UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
Departamento de Historia de la Comunicación Social

TERRORISMO Y PRENSA EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA, 1976-1986

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

Francisco José Setien Martínez

Director

Alejandro Pizarroso Quintero

Madrid, 2002

ISBN: 978-84- 669-0092-8
© Francisco José Setien Martínez, 1993

Autor: FRANCISCO JOSE SETIEN MARTINEZ

Título: TERRORISMO Y PRENSA EN LA TRANSICION POLITICA ESPAÑOLA (1976 - 1986).

Director: Dr. D. ALEJANDRO PIZARROSO QUINTERO.
Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Facultad de Ciencias de la Información.
Departamento de Historia de la Comunicación Social.
Año 1993.

INDICE GENERAL.

INDICE GENERAL ..... pp. I-VII.

INTRODUCCION ..... pp. VIII-XXXI.

C.I.El fenómeno terrorista. Breve aproximación ..... pp. 2-62.

1.1. El fenómeno terrorista .....p. 3.

1.1.1. Acercamiento al terrorismo. Características más importantes ..... p. 3.

1.1.2. Algo sobre la palabra "terrorismo" ..... p. 16.

1.2. Causas del terrorismo .....p. 18.

1.2.1. Causas psicológicas y biológicas .....p. 19.

1.2.2. Causas sociales .....p. 20.

1.2.3. Terrorismo e ideologías .....p. 23.

1.3. Terrorismo. Estrategia y sucinta reseña histórica .....p. 30.

1.3.1. El terrorismo como estrategia autónoma .....p. 30.

1.3.2. Reseña histórica .....p. 40.

Notas del cap. I .....p. 54.

C. II. El panorama histórico de España (1973-1986) .....pp. 63-117.

2.1. Agonía del franquismo .....p. 64.

2.1.1. ¿Porqué utilizamos como punto de partida 1973? ...p. 64.

2.1.2. Ultimos momentos del franquismo .....p. 67.

2.2. De la dictadura a la democracia .....p. 72.

2.2.1. Primer Gobierno de la Monarquía : Arias Navarro...p. 72.

2.2.2. Adolfo Suarez Presidente del Gobierno: de julio de 1976 a la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978 .....p. 78.

2.2.3. De la Constitución al primer triunfo electoral del PSOE.....p. 88.

2.3. Gobierno socialista: 1982-1986.....p. 100.

2.3.1. Primer cuatrienio socialista: 1982-1986.....p. 100.

2.3.2. Breve balance del proceso de transición.....p. 106.

Notas del cap. II.....p. 110.

C. III. El terrorismo en la transición.....pp. 118-173

3.1. ETA. Orígenes y primeros años.....p. 119.

3.1.1. Fundación y primeras asambleas.....p. 119.

3.1.2. La V Asamblea.....p. 125.

3.1.3. De la V a la VI Asamblea.....p. 127.

3.2. Ultimos momentos del franquismo.....p. 131.

3.2.1. El proceso de Burgos.....p. 131.

3.2.2. Del proceso de Burgos al atentado contra Carrero Blanco.....p. 133.

3.2.3. División entre ETA-militar y ETA político-militar p. 137.

3.2.4. Ultimos momentos del franquismo: el FRAP y el GRAPO.....p. 140.

3.3. El acoso terrorista en los primeros años de la transición .....p. 144.

3.3.1. Primeros años de la transición. La escalada terrorista hasta 1978.....p. 144.

3.3.2. El terrorismo golpea con mayor virulencia: 1979-1980.....p. 153.

3.3.3. 1981-1982. Desciende el número de víctimas pero aumenta la tensión política.....p. 156.

3.4. El PSOE en el poder. Continuación del terrorismo etarra.....p. 160.

3.4.1. El nuevo Gobierno frente al terrorismo.....p. 160.

Notas del cap. III.....p. 167.

C. IV. El terrorismo como fenómeno político en la prensa.....pp. 174-222.

4.1. El terrorismo como fenómeno político en la prensa.....p. 175.

4.2. El terrorismo, amenaza para la democracia.....p. 179.

4.3. El apoyo externo al terrorismo.....p. 191.

4.4. Sospechas en torno al GRAPO.....p. 200.

4.5. Terrorismo y contrapoder.....p. 207.

4.6. El terrorismo es una guerra.....p. 212.

Notas del cap. IV.....p. 218.

C. V. La prensa y la negociación con ETA.....p. 223-290.

5.1. El proceso de conversaciones Gobierno-ETA: los primeros contactos.....p. 224.

5.1.1. Las conversaciones de Argel.....p. 226.

5.2. La prensa y el diálogo con los grupos terroristas.....p. 237.

5.2.1. Los diarios madrileños.....p. 237.

5.2.2. La Vanguardia.....p. 266.

5.2.3. Los diarios vascos.....p. 273.

Notas del cap. V.....p. 285.

C. VI. Medios de prensa: "guerra sucia" y errores policiales.....pp. 291-381.

6.1. La "guerra sucia" y los errores policiales.....p. 292.

6.1.1. La "guerra sucia".....p. 293.

6.2. La prensa y la "guerra sucia".....p. 298.

6.2.1. Los diarios madrileños.....p. 298.

6.2.2. La Vanguardia.....p. 321.

6.2.3. Los diarios vascos.....p. 326.

6.3. Los errores policiales.....p. 334.

6.3.1. Los diarios madrileños.....p. 335.

6.3.2. La Vanguardia.....p. 357.

6.3.3. Los diarios vascos.....p. 362.

Notas del cap. VI.....p. 373.

C. VII. La actuación de los partidos políticos con respecto al terrorismo. La opinión de la prensa.....p. 382-473.

7.1. Período predemocrático: hasta las elecciones de junio de 1977.....p. 383.

7.2. Período de la UCD en el poder: 1977-1982.....p. 393.

7.2.1. Los diarios madrileños.....p. 393.

7.2.2. La Vanguardia.....p. 413.

7.2.3. Los diarios vascos.....p. 418.

7.3. El PSOE en el Gobierno.....p. 426.

7.3.1. Los diarios madrileños.....p. 426.

7.3.2. La Vanguardia.....p. 445.

7.3.3. Los diarios vascos.....p. 452.

Notas del cap. VII.....p. 461.

C.VIII. La acción del Gobierno frente al terrorismo. La opinión de la prensa..... pp. 475-576.

8.1. Amnistía y medidas de gracia..... p. 477.

8.1.1. Los diarios madrileños..... p. 479.

8.1.2. La Vanguardia..... p. 490.

8.1.3. Los diarios vascos..... p. 493.

8.2. La polémica entre medidas políticas y medidas policiales: cuales deben prevalecer..... p. 498.

8.2.1. Los diarios madrileños..... p. 499.

8.2.2. La Vanguardia..... p. 529.

8.2.3. Los diarios vascos..... p. 537.

8.3. Algunas opiniones de la prensa sobre la pena de muerte y su aplicación a delitos de terrorismo..p. 549.

Notas del cap. VIII.....p. 556.

C. IX. El terrorismo y los medios de comunicación. Agresiones terroristas a los medios de prensa.....p. 577-643.

9.1. Terrorismo y medios de comunicación.....p. 578.

9.1.1. Algunas opiniones de la prensa.....p. 590.

9.2. El atentado contra El Papus. La huelga de la prensa de Madrid en septiembre de 1977.....p. 608.

9.3. El asesinato de José Mª Portell, director de la Hoja del Lunes de Bilbao.....p. 617.

9.4. El secuestro del capitán de Farmacia Alberto Martín Barrios.....p. 621.

Notas del cap. IX.....p. 637.

CONCLUSION..... pp. 644-658.

APENDICE..... pp. 659-846.

Apéndice de ABC..... p. 661.

" " El País.....p. 691.

" " Diario 16..... p. 724.

" " La Vanguardia..... p. 757.

" " Deia..... p. 794.

" " Egin.....p. 820.

HEMEROGRAFIA CONSULTADA.....pp.847-849.

BIBLIOGRAFIA.....pp. 850- 898.

Sobre Historia de España.....p. 852.

Sobre periodismo y prensa en España..... p. 858.

Sobre terrorismo en general..... p. 866.

Sobre terrorismo en España..... p. 876.

Sobre terrorismo y medios de comunicación..... p. 884.

Otras obras..... p. 896.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El terrorismo, fenómeno que ha alcanzado en las últimas décadas un considerable protagonismo político-social, ha despertado mi interés, por ser uno de los conflictos que en su forma actual más implicaciones y problemas supone para las modernas democracias occidentales. No podemos olvidar los dilemas que plantea el terrorismo en cuanto a su relación, siempre difícil, con los medios de comunicación.

No cabe duda de que el terrorismo es uno de los problemas que más preocupan a la población actualmente; y en el caso concreto de España, en un período de cambio político, como el que se desarrolló tras la muerte de Franco, con las lógicas tensiones que todo cambio de esta envergadura acarrea, hay que añadir también la presencia de la presión terrorista que alcanzó, especialmente entre finales de los años setenta y comienzos de los ochenta una gran virulencia; otorgando a este fenómeno un tono de mayor gravedad. Ya es de por sí el terrorismo un elemento que introduce gran inestabilidad en una sociedad; si a esto añadimos un contexto de cambio político, la dimensión que alcanza el problema es aún mayor.

Son innegables las mútuas repercusiones que se establecen entre terrorismo y medios de comunicación. Cualquier referencia que hoy se haga al terrorismo tiene que incluir a los medios de comunicación.

Por estas razones, queremos pues centrarnos y atender a las repercusiones que alcanza el fenómeno terrorista en los medios de comunicación. Aparte, por supuesto, de mi propio interés en este tema, de cómo la prensa llega a ver a través de sus columnas editoriales este espinoso fenómeno, que aún hoy sigue despertando una gran preocupación social, preocupación mucho mayor en ese momento de cambio político, y a la que la prensa no podía ser ajena, me mueve un deseo de conocer y estudiar la línea editorial de los diarios de prensa elegidos para la realización de este trabajo, en lo referente a este fenómeno y las implicaciones que genera en los diferentes frentes político-sociales.

El límite temporal del trabajo abarca desde julio de 1976, momento en que con la llegada de Adolfo Suarez a la Presidencia del Gobierno se dá un nuevo impulso al proceso de cambio político, hasta junio de 1986, en que con el segundo triunfo electoral del PSOE en las elecciones generales, revalidando su mayoría absoluta obtenida cuatro años antes, se alcanza una estabilidad en el sistema político español, donde se puede dar ya por finalizada la llamada transición política española a la democracia. En todo caso, aunque estos son los límites temporales del estudio, dado que tras el verano de 1986 se producen una serie de acontecimientos de indudable interés y relacionados con el terrorismo, he decidido incluírlos en este trabajo. Acontecimientos tales como los atentados claramente indiscriminados perpetrados por

ETA en junio de 1987 contra los almacenes Hipercor de Barcelona, o en diciembre de ese mismo año contra una casa cuartel en Zaragoza; o los acuerdos antiterroristas firmados en Madrid en noviembre de 1987, y Vitoria en enero de 1988 por la práctica totalidad de fuerzas políticas estatales y nacionalistas vascas; así como las conversaciones que sostuvieron representantes del Gobierno y representantes de ETA en Argel, especialmente intensas en el primer trimestre de 1989, creo que tienen el suficiente interés y trascendencia para que, a pesar de rebasar el marco temporal de este trabajo, pueda ser incluída la opinión de la prensa sobre dichos acontecimientos en nuestro estudio.

He escogido para la realización de este trabajo seis diarios, que son las ediciones madrileñas de ABC, Diario 16 y El País, el diario catalán La Vanguardia y los diarios vascos Deia y Egin. Como es lógico, no pretendo con ellos que quede representada toda la prensa española, pero creo que son válidos como una buena muestra de las inquietudes de la prensa en este periódo; así vemos cómo los tres diarios madrileños representan tres puntos de vista distintos pero que a su vez tienen orígen en el ámbito que supone editarse en la capital de un Estado; esto implica por un lado una mayor proximidad a los acontecimientos políticos y a las actuaciones del Gobierno y el Parlamento de una nación; en este sentido no podemos olvidar la trascendencia que el terrorismo alcanza como asunto de Estado; y por otro lado, el estudio de estos diarios es también muy interesante por la pro-

yección nacional que tienen, ya que son medios de prensa a los que no encorseta una excesiva vinculación a un ámbito regional determinado.

Por su parte, el diario La Vanguardia, si bien aparece como un periódico más integrado en un determinado ámbito regional como el catalán, es un diario cuya solera y deseo de participar en los asuntos de política nacional hacen que su estudio sea casi obligado. Al ser el problema terrorista más grave en España el de ETA, cuyo orígen nacionalista es evidente, me parece muy interesante observar cómo desde un ámbito con una profunda y marcada tradición nacionalista como es el catalán, se analiza este problema; teniendo en cuenta además que en Cataluña, a pesar de su profunda tradición nacionalista no se ha dado un caso de terrorismo tan grave como el del País Vasco.

No podía faltar en este estudio el análisis de periódicos del País Vasco, orígen y foco del más grave problema terrorista que azotó y azota a la sociedad española, especialmente en este período de tránsito político. He preferido inclinarme para su estudio hacia dos diarios nuevos, aparecidos prácticamente en el inicio de este período de transición política, como son Deia y Egin. El caso de Deia es muy interesante porque es un periódico muy vinculado al Partido Nacionalista Vasco (PNV), representante de lo que podríamos llamar el nacionalismo vasco democrático y moderado, al que, en ocasiones se ha acusado de una cierta ambigüedad respecto al fenómeno terrorista etarra. Aparte, siempre se con-

sidera muy importante el papel a jugar por este nacionalismo moderado en la erradicación del terrorismo; todo esto hace que la consulta de los editoriales de este diario y cómo se ven a través de ellos todos estos problemas, especialmente los relacionados con ETA, sea algo casi obligado.

El estudio de Egin nos ofrece el punto de vista del nacionalismo independentista y radical vasco. Tras unos vaivenes en sus primeros números, Egin se posiciona claramente en el campo del radicalismo. La ausencia de editoriales, exceptuando en los primeros números, donde el tono es más moderado, dificulta su estudio, sin embargo el que sus páginas de opinión sean soporte muy habitual y no casual, de los puntos de vista de personalidades, grupos, asociaciones, vinculados al mundo del nacionalismo radical vasco, le convierten en un punto de referencia muy interesante para el estudio de las opiniones, puntos de vista o códigos de este entramado social clave para entender todo el trasfondo de apoyo de que en ocasiones ha gozado y aún goza, hoy en día , el terrorismo de ETA.

También he considerado interesante, a la hora de escoger estos diarios para su estudio, que por un lado nos encontremos con dos periódicos de gran solera y antigüedad dentro de la prensa española como son ABC y La Vanguardia, que tienen que adaptarse a las nuevas estructuras de cambio que se están dando en el país, y máxime cuando lo que estamos analizando es un tema tan polémico como el terrorismo. Y por otro lado, los otros dia-

figura del director en la estructura de cualquier medio de prensa. Es especialmente llamativo el caso de Diario 16, que en la época en que es dirigido por Pedro J. Ramírez publica con gran frecuencia artículos escritos por él.

Debemos mencionar el caso de Egin, porque tras sus primeros números, donde sí publica editoriales, deja pronto de publicarlos, lo cual no debe ser óbice para su estudio, ya que, como anteriormente mencionamos, sus páginas de opinión se convierten en soporte de artículos de opinión de diversos sectores del nacionalismo vasco radical; esto hace que podamos caracterizar su línea de opinión respecto a los temas relacionados con el terrorismo de una manera bastante clara.

He estructurado el trabajo atendiendo a una serie de temas relacionados con el terrorismo, y cómo cada diario tiene su particular forma de aproximarse a ellos. He escogido como temas para su posterior análisis en los editoriales de prensa el terrorismo como fenómeno político, la negociación entre Gobierno y bandas terroristas, la "guerra sucia" contra el terrorismo y los excesos policiales en la lucha contraterrorista, la actuación de los diferentes partidos políticos en todo lo relacionado con este tema, la acción del Gobierno y las medidas que éste pone en práctica para afrontar el problema, y finalmente, cómo los medios de prensa opinan cuando ellos son las víctimas directas o indirectas de la agresión terrorista. Previamente realizo una aproximación en líneas generales al fenómeno terrorista; una mención histórica

al período en el que se enmarca este trabajo y también una síntesis de las líneas generales del proceso y evolución de los grupos terroristas principales, fundamentalmente ETA, durante este proceso histórico de transición política en España.

El tema de la relación entre medios de comunicación y terrorismo ha sido ya abordado. Autores muy destacados en esta materia han expresado sus opiniones. Un libro clásico en este tema, como es Terrorismo, de Walter Laqueur, ya en 1977, fecha de la aparición del libro, cuya versión en castellano es de 1980, se refería de manera breve al terrorismo y los medios de comunicación, resaltando la gran importancia que para el moderno terrorismo tenía la rápida difusión de sus actos en los medios de comunicación; y cómo en ocasiones los medios de comunicación exageraban, a su juicio, las actividades terroristas. En general, sobre todo en el ámbito anglosajón, ha despertado siempre una gran preocupación este tema de los medios de comunicación y el terrorismo. Por ejemplo, autores como Richard Clutterbuck, en su libro Los medios de comunicación y la violencia política, donde, en su tercera parte aborda el tema del terrorismo y los medios de comunicación, muestra también su preocupación por la utilización que el IRA puede hacer de los medios de comunicación para sus propios fines , y las difíciles relaciones y dilemas que se crean entre las tres partes que confluyen en este problema, que son el Gobierno y sus Fuerzas de Seguridad, los medios de comunicación y los terroristas. A este respecto, es muy interesante el análisis

que realiza la autora inglesa Liz Curtis en su obra bajo el significativo título de Ireland: the propaganda war. The British Media and the Battle for Hearts and Minds, en el cual analiza lo difícil que resultaría para la opinión pública británica conocer a fondo el problema de Irlanda del Norte, tomando tan solo como cauces informativos los medios de comunicación de masas británicos; aporta entre otros datos muy interesantes, la cifra de hasta cuarenta y ocho programas televisivos que han sido prohibidos, censurados o postergados en Gran Bretaña sobre el conflicto de Irlanda del Norte. También se acerca al tratamiento que le dan a este problema diarios británicos como Daily Telegraph, Daily Mirror o The Sun.

En general, los autores donde han mostrado más preocupación ha sido en dos puntos. Por un lado la utilización que los terroristas pueden hacer de los medios de comunicación en beneficio propio para resaltar sus acciones violentas; y por otro lado, también han mostrado una gran preocupación en los dilemas que a los medios de comunicación les crea el tratamiento del terrorismo, sus difíciles relaciones con el Gobierno y las Fuerzas de Seguridad, y los comportamientos que ellos deben seguir ante esta situación. L. Paul Bremer III, en su capítulo correspondiente "Terrorism, the Media and the Government", dentro de la obra colectiva Newsmen & National Defense. Is conflict inevitable?, muestra, como vemos en el título del capítulo los tres ejes del problema, como son los terroristas, los medios y el Gobierno. Bremer apunta entre o-

tras cosas los dos ejes que más han preocupado últimamente a quienes se han ocupado de este tema. Por una parte, para los terroristas no preocupa la víctima física, sino la audiencia que consiguen sus acciones; inimaginable por ejemplo, para los terroristas rusos del siglo XIX, que no pudieron ni siquiera soñar con las audiencias que a los actos de terrorismo actuales le otorgan los medios de manera casi inmediata. Por otra parte, este autor sugiere que los medios eviten todo tipo de manipulación, tanto por parte del Gobierno como por parte de los terroristas.

En Estados Unidos se ha realizado un esfuerzo de aproximación y divulgación de este fenómeno. Podemos destacar la labor en este sentido que queda reflejada en la aparición de la Brassey's Terrorism Library. En esta colección han publicado obras autores como O'Neall, Charters, Tugwell o Taylor que se han aproximado a diferentes aspectos del problema. Ciñéndose más al asunto que a nosotros nos ocupa, encontramos en esta colección obras como <u>In the Camera's Eye. News coverage of terrorist events</u>, o también <u>Terrorism & the Media. Dilemmas for Government, Journalists & The Public</u>. En estas obras escriben autores que muestran su preocupación por estos temas sobre la relación de los medios de comunicación y el terrorismo; por ejemplo Richard M. Pearlstein que ofrece la interesante tésis en su artículo, aparecido en el primero de los libros citados, titulado "Tuned-in Narcissus: The Gleam in the Camera's Eye", de que al terrorista le mueve en su actividad violenta un profundo narcisismo, y que la cobertura

que realizan los medios de comunicación masivos, no hace sino facilitar que estos individuos vean finalmente satisfechos sus delirios narcisistas.

En general, siguiendo en esta línea de preocupación por el hecho de que los medios de comunicación puedan estar facilitando la consecución de los objetivos perseguidos por los terroristas, otro destacado estudioso de estos temas, como es Paul Wilkinson, sostiene que, en muchas ocasiones, los terroristas consiguen compensar sus carencias en el terreno militar y su escasa potencia de fuego, a través de una efectiva campaña de propaganda. Esta es la idea que desarrolla en su artículo titulado "Terrorism and Propaganda", aparecido en la obra Terrorism & The Media. Dilemmas for Government, Journalists & the Public.

En la misma obra Barry Rosen señala que el terrorismo es un problema inherente a la vida moderna, y añade que, verdaderamente, a los medios de comunicación se les plantean unos dilemas muy reales, y de muy difícil solución; a la vez que se pregunta si los grandes medios de comunicación pueden estar sosteniendo en cierto modo las maniobras de los terroristas, a causa de su forma de actuar, generalmente en función de los índices de audiencia, que puede conducirles a ofrecer una espectacular cobertura sobre un acontecimiento que tal vez no merecería tanto. Así lo expresa en "The Media Dilemma and Terrorism".

Como hemos visto hasta ahora, es latente la preocupación en muchos autores, por el hecho de que el terrorismo ha llegado

a convertirse en un fenómeno sumamente impactante debido al desarrollo alcanzado por los medios de comunicación, lo cual ha dado lugar a que conforme los medios de comunicación se tornaban cada vez más avanzados tecnológicamente e influyentes, el terrorismo iba alcanzando una mayor presencia en las modernas sociedades democráticas, creando a su vez una mayor preocupación entre la población.

Esta sería una de las tésis manejadas por Alex Schmid y Janny de Graaf en su libro Violence as Comunication, los cuales afirman que la lógica del terrorismo sería no buscar tanto un alto grado de violencia destructiva como asegurarse de que ese hecho violento sea conocido por audiencias muy amplias.

La otra cuestión en la que también se ha incidido mucho, como ya hemos visto, son los dilemas que se plantean en todo este entramado de cómo informar sobre terrorismo a los medios de comunicación, y también el difícil equilibrio entre sus propios intereses y los muchas veces distintos intereses de las autoridades. En la obra que ya hemos mencionado, Terrorism & The Media. Dilemmas for Government, Journalists & The Public, Sir John Hermon en su artículo "The Police, The Media and the Reporting of Terrorism", considera que, en el caso concreto de Irlanda del Norte, aunque podría hacerse extensivo a otros casos, los terroristas sostienen una doble guerra; por un lado la púramente física, y por otro lado la propagandística, y que son lo suficientemente hábiles para aprovechar los beneficios que les

ofrece una prensa abierta. Por otro lado, aconseja a los medios que procuren no caer en el juego de los terroristas, proyectando una imágen de violencia continua, en este caso en Irlanda del Norte, que puede no ser totalmente acorde con la realidad, y que está favoreciendo las intenciones de los terroristas de transmitir una visión de ingobernabilidad y anormalidad totales en ese territorio.

En Estados Unidos, incidentes como el secuestro en marzo de 1977 de 149 rehenes en tres edificios de Washington por parte de una pequeña secta islámica, autodenominados " musulmanes hanafi"; o el secuestro de un avión de la TWA en junio de 1985, que fué llevado al aeropuerto de Beirut; han despertado, junto con otros hechos similares, un evidente interés en cómo los medios de comunicación han abordado estos incidentes.

Patrick V. Murphy analiza el papel de los medios en el incidente provocado por los hanafi en su capítulo correspondiente en el libro Terrorismo y medios de comunicación social que se titula "El caso de Estados Unidos".

También es interesante comentar el estudio que hace Louis F. Montgomery sobre el tratamiento dado por los medios de comunicación masivos a personas directamente implicadas en hechos de terrorismo o a sus familiares. Utiliza el ejemplo de incidentes tales como el secuestro del barco Achille Lauro; el del avión de la TWA o el de la ocupación de la embajada Americana en Teherán. En todos ellos, las personas encuestadas, que se vieron

implicadas, de una forma u otra en los hechos, se manifestaron no plenamente satisfechas por el trato recibido de los medios de comunicación en esos difíciles momentos. Todo esto queda reflejado en su artículo " Media Victims: Reactions to Coverage of Incidents of International Terrorism Involving Americans"; dentro de la obra colectiva In the Camera' Eye.

Otro autor especializado en temas de terrorismo, como es Grant Wardlaw, en su obra, que podemos encontrar en castellano, Terrorismo político: teoría, táctica y contramedidas, se muestra crítico con la actuación de los medios en el secuestro de un avión de Lufthansa, donde en su opinión, la actuación de los medios fué desacertada, provocando la muerte de un rehén, en octubre de 1977. A su juicio, sin tanta voracidad informativa, esta muerte podría haber sido evitada.

En otros ámbitos, como por ejemplo el italiano, Sabino Acquaviva señala, en su artículo "El caso de Italia - II", dentro de la obra Terrorismo y medios de comunicación social, otros beneficios que los terroristas pueden obtener a través de los medios de comunicación social, como reclutar potenciales adeptos entre la sociedad. Acquaviva señala que esto lo consiguen obligando a los medios a hablar de ellos el mayor tiempo posible, a través de la cobertura de sus atentados y demás acciones.

El autor francés Michel Wieviorka, en su obra, que podemos considerar una de las mejores síntesis y aproximaciones al terrorismo contemporáneo, titulada El terrorismo. La violencia política en

el mundo, en el capítulo que dedica a los medios de comunicación y el terrorismo, señala que, aparte de las relaciones que pueden establecerse entre medios de comunicación y los grupos terroristas, no se puede considerar a los medios de comunicación responsables de que aparezca el terrorismo, sino más bien de la caracterización que se hace de estos grupos.

Otra visión del papel que ejercen los medios de comunicación en relación con el terrorismo, es la que nos ofrecen Noam Chomsky y Edward S. Herman en su obra Los guardianes de la libertad, donde dedica un capítulo a analizar el papel jugado por los medios de comunicación en todo lo relacionado con la información en torno al atentado cometido por el turco Mohamed Alí Agca en la plaza de San Pedro de Roma, el 13 de mayo de 1981, en el que resultó gravemente herido el Papa Juan Pablo II. Los medios fueron decisivos a la hora de mantener el tema en candelero, y sobre todo, el factor novedoso de análisis que añaden estos dos autores, es que los medios de comunicación se dejaron condicionar por una tésis respecto a este atentado, que sostenía que Alí Agca era un agente del Servicio Secreto búlgaro, e indirectamente de la KGB, teoría que favorecía los intereses del Gobierno de Estados Unidos. Chomsky y Herman afirman que los medios objeto de su estudio, Newsweek, Time, New York Times y el programa CBS News siguieron todos ellos de una manera acrítica el modelo SHK, que son las iniciales de expertos en materia de lucha contra el terrorismo Claire Sterling, Paul Henze,

y Michel Ledeen, que son quienes elaboraron esta teoría de la vinculación de Alí Agca con la llamada "conexión búlgara". Como podemos ver, estos dos autores nos ofrecen una visión distinta de la relación medios de comunicación/ terrorismo, y ponen un mayor énfasis en el control indirecto que sobre los medios de comunicación, en el tema del terrorismo, hace el Gobierno de turno, en este caso el estadounidense.

Obras colectivas muy interesantes sobre terrorismo son, entre otras, la dirigida por David C. Rapoport, titulada La moral del terrorismo, o la dirigida por Noel O'Sullivan titulada Terrorismo, ideología y revolución, que apenas hacen referencia a la relación entre terrorismo y medios de comunicación. En la obra de Rapoport, en el capítulo que escribe George H. Quester, "La eliminación de la oportunidad terrorista", este indica que si los terroristas abusan de su actividad, llega un momento en que su continua aparición en los medios de comunicación, disminuye la atención del público sobre ellos. O'Sullivan insiste en la idea de que, los medios de comunicación de masas pueden suponer un avance tecnológico que ha beneficiado, entre otros, al terrorismo; si bien indica que, a pesar de ello, los terroristas contemporáneos han sido poco imaginativos en las tácticas empleadas.

En el caso español, algunas obras se han aproximado a la vertiente comunicativa del terrorismo. Por ejemplo, resulta muy interesante la obra de Míquel Rodrigo Los medios de comunicación ante el terrorismo, donde el autor, aparte de analizar cuatro diarios españoles, El Alcázar, Egin, El País y La Vanguardia, de los que estudia su discurso informativo sobre terrorismo; mantiene la tésis de que el fenómeno terrorista existiría aunque no hubiese medios de comunicación, y que, por lo tanto, no se puede reducir en exceso

el significado del terrorismo a un mero acto propagandístico.

Otro autor español experto en estos temas es Carlos Soria, que en su obra El síndrome de la inseguridad se muestra de acuerdo con la tésis de Paul Johnson, quien refiriéndose al secuestro del avión de la TWA en Beirut, afirmaba que las mejores armas que tuvieron los terroristas fueron las cámaras de la televisión. Considera que los terroristas entran en una espiral de violencia para ser noticia, y los medios, con sus conceptos informativos magnifican y amplían la sensación de horror que pretende el atentado.

El profesor Angel Benito experto en temas relacionados con este apasionante mundo de los medios de comunicación, ha escrito sobre los riesgos y los evidentes dilemas que suscita la información periodística sobre casos de terrorismo. En su artículo "Terrorismo y medios de comunicación", aparecido en el libro Escritos sobre la tolerancia. Homenaje a Enrique Casas, comenta este espinoso problema, y aparte de incidir más en algún caso particular, como el secuestro en Italia del magistrado D'Urso, propone una serie de pautas para adecuar la información sobre estos temas a cada tipo de público, y también aboga, desde la necesidad siempre de informar, por la competencia y autocontrol de los periodistas.

Desde otros campos del saber, el sociólogo Amando de Miguel, por ejemplo, en su artículo "Terrorismo y medios de comunicación: una sociología imposible", que aparece en el libro Terrorismo y

Sociedad Democrática, considera que existe una vinculación entre los medios de comunicación y su búsqueda de personajes y situaciones excepcionales y la naturaleza de la actividad terrorista.

Fernando Savater es consciente del reto que supone el terrorismo para la sociedad, si bien no se aproxima a la vertiente comunicativa del terrorismo en su artículo titulado "Terrorismo o democracia: el gran desafío", incluído en la obra España, nuestro siglo, texto, imágenes y sonido. Democracia 1975 - 1985,

Manuel Fernández Monzón también se acerca a este factor comunicativo del terrorismo en su ponencia "Prensa, opinión pública y terrorismo", recogida en la obra Terrorismo internacional, dirigida por Salustiano del Campo, donde también señala que la estrategia informativa es una de las finalidades primordiales del terrorismo, y cita como ejemplo el secuestro de Aldo Moro en Italia. Rafael del Aguila y Ricardo Montoro, también en su libro El discurso político de la transición española señalan cómo el terrorismo se ve rodeado por un discurso político durante este período de la transición, que lo sitúa como un enemigo de todos los protagonistas de la misma. Pero no mencionan a los medios.

Una obra clásica en este terreno, como es la de Alejandro Muñoz Alonso titulada El terrorismo en España, hace una historia del terrorismo en la España contemporánea hasta 1982, y en ella se aproxima a la dimensión editorial y a la visión que ciertos medios de prensa tienen de los acontecimientos terroristas, o relacionados con este problema del terrorismo, y menciona

columnas editoriales de El País, Mundo obrero, Deia, La Vanguardia, y alude también bastante al semanario Cambio 16. No obstante, este autor, más que analizar la línea editorial de estos diarios los utiliza como complemento del desarrollo histórico de su libro, y lamentablemente solo llega hasta 1982. Antonio Alférez menciona de una manera muy breve en su obra Cuarto poder en España. La prensa desde la ley Fraga 1966, la posición de Deia o Egin respecto al fenómeno ETA. Ofa Bezunartea, en su obra Noticias e ideología profesional. La prensa vasca en la transición política, en la que analiza tres diarios vascos, El Correo Español - El Pueblo Vasco, Deia y Egin, se acerca al tema de ETA y su repercusión en la prensa; sin embargo, la obra se limita al año 77, centrándose en que la elaboración de las noticias obedece más a los criterios de los profesionales que a la ideología de los empresarios. Otra obra importante, Conflicto en Euskadi, de Juan José Linz, en su parte undécima habla de la opinión pública y la violencia en el País Vasco, pero sin hacer apenas referencia a la prensa.

Lo que está claro es que terrorismo y medios de comunicación son dos realidades que se interrelacionan en este espinoso tema de la información sobre actos de terrorismo. En este repaso al estado de la cuestión hemos observado que, efectivamente, el interés sobre la dimensión comunicativa del terrorismo es cada vez mayor, centrándose especialmente en dos puntos; cómo el terrorismo contemporáneo se ha valido de la cobertura que los modernos medios de comunicación masivos dan a los actos de terrorismo, y de qué manera esto puede haber enervado el problema; la otra cuestión, muy relacionada con la anterior, son las pautas que los medios deben seguir para informar sobre actos de terrorismo, y sobre lo que tenga relación con estas bandas violentas. Dada esta situación, creo que

mi estudio adquiere un sentido, porque pretendo centrarme principalmente en la dimensión interna de los propios medios de prensa, en cómo ellos valoran desde su particular línea editorial y de opinión, todo lo relacionado con el fenómeno terrorista. Me interesan, más que las pautas a seguir por los medios de prensa a la hora de tratar informativamente el fenómeno terrorista, la particular filosofía con que cada medio enfoca este tema, y que considero suele quedar plasmada con bastante claridad en sus respectivas líneas editoriales.

Por último, de forma breve, caracterizamos los periódicos estudiados. ABC nació como semanario el 1º de enero de 1903. Del 1 de junio de 1903 a marzo de 1904 fué bisemanal; de marzo a diciembre de 1904 volvió a ser semanario; desapareció después y ya apareció como diario el 1 de junio de 1905. En este período que estudiamos, de 1976 a 1986 fueron directores del diario José Luis Cebrián Boné, sustituído en octubre de 1977 por Guillermo Luca de Tena, que cede la dirección del periódico en enero de 1983 a Luis Mª Ansón.

El primer número de El País sale a la calle el 4 de mayo de 1976. Su director es Juan Luis Cebrián, que permanecerá como tal durante todo el período que analizamos. Fué sustituído en octubre de 1988 por Joaquín Estefanía.

El primer número de Diario 16 sale a la calle el 18 de octubre de 1976; su primer director es Ricardo Utrilla, al que sustituirá Miguel Angel Aguilar en marzo de 1977, y que se mantendrá en el cargo hasta mayo de 1980, siendo sustituído por Pedro J. Ramírez, que dejará el cargo en marzo de 1989, quedando como director del periódico Enrique Badía.

La Vanguardia fué fundada en 1881. Sus directores durante el pe-

ríodo que estamos analizando fueron Horacio Saenz Guerrero, sustituído por Luis Foix, quien a su vez cedió el cargo a Francesc Noy, en septiembre de 1983.

El primer número de Deia sale a la calle el 8 de junio de 1977. Su primer director fué Iñaki Iriarte, sustituído en febrero de 1978 por Alfonso Ventura, y éste deja el cargo en enero de 1981 a Félix García Olano.

Egin aparece el 29 de septiembre de 1977. Su primer director es Mariano Ferrer, sustituído en mayo de 1978 por Juan Ramón Martínez, que será sustituído a su vez por Luis Lacasa, quien cede este puesto desde diciembre de 1978 a Mirentxu Purroy. En febrero de 1980 es sustituída por José Félix Azurmendi.

AGRADECIMIENTOS.

Quiero expresar mi agradecimiento al director de esta tésis, profesor don Alejandro Pizarroso Quintero por su constante apoyo y sus acertados consejos. Muy especialmente por haberme facilitado el acceso a una bibliografía que muy difícilmente se encuentra en España, y sin cuya consulta este trabajo se hubiera resentido sensiblemente.

También agradecer al Departamento de Historia de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información, del cual he tenido el honor de ser colaborador honorario durante el curso 92/93, donde realicé los cursos de doctorado, atinadamente impartidos, y donde encontré siempre una palabra de apoyo e interesantes sugerencias.

También mi agradecimiento al personal de la Biblioteca de la Facultad, de la Hemeroteca Nacional y de la Biblioteca Nacional.

Finalmente, agradezco a mi familia, su apoyo moral y económico, sin el cual no hubiera sido posible la realización de este trabajo. Doy gracias a todos por su paciencia, y en especial a mi hermana Mª Esther, por ser junto a mí, la persona que más de cerca ha vivido la elaboración de este trabajo.

NOTA.

Prescindimos de las notas bibliográficas en esta introducción sobre los libros que en ella citamos, porque puede encontrarse la referencia completa en la bibliografía general.

INDICE DEL VOLUMEN I.

INDICE GENERAL.....pp. I-VII.

INTRODUCCION.....pp. VIII-XXXI.

C. I. El fenómeno terrorista. Breve aproximación.....pp. 2-62.

C. II. El panorama histórico de España (1973-1986).....pp. 63-117.

C. III. El terrorismo en la transición..... pp. 118-173.

C. IV. El terrorismo como fenómeno político en la prensa.....pp. 174-222.

C. V. La prensa y la negociación con ETA..... pp. 223-290.

C. VI. Medios de prensa: "guerra sucia" y errores policiales.....pp. 291-381.

C. VII. La actuación de los partidos políticos con respecto al terrorismo. La opinión de la prensa.. pp. 382-473.

CAPITULO I

EL FENOMENO TERRORISTA. BREVE APROXIMACION

1.1. El fenómeno terrorista.

1.1.1. Acercamiento al terrorismo. Características más importantes.

1.1.2. Algo sobre la palabra "terrorismo".

1.2 Causas del terrorismo.

1.2.1. Causas psicológicas y biológicas.

1.2.2. Causas sociales.

1.2.3. Terrorismo e ideologías.

1.3. Terrorismo; Estrategia y sucinta reseña histórica.

1.3.1. El terrorismo como estrategia autónoma.

1.3.2. Reseña histórica.

Notas.

1.1. EL FENOMENO TERRORISTA.

1.1.1. Acercamiento al terrorismo. Características más importantes.

Podemos decir que el terrorismo es algo que ya forma parte de nuestra vida diaria. Sin embargo, cuando pretendemos estudiar este importante fenómeno nos encontramos, de entrada, ante la dificultad para definirlo. Walter Laqueur escribe: "Ninguna definición de terrorismo podría abarcar todas las variedades que han aparecido a través de la Historia" (1).

El terrorismo es un tema bastante complejo, que escapa a cualquier intento de explicación global.

Sin embargo, necesitamos definir las características más determinantes y sobresalientes de este fenómeno.

Comenzaremos acercándonos al terrorismo desde dos puntos de vista diametralmente opuestos. Por un lado, el de los que buscan la represión y desaparición del fenómeno terrorista. Por otro, el de quienes lo utilizan para la consecución de sus propios fines.

En lo que respecta al primer caso podemos citar lo que entiende la "Convención de Ginebra para la prevención y represión del terrorismo", en el marco de la Sociedad de las Naciones, con fecha de 16 de noviembre de 1937. En su artículo 1º, apartado 2, afirma lo siguiente:

> "En la presente Convención, la expresión ACTOS DE TERRORISMO, se entiende en el sentido de actos criminales dirigidos contra el Estado, y cuyo fin o naturaleza es la de provocar el terror entre

> personalidades determinadas, grupos de personas o entre el público" (2).

Respecto al segundo punto de vista señalado, quienes pretenden conseguir con el terrorismo algún fin, podemos citar dos referencias. El libro Vasconia dice así:

> "El terrorismo selectivo irá eliminando uno tras otro los pequeños funcionarios que ejercían la autoridad estatal extranjera en nuestra patria. El miedo cundirá en toda la organización estatal y la población civil, bien dispuesta hacia el guerrillero y odiando a los opresores representados por España (o Francia). Más y más de propia voluntad irá a una colaboración estrecha con los guerrilleros, y pasará a engrosar las filas de los combatientes de la libertad" (3).

Por su parte el grupo BAADER-MEINHOF, en su folleto El Moderno Estado Capitalista y la estrategia de la lucha armada , hace la siguiente afirmación:

> "El terror revolucionario apunta exclusivamente a los exponentes del sistema de explotación vigente, y a los funcionarios del aparato de represión, a los jefes civiles y militares y cabecillas de la contrarevolución" (4).

Como ya señalamos anteriomente, se trata de dos puntos de vista absolutamente opuestos sobre un mismo fenómeno.

Dejando a un lado, claro está, la distinta valoración que unos y otros hacen del terrorismo, y teniendo en cuenta que la definición dada por la Convención es bastante más académica, mientras

que las otras tienen un sentido más táctico y utilitario, encontramos, no obstante, algunos puntos de semejanza. Así, da la impresión de que el terrorismo apunta de manera exclusiva hacia el aparato estatal. Así, aparecen los funcionarios del sistema, los jefes o funcionarios del aparato represivo, como sus objetivos primordiales.

Observamos además otra semejanza; no sólo se persigue la destrucción física de las víctimas elegidas, sino que a través de ellas se intenta crear temor, una sensación de miedo e inseguridad; para unos en "toda la organización estatal"; para otros "entre personalidades determinadas, grupos de personas o en el público".

Por lo tanto, podemos encontrar, ya de entrada, que el terrorismo se orienta de forma violenta hacia la destrucción o eliminación física de sus enemigos. Pero además tiene otro componente, más importante, si cabe, que el anterior: es el intento de atemorizar, de sembrar la inquietud a través de todos estos actos violentos. "Mata a unas cuantas personas, aterra a mil" (5).

Es sumamente importante este elemento que acabamos de señalar. Muy frecuentemente se observa que en la mayor parte de los actos terroristas, la inquietud que provocan es muy superior a la destrucción física que producen; también es mayor que el número de individuos que intervienen en ellos o que la cantidad de armamento empleado.

Por regla general, estas variantes suelen ser pequeñas, mientras

que la preocupación a que dan lugar es mucho mayor.

Raymond Aron señala a este respecto que:

> "Una acción violenta es denominada terrorista cuando sus efectos psicológicos no guardan proporción con su resultado puramente físico" (6).

Señala Aron que para conseguir este efecto son muy importantes los actos de violencia indiscriminada, ante los que nadie puede sentirse seguro.

Sin embargo, no todos los actos terroristas pueden ser considerados como de violencia indiscriminada. En las definiciones que hemos expuesto anteriormente se entendía que apuntaban casi exclusivamente a los elementos relacionados con el aparato estatal, o muy significativos dentro del engranaje de la sociedad. Es más, hay cierto tipo de actos terroristas en los que se manifiesta una violencia claramente selectiva, como por ejemplo aquellos en los que se elige una víctima, cuyo asesinato supone un alto riesgo para los ejecutantes, que además son capaces de abandonar el lugar del atentado en pocos segundos, poniéndose fuera del alcance de las fuerzas de seguridad del Estado.

Los terroristas en estos casos, cuando la víctima es un personaje de notable relevancia política, militar, económica, social, contra la que se atenta normalmente en plena vía pública y frecuentemente acompañado por escolta, asumen un riesgo mucho mayor que en otro tipo de atentados: coche bomba, paquete bomba.... A pesar de estos riesgos, esta clase de atentados tiene sus claras

ventajas para el grupo terrorista; sobre todo la sensación de estar capacitados para este tipo de acciones, en las que, como hemos visto, no se limitan a una violencia ciega, sino que, demuestran un alto grado de operatividad.

No es la violencia indiscriminada, que muchas veces no se dá en el acto terrorista, el elemento esencial que provoca inquietud. No solo se busca el quebranto físico del enemigo, que muy probablemente será pequeño; se busca sembrar el miedo, la preocupación en determinados grupos. Que el efecto psicológico de la acción terrorista sobrepase lo puramente material, lo físico, aquellos daños que se pueden cuantificar; esta es una idea fundamental en el fenómeno que estamos estudiando. Gustavo Jiménez señala lo siguiente:

> "El verdadero terror en el sistema político no se produce por la muerte de algunos de sus notables, sino porque la técnica no es conocida o porque la regla social subyacente no es dominada. Su evolución es una incógnita, y el monopolio lo posee el enemigo; ahí radica el verdadero terror" (7).

De este modo nos vamos acercando a dos aspectos muy importantes del fenómeno. Por un lado la necesidad de que las acciones terroristas respondan a un plan general, obviamente desconocido por los enemigos del grupo terrorista; y por otro lado, algo que ya venimos mencionando: la existencia de una organización. Debe existir una mínima estructura, por muy reducido que sea el grupo, que será la que ponga en práctica la estrategia. Los actos te-

rroristas no pueden presentarse como realizados por la voluntad de un individuo aislado, ni los atentados como un fin en sí mismos. Todo debe obedecer a un plan premeditado elaborado por el grupo, que es el que lo mantiene o modifica. (8)

Es el grupo quien reivindica o firma las acciones; muy raramente se menciona el nombre de los terroristas que las han realizado, es la organización la que asume la responsabilidad de un atentado.

Hasta aquí hemos visto cómo la reiteración de actos terroristas que se encuadran dentro de un plan general, y cuyo desarrollo monopoliza la organización terrorista, es una de las más importantes bazas para llevar el miedo a las filas del que se considera como enemigo. F. Hacker sostiene que, a pesar de la resonancia que tuvieron muchos atentados anarquistas por la personalidad de las víctimas, éstos no podían ir mucho más lejos, pues les faltaba ese elemento fundamental que es una mínima organización (9).

Pero también hay otra vertiente que es necesario destacar. Todo grupo terrorista cuenta con un cierto grado de apoyo social, que va más allá de quienes estrictamente componen la organización. Estos simpatizantes están encuadrados en otros campos sociales o políticos donde pueden, al amparo de la legalidad, proporcionar un apoyo de muy diversa índole al grupo terrorista.

Obviamente, tanto a los simpatizantes como a otros sectores sociales que pudieran llegar a tener cierto interés por los terroristas, es necesario hacerles ver que la organización es se-

ria, y capaz de convertirse en un verdadero contrapoder en oposición al poder estatal. Para ello resulta fundamental la continuidad del grupo en la realización sistemática de su plan.

Por tanto, el grupo terrorista busca seriedad y continuidad a través de acciones realizadas en función de los intereses del plan que se está llevando a cabo y que así se convierten en un poderosos mecanismo de disciplina interna. Si la organización terrorista dá esa sensación de estabilidad y fuerza, es probable que cualquier intento de desviarse de las directrices de quienes lideran el grupo, sea cortado de manera radical. Un ejemplo claro de este hecho es el asesinato de Mª Dolores González Cataraín, más conocida como "Yoyes".

Respecto a la población civil, el grupo terrorista puede ejercer también su violencia, orientándola hacia la eliminación de confidentes de la policía; también hacia elementos muy significados como contrarios al grupo terrorista o que se han negado a seguir alguna indicación por parte de la organización, no prestando ayuda, por ejemplo, para su sostenimiento económico.

El objetivo de este terrorismo selectivo hacia la población civil, sería el alejarla lo más posible del órden estatal. Por ejemplo, la campaña de atentados de ETA contra personas y establecimientos presuntamente relacionados con el tráfico de drogas. Con esto, la organización consigue varias cosas respecto a la población civil. Por una parte intenta dar la sensación de ser un contrapoder con respecto al Estado, contando incluso con su propio

código de justicia; por otra, es una manera de denunciar ante la sociedad la ineficacia de los poderes estatales que consienten ese tráfico.

Lógicamente, otra de las características de la organización terrorista es su absoluta clandestinidad, ya que sus acciones la colocan en la más completa ilegalidad.

Llegados a este punto, observamos que el terrorismo es la realización sistemática de actos violentos y criminales, que implican la destrucción de personas y bienes, llevadas a cabo por una organización clandestina, y que obedecen a la aplicación por parte de dicha organización de una estrategia o plan elaborado con anterioridad.

El grupo terrorista busca con estas actividades, no solo producir quebranto físico en su adversario, sino más bien crear un clima de inseguridad y miedo en su enemigo y, por contra, llevar a sus simpatizantes una sensación de fuerza y estabilidad que les permita la consecución de sus objetivos.

Al mismo tiempo, pueden también aplicar una violencia selectiva entre la población civil, con la intención de mostrarse como un auténtico contrapoder frente al poder estatal.

También la organización puede practicar algún acto violento en su propio seno, con el propósito de evitar desviaciones internas.

Hasta el momento hemos analizado algunas características estructurales del terrorismo, muy especialmente su carácter de violencia criminal organizada, que persigue a través de estos actos violen-

como objetivos políticos otro tipo de fines más modestos, por ejemplo la reclamación de ciertos derechos o determinados cambios en su status por parte de minorías étnicas o religiosas; así como los intentos independentistas de alguna región.

Tampoco debemos olvidar que las organizaciones terroristas, con independencia de cual sea su finalidad política principal, tienen *toda una serie de fines intermedios; objetivos que pueden ser* la retirada de un determinado cuerpo de seguridad de una comarca concreta, la liberación de presos o la dimisión de algún cargo político, por poner varios ejemplos.

Debemos analizar la violencia terrorista, siempre que sea utilizada como vía a través de la cual se persiga la consecución de alguna finalidad política.

El terrorismo es una forma de violencia específica, pero lo que nos interesa no es tanto la especificidad de los métodos que emplea, por cuanto que su orientación violenta busca la consecución de un objetivo político. Solo en este supuesto nos referiremos a ella.

Clausewitz afirma lo siguiente:

> "El propósito político es el objetivo, mientras que la guerra es el medio, y el medio no puede ser nunca considerado separadamente del objetivo" (11).

Por lo tanto, sería bueno ver el fenómeno terrorista en su globalidad. El terrorismo es solo un medio, realmente repulsivo, para conseguir un fin. En este caso, nos interesa saber si esa

finalidad tiene un carácter político.

Convendría aclarar algunos aspectos. Hasta el momento hemos limitado la acción terrorista a la actuación de grupos organizados privados, que están en oposición al Estado. No hemos hecho mención de la actuación del Estado y de sus agentes de autoridad.

Hay algunos autores, caso de F. Hacker, que diferencian terror y terrorismo:

> "El terror es un sistema de dominio por el miedo, aplicado por los poderosos; el terrorismo es la intimidación esporádica u organizada, que esgrimen los débiles, los ambiciosos o los descontentos, contra los poderosos" (12).

Ambos, terror y terrorismo, coincidirían en la utilización del miedo y la intimidación para conseguir sus objetivos; pero se diferenciarían en el sujeto que lo practica. El terror sería utilizado por los que están en el poder, y el terrorismo lo sería por los grupos de oposición.

Thorton distingue entre "terror de coacción", que es el utilizado por los que ostentan el poder, y "terror de agitación", que es el utilizado por los que desean llegar al poder (13).

Grant Wardlaw considera que es más llamativo el terrorismo de oposición que el de la propia autoridad. Considera que puede estar motivado este hecho por el carácter más espectacular de terrorismo de oposición, que además aparece como más sujeto al azar. Por otra parte, los terroristas individuales aparecen ante los ojos del público como sujetos más descontrolados que los agentes

del Estado (14).

De cualquier manera, el objeto exclusivo de este trabajo es el terrorismo practicado por los grupos privados de oposición; no por ello dejamos de considerar que existe un terrorismo de Estado, y preferimos llamarlo así y no de otro modo, porque consideramos que la coincidencia de métodos para provocar miedo e intimidación es evidente, aunque varíe el sujeto que lo practica.

El objeto de atención de este trabajo es lo que Walter Laqueur denomina "terrorismo desde abajo" (15); aquel que practican las organizaciones privadas y subversivas de manera sistemática contra el poder, utilizando el terrorismo como arma fundamental.

Tras estas consideraciones, podemos destacar algunas de las características que considero más sobresalientes del fenómeno terrorista:

- El terrorismo es una forma de violencia que implica la destrucción de personas y bienes a través de actos criminales.
- Los actos terroristas son llevados a cabo por una organización clandestina, que para realizarlos sigue un plan previamente elaborado.
- La finalidad que persigue el grupo terrorista con la realización de todos estos actos es evidentemente política.
- El terrorismo es, por lo tanto, una forma de violencia política, pero una violencia política específica, que no debemos confundir ni con la guerrilla ni con la guerra regular de frentes.

- La utilización del terrorismo no se puede asociar de manera exclusiva a una ideología determinada, puesto que ha sido practicado tanto por grupos que se definen de derecha como por aquellos que se definen de izquierda, e incluso por grupos que rebasan estos estrechos conceptos, como aquellos de fuerte componente nacionalista o los integristas islámicos.
- El objetivo principal de la actividad terrorista no es el quebranto físico que se le puede producir al adversario, sino el clima de miedo, incertidumbre y temor que pretende crear con sus actos.
- Por el contrario, el grupo terrorista, al practicar estas acciones, desea proporcionar seguridad y moral a sus simpatizantes.
- Ante el resto de la sociedad desean aparecer como un verdadero contrapoder, que no solo rompe el monopolio de la violencia que detenta el Estado, sino que también trata de orientar la violencia selectiva hacia sectores de la población civil con el fin de controlarla y separarla del órden estatal.
- También el grupo es capaz de ejercer violencia en su propio seno, para evitar traiciones o desviaciones, dando tanto en su interior como de cara a la sociedad, la apariencia de tener y aplicar su propio código de justicia.
- Los actos terroristas pueden ser de violencia indiscriminada contra la población. El terrorismo, al ser una forma de vio-

lencia política específica, desconoce en muchas ocasiones las reglas que se utilizan en la guerra regular o en la de guerrillas. Sin embargo, no es para el grupo terrorista su mejor forma de manifestarse una violencia indiscriminada, sino los atentados dirigidos contra víctimas seleccionadas por su gran importancia en el entramado social.

- Por regla general, el grupo terrorista reivindica sus acciones.
- El Estado y sus agentes cometen también actos de terrorismo al utilizar el miedo y la intimidación como armas de lucha política y de control social.
- Para que el terrorismo sea plenamente eficaz, debe desarrollarse en tiempo de paz, en sociedades estables, ya que entonces los actos violentos alcanzan una gran dimensión y provocan preocupación, porque rompen la normalidad.

1.1.2 Algo sobre la palabra "terrorismo".

El término "terrorismo" es de orígen latino, parece ser que procede de la palabra latina "terror, -oris", cuyo significado es "temblor físico" (16).

Estas son las definiciones que de "terror" y "terrorismo" ofrece el diccionario de la Real Academia Española de la lengua. Define "terror" (procedente del latín terror, -oris) de la siguiente manera: "miedo, espanto, pavor de un mal que amenaza o de un peligro que se teme./ 2. Epoca, durante la Revolución Francesa, en que eran frecuentes las ejecuciones por motivos políticos". Y

"terrorismo": "dominación por el terror./ 2. Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror" (17).

La palabra "terrorismo" no está incluída en los diccionarios de la Lengua Española en la primera mitad del siglo XIX (18).

Hay conicidencia en indicar que su orígen está en la Revolución Francesa, concretamente en la época del "Terror", durante el gobierno de la Convención Jacobina.

Aparece por primera vez definida en el suplemento de 1798 del Diccionario de la Academia Francesa como "Systeme o regime de la terreur" (sistema, régimen de terror) (19).

En un principio, parece que los jacobinos habían utilizado esta palabra dándole un sentido positivo. A partir del nueve Thermidor, "terrorismo" se convirtió en una palabra con sentido criminal. Así pues, en un principio se asimilaba el concepto de "terrorismo" como el terror producido por un Gobierno revolucionario. Con el paso del tiempo aparecen nuevas connotaciones para el término. El denominado "Terror Blanco" empezó a ser practicado por los thermidorianos; un terror de matiz conservador, que desató una persecución contra los jacobinos. Este mismo "Terror Blanco" fué protagonizado por las bandas realistas en Francia más adelante, a partir de 1815 (20).

También, a finales del siglo XIX se aplica la palabra "terrorismo" a las acciones protagonizadas por los grupos de oposición subversiva que actuaban por esa época (21), entre los que podríamos citar grupos anarquistas, terroristas rusos y organizaciones

nacionalistas entre otros. Este tal vez sea el significado o la connotación más conocidos del término.

Podemos ir observando que en un principio la palabra "terrorismo" estaba referida a actos protagonizados desde el gobierno por una determinada facción para conservar su poder. Más tarde hemos visto cómo el término se va ampliando a grupos privados de diferentes matices políticos. El término terrorismo se ha ido generalizando con el tiempo, dejándo de referirse exclusivamente a un fenómeno de tipo político, y aplicándose a muy diversas cuestiones no estrictamente políticas; así, se habla de "terrorismo empresarial", "terrorismo informativo", "terrorismo deportivo"..., todas ellas acepciones que no nos interesan para este estudio.

1.2.CAUSAS DEL TERRORISMO.

Dada la complejidad del fenómeno terrorista, se puede afirmar que no existe una única causa del terrorismo. Más bien debemos inclinarnos a pensar en la existencia de causas diversas que actúan de un modo interdependiente.

No cabe duda de que el terrorismo puede tener su orígen en causas psicológicas individuales. La agresividad es un componente de gran importancia en cualquier ser vivo, y el hombre en este caso no es una excepción.

Tampoco debemos olvidar que las sociedades en las que vivimos

son deficientes, y estos defectos de la estructura social también hay que considerarlos como uno de los factores fundamentales que subyacen en el orígen del terrorismo.

No podemos dejar de valorar de una manera muy destacada el papel que desempeñan las ideologías en la percepción de estos hechos sociales y en la posible solución de los mismos. Pero vayamos por partes.

1.2.1. Causas psicológicas y biológicas.

La violencia, la agresividad, es algo innato en el hombre. El psiquiatra Frantz Fanon considera que la violencia es algo positivo, y que a través de su empleo los nativos africanos recuperaron no sólo su independencia personal y nacional, sino que a través de la violencia se puede llegar a la comprensión de la acción política, que es lo que libera a las masas (22).

Es evidente que en todos los hombres existe un cierto componente agresivo, sin embargo no todos los hombres son terroristas. También es cierto que en los terroristas y en sus actuaciones se han visto manifestaciones de individuos cuyas mentes sufren desequilibrios, se puede decir que nos hallaríamos ante criminales natos. El autor más importante de esta tendencia es el italiano Cesare Lombroso, que en sus teorías criminológicas desdeña los factores sociales y económicos, e insiste en la criminalidad nata de los terroristas anarquistas, a los que asigna síntomas de locura y tendencia al suicidio.

Para Amando de Miguel uno de los factores determinantes del terrorismo sería el siguiente:

> "Los terroristas suelen ser jóvenes, probablemente narcisos extremos o fanáticos hasta el final. Suicidas o mártires en potencia" (23).

El terrorista busca un modo de vida más excitante, que rompa con la monotonía de su entorno social, y que colme en estos sujetos una cierta tendencia al superhombre. (24)

Que las causas psicológicas o patológicas son importantes es algo obvio, pero no son causas únicas o exclusivas. Es evidente que muchos de estos desequilibrios mentales pueden tener su orígen en condiciones sociales absolutamente lamentables; incluso en el caso de terroristas suicidas, que podemos considerar como personas totalmente desequilibradas, no podemos dejar de valorar el ambiente cultural o religioso en el que viven; valga el ejemplo, ya citado, de los terroristas suicidas fundamentalistas islámicos. Por otro lado, cabría señalar, como hace Julio Caro Baroja que:

> "No es posible casi nunca dar una explicación exclusivamente psicopatológica a los ideales colectivos" (25).

1.2.2. Causas sociales

Las causas profundas del terrorismo habría que buscarlas quizás, en una injusta organización de la sociedad, en una estructura social bastante defectuosa. Todo esto puede provocar en sectores importantes de esa sociedad, probablemente no mayoritarios, un sentimiento de frustración en sus aspiraciones políticas, nacionales

o sociales, no viendo otro camino para dar fin a esas frustraciones y para satisfacer sus necesidades, que la práctica del terrorismo.

Si nos atenemos a estas consideraciones, allá donde exista corrupción, injusticia o dictadura, tarde o temprano estallará el fenómeno terrorista.

Obviamente, en un tipo de circunstancias sociales donde aparezcan factores como los antes citados de corrupción, injusticia o falta de participación política, es más factible que aparezca el fenómeno terrorista, que en una sociedad del tipo de la sueca, pongamos por caso.

Sin embargo, bajo ningún concepto debemos caer en la visión simplista de que el terrorismo es un fenómeno que bajo determinadas condiciones sociales puede darse en cualquier parte del mundo. Condiciones de injusticia y pobreza hay en muchos lugares, y sin embargo, no en todos ellos aparece el fenómeno terrorista. Países como Cuba o Venezuela tenían rentas superiores a las de Paraguay o Ecuador, y sin embargo han sufrido más el terrorismo.

Lo mismo sucede con las formas de participación política. Podríamos suponer que las dictaduras deberían encontrar una mayor resistencia a su acción de gobierno, incluída la forma de resistencia que supone el terrorismo; pero curiosamente observamos que en realidad esto no sucede así.

Robert Moss afirma lo siguiente:

> "Los guerrilleros latinoamericanos han tenido mayor éxito en los países iberoamericanos en los que existe democracia" (26).

Volvemos a encontrarnos con la misma circunstancia cuando nos referimos al tema de las minorías étnicas, religiosas o nacionales.

Hay numerosos grupos minoritarios de este tipo. Sin embargo, no todos se han lanzado al terrorismo, y si lo han hecho ha sido de una manera sumamente desigual.

Tenemos un ejemplo bien cercano, el País Vasco, que ha registrado una violencia terrorista bastante importante, cosa que no ha sucedido en el País Vasco francés. Dentro también del Estado español, otra región como Cataluña, de fuerte tradición nacionalista, no registra un terrorismo de tal virulencia.

Algunos autores han destacado factores que pueden provocar la violencia o incitar a ella, como es el sentido de la "privación relativa", es decir, cuando las esperanzas de la gente van más lejos que sus condiciones reales de vida (27).

Huntington sostiene que los estados en proceso de modernización son los más propensos a la violencia política (28). Otros autores como Wardlaw, ven en la resistencia a ciertos cambios sociales o de status el gérmen de la violencia terrorista (29).

De cualquier manera, es sumamente complicado tratar de afirmar que una estructura socioeconómica desequilibrada provoca, allá donde se dá, y de un modo inefable, el fenómeno terrorista.

Parece obvio que cada movimiento terrorista tiene sus propias raíces e influencias.

Tanto ETA como los independentistas tamiles de Sri Lanka utilizan el terrorismo, pero las circunstancias que les han conducido a esta situación son muy diferentes.

Lo que sí parece bastante claro es que, cuando en una sociedad se padece el terrorismo, es porque un grupo de esa comunidad rechaza de alguna manera los valores sociales imperantes.

Este fenómeno es lo que Robert Moss denomina "brecha legal", aquella que se abre entre el gobierno y un sector de la sociedad (30).

Esto, como es lógico, da paso a ciertas cuestiones. Por ejemplo, cabría preguntarse porqué ciertos hechos que antes eran admitidos tranquilamente, se convierten en un momento dado en algo intolerable, que no puede soportarse ni un momento más.

Igualmente podemos observar de qué modo ciertas regiones o grupos sociales que tienen un nivel de vida bastante aceptable se lanzan al terrorismo, mientras que otros sectores con un desarrollo o un nivel de vida inferiores no lo hacen.

1.2.3.Terrorismo e ideologías.

Sin duda, la palabra "ideología" es una expresión que encierra enorme polémica, y con la que se pueden definir conceptos muy diferentes. Pero también se trata de la palabra más idónea para

referirnos a todo ese conglomerado de teorías, ideas y percepciones sobre temas como la libertad, la calidad de vida, el sentimiento nacional, los proyectos tanto individuales como comunitarios, la autoridad, etc.

Rodríguez Lozano afirma lo siguiente:

> "... nunca como hasta hoy les ha costado a los gobernantes mantener las realizaciones a la altura de las promesas y esperanzas. O posiblemente porque en nuestro mundo moderno la injusticia social, la alienación de las masas trabajadoras, y los conflictos generacionales, quedan más al órden del día" (31).

Parece claro que las situaciones de injusticia, los agravios nacionales y otras cuestiones de este tipo, se convierten en intolerables cuando se perciben como tales.

Anteriormente analizábamos que hay sectores que rechazan los valores mayoritariamente aceptados en una sociedad; y los rechazan porque tienen sus propias concepciones y aspiraciones, que muchas veces no pueden poner en práctica porque viven en una sociedad en la que imperan otros valores y otras normas.

El papel que en todo este espacioso campo de valores sociales, realizaciones personales o comunitarios, juegan lo que genéricamente hemos denominado "ideologías", es muy importante.

Probablemente, las injusticias empiezan a aparecer como tales cuando son percibidas. A veces un agravio menor provoca reacciones desproporcionadamente violentas, mientras que un agravio mayor no

produce nada.

En la Rusia zarista, las organizaciones clandestinas que utilizaban métodos violentos estaban más desarrolladas en zonas tales como las regiones bálticas o Polonia que en Rusia central. La situación de injusticia era la misma en ambos lugares; sin embargo, en los dos primeros, el componente ideológico nacionalista jugaba un papel determinante.

El propio Lenin decía:

> "Comparad a la Rusia central con las regiones occidentales, con Polonia y Letonia. No cabe duda que la lucha guerrillera se halla mucho más extendida y ha adquirido un grado más alto de desarrollo en las regiones occidentales" (32).

El tema es sumamente complejo. Así nos encontramos con que frecuentemente se identifica al terrorismo con ideologías de izquierda o revolucionarias. Sin embargo, han existido a lo largo de la Historia grupos terroristas de tendencia claramente conservadora o incluso fascista.

Frecuentemente, se ha asociado la violencia subversiva con el comunismo. No obstante, para hacer uso de ella el comunismo exige que se cumplan unas determinadas condiciones. Entre las más importantes podemos destacar las siguientes:

1) Siempre tener en cuenta las condiciones y la opinión de las masas; que esta violencia forme parte de su lucha global.
2) Tener en cuenta la coyuntura histórica, política, social, y

la organización del movimiento obrero en cada zona; por ejemplo, en ocasiones se ha creído necesaria la huelga general como medio para derrotar a la burguesía; en otras, en cambio, se ha pensado en el parlamentarismo, o incluso en la lucha terrorista como medio para conseguir que el proletariado acceda al poder.

3) Esta lucha no puede dar la sensación de ser una lucha ciega, sino de estar bajo la influencia organizativa del socialismo (33).

También podemos observar que han existido grupos terroristas que actuaban buscando la obtención de sus más elementales derechos políticos y sociales frente a gobiernos absolutamente dictatoriales o democracias más formales que reales.

De todos modos, han sido numerosas las organizaciones terroristas que han llevado a cabo su actividad en países con gobiernos democráticos.

Los defectos e injusticias de estos sistemas llamados libres no merece la pena que los nombremos, pues son numerosos y obvios; pero también hemos de reconocer que su grado de tolerancia y respeto hacia los derechos más elementales es mayor que en otro tipo de regímenes.

Podemos observar la versatilidad tanto de las causas que provocan el fenómeno terrorista como de la percepción de las mismas que muestran los grupos que llevan a cabo esta violencia, y de las circunstancias particulares que rodean a cada zona.

Por ejemplo, confluían más causas en Chile durante la dictadura de Pinochet para que brotase el terrorismo, que en la España de la transición.

Es frecuente encontrarse con sectores sociales que condenan con energía el terrorismo, y sin embargo callan ante las gigantescas maquinarias militares y policiales de los modernos estados.

Por otra parte, las organizaciones terroristas consideran su acción como legítima y la denominan "lucha armada"; mientras que consideran como terrorista cualquier acción llevada a cabo por el aparato estatal.

Además, los chispazos terroristas no se producen solo teniendo como causas flagrantes injusticias sociales o económicas; muchas veces sus motivos tienen un carácter nacional o religioso.

Amando de Miguel escribe lo siguiente a este respecto:

> "El estallido terrorista se provoca en la resolución de aquellas causas con escasa o nula negociabilidad. Por ejemplo en cuestiones emocionales que afectan a toda una etnia, en las que es difícil o imposible ceder: el idioma, la bandera, las fronteras, la religión, la independencia de un país. Lo menos negociable son siempre las diferencias sociales más grandes y no las de naturaleza económica.
>
> Por ejemplo, es evidente la casi nula negociabilidad del problema palestino frente a la rutinaria discusión de los convenios colectivos en muchos países" (34).

La influencia de las ideologías es compleja y profunda. Obser-

vamos así, que incluso en un mismo grupo confluyen ideologías con un orígen y una extracción social diversa, y a veces hasta contradictoria. Sin ir más lejos, en el grupo terrorista ETA se combinan, a veces con dificultad, un componente marxista de orígen urbano e industrial con otro mucho más nacionalista, cuyo orígen está en el ámbito rural vasco. Esto lo observamos, en forma muy elemental, en los propios apodos que utilizan algunos terroristas: "Mamarru", "Josu de Mondragón", "Santi Potros", "Josu Ternera"...; estos apodos denotan una extracción populista, preferentemente rural; aunque los individuos que los llevan no tengan necesariamente este orígen, es algo con lo que no se quiere romper.

Paul Wilkinson considera que, la aparición a partir de la segunda mitad del siglo XVIII de un tipo de ideología basada en las ideas de soberanía y participación del pueblo, son una primera justificación ideológica para el terror revolucionario.

> La violencia extrema ya no será considerada como hasta entonces, en términos de ambición política individual o como resultado cruel de la intriga cortesana o dinástica. El terror revolucionario se ve ya como la sanción justa y legal del pueblo" (35).

El nuevo estilo político que se impone a partir de 1789, tiene como concepciones principales un cambio radical de la sociedad, una creencia en la bondad del hombre, que solo desaparece estropeada por algún grupo, y la definitiva implantación de la soberanía popular; todos ellos son factores fundamentales para en-

tender el terrorismo moderno (36).

La influencia de las ideologías en la aparición del fenómeno terrorista no es desdeñable, muy especialmente ideologías de tipo nacionalista, étnico o religioso. Tenemos un ejemplo muy claro en nuestra época, con la gran importancia que ha tenido el resurgir del integrismo islámico.

Sin embargo, el terrorismo necesita aportes materiales, sociales e individuales; no todo se puede explicar con la aparición de ideologías de tipo revolucionario o nacionalista.

Es muy complicado establecer unas causas del terrorismo y en qué medida influyen en cada caso concreto unas causas u otras.

El terrorismo es un fenómeno espinoso, complejo, y las causas que lo desencadenan son múltiples e independientes.

En todo caso, muchas veces se exagera la novedad del fenómeno, se exagera o se simplifica haciéndolo aparecer como una gran conspiración global.

Las realidades individuales y sociales nos ofrecen las bases materiales del fenómeno, pero son también muy importantes los valores políticos, nacionales, religiosos, los proyectos comunitarios, y también los ideales de libertad individual y colectiva, a través de los cuales se perciben esas realidades materiales como agravios intolerables, que difícilmente pueden seguir siendo soportados.

1.3 TERRORISMO; ESTRATEGIA Y SUCINTA RESEÑA HISTORICA.

1.3.1 El terrorismo como estrategia autonoma.

La creencia más generalizada en cuanto al terrorismo es que se trata de un fenómeno que aparece como respuesta a situaciones de injusticia intolerable o en regímenes donde la participación política es inexistente.

Del mismo modo, se considera que el terrorismo es la fase preliminar de una guerra de guerrillas; o bien, que no es más que un arma secundaria utilizada para complementar otros tipos de lucha; carece por lo tanto de una entidad propia y le es imposible actuar de una manera autosuficiente.

Ya vimos anteriormente que el terrorismo no hace su aparición solamente en lugares donde la injusticia social y política es más profunda. Por contra, zonas con un mayor bienestar social, económico y político se han visto golpeadas por la actuación de grupos terroristas.

En los últimos tiempos, los gobiernos democráticos se han visto más afectados por el terrorismo que los propios regímenes dictatoriales.

Probablemente el terrorista se desenvuelve de una manera mucho más fatigosa e incómoda en un régimen que carece en el empleo de la fuerza, de cualquier tipo de límite jurídico o humanitario, y que además ejerce un control sobre los medios de comunicación,

como es el caso de las dictaduras (37).

Anteriormente mencionábamos otro tema, que hacía referencia a si el terrorismo se puede considerar una forma de lucha, a través de la cual y bastándose por sí sola, se pueden alcanzar los objetivos políticos que desea la organización que lo practica, o que si, por el contrario, no es más que un arma secundaria utilizada dentro de la estrategia global de una lucha de guerrillas, o bien la fase preparatoria de esta. Este es un tema que debemos abordar.

Primeramente podemos analizar de manera breve las diferencias entre el terrorismo y la guerra de guerrillas, que se desarrolla de manera fundamental en el medio rural.

La guerrilla además tiene un aspecto militar mucho más profundo que el terrorismo.

Aunque los grupos terroristas suelen utilizar para referirse a sí mismos términos tales como ejércitos, brigada, comando, etc, lo cierto es que los terroristas utilizan grupos bastante reducidos en número, y que la tendencia a seguir creciendo para así convertirse en verdaderas unidades militares es propia de la guerrilla.

La estrategia que sigue la guerrilla también tiene un carácter mucho más militar. La guerrilla busca ocupar territorios, destruir unidades e instalaciones militares del enemigo, hacer prisioneros e incluso en fases muy avanzadas de acción guerrillera pueden llegar a poner cerco a importantes unidades militares (Dienbienphu)

o desencadenar ofensivas de gran envergadura (ofensiva del Tet) (38).

También es muy importante la figura del líder guerrillero: "Che" Guevara, Fidel Castro, Mao, Tito, Giap...

Además, la guerrilla, en aquellos territorios que ocupa procede a efectuar reformas políticos y sociales.

Por contra, las acciones de los grupos terroristas tienen un valor mucho más simbólico. Los objetivos civiles ocupan un lugar más importante, y la intención de dañar o destruir militarmente al adversario es nula o muy pequeña.

Los grandes teóricos o ejecutores de la guerra de guerrillas, suelen considerar que el terrorismo no puede asumir ningún papel decisivo, otorgándole, en el mejor de los casos, un papel secundario y en ningún momento determinante para la consecución de la victoria.

A este respecto, Ernesto "Ché" Guevara indica lo siguiente:

> "Las fuerzas urbanas dirigidas por el estado mayor del ejército del pueblo, pueden llevar a cabo acciones de indudable importancia.
>
> La posible destrucción de estos grupos no eliminaría el alma de la revolución, ya que su grupo director continuaría catalizando el espíritu revolucionario de las masas, y organizando nuevas fuerzas para otros combates desde su fortaleza rural" (39).

Por su parte, Debray es de opinión muy similar:

> "El terrorismo no puede asumir ningún papel decisivo y connota peligros innegables... Pero subordinado a la lucha fun-

damental, adquiere valor estratégico
desde el punto de vista militar" (40).

En general, los teóricos de la guerra de guerrillas ven el terrorismo como un elemento que solo desempeña un papel secundario, y subordinado al mando de la guerrilla rural, y esto en el mejor de los casos.

Pero incluso activistas como el brasileño Carlos Marighella, considerado como un teórico de la guerrilla urbana, opina que la espina dorsal de la revolución es la guerrilla rural (41).

Sin embargo, las experiencias de los últimos años han demostrado que la guerrilla rural no es una fórmula que dé resultado universalmente, tal como se lo dió a diversos grupos guerrilleros en Asia y Africa.

La experiencia de estas guerrillas no puede ser aplicada a otras zonas. En principio confluyen varios factores en las actividades guerrilleras sobre estas zonas, que no se han dado en otras, como es el caso de Sudamérica (42).

En Indochina, factores favorables al desarrollo de la guerrilla fueron entre otros: un gran apoyo popular basado fundamentalmente en una lucha anticolonial, primero contra los franceses y posteriormente contra la presencia norteamericana en una forma de neocolonialismo; y también el apoyo externo con que contaron las guerrillas comunistas que maniobraban en estas zonas, entre ellas el Vietcong, el Pathet Lao o los Khmers Rojos.

En general, resulta más fácil para una guerrilla luchar contra

enemigos externos que contra gobiernos nacionales. Por ejemplo en Africa una guerrilla ha conseguido expulsar a tropas coloniales como es el caso de los dominos portugueses; y sin embargo después ha comenzado una lucha guerrillera entre los gobiernos surgidos después de la independencia y otros grupos, quedando la lucha en un punto muerto.

Otro caso parecido es el afgano; consiguieron expulsar a los soviéticos, y sin embargo la lucha ha continuado contra el gobierno que quedó tras su retirada, y una vez consumada la caída de éste en ocasiones se han producido confrontaciones entre los propios guerrilleros.

Incluso en Asia no todos los movimientos guerrilleros han triunfado. En el Sudeste asiático, el reverso de la moneda de la sublevación vietnamita fué la sublevación malaya entre 1948 y 1955, que fracasó. La falta de una frontera común con una potencia comunista fué determinante para el grupo guerrillero (43).

Todas estas circunstancias al márgen, en Asia el nivel de población que vive en el ámbito rural es relativamente importante. Sin embargo, en América Latina, el 50% de la población vive en el medio urbano.

Los guerrilleros sudamericanos no pudieron contar con el aglutinante que supone la lucha colonial, porque la independencia de sus países ya se había llevado a cabo. La amarga experiencia que estos guerrilleros sufrieron fué que, en lugar de cercar el campo a la ciudad, fueron ellos quienes se vieron cercados y ma-

chacados por las fuerzas estatales en sus remotos refugios (44).

Esto no quiere decir que no hayan existido movimientos guerrilleros exitosos en Iberoamérica, como es el caso de Nicaragua; pero lo cierto es que la norma general ha sido más bien el fracaso o el estancamiento: Guatemala, Colombia, Bolivia, Perú o el caso de El Salvador, donde se ha forzado una negociación con el Gobierno, aunque no ha sido derrocado.

Esto, que es válido para Sudamérica, lo es mucho más para zonas con un alto índice de industrialización, como Europa, Japón o Norteamérica, donde parece de todo punto imposible que un grupo insurgente pueda derrotar o poner en serios apuros al Estado, con su enorme maquinaria militar y tecnológica.

Ante esta situación, los grupos terroristas que han actuado en los últimos años se han visto en la obligación de dar prioridad a la guerrilla urbana.

Claramente lo expresa el grupo Baader - Meinhof. En la ciudad, indican que no es necesario contar con el apoyo de la población; allí los objetivos son más visibles; en la ciudad un pequeño grupo de miembros de la organización terrorista puede traer en jaque a las fuerzas de seguridad.

Las fuerzas estatales no pueden actuar con toda su potencia en una ciudad del modo en que lo hacían en áreas rurales apartadas (45).

Es evidente que un grupo terrorista cuenta con apoyos sociales fuera del propio grupo; pero también es cierto que este apoyo, en las sociedades industriales difícilmente se puede traducir en

la formación de unidades guerrilleras o en una gran sublevación de masas. Y esto no es solo por la dificultad que entraña enfrentarse a la maquinaria estatal y que podría hacerles desistir de la aventura, sino también por el modo en que están estructuradas las sociedades capitalistas actuales. Es lo que Marcuse ha denominado la "Sociedad opulenta" (46).

Es obvio que la clase obrera actual no es la descrita por Marx como motor de un cambio revolucionario.

El capitalismo en su última fase ha registrado una notable mejora del nivel de vida de la clase obrera. Dobb destaca que en la actualidad el proletariado se ha aburguesado (47).

A este respecto Gorz opina lo siguiente:

> "En efecto, el desarrollo del capitalismo ha producido una clase obrera en su mayoría incapaz de hacerse con el dominio de los medios de producción, y cuyos intereses, directamente conscientes, no concuerdan con una racionalidad socialista. Aquí es donde nos encontramos. El capitalismo ha hecho nacer una clase obrera (en un sentido más amplio, un asalariado), cuyos intereses, capacidades y cualificaciones, están en función de las fuerzas productivas, funcionales a su vez, con relación a la única racionalidad capitalista" (48).

Además, la estructura productiva del capitalismo en su última fase, ha creado una profunda división en el proletariado, entre la diversidad de grados de especialización que en la actualidad se registran para la mano de obra.

Pero no solo se trata de un determinado grado de cualificación laboral. Ante nosotros vemos aparecer algo que podríamos

denominar "castas" en el campo laboral; trabajadores con un empleo muy estable conviviendo con una masa de parados casi estructural (49).

Muy probablemente, la heterogénea clase obrera actual no es un grupo que pueda llegar mucho más allá de la mera sindicación, destinada a la obtención de mejoras salariales, laborales, o a la consecución de leyes más favorables por parte del gobierno sobre distintas materias.

El grupo Baader - Meinhof considera que actualmente no es el proletariado el que tiene una verdadera conciencia revolucionaria:

> "Hoy día, los portavoces de la conciencia revolucionaria no son las organizaciones de los trabajadores, sino más bien los sectores revolucionarios del estudiantado" (50).

Tampoco hay que olvidar la presencia en las sociedades contemporáneas de grupos minoritarios de carácter nacional étnico o religioso, y que probablemente pueden ser hoy por hoy uno de los elementos más fuertemente contestatarios al poder estatal.

Hoy día, la oposición más frontal y virulenta a la sociedad industrial avanzada y sus formas de poder, no va a producirse a través de una gran sublevación de masas ni de una lucha guerrillera profunda, sino a través de reducidos grupos que podríamos considerar una "élite" revolucionaria y subversiva, fuertemente disciplinada y centralizada.

Pero la sociedad contemporánea, hemos de recalcarlo siempre, ofrece numerosas contradicciones. Una de ellas está relacionada

con los medios de comunicación. Es bastante probable que si un grupo radical intentase hacer una campaña de propaganda para sí mismo, o deseara darse a conocer a través de los medios de comunicación de masas, o por lo menos sus planteamientos e ideología, seguramente la indiferencia sería el único resultado que obtuviesen.

Sin embargo, recurriendo a la violencia terrorista, pronto se verán reflejados en esos mismos medios, y tanto sus objetivos como su ideología serán conocidos muy pronto.

En el siguiente párrafo, extenso pero muy explicativo, Roland Gaucher lo indica acertadamente:

> "... La concentración de los medios para gobernar, el imperium tecnocrático, la enorme presión de los vehículos de propaganda (televisión, radio, cadenas de prensa), detentados por algunos potentados del dinero o la política, conducen a las minorías a darse cuenta de que cada vez están más desarmadas.
>
> Al limitarse a publicar periódicos de poca difusión o modestos folletos, leídos solo por algunos centenares de adeptos (siempre los mismos),los separatistas canadienses estaban condenados a una total indiferencia.
>
> Al efectuar incursiones contra bancos o almacenes de armas han logrado que su causa acapare la atención del mundo entero, y unos cuantos petardos han conseguido lo mismo para los separatistas del Jura... Y por una singular vicisitud el poderoso mecanismo de información conformista que sofoca la difusión de ideas que se consideran subversivas, contribuye en cambio, a multiplicar la importancia y el alcance de los actos" (51).

De cualquier manera, para el terrorismo constituye una ventaja el alto grado de desarrollo tecnológico con que actualmente

cuentan los medios de comunicación. La violencia terrorista puede ser difundida a todo el mundo casi de modo instantáneo a través de la radio y de la televisión fundamentalmente (52).

Ante esta perspectiva, el grupo armado debe preparar su estrategia, consciente de que resulta prácticamente imposible pasar a fases superiores de lucha.

La aplicación contínua de la violencia por parte de estos grupos tiene una finalidad. Es imposible forzar una derrota militar de las fuerzas estatales, pero a través del terrorismo sistemático se hace saber al Estado que el grupo terrorista no renunciará a sus acciones.

A través de dichas acciones se busca lo que algunos autores denominan "Estrategia del desistimiento" (53).

Con ella, se origina una situación de excepcionalidad política. El Estado no sabe a que atenerse a la hora de aplicar una estrategia para controlar este tipo de acciones. Duda entre excederse o quedarse corto. Con sus actuaciones el grupo espera que los costes de mantener este estado de cosas terminen resultando insoportables para el gobierno, y que de este modo acabe por desistir y por acceder a la negociación con los terroristas, a cambio de que estos abandonen la violencia.

Ibarra Güell indica a este respecto lo siguiente:

> "El Estado acepta la exigencia tácita o expresa de la organización armada, negocia con ella; y a cambio del cese de la violencia, cede en todo o en gran parte a

> sus pretensiones políticas fundamentales. Así, y volviendo al nudo de la cuestión estratégica, la lucha armada, de forma autónoma, sin pasar por una etapa guerrillera y/o insurreccional, obtiene gran parte de sus objetivos políticos" (54).

Pero, obviamente, este modelo estratégico es susceptible de entrar en crísis, cuando los efectos de la acción terrorista no trascienden más allá de sí misma, de su propia violencia, que se convierte en un fin, perdiendo su carácter simbólico (55).

Esto sin embargo, no invalida el planteamiento de que la violencia terrorista es, de forma autónoma y autosuficiente, sin pasar por fases guerrilleras o insurreccionales, un medio a través del cual la organización terrorista puede, teóricamente, alcanzar en una parte o en su totalidad, sus objetivos.

Decimos teóricamente, porque aunque la organización armada tenga que acogerse a esta táctica, por ser en las circunstancias actuales la más conveniente para ella, es sumamente complicado que pueda conseguir sentar a un Estado en una mesa de negociaciones y que éste se muestre dispuesto a perder su monopolio de la violencia y además hacer concesiones políticas.

1.3.2. Reseña histórica.

Los autores consideran como el primer precedente de las organizaciones terroristas actuales a un grupo con fuerte matiz religioso, los "sicarii", que actuó en Palestina durante el siglo

I de nuestra era, bajo la dominación romana. Antes del estallido de la rebelión judía del año 66 después de Jesucristo ya habían actuado abundantemente; aprovechando las concentraciones públicas asesinaban a sus rivales políticos. Ya en los últimos años del gobierno romano antes de la rebelión judía, incluso llegaron a realizar secuestros con finalidad política (56). También dirigieron ataques contra las casas de gobernantes judíos moderados, partidarios del entendimiento con los romanos. Puede ser que ya contasen con un vago componente social, puesto que quemaron los archivos públicos (57).

Otra secta religiosa que utilizó de forma sistemática el asesinato contra sus rivales, fué la musulmana de "Los Asesinos", que actuó entre los siglos XI y XIII de nuestra era. Se observan ya en ellos varios rasgos que guardan cierta semejanza con actuaciones de grupos posteriores, por ejemplo, su clandestinidad y sus esfuerzos por crear un clima de agitación popular. Su líder era conocido como "El viejo de la Montaña". Tenían su base en Persia y se extendieron también por Siria. Entre sus acciones más importantes destaca el asesinato del rey cruzado de Jerusalén, Conrrado de Monferrato. También intentaron por dos veces acabar con la vida del sultán Saladino (58). Esta secta fué eliminada por los mongoles.

Adentrándonos ya en la Historia Contemporánea, uno de los grupos más famosos y conocidos es el ruso de la "Narodnaya Volya" (Voluntad del Pueblo), cuyo golpe más importante fué el asesina-

to del zar Alejandro II en marzo de 1881, después de varios intentos frustrados. El grupo nació en 1879, después de escindirse la organización Zemlya Volya (Sociedad, Tierra y Libertad), ésta se dividió entre los partidarios de métodos terroristas, de donde salió el grupo, y los no partidarios del terrorismo, que crearon la organización "El Reparto General", más tarde dirigida por Plekhanov.

La Narodnaya Volya aportó un factor de extremada importancia, la organización de un grupo específico que llevase a cabo una campaña de acciones armadas (59).

También se puede mencionar que años antes fué introducido en Rusia, concretamente en 1869, el llamado "Catecismo Revolucionario", en el cual la Revolución ocupa un lugar absoluto, y que constituye un verdadero manual de técnicas de infiltración, organización clandestina, subversión...; Netchaiev fué quien lo introdujo, y se cree que él es el autor junto con Bakunin. Este Netchaiev organizó después un grupo conocido como la "Narodnaya Rasprova" (La Venganza del Pueblo), también conocido este grupo como Comité de la Hacha. Prácticamente lo único que hizo este grupo fué suprimir a uno de sus miembros: Ivanov.

Más tarde, hubo un intento de asesinar a Alejandro III, que fracasó. Por este complot fueron ahorcados los principales conjurados; entre ellos Alejandro Ulianov.

Las últimas décadas del siglo XIX contemplan la oleada de terrorismo anarquista, que se cobró la vida de importantes persona-

lidades políticas. Los principales focos de acción anarquista fueron Francia, Italia y España. Hubo alguna importante excepción, como el asesinato del presidente norteamericano Mackinley, que tuvo lugar en Búfalo en 1901, por el polaco Czolgosz. En Estados Unidos también se hallaba inmigrado Johan Most, un teórico de la utilización de la dinamita y de los atentados. También hay que destacar que muchos atentados anarquistas fueron perpetrados por italianos fuera de su país; en 1894 fué asesinado el presidente de la República Francesa Sadi Carnot, por el italiano Caserio. En 1897 Angiolillo acabó con la vida del presidente del Consejo de Ministros español, Cánovas del Castillo. En 1898, la emperatriz Isabel de Austria en Ginebra a manos de Luccheni, y a continuación en Italia el asesinato del rey Umberto por Bresci. Otro atentado importante, ocurrido en Francia en 1893, fué el lanzamiento de una bomba en el Parlamento francés, protagonizado por Vaillant (60), el cual fué ajusticiado. La violencia individual, la "propaganda por el hecho", llevaba en todo caso más de una década de retraso, ya que fué preconizada en el Congreso de la Internacional Anarquista de julio de 1881, celebrado en Londres.

España fué objeto, durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras décadas del XX, de importantes golpes terroristas. Ya en 1870 fué asesinado el general Prim en Madrid; no se supo con seguridad quienes cometieron el atentado, aunque las principales sospechas recaían sobre el diputado republicano exaltado Paúl y Angulo. Mencionando ya atentados anarquistas cometidos en España

cabe destacar que en octubre de 1878 Alfonso XII fué objeto de un atentado en Madrid, cometido por Juan Oliva, del que salió ileso. En la última década del siglo XIX, especialmente Barcelona sufrió graves atentados anarquistas. El 24 de septiembre de 1893 el anarquista Paulino Pallás arrojó dos bombas en una revista militar, que presidía el general Martínez Campos, que resultó herido. Pallás fué ejecutado en octubre de 1893.

El 7 de noviembre de 1893, también fueron arrojadas dos bombas en el teatro del Liceo de Barcelona. El autor fué Santiago Salvador, el cual también fué ejecutado. En junio de 1896, en la procesión del Corpus fué arrojada otra bomba a su paso por la calle de Cambios Nuevos.

la culminación de toda esta oleada de atentados anarquistas en el siglo XIX, fué, como ya hemos visto, el atentado contra Cánovas del Castillo el 8 de agosto de 1897, en el balneario de Santa Agueda en Guipúzcoa.

Ya en el siglo XX se producen más atentados anarquistas. El 11 de junio de 1904, Miguel Artal apuñaló en Barcelona, hiriéndole levemente a don Antonio Maura. También hubo dos destacados intentos de asesinar a Alfonso XIII; uno en mayo de 1905, cuando el rey estaba de visita en París, mediante una bomba; la otra, justo un año después, en mayo de 1906, el mismo día que el anterior, el 31, la bomba lanzada por Mateo Morral en la calle Mayor de Madrid, el día de su boda con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg. Mateo Morral se suicidó dos días después (61).

Otros significados atentados anarquistas que tuvieron lugar en esos años fueron, el que se produjo el 12 de noviembre de 1912 en la madrileña Puerta del Sol, en el que fué asesinado el jefe del Gobierno don José Canalejas por el anarquista Pardiñas. Otro presidente de Gobierno asesinado fué don Eduardo Dato en marzo de 1921, en Madrid (62). En abril de 1913 hubo otro intento de asesinato de Alfonso XIII, cometido por el anarquista Sancho Alegre. El asesinato de Dato estuvo muy conectado con la situación de violencia que se vivía en Barcelona, especialmente entre los años 1919 y 1923, en los cuales se enzarzaron en una espiral de pistolerismo el Sindicato Unico de la CNT y los Sindicatos Libres de la Patronal. Toda esta situación se complicó más con el nombramiento del general Martínez Anido como gobernador civil de Barcelona, cuya actuación fué muy polémica, junto con la de su jefe superior de Policía Arleguí. Se aplicó entonces desde los organismos citados la Ley de Fugas. El Sindicato Libre asesinó al abogado laboralista Lairet. Martínez Anido fué cesado del Gobierno Civil de Barcelona el 24 de octubre de 1922.

El terrorismo anarquista realizó atentados fuera de Barcelona también en esos años. El más destacado fué el asesinato del arzobispo de Zaragoza cardenal Soldevilla en junio de 1923.

En esta espiral de atentados también resultó muerto el sindicalista Salvador Seguí, y se produjo un atentado contra el jefe superior de Policía de Barcelona, el mencionado Arleguí.

Paralelamente al terrorismo anarquista, en Rusia resurgió la

actividad terrorista, en especial a partir de 1902, en esta ocasión a través del Partido Social Revolucionario Ruso y su organización Combatiente.

Su primer gran atentado fué el que le costó la vida al Ministro del Interior Sipyagin. Otros atentados importantes fueron el del Ministro del Interior Plejve en 1904 y el del Gran Duque Sergio en 1905. El grupo sufrió un durísimo golpe al descubrirse que el jefe de la Organización Combatiente, un tal Azev, que había sustituído al creador de ésta Guerchumi, era un infiltrado de la Okrana (Policía Política Zarista) (63).

Paralelamente al terrorismo ruso o al anarquista, se dió también un terrorismo de grupos nacionalistas radicales.
Podemos citar a la "Mano Negra", nombre que se aplicó a la Sociedad Secreta Serbia "Unidad o Muerte", fundada en Belgrado en 1911, y constituída por jóvenes oficiales del ejército. Su "alma mater" es el coronel Dragutin Dimitrijevic, llamado "Apis", que dirige los servicios de información del Estado Mayor General Serbio . El golpe más importante de esta organización fué el asesinato en Sarajevo el 28 de junio de 1914 del heredero al trono austríaco Francisco Fernando y su esposa, el autor de los disparos fué Gabrilo Princip (64). Otra organización de este tipo fué la "Imro" de Macedonia (65), que luchaba contra el dominio turco. Sus acciones más importantes fueron las bombas que hizo explotar en Salónica en la primavera de 1903.

También hay casos de terrorismo de derechas, que se dieron es-

pecialmente en el período de entreguerras, algunos grupos contaron con el apoyo de gobiernos como el de la Italia fascista o el de la Alemania nacionalsocialista.

En Alemania después de la I Guerra Mundial destacó la Organización Cónsul, controlada por el comandante de marina Ehrardt, éste había tomado parte en el "putsch" de Kapp. No está muy claro que esta organización tomara parte en el atentado más importante de esta época en Alemania, que fué el asesinato de Walter Rathenau, ministro de Asuntos Exteriores asesinado en junio de 1922 (66).

Otras organizaciones de extrema derecha que se pueden destacar son la rumana Guardia de Hierro de Comdreanu, que asesinó en diciembre de 1933 al jefe del Gobierno rumano Duka. El propio Comdreanu fué asesinado en noviembre de 1938.

Otro grupo de este tipo fué el croata "Ustashi" de Ante Pavelich, de tendencia filonazi. Los ustachis renovaron la antigua tradición terrorista de la "Mano Negra". Su golpe más importante fué el asesinato del rey Alejandro I de Yugoslavia, en octubre de 1934 en Marsella, durante una visita oficial; en este atentado murió también el ministro francés de Exteriores Barthou. Tras este asesinato se acusó de connivencia con los terroristas al Gobierno húngaro y sobre todo al italiano (Pavelich pasó largo tiempo refugiado en Italia cuando abandonó su país) (67).

La complicidad de estos grupos con gobiernos fascistas se vió claramente cuando después de la invasión de Yugoslavia por Alemania

durante la II Guerra Mundial, se creó el estado fascista croata, con Ante Pavelich como Jefe de Estado y con Artukovic, que también había estado implicado en el asesinato del rey Alejandro, como ministro del Interior (68).

En general, tanto en la II Guerra Mundial como en la resistencia anticolonial, el terrorismo ocupó un papel poco destacado, aunque podemos citar varios ejemplos. Durante la Guerra se produjo el atentado que costó la vida al jefe de las SS Heydrich en Liben (Praga) el 27 de mayo de 1942 (69).

En la resistencia anticolonial podemos citar algunos casos de grupos terroristas, por ejemplo, al final del mandato británico en Palestina tuvieron gran actividad grupos como el "Irgun Zvai Leumi" (Organización Militar Nacional), y el grupo "Stern", que es una escisión del anterior. Ambos son judíos. El atentado más importante se produjo en julio de 1946, cuando el Irgun voló el hotel rey David de Jerusalén, que servía de cuartel general a los británicos.

También en Kenia actuó el llamado "Mau - Mau", apoyado especialmente en el grupo de los kikuyu, más virulento en torno a 1952 (70).

En Chipre, también contra los británicos actuó el grupo "Eoka", dirigido por Grivas. (71)

En la guerra de Argelia se dió un terrorismo por ambos bandos. El de los independentistas argelinos, agrupados en torno al FLN (Frente de Liberación Nacional), y el apoyado por sectores de los

colonos franceses en Argelia, y algunos miembros de la oficialidad del ejército plasmados en la OAS (Organization de l'armee Secrète) (72).

En los años setenta asistimos a un resurgimiento del terrorismo, caracterizado por el aprovechamiento que hacen los grupos terroristas de las oportunidades que les brinda el extraordinario desarrollo de los medios de comunicación de masas, así como la moderna tecnología armamentística que facilita su actividad. También observamos que se trata de grupos más profesionales y endurecidos, con un mayor grado de violencia en su actividad.

La dificultad para abarcar y hacer frente a la nueva oleada de terrorismo es evidente. En la Asamblea General de las Naciones Unidas se pusieron de manifiesto los obstáculos para poner a todos los países de acuerdo para organizar una acción común frente al terrorismo (73)

Laqueur considera que la oleada terrorista que se ha desarrollado desde finales de la década de los sesenta tiene tres tendencias:

a) El terrorismo regionalista, de carácter nacionalista.
b) El terrorismo latinoamericano.
c) El terrorismo de la llamada "Nueva Izquierda", que es particularmente importante en Occidente y Japón (74).

Para completar este cuadro podríamos añadir el terrorismo relacionado con el problema palestino, o el surgido más recientemente y sumamente complejo fenómeno del resurgimiento de la conciencia

cultural y religiosa de los pueblos musulmanes, y que ha tenido algunos brotes de violencia terrorista en forma de violencia contra intereses occidentales.

Mencionamos ahora algunas acciones relacionadas con el problema palestino. En esto años, a finales de los sesenta y principios de los setenta se ponen de moda los secuestros aéreos, para dar a conocer la resistencia palestina en todo el mundo.

En julio de 1968 se desvió un boeing de la compañía "El Al" a Argelia. Siguieron una serie de acciones de terrorismo aéreo, siendo la acción más espectacular el secuestro de varios aviones; uno suizo, otro americano y otro británico a principios de septiembre de 1970, que son desviados a una pista jordana fuera de servicio por miembros del FPLP (Frente Popular de Liberación de Palestina) de Georges Habache. Los pasajeros son evacuados y los aviones dinamitados. Ese mismo mes de septiembre de 1970, el rey Hussein de Jordania actúa militarmente contra la organización palestina en su territorio. Tras unos duros enfrentamientos los palestinos son reducidos por el ejército jordano. Como respuesta surgirá la organización Septiembre Negro, que durante los años siguientes cometerán acciones muy espectaculares. En mayo de 1972 se produce un atentado en el aeropuerto israelí de Lod, donde mueren 26 personas; la acción fué llevada a cabo por tres japoneses, si bien fué reivindicada por el FPLP. El golpe más espectacular de Septiembre Negro, tuvo lugar en septiembre de 1972, cuando un comando penetró en la villa olímpica durante las Olimpiadas de Munich y

secuestraron a once integrantes de la delegación olímpica israelí. La operación se saldó finalmente con una matanza.

También hubo secuestros aéreos que fueron exitosas operaciones de rescate; ese fué el caso del secuestro en junio de 1976 por parte de terroristas palestinos pertenecientes al grupo de Waddi Haddad, que se había separado del FPLP, de un Airbus de Air France que hacía el trayecto París - Tel Aviv, que fué desviado al aeropuerto de Entebbe, en Uganda, que fué liberado por un comando israelí.

En octubre de 1977 también fué liberado un avión de la compañía alemana Lufthansa, que había sido secuestrado y desviado a Mogadiscio, Somalia, y cuya operación de rescate fué llevada a cabo por comandos antiterroristas alemanes. Ambas acciones se diferenciaron en que en el primero las autoridades ugandesas no colaboraron con las fuerzas de rescate; mientras que las autoridades somalíes sí lo hicieron (75).

En febrero del 78, en Chipre hubo otro intento de rescate por parte de comandos egipcios de un avión egipcio que había sido secuestrado en Larnaca (Chipre), la operación de rescate fué menos exitosa y, aunque se consiguió liberar a los rehenes, las fuerzas especiales egipcias fueron recibidas a tiros por los chipriotas (76).

Respecto al terrorismo que hemos llamado de "nueva izquierda", se pueden destacar algunos grupos, que actuaron sobre todo durante los años setenta y ochenta, como es el caso del GRAPO en España,

las Brigadas Rojas en Italia, Acción Directa en Francia, las Células Comunistas Combatientes en Bélgica, la Fracción del Ejército Rojo en Alemania, en Japón el Ejército Rojo Unido, en Estados Unidos los Weathermen, y el Ejército Simbiótico de Liberación. Grupos todos ellos con muy escaso arraigo social, si bien alguno de ellos protagonizó algún golpe espectacular y rodeado de gran polémica, como fué el caso del secuestro de Aldo Moro por las Brigadas Rojas en Italia, entre marzo y mayo de 1978, y que concluyó con el asesinato de este político democristiano.

En Hispanoamérica hubo algunos grupos, especialmente en los años sesenta y setenta, activos en Brasil, especialmente la Acción de Liberación Nacional (ALN), y en especial en Uruguay y en Argentina, en el primer caso fué especialmente virulento el Movimiento de Liberación Nacional (MLN Tupamaros); y en Argentina, donde actuaron especialmente dos grupos; por un lado los Montoneros, y por otro el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) (77).

En Europa los grupos más activos son, sin duda alguna, los de componente nacional - separatista. Sobre todo el IRA (Ejército Republicano Irlandés) y ETA. El IRA a partir de 1969, empezó una campaña terrorista, cuando se produjo una escisión en el grupo entre los que abogaban por una línea más nacionalista radical, que formaron el IRA Provisional, y que se separaron del IRA Oficial.

Para completar el tenso panorama norirlandés, hay también movimientos terroristas protestantes, el más importante de los cuales es el "Ulster Volunteer Force" (Ejército de Voluntarios del Ulster

UVF) (78).

Otro grupo de carácter nacionalista, aunque menos activo, es el Frente de Liberación Nacional Corso.

En los últimos años ha surgido con fuerza el terrorismo de corte fundamentalista islámico. Acontecimientos como el triunfo de la revolución jomeinista en Irán en 1979, la guerra civil en el Líbano; el sentimiento de frustración en el mundo árabe, y por extensión en el mundo musulmán, el apoyo de ciertos países de Oriente Medio a estos movimientos, ha dado impulso a estos grupos, que incluso en estos años se ha fusionado en algunos casos con la causa palestina (79).

Podemos observar que en las tres últimas décadas, se ha producido una expansión del fenómeno terrorista, que, si bien no ha dado respuesta a sus respectivas reivindicaciones, sí ha dado a conocer a todo el mundo sus causas, enervando y polarizando estas situaciones que lo originaron. Pero no podemos olvidar que cada movimiento terrorista tiene sus propias causas originarias, y que no se puede recurrir al fácil expediente de reducirlo todo a una gran conspiración internacional (80).

NOTAS del capitulo 1.

(1) LAQUEUR, Walter. Terrorismo, Espasa - Calpe, Madrid, 1980. p. 27.

(2) Sobre la Convención de Ginebra para la prevención y represión del terrorismo; de la Sociedad de las Naciones de 16 de noviembre de 1937: Cfr:Centro Español de Documentación, Terrorismo y justicia en España, Madrid 1975, pp. 159 -162.

(3) SARRAILH de IHARTZA, Fernando (seudónimo de Federico Krutwig Sagredo); Vasconia, Ediciones Norbait, Buenos Aires 1963, p. 334.

(4) Grupo BAADER - MEINHOF, El moderno Estado capitalista y la estrategia de la lucha armada, Icaria editorial S.A. Barcelona 1981, p. 80.

(5) TROTSKY, León. Terrorismo y comunismo, (El antikautsky), Ediciones Júcar, Madrid 1977, p. 198.

(6) Cfr: WILKINSON, Paul. Terrorismo político, Ediciones Fecmar, Madrid 1976, p. 14.

(7) JIMENEZ, Gustavo. Violencia y terrorismo, editado por Fundación CIPIE, Madrid 1983, pp. 49-50.

(8) A este respecto, SARRAILH de IHARTZA dice lo siguiente: "Los golpes no tienen que ser sueltos, ya que un golpe suelto puede ser realizado por un individuo. Deben dar la impresión de que en efecto hay una organización que lo lleva a cabo. Es decir, que si por una parte los hirurkos de plastikolaris han de actuar solos, por la otra tienen que actuar dentro de un plan común"; en op. cit. p. 333.

(9) Cfr. HACKER, Friedrich. Terror, mito, realidad, análisis; Plaza & Janés, Barcelona 1975, p. 187.

(10) Cfr : WILKINSON, Paul. op. cit. pp. 37-51.

(11) CLAUSEWITZ, Karl von. De la guerra; editorial Mateu, Barcelona 1972, p. 58.

(12) HACKER, Friedrich. op. cit. p. 19.

(13) Cfr: WILKINSON, Paul. op. cit, p. 38.

(14) Cfr: WARDLAW, Grant. Terrorismo político, teoría, táctica y contramedidas. Servicio de publicaciones del E.M.E., Madrid 1986, p. 49.

(15) LAQUEUR, Walter. op. cit, p. 28.

(16) ALONSO FERNANDEZ, Francisco. Psicología del terrorismo, Salvat Editores, Barcelona 1986, p. 2.

(17) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española, Vigésima edición, Madrid 1984, tomo II, p. 1303.

(18) Cfr. CARO BAROJA, Julio. Terror y terrorismo, Plaza & Janés, Barcelona 1989, p. 19.

(19) Cfr. ALONSO FERNANDEZ, Francisco. op. cit, p. 2.

(20) Cfr: CARO BAROJA, Julio. op. cit, p. 19.

(21) Cfr : ALONSO FERNANDEZ, Francisco. op. cit, p. 3.

(22) HACKER cita a Frank Fanon y sus opiniones sobre el tema en op. cit, p. 196.

(23) MIGUEL, Amando de. "Terrorismo y medios de comunicación: una sociología imposible", en REINARES N. (comp) Terrorismo y sociedad democrática Akal editor, Madrid 1982 (pp. 129 - 141), p. 130. En España defensores de la teoría lombrosiana son Tomás Maestre, catedrático de la Universidad de Madrid, y Antonio Lecha-Marzo, catedrático de la Universidad de Granada. Cfr. MARTINEZ PEREZ, José. "Locura y criminalidad", en Historia 16, Nº 192 (abril 1992) pp. 70-78.

(24) Sobre la influencia de las teorías individualistas de Stirner o Nietzsche, Cfr. NUÑEZ FLORENCIO, Rafael. El terrorismo anarquista 1888-1909. Siglo XXI de España Editores, Madrid 1983; pp. 106-114. Por ejemplo, sobre que el terrorismo era un modo de vida excitante, podemos citar la opinión de Guerchumi, que fué el jefe de la Organización de Combate del Partido Socialista Revolucionario ruso; para él, un año de su vida en la clandestinidad que supone el terrorismo, eran más excitantes que diez de su vida anterior. Cfr. IVIANSKI, Zeev. "El problema moral. Algunos aspectos del terror individual". En RAPOPORT, David C. (Ed.), La moral del terrorismo. Edit. Ariel, Barcelona 1985. (pp. 17-60), p. 40.

(25) CARO BAROJA, Julio. op. cit, p. 165.

(26) MOSS, Robert. La guerrilla urbana, Editora Nacional, Madrid 1983, p. 209.

(27) A este respecto Cfr. Ibídem pp. 38-39.

(28) Cfr. WILKINSON, Paul. op. cit, p.68.

(29) Cfr. WARDLAW, Grant. op. cit, p. 75. Un estudio sobre el terrorismo en Turquía, sugiere que la modernización y la emigración masivas a las grandes ciudades, han provocado un proceso de pérdida de valores y confusión. La violencia se convierte entonces en un medio de expresión. Cfr. DODD, C. H. "La contención del terrorismo: La violencia en la política turca: 1965-80". en O'SULLIVAN, Noel (ed.) Terrorismo ideología y revolución; Alianza Editorial, Madrid 1987, (pp. 165-185).

(30) Cfr. MOSS, Robert. op. cit, p.37.

(31) RODRIGUEZ LOZANO, Jesús (seudónimo Mike Salerno), Terrorismo, Ediciones Anceo, Barcelona 1975, p. 249.

(32) LENIN, Vladimir Ilich. "La guerra de guerrillas" en AA.VV. Marxismo y terrorismo, recopilación de artículos y fragmentos de diversas obras de los autores, aparecidas entre 1930 y 1940; editorial Grijalbo, Barcelona 1975. (pp. 85-99), p. 92. Lenin negaba que el nacionalismo fuera el factor principal de este mayor desarrollo, sin embargo, acontecimientos posteriores han demostrado que es un factor de considerable importancia, sobre todo en esas regiones.

(33) En general, se ha acusado al comunismo de una cierta ambiegüedad respecto a las acciones terroristas; en el artículo que mencionamos anteriormente, una nota al márgen del texto, mencionaba una resolución aprobada en el Congreso de Unificación sobre las acciones guerrilleras que puedieran tomar aspecto terrorista. Debían considerarse las siguientes condiciones: 1. Tener en cuenta la opinión de las grandes masas. 2. Tener en consideración las condiciones del mundo obrero en la localidad de la que se trate. 3. Procurar no despilfarrar las fuerzas del proletariado. LENIN, Vladimir Ilich; Ibídem p. 97.

(34) MIGUEL, Amando de. op. cit, p. 130.

(35) WILKINSON, Paul. op. cit, p. 52.

(36) Cfr. O'SULLIVAN, Noel. "Terrorismo, ideología y democracia", en

en O'SULLIVAN, NOEL (ed), op. cit, (pp. 19-45), pp. 23-25.

(37) En una dictadura es mucho más difícil para una actividad subversiva llamar la atención sobre sus actos. Por ejemplo, en España, durante buena parte de los años cuarenta, actuó el "maquis" con una cierta virulencia, sobre su actuación Ricardo de la Cierva dá las siguientes cifras: provocaron 953 asesinatos, 5963 atracos, 8269 actos delictivos, murieron 2163 guerrilleros, fueron capturados 467, la Guardia Civil y ellos sostuvieron 1826 choques armados, fueron detenidos 19444 cómplices; murieron 257 guardias civiles y 370 fueron heridos, hubo 12 muertos del Cuerpo General de Policía, 11 de la Policía Armada y 27 del Ejército. Sin embargo, la legislación de prensa no dejaba pasar prácticamente ninguna información al respecto, y De la Cierva comenta como anécdota que la opinión pública estaba más preocupada de cuestiones como el partido de fútbol entre España y el San Lorenzo de Almagro que sobre estos temas. Cfr. DE LA CIERVA, Ricardo. Historia del Franquismo: aislamiento, transformación, agonía, 1945-1975 edit. Planeta, Barcelona 1978, pp. 47-48.

(38) En Vietnam los norteamericanos llegaron a enviar para controlar la situación hasta un máximo de 542.000 soldados, cifra máxima alcanzada en 1969. Cfr. KENNEDY, Paul. Auge y caída de las grandes potencias, Editorial Plaza & Janés/ Cambio 16. Barcelona 1989, p. 499.

(39) GUEVARA, Ernesto. "Un método de guerra de guerrillas", en AA.VV. Guerrilla, ediciones Ricou, Barcelona 1978, p. 59.

(40) Cfr: WARDLAW, Grant. op. cit, pp. 100-102.

(41) A este respecto Marighella afirma lo siguiente: "los revolucionarios brasileños precisan constituir la espina dorsal de su revolución, adoptar métodos revolucionarios probados en la práctica, siguiendo una estrategia que coloque en primer plano a la guerrilla rural y persistiendo en la formación de un ejército revolucionario". MARIGHELLA, Carlos. La guerra revolucionaria, edit. Diógenes S.A., Méjico 1979, pp. 98-99.

(42) En Asia el terrorismo urbano ha sido más bien la excepción. A este respecto Robert Moss afirma lo siguiente: "La campaña de terrorismo

urbano de los naxalitas es una excepción en Asia, en parte porque las sociedades asiáticas siguen siendo predominantemente rurales, y, en parte, porque los líderes de la guerrilla local continúan aferrados con dogmático rigor a los principios de la guerra revolucionaria formulados por Mao y el general Giap". MOSS, Robert. op. cit, p. 179.

(43) Paul Wilkinson destaca también que, aparte de la inexistencia de una frontera común con una potencia comunista, otra de las causas del fracaso de la sublevación malaya, que tuvo lugar entre 1948 y 1955, dirigida por Chen-Ping, fué su escaso apoyo entre la población malaya, al apoyarse excesivamente entre la minoría china. WILKINSON, Paul, op. cit, p. 112.

(44) Robert Moss considera que son cuatro los factores que llevaron al fracaso a los guerrilleros iberoamericanos: 1) Falta de apoyo exterior. 2) La falta de una base política sólida; no se contó con el apoyo de los partidos comunistas clásicos. 3) Falta de apoyo popular. 4) Perfeccionamiento de las técnicas contrarrevolucionarias. Cfr: MOSS , Robert. op. cit, pp. 192-201.

(45) A este respecto resulta ilustrativo el texto del grupo BAADER-MEINHOF, en op. cit, pp. 59-63.

(46) Para Marcuse las características principales de lo que él llama "Sociedad opulenta" son: 1) Capacidad industrial orientada a la producción y distribución de artículos de lujo, derroche; lo que denomina bienes improductivos. 2) El nivel de vida en aumento incluso entre las clases más bajas. 3) Alto grado de concentración del poder político y económico con fuerte intervención del Estado en la economía. 4) Control y manipulación del individuo y del grupo, tanto en el trabajo como en el ocio, con fines comerciales y políticos. Contrastar MARCUSE, Herbert, La agresividad en la sociedad industrial avanzada y otros ensayos, Alianza Editorial, Madrid 1974, p. 99.

(47) Cfr: MOLINA IBAÑEZ, Mercedes. Capitalismo y Socialismo. Economía y espacio. Edit. Cincel, Madrid 1986, p. 32.

(48) GORZ, André. Adiós al proletariado (Más allá del socialismo). Ediciones 2001 S.A., Barcelona 1981, pp. 23-24.

(49) Esto es lo que Gorz denomina "Sociedad del paro". "La sociedad del paro es la que progresivamente se sitúa ante nuestros ojos: de una parte una masa creciente de parados permanentes; de otra, una aristocracia de trabajadores protegidos; y entre ellos, un proletariado de trabajadores en una situación precaria, realizando las tareas menos cualificadas y más ingratas". Ibídem p. 11.

(50) Grupo BAADER-MEINHOF, op. cit, p. 45.

(51) GAUCHER, Roland. Los terroristas, Luis de Caral editor, Barcelona 1967, p. 388.

(52) Esta es una opinión bastante generalizada, el que los medios de comunicación son uno de los sostenes más importantes del terrorismo; a este respecto podemos ver el libro, entre otros, de AA.VV. Terrorismo y medios de comunicación social, Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, Madrid 1984.

(53) A este respecto Cfr: AGUILAR, Miguel Angel. "La estrategia del desistimiento" en REINARES N. (comp) Terrorismo y sociedad democrática. Akal , Madrid 1982. (pp. 143-156).

(54) IBARRA-GÜELL, Pedro. La evolución estratégica de ETA (1963-1987), Ed. Criselú, Donostia 1987, pp. 50-51.

(55) Siguiendo el mismo planteamiento de Ibarra-Güell a este respecto dice lo siguiente: "Efectivamente, el fracaso de la lucha armada se genera en el momento en que los efectos buscados por la acción no trascienden la propia acción. Esta pierde su función simbólica, instrumental, se convierte en un fin. No hay publicidad, ni espectacularidad, ni deslegitimación. No se producen procesos de movilización, de atemorización, etc". Ibídem, p. 53.

(56) En época del procurador romano Albino (62-64 d. de C.) los sicarios, aprovechando una fiesta hicieron prisionero a un importante personaje judío, y pidieron a cambio de su liberación que abandonaran la cárcel diez de los suyos que estaban en prisión. El procurador Albino cedió y Flavio Josefo nos indica que ante esta muestra de de-

bilidad se sucedieron los secuestros por parte de los sicarios. Cfr. JOSEFO, Flavio.Antigüedades de los judíos. Libros Clie, Tarrasa, 1986. pp. 342-343; tomo III.

(57) También Laqueur indica que ya fueron citados por Flavio Josefo, que los considera ladrones, aunque admite en ellos unas expectativas religiosas y políticas. LAQUEUR, Walter, op. cit, p. 29.

(58) Cfr: al respecto, Ibídem p. 30.

(59) Wilkinson apuntó tres causas para la aparición del terrorismo en Rusia durante el siglo XIX. 1) La tradición de aislamiento de la élite cultural rusa y su apoyo a las sociedades conspiratorias. 2) La presencia de personalidades revolucionarias, y 3) El odio hacia los funcionarios del Gobierno.Cfr.WILKINSON, Paul; op. cit, pp.86-87.

(60) Cfr. NUÑEZ FLORENCIO, Rafael. op. cit, capítulo I, pp. 8-23.

(61) Cfr. Ibídem pp. 73-74

(62) Los que atentaron contra Dato fueron: Pedro Mateu Cusido, Ramón Casanellas Lluch, Luis Nicolau Fort; Cfr. MONTON DE LAMA, Juan Jaime. "Los asesinos de Dato", en Historia 16, Nº 178, febrero de 1991. pp. 31-38. También se puede confrontar el apéndice del libro ya citado de Roland Gaucher, sobre el terrorismo en España, escrito por Domingo Manfredi; pp. 393-417.

(63) Sobre el papel de Azev en la Organización de Combate del Partido Socialista Revolucionario ruso, Cfr. GAUCHER, Roland. op. cit, capítulos II (pp. 33-59) y III (pp. 60-72).

(64) Cfr,Ibídem p.115-116. También confrontar PALMER, Alan. Diccionario de Historia del siglo XX. Ediciones Grijalbo, Barcelona 1983, p. 235.

(65) Sobre las actividades de la Imro, Cfr. GAUCHER, Roland. op. cit, pp. 179-198.

(66) Sobre la actividad del terrorismo de extrema derecha en Alemania en los años 20, Cfr. Ibídem, pp. 140-158. También se puede ver NOAKES, Jeremy. "Orígenes, estructura y funciones del terror nazi". En O'SULLIVAN, Noel. op. cit, pp. 91-114.

(67) Cfr. Crónica militar y política de la II Guerra Mundial, Sarpe Ediciones, Madrid 1978, Volúmen II, p. 404.

(68) Cfr. TOYNBEE, Arnold J. La Europa de Hitler, Sarpe Ediciones, Madrid 1985, p. 437.

(69) Cfr. Ibídem, p. 403.

(70) Julio Caro Baroja estima que en torno a esa fecha asesinaron a un jefe indígena, y además, a unos cincuenta blancos. Cfr. CARO BAROJA, Julio. op. cit, p. 66.

(71) Robert Moss afirma que: "La estrategia del Eoka consistió ante todo, en conmocionar la opinión pública en Gran Bretaña y la ONU, y provocar una psicosis de retirada (...) Para lograr estos objetivos había elaborado un plan de sabotaje sistemático (...) La clave del éxito de la EOKA se debió a la capacidad para controlar la población griega en Chipre." MOSS, Robert. op. cit, p. 66.

(72) Cfr. GAUCHER, Roland. Sobre las actividades del FLN argelino, en.op. cit, pp. 257-279. Sobre la OAS, Cfr. op. cit, pp. 283-348.

(73) Cfr. WILKINSON, Paul. op. cit, p. 175.

(74) Laqueur encuentra varias diferencias entre esta ola terrorista y las anteriores: 1. Casi todos los grupos se consideran de izquierdas. 2. Intervención de potencias extranjeras en apoyo de grupos terroristas, y 3. Nuevas armas y tácticas. Cfr. LAQUEUR, Walter. op. cit. pp. 245-257.

(75) En el aeropuerto de Entebbe, el comando israelí que liberó a los rehenes destruyó once aviones Mig de la Fuerza ugandesa, resultaron muertos veinte soldados ugandeses, siete secuestradores, tres rehenes y un oficial israelí. En Mogadiscio la operación se saldó con tres secuestradores muertos. Cfr. PALMER, Alan. op. cit, respecto al secuestro de Entebbe, p. 124; y respecto a la operación de Mogadiscio p. 249.

(76) Respecto a la evolución del terrorismo palestino Cfr.WIEVIORKA, Michel. El terrorismo. La violencia política en el mundo. Editorial Plaza & Janés/ Cambio 16. Barcelona 1991. pp. 333-376.

(77) Sobre la actividad de los grupos hispanoamericanos, Cfr. GILLESPIE, Richard. "La guerrilla urbana en América Latina", en O'SULLIVAN, Noel (ed) op. cit, pp.187-218. También Cfr. LAQUEUR, Walter. op. cit,

pp. 249-262.

(78) Sobre el terrorismo en Irlanda del Norte Cfr. CLUTTERBUCK, Richard. Guerrilleros y terroristas; editorial Fondo de Cultura Económica Méjico 1986. pp. 95-122. También, sobre la evolución o la influencia del terrorismo en la política irlandesa, Cfr. TOWNSHEND, Charles, "El proceso del terror en la política irlandesa", en O'SULLIVAN, Noel (ed), op. cit, pp. 115-141. Sobre el terrorismo de carácter nacional separatista, del que el IRA y la ETA son claros exponentes, también confrontar: LAQUEUR, Walter, op. cit, pp. 262-274.

(79) Por citar simplemente dos casos de importantes atentados terroristas de integrismo islámico, uno sería el seis de octubre de 1981, el asesinato del presidente egipcio Anuar el Sadat, por integristas egipcios; Cfr. G. FERRIN, Emilio. "El fundamentalismo islámico: Egipto", en Historia 16, Nº 178, febrero de 1991, pp. 112-119. El otro incidente, que fué mucho más que un simple atentado terrorista fué la ocupación de los sótanos de la mezquita de La Meca por el grupo "Verdaderos musulmanes", dirigidos por Yohaiman el-Utaybi y Muhammad ben Abdallah Qahtani; esta situación duró quince días y causaron al menos cinco mil muertos. Intervinieron especialistas franceses. Estos sucesos tuvieron lugar en el año 1979. Cfr. RODRIGUEZ, José Mª; "La tormenta fundamentalista" en Cuadernos de Historia 16, pp. 26-29. Cfr. también CAPITANCHIK, David. "El terrorismo y el Islam" en O'SULLIVAN, Noel (ed), en op. cit, pp. 145-163. En los últimos tiempos se ha recrudecido el terrorismo integrista en Egipto, y los terroristas han optado por la táctica de atentar contra una floreciente actividad económica del país, como es el turismo, para conseguir de esta manera una mayor presión sobre el Gobierno.

(80) Esta tésis de que el terrorismo está vinculado a la URSS, se puede encontrar en la obra de Claire Sterling The terror Network; Cfr. STERLING, Claire, The terror Network; The Reader's Digest Press, New York i981.

CAPITULO II.

PANORAMA HISTORICO DE ESPAÑA (1973 - 1986)

2.1. Agonía del franquismo.

2.1.1. ¿Porqué utilizamos como punto de partida 1973?.

2.1.2. Ultimos momentos del franquismo.

2.2. De la dictadura a la democracia.

2.2.1. Primer Gobierno de la Monarquía: Arias Navarro.

2.2.2. Adolfo Suarez presidente del Gobierno: de julio de 1976 a la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978.

2.2.3. De la Constitución al primer triunfo electoral del PSOE.

2.3. Gobierno socialista: 1982-1986.

2.3.1. Primer cuatrienio socialista: 1982-1986.

2.3.2. Breve balance del proceso de transición.

Notas.

2.1. AGONIA DEL FRANQUISMO.

2.1.1. ¿Porqué utilizamos como punto de partida 1973?.

A la altura de 1973, un cambio profundo se ha producido dentro de la sociedad española. El país no es el mismo en esta fecha que en los primeros años de la Dictadura. Ya en la década de los sesenta comienza a evidenciarse esta transformación. En el ámbito político podemos comenzar a hablar estrictamente de "transición" cuando se produce la muerte de Franco; pero es evidente que en el propio seno del franquismo venían produciéndose una serie de cambios que ponían de manifiesto el agotamiento del régimen, haciendo prácticamente inviable su continuidad tras la muerte de su protagonista.

Fechar con exactitud el momento en que estos cambios se inician, es una complicada tarea. Podríamos fijarnos en una serie de hechos; primeramente la crisis de Gobierno de febrero de 1957, por la que aparecen en importantes esferas de poder los equipos vinculados al Opus Dei, a los cuales se conocería más tarde como "tecnócratas", hombres como Mariano Navarro Rubio y Alberto Ullastres (1). A partir de entonces se inicia un cambio en la política económica que nos llevará al "desarrollismo" de los años sesenta.

En el terreno político se perfila como nueva meta para la continuidad del régimen conseguir una sociedad desarrollada, consumista, urbana, en la que la prosperidad sustituya a la politización de las masas (2). En España comienzan a surgir las clases medias, el pro-

letariado urbano cualificado, las ciudades-satélites, el turismo, las vacaciones...; signos todos ellos de una sociedad cada vez más similar a las occidentales.

El triunfo definitivo de esta tendencia tecnocrática y conservadora en lo social, podríamos decir que se produce cuando el 28 de julio de 1967 cesa como vicepresidente del Gobierno Muñoz Grandes, sin duda, como dice Max Gallo "un genuino representante del viejo franquismo, el de la II Guerra Mundial" (3).

Le sustituye en el cargo, el 20 de septiembre del mismo año Luis Carrero Blanco, hombre próximo al Opus Dei, que veía en la candidatura del príncipe Juan Carlos (4), la mejor garantía para la perpetuación del régimen después de Franco; basándose en ese modelo de sociedad próspera en lo económico, conservadora en lo social y desideologizada en lo político. Sin embargo, es preciso que no nos llamemos a engaño, las bases autoritarias del régimen franquista no se vieron afectadas a pesar de esas tendencias aperturistas que se daban en ocasiones, seguidas de sus correspondientes frenazos. Para este período es válida la siguiente afirmación de Max Gallo:

> "En suma, para el franquismo la situación está llena de contradicciones: es demasiado tarde para bloquear totalmente y sin peligros la evolución, pero esta comporta peligros potenciales, implica una liberalización que el régimen no está dispuesto a aceptar dados los peligros de desbordamiento" (5).

Llegamos así a la fecha que hemos elegido como comienzo del

período que denominamos "transición política española". El 20 de diciembre de 1973 fué asesinado Carrero Blanco, que había sido proclamado Jefe del Gobierno en junio de ese año, diferenciándose en ese momento por primera vez desde la Guerra Civil la jefatura del Gobierno de la jefatura del Estado. Dejando aparte la polémica que rodeó a este atentado, es indudable que se asestó un duro golpe a la estructura del edificio franquista. (6)

En general, podemos considerar que con Carrero Blanco al frente del Gobierno, si bien no quedaba completamente asegurada la continuidad del franquismo, sí se hacía considerablemente más difícil el proceso de transición (7). Carrero, además de ser el "alter ego" de Franco, es miembro del Ejército, mantiene estrechos vínculos con el Opus Dei, y por consiguiente con la Iglesia; conoce los entresijos del complicado edificio institucional franquista, todo ello le convierte en un hombre prácticamente insustituíble para el agónico régimen. Es sustituído interinamente por Torcuato Fernández Miranda, vicepresidente del Gobierno y Secretario General del Movimiento. El 29 de diciembre fué designado Jefe de Gobierno Carlos Arias Navarro, por primera vez desde 1939 un civil ocupaba el cargo. Fué un nombramiento que sorprendió, entre otras cosas porque había sido ministro de la Gobernación en el Gabinete de Carrero Blanco, y responsable por tanto de su seguridad, que tan estrepitosamente había fallado ante el atentado que le costó la vida al Jefe del Gobierno. Pertenecía al círculo de amistades de Franco; sin embargo, sus primeras acciones de Gobierno sorprendieron por una

cierta audacia. Así, el cuatro de enero de 1974 el B.O.E. daba a conocer el nuevo Gobierno. Desaparecían del mismo López Rodó, ministro de Asuntos Exteriores en el anterior Gabinete, y los tecnócratas; aparecían también algunos aperturistas, como Pío Cabanillas, hombre en la línea de Fraga, en Información y Turismo, o Antonio Barrera de Irimo como vicepresidente segundo y ministro de Hacienda. Este cierto aperturismo hizo que se esperara con gran ansiedad su discurso a las Cortes del 12 de febrero de 1974.

2.1.2. Ultimos momentos del franquismo.

El discurso del 12 de febrero tuvo un tono aperturista; como punto clave del mismo podemos señalar que Arias manifestó que la voluntad popular que hasta entonces se había manifestado en forma de "adhesión" a Franco, debía manifestarse desde entonces en forma de "participación".

En líneas generales, el discurso se centró en cuatro puntos, con una serie de promesas y plazos. Primeramente el Gobierno retiraría de las Cortes el proyecto de Ley de Bases de régimen Local; elaboraría un nuevo proyecto antes del 31 de mayo de 1974, en el que se contendrían elecciones de alcaldes y presidentes de Diputación. En segundo lugar, el Gobierno se compromete a presentar un proyecto de Ley para regular las incompatibilidades parlamentarias antes del 30 de junio de 1974; en tercer lugar, un estatuto regulador del derecho de asociación política, para permitir la formación de asociaciones, que deberían funcionar conforme a las Leyes

Fundamentales. Cuarto, desarrollo de la Ley Sindical de 1971.

Este discurso abrió un período de esperanza ante la posibilidad de un verdadero aperturismo, de una auténtica liberalización del régimen, que constituyó el llamado "espíritu del 12 de febrero".

Sin embargo, muy pronto los hechos muestran la auténtica realidad del régimen. El obispo de Bilbao, y el padre Angel Ubieta fueron puestos bajo arresto domiciliario a partir del 28 de febrero porque había sido leída en su diócesis los días 24 y 25 de ese mes una homilía favorable a la particularidad de la identidad del pueblo vasco. Y podemos citar otro hecho más que venía a demostrar el talante represivo del régimen; se trata de las ejecuciones de Salvador Puig Antich, miembro del Movimiento Ibérico de Liberación (MIL), y del polaco Heinz Chez; el primero fué ejecutado en Barcelona y el segundo en Tarragona, ambos el dos de marzo (8).

Mientras tanto, el llamado "búnker", constituído por los franquistas más retrógrados e inmovilistas, comenzaba a sentirse incómodo. Su cabeza más visible Jose Antonio Girón, publica el 28 de abril en el periódico Arriba un artículo que sería conocido posteriormente como "el gironazo", en el que denunciaba a los liberales infiltrados en el poder, que pretenden acabar con el franquismo (9).

Mientras tanto, la decadencia física de Franco se acentuaba. El día 9 de julio tuvo que ser ingresado en el hospital que llevaba su nombre en Madrid; el día 19 de julio asumía la jefatura del Estado de manera provisional el príncipe Juan Carlos. Sin em-

bargo, quienes pretendieron ver en esto un atisbo de que Franco podía dejar el poder en vida se vieron defraudados, ya que reasumió la jefatura del Estado el 2 de septiembre de 1974 (10).

La crísis del régimen continuaba acentuándose. El carpetazo definitivo al "espíritu del 12 de febrero" fué dado el 29 de octubre, cuando se produjo el cese de Pío Cabanillas, produciéndose entonces algo completamente inédito hasta ese momento: dimitía en solidaridad Antonio Barrera de Irimo, vicepresidente del Gobierno y ministro de Hacienda, junto con algunos altos cargos de la Administración, entre ellos los que luego serían ministros con Suarez, Marcelino Oreja y Francisco Fernández Ordóñez (quien también lo ha sido con el PSOE). A Barrera de Irimo le sustituyó Rafael Cabello de Alba, y a Pío Cabanillas, León Herrera. Mientras tanto, era presentado en diciembre el Estatuto de Asociaciones del Gobierno Arias, tras ser finalmente aprobado por el Consejo Nacional del Movimiento. Resultaba absolutamente decepcionante, puesto que exigía a cada asociación un mínimo de 25.000 asociados distribuídos al menos en quince provincias, y dejaba su aprobación definitiva en manos de este Consejo (11).

Por supuesto, el Estatuto fué rechazado por toda la oposición, que lo consideró una auténtica farsa. Lo cierto es que incluso los propios reformistas desde el interior del régimen lo rechazaron. Así, Fraga Iribarne no fundó ninguna asociación política, y agrupó a sus partidarios en una asociación que adoptó la forma de una Sociedad Anónima.

En agosto de 1975 se dictó un decreto Ley antiterrorista, que suponía un nuevo endurecimiento en la política represiva del régimen. Dentro de esta vuelta a la más genuina represión del régimen franquista, una serie de Consejos de Guerra van dictando sus correspondientes penas de muerte. El día 29 de agosto de 1975 en Burgos, son condenados José Antonio Garmendia Artola y Angel Otaegui Echevarría, ambos miembros de ETA. El 12 de septiembre, otro Consejo de Guerra, celebrado en El Goloso, condena a muerte a Manuel Antonio Blanco Chivite, José Umberto Baena Alonso y Vladimiro Fernández Tovar, miembros del FRAP. Unos días más tarde, el 18 de septiembre, un nuevo Consejo de Guerra, celebrado también en El Goloso, dicta más penas de muerte, esta vez para Manuel Cañaveros de Gracia, Ramón García Sanz, José Luis Sanchez-Bravo, Concepción Tristán López y Mª Inés Dasca Penelas, todos ellos pertenecientes al FRAP. El 20 de septiembre, otro Consejo de Guerra, celebrado en Barcelona, condena a muerte a Juan Paredes Manot, alias "Txiqui" miembro de ETA.

El Consejo de Ministros del 26 de septiembre de 1975, presidido por Franco, ratifica las sentencias de Juan Antonio Baena Alonso, Ramón García Sanz, José Luis Sanchez-Bravo, todos ellos del FRAP; y la de Juan Paredes Manot "Txiqui" y Angel Otaegui de ETA. A los demás les son conmutadas las penas de muerte. Las sentencias se cumplieron al día siguiente. Este último acto de intransigencia del franquismo desató las iras internacionales (12).

El 1 de octubre, en la PLaza de Oriente de Madrid, Franco de-

mostró una vez más sus inamovibles concepciones, declarando lo siguiente:

> "Todo obedece a una conspiración masónica izquierdista en la clase política; en contubernio con la subversión comunista-terrorista en lo social, que si a nosotros nos honra a ellos les envilece" (13).

A partir del 13 de octubre de 1975, lo que en un principio parecía ser tan solo un proceso gripal, acaba degenerando en la agonía y muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975. En este período, el príncipe vuelve a asumir la jefatura del Estado, concretamente el 30 de octubre. Mientras tanto, en el Sahara español, los acontecimientos se precipitan, entre el 21 de octubre y el 9 de noviembre de 1975, Marruecos realiza la "Marcha Verde", y finalmente, el 14 de noviembre se firman los Acuerdos de Madrid, entre Mauritania, Marruecos y España.

Durante este período de gobierno de Arias Navarro, la oposición democrática se va organizando. En julio de 1974 se constituye en París la Junta Democrática de España, bajo iniciativa del Partido Comunista de España (PCE), en la que también se integran, entre otros, el Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván, y personalidades como Calvo Serer o Trevijano. Una vez constituídos hacen público un manifiesto, entre cuyos puntos más importantes podemos destacar el primero, en el que se pide la formación de un gobierno provisional. El tercero, donde se pide la legalización de los partidos políticos sin exclusiones; también es muy importante el punto once, por el que se solicita una consulta popular

entre los doce y dieciocho meses desde el día de la restauración de las libertades democráticas, para elegir la forma definitiva del Estado (14).

Desde junio de 1975 se impulsa la plataforma de Convergencia Democrática, dominada, en general, por el PSOE (15), que se hallaba controlado por Felipe González desde su decimotercer congreso, celebrado en Suresmes.

2.2. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA.

2.2.1. Primer gobierno de la Monarquía: Arias Navarro.

La continuación del franquismo tras la muerte de su protagonista era algo prácticamente inviable; no solamente por las crísis políticas y económicas que se estaban sucediendo en los últimos años del régimen sino también, y probablemente de manera más importante, como indica Seco Serrano, por la crísis que minaba todo el complejo franquista:

> "Siendo muy exacta esta observación, no podemos dejar de añadir a la doble crísis que ya contempla una tercera, a la que aludimos páginas atrás: la crísis de fé en los valores exaltados por la llamada 'Cruzada' de 1936, y que a partir de los años 60 se había traducido en el desmoronamiento más o menos espectacular de una serie de principios que en otro tiempo se consideraban dogmáticos e inmutables por los teorizantes del nuevo estado" (16).

Por otro lado, el nuevo monarca se daba perfecta cuenta de que su posición en el trono emanaba del franquismo. Muy probablemente

era consciente de que tenía que jugar la carta de una monarquía superadora de las heridas de la Guerra Civil, y tender hacia un sistema de monarquía constitucional, democrática y parlamentaria. Así, en el primer mensaje de la Corona ante las Cortes el dia de su coronación, el rey Juan Carlos dió algunas pautas esperanzadoras y conciliadoras. De este modo manifestó:

> "La institución que personifico integra a todos los españoles, y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional (...) Que nadie tema que su causa sea olvidada; que nadie espere una ventaja o un privilegio. Juntos podremos hacerlo todo si a todos damos su justa oportunidad"(17).

También en ese primer discurso de la Corona, Juan Carlos I hablaba de un cierto reconocimiento de las peculiaridades de algunas regiones dentro del Estado español:

> "Un órden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales, como expresión de la diversidad de pueblos que constituyen la sagrada realidad de España. El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición" (18).

La realidad era que a pesar de estas ténues esperanzas, la situación no era fácil. La oposición, especialmente los partidos de izquierda, desconfiaban del nuevo monarca. Santiago Carrillo dijo que sería conocido en la Historia como "Juan Carlos el Breve". Por su parte el PSOE, refiriéndose a este mensaje de la Corona

indicó que " no había sorprendido a nadie y había cumplido su compromiso con el régimen franquista" (19).

Por otro lado, la clase política del franquismo, parecía tener intención de seguir aferrada al pasado; así por ejemplo, el presidente de las Cortes y del Consejo de Regencia, Rodríguez de Valcárcel, a la hora de formular la proclamación del Rey dijo entre otras cosas: "Señores procuradores, señores consejeros, desde la emoción en el recuerdo a Franco, ¡ Viva el Rey!, ¡Viva España!" (20).

El 24 de noviembre de 1975 se concedió el primer indulto con ocasión de la proclamación del Rey, que puso en libertad entre otros a Marcelino Camacho; sin embargo, hemos de recordar que este indulto excluía a los grupos comprendidos en la legislación sobre terrorismo, estando todavía vigente el decreto antiterrorista de agosto de ese mismo año.

Los primeros nombramientos fueron, asímismo, decepcionantes, se nombró a Torcuato Fernández Miranda presidente de las Cortes, sustituyendo a Rodríguez de Valcárcel. Igualmente, se ratificó a Arias Navarro como Presidente del Gobierno, si bien, este tuvo que introducir en su Gabinete a figuras destacadas del reformismo franquista, como José Mª de Areilza en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Manuel Fraga como vicepresidente para Asuntos de Interior y Gobernación, o Antonio Garrigues como Ministro de Justicia. También aparecían viejas figuras del franquismo como José Solís en el Ministerio de Trabajo. Y también figuras de menor relieve, pero que después jugarían un importante papel en la transición, como Adolfo

Suarez en la Secretaría General del Movimiento, Rodolfo Martín Villa en el Ministerio de Relaciones Sindicales o Leopoldo Calvo-Sotelo en el Ministerio de Comercio (21).

Sin embargo, pronto fué notorio que Arias no pretendía verdaderamente una reforma que liquidara de una vez por todas el antiguo régimen. Así, en un discurso pronunciado ante las Cortes el 28 de enero de 1976, declaró que "la actualización" de leyes e instituciones debía ser " como Franco hubiera deseado".

A toda esta ambigüedad que emanaba del Gobierno, donde Arias había pasado de ser un peligro para el "búnker" en los últimos años del franquismo a ser una de las últimas esperanzas para una relativa continuidad del mismo, se unía una cierta efervescencia en lo social que ponía en peligro el estrecho concepto de órden público que hasta entonces había existido. En enero hubo una oleada de huelgas en Madrid, pero los incidentes más graves se produjeron en Vitoria en marzo de 1976, donde la huelga de los trabajadores de Forjas Alavesas se salda con un enfrentamiento con las Fuerzas de órden público; y en mayo de ese mismo año los incidentes en Montejurra entre diversas ramas del carlismo se saldan con dos muertos. La imágen del ministro de la Gobernación Manuel Fraga, quedó bastante maltrecha, (22) y además se demostraba, aparte de un cierto deseo de la población por manifestarse una vez extinguido el franquismo, también una evidente falta de adecuación de las Fuerzas de órden público para adaptarse a la nueva situación que se iba creando.

El seudoreformismo de Arias continuaba dando constantes bandazos, sin superar las contradicciones del Gabinete ni las del propio Presidente. Mientras que por un lado un nuevo proyecto de Ley de Asociaciones, defendido por Adolfo Suarez en las Cortes, que haría pasar a aquellas a depender en su inscripción del Ministerio de la Gobernación, y no del Consejo Nacional del Movimiento; sin embargo, para que esta Ley fuera una realidad, las Cortes tenían que reformar los artículos del Código Penal que castigaban la acción de los partidos políticos, y esto fué rechazado por las Cortes el 11 de junio de 1976.

En este estado de cosas, la oposición se había unido en marzo de 1976 constituyendo lo que se llamó la Coordinación Democrática, nueva entidad que englobaba a las anteriores organizaciones de oposición Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática (23).

A partir de ese momento se comenzó ya a hablar de una "ruptura pactada". El Gobierno Arias estaba profundamente dividido y las dudas del Presidente le impedían hacer lo que en ese momento era necesario para que el protagonismo recayese en el Gobierno, es decir, una serie de reformas realmente profundas. En un nuevo discurso, el 28 de abril, volvió a demostrar que no estaba dispuesto a romper totalmente con la herencia de Franco (24).

Así, llegamos finalmente al desenlace de este período, cuando se produjo el cese de Arias Navarro el 1 de julio de 1976. La versión oficial fué que se había producido a petición propia después

de escuchar al Consejo del Reino, pero parece ser que ocurrió justo lo contrario. El 3 de julio fué nombrado para sustituírlo como Presidente del Gobierno Adolfo Suarez, elegido de una terna donde también estaban López Bravo y Federico Silva. Suarez era en ese momento ministro Secretario General del Movimiento, había presentado a las Cortes la Ley de Asociaciones y había sido ministro de Gobernación sustituyendo a Manuel Fraga cuando este se hallaba fuera de España conicidiendo con los incidentes de Vitoria y Montejurra.

El período de gobierno de Arias demostraba la profundísima descomposición del franquismo y que resultaba imposible continuar en una actitud de parcheos. Para definir la situación de este período vale la frase de Seco Serrano:

> "La palabra que mejor puede definir la situación vivida en aquellos meses iniciales del reinado es la de una creciente permisividad" (25).

El clima de tolerancia que se vivía en la sociedad, en lo referente a la actuación de los partidos políticos, la prensa, las cuestiones sindicales, etc; no era compaginable ya con la actitud de un Gobierno dividido y que apenas había avanzado nada en cuanto a una reforma a fondo del régimen político. Prácticamente el único éxito de este período es la aceptación que el proceso de transición español parece recibir desde Estados Unidos, después del viaje del Rey en junio de 1976, y de su discurso ante el Congreso de este país.

2.2.2. Adolfo Suarez presidente del Gobierno: de julio de 1976 a la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978.

El nombramiento de Suarez para sustituir a Arias sorprendió y no fué bien recibido en muchos sectores. Parecía un hombre sin experiencia, y su procedencia de la vía del Movimiento no hacía esperar mucho. No obstante, era un hombre de la generación del Rey y un posible recambio en caso de que los reformistas más notables del franquismo fallasen (26).

Suarez comenzó formando un Gobierno joven, en el que uno solo de los ministros lo había sido con Franco, Gabriel Pita da Veiga. Se prescindía en este Gobierno de los reformistas más notables, como Fraga o Areilza y era un Gobierno de gente más joven, que había venido ocupando un segundo nivel, y que no tenían un proyecto de reforma política personal ninguno de ellos. Destacaban hombres como Martín Villa, que ocupaba ahora la cartera de Gobernación, Calvo-Sotelo, que pasaba a Obras Públicas; Marcelino Oreja en Asuntos Exteriores y Fernando Abril Martorell en Agricultura.

El nuevo Gobierno se enfrentaba a una situación sumamente difícil, que significaba afrontar una reforma política en el país, integrando en el sistema a un espectro político que iba desde los aperturistas y moderados del antiguo régimen hasta las fuerzas de la izquierda. Había que tener en cuenta que sería necesario dar algún tipo de reconocimiento a las fuerzas regionalistas, sobre todo del País Vasco y Cataluña. También se tendrían que afrontar

cuestiones difíciles como eran la legalización de los partidos políticos en general y del Partido Comunista en particular. Tampoco se podía olvidar el acoso del terrorismo, que podía ser una de las principales justificaciones para un intento involucionista.

Suarez puso manos a la obra. Una famosa frase suya define el talante con el que afrontaba este período: "Elevar a la categoría de políticamente normal, lo que a nivel de la calle es simplemente normal". El realismo y pragmatismo de Suarez, no exento de cierta ambigüedad y falta de ideología iban a señalar el carácter de este período.

Ya en el mes de julio el Gobierno Suarez puso en marcha una serie de medidas tendentes a crear un mejor clima en el ambiente político. Así, se concedió en dicho mes una amnistía para delitos de intencionalidad política. Inmediatamente finalizado el período estival se puso manos a la obra en el primer objetivo que el nuevo Presidente se marcaba para su reforma hacia la democracia, que era la creación de una ley dentro del marco legal heredado, la llamada "Ley de Reforma Política", que si bien era "fundamental" al estilo de las leyes del franquismo, su aprobación supondría un auténtico cambio en el sistema político español. Su punto fuerte era que se creaban dos cámaras, Congreso y Senado, cuyos miembros eran mayoritariamente elegidos por sufragio universal. Estas dos cámaras debían ser en el futuro las que portagonizasen la elaboración de la Constitución. El 8 de septiembre de 1976, Suarez explicó su proyecto a los altos mandos del Ejército, y dos

días después el Consejo de Ministros aprobaba el proyecto de Ley de Reforma Política. A partir de ese momento los trámites a seguir eran los siguientes: enviarlo al Consejo General del Movimiento, cuya decisión no era vinculante para el Gobierno; el Consejo puso una serie de enmiendas, que fueron desatendidas por el Gobierno y envió el proyecto a las Cortes, donde debía ser tramitado por procedimiento de urgencia. Finalmente el proyecto fué aprobado en las Cortes el 18 de noviembre de 1976, votando a favor 425 procuradores, 59 en contra, y absteniéndose 13 (27).

Con esta votación, las Cortes franquistas procedían a su suicidio político; la Ley preveía que para su aprobación definitiva debía ser sometida a un referéndum, que fué celebrado el 15 de diciembre de 1976. La oposición pidió sin demasiado convencimiento la abstención, aunque solo se abstuvo el 22,3% del censo. De los que votaron, dijeron sí el 94,2% y en contra únicamente el 2,6% (28).

Por otra parte, Suarez no tuvo inconveniente en mantener discretos contactos con líderes de la oposición. Así, a primeros de septiembre se entrevistó con Tierno Galván, e incluso en diciembre de 1976, antes del referéndum, el PSOE celebró el Madrid su primer Congreso en España, que llegó a contar con protección policial y al que asistieron importantes dirigentes socilistas extranjeros como Willy Brand, Carlos Altamirano, Olof Palme o Pietro Nenni entre otros.

Todas estas medidas están encaminadas a integrar a la oposición

en el proceso reformista de Suarez y dar todo el protagonismo al Gobierno. Aparte de esto, la oposición aunque formalmente aconsejó la abstención en el referéndum también era consciente de que si bien el Gobierno no podía permanecer en el inmovilismo de Arias, tampoco ella era lo suficientemente fuerte para imponer una ruptura total (29).

Sin embargo, los problemas eran importantes. Por una parte empezaba a existir cierta tensión en algunos sectores del Ejército. El vicepresidente para Asuntos de la Defensa, Fernando de Santiago, fué cesado en el Gobierno por su oposición a los contactos mantenidos por Enrique de la Mata con los sindicatos obreros. También fué enviado a la reserva junto con de Santiago el exDirector General de la Guardia Civil Carlos Iniesta, que se había solidarizado co él.

Por su parte, continuaban los golpes del terrorismo. A final de enero de 1977, en un despacho laboralista de la calle Atocha de Madrid eran asesinados unos abogados pertenecientes al Partido Comunista. A pesar de este acoso terrorista el Gobierno obtuvo un triunfo contra el mismo cuando fueron liberados en febrero de 1977 Antonio Mª de Oriol y Emilio Villaescusa, que habían sido secuestrados por el GRAPO en diciembre de 1976 y enero de 1977 respectivamente.

Al tiempo que iban aproximándose las elecciones por sufragio universal que se preveían en la Ley de Reforma Política, para elegir a los componentes del Congreso y el Senado, debían también tomarse

decisiones importantes para tratar de que fuesen lo más limpias posibles. Ya en diciembre de 1976 quedó disuelto el Tribunal de Orden Público (TOP); en la primavera de 1977 se reconocía la libre sindicación de empresarios y trabajadores, se ponía fin al sindicalismo vertical, también era suprimida la Secretaría General del Movimiento, y los funcionarios del aparato sindical y del Movimiento pasaban a la administración del Estado. A esta medida no puso reparos la oposición. El tema más espinoso era la legalización del Partido Comunista. El Partido Comunista vivía, como el resto de partidos, una cierta tolerancia, aunque no debemos de olvidar que Carrillo fué detenido en diciembre de 1976, aunque fué puesto en libertad a los pocos días. En febrero de 1977 Carrillo y Suarez tuvieron una entrevista personal. El Gobierno pretendió endosarle el problema de dicha legalización al Tribunal Supremo, pero este le devolvió el asunto, y el Gobierno procedió a la legalización del Partido Comunista el 9 de abril de 1977, Sábado Santo, se produjo entonces una cierta tensión en los altos mandos militares, el Ministro de Marina, Pita da Veiga dimitió, siendo sustituído por el almirante Pascual Peri; el Ejército emitió una protesta, pero aceptó la decisión del Gobierno por "patriotismo" (30). El Comité Central del Partido Comunista, reunido a los pocos días, ya de manera legal, emitió una nota donde aceptaba la monarquía y la bandera. Otro hecho importante que se produjo en mayo de 1977 fué que el Conde de Barcelona cedió sus derechos dinásticos a su hijo Juan Carlos.

Quedaba así el camino expedito para que tuvieran lugar las elecciones parlamentarias en España, éstas se celebrarían el 15 de junio de 1977. En ellas se elegirían un Congreso de los Diputados y un Senado, por sufragio universal, aunque en el Senado, aproximadamente un centenar de senadores serían nombrados por designación real. La victoria fué para la Unión de Centro Democrático (UCD) que obtuvo la minoría mayoritaria, con 165 escaños, seguida del PSOE, que obtuvo 118 escaños; el Partido Comunista quedaba como tercera fuerza política con 20 escaños y Alianza Popular, coalición electoral conservadora fundada en octubre de 1976, obtuvo 16 escaños. Todo esto en lo que respecta al Congreso de los Diputados (31).

La campaña probablemente más acorde con lo que es una democracia fué la llevada a cabo por el PSOE, que atrajo los votos de todos aquellos que veían en el Partido Socialista algo verdaderamente nuevo que ya nada tenía que ver con el franquismo. Sin embargo, la victoria la obtuvo la UCD, muy especialmente por la figura de Adolfo Suarez, y porque una buena parte de la sociedad española quería seguir el camino de la democracia pero con un tono muy moderado, sin sobresaltos. La campaña de la UCD se vió dificultada por el retraso en manifestar su deseo de presentarse a las elecciones del propio Suarez, que no lo hizo hasta mayo de 1977, y por la propia heterogeneidad de la coalición de partidos que era UCD (32).

El PCE probablemente obtuvo en las urnas el pago a su moderan-

tismo durante este período, a pesar de constituir la tercera fuerza política. Respecto a la derecha, agrupada en torno a la Alianza Popular de Manuel Fraga, tampoco tuvo buenos resultados, tal vez estaba aún demasiado vinculada a un pasado franquista.

Suarez formó un Gobierno "monocolor" de UCD. Conservó a los miembros del Gabinete anterior en número de seis; dió entrada en carteras económicas a varios expertos, fundamentalmente a Fuentes Quintana, como vicepresidente segundo para Asuntos Económicos; como vicepresidente primero para Asuntos de la Defensa estaba Gutierrez Mellado; la vicepresidencia tercera para Asuntos Políticos la ocupaba Abril Martorell. Había un equilibrio entre las distintas tendencias de UCD, ocupando carteras importantes Martín Villa en Interior, Marcelino Oreja en Exteriores o Fernández Ordoñez en Hacienda (33).

Al tiempo que en el horizonte el principal objetivo que se perfilaba era la elaboración de una Constitución que ofreciera un marco legal a la realidad política, el Gobierno debía también hacer frente a otros problemas, entre ellos, uno de los más graves era el económico. Dada la importancia que en este período habían tenido las cuestiones políticas, estaba ciertamente abandonado. Para ello se firmaron los Pactos de la Moncloa, en octubre de 1977, entre el Gobierno y las fuerzas políticas excepto Alianza Popular. En realidad, era un plan de austeridad para sanear la economía española, contener la inflación mediante la reducción de los gastos presupuestarios del Estado, moderar el crédito y el alza de los salarios. Para que las fuerzas de izquierda aceptasen este sacri-

ficio, el Gobierno se comprometía a diversas reformas en materia fiscal, educativa, prestaciones a la Seguridad Social.

A todo esto, el terrorismo continuaba golpeando. Así, en octubre de 1977 era asesinado el presidente de la Diputación de Vizcaya.

Teniendo en cuenta los antecedentes españoles en el tema de la elaboración de constituciones, generalmente basadas en la voluntad de un partido, al elaborar la de 1978 se buscó la ya conocida fórmula del consenso, buscar vías intermedias o de compromiso entre las principales fuerzas políticas. Un ejemplo, como ya hemos visto, fueron los Pactos de la Moncloa. Aunque se acudió para mantener dicho consenso al procedimiento de designar una ponencia que comenzara a discutir sobre la elaboración del texto. La ponencia estaba formada por siete diputados: tres de la UCD, dos del PSOE (que cedió uno a la minoría vasco-catalana), uno del PCE y uno de AP (34).

Todo el proceso de creación de la Constitución, dado que se imponía la fórmula del consenso fué dilatadísima. Principalmente el consenso se dió entre la UCD y el PSOE, dando cierta cabida al PCE y a la minoría catalana (35).

El método empleado hizo que, aparte de lo tortuoso del camino seguido, el texto fuera muy largo y ambiguo. Finalmente, la Constitución fué aprobada en el mes de julio de 1978 por el Congreso, pasó al Senado y en octubre de 1978 las dos cámaras reunidas aprobaron el texto constitucional. El Partido Nacionalista Vasco (PNV) se abstuvo en ambas cámaras, y también algunos miem-

bros de AP votaron en contra o se abstuvieron. También votó en contra en el Congreso el diputado de Euskadiko Ezkerra. Finalmente el pueblo español la aprobó en referéndum por una gran mayoría, más del 87%. Votó nó algo más del 7%, aunque hay que destacar que la abstención fué elevada, más del 32%. En el País Vasco los síes a la Constitución no llegaron a alcanzar la mitad del número de electores potenciales, votaron sí a la Constitución el 43%; debido, entre otras cosas, a la abstención propugnada por el PNV. Dejando aparte la singularidad de la situación del País Vasco, la elevada abstención pudo deberse a un cierto cansancio de la población por el dilatado y complicado sistema seguido.

La Constitución define a España como un Estado social y democrático de derecho, reconoce el derecho a la autonomía de las distintas regiones, aunque expresa que la unidad de España es indivisible, también se afirma que el Estado es aconfesional, aunque se reconoce la influencia de la Iglesia católica. Queda abolida la pena de muerte; la Corona ve limitados de manera sensible sus poderes. Se crea un Tribunal Constitucional; la economía queda dentro de un marco de economía social de mercado, donde se reconocen la propiedad privada y el libre mercado. Se diferencian claramente las Fuerzas Armadas de las Fuerzas de Seguridad. A grandes rasgos esto es lo que podemos mencionar sobre la Coostitución, cuyo texto es muy dilatado, estando en la ambigüedad su principal defecto y su principal virtud.

Durante todo el proceso de elaboración de la Constitución se habían producido algunos acontecimientos. Por ejemplo, en febrero de 1978 hay una crísis del Gobierno Suarez, saliendo del mismo Fuentes Quintana, que era ministro de Economía, siendo sustituído en ese puesto por Abril Martorell. Alberto Oliart cesa en el Ministerio de Industria y Energía y es sustituído por Agustín Rodríguez Sahagún (36).

En abril se unieron el PSOE y el PSP de Tierno Galván, pero en todo este período seguían habiendo ciertos nubarrones sobre el proceso democrático español; así por ejemplo, en noviembre de 1978 se descubrió la intentona golpista denominada "operación galaxia", siendo detenidos el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero y el capitán Saenz de Ynestrillas. También en noviembre, en Cartagena, el general de la Guardia Civil, Atares, injuriaba a Gutiérrez Mellado.

Por su parte, a primeros de enero de 1979, ETA militar asesinaba al Gobernador Militar de Madrid, general Ortín Gil. En los funerales de este algunos oficiales vuelven a insultar a Gutierrez Mellado, por lo tanto, se observaba que había cuando menos inquietud en sectores del Ejército, mientras que el terrorismo continuaba su escalada. No obstante, el proceso político continuaba su marcha. Después de aprobada la Constitución y de su entrada en vigor, el Presidente del Gobierno disolvió las Cortes convocando elecciones para el 1 de marzo de 1979. Otro paso importante para el proceso democratizador fué que se convocaron elecciones municipales para

el 3 de abril de ese mismo año.

2.2.3. De la Constitución al primer triunfo electoral del PSOE.

Las elecciones legislativas se celebraron el 1 de marzo de 1979, en ellas volvió a obtener la minoría mayoritaria la UCD de Adolfo Suarez. Los resultados fueron parecidos y confirmaron a grandes rasgos los de 1977. La UCD obtenía 168 escaños, el PSOE obtenía 121, el Partido Comunista se afianzaba como tercera fuerza parlamentaria con 23 escaños; Coalición Democrática, que era el nombre con el que se presentaba a las elecciones Alianza Popular, perdió siete escaños con respecto a las elecciones anteriores, quedándose ahora en nueve. Los nacionalistas, que no habían conseguido unos resultados muy espectaculares en las elecciones anteriores aumentan ahora su fuerza, por ejemplo los catalanes de Convergencia y Unión obtuvieron ocho escaños; el PNV siete, y entró en el Parlamento la coalición independentista vasca Herri Batasuna (HB), que obtuvo tres escaños (37).

El Rey encargó la formación de Gobierno a Adolfo Suarez y este obtuvo la confianza del Parlamento en una votación donde no hubo debate en sí mismo.

Suarez formó un Gobierno donde desaparecieron algunos "barones" como Martín Villa o Fernández Ordoñez, sustituídos respectivamente por Antonio Ibáñez Freire en el Ministerio del Interior y Jaime García Añoveros en el de Hacienda. Se mantenían en puestos importantes del Gobierno, Gutiérrez Mellado como vicepresidente primero

para Asuntos de la Defensa, Abril Martorell en la vicepresidencia segunda para Asuntos Económicos, así como Marcelino Oreja en Asuntos Exteriores, o Rodríguez Sahagún, que pasaba a desempeñar la cartera de Defensa.

El 3 de abril se celebraron las primeras elecciones municipales, donde la UCD quedó también como primer partido. Pero el pacto entre el PSOE y el PCE permitió a la izquierda el gobierno en las principales capitales de provincia.

En esta nueva legislatura el gobierno de Suarez tendrá que hacer frente a un problema adicional, como era la propia degradación de la UCD, sus carencias como partido.

Como cuestión importante se encontraba la nueva configuración regional del Estado español, cuestión ya iniciada en la legislatura anterior. De este modo, a finales de septiembre de 1977 se había establecido por Decreto Ley una Generalitat de Cataluña provisional; y a finales de diciembre de 1977 también se estableció en el País Vasco un régimen preautonómico provisional con el establecimiento de un Consejo General Vasco, bajo la presidencia del socialista Ramón Rubial; ambos organismos con atribuciones muy limitadas. Durante el año 1979 se negociaron los respectivos estatutos de autonomía; los estatutos fueron sometidos a referéndum para su aprobación en el País Vasco y Cataluña el 25 de octubre de 1979. Ambos fueron aprobados aunque con importantes índices de abstención, si bien en el País Vasco en esta ocasión el PNV había pedido el sí al Estatuto.

En marzo de 1980 se produjeron las primeras elecciones a los parlamentos autónomos de Cataluña y el País Vasco. En el País Vasco el Gobierno autónomo pasó a ser presidido por Carlos Garaicoechea. En Cataluña el triunfo electoral fué para Convergencia y Unión, y pasó a ser presidente de la Generalitat Jordi Pujol.

Es cierto que tal vez hubiese sido preferible que esta nueva configuración territorial se desarrollase con un menor apresuramiento, como posiblemente deseaba el Gobierno; pero ante la expectativa de un gobierno regional descentralizado se corría el peligro de que si este régimen no se extendía a todo el territorio nacional pudiera caerse en agravios comparativos.

En febrero de 1980 se procedió a un referéndum en Andalucía para que el electorado andaluz se pronunciase sobre qué vía de acceso a la autonomía preferían: esto trajo consigo un grave problema, ya que la pregunta que se hacía al electorado era farragosa y complicada. Además, el Gobierno caía en la contradicción de convocar la consulta y pedir la abstención. Lo que se perseguía con esta consulta era que si los síes no resultaban mayoritarios en cada una de las ocho provincias, se entendería que Andalucía optaba por una vía más lenta hacia la autonomía. Pues bien, en la menos poblada de las ocho provincias, Almería, el voto afirmativo no llegó a esa mayoría, a pesar de que toda Andalucía como conjunto sí superaba esa mayoría. Esto significaba que Andalucía no podía optar a la autonomía con un máximo de

competencias por la vía rápida. La indignación que se produjo hizo que el Gobierno diese marcha atrás e hiciese posible que Andalucía contara con un gobierno autonómico similar al del País Vasco o Cataluña. El 21 de diciembre de 1980 se sometió en Galicia a referéndum un estatuto para la región, que fué aprobado por el electorado, si bien con una altísima abstención.

En el plano más estrictamente político, después de una remodelación del gobierno Suarez en mayo de 1980, donde entre otras salidas relevantes podemos citar en el Ministerio del Interior la de Antonio Ibáñez Freire, que fué sustituído por Juan José Rosón. Esto en un momento en que el terrorismo golpeaba con dureza. En los últimos días de ese mes, Felipe González presentó una moción de censura en el Consejo de los Diputados contra el Presidente del Gobierno. Si bien Suarez logró superarla, también es cierto que su imágen y actuación en aquellos momentos no salieron bien paradas, ya que Suarez optó por no responder personalmente, dejándo que respondieran sus ministros.

A todo esto la crísis económica, con un paro in crescendo , seguía presente, y el terrorismo continuaba golpeando. En mayo de 1979 ETA asesinaba en Madrid a un teniente general, dos coroneles y un soldado. Al día siguiente una bomba colocada por el GRAPO estallaba en la cafetería California 47, también en Madrid; en septiembre de ese año 79, era asesinado el Gobernador Militar de Guipúzcoa, y unos meses después era secuestrado el político de UCD Javier Ruperez, que finalmente fué liberado.

En septiembre de 1980 hay una crísis de gobierno, en la que lo más destacado es la vuelta al Gabinete de los "barones" de UCD. Así por ejemplo, Martín Villa se hacía cargo de la cartera de Administración Territorial; Fernández Ordóñez la de Justicia, y Calvo-Sotelo la vicepresidencia para Asuntos Económicos. Salían del Gobierno, por ejemplo, Fernando Abril Martorell y Marcelino Oreja que era sustituído en la cartera de Exteriores por José Pedro Perez Llorca. En el mismo mes, Suarez solicita del Congreso una moción de confianza, que consigue. Como telón de fondo estaba la crísis de la UCD, con un acentuado proceso de descomposión, y el mayor protagonismo de una serie de "baronías", que no solamente mantenían diferencias ideológicas entre ellos, sino que además buscaban arrebatarse mutuamente esferas de poder. Esto tampoco beneficiaba a la marcha de UCD, que demostraba no ser un verdadero partido político, en el que era muy manifiesta la excesiva dependencia de la figura de Suarez.

En esta situación se llega a uno de los momentos más desconocidos del período en cuanto a sus motivaciones más profundas: la dimisión de Adolfo Suarez el 29 de enero de 1981. Se ha atribuído a muy diversas causas, como presiones del Rey, de los militares, etc. Probablemente se debió más a un cansancio, a una ausencia de fuerzas propias para llegar hasta el final de la legislatura, en 1983. No hay que olvidar el desgaste de estos cuatro años y medio de gobierno, que había sido tremendo (38). El candidato elegido para sustituírle fué Leopoldo Calvo-Sotelo.

En estas circunstancias llegamos al momento probablemente más dramático de la transición española. El 23 de febrero de 1981 cuando se procedía a la segunda votación para la investidura de Calvo-Sotelo como Presidente del Gobierno, puesto que unos días antes no había conseguido la mayoría absoluta que era necesaria en la primera votación (en segunda votación era suficiente con mayoría simple), un grupo formado por guardias civiles irrumpió en el Congreso de los Diputados, bajo el mando del teniente coronel Antonio Tejero.

Durante los años anteriores, ya se había palpado una cierta inquietud entre los militares. Hemos mencionado aquí algunos conflictos que terminaron con ceses y dimisiones de algunos altos mandos. El propio Tejero estuvo involucrado en la llamada "operación galaxia". En general, llama la atención cuando menos que las penas impuestas fueran bastante suaves; Tejero fué condenado a siete meses, y Saenz de Ynestrillas a seis meses y un día. Igualmente el general Atares, que había insultado a Gutiérrez Mellado fué absuelto por un Consejo de Guerra.

Los militares que se sublevaron pudieron observar que en el ambiente de los meses precedentes a la intentona golpista había una inquietud que, a su entender podía favorecer algún tipo de intervención militar (39).

También se puede hablar de una cierta irresponsabilidad en algunos sectores de la clase política, que afirmaban que se podía llegar a la formación de un gobierno excepcional con un militar al frente (40).

Además, desde mediados de diciembre de 1980, venía escribiendo en El Alcázar un llamado colectivo "Almendros", que estaba constituído por generales como de Santiago o Iniesta, y algunos políticos procedentes del franquismo. En esta situación, y aprovechando un cierto vacío político provocado por la dimisión de Suarez, y aunque los sublevados seguramente venían teniendo contacto desde hacía tiempo, es probable que algunos desagradables incidentes, como los que protagonizaron en aquel mismo mes los miembros de Herri Batasuna en la Casa de Juntas de Guernica, en unos actos presididos por el Rey; o el secuestro y posterior asesinato por parte de ETA, del ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz, José Mª Ryan, pudieron llevarles a pensar que el monarca, e incluso sectores importantes del país apoyarían algún tipo de intervención drástica y extraparlamenteria. Como los acontecimientos demostraron después, en esto se equivocaron completamente.

Con Tejero ya dentro del hemiciclo y el Gobierno de la nación secuestrado, la situación tendió todavía a complicarse más, sobre todo cuando se anunció que una autoridad militar iba a personarse allí en breve, para tomar las riendas de la situación. Algunos diputados declararían posteriormente que aquella noticia significaba para ellos una preocupación aún más intensa, pero el tiempo transcurrió, y aquella autoridad jamás se presentó. Junto a los sucesos del Congreso, el mayor protagonismo lo tuvo la actuación del teniente general Milans del Bosch, Capitán General

de la Tercera Región Militar, que hizo público un bando proclamando el estado de excepción en su región y ocupando prácticamente Valencia militarmente, con la salida a las calles de unidades acorazadas. En su bando Milans decía:

> "Ante los acontecimientos que se están desarrollando en estos momentos en la capital de España y el consiguiente vacío de poder, es mi deber garantizar el órden en la región militar de mi mando hasta que se reciban las correspondientes instrucciones de su Majestad el Rey" (41).

Ante esta situación extremadamente grave que se empezaba a vislumbrar, resultó decisiva la intervención del Rey, que en todo momento quiso dar la sensación de que el Gobierno continuaba en manos civiles, creando una comisión permanente de secretarios y subsecretarios de Estado presidida por Francisco Laína, que debía mantenerse en estrecho contacto con la Junta de Jefes de Estado Mayor. Un comunicado de ésta, proporcionó una cierta tranquilidad al país. En él se decía que se estaban tomando "las medidas necesarias para reprimir todo atentado a la Constitución y restablecer el órden que la misma determina" (42).

Igualmente, siguiendo en esta línea de decidida actuación por parte del Rey, en ningún momento se dió permiso al general Armada para que hiciera acto de presencia en La Zarzuela.

Una vez consumada la acción de Tejero en el Congreso, una de las claves del golpe era la salida de tropas de la División Acorazada Brunete ocupando las calles de Madrid y centros neurálgicos, este menester lo tenía encomendado el general Luis Torres

Rojas, antiguo comandante de la misma, que llegó desde el Gobierno Militar de La Coruña para ponerse al frente de la citada División. La actuación de mandos militares como el Capitán General de Madrid, teniente general Quintana Lacaci, o el general Gabeiras, Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, así como la rápida presencia del general Juste, comandante de la División Acorazada Brunete, inmediatamente personado en su puesto, impidieron la salida de esta; lo que hubiera sido muy grave, ya que la actitud un tanto ambigüa de algunos capitanes generales podría haberse inclinado del lado del golpe, si se llega a producir este hecho (43).

El discurso que el Rey dió a partir de la una y quince del 24 de febrero, fué uno de los actos más determinantes para frenar la intentona; el mensaje decía lo siguiente:

> "Al dirigirme a todos los españoles con brevedad y concisión, en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza, y les hago saber que he cursado a los capitanes generales de las regiones militares, zonas marítimas y regiones aéreas la órden siguiente: ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor, que tomen las medidas necesarias para mantener el órden constitucional dentro de la legalidad vigente. Cualquier medida de carácter militar que, en su caso hubiera de tomarse, debe contar con la aprobación de la Junta de Jefes de Estado Mayor. La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar, en

> forma alguna, acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español, determinó en su día a través de referéndum" (44).

Después de este mensaje la situación tendió a normalizarse, a pesar de que continuaron algunos forcejeos en la División Acorazada. Igualmente en Valencia, ya bien entrada la madrugada, Milans anunció que redactaría otro bando anulando el anterior. Finalmente, la situación debía quedar completamente despejada cuando se liberara a los parlamentarios y al Gobierno en funciones, cosa que ocurrió la mañana del 24. Ese mismo día 24 el Consejo de Ministros cesó a Milans del Bosch.

El 25 de febrero se reanudó en el Congreso la cesión de investidura de Calvo-Sotelo, que finalmente pudo ser nombrado Presidente del Gobierno.

El fracaso del golpe fortaleció el proceso democrático español. demostró a cualquiera que tuviera intenciones involucionistas que no podían contar con el Rey. Igualmente, el golpe pecaba de bastante improvisación, e incluso de división entre los propios sublevados. Tejero solo quería un Gobierno militar, mientras que Armada deseaba el apoyo del Parlamento para un gobierno presidido por él mismo. Si bien es muy improbable que esta fórmula de Armada hubiera conseguido la aprobación del Rey y del Parlamento ante tan flagrante intervencionismo.

Comenzaba así la singladura del Gabinete Calvo-Sotelo, que rechazó formar un gobierno de coalición, continuando con la fórmula

de un Gobierno monocolor de UCD (45). Por primera vez desde la Segunda República en el Gobierno de Calvo-Sotelo no figuraba ningún militar. Se mantenían como pesos pesados del anterior Gobierno Perez Llorca en Asuntos Exteriores; Juan José Rosón en el Ministerio del Interior; Rodolfo Martín Villa en Administración Territorial, Juan Antonio García Díez en Economía y Comercio, o Francisco Fernández Ordoñez en Justicia.

La acción de Gobierno de Calvo-Sotelo estuvo marcada por la profunda crísis que vivía el partido del Gobierno, después de la dimisión de Adolfo Suarez. En el Congreso de UCD celebrado en Palma de Mallorca, que tuvo lugar días antes del intento de golpe de estado, Rodríguez Sahagún fué elegido presidente del partido en sustitución de Suarez. Los resultados de UCD en las elecciones autonómicas gallegas, en octubre de 1981, donde fué superado por AP, hicieron que en noviembre Calvo-Sotelo asumiera la presidencia del partido, y unos meses después, en julio de 1982 éste cediera el cargo a Landelino Lavilla. Además de todos estos cambios en la presidencia del partido UCD, durante 1982 se produjo la explosión definitiva del mismo. En julio de ese año, Suarez se marcha del partido y presenta el CDS (Centro Democrático y Social). Fernández Ordoñez y sus partidarios se decantaron hacia el PSOE; Oscar Alzaga por su parte, con el sector democristiano fundó el Partido Demócrata Popular.

La acción de Gobierno de Calvo-Sotelo vió, entre otros hechos, la entrada de España en la OTAN, aprobada por el Congreso de

los Diputados el 29 de octubre de 1981 por 186 votos a favor y 146 en contra (46). Durante los primeros meses de 1982 los paises de la Alianza aprobaron la integración de España, que se haria efectiva en los ultimos dias de mayo de 1982.

También la crisis economica, con sus secuelas de paro que continuaba su imparable aumento era un tema que presentaba una muy dificil solución.

Uno de los retos que se le presentaba al Gobierno de Calvo-Sotelo, y que además era muy importante para demostrar la madurez y limpieza de la democracia española, era el juicio de los encausados por el 23-F. Este comenzó en febrero de 1982, y la sentencia del Tribunal Militar que lo juzgaba fué conocida en junio de 1982, en general la opinión pública conicidió en que eran suaves todas las penas, pero la causa pasó al Tribunal Supremo, el cual actuó con mucho más rigor, y ya al año siguiente, en abril, el Tribunal Supremo aumentó las penas a 22 de los procesados, y en especial a Alfonso Armada, que pasó de ser condenado a seis años a ser condenado a treinta, la misma pena que ya había sido impuesta en el primer juicio a Tejero y Milans. Que un Tribunal se hiciese cargo de estos casos y aumentara significativamente las condenas, era valorado como un hecho positivo para la buena marcha de la democracia.

Finalmente, ante la creciente debilidad de su Gabinete y de su partido, Calvo-Sotelo disolvió las Cortes en agosto de 1982 y convocaba elecciones para el 28 de octubre de ese mismo año.

2.3. GOBIERNO SOCIALISTA: 1982 - 1986.

2.3.1. Primer cuatrienio socialista: 1982-1986.

Las elecciones celebradas el 28 de octubre de 1982 supusieron un triunfo rotundo para el PSOE. La crísis que sacudía a la UCD y al PCE, favoreció al Partido Socialista, el cual obtuvo el 48% de los votos, y un total de 202 diputados. Le siguió, con el 26% de los votos y 106 escaños la coalición AP-PDP, liderada por Manuel Fraga. El descalabro de la UCD fué total, ya que Calvo-Sotelo ni siquiera obtuvo acta de diputado. El Partido Comunista también sufrió un fuerte retroceso y quedó con cuatro diputados. En general, los nacionalistas continuaron su línea de aumento sostenido; Convergencia y Unión obtuvo doce diputados y el PNV ocho. El nuevo partido de Adolfo Suarez, CDS, obtuvo dos diputados (47).

El gran triunfador de estas elecciones fué sin duda Felipe González. Esto fué posible no solo por el descalabro de otros partidos, sino también por el carisma personal de su líder y la esperanza de muchos electores que veían la posibilidad de un cambio, no exclusivamente restringido a promesas electorales, sino algo verdaderamente diferente, que no tenía ya nada que ver con el franquismo, además de una opción progresista y reformista en teoría claramente definida. A todo aquello habría que añadir un cierto hastío de la población por la política de consenso del período anterior.

En menor medida, seguramente influyó en este triunfo electoral la serie de promesas, ciertamente demagógicas o de muy difícil cumplimiento, tales como la segura creación de 800.000 puestos de trabajo, o la convocatoria de un referéndum para promover la salida de España de la OTAN.

De todas formas, el PSOE, en su momento de llegada al poder no era un partido realmente radicalizado, y probablemente nunca lo había sido durante la transición, a pesar de un cierto verbalismo. Esto quedó muy claro en el transcurso de 1979, cuando se produjeron dos congresos en el seno del partido. El primero en mayo, en el que no se suprimió el término "marxista" de la definición del partido, presentando Felipe González su dimisión. En septiembre del mismo año, en un Congreso extraordinario, aparte de la vuelta de Felipe González como Secretario General del partido, el término "marxista" quedó definitivamente suprimido de la definición ideológica, aunque se le citaba como un instrumento "teórico, crítico, pero no dogmático" para la configuración de la realidad social.

En estas circunstancias el 3 de diciembre de 1982, toma posesión el Gobierno de Felipe González (48). Durante este primer período de gobierno socialista, estos tuvieron que hacer frente a numerosos problemas relacionados con política exterior, terrorismo, política económica, etc. Se esperaba en la mayoría de estos asuntos una conducción decididamente distinta. En el tema del terrorismo, especialmente ETA demostró con hechos que no iba a cambiar

su manera de actuar con la nueva configuración del Gobierno, así, unos días después de las elecciones, el 4 de noviembre, fué asesinado en Madrid el general Víctor Lago Román, comandante de la División Acorazada Brunete. Siguiendo con el tema terrorista, en los últimos meses de 1983, empieza a producirse la actuación de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), que actuó especialmente en el Sur de Francia contra la estructura de ETA. El tema este del terrorismo fué una amenaza continua para los gobiernos del PSOE, como lo fué para los de la UCD, especialmente el terrorismo etarra. El Gobierno socialista continuó la política que ya habían seguido sus predecesores de la UCD, de reinsertar a aquellos terroristas que estuvieran dispuestos a dejar las armas y que no tuvieran delitos de sangre. También se buscaba una colaboración con Francia para que dirigentes y militantes etarras no se movieran con libertad en territorio del país vecino. Fruto de esta colaboración fué la consecución de la extradición, en septiembre de 1984, por primera vez, desde Francia, de tres etarras reclamados por la justicia española.

En el terreno económico, el Gobierno tuvo una de sus primeras y más espectaculares actuaciones, en la expropiación por Decreto Ley del grupo Rumasa, dedidida en Consejo de Ministros de 23/febrero de 1983, digamos que esta decisión estuvo acompañada de una gran polémica, al igual que la reprivatización de las empresas del grupo. En cuanto a la contención del paro, no solamente no se crean los 800.000 puestos de trabajo prometidos, sino que durante este

período se supera la simbólica cifra de 3.000.000 de parados. También la presión fiscal fué en aumento. Con el PSOE continúa el crecimiento, ya iniciado por gobiernos anteriores, de crecimiento del Estado. El Gobierno también comenzó a enfrentarse, en esta legislatura, con el mivimiento sindical, incluído el sindicato socialista UGT. Sería ya en la segunda legislatura del PSOE cuando este enfrentamiento alcanzará su momento álgido. También se tuvo que afrontar una reconversión industrial en sectores como el siderúrgico o el naval; esta reconversión tuvo especial incidencia en zonas industriales como Sagunto, Bilbao, Asturias, Ferrol. (49)

También durante este período se procedió a la elaboración de algunas importantes leyes, tales como la LODE (Ley Orgánica del Derecho a la Educación), no bien acogida por grupos relacionados con la enseñanza privada. También fué despenalizado en algunos supuestos el aborto; concretamente, los casos que se despenalizaban eran los de grave peligro para la vida o salud de la madre, embarazo pruducido por violación o malformación de feto. Esta despenalización produjo tensiones con sectores eclesiásticos y conservadores, y por otra parte con sectores feministas, que consideraban precaria esta despenalización, y pensaban que no atendía debidamente los derechos de las mujeres.

En mayo de 1983 tuvieron lugar elecciones municipales y a parlamentos autonómicos en algunas regiones, que vinieron a confirmar la línea electoral de octubre de 1982.

Uno de los éxitos más importantes de este período es la fir-

ma definitiva con la Comunidad Económica Europea del tratado de adhesión a la misma. El 12 de junio de 1985, en un doble acto, puesto que por la mañana se firmó el tratado de adhesión de Portugal en Lisboa y por la tarde el de España en Madrid; este entraría en vigor el 1 de enero de 1986, significando la culminación de un largo proceso iniciado muchos años antes.

Asímismo, también en el tema de las relaciones exteriores, en enero de 1986 se establecieron relaciones con Israel. Pero el tema que durante este período centró las mayores polémicas fué el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN. Se recordará que el Gobierno había prometido en su campaña electoral de octubre de 1982, la convocatoria de un referéndum sobre el tema, y el abandono de la coalición. Durante esta primera legislatura esta convocatoria se fué posponiendo, al tiempo que la política del Gobierno iba sufriendo cambios progresivos respecto a la permanencia en la organización, tornándose partidario de la permanencia en la misma. En el Congreso del PSOE celebrado en diciembre de 1984, se aprueba que España siga perteneciendo a la OTAN, e igualmente en este contexto, el Presidente del Gobierno se mostraba cada vez más partidario de la permanencia de España en la Alianza Atlántica. finalmente, el 12 de marzo de 1986, se celebra el prometido referéndum, obteniendo la victoria la postura oficial de seguir en la OTAN, con un 52,5% de los votos a favor; sin embargo, hubo un porcentaje muy importante del electorado, 39,8%, que votó en contra; en cuatro comunidades autónomas,

País Vasco, Cataluña, Navarra y Canarias, el "no" triunfó sobre el "sí" (50).

Este proceso resultó confuso con el Gobierno cambiando sus primitivas posiciones, y con el gran partido de la oposición, AP, apoyando la permanencia en la organización, pero recomendando la abstención en el referéndum, y con un cierto distanciamiento entre el electorado y el Parlamento. Mientras en el referéndum ya vimos que hay un alto porcentaje de negativas a la permanencia en la OTAN, sin embargo en el Parlamento se aprueba casi por unanimidad.

En julio de 1985, el Gobierno socialista sufrió su primera crísis ministerial, en la que fueron reforzadas las líneas ya apuntadas en política económica y política exterior, con la salida del Gobierno, como dato más señalado, del ministro de Asuntos Exteriores Fernando Morán, sustituído por Fernández Ordoñez; y el de Miguel Boyer, sustituído por Carlos Solchaga, que en el anterior Gabinete era ministro de Industria y Energía.

Finalmente, fueron convocadas nuevas elecciones legislativas para el 22 de junio de 1986. En pleno Mundial de fútbol (el mismo día 22 la selección española disputaba un importante partido), supusieron un nuevo triunfo para el PSOE, que volvió a obtener la mayoría absoluta, con 184 diputados. La Coalición Popular liderada por Manuel Fraga obtenía 105; el CDS de Suarez pasaba de dos a 19; la coalición Izquierda Unida (IU), obtenía 7 escaños; por su parte, los nacionalistas de CiU obtenían 18, y el PNV 6.

Con estos resultados, Felipe González continuó como Presidente del Gobierno para una segunda legislatura. (51)

2.3.2. Breve balance del proceso de transición.

Después de analizar tan someramente el proceso de la transición política española, la primitiva polémica sobre si el proceso debía ser una reforma o una ruptura ha quedado superada; si bien el proceso se hizo desde dentro de la legalidad franquista, superó con mucho una mera reforma cosmética del franquismo, y acabó creando una verdadera democracia parlamentario-constitucional al estilo occidental. Las fuerzas de oposición no tuvieron el apoyo de masas suficiente para imponer una ruptura; sin embargo sí contaron a su favor con que la desintegración del franquismo era evidente e inevitable, y con el deseo reformista, si bien por cauces moderados, de la sociedad española .

No pudieron imponer una ruptura, pero a la larga la reforma que se llevó a cabo fué rupturista. La voluntad política de avanzar hacia una democracia era evidente. Fué una vaga coalición de centro - derecha la que abordó y llevó a cabo temas como la legalización del Partido Comunista, la dislolución del Movimiento, la reforma fiscal, la Ley del Divorcio; mientras, los partidos de izquierda se mostraron moderados y pragmáticos, y no pusieron graves inconvenientes ante temas como el de la bandera o la aceptación de la Monarquía, sin un referéndum específico sobre la forma

de régimen.

Hemos analizado un período largo, porque consideramos que la transformación social se había iniciado ya bajo el franquismo. Esta transformación social facilitó mucho las cosas posteriormente, porque en una sociedad con parámetros industriales, de economía de mercado, consumista, urbana..., la polarización política que se dió durante la Segunda República era bastante más difícil que se repitiera. Igualmente, temas que movilizaron las opiniones durante aquel período, como el religioso, que tan importante papel jugó, en una sociedad acomodada en su sistema de vida, como la española de finales de los años setenta, era muy difícil que volvieran a tener aquel protagonismo. De la misma manera, los últimos años del régimen franquista, son una de las mejores pruebas de que su perpetuación era inviable después de la muerte de Franco. Tampoco es admisible que la transición abarque solo desde la coronación del Rey hasta la aprobación de la Constitución.

El intento de golpe de Estado de febrero de 1981 fué una prueba más o menos evidente de que la democracia no estaba aún absolutamente consolidada. Un dato también muy importante es la victoria de los socialistas en 1982, y su reelección en 1986, que pueden ser ya entendidos como un signo de normalidad.

Durante este período, España se dota de un sistema parlamentario y de libertades al estilo europeo; la figura del Rey, fué uno de los principales avales del proceso. Podemos decir que en 1986, se puede dar prácticamente por finalizado el proceso de

transición, con España incorporada a la CEE, con el peligro del involucionismo muy atenuado (aún en 1982 se descubrió una nueva intentona golpista preparada para el 27 de octubre) (52), o con pocas posibilidades de volver a jugar un papel importante en la vida política, y con una aceptación social cotidiana del sistema parlamentario.

También en el tema de la política territorial se ha procedido a una estructuración distinta de la configuración del Estado.

En el debe del proceso , habria que decir que los partidos se muestran como estructuras excesivamente electoralistas, sin un profundo arraigo social. Esto puede ser herencia de un excesivo abuso de pretender muchas veces continuar con la política de consensuar los grandes temas, cuando tal vez esto, no era ya necesario ni bueno para la frescura de la vida parlamentaria, pudiendo llegar a distorsionar la visión del consenso, no como un mecanismo útil y válido cuyo principal fruto fué la Constitución, sino como una tendencia a obtener cómodos acuerdos entre las jerarquías politicas. También puede influir en esta falta de arraigo, la ausencia de un debate parlamentario de auténtica altura. De todos modos, esta apatía no es un problema solo de la democracia española, sino de las democracias occidentales en general.

La estructura autonómica del Estado puede correr el peligro de que se entre en un proceso de duplicación de burocracias.

No solamente se debe ensalzar el proceso político de transición, a riesgo de sublimarlo, sino que también es necesario, en

terrenos como el económico y el social, conseguir unas estructuras estables, que impidan altibajos espectaculares, ya que si nó, existirá la posibilidad de una excesiva polarización de la riqueza y de estar siempre a expensas de períodos de gran crecimiento desordenado, seguidos de períodos de retroceso igualmente desordenados.

NOTAS del Capítulo II.

(1) Mariano Navarro Rubio entró como ministro de Hacienda y Ullastres como ministro de Comercio, vinculados a hombres como López Rodó, también miembro del OPUS, y Carrero Blanco. Cfr: FUSI, Juan Pablo. Franco, autoritarismo y poder personal. Ediciones El País S.A. Madrid 1985, p. 140.

(2) Uno de los grandes apóstoles de este final de las ideologías era Fernández de la Mora. Para él, la pasividad de una sociedad desarrollada era un signo positivo en el terreno político. Cfr. CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo. España, de la dictadura a la democracia; edit. Planeta. Barcelona 1979, p. 52.

(3) GALLO, Max. Historia de la España franquista, Ediciones Ruedo Ibérico, 1971, p. 406.

(4) El 22 de julio de 1969, por 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones, se aprobó la Ley que designaba a Juan Carlos de Borbón sucesor en la jefatura del Estado a título de Rey. Cfr. VACA DE OSMA, José Antonio. De Carlos I a Juan Carlos I (2ª parte de así se hizo España); volúmen II; Espasa Calpe S.A., Madrid 1986. pp. 424-425.

(5) GALLO, Max. op. cit, pp. 403-404.

(6) Se especuló con la participación en el atentado de servicios secretos extranjeros, incluso el Gobierno vasco en el exilio llegó a negar la autoría de ETA, que sí lo había reivindicado, y por este motivo se vió obligada a dar a conocer un nuevo comunicado. Cfr; DIAZ-PLAJA, Fernando. La España franquista en sus documentos (la Posguerra española en sus documentos). Plaza & Janés S.A. Barcelona 1976, p. 524.

(7) De este sentimiento de que la transición había comenzado con la muerte de Carrero Blanco, podemos citar un comentario de Manuel Fraga: "Por otra parte, era indudable de que a Franco se le había deshecho su combinación testamentaria, cualquiera que fuese su validez efectiva. Nadie podía reemplazar a Carrero, en lo que Franco y ciertos sectores esperaban de él. Repito que es dudoso que él hubiera podido

mantenerse en el inmovilismo tras la muerte de Franco; tenía setenta años y carecía de experiencia política propiamente dicha (...). Ahora, todos comprenderían que había que tomar partido, y que el año 1974 sería un año de inevitable comienzo de la transición". FRAGA IRIBARNE, Manuel. Memoria breve de una vida pública. Editorial Planeta, Barcelona 1980, p. 309.

(8) Puig Antich, fué condenado por un Tribunal Militar a causa del asesinato de un policía; y Heinz Chez por el de un oficial de la Guardia Civil. Cfr. GRANADOS, José Luis. 1975, el año de la instauración, Ediciones Giner, Madrid 1977, pp. 23-24.

(9) La publicación de este artículo se hizo sin conocimiento del ministro Secretario General del Movimiento Utrera Molina. Cfr. Ibídem, p. 27.

(10) Esto, al parecer sorprendió tanto a Arias Navarro como al príncipe. Según parece, Franco se limitó a comunicarle a Arias su vuelta al poder con un lacónico "Arias, ya estoy curado". El Príncipe recibió la noticia de vacaciones en Mallorca. Cfr. FUSI, Juan Pablo, op. cit, p. 224.

(11) Al amparo de este Estatuto, se constituyó la Unión del Pueblo Español (UDPE), presidida por Adolfo Suarez, aparecía como la gran asociación del continuísmo franquista. Entre sus miembros destaca también Fernando Abril Martorell. Cfr. DE LA CIERVA, Ricardo. Historia del franquismo: aislamiento, transformación, agonía. 1945-1975. Editorial Planeta, Barcelona 1978, pp. 435-436.

(12) Se llegó a pedir por parte del presidente de Méjico, Luis Echeverría, la expulsión de España de la ONU, y la ruptura de relaciones diplomáticas de todos sus miembros con España. Cfr. GRANADOS, José Luis, op. cit. p. 432.

(13) TAMAMES, Ramón. España, 1931-1975, una antología histórica, editorial Planeta, Barcelona 1980. p. 413.

(14) Las otras peticiones del Manifiesto eran: la amnistía, la libertad sindical, de prensa, derecho de huelga, de reunión, de manifestación, independencia judicial, neutralidad política de las Fuerzas Armadas,

reconocimiento de la personalidad política de las comunidades regionales dentro de la unidad del Estado, separación Iglesia-Estado, inclusión de España en las Comunidades Europeas; Cfr. Ibídem, p. 402.

(15) E.Témime, A. Broder y G. Chastagnaret dicen de esta "plataforma de convergencia democrática", que es"una coalición heteróclita que va desde los Carlistas hasta los Troskistas". Cfr. TEMIME, E; BRODER, A . y CHASTAGNARET, G. Historia de la España Contemporánea desde 1808 hasta nuestros días Editorial Ariel, Barcelona 1989, p. 365.

(16) SECO SERRANO, Carlos. Historia de España. Gran Historia de los pueblos hispánicos Tomo XII, edita Instituto Galach; Barcelona 1987, p. 7.

(17) GRANADOS, José Luis. op. cit, p. 551.

(18) Ibídem, p. 552.

(19) Cfr. TUSELL, Javier. La transición española a la democracia. Madrid Biblioteca Historia 16, Nº 31, p. 26.

(20) GRANADOS, José Luis. op. cit, p. 549.

(21) El primer Gobierno de la Monarquía estuvo formado por: Presidente Carlos Arias Navarro; vicepresidente para Asuntos de la Defensa Fernando de Santiago; vicepresidente para Asuntos del Interior Manuel Fraga; vicepresidente para Asuntos Económicos y Hacienda Juan Miguel Villar Mir; Asuntos Exteriores José Mª de Areílza; Justicia Antonio Garrigues; Ejército Félix Alvarez Arenas; Marina Gabriel Pita da Veiga; Obras Públicas, Antonio Valdés González-Roldán; Educación y Ciencia Carlos Robles Piquer; Trabajo José Solís; Industria Carlos Perez de Bricio; Agricultura Virgilio Oñate; Aire, Carlos Franco; Comercio Leopoldo Calvo-Sotelo; Información y Turismo Adolfo Martín-Gamero; Vivienda, Francisco Lozano; Presidencia Alfonso Osorio; Relaciones Sindicales Rodolfo Martín Villa y Secretaría General del Movimiento Adolfo Suarez. Cfr. AA.VV. (TUÑON DE LARA, Manuel, director), Transición y democracia (1973-1985); editorial Labor, Barcelona 1992; p. 516.

(22) Manuel Fraga en ambos incidentes (Vitoria y Montejurra) se hallaba fuera de España en viajes oficiales, y le sustituía en sus labores al

(32) Calvo-Sotelo fué el encargado de hacer las listas electorales de la UCD, algo que él califica como "duro oficio". Cfr. CALVO-SOTELO, Leopoldo, op. cit, p. 206.

(33) El Gobierno formado tras las primeras elecciones libres en más de cuarenta años estaba formado por: Presidente Adolfo Suarez; vicepresidente primero y Asuntos de la Defensa, Gutiérrez Mellado; vicepresidente segundo y Asuntos Económicos, Enrique Fuentes Quintana; vicepresidente tercero y Asuntos Políticos, Fernando Abril Martorell; Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja; Justicia, Landelino Lavilla; Hacienda Fco. Fernández Ordóñez; Interior Rodolfo Martín Villa; Educación y Ciencia, Iñigo Cavero; Industria y Energía, Alberto Oliart; Transportes y Comunicaciones, José Lladó; Agricultura, José Enrique Martínez; Comercio y Turismo, Juan Antonio García Díez; Obras Públicas y Urbanismo, Joaquín Garrigues; Trabajo, Manuel Jiménez de Parga; Cultura y Bienestar, Pío Cabanillas; Presidencia, José Manuel Otero Novas; Sanidad y Seguridad Social, Enrique Sanchez de León; Relaciones con las Regiones, Manuel Clavero; Relaciones con las Cortes, Ignacio Camuñas; Cfr. AA.VV (director TUÑON DE LARA, Manuel), op. cit, p. 517.

(34) Por UCD: Miguel Herrero, Gabriel Cisneros y Perez Llorca. Por el PSOE Peces Barba; por AP, Manuel Fraga; por el PCE, Solé Tura y por la minoría vasco-catalana, aunque los vascos no se sintieron representados por él, Miguel Roca. Cfr. TUSELL, Javier. op. cit, p. 98.

(35) Uno de los procedimientos para conseguir este método del consenso fueron las llamadas "cenas constituyentes", que eran sesiones gastronómicas entre las cúpulas de UCD y PSOE; donde se acordaban artículos que después eran aprobados en la Comisión sin apenas debate. Cfr. ALZAGA, Oscar y WERT, José Ignacio: "Diez años de vida política en libertad" en AA.VV. España, nuestro siglo, texto, imágenes y sonido. Democracia, 1975-1985. Plaza & Janés. Barcelona, 1985 (pp. 68-93), p. 77.

(36) Tamames considera que esto pudo significar un giro hacia la derecha de la UCD. Cfr. TAMAMES, Ramón: "Una historia económica de la Transición" en Ibídem (pp.126-165), pp. 138-140.

(37) Sobre los resultados electorales de las elecciones de 1 de marzo de 1979, véase: JULIA, Santos. op. cit, p.111.

(38) En sus memorias sobre la transición, Calvo-Sotelo afirma que Suarez, más que dimitir por una sola razón, lo hizo por "un estado de ánimo". Cfr. CALVO-SOTELO, Leopoldo. op. cit, pp. 28-32.

(39) Julio Busquets afirma que, dentro del Ejército se manejaban dos tipos de causas para dar el golpe. Endógenas, dentro de la propia estructura del Ejército, que eran su excesivo conservadurismo después de la Guerra Civil y la especial preparación de que fué objeto durante el franquismo, así como la blandura de los gobiernos de UCD con la indisciplina militar. Las causas exógenas serían especialmente el terrorismo, y algunas muestras de los que dentro del Ejército podía entenderse como separatismo. Cfr. BUSQUETS, Julio: "Las causas del golpe", en AA.VV. El golpe: anatomía y claves del asalto al Congreso; editorial Ariel, Barcelona 1981 (pp. 11-22).

(40) Cfr. TUSELL, Javier; op. cit, p. 130.

(41) Se puede leer el bando completo de Milans del Bosch en AGUILAR, Miguel Angel, "La cota del Parlamento" en AA.VV. op, cit, (pp. 25-92), pp. 77-78.

(42) La breve nota completa de la Junta de Jefes de Estado Mayor fué la siguiente: "La Junta de Jefes de Estado Mayor a las 22 horas, manifiesta que, ante los sucesos desarrollados en el Palacio del Congreso, se han tomado las medidas necesarias para reprimir todo atentado a la Constitución, y restablecer el órden que la misma determina.

La Junta de Jefes de Estado Mayor, continúa reunida, pero no se facilitará ningún tipo de comunicado". AA.VV. Todos al suelo, la conspiración y el golpe; editorial Punto Crítico, Madrid 1981, p. 195.

(43) En un reciente trabajo de investigación de el diario El País se mencionan unos papeles privados del general Quintana Lacaci, en los que se afirma que en aquellos momentos, entre los Capitanes Generales, aparte de él mismo, mantenían una actitud sin ambigüedad los de la Sexta y Novena región militar; algunos Capitanes Generales mostraban

dudas e insistían en que "algo habría que hacer". Cfr. El País de 17 de febrero de 1991.

(44) Anexo del apéndice 24 de la Gran Enciclopedia del Mundo, Durvan, Sociedad Anónima de Ediciones, Bilbao 1981.

(45) En sus memorias, Calvo-Sotelo argumenta que no aceptó esto, porque le parecía muy arriesgado desde la perspectiva de la profunda división del partido UCD, y también porque no quería que ese Gobierno de coalición diese sensación de excepcionalidad tras el fallido golpe. Cfr. CALVO-SOTELO, Leopoldo, op. cit, pp. 41-42.

(46) Cfr. JULIA, Santos. op. cit, p. 135.

(47) Sobre los resultados electorales de las elecciones de 28 de octubre de 1982, véase Ibídem, p. 149.

(48) El primer Gobierno formado por el PSOE después de su triunfo en las elecciones de octubre de 1982, estaba compuesto por: Presidente, Felipe González; vicepresidente, Alfonso Guerra; Asuntos Exteriores Fernando Morán; Justicia, Fernando Ledesma; Defensa, Narcís Serra; Economía y Hacienda, Miguel Boyer; Interior, José Barrionuevo; Obras Públicas y Urbanismo, Julián Campo; Educación y Ciencia, José Mª Maravall; Trabajo y Seguridad Social, Joaquín Almunia; Industria y Energía, Carlos Solchaga; Agricultura, Pesca y Alimentación, Carlos Romero; Presidencia, Javier Moscoso; Transportes, Turismo y Comunicaciones Enrique Barón; Cultura, Javier Solana; Administración Territorial, Tomás de la Quadra Salcedo y Sanidad y Consumo Ernest Lluch. Cfr. AA. VV. (director TUÑON DE LARA, Manuel) op. cit, p. 522.

(49) Una síntesis de los que ha sido la política económica en el período de la transición, la podemos encontrar en: TAMAMES, Ramón; en op. cit. o en la 2ª parte del libro dirigido por Tuñón de Lara, dedicada a la economía, y elaborada por GARCIA DELGADO, José Luis y SERRANO SANZ, Jose Mª; en AA.VV. (TUÑON DE LARA, Manuel, director); op. cit, (pp. 187-311).

(50) Sobre los resultados del referéndum de la OTAN del 12 de marzo de 1986, véase JULIA, Santos, op. cit, p. 164.

(51) Sobre el resultado de las elecciones del 22 de junio de 1986, véase, apéndice número 27 de la Gran Enciclopedia del Mundo, Durvan S.A. de Ediciones, Bilbao 1986, p. 175.

(52) El diario El País, recientemente publicó, en su trabajo de investigación sobre el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, que en fecha tan avanzada como 1985 hubo un intento de atentar contra el Monarca, el Presidente del Gobierno y el ministro de Defensa, durante el desfile del día de las Fuerzas Armadas en La Coruña: Cfr. El País de 17 de febrero de 1991.

CAPITULO III.

EL TERRORISMO EN LA TRANSICION

3.1. ETA. Orígenes y primeros años.

- 3.1.1. Fundación y primeras asambleas.
- 3.1.2. La V Asamblea.
- 3.1.3. De la V a la VI Asamblea.

3.2. Ultimos momentos del franquismo.

- 3.2.1. El proceso de Burgos.
- 3.2.2. Del proceso de Burgos al atentado contra Carrero Blanco.
- 3.2.3. División entre ETA-militar y ETA político-militar.
- 3.2.4. Ultimos momentos del franquismo: el FRAP y el GRAPO.

3.3. El acoso terrorista en los primeros años de la transición.

- 3.3.1. Primeros años de la transición. La escalada terrorista hasta 1978.
- 3.3.2. El terrorismo golpea con mayor virulencia: 1979-80.
- 3.3.3. 1981-1982. Desciende el número de víctimas pero aumenta la tensión política.

3.4. El PSOE en el poder. Continuación del terrorismo etarra.

- 3.4.1. El nuevo Gobierno frente al terrorismo.

Notas.

No tengo intención de convertir este capítulo en una historia sistemática del terrorismo en los últimos años; ni tampoco de hacer un inventario de atentados. Es más bien un intento de aproximación histórica a los hechos terroristas, sus orígenes, influencias...; centrándome en la evolución de ETA, dados los apoyos con los que cuenta, su continuidad en el tiempo y demás factores, aunque sin dejar de lado en este intento a otros grupos, como es lógico.

3.1. ETA. ORIGENES Y PRIMEROS AÑOS.

3.1.1Fundación y primeras asambleas.

Oficialmente, ETA, con dichas siglas, aparece en el verano de 1959. Podemos rastrear los orígenes de este grupo en los primeros años cincuenta; concretamente, en 1952, un grupo de estudiantes crea un boletín llamado Ekin, que significa "acción" o "actuar"; el nombre es suficientemente significativo respecto a la línea de este grupo, de carácter nacionalista, que se rebela contra la pasividad del nacionalismo tradicional representado por el PNV (1). A partir de 1953 toman contacto con la organización juvenil vinculada al PNV "Eusko Gaztedi" (EGI), que también había sido reorganizada en el año 52. Finalmente Ekin y EGI se fusionan en 1956.

Sin embargo, en 1958 se produce el choque con la dirección del PNV, y concretamente el "Bizkaia Buru Batzar" decide expulsar de EGI a José Mª Benito del Valle, uno de los fundadores de

Ekin, pero la Asamblea de Euzko Gaztedi se niega a esta expulsión. El Gobierno vasco en el exilio intenta una labor de mediación, produciéndose una entrevista, entre otras, de José Antonio Aguirre con dos representantes de EGI, Jośe Manuel Aguirre y Jose Luis Alvarez Emparanza "Txillardegui". Finalmente, en el mismo año 58 se produce la ruptura; se disuelve el comité de coordinación de Ekin y Euzko Gaztedi (2). Por lo tanto, se forman dos grupos, uno que volverá a aceptar la disciplina del PNV, y otro disidente, formado por los miembros de Ekin y otros militantes de EGI, que se transformará el 31 de julio de 1959 en la organización "Euskadi Ta Askatasuna" (Euskadi y Libertad) : ETA.

Este grupo surge en medio de una generación que no ha sufrido la derrota en la Guerra Civil y que no acepta la pasividad ni la estrategia política del PNV, de esperar la ayuda internacional para conseguir la caída del franquismo. La "Guerra Fría" rompe todos los esquemas, y el PNV entra en una dinámica de apatía y desconcierto (3) .

ETA, en sus primeros años no está lejos del nacionalismo tradicional; lo que prima en ella es más bien una ruptura con el nacionalismo pasivo de posguerra (4). El nuevo grupo subraya como hecho diferenciador fundamentalmente la lengua, y se declara aconfesional, pero esto no supone una ruptura tan profunda como pudiera parecer. Para Sabino Arana había una superioridad racial de los vascos sobre los españoles; para ETA la superioridad estriba más bien en un concepto cultural, donde los rasgos propios de la

cultura vasca son el igualitarismo y el progreso frente al atraso y la ignorancia típicas de España.

La organización se divide en varias ramas: la de Secretaría, de la cual dependen las publicaciones; la de Grupos; la rama de Euskera; la rama de Acción Legal; la de Propaganda y la rama sexta, encargada de acciones armadas (5).

En los primeros años de ETA su acción se limita a pintadas, colocación de ikurriñas, etc. Pero ya hemos citado la existencia de una rama para acciones armadas, lo cual es sintomático; por un lado, el deseo de acción, contrapuesto a la pasividad del nacionalismo imperante, y por otro, como contestación a la represión impuesta por la dictadura franquista en el País Vasco. En 1960 ya se producen las primeras redadas contra ETA, y en 1961 tienen lugar los primeros hechos violentos. El más conocido es la colocación de una bomba en la vía férrea por la que debía pasar un tren con ex-combatientes que se dirigían a San Sebastián para celebrar el 18 de julio; el explosivo fué desactivado. Ese mismo año, con anterioridad a este hecho, habían sido colocadas dos cargas explosivas, una en la Jefatura Superior de Policia de Bilbao, y otra en el Gobierno Civil de Vitoria.

Después de estos hechos, especialmente del intento de voladura de la vía férrea por la que tenía que pasar el tren con ex-combatientes, se produce una fuerte represión contra la organización; tienen que pasar a Francia los principales dirigentes: "Txillardegui", Madariaga, Benito del Valle, Irigaray.

Una de las intenciones de ETA, que por causa de la represión no se pudo llevar a cabo, era organizar su primera Asamblea; tuvo lugar ésta finalmente en el exterior, en mayo de 1962. En esta primera Asamblea, ETA deja abierta en su definición el recurso a utilizar la violencia:

> "Euskadi Ta Askatasuna (ETA) es un Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional, creado en la resistencia patriótica, e independiente de todo otro partido, organización u organismo.
>
> ETA proclama que el Pueblo Vasco tiene los mismos derechos que asisten a cualquiera otro pueblo a su autogobierno y afirma que para la consecución de este se deberán emplear los medios más adecuados que cada circunstancia histórica dicte" (6).

También se declara en contra de cualquier tipo de dictadura, sea fascista o comunista, y se marca el principio por el que:

> "La libertad de Euskadi no constituye para ETA el interés supremo, sino el único medio realista de desarrollo y vigorización de la Nación Vasca en todos sus ámbitos" (7).

La vieja guardia de Ekin sigue al frente de ETA después de esta Asamblea. Madariaga es el responsable de la rama política; Benito del Valle de la económica; Imaz Garay de la militar y "Txillardegui" de la cultural.

En marzo de 1963 se celebra la II Asamblea, prácticamente sin novedades, y donde sigue predominando la vieja guardia de Ekin. Sin embargo hay un acercamiento cada vez mayor al tema del mo-

vimiento obrero, que hasta entonces sólo se había considerado como un factor de desestabilización del régimen; así, en octubre de 1963, ETA forma parte de un comité de coordinación en la zona industrial de Bilbao, que organizará las actividades de resistencia obrera. Este comité propone para el 7 de octubre de 1963 un paro de diez minutos en Vizcaya. Como consecuencia se desata una fuerte represión, produciéndose varias caídas en la organización, pudiéndose considerar que en diciembre de ese año, ETA está prácticamente desarticulada en el interior.

Se convoca una nueva Asamblea, la III, que se celebra en abril y mayo de 1964 en el exterior. En ella se profundiza la ruptura con el PNV, cuyo nacionalismo se califica de burgués. También en ella se crea la figura de los "liberados" (8). En octubre de ese año, y tras la denuncia de Ramón de la Sota, son detenidos en el País Vasco francés Irigaray, Madariaga, "Txillardegui" y Benito del Valle, a los que se les encuentran armas y documentación falsa, y se les prohibirá residir en el País Vasco francés. Como consecuencia de este hecho, el control de la organización pasa al interior, especialmente al tándem Iturrioz - Zalbide , ganando también los hermanos Echevarrieta, inclinados a una mayor preocupación por la integración de las luchas sociales y obreras en el movimiento. Mientras tanto, la organización sigue creciendo (9).

La IV Asamblea de ETA se celebra en el interior, a principios del verano de 1965. Se crea una oficina política cuyo responsable

es Iturrioz. Es elegido responsable de la rama militar Benito Zumalde "El Cabra"; y también se aprueba el principio de la espiral acción - represión - acción, que sustituye a la hasta entonces estrategia en la que ETA pretendía basar su acción violenta, que se había plasmado en el folleto titulado La insurrección en Euskadi,(10), aprobado por la III Asamblea y fundamentado en el libro Vasconia de Krutwig, que aplicaba a Euskadi una estrategia de guerra de guerrillas revolucionaria basada en ejemplos como el vietnamita o el argelino; aquí ETA incurre en una de sus contradicciones, ya que por una parte se tenía a Euskadi por una región más desarrollada que el resto de España, considerada tercermundista, y sin embargo se pretendía aplicar una táctica armada propia de países con estructuras preindustriales y coloniales.

Esta táctica de la espiral acción - represión - acción, consistía en que se esperaba que a los golpes violentos de la organización, el Estado respondiese con una represión indiscriminada, que no afectase a la organización terrorista y que cayese sobre sectores amplios de la población, de este modo se comprometería cada vez más con la causa de la organización, siendo los futuros golpes cada vez más violentos.

Esta táctica, aprobada en la IV Asamblea no se aplicó hasta después de la V, y cuando se hizo efectiva, la represión, aunque fué generalizada, dejó prácticamente desmantelada a la organización. También en la IV Asamblea se aprobó el documento llamada "La carta a los intelectuales", que es un documento en el

que se abordan cuestiones como la lengua, la cultura, la religión, la emigración, etc.

En septiembre de 1965, Zalbide, después de un atraco sufre un accidente de automóvil y es detenido; aumenta así la influencia de Iturrioz, que, a través de la Oficina Política dá cada vez un matiz más obrerista e izquierdista a la organización. La oposición a esta línea tomada por la organización va creciendo, representada por grupos como las tendencias etnolingüísticas y culturistas de "Txillardegui", o la línea tercermundista de Krutwig. Otros partícipes de esta oposición son los hermanos Echevarrieta. El encargado de organizar toda esta oposición, que pasa además al interior de España, es Escubi.

La idea de la tendencia obrerista de participar en las elecciones sindicales de otoño de 1966 es el detonante para que el Comité Ejecutivo ordene la expulsión de los cuatro miembros principales de la Oficina Política y convoque la V Asamblea para diciembre de 1966.

3.1.2. La V Asamblea.

La primera parte de la V Asamblea se celebra en el interior en diciembre de 1966. Algunos militantes piensan que si los expulsados no pueden defenderse no es conveniente que se inicie la Asamblea; sin embargo, esta se constituye, y la primera cuestión que se pasa a considerar es la de los expulsados, a los cuales se acusa de "desviación españolista", de relaciones con el FLP

(*Frente de Liberación Popular*) y de tendencia trostkysta, así se les denomina peyorativamente "felipes". Finalmente, la Asamblea ratifica la decisión de expulsión, y los expulsados no son llamados a la misma. Estos expulsados crearán la organización "ETA Berri" (ETA nueva), posteriormente este grupo pasará a denominarse, abandonando las siglas de ETA, "Komunistak", para más tarde integrarse en el Movimiento Comunista de España (MCE) (11).

Había sido elegido presidente de la Asamblea Xabier Echevarrieta; en la primera parte de ésta, el tema fundamental había sido el de los expulsados. Se convocó una segunda parte para marzo de 1967, en ella se procede a una reestructuración de la organización. El órgano supremo de la misma será el "Biltzar Nagusia", que es la Asamblea Nacional; a su vez hay un Comité Ejecutivo que está al mando de las acciones armadas y de los liberados, y también controla los "herrialdes" (que son las zonas en las que ETA divide el País Vasco). En teoría, el Comité Ejecutivo está controlado a su vez por el "Biltzar Ttipia" o Pequeña Asamblea.

También se procede a la formación de cuatro frentes, militar, cultural, político y económico - social, que después pasa a denominarse obrero.

El sector triunfante de esta segunda parte de la V Asamblea es el nacionalista - revolucionario, encabezado por los hermanos Echevarrieta y José Mª Escubi, que dejan relegado al sector "culturista" de "Txillardegui". (12)

Este grupo nacionalista - revolucionario intenta crear una tercera vía que conjugue nacionalismo radical con una visión "sui generis" del marxismo tercermundista. Así, ETA se redefine en esta Asamblea como "Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional". Surge también el concepto de Pueblo Trabajador Vasco (PTV), que es el encargado de llevar a cabo la liberación nacional vasca (13).

En abril de 1967, un mes después de la V Asamblea abandonan ETA "Txillardegui", Benito del Valle, Javier Imaz y José Manuel Aguirre, porque consideran que:

> "...ETA ha dejado de ser el medio adecuado para conseguir ciertos objetivos y se ha convertido simplemente en un partido marxista leninista" (14).

Este grupo continuará su actividad a través de la revista "Branka" (proa), fundada un año antes, en abril de 1966.

3.1.3. De la V a la VI Asamblea.

Después de la V Asamblea ETA entra en un período de gran actividad. Se colocan clavos al paso de la Vuelta ciclista a España, por el monte Sollube (15). También se colocan explosivos en el cuartel de la Guardia Civil de Asúa; en hogares del Frente de Juventudes en Eibar; en casas sindicales en Sestao. También se realizan numerosos atracos en entidades bancarias (16). Por esta misma época se lanza la campaña " Batasuna" (unidad), "Askatasuna" (Libertad), "Indarra" (fuerza): BAI; encaminada a la creación de un Fren-

te nacional vasco. En esta época ETA entra en contacto con Comisiones Obreras; las conversaciones tuvieron lugar entre "Txabi" Echevarrieta y José Unánua por parte de Comisiones.

El 7 de junio de 1968 se produce un hecho muy importante en la historia de la organización. En un control de carreteras cerca de Tolosa se produce un tiroteo entre dos miembros de ETA que viajaban en un coche ("Txabi" Echevarrieta e Iñaki Sarasqueta), y la Guardia Civil, resultando muerto el guardia civil José Pardinez. En la huída y persecución posterior resulta muerto por la Guardia Civil "Txabi" Echevarrieta, y siendo detenido más tarde Sarasqueta, al que se le condenó en un Consejo de Guerra a 58 años de cárcel. El capitán general de la VI Región Militar con cabecera en Burgos, en la que se encuentra encuadrado el País Vasco disiente de la sentencia, por juzgarla insuficiente, siendo Sarasqueta nuevamente juzgado y condenado a muerte; todo ello en medio de importantes movilizaciones populares en el País Vasco, con la petición de indulto para el condenado, incluso por la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián entre otros, resultando finalmente la conmutación de la pena de muerte.

Después de estos acontecimientos, la organización decide responder cometiendo un atentado contra el comisario de la Brigada Político Social de San Sebastián, Melitón Manzanas, el 2 de agosto de 1968. Primer asesinato premeditado de la historia de ETA, lo cual supone un salto muy importante en la trayectoria de esta organización. Probablemente no solo buscaban dar respuesta a la muerte de "Txabi",

sino que además se consideraban mejor preparados para este tipo de acciones por haber alcanzado una estabilidad interior antes inexistente. La respuesta del Gobierno no se hace esperar, decretándose el estado de excepción en Guipúzcoa por tres meses; en octubre se prorrogaba por otros tres meses, y en enero de 1969 se extendía a toda España por otros tres meses. Comienzan las caídas en la organización, a finales de 1968 es detenido José Mª Dorronsoro; en enero de 1969 Izko de la Iglesia y López Irasegui penetran en la cárcel de Pamplona para liberar a la mujer del segundo, siendo ambos detenidos (17). En marzo son detenidos Larena y Gorostidi; en abril es detenido Onaindía, pero Miguel Echeverría logra huir, y en su huída resulta muerto el taxista Fermín Monasterio, tercera víctima de ETA. También son detenidos unos días después José Dorronsoro, Uriarte, Echave y Guesalaga.

Tras estas caídas, prácticamente todo el aparato de cuadros intermedios y superiores de la organización cae en manos de la policía. Uno de los pocos que logra escapar es José Mª Escubi.

Un sector importante de la nueva dirección que surge en ETA quiere convertirla en el Partido Comunista de Euskadi. Por otra parte, a comienzos de 1970 se busca un acercamiento a sectores del PNV, EGI, "Branka".... Un hecho significativo de esta nueva tendencia de la dirección de ETA hacia el movimiento obrero, en el que quiere integrarse, es que parte del dinero de un atraco realizado en Sestao será enviado a las familias de unos obreros muertos por la policía durante una manifestación en Granada. Pero

de nuevo surge la crísis en la organización, ya que esta dirección de ETA cada vez encuentra una mayor oposición en diversos sectores, especialmente en los exiliados de la tendencia más activista (los milis), cuyo sector más radicalizado considera que la base de su resistencia radica en el activismo violento. Este grupo de los "milis", aunque minoritario, acabará por aliarse con históricos de la organización como Madariaga o Krutwig y además, contará con el apoyo de dos grupos exteriores a ETA, el grupo en torno a "Branka" y "Txillardegui" y la asociación "Anai - Artea" (entre hermanos), que es de ayuda a los refugiados vascos, controlada por el padre Larzábal y Telesforo Monzón.

La situación de confusión en la organización es muy grande, porque también en el exilio se crearán una serie de grupos de estudio en torno al marxismo y la realidad del País Vasco, que acabarán denominándose "células rojas". Así, finalmente, para tratar de solucionar esta situación, se convoca, para agosto de 1970, la VI Asamblea. En ella, el sector militarista, que contaba con los apoyos que ya hemos visto, es expulsado. Tan solo se encontraba en la Asamblea como representante de este grupo de oposición Madariaga. Posteriormente, en la misma Asamblea, las "células rojas" proceden a abandonar la organización, y a partir de entonces se limitará a publicar la revista Saioak , este grupo consideraba, en general, que el nacionalismo no es una cuestión fundamental para la liberación de la clase obrera.

Días después, cinco miembros del BT (Biltzar Ttipia) de la V

Asamblea, Edur Arregui, Juan José Echave, López Adan, Julen Madariaga y Federico Krutwig, lanzan un manifiesto donde declaran que la última Asamblea celebrada no la consideran legal, y continúan ateniéndose a la legalidad de ETA V Asamblea, y además exponen una línea política contraria a la del grupo que ha surgido de ETA VI Asamblea, que ellos consideran "españolista" y "liquidacionista".

3.2. ULTIMOS MOMENTOS DEL FRANQUISMO.

3.2.1. El Proceso de Burgos.

El Sumarísimo 31/69 del Consejo de Guerra de Burgos comenzó el 3 de diciembre de 1970. Se sentaron en el banquillo 16 etarras, la mayoría de ellos dirigentes de la organización; todo ello en medio de una gran agitación contra el régimen franquista. Se decreta el estado de excepción en Guipúzcoa, hay manifestaciones por toda Europa; también 300 intelectuales catalanes se encierran en el monasterio de Montserrat. El régimen, que pretendía un escarmiento ejemplar, se encuentra que en realidad el juicio da una notoriedad internacional a ETA, que además da la sensación de aparecer como la punta de lanza del antifranquismo. Da la sensación de que el que se sienta en el banquillo es el propio régimen, que no puede evitar dar la típica imágen represiva. Para ETA, en un momento de divisiones y desmantelamiento por las detenciones, el proceso es un balón de oxígeno. A pesar

de todo esto las divisiones internas de ETA salen a la luz pública en estos momentos, cuando es secuestrado en San Sebastián por el grupo escindido que no reconoce la legalidad de ETA VI Asamblea y sí la de ETA V, el cónsul de la RFA en San Sebastián, Eugen Beihl; detrás de la operación está, al parecer, Juan José Echave. La acción no cae bien ni en ETA VI ni en los procesados, ya que consideran que es una manera de restar protagonismo en ese momento al juicio. El cónsul Beihl es liberado el 25 de diciembre, y tres días después se dan a conocer las sentencias. Las sentencias del Tribunal son más duras que las que pedía el propio fiscal, ya que este pedía seis penas de muerte y el Tribunal dicta nueve; concretamente Eduardo Uriarte, Joaquín Gorostidi e Izko de la Iglesia son condenados a dos penas de muerte; y Mario Onaindía, Francisco Javier Larena y José Mª Dorronsoro a una.

Durante el proceso ETA VI intentó liberarlos a través de un tunel, al comando que intentó llevar a cabo esta operación se les conoce como "los topos"; finalmente se ven obligados a abandonarla.

Las manifestaciones se suceden en Europa, y la Universidad de Madrid tenía que ser clausurada. Finalmente Franco, en medio de este ambiente, conmuta las penas de muerte por las inmediatamente inferiores.

3.2.2. Del Proceso de Burgos al atentado contra Carrero Blanco.

ETA V, que era minoritaria en el momento de la escisión, será la que salga triunfante de la misma y acabe manteniendo las siglas de ETA. ETA VI abandona en 1971 la lucha armada y se va descomponiendo, abandonando las siglas de la organización. Primero se divide en dos sectores, uno llamado "los mayoritarios", de tendencia trostkysta, y que acabará integrándose en la LCR (Liga Comunista Revolucionaria), con la que terminará fusionándose llamándose simplemente LKI; el otro grupo, el de "los minoritarios", también termina descomponiéndose y sus militantes integrándose en la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores) o en el Partido Comunista de Euskadi.

Es por tanto ETA V quien tiene en sus manos la continuidad de la organización; y los dos factores en los que apoya su triunfo sobre ETA VI son continuar con el activismo, abandonado prácticamente por esta, y el nacionalismo radical; tachando en todo momento a ETA VI de "españolista". Esta es una de las constantes en la trayectoria del grupo, quien siempre termina haciéndose con las siglas y el control de la organización, es el sector que preconiza el nacionalismo radical y las acciones violentas.

En el verano de 1971 se celebra una preasamblea de ETA V (a la que desde ahora denominaremos simplemente ETA), en la que se decide la reanudación de las acciones violentas. También se produce la dimisión de Juan José Echave, lo que provoca un mayor

protagonismo de Eustaquio Mendizábal "Txikia". ETA vuelve a entrar en una etapa de actividad, realizando más de cuarenta atentados (18) contra monumentos franquistas, casas sindicales o edificios públicos. También muere en Galdácano, en un enfrentamiento con la policía municipal y la Guardia Civil, el policía municipal García Cambra. También mueren etarras, como Goicoechea, Aranguren o Múgica y Martínez de Murguía, que fueron cercados por la Guardia Civil en Lequeitio.

En esta época, ETA trata de no perder contacto con el movimiento obrero, y de procurar su integración en la organización. Es la época de los sonados secuestros de industriales. En enero de 1972 es secuestrado Lorenzo Zabala, uno de los dueños de la empresa Precicontrol. La organización pide a cambio de su liberación unas condiciones favorables en la resolución del contencioso a favor de los trabajadores; el conflicto se resuelve y Zabala es liberado el 24 de enero.

En enero de 1973 es secuestrado en su casa de Pamplona Felipe Huarte, que también tenía un conflicto laboral en su empresa, Torfinasa; igualmente se pide la resolución del conflicto a satisfacción de los trabajadores y cincuenta millones de pesetas de rescate. Las condiciones son cumplidas y es liberado el 26 de enero. ETA V comenzó con muy pocos militantes, después de la escisión en la VI Asamblea, y poco a poco va fortaleciéndose. Un hecho importante fué la integración de un sector de EGI en ETA, al frente del cual estaba Iñaki Múgica Arregui "Ezkerra", produción-

dose la integración definitiva en el "Aberri Eguna" de 1972. EGI había venido colaborando con ETA prácticamente desde la escisión, y apoyando la vía radical que representaba esta. También entran en ETA personajes que vuelven de ETA VI, siendo el caso más significativo el de José Miguel Beñarán "Argala" (19).

Detrás de esta sensación de estabilidad nuevamente existe el peligro de diferencias internas. La práctica de la actividad violenta había generado una primacía del frente militar y de la actividad clandestina, que no satisfacían en absoluto al frente obrero. Así, en octubre de 1972 se celebra una nueva preasamblea, en la que el frente cultural se integra en el frente obrero, y donde el Comité Ejecutivo no asiste a la reunión. En su lugar se nombra una coordinadora de los dos frentes y de los distintos aparatos que hay en ETA. De momento la crisis parece aparcada. Otro acontecimiento importante en la marcha de la organización se produce el 19 de abril de 1973, cuando Eustaqui Mendizábal, "Txiquia", resulta muerto en un enfrentamiento con la policía en Algorta. En agosto de 1973 se celebra la VI Asamblea de ETA, ya que no se reconocía la validez de la VI Asamblea del año 70. No hay grandes discusiones ideológicas, que son pospuestas para una segunda parte de la VI Asamblea; descontento creciente del frente obrero.

En noviembre de 1973 se produce el atentado contra el club marítimo "El Abra" de Bilbao, en el que la organización deja pa-

tente su rechazo a la oligarquía vasca.

Antes de la VI Asamblea ya estaba en marcha uno de los golpes más sonados de la historia de ETA, el atentado contra el almirante Luis Carrero Blanco; primero se había pensado en secuestrarlo e intercambiarlo por militantes encarcelados (20); pero esta idea se abandonó cuando en junio Carrero es nombrado Presidente del Gobierno, en consecuencia, y al aumentar su vigilancia, el secuestro sería más difícil. En octubre se planea atentar contra su vida. Los explosivos utilizados son llevados a Madrid pocos días antes del atentado. Habían sido sustraídos del polvorín de Hernani. El 20 de diciembre era el día elegido por la organización para hacer volar el coche de Carrero Blanco en la calle Claudio Coello de Madrid. Mueren, aparte del propio Carrero, el policía de escolta José Antonio Bueno Fernández y el conductor José Luis Perez Moguena. Es el mismo día señalado para el comienzo del juicio contra los sindicalistas (el famoso Proceso 1001). En un comunicado, aquella misma noche, ETA se responsabiliza del atentado. El comunicado había sido redactado por Eduardo Moreno Bergareche "Pertur"; a los pocos días ETA tuvo que sacar a la luz otro comunicado por las dudas sobre su autoría del Partido Comunista o del propio presidente del Gobierno vasco en el exilio, señor Leizaola.

Los terroristas se habían refugiado mientras tanto en Alcorcón y la organización dió una rueda de prensa en Burdeos el día 26, ofreciendo una serie de detalles significativos para disipar cual-

quier duda, como el hecho de que habían colocado un coche en doble fila con explosivos, esperando que explotasen simultáneamente a la principal carga; dándose la circunstancia de que, no habiendo ocurrido tal cosa, la policía lo había trasladado a un parking municipal comprobando posteriormente que, efectivamente, dicha carga existía (21).

3.2.3. División entre ETA - militar y ETA político - militar.

A pesar del éxito del atentado contra Carrero Blanco, la tensión interna continuaba en la organización, los conflictos entre el frente obrero y el frente militar proseguían; todo ello en medio de la crisis galopante del franquismo. La escisión definitiva entre ambos frentes se produjo en mayo de 1974. Los militantes del frente obrero, alejados de ETA, fundan el partido político "Langille Abertzale Iraultzalean Alderdia" (LAIA), Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios, de donde surgirá también "Langille Abertzale Komitak" (LAK), Comisiones Obreras Patriotas (22). De todas formas, pese a estas crisis internas, continuaba la actividad violenta del grupo. En Azpeitia, caía muerto en abril de 1974 el cabo de la Guardia Civil Gregorio Posadas Zurrón (23).

En septiembre de 1974 ETA cometió uno de sus primeros atentados claramente indiscriminados; la colocación de una bomba en la cafetería Rolando, en la calle Correo de Madrid, que ocasionó 14 víctimas mortales. Se procedió a las detenciones de Eliseo Bayo, Lidia Falcón, Genoveva Forés y su esposo Alfonso Sastre, Saenz

de la Peña, Mª Paz Ballesteros y su esposo Bernardo Vidal, Carmen Nadal, Antonio Durán y algunas personas más por ser sospechosos de colaboración en la consecución del atentado. Este acto criminal recrudeció las diferencias internas en ETA, que nunca lo reivindicó como suyo.

Finalmente, en el "Biltzar Ttipia" de octubre de 1974 se produce la escisión que ya se venía larvando desde hacía tanto tiempo. Surge un grupo mayoritario, que dará lugar a ETA político - militar; en este grupo figuran como figuras visibles "Pertur" y "Ezkerra", y otro grupo más pequeño que dará lugar a ETA- militar, cuyo líder es José Miguel Beñarán "Argala" (24).

En el fondo de esta escisión, que venía gestándose desde hacía tiempo, hay diferencias de tipo pragmático e ideológico. ETA p-m, piensa que la etapa que se avecina (dado el inexorable declive del franquismo) puede hacer compatible lucha armada con movimiento de masas, sin desconectarse del mundo obrero ni de las luchas sociales; aunque al mismo tiempo consideran la violencia armada como necesaria, pero siempre como algo que pueda reducirse o incrementarse en función de las circunstancias político - sociales; y además, bajo el control de una dirección única, evitando que la lucha armada pueda seguir sus propios derroteros.

Por contra, ETA - militar pretende crear un desdoblamiento entre una organización que practique la violencia y el resto de grupos políticos y sindicales, cosa que sería beneficiosa para el grupo armado y para el resto de grupos sociales, que no se verán afec-

tados por la represión, que quedaría restringida únicamente al grupo armado.

En un manifiesto de ETA - militar, que sale a la luz en noviembre de 1974, se dice lo siguiente:

> " 1.- Consideramos que es preciso dar un cauce dentro de la legalidad democrática a los grupos obreros y populares independentistas, hoy escasamente organizados.
> 2.- Decidimos no entrar en la legalidad democrática y mantener nuestra estructura en la clandestinidad.
> 3.- Por ello nos separamos del aparato de masas y tácticamente limitaremos nuestras funciones al desarrollo de la lucha y la expresión de nuestras posiciones políticas, según las necesidades de cada momento, con el fin de:
> a) sustraer al citado aparato de masas de los efectos de la represión y permitirle un desarrollo estable y una mayor capacidad de maniobra en pactos de todo tipo, cara a la eliminación del franquismo.
> b) Mantenernos independientes de todo compromiso con objeto de garantizar la consecución de los objetivos finales que hasta hoy ha venido defendiendo ETA, es decir, la constitución de un Estado Socialista Vasco." (25)

También existen puntos de semejanza entre ambas organizaciones. Ambas siguen abogando por un País Vasco independiente, y consideran la lucha armada una vía adecuada para la consecución de sus fines. El tiempo demostrará que la posición más cerrada y radical de ETA - militar será la que mayor continuidad tenga en el contexto de enfrentamiento con el Estado, manteniendo irreductibles sus posiciones.

3.2.4. Ultimos momentos del franquismo: El FRAP y el GRAPO.

De esta manera entramos en el último año del franquismo. En enero de 1975, ETA p-m celebra la segunda parte de la VI Asamblea, en la que se puede destacar el deseo de llegar a acuerdos con organizaciones de la izquierda abertzale; también se crea un aparato militar, que será denominado "Komandos Bereziak" (comandos especiales). Las contradicciones en las que empieza a verse envuelta ETA p-m comienzan a ponerse de manifiesto en su propia estructura. Podemos citar varios casos en los que se observa que el deseo de englobar en una misma estructura lucha violenta y lucha de masas, hace más vulnerable a la organización ante los medios policiales.

ETA p-m pretendía estrechar sus contactos con organizaciones nacionalistas de otras regiones de España, y así, fueron enviados dos militantes a Galicia, para apoyar a UPG (Unión del Pueblo Gallego), teniendo lugar una redada en la que cayeron muchos militantes de la UPG y los dos etarras (26). También sufrió los efectos de un infiltrado, Miguel Legarza Eguía "El lobo", que llegó a un puesto de cierta responsabilidad dentro de la organización, y que dió la información que propició operaciones policiales en Madrid y Barcelona; en julio de 1975 en Madrid resultaron muertos dos etarras y otros dos detenidos; y en septiembre de 1975, también en Madrid, fueron detenidos cuatro etarras y otro resultó muerto. En Barcelona otro etarra resultó muerto y tres más

fueron detenidos (27).

En este año 75 bastantes etarras causan baja en la organización. En otra operación Goiherri fué detenido y Gardoki resultó muerto. También en un tiroteo con la Guardia Civil resultaron muertos un teniente de este cuerpo y un etarra.

Llegados a este punto conviene hacer referencia a las actividades del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico), que en el verano de 1975 llevó a cabo varios atentados. Una primera reunión en la que empezó a fraguarse el FRAP tuvo lugar en enero de 1971 en París, en la casa del dramaturgo Arthur Miller, a la que acudieron Alvarez del Bayo, que fué ministro durante la II República, Raul Marco y Elena Odena (cuyo verdadero nombre era Benita Fernández), ambos dirigentes del Partido Comunista de España marxista leninista (PCE m-l). También acudieron E. Zujar del Comité Ejecutivo del PCE m-l, y Alberto Fernández. También hubo representantes de los Comités Antiimperialistas (CAI), y del Frente Español de Liberación Nacional de Vanguardia Socialista. El 31 de enero se procedió a dar un comunicado donde se indicaba la creación de un Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP); se constituía para ello un Comité Coordinador pro-FRAP, que publicaba un órgano de expresión llamado Acción, y también se establecen sus seis puntos programáticos, que son:

1. Derrocar a la dictadura fascista y expulsar al imperialismo yanqui mediante la lucha revolucionaria.
2. Establecimiento de una república popular y federativa que ga-

rantice las libertades democráticas para el pueblo y los derechos para las minorías nacionales.

3. Nacionalización de los bienes monopolísticos extranjeros y confiscación de los bienes de la oligarquía.

4. Profunda reforma agraria, sobre la base de la confiscación de los grandes latifundios.

5. Liquidación de los restos del colonialismo español.

6. Formación de un ejército al servicio del pueblo. (28)

El inspirador del FRAP es el PCE m-l, cuyo nacimiento hay que situarlo en los últimos meses de 1964, surgiendo en medio de la crísis del Partido Comunista de España de Santiago Carrillo, que motiva la escisión de grupos que no aceptaban la línea oficialista del mismo, especialmente a raíz del vigésimo Congreso del PCUS, Partido Comunista de la Unión Soviética, en 1956.

El 17 de diciembre de 1964, se celebraba el primer pleno del Comité Central del PCE m-l (29). El primer congreso se celebra en Italia en abril de 1973. El 1 de mayo de ese año, en las manifestaciones del 1º de Mayo en la plaza de Antón Martín, miembros del FRAP se manifiestan y resulta muerto a navajazos el policía Juan Antonio Fernández. Todavía se trataba del Comité pro-FRAP, no del FRAP propiamente dicho. En enero de 1974 se pasa de uno a otro a través de la Conferencia constitutiva del mismo; es elegido presidente Alvarez del Bayo, se ratifican los seis puntos de 1971, y una serie de organizaciones de masas, vinculadas casi todas al PCE m-l, firman la creación del FRAP (30).

En marzo de 1975 toman la decisión de que es necesario poner en marcha una serie de acciones violentas. El 14 de julio de 1975 es asesinado en Madrid el policía Lucio Rodríguez Martín; el 19 de julio fué herido también en Madrid un policía, aunque no falleció; El 16 de agosto fué asesinado en Madrid el teniente de la Guardia Civil Antonio Pose Rodríguez, y el 14 de septiembre en Barcelona, fué muerto un miembro de la policía armada.

La acción policial se desata contra el FRAP, son numerosas las detenciones, y por el nuevo Decreto Ley antiterrorista de agosto, hay una serie de consejos de guerra. Son condenados a muerte por los hechos del 14 de julio Blanco Chivite, Baena y Fernández Tovar; por los hechos del 16 de agosto, con el asesinato del teniente de la Guardia Civil son condenados a muerte Ramón García Sanz, José Luis Sanchez Bravo, Concepción Tristán, Mª Jesús Dasca y Manuel Cañaveras. Después del Consejo de Ministros del 26 de septiembre se ratifican las penas de muerte de Baena, Sanchez Bravo y García Sanz, que serían ejecutados el 27 de septiembre de 1975, junto con los miembros de ETA Otaegui y Paredes Manot, que habían sido condenados por sendos Consejos de Guerra en Castrillo del Val (Burgos) y Barcelona, respectivamente. Las acciones del FRAP fueron de una total imprevisión, que unida al talante fuertemente represivo de los últimos años de la dictadura, dieron lugar a estos lamentables sucesos al final del régimen.

El 1 de octubre de 1975, son asesinados en Madrid cuatro policías armados; al principio se pensaba que era obra del FRAP,

y solo nueve meses después se supo que los autores pertenecían al GRAPO.

Los orígenes del GRAPO los encontramos en la organización de extrema izquierda OMLE (Organización Marxista Leninista Española). Hacia el verano del 75, la OMLE se transformará en el Partido Comunista de España reconstituído, PCE (r). El GRAPO (Grupo de Resistencia Antifascista Primero de octubre), que toma su nombre de las acciones del 1 de octubre, se constituye virtualmente en el brazo armado de este partido, aunque goza de una cierta autonomía. "No todo el PCE (r) es GRAPO, pero todos los grapos son PCE (r)" (31).

3.3. EL ACOSO TERRORISTA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA TRANSICION.

3.3.1. Primeros años de la transición. La escalada terrorista hasta 1978.

La muerte de Franco y el final del régimen autoritario, con la consiguiente marcha hacia un régimen democrático, no hacen disminuir la actividad terrorista, antes al contrario, ocasiona un mayor número de víctimas. Este fenómeno se convierte progresivamente en algo más cerrado, con una cúpula dirigente cada vez más aislada y tendente únicamente a la violencia.

En enero de 1976, ETA p-m, que necesita dinero, realiza una serie de secuestros para conseguirlo; esta vez, queda a un lado la finalidad de presión a la patronal en sus conflictos con los tra-

bajadores que habían tenido los anteriores secuestros de ETA. En esta ocasión es secuestrado José Luis Arrasate, que fué liberado un mes después tras la obtención del correspondiente rescate. Grupos de izquierda abertzale como LAB, LAIA o EHAS, se muestran contrarios al secuestro. Todo esto contribuye a profundizar las contradicciones ya patentes en ETA p-m.

Con el siguiente secuestro la situación se deteriora aún más. El 18 de marzo es secuestrado el industrial Angel Berazadi. La cuestión se irá complicando, las conversaciones con la familia para pagar el rescate se alargan. En la organización hay dos tendencias enfrentadas. La de los Komandos Bereziak, partidarios de dar muerte al secuestrado si no había una solución rápida; a pesar de que constituían un grupo minoritario su influencia era grande al ser los que ejecutaban los actos violentos. La otra tendencia era defendida por gentes como "Pertur", que no era partidario de ese desenlace. Finalmente se impuso la decisión de matarlo, y su cuerpo apareció el 8 de abril. Se trata del primer secuestrado al que no liberan, y es por tanto un triste salto cualitativo dentro de la organización.

En el seno de ETA "Pertur" y "Erreka" dimiten de sus responsabilidades. El PNV tuvo duras críticas para esta acción (32). Las tensiones son continuas dentro de ETA p-m; es convocada una pre-asamblea, pero unos días antes los Bereziak retienen por la fuerza al propio "Pertur". La dirección exige en la pre-asamblea que sea liberado, y decide, para terminar de una vez con el "a-

sunto Berezadi" que todos los que han estado relacionados con el caso sean apartados de la organización.

Días antes del asesinato de Berazadi, se habían fugado de la cárcel de Segovia 29 presos de ETA, FRAP y MIL (Movimiento Ibérico de Liberación), que contaron para su huída con el apoyo de ETA p-m. Tan solo cuatro presos y un miembro del comando exterior consiguen su objetivo.

En julio de 1976, las tensiones internas de ETA p-m tendrán un capítulo violento. "Pertur" desaparece, y unos días después, en un comunicado enviado al periódico El Correo Español. El Pueblo Vasco, se hace responsable de su desaparición y muerte el Batallón Vasco Español. Comando Emilio Guezala. También reivindica el hecho la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista). A pesar de la insistencia en la autoría de la extrema derecha, incluso por parte de ETA p-m, y también por el PSOE y el PCE. En todo caso algunos medios de comunicación y la propia familia de "Pertur" sospechan del sector más radical dentro de los Bereziak, en especial de Miguel Angel Apalategui "Apala" (33).

En la VII Asamblea de ETA p-m será aprobada una ponencia elaborada antes de su muerte por "Pertur" en colaboración con "Erreka"; en ella se pide la separación entre lucha armada y lucha política de masas; también se sugiere la conveniencia de crear un partido obrero vasco, y aunque no se cree conveniente la supresión total de la lucha violenta, se considera que la lucha de masas debe ser la fundamental, siendo este partido obrero el

que lleve la dirección y el control total del sector armado. Pues bien, esta propuesta es aprobada, con la oposición de los Bereziak (34). Comenzaba así la ruptura entre ETA p-m y los Bereziak.

En el verano de 1976 también se formaliza la "Koordinadora Abertzale Sozialista" (KAS), integrada por EAS, LAIA, LAK, LAB, ETA p-m y el apoyo de ETA-m (35). Con el tiempo, los miembros de KAS irán evolucionando hasta ser controlados cada vez más por ETA militar.

El 18 de julio de 1976, en varios puntos de España explotaron una serie de bombas. Unos días después, la Dirección General de Seguridad informaba de que se habían recogido unas octavillas en varias ciudades afectadas por las explosiones, reivindicando las mismas y los asesinatos del 1º de octubre de 1975, de los cuatro policías, por el GRAPO, que de este modo salía por vez primera a la luz pública. El 31 de julio estallaban nuevas bombas de los GRAPO en diversas ciudades; las dos únicas víctimas registradas fueron terroristas a los que les explotaron las bombas que pensaban colocar. Estas últimas explosiones coincidieron con una Amnistía que el Gobierno Suarez concedió por delitos de intencionalidad política o de opinión, cometidos con anterioridad al 30 de julio de 1976, con excepción de aquellos que hubiesen lesionado o puesto en peligro la vida de las personas.

El otoño - invierno de 1976 - 77 fué realmente duro, coincidiendo con el proceso sobre el Proyecto de Ley de Reforma Política

y su posterior referéndum. Así, en octubre de 1976, después de varios meses de inactividad de la banda terrorista, es asesinado por ETA en San Sebastián, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa José Mª Araluce; también perecen en el atentado tres policías de escolta y el chófer.

El 11 de diciembre es secuestrado Antonio Mª de Oriol y Urquijo; el secuestro es reivindicado por el GRAPO, que exige para su puesta en libertad la liberación de 15 presos del GRAPO, PCE (r), ETA, FRAP y Unión del Pueblo Gallego (UPG). El mes de enero de 1977 es bastante más virulento; el 23 de enero es asesinado en una manifestación pro - amnistía el estudiante Arturo Ruíz en Madrid, por la Triple A. El 24 de enero, también en Madrid, la estudiante Mª Cruz Nájera moría por el impacto de un bote de humo en una manifestación en protesta por la muerte de Arturo Ruíz. El GRAPO secuestra ese mismo día al teniente general Emilio Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. Finalmente, un comando terrorista de extrema derecha penetra en un despacho laboralista de Comisiones Obreras en la calle Atocha y asesina a cinco personas: Enrique Valdelvira, Luis Javier Benavides, Angel Rodríguez, Serafín Holgado y Francisco Javier Sauquillo (36). El 28 de enero, culminando esta trágica semana, el GRAPO asesina a dos policías armados y a un guardia civil en Madrid. El día 29, a la vista de todos estos acontecimientos, la mayoría de los diarios españoles publicarán un editorial conjunto mostrando su repulsa ante esta espiral de violencia. El Gobierno toma

la decisión de suspender por el plazo de un mes los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles. Pese a todo, la policía se apuntó un tanto importante al liberar a Oriol y Villaescusa el día 11 de febrero. El GRAPO, había pasado de pedir la liberación de los 15 presos a una promesa de amnistía total. La pista que llevó a la policía a la detención de los terroristas fué descubrir el método que utilizaban los GRAPO para evitar la persecución de los coches robados; se detuvo así a un tal Cerdán, que llevaba encima unas llaves con la publicidad de una urbanización de Alcorcón, cosa que dió a la policía la pista definitiva para dar con el piso en que se encontraba detenido Villaescusa. Aquella misma tarde era liberado en Vallecas Oriol. En Barcelona, ese mismo día el GRAPO asesinó a un policía; a partir de ese momento comienzan en el GRAPO detenciones y caídas de sus principales dirigentes, junto con alguna muerte y su práctica desarticulación, para reaparecer en ocasiones con algún atentado, intentando demostrar que seguían ahí. Este grupo carece del apoyo con el que contaba ETA, que además mantenía su retaguardia en Francia, lo que le permite ir reorganizándose; el GRAPO se debilita paulatinamente, y con el paso de los años ETA prácticamente monopolizará la violencia terrorista.

A todo esto, en mayo, continúa siendo abordado por el Gobierno el tema de la amnistía. Se establecen unas medidas que incluían el extrañamiento a otros países de presos etarras. Los efectos pacificadores de estas medidas fueron nulos una vez más,

ya que, casi simultáneamente, ETA había secuestrado al industrial Javier de Ybarra, concretamente los Komandos Bereziak. Su cadaver fué encontrado el 22 de junio.

El 15 de octubre de 1977 se aprueba finalmente por el nuevo parlamento, surgido de las elecciones democráticas del 15 de junio, una generosa Ley de Amnistía. Estas medidas de gracia, una vez más, no sirvieron para apaciguar la violencia terrorista. El 8 de octubre de 1977 ETA asesina al presidente de la Diputación de Vizcaya Augusto Unceta, junto a sus dos escoltas, en Guernica. Las amnistías se fueron otorgando sin que los grupos terroristas se comprometieran a nada y continuasen con sus actos violentos. Incluso se produce un salto cuantitativo en víctimas entre 1977 y 1978. En el año 77 se registran 28 víctimas, mientras que en 1978 son 85 las víctimas provocadas por acciones terroristas. A largo plazo, lo que sí pudo suponer de positivo la concesión de la amnistía fué el alejamiento y la repulsa cada vez mayores de la población hacia el terrorismo.

A finales del verano de 1977 se confirma la escisión de ETA p-m con la integración de los Komandos Bereziak en ETA-m (37).

En septiembre, la Triple A coloca un explosivo en la revista barcelonesa El Papus, resultando muerto el portero del inmueble. El 9 de octubre de 1977, la policía asesta un duro golpe al GRAPO, al detener en Benidorm a importantes dirigentes de esta organización, entre ellos Francisco Brotons y Martín Luna, considerados máximos dirigentes de la organización.

1978 es el año de la Constitución, y conocerá un salto cuantitativo importante de la actividad terrorista. ETA militar abre un nuevo foco de conflicto con el tema de la central nuclear de Lemoniz, declarando que pensaba intervenir contra ella. En marzo estalla un explosivo en dicha central ocasionando la muerte a dos trabajadores; también en marzo, el GRAPO realiza un atentado en el que cae muerto el director general de Instituciones Penitenciarias, Jesús Haddad. Igualmente, ese mismo mes de marzo, un caso de terrorismo marginal, como es el MPAIAC (Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario), fundado por Antonio Cubillo en Argelia, en 1964, provoca la muerte de un policía en La Laguna.

A todo esto, la actuación de las fuerzas de órden público aparecía a veces bastante torpe y poco oportuna. Estos atisbos de represión no del todo extinguida, están presentes, por ejemplo, en los sucesos de Pamplona y Rentería de julio de ese año 1978. No era esto lo que más convenía a las fuerzas de órden público para afianzar su imágen y encontrar una mayor colaboración en la lucha antiterrorista en el País Vasco.

Mientras, el acoso terrorista continuaba su escalada, cada vez más tendente a crear desestabilización e inquietud para aprovecharla en beneficio propio; el 21 de julio de 1978 en Madrid, mientras el Consejo de los Diputados acababa sus discusiones sobre la Constitución, ETA asesinaba en Madrid al general Sanchez Ramos y al teniente coronel Perez Rodríguez. ETA iniciaba así una de sus

acciones más peligrosas: los atentados contra altos oficiales del Ejército.

En junio de 1978, ETA había asesinado al periodista José Mª Portell. En febrero de 1978, ETA en uno de sus comunicados habla por primera vez de un alto el fuego, si se negociaban los puntos de la alternativa KAS, cuya forma es prácticamente como la de hoy (38). Se veía cada vez más claramente que ETA había dejado a un lado veleidades de partido obrerista, de lucha de masas, etc, para centrarse en alcanzar una serie de puntos a través de una negociación con el Estado español; buscaba presionar al Gobierno con atentados que creasen malestar en el Ejército, no tanto para provocar un golpe de Estado, como para debilitar la posición del Gobierno, que podía sentirse presionado por el descontento militar.

También en abril de 1978 se constituye Herri Batasuna (HB) como coalición política (39).

Un hecho significativo que se puede prestar a diversos análisis, es que en el referéndum constitucional de 6 de diciembre de 1978, en el País Vasco el número de síes a la Constitución fué inferior al del número de abstenciones y votos negativos juntos. Un duro golpe a ETA militar se produjo el 21 de diciembre de 1978, cuando caía en atentado, en el Sur de Francia, concretamente en Anglet, José Miguel Beñarán "Argala", al explotar un artefacto explosivo que había sido colocado en los bajos de su coche.

También en 1978 el PCE m-l, decidió suspender las actividades del FRAP. (40)

3.3.2. El terrorismo golpea con mayor virulencia: 1979 - 80.

Estos son los dos años en los que el terrorismo causa más víctimas, en ambos más de un centenar. En 1979 118, y en 1980 124 (41). A pesar de que el año 79 será en el que se apruebe el Estatuto de Autonomía vasco. El año se inicia con el asesinato en Madrid del general Constantino Ortín Gil Gobernador Militar de Madrid, este atentado fue cometido por ETA (m) el 3 de enero de 1979.

En los funerales del general Ortín la tensión es muy grande, siendo insultado el Vicepresidente del Gobierno teniente general Gutierrez Mellado. El ministro del Interior, señor Martín Villa, apareció en televisión, en una intervención desafortunada, que probablemente más satisfacción crearía en ETA, dado que les atribuía una capacidad similar a la de un Estado: "si no acabamos con E-TA, será ETA quien acabe con nosotros".

El 9 de enero el GRAPO asesina al magistrado Miguel Cruz Cuenca; el 6 de marzo, también el GRAPO, asesina al general de brigada Agustín Muñoz Vazquez. El final de mayo de 1979 conocerá una violenta escalada terrorista. El 25 de mayo, ETA militar asesina en Madrid al teniente general Luis Gómez Hortigüela, dos coroneles, Agustín Laso Corral y Jesús Abalos, junto con el con-

ductor del automóvil en que viajaban, Luis Gómez. En Sevilla, mientras tanto, era asesinado por el GRAPO un inspector de policía, resultando muerto también un joven que se encontraba en el lugar del tiroteo. En Ademuz, Valencia, en un enfrentamiento con la policía, al día siguiente, resultaron muertos dos miembros del GRAPO. En Madrid, ese mismo día 26 de mayo, explotaba una bomba en la cafetería California 47, provocando 8 muertos, atentado que se atribuyó al GRAPO, a pesar de que este no consideró oportuno reivindicarlo .

1979 también es un año de duros golpes al GRAPO. En abril resulta muerto por la policía el dirigente de esta organización Delgado de Codes. En julio fueron detenidos también en Madrid otros dos grapos, acusados de ser los que colocaron la bomba en la cafetería California 47. También en Madrid, era detenido al mes siguiente Manuel Parodi; y en un tiroteo en El Escorial caía muerto Pedro Tabanera. Prácticamente solo quedaba en libertad, de los dirigentes importantes del GRAPO José Mª Sanchez Casas, que finalmente era detenido en octubre en Valencia. Tras esta detención parecía asegurada la práctica desarticulación del GRAPO; pero el 17 de diciembre de ese mismo año, de manera muy confusa se fugaban de la cárcel de Zamora los dirigentes del GRAPO Cerdán Calixto, Collazo Araujo, Martín Luna, Hierro Chomón y Brotons.

Mientras tanto, durante el verano, ETA p-m había anunciado que llevaría a cabo una campaña anti - turismo, emulando a los GRAPO, colocó el 29 de julio unos explosivos en las estaciones de ferro-

carril de Chamartín, Atocha y en el aeropuerto de Barajas, que provocaron cinco muertos. Se ve cada vez más claramente la inclinación de ETA por una violencia ciega, no selectiva, e implicando a la población civil.

En noviembre continúa el protagonismo de ETA p-m, con el secuestro del político de la UCD Javier Ruperez, el cual sería liberado un mes después. Antes de este hecho, en septiembre, concretamente el día 23, era asesinado en San Sebastián el Gobernador militar de Guipúzcoa Lorenzo González - Valles por ETA militar, que continuaba sus atentados contra la cúpula del Ejército. La concesión del Estatuto de autonomía al País Vasco tampoco supuso un apaciguamiento de ETA, a pesar de que la rama político - militar lo consideró un paso positivo. En todo caso, ambas ramas de ETA entienden que el marco que supone el Estatuto debe ser continuamente desbordado, quedando confirmado totalmente el radicalismo de las tésis etarras, si es que alguna vez pudo ser puesto en duda.

En febrero de 1980 ETA militar asesina a seis guardias civiles en Ispaster; dos de los etarras del comando que atacó a los guardias civiles también resultaron muertos. En ese mismo mes de febrero de 1980 ETA p-m lanzó una granada contra el palacio de la Moncloa, que apenas causó daños, pero que demostraban la impunidad con la que actuaban las ramas etarras. Tras el atentado de Ispaster el Gobierno había nombrado al general Saenz de Santamaría delegado especial del Gobierno en el País Vasco.

Uno de los grapos fugados de la cárcel de Zamora, Collazo Araujo, resultó muerto por la policía en agosto de 1980, en Madrid. En julio de ese mismo año se produce un espectacular robo de explosivos en el polvorín cercano a Santander de Soto de la Marina, donde los etarras consiguieron hacerse con 7.000 kilos de goma-2.

A finales del año 1980, Adolfo Suarez, Presidente del Gobierno, en los días 9 al 11 de diciembre, realizó su primera visita oficial como tal al País Vasco.

3.3.3. 1981-1982. Desciende el número de víctimas pero aumenta la tensión política.

Desde el punto de vista cuantitativo, el terrorismo es menos virulento en 1981, pero la tensión política que genera este fenómeno es cada vez mayor, así como la sensación de inestabilidad. El año, se inicia con el secuestro y posterior asesinato de José Mª Ryan, ingeniero jefe de la central nuclear de Lemoniz; el secuestro se producía el mismo día que Suarez presentaba su dimisión. Para liberarlo, ETA-m pedía la demolición de la central nuclear, concediendo para ello una semana de plazo. Al no cumplirse esta condición, asesinaron al secuestrado, asesinato que causó una enorme indignación en todo el país. El día 9 de febrero de 1981, se convocaba, por este motivo, una huelga general en el País Vasco. ETA consiguió recuperarse un

tanto del golpe, porque a los pocos días moría en dependencias policiales el etarra Arregui Izaguirre, víctima de malos tratos. Poco después tiene lugar el intento de golpe de Estado del 23 de febrero, en el que una de las circunstancias que servían de telón de fondo para justificar dicha acción, era precisamente el terrorismo.

ETA p-m había secuestrado dos días antes del intento de golpe de Estado, a los cónsules de El Salvador y Austria en Bilbao, y al de Uruguay en Pamplona, pero después de la intentona golpista los puso en libertad, y anunciaba una "trégua" indefininda, sin condiciones, y reconociendo que les había llevado a tomar esta decisión el intento de golpe de Estado.

ETA-m, a diferencia de lo que vimos al principio, evolucionando con asambleas, reuniones, etc; ahora se convierte en un grupo muy jerarquizado, con una cúpula dirigente en la más absoluta clandestinidad, que es la que controla todos los resortes de la organización. En esos momentos, al frente de la organización se encuentran terroristas como Domingo Iturbe "Txomin", que ejerce como máximo dirigente, Juan Lorenzo Lasa Michelena, "Txikierdi" o Isidro Mª Garralde, "Mamarru".

El mes de mayo de 1981 fué testigo de graves atentados terroristas del GRAPO y ETA-m. El 4 de mayo el GRAPO asesina en Madrid al general González de Suso, y al policía Ignacio García en un tiroteo posterior. Ese mismo día, en Barcelona, el GRAPO asesina a dos guardias civiles; el sargento Justiniano

Fernández, y el guardia Francisco Montenegro. Tres días después, el 7, ETA atentó contra el general Joaquín Valenzuela, jefe del Cuarto Militar del Rey, el cual resultó gravemente herido aunque no perdió la vida, pereciendo en ese atentado sus acompañantes, el teniente coronel Guillermo Tebar, el sargento Antonio Nogueira y el cabo conductor Manuel Rodríguez. La policía, en todo caso, se apuntaría un tanto frente al terrorismo cuando 48 horas después detuvo en Alcorcón a los GRAPO que atentaron contra el general González de Suso.

A finales de mayo se produce uno de los hechos más extraños y poco aclarados del período que estamos analizando. El sábado 23 de mayo, unos individuos asaltan y toman rehenes en unas oficinas del Banco Central en la plaza de Cataluña de Barcelona; exigen para deponer su actitud, la liberación de los tenientes coroneles Antonio Tejero, Pedro Más, del coronel San Martín y del general Torres Rojas, y su traslado a Argentina, dando un plazo de 72 horas para ello. Tejero y San Martín niegan cualquier conocimiento y aceptación de este plan, Argentina también se niega a recibirlos; también los abogados de los implicados en el 23-F declaran que ninguno de sus defendidos aceptaría algo así. Al día siguiente, domingo, entran los GEOS y liberan el Banco. Se produce un muerto entre los secuestradores, resultando ser diez los asaltantes, y delincuentes comunes (42). Con esto quedaba deshecha la hipótesis de que los asaltantes pudiesen ser guardias civiles, si bien estuvo presente el

rumor de que podían haber sido contratados por alguien de filiación política ultraderechista para llevar a cabo esta operación. (43)

Otro misterioso suceso en el que la actuación de la fuerzas de órden público resultó rodeada nuevamente de extrañas circunstancias fué la muerte de tres jóvenes santanderinos en Almería, a los que la Guardia Civil confunde con miembros de ETA.

En septiembre de 1981, en Barcelona, otro dirigente del GRAPO, Cerdán Calixto, era abatido a tiros por la policía.

A finales de 1981, ETA p-m rompió su trégua al secuestrar en los últimos días de diciembre de 1981, al doctor Iglesias Puga, padre del conocido cantante Julio Iglesias. Este sería liberado por los GEO a mediados de enero de 1982.

En todo caso, ETA p-m se estaba desgarrando, ya que, en ese año 1982, concretamente en septiembre, un sector de ETA p-m VII Asamblea anunciaba su abandono de la violencia y su disolución tras unas negociaciones con el ministro del Interior Juan José Rosón; mientras que otro sector, salido de la VIII Asamblea continuará por el momento la actividad terrorista.

En abril de 1982, ETA-militar, que, como hemos visto, era la más beligerante, y cuya organización se estaba adaptando cada vez mejor a las circunstancias de la lucha puramente terrorista, continuaba su acoso a la central de Lemoniz, asesinando a Angel Pascual, ingeniero de esta central, como José Mª

Ryan. El 18 de abril ETA militar penetra en el edificio de la Telefónica, en la madrileña calle de Ríos Rosas, colocando varios explosivos, cuyos efectos causarán graves perjuicios al servicio.

3.4. EL PSOE EN EL PODER. CONTINUACIÓN DEL TERRORISMO ETARRA.

3.4.1. El nuevo Gobierno frente al terrorismo.

La llegada de un Gobierno teóricamente de izquierdas, no hizo variar su táctica a ETA, a la que le resultaba indiferente el Gobierno que actuase desde Madrid, si éste no atendía sus reivindicaciones. Así, a los pocos días de las elecciones de octubre de 1982, el 4 de noviembre, el comandante en jefe de la División Acorazada Brunete, general Víctor Lago Román, era asesinado por ETA-m; en marzo de 1983, también en Madrid, ETA secuestraba al financero Diego Prado y Colón de Carvajal, al que liberará dos meses y medio después, tras recibir el rescate.

También en octubre de ese año, ETA p-m VIII Asamblea secuestraba en Bilbao al capitán de farmacia Alberto Martín Barrios, al que asesinaría el 19 de octubre. A finales de ese mismo año 1983, comienzan a actuar los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), contra miembros de ETA, especialmente en el País Vasco francés. (44)

El Gobierno promueve una política de reinserción social para

los terroristas que dejasen las armas y no estuviesen implicados en delitos de sangre.

ETA no cejaba en su política de presionar a la cúpula del Ejército, y así, a finales de enero de 1984 asesinaba en Madrid al teniente general Guillermo Quintana Lacaci, gobernador militar de la I Región Militar durante los sucesos del 23 de febrero de 1981. Apenas un mes después, el 23 de febrero de ese año, Enrique Casas, candidato al Parlamento vasco en las elecciones autonómicas que se iban a celebrar ese mismo mes, es asesinado. En principio lo reivindica un grupo llamado "Mendeku" (venganza); también lo reivindican los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA) (45), pero una vez más, se sospecha que el complejo ETA está detrás del atentado.

En todo caso, 1984 es un año donde comienzan los problemas para ETA, pues, a los atentados de los GAL se une la mayor colaboración de la policía y del Gobierno francés con el Gobierno de Madrid. Ese año verá cómo se conceden las tres primeras extradiciones de etarras. Para ETA deja de ser un santuario el País Vasco francés. En febrero de 1985, Isidro Mª Garralde, "Mamarru" es detenido en Francia. Ese mismo año, otro dirigente etarra "Txikierdi" también había sido detenido en el mes de enero. Se iniciaba una mayor implicación de las autoridades francesas en el desmantelamiento de la infraestructura etarra en su país. A partir de estas detenciones, los dirigentes etarras empiezan a ser más acosados, y a caer muchos de ellos en ma-

nos de la policía. En abril de 1986 es detenido el considerado número uno de la organización, "Txomin", el cual fué expulsado en julio a Gabón. En marzo de ese mismo año, con la llegada de Chirac a la jefatura del Gobierno francés, se generaliza el proceso de expulsión por el procedimiento de urgencia inmediata.

Con estas detenciones, toman las riendas de la organización nuevos dirigentes, que conforman la cúpula de ETA, cómo Santiago Arróspide, "Santi Potros", José Antonio Urruticoechea "Josu Ternera" o Francisco Múgica Garmendia "Pakito", éste último será quien se haga con las riendas de la organización tras ser detenidos "Santi Potros" en 1987, y "Josu Ternera" en 1989.

En los últimos meses de 1984, el GRAPO hace una de sus esporádicas apariciones y asesina a dos empresarios. A finales de noviembre el médico dirigente de Herri Batasuna, Santiago Brouard era asesinado en su consultorio de Bilbao.

A pesar de que se estaba presionando a la organización, ésta dá muestras de su capacidad en la práctica del terrorismo y seguía golpeando. El 12 de junio de 1985, día en que se firma en Madrid el Tratado de adhesión de España a la CEE, ETA asesina al coronel Vicente Romero y al soldado conductor Juan García. En su huída abandonan un coche-bomba en un parking, que al explotar ocasiona la muerte del policía nacional Amo García. Era la primera vez que ETA utilizaba un coche-bomba en Madrid. A finales de julio de ese mismo año es ase-

sinado en la capital de España el vicealmirante Fausto Escrigas. En diciembre de este mismo año, una nueva actuación confusa de las fuerzas de órden público fué bien aprovechada por el sector que se agrupa en torno a ETA. Apareció muerto en el río Bidasoa el presunto etarra Miguel Zabalza, con el consiguiente cruce de versiones. Para unos, murió al intentar fugarse; para otros, fué asesinado por las fuerzas del órden. En todo caso también a finales de diciembre de 1985, ETA asesinó en Pamplona al general de la Guardia Civil Atares. En febrero de 1986, caía asesinado en Madrid el vicealmirante Colón de Carvajal y su conductor Miguel Trigo. En septiembre de ese mismo año 86, ETA asesinaba a la ex-dirigente de esta organización Mª Dolores González Cataraín "Yoyes", acogida al programa de reinserción; lo cual demostraba que la cúpula dirigente de ETA no estaba dispuesta a consentir la marcha de gente significativa de la organización, reafirmándose más en su cerrazón y en la dureza de su disciplina interna.

En octubre de ese mismo año. caía asesinado el Gobernador militar de Guipúzcoa, general Rafael Garrido, en San Sebastián, murieron además su mujer y su hijo. En noviembre de 1986 ETA, que mantenía secuestrado a Lucio Aguinagalde; al ser descubierto por la **Ertzantza** policía autónoma vasca, el lugar donde lo retenían, los terroristas responden a tiros, asesinando a Genaro García Andoaín, uno de los principales responsables de la Policía Autónoma vasca. Ya en marzo del año anterior, ETA había atentado contra esta fuerza al asesinar al su-

perintendente de la misma Díaz Arcocha. Meses antes había sido firmado un pacto de Gobierno entre el PSOE y el PNV, que garantizaba la gobernabilidad al Lehendakari José Antonio Ardanza, que había sustituído en diciembre de 1984 a Carlos Garaicoechea.

ETA, ha ido utilizando cada vez más la siniestra táctica del coche-bomba para perpetrar sus acciones. Esto puede obedecer a dos motivos; uno, que la mayor debilidad de la organización le conduzca a este tipo de atentado, nada selectivo, que supone un riesgo mucho menor para quienes los realizan que los asesinatos de víctimas concretas; el otro motivo, sería conseguir con este tipo de atentado, mucho más sanguinário, provocar un miedo e inseguridad mayores con la consiguiente superior presión para el Gobierno.

ETA militar VIII Asamblea también iría disolviéndose, aunque unos cuantos de sus miembros, conocidos como "milikis" se insertaron en ETA- militar (46).

Con el PSOE en el poder, el año que más víctimas provocó ETA fué 1987 con 52, seguido de 1991 con 45 (47). Estos dos años coinciden con salvajes atentados etarras con coche-bomba como fueron en junio de 1987, el coche-bomba contra los almacenes Hipercor de Barcelona, que provocó 21 muertos, o el de diciembre de ese mismo año contra una casa cuartel de Zaragoza, que causó 11 víctimas; así como el de la casa cuartel de Vic, que se saldó con nueve víctimas mortales, en mayo de 1991.

Vamos a mencionar a continuación algunos acontecimientos relacionados con la banda terrorista ETA, que se salen del marco temporal de este estudio, que llega especialmente hasta 1986, pero que son de indudable interés. Por ejemplo, en noviembre de 1987, en Madrid, y en enero de 1988 en Vitoria, se firman sendos acuerdos antiterroristas. En el primer caso entre los partidos estatales, y en el segundo caso, entre los partidos vascos. También en el primer trimestre de 1989 se desarrollan unas conversaciones entre ETA y el Gobierno, en Argel, que ya mencionaremos más abundantemente en otra parte de este trabajo. También en los primeros años noventa ETA sufre rudos golpes, de los que destacaré dos; en abril de 1990 la Guardia Civil conseguirá detener en Sevilla a Henri Parot, jefe del "comando itinerante" de ETA, lo cual propicia la desarticulación de este comando, que era una de las bazas más importantes de ETA, y que había cometido alguno de los más espectaculares atentados de la organización (48). El 29 de marzo de 1992, era detenido en el Sur de Francia, concretamente en la localidad de Bidart, el llamado "colectivo Artapalo", cúpula dirigente de ETA, compuesto por: Francisco Múgica Garmendia "Pakito", José Luis Alvarez Santacristina "Txelis" y José Mª Arregui "Fitipaldi".

Como hemos podido ver, los que han conservado las siglas de ETA, después de numerosas escisiones, son aquellos militantes que han optado por la vía de la violencia. Con el paso del tiempo, se ha impuesto además un modelo cerrado, que les alejaba cada

vez más de las veleidades que llevaron a la organización en sus comienzos a intentar la integración del movimiento obrero (49). De la celebración de asambleas, debates, etc, se ha pasado a un modelo más jerarquizado, forzado por la práctica de la violencia, donde el fin que se persigue es forzar una negociación con el Gobierno, que les conduzca al reconocimiento de unos puntos mínimos dentro de sus reivindicaciones; quedando ya muy alejadas las pretensiones de guerrilla revolucionaria o de pensar en un levantamiento de masas (50).

A diferencia de otros movimientos terroristas como el GRAPO, ETA ha contado con un indudable apoyo popular. Por su acción, ha surgido una izquierda nacionalista vasca, y sería absurdo negar su raigambre en el País Vasco. Sin embargo, también ha polarizado y extremado posturas, enajenándose progresivamente a la inmensa mayoría de la opinión pública por su actuación cada vez más inmersa en el terrorismo puro.

Lo que sí consiguieron, sobre todo ETA, y en menor medida el FRAP y el GRAPO, durante el final del franquismo, fué lograr que éste se despidiera de una forma muy represiva; y durante la transición, con un terrorismo cada vez más monopolizado por ETA, ser la excusa perfecta para el involucionismo.

NOTAS del Capítulo III.

(1) Con anterioridad al grupo Ekin, ya en 1950, había otro grupo de estudiantes llamado EIA (Eusko Ikasle Alkartasuna), que fué desmantelado por la policía. Alguno de sus miembros se incorpora posteriormente a Ekin. Cfr, JAUREGUI BERECIARTU, Gurutz. Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968. Siglo XXI de España editores, Madrid 1985, p. 75.

(2) Este comité lo formaban cinco miembros de Ekin, que eran: Julen Madariaga, José Mª Benito del Valle, José Manuel Aguirre Bilbao, Sabino Uribe Cuadra y Francisco Javier Bareño Echevarría; y otros tres de EGI, que estaban bajo la dirección de Manuel Galastegui. Cfr, ORTZI (seudónimo de Francisco Letamendía); Historia de Euskadi. El nacionalismo vasco y ETA. Ibérica de Ediciones y Publicaciones, Barcelona 1977, pp. 297-298.

(3) A este respecto, Gregorio López Irasegui, de EIA y ex-militante de ETA, dice lo siguiente: "En el nacimiento de ETA hay fundamentalmente contestación generacional. Los que crean ETA nacen de una situación dada, y sobre la base de una generación anterior totalmente derrotada y que no está dispuesta a luchar más (...). Los que ponen en marcha ETA son gente que no ha luchado en la Guerra, que no está derrotada, gente que habla de una guerra aún no terminada". IBARZABAL, Eugenio. Euskadi: diálogos en torno a las elecciones. Editorial Itxaropena, Zarauz 1977, p. 93.

(4) ETA quiere darle una continuidad al nacionalismo "sabiniano", y así por ejemplo, se funda el mismo día, (31 de julio) que Sabino Arana fundó el PNV. Cfr. JAUREGUI BERECIARTU, Gurutz. op. cit, p. 126.

(5) Cfr. ORTZI; op. cit, p. 198.

(6) BRUNI, Luigi. ETA. Historia política de una lucha armada I Editorial Txalaparta, Tafalla (Navarra), 1990. pp. 40-41.

(7) Ibídem, p. 41.

(8) Individuos fichados por la policía, están a sueldo de la organización, que cubre todos sus gastos, realizando su actividad en la más completa clandestinidad.

(9) En octubre de 1965 se fusiona con ETA el movimiento navarrista "Iratxe"; Cfr. GARMENDIA, José Mª; Historia de ETA, Volúmen I, Haramburu editor, San Sebastián 1979, p. 163.

(10) En la III Asamblea se había aprobado el folleto de formación, titulado La guerra revolucionaria, que después fué editado en Bayona con el título La insurreción en Euskadi; Cfr. JAUREGUI BERECIARTU, Gurutz; op. cit, pp. 225-226.

(11) El Movimiento Comunista de España toma este nombre el 14 de noviembre de 1971. Cfr. JAUREGUI, Fernando y VEGA, Pedro, Crónica del antifranquismo III. Caminando hacia la libertad. Argos Vergara, Barcelona 1985, p. 24.

(12) Todas las ponencias que presentó este sector fueron derrotadas, incluso algunas ni siquiera se permitió que fueran expuestas. Cfr. GARMENDIA, José Mª; op. cit, p. 226.

(13) El concepto de nacionalismo revolucionario se define de la siguiente manera: "La liberación nacional del pueblo vasco es la liberación integral del pueblo y del hombre vasco; es la negación total de una realidad actual opresiva. Esta negación total solo puede ser realizada por el pueblo trabajador vasco, a través de su situación de clase explotada. Por eso, la lucha nacional del pueblo vasco es una afirmación socialista (nacionalismo revolucionario)". Ibídem p. 224.

(14) PORTELL, José Mª. Los hombres de ETA. Dopesa, Barcelona 1976, p. 107.

(15) Esta acción, en realidad no la realiza ETA, sino el grupo de "El Cabra" (Zumalde), que en 1966 había dejado ETA junto a una treintena de militantes. Cfr, WIEVIORKA, Michel. El terrorismo. La violencia política en el mundo; Plaza & Janés/ Cambio 16; Barcelona 1991, p.248.

(16) Entre 1967 y 1973, ETA realizó más de quince atracos, en los que consiguió más de 50 millones de pesetas; Cfr. PORTELL, José Mª; op.cit, pp. 109-110.

(17) López Irasegui declara que el objetivo de aquella acción no era tanto liberar a su mujer como a un miembro del "Biltzar Ttipia". Cfr. IBARZABAL, Eugenio; op. cit, p. 94.

(18) Cfr. GARMENDIA, José Mª; op. cit, volúmen II, p. 166.

(19) También se incorporó a ETA un grupo que se definía como comunista, llamado "Gatazka"; Cfr. AMIGO, Angel; Pertur. ETA 71-76, editorial LUR, San Sebastián 1978, p. 24.

(20) La idea de secuestrar a Carrero surgió porque le llegó una información a la organización, de que iba todos los días a misa de nueve a la iglesia de los jesuítas de la calle Serrano; entonces la organización envió a unos militantes a comprobarlo, éstos vieron que era así, que tenía muy poca vigilancia y se le podía secuestrar. Cfr. AGUIRRE, Julen, Operación Ogro, cómo y porqué ejecutamos a Carrero Blanco; Publicaciones Ordago, San Sebastián 1978, p. 15.

(21) Cfr. FUENTE, Ismael; GARCIA, Javier; PRIETO, Joaquín. Golpe mortal. Asesinato de Carrero y agonía del franquismo. PRISA, Madrid 1983, p. 314.

(22) Entre las razones que esgrimen para abandonar ETA, afirman que su ruptura se produce: "Por la imposibilidad de romper con el activismo alejado de las masas que nos atenazaba, está en el orígen de nuestra ruptura con ETA". AMIGO, Angel. op, cit, pp. 68-69.

(23) Entre los planes de ETA para el verano de 1974 estaban el secuestro de Luis Gómez Acebo, cuñado del Rey, para intercambiarlo por presos. También se pensaba hacer algún secuestro en la Costa Azul francesa; primero se pensó en Carmen Franco y su marido, el marqués de Villaverde, pero finalmente no acudieron allí por la enfermedad de Franco. Otra alternativa era Fierro o March, representantes ambos de las altas finanzas españolas. A este respecto, y las circunstancias por las que no se llevaron a cabo estos secuestros, Cfr, Ibídem, pp. 70-72.

(24) A la tendencia político-militar también se la denominó tendencia "Tupamara", y a la tendencia militar se les conocía como los "septiembre negro". Cfr. ORTZI, op, cit, pp.412-414. Estas dos denominaciones de-

notan el cambio de influencias externas de la organización, que pasan de ser Vietnam, Argelia, Cuba, etc; con sus conceptos de guerra revolucionaria tercermundista, a estar influenciados por grupos cuya actuación se basa más en la práctica de la guerrilla urbana o métodos más específicamente terroristas.

(25) GARMENDIA, José Mª. op. cit, volúmen II, p. 183.

(26) Los dos etarras detenidos "Txo" y "Joseba". Cfr. AMIGO, Angel. op, cit, p. 105.

(27) Sobre las actividades de "El lobo", Cfr. IRUJO, José Mª y ARQUES, Ricardo. ETA: la derrota de las armas. Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona 1993. pp. 329-344.

(28) Cfr. EQUIPO ADELVEC. FRAP, 27 de septiembre de 1975 Ediciones Vanguardia Obrera, Madrid 1985, p. 15.

(29) En general, la línea inspiradora del FRAP la constituye el PCE m-l; la mayoría de los dirigentes y de los miembros de los comandos eran militantes del mismo. Cfr. Ibídem p. 11.

(30) Las organizaciones que firmaron la constitución del FRAP fueron: Oposición Sindical Obrera (OSO), la Unión Popular del Campo (UPC), la Unión Popular de Mujeres (UPM), la Federación Universitaria Democrática Española (FUDE), la Federación de Estudiantes Demócratas de Enseñanza Media (FEDEM), la Unión Popular de Artistas (UPA), la Juventud Comunista de España marxista leninista (JCE m-l), la Unión Socialista Española (UCE), la Fracción Marxista Leninista del Movimiento Comunista de España, Nova Germanía y el Partido Comunista de España marxista leninista (PCE m-l). En su mayoría se trataba de organizaciones de masas del PCE m-l. Cfr. Ibídem, pp. 60-62.

(31) RINCON, Alberto (seudónimo de un grupo de periodistas). Oriol: más que un secuestro. Ediciones Sedmai, Madrid 1977, p. 139.

(32) Cfr. PORTELL, José Mª. Euskadi, amnistía arrancada; Dopesa, Barcelona 1977, p. 88.

(33) La familia de "Pertur", cuando fué detenida la cúpula de ETA en Francia en marzo de 1992, pidió que se interrogara sobre este asunto a Múgica Garmendia, del que se sospecha que, junto con "Apala" hicieron desaparecer a "Pertur". cfr. El País de 31 de marzo de 1992.

(34) Se aprobó por noventa votos a favor contra veinte. Cfr. AMIGO, Angel. op, cit, pp. 131-134.

(35) Actualmente los puntos de la Alternativa Kas son loa siguientes:" 1) Amnistía, entendida tácticamente como liberación de todos los presos políticos vascos. 2) Libertades democráticas: legalización de todos los partidos políticos independentistas, sin necesidad de rebajar sus estatutos. 3) Expulsión de Euskadi de la Guardia Civil, la policía nacional y el Cuerpo Superior de Policía. 4) Mejora de las condiciones de vida y trabajo para las clases populares, y especialmente para la clase obrera. 5) Estatuto de Autonomía, que cuando menos lleve los siguientes requisitos:

- Entrada en vigor en las cuatro regiones históricas de Euskadi Sur a la vez.
- Reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi, derecho a la autodeterminación, incluído el derecho a la creación de un estado propio e independiente.
- Reconocimiento de los lazos nacionales existentes entre Euskadi Norte y Euskadi Sur.
- Las fuerzas de defensa ciudadana, que sustituyan a las actuales represivas serán creadas por el Gobierno Vasco, y serán dependientes únicamente de él.
- Las fuerzas armadas y acuarteladas en Euskadi, estarán bajo el control del Gobierno Vasco.
- El pueblo vasco estará dotado de poderes suficientes como para proveerse en cada momento de las estructuras económicas que considere social y políticamente más convenientes para su progreso y bienestar .
- El euskera, lengua oficial y prioritaria de Euskadi." GARCIA DAMBORENEA, Ricardo. La encrucijada vasca. Editorial Argos Vergara. Barcelona 1984, p. 30.

(36) A mediados de marzo serían detenidos los autores: José Fernández Cerrá, Carlos García Juliá, Fernando Lerdo Tejada, Francisco Albadalejo, Leocadio Jiménez, Fernández Palacios y Gloria Herguedas, todos ellos relacionados con la extrema derecha. Cfr. MUÑOZ ALONSO, Alejandro

El terrorismo en España, editorial Planeta, Barcelona 1982, p. 81.

(37) Elementos procedentes de los Komandos Bereziak, como Mújica Garmendia y Santiago Arróspide llegaron a dirigir, con el tiempo, a ETA militar.

(38) Cfr. IBARRA GÜELL, Pedro. La evolución estratégica de ETA. 1963-1987. Editorial Criselú, San Sebastián 1987; pp. 118-122.

(39) Herri Batasuna superó los 205.000 votos en el País Vasco en las elecciones locales de 1987. Sobre la evolución electoral de HB, ver: POZAS, Alberto. Las conversaciones secretas Gobierno - ETA. Ediciones B, Barcelona 1992, pp. 229 - 232.

(40) Cfr. EQUIPO ADELVEC, op, cit, p. 258.

(41) Cfr. GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO; Tomo 28, apéndice VIII, Durvan S. A. Ediciones, Bilbao 1990. p.413.

(42) El ministro del Interior, Juan José Rosón, en rueda de prensa los definió como "anarquistas, chorizos y macarras". Cfr, ROS, Juan Félix y SANTOS, Domingo.El asalto al Banco Central. ¿La Gran Farsa? Ediciones Acervo, Barcelona 1981, p. 94.

(43) Sobre las circunstancias e hipótesis que rodearon este extraño asunto, Cfr. Ibídem.

(44) Existen varias hipótesis sobre lo que son los GAL. Wieviorka dice que estos podrían ser mercenarios financiados por empresarios vascos o por el Gobierno español, e incluso por los poderes públicos franceses. Cfr. WIEVIORKA, Michel. op. cit, p. 279.

(45) Parece que el orígen de estos comandos puede situarse en 1976, formados por gente del frente obrero, escindidos de ETA, que no se incluyeron en LAIA, a los que se unirían gentes de los Komandos Bereziak, de ETA militar y de otros. Cfr. MUÑOZ ALONSO, Alejandro. op, cit, p. 196.

(46) Son unos 17 "milikis", que aportaron sus conocimientos, particularmente en electrónica, a ETA militar. Cfr. WIEVIORKA, Michel, op. cit, p. 277.

(47) Cfr. El País de 13 de mayo de 1993.

(48) Al comando itinerante de ETA se le atribuyen atentados muy graves, como los asesinatos del general Ortín, del general Gómez Hortigüela, dos coroneles y un soldado conductor; el intento de asesinato del general Valenzuela, donde murieron un teniente coronel, un sargento y un cabo conductor. El asesinato del general Lago Román, el del general Quintana Lacaci, el asesinato del vicealmirante Cristóbal Colón de Carvajal y su chófer; el atentado contra la casa - cuartel de Zaragoza, o el asesinato de la fiscal de la Audiencia Nacional Carmen Tagle. Cfr. IRUJO, José Mª y ARQUES, Ricardo. op. cit, pp. 271-328.

(49) Siguiendo la terminología de Wieviorka, conseguir que el movimiento de liberación vasco, sea un "movimiento total" (cultural, político, económico y lingüístico), del que ETA se considera la gestora. Cfr. WIEVIORKA, Michel, op. cit, p.285.

(50) En uno de los documentos capturados a "Santi Potros", en agosto de 1987, puede leerse lo siguiente: "frente a tésis insurreccionistas y teniendo en cuenta tanto las características de Euskadi como enclave geográfico, como las de los estados que nos oprimen y dividen, entendemos no viable una victoria militar sobre estos en las condiciones actuales, y adoptamos una táctica de conquistas irreversibles, mediante la creación de correlaciones de fuerza favorables que se resuelvan mediante la negociación". UNZUETA, Patxo. Los nietos de la ira. Nacionalismo y violencia en el País Vasco. Ediciones El País/ Aguilar, Madrid 1988, p. 224.

CAPITULO IV.

EL TERRORISMO COMO FENOMENO POLITICO EN LA PRENSA.

4.1. El terrorismo como fenómeno político en la prensa.

4.2. El terrorismo, amenaza para la democracia.

4.3. El apoyo externo al terrorismo.

4.4. Sospechas en torno al GRAPO

4.5. Terrorismo y contrapoder.

4.6. El terrorismo es una guerra.

Notas.

4.1. EL TERRORISMO COMO FENOMENO POLITICO EN LA PRENSA

La naturaleza política del terrorismo ha sido siempre un tema que se han resistido a aceptar con facilidad ciertos sectores sociales. Pretender reducir el terrorismo a una mera forma de delincuencia común o a una actuación de personajes enajenados mentalmente ha sido una tentación bastante extendida. Pero finalmente, la aceptación del trasfondo político del terrorismo, sus consecuencias, que se dejan sentir sobre todo en el ámbito de la vida política, (no olvidemos que una de las principales pretensiones del terrorismo es romper el monopolio estatal de la violencia), han terminado abriéndose paso.

No debemos confundir esto con el tratamiento penal que los crímenes terroristas deban merecer o con algo que también se produce con harta frecuencia en las organizaciones terroristas, que es una cierta tendencia hacia la burocratización, un concepto profesional de la violencia. Los propios partidos políticos, por ejemplo, han acabado reconociendo la existencia de este trasfondo y los móviles políticos del terrorismo. Sin ir más lejos, el Pacto de Ajuria Enea, firmado el 12 de enero de 1988 por los partidos vascos con representación en el Parlamento autonómico, excepto Herri Batasuna (HB), dice entre otras cosas:

> "(...) dirigimos un llamamiento a quienes aún continúan utilizando o legitimando la violencia para que, por respeto a una misma voluntad popular, abandonen las armas y se incorporen a la actividad institucional, desde la que estarán legitimados para defender, por vías pacíficas y democráticas, sus propios planteamientos políticos" (1)

Es obvio que no se le pide a un delincuente común que abandone su actividad para incorporarse a una labor en las instituciones; sino que en el fondo se está reconociendo que hay unos planteamientos políticos que se pueden defender por vías distintas a la de las armas.

Pero cabría preguntarse cómo ve la prensa este tema de la naturaleza política del terrorismo. En ocasiones ha persistido una tendencia contradictoria en este asunto; por ejemplo, ABC en algunos editoriales ha resaltado que el terrorismo no merece la consideración de "político". En este sentido se expresaba en su editorial "Medidas excepcionales, pero democráticas. Para proteger la paz" (29 - I - 77); si bien, a renglón seguido reconocía también el peligro que significaba el terrorismo para las libertades. Meses antes, concretamente en octubre de 1976, ABC manifestaba que:

> "Extraer consecuencias políticas de crímenes cometidos por radicalizados fanáticos políticos no es injusto; es obligado. Extraer consecuencias políticas de crímenes cometidos en ámbitos territoriales intensamente politizados no es injusto; es lógico. Extraer consecuencias políticas de crímenes en los cuales las víctimas son asesinados por su condición o simbolismo políticos no es injusto; es, por el contrario, absolutamente justo y válido" (2).

Este texto es bastante explícito sobre el terrorismo. Sus autores, sus ámbitos, sus víctimas, todos están fuertemente politizados; pero también hay algo que es muy importante, sus consecuencias, sus efectos.

Esta tésis sobre la influencia, la importancia del marco político,

institucional, sobre el desarrollo del terrorismo, es manejada, entre otros, por los diarios vascos aquí analizados, EGIN y DEIA. Este último considera que la solución al problema vasco se encontraría en el plano político; que la aparición y desarrollo de un amplio autogobierno vasco sería decisivo para dejar sin un campo abonado a los violentos (3). También decía, insistiendo en esta importancia del marco político para el desarrollo del terrorismo y su posterior erradicación, que la violencia armada etarra fué una respuesta a violencias estructurales, pero especialmente el cambio en el marco político podía y debía significar su desaparición:

> "Creíamos que los resultados de las elecciones habían puesto el punto final a esa espiral diabólica de la violencia" (4)

En una línea similar se manifestaba EGIN en sus primeros momentos, aunque de forma menos moderada y optimista que DEIA. Atribuye también al marco político de la dictadura con su represión, el surgimiento de una violencia de respuesta; si bien considera que las elecciones del 15 de junio de 1977 no pueden ser interpretadas como un "borrón y cuenta nueva". También considera que no se pueden ignorar los cambios en el marco político, y ve además un cierto peligro de caer en una corriente de "mesianismo" (5).

Más claro aparece aún en su editorial del 29 de noviembre del 77 escrito tras la muerte del Comandante Imaz en Pamplona, y en el que considera que hay otra opción frente a los que han elegido la utilización de las armas:

> "Frente a esta opción, se sitúa la de quienes, sin olvidar que la violencia no surgió porque sí, y

> que en su orígen está la negativa de un pueblo a vivir sin identidad ni libertades, entienden que esos objetivos deben y pueden lograrse por otros medios.
>
> Ante esta disyuntiva, cuyos términos pudieron parecer menos claros en otro tiempo, es preciso afirmar que las posibilidades de actuación que ha abierto la evolución política, exígen la renuncia al empleo de la lucha armada" (6).

Posteriormente EGIN se radicalizaría; en mayo de 1978 el director Mariano Ferrer sería sustituído por Juan Ramón Martínez. La visión de cómo el marco institucional y político podía influir en la creación y desarrollo de la violencia cambiaría radicalmente. Así, en una nota del Consejo de Fundadores y del Consejo de Administración publicada en la portada del número del 30 de mayo de 1979, se afirmaba que en el marco de represión y "terrorismo institucional" que se sufría no podía excluírse generasen "formas de lucha de tipo popular".

Para condenar esta situación propia del terrorismo, de la utilización de métodos como el crimen, el secuestro y la extorsión con finalidad y trasfondo políticos, por ejemplo, el diario El País utiliza expresiones como "bandolerismo político". La Vanguardia a su vez habla de que la sociedad española:

> "...siente en su propia carne los zarpazos del crimen organizado con fines de subversión política" (7).

Durante el período de la transición algunos de los diarios analizados se han visto en ocasiones obligados a dejar claro que bajo el paraguas del órden público caben fenómenos de muy distinta naturaleza que no se pueden confundir. Un texto de El País es claro a este respecto sobre las diferencias que existen entre el terrorismo y la delincuencia común y que no es conveniente confundirlas:

> "La falta de nitidez en la delimitación de las fronteras entre la 'seguridad ciudadana', amenazada por los comportamientos delictivos contra los bienes y el honor de las personas, y la 'seguridad política', puesta en grave peligro por los crímenes terroristas por tratar de bloquear el normal desenvolvimiento de las instituciones democráticas, oscurece el análisis de los problemas genéricamente agrupados bajo el nombre de 'órden público' y la consiguiente búsqueda de soluciones. Es absurdo considerar variantes de la misma dolencia las acciones criminales de ETA o de los GRAPO y las diversas formas de conducta penal, -desde los 'tirones' de bolsos hasta las violaciones, pasando por los atracos bancarios-, que la extensión del paro, la marginación social de la juventud y el reacomodamiento de los ciudadanos a los nuevos valores democráticos parecen haber contrubuído a incrementar" (8).

También creo que es muy interesante destacar tanto las consecuencias como las implicaciones que supone la actividad de un grupo o varios grupos terroristas; por ejemplo, el terrorismo como una seria amenaza para el desarrollo, asentamiento y discurrir de un sistema democrático.

4.2. EL TERRORISMO, AMENAZA PARA LA DEMOCRACIA

Este es uno de los análisis que más frecuentemente efectúan los medios de prensa consultados. El terrorismo es una grave amenaza para el sistema democrático; la acción de los grupos terroristas puede corroerlo, y servir de justificación para una intentona involucionista o llevar a la población la idea de que el desarrollo democrático ha traído parejo el desarrollo del terrorismo.

Qué duda cabe de que la delicada situación de transición política por la que atravesó España durante este período que estamos analizando, tuvo que ver bastante con esta valoración; los terroristas buscan con frecuencia a sus víctimas entre los miembros de unas

Fuerzas Armadas y unas Fuerzas de Seguridad procedentes del franquismo y que en cualquier momento pueden buscar una intentona golpista provocados precisamente por las acciones terroristas, o tomando como excusa la existencia de este. Esta es una preocupación que muy frecuentemente se deja sentir en los editoriales de prensa, y por supuesto de manera especial en los momentos en que especiales decisiones o acciones políticas, en el sentido de profundizar hacia la democracia coinciden con acciones terroristas.

Un momento especialmente delicado se producirá cuando coincidiendo con el referéndum para la Reforma Política, algunos días antes, concretamente el 11 de diciembre de 1976, el GRAPO secuestraba a Antonio Mª de Oriol. Semanas después, en los últimos días de enero, se produjo una oleada terrorista. El 24 de enero de 1977 el GRAPO también secuestraba al Teniente General Villaescusa, y eran asesinados por la extrema derecha cinco abogados laboralistas en su despacho de la calle Atocha. El día 28 de ese mismo mes, tres agentes del órden eran asesinados por el GRAPO en Madrid. Al día siguiente ABC, Arriba, Diario 16, El Alcázar, El País, Informaciones, Pueblo, Ya, toda la prensa barcelonesa y la gran mayoría del resto de los diarios españoles publicaban un editorial conjunto titulado "Por la unidad de todos".

El País, que lo publicaba en su portada, destacaba que era la primera vez en la historia del periodismo que se daba semejante unanimidad. Entre otras cosas aquel editorial decía lo siguiente:

> " En estos momentos de crísis nacional, cuando fuerzas poderosas amenazan a la esencia misma del Estado y tratan de usurpar por la violencia el mandato popular en favor de la democracia y la paz, la Prensa considera que es su obligación hacer un llamamiento a la unidad de todos sin exclusiones".

Esta actuación conjunta de la Prensa, que expresaba su profunda preocupación en aquellos delicados momentos, no excluía que cada diario hiciera su propia valoración y tuviera su propio criterio.

Así, ABC, ante el secuestro de Oriol no dudaba, en el editorial que dedicaba al día siguiente a este tema, en atribuir toda la responsabilidad al comunismo, que bajo ningún concepto quería que prosperase la Reforma Política; para ello utilizaba dos vías: una, el secuestro de Oriol, y la otra la actuación de Santiago Carrillo, pidiendo la abstención en el referéndum.

> "Si Carrillo dispara con toda la compacta artillería de un sofisma típico de la doctrina marxista, contra la participación popular en el referéndum, postulando la abstención, el comando terrorista que ha secuestrado a Oriol pretende el fracaso de la reforma política, provocando un reflejo de miedo susceptible de formalizarse en crecimiento de los votos negativos (9).

Insistía ABC en ese mismo editorial en que el comunismo había abierto todos los frentes contra la aprobación de la Ley de Reforma Política. Justo dos meses después, una vez liberados Oriol y Villaescusa, dicho periódico se reafirma en esta tésis en otro editorial sobre la coincidencia de fines entre la petición de abstención de Carrillo y el secuestro de Oriol, al que también se aña-

día el posterior de Villaescusa, lo que significaba para ABC que el "marxismo- leninismo español",es el principal interesado en boicotear el tránsito democrático (10).

No se mostraba de acuerdo con esta tésis tan categórica el diario El País:

> "Algunos periódicos aprovechan para practicar su afición a la amalgama: con el pretexto de una sigla (PCR), el responsable de todo es el comunismo. Lejos de esa irresponsabilidad, el director de la investigación, señor Conesa, explicaría que no es propio de los partidos de masas la utilización de éstos métodos violentos" (11).

Sí coincidía El País con ABC en la preocupación que esta campaña terrorista suponía para el frágil tránsito hacia la democracia. Pero su teoría se inclinaba más bien hacia la existencia de una maquinación, de una conspiración para desestabilizar al Estado; así se expresa en el editorial del 25 de enero de 1977, que comienza ya en portada con la frase: "Las debilidades de un Gobierno fuerte", en la que considera que se está asistiendo a una conspiración contra el Estado, que tiene como objetivo que "grupos detentadores de amplias parcelas de poder", las sigan manteniendo aún después de la muerte de Franco. Días más tarde afirmará lo siguiente:

> "No podemos creer ni que los abogados del bufete de Atocha han sido asesinados como represalia por el secuestro del teniente general Villaescusa, ni que los guardias civiles y policías armados cobardemente abatidos ayer en sendas emboscadas, han sido víctimas de una venganza por la matanza de Atocha. Esta vio-

> lencia, de aparente signo contrario, solo tiene un fin: destruir el Estado. Y da toda la impresión de que profesionales a sueldo son quienes aprietan el gatillo". (12)

También Diario 16 cree que lo que se pretende es impedir que se llegue a la democracia. Así se expresa en su editorial después del secuestro de Oriol (13). Pero también Diario 16 cree, en una postura próxima a la de El País, que estas provocaciones van mucho más allá de la mera actuación de un grupo de ultraizquierda.

> "La sensación de que este país está indefenso ante las conjuras de fuerzas muy poderosas, se agrava día a día" (14)

El diario catalán La Vanguardia, muestra su preocupación por estos mismos hechos y se expresa en similares términos:

> "... nos hallamos poco menos que ante una conspiración tramada por fuerzas ocultas, cuyo objetivo primordial, - esto sí que está claro -, es el de crear una situación crítica que imposibilite la puesta en práctica del calendario político previsto" (15).

La democratización irá poco a poco avanzando, pero la actuación del terrorismo en momentos graves, críticos para el desarrollo democrático, también seguirá produciéndose, y los medios de prensa analizando como un factor muy importante este peligro que para la democracia supone la actuación terrorista; no ya tanto como en este período previo, predemocrático, que situaríamos antes de las elecciones del 15 de junio de 1977, sino como detonante de un posible golpe de Estado por parte de las Fuerzas Armadas, que pasaron a

ser un objetivo prioritario del terrorismo a partir del verano de 1978; así el 21 de julio de 1978 ETA asesinaba en Madrid al general Sanchez Ramos y su ayudante, teniente coronel Pérez Rodríguez, el mismo día que el Congreso de los Diputados aprobaba el proyecto de Constitución. El País, Diario 16, La Vanguardia, Deia (que había aparecido poco tiempo antes; concretamente su número 1 es del 8 de junio de 1977), coinciden en su análisis en que se pretende que el Ejército rompa el proceso constitucional; en palabras de Deia :

> "... son la provocación más fuerte hecha al Ejército para que protagonice un proceso de involución política" (16).

ABC irá más lejos en la valoración de estos hechos y también apuntará que el peligro no es solo para la democracia, sino mucho más amplio; también están amenazados a su juicio por estos asesinatos de altos jefes militares algo más que la democracia. Así se manifestará en su editorial, publicado en su portada del día 26 de mayo de 1979, tras el asesinato del teniente general Gómez Hortiguela y sus acompañantes por ETA:

> "Porque no es solo la democracia lo que está en peligro, sino cosas todavía más altas e importantes: el prestigio de España, la unidad de España, la paz de España" (17).

Esta preocupación por las provocaciones a las Fuerzas Armadas a través de las acciones terroristas, aún sería considerada como un factor de desestabilización importante años después.

Asesinatos como el del general Lago Román días después del triunfo electoral del PSOE, en octubre de 1982; o el del también general Quintana Lacaci en enero de 1984, serán considerados, especialmente en El País, Diario 16 y La Vanguardia, como claras provocaciones al Ejército, buscando los terroristas la desestabilización y una permanente inestabilidad del sistema democrático. Así, El País señalará, tras el asesinato del general Lago Román, Comandante de la División Acorazada Brunete que:

> "Los terroristas se pueden jactar de haber helado la sonrisa de la izquierda vencedora en las urnas y de haber devuelto las esperanzas y los pretextos a los alicaídos golpistas" (18)

En el asesinato del general Quintana se destacará por todos los *medios el importante papel que este militar desempeñó en la neu*tralización del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Este hecho, servirá no solo para destacar una vez más la provocación que se hace a los Ejércitos, como peligro para la democracia; sino también para señalar el profundo desprecio que sienten los terroristas hacia los códigos democráticos (19). ABC y Deia también señalaron esta forma de desestabilización para la democracia que suponen los atentados terroristas, aunque añadiendo algunos interesantes matices.

Así, ABC tras el asesinato de Lago Román señalará que la acción terrorista apunta contra las libertades, aunque de "manera indirecta". En el mismo editorial añadirá que los ataques del terrorismo contra las Fuerzas Armadas en la última década han sido efectuados antes

y después del establecimiento de la democracia (20).

Por su parte Deia también destacará que efectivamente se puede tratar de un intento desestabilizador, pero añade que no se pueden olvidar otras hipótesis, y señala como muy posible también la siguiente:

> "Si los autores del atentado son de ETA, con esta acción quieren demostrar su poder para llegar con fuerza a una negociación. Desde esta hipótesis, los hombres de ETA creen que el Ejército, por mucho que sea provocado, no va a intentar ningún gesto golpista" (21).

Deia, como periódico vasco, destaca las implicaciones contraproducentes que los atentados terroristas tienen para el desarrollo democrático de Euskadi, donde las acciones de ETA tienden a exacerbar el radicalismo y la crispación, provocando situaciones que pueden suponer un freno para el avance del pueblo vasco, y en ocasiones de una manera muy especial para el nacionalismo moderado, del que Deia es portavoz, pudiendo deteriorar sus expectativas, y que además, opina, sería el principal perjudicado si estos atentados etarras acabasen provocando una espiral represiva/ contrarepresiva en el País Vasco. Esta tésis de que los asesinatos son muy especialmente contraproducentes para la totalidad del pueblo vasco, la reflejarán por ejemplo en el editorial "Más muertes, más reacción social", de fecha tan avanzada como el 7 de febrero de 1986.

Por otra parte, la insistencia en que si el terrorismo atenta contra militares, en momentos políticos claves, es para desestabilizar el sistema democrático y que por ello también escogería víctimas con

una trayectoria de defensa de la democracia, como ya hemos visto en el caso del general Quintana, militar que por cierto también había protagonizado y tenido un destacado papel en el fracaso del 23-F.

Esta teoría expresa en ocasiones más las preocupaciones de los propios medios de prensa, y vacía el análisis de las acciones terroristas de un contenido donde primara el planteamiento de una estrategia autónoma por parte de los terroristas buscando sus propios objetivos y no tanto ser los inductores de una intentona golpista. Además, ETA buscaría en especial más bien el cometer los crímenes con fines propios, escogiendo víctimas fáciles y con especial renombre dentro del Ejército y la sociedad por algún motivo concreto, no teniendo que ser necesariamente la defensa de la democracia, sino tal vez todo lo contrario. Así, si bien es cierto que ETA asesinó a los generales Lago Román y Quintana, también es cierto que asesinó a otros militares no especialmente destacados por su defensa de la democracia, como fué el caso del General de la Guardia Civil Juan Atares en Pamplona en diciembre de 1985, también retirado, como Quintana, y víctima fácil de abatir para los terroristas; o también el comandante Saenz de Ynestrillas, junto con un teniente-coronel y un soldado en junio de 1986. Atares había tenido problemas con Gutiérrez Mellado en noviembre de 1978 y Saenz de Ynestrillas había sido promotor junto con Tejero de la llamada "Operación Galaxia", trama de carácter involucionista. Con el tiempo, y al irse asentando paulatinamente las instituciones

democráticas iría desapareciendo, aunque no de manera total, este análisis. Así, por ejemplo, a fecha de 5 de abril de 1989, La Vanguardia, en su editorial titulado "ETA y el miedo a la paz" señalaría que los objetivos de ETA serían una total soberanía nacional y social y se orientarían "a la implantación de un Estado marxista-leninista". También en fechas similares ABC señalaría que, según documentos de la propia HB, ETA persigue una guerra de desgaste prolongada que:

> "Obligaría al Gobierno a la negociación, con el objetivo de la reforma constitucional" (22).

En un artículo de su director Pedro J. Ramírez: "Ajedrez macabro", del 13 de diciembre de 1987, Diario 16 destacaría igualmente que los atentados indiscriminados de ETA (días antes se había producido un muy grave atentado contra una casa cuartel en Zaragoza), solo perseguían amedrentar a la población y obligar " al Gobierno a subir el listón de sus ofertas".

Es una obviedad que la actuación de las bandas terroristas ha influído y se ha visto influenciada por el desarrollo de las instituciones democráticas, pero también, la estrategia del terrorismo tiene su propia autonomía y es más independiente de los vaivenes de cada coyuntura política.

En esta visión más autónoma e independiente del problema vasco y dentro de este, especialmente, de la actuación de ETA, destaca el diario Egin, que como ya hemos visto se fué radicalizando.

En un editorial del 2 de diciembre de 1977, Egin resumía en una frase lo que entonces, en esos primeros momentos de su caminar como periódico era su línea ideológica:

> "(...) se puede querer recuperar la personalidad nacional del País Vasco sin estar conforme con la lucha armada como estrategia" (23)

Posteriormente Egin pasaría a una línea más radical y más alineada con el nacionalismo independiente y radical, en los números consultados, no he hallado editoriales, pero sí una actitud por parte de Egin de ser plataforma en sus páginas de opinión para artículos procedentes de organizaciones del radicalismo nacionalista tales como KAS, Gestoras Pro-amnistía, cartas abiertas de presos de ETA, o artículos de destacados miembros del sector del nacionalismo vasco, que podríamos denominar como más beligerantes. La visión de Egin sobre el problema vasco, y en especial sobre ETA, es la de un movimiento político, social, arraigado en el país Vasco, y que es continuador de una lucha de liberación nacional, que se manifiesta independientemente de cual sea la situación política de cada momento. Así por ejemplo, en un artículo de Telesforo Monzón, publicado unos días después del asesinato de "Argala", en el sur de Francia en diciembre de 1978, se decía:

> "Tengo la impresión de que odiaba las armas como las odian sus compañeros. Y de que, si las empuñó un día sin vacilación, fué porque vió en ellas el único camino que se nos ha obligado a seguir a los vascos desde Zumalacárregui hasta nuestros días" (24)

De esta línea argumental sobre lo que consideran que está pasando en el País Vasco también puede ser muestra el siguiente texto:

> "(...) y vamos a demostrar una vez más a a los opresores, de que en Euskadi no habrá paz mientras no se reconozca nuestra soberanía nacional, mientras siga existiendo el terrorismo institucional, mientras haya policías en nuestra tierra, y por supuesto, mientras nuestros mejores luchadores estén en las cárceles fascistas" (25).

Son algunas de las manifestaciones, no propiamente de editoriales de Egin, pero que utilizan sus páginas de opinión como plataforma no ocasional sino continuada de esta visión; de la que Egin se hace soporte, de la profundidad del problema vasco, en especial de la violencia, y que no desaparece mientras el marco político no cambie muy profunda y sustanciamente en el País Vasco. Así lo manifestaba muy claramente en su crónica política semanal del 14 de diciembre de 1987, donde dirá, en referencia a la alternativa KAS que esta es:

> "...pieza clave para el reconocimiento de los derechos nacionales de Euskal Herría y para la consiguiente superación de la asignatura pendiente del Estado. Y es que este es el fondo de la cuestión, frecuentemente soslayado por la euforia y el triunfalismo de efímeros éxitos policiales, que la trágica realidad de un conflicto profundamente enraizado se encarga periódicamente de poner en su sitio. Como lo demuestran las acciones realizadas por ETA la semana pasada que han hecho que el espejismo que Madrid venía impulsando se disipe sin dejar ni rastro".

Esta crónica semanal que aparece los lunes, firmada por J. Iratzar, a la que nos hemos referido, es bastante interesante, ya

que refleja la visión de lo que podemos denominar el complejo ETA. En efecto, la crónica está escrita por Josu Muguruza, redactor del diario Egin, y miembro de la Mesa Nacional de HB, que fué asesinado en atentado terrorista perpetrado en Madrid el 20 de noviembre de 1989 Muguruza era en esos momentos diputado por HB. (26)

Por lo tanto, Egin sigue una línea bastante peculiar si la comparamos con el resto de diarios analizados.

Otro de los factores de análisis eminentemente políticos que afloran por la actividad terrorista a las páginas editoriales de los medios de prensa, es el apoyo externo del que los grupos terroristas pueden disfrutar.

4.3 EL APOYO EXTERNO AL TERRORISMO

No solamente el apoyo exterior que pueden recibir los grupos terroristas, sino su utilización, su absoluta dependencia de intereses externos más relacionados con la escena internacional que con causas propiamente internas de España, es un tema que aparece en las páginas editoriales de los periódicos. A este respecto la posición más rotunda es la de ABC. Ya en su editorial del 26 de enero de 1977 condenaba la subversión mundial promovida desde Moscú, y de la que España era una de sus principales víctimas. Este editorial contestaba a uno publicado el día anterior en El País, en el cual, sobre el tema que estamos ahora analizando se decía lo siguiente:

> "Caben fundadas sospechas de que esta conspiración, que es de orígen interno esté apoyada y avalada por fuerzas internacionales. La Internacional Fascista es una realidad y la prensa ha denunciado públicamente la existencia de varios de sus dirigentes en nuestro país". (27)

ABC mantendrá una línea de responsabilizar a la URSS de ser patrocinadora y beneficiaria del terrorismo que sufre España durante este período, manifestará que uno de los principales objetivos de Moscú es que España no entre en la OTAN; cuando los gobernantes españoles se posicionan claramente a favor de la entrada de España en la Alianza Atlántica, es precisamente cuando la URSS activa el terrorismo en nuestro país. Este punto de vista lo manifiesta ABC muy claramente en varias ocasiones; entre otras en su editorial "Terrorismo interior, agresión exterior", del 5 de mayo de 1981. ABC llevará este planteamiento incluso más lejos cuando ya con el PSOE en el poder y España en la OTAN, aunque todavía pendiente del famoso referéndum prometido por el Partido Socialista en las elecciones de octubre de 1982, la superpotencia perjudicada por este pleno alineamiento español en sentido atlantista, que no puede ser otra que la URSS:

> "(...) la va a llevar hasta el límite de que sea capaz la violencia y la inestabilidad en suelo español".

Pero también destaca en el mismo editorial que ETA no sería más que una parte de una amplia red terrorista internacional:

> "Y añadamos algo todavía más claro: ETA carece de la infraestructura necesaria para mantener en jaque a un Estado europeo. Las terminales que tiene tras de sí funden sus cables en el mismo ordenador: el mismo que codifica las instrucciones de Alí Agca, el que programa el atentado de Brighton, el que confeccionó las nóminas que cobraron en Trípoli las Brigadas Rojas... Es una explicación simple y complejísima a la vez" (28)

ABC mantendrá esta tésis; en otros editoriales seguirá acusando de esta promoción del terrorismo contra las democracias occidentales a los países del Este, pero añadirá a éstos, otros países situados en el extremismo del mundo árabe (29).

Llegará a considerar que dado el carácter "separatista" del terrorismo de ETA y que además se inscribe en "una estrategia global situada en el exterior"; es este un problema que incumbe al ámbito de la defensa nacional (30). Esta idea de que los soviéticos aprovechan el terrorismo etarra, para instrumentalizarlo contra la política de integración española en el mundo occidental supone una gran preocupación para ABC, que considera que en medio de esta situación es una gran irresponsabilidad por parte del Gobierno el convocar un referéndum sobre la OTAN. Así lo afirma en su editorial del 7 de febrero de 1986, con motivo del asesinato del vicealmirante Colón de Carvajal y de su chófer, pocas horas después de que el Parlamento autorizase al Gobierno a convocar dicho referéndum, y todo esto:

> "En un cuadro de terrorismo como el que padece España; con la instrumentalización que los soviéticos hacen de ello". (31)

En este tema de las implicaciones y apoyos exteriores del terrorismo es caso curioso el de Diario 16. En unos primeros momentos dicho periódico denuncia la presencia en España, así como la actividad antidemocrática y su implicación en acciones terroristas de miembros de organizaciones de ultraderecha e individuos relacionados con ellos de otros países:

> "Haya o no haya internacional fascista, -aunque las evidencias afirmativas se acumulan-, lo cierto es que este país se había convertido en el refugio de una oscura caterva de delincuentes políticos perseguidos en sus países de orígen, como Italia, y que aquí habían encontrado ambiente propicio e importantes contactos para proseguir sus delirios conspiratorios y sus demencias antidemocráticas" (32)

En medio de la tensa situación provocada por las acciones terroristas a finales de enero de 1977, días después Diario 16 volvía a insistir en que el plan podía estar preparado más allá de nuestras fronteras, viniendo avalada dicha creencia por la presencia de extranjeros en algunos comandos terroristas, y por la rápida decisión del gobierno de investigar a algunos grupos de hispanoamericanos y croatas residentes en España (33). También añadía que no se podían esconder:

> "(...) las protecciones de que han gozado aquí, durante años, todos los refugiados activistas que llegaron con todas las de la ley desde los diversos horizontes del fascismo: derrotados nazis alemanes y fascistas yugoslavos, italianos, franceses y belgas; pistoleros argentinos, cubanos y chilenos; pides portugueses; hombres de mano de la dictadura trujillista..." (34)

Pero años después se alineará con las tésis que afirmaban la existencia de conexiones soviéticas con el terrorismo. Así, en un editorial de 30 de marzo de 1981, en el que se hacían eco de unas manifestaciones de la agencia Tass contra Diario 16 por las informaciones de este sobre las conexiones KGB-ETA:

> "Ahora la irritación de Tass se produce cuando las evidencias en todo el mundo -recuérdese, por ejemplo, las recientes denuncias del presidente italiano-, acerca de las conexiones soviéticas del terrorismo, son cada vez más abrumadoras" (35)

Unos días antes de este editorial, en un artículo de su director Pedro J. Ramírez, éste afrimaba que Moscú podía estar jugando la carta de provocar en España a través de los últimos atentados contra oficiales del Ejército, un golpe de Estado de signo involucionista, que colocaría en España un gobierno militar que situaría a España una vez más en el aislamiento internacional (36).

En mayo de ese mismo año y en un momento en el que se recrudecían los atentados contra militares, y con el recuerdo del intento de golpe de Estado aún fresco, volvía a insistir en esta tésis; se busca el involucionismo para impedir que España consolide su posición en el mundo occidental, ahora que el gobierno Calvo- Sotelo dá pasos seguros en el sentido de integrarnos en la OTAN (37).

Una línea semejante es mostrada por La Vanguardia, que afirma que se está llevando a cabo una guerra contra Occidente y que en ella España constituye un objetivo, ya que se trata de impedir el asentamiento democrático. El terrorismo serviría a intereses ex-

ternos, que son enemigos de la democracia plural y que golpean cuando España está en vísperas de su ingreso en la OTAN (38). La tésis de que una España fuera de la OTAN y aislada convendría a esos controladores del terrorismo que se produce en España, que no hace falta tener gran capacidad de análisis para pensar que es la URSS, se manifiesta claramente en el siguiente texto:

> "Que ahora el mando a distancia que se susurra que existe pretende evitar la incorporación de España a la OTAN indica que, sin esa incorporación, el mando a distancia se sentía más cómodo en España y pensaba sacar mejor provecho de nuestro aislamiento y de nuestra indecisión internacional" (39).

Esta idea de un terrorismo manejado por control remoto la volveremos a encontrar. Valga como botón de muestra que tras el asesinato del general Lago se afirmará que los terroristas no actúan para ofrecer alternativas democráticas, sino que su actuación a los únicos que puede beneficiar están situados en el exterior de España (40). De todas maneras el propio periódico considera que el terrorismo que sufre nuestro país no es sencillamente algo del todo ajeno a nosotros que llega del exterior; esta sería una explicación demasiado simple y cómoda, que cerraría los ojos a lo que tiene sus raíces en nuestro propio suelo.

> El terrorismo es un fenómeno mundial que ha escogido últimamente a Europa como teatro de operaciones. Pero en nuestro caso la amenaza es aún más grave porque a las esporádicas acciones procedentes del exterior se añade el peso pavoroso de un terrorismo con raíces en el propio territorio (...) hemos de

> reconocer que entre nosotros el terrorista no es solo alguien que llega en avión o penetra por la frontera, sino que nace,vive y quizá incluso trabaja normalmente como un vecino más. Y eso es lo peor." (41)

El diario El País en este resbaladizo terreno de los apoyos exteriores que puede recibir el terrorismo que actúa en nuestro territorio, se muestra bastante más cauto. Ya vimos más arriba su mención a una denominada Internacional Fascista que actuaba en España. Ya con anterioridad a esta mención, El País mostraba su preocupación porque en unos momentos que consideraba de realineamiento internacional y de inestabilidad económica, los servicios secretos intentaban una labor de desestabilización a través de actuaciones subterráneas. España como potencia en una situación estratégica clave no podía ser ajena a esta situación, aunque confiaban en que nuestro país no se prestara a estas manipulaciones de servicios secretos de un bloque o de otro. Todo esto lo manifestaba en un momento ciertamente delicado, sólo unos días después del secuestro de Oriol (42). De todas maneras, en este tema el diario se muestra precavido, y no se extiende excesivamente sobre el mismo consciente de las dificultades que entraña, aunque sí manifiesta sospechas sobre los extraños intereses estratégicos que pueden moverse tras el telón; en este texto lo podemos ver con cierta claridad:

> "España, como Italia, parece haber entrado de lleno en la diabólica partida de ajedrez de la estrategia de la tensión, en la que confluyen revolucionarios utópicos, marginados de las sociedades industriales, mercenarios y agentes internacionales. La certidumbre de este confuso tejido será por mucho tiempo,

> -si no por siempre-, un misterio insondable en que a lo más se pueden atisbar remotos intereses cifrados en la permanencia de regímenes débiles en la Península Ibérica y, en general, en la cuenca occidental del Mediterráneo" (43).

Por lo tanto, sí sospecha que existen e intervienen intereses externos, pero no se puede acusar directamente a un único foco como creador de esta tensión, dado el misterio que rodea todos estos asuntos.

Los diarios vascos Deia y Egin, desde sus distintos puntos de vista, no se hacen eco con la misma intensidad de este tema. Probablemente su visión más regional y su mayor cercanía al problema les hace centrarse en unos análisis también más próximos a las raíces y a las consecuencias que se derivan de la actuación terrorista para ese ámbito más concreto que es donde ellos se desenvuelven. Aún así, podemos encontrar alguna manifestación donde se refleja esta influencia y el aprovechamiento exterior de la actividad terrorista en nuestro país, por ejemplo, en el editorial que Deia escribe con motivo del asesinato del general Sanchez Ramos, este diario se hace eco de las sospechas de posibles conexiones de servicios secretos con grupos terroristas cita al GRAPO y al FRAP, no así a ETA; y menciona las supuestas ramificaciones en España de una Internacional terrorista, también manejada por servicios secretos (44). Este atentado cometido por ETA, en principio también fué reivindicado por el GRAPO y por un grupo semidesconocido como el GAP; de ahí la mención por parte de Deia de otros grupos terroristas y sus posibles conexiones con servicios secretos

y el que en dicho editorial no se mencione directamente a ETA.

Parece obvio que los grupos terroristas que han actuado en España, y el caso más evidente es el de ETA, han recibido algún tipo de apoyo externo. La máxima de que "los enemigos de mis enemigos son mis amigos", funciona (45). De todas formas resultaría una explicación demasiado cómoda e incluso optimista el cargar la actividad terrorista sobre las espaldas de alguna potencia extranjera o de algún servicio secreto, olvidando las raíces que los grupos terroristas tienen en nuestro país. Estos grupos tienen sus propios intereses y sería demasiado aventurado pensar que son meros autómatas que ejecutan acciones previamente decididas en algún despacho. Incluso podría estarse magnificando la amenaza terrorista al pensar que cualquier Gobierno extranjero confiase en que unos cuantos golpes terroristas pueden cambiar las decisiones tomadas por un Gobierno soberano, en este caso el español. Pero además, aunque se hubiese producido en España un golpe militar que tomaría como excusa al terrorismo, la potencia o el bloque al que más se acusaba de estar promoviendo estas actividades, la URSS, no ganaría significativamente con ello; sería ingénuo pensar que ese posible gobierno militar sería aislado completamente y no se alinearía firmemente con el bloque occidental de una manera o de otra, la historia reciente no demuestra precisamente que en tiempos dictatoriales vividos en España, esta no estuvo integrada en la estrategia encabezada por Estados Unidos. La caída del bloque comunista y la desaparición de la Unión Soviética no ha supuesto la desaparición automática de ETA, su progresiva debilidad hay que buscarla en otras

causas; si alguna está relacionada con el ámbito exterior puede ser más bien la mayor presión francesa sobre las actividades de ETA en su suelo.

4.4. SOSPECHAS EN TORNO AL GRAPO

Los móviles políticos de los terroristas, sus apoyos exteriores, su acoso a las Fuerzas Armadas, etc; son temas que los editoriales de los medios de prensa que estamos analizando han tocado, especialmente la actividad de ETA y sus implicaciones en estos y otros temas han sido motivo de preocupación. Pero en torno al GRAPO se han tejido una serie de sospechas y dudas sobre su naturaleza, sus orígenes, sus intenciones, su financiación, etc; de manera más destacada en algunos periódicos, nos encontramos nuevamente aquí con un tema en el cual la actividad terrorista acaba provocando análisis políticos. Así, mientras que para ABC, como ya vimos, el GRAPO es una banda de ultraizquierda, otros medios muestran sus dudas. Diario 16, desde el mismo momento del secuestro de Oriol afirma que le causa extrañeza cómo un grupo hasta un año antes prácticamente desconocido, había alcanzado tal capacidad operativa para poder llevar a cabo un secuestro tan importante, necesitando para ello una importante red de apoyos y complicidades (46).

Sobre este tema de la capacidad operativa y la infraestructura del GRAPO, ABC mostrará una opinión diferente; que la propia exigüidad de medios fué lo que impidió a la policía detectarles antes (47). Aparte de todo esto Diario 16 manifestará sus sospechas de que el GRAPO es un montaje, en su edición del día de Nochebuena

de 1976:

> "Aquí no cree nadie en vuestra versión de que sois un grupo antifascista de ultraizquierda. Este país está convencido de que sois profesionales a sueldo del terror, burócratas de la provocación y de los servicios especiales (...). ¡Cuantos grapos hay!. Los mensajes de "esa dirección" parecen escritos por personas diferentes que solo tienen en común ese disfraz de ultraizquierda que ya hiede" (48).

Esta tésis seguirá siendo manejada por Diario 16 en los meses siguientes, cuando al secuestro de Oriol se le unirá el de Villaescusa y los atentados de finales de enero de 1977. Justo un mes después del texto recién citado el GRAPO seguía siendo:

> "(...) Una de esas fuerzas oscuras disfrazadas de ultraizquierda y cuyos hilos mueve Dios sabe quien, colocado en qué despacho o en qué imperio" (49).

Una vez liberados Oriol y Villaescusa, exigirá al Gobierno una total y clara explicación; afirma que el GRAPO puede ser lo que se ha dicho: "Un minúsculo grupo de ultraizquierda", pero duda de esta hipótesis dada su capacidad y eficacia, y exige respuestas claras a las que tanto la opinión pública como ellos mismos tienen derecho (50).

Muchas dudas y sospechas en torno al GRAPO también expresa en sus editoriales el diario El País. Así por ejmplo, manifestará tras el secuestro de Oriol, que son ya demasiadas coincidencias que cada vez que se avanza en el camino de una mayor liberalización, los sectores ultraderechistas encuentran excusas y moti-

vos para el involucionismo:

> "No dudamos de que el brazo ejecutor de estos hechos es una organización de la izquierda más radical. Pero cabe preguntarse quien le da las armas y el dinero, y quien planea los casos de manera que siempre se beneficien los "ultras" del otro signo" (51).

Para complicar aún más las cosas, los GRAPO utilizarán a El País para entregar sus mensajes. Esto motivará por parte de este periódico una contestación a los terroristas: "carta a los secuestradores", donde, aparte de manifestar su ignorancia por esta actitud del GRAPO de utilizarlo como "estafeta", manifestará también cuatro consideraciones. En primer lugar su firme convicción de que la vida humana es sagrada; en segundo lugar, la vida de Oriol en las circunstancias que en ese momento se daban en el país era "doblemente sagrada", ya que su muerte podría ser el pretexto para impedir al pueblo su acceso a sus derechos ciudadanos. En el tercer punto decían:

> "Hay motivos para pensar que los secuestradores, cegados por el fanatismo de un determinado signo, están en realidad sirviendo a los designios de un propósito de sentido inverso".

Por último, en su cuarto punto consideraba que era posible negociar, siempre y cuando se respetase la vida de Oriol. Si no se negocia se podría interpretar que lo que se pretende en realidad por parte de los secuestradores es crear las condiciones para que se produzca un atentado contra el Estado de trágicas consecuencias (52).

Las fuertes sospechas que le producía el GRAPO se irán incrementando y llegará a considerar como muy probable que el GRAPO "sea una invención manipulada". En ese mismo editorial expresará no ya sus sospechas sobre el tema concreto del GRAPO, sino en geenral sobre la actividad terrorista en España desde el asesinato de Carrero en adelante. Estas actividades terroristas:

> "(...) suscitan demasiadas preguntas sin contestación; y no es la menor de ellas -valga un ejemplo-, saber quien puso la bomba de la calle del Correo" (53).

Una vez que se produjo la liberación de Oriol y de Villaescusa no duda en afirmar que aún felicitándose y felicitando a la policía de que todo haya terminado felizmente y con una brillante operación, muchas son las dudas que permanecen abiertas; y piensa que hay que seguir preguntándose por el fondo del asunto:

> "La alegría de la liberación de las víctimas y de la detención de gran parte de los secuestradores no debe ocultar la gravedad política de los recientes acontecimientos. Y es preciso aclarar ante el pueblo español todos y cada uno de los pasos de este proceso: si hubo conspiración, quien la organizó y para qué" (54).

Estas sospechas de El País no desaparecerán después de estos acontecimientos de finales de 1976, y de los primeros meses de 1977, con ocasión de algún atentado del GRAPO, estas dudas volverań a recrudecerse. Así, por ejemplo, a principios de septiembre de 1980, tras caer asesinado por los grapo el general Bliz Armengol

en Barcelona, insistía sobre el misterio que rodea a los grapo desde sus mismos orígenes. Sus frecuentes desarticulaciones, posteriormente acompañadas de sangrientas reapariciones; su actividad, siempre coincidente con momentos delicados para el proceso de transición. Incluso en ese momento dicho periódico sigue manifestando sus dudas sobre el desenlace de los secuestros de Oriol y Villaescusa. A todo esto añade algo que debe ser tomado muy en consideración, y es que tal vez los que dieron vida al GRAPO en un momento dado ahora quieren acabar con él, ya que su propio invento les ha superado, siguiendo ahora su propia dinámica (55).

Siempre escéptico con la actividad de los grapo, establecerá meses después una diferenciación entre la actividad y las actuaciones de este grupo y las de ETA. Aunque la cita es larga, merece la pena esta referencia, ya que se establece una diferenciación entre ambos grupos, cosa contraria a lo que muchas veces se realizó en la prensa respecto a la actividad terrorista, tendiendo más bien a la amalgama. Tras resaltar su nula implantación social y su primitiva ideología, pasa a decir:

> "Mientras ETA encuentra complicidades y simpatías en sectores del País Vasco, dispone de santuarios en el sur de Francia, tiene un campo de reclutamiento de nuevos activistas en los jóvenes nacionalistas radicales, maneja abundantes fondos procedentes de los chantajes revolucionarios, tiene un parque de armamento nada desdeñable, generaliza una experiencia organizativa de más de diez años y apela a mitos y delirios elaborados durante un largo período. Los GRAPO parecen definirse por carecer de cualquiera de estas notas.

> No hay duda de que los crímenes de ETA son 'provocaciones' orientadas a cumplir su terca estrategia de la espiral acción-represión-acción, que apuesta por la dictadura como ámbito propicio a sus fines y que se propone hacer inviable el reformismo democrático y el desarrollo de la autonomía vasca. Pero las provocaciones de los GRAPO, formalmente idénticas a las 'etarras', dan pié para la sospecha, repetidas veces denunciada de que nos encontramos ante un montaje en toda regla. La cuestión está en saber quien ha sido su arquitecto. (56)

En el editorial que publica ese mismo día 5 de mayo de 1981 Diario 16, que como ya hemos visto en los primeros momentos, sospechaba también de los GRAPO, se separará un tanto de esta línea y se referirá a los Grapo simplemente como una organización sin infraestructura y absolutamente fanatizada (57).

En lo que sí conicidirán ambos diarios, además en ese mismo mes, sera en diferenciar la violencia que practican ETA y GRAPO con la practicada por el "terrorismo negro", como lo denomina Diario 16 o el terrorismo de la ultraderecha, como lo llama El País. Para Diario 16, en un artículo de su director, el "terrorismo negro" se complementa con "la violencia revolucionaria" de ETA y GRAPO en el acoso a la democracia. Este artículo tenía su orígen en el misterioso asalto al Banco Central de Barcelona (58). En un editorial escrito por el mismo motivo, El País también manifestará que el terrorismo de ambos extremismos se complementa en su acoso a la democracia, pero matizará que, mientras el terrorismo de ETA y GRAPO está completamente "fuera" de la estructura esta-

tal y los centros de decisión; por el contrario el terrorismo de la ultraderecha cuenta con apoyos y complicidades "dentro" de la estructura estatal y la clase dirigente (59).

También La Vanguardia muestra en algunos instantes sospechas ante los Grapo. Así por ejemplo, en un análisis que hacen en uno de sus editoriales sobre la situación de ETA, afirma que podría hacer lo mismo algún día con GRAPO si descubriese el misterio que lo envuelve (60). Más claramente expresará sus dudas sobre los Grapo en un editorial posterior a una serie de crímenes cometidos simultáneamente por el GRAPO en Madrid y Barcelona el 4 de mayo de 1981.

> "La más indefinida de las organizaciones asesinas, entre las que han forjado el atroz calvario de la España actual, el GRAPO, se ha lanzado a un delirio de sangre inocente aterrador por su implacable crueldad (...) ¿Qué es realmente el GRAPO?, ¿Cuales son sus finalidades?, ¿De qué raíces procede su pasmosa capacidad de supervivencia a tanto golpe policíaco?..." (61).

Cada diario, con mayor o menor intensidad, muestra sus sospechas sobre los GRAPO; excepto ABC, que ya hemos visto sostiene que el GRAPO es una organización de ultraizquierda y con un entronque común que comparte con ETA y que es el marxismo- leninismo (62).

Los diarios vascos estudiados muestran más atención a los problemas que consideran más cercanos a Euskadi. De todas formas, por ejemplo, en Egin encontramos un artículo de la Gestora Pro- Amnistía en el que se hace mención a una huelga de hambre del IRA y del

GRAPO y de la situación de estos presos, a los que considera presos políticos, condición de la que se les intenta despojar en las prisiones; en las cárceles de Maze (donde hay presos del IRA) y de Herrera de la Mancha (presos del GRAPO).

En todo momento se refiere a ambos grupos como sinceramente revolucionarios y luchadores por la libertad. Así, afirma:

> "Ante esta situación, no es de extrañar que los presos luchen a muerte por conseguir los mínimos derechos fundamentales de la persona. Es normal que prefieran morir a vivir en semejantes condiciones, realmente insoportables para toda persona humana, especialmente para quienes en la calle ha luchado por desatarse del yugo de la opresión, ofreciendo generosamente lo mejor de sus vidas a cambio de colaborar, de colocar su grano de arena, en aras de conseguir más justicia y libertad para sus respectivos pueblos" (63).

Por lo tanto, como podemos observar, cada diario, dentro del tratamiento del tema del terrorismo, manifiesta sus propias inquietudes e ideas. La preocupación por la actividad terrorista, que se centra sobre todo en el terreno político, sitúa a cada medio de prensa, como hemos visto, en su propio ámbito de opinión. No se puede por lo tanto proceder a una labor de amalgamar la visión que los periódicos tienen sobre el terrorismo en una idéntica y única actitud común a todos ellos.

4.5. TERRORISMO Y CONTRAPODER

De nuevo nos encontramos con un tema que hace que el tratamiento

del terrorismo se salga de lo que simplemente pudiera reflejarse en las páginas de sucesos. En efecto, las organizaciones terroristas no se conforman con practicar una actividad clandestina e ilegal, sino que les suele acompañar un irrefrenable mimetismo de la organización y estructura estatal no solo de la administración de la violencia, sino también de temas como impartir justicia o cobrar impuestos, lógicamente de manera harto precaria. A pesar de su propaganda, la gran aspiración de las organizaciones terroristas es sentarse a negociar con el Estado de poder a poder, y a ser posible suplantarle en algunos ámbitos.

Esta actitud de las bandas teroristas de convertirse en un remedo de Estado y ejercer a la larga un contrapoder que sustituya al estatal, o al menos que lo fuerce a negociar con ellas es señalado por los distintos periódicos. Así por ejemplo El País afirma que los terroristas de todo signo buscan revestirse de los atributos estatales, pero no solo de algo que pueda entenderse como un ejército, sino que además añade:

> "La decisión de bautizar los chantajes y extorsiones a los ciudadanos como "impuestos revolucionarios" no es tanto un macabro sarcasmo, como el deseo de crear un simulacro de Ministerio de Hacienda junto al supuesto Ministerio de la Guerra. Pero la megalomanía se extiende también a otros campos tan tradicionales de la actuación estatal como el Poder Judicial entendido como capacidad para averiguar la culpabilidad, aunque sea respecto a leyes solo conocidas por las bandas armadas y para aplicar la sentencia de muerte (64).

La tendencia de las bandas terroristas a utilizar en su léxico palabras que revistan sus acciones como si se tratase de un contrapoder estatal en la sombra, es bastante fuerte. Así hablan de "ejecución", "detención", "frente militar", "cárcel del pueblo", "impuesto revolucionario", "comando", "tregua", "actividad militar", o expresiones como que una determinada organización declara "abiertos todos sus frentes de lucha", son suficientemente explícitas con respecto a estas intenciones.

También ABC muestra su preocupación en sus editoriales por la actividad terrorista que, en ocasiones, como puede ser en momentos de grave acoso terrorista, puede llegar a esbozar:

> " (...) un Estado clandestino y paralelo, el Estado subversivo frente al legítimo. Hay, del otro lado de la legalidad, una administración que pretende negociar con el Gobierno, unos jueces, unas prisiones y hasta unas ejecuciones posibles. Este sería un hecho gravísimo que rebasaría los límites del órden público para afectar a los cimientos mismos del órden constitucional. No sería, como se ha dicho, una crisis política, sino una crisis de Estado" (65).

Diario 16 resaltará también estas intenciones de grupos terroristas de aparentar, de imitar a las organizaciones estatales, especialmente al Ejército. Así, por ejemplo, afirmará que ETA pretende mantener su aureola de ser un ejército de liberación que algún día se sentará frente a frente ante el ejército español para firmar la independencia de Euskadi. Aunque cree que no es ni mucho

menos ese supuesto ejército de liberación (66).

En un artículo del director de Diario 16 Pedro J. Ramírez, éste considerará como una idea lógica que los terroristas imiten al Ejército, siendo además el principal objetivo de sus atentados, ya que las Fuerzas Armadas son, en última instancia, los mantenedores del monopolio estatal de la violencia, y que la mejor manera de crear "un contrapoder político antagónico", es la creación, o al menos la apariencia de que se ha creado, de un ejército propio (67). Además de todo esto, afirma que, en ocasiones se tiene la impresión de que ETA se comporta:

> " (...) con un rigor de análisis, una planificación de objetivos y una atención para explotar el más pequeño error del adversario, propia de un estado mayor altamente profesional" (68).

También el diario catalán "La Vanguardia" señalará que ETA:

> " (...) ha llegado a ser un contrapoder en España y especialmente en el País Vasco. No lo suficiente para imponer una 'negociación', que en un Estado de derecho no tiene ningún sentido, ni para buscar el triunfo en las armas, pero sí lo bastante para no decidirse a desmantelar su aparatosa organización financiera, militar y propagandística y "ejecutar" -o asesinar, la palabra no cambia los hechos-, a quienes como 'Yoyes' se apartan de la organización y tratan de reinsertarse a la normalidad cívica perdida. ETA mató a 'Yoyes' por miedo a que otros

> etarras dejaran también de matar y la organización se viniera abajo". (69)

El texto de La Vanguardia añade un nuevo elemento: los terroristas se han convertido en un contrapoder, pero su misma dinámica también les ha impuesto como una fuga hacia adelante en la que el terrorismo termina por burocratizarse, por hacerse más profesional. La infraestructura de la banda armada y su propio entorno hacen que sea muy difícil el poderla desmontar. Tal vez no tanto siguiendo el estilo de una mafia clásica, pero sí como un elemento de presión permanente. En algún momento esta inercia que domina a las organizaciones terroristas, especialmente si, como es el caso de ETA, se llega a alcanzar un cierto protagonismo, será una cuestión destacada por los medios de prensa estudiados. Por ejemplo, en un periódico nacionalista vasco, como es Deia se señalará que la delicada situación por la que atraviesa ETA le impulsa a buscar una espiral de violencia con la única intención del "cuanto peor, mejor" (70). En ese mismo editorial dicho periódico rechazará tajantemente la eterna y omnipresente terminología de ocupación militar o terrorismo de Estado que emplea para justificar una actuación no deseada por el pueblo vasco. Es este otro punto interesante a destacar como lo hace Deia en esta ocasión; el discurso absolutamente cerrado y repleto de lugares comunes de los grupos terroristas, para seguir adelante con sus acciones por encima de cualquier cambio o consideración. El peligro de que la actividad de las bandas terroristas derive hacia una

actividad cada vez más indiscriminada y donde solo se busca la espectacularidad y el derramamiento de sangre, para demostrar que hay que seguir contando con ellos, teniéndolos en cuenta. Esto se pondrá de manifiesto en los periódicos tras el atentado con coche- bomba contra los almacenes Hipercor de Barcelona, el 19 de junio de 1987. Deia manifestará ante este hecho:

> Estamos ante un caso de terrorismo tercermundista y salvaje, en el que lo más importante es la sangre, el elevado número de muertos, sin que el objetivo atacado sea de órden militar o policial" (71)

El resto de medios de prensa analizados coincide en este análisis; la dinámica terrorista buscaba derramar sangre fácilmente, atemorizar a toda la población (72). Este es un punto de análisis que los medios resaltan y que se nota que les preocupa; el terrorismo se enquista en una sociedad y puede llegar a tener una infraestructura difícilmente desarmable, autoalimentándose de unos objetivos de difícil o imposible alcance.

4.6. EL TERRORISMO ES UNA GUERRA

El discurso de que el terrorismo se presenta como una verdadera guerra al Estado y la sociedad que lo padece. Aparece también esta impresión en los medios analizados. Dentro de estos suele ser bastante frecuente en el diario ABC, que condena que la actividad terrorista obedece "a una acción bélica revolucionaria" (73). Algunos editoriales tendrán significativos títulos

como " Es una pequeña guerra total" de 31 de julio de 1979. Tras algunos atentados especialmente graves, como el que costó la vida a seis guardias civiles, así como el robo, aunque se recupero posteriormente todo lo sustraído, de cierta cantidad de armamento, este periódico afirma que:

> "(...) no puede considerarse más que como acto de guerra. Y no contra la Guardia Civil; contra España entera; contra el Parlamento, el Gobierno, la sociedad y las instituciones; contra Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Extremadura, Andalucía, Galicia y las Canarias; contra cuanto es y significa España" (74).

Se mostraba bastante inclinado a esta visión del terrorismo como una guerra, aunque precisando que no como una guerra militar en el sentido clásico, sino más bien como una "guerra sucia", donde lo realmente importante es, en definitiva, la determinación y la tenacidad para vencer considerando que en este sentido un Estado moderno tiene la partida ganada (75). Como ya vimos más arriba, ABC llegará a considerar el terrorismo como una problemática que se inscribe dentro de la política de defensa.

También el diario La Vanguardia, en ocasiones en las que el terrorismo golpea con especial dureza, no dudará en manifestarse en un sentido parecido. De esta manera, ante los asesinatos de el presidente de la Diputación de Vizcaya y dos escoltas, a los que hay que añadir además una declaración de ETA (m), en la cual afirman que no pondrá fin a su acción aunque concedan la

amnistía, afirma:

> "Esta última afirmación es devastadora porque lleva a las últimas consecuencias, las irracionales, la lógica de la argumentación revolucionaria que, en el caso que nos ocupa, tiene su premisa primera en el planteamiento de una guerra civil primero y de una guerra de independencia después, que es, para no recurrir a los piadosos subterfugios y eufemismos de costumbre, lo que están haciendo las zonas más ferozmente fanatizadas de lo que, en el delirio verbal que nos rodea, llaman algunos en Vasconia la 'izquierda patriótica' (...) (76).

Aunque con menos intensidad que en ABC, este planteamiento del terrorismo como una verdadera guerra planteada tanto al Estado como a la sociedad, no es un tema ajeno para La Vanguardia.

Por su parte Diario 16 llegará a colocar la amenaza terrorista en un grado de importancia tal, que plantea al país unos sacrificios que parecen más propios de una guerra abierta:

> " De no haberlo hecho Churchill hace cuarenta años, Leopoldo Calvo-Sotelo habría prometido ayer al país 'sangre, sudor y lágrimas' como prólogo a una gran victoria final (...)
>
> Ni el más avezado articulista sería capaz de resumir en menos palabras, - no le hizo falta ni siquiera nombrar a ETA-, la cruda realidad de la pugna entre el Estado democrático y el terrorismo que pretende subvertirlo" (77).

En efecto, el discurso que considera al terrorismo como una guerra no es predominante, pero sí que está presente con cierta frecuencia. Tal vez ABC sea el que con más intensidad lo utiliza, aunque no siempre sea así. En general, hemos observado que en los medios todos estos análisis tienen altibajos. De cualquier forma, lo que interesa destacar es que es frecuente una valoración del terrorismo en la que este se presenta como una amenaza grave, que rebasa el marco de una criminalidad común más o menos organizada.

El diario Egin, situado en una posición distinta, también señala, como ya hemos podido ver, que esta violencia actual no deja de ser la continuación de un contencioso que viene de lejos. Así, el 27 de septiembre de 1985, Egin conmemora en sus páginas el " Gudari Eguna", coincidiendo en esta ocasión con el X aniversario de los últimos fusilamientos del franquismo, y dicen, en uno de los textos que dedican a este aniversario, bajo el título " Una fecha que hace historia", lo siguiente:

> " En esta guerra, guerra de liberación nacional que no es de hoy ni de ayer, que acumula muertos y mártires desde la ambigüedad de los carlistas, hasta los ametrallados por el GAL y la policía española, pasando por los aplastados de Guernika o los fusilados de el Dueso o Larrínaga, nuestro pueblo tiene demasiado claro el camino como para que lo puedan oscurecer o enturbiar las maniobras de los que están dispuestos a concedernos todo menos nuestra libertad e independencia".

El diario El País, por su parte, intenta mantenerse en un tono de prudencia, considerando que el problema terrorista es un problema grave; pero también advierte de lo muy peligrosa que es una contestación puramente militar al terrorismo. Por ejemplo, en dos editoriales que dedica en los días siguientes al asesinato del general Constantino Ortín, Gobernador Militar de Madrid, por ETA (m), advierte del peligro de una contestación puramente militar al terrorismo, y señala las trágicas consecuencias que tuvo, por ejemplo, en algunos países de Hispanoamérica como Uruguay o Argentina, esta contestación excesiva en el terreno militar a una amenaza difusa como es el terrorismo (78).

En general, podemos decir que el discurso de los medios de prensa analizados, aunque con frecuentes altibajos, presenta al fenómeno terrorista como una amenaza que sobrepasa el simple marco de la delincuencia común.

Los peligros que el terrorismo plantea para el sistema que lo sufre, sus apoyos externos, si es que los tiene; su presencia en la vida y en la actividad de un país como un poder cuya infraestructura es difícilmente desarmable, no ya simplemente por su propia inercia violenta, sino también porque se apoya cada vez de una manera más acusada en mitos e ideas cerradas, e incluso la sospecha, bastante frecuente, que planea sobre la naturaleza de algunos grupos concretos, de ser una creación no de delincuentes comunes, sino de servicios más o menos cercanos a la estructura estatal.

Todo ello, tomando como punto de partida los editoriales de los medios de prensa analizados, proyecta una imágen del terrorismo como una amenaza multiforme, porque presenta aspectos propios de la criminalidad común, pero de una peligrosidad que rebasa con mucho el ámbito del estricto órden público para adentrarse en el de la seguridad política de un país.

NOTAS del Capítulo IV.

(1) POZAS, Alberto. Las conversaciones secretas Gobierno-ETA; Ediciones B, S.A. Barcelona 1992, p. 256.

(2) "Responsabilidades cívicas" (editorial), en ABC, de 6 de octubre de 1976.

(3) Cfr. "Euzkadi, víctima de la grave crísis de UCD" (editorial), en Deia de 27 de julio de 1980.

(4) "Un asesinato" (editorial), en Deia de 23 de junio de 1977. Este editorial se escribió después del secuestro y posterior asesinato de Javier de Ybarra por ETA.

(5) Cfr. "La violencia" (editorial), en Egin de 11 de octubre de 1977.

(6) "Como lo sentimos lo expresamos" (editorial), en Egin de 29 de noviembre de 1977.

(7) "El valor de la energía serena" (editorial), en La Vanguardia de 2 de febrero de 1977.

(8) "Seguridad política" (editorial), en El País de 26 de mayo de 1979.

(9) "Pedimos serenidad a España toda y fortaleza al Gobierno" (editorial) en ABC de 12 de diciembre de 1976.

(10) Cfr. "Una gran insidia política al descubierto" (editorial), en ABC de 12 de febrero de 1977.

(11) "Un profundo escepticismo" (editorial) en El País de 16 de febrero de 1977.

(12) "Contra toda violencia" (editorial) en El País de 29 de enero de 1977.

(13) Cfr. "Extraño GRAPO" (editorial) en Diario 16 de 13 de diciembre de 1976.

(14) "Frente a la escalada" (editorial) en Diario 16 de 24 de enero de 1977.

(15) "Frente a la espiral de la violencia" (editorial) en La Vanguardia de 25 de enero de 1977.

(16) "El gran reto" (editorial) en Deia de 22 de julio de 1978.

(17) "¿Hasta cuando?" (editorial) en ABC de 26 de mayo de 1979. Ésta idea de que el terrorismo suponía un peligro no sólo para el desa-

rrollo democrático, sino incluso para la supervivencia de España, viene ya de antes; por ejemplo, a este respecto Cfr. "Terrorismo contra democracia" (editorial) en ABC de 23 de marzo de 1978.

(18) "Los golpes de la provocación" (editorial) en El País de 5 de noviembre de 1982.

(19) Cfr. en este sentido "La respuesta de Europa" (editorial) en La Vanguardia de 31 de enero de 1984.

(20) Cfr. "El atentado" (editorial) en ABC de 5 de noviembre de 1982.

(21) "Tres hipótesis para un asesinato" en Deia de 5 de noviembre de 1982.

(22) "Guerra de desgaste" (editorial) en ABC de 14 de abril de 1989.

(23) "El engaño de una convocatoria" (editorial) en Egin de 2 de diciembre de 1977.

(24) "Argala, un abertzale de talla universal y un caballero revolucionario y socialista" (artículo de Telesforo Monzón), en Egin de 31 de diciembre de 1978.

(25) "La ruptura sólo llegará con lucha" (artículo de la Gestora pro-amnistía de Guipúzcoa), en Egin de 30 de julio de 1980.

(26) Cfr. EGAÑA, Iñaki y GIACOPUCCI, Giovanni. Los días de Argel. Crónica de las conversaciones ETA-Gobierno español. Editorial Txalaparta, Tafalla 1992, p. 227. Esta crónica, según la policía, también puede que la escribiera José Luis Alvarez Santacristina "Txelis", ideólogo de ETA, detenido en Bidart junto con el resto del "colectivo Artapalo". Cfr. a este respecto El País de 11 de agosto de 1992.

(27) "Las debilidades de un Gobierno fuerte" (editorial), en El País de 25 de enero de 1977.

(28) "Súbito retroceso" (editorial) en ABC de 23 de noviembre de 1984.

(29) Cfr. "González en París" (editorial) en ABC de 10 de noviembre de 1987.

(30) Cfr. "Agresión interior" (editorial) en ABC de 30 de julio de 1985.

(31) "Habrá más" (editorial) en ABC de 7 de febrero de 1986.

(32) "Sí, pero más" (editorial) en Diario 16 de 27 de enero de 1977.

(33) Cfr. "Una semana negra" en Diario 16 de 29 de enero de 1977.

(34) "Juegos peligrosos" (editorial) en Diario 16 de 29 de enero de 1977.

(35) "Los enfados soviéticos" (editorial) en Diario 16 de 30 de marzo de 1981.

(36) Cfr. "¿Qué busca la ETA?" (Del "Gradualismo a la 'solución final'"), (artículo del director Pedro J. Ramírez), en Diario 16 de 23 de marzo de 1981.

(37) Cfr. "Todos con la policía" (editorial) en Diario 16 de 8 de mayo de 1981; y "El lenguaje de la verdad" (editorial) en Diario 16 de 9 de mayo de 1981.

(38) Cfr. "Por una acción común" (editorial) en La Vanguardia de 25 de septiembre de 1979; y "ETA: ¿final o principio?" (editorial) en La Vanguardia de 19 de abril de 1982.

(39) "La gran coartada" (editorial) en La Vanguardia de 21 de abril de 1982.

(40) Cfr. "Hay una organización" (editorial) en La Vanguardia de 5 de noviembre de 1982.

(41) "Un recordatorio" (editorial) en La Vanguardia de 26 de abril de 1986.

(42) Cfr. "Una operación de largo alcance" (editorial) en El País de 14 de diciembre de 1976.

(43) "La estrategia de la tensión" (editorial) en El País de 27 de mayo de 1979.

(44) Cfr. "El gran reto" (editorial) en Deia de 22 de julio de 1978.

(45) A este respecto del apoyo que han recibido las distintas ramas de E-TA del exterior, puede verse CASINELLO, Andrés: "ETA y el problema vasco" en AA.VV. Terrorismo internacional. Instituto de Cuestiones Internacionales, Madrid 1984 (pp. 267-285), pp. 276-278. También POZAS, Alberto, op. cit. pp. 223-224. También otros grupos terroristas han recibido apoyos exteriores; sin ir más lejos, el Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario, MPAIAC, de Cubillo, que recibió ayuda y permiso de las autoridades argelinas para transmitir un programa radiofónico: "La voz de Canarias Libre"; desde esta misma emisora, en los primeros meses de 1977 el GRAPO difundió varios comunicados. Cfr. MUÑOZ ALONSO, Alejandro: El

terrorismo en España. Editorial Planeta, Barcelona 1982, pp. 96-97.

(46) Cfr. "Extraño GRAPO" (editorial) en Diario 16 de 13 de diciembre de 1976.

(47) Cfr. "Una gran insidia política al descubierto" (editorial) en ABC de 12 de febrero de 1977.

(48) "Querido GRAPO" (editorial) en Diario 16 de 24 de diciembre de 1976.

(49) "Frente a la escalada" (editorial) en Diario 16 de 24 de enero de 1977.

(50) Cf. "Las moscas" (editorial) en Diario 16 de 14 de febrero de 1977.

(51) "El secuestro de Oriol" en El País de 12 de diciembre de 1976.

(52) Cfr. "Carta a los secuestradores", como mensaje al GRAPO que El País publica en la portada de su número del 14 de diciembre de 1976. Posteriormente también se colocaría en una posición similar e incómoda a Informaciones.

(53) "Oriol" (editorial) en El País de 23 de diciembre de 1976.

(54) "No todo ha terminado" (editorial) en El País de 12 de febrero de 1977. También insistirá en la necesidad de aclarar todos los puntos sobre qué es lo que ha sucedido en realidad, en un editorial de días posteriores: "Un profundo escepticismo", de 16 de febrero de 1977.

(55) Cfr. "Misteriosos, asesinos, turbulentos GRAPO" (editorial) en El País de 3 de septiembre de 1980.

(56) "Los GRAPO" (editorial) en El País de 5 de mayo de 1981.

(57) Cfr. "Medidas excepcionales" (editorial) en Diario 16 de 5 de mayo de 1981.

(58) Cfr. "Sobre el asalto al Banco y otros dos atentados", (artículo de su director Pedro J. Ramírez) en Diario 16 de 25 de mayo de 1981.

(59) Cfr. "Asalto en Barcelona" (editorial) en El País de 24 de mayo de 1981.

(60) Cfr. "Contraatacar por todos los medios" (editorial) en La Vanguardia de 31 de julio de 1979.

(61) "Una prueba durísima" (editorial) en La Vanguardia de 5 de mayo de 1981.

(62) Cfr. "Terrorismo interior, agresión exterior" (editorial) en ABC de 5 de mayo de 1981.

(63) "IRA y GRAPO en huelga de hambre a muerte, ¿por qué?",(artículo de Gestora pro-amnistía) en Egin de 28 de mayo de 1981.

(64) "Terrorismo y libertad de expresión" (editorial) en El País de 7 de enero de 1981.

(65) "Otro aldabonazo" (editorial) en ABC de 25 de enero de 1977.

(66) Cfr. "El 'holding' etarra" (editorial) en Diario 16 de 25 de febrero de 1984.

(67) "¿Qué busca la ETA?" (Del "gradualismo" a la "solución final"), artículo del director Pedro J. Ramírez, en Diario 16 de 23 de marzo de 1981.

(68) "Frente al terror" (editorial) en Diario 16 de 24 de septiembre de 1979.

(69) "Las respuestas" (editorial) en La Vanguardia de 25 de junio de 1987.

(70) Cfr. "La respuesta suicida de ETA militar" (editorial) en Deia de 18 de abril de 1982.

(71) "El asesinato de los inocentes" (editorial) en Deia de 20 de junio de 1987.

(72) Cfr. "Terror indiscriminado" (editorial) en ABC de 20 de junio de 1987. "ETA contra todos: todos contra ETA" (editorial) en El País de 20 de junio de 1987. "Sangre el el híper" (editorial) en La Vanguardia de 20 de junio de 1987. "Un atentado sin precedentes" (editorial) en Diario 16 de 20 de junio de 1987.

(73) Cfr. "Todo tiene un límite" (editorial) en ABC de 4 de enero de 1979.

(74) "Un plan para el País Vasco" (editorial) en ABC de 2 de febrero de 1980.

(75) Cfr. "El informe Casinello" (editorial) en ABC de 26 de septiembre de 1985.

(76) "El drama vasco" (editorial) en La Vanguardia de 9 de octubre de 1977.

(77) "El lenguaje de la verdad" (editorial) en Diario 16 de 9 de mayo de 1981.

(78) Cfr. "Las luces de la provocación" (editorial) en El País de 4 de enero de 1979; y "Las trampas de la provocación" (editorial) en El País de 5 de enero de 1979.

CAPITULO V.

LA PRENSA Y LA NEGOCIACION CON ETA.

5.1. El proceso de conversaciones Gobierno-ETA: los primeros contactos.

5.1.1. Las conversaciones de Argel.

5.2. La prensa y el diálogo con los grupos terroristas.

5.2.1. Los diarios madrileños.

5.2.2. La Vanguardia.

5.2.3. Los diarios vascos.

Notas.

5.1. EL PROCESO DE CONVERSACIONES GOBIERNO - ETA : LOS PRIMEROS CONTACTOS.

Las conversaciones entre los distintos gobiernos que se han ido sucediendo y las ramas de ETA, tuvieron su momento más conocido y culminante en el proceso de conversaciones que se celebraron en Argel durante el primer trimestre de 1989, y que será el que analicemos de manera más profunda en los medios de prensa estudiados.

No obstante, ya habían existido con anterioridad contactos entre Gobierno y ETA. Así por ejemplo, pocos días después de la muerte de Franco se produjo un contacto en Bayona entre el emisario del Gobierno español y Domingo Iturbe como portavoz de ETA. Unos días más tarde se produciría un nuevo encuentro, concretamente el primer domingo de diciembre de 1975 (1); acudió nuevamente Domingo Iturbe, acompañado en esta ocasión por otro dirigente etarra, "Argala", en esta ocasión el encuentro tuvo lugar en Miarritze En estos contactos, en los que de manera vaga parece ser que se solicitó una tregua a ETA, acabó sin ningún resultado positivo apreciable.

Con la rama político - militar de ETA, la primera reunión con representantes del Gobierno español tuvo lugar durante los últimos días de diciembre de 1976 en Ginebra (Suiza). Poco después, en una nueva reunión también celebrada en esta ciudad, asistieron las dos ramas de ETA, mientras que ETA militar no mantuvo más contactos con el Gobierno, cosa que sí hizo ETA político-

militar, que aún mantuvo varias reuniones.

El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, algunos años después, utilizó al periodista José Mª Portell para sondear posibles contactos con ETA (m). En mayo de 1978, Martín Villa viajó a Suiza, donde había sido concertada una cita con una delegación de ETA, pero los representantes del grupo terrorista finalmente no acudieron a la reunión, alegando que no tenían garantías de que la cita tuviese publicidad (2).

Por su parte, en una entrevista concedida a ABC, Rodolfo Martín Villa declara que en mayo de 1978 se entrvistó con unos dirigentes de ETA en Suiza, y que rechazó las condiciones de los etarras, que más o menos venían a significar una negociación de Estado a Estado, de poder a poder (3). En los últimos días de junio de 1978 ETA asesinó a José Mª Portell.

Los contactos con ETA (p-m) fueron más fluídos y se consiguieron resultados tangibles. Días después del intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981, ETA (p-m) declaraba un alto el fuego indefinido. Por otra parte, en abril de ese mismo año daban comienzo los contactos entre el ministro del Interior, Juan José Rosón, que había sustituído en dicha cartera, en el mes de mayo de 1980 a Ibáñez Freire, sustituto a su vez, desde abril de 1979 de Rodolfo Martín Villa, y Mario Onaindía y Juan María Bandrés, representantes de Euzkadiko Ezkerra, que serían quienes llevaran el peso de los contactos, que arrojaron resultados aproximadamente un año y medio más tarde.

En efecto, en septiembre de 1982 ETA (p-m) VII Asamblea se autodisolvió a cambio de medidas de gracia que permitieran salir de la cárcel a los presos de la organización y regresar a los exiliados que abandonasen la lucha armada. Esto no significó la terminación de la actividad violenta de la rama político - militar, puesto que un sector de la organización continuó con la actividad violenta, agrupados en ETA (p-m) VIII Asamblea.

Aunque los contactos entre el Gobierno y ETA continuaban produciéndose, también después de la llegada del PSOE al poder tras las elecciones de octubre de 1982, el momento en que las conversaciones toman una forma más seria y una orientación más clara no llegará hasta 1986 en Argel. El 27 de abril de ese año Domingo Iturbe, a quien se supone en esos momentos con talante negociador, es detenido en el sur de Francia. El Gobierno francés expulsa el 13 de julio de 1986 a Iturbe, concretamente lo envían a Gabón, y en los primeros días de septiembre de 1986 el dirigente etarra llegaba a Argel. En el mes de noviembre llega a este punto del continente africano una delegación española, y el día 13 de noviembre el abogado Jorge Argote se entrevistaba con Iturbe, era la que podemos considerar primera reunión Gobierno - ETA en Argel (4).

5.1.1. Las conversaciones de Argel.

Argel se perfilaba de manera definitiva como marco físico de las conversaciones. Domingo Iturbe moría en los últimos días

de febrero de 1987 (5), y era, como ya hemos visto, el dirigente etarra que había protagonizado los primeros contactos. El sustituto de Domingo Iturbe para este cometido será Eugenio Etxebeste "Antxon". Esto sucede el 11 de agosto de 1987. El 18 de septiembre se produce un nuevo contacto con "Antxon", ya confirmado por ETA como su interlocutor, enfrente tiene al policía Manuel Ballesteros (6).

Un mes después el Gobierno decide subir el nivel de su representante en estas incipientes conversaciones, y es enviado a Argel a estos efectos Julen Elgorriaga, delegado del Gobierno en el País Vasco. Mantiene varias reuniones con "Antxon", la primera a mediados de octubre de 1987, y la siguiente el 21 de noviembre de 1987. Pero el 11 de diciembre de ese mismo año ETA comete uno de sus atentados más sangrientos, al lanzar un coche-bomba contra una casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza, resultanodo muertas once personas, entre ellas cinco niños. Ese mismo día ETA también mató a un sargento de la Guardia Civil en la localidad de Placencia de las Armas.

La reacción del Gobierno fué mas bien tímida, en todo caso no muy beligerante. El ministro Javier Solana manifestó que "con atentados no hay contactos". En enero de 1988 ETA ofrece una tregua, con la cual aprovecha para resaltar que la alternativa KAS sigue siendo el único acuerdo posible para alcanzar la pacificación de Euskadi. Este documento de ETA se dió a conocer el 21 de enero en el diario Egin.

Aunque los contactos se habían interrurmpido, la inactividad etarra a partir de su oferta de tregua hizo que los contactos se reiniciaran. El 20 de febrero Julen Elgorriaga se vuelve a encontrar en Argel con "Antxon". Sin embargo, solo cuatro días más tarde la propia organización terrorista pone un frenazo al proceso, ya que es secuestrado en Madrid el industrial Emiliano Revilla, en consecuencia las conversaciones se vuelven a interrumpir. Revilla será liberado a finales del mes de octubre; en el tiempo que dura su secuestro, Jose Luis Corcuera se convierte en sustituto de José Barrionuevo en la cartera de Interior, concretamente en el mes de julio.

Con la llegada de 1989, las conversaciones entrarán en su fase definitiva. El día 8 de enero ETA comunicará un cese en su actividad violenta, con carácter unilateral y con una duración de quince días. En el transcurso de estos quince días fueron detenidos en el sur de Francia los dirigentes de ETA José Antonio Urrutikoetxea Bengoetxea "Josu Ternera" y Elena Beloki.

El 14 de enero se reúnen nuevamente en Argel las dos delegaciones. Por parte del Gobierno Rafael Vera, secretario de Estado para la Seguridad, y Juan Manuel Eguiagaray, delegado del Gobierno en Murcia. Por parte del grupo terrorista además de "Antxón" están Iñaki Arakama y Belén González Peñalba. Algo más adelante, conforme se fué desarrollando el proceso también jugará un papel fundamental como "asesor" de "Antxón" el dirigente de HB Iñigo Iruín.

El 23 de enero de 1989, ETA publicará en Egin un comunicado en el cual, aparte de informar de la reunión mantenida en Argel con los representantes del Gobierno, comunica también que está dispuesta a respetar una tregua hasta el 26 de marzo de ese año, coincidiendo con la celebración del Aberri Eguna (7). Interior por su parte, a través de un comunicado también acepta el diálogo, siempre y cuando tenga lugar dentro de los principios básicos de un Estado de derecho (8).

A los pocos días tiene lugar una nueva reunión entre las dos delegaciones en Argel; ya en febrero, tienen lugar dos nuevas reuniones. Un nuevo encuentro se produce el día 13 de marzo. El 18 de ese mismo mes una multitudinaria manifestación se celebra en Bilbao bajo el lema "paz ahora y para siempre".

Al acercarse la conclusión de los dos meses de cese en su actividad dados por ETA, tiene lugar una nueva reunión en la capital del país norteafricano que comienza el 22 de marzo y resultará maratoniana. Las posturas están muy encontradas. A la mañana siguiente se vuelven a reunir, y solo una mediación argelina salva la difícil situación en que se había adentrado el proceso, pero este es tan solo un arreglo transitorio, puesto que las conversaciones estaban seriamente deterioradas, y esto se verá de manera muy clara cuando comience el intercambio de comunicados.

El 27 de marzo ETA hace público su comunicado a través, como es habitual, del diario Egin. Lo más importante son ocho

puntos, encabezados todos ellos por una misma frase: "se acuerda", dando la sensación de un supuesto pacto. En el punto séptimo ETA amplía la tregua en tres meses más, concretamente hasta el 24 de junio de 1989, aunque especifica que es "un período de distensión mútua" (9). De todas maneras hay puntos ciertamente polémicos. Ya en el primer punto se habla de la "búsqueda de una solución negociada". En cualquier caso los puntos más polémicos son el tercero y el cuarto:

> " 3. Se acuerda la conveniencia de reforzar la presencia de los interlocutores del Gobierno español, el PSOE y la organización ETA. En lo que a nuestra organización concierne, este acuerdo se materializará en la incorporación sin condiciones y en el plazo máximo de un mes de Jose Antonio Urrutikoetxea, Juan Lorenzo Lasa Mitxelena e Isidro Garalde a esta mesa de conversaciones políticas" (10).

La incorporación de estos tres terroristas supone al Gobierno español contactar con el Gobierno francés, ya que estos tres activistas de ETA se encuentran encarcelados en el país vecino. Pero sin duda es el punto cuarto el que levanta más polémicas e inquietudes:

> "4. Se acuerda, en la línea de avance y profundización política sustentadora de esta nueva fase, la conformación en breve período de tiempo y en el marco de las actuales conversaciones políticas, de una mesa complementaria de debate y

> diálogo, compuesta por la representación de las opciones políticas que reivindican ambas delegaciones actuantes. Sucesivamente, y a lo largo del proceso de negociación, se irían perfilando los mecanismos de intervención del resto de las representaciones políticas. En todo caso, sería el pueblo vasco quien sancionaría la anhelada solución política negociada" (11).

Es este un punto inaceptable para el Gobierno, ya que no solamente se habla de "solución política negociada", sino que tampoco es aceptable para el resto de formaciones políticas, ya que de ser aceptado este punto no solo se establecería primero una mesa de conversaciones PSOE-HB, sino que, más tarde y al márgen de cualquier institución, se establecerían unas conversaciones en un país extranjero y bajo la presión de una banda violenta.

El comunicado de ETA hace muy difícil su aceptación por parte del Gobierno; en todo caso, éste facilita el 28 de marzo una declaración oficial en la que intentará al mismo tiempo conciliar su intención de proseguir las conversaciones, y negar que estos puntos fueron acordados con ETA, de ahí la vaguedad del comunicado; de esta manera se afirma:

> "En cualquier caso, el Gobierno no considera conveniente iniciar una dinámica de desmentidos a manifestaciones que no le son propias y sí reafirmar su voluntad política de proseguir el camino emprendido en la búsqueda de una convivencia estable y pacífica desde el respeto de los

> principios democráticos que inspiran nuestra constitución y los estatutos de autonomía" (12).

Más adelante el Gobierno en este mismo comunicado reconocía que lo que se había desarrollado en Argel era "un proceso de conversaciones políticas", cuyos resultados habían sido "positivos".

En todo caso la condición de fragilidad a la que había llegado el proceso se puso en evidencia cuando ETA hizo público un comunicado el 28 de marzo, en el cual acusaba al Gobierno de incumplimiento al haberse negado por boca del ministro Corcuera a ratificar los acuerdos alcanzados en Argel, añadiendo además que:

> "Euskadi Ta Askatasuna emplaza públicamente al Gobierno español a rectificar inequívocamente su postura y a respetar los acuerdos establecidos haciendo pública la declaración oficial acordada con nuestros representantes" (13).

Más adelante ETA comunicaba cual era el texto que según ellos se había acordado con el Gobierno. La diferencia más sustancial era que en el texto se hablaba de una "solución política negociada". También se mencionaba "el marco de los principios democráticos y los partidos políticos", en la declaración oficial del Gobierno se hablaba de "el marco de los principios del Estado de Derecho y de los acuerdos de los partidos políticos". Estas eran las dos diferencias más sustanciales entre ambos textos, en el que según los etarras se había acordado en

Argel, quedaba más abierta la puerta a una solución que implicase una salida política negociada, obviando los límites del Estado de derecho y los acuerdos de Madrid y Ajuria Enea entre las distintas formaciones políticas. Sin embargo, el 31 de marzo la organización hacía público un nuevo comunicado en el que nuevamente exigían la rectificación al Gobierno, afirmando que:

> "Con el ánimo, pues, de agotar todas las vías posibles para que el Gobierno del Estado se avenga a rectificar su postura, y ello de manera pública y oficial, Euskadi Ta Askatasuna ha decidido prolongar un nuevo y último plazo de setenta y dos horas a partir de la fecha y hora de publicación de este comunicado" (14).

De no producirse esta rectificación, se tendrían que "*expresar por otros medios*", retornándose de esta manera al enfrentamiento violento.

El 3 de abril Rafael Vera viaja nuevamente a Argel, donde por mediación de los argelinos se intentará desbloquear la situación sin resultados. El 4 de abril hay un nuevo comunicado de ETA en el que vuelve a denunciar lo que a su juicio considera un incumplimiento por parte del Gobierno de lo acordado en las conversaciones de Argel:

> "Euskadi Ta Askatasuna quiere denunciar ante la opinión pública la gravísima responsabilidad contraída por el Gobierno del PSOE al romper unilateralmente los acuerdos

> establecidos.
>
> ETA se declara pues desvinculada de dichos compromisos, viéndose obligada a utilizar por consiguiente aquellos otros medios que considere oportunos para la consecución de sus objetivos de soberanía nacional y social para nuestro pueblo.
>
> Así, ETA declara abiertos todos sus frentes de lucha a partir de las cero horas de hoy, 4 de abril de 1989" (15).

A renglón seguido añadía en este mismo comunicado su disposición a seguir el proceso de conversaciones, pero siempre y cuando el Gobierno respetara los acuerdos hechos públicos por ETA el 27 de marzo.

Al día siguiente el Gobierno argelino hizo pública una nota, que no sentó nada bien en algunos sectores españoles y medios de comunicación, ya que en dicha nota Argelia venía a equiparar al Gobierno con ETA:

> "Argelia expresa a las dos partes su determinación de contribuir a esta dinámica de paz y hace un llamamiento a su buena voluntad a fin de que las conversaciones políticas se reanuden" (16).

A pesar de que esta equiparación no sentó bien en determinados medios, el gobierno español agradeció en una nota oficial a Argelia sus "buenos oficios", al tiempo que volvía a expresar sus deseos de continuar las conversaciones y advertía que era necesario continuar con un clima de ausencia de violencia (17). Por su parte ETA también hacía pública, aunque con un día de retraso, una nota, en la que también agradecía a los argelinos

"los buenos oficios prestados"; asímismo manifestaba sus deseos y buena disposición para reemprender el diálogo, pero insistiendo una vez más en que el Gobierno debía aceptar los ocho puntos que, según ellos, fueron acordados en Argel; e insistía una vez más en que mientras esto no se produjera retomaban su actividad violenta (18).

Lo cierto es que ETA inició una activa campaña de acciones violentas, consistentes en enviar paquetes - bomba, y en la colocación de explosivos en vías férreas, demostrando con estos hechos que el período de inactividad y diálogo había terminado. El 7 de abril un paquete - bomba enviado al policía Teodoro Domenech fué abierto por José Mª Rubio, quien resultó gravemente herido, este hecho tuvo lugar en Irún. El día 8 se producían una serie de explosiones en la vía férrea Alsásua - Vitoria. El 9 de abril es enviada una carta - bomba a un funcionario de la prisión de Herrera de la Mancha. El 10 de abril otra carta - bomba es enviada a un sargento del Ejército en el acuartelamiento de Jaca, resultando herido de gravedad. Incluso es enviada otra carta - bomba a Julen Elgorriaga. El día 11 un nuevo paquete-bomba a otro sargento del Ejército también acuartelado en Jaca y ese mismo día una carta - bomba a José Barrionuevo, ex- ministro del Interior.

ETA reivindicaba todos estos atentados en un comunicado del día 11 de abril y publicado en Egin (19). Además de reivindicar estos atentados también anunciaban la colocación de explosivos

en las líneas férreas Madrid - Sevilla y Madrid - Valencia.

El 10 de abril el ministro Corcuera daba por cerrado el diálogo con ETA. Y apenas dos días después, el 12 de abril, ETA volvía a asesinar, en las Arenas acribillaban a tiros al sargento de la Guardia Civil José Calvo de la Hoz.

El 18 de abril Argelia expulsa a seis etarras, entre ellos los tres representantes de ETA en las conversaciones: Eugenio Etxebeste "Antxón", Belén González Peñalba "Carmen", e Ignacio Arakama Mendía "Makario". Estos seis etarras serán enviados a Santo Domingo.

Con esta acción se puede dar por cerrado este proceso de conversaciones, en las que el Gobierno se había sentado a dialogar con una organización terrorista. No se llega a ninguna conclusión tangible y material. Lo cierto es que no se constituye un segundo santuario etarra en Argelia, y que la organización siguió matando.

Seguramente el denominado "complejo ETA" no estaba lo suficientemente maduro para negociar, aunque tampoco suficientemente debilitado. Decimos "complejo ETA" por el papel ciertamente intransigente jugado por HB y especialmente por dirigentes de esta coalición, como Iñigo Iruín, presente como "asesor" de los interlocutores etarras en Argel (20).

Lo cierto es que las conversaciones se rompieron y ahora debemos analizar cómo vieron los medios de prensa estudiados este proceso, y en general, la cuestión del diálogo con las bandas

terroristas.

5.2. LA PRENSA Y EL DIALOGO CON LOS GRUPOS TERRORISTAS.

5.2.1.Los diarios madrileños.

El diario ABC será uno de los más reticentes a todo este proceso de conversaciones. ABC se había mostrado contrario a todo tipo de diálogo con grupos terroristas, y especialmente con ETA. No piensan que un diálogo con esta organización terrorista podría hacer deponer a esta su actitud, y que ante el terrorismo solamente es viable aplicar el máximo rigor legal. Es esta una postura sostenida de manera reiterada por ABC tras el asesinato del periodista José Mª Portell en junio de 1978, y que, como ya vimos anteriormente, tuvo cierto protagonismo en algunos intentos de diálogo con ETA.

ABC afirma en sus editoriales que ETA pretende la creación de un Estado vasco independiente y de carácter marxista, y cree que una negociación no será el medio para apear a los terroristas de sus postulados, ya que éstos solo estarían dispuestos a negociar con la previa aceptación de sus condiciones. Además, el diario añade en ese mismo editorial:

> "El Estado, si de verdad ejerce como tal, ni puede ni debe aceptar una negociación en la que siempre se lesionaron de alguna forma los supremos intereses de España. El Estado no puede ni debe acceder al diálogo con los que esgrimen

> como argumento supremo las pistolas y las metralletas. Ahora que está tan de moda homologarse con Europa, nuestros responsables políticos deben recordar el tratamiento que naciones tan democráticas como Gran Bretaña y Francia dan a sus problemas en el Ulster, en Bretaña o en Córcega" (21).

También en ese mismo editorial se recordaba el distinto tratamiento que se debe dar a dos problemas diferentes, como son la autonomía vasca y el terrorismo.

En otro editorial publicado justo al día siguiente de este, ABC vuelve a insistir en que la muerte de Portell, que había actuado de mediador en un intento de diálogo con ETA, venía a demostrar una vez más que con ETA no cabe sino el máximo rigor y no hay lugar para ningún tipo de acercamiento (22).

La actitud de ABC no variará con el paso del tiempo. Así hemos visto que casi cuatro años después de estas editoriales este diario sigue mostrándose igual de reacio a una posible negociación con ETA, y afirman lo siguiente ante una propuesta de negociación lanzada por dirigentes de HB:

> "Líderes de Herri Batasuna proponen una negociación entre el Gobierno central y ETA. Lo disparatado de la propuesta sobrepasa cualquier ponderación. El Gobierno, al que incumbe imponer el cumplimiento de la ley, no puede pactar, en ningún caso, con el terrorismo. Al contrario, su función primera es combatirlo con todos los medios que la legalidad constitucional pone en sus manos" (23).

Tras el atentado que costó la vida al general Lago Román, ABC declarará que es ilusorio plantear, desde cualquier tipo de régimen político que al terrorismo se le puede doblegar con transacciones. También resalta la imposibilidad tanto moral como ética de un pacto con el terrorismo (24).

Tras la firma del Pacto de Madrid entre los grupos parlamentarios en contra del terrorismo, ABC considera que un Gobierno que defienda el Estado de Derecho no puede negociar en planos de igualdad con una banda terrorista, aunque disponga de pleno respaldo parlamentario. Insiste en que el camino para acabar con el terrorismo no son las concesiones, si bien el Gobierno ha salido respaldado y fortalecido con este pacto, no puede entenderse que este pueda incluir posibles concesiones inadmisibles en un Estado de Derecho (25).

Días más tarde manifestarán que el Gobierno para luchar contra el terrorismo no necesita una especial autorización del resto de partidos. Aunque manifieste su sospecha de que, en realidad lo que se persigue no sea una total victoria contra el terrorismo, sino más bien algún tipo de cese de la actividad violenta a través de alguna forma de negociación. Aparte de entender que ETA no puede imponer una sola condición en una probable negociación, también manifiesta:

> "Quizá lo que se ha buscado en este acuerdo de las fuerzas políticas es un posible equilibrio entre las condiciones de la 'alternativa KAS' y

> aquella rendición absoluta que el Gobierno preconizaba como fórmula de posible acuerdo. Se ha escrito y hablado mucho últimamente de amnistías e indultos, de ampliación de las funciones de la Policía Autónoma y de abolición de la ley Antiterrorista, así como de la posibilidad de que sean jueces vascos los encargados de juzgar los delitos cometidos en aquel territorio. Todas estas teóricas concesiones del poder resultan incompatibles con una decidida y enérgica 'lucha contra el terrorismo' y parecen ir dibujando poco a poco, tímidamente por ahora, lo que mejor podría llamarse un intento de pacto temporal (...) Un pacto, por mínimo que fuera, con esta sanguinária organización terrorista debilitaría gravemente la autoridad del Estado" (26).

La postura de ABC es clara y rotunda:

> "Desde estas páginas editoriales nos hemos pronunciado reiteradamente contra cualquier tipo de negociación con ETA, en cualquiera de sus ramas" (27).

No es de extrañar, por tanto, que cuando el proceso de conversaciones llegó a su punto crítico, entre la segunda quincena de marzo y la primera quincena de abril, ABC se muestre escéptico respecto a sus resultados positivos, y vaya pasando de manera paulatina a una situación en la que exija una mayor contundencia por parte del Gobierno, y la necesidad de acabar con una situación que estaba, en su opinión, resultando ya altamente perjudicial.

De todas formas, se aprecia en las páginas editoriales del diario durante estos días, una cierta paciencia y tolerancia

hacia la postura del Gobierno, aunque esta actitud conforme pasen los días, sobre todo después del primer comunicado etarra prolongando la tregua por tres meses, esta paciencia se irá perdiendo. Esta actitud de cierta comprensión puede deberse a que el Gobierno, en el momento en que dió el paso hacia una mayor profundización en las conversaciones decidió que lo mejor sería contar con algún apoyo por parte de los principales periódicos, y para ello fueron llamados sus directores, en septiembre de 1988 al Ministerio del Interior, donde recibieron información sobre el tema (28).

De cualquier manera, ABC en un editorial del 13 de marzo de 1989, bajo el título "condiciones para la paciencia", ante unas palabras de la portavoz del Gobierno Rosa Conde, mediante las cuales esta agradece a los medios de comunicación su prudencia en el tratamiento de las conversacones de Argel, y les pide también paciencia, aunque agradece a la portavoz esta actitud, también matiza que tienen que darse ciertas condiciones para esa paciencia que se solicita; considera que es fundamental como primera condición que el Gobierno garantice que no se está haciendo ningún tipo de concesión política al terrorismo. También cree ABC en la necesidad de aclarar algunos puntos más: qué medidas de gracia son las que se otorgarían a los terroristas en caso de que abandonasen la violencia; se considera que la sociedad debe ser informada de estas medidas; también confía en que la "trégua" sea unilateral por parte de ETA y no de

acción policial en la represión del terrorismo. Por último, para facilitar la paciencia y discreción que se solicitan, el Ministerio del Interior debía fijar un límite temporal para los contactos. De todas formas, este periódico cree que el fin de la violencia debe seguir dependiendo de un respeto a la Constitución y a la legalidad vigente.

Días más tarde, y conforme se vaya acercando el final de la situación de inactividad de dos meses llevada a cabo por ETA, ABC vuelve a manifestar que en Argel lo que se está produciendo deben ser meramente conversaciones de carácter técnico con la organización terrorista, y que por lo tanto hay que fijar una fecha límite a estas conversaciones, y ser muy conscientes de que el cese de la violencia depende de la Constitución y de su estricto respeto, sin que en ello pueda caber ningún tipo de concesión (29).

Pero cuando la paciencia de ABC se termina definitivamente es después del comunicado etarra en el que se prolonga el período de inactividad de la banda por tres meses, y se dan a conocer los ocho puntos acordados, según ETA, con el Gobierno.

Bajo el significativo título "Indignidad nacional", el editorial de 28 de marzo de 1989 afirma que, en caso de que el Gobierno aceptase el comunicado etarra, quedaría en situación de indignidad nacional. Muestran además su profunda preocupación ante los puntos tercero y cuarto del comunicado etarra, destacando además que ETA trata al Gobierno de igual a igual y reafirma

que las conversaciones han sido de carácter "político". Por último señalan:

> "El Gobierno ha llegado ya a la frontera de las concesiones. Hasta ahora ha contado con los partidos políticos serios y con los medios de comunicación responsables, que lo han respaldado en una operación de Estado a beneficio de todos los españoles. Pero esa carta de confianza tiene también sus límites. De la comunicación que hoy haga el Gobierno en respuesta a ETA dependerá el que los partidos políticos y los medios de comunicación a que antes nos referimos continúen guardando silencio o decidan denunciar a la opinión pública la situación anticonstitucional y de indignidad nacional a la que se puede llegar".

Cuando ya se conoce la contestación del Gobierno al comunicado etarra, ABC mostrará su preocupación frente a que esta situación que se está creando pueda llevar a que ETA, que se encontraba derrotada policialmente, llegue a conseguir una victoria política. Tan solo la debilidad etarra le había conducido a sentarse a dialogar. En ese mismo editorial afirma respecto al comunicado del Ministerio del Interior lo siguiente:

> "La nota oficial del Ministerio del Interior es válida en la denuncia indirecta de que no se llegó a un acuerdo en los ocho puntos de ETA. Pero no despeja otras inquietudes provocadas por el comunicado etarra. El Gobierno, corrigiéndose respecto a sus garantías anteriores, reconoce la existencia de 'conversaciones políticas'. El Gobierno, atribuyendo a ETA legitimidad

> de parte, se refiere a la búsqueda de una 'solución acordada'. El Gobierno valora positivamente el 'clima de distensión' entre el Estado y sus enemigos. Es decir, se reconoce condición de interlocutores a quienes practican el terror" (30).

ABC considera que tan solo es aspecto de discusión con una banda terrorista su desmantelación, con la contrapartida de ciertas medidas de gracia.

Cuando se produce el primer ultimátum de ETA exigiendo al Gobierno la rectificación de su nota oficial, afirma que hay que reconocer la buena voluntad de los mandos del Ministerio del Interior aun por aquellos:

> "(...) que nunca estuvimos de acuerdo con la negociación -como es el caso de ABC". (31)

Cree que el Ministerio del Interior y sus responsables han negociado hasta el límite, y ahora ha llegado de nuevo el momento de reforzar la acción policial frente a ETA. Cuando la organización terrorista ha anunciado que vuelve a reemprender su actividad violenta afirma que:

> "En realidad, desde la difusión de la versión etarra de lo supuestamente tratado en Argel, toda la opinión pública pudo apercibirse de que los márgenes de que disponía el Gobierno para satisfacer las exigencias de ETA, sin violar la Constitución, desbaratar los fundamentos del Estado y desandar todo el camino andado en paz por los españoles durante la última década, eran exiguos. Las exigencias adicionales de rectificación y las prórrogas en forma de ultimátum

> de los últimos días deben ser interpretadas, a la luz de los acontecimientos, como meros alardes de majeza propagandística" (32).

Por lo tanto, desde el primer comunicado etarra el proceso de conversaciones prácticamente se puede dar por muerto, ya que los puntos del mismo son inaceptables para el Gobierno sin salirse de los cauces legales en que debe moverse. Por lo tanto, ABC afirma en ese mismo editorial que la ruptura corresponde a ETA, y que ya es hora por lo tanto de que el Gobierno, que incluso ha llegado a la meritoria intención de mantener el diálogo rozando la indignidad nacional, actúe enérgicamente contra ETA sin ningún tipo de dilación.

En los editoriales de los días siguientes, ABC mostrará, una mayor indignación y un tono más agrio por la ausencia de lo que a su juicio debía ser una respuesta contundente por parte del Gobierno ante la situación de ruptura y desafío que había provocado ETA. Una profunda indignación producirá especialmente a este periódico la nota del Gobierno argelino, la cual cree que humilla la dignidad de España, al permitirse equiparar al Gobierno y ETA. La, a su juicio, laxa respuesta del Gobierno es inaceptable, insiste nuevamente en que desde el primer comunicado etarra el Gobierno ha acumulado tres bofetadas -los tres comunicados etarras-, a los que se une ahora una cuarta bofetada, que es la nota argelina. Vuelve a mencionar que se pensaba que la decisión del Gobierno de reunirse con ETA, tenía como único objeto

el conseguir la desarticulación de la banda a cambio de medidas de gracia, y absolutamente nada más (33).

Para ABC se podía apelar en este diálogo con ETA a la razón de Estado, para que el Gobierno recibiera la colaboración de los partidos y los medios de comunicación, pero ante el primer comunicado etarra la situación cambia radicalmente:

> "Pero, a partir de ese momento, cuando se acumulan algo más que indicios de que bajo la invocación a la razón de Estado se encubre el deseo de hurtar a la opinión pública bochornosas claudicaciones, se intentan neutralizar los evidentes costes de la operación, comprometiendo en ella a los restantes partidos, se hace pública por parte de ETA -sin un desmentido contundente aún, a los diez días de producirse:- la 'buena disposición' gubernamental a degradar la Constitución, a desconocer el Código Penal, a envilecer el Estado de Derecho, convirtiendo estos valores en moneda de cambio para conseguir algo tan obvio en una sociedad civilizada, como que los asesinos dejen de asesinar: cuando todo esto ocurre, en fin, no hay ya razón de Estado que valga, porque quienes la invocan han empezado por desatender los fundamentos mismos del Estado al que pretendían preservar" (34).

Finalmente, como ya hemos visto, Corcuera declarará que el Gobierno dá por terminado el diálogo con ETA. ABC insistirá en la tésis de que tras el primer comunicado etarra era absurda la continuación de los contactos. Cree, sin embargo, que hay que reconocer la prudencia tanto de Corcuera como de Rafael Vera y

por ello les felicita, al márgen de las diferencias que puedan existir tras producirse ese mencionado primer comunicado etarra. Afirma también en ese mismo editorial que espera que ese cierre del diálogo sea "definitivo":

> "El presidente del Gobierno no tiene derecho a anteponer sus intereses electorales a los intereses de la nación. Cuando la frivolidad se mancha de sangre se llama indignidad. La Moncloa debiera sacar todas las consecuencias del correctivo que, aunque no nos guste, ETA le ha impuesto. No se puede obtener la paz a cualquier precio. Nunca a costa de la dignidad nacional. Nunca a costa de tanta sangre derramada" (35).

Cuando ETA vuelva a matar tras la conclusión de todo este proceso, no creen que deba pedir rigor excepcional el Gobierno, sino solamente que cumpla con sus obligaciones, entre ellas restaurar el órden previamente roto por las acciones criminales (36).

Si bien es contrario a la negociación con bandas terroristas, ABC se muestra partidario de un diálogo con ellos para su desmantelamiento a cambio de ciertas medidas de gracia, y aún esto le parece discutible. En el proceso que estamos viendo, y especialmente a raíz del primer comunicado de ETA, se mostrará muy contrario a la continuación de ese proceso, que podía deslizarse hacia concesiones de tipo político, con la vulneración que eso podía suponer de los principios en que se basa el funcionamiento del Estado de Derecho. Considerará que en algunos momentos la laxitud del Gobierno ante ciertas situaciones que se estaban produ-

ciendo podían poner en peligro incluso el decoro de la nación, ya que no se puede conseguir el cese de la actividad violenta de un grupo terrorista a cualquier precio.

Por su parte el diario El País, sobre este espinoso tema de las probables negociaciones con bandas terroristas y especialmente con ETA, también se había manifestado en más de una ocasión. Así por ejemplo, en un editorial publicado el día de Nochebuena de 1978, afirma que le parece lógica la negativa del Gobierno a negociar con ETA, ya que esta trata de imitar atributos sustanciales del Estado, como la Hacienda o el Ejército, y que de aceptar esta negociación, podría llegar incluso a ampliarse esa imitación hasta las relaciones exteriores. No obstante, este periódico deja, más adelante, una puerta abierta a posibles contactos con ETA, afirmando lo siguiente:

> "Constituiría, sin embargo, un pecado de imprudencia desechar cualquier vía que, sin reforzar las posiciones de ETA y sin menoscabar la autoridad de las instituciones democráticas, pudiera conducir a aumentar las posibilidades de una solución pacífica del conflicto vasco. Los pruritos de autoritarismo deben ser sofocados en el punto en que peligra seriamente la convivencia y la paz de todos los españoles" (37).

Cuando HB propuso una negociación entre el Gobierno y ETA, El País consideró lógica, en un editorial al respecto, la negativa del Presidente del Gobierno y del ministro del Interior, en ese momento Calvo Sotelo y Rosón respectivamente. De todas

formas considera que estas propuestas indican que algo está cambiando en el nacionalismo radical, que ve cómo sus programas y análisis no concuerdan en absoluto con la realidad del País Vasco y España. La propuesta de negociación les parece simplemente irreal, aún mas con la pretensión de que hay tres temas innegociables, como son:

> "(...) el derecho de autodeterminación, la incorporaciónforzosa de Navarra a la comunidad autónoma del País Vasco y la amnistía serían puntos que el Gobierno español tendría que conceder sin rechistar a sus encapuchados interlocutores.
>
> El resto de sus sugerencias, como la reforma de la Constitución a golpe de metralleta, el desmantelamiento de las actuales instituciones de autogobierno por otras hegemonizadas por el nacionalismo radical, la incorporación de Navarra a Euskadi sin preguntárselo a los navarros, la amnistía para terroristas en activo y la negociación de poder a poder entre ETA y el Gobierno, son tan descabelladas como inviables. Sin embargo, algo se mueve en el complicado y secreto mundo del nacionalismo radical y violento. Porque, aunque ETA Militar mantenga durante tiempo su capacidad de fuego, a la larga el aislamiento político y el rechazo social no le dejarán más que dos caminos: propiciar un ensayo general del "juicio final" en España o buscar las vías para su rendición" (38).

El asesinato del general Lago, a los pocos días del triunfo electoral del PSOE, considera <u>El País</u> en uno de sus editoriales, que puede ser un intento de ETA, motivado por el cambio de Gobierno, para obligar al nuevo ejecutivo de Felipe González a aceptar sus condiciones para iniciar una "trégua". Este periódico cree, que aparte de que el nuevo Gobierno del PSOE no aceptaría

esta dejación de la soberanía democrática; y en cualquier caso, una negociación de este tipo con los terroristas es a todas luces "imposible". Añade además:

> "Un Estado legitimado por la voluntad popular no puede capitular ante una minoría violenta; otra cosa es que el Gobierno, en su realismo, como en el caso de ETA - VII Asamblea, facilite líneas de huída a los adversarios que abandonan las armas y negocie indultos particulares concretos delos que puede sustanciarse un bien común superior" (39).

El asesinato de Santiago Brouard, presidente de HASI, grupo integrado en HB, que tiene lugar en noviembre de 1984 es considerado por El País como algo que va a influir de manera negativa en el proceso negociador iniciado por el Gobierno en el verano anterior, para lograr la reinserción de ex-etarras y dar así "una salida política y no solo policial al conflicto" (40).

En otro editorial al día siguiente cree que tanto el atentado que en su día costó la vida a "Argala", como este contra Brouard, parecen apuntar a que la violencia se ha dirigido contra dos líderes dentro del nacionalismo radical que parecían capacitados para llevar a cabo una negociación; pero además, el atentado de ETA (m) al día siguiente de la muerte de Brouard contra el general Luis Rosón parecen apuntar a una convergencia de intereses tendente:

> "(...) a impedir cualquier salida del conflicto terrorista que descanse en la reinserción social y el abandono negociado de la violencia" (41).

Cuando en abril de 1986 se producen unos contactos entre el PNV y HB, este periódico diferenciará entre este diálogo que llevan a cabo dos fuerzas nacionalistas y "la negociación imposible" que ETA desea establecer con el Gobierno. En cualquier caso, considera que los terroristas no tienen voluntad de diálogo, por su contínua apelación al crimen. El día anterior habían colocado un coche - bomba en Madrid que causó la muerte a cinco guardias civiles, pero también considera El País que es en esos difíciles momentos cuando más necesario es incrementar un diálogo si no se quiere caer en una espiral ciega de violencia (42).

Ante el brutal atentado contra una casa cuartel de la Guardia Civil en diciembre de 1987, cuando ya se habían producido los contactos del Gobierno con ETA en Argel, considera que esta acción o bien pretende bloquear este proceso, o tal vez reforzar las posiciones etarras en el mismo. Más adelante añadirá, en ese mismo editorial, que quedaba demostrada la necesidad del acuerdo que el Gobierno suscribió con las fuerzas políticas contra el terrorismo, ya que, lejos de ser un mero gesto era:

> "(...) una condición racional para sentirse apoyado en la toma de decisiones controvertidas y difíciles que hechos tan canallescos y repugnantes como el de ayer vuelven casi imposibles" (43).

Aquí podemos observar una diferencia con ABC, que como ya pudimos observar no veía muy clara la utilidad del Pacto antiterrorista de Madrid firmado un mes antes, y en donde le cabía la

sospecha de que pudiera incluso entorpecer la necesaria severidad en la lucha antiterrorista.

El País, por tanto, si bien se muestra claro respecto a la imposibilidad de negociar con ETA bajo las condiciones pretendidas por la organización, y que pueden englobarse en la llamada alternativa de KAS; a la vez, se muestra también partidario en ocasiones de una cierta flexibilidad en la búsqueda de una salida al problema terrorista que no ponga solamente el énfasis en una solución meramente policial.

Ante la manifiestación por la paz convocada en Bilbao, un editorial de El País la víspera de la misma, mostrará su preocupación por el negativo papel que la "trama civil" de ETA (m), está jugando en el proceso que puede conducir a la pacificación de Euskadi, mostrándose ciertamente intransigente. Citará el ejemplo de ETA (p-m) como demostrativo de lo importante que es una actitud positiva de este complejo civil a la hora de ofrecer una estructura que permita acoger a los militantes de grupos terroristas que abandonen la violencia (44). Esta actitud de ese complejo civil que sustenta a ETA será, a su juicio, uno de los principales escollos en el desarrollo positivo del proceso de conversaciones que en ese momento se iba acercando a su desenlace definitivo.

Tras esta manifestación de Bilbao este periódico cree que para ETA (m) ha quedado totalmente claro que la inmensa mayoría del pueblo vasco rechazaría una vuelta a los métodos terroris-

tas como instrumento político (45).

Una vez que ETA hace público su comunicado, por el cual prolonga una trégua de su actividad violenta hasta el 24 de junio, El País considera que es en sí misma una buena noticia, e indican también que las conversaciones de Argel marchan hacia adelante. De todas formas, para hacer una valoración más exacta, este diario cree que es necesario esperar hasta que el Gobierno haga también público su comunicado. Respecto a los puntos más polémicos del comunicado etarra, que como ya vimos eran el tercero y el cuarto, se muestra bastante menos alarmado que ABC. Por ejemplo, respecto a la petición de ETA de que tres de sus dirigentes encarcelados en Francia estén presentes en la nueva fase de las conversaciones de Argel, considera que es bastante lógica dentro de la pretensión etarra de internacionalizar el problema, y también de buscar una vía de reinserción para sus dirigentes. Respecto al punto cuarto, también manifiesta lo siguiente:

> "También resulta positiva, al menos en esta primera lectura, la aceptación de 'una mesa complementaria de debate y diálogo' compuesta en principio por la representación 'de las opciones políticas que reivindican ambas delagaciones actuantes', es decir, del PSOE y de Herri Batasuna, al tiempo que se perfilan 'los mecanismos de intervención del resto de las representaciones políticas'. 'En todo caso, sería el pueblo vasco quien sancionaría la anhelada solución política negociada'. Esta posibilidad -confusamente evocada- de un referéndum, enlaza con las recientes declaraciones de Etxebeste en el sentido de que ETA no se considera representante de todo el pueblo vasco y, por

> tanto, que será este 'quien rectificará o ratificará esta posición".

Más adelante, en ese mismo editorial, añadirá respecto a la necesidad de moverse dentro de los límites del Pacto de Ajuria Enea que:

> "El Gobierno no solo no ha dado hasta ahora motivos para pensar que tenga intención de violar este consenso, sino que precisamente su fuerza en la mesa de Argel ha consistido y debe consistir en el respaldo de la mayoría vasca" (46).

Esta postura flexible y pragmática de El País también se confirmará en el editorial del día siguiente, 29 de marzo, una vez que ya se ha conocido la respuesta oficial del Gobierno al comunicado de ETA. En este editorial considera que por encima de las valoraciones que puedan hacerse de los puntos más polémicos del comunicado etarra, lo importante en el caso de esta organización terrorista no es lo que diga, sino más bien lo que haga, y de hecho, en su opinión lo más importante es que la "tregua" se prolongue hasta finales de junio, creándose así una dinámica de ausencia de violencia, que, de prolongarse, haría más difícil el retorno a esta. En cuanto a la declaración del Gobierno, éste trata de evitar todo tipo de polémicas y ni confirma ni desmiente si los puntos del comunicado de ETA fueron acordados por sus representantes con los terroristas.

Pero los portavoces de partidos políticos que se han entrevistado con Corcuera parecen dar a entender que el comunicado

etarra no es asumido por el Gobierno, quedando claro que lo que se dialoga es sobre el futuro de ETA, y no sobre el de Euskadi (47).

De todas formas, como ya vimos, ETA no aceptará este lacónico comunicado del Gobierno y procederá a dar un primer ultimátum. Ante esta situación, El País considera que lo que le pasa a ETA es que está dividida entre los que quieren y los que no quieren negociar, imponiéndose estos últimos, no negándose a seguir negociando, pero imponiendo unas condiciones que no pueden ser aceptadas, y rompiéndose de este modo el proceso de diálogo, y eso es lo que en ese momento está sucediendo. También insiste en su tésis de que las diferentes posturas dentro del complejo ETA en torno a esta negociación se basan más en la situación personal de cada uno de los sectores de la organización que en otras prioridades; así por ejemplo, los dirigentes etarras en Argel se mostrarían más transigentes que los de Francia, sobre los que no pesa una amenaza de expulsión como sobre los primeros.

Y por último, están las que denomina "tramas civiles", estas serían las más intransigentes, asentadas como están cómodamente en la legalidad. De todas las maneras este periódoco considera que lo que verdaderamente está debilitando a ETA es la firme unidad de los partidos democráticos, a este respecto afirma en este editorial que:

> "(...) la debilidad fundamental de la posición de ETA es la unidad de las fuerzas democráticas, y su negativa a que en

> Argel se negocie el futuro de Euskadi. Esta unidad es un capital a conservar por encima de cualquier consideración y al márgen de que ETA reconsidere o no su amenaza de ayer" (48).

Una vez que ETA anuncia que la "tregua" queda rota, El País aún se aferrará a la posibilidad de intentar continuar el diálogo, basándose en su idea de que en el caso de esta organización lo importante no es lo que dice, sino lo que hace:

> "De hecho, tratándose de ETA, no son las palabras, sino los hechos, lo que cuenta; mientras los terroristas no lleven a la práctica las amenazas de utilización de 'aquellos otros medios que considere oportunos', cualquier resquicio que permita enhebrar el diálogo debe ser explorado, por estrecho que sea" (49).

De todas maneras no se hará muchas ilusiones y compartirá la visión de un dirigente del PNV de que lo más seguro es que ETA no esté madura para negociar y no haya sido capaz de comprender los límites a los que el Gobierno puede llegar y que en ningún caso debe sobrepasar. Opina igualmente que la postura del Gobierno ha sido correcta, al buscar una salida "no traumática", aun a sabiendas de que podía quedar en una posición desairada. Lo que cree que sí ha quedado claro es que:

> "(...) la unidad de las fuerzas políticas contrarias a la violencia se ha fortalecido con lazos de lealtad y solidaridad democrática, que contribuyen a minar el terreno que utiliza el terrorismo para su actuación. No puede

afirmarse lo mismo de ETA" (50).

Finalmente el Gobierno, que había mantenido una actitud similar a la tésis de El País, de que no consideraría acabada la "tré-gua" hasta que no se produjesen atentados, una vez que ETA ha pasado de las palabras a los hechos con nuevas acciones violentas, el Ejecutivo tiene que dar por cerrado oficialmente el diálogo; y reconociendo que la dirección de ETA sigue considerando que el terrorismo es un adecuado instrumento de actuación política. De todas formas, El País no considerará que la postura del Gobierno se deba entender como débil:

> "Por ello, el Gobierno ha actuado con la prudencia necesaria, pues lo que está en juego merecía que cualquier resquicio fuera explorado hasta el final, sin que ello haya significado en modo alguno debilidad. Finalmente los acontecimientos se han revelado contrarios a cualquier esperanza" (51).

Este diario cree también que debe quedar claro que han sido los sectores más intransigentes de ETA y su entorno civil los responsables de esta ruptura de las conversaciones. Insiste también en este editorial en que es la profundización y la firmeza en la unidad de los partidos políticos democráticos donde está la principal arma para neutralizar a ETA.

Cuando ETA cometa su primer atentado mortal tras el final del proceso de conversaciones, cree que la conclusión que se puede extraer es dura, pero no hay lugar a la duda:

> "Solo aceptará ETA un diálogo viable - y sería insensato ignorar que algún día habrá de producirse -, cuando esté más debilitada de lo que ahora está. Es decir, cuando a la derrota política se añadan los efectos de la acción policial y judicial de un Estado de derecho que defienda a los ciudadanos de quienes pretenden morir matando" (52).

El País había visto este proceso con una cierta dósis de esperanza, basada sobre todo en la dinámica que significaba la ausencia de violencia a consecuencia de la inactividad de ETA, valorando así de manera positiva todos los intentos del Gobierno, aun después de que los etarras declarasen su vuelta a la actividad violenta. A pesar del retroceso que supuso esta ruptura y la vuelta a la violencia, este periódico considerará que bajo ningún concepto con "trégua" o sin ella se debe romper el consenso antiterrorista entre los partidos democráticos, baza fundamental en la neutralización de esta banda terrorista.

El otro diario madrileño analizado Diario 16, manifestaba en noviembre de 1982 ante el asesinato del general Lago Román, comandante de la División Acorazada Brunete, perpetrado en Madrid, que no era el momento de mostrarse débiles, y por consiguiente que:

> "Nadie espere pacto ni componenda con las pistolas en la mano" (53).

Años después, tras el asesinato de la ex-dirigente etarra "Yoyes" por ETA (m), vuelve a mostrarse contrario a una negociación con ETA:

> "En estas condiciones, seguir pensanodo en negociar es una clamorosa ingenuidad. ETA militar no ha dado un solo paso en favor del diálogo. Por el contrario, y tras los reveses sufridos en el sur de Francia, ha mostrado unos patentes esfuerzos por mantener a punto sus pistolas. El asesinato de 'Yoyes' también significa que quiere seguir hablando con las armas" (54).

Catorce meses después, en el momento en que en Argel se establecen algunos contactos y en Madrid se estaba fraguando un acuerdo antiterrorista entre las principales fuerzas políticas parlamentarias, Diario 16 se mostrará más flexible a un diálogo con ETA, de manera que considera que estos contactos con líderes políticos para la consecución de un acuerdo antiterrorista no pueden tener otro sentido que:

> "(...) crear un clima psicológico favorable a una verdadera negociación política, cada vez más imprescindible para alcanzar el 'armisticio' y la consiguiente pacificación de Euskadi" (55).

Eso sí, matizando que ETA no debe ser el interlocutor político válido para afrontar este proceso, se inclina más por el complejo civil que rodea a ETA, y muy especialmente por HB como verdaderos interlocutores en una negociación. Estas son sus palabras:

> "Un síntoma de que se busca la negociación con ETA es que, en los últimos contactos en Argel, se habla de que ha subido de rango la delegación enviada desde Madrid. La negociación política definitiva

> sería, evidentemente, con lo que podríamos llamar el 'conglomerado etarra', con HB como fuerza visible" (56).

Afirma por tanto, que el resto de pactos y acuerdos, aun siendo convenientes, no suponen avances suficientes en la pacificación de Euskadi.

Un mes después, y ante el brutal atentado contra una casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza, cree ver, dentro de la irracionalidad típica de las actuaciones de ETA un intento de cegar la vía del diálogo que se estaba desarrollando en Argel. Sin embargo, recomienda al Gobierno que es justamente en esos momentos cuando debe mantenerse la serenidad y no aplicar viejos argumentos como los propuestos por Manuel Fraga (57).

Cuando se va acercando el momento definitivo en las conversaciones de Argel, faltando pocos días para que expirase la inactividad etarra de dos meses, y en vísperas de la manifestación convocada en Bilbao por la pacificación del País Vasco, Diario 16 afirma que el proceso de maduración que se ha desarrollado en el País Vasco, donde amplísimos sectores se han concienciado de que la persistencia de la violencia ponía en peligro la salud moral y económica de Euskadi, este proceso tenía que conducir a las conversaciones Gobierno - ETA, que este periódico ve con límites amplios, de tal manera que no solamente deben buscar la paz, que es lo esencial, sino también:

> "(...) brindar una salida 'política' a quienes voluntariamente se han mantenido

> al márgen de los cauces, una estrategia que está unánimemente respaldada por todas las fuerzas políticas. En el fondo, se trata de lograr que los violentos defiendan sus causas ideológicas en el holgado marco democrático y no fuera de él" (58).

Más adelante añadirá que no quieren dar consejos a ETA, pero sí recomendar "prudencia y generosidad" a quienes en nombre del Gobierno tienen la posibilidad de la prolongación de la "tregua".

En el editorial donde comenta la celebración del Aberri Eguna, que tiene lugar precisamente el día en que finaliza la "trégua" de dos meses de ETA, recuerdan a HB, la cual en su mítin de Pamplona había echado sobre el Gobierno del PSOE la responsabilidad de que la "trégua" prosiguiese o no, que el Gobierno, que no es del PSOE sino de España, tiene unas claras limitaciones legales, entre ellas la Constitución, y no puede hacer lo que quiera en las conversaciones de Argel (59).

Lo cierto es que, como ya sabemos, ETA hizo público su comunicado prorrogando su inactividad violenta por tres meses. El 28 de marzo, Diario 16 dedicará un editorial respecto a este tema, donde empieza a manifestar sus temores tras la lectura del texto difundido por ETA, que puede interpretarse que implica también al Gobierno. Uno de los puntos que más preocupación le causa es el referente a la creación de una mesa complementaria HB- PSOE. Si bien, como ya vimos anteriormente, Diario 16 era partidario de un diálogo con HB para resolver el problema de

la violencia en el País Vasco, muestra ahora ante este punto su preocupación y asombro:

> "Varias son las cuestiones que suscitan perplejidad. La primera es la constitución de una 'mesa complementaria de debate y diálogo, compuesta por las organizaciones políticas que reivindican ambas delegaciones actuantes'.¿Qué se quiere decir con esto? ¿Acaso el PSOE y Herri Batasuna van a sentarse en Argel a decidir el futuro del País Vasco? Pero no acaba aquí la sorpresa: inmediatamente después se afirma en el documento que 'sucesivamente' y a lo largo del proceso de negociación, se irán perfilando los mecanismos de intervención del resto de representaciones políticas' ¿Qué significa esta propuesta? ¿Se quiere, quizá, montar en Argel, o en cualquier otra parte, un pseudo parlamento con asistencia de ETA? Asímismo, es digno de ser notado el hecho de que, en tanto el comunicado comienza hablando de 'conversaciones políticas', la palabra 'negociaciones' se introduce después, subrepticiamente, en el texto. ¿Está verdaderamente dispuesto el Gobierno español a 'negociar políticamente' con ETA, fuera de las instituciones democráticas? Siempre hemos pensado que los límites de las conversaciones de Argel eran la Constitución, el Estatuto de Guernica y los Acuerdos de Madrid y Vitoria , un marco susceptible de ser interpretado con amplitud e imaginación, pero que ciertamente tiene unas fronteras infranqueables (60).

Después de este texto, donde deja clara su postura, aún mostrará su preocupación por otros puntos del comunicado de ETA, por ejemplo, no ve nada clara la figura de los "asesores" etarras, ya que una banda terrorista puede tener cómplices, pero no asesores. También le parece inadmisible, especialmente para la mayoría de los navarros, la referencia de ETA a "las cuatro regiones históricas de Euskadi Sur". Por lo tanto, la satisfacción por el

silencio de las armas se ve enturbiado por este preocupante comunicado etarra, al que el Gobierno debe responder, para evitar malentendidos y que pueda llegar a pensarse que el silencio equivale a una aceptación.

Cuarenta y ocho horas después Diario 16 dedica un nuevo editorial al tema, en esos momentos ya se ha producido la contestación oficial del Gobierno y el primer ultimátum etarra. A su juicio este comunicado no despejaba prácticamente ninguna de las dudas suscitadas por el comunicado de ETA, y se veía claramente la intención de no romper el proceso de conversaciones; pero ni siquiera esto le ha bastado a los terroristas, que amparándose en leves diferencias de matiz amenazan con retomar las armas. En todo caso, el Gobierno no tenía más remedio que ratificarse en su primera nota. La responsabilidad de la ruptura solo a ETA compete, y a las divisiones internas de la banda entre sus dirigentes del sur de Francia, más radicales, y los de Argel, más partidarios de continuar las conversaciones.

Ante este panorama Diario 16 cree que ETA no puede pensar bajo ningún concepto arrancar al Gobierno concesiones tales como la autodeterminación o la anexión de Navarra a Euskadi, sencillamente porque el Gobierno no puede dárselas, finalmente vuelve a reafirmarse en los límites que todo este proceso no debe sobrepasar:

> "La causa de la paz es preferente, pero no a cualquier precio. ETA no puede vendernos la paz a los españoles a costa de que renunciemos a

> nuestras convicciones pluralistas, a nuestra integridad democrática, a nuestras instituciones costosamente ganadas, a nuestra útil y eficiente Constitución" (61).

Una vez rota la "trégua" de manera explícita por ETA a través de un nuevo comunicado, Diario 16 coincidirá en su análisis sobre este punto con El País, en el sentido de que la consecuencia más importante que se puede derivar de este proceso es la firme unidad que ha demostrado tener el consenso entre los partidos políticos.

> "Con unanimidad sin fisuras, todos los grupos políticos estatales y vascos respaldaban ayer la posición del Gobierno, reacia a cualquier chantaje, y atribuían a ETA la total responsabilidad de lo que pueda suceder en el futuro" (62).

También considera que el gobierno en todo este proceso ha sabido estar a la altura de las circunstancias y ha merecido el respaldo de los diferentes partidos.

> "(...) un Gobierno que, en contra de la pueril consideración etarra -'el Gobierno del PSOE' figura en la mayoría de los comunicados-, ha sabido ser en esta ocasión el Gobierno de todos, erguido en su irreprochable legitimidad democrática, pragmático en sus procedimientos, pero inconmovible en su respeto a la legalidad constitucional" (63).

Quiere recordar en ese mismo editorial a ETA, las graves consecuencias que tendría un retorno a la actividad violenta, y no le cabe ninguna duda de que se acentuarían la soledad y el estancamiento de ETA en el seno de la sociedad vasca y que además

muy probablemente, si ese retorno se hiciera realidad, el problema de la violencia etarra, habría que encuadrarlo ya en el terreno de las soluciones meramente policiales.

Una vez que se han vuelto a producir atentados etarras, aunque todavía sin causar víctimas, vuelve a recordar este diario la decisiva importancia del consenso antiterrorista de las fuerzas democráticas. Le parece incomprensible la pretensión etarra de seguir dialogando cuando está cometiendo ya atentados. Es ahora cuando al Gobierno le corresponde abrir el frente policial y exigir la máxima colaboración de Argel y París en la lucha antiterrorista. La presión de estos dos países cree que resultará imprescindible para forzar a ETA a retornar al diálogo.

> "Se trata, ante todo, de evitar más sufrimientos inútiles, manteniendo abierta hasta el final la puerta de una salida negociada y pacífica" (64).

Por tanto, aunque siguiendo una línea en la que considera innegociables los principios legales y constitucionales, no descarta una salida negociada a pesar de la ruptura de las conversaciones de Argel. En esta línea, que podemos considerar pragmática, y donde jugaría también una baza muy importante la presión policial e internacional sobre los terroristas, le parece comprensible la actitud del Ejecutivo, que ha sido bastante flexible en sus procedimientos, aunque sin ceder en lo sustancial. Por lo tanto estaría Diario 16 en una línea próxima a la de El País, pues ambos también coincidirían en otorgar gran importancia a la unión entre los parti-

dos políticos, pilar fundamental para erradicar la violencia etarra. Como ya vimos, ABC se mostraba más partidario de una acción firme y contundente sobre ETA, y confiaba en que no se continuase con veleidades en torno a nuevos diálogos con los etarras. En el fondo, las posturas están próximas, no se puede negociar nada que se salga del marco constitucional, estatutario y de los acuerdos entre los partidos. Pero después las posturas divergen y cada medio tiene su propia visión y sus propias tésis.

5.2.2.La Vanguardia.

Este diario catalán ya destacaba, por ejemplo, su total acuerdo en un punto que le parecía de gran importancia en el acuerdo contra el terrorismo firmado en Madrid por los partidos políticos a principios de noviembre de 1987, y que tiene una evidente importancia para el tema que estamos analizando, y se refiere a que en este pacto queda muy claro que no se reconoce a ETA ningún papel como interlocutor para resolver los problemas del pueblo vasco; a su juicio, se cierra de esta manera cualquier posible equívoco en el papel a desempeñar por ETA en el contexto de la problemática vasca (65).

Días después del atentado de Zaragoza, y cuando, como ya sabemos, las conversaciones de Argel ya habían adquirido un cierto nivel, se mostraría contrario a que el precio que se tuviera que pagar a cambio del abandono de las armas por parte de ETA fuera un precio político, éstas son sus palabras:

> "Es obvio que unas conversaciones que apuntan a adelantar la paz y seguridad generales por medio del abandono por los etarras de lo que ellos llaman la lucha armada ha de tener un precio. Pero no menos obvio que este precio no puede ser político. Los etarras pueden conseguir seguridades y garantías a cambio de la disolución de su organización. La política de reinserción civil puede tener ampliaciones y complementos. Pero lo que no puede pretenderse es que las bombas rivalicen con las urnas, y una organización clandestina cuyos argumentos son el tiro en la nuca y la explosión nocturna aparezca como representante de un pueblo con ventaja sobre quienes en su propio seno obtienen públicamente los votos de los ciudadanos" (66).

El palnteamiento es por lo tanto claro, no se puede favorecer con ningún tipo de concesión política a los que utilizan la violencia, ya que eso supondría un duro golpe a la legalidad, y una demostración indirecta de que se puede cobrar más ventaja utilizando las armas que recurriendo a las urnas. Por tanto, todo lo más que se puede ofrecer son medidas de gracia que pueden ser más o menos generosas a cambio de la disolución y desaparición de la organización armada.

Cuando la "trégua" etarra de dos meses ha llegado a su fin, el día del Aberri Eguna, el 26 de marzo de 1989, y se espera el comunicado etarra prolongándola o no, La Vanguardia mantiene su línea editorial, donde advierte, tanto a HB como a ETA, que en las conversaciones en curso el debate se limita al abandono de la violencia, y a cambio unas amplias medidas de amnistía y reinserción. ETA ha fracasado, y no puede pretender después imponer una negociación política (67).

Una vez que ETA ha hecho público su comunicado donde prolonga la "trégua" por tres meses, La Vanguardia hace mención en el editorial que dedica al tema, a los dos puntos que, como ya hemos visto, causaron mayor polémica, el tercero y el cuarto del comunicado de ETA. Recuerda también que tras más de veinte años de acciones violentas, ETA tiene que presentar ahora como una victoria y no como una capitulación el abandono de esta vía; en todo caso, aunque ETA no ha conseguido hundir el Estado democrático español, sí es bueno que la prolongación de la "trégua" se mantenga, ya que así se hace más difícil una vuelta atrás hacia la violencia, por parte de ETA. Como ya vimos, esta idea también la manejaba El País; la sucesión de períodos de inactividad etarra creaba una dinámica de pacificación que haría difícil para ETA el retomar las armas; como después se pudo comprobar, una vez rotas las conversaciones no le fué muy difícil a esta organización retomar el camino de la violencia.

En general, dentro del tono prudente y moderado que preside el editorial del diario catalán, este apela finalmente a la responsabilidad en espera de lo que suceda; aunque también recuerda que ETA no debe conseguir con el abandono de las armas lo que no ha conseguido utilizándolas (68).

Dos días después, un nuevo editorial de La Vanguardia se tenía que hacer eco de la difícil situación a la que se había llegado, amparándose en la excusa de ciertos matices con los que no están de acuerdo en la nota del Gobierno, ETA amenaza con retomar

las armas veinticuatro horas después de haber anunciado que prorrogaba la "trégua". Opina que no es del lado del Gobierno, que ha actuado con buena voluntad y claridad, sino por parte de ETA de donde ha partido esta situación de inseguridad al proceso, aflorando así a la superficie las contradicciones entre los diversos sectores que conviven dentro de la banda. El Gobierno y la sociedad, si bien se han armado de generosidad y paciencia para conseguir la pacificación, son también conscientes de los límites que no se deben sobrepasar, y también son sabedores de esto los etarras:

> "Pero entre ellos no faltó quien procure tensar la situación. Porque es fácil que haya elementos a los que disguste la normalización democrática por la que discurre la vida española, normalización en la que no creían. Son los que optaban por la dictadura. La suya" (69).

Así las cosas ETA, como ya sabemos, romperá finalmente la "trégua". La Vanguardia no duda en considerar ante esta situación que les ha invadido un profundo miedo a la paz:

> "Con ello abandona una de sus bazas: la de una imágen de 'combatientes' dispuestos a negociar. Ya nadie podrá pedir negociaciones, porque estas se han realizado, dentro de los límites morales y jurídicos que impone un Estado de derecho" (70).

El Gobierno tiene ahora que tomar las medidas oportunas para impedir que ETA, que aún mantiene poder para causar daños, se vea

posibilitada para cometer sus fechorías. Lo que sí destaca La Vanguardia es que esta violencia que prodigan los etarras se puede acabar volviendo contra ellos, ya que el pueblo quiere la paz. Es esta una tésis que también subrayan otros diarios como El País y Diario 16. También La Vanguardia conicide con ellos en la valoración positiva del consenso entre los partidos políticos, y la solidez que mostraron en este duro trance, así, dice a este respecto:

> "Por otra parte, sin dejar de explorar las posibilidades de un fin de la violencia pactado, posibilidad que el propio presidente González deja entreabierta, debe seguir actuando de común acuerdo con las fuerzas políticas que han sabido fortalecer la autoridad moral del Gobierno con ejemplar espíritu de consenso" (71).

En un editorial con el significativo título de "El miedo a la paz", aparecido el 9 de abril, cuando ETA ha cometido sus primeros atentados, insitirá nuevamente este periódico en que el motivo que realmente ha frenado a ETA para avanzar en el diálogo ha sido más que las divisiones internas el miedo a abandonar la forma de vida que han mantenido durante cuatro lustros de practicar la violencia, probablemente no sabrían qué hacer si abandonasen esta actividad. De cualquier manera, en ese mismo editorial volverá a valorar de manera positiva la actuación gubernamental:

> "Pero se puede afirmar también que el Gobierno ha hecho todo lo posible, -sin hacer concesiones innegociables- para

> acabar con el terrorismo etarra. Lo que demuestran los últimos atentados es que ETA no quiere ni siquiera llegar a las fronteras de la paz"

Durante los días siguientes, y una vez que ya el Gobierno ha anunciado oficialmente que da por cerrado el diálogo con ETA, se reafirmará en los mismos puntos. De todas maneras, aparte de destacar que ETA lo único que podía ofrecer era su disolución, y no hablar en ningún caso como un movimiento de liberación, cosa para la que está totalmente desautorizado, introduce la reflexión sobre un punto de análisis que a la luz de las divisiones que se están dando dentro de ETA habría que tener muy en cuenta, es el siguiente:

> "¿Hay división en el seno de la organización terrorista? Es posible. Pero también las eventuales disensiones ponen en guardia a la sociedad. ¿Como garantizar que, en la hipótesis de un acuerdo, la opción de paz sería seguida por el conjunto de la banda y sus comandos? Esta dificultad por sí misma explicaría ya la prolongación de las conversaciones a lo largo de meses. Pero el paso del tiempo tampoco reforzaba la posición negociadora de ETA" (72).

No es este un tema baladí, pese a que la prensa no había ahondado mucho en él, y que ahora La Vanguardia enuncia, resaltando que puede hacer que la sociedad esté más alerta ante el tema de la negociación con bandas armadas, ya que una vez que el Estado se siente a negociar con ellos, y no nos engañemos, a pesar de todas las precauciones no es esta una postura especialmente có-

moda para ningún Gobierno, siempre puede quedar la duda de que sectores del grupo terrorista no se sientan vinculados por el supuesto acuerdo y sigan adelante con su actividad. Esto en el caso de ETA no se puede descartar ante la constatación de las divisiones que sufre la banda.

ETA, como ya sabemos, no tardaría mucho en volver a asesinar. Para La Vanguardia en el fondo es solo el retorno a su seña más distintiva. Lo cierto es que los campos quedan claramente delimitados; de una parte, el Gobierno y los partidos democráticos, incluídos los representantes del más genuino nacionalismo vasco; de otra parte ETA y sus aliados de HB (73).

La postura de La Vanguardia es similar a la de los diarios madrileños analizados. No se puede negociar políticamente con los terroristas; todo lo más, medidas de gracia a cambio de la desarticulación de la banda. En una línea cercana a la que ya hemos visto en El País y Diario 16, afirmará que los esfuerzos del Gobierno para conseguir la pacificación, haciendo gala de gran flexibilidad merecen la pena, aunque no se pueda llegar a esta pacificación a cualquier precio y los límites de esas conversaciones sean tajantes.

Si bien ETA probablemente no sepa hacer otra cosa que continuar con la violencia, no es menos cierto que recurriendo a la misma aumenta aún más su aislamiento. Creo que es muy interesante ese apunte sobre la dificultad adicional que representa a la hora de entablar unas negociaciones con una banda terrorista, el que

el posible acuerdo a que se llegase no fuera aceptado por la totalidad de la banda, merced a posibles divisiones internas. Es este un punto que si bien como hemos podido ver no está totalmente ausente de los editoriales de los medios de prensa analizados, tal vez no se resalta bastante; quizás en la creencia de que con una serie de concesiones objetivas, un grupo terrorista respondiendo como un todo cohesionado puede sentirse satisfecho y abandonar las armas, y olvidando, como es el caso de ETA, la trayectoria de divisiones y la extraordinaria fluidez en las salidas, abandonos y enfrentamientos en el seno del grupo, saldados casi siempre con la monopolización de las siglas por los más violentos.

5.2.3. Los diarios vascos.

De los dos diarios vascos que venimos analizando, Deia y Egin, el primero es el representante del nacionalismo moderado, y consideraba en abril de 1982 que se debía estar atentos a la propuesta de HB de una negociación entre el Gobierno central y ETA, mostrando por un lado cierto pesimismo ante la repetición de los mismos argumentos del nacionalismo radical, que continuaban sin tener en cuenta las transformaciones políticas experimentadas desde 1977, ni la realidad autonómica vasca. Pero por otro lado lo valoraba positivamente:

> "De cualquier forma, bueno es que desde el extremismo se hable de negociaciones

> para buscar la paz. Porque por ese camino y si efectivamente existe un afán de diálogo, con todas las exigencias que esto supone de sinceridad, racionalidad, coherencia, también de rectificación de errores anteriores muy graves, es posible que algún día, por fin, podamos dar la noticia que todos deseamos: hay paz en Euskadi" (74).

Tras el asesinato de "Yoyes" por sus antiguos compañeros, Deia cree que es el momento oportuno para reflexionar, señala que algunos políticos aprovechan este atentado para tachar de irresponsables a los que apuestan por una negociación. Su postura es la siguiente:

> "Creemos en las medidas policiales y por eso pedimos más eficacia. Creemos en las medidas políticas y también pedimos más autogobierno para Euskadi. Y sin renunciar a ninguna de esas exigencias, creemos en la paz como fruto de la libertad y la justicia. Asesinatos de inocentes como Maria Dolores González Cataraín son los que nos urgen también a apostar por el encuentro, el diálogo y, si es posible, la negociación. Y todo ello sin bajar la guardia ante la violencia y los violentos" (75).

Esta sensibilidad distinta ante la cuestión de una negociación con ETA, por la que, como vemos, se apuesta también, quedará manifestada posteriormente. A finales de enero de 1988 ETA ofreció una "trégua" al Gobierno (76). Deia manifiesta en un editorial al respecto que esta es una buena noticia, ya que la violencia continúa en el País Vasco y todos tienen que poner algo de su parte para conquistar la paz. Si bien matiza que la violencia no

encaja ya en el camino elegido por el pueblo vasco; también recuerda al Gobierno que no debe aferrarse solamente a los éxitos policiales, y debe comprender que el problema es mucho más complejo. Añade finalmente:

> "Dejar pasar el tiempo para que se pudra el tema solo serviría para que ETA se encerrara aún más en su victimismo. No cabe duda de que el documento está lleno de insolencias e intolerancia difícilmente encajables en un sistema democrático. Pero si en él hay un rayo de luz que pueda romper la oscuridad en que se halla sumido nuestro pueblo, vamos a avivarla en lo posible para que alumbre la paz que todos esperamos. Cerrar las vías del diálogo, significaría victimar la conciencia política de ETA, y quien sabe si llevarla a un extremo de desesperación de consecuencias incalculables. A lo mejor es esta la última oportunidad de anteponer el diálogo a la violencia" (77).

Si bien Deia deslegitima a ETA, se muestra claramente partidario de buscar una salida pactada e incluso negociada, ya que considera que es un término que implica unas mayores concesiones que un simple diálogo. El problema de ETA es complejo y profundo, y este periódico no parece estar totalmente convencido ante una solución que consista meramente en logros policiales.

Deia se muestra partidario de una vía de reconciliación en la cual todos puedan identificarse y sentirse reconocidos. Así, ante la manifestación por la paz que se celebra en Bilbao el 18 de marzo de 1989, escribe un editorial donde muestra sus deseos de que la misma sirva para conseguir el necesario entendimiento y el clima de reconciliación:

> " Estamos obligados a construir la paz. Los unos y los otros, intentando recortar lo que nos separa y agrandando lo que nos une. Por todo ello, la manifestación de esta tarde debe tener más de reflexión y concienciación que de desfile triunfal. Con la paz, si es verdadera, ganamos todos, la paz verdadera nace de la justicia. De la justicia individual y colectiva. Del diálogo y del reconocimiento de los derechos de todos y cada uno. Una paz asumida por todos, no impuesta por unos a otros. Una paz construída día a día. La paz nuestra de cada día" (78).

La postura de Deia parece hacer referencia más bien a una familia procedente del mismo tronco común que, en un determinado momento, se halla dividida y que necesitaría una gran dósis de diálogo para volver a reconciliarse; pero en todo caso, donde queda desechada la idea de una victoria de una parte sobre la otra, con las consiguientes imposiciones de una parte, la vencedora, a otra parte, la vencida.

Los periódicos hasta ahora analizados, dedicaban bastantes editoriales al tema de las conversaciones de Argel. Deia lo sigue con interés, pero dedica menos comentarios editoriales al mismo. En todo caso, publica un editorial al día siguiente de que ETA anunciara la ruptura de la "trégua"; en él, haciéndose eco de lo que en su opinión siente la sociedad vasca, pedirá responsabilidades a ETA y al Gobierno por esta ruptura, considerando a ambos responsables de la misma. Como vimos, los anteriores diarios coincidían en que la ruptura era responsabilidad de ETA; no es este el caso de Deia. Veamos sus afirmaciones:

> "Pedir, en primer lugar, responsabilidades a ETA, por erigirse por su propia cuenta en representante del conjunto del pueblo vasco y pretender, además, ejercitar esa supuesta representación nada menos que por la vía armada. Cuando en su último comunicado de ayer ETA amenaza con volver a 'utilizar aquellos otros medios que considera oportunos para la consecución de SUS objetivos de soberanía nacional y social para nuestro pueblo' acepta de plano que los objetivos perseguidos son suyos y solo suyos" (79)

También recuerda que si en alguna ocasión ETA pudo estar legitimada en sus acciones, ya no lo está, y debe abandonar las armas. También, como ya dijimos, en este mismo comentario editorial exige responsabilidades al Gobierno por el fracaso de las conversaciones:

> "Pedir también responsabilidades al Gobierno español. Con harto sentimiento, es preciso reconocer que la guerra de los comunicados no se ha aclarado del todo. La representación del Gobierno socialista no ha estado a la altura de las circunstancias. Ha pecado de neófito, ha demostrado un total desconocimiento de la sensibilidad, lógica y modos de actuación que caracterizan el mundo del bloque KAS. Ha desperdiciado una ocasión sin precedentes e incluso parece haber quemado una solución de futuro" (80).

Cree, finalmente, que la reflexión obligada es que ni ETA-HB ni el PSOE son representantes fidedignos de la comunidad vasca, y reclama, por tanto, un mayor protagonismo del nacionalismo mayoritario:

> "PNV, EA y EE están obligados a protagonizar un papel de mayor relevancia, tanto más una vez demostrada la imposibilidad de entendimiento entre socialistas españoles

> y nacionalistas armados. La normalización de Euskadi pasa por la solución-puente del nacionalismo democrático. La sociedad vasca puede y debe exigirles una alternativa conjunta y concreta. Ese es el reto" (81).

Así Deia se sitúa en una posición intermedia ante el proceso de conversaciones, si bien, ciertamente deslegitima a ETA y le exige el abandono de las armas, tampoco se siente plenamente identificado con la postura del Gobierno, al que identifica como el Gobierno del PSOE o socialista. Este punto es interesante, ya que en los anteriores medios de prensa habíamos visto la necesidad, la exigencia y en ocasiones también el reconocimiento de que el Gobierno actuase como Gobierno de España y no de un determinado partido, ya que era un tema que afectaba a toda la sociedad, y en el que es muy conveniente mantener una postura de unidad frente al terrorismo; cabe recordar también que este tema no le satisfacía mucho a ETA, pues, como vimos, intentó ante la nueva fase de conversaciones después frustrada, crear una mesa PSOE-HB, en la que, si bien se decía que se podrían incorporar las demás formaciones paulatinamente, de haber sido aceptado podría haber supuesto una ruptura en esa imágen de unidad y de que el Gobierno no actuaba en nombre de un partido, sino representando a un amplio espectro social. Deia rompe pues esta imágen de unidad, y sitúa la solución del problema en el ámbito más puramente nacionalista, con un mayor protagonismo del nacionalismo vasco democrático.

El diario Egin, en cuyas páginas de opinión no encontramos editoriales, es, sin embargo, interesante de analizar, ya que sus

páginas, como ya dijimos, se convierten en soporte de las opiniones de ese sector nacionalista radical. Además, también debemos hacer referencia a la crónica política semanal, que, como ya señalamos, sin estar dentro de lo que podemos llamar "opinión", es interesante de analizar.

En el diario Egin son muchos los testimonios que, procedentes del campo nacionalista radical, abogan por la necesidad de una negociación Gobierno - ETA. Por ejemplo, en diciembre de 1979, un artículo del destacado miembro de HB, Iñaki Esnaola, ya afirmaba la necesidad de que el Estado español acepte el ofrecimiento de ETA de considerar la alternativa KAS como base para pacificar Euskadi (82).

En un artículo de Patxi Zabaleta se afirma que para que ETA cambie su actual estrategia es necesaria una solución política, la negociación que ha ofertado HB en base a los puntos mínimos de la alternativa KAS (83).

Un artículo de KAS también se reafirmará en este sentido. La única solución para el País Vasco:

> "no es otra que la negociación en base a los sencillos puntos de nuestra Alternativa" (84).

Después del atentado contra la casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza, en diciembre de 1987, la crónica política semanal de Egin, volvía a insistir en la necesidad de la negociación política:

> "Es necesario insistir desde estas líneas, en que la voluntad real de

> buscar una solución política al hecho nacional vasco reclama a voz en grito la negociación política" (85).

En esos momentos ya se habían producido contactos en Argel. Por lo tanto Egin apuesta fuerte por la tésis de que sin negociación política no habrá un proceso de pacificación en Euskadi, y esa negociación tiene que ir enmarcada por los puntos básicos de la alternativa KAS.

Cuando las conversaciones de Argel se van acercando a su punto culminante y crítico, la crónica política de Egin, que aparece semanalmente los lunes, muestra una opinión basada principalmente en la necesidad de que el PSOE responda:

> "(...) a ETA y a su, cuando menos, lógica y razonable propuesta de que el ejecutivo hispano se comprometa a desarrollar la Mesa de Conversaciones de Argel, para que esta desemboque en la negociación política del conflicto" (86).

Esta crónica se escribe el 20 de marzo de 1989, siete días antes de la propuesta de ETA para ampliar la "trégua", así que parece claro que a Egin la información le llegaba por otros conductos. Más adelante, en esa misma crónica afirma que HB había informado días antes del difícil momento de las conversaciones y de la cerrazón del Gobierno; parece ser, según se comenta en esta misma crónica, que esta información le había llegado a HB a través de los asesores presentes en Argel. Por tanto, siete días antes de que apareciera el comunicado etarra, Egin ya indica por

donde irán las intenciones de ETA: la Mesa de Argel debe encauzarse hacia la negociación política que suponga el fin del conflicto en el País Vasco. Otro extremo con el que se mostrará muy en desacuerdo en esa misma crónica, es la manifestación por la paz del 18 de marzo, cuya convocatoria juzga de "forzada e inoportuna".

Una semana después, en este mismo espacio afirmará que, aunque todavía no se conocen las posturas públicas ni del PSOE ni de ETA sobre el futuro de las conversaciones, vuelve a insistir en la tésis de que la continuación de la "trégua" va a depender de que el PSOE reconozca que las conversaciones tienen que evolucionar hacia un estadio superior previo a la negociación política. En todo caso, también añade lo siguiente:

> "Sea cual sea la última decisión de ambos, quedan claras varias cuestiones. Una, la de que si ETA informa de la evolución positiva de las conversaciones, y en consecuencia anuncia un nuevo período de trégua, será porque el Gobierno ha debido ceder en alguna de sus hasta ahora posiciones encastilladas en contra de la negociación política; y ello, por mucho que los portavoces del ejecutivo se devanen los sesos vistiendolo coa el traje de los pactos. Segunda, y más importante aún, que es el PSOE quien, en última instancia juega con fuego mientras mantenga su listón actual. Y tercera, que no cabe confundir una eventual ruptura de la distensión con la ruptura de la Mesa de Conversaciones, a no ser que el PSOE lo desee de ese modo" (87).

En mi opinión estos puntos son bastante significativos, se responsabiliza de la ruptura, si es que se produce, al PSOE. Si las

conversaciones prosiguen es que el Gobierno se acerca a lo que pide ETA; y absolutamente extraño parece el tercer punto, ya que es altamente improbable, como así se demostró, que si ETA vuelve a la actividad violenta, lo que eufemísticamente se denomina "ruptura de la distensión", el Gobierno vaya a continuar dialogando. Aparte de la confusión contínua de citar alternativamente al Gobierno o al PSOE, con la muy probable intención de dividir el campo contrario y, a ser posible, vaciar de contenido y sentido los pactos entre partidos de Madrid y Ajuria Enea. Estos planteamientos van indicando que se pretende cargar sobre las espaldas del Gobierno la ruptura que parecía empezarse a sentir en el ambiente.

Lo cierto es que una semana después y en esta misma crónica, cuando ya los acontecimientos y comunicados se han precipitado, y está a punto de cumplirse el segundo ultimátum de 72 horas dado por ETA, se resaltará que la imágen de credibilidad corresponde a la organización terrorista, mientras el Gobierno ha desacreditado de hecho a sus dos interlocutores en Argel, ya que éstos, según afirma Egin, pactaron el texto de los ocho puntos con ETA. Atribuye este viraje del Gobierno a las dudas suscitadas por el comunicado de ETA en los otros partidos, como el Partido Nacionalista Vasco, Euskadiko Ezkerra o Partido Popular. Así el Gobierno, con su comunicado, pretendía satisfacer a todo el mundo:

> "De ahí la inclusión de términos como 'constitución', 'estatutos de autonomía', 'acuerdos de los partidos' y 'solución acordada y definitiva' en vez de 'negociada'. Presa de sus contradicciones, el Gobierno rompía la baraja y echaba por la borda dos meses de laboriosas reuniones y espectativas de progreso" (88).

Volverá a insistir sobre la tésis de que el Gobierno dió marcha atrás en lo acordado con ETA por la presión de algunas estructuras estatales y la oposición del "partido de Fraga". Asímismo añade que aunque el Gobierno ahora ha roto las conversaciones:

> "(...) se volverá a sentar en circunstancias más incómodas conforme transcurra el tiempo. Por si fuera poco, conoce ya el punto de partida irreversible del próximo episodio: los acuerdos anunciados por ETA el 27 de marzo" (88).

El día 12 de abril publica el comunicado de ETA en el que reivindica los atentados cometidos hasta el momento, tras la ruptura de la "trégua". Envío de cartas-bomba y colocación de explosivos en vías férreas, también anuncia que estaban colocados más explosivos en vías férreas, concretamente Madrid-Valencia y Madrid-Sevilla. El comunicado, mayoritariamente redactado en Euskera, contenía párrafos en castellano (90).

El espinoso y controvertido tema de las conversaciones con grupos terroristas en general y con ETA en particular, es abordado de manera diversa por los medios de prensa analizados; no se trata solamente de las profundas diferencias que puedan existir entre las posturas de ABC, contrário al diálogo y partidario de

una línea contundente y enérgica frente al terrorismo, o Egin, portavoz del nacionalismo independentista y radical vasco, que cree que la única solución es la negociación política. Hay muchos matices, por ejemplo, hemos observado cómo el punto de vista y la sensibilidad de un diario vasco como Deia, aunque moderado y contrario a la violencia, difería de las posturas de los diarios madrileños analizados o de La Vanguardia; Dentro de éstos últimos también había matices y diferencias. Para ABC, el no responder el Gobierno contundentemente tras el primer comunicado etarra, solo había servido para que ETA jugara una baza propagandística. Los otros diarios madrileños eran más flexibles y comprensivos con la actitud del Gobierno de hacer durar el proceso lo más posible. En general, podemos hablar de varios puntos de acuerdo entre los tres diarios madrileños y La Vanguardia. La responsabilidad de la ruptura era de ETA, y también estaba claro el límite de las conversaciones: disolución a cambio de medidas de gracia, se habla del futuro de ETA, no del futuro del País Vasco. En Egin es todo lo contrario: la responsabilidad de la ruptura es del Gobierno, presionado por los "poderes fácticos". Deia otorgaba una cota de responsabilidad tanto al Gobierno como a ETA, aunque deslegitimando la violencia de esta. Pero si algo quedaba claro en los seis periódicos, era el trasfondo profundamente político de este complicado tema de las conversaciones con grupos terroristas.

NOTAS del Capítulo V.

(1) Cfr. EGAÑA, Iñaki y GIACOPUCCI, Giovanni. Los días de Argel. Crónica de las conversaciones entre ETA y el Gobierno español. Editorial Txalaparta, Tafalla (Navarra), 1992, p. 39.

(2) Cfr. EGAÑA, Iñaki y GIACOPUCCI, Giovanni, op. cit. p. 51.

(3) Cfr. Entrevista a Martín Villa en ABC, de 13 de septiembre de 1992.

(4) Cf. POZAS, Alberto. Las conversaciones secretas Gobierno-ETA. Ediciones B. Barcelona 1992, p. 57.

(5) Cfr. Sobre las circunstancias de la muerte de Domingo Iturbe, Ibídem pp. 73-81.

(6) Cfr. EGAÑA, Iñaki y GIACOPUCCI, Giovanni; op. cit. p. 129.

(7) Cfr. POZAS, Alberto; op. cit. pp. 269-274.

(8) Cf. Ibídem, pp. 275-276.

(9) El País de 28 de marzo de 1989.

(10) Ibídem.

(11) Ibídem.

(12) El País de 29 de marzo de 1989.

(13) POZAS, Alberto; op. cit. p. 289.

(14) ABC de 1 de abril de 1989.

(15) Deia de 5 de abril de 1989.

(16) Deia de 6 de abril de 1989.

(17) Cfr. Deia de 6 de abril de 1989.

(18) Cfr. Deia de 7 de abril de 1989.

(19) Cfr. Versión íntegra del comunicado en castellano, en Deia de 13 de abril de 1989.

(20) El papel de intransigencia jugado por estos dirigentes de HB es una de las tésis del libro de Alberto POZAS, ya citada anteriormente. Por su parte, la también ya citada obra de Iñaki EGAÑA y Giovanni GIACOPUCCI, desde una perspectiva completamente diferente afirman que la ruptura llegó por la tésis que sostiene ETA, es decir, el incumplimiento de los acuerdos a los que el Gobierno y la organización violenta habían llegado, y que después el Gobierno no cumplió presionado por la derecha. Cfr. EGAÑA, Iñaki y GIACOPUCCI, Giovanni. op.

cit. pp. 190-221.

(21) "Negociar, ¿Para qué?" (editorial) en ABC de 29 de junio de 1978.

(22) Cfr. "ETA: sólo violencia" (editorial) en ABC de 30 de junio de 1978.

(23) "Ante el Pleno del terrorismo" (editorial) en ABC de 22 de abril de 1982.

(24) Cfr. "El atentado" (editorial) en ABC de 5 de noviembre de 1982.

(25) Cfr. "Concesiones imposibles" (editorial) en ABC de 7 de noviembre de 1987.

(26) "Pacto antiterrorista" (editorial) en ABC de 9 de noviembre de 1987.

(27) "El comunicado" (editorial) en ABC de 16 de diciembre de 1987.

(28) Cfr. POZAS, Alberto; op. cit, p. 123. También destacan esta situación de contar con los medios de comunicación EGAÑA, Iñaki y GIACOPUCCI, Giovanni, en op. cit; pp. 166-167. Causó bastante malestar que Diario 16, a los pocos días de estos contactos en el Ministerio del Interior, publicase en portada que el Gobierno preparaba una nueva ronda de conversaciones con ETA en Argel.

(29) Cfr. "ante la nueva trégua" (editorial) en ABC de 24/25 de marzo de 1989.

(30) "Derrota policial, ¿Victoria política?" (editorial), en ABC de 29 de marzo de 1989.

(31) "ETA no quiere la paz" (editorial) en ABC de 30 de marzo de 1989.

(32) "Actuar contra ETA" (editorial) en ABC de 5 de abril de 1989.

(33) Cfr. "La bofetada de Argel" (editorial) en ABC de 6 de abril de 1989.

(34) "El Gobierno, a la deriva" (editorial) en ABC de 7 de abril de 1989.

(35) "Fin de un diálogo" (editorial), en ABC de 11 de abril de 1989.

(36) Cf. "Un amargo escarmiento" (editorial) en ABC de 13 de abril de 1989.

(37) "El programa de pacificación del Consejo General Vasco" (editorial) en El País de 24 de diciembre de 1978.

(38) "Las propuestas de Herri Batasuna" (editorial) en El País de 26 de abril de 1982.

(39) "Los golpes de la provocación" (editorial) en El País de 5 de noviembre de 1982.

(40) "Otra vez el terrorismo" (editorial) en El País de 21 de noviembre de 1984.

(41) "El terrorismo y la negociación" (editorial) en El País de 22 de noviembre de 1984.

(42) Cfr. "El sangriento lenguaje de ETA" (editorial), en El País de 26 de abril de 1986.

(43) "Después de la matanza" (editorial) en El País de 12 de diciembre de 1987.

(44) Cfr. "Ahora y para siempre" (editorial) en El País de 17 de marzo de 1989.

(45) Cfr. "Mensaje a ETA" (editorial) en El País de 20 de marzo de 1989.

(46) "El tiempo es vida" (editorial) en El País de 28 de marzo de 1989.

(47) Cfr. "Trégua de primavera" (editorial) en El País de 29 de marzo de 1989.

(48) "El pretexto" (editorial) en El País de 30 de marzo de 1989.

(49) "ETA quema sus naves" (editorial) en El País de 5 de abril de 1989.

(50) Ibídem.

(51) "El último clavo" (editorial) en El País de 11 de abril de 1989.

(52) "La huída" (editorial) en El País de 13 de abril de 1989.

(53) "Si quieren guerra, tendrán guerra" (editorial) en Diario 16 de 5 de noviembre de 1982.

(54) "El asesinato de 'Yoyes'" (editorial) en Diario 16 de 11 de septiembre de 1986.

(55) "Contar con HB" (editorial) en Diario 16 de 3 de noviembre de 1987.

(56) "Falta lo más difícil" (editorial) en Diario 16 de 7 de noviembre de 1987. También insistirá en su editorial "La foto velada", de 11 de noviembre de 1987, en alcanzar el verdadero pacto antiterrorista con el radicalismo vasco, especialmente con Herri Batasuna.

(57) Cfr. "Un atentado contra la negociación" (editorial), en Diario 16 de 12 de diciembre de 1987. De la misma forma se expresa el director del periódico Pedro J. Ramirez, que en uno de sus frecuentes artículos, escrito al día siguiente, cree que la respuesta prudente del Gobierno ante el atentado, es un signo de madurez política muy

conveniente. Cfr. "Ajedrez macabro" (artículo del director), en Diario 16 de 13 de diciembre de 1987.

(58) "Más que una manifestación" (editorial) en Diario 16 de 17 de marzo de 1989. También dedicará ese mismo día las siguientes páginas de su sección de opinión a varios artículos en los que se analiza el nuevo clima que se abre paso en Euskadi. Escriben: Mario Onaindía, José Joan G. Txabarri, Manuel Ramírez, Juan Mª Bandrés y Fernando Maura.

(59) Cfr. "Aberri Eguna, 'trégua' y autodeterminación" (editorial) en Diario 16 de 27 de marzo de 1989.

(60) "Trégua en claroscuro" (editorial) en Diario 16 de 28 de marzo de 1989.

(61) "ETA tensa la cuerda" (editorial) en Diario 16 de 30 de marzo de 1989.

(62) "ETA bordea el precipicio" (editorial) en Diario 16 de 5 de abril de 1989.

(63) Ibídem.

(64) "Dialogar con cartas-bomba" (editorial) en Diario 16 de 12 de abril de 1989.

(65) Cfr. "El pacto de Madrid" (editorial) en La Vanguardia de 6 de noviembre de 1987.

(66) "Una manifestación y algunos recordatorios" (editorial) en La Vanguardia de 14 de diciembre de 1987.

(67) Cfr. "Entre la negociación de Argel y la trégua de ETA" (editorial) en La Vanguardia de 27 de marzo de 1989.

(68) Cfr. "La prórroga de ETA" (editorial) en La Vanguardia de 28 de marzo de 1989.

(69) "Difícil pacificación" (editorial) en La Vanguardia de 30 de marzo de 1989.

(70) "ETA y el miedo a la paz" (editorial) en La Vanguardia de 5 de abril de 1989.

(71) Ibídem.

(72) "Fin de una esperanza" (editorial) en La Vanguardia de 11 de abril de 1989.

(73) Cfr. "La complicidad política" (editorial) en La Vanguardia de 13 de abril de 1989.

(74) "Estrategia anti-ETA y colaboración ciudadana" (editorial), en Deia de 22 de abril de 1982.

(75) "Asesinos de la paz" (editorial) en Deia de 11 de septiembre de 1986.

(76) En su número de 30 de enero de 1988, Deia recoge el texto íntegro de la oferta de trégua de ETA.

(77) "Diálogo para la paz" en Deia de 31 de enero de 1988.

(78) "La paz nuestra de cada día" (editorial) en Deia de 18 de marzo de 1989.

(79) "Pedir responsabilidades" (editorial) en Deia de 5 de abril de 1989.

(80) Ibídem.

(81) Ibídem.

(82) En ese mismo artículo de Iñaki Esnaola "La reforma no quiere la paz", de 1 de diciembre de 1979, sintetiza dicha alternativa en cuatro puntos: 1. Legalización de todas las opciones políticas vascas que no recurran a la violencia. 2. Salida de todas las Fuerzas de Seguridad del Estado de Euskadi. 3. Derecho de autodeterminación. 4. Amnistía total.

(83) "Votaremos a HB ¿Por qué?" (artículo de Patxi Zabaleta), en Egin de 6 de mayo de 1983. Al día siguiente un artículo de Iñaki Aldecoa titulado "Lo que nos jugamos", también aparecido en Egin, insiste en la necesidad de que el Gobierno central acepte la oferta de negociar en base a la alternativa KAS.

(84) "Nuestro aval es la lucha" (artículo de KAS), en Egin de 29 de abril de 1986.

(85) Egin de 14 de diciembre de 1987.

(86) Egin de 20 de marzo de 1989.

(87) Egin de 27 de marzo de 1989.

(88) Egin de 3 de abril de 1989.

(89) Egin de 10 de abril de 1989.

(90) Por ejemplo, un párrafo redactado en castellano era el que anunciaba la colocación de los explosivos en las líneas férreas Madrid-Valencia y Madrid-Sevilla. Cfr.Egin de 12 de abril de 1989.

CAPITULO VI.

MEDIOS DE PRENSA: "GUERRA SUCIA" Y ERRORES POLICIALES.

6.1. La "guerra sucia" y los errores policiales.
6.1.1. La "guerra sucia".
6.2. La prensa y la "guerra sucia".
6.2.1. Los diarios madrileños.
6.2.2. La Vanguardia.
6.2.3. Los diarios vascos.
6.3. Los errores policiales.
6.3.1. Los diarios madrileños.
6.3.2. La Vanguardia.
6.3.3. Los diarios vascos.
Notas.

6.1. LA "GUERRA SUCIA" Y LOS ERRORES POLICIALES.

Estos dos fenómenos, aunque los encuadramos dentro del mismo capítulo, son fenómenos diferentes; por un lado, la actuación de grupos que deciden combatir al terrorismo con sus mismas armas, y que se sospecha, o de hecho ocurre, que están relacionados con elementos policiales (los policias José Amedo y Michel Domínguez están condenados por sentencia judicial firme por su relación con los Grupos Antiterroristas de Liberación, GAL). El tema de los errores policiales es distinto; aquí nos referimos a los excesos o faltas que agentes de las Fuerzas de Seguridad puedan cometer en la represión del terrorismo.

Pero lo que más interesa de ambos temas para los fines de nuestro trabajo, es si al terrorismo se le debe combatir con cualquier medio, de cualquier manera, buscando ante todo la eficacia de acabar con él y, por supuesto, cómo ven esto los medios de prensa aquí analizados.

En el fondo, qué debe primar más, el respeto absoluto a las normas legales y democráticas sin sobrepasarlas ni un ápice, o también hay que dejar paso, hacer un tanto la vista gorda, ante ciertos excesos si estos conducen a debilitar la amenaza terrorista, o por el contrario estos excesos no conducen más que a dar oxígeno a los grupos terroristas ante ciertos sectores sociales que tradicionalmente les vienen apoyando, o ante otros que no les apoyaban pero que ante estas situaciones pueden comenzar a identificarse con ellos, o al menos no ser beligerantes contra

los grupos terroristas. En esto es en lo que coinciden ambos temas, y cómo ve y opina la prensa respecto de todo ello.

6.1.1. La "guerra sucia".

No es nuestra intención hacer aquí una cronología ni una historia de las acciones de lo que normalmente se conoce como "guerra sucia", especialmente contra ETA (1). Simplemente pretendemos ofrecer unos breves apuntes sobre estas actividades.

Tras la muerte de Carrero Blanco se comienzan a preparar acciones de grupos clandestinos o parapoliciales para golpear a ETA con sus propios métodos. Fué el Servicio Central de Documentación de Presidencia del Gobierno (SECED) y la Comisaría General de Información de la Policía, los que se propusieron acabar con la actividad de los máximos dirigentes de ETA (2).

El grupo más activo antes de la aparición de los GAL, fué el Batallón Vasco Español (BVE). Una de sus acciones más importantes fué el atentado que costó la vida al dirigente etarra José Miguel Beñarán Ordeñana "Argala", el 21 de diciembre de 1978 en Anglet, Sur de Francia. Ya antes se habían producido otras acciones violentas de grupos que utilizaban otras siglas, por ejemplo, durante el estado de excepción que fué impuesto en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa a partir del 26 de abril de 1975 durante tres meses; los grupos parapoliciales desarrollaron una gran actividad, tanto en el País Vasco como en el Sur de Francia, empleando las siglas ATE (Antiterrorismo ETA). El hecho más importante en este período fué el intento de atentar contra la vida de José

Antonio Urruticoechea "Josu Ternera" en Biarritz; pero la carga explosiva que preparaban les explotó en las manos, resultando muerto Marcel Cardona, de nacionalidad francesa; también estaban implicados en esta acción otros dos individuos. Uno de ellos llamado Edwars indicó que obedecían órdenes(3).

Aparte de estas siglas también han sido utilizadas otras como Acción Nacional Española (ANE), o Grupos Antiterroristas Españoles (GAE). El BVE realizó numerosos atentados, algunos de ellos teñidos de extrañas circunstancias, como el realizado a finales de noviembre de 1980 contra el bar Hendayais de Hendaya, Sur de Francia, donde resultaron muertos dos ciudadanos franceses que nada tenían que ver con ETA, sus autores huyeron a España. Los autores, según revelan en su obra Miralles y Arqués, fué un grupo encabezado por los hermanos Perret, que tras huir a España fueron protegidos por el comisario de policía Manuel Ballesteros, que no reveló su identidad (4). Ballesteros tuvo un cierto protagonismo en el proceso de conversaciones entre el Gobierno y ETA desarrollado en Argel. Los hermanos Perret también habían participado con anterioridad en otros atentados, como el realizado contra el etarra Etxabe, donde resultó muerta la esposa de este, a principios de julio de 1978, en San Juan de Luz. También en esta localidad fué herido de gravedad el 13 de enero de 1979 José Manuel Pagoaga "Peixoto", dirigente de ETA (m). También el BVE reivindicó los atentados que costaron la vida a Yolanda González del PST, en Madrid, y a Jesús Mª Zubikaray de EE, en Eibar,

Guipúzcoa. Esta acción del BVE se produciría al día siguiente de que ETA asesinase a seis guardias civiles en Ispaster, atentado que tuvo lugar el 1 de febrero de 1980 (5). El BVE cometió más atentados hasta junio de 1982, a partir de esa fecha no cometió acciones destacables. Si bien alguno de sus principales protagonistas, como es el caso de Cherid, que había sido el jefe del grupo que asesinó a "Argala", murió al explotarle un artefacto explosivo que preparaba para un miembro de ETA el 19 de marzo de 1984 (6).

Los Grupos Antiterroristas de liberación reivindicaron como primera acción el secuestro de Segundo Marey, al que mantuvieron recluído del 5 al 14 de diciembre de 1983. Sin embargo, en el mes de octubre de ese mismo año se atribuyen algunas acciones a los embrionarios GAL, especialmente la desaparición de los refugiados vascos vinculados a ETA(m) ,José Ignacio Zabala y José Antonio Lasa. En esos momentos permanecía secuestrado por ETA(p-m) VIII Asamblea el capitán de Farmacia Alberto Martín Barrios, que posteriormente sería asesinado. En un intento por conseguir conocer en qué lugar se encontraba oculto Alberto Martín, cuatro policías españoles intentaron secuestrar en el País Vasco Francés al dirigente de ETA (p-m) José Mario Larretxea, finalmente, lo que sucedió fué que los cuatro policías españoles fueron detenidos por la policía francesa, aunque en diciembre de 1983 serían puestos en libertad provisional. En otro vehículo que también participaba en la operación contra Larretxea iban otros dos policías españoles

uno de ellos era el subcomisario José Amedo (7), aunque no se vieran directamente implicados en el incidente.

En diciembre de 1983 los GAL realizaron dos atentados. Uno el día 19, resultando muerto en Bayona el presunto miembro de ETA Ramón Oñaederra "Katu", y otro el día 28 contra Miguel Goicoetxea "Txapela" en San Juan de Luz. "Txapela" no murió en el acto, pero a consecuencia de las heridas recibidas falleció el 2 de enero de 1984.

Ese año 1984 verá como la actividad de los GAL se recrudecerá. Entre los atentados más importantes está el cometido el 8 de febrero, que costó la vida a los miembros de ETA Vicente Perurena y Angel Gurmindo en Hendaya. Después del asesinato del senador socialista Enrique Casas Vila el 23 de febrero de 1984, tan solo 48 horas después sería asesinado en el Sur de Francia el miembro de ETA (m) Eugenio Gutiérrez Salazar "Tigre" (8). El 23 de marzo de 1984 el cuñado de Domingo Iturbe Abasolo, máximo dirigente de ETA, Javier Perez de Arenaza, era asesinado en Biarritz. En junio de ese mismo año, también en el Sur de Francia, caía abatido por los GAL otro dirigente etarra, Tomás Perez Revilla que moriría 43 días después. El 20 de noviembre de 1984 en Bilbao , era asesinado Santiago Brouard, presidente de HASI. Por este asesinato fué condenado Rafael López Ocaña en mayo de 1993 a 33 años de cárcel. En septiembre de 1985 los GAL cometen su atentado más sangriento al asesinar a cuatro presuntos miembros de ETA(m) en el café Mon Bar en Bayona, resultaron muertos José Mª

Etxarriz "Potro", Iñaki Astiazuinzarra "Beltza", Agustín Irazustabarrena "Legrá" y Xabin Etxaide. El resto de los clientes del bar, refugiados vascos en su mayoría, persiguieron a los agresores, y fueron detenidos Lucien Mattei de 41 años y Pierre Friguilie de 22, ambos franceses(9).

En febrero de 1986 se producen los últimos atentados de los GAL. A partir de entonces, y especialmente tras el triunfo del conservador Jacques Chirac en las elecciones francesas de marzo de ese año, el Gobierno del país vecino colaborará de una forma más intensa en la lucha contra ETA. Utilizarán por ejemplo, el procedimiento de urgencia para expulsar etarras de territorio francés y entregarlos a la policía española. En julio de 1986 López Varona fué el primer miembro de ETA entregado mediante este procedimiento; después pasarían de doscientos los entregados por Francia con este método, a todo esto, el GAL sufrió un brusco frenazo en sus actividades.

El atentado que año y medio después, en julio de 1987, después de cesar la actividad del GAL, se produjo en Hendaya, y en el que fué asesinado Juan Carlos García Goena, cabe interpretarlo más como una acción unilateral de los policías Amedo y Domínguez con la intención de vengarse de sus superiores (10).

Cuando las autoridades francesas, como hemos visto, comenzaron a colaborar más decididamente con las autoridades españolas, los GAL prácticamente cerraron su actividad. A partir sobre todo de la victoria electoral de Chirac, la colaboración francesa, aunque

con altibajos en ocasiones, ha sido importantísima en la neutralización progresiva de ETA, prácticamente todos los máximos dirigentes de ETA han sido detenidos, y la infraestructura etarra ha sufrido duros golpes en el país vecino. Ahí están operaciones como la de la cooperativa Sokoa en noviembre de 1986, donde se encontró importante documentación y armamento de ETA; o más recientemente, el descubrimiento de un taller de construcción de armamento también en el sur de Francia (febrero de 1993). Lógicamente es difícil calibrar en qué medida los atentados del GAL contribuyeron a que las autoridades francesas colaborasen más, pero lo cierto es que desde que el Gobierno francés muestra un talante más cooperativo, las actividades de "guerra sucia" prácticamente han desaparecido del Sur de Francia.

6.2. LA PRENSA Y LA "GUERRA SUCIA".

Nuestro trabajo se centra en la línea editorial de los diarios analizados, aunque también en este tema de la "guerra sucia" la prensa jugó un papel de investigación para desentrañar toda la enmarañada trama de los GAL. De todas formas, insito en que nuestro punto de interés es únicamente la línea editorial de los medios de prensa estudiados.

6.2.1. Los diarios madrileños.

El diario El País, al día siguiente del atentado que costó la vida a "Argala", deja establecida de manera clara su línea

respecto a la utilización de la violencia:

> "Esta nueva muerte, exige, para quienes creemos que los valores de una sociedad pluralista se hallan indisociablemente vinculados a principios éticos, la declaración de que la violencia en una democracia es solo patrimonio del Estado, que la debe aplicar dentro de los cauces y garantías establecidos. Es decir, solo puede ser ejercida por las autoridades y los funcionarios en tanto que tales -no como simples particulares-, y con arreglo a los procedimientos marcados por las leyes" (11).

En ese mismo comentario editorial y centrándose ya más concretamente en el asesinato de "Argala" maneja dos hipótesis. Una, considera que puede tratarse de un ajuste de cuentas dentro de ETA, algo similar a lo ocurrido con "Pertur" años antes, partidario de un abandono progresivo de las armas, algo similar a lo que al parecer pensaba "Argala". Y la otra hipótesis, que podría estar avalada por el procedimiento utilizado, voladura del coche donde viajaba el dirigente etarra, y por la fecha, cinco años y un día después del asesinato de Luis Carrero Blanco, hace pensar que podría tratarse de una venganza demorada contra "Argala", que participó activamente en ese atentado. En cualquier caso, si se confirmase esta última hipótesis, ello podría suponer el comienzo de una "guerra sucia" contra ETA. El País se manifiesta en contra de la utilización de estos procedimientos, y no ya solo por principios de ética política, sino porque constituiría un grave e imperdonable error, ya que:

> "Ampliaría la base social del terrorismo vasco y constituiría un camino directo para el progresivo deterioro y el eventual colapso de las libertades y del pluralismo en nuestro país" (12).

El País mantendrá esta línea en posteriores comentarios editoriales. Así, por ejemplo, tras los asesinatos de dos jóvenes, uno en el País Vasco y la otra en Madrid, en crímenes reivindicados por el Batallón Vasco Español, como acto de contestación al asesinato de seis guardias civiles en Euskadi, mantendrá esta misma línea, y volverá a insistir en que cualquier tentativa de "guerra sucia", de respuesta del "ojo por ojo" al terrorirsmo, es no solamente inmoral, sino también profundamente inútil para detener la actividad terrorista, ya que puede conseguir el efecto contrario, servir de estímulo para justificar nuevos crímenes y asesinatos. Recuerda al general Saez de Santamaría, que había sido nombrado por el Gobierno delegado especial para coordinar la lucha antiterrorista tras los graves sucesos acaecidos en Euskadi, que el enemigo terrorista tiene dos cabezas, ETA y BVE, y los dos deben ser erradicados. Incluso irá más lejos en su planteamiento y afirmará que una sociedad democrática debe acabar antes con los supuestos vengadores que pretenden defender al Estado, que con los criminales que atentan contra ese mismo Estado, ya que aquellos terminan socavando los principios en los que se asienta ese mismo Estado que dicen defender (13).

En los meses de octubre y diciembre de 1983, cuando los GAL comienzan su verdadera actividad violenta, El País no variará su

posición con respecto a estos procedimientos:

> "Señalemos, en cualquier caso, que los métodos de 'guerra sucia', aunque utilizados con éxito por la Francia del general De Gaulle para combatir a los terroristas de la OAS, no solo son rechazables por atentar contra los derechos humanos, sino que también demostraron su contraproducente inutilidad, -recuérdese el caso de Argala-, siempre que fueron ensayados en la lucha contra los terroristas de ETA" (14)

Sí introducirá, de todas maneras, algunos elementos nuevos de análisis. Así, en ese mismo editorial del que antes hemos extraído la última cita, indicará a las autoridades francesas que, a pesar de sus negativas, está claro que la zona del País Vasco Francés sigue siendo base para las actuaciones del terrorismo etarra.

Otro factor de análisis para El País es recordar al PSOE, un año después de su victoria electoral, que estos métodos que el mismo PSOE condenó cuando la UCD estaba en el poder, siguen siendo igual de condenables con ellos en el poder. Ciertamente, cuando la actuación de los GAL es ya toda una realidad en el departamento de losPirineos Atlánticos del Sur de Francia con el asesinato de dos miembros de ETA en los últimos días de 1983, volverá a recordar la condición intrínsecamente terrorista de todas estas actividades que se encubren bajo la expresión "guerra sucia".

En los editoriales que El País dedica tras estos crímenes insistirá en el cambio que se está produciendo en los socialistas, que desde hace un año desempeñan tareas de Gobierno en España,

denunciará que algunos recién llegados al poder parecen estar afectados por lo que denomina "la enfermedad de la razón de Estado" (15). Considera que el Gobierno está obligado a aclarar todo lo posible el tema de los GAL, pero además, y aun reconociendo que el asunto debe ser resuelto por las autoridades francesas, ya que es en su territorio donde se han cometido las acciones violentas, cree que:

> "El Gobierno español tiene la obligación de colaborar de forma activa con el de París en la localización de los autores, inductores, cómplices y encubridores de estos atentados, ya que no parece demasiado insensato imaginar la existencia de conexiones y coberturas criminales en nuestro territorio, aunque solo sea por razones logísticas. Nuestras autoridades tienen la obligación moral y política de hacer imposible la creación de un 'santuario' en territorio español en beneficio de los terroristas de los GAL" (16).

Este editorial se escribía tras el atentado que costó la vida en San Juan de Luz a Miguel GoiKoetxea. Unos días antes, y con ocasión de un viaje del presidente del Gobierno, Felipe González, a París, y a raíz de varias preguntas que se le hicieron al presidente en el trancurso de una rueda de prensa referentes al tema del terrorismo y de la colaboración del Gobierno francés, un editorial de El País mostraba también su preocupación ante la actitud del señor González, y aprovechaba para recordarle que cualquier intento de justificar la "guerra sucia", aunque sea por vías y caminos indirectos "es moralmente inadmisible" (17).

Aparte de esta actitud de clara exigencia al Gobierno de Felipe González de una actitud de absoluta condena y persecución de todas estas actividades con la totalidad de medios a su alcance, también introducirá otro punto de vista, que no es otro que el advertir del peligro que supone el utilizar cualquier medio para acabar con ETA, escudándose en la idea de que en realidad lo que se está librando es una guerra. Esto en el fondo no es más que darle bazas a ETA y reafirmar sus planteamientos, es claro en ese sentido el siguiente párrafo:

> "Se diría, sin embargo, que la enloquecida ideología del nacionalismo radical ha ganado una importante batalla contra el sistema constitucional al propiciar la aceptación por algunos altos cargos del Estado democrático de los términos en que ETA plantea su violencia criminal. la aplicación de la fórmula "en la guerra, como en la guerra", más o menos implícita en el actual debate sobre los recientes crímenes perpetrados en el País Vasco francés, abriría un camino para la derrota al admitir que la España constitucional no se enfrenta con un fenómeno de bandidaje político, sino que se presta a librar una variante de conflicto bélico" (18)

En días previos a las elecciones autonómicas del País Vasco, celebradas el 26 de febrero de 1984, se produjeron acciones terroristas, como el asesinato del senador socialista Enrique Casas, y dos días después el del miembro de ETA Eugenio Gutierrez Salazar, reivindicado por los GAL, justo el día anterior a la consulta electoral del 26 de febrero. El País, ese mismo día 26 volverá a referirse al tema de la "guerra sucia". Reconocía en

esta ocasión que estas acciones de violentos contra miembros de ETA generan cierta satisfacción popular entre sectores de la sociedad española cansados de ver como los miembros de ETA se movían con absoluta impunidad en el Sur de Francia; pero en todo caso, vuelve a insistir en su línea: el terrorismo antiterrorista no conduce nada más que a incrementar la violencia en Euskadi y a cerrar las vías de una salida racional al problema terrorista; eso, además del daño que a la democracia española le están haciendo todas estas actividades de la llamada "guerra sucia".

De todas maneras, en ese mismo comentario editorial, mostrará su preocupación ante este cierto apoyo que puede llegar a tener algún tipo de violencia terrorista:

> "No hay mayor perdón, ni jurídico ni moral, para el que roba a un ladrón o mata a un asesino, tomándose la justicia por su mano, en un Estado de Derecho, y nada más triste que el conocimiento de que se extiende un tipo de apoyo social a la violencia terrorista de todo signo ideológico y un abandono de la fé en las posibilidades del Estado de hacer frente a la delincuencia de todo tipo" (19).

Cuando Santiago Brouard, un médico pediatra, caía asesinado en su consulta de Bilbao, el 20 de noviembre de 1984, El País destacará el hecho de que si los autores son miembros del grupo GAL, el que el atentado fuera realizado en territorio español, añadía un nuevo factor para la preocupación, ya que, en su opinión, no podía descartarse que nos encontrásemos ante una pérdida de control de estos asesinos por sus patronos, que les llevaría a actuar ahora por su cuenta y riesgo (20).

También señalaba que el fantasma de ulsterización de Euskadi aparece más peligrosamente que nunca en el horizonte tras este crimen. De todas maneras, este crimen vuelve a demostrar que fuera del estricto respeto a la ley y a los valores democráticos, no puede hallarse una solución en libertad al problema vasco, no hay terroristas buenos y otros terroristas malos:

> "El Gobierno vasco y el de Madrid necesitan dar respuesta a este reclamo urgente de los ciudadanos: seguridad en la democracia. Y detención y castigo de todos los terroristas" (21).

Como vemos, exigirá aquí un mayor compromiso, no solo del Gobierno central, sino también del autonómico vasco para este complejo proceso de pacificación. Otro dato que este periódico cree oportuno resaltar, cosa que hará el 22 de noviembre en columna editorial, es la similitud que el asesinato de Santiago Brouard guarda con el de "Argala" en el sentido de que a ambos se les suponía tanto un carácter propicio para apoyar una salida negociada al conflicto vasco, como la suficiente autoridad dentro del nacionalismo radical para imponer sus puntos de vista (22).

La línea de El País es por tanto clara, no puede haber justificaciones para actuaciones de la llamada "guerra sucia"; nadie que asesine está más cerca de la legalidad y del Estado; éticamente, en un Estado democrático y de derecho son inadmisibles estas prácticas, y no duda tampoco en resaltar su profunda inutilidad, radicalizan la violencia de los terroristas y sus apoyos e incluso pueden ayudarles a captar nuevos apoyos. Además, se están

otorgando nuevas armas al arsenal ideológico y dialéctico etarra. Por otro lado, si la postura del Gobierno no es clara en la condena y contundente en la persecución de estas actividades terroristas encuadradas en la llamada "guerra sucia", la fibra moral y política del sistema democrático se degrada, y se derrumban las posibilidades de resolver estas actividades violentas del Estado legal y democráticamente constituído.

El diario ABC por su parte, ante los asesinatos que ya hemos citado de dos jóvenes, reivindicados por el BVE, después del atentado que costó la vida a seis guardias civiles, condena estos crímenes y añade:

> "No hay aquí, en esta espantosa, sangrienta, repugnante confrontación, nadie más o menos amigo del Estado, nadie colocado centímetro más o menos cerca de la ley, nadie con mejor o peor justificación política. Todos los asesinos son, en este caso, enemigos del Estado, todos están fuera de la ley, todos degradan la política y ofenden a la Humanidad" (23).

En ese mismo editorial ABC añade que no le parece suficiente con hacer este ejercicio de condena del terrorismo y cree que debe añadir más elementos imprescindibles para el análisis de esta situación. Así, afirma que uno de los elementos fundamentales por los que se ha llegado a esta situación de espiral de violencia ha sido que la respuesta del Gobierno, en esos momentos de la UCD, no fué todo lo contundente ante el terrorismo como debía de haber sido. Además se ha producido, en su opinión, un vacío,

tanto de normas de órden público como de actuaciones policiales. Pero añade también otro factor más, la responsabilidad de haber llegado a esta situación no es solo del Gobierno:

> "Aludimos también, del modo más directo y claro, al poder legislativo, al Parlamento, sin cuyo apoyo ninguna formación gubernamental podrá jamás, en un sistema democrático, ni luchar contra el terrorismo, ni mantener el órden público, ni asegurar convivencia pacífica y tranquila a los ciudanos, ni mantener el imperio de la ley" (24).

En aquel momento (febrero de 1980) en el Parlamento tras las elecciones de marzo de 1979 había una importante representación de parlamentarios de partidos de izquierda, especialmente del PSOE (121) escaños.

Como ya hemos visto en los meses de octubre y diciembre de 1983 se producen una serie de incidentes con los que comenzaba la andadura de los GAL. Respecto al incidente de Bayona en que cuatro policias españoles fueron detenidos por sus colegas franceses, ABC afirma que este incidente no puede entenderse nada más que como una riña callejera sin importancia y que de hecho parece que así lo entiende la justicia francesa que ha inculpado a los cuatro policías tan solo por unos hechos de escasa importancia.

En todo caso afirma, que a su juicio un Estado de Derecho no debe utilizar actividades de "guerra sucia". La ley utilizada con energia es suficiente para combatir el terrorismo. Aun asi si el Estado en alguna ocasión tuviera que recurrir a procedi-

mientos en el límite de la legalidad, piensa este periodico que no utilízaria nunca a agentes de las Fuerzas de Seguridad. No puede cerrar el editorial sin hacer mención a la actitud del Gobierno frances:

> "En todo caso, la actitud inadmisible del Gobierno francés al proteger a los terroristas que secuestran y asesinan en España explicaría sobradamente la reacción elemental de ir a cazar a esos terroristas en el territorio que los esconde. Reacción elemental, decimos, y no conforme a un Estado de Derecho como el nuestro" (25).

En los ultimós días de 1983 cuando en el Sur de Francia son asesinados dos activistas de ETA(m), ABC en dos editoriales, uno del 23 de diciembre y otro del 31 del mismo mes, reiterará su rechazo en ambos a la práctica de actividades de "guerra sucia" para combatir el terrorismo, ya que este no se resuelve con la utilización de sus mismos métodos. ABC introduce también en su línea editorial nuevos puntos de vista. En primer lugar, se muestra ciertamente critico con la línea editorial de el diario El País donde en su opinión de manera sutil se acusa al Gobierno español de una cierta complicidad con estos crímenes, sin aportar prueba alguna. En el editorial del día 23 no nombra directamente a El País, se refiere a: "una acusación editorial publicada anteayer por un diario manipulador de la mañana"(26). El País había publicado el dia 21 de diciembre, como ya hemos visto, un editorial titulado "La guerra sucia". Sin embargo, abundando en este tema se mostrará mucho más claro en el editorial del dia 31:

> "Aunque, por supuesto, el diario 'El País' está al márgen de esa campaña, reiteraba sus graves insinuaciones editoriales. De forma sesgada ha vuelto a deslizar acusaciones de complicidad del Gobierno español, un Gobierno democratico sobre el que resulta inadmisible deslizar sospechas sin pruebas, como tal vez podría aceptarse si se tratara de un Gobierno dictatorial. Sin hecho probado alguno, retorciendo el sentido de afirmaciones de altos funcionarios del Ministerio del Interior sobre el atentado sufrido por un dirigente etarra, 'El País' establece como probado el paralelismo de responsabilidades entre los bandas de ETA y la acción de los servicios españoles de seguridad."(27)

Añade también que de todo este planteamiento no sale precisamente beneficiado el Ministerio del Interior y su titular, sino ETA y el complejo nacional e internacional que le rodea.

Hemos visto en la cita anteriormente transcrita que el diario ABC habla de una campaña de la que excluye a El País, y que busca confundir a la opinión pública y debilitar la necesaria energia que el Gobierno debe emplear en la lucha contra el terrorismo. En su editorial ya mencionado del dia 23 "Acusar sin pruebas" afirma que detrás de toda esta campaña se encuentra la URSS, verdadero poder que sostiene a ETA. Además añade:

> "Frente a las manipulaciones de la realidad hay que decir las cosas como son. Para la Unión Soviética, tanto la 'guerra sucia' como la guerra convencional es la continuación de la política por otros medios. No sería asüsado este Gobierno de fletar el contrabandidaje en suelo francés, aun en el caso de que un día lo auspiciara o lo montase, si este día fuera posterior a la fecha en que decidiese el Gobierno nuestra retirada de la OTAN". (28)

Además, también ABC insistirá en su idea de que las autoridades españolas no tienen derecho a utili zar métodos terroristas para combatir el terrorismo, pero el Estado francés no debe tampoco dar cobijo en su territorio a grupos terroristas que actúan contra un país vecino(29).

En las vísperas sangrientas de las elecciones autonómicas vascas de febrero de 1984, ABC, ante el atentado que acabó con la vida de un presunto etarra en el Sur de Francia expresara su condena a este hecho que confirmaba, a su juicio, una grave escalada violenta de un atentado de un signo alimenta el de signo opuesto. El terrorismo enjendra terrorismo, e insiste en que es el Gobierno el que tiene que aplicar en esta lucha las medidas necesarias de represión del terrorismo de que dispone el Estado de Derecho.(30)

El asesinato de Santiago Brouard es condenado rotundamente por ABC, aunque sin ánimo justificativo, recuerda que aquellos que en sus programas políticos no solo no excluyen sino que llegan a justificar la utilización de la violencia, pueden a su vez ser objetivos también de la violencia. De todas formas, en ese mismo editorial insistirá en que no se puede entrar en elucubraciones respecto a la autoría del crímen en esos momentos. Además cree que los efectos de la muerte de Brouard deben inscribirse en el clima de violencia que está viviendo Bilbao:

> "Si complejas e intrincadas son las dinámicas del terrorismo en su sentido más estricto, lo son mucho más los procesos revo-

> lucionarios como ese que brota, queriendo crecer, cada jornada en Bilbao. ¿A quien podía interesar más dentro de una estrategia global el asesinato de este dirigente de Herri Batasuna? La muerte de Brouard, que merece la condena de cuantos amamos la ley, puede ser la espoleta que desencadene la explosión imprevisible de toda la inmensa carga de violencia acumulada últimamente en la capital de Vizcaya" (31).

En un amplio editorial del 22 de noviembre de 1984, este periódico insistirá en la misma tésis: hay que dejar de lado las especulaciones sobre la autoría del asesinato de Brouard y centrarse más en el hecho de que hay una situación límite en Vizcaya, que se pretende extender a nivel nacional con el intento de asesinato que tuvo lugar el 21 de noviembre en Madrid del general Luis Rosón, que resultó herido, y aquí no le cabe duda de que el atentado ha sido obra de ETA o GRAPO (32)

El País había mostrado su preocupación, como ya hemos visto, en el sentido de que el asesinato de Brouard, como en su momento el de "Argala", se efectuaban contra dos personas que podían ser importantes para buscar una salida negociada a la violencia en el País Vasco. ABC días después de que Brouard fuera asesinado, y con ocasión de unas acusaciones del dirigente de HB Jon Idígoras, en las que endosaba el asesinato de Brouard a la Guardia Civil, afirma que estas maniobras intentan cegar y confundir una creciente sensación de preocupación entre las bases del radicalismo abertzale, que se vuelve a ver afectado por lo que denomina "síndrome Pertur", y que apostaría, lo mismo que pretendió "Pertur," por una salida progresiva de la vía violenta. Brouard, que también podía entenderse que era partidario de una actuación similar, fué

eliminado igual que "Pertur", es decir, el que es partidario de abandonar progresivamente la vía armada es eliminado. ABC a toda esta situación le otorga su propio punto de vista, para él, en realidad lo que sucede es que por encima de ETA y HB hay una autoridad superior, que es en realidad la que maneja todo este complejo:

> "Solo una autoridad superior puede hacer intercambiables la boina del "Ché" con "Txapela" vasca, el 'Kaiku' del aldeano euskaldum con la camisa verde oliva del castrismo en Sierra Maestra" (33).

No parecen necesarias grandes dósis de deducción para establecer que esa "autoridad superior" reside en Moscú. En resúmen, ABC en este editorial estima que aquellos que defienden salidas negociadas dentro del complejo ETA-HB, son eliminados por quienes controlan verdaderamente a estos, y la campaña comenzada por Idígoras tendría como objetivo oscurecer lo más posible estas sospechas.

Vemos nuevamente cómo también en este tema de la "guerra sucia", ABC insiste en una de sus tésis principales, que es la del control absoluto que sobre el terrorismo que se está padeciendo en España en ese momento, tiene la Unión Soviética, desaparecida como tal a la hora de escribir estas líneas.

Tras el atentado que costó la vida a cuatro miembros de ETA (m) en Bayona, en septiembre de 1985, ABC mostrará su condena y su preocupación por los derroteros que estaban tomando todas estas actividades terroristas, que además coincidían con una serie de incidentes en aguas del banco sahariano con el Frente Polisario,

y a las que también se refería en el mismo editorial, en el que decía lo siguiente respecto al atentado de Bayona:

> "A todo este panorama de indecisión, de vulnerabilidad y de escapismo, vienea añadirse en las últimas horas el cuádruple atentado de Bayona. En el plano estricto de los principios, la acción de sus autores, mafiosos a sueldo, es condenable sin paliativos. En el plano de la eficacia política, lo sucedido ofrece tintes más que peligrosos. Una guerra de bandas sitúa el conflicto fuera del único ámbito eficaz y respetable: el de la acción legítima que todo Estado tiene derecho a ejercer en defensa de sus ciudadanos y de su integridad nacional" (34).

Por tanto, ABC plantea un tema que ya vimos en El País: las acciones de "guerra sucia" con mafiosos de por medio, son condenables y profundamente inútiles. Dos días después, el 29 de septiembre, en un editorial ya exclusivo sobre el tema del GAL considera que el atentado de Bayona es un hecho "gravísimo". El Estado debe utilizar todos los medios legítimos a su alcance para acabar con el terrorismo, pero en cuanto a la actividad de los GAL en general, y al atentado de Bayona en particular cree que nada resuelve, define al GAL en ese editorial como:

> "(...) una banda de criminales útiles para alimentar la espiral de terror" (35)

Además de esto, añade una clara exigencia que ya habíamos visto antes en El País y que no es otra que la siguiente:

> "La oposición debería emplazar a don Felipe González para que desmintiera con datos feha-

cientes cualquier equívoco entre los llamados GAL y los Servicios de Seguridad del Estado" (36)

ABC pedía así una actitud de transparencia por parte del Gobierno en todo este tema. Si bien ABC condena en todo momento la "guerra sucia" como método inadmisible en la lucha contra el terrorismo, no había sido una de sus constantes esta exigencia de actuaciones por parte del Gobierno en lo referente a este asunto.

Como vamos observando, si bien la condena y también la inutilidad de estos procedimientos terroristas para acabar con la actividad de bandas como ETA es unánimemente resaltada en los medios de prensa hasta ahora analizados, también hay interesantes diferencias de matiz donde podemos enmarcar la línea editorial e ideológica de cada diario, no pudiendo reducir la postura de los diarios a una única y simple actitud.

El otro diario madrileño analizado es Diario 16. Días después del asesinato de "Argala" dedicará un editorial al tema, pero no será referente a la "guerra sucia", sino mostrando su profunda indignación ante la homilía pronunciada en el funeral de "Argala" y donde se llegó a comparar la actividad de "Argala" y de ETA con la de Jesucristo, y la situación del País Vasco con la de Judea bajo la ocupación romana en el siglo I d. de C. (37).

Como ya hemos visto, en los primeros días de febrero de 1980 se producen sangrientos atentados que son reivindicados por ETA y

por el BVE. Respecto a estos últimos, la opinión editorial de Diario 16 es la siguiente:

> "Ni que decir tiene que la respuesta de autotitulados 'batallones vasco españoles' que replican al crimen con el crimen ahondan aún más enla inercia y degradación del problema. Hay que erradicar el asesinato, pero eso no es posible asesinando. Más vale en este sucio juego ser asesinados que asesinos. Crímenes como los de estos 'batallones' son justamente el complemento natural que necesita ETA para multiplicar su eficacia" (38).

Por lo tanto el planteamiento es claro. Moralmente, estas actividades son inadmisibles. Como vemos, incluso llega a preferir el papel de asesinado al de asesino en esta turbia situación; además, estos crímenes no solo son inútiles, sino algo peor, contraproducentes, ya que ETA los sabrá utilizar para agrandar su espiral violenta. Meses más tarde (septiembre de 1980) también añadirá un nuevo elemento: la necesidad de luchar eficazmente contra este otro terrorismo que también asesina. Estas son sus palabras:

> "Es absolutamente imprescindible que junto con la implacable lucha contra ETA se lleve adelante una acción eficaz, sincera y decidida contra 'el otro terrorismo' y se descubra de una vez por todas quien se oculta tras sus turbias organizaciones" (39).

En octubre de 1983, tras la muerte del capitán secuestrado por ETA (p-m) VIII, y el extraño incidente en el País Vasco francés con policías españoles de por medio, Diario 16 se mostrará crítico con el Gobierno, pero no precisamente por poder estar presuntamente implicado algún miembro de la estructura de la seguridad estatal en ordenar la actividad de los policías españoles

en el Sur de Francia, sino por intentar mentir a la opinión pública con una historia contada por el portavoz del Gobierno, señor Sotillos, que resultaba increíble, ya que intentaba explicar que los tres geos eran guardaespaldas de un inspector que realizaba pesquisas en Francia, y que el encuentro con el dirigente etarra fué fortuíto. Recomienda este diario al Gobierno que diga la verdad, ya que la ciudadanía entenderá el recurrir a estos procedimientos, dada la inamistosa actitud francesa hacia España en el tema de ETA; aunque sí responsabiliza al Gobierno de haber actuado torpe y chapuceramente. Su planteamiento es el siguiente:

> "(...) la verdad es que se intentó una acción a la desesperada con bastante poco escrúpulo por la legislación vecina. La inmensa mayoría de los ciudadanos comprenderá esta explicación, porque, frente al siniestro engranaje montado en torno al santuario francés, el Estado español tiene legitimidad moral para recurrir a veces a métodos irregulares.
>
> Existe, eso sí, una responsabilidad política por haber fallado. Al igual que sucediera con el caso del bar Hendayés, estando todavía UCD en el poder, la operación se planificó y ejecutó con torpeza 'chapucera', que no puede por menos que causar sonrojo. Barrionuevo tiene que investigar a fondo lo ocurrido, hacer una buena limpia entre sus colaboradores y recurrir a esquemas más profesionales y seguros, -es decir, menos comprometidos-, cada vez que vuelva a encontrarse frente a este tipo de situaciones límite" (40)

Al día siguiente volverá a exigir al Gobierno que diga la verdad, en este caso al ministro del Interior José Barrionuevo. Afirma que esto es necesario, ya que si el Gobierno busca llevar la lucha contra el terrorismo hasta el final, y el respaldo del pueblo es inequívoco en este sentido, a su vez el Gobierno debe

ser claro. La responsabilidad indirecta de Francia en la violencia etarra es evidente. Además añade lo siguiente:

> "España no solo respalda moralmente a los policías que intentaban, desarmados, detener a uno de los presuntos responsables del secuestro, sino que, si Francia no colabora sincera y francamente en la lucha antiterrorista, tendrá que invocar el derecho de persecución, práctica habitual en las relaciones internacionales" (41).

El planteamiento y la opinión de Diario 16 queda claro ante la nula colaboración francesa. En este sentido, el Gobierno español, está moralmente legitimado para perseguir a los terroristas de ETA en territorio de Francia.

Las diferencias con las posturas, ya analizadas, de El País son evidentes, e incluso también lo son con la línea más matizada de ABC. Diario 16 cree que en esos momentos se debe acabar con ETA, y que ante una decisión así no se dede andar con sutilezas. En este sentido, por ejemplo, el título del editorial del día 20 de octubre de 1983 es claro: "Hay que destruir a ETA". El día 23 de octubre, un artículo del director del periódico, Pedro J. Ramírez, abundaba en estos planteamientos ya conocidos. Se acusa al Gobierno de haber mentido a la opinión pública; primero Eduardo Sotillos y después José Barrionuevo. También afirma que el señor Barrionuevo, y en general el Gobierno, tendrían que dimitir, no ya por consentir actividades irregulares en el País Vasco francés, sino por los exiguos resultados positivos alcanzados, y por faltar a la verdad en todo este asunto.

No se puede abandonar a los cuatro policías a su suerte porque hayan fracasado. Sí añade en este artículo un elemento nuevo, y no es otro que mostrarse en desacuerdo con el señor Bandrés y el tímido respaldo del PNV ante la petición de aquel de solicitar el cese de Barrionuevo. Esta petición sería lógica si Bandrés en particular y los nacionalistas vascos en general hubieran reclamado a Francia desde años antes una acción enégica contra ETA. (42)

Más de un año después, cuando es asesinado Santiago Brouard en Bilbao, Diario 16 vé en este crímen cómo la violencia ha invadido totalmente el País Vasco. En ese editorial añade que Brouard parecía un objetivo claro para la "guerra sucia", lo que no es óbice para considerar execrable dicho asesinato. Aunque no haya una reivindicación formal, a su juicio todo apunta al GAL. De todas maneras, ve el asesinato de Brouard en las circunstancias de Euskadi en ese momento, más como una provocación que como una venganza. En este sentido apunta una tésis que ya vimos también en El País, y que considera que puede haberse producido una pérdida de control del GAL

> "El GAL fué un riesgo anunciado en su momento, y sigue siendo un riesgo, aunque haya contribuído a despejar el terreno de etarras para empezar a hallar una solución. A ver si, como le ocurriera al doctor Frankenstein, el monstruo acaba escapando al control de su dueño" (43).

Es un interesante matiz el que se reconozca algún tipo de contribución a la actividad del GAL para encontrar una solución

puesto que, como vimos anteriormente, en general se veían estas actividades de "guerra sucia" como profundamente inmorales y también inútiles o contraproducentes.

Tras el asesinato del superintendente de la Policía autónoma vasca Díaz Arcocha, en marzo de 1985, Diario 16 volverá, sin embargo, a resaltar de manera total y exclusiva que lo único que puede evitar el aislamiento total de ETA son las actividades de los GAL (44).

Tras el atentado de Bayona en septiembre de 1985, Diario 16 voverá a recalcar en el editorial dedicado a este tema, la idea de lo profundamente inútiles que resultan los métodos terroristas aplicados para neutralizar a las bandas que practican el terrorismo, ya que como vimos en su momento señalado por El País, no es el terrorismo una guerra que justifique una respuesta total; además, estos atentados del GAL no facilitan el aislamiento etarra de la conciencia abertzale. En ese mismo editorial añade que el atentado de Bayona puede tener la intención de torpedear cualquier intento de salida negociada, o tal vez lo contrario, los partidarios de algún tipo de negociación con ETA pueden haber intentado una demostración de fuerza para obligar a ETA a mostrarse más flexible en sus peticiones. Aparte de todo esto, en este editorial expresará ciertas dudas sobre probables conexiones entre el GAL y servicios secretos:

> "En cualquier caso, no deben ocultarse los riesgos que introduce en la dinámica política de este país la evidencia de que el problema

> etarra' ha entrado definitivamente en los derroteros de la 'guerra sucia', no solo por parte de quienes no tienen consigo la legitimidad del Estado democrático, sino también por el otro lado. Obviamente, no hay una sola prueba de una implicación concreta en la actividad del GAL, pero tampoco puede esperarse que algún servicio secreto deje su firma en las acciones que patrocine" (45).

Diario 16 en un editorial de 23 de junio de 1987, que publica tras terminar una serie sobre "El sumario del 'caso Brouard'", con informaciones referentes a los GAL, mostrará aún mayores sospechas sobre la implicación de los alrededores oficiosos de la policía y otros servicios en la trama del GAL, prácticamente les acusará de tener contactos con esta organización, si bien no demostrado judicialmente.

> "Habrá que concluir en que solo un alarde de buena fé en el observador puede apartarle de establecer nexos entre el GAL y los alrededores oficiosos de ciertos servicios policiales o parapoliciales.
>
> Tales sospechas ,todavía no estructuradas por un juez en una sentencia, y quizá inducidaspor hechos que queden finalmente impunes por causa de la confabulación de silencio que se ha orquestado, bastarían para que un Gobierno se tambalease, o para que, al menos, el Ejecutivo hubiera de salir a contraatacar con argumentos sólidos" (46).

Podemos observar por tanto una postura fluída en este tema por parte de Diario 16, si bien la línea de condena y crítica a estos procedimientos tiene una presencia destacada, hay ciertos puntos de vista que diferencian la postura de Diario 16 de la de El País por ejemplo, o incluso de la más matizada de ABC,

hemos visto cómo llega a legitimar moralmente la persecución, por parte española de terroristas en el Sur de Francia, incluso se vierten críticas sobre el ejecutivo por no reconocerlo públicamente, y confirmar que estas operaciones se han realizado. Evolucionará posteriormente hacia creer en una posible implicación de servicios policiales o alrededores de estos en esta trama de terrorismo antiterrorista. Como hemos podido observar entre estos diarios madrileños, cada uno tiene su propia línea editorial y su propia evolución, tanto en este como en otros temas relacionados con el fenómeno terrorista.

6.2.2. La Vanguardia

El diario catalán se mostrará claro tras los crímenes que, como ya vimos, reivindicó el BVE en los primeros días de febrero de 1980, en la condena de estas acciones:

> "No creemos en la moral de situación: para nosotros tan execrables son las muertes de unos o de otros" (47)

En ese mismo editorial advierte que si ya el terrorismo por sí solo es una grave enfermedad que aqueja a la sociedad, si se le une la espiral del terrorismo contraterrorista su gravedad aumenta. Creer en la actuación ordenada de la justicia es la clave que sostiene la sociedad civilizada. Si comienza cada uno a tomarse la justicia por su mano se puede entrar en la barbarie y en la ley de la selva.

Tras el asesinato de Miguel Goicoetxea "Txapela", La Vanguardia

cree que aparte de manifestarse ante estos acontecimientos una mezcla de repulsa y asco por un lado, y por otro de una cierta complacencia, también considera que ha llegado la hora de entrar en profundidad en estos temas. Así, manifiesta que ningún Estado de Derecho puede favorecer la violencia contra las personas sea cual sea su situación ante la justicia; eso es tan cierto como el derecho de todo Estado democrático a defenderse de la agresión de los que atentan contra el órden y la convivencia democrática. La situación que se está creando en el Sur de Francia es grave, y no puede dejarse en manos de unos "cazarecompensas" que parecen ser el GAL. En ese mismo editorial propone lo que cree que debe ser la solución a todo este problema:

> "Es hora, en fin, de que los gobiernos de Francia y España se encierren cuanto haga falta en La Granja o en la Calle-Saint-Cloud para acabar de una vez con esta pesadilla, en vez de entregarse al juego de despropósitos sobre si ambos países pueden o no vivir juntos en Europa. Nada hay más urgente para una y otra nación, gobernadas por fuerzas afines, que el acabar con ETA limpia y definitivamente y evitar que el fuego del terrorismo sea atizado sin control por voluntarios anónimos. Desde esta perspectiva, es una evidencia clamorosa que la vía política no está ni mucho menos agotada" (48).

La solución pasa, por lo tanto, por una franca colaboración hispano-francesa que acabe de una vez por todas con ETA; y la desaparición de ETA evitará que el terrorismo se extienda. Ciertamente, cuando las autoridades francesas actuaron más enérgica-

mente contra ETA, la violencia, tanto en el Sur de Francia como en España disminuyó de manera sensible.

De todas formas, esta espiral terrorismo-contraterrorismo de la que se tuvo un buen ejemplo en los días anteriores a las elecciones vascas de febrero de 1984, será considerado por La Vanguardia como algo sumamente peligroso para todos aquellos que depositan sus intenciones en el buen funcionamiento de las instituciones democráticas. Las acciones del GAL en el Sur de Francia contra un presunto etarra, apuntan en este sentido que los tiros van contra todos los que aspiran obtener en Euskadi "una buena votación", así se manifiestan también las fuerzas políticas (49).

Como ya hemos visto, se señala tras el asesinato de Santiago Brouard que este atentado iba dirigido contra una posible salida negociada al callejón del problema terrorista. En esta línea de opinión se destaca especialmente El País; también La Vanguardia suscribe esta teoría: el asesinato de Brouard puede entorpecer gravemente cualquier movimiento que busque una salida negociada y dialogada al conflicto:

> "Puede decirse, sin temor a errar, que la eliminación violenta de una de las voces más representativas de la coalición radical Herri Batasuna arruina de golpe cualquier expectativa de solución negociada con ETA a corto o medio plazo. Desde este punto de vista, la hipótesis del móvil que puede haber impulsado a los asesinos conduce invariablemente a la sospecha de que con este nuevo crímen se quiere impedir radicalmente cualquier posibilidad de diálogo con

> la organización terrorista. Avala este supuesto el dato de la proximidad de pensamiento del político asesinado con el dirigente etarra Iturbe Abasolo ('Txomin'), considerado como el principal interlocutor de ETA militar" (50)

También recuerda al Gobierno la necesidad de atrapar a los asesinos de Brouard y de desvelar los resortes de esta nueva amenaza contra la paz.

Cuando tiene lugar el asesinato de Santiago Brouard en Bilbao, apenas veinticuatro horas después se atenta contra el general Rosón en Madrid. La Vanguardia volverá a insistir en que estos dos hechos violentos "aparentemente contrapuestos" persiguen crear un ambiente de desestabilización tanto en el País Vasco como en el resto de España, para dificultar de manera grave la buena acción de Gobierno tanto de Vitoria como de Madrid (51).

La situación en el País Vasco continuaba siendo de extrema tensión en los días posteriores al asesinato del doctor Brouard. La polémica que se originó entre el dirigente de HB Jon Idígoras y la Guardia Civil estuvo marcada también por acusaciones sobre este tema. Ya vimos cómo ABC ante estas declaraciones de Idígoras opinaba que la intención que podía esconderse detrás de todo ello era la de distraer de las posibles dudas que pudieran aparecer entre las bases nacionalistas radicales sobre quién mató a Brouard. La Vanguardia se manifiesta del siguiente modo:

> "La situación de la coalición abertzale ha sido siempre delicada por su negativa a condenar ciertos crímenes y su relación con

> ETA. Aplicar el concepto de guerra a lo que no se ajusta a esa noción en el lenguaje común es ciertamente atrevido. El asesinato del doctor Brouard, por otra parte, es un hecho que está ahí, que no ha sido 'reivindicado' por nadie y que mientras no se aclare va a ser objeto de utilización y de acusaciones más o menos veladas, más bien menos que más" (52).

Esta línea de prudencia y moderación por parte de La Vanguardia quedará también manifestada tras el atentado de Bayona por parte del GAL, que produjo cuatro muertos, siendo el más sangriento cometido por este grupo. Aparte de indicar en el editorial que dedican a esta acción, que una vez más un atentado, en esta ocasión del GAL, venía a dificultar los pasos que parecían darse para que la pacificación y la razón acabaran abriéndose paso en Euskadi, destacará también lo siguiente ante el hecho de que algunas de las víctimas ocupasen lugares de cierta responsabilidad en la infraestructura de ETA:

> "Esa prontitud y detalle de las referencias refuerza la impresión de que lo que unos llaman 'guerra sucia' y otros 'violencia reactiva' está también organizada y que hay quienes la presentan como respuesta a la acción de ETA" (53).

Como vemos, el tono es muy moderado. Indudablemente, la violencia de respuesta contra ETA está organizada, pero no se puede afirmar quién es el organizador. En la línea de La Vanguardia destacarán dos puntos, la condena de toda violencia: no se puede edificar una sociedad civilizada sobre el terrorismo y el contraterrorismo. El otro punto sería la gran inoportunidad que pre-

side estos atentados. Por lo demás, no ignorando que estas acciones obedecen a algún tipo de organización, factor clave para el desarrollo de la actividad terrorista, se muestra muy reservada en sus comentarios

6.2.3. Los diarios vascos.

De los dos diarios vascos analizados Deia y Egin, el primero es de tendencia nacionalista moderada, y mostrará una línea editorial de condena a todo asesinato, considera que la vida humana no puede ser arrebatada por nadie. Ante el atentado contra Juan José Etxabe, refugiado vasco, en el País Vasco francés, en el que resultó muerta su esposa y él gravemente herido, Deia mostrará su actitud clara de considerar que hay que condenar todos los muertos, y no se pueden utilizar los muertos de unos o de otros según convenga a cada grupo, todos los crímenes afectan a la convivencia, sea cual sea la ideología de la víctima. Afirma también que no tiene los datos suficientes para establecer de manera fiable la autoría del crímen; de todas formas indica que se barajan dos versiones, una un posible ajuste de cuentas, y otra un crímen protagonizado por la extrema derecha; tal vez esta sea la hipótesis más verosímil, porque afirma que se ha producido una reivindicación de la Triple A. En este sentido manifiesta:

"En el supuesto de que los autores de este

> atentado hayan sido los grupos de extrema derecha, queremos creer que dichos grupos funcionan autónomamente, bajo su propia responsabilidad y sin ninguna conexión, ni siquiera oficiosa, con el Gobierno español. Si, lamentablemente, fuera obra de los llamados servicios especiales o policías paralelas que actúan en muchos países con el visto bueno de departamentos especiales, cualquier Gobierno quedaría descalificado moralmente para criticar el terrorismo" (54).

Cuando el GAL ya es una realidad, Deia recordará en varios editoriales el peligro que suponen las actividades de este grupo en el sentido de darle un apoyo, un nuevo impulso a ETA y retardar de esta manera su aislamiento. Así por ejemplo, en un editorial escrito tras el asesinato del general Quintana Lacaci, recordará, "a los que mueven los hilos de los GAL" que deben detener sus actividades, y al Gobierno que tiene que conseguir terminar con este grupo. Las actividades del GAL a la larga solo conseguirán prolongar la vida de ETA y "ulsterizar" el País Vasco (55). Apenas un mes después y tras el asesinato de un refugiado vasco, presunto miembro de ETA (m), en el Sur de Francia, aparte de condenar todas las violencia, expondrá un planteamiento que ya hemos visto en otros diarios anteriormente, y que no es otro que el peligro que supone que ese tipo de terrorismo antiterrorista acabe escapándose de las manos de sus creadores y pueda volverse contra ellos mismos. No perderá la oportunidad con ocasión de ese atentado y en el mismo editorial, de hacer un recordatorio a los Gobiernos de Madrid y París:

> "Queremos recordar, tanto al Gobierno español como al francés, sus obligaciones respecto al GAL. Al de Madrid, porque el GAL es un factor desestabilizador que en tiempo puede ser determinante para que entremos definitivamente en un callejón sin salida. Que las autoridades españolas y la Policía adopten una postura que pueda parecer de meros espectadores, podría dar la impresión de que quieren lavarse las manos en un tema que cualquier día estallará en nuestra propia casa.
>
> En cuanto a las autoridades francesas habrá que sugerirles más eficacia, porque dan la imágen de que han encontrado un cómodo y sangriento camino para acabar con los refugiados vascos. No solo está en juego el prestigio de su eficacia, sino también su ética. Y de esto suelen presumir mucho los dirigentes socialistas" (56)

Es necesaria, a su juicio, una actitud clara y contundente hacia el GAL a ambos lados de la frontera hispano-francesa; este terrorismo de respuesta no puede conducir a nada bueno si no es atajado a tiempo. El peligro de que el País Vasco entre en una dinámica de violencias de grupos contrapuestos es evidente. Este último elemento de análisis sería el que más preocupa a Deia en su editorial, escrito tras la muerte de Santiago Brouard. Aparte de la condena por el hecho y la falta de justificación para su realización, le preocupa sobremanera este punto:

> "Hay que decirlo claro, una vez más: existen grupos interesados, que pueden ser de ideologías contrapuestas, para que nuestro país no alcance la paz ni el progreso. Y que actúan en momentos elegidos deliberadamente" (57)

Ante toda esta estrategia de violencia este periódico cree que es necesario oponer la convicción de conseguir las máximas

cotas de autogobierno para Euskadi a través del camino democrático.

Uno de los temas con respecto a Euskadi, que considera obligado recordarle al Gobierno ante el adelanto de las elecciones generales de 1986 es "la sospechosa constitución del GAL" (58).

Como podemos ver, Deia se muestra escéptico respecto a la constitución del GAL, y también a que se esté haciendo todo lo posible para su persecución y represión. Además de todo eso, le preocupan las bazas que se están otorgando a ETA. También cabría resaltar, entre los puntos que preocupan a Deia la violencia terrorista y la violencia de respuesta de ciertos grupos, que a quien perjudican seriamente, es, en definitiva y a la postre, al País Vasco y , consiguientemente, a la gran mayoría del pueblo vasco. Este es uno de los puntos que más inquietan a este diario; la violencia terrorista, en ocasiones, de signo contrapuesto, se presenta como una tenaza que puede acabar ahogando al País Vasco, perjudicando claramente su desarrollo en todas las áreas.

Por su parte Egin, diario que podemos encuadrar dentro de la línea del nacionalismo vasco radical, en los días posteriores al asesinato de José Miguel Beñarán "Argala" se encontró inmerso en un conflicto interno entre el Consejo de Fundadores y de Administración y los trabajadores. El 27 de diciembre de 1978,

Egin publicaba en su portada que el conflicto se había solucionado, aceptando los trabajadores a Mirentxu Purroy como nueva directora. De otros acuerdos entre las partes enfrentadas también se daba cuenta en la portada. Todo esto no impidió que el último día del año 1978 apareciera un artículo de Telesforo Monzón, donde calificaba la figura de "Argala" como:

> "Un gran patriotay un enorme revolucionario. Pero era un patriota sin estreches y un revolucionario extremadamente fino, refractario, por temperamento a toda ordinariez y toda chabacanería" (59).

En general, este artículo es muy positivo hacia la figura del dirigente etarra asesinado.

La postura de Egin, a pesar de la dificultad que supone para el análisis e investigación la ausencia, casi desde sus primeros números, de editoriales, resulta, no obstante, bastante diáfana en este tema. Considera que en el País Vasco, los comandos de extrema derecha actúan con gran impunidad, y están conectados con los aparatos policiales del Gobierno. Francisco Letamendía "Ortzi", en un artículo donde escribe sobre el suplicatorio que se pide al Senado para procesar al senador de HB Castells, por un artículo aparecido en la revista "Punto y hora" en junio del 79, y donde venía a hablar precisamente de este tema; la impunidad con que actúan los grupos de extrema derecha y su conexión con la policía. Letamendía, en el artículo donde menciona la situación de Castells expondrá que, en su opinión, no son solo Castells y HB los que sostienen esta tésis de la impunidad

de estos grupos, y para reafirmar su tésis pasa a citar titulares de prensa de los últimos cuatro años de diarios como Deia, Diario 16, El País o Egin, y también declaraciones en el mismo sentido de dirigentes del PSOE, PNV, PCE o del propio Valery Giscard D'Esteing (60).

El fuerte impacto que produjo en el nacionalismo vasco radical el asesinato de Santiago Brouard se puede apreciar en las páginas de Egin en los días posteriores a su muerte. Son muchos los artículos que se escriben sobre este atentado y sobre la figura de Brouard que encuentran cabida en este diario. Podemos destacar, entre otros, uno de HASI, partido cuyo Comité Central presidía Brouard, y en el que se decía:

> "Los dueños de las multinacionales, los banqueros, -la clase oligarca en definitiva-, que junto al Ejército están Hoy en el poder dirigiendo la política del PSOE y, éstos, colaborando en sus directrices, te han asesinado" (61)

Otro artículo, en esta ocasión del Grupo médico vasco antitortura denunciará la en su opinión "asombrosa libertad" con la que actúan los GAL (62).

Por último, podemos destacar como ejemplo del estado de ánimo que se respiraba en el nacionalismo radical y del que Egin es un buen termómetro, un artículo de Guillermo Arbeloa aparecido el mismo día que los dos anteriores, 23 de noviembre, donde afirma:

> "El dolor, la rabia, la impotencia, las lágrimas, dominan de nuevo nuestros cuerpos

> por este golpe calculado, frío, teledirigido y de rancio sabor español, que han vuelto a dar a Euskadi" (63).

El 27 de septiembre de 1985 Egin conmemorará en sus páginas lo que denominará el "gudari eguna", que ese año, afirman, viene teñido por la sangre de los cuatro muertos del atentado de Bayona. Destaca en estas páginas que a partir del 27 de setiembre de 1975 la represión contra Euskadi ha aumentado. En su opinión estos últimos diez años han sido años llenos de "sufrimiento y sangre", pero que algún día florecerán en una "patria libre" (64).

En general, Egin se hace eco en sus páginas de manera constante, de las posturas del nacionalismo radical. La visión que predomina es que se intenta reprimir por los medios que sean todo aquello que pueda presentarse como avance en el proceso de liberación de Euskadi. Un artículo de las Gestoras pro- amnistía del País Vasco pone de manifiesto de manera clara esta tésis:

> "Una mano golpea, reprime y aplasta todo aquello que suponga una respuesta activa en el avance del proceso de liberación nacional: es la mano de la represión y el asesinato, bien a través de sus aparatos represivos y 'legales', bien a través de la guerra sucia" (65).

Otra idea que Egin manejaba sobre los GAL es que estos no son un terrorismo de respuesta, sino que obedecen a una táctica donde parece buscarse provocar a alguien, para que se pierdan los nervios y comiencen actuaciones en las que predomine el terrorismo

indiscriminado (66).

Por lo tanto, creo que podemos afirmar que Egin tiene, en general, una visión sobre las actividades de "guerra sucia", según la cual éstas serían actividades dentro del contexto de represión que a su juicio padece el País Vasco, y especialmente el llamado Movimiento Vasco de Liberación Nacional.

Este tema de las actividades de terrorismo contraterrorista o también llamadas de "guerra sucia", son uno de los asuntos, dentro del fenómeno de las actividades de bandas terroristas, que más polémica suscitan. De manera lógica, la línea editorial de los diarios analizados es de condena de las diversas formas de violencia, aunque tampoco podemos perder de vista los diferentes matices y apreciaciones de cada periódico. Desde la postura de Egin a la de ABC pasando por la del resto de diarios, podemos observar que no hay una única y absoluta posición respecto a estos temas. La moderación de diarios como La Vanguardia, o la petición de total claridad de El País; incluso algunos altibajos en la línea de Diario 16 o las diferencias obvias y claras entre los dos diarios vascos Deia y Egin, dentro de dos visiones distintas del nacionalismo, demuestran que dentro de un tema tan multiforme como es el terrorismo, que toca aspectos tan diversos de una sociedad, no puede pensarse que los diarios mantengan una línea sin diferencias, incluso en un tema que parece en principio que puede provocar una total uniformidad de criterios.

6.3. LOS ERRORES POLICIALES.

Aunque incluyo ambos fenómenos en el misdmo capítulo, no pretendo presentar "guerra sucia" y errores policiales como una sola cuestión, ya que se trata de dos temas diferentes, cada uno con su dinámica propia. Las expongo de manera conjunta para hacer más fácil la comprobación de la actitud de los diversos periódicos analizados a través de sus editoriales, de hasta qué límites debe llegar la lucha contra el terrorismo y qué reacciones se suscitan cuando son traspasados estos límites.

Uno de los hechos que mayor desasosiego, preocupación e incluso indignación produjo fué la muerte en el Hospital Penitenciario de Carabanchel del miembro de ETA José Arregui Izaguirre, presumiblemente por malos tratos. Había sido detenido el 4 de febrero de 1981 en Madrid, junto con Isidro Echave, y moría en el mencionado Hospital, al que se le había trasladado desde la Dirección de la Seguridad del Estado. Todo esto sucedió el 13 de febrero de 1981. Cinco policías fueron puestos a disposición judicial (67). El 17 de febrero se trató este asunto en el Congreso de los Diputados. Al mismo tiempo se producía una grave crísis policial con la dimisión de altos cargos policiales: José Manuel Blanco Benítez, director general de la Poli-

cía; José Luis Fernández Dopico, secretario general de la Dirección General de la Policía; Manuel Ballesteros, comisario general de Información; José Trinitario Romero Sanchez, comisario de Policía Judicial; Genuino Nicolás Navels, comisario de Seguridad Ciudadana y Miguel Fernández Robles, comisario de Documentación (68). Las dimisiones se producían como protesta por la prisión preventiva de los cinco funcionarios policiales que participaron en los interrogatorios a Arregui, y también por el cese del jefe de la Brigada Regional de Información y el responsable de los servicios médicos.

6.3.1. Los diarios madrileños

Lo que lógicamente más nos interesa es como reaccionaron los diarios estudiados ante este hecho y otros errores y excesos de las Fuerzas de Seguridad del Estado en su lucha contra los grupos terroristas.

Comenzando en la prensa madrileña por el diario El País, este presta al caso Arregui una gran atención en sus editoriales de los días posteriores al suceso. Manifestándose con rotundidad en la condena de este hecho, y exigiendo que se depuren todas las responsabilidades, no solo penales, ya que el presunto delito de torturas cometido es un comportamiento castigado en el Código Penal, sino también las responsabilidades políticas que puede tener el Gobierno, que, aunque se encuentra cesante, ya que Suarez había presentado su dimisión en los últimos días de enero

de 1981, seguía en funciones. Esta postura la expone El País ya en el editorial que dedica al tema el 14 de febrero (69). No es este el único tema por el que este periódico muestra preocupación; también resaltará que, como ya en su día denunció Amnistía Internacional, la legislación especial para la lucha contra el terrorismo era un marco propicio para la vulneración de los derechos humanos del detenido, concretamente el que tanto Arregui como Echave permanecieran desde el momento de su detención , el 4 de febrero hasta el 12 o el 13 del mismo mes incomunicados, y sin la adecuada asistencia de letrados defensores es algo que parece confirmar la preocupación expuesta por Amnistía Internacional (70).

Aparte de esto, El País insistirá en algo que ya observamos que señalaba cuando se refería a las actividades de "guerra sucia": estos excesos de la policía no se pueden ocultar por muy recientes que estén otros crímenes etarras como el asesinato del ingeniero Ryan, sucedido unos días antes, ya que realmente estas acciones cometidas por funcionarios de la policía no se distinguen de la barbarie terrorista, en el sentido de pérdida de respeto a la vida y a los valores democráticos (71). Además de esta condena ética son profundamente contraproducentes y retrasan el proceso de progresivo aislamiento social a que se estaba sometiendo a ETA (m).

Uno de los puntos que más destaca en la línea editorial de El País es lo que él llama la "línea de sombra", que a su jui-

cio se puede detectar en el Ministerio de Interior, y que ya arranca con Manuel Fraga y continúa con Rodolfo Martín Villa, Ibáñez Freire y Juan José Rosón, todos los que han ocupado esa cartera ministerial desde la muerte de Franco y el comienzo del reinado de Juan Carlos I. El 18 de febrero de 1981 en un editorial sobre las dimisiones que ya hemos mencionado de altos cargos policiales menciona esta "línea de sombra" que es en el fondo lo que ha propiciado estas dimisiones y que no sería otra cosa que la falta de adecuación que a su juicio existe entre el aparato de seguridad del Estado, heredero del franquismo y los nuevos valores y necesidades que la Monarquía Parlamentaria y democrática requería, y cuyos responsables han sido los sucesivos ministros del Interior:

> "Esta sociedad todavía espera una explicación satisfactoria del ex ministro del Interior Rodolfo Martín Villa, aunque sea en un artículo de memorias, por sus nupcias político- administrativas con el comisario Conesa y por su sostenida decisión de encomendar los puestos claves del aparato de seguridad del Estado a personas de las que resultaba razonable presumir convicciones antidemocráticas, cuando no conexiones con bandas ultraderechistas" (72)

También en ese mismo editorial, El País destaca que en su opinión la postura de estos altos cargos policiales está próxima al "chantaje de Estado" y es a su juicio "inadmisible" que estos jerarcas policiales mantengan con su actitud "el fuego de una crísis política". De todas formas, considera que estas dimisiones muy bien pueden ser aceptadas para entregar así la dirección de

las estructuras policiales a los policías que quieran servir de manera eficaz y profesional a un Estado democrático.

Ya antes de producirse estas dimisiones en cadena, concretamente en el editorial ya mencionado del 15 de febrero, que precisamente lleva por título "La línea de sombra" este periódico se había mostrado crítico con el Ministerio del Interior y el Gobierno. Estas son sus palabras:

> "Todavía a estas alturas el Ministerio del Interior no ha explicado los entresijos del Batallón Vasco-Español, el papel de los mercenarios de la OAS en la "guerra sucia" del País Vasco y la veracidad de las denuncias de torturas. Y todavía el comisario Ballesteros sigue en su cargo.
>
> Que en febrero de 1981, tras cinco años de transición, el Gobierno constitucional de este país no haya reorganizado totalmente los cuerpos de seguridad con hombres respetuosos de los valores democráticos, de los derechos humanos y de las libertades ciudadanas y amparados por la Constitución, hombres que existen en abundancia en el escalafón del Cuerpo Superior de Policía, es un hecho más cercano a la provocación desestabilizadora que a la incompetencia profesional. En esa línea de sombra se hallan, sin duda, muchas de las claves que explicarán en el futuro la razón por la que la "reforma política' se detuvo a las puertas de los cuerpos de seguridad, bastión todavía en algunos puestos clave de enemigos ideológicos y políticos de esa Monarquía parlamentaria para cuya defensa los contribuyentes les pagan sus sueldos y dietas"

El 22 de febrero de 1981 El País en su editorial comentaba a su vez otro editorial aparecido en la revista Policía española bajo el título "Torturas psicológicas". El País opinaba que en una línea "tergiversadora de argumentos" este editorial confundía

con una depuración las peticiones de que los cargos de responsabilidad en la policía sean ocupados por funcionarios que acaten la Constitución sin reservas. Por lo demás vuelve a insistir en la responsabilidad de los sucesivos ministros ucedistas en la creación de esta situación:

> "Pero sería injusto y arbitrário suponer que la responsabilidad fundamental está en algunos policías politizados, porque reside en los ministros sucesivos de UCD, que han mantenido, cuando no creado, en la cúpula policial un aparato rodeado de antidemócratas y de ineptos en el que el reparto de medallas y de dietas resulta siempre conversación prioritaria" (73)

Esta tésis que mantiene El País y que pide que sea adoptada por los Gobiernos de turno, de la reforma y adecuación de los cuerpos de Seguridad del Estado a las nuevas circunstancias que vienen determinadas por la nueva realidad democrática y constitucional de España. En el mes de junio de 1981, en un editorial escrito sobre la Guardia Civil, dados los últimos acontecimientos en los que se habían visto implicados miembros de esta institución, como fué el propio asalto al Congreso de los Diputados o los asesinatos de Almería, afirmará lo siguiente:

> "Los enemigos de la Guardia Civil no están entre las fuerzas democráticas que piden su mejora y su reforma; están entre toda la cohorte de aduladores interesados que no pretenden otra cosa que mantenerla en el siglo pasado, para que pueda defender más adecuadamente sus oxidados privilegios. Son, en definitiva, esa laya de buscones que, a respaldo de las sacrificadas botas delservicio permanente, esperan el momento del saqueo para

> su personal disfrute. Que cada uno -incluídos los propios guardias-, saque su conclusión. Desde aquí pensamos que la Guardia Civil está llamada a más altos destinos que el de servir de centuriones de la ultraderecha en la España machadiana, zaragatera y triste" (74).

Otro punto que en ocasiones se resalta en las páginas editoriales de El País, es la negativa influencia que a veces puede ejercer un espíritu excesivamente corporativista dentro de cuerpos como la Guardia Civil, y por tanto, es necesaria la expulsión de estas instituciones de aquellos individuos que con sus actitudes las deshonran y que no solo no sirven a ese uniforme, sino que se sirven de él, lo utilizan. Además, una institución como la Guardia Civil no puede hacerse cargo de actitudes individuales. (75)

Un caso que también levantó gran polémica fué el de Mikel Zabalza, el cual fué detenido por la Guardia Civil, trasladado al cuartel de Intxaurrondo, y unas horas después de su detención, en plena noche y junto con un grupo de guardias civiles salió a buscar un depósito de armas en la zona de Endarlaza. Allí, según la versión de la Guardia Civil, a pesar de que estaba esposado, logra zafarse de la vigilancia a que está sometido, y, también esposado, arrojarse a las aguas del Bidasoa. Finalmente, 19 días después, el 15 de diciembre de 1985, habiendo la Guardia Civil denunciado su fuga, aparece el cadáver de Zabalza en el Bidasoa. El País ante estos hechos, tras la aparición del cadáver, muestra su satisfacción, al menos, en un editorial al respec-

to, de que este descubrimiento aleje la posibilidad de que surjan "desapariciones" parecidas a las que se producían en Argentina. En ese mismo editorial, piden un esclarecimiento total del tema Zabalza, mostrándose preocupado por ciertos elementos del tema que encuentra oscuros; por ejemplo, que en el cuartel de Intxaurrondo no se llevase, a pesar de estipularlo el reglamento de la Guardia Civil, un libro de registro de entrada y salida de personal y vehículos; o también las declaraciones de la novia de Zabalza, que afirmó haber visto a este tumbado en una camilla justo a la hora en que, según la versión oficial se encontraba buscando el depósito de armas. De todas formas, El País muestra su confianza en la justicia para el total esclarecimiento del caso, e introduce un elemento que también vimos en el caso Arregui, y es que, con independencia de las responsabilidades penales del caso, si es que las hubiera, hay que exigir las responsabilidades políticas:

> "La virtualidad de un sistema democrático consiste precisamente en eso: la capacidad e independencia de un poder judicial que puede llegar a establecer la verdad de lo sucedido. La claridad, y, en su lugar, la exigencia a cualquier nivel de responsabilidades constituyen la única salida democrática para este hecho" (76).

Días después, y al ver que ya se conocía el resultado de la autopsia practicada al cadaver de Zabalza, El País dedicará un editorial a este tema titulado "La autopsia de Zabalza", y en el mismo reconoce que los resultados de la autopsia "no

contradicen" la versión oficial, aunque recuerda que aún persisten dudas, por ejemplo, sobre como fué posible que Zabalza se introdujera en el río esposado y sin apenas saber nadar.

En el País Vasco y Navarra se había convocado una huelga general para protestar por esta muerte. la extensión, y hasta en ocasiones, la violencia de esta huelga, hacen a El País reflexionar, en ese mismo editorial, sobre la desconfianza que, en sectores de ambas comunidades despiertan las Fuerzas de Seguridad del Estado. No se puede explicar esta situación solo por las campañas de agitación de los grupos próximos a ETA, hay que referirse a la larga represión que han sufrido estas regiones bajo el franquismo, y que aún no ha terminado con la instauración de la democracia, contribuyendo "a la desligitimación del Estado" en esas regiones:

> "Si el Gobierno socialista continúa aferrado a sus dogmáticas anteojeras que le impiden analizar serenamente las causas profundas de ese rechazo y examinar autocríticamente sus propias responsabilidades en esa deteriorada situación, el conflicto vasco seguirá recorriendo un camino circular -de Ryan a Arregui, de Ibarzábal a Zabaltza-, y ahondando las distancias entre las instituciones estatales y la confianza de los ciudadanos" (77)

Dos son los puntos que también preocupan seriamente a El Pais en este editorial, por un lado, la tranquilidad con la que el ministro del Interior, señor Barrionuevo había dado como segura la culpabilidad de Zabalza, sin que mediara sentencia judicial firme al respecto, a este periódico eso le parece una resistencia

a renunciar a la desaparición "de las prácticas del pasado". El otro punto es la grave inseguridad jurídica que crea la Ley Antiterrorista, especialmente en el País Vasco, concretamente los díez días de detención completamente incomunicados y con una asistencia letrada muy poco eficaz. A su juicio, por tanto:

> "Esa legislación excepcional crea las condiciones para que las garantías constitucionales básicas de los detenidos puedan ser burladas y para que los derechos humanos de los interrogados, conculcados". (78)

ETA (m) asesinará el 23 de diciembre en Pamplona al general de la Guardia Civil Juan Atares. El País destaca la profunda "degradación política y moral" de sus asesinos, aunque recuerda que esto no autoriza al Gobierno para "linchar" a aquellos que pueden discrepar de sus planteamientos sobre como llevar a cabo la lucha antiterrorista:

> "El Estado de Derecho no debe nunca utilizar ese infame lenguaje. Recordemos, por otro lado, que los atentados de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) contra dirigentes, militantes o simpatizantes de ETA con residencia en Francia no han hecho sino contribuir a esa envilecida táctica de enfrentar cadáveres frente a cadáveres. Las sangrientas aplicaciones de la Ley del Talión no solo resultan incompatibles con los supuestos éticopolíticos sobre los que descansa una sociedad civilizada, sino que, además, actúan como balones de oxígeno para las debilitadas estructuras del terrorismo" (79)

Afirma también que ETA pasaba probablemente por uno de sus momentos de mayor debilidad y donde su aislamiento social era cre-

ciente. Pero ahora:

> "Cabe temer que la muerte de Zabalza, las paranoicas reacciones del Gobierno socialista ante el descubrimiento de su cadáver y el asesinato del general Atares detengan e incluso inviertan esa tendencia. Al Gobierno se le ha ido de las manos, y en el espacio de un mes, todo el proceso político del País Vasco" (80).

Por lo tanto, el diario El País se muestra ante estos sucesos donde las Fuerzas de Orden Público se ven envueltas en errores que trágicamente producen alguna muerte, crítico y preocupado a la vez; crítico por lo que considera en muchas ocasiones una falta de adecuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado a la nueva situación democrática española, no realizándose en este sentido todo lo que a su entender debería haberse realizado; además, también advierte de las reacciones excesivamente corporativistas por parte de algunos cuerpos o incluso las intenciones, a veces poco resolutivas, de los Gobiernos de turno para aclarar estos últimos extremos, éstos trágicos y turbios sucesos. La preocupación se centra sobre todo en el oxígeno extra que se está suministrando a las bandas terroristas, sobre todo a ETA , con estos errores o abusos, y sobre todo, en momentos en que su situación es más mortecina. Las legislaciones extraordinarias que pueden ser caldo de cultivo para ciertos excesos, también son una cuestión de la que El País se ocupa. Por último, un dato creo que interesante, de como los más diversos hechos, conectados de alguna manera con el fenómeno de la actividad de bandas terroristas y

con la represión de las mismas, entra en el campo de lo que podemos considerar actividad política, rebasando ampliamente lo estrictamente penal; es la petición que en ocasiones hace El País de que las responsabilidades derivadas de estos sucesos no pueden quedarse en el ámbito estrictamente penal, sino que deben también exigirse en el terreno político.

Por su parte ABC ante el caso Arregui manifiesta en su editorial del día 14 de febrero de 1981 su oposición a estas vulneraciones de los derechos humanos;

> "Es cierto que, al parecer, se trataba de personas violentas y responsables de muy serios crímenes contra el país. Pero la sociedad tiene frente al violento un derecho: la Justicia. Más también un deber: el respeto a su vida y sus derechos, salvo que una sentencia judicial emitida por los tribunales decida recortarselos".(81)

Con esto ABC no considera que se esté defendiendo al delincuente, sino que la única manera de enfrentarse a la delincuencia por parte de la sociedad es el respeto riguroso a sus propias leyes. Así que, este periódico considera que se ha cometido "un grave error" que se debe denunciar si se pretende tener autoridad moral para rechazar y condenar la violencia asesina. Aparte de esto, el tema de Arregui llega en el peor momento.

Al día siguiente, 15 de febrero, ABC, en un nuevo editorial sobre el tema, manifestará de nuevo su posición, en la que condena este hecho y pide su esclarecimiento total, pero añadiendo

que no se debe ir ni un solo paso más allá; el terrorista no puede recibir ni una sola muestra de simpatía. Se ha producido una desgraciada muerte, pero no es la muerte de un inocente, Arregui era miembro de una banda asesina. En cuanto a la postura del Ministerio del Interior afirma lo siguiente:

> "Las medidas adoptadas ayer por el Ministerio del Interior,con el cese y puesta a disposición judicial de siete funcionarios del mismo, son una prueba de fortaleza y democracia. El honor de un Cuerpo, el honor de nuestras Fuerzas de Seguridad, perseguidas criminalmente en estos años por la vesanía asesina de los terroristas de ETA, el honor de ellos, repetimos, no puede resultar afectado en lo más mínimo por la conducta irresponsable, aislada y minoritaria de alguno de sus miembros" (82).

No se puede retroceder por lo tanto ni un solo paso en el clima que se había creado de aislamiento del terrorismo.

La postura de ABC mantiene ciertas diferencias con la de El País. Mientras este veía con tintes críticos la posición del Ministerio del Interior, no solo en este caso, sino ya con anterioridad; ABC, como hemos visto la califica de manera positiva, e igualmente expresa su idea de que el honor de las Fuerzas de Seguridad no puede ser afectado, en ningún momento, por la influencia de actitudes individuales.

ABC abundará en esta tésis en otros comentarios editoriales, así por ejemplo, con respecto a la actuación, ciertamente eficaz, que a su juicio está desarrollando la Policía en la represión del delito, tanto en el terreno de la delincuencia como en

el del terrorismo, especialmente tras la llegada a la cartera de Interior del señor Rosón, afirma lo siguiente:

> "La sociedad española tiene una deuda de agradecimiento con la Policía. Conviene expresarlo, precisamente ahora, cuando determinadas voces parecen insinuar que el caso singular y aislado ocurrido la semana pasada pudiera repetirse con frecuencia al amparo de la ley Antiterrorista votada en Cortes por *abrumadora mayoría*. Ni *esa normativa* legal puede dar pié a semejantes suposiciones, ni el Ministerio del Interior protege a los funcionarios que no la respetan como se ha evidenciado en los fulminantes ceses ordenados a las pocas horas de la muerte de José Arregui" (83).

Vemos diferencias con respecto a la postura de El País, que había manifestado sus sospechas sobre el uso nocivo que pudiera estarse haciendo de esta legislación excepcional para combatir el terrorismo. Para ABC, esa normativa legal no dá motivo para pensar en semejantes supuestos de abusos valiéndose de ella, ni, como ya repitió en editoriales anteriores, el Ministerio del Interior protege a los que cometen alguna transgresión de la legalidad vigente.

Ese mismo día 18, otro editorial de ABC mostrará su indignación y preocupación por otros hechos que considera graves, y que no son otros que el cariz que algunas manifestaciones en protesta por la muerte de Arregui estaban tomando en el País Vasco y Navarra:

> "Cuando en una ciudad pueden pasearse gentes

> que enarbolan una pancarta que dice 'Seguiremos llevando armas hasta llegar a la independencia' es que en esa ciudad ya no hay órden público. Cuando en otra ciudad se generaliza un error para insultar gravemente a toda la policía, es que alguien ha abdicado de gobernar". (84)

Por tanto, la postura de ABC condena y pide el esclarecimiento de este tipo de actividades abusivas por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado, pero matiza que son errores individuales que en nada afectan al honor y la eficacia de estos cuerpos. La labor del Ministerio del Interior es positiva, y advierte del peligro, si no es atajado convenientemente, de una instrumentalización de estos errores por parte de sectores próximos a ETA.

Cuando el cadáver de Zabalza aparece en el río Bidasoa, ABC destaca que este hecho demuestra la coherencia de la versión de la Guardia Civil sobre la desaparición de Zabalza; aparte de que la Guardia Civil tiene también derecho a la presunción de inocencia. De cualquier forma, si en las investigaciones que se deben realizar, se demostrase responsabilidad de algún miembro de la Benemérita, debe caer sobre él el peso de la ley, aunque tampoco se debe olvidar la presión que sufren las Fuerzas de Seguridad por parte del nacionalismo radical en el País Vasco. Por lo tanto cree, que mientras todo se va esclareciendo, hay que denunciar la instrumentación que "todos los grupos 'abertzales' están haciendo de esta muerte. (85)

El 17 de diciembre de 1985, un editorial de ABC se mostrará partidario de la absoluta necesidad del esclarecimiento de todas las circunstancias que rodean la muerte de Zabalza. Se interroga sobre los puntos oscuros que hay en el orígen de esta muerte de Zabalza. Su postura es la siguiente:

> "Creemos que no habrá solución verdadera de este cruel conflicto si no se admiten los errores y los actos de barbarie irracional que en una guerra sucia algunas gentes son capaces de cometer. Pero pensamos también que la legitimidad moral de las Fuerzas del Orden se mantiene, frente a la ilegitimidad radical de los terroristas, con el castigo inexorable de los defensores del Estado que violan la Ley" (86).

Es a su juicio, totalmente necesario el esclarecimiento de todo lo relacionado con este caso para quitar a ETA este arma de entre sus manos.

Una vez conocidos los primeros resultados de la autopsia, que demuestran que Zabalza murió ahogado en el río, ABC se mostrará extremadamente crítico con la huelga y movilizaciones producidas por este hecho en Euskadi, todo lo acaecido será calificado como:

> "(...) un organizado desprecio a los hechos y a la verdad, a la justicia y a la razón. Una acometida frontal del 'abertzalismo' a las Fuerzas de Orden Público" (87).

Recordará en este mismo editorial sus peticiones manifestadas anteriormente de castigo para los responsables de la muerte de Zabalza, si es que realmente existía alguna responsabilidad. Pero

la verdad de las investigaciones ha sido despreciada, y si la situación no ha ido a más ha sido gracias a la actitud de las Fuerzas de Seguridad, que han sabido mantenerse en su puesto. Aparte de esto, ABC volverá a insistir sobre uno de los puntos más recurrentes de su línea editorial: la explotación que sobre el terrorismo y sobre temas relacionados con él hacen los Servicios del bloque del Este.

> "Por esto mismo hay algo más en los actuales momentos que una simple continuación de la sabida campaña de desprestigio contra la Guardia Civil, sincronizadamente servida en toda ocasión desde las terminales del Este en los medios informativos (...)
>
> La rueda tiene marcha sobrada una vez que ha sido alimentada con impulsos adicionales, pero la dirección suya es independiente de sus impulsores y se hace por control remoto. Puede pensarse que con el cadáver de Zabalza ha comenzado desde la izquierda teledirigida la campaña del Este para el referéndum sobre la OTAN" (88).

Finalmente ABC lanzará una dura acusación contra especialmente las fuerzas políticas vascas, a la vez que de apoyo para la Guardia Civil y el Ejército.

> "Si las fuerzas políticas españolas, especialmente las fuerzas políticas vascas, hubieran cumplido puntualmente con su deber como lo ha hecho la Guardia Civil y el entero Ejército durante la década de la transición, ni el terrorismo estaría donde está ni la conspiración extranjera habría medrado como lo hace ni tampoco Vasconia padecería la ruina económica y el daño moral que padece" (89).

Si bien ABC condena y exige que se castigue a los responsables, si los hay en algún momento, de casos como el de Arregui o el

de Zabalza, tampoco oculta, como podemos ver, su apoyo a las Fuerzas de Orden Público. Las responsabilidades, si las hay, son en el plano individual, no pudiendo derivarse de ellas dudas sobre el honor de las Fuerzas de Seguridad. Muy grave también le parece la instrumentación que desde ciertos sectores, no solo nacionalistas vascos sino también internacionales, se hace de estos hechos. El posicionamiento de ABC en estos temas difiere grandemente del de El País, por ejemplo, más crítico con ciertas actitudes de las Fuerzas de Orden Público; actividades que, a su juicio, no podían quedarse solamente en el plano de las responsabilidades individuales, sino que también podían llegar a exigirse responsabilidades políticas.

Por su parte, el otro periódico madrileño analizado, Diario 16, ante el caso Arregui afirma que los fundamentos morales sobre los que se asienta nuestra sociedad no parecen estar del todo limpios. Probablemente los poderes públicos rara vez se habrán encontrado con una actitud de tanta comprensión y apoyo por parte de la ciudadanía como en esos momentos, tras el viaje del Rey al País Vasco y el asesinato del ingeniero Ryan por parte de ETA. Pero ni siquiera esta actitud puede hacer que sea digerible algo tan grave como la muerte de José Arregui. Los responsables deben ser conocidos y denunciados. Las expectativas de alcanzar la pacificación en el País Vasco han sufrido un duro golpe , se le ha dado un mártir a ETA. Añade, en ese mismo edi-

torial:

> "El fascismo anida entre nosotros. Unas veces nos lo encontramos bajo una capucha junto a un diccionario de Euskera y otras dentro de un uniforme o con una placa en el bolsillo. Si luchamos contra el fascismo no podemos hacer distingos en función de la coartada que cada vez lo ampare" (90)

Las dimisiones de altos cargos policiales Diario 16 las califica de una manera muy similar a El País. Para Diario 16 estas dimisiones "tienen todas las trazas de un chantaje al Estado". Pero en ese mismo editorial su postura se separa un tanto de la de El País, ya que, como sabemos, este afirmaba que muy bien estas dimisiones podían ser aceptadas para de este modo facilitar la entrega de la dirección de los resortes policiales a policías más competentes y de mayor talante democrático. Para Diario 16:

> "No deben dimitir los policías ni sus inmediatos superiores deben aceptar su renuncia, salvo cuando se sospeche en ellos conexiones con la muerte de Arregui. Esos policías que tantas prisas muestran ahora deben permanecer en su puesto y dar la cara, hacer frente como colectivo a su responsabilidad hasta el final.
>
> Irse ahora en amigable compañía, cuando el Estado pasa por una profunda crísis por culpa de unos compañeros que mejor habrían estado en otra parte, es tanto como una rebelión. Tiempo tendránde demostrar sus deseos de abrir paso a nuevas mentalidades y nuevos métodos" (91)

En efecto, para Diario 16 no se puede ignorar este crímen y hay que castigarlo de acuerdo con la ley. Unos días antes, concretamente el 16 de febrero de 1981, un artículo del director,

Pedro J. Ramírez se manifestaba en este sentido; si se fingiese que no ha pasado nada, en el fondo nos estaríamos poniendo a la altura de HB. También manejará en este artículo algo que ya habíamos visto en El País: una de las causas de que se produzcan este tipo de situaciones es la falta de reciclaje y de una adecuada criba en la Policía, que ha sido heredada del franquismo. En todo caso, cabe destacar, a su juicio, que aunque se ha tratado de un crímen horrible, es positivo que haya salido a la luz y que se estén tomando las medidas pertinentes al respecto del mismo (92).

La total necesidad de esclarecimiento de estos hechos, de llegar al fondo y castigar a los culpables, para evitar la deslegitimación del Estado democrático, marca la actitud de Diario 16 ante este grave suceso de la muerte de Arregui.

Sin embargo, años después, durante unos incidentes ocurridos en unos astilleros de Bilbao, y donde se acusa a la policía de atacar con gran dureza, incluso disparando fuego real, Diario 16, aunque se muestra partidario de que se abra la correspondiente investigación, también se muestra más comprensivo con las Fuerzas de Seguridad y sus actuaciones dado el clima que soportan en el País Vasco, de fuerte hostilidad hacia ellos:

> "Si a este hostigamiento social se añaden las escenas de violencia de que incluso los medios de comunicación hemos dado testimonio gráfico, se entenderá mejor la crispación de unos hombres que, por descontado, cobran, como funcionarios, por cumplir estric-

> tamente con su deber, pero que no por ello han de tener madera de héroes.
>
> Obviamente, estos razonamientos no valen para disculpar errores, al menos legalmente, pero sirven para dar a entender que no se puede analizar correctamente una batalla en Euskadi sin considerar el contexto, el clima beligerante del entorno, la tensión psicológica en que viven las Fuerzas de Seguridad" (93).

Cuando ya se han despejado las dudas sobre la autopsia de Zabalza, Diario 16 mostrará una postura de crítica hacia las fuerzas nacionalistas vascas convocantes de una huelga general en Guipúzcoa y Navarra, ya que los resultados de la autopsia confirman en gran medida la versión de la Guardia Civil. En este editorial del 18 de diciembre se muestra especialmente crítico con el PNV, que a la hora de la verdad se alinea con los nacionalistas de izquierda y cierra filas con las fuerzas nacionalistas en general. Lo que se busca con la huelga, las protestas, y, en general con la instrumentalización del "caso Zabalza" fué, a su juicio:

> "(...) escribir un episodio más del enfrentamiento vasco con Madrid, con el Estado, que es lo que a los partidos convocantes en realidad les interesa" (94)

También aprovechará este editorial para criticar la campaña que las fuerzas abertzales con el PNV al frente están realizando contra la Ley Antiterrorista, que si bien, estima que puede ser susceptible de cambios e incluso ser derogada, lo que cree que realmente se busca con esta polémica por parte del abertzalismo es conseguir la expulsión de las Fuerzas de Seguridad

del País Vasco.

Sin embargo, en el editorial publicado al día siguiente, el 19 de diciembre, aunque manteniendo su postura de crítica a las fuerzas nacionalistas vascas, también se mostrará crítico con varias actitudes de las Fuerzas de Seguridad. El día anterior, la corresponsal de Diario 16 en San Sebastián había sido golpeada por la Policía, siendo ingresada en un centro hospitaliario.

> "Precisamente ayer llamaba Diario 16, en un editorial, a la serenidad, tras los resultados de la autopsia del cadáver de Zabalza y denunciaba la utilización política que del caso han hecho las fuerzas abertzales. Pero esta agresión a la luz del día es, cuando menos, una invitación a continuar reflexionando sobre las causas de la violencia y sobre el verdadero problema de fondo que atenaza al País Vasco. Diario 16 no va a modificar sus conclusiones, pero sí tiene que decir que algunos policías están dificultando las cosas y haciendo inalcanzable la paz" (95)

El 20 de diciembre de 1985 un nuevo editorial de Diario 16 sobre este tema se mostraba crítico en esta ocasión con la intervención del ministro del Interior José Barrionuevo en el Parlamento y su enfrentamiento con el diputado Marcos Vizcaya; la intervención de Barrionuevo la considera como una de las más desafortunadas que se le recuerdan. Continúa denunciando la demagogia de los partidos nacionalistas, pero cree que esta intervención ha restado razones a la causa del Estado. La actitud del Ministro del Interior le parece inceptable, ya que maneja la tésis de que quien no esté totalmente con la versión de la Guardia

Civil está con ETA. Pero cree que la cuestión no es esa, sino que, al amparo de la ley Antiterrorista se cometan irregularidades en el País Vasco.

> "En consecuencia, la opinión pública, que sabe estos excesos, que ha oído hablar de que todavía se practica la tortura en algún lugar del País Vasco, concede limitada credibilidad a unas Fuerzas de Seguridad que no siempre respetan el Estado de Derecho.
>
> El drama que hay detrás del asunto Zabalza es, evidentemente, y como bien ha dicho el Gobierno vasco, el escepticismo con que se acogió la 'versión oficial'. Dicho escepticismo es debido, en primer lugar, a la capitalización que de tales hechos se hace desde el ultranacionalismo, pero también se debe a la vigencia de una determinada política de seguridad, dictada desde el Ministerio del Interior, por acción o por omisión" (96)

Como podemos observar, la postura de Diario 16 plasmada en este editorial es próxima a la de El Pais, en el sentido del escepticismo y la desconfianza hacia las Fuerzas de Seguridad, especialmente en el País Vasco, y donde también existe una clara responsabilidad del Gobierno, sobre todo del Ministerio del Interior. También cree Diario 16 que no se pueden hacer imputaciones de culpabilidad sin mediar sentencia judicial. Por último, añade una consideración y recordatorio para el Ministerio del Interior:

> "Pero tiene que saber el ministro que su victoria policial sobre ETA puede ser pírrica y estéril si no gana, sobre todo, la batalla de la opinión pública" (97)

Por tanto, vemos que en el tema de los errores o abusos de las Fuerzas de Orden Público, la postura y la línea de los perió-

dicos dista de ser globalmente homogénea; si bien la condena de toda violencia y brutalidad está presente en todos ellos, las diversas matizaciones les sitúan a cada uno en una postura determinada,incluso en la línea de un mismo periódico, como es Diario 16, que aunque manteniendo una actitud de fondo, ofrece matizaciones muy cambiantes en poco tiempo, mostrándose en los últimos editoriales observados más crítico con ciertas actitudes de las Fuerzas de Orden Público y con el Ministerio del Interior y su titular. El apoyo más decidido a las fuerzas de Seguridad, aunque pidiendo la aclaración y la depuración de responsabilidades si es necesario, de aquellos de sus miembros que hayan cometido algún exceso, viene de parte de ABC, pero este tipo de responsabilidades son en el terreno individual, y este periódico se muestra partidario de salvaguardar el honor de estos Cuerpos. El País y en ciertas ocasiones Diario 16, mostrarán su preocupación por políticas en las que ha faltado en ocasiones la necesaria adecuación de las Fuerzas de Seguridad a las nuevas circunstancias, de esto se pueden derivar intervenciones de estos cuerpos, que de resultas, podrían proporcionar un balón de oxígeno especialmente para ETA. No creo que esto pueda entenderse como una falta de apoyo a las Fuerzas de Seguridad, pero lo que sí parece claro es que cada periódico mantiene su línea editorial con expresiones que las hacen diferentes.

6.3.2. La Vanguardia

Ante el caso de la muerte de José Arregui, La Vanguardia ma-

nifiesta en su editorial de 15 de febrero de 1981, que con los datos que en ese momento se manejan, y sin conocerse aún el informe del forense, parece que José Arregui ha muerto víctima de malos tratos o torturas destaca la pronta actuación del Ministerio del Interior y de la Fiscalía para depurar responsabilidades. La Vanguardia considera que con este hecho se ha retrocedido en lo que era un progresivo estancamiento etarra, pero a pesar de ello manifiesta:

> "Sin embargo, no nos parece, en esta ocasión concreta, que deba implicarse al Estado y al Gobierno en una actuación salvaje, pero por fortuna aislada de un reducido número de funcionarios policíacos, porque una cosa es que todo el sistema de poder articule una acción represiva brutal y sorda, -hay muchos ejemplos en el mundo-, y otra muy distinta que sea una partícula de ese mismo sistema la que proceda así. En cualquier caso, se hace ya vitalmente indispensable que la acción de la justicia se ejerza con la máxima y vigorosa de las exigencias, y que los departamentos correspondientes del Gobierno lleguen hasta el fondo del problema, que probablemente se sustenta en una voluntad más o menos deliberada de provocar la involución política desde zonas nítidamente reaccionarias" (98).

Recuerda también, en ese mismo comentario editorial, el gran peligro que para un sistema democrático supone aceptar las reglas de juego del terrorismo. En todo caso, cree que hay que manifestarse con absoluta claridad; las muertes de Arregui y de Ryan no son comparables, lo que ha sufrido Arregui es una "salvajada", Ryan ha sido víctima de un "asesinato a sangre fría"; ambos hechos merecen, por separado, condenación absoluta. Hace además una

seria advertencia ante toda la confusión que se está creando del peligro de que en medio de todo esto las libertades para España se puedan perder. Unos días después, este periódico a través de sus páginas editoriales volverá a manifestar que lo que ha sufrido Arregui son unas presuntas torturas, que seguirán siendo presuntas mientras no dicte lo contrario una sentencia judicial. En ese mismo editorial La Vanguardia manifestará su preocupación por el hecho de que ETA haya lanzado un nuevo reto a la sociedad con una serie de secuestros de representantes consulares en capitales de Euskadi y Navarra. Le parece evidente que la organización terrorista no va a renunciar a sus objetivos, y menos los va a abandonar cuando resulta tan fácil:

> "(...)levantar oleadas políticas para, en definitiva, proporcionarle unas coartadas que, en cualquier país sensato del mundo, resultarían absolutamente inimaginables" (99)

Hay un toque de atención de La Vanguardia a las instrumentalizaciones de estos desgraciados sucesos que pueden convertirse en coartadas para que las bandas armadas sigan sobreviviendo.

Sin embargo, este periódico se mostrará más crítico con las autoridades en el caso de la muerte de Zabalza. Manifestará a través de su editorial de 16 de diciembre de 1985 que no hay más que dos posibilidades en este asunto: o Zabalza se infligió a sí mismo de manera involuntaria su propia muerte al intentar huir, o los guardias civiles que le custodiaban son los autores de su muerte. Son muchas las dudas que exígen total claridad, por ejemplo, como es posible que el cadáver de Zabalza apareciera en una

parte del río ya rastreada previamente. Las dudas deben ser disipadas y las responsabilidades depuradas (100).

Más crítico se mostrará en el editorial del día siguiente. En principio, y al no mediar sentencia judicial alguna que lo pruebe, la culpabilidad de Zabalza no existe, es una víctima inocente:

> "(...) que ha venido a engrosar tristemente la fatal lista de muertes inexplicables e injustas, que existe en la crónica policial de este país" (101).

La Vanguardia también insiste en la necesidad de que este asunto debe traer responsabilidades penales y también responsabilidades políticas; pone el ejemplo de Grecia, donde el ministro del Interior ha dimitido tras unos incidentes en los que se produjo un muerto. En España las autoridades son contumaces en permanecer en sus puestos pase lo que pase. La credibilidad de los mandos políticos y de los máximos responsables policiales de las Fuerzas de Seguridad está en entredicho mientras no se aclaren todos los puntos de este asunto:

> "Es más: la salud del propio Estado de derecho depende en buena parte de ello.
>
> Este periódico, al igual que la inmensa mayoría de los medios de comunicación de este país, se ha repetido hasta la saciedad en la condena más absoluta del terrorismo y de todas las circunstancias que lo alimentan o, simplemente, lo observan con pasividad. Sería, pues, un error craso de las autoridades confundir la lógica repulsa hacia el fenómeno del terrorismo y el alto precio de sangre pagado por los cuerpos y fuerzas de seguridad, con la hipótesis de una obligada disculpa o comprensión hacia todo lo que rodea la penosa acción policial para hacer frente a quienes han hecho de la vio-

lencia una condenable práctica política" (102).

La Vanguardia también señala que la ley Antiterrorista no acaba de funcionar convenientemente. En este editorial se muestra también muy crítico con el ministro Barrionuevo, ya que no está capacitado, a su juicio, para garantizar que todas las operaciones que se realizan bajo las leyes especiales respondan a una absoluta y total legalidad.

Sin embargo, cuando ETA asesine al general de la Guardia Civil Atares, La Vanguardia se mostrará crítico con todos aquellos que pretenden coartar la tarea de las autoridades gubernamentales con contínuas peticiones de ceses y dimisiones, cuando más necesario es mantener alta la moral de esas mismas autoridades, siempre y cuando no lleguen a abusar de su poder (103).

La Vanguardia siempre se muestra comedida en sus comentarios editoriales, pero podemos observar un tono más crítico hacia las autoridades gubernamentales en lo referente al caso Zabalza que en el caso Arregui, donde señala que la estructura de poder no estaba articulando una represión feroz, sino que se trataba más bien de actuaciones concretas de ciertos elementos policiales. En el caso Zabalza La Vanguardia no llega a insinuar que este hecho se deba a que se esté desencadenando una represión brutal, pero sí señala que la credibilidad de mandos políticos y policiales está en entredicho, y que, de no aclararse del todo este tema, podría peligrar la buena salud del propio Estado de derecho. La

condena y la exigencia de intervención a fondo de la justicia, se mantienen en todo momento.

6.3.3. Los diarios vascos.

Este tema de la actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado y de sus posibles errores y excesos, es un asunto por el que Deia muestra preocupación y con el que está muy sensibilizado. Ya en julio de 1978 y con ocasión de unos incidentes durante las fiestas de San Fermín en Pamplona, cuando la policía penetró en la plaza de toros de la capital Navarra (104), Deia dedicaba un editorial a estos hechos solicitando la necesaria democratización de las Fuerzas de Orden Público; este cambio no podía quedarse solo en la fácil medida de cambiar de color los uniformes. Ese cambio hacia la democratización de los cuerpos de Seguridad pasa sobre todo por los mandos, que son los que deben hacer efectiva una labor de mentalización sobre la misión que deben ejercer estas instituciones en un Estado democrático. Se pregunta por último si esta democratización de las Fuerzas de Seguridad del Estado es posible, pues creen que aquellos que han servido bajo un sistema dictatorial es difícil que se adapten a las nuevas circunstancias. Hay que exigir ante los hechos de Pamplona dimisiones y sanciones ejemplares y públicas (105).

Cuando se produce la muerte de José Arregui, Deia considera su deber no guardar silencio ante estos sucesos. En un editorial del 14 de febrero de 1981 manifiesta la profunda preocupación ante he-

chos que pueden influir en la paz del País Vasco, como es la muerte de Arregui o la actuación del Batallón Vasco Español (BVE). Respecto a este último afirma:

> "Hay que recordar a las autoridades españolas que la violencia armada no solo tiene siglas vascas. El Batallón Vasco Español también debe figurar en el mismo nivel prioritario de sus objetivos. ¿Realmente lo está? Que tengan simpatizantes entre los miembros de la policía, según los propios miembros del BVE, no debe querer decir que sobre ellos exista una impunidad, la justicia es igual para todos" (106)

Respecto al "caso Arregui" afirma que en general, las fuerzas políticas en sus interpelaciones al Gobierno hablan de torturas; su postura ante esta situación queda muy clara:

> "Hay que decir muy fuerte que una muerte producida por torturas es un asesinato. Ninguna muerte se puede justificar argumentando que ha sido producida en servicio de la seguridad ciudadana porque la democracia solo se defiende con métodos democráticos. La democracia se pudre cuando está servida por gentes con mentalidad y métodos totalitarios. Cualquier Gobierno que haga la vista gorda a una muerte como consecuencia de las torturas, se ensucia de la misma forma que el que golpea, maltrata y abusa de autoridad, y se está riendo de la propia Constitución, que garantiza los derechos fundamentales de los ciudadanos. ¿O es que el fascismo todavía no ha muerto? (107)

Deia también recordará en este mismo editorial que esta muerte no supone ningún aval para que ETA continúe su violencia, sino que está igualmente injustificada. Una de las soluciones por las que se inclina es por el rápido desarrollo de una Policía Autónoma

vasca. Considera que el respeto a los derechos humanos debe ser total, y muestra sus sospechas de que existan "manos ocultas" que tengan como objetivo buscar el caos. Esta tésis de la actividad de fuerzas ocultas, poderes empeñados en desestabilizar Euskadi e incluso toda España, la desarrollará más ampliamente en su editorial del 15 de febrero, destaca que parece haber una estrategia para enfrentar entre sí al pueblo vasco con una sucesión de muertes absurdas, y no cree que todo esto ocurra por casualidad, que en todos los momentos cruciales ocurran hechos sangrientos; también considera que en ocasiones "esos poderes" lo que intentan es debilitar el nacionalismo (108).

La tortura es algo inadmisible, y son responsables de ella tanto los que la practican como los que hacen la vista gorda ante estos hechos. Es un método inhumano e inútil que condena tajantemente. En un editorial del 27 de mayo de 1981 bajo el significativo título de "Torturas" se reafirma en estos planteamientos.

Ese mismo día en otro editorial también efectuará una crítica al Gobierno de UCD, presidido en esos momentos por el señor Calvo Sotelo por la escasa credibilidad que merece a muchos sectores de la sociedad después de la poca información dada y las medidas tomadas tras asuntos como el asalto al Congreso, el "caso Almería" o el asalto al Banco Central de Barcelona. Para que el Gobierno recupere la credibilidad es necesaria más información y actuaciones eficaces sean quienes sean sus destinatarios.

"La excesiva rotundidad que se emplea

> en Euskadi, se echa en falta en otras latitudes y con ideologías de la extrema derecha" (109)

Deia descalifica en todo momento la postura violenta de ETA, pero exige a las autoridades el esclarecimiento y el castigo oportuno de los excesos cometidos por las Fuerzas de Seguridad o la transparencia sobre aquellos casos que permanecen en la penumbra, y a los que rodea una profunda falta de datos e información, para su mejor conocimiento por la opinión pública. El Gobierno debe emplearse a fondo en la represión de toda violencia o de toda violación de la Ley, y en todas partes, no solamente en Euskadi.

Ante el "caso Zabalza" Deia manifestará sus dudas por los muchos puntos oscuros que rodean el caso y que no hablan precisamente a favor de las Fuerzas de Seguridad, la explicación oficial es además poco creíble. Así afirma:

> "Si la sospecha tendiera a afianzarse, se hará inevitable el recuerdo de la muerte violenta de Joseba Arregui, en un momento en el que la violencia de ETA había alcanzado el grado más bajo en la opinión pública vasca" (110)

Vemos nuevamente cómo aparece este argumento en los editoriales de prensa que estamos analizando: con estos errores se le ofrece gratuitamente a ETA unos argumentos que ella sabrá capitalizar.

Una vez que el cadáver de Zabalza aparece, Deia considera que aunque se despejen algunas incógnitas quedan todavía otras muchas en pié, y solo las resolverá una investigación exhaustiva e independiente. Además, en la opinión pública puede quedar la impre-

sión de que al amparo de la ley Antiterrorista los detenidos no tienen plenamente garantizados sus derechos. Pero lo que a Deia le parece más preocupante es que solo parezcan interesar los derechos de los detenidos cuando el caso trasciende o los hechos se complican (111).

Este tema de la detención, desaparición y posterior aparición del cadáver de Míkel Zabalza, en los editoriales de Deia demuestran el interés que el diario tenía en el esclarecimiento total de este asunto, y también su interés en que hechos como este no vuelvan a repetirse. Afirma también que desde su condena a ETA, o a otras formas de violencia que también se están utilizando contra el pueblo vasco, como el caso del GAL, lo importante es ver qué métodos son los más eficaces para combatir el terrorismo; a su juicio el PSOE y AP han apostado por un incremento de las medidas excepcionales, aunque también utilizan la reinserción social de etarras. Su postura es la siguiente:

> "Otros afirman, y nosotros coincidimos con este criterio, que el Gobierno socialista debe retirar la ley Antiterrorista y debe modificar la ley de Policía, dejando de mitificar y sacralizar a determinados sectores de las fuerzas de órden público y pensando que en Euskadi, a medio y largo plazo, el pesodel órden público debe recaer sobre la Ertzaintza, como lo exije el Estatuto de Guernika" (112).

En su opinión no se puede combatir la violencia de cualquier manera, hay que moverse dentro de los límites democráticos, que el ciudadano sienta que el policía es alguien cercano a él. Añade que los hechos históricos y la memoria del pueblo vasco hacen

que exista una desconfianza hacia los que llevan el peso de la lucha contra ETA, en los sectores ciudadanos más sensibles hacia el hecho nacional vasco.

> "El caso Zabalza, por qué no decirlo, ha generado más desconfianza y ha supuesto un paso atrás" (113).

Criticará fuertemente al ministro del Interior José Barrionuevo por su intervención en el Parlamento y su enfrentamiento con Marcos Vizcaya. Para Deia la actuación de Barrionuevo fué "deplorable". Como ya vimos otros diarios como El País, Diario 16 o La Vanguardia habían criticado al ministro del Interior . Deia insiste en este editorial, que lleva por título simplemente el primer apellido del ministro del Interior, que la actuación de éste, como la de otros ministros del Interior del "viejo régimen" es de profundo desconocimiento de la situación de Euskadi.

> "Desconocerla desconfianza y rechazo que provocan las actuaciones de las Fuerzas de Orden Público en el pueblo vasco es miopía política. Acusar al nacionalismo democrático de debilidad o seguidismo frente a la violencia, es sectarismo" (114).

Cree además que Barrionuevo está incapacitado para continuar desempeñando las funciones de ministro del Interior.

Deia mantiene una postura donde denuncia la violencia de ETA, contra la que HB nada dice, aunque después muestra una profunda indignación cuando algún derecho de uno de los militantes de ETA ha sido violado. No acepta esta doble medida, pero no puede dejar de mostrar su preocupación ante las formas y procedimientos que en ocasiones utiliza el Gobierno en su actividad contraterrorista:

> "Insistimos una vez más en que la ley Antiterrorista y la manera con que los poderes del Estado luchan para erradicar la violencia de ETA muestran graves desaciertos y son, en ocasiones, contraproducentes, fertilizando el vivero del que se nutre la organización armada. Un ejemplo repetido es la falta de seguridad jurídica y ciudadana sobre la desaparición de torturas en los cuarteles policiales de Euskadi" (115).

La condena de las faltas y excesos de las Fuerzas de Seguridad, no ya por inmorales y contrarios a los principios de una sociedad democrática, sino también por el aprovechamiento que de ellos hace ETA, es algo que ya habíamos observado en los diarios anteriormente analizados. En Deia además, se desprende de sus editoriales una mayor preocupación por la desligitimación y desconfianza que estas Fuerzas del Orden pueden encontrar en el seno de la sociedad vasca, al menos de algunos sectores sensibilizados por los excesos represivos de estas Fuerzas de Seguridad en el pasado, y ante quienes los hechos actuales no hacen sino aumentar la desconfianza hacia la actuación de estos cuerpos. Deia cree que una de las soluciones para evitar estos conflictos, aparte de esclarecer totalmente los errores cometidos, es aumentar la capacidad de autogobierno vasca en las materias de órden público, con un mayor protagonismo de la policía autónoma, Deia maneja en este tema una de sus tésis principales, la necesidad de un amplio autogobierno vasco que pueda ser un factor clave para la desaparición de todo tipo de violencia en Euskadi.

Por su parte Egin mostrará una postura absolutamente crítica con la actividad policial, que considera amparada por una decisión política de los Gobiernos de turno de reprimir el llamado Movimiento de Liberación Vasco. Como ya sabemos, la ausencia de editoriales en Egin dificulta el análisis de su posición, pero sus páginas están continuamente convirtiéndose en soporte de las opiniones de los sectores máa radicales del nacionalismo vasco. Así, por ejemplo, su portada del 15 de febrero de 1981, poco después de la muerte de José Arregui, es una redacción elaborada por "presos políticos del Hospital Penitenciario de Carabanchel" en la que denuncian el estado en que llegó Arregui a este Hospital. Los firmantes de esta declaración, que Egin reproduce en su portada son: Iñaki Aguirre Errazkin de ETA (p-m), Xose Lois Fernández González del GRAPO, y Lois Alonso Riveiro del PCE (r). En sus páginas de opinión de ese mismo día 15 de febrero se reproducen varios artículos sobre el tema de la muerte de Arregui, por ejemplo, en uno de ellos, firmado por un familiar de torturados se denuncia que la tortura se practica de manera sistemática en dependencias policiales. Ya el día anterior, 14 de febrero de 1981 se publicaba la noticia de la muerte de Arregui junto con una declaración de su compañero de detención Echave, en la que este se mostraba preocupado por el grave estado que a su entender presentaba Arregui.

Casi dos años antes, el 30 de mayo de 1979 Egin publicaba en su portada una nota de sus Consejos de Fundadores y de Administración donde denunciaba el tratamiento que había recibido en la

Comisaría de la Jefatuea Superior de Policía de Bilbao el consejero de Egin Javier Galdeano. En el punto séptimo de esta nota señalaba:

> "Que estos son hechos que diariamente están ocurriendo en nuestro pueblo y que ya apenas ni nos extrañan. Hoy mismo, son muchos los detenidos e incomunicados".

Ante el caso Zabalza, un artículo de las Gestoras Pro- Amnistía se manifestará de la siguiente forma:

> "Una vez más, los aparatos represivos del Estado, y más concretamente la guardia Civil, siembra el terror en toda Euskadi, enseñando la verdadera cara de un sistema que no solo no ha cambiado nada de su esencia, sino que, además, no quiere en absoluto cambiar, perpetuándose e implantándose a sí mismo, con el terror si es necesario. Una vez más, vemos como el Gobierno burgués de Madrid, gestionado ahora por el PSOE, saca la cara a lo más reaccionario del sistema. Ya no es que defienda launidad y españolidad del Estado, enfrentándose, en guerra abierta, con todo el Movimiento de Liberación Nacional Vasco, sino que es capaz de justificar lo injustificable, defendiendo a instituciones claramente fascistas" (116).

Cuando el cadáver de Zabalza ya ha sido encontrado, la crónica semanal de Egin manifestará su impresión de que contra ETA parece valer todo, desde la actividad de los GAL hasta las medidas excepcionales (117). Una semana después, en ese mismo espacio se afirmará que en realidad lo que diferencia el caso Zabalza de otros casos es solamente el final dramático que ha tenido (118).

Egin ofrece sus páginas como plataforma a artículos de KAS,

donde esta organización manifiesta la dura represión que se ejerce tanto contra los presos como contra los refugiados vascos. Así por ejemplo, un artículo de KAS publicado en Egin en abril de 1986 manifiesta que los presos y refugiados vascos soportan unas condiciones "infrahumanas" en las cárceles y sufren el acoso del GAL (119). También en otro artículo de KAS unos meses después, denunciará al Estado español y en esta ocasión también al francés como Estados que:

> "(...) no dudan en amparar las torturas y los malos tratos" (120)

En general, las páginas de Egin se abren con harta frecuencia a exponer las tésis de estos grupos más radicales que consideran que en realidad lo que se producen no son errores aislados de las Fuerzas de Seguridad, sino una estrategia planificada para quebrar la resistencia de los sectores y de las personas, como presos o refugiados, más cercanos al independentismo vasco. Esta tésis sobre la represión que se adueña de Euskadi, también la manifiesta en escritos como notas del Consejo de Fundadores y de Administración de Egin (121). Que nada en absoluto ha cambiado en España durante estos años de transición, y que en sus actitudes las Fuerzas de Seguridad siguen actuando con el mismo talante represivo. Esta es una idea manejada de manera muy frecuente por el nacionalismo radical independentista, y que tiene frecuente cabida en las páginas de Egin

Este tema del terrorismo contraterrorista, o como también es denominado: "guerra sucia" y los fallos o abusos que en ocasiones han cometido las Fuerzas de Seguridad del Estado, puede ser uno de los que más matizaciones admiten, y de hecho se dan en muchas ocasiones en el tratamiento que el terrorismo y fenómenos relacionados con el mismo reciben en los diarios analizados. Es también donde, de hecho, se pueden enmarcar las diferentes posturas ideológicas de cada diario. en el fondo se está tratando el tema de hasta donde estamos dispuestos a llegar en la lucha contra la actuación de bandas que utilizan el terrorismo para la consecución de sus objetivos políticos. Si bien la condena de las formas violentas está presente en los periódicos, las matizaciones, como ya hemos visto son numerosas, y en el fondo implican las prioridades que a juicio de cada diario deben prevalecer en la labor del Gobierno y en la construcción de una sociedad, sobre todo en los momentos en los que la actividad terrorista se desarrolla en medio de un proceso de tránsito político de un sistema dictatorial a otro democrático, y donde la forma en que se reprime ese fenómeno terrorista y los límites de esta lucha no pueden dejar de tener una influencia notablemente impactante en la estabilidad de todo el proceso.

Notas del Capítulo VI.

(1) Entre otras obras sobre la "guerra sucia" y especialmente sobre los GAL se puede destacar el libro de MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo: Amedo, el Estado contra ETA . Editorial Plaza& Janés/ Cambio 16, Barcelona, 4ª edición, enero de 1990. También GARCIA, Javier Los GAL al descubierto. La trama de la guerra sucia contra ETA; editorial El País/ Aguilar, Madrid 1988. CEDRI (comité de encuesta sobre las violaciones de los derechos humanos en Europa). El GAL o el terrorismo de Estado en la Europa de las democracias ; edit. Txalaparta, Tafalla 1990. MORALES, Jose Luis; TODA, Teresa e IMAIZ,, Miren: La trama del GAL. Edt. Revolución 1988.

(2) Cfr. MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo. op. cit. pp. 72 -73.

(3) El citado Edwars declaró que se hallaban en contacto con el capitán Acedo. Cfr. Equipo redactor de Noticias del País Vasco Euskadi: el último Estado de excepción de Franco. Edt. Ruedo Ibérico Chantillonseuś- Bagneux 1975. Las páginas que dedica a la actuación de estos grupos paralelos es el capítulo VI, pp. 71 - 92.

(4) Cfr. MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo. op. cit; pp. 97 - 99.

(5) Por el asesinato de Yolanda González serían condenados en junio de 1982 Emilio Hellín e Ignacio Abad. Cfr. SAVATER, Fernando "Terrorismo o democracia: el gran desafío" en AA.VV España, nuestro siglo, texto, imágenes y sonido. Democracia 1975-1985. edt: Plaza & janés, Barcelona 1985 (pp. 168 - 187) p. 178.

(6) Cfr. MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo, op. cit, p. 85.

(7) Cfr. Ibidem, p. 158.

(8) Este asesinato, según la obra de MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo, fué cometido por el propio José Amedo. p. 176.

(9) El País, 26 de septiembre de 1985.

(10) Cfr, MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo. op. cit. p. 320.

(11) "El asesinato de 'Argala'" (editorial) en El País, de 22 de diciembre de 1978.

(12) Ibídem.

(13) Cfr. "Ojo por ojo" (editorial), en El País, de 3 de febrero de 1980.

(14) "El aire de un crímen" (editorial) en El País, de 20 de octubre de 1983. El País efectuaba este comentario editorial cuando el capitán de farmacia Alberto Martín había sido asesinado por ETA (p-m) VIII Asamblea que le mantenía secuestrado y se producía el incidente de Bayona donde cuatro policías españoles fueron detenidos por la Gendarmería francesa en el momento en que forcejeaban con un dirigente de ETA (p -m) VIII.

(15) "La 'guerra sucia'" (editorial) en El País, 21 de diciembre de 1983.

(16) "Santuarios terroristas" (editorial), en El País de 30 de diciembre de 1983.

(17) "Viaje a París" (editorial), en El País de 22 de diciembre de 1983.

(18) "Santuarios terroristas" (editorial) en El País, de 30 de diciembre de 1983.

(19) "Elecciones bajo la violencia" (editorial) en El País de 26 de febrero de 1984.

(20) Cfr. "Otra vez el terrorismo" (editorial), en El País de 21 de noviembre de 1984.

(21) Ibídem.

(22) Cfr. "El terrorismo y la negociación" (editorial), en El País de 22 de noviembre de 1984.

(23) "Por los otros asesinados; por todos" (editorial) en ABC de 5 de febrero de 1980.

(24) Ibídem.

(25) "El incidente de Bayona" (editorial), en ABC de 21 de octubre de 1983.

(26) "Acusar sin pruebas" (editorial), en ABC de 23 de diciembre de 1983.

(27) "Terrorismo de insidias" (editorial), en ABC de 31 de diciembre de 1983.

(28) "Acusar sin pruebas" (editorial), en ABC de 23 de diciembre de 1983.

(29) Cfr. "Terrorismo de insidias" (editorial), en ABC de 31 de diciembre de 1983.

(30) Cfr. "repudiable Talión" (editorial), en ABC de 26 de febrero de 1984.

(31) "Crímen sin atenuantes" (editorial) en ABC de 21 de noviembre de 1984.

(32) Cfr. "Una respuesta de serenidad y firmeza" (editorial), en ABC de 22 de noviembre de 1984.

(33) "Terrorismo informativo" (editorial), en ABC de 29 de noviembre de 1984.

(34) "Ridículo internacional" (editorial), en ABC de 27 de septiembre de 1985.

(35) "La duda del GAL" (editorial) en ABC de 29 de septiembre de 1985.

(36) Ibídem.

(37) Cfr. "Curas blasfemos" (editorial), en Diario 16, de 28 de diciembre de 1978. En esta homilía se dijo entre otras cosas por ejemplo: "Los valores del Evangelio son los de la crítica, la justicia, la libertad, la liberación, la consecuencia hasta la muerte misma. Y José Miguel se identificó en las ideas y los valores básicos del Evangelio. En estos días José Miguel se ha identificado con la muerte de Jesús, que no fué una muerte religiosa, sino un asesinato político a manos del poder militar de ocupación" GARCIA de CORTAZAR, Fernando y AZCONA, José Manuel: El nacionalismo vasco. Historia 16, Nº 32, Madrid, p. 199. Homilía en el funeral del etarra "Argala", 24-XII- 1978, pp. 198-200.

(38) "Lucha por la paz vasca" (editorial), en Diario 16, de 4 de febrero de 1980.

(39) "El otro terrorismo" (editorial) en Diario 16, de 8 de septiembre de 1980.

(40) "Hay que destruir a ETA" (editorial), en Diario 16, de 20 de octubre de 1983.

(41) "Todos a la manifestación" (editorial), en Diario 16, de 21 de octubre de 1983.

(42) Cfr. "Nuestros geos en Francia" (artículo del director), en Diario 16 de 23 de octubre de 1983.

(43) "Un crímen que va demasiado lejos" (editorial) en Diario 16,de 21 de noviembre de 1984.

(44) Cfr. "ETA:una nueva dimensión terrorista" (editorial), en Diario 16, de 8 de marzo de 1985.

(45) "La masacre del GAL" (editorial), en Diario 16, de 27 de septiembre de 1985.

(46) "Silencio impenetrable en torno al GAL" (editorial), en Diario 16 de 23 de junio de 1987.

(47) "Creer en la justicia" (editorial), en La Vanguardia, de 5 de febrero de 1980.

(48) "Contra ETA y contra el GAL" (editorial) en La Vanguardia, de 30 de diciembre de 1983.

(49) Cfr. "Tiros contra todos" (editorial) en La Vanguardia de 26 de febrero de 1984.

(50) "Balas contra el diálogo" (editorial), en La Vanguardia de 21 de noviembre de 1984.

(51) Cfr. "Lo que se pretende" (editorial), en La Vanguardia, de 22 de noviembre de 1984.

(52) "Acusaciones apenas veladas" (editorial), en La Vanguardia, de 29 de noviembre de 1984.

(53) "Mal camino" (editorial), en La Vanguardia, de 27 de septiembre de 1985.

(54) "Violencia sobre violencia" (editorial), en Deia, de 4 de julio de 1978.

(55) Cfr. "Claves de un asesinato" (editorial) en Deia, de 30 de enero de 1984.

(56) "Más muertos y más manipulación" (editorial), en Deia, de 26 de febrero de 1984.

(57) "Asesinato de Santi Brouard" (editorial) en Deia de 21 de noviembre de 1984.

(58) "22-J" (editorial), en Deia de 27 de abril de 1986.

(59) "Argala, un abertzale de talla universal y un caballero revolucionario y socialista" (artículo de Telesforo Monzón), en Egin de 31 de diciembre de 1978.

(60) Cfr. "Castells y los suplicatorios" (artículo de Francisco Letamendía "Ortzi"), en Egin de 12 de mayo de 1981.

(61) **"Agur Santi"** (artículo de HASI), en Egin de 23 de noviembre de 1984.

(62) Cfr. "A Santi no le han perdonado su consecuente línea de conducta humana" (artículo del Grupo médico Vasco antitortura), en Egin de 23 de noviembre de 1984.

(63) "Luto en Euskadi" (artículo de Guillermo Arbelóa), en Egin de 23 de noviembre de 1984.

(64) Egin 27 de septiembre de 1985.

(65) "Irabazten ari gara" (artículo de las Gestoras Pro- amnistía de Euskadi), en Egin de 21 de diciembre de 1985.

(66) Cf. Crónica política de Egin, de 10 de febrero de 1986.

(67) Alejandro Muñoz Alonso, destaca que los cinco policías acusados de estas torturas fueron encarcelados, y que los malos tratos quedaban confirmados al menos parcialmente por la autopsia. Aunque añade que: "No queda, sin embargo, probada la relación causal entre las torturas (posiblemente una brutal paliza) y la muerte del detenido. Fuentes policiales atribuían la bronconeumonía que padecía el etarra, a las dificultades del paso por los Pirinéos durante los más crudos días del invierno y las "quemaduras" que presentaba en los pies no al resultado de choques eléctricos, sino a la semicongelación producida por el penoso viaje pirenáico", MUÑOZ ALONSO, Alejandro: "El terrorismo en España"; edt. Planeta, Barcelona 1982, p. 240.

(68) Cf. La Vanguardia, 18 de febrero de 1981.

(69) Cfr. "La tortura y la ley" (editorial), en El País de 14 de febrero de 1981.

(70) En su editorial de 14 de febrero y también en otro del 15 de febrero, señala este, a su juicio, peligroso mecanismo legal que parece propiciar la vulneración de los derechos humanos de los detenidos. Cfr. "La tortura y la ley" en El País de 14 de febrero de 1981, y "La línea de sombra" (editorial), en El País, de 15 de febrero de 1981.

(71) Así se manifiesta en el editorial ya citado del 14 de febrero de 1981. En este sentido, el editorial también citado del 15 de febrero aplaude la iniciativa del PNV, EE, socialistas y comunistas vascos de convocar una huelga general y manifestaciones populares ante este hecho, como hicieron ante el asesinato del ingeniero Ryan, ya que si ahora se disculpara la muerte de Arregui en nombre de la de Ryan, equivaldría a situarse en la misma posición que los cómplices morales de los asesinos etarras.

(72) "Se acepta la dimisión" (editorial), en El País, de 18 de febrero de 1981.

(73) "Torturas y guerra psicológica" (editorial), en El País, de 22 de febrero de 1981.

(74) "La Guardia civil" (editorial), en El País, de 21 de junio de 1981.

(75) Un editorial donde El País expone esta tésis de los efectos muy negativos de ese espíritu de cuerpo que puede llegar a "tapar" situaciones dudosas y que se puede confrontar es "La muerte tenía un precio" (editorial), en El País, de 26 de junio de 1981. Este editorial se escribe tras el dictámen de auto de procesamiento por homicidio contra el teniente coronel jefe de la comandancia de la Guardia Civil de Almería, su teniente ayudante y un número de la Guardia Civil, por el llamado "caso Almería", donde murieron tres jóvenes en extrañas circunstancias, los jóvenes eran Luis Cobo, Juan Mañas y Luis Montes, a los que se confundió con terroristas, cuando en realidad acudían a la Primera Comunión del hermano de uno de ellos, en mayo de 1981.

(76) "Un cadáver en el Bidasoa" (editorial), en El País, de 16 de diciembre de 1985.

(77) "*La autopsia de Zabaltza*" *(editorial), en* El País *de 19 de diciembre* de 1985.

(78) Ibídem.

(79) "Espiral de violencia" (editorial), en El País, de 24 de diciembre de 1985.

(80) Ibídem.

(81) "La frontera infranqreable" (editorial) en ABC, de 14 de febrero de 1981.

(82) "No retrocedamos" (editorial), en ABC de 15 de febrero de 1981.

(83) "Una labor efectiva" (editorial) en ABC, de 18 de febrero de 1981.

(84) "Ceder la calle a los violentos" (editorial), en ABC de 18 de febrero de 1981.

(85) Cfr. "El caso Zabaltza" (editorial), en ABC de 16 de diciembre de 1985.

(86) "*Información sobre Zabalza*" (*editorial*), *en* ABC *de 17 de diciembre de 1985.*

(87) "Sobre una muerte instrumentada" (editorial), en ABC de 19 de diciembre de 1985.

(88) Ibídem.

(89) Ibídem.

(90) "Un mártir para ETA" (editorial), en Diario 16, de 14 de febrero de 1981.

(91) "No dimitan, den la cara" (editorial), en diario 16 de 18 de febrero de 1981.

(92) Cfr. "La doble historia de todos nosotros" (artículo del director), en Diario 16 de 16 de febrero de 1981.

(93) "La batalla de Euskalduna y otras guerras" (editorial), en Diario 16 de 27 de noviembre de 1984.

(94) "El 'caso Zabalza' tras la autopsia" (editorial), en Diario 16, de 18 de diciembre de 1985. Muy crítico se mostrará con el PNV en un editorial del 26 de diciembre de 1985 titulado "Indignación contra el PNV".

(95) "Ser periodista en el País Vasco" (editorial), en Diario 16, de 19 de diciembre de 1985.

(96) "Barrionuevo y el 'caso Zabalza'" (editorial), en Diario 16, de 20 de diciembre de 1985.

(97) Ibídem.

(98) "El laberinto" (editorial) en La Vanguardia, de 15 de febrero de 1981.

(99) "El manotazo de ETA" (editorial) en La Vanguardia, de 21 de febrero de 1981.

(100) Cfr. "La muerte de Zabalza" (editorial), en LA Vanguardia, de 16 de diciembre de 1985.

(101) "Responsabilidades" (editorial), en La Vanguardia, de 17 de diciembre de 1985.

(102) Ibídem.

(103) Cfr. "Otro asesinato" (editorial), en La Vanguardia, de 24 de diciembre de 1985.

(104) La policía penetró en la plaza de toros la tarde del 8 de julio de 1978 la capital navarra fué escenario de una serie de incidentes que provocaron un muerto, Germán Rodríguez Sanz, militante de LKI, y 150 heridos. Cfr. MUÑOZ ALONSO, Alejandro, op. cit. p. 124. El comandante Fernando Avila, jefe de la guarnición policial en Pamplona, fué sustituído a los tres días de los sucesos. También hubo después incidentes en San Sebastián, con un muerto, el joven José Ignacio Barandiarán. El 13 de julio hubo serios incidentes en Rentería, la Policía Armada penetró en las calles con gran violencia sin que hubiera alteración del órden público, provocando cuantiosos daños. Cfr. BALLBE, *Manuel:* *Orden público y militarismo en la España constitucional. (1812 - 1983)*; Alianza editorial, Madrid , 2ª edición, 1985, p. 470.

(105) Cfr. "Democratizar las FOP" (editorial), en Deia, de 11 de julio de 1978.

(106) "Pedimos justicia" (editorial), en Deia de 14 de febrero de 1981.

(107) Ibídem.

(108) Cfr. "¿Quienes mueven los hilos?" (editorial), en Deia, de 15 de febrero de 1981.

(109) "La escasa credibilidad del Gobierno de UCD" (editorial), en Deia de 27 de mayo de 1981.

(110) "Míkel Zabatza, desaparecido" (editorial), en Deia de 10 de diciembre de 1985.

(111) Cfr. "El caso Míkel Zabaltza no se ha cerrado" (editorial), en Deia, de 16 de diciembre de 1985.

(112) "Evitar nuevos casos Zabalza" (editorial), en Deia, de 18 de diciembre de 1985.

(113) Ibídem.

(114) "Barrionuevo" (editorial), en Deia, de 20 de diciembre de 1985.

(115) "Jueces, guardias civiles y Gobierno" (editorial), en Deia, de 13 de septiembre de 1986.

(116) "Irabatzen ari gara" (artículo de las Gestoras pro- amnistía de Euskadi), en Egin, de 21 de diciembre de 1985.

(117) Cfr. Egin de 16 de diciembre de 1985.

(118) Cfr. Egin de 23 de diciembre de 1985.

(119) Cfr. "Nuestro aval es la lucha" (artículo de KAS), en Egin, de 29 de abril de 1986.

(120) "Con las Gestoras pro- Amnistía" (artículo de KAS), en Egin, de 17 de julio de 1986.

(121) En la nota a la que ya hemos hecho referencia del 30 de mayo de 1979, menciona la existencia de " una forma de terrorismo institucional" a nivel de la totalidad del Estado.

CAPITULO VII

LA ACTUACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS CON RESPECTO AL TERRORISMO. LA OPINION DE LA PRENSA.

7.1. Periodo predemocrático: hasta las elecciones de junio de 1977.

7.2. Período de la UCD en el poder: 1977-1982.
- 7.2.1. Los diarios madrileños.
- 7.2.2. La Vanguardia.
- 7.2.3. Los diarios vascos.

7.3. El PSOE en el Gobierno.
- 7.3.1. Los diarios madrileños.
- 7.3.2. La Vanguardia.
- 7.3.3. Los diarios vascos.

Notas.

7.1. PERIODO PREDEMOCRATICO: HASTA LAS ELECCIONES DE JUNIO DE 1977.

Con el nombramiento de Adolfo Suarez como presidente del Gobierno, el 3 de julio de 1976, sustituyendo a Arias Navarro, comienza, de una manera más evidente el avance hacia unas elecciones libres para dar paso a un régimen plenamente democrático. Estas elecciones se celebraban el 15 de junio de 1977; este período, que podemos considerar predemocrático, será testigo de graves actos terroristas, especialmente a caballo entre los años 1976 - 1977.

Si bien no hay un Parlamento libremente constituído en el que las diversas opciones políticas, los diversos partidos, puedan expresar libremente sus opiniones y ejercer la labor para la que son elegidos por sus votantes, ese no es un obstáculo para que los medios de prensa viertan sus diferentes criterios y opiniones sobre la actuación que estas fuerzas políticas, armazón del futuro sistema democrático, deban tener respecto al problema que el terrorismo representa para la sociedad española.

El diario ABC comenta en un editorial cuando aún no hace un mes que Adolfo Suarez ocupa el cargo de presidente del Gobierno, que no se debe apreciar ni un solo matiz de ambigüedad o exculpación respecto al terrorismo; si esto se produjera equivaldría a poner en peligro, a su juicio, los cauces para la reconciliación que ya están en marcha (1). Mucho más claro de lo que, en su opinión deben ser las responsabilidades de la oposición política frente al problema del terrorismo será un editorial publicado poco des-

pués del asesinato de Juan María de Araluce y Villar, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, de los miembros de su escolta y del conductor del automóvil, en San Sebastián el 4 de octubre de 1976. En este editorial que mencionamos, publicado el 6 de octubre ABC indica lo siguiente:

> "La oposición política democrática -tanto si se mueve en una democracia como cuando se mueve para establecerla-, está siempre preparada para actuar desde el poder; es una permanente alternativa de Gobierno. Y a título de tal debe sentir en sí todas las exigencias y responsabilidades de la autoridad, del órden público, del respeto a la ley, de la legítima condenación de la violencia.
>
> Pensamos, por ello, que en estos dramáticos momentos no hubiera sido nada inconveniente y sí muy ejemplarizador y constructivo para sus propios fines la pública y rotunda condenación del terrorismo firmada en nombre de los partidos alineados en ella" (2).

También en ese editorial comenta que hubiera sido muy positiva la comparecencia en el entierro de las víctimas de los líderes de la oposición junto a representantes del Gobierno. Resume su postura en el siguiente párrafo:

> "Debemos reiterar, en todo caso, la nobleza plausible de las declaraciones condenatorias del crimen y de la violencia; insistiendo, eso sí, en que tales afirmaciones exigen conductas políticas consecuentes con ellas". (3)

Por tanto, ABC recuerda a la oposición su permanente vocación de Gobierno, lo cual le obliga a comprometerse muy a fondo en un tema que incide claramente en la labor de cualquier Gobierno, como es la vulneración de la ley que suponen los actos de te-

rrorismo. Además, a su juicio no bastan, aunque son positivas, las declaraciones condenatorias, y son necesarias conductas de mayor compromiso.

Meses después, en un momento de grave acoso terrorista, como fueron los últimos días del mes de enero de 1977, ABC insitirá en estos puntos de vista. Por un lado, alabará la postura de un sector de la oposición de unirse a las peticiones del Gobierno de serenidad y responsabilidad, destacando la lógica de esta conducta, puesto que el sentido de la preservación de la ley y el órden público es una obligación de todos (4). El erradicar el terrorismo es un objetivo urgente en el cual coinciden Gobierno y oposición (5).

Por lo tanto, la lucha contra el terrorismo exige un esfuerzo no solo del Estado y de los servidores de las Fuerzas de órden público, sino también de la totalidad de fuerzas políticas sin ningún tipo de ambigüedades. Este párrafo es claro al respecto:

> "Bien está, en fin, que se supriman ventanillas y se amplíen a todo evento los cauces de participación para las emulaciones honestas que aspiren al favor de las mayorías nacionales. Aunque estaría todavía mejor que desde todos los espacios del espectro político se conviniera un compromiso activo, claro y sin dobleces, de repudio y lucha contra el terrorismo, en cualquiera de sus facetas y en la plena diversidad de sus estados: sería un gran servicio al proceso político español, abierto a un horizonte de esperanzas" (6).

De esta manera, a pesar de encontrarnos en un período en el cual aún no existen las condiciones normales para el desarrollo

habitual de la actividad de los partidos políticos, ABC estima que la llamada oposición política debe involucrarse a fondo en la lucha contra el terrorismo, recordando que, aún no estando en un régimen plenamente inmerso en la normalidad democrática, los partidos que se encuentran en la oposición tienen una permanente vocación de gobierno, y esto hace que deban asumir como propias, problemáticas como la del terrorismo, que constituyen una grave amenaza para cualquier gobierno.

****

El diario El País, aparecido en los primeros días de mayo de 1976, es decir, en pleno proceso predemocrático, aunque todavía con Arias Navarro al frente del Gobierno, recordará en julio de 1976, -pocos días después de que Suarez se hiciera cargo de la Presidencia-, y coincidiendo con una serie de atentados con bomba de los GRAPO, que estos atentados han sido condenados por todas las fuerzas de oposición (incluído el Partido Comunista); y además cree que solo un "razonamiento falaz" sería capaz de interrelacionar el aumento de las libertades y un aumento impune del terrorismo (7).

Pocos días después de producirse el secuestro del señor Oriol, también obra del GRAPO, El País se mostrará crítico con todo intento de crear confusión en torno a los autores del secuestro y miembros de la oposición política; así afirmará:

> "Presionar las conciencias con imágenes confusas, retrotraerse a la guerra civil, insinuar tendenciosamente sospechas incomprobadas de culpabilidad o de complicidad, de causalidad siquiera remota, con el secuestro, que comprometen a los integrantes de la comisión negociadora de la oposición, es un hecho muy grave. Porque atenta contra la vida misma de esta nación" (8).

El País destacará que contra la agresión que supone el terrorismo está no solo el Gobierno y las organizaciones políticas de centro, sino todos los partidos políticos.

> "El llamamiento de los asesinos 'a todas las organizaciones obreras y populares a intensificar la lucha, las huelgas y manifestaciones' se ha vuelto, igualmente, contra ellos. No solo el Gobierno y las organizaciones políticas de centro han condenado el crímen. Todas las fuerzas políticas de la derecha o la izquierda se han unido a la repulsa" (9).

En ese mismo editorial destacará que la oleada de crímenes terroristas que se produjo en los últimos días de enero de 1977 están creando un verdadero consenso nacional para continuar el camino hacia la democracia.

Para El País, los nuevos aires de avance hacia la democracia que se respiran no son los causantes de la actividad terrorista; además, también cree que la postura de condena de estos actos violentos queda suficientemente clara en todo el abanico político desde la derecha hasta la izquierda. Algo con lo que se mostrará crítico El País es con esas imputaciones de conexiones o complicidades de ciertas fuerzas de oposición con actos de terrorismo;

estas acusaciones sin pruebas las condena el periódico El País como algo sumamente grave.

****

Diario 16, el otro periódico de la capital de España que venimos analizando, apareció también en pleno proceso de avance hacia esas elecciones libres que se iban a celebrar en España después de más de cuarenta años. Diario 16 apareció unos meses después que El País, el 18 de octubre de 1976.

En los últimos días de enero de 1977, cuando el terrorismo de diverso signo acosó fuertemente este proceso de avance hacia unas elecciones libres, Diario 16 solicita un pacto nacional para llegar a ellas, y que después el Gobierno que salga de las urnas acabe con el terrorismo:

> "Ha llegado la hora de que todas las fuerzas vivas de la sociedad, oposición, Gobierno y lo que sea, establezcan un pacto nacional para la paz y la libertad, sacrifiquen o aplacen reclamaciones honestas, y convoquen de inmediato las primeras elecciones libres en casi medio siglo. Y de ahí tiene que salir un Gobierno que cuente con el consenso mayoritario nacional y que desmonte de una vez por todas a estas fuerzas del terror que hasta ahora están haciendo mangas y capirotes del país" (10).

Diario 16 valorará muy positivamente, incluso en un tono triunfalista, la actitud de la oposición de condenar el terrorismo del GRAPO junto con el Gobierno, destacará la madurez de la oposición que hace escaso tiempo "abandonó los calabozos" y que ahora dá este paso (11). En ese mismo comentario editorial destacará la, a su

juicio, muy acertada reacción, tras los asesinatos de abogados laboralistas en la calle Atocha de Madrid, de los partidos de izquierda:

> "Los juristas, la clase obrera madrileña y los miembros de base de los partidos de la oposición han resistido también con una calma asombrosa la provocación cometida en su propia carne con el salvaje asesinato de los abogados de la calle de Atocha. La provocación pretendía suscitar una violentísima reacción en los partidos de izquierda para que fuera así creciendo, de bote y de rebote, la espiral del terror y la violencia. Pero ni obreros, ni abogados, ni comunistas entraron en el juego del terror. Con un país así la provocación no es rentable" (12).

Por tanto, Diario 16 valora de manera positiva esta actitud de la oposición, que, resistiendo a la provocación y sin ningún ánimo revanchista, a pesar de su reciente paso en muchos casos por las cárceles del anterior régimen, percibe el peligro que supone el terrorismo para el desarrollo del proceso hacia la democracia y lo condena junto con el Gobierno. Además, esa misma oposición, especialmente los partidos de izquierda, se muestra serena frente a acciones como las de la calle Atocha. Qué duda cabe que partidos políticos como el Partido Comunista, liderado por Santiago Carrillo, y que aún no había sido legalizado, percibía con nitidez que el crear algaradas en las calles con motivo de hechos violentos como los asesinatos de la calle Atocha, lejos de beneficiarle, solo harían aumentar la tensión y poner más obstáculos en el camino hacia esas elecciones libres; algo que a la larga solo podría perjudicarles.

En este sentido tanto Diario 16 como El País se muestran coin-

cidentes en que no hay ningún tipo de ambigüedad en el rechazo claro y rotundo al terrorismo de cualquier signo en todo el espectro político desde la derecha hasta la izquierda, entendiendo todo este ámbito como aquellas formaciones políticas que esperan ansiosas las elecciones porque tienen fundadas esperanzas de alcanzar en las mismas una representación estimable.

****

El diario catalán La Vanguardia en sus páginas editoriales aboga por la unidad y el entendimiento entre el Gobierno y los partidos políticos que se encuadran en la llamada oposición, pero no solo se trata de una petición, sino que considera objetivamente que a ambos, Gobierno y oposición, no les queda más remedio que aliarse.

Ya tras el atentado que costó la vida en los primeros días de octubre de 1976 al señor Araluce, La Vanguardia afirma que la búsqueda de la mayoría moderada que existe en la sociedad española, debe conducir a Gobierno y oposición a una aproximación (13).

Muy claro se muestra, siguiendo esta misma línea, en enero de 1977 afirmando lo siguiente:

> "En cambio, las circunstancias favorecen la aproximación del Gobierno y la hasta ahora llamada oposición democrática. (...) Es alentador que la aproximación entre el señor Suarez y los partidos que pueden dar un contenido europeo a un parlamento español, sea un hecho. Hace muchos meses que venimos abogando por ello. Nos complace que, pese a tantos

> obstáculos y tantos escepticismos, la cosa prospere. Objetivamente, hoy, el Gobierno y los partidos son aliados". (14)

Por lo tanto, en estas circunstancias cree que los que practican la violencia se están equivocando de país y no van a obtener ningún resultado. Insistirá en esta idea de lo importante y lo tranquilizador que resulta este entendimiento entre el Gobierno y los partidos que buscan llegar a las elecciones. Así, por ejemplo, el 27 de enero de 1977 en dos editoriales motivadas por la actividad terrorista de esos días, volverá a insistir en este tema (15).

Conforme las elecciones se aproximan La Vanguardia también valorará el que los grandes partidos políticos den un perfil al electorado de moderación y serenidad en momentos en que el terrorismo vuelve a la carga en esta ocasión con el secuestro del industrial vasco señor Ybarra por parte de ETA, siendo asesinado posteriormente.

> "...la violencia cede, el grito cede, y poco a poco se va viendo cómo los grandes partidos, los que esperan contar con amplios respaldos, se convierten en factores de paz, de estabilidad, de tolerancia". (16)

Por lo tanto, el diario catalán percibe lo delicado del momento político que se está atravesando, y no duda en manifestarse a favor de la aproximación Gobierno - oposición, con el fin de que el terrorismo no se encuentre con el campo abonado que significa la división entre los partidos políticos y pueda aumentar su pe-

ligrosidad; no es ya solo que se desee este entendimiento, sino que piensa que objetivamente es lo que las circunstancias reclaman. Además de todo esto, siempre en su línea moderada, valorará como algo francamente positivo que los grandes partidos se conviertan en canales de moderación cuando el proceso electoral que se dibuja a muy corto plazo vuelve a estar presionado por el terrorismo.

****

Los dos diarios vascos que venimos analizando, Deia y Egin, apenas tocan este período predemocrático. Concretamente Egin aparece después de las elecciones del 15 de junio, el día 29 de septiembre de 1977. Deia aparece unos días antes de las elecciones, el 8 de junio de 1977. Unos días después de celebradas las mismas, Deia expondrá en un editorial su convicción de que las soluciones se consigan a través de los medios parlamentarios.

> "Entendemos que el País Vasco ha elegido el cambio parlamentario para resolver sus problemas. Serán nuestros representantes en el Congreso y en el Senado, quienes tengan el deber y la responsabilidad de defender unos derechos que como pueblo se nos han negado durante cuarenta años. Intentar resolver los problemas con violencia o enfrentamientos, es, aquí y ahora, una solución equivocada. Ha llegado la hora de la trégua y ojalá que sea definitiva (17).

Aparte de esa cierta ambigüedad que puede desprenderse de considerar si tal vez en otras circunstancias que no sean las de "aquí y ahora", la violencia pudiera no ser una solución equivo-

cada; parece quedar clara la gran esperanza que las primeras elecciones democráticas tras varias décadas de dictadura habían levantado en general en los diarios como punto de partida de una solución pronta al problema terrorista; desgraciadamente, los grupos que practicaban la violencia no pensaban igual.

7.2. PERIODO DE LA UCD EN EL PODER: 1977 - 1982.

Las elecciones del 15 de junio de 1977 dieron como resultado que la UCD (Unión de Centro Democrático) fuese el partido más votado, pero sin alcanzar la mayoría absoluta. Le seguía el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Resultados muy similares se produjeron en las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979, con la UCD como partido más votado seguido del PSOE y con el resto de formaciones a una considerable distancia (18).

Este punto de la ausencia de un partido con mayoría absoluta en el Congreso será de interés para el análisis que algunos medios de prensa hagan sobre la colaboración de los partidos con el Gobierno en esta materia de la lucha contra el terrorismo.

7.2.1. Los diarios madrileños.

El diario ABC subrayará en un editorial del 9 de octubre de 1977, la oportunidad del comunicado donde los partidos reunidos con Adolfo Suarez en la Moncloa, manifiestan su apoyo al Gobierno que este preside en su lucha contra el terrorismo, pero sin dejar de señalar que no basta solo con esto (19).

ABC se irá mostrando progresivamente más crítico con el apoyo y el interés que en el Congreso de los Diputados se tiene ante la labor del Gobierno en la lucha contra el terrorismo; así, por ejemplo, en marzo de 1978, tras el asesinato del director general de Instituciones Penitenciarias por los GRAPO. Criticará que en el Parlamento se formen Comisiones de Investigación sobre temas de poca importancia, y no se proceda a un gran debate sobre el terrorismo, donde se condene este sin ningún tipo de ambigüedades ideológicas (20).

Conforme el terrorismo, lejos de ceder en su actividad con la generalización de la nueva situación democrática, propine golpes más atrevidos, la crítica de ABC se hará más severa. Cuando caigan asesinados en Madrid altos oficiales del Ejército en julio de 1978, ABC en un editorial al respecto procederá a una dura crítica al escaso apoyo que, a su juicio, el Gobierno ha encontrado en el Parlamento en su lucha contra el terrorismo:

> "Denunciamos la actitud de los parlamentarios que insisten una y otra vez en que lo que hay que salvar es la democracia a costa de lo que sea, como si las vidas de los españoles todos pudiesen ser inmoladas una tras otra para que sus señorías puedan continuar impertérritos en su tarea (...).
>
> Los partidos políticos no pueden salvarse de su responsabilidad en el deterioro de la paz pública con simples palabras que no son más que eso: palabras. El Gobierno del señor Suarez no ha tenido en ningún momento el respaldo unánime y cerrado del Congreso para emprender una acción tan enérgica y rápida como fuese necesaria, pero si ha tenido que hacer frente a los ataques constantes, a las denuncias más audaces y poco fundamentadas, desde el hemiciclo o desde algunos órganos de Prensa que en-

> tienden la democracia en un solo sentido: garantías máximas de que no habrá excesos en la represión del crímen. Y así los terroristas son más numerosos cada día, y sus golpes son asestados con mayor dureza" (21).

En este mismo editorial recordará a los partidos que la democracia puede salir fuertemente reforzada si se ofreciera al Gobierno un frente común para acabar con el terrorismo; si no lo hacen así deben renunciar a sus escaños.

Meses después, en los primeros días de enero de 1979 y cuando el terrorismo vuelve a golpear con un atentado de considerable gravedad: el asesinato del Gobernador militar de Madrid, general Constantino Ortín. ABC se manifestará en términos muy similares afirmando que la responsabilidad de la lucha contra el terrorismo no es solo del Gobierno, sino que compete también al Parlamento, en esos momentos disuelto en espera de las nuevas elecciones de marzo de 1979, y que a su juicio "ha silenciado unas veces y puesto sordina otras" al gran tema de la seguridad y la acción terrorista (22).

Dirigirá mucho más concretamente sus acusaciones en el editorial del 5 de enero de 1979, donde afirmará lo siguiente:

> "Que la desazón y la angustia de ahora es el principal componente del precio de la transición apenas nos ofrece duda. Aunque sí alimenta nuestra consternada perplejidad la hipótesis, razonable de todo punto, de que los determinantes básicos de tan onerosísimo coste vinieron definidos e impuestos por los partidos de izquierda. ¿No fueron ellos quienes, actuando de correa de transmisión, impusieron al Gobierno que se concediera la amnistía? ¿No ha sido acaso uno de ellos quien con resonancia mayor ha abogado

por la negociación del Gobierno con ETA?.

Además añadía que una vez que se ha desarbolado al Estado de recursos importantes en la lucha contra el terrorismo no se pueden lamentar las consecuencias que esto provoca. Agregaba también que:

> "Se está demandando de la comunidad política, comenzando por los propios partidos, menos una expresión verbal de repudio de la ETA que una reacción activa; que un compromiso militante contra los terroristas y contra los reductos todos de ambigüedad -de la izquierda, del Partido Nacionalista Vasco y de una notable fracción del clero vasco-, donde la ETA se parapeta, medra y recobra fuerzas para seguir en sus ataques" (23).

ABC continuaría con estos comentarios en sus páginas editoriales cuando la presión del terrorismo se plasmara en crímenes de extrema gravedad. Así por ejemplo, cuando otro general cae asesinado en Madrid pedirá desde el editorial correspondiente que se clarificasen las posibles complicidades entre partidos extremistas y grupos terroristas, afirmando que resultaba muy difícil mantener la lucha policíaca contra el terrorismo cuando a la vez se consiente la presencia en el Parlamento de quienes los apoyan (24).

En los últimos días de mayo de 1979 se asistirá a un fin de semana trágico por la actuación de los grupos terroristas ETA y GRAPO. ABC se mostrará en total desacuerdo con aquellos que manifiestan que no hay que caer en la trampa que el terrorismo tiende a la democracia:

> "Sean imperturbables aquellos para los que la democracia (¿cual?) es el valor absoluto. Para nosotros lo absoluto es la pacífica convivencia, la libertad segura, el decoro y la integridad de nuestra Patria.
> (...) ¿Qué democracia del mundo occidental y libre hubiera soportado sin inmediata descalificación el espectáculo, inmoral por insólito, de unos partidos que dicen querer la democracia, pero que hurtan su compromiso de defenderla en la guerra contra el terrorismo? Sospechamos que ninguna, ni siquiera la desencantada Italia. Pedíamos el pasado viernes que el terrorismo fuera encarado como lo que es: como problema de Estado. Pero para ello se necesitaría una disposición de ánimo y de espíritu a la que nuestra clase gobernante no parece capaz de acceder"(25).

Al final del editorial ABC añadía un nuevo concepto: el Gobierno del señor Suarez actuaba siguiendo códigos del mundo de la izquierda.

Unos días después matizará sus críticas y mostrará su apoyo a la actitud de la mayoría de los grupos parlamentarios que en un pleno del Congreso de los Diputados coincidieron en considerar el terrorismo como cuestión de Estado y suscribieron una declaración institucional que no fué firmada por Coalición Democrática, grupo liderado por Manuel Fraga, actitud que encontró la crítica de ABC. (26)

Sin embargo, en líneas generales, continuará manifestando su disconformidad por lo que cree un insuficiente apoyo de los partidos políticos a la lucha contra el terrorismo llevada a cabo por el ejecutivo (27).

En febrero de 1980 volverá a recordar que el tema del terrorismo no compete solo al Gobierno sino también al poder legislativo,

sin cuyo apoyo en una democracia ningún gobierno podría luchar contra el terrorismo y mantener el órden (28). También muy crítico se mostrará con las condenas verbales del terrorismo que, en realidad a nada conducen. Es en el ámbito parlamentario donde de verdad las formaciones políticas pueden condenar el terrorismo acomodando las leyes a las penas rigurosas que el terrorismo exige (29).

Cuando el señor Calvo-Sotelo ya haya sustituído a Adolfo Suarez en la presidencia del Gobierno y se haya superado la intentona golpista del 23 de febrero de 1981, ABC insistirá en la necesidad de un decidido apoyo parlamentario a las medidas antiterroristas del nuevo Gobierno, si es que verdaderamente el Congreso desea la consolidación de la democracia (30).

En mayo de 1981, cuando nuevamente el terrorismo se muestre muy presionante, volverá a manifestar con dureza sus críticas:

> "Volver la vista atrás sería, acaso, enzarzarnos -que España se enzarzase- en una estéril lucha de reproches, la mayoría de los cuales estaría justificado. Desde el hostigamiento a las Fuerzas del Orden a la sistemática zancadilla, parlamentaria o electoral, el capítulo de culpas dejaría manchadas a la mayoría de las formaciones políticas. No se ha entendido, por ejemplo, el problema del terrorismo vasco -los también tristemente célebres miembros del GRAPO no parecen sino unos simples esbirros de la central terrorista ETA-, porque no ha querido entenderse. Del referéndum para la reforma política a las elecciones generales, pasando por el voto a la Constitución, las excusas políticas para dilatar una acción efectiva contra el terrorismo han abundado, desgraciadamente" (31).

Llamará, también en ese mismo editorial, la atención sobre que

el terrorismo es un tema de Estado que incumbe a todos los partidos políticos sin distinción de derechas, izquierdas o centristas.

Por lo tanto, el diario ABC solicitará en numerosas ocasiones una acción eficaz contra el terrorismo, donde los partidos políticos den un respaldo muy amplio al poder ejecutivo, especialmente cuando el partido que apoya al Gobierno no posee mayoría absoluta en el Parlamento; son también numerosas las ocasiones en que ABC manifiesta sus críticas porque cree que los partidos políticos, en especial los de izquierda, no han cumplido, a su juicio, con esta tarea. Incluso cuando ya el PSOE esté en el poder insistirá en esta responsabilidad que cree que contrajo la izquierda, especialmente en el período de la UCD en el Gobierno, ante la ineficacia en la respuesta al terrorismo:

> "La izquierda no se apeó de su estimación de ETA como 'fuerza progresista'. Y así, aun establecida la democracia, se constituyó la izquierda en la más enérgica y negativa condicionante parlamentaria frente a toda inicativa de los Gobiernos de UCD para la eficaz persecución del terrorismo. Se arribó de esta manera a consensuar aquello del 'no caeremos en la trampa'. Fué la dialéctica sutil que justificó el no hacer y el dejar medrar a ETA y a sus clientelas electorales. (...) la helada inhumanidad que orlaba ayer el asesinato de Enrique Casas ha sido como la trágica revelación de los errores acumulados por la izquierda en la identificación del terrorismo" (32).

Mientras ABC mantenía esta visión, El País manifestaba otra sensiblemente distinta, ya que consideraba que no se podía cargar

sobre las espaldas del poder legislativo la escasa respuesta a la actividad terrorista. Así, por ejemplo, en mayo de 1979, en un momento en que los crímenes terroristas arreciaban, escribía lo siguiente:

> "Para cualquier persona que analice la situación con la mirada clara y la inteligencia lúcida, resulta evidente que la indefensión ciudadana frente a la amenaza terrorista no nace de la pasividad o negligencia de los líderes de la oposición y de los legisladores, sino de la falta de eficacia de algunos de los servicios de inteligencia, que no han logrado, hasta ahora, descubrir las oscuras raíces de esta criminal conspiración contra los españoles. (...) Las responsabilidades, de esta forma, no incumben al poder legislativo, que carece de posibilidades de organizar, rectificar y encauzar los departamentos encargados de la defensa de la sociedad y del Estado, sino del poder ejecutivo, en cuyo ámbito de competencias está precisamente este delicado engranaje" (33).

En ese mismo comentario editorial El País señalaba que lo que debe quedar muy claro es que la lucha contra la criminalidad terrorista no debe servir de excusa para que la Constitución no sea aplicada en la práctica; si alguien desea su abolición que lo manifieste claramente y no se parapeten en el terrorismo.

Para El País no solamente las fuerzas políticas no son las responsables de la ineficacia que pueda darse en tratar de frenar el terrorismo, sino que además han mostrado un talante colaborador y constructivo en el Parlamento para facilitar la labor de las Fuerzas de Seguridad. Así por ejemplo, destaca en un comentario editorial, el 30 de julio de 1978 cómo los nacionalistas vascos y catalanes, los socialistas y los comunistas han dado

su apoyo global a la aprobación de la ley Antiterrorista y a la ley de Policía Nacional. Añadía que:

> "En definitiva, los representantes de las antiguas fuerzas democráticas de oposición a la dictadura, algunos de los cuales sufrieron duramente el peso de la represión durante casi cuatro décadas, han asumido la realidad de que las Fuerzas de Orden Público, que hasta hace poco más de un año, y en disciplinado cumplimiento de órdenes recibidas desde arriba, les combatían, son los hoy llamados a defender la democracia y los derechos cívicos. La ausencia de todo espíritu de revancha es así muy de encomiar, y puede decirse que la amplia brecha que separaba, de un lado, a un importante sector de la sociedad, y, de otro, a una pieza básica del aparato del Estado, ha quedado desde el pasado jueves prácticamente cerrada" (34).

El País también se mostrará bastante crítico con los intentos de sacar, a su juicio, rentabilidad electoral o política de los crímenes terroristas. Así por ejemplo criticará fuertemente a Coalición Democrática por su negativa a firmar la declaración institucional del Congreso de los Diputados en mayo de 1979. Cree que la declaración es bastante elocuente sobre la responsabilidad de UCD, la minoría catalana, PNV, socialistas y comunistas. La actitud del grupo de Coalición Democrática se sitúa nuevamente, a su entender, en los límites de la derecha involucionista (35).

Tras el asesinato del general Lago en Madrid, en los primeros días de noviembre de 1982, poco después del triunfo electoral del PSOE, volverá a manifestar su descontento, en esta ocasión con unas declaraciones de Manuel Fraga.

> "De otro lado, la utilización por Manuel Fraga del asesinato del general Lago para fundamentar su an-

> terior afirmación de que 'hay que intentar entender el golpismo' es una lamentable manifestación de oportunismo, que lleva implícita -diga lo que diga quien la hace- la eventual justificación histórica de la rebelión militar (36).

Como es lógico, la opinión editorial de El País será de crítica más severa con la extrema derecha y sus intentos de capitalizar en beneficio propio los atentados terroristas; en mayo de 1979, y cuando el terrorismo golpea con crudeza, en un editorial que dá comienzo en la misma portada del periódico escribirá lo siguiente:

> "Estamos contra la utilización culpable que los líderes de la extrema derecha hacen de la sangre de los españoles para arrojarla contra el Gobierno o contra el régimen como si fuese un panfleto o un discurso. Cuando nuestros ciudadanos y nuestros militares mueren por la acción de una banda de comunes delincuentes y manipuladores de sentimientos y siglas políticas, lo menos que puede hacerse es respetar su sacrificio, pero no utilizarlo en una vergonzosa acción de enfrentamiento civil" (37).

En otro tema ciertamente espinoso como es el del nacionalismo radical vasco, El País mantiene una tésis flexible que no es otra que la de legalizar a estos grupos; en su opinión la propia ETA podría ser legalizada, aunque por supuesto la ETA a legalizar sería un grupo no violento, puesto que, a su juicio, lo que impide la legalización de ETA no son sus ideas, sino sus métodos. Esta tésis la expone El País en su editorial "Luces y sombras sobre Euskadi", publicado el 31 de marzo de 1978. Por lo tanto El País se manifiesta a favor de que los represen-

tantes del radicalismo vasco elegidos en las elecciones del 1 de marzo de 1979 acudan al Congreso de los diputados y realicen su labor sin cortapisas.

> "La afirmación de que lo condenable, ética, política y penalmente, de ETA no es solo el terrorismo, sino también la ideología independentista, y de que no pueden ser admitidos en las Cortes diputados democráticamente elegidos por cerca de 150.000 ciudadanos que comparten sus ideas, equivale, por lo pronto, a una invitación para que los separatistas vascos abandonen cualquier intento de defender de manera pacífica su proyecto y den la razón a quienes, desde ETA militar, les dicen que no tienen más camino que las armas. (...) A nosotros no nos gusta ni poco ni mucho el programa de Herri Batasuna, y este periódico ha sido ya objeto de amenazas por uno de los diputados electos el 1 de marzo a causa de nuestra inequívoca postura respecto a la cuestión vasca. Ahora bien, la teoría de que un representante de la soberanía popular, amparado por la inmunidad parlamentaria, no puede defender desde su escaño, sin peligro de expulsión o linchamiento, posturas que contradicen el texto de la Constitución se da de bruces con los más elementales principios de la democracia pluralista" (38).

Esto no era obstáculo para que El País escribiera en sus editoriales una crítica al nacionalismo radical vasco por la mezcla de nacionalismo y marxismo que es ciertamente muy difícil de digerir (39). También recordaba a los electores de Herri Batasuna que les convendría recapacitar sobre la siniestra opción política a la que estaban dando su voto instándoles a retirarles su apoyo. Tras el asesinato de José Mª Ryan por ETA (m), llama la atención sobre este hecho a los votantes de HB para que reflexionen sobre el sostén en que se están convirtiendo para el grupo terrorista (40). En líneas generales El País mantendrá esta línea aunque se mostrará en desacuerdo con el nacionalismo radical vas-

co encarnado por HB, y frecuentemente recordará a los votantes y simpatizantes de dicha coalición que reflexionen sobre la naturaleza de la misma, tampoco se mostrará partidario de que en un Estado de derecho se tomen medidas represivas contra este tipo de opciones políticas.

Es de reseñar cómo El País encontraba positiva la asistencia de los diputados de HB a las instituciones, incluso teniendo en cuenta que éstos a su juicio, continuaban anclados en esquemas mentales del pasado franquista. Así, cuando en los primeros días de febrero de 1981, estos representantes de HB provocaron un incidente con ocasión del discurso del Rey en la Casa de Juntas de Guernica, El País escribía en un editorial al respecto, que si bien el incidente fué profundamente desagradable, sería positivo que pudiera representar el comienzo de la asistencia a las instituciones de los cargos de Herri Batasuna, y que éstos abandonaran el insulto y comenzasen a dialogar (41).

Cuando el período de la UCD toca a su fin El País volverá a mostrarse contrario a la ilegalización de HB, aunque en esta ocasión también fundamenta su opinión en argumentos pragmáticos, piensa que en gran parte tanto ETA (m) como HB buscan con sus acciones recuperar en una posible clandestinidad:

> "... el terreno perdido por el nacionalismo radical en los últimos años y frenar los claros síntomas de descomposición que pueden llevar a una parte de sus 210.000 votantes -de los que resulta imposible pensar que son todos locos, sádicos o cómplices de asesinos- a abandonarles" (42).

La actitud del nacionalismo moderado representado en especial por el Partido Nacionalista Vasco (PNV) en todo este complicado proceso de la lucha contra ETA, en principio motivará en El País una actitud de cierto recelo hacia la ambigüedad de esta formación política que, a su juicio, parece estar representando el papel de "Hamlet", rechazando la violencia en abstracto pero poco dispuesta a tomar medidas concretas para erradicarla. Coexistirían así dentro del PNV dos líneas: una que apostaría por una sociedad vasca pluralista y partidaria de estabilizar la democracia, y por otra parte una fuerte presencia de elementos chauvinistas y vigorosamente nacionalistas (43). Esto le conduciría a actitudes ambiguas como por ejemplo, en el pleno del Congreso a la conclusión del debate sobre la Constitución, cuando el PNV condena sin reservas en el Parlamento la violencia, para más tarde abandonar las sesiones por desacuerdos con el Gobierno sobre la Constitución. Esta actitud será criticada por este periódico en su editorial correspondiente (44). Ese mismo día habían sido asesinados por ETA en Madrid dos altos oficiales del Ejército.

Recordará la gran responsabilidad que el PNV tiene en la pacificación del País Vasco, y el error que supone considerar a ETA como un aliado táctico.

> "Repetidas veces nos hemos pronunciado por la necesidad de una salida negociada en el tema del País Vasco, negociación en la que resulta pieza básica el PNV. Sin embargo, los hechos han demostrado que la paz en el País Vasco solo será posible cuando las bases electorales en cuyo nombre hablan los

> hombres del PNV consideren que el terrorismo etarra no es un incómodo aliado, sino un temible enemigo no solo de la democracia en España, sino primera y principalmente del propio pueblo vasco" (45).

No solo se solicitará una clarificación de sus posturas al PNV; otras formaciones políticas vascas que se muestran partidarias del Estatuto de Guernica deben aclarar sus relaciones con el terrorismo y abandonar vaguedades que resultan culpables; en este sentido se refiere a Euskadiko Ezkerra (EE) (46).

Sin embargo, posteriormente, irá considerando que esta ambigüedad va poco a poco cediendo terreno a una postura de mayor compromiso y más positiva. En febrero de 1980 escribirá lo siguiente:

> "Las condenas del PNV de la violencia, en general, y de la violencia de ETA, en particular, son ahora tan abundantes y claras que queda lejos su antigua 'ambigüedad' en este terreno" (47).

En un comentario editorial escrito en marzo de 1981 apunta que los signos positivos son más numerosos que los negativos en el panorama vasco y la mayoría de las formaciones políticas vascas excepto HB han optado por la Monarquía democrática y se muestran asqueados de tanto crímen (48). Más optimista se mostrará cuando ya con el PSOE vencedor de las elecciones de 1982 y con los terroristas cometiendo nuevos crímenes opinará que:

> "Los progresos de la racionalidad en el País Vasco, traumatizado todavía por las dolorosas experiencias y las torpezas gubernamentales de los años sesenta y setenta, no han sido desdeñables en el último tiempo. La firmeza del PNV en condenar la violencia, el viraje de Euskadiko Ezkerra hacia la supe-

> ración en la izquierda democrática de los enfrentamientos entre nacionalistas y no nacionalistas, el resurgimiento del voto socialista (el segundo en el País Vasco), la autodisolución de ETA-VII Asamblea y el brote de nuevas actitudes en destacados partidarios de Herri Batasuna muestran que las cosas se han movido en buena dirección, aunque sea despacio, desde la aprobación del Estatuto de Guernica" (49).

No cabe duda que ETA de una manera progresiva ha ido perdiendo cobertura social, sin embargo este proceso estaba siendo muy lento y continuaría siéndolo. Unos días después El País volvía a recordar que fuerzas como el PNV, EE y el PSE - PSOE eran las que debían asumir el mayor peso de la responsabilidad política de la neutralización de ETA, entre otras cosas apoyando a las Fuerzas de Orden Público (50). El País pasaba así de un recelo hacia ciertas actitudes del nacionalismo vasco moderado, a una positiva valoración de un mayor compromiso con el fin de la violencia, tras el cual estaba la percepción del peligro que suponía ETA para todo el tejido social, político y económico vasco.

El otro periódico madrileño que venimos analizando, Diario 16, mostrará en sus páginas editoriales su preocupación, y en ocasiones también su crítica por ciertas actitudes que observa en los partidos nacionalistas vascos democráticos, a los que a veces cree demasiado preocupados por el temor de verse desbordados por el radicalismo nacionalista; así por ejemplo, en un editorial del 10 de octubre de 1977, les recuerda a estos partidos democráticos vascos que deben ser consecuentes y no dejarse arrastrar hacia po-

siciones demagógicas (51).

En los últimos días de marzo de 1978 denunciará la actitud ambigua de la mayoría de partidos políticos vascos con respecto al terrorismo. Estas son sus palabras:

> "Frente a unos hechos sangrientos, auténticos crímenes descarados, las reacciones de las fuerzas políticas vascas siguen siendo ambiguas la mayoría de las veces. Se advierte una clara propensión hacia la disculpa de los agresores mientras solapadamente se yuxtaponen datos biográficos de las víctimas salvajemente asesinadas que puedan dar la imágen de haberse merecido poco menos que su eliminación" (52).

Para Diario 16 estos silencios de las fuerzas políticas vascas y de algunos políticos como, por ejemplo, el senador Bandrés, suponen un caldo de cultivo en el que se genera la violencia etarra (53). En los primeros días de enero de 1979 acusará directamente al PNV de dar coartadas a ETA con su actitud de abstenerse sobre la aprobación de la Constitución:

> "Quienes patrocinaron desde las filas del PNV el abstencionismo a la Constitución han proporcionado una coartada dialéctica a los criminales de ETA" (54).

En ese mismo editorial pedirá al PNV y a los socialistas vascos que tomen la responsabilidad de impulsar al pueblo a hacer frente al terrorismo, ya que son las dos fuerzas más representativas del País Vasco.

Euskadiko Ezkerra (EE) debe aclarar su postura respecto a ETA (p-m), autora de los salvajes atentados de las estaciones de Chamartín y Atocha y del aeropuerto de Barajas; líderes de este

grupo como los señores Onaindía o Bandrés no pueden eludir por más tiempo su responsabilidad en este tema (55). Especialmente severo se mostrará con EE y sobre todo con Juan María Bandrés tras producirse el secuestro del diputado de UCD Javier Ruperez, cometido por ETA (p-m) a mediados de noviembre de 1979. El día 13 de noviembre solicitará una comisión parlamentaria que debe aclarar las relaciones de EE con ETA (p-m) y de HB con ETA (m). Si se demuestran vinculaciones entre las ramas de ETA y estas formaciones políticas deben ser disueltas estas últimas (56). Volverá a insistir en este tema pocos días después afirmando lo siguiente:

> "Está clara para todos la vinculación de ETA militar con Herri Batasuna y es imperativo proceder en consecuencia con los diputados de esa coalición, Monzón y Letamendía. Y está clara también -pese al desmentido entre dientes de hace unos días- la realidad de EIA, partido que nuclea a Euzkadiko Ezkerra, como brazo político de ETA (p-m). Y en esas condiciones, si Bandrés mantiene su opción de cobertura a la violencia su sitio en la retaguardia de los terroristas no puede ser compatible con su escaño en el Congreso de los Diputados" (57).

En esa segunda quincena de noviembre de 1979 muchos serán los editoriales que Diario 16 dedique a este tema, donde hace una dura crítica a las ambigüedades y silencios, especialmente de EE, respecto al terrorismo, personificando esta crítica en el diputado señor Bandrés (58). Concretamente de este afirmará:

> Inútil buscar en el vocabulario de Bandrés una palabra de condena o de calificación criminal de las acciones de ETA (p-m). Un secuestro, como el de Ruperez, o las matanzas de inocentes

> en las estaciones de Chamartín y Atocha y en el aeropuerto de Barajas no pasan de ser 'medios más discordantes' o 'métodos más o menos civilizados'" (59).

En esa misma serie de editoriales denunciará que la comunidad "españolista" del País Vasco se siente abandonada por los líderes políticos de los partidos de ámbito estatal (60).

En general, la línea editorial de Diario 16 continuará pidiendo al PNV y EE que se definan y clarifiquen sus posturas, afirmando que ya no tienen ninguna excusa para eludir esta grave responsabilidad (61).

Tras la visita del Rey al País Vasco y el incidente de la Casa de Juntas de Guernica protagonizado por HB destacará el talante totalitario que muestra este grupo y vuelve a recordar al PNV que:

> "...debe decidirse de una vez a gobernar con autoridad, sin los eternos titubeos ante las posturas supuestamente vasquistas y el chantaje terrorista" (62).

Aunque la línea predominante en Diario 16 es la que hemos visto con anterioridad, eso no impedirá que en ocasiones también valore positivamente el mayor compromiso, cuando este se producía, en la lucha contra el terrorismo etarra. Una semana escasa después del editorial que hemos citado con anterioridad, afirmaba lo positivo que es que el PNV clarifique su postura, ya que de esta manera solo se tendrá que hacer frente al terrorismo etarra, y no como en otras ocasiones, en las que se ha tenido que hacer frente al "cerril terrorismo etarra" y además a "la eterna in-

definición" del PNV (63).

En los primeros días de mayo de 1981, cuando el terrorismo golpee con especial virulencia, este periódico solicitará también el apoyo de todas las instituciones "desde el Parlamento hasta la prensa" a los altos cargos del Ministerio del Interior en su dura lucha contra el terrorismo (64).

Otro de los temas que inquietan a Diario 16 es la manipulación de la indignación y el dolor que provocan los crímenes terroristas para fines partidistas, en especial para beneficio de los intereses de la extrema derecha. En julio de 1978 ya señalaba que ningún partido que no sea colectivamente el pueblo español puede apropiarse del dolor que provocan estos actos criminales (65). La advertencia sobre el peligro de que estos crímenes puedan ser utilizados como excusa para alguna acción de corte involucionista queda clara en este párrafo:

> "Pero también hay que decir rotundamente que las acciones criminales de un puñado de fanáticos no pueden dar como saldo la propuesta de terminar con la democracia. ¡Cuidado con la tentación totalitaria! Estamos asistiendo a una manipulación de la sangre vertida y de las legítimas reacciones emocionales del pueblo español. Y a esa manipulación se suman, además de los 'ultras' de siempre, altos órganos que pasan de respetables y tienen unos serios deberes contraídos con el sistema por la filosofía en que proclaman inspirarse y el modelo de sociedad al que afirman servir.
>
> (...) Y es que, hay que decirlo, las manifestaciones más vociferantes de repulsa a los asesinatos que se escuchan en la calle y afloran en algunos medios periodísticos, más allá de la condena, piden a gritos una nueva dictadura" (66).

Al día siguiente, en un nuevo editorial volverá a manifestar su indignación por este secuestro que se hace "en favor de cierta derecha" de sentimientos que pertenecen a todo el país (67).

No solamente estas críticas irán dirigidas a la extrema derecha, también Fraga será acusado de intentar sacar rendimiento electoral de toda esta situación que está generando el terrorismo. En este sentido se manifiesta en un editorial publicado el último día de mayo de 1979 (68). Cuando ya el PSOE ha ganado las elecciones de octubre de 1982 y a los pocos días ETA comete un grave crímen asesinando al Comandante en Jefe de la División Acorazada Brunete, Diario 16 volverá a criticar declaraciones de Manuel Fraga en tan delicado momento:

> "Desde que los teóricos del terrorismo vasco explicaron que el objetivo de ETA era fomentar las 'contradicciones internas' del sistema democrático español, no habían cosechado un premio semejante: nada menos que el dirigente de la nueva alternativa de poder, con más de cien diputados bajo sus órdenes, manifestando su comprensión por los golpistas, ante el cadáver del jefe de la unidad considerada clave en todas las intrigas involucionistas" (69).

El tema de la reacción y comportamiento de los partidos políticos ante la actividad terrorista es, muy probablemente, en donde los diversos medios de prensa más se ubican dentro de una determinada posición ideológica, según su diferente línea editorial, criticando o no diferentes actitudes de cada partido, que a juicio de cada periódico favorecen, o por el contrario dificultan enormemente la neutralización de la acitvidad de las ban-

das terroristas.

7.2.2. La Vanguardia

En el diario catalán uno de los temas que más aparece en sus editoriales, demostrando la profunda inquietud que le produce, es el de la muy necesaria unión que todas las fuerzas políticas deben mantener para ofrecer un frente común ante los terroristas que intimide a estos, dé confianza a la ciudadanía y ofrezca un soporte sólido a la acción de Gobierno.

En septiembre de 1977 La Vanguardia recuerda a las fuerzas políticas que no basta con condenas verbales, sino que además:

> "Unos y otros deben dejar al márgen, siquiera sea para abordar la tarea, sus apetencias de poder o sus temores de perder clientelas y concentrarse en derrotar a los enemigos de nuestro futuro en libertad" (70).

En líneas generales esta será la línea editorial de La Vanguardia. Es fundamental el apoyo de todas las fuerzas políticas al esfuerzo de cualquier Gobierno en la lucha antiterrorista; y también es necesaria para aislar el terrorismo la colaboración de los partidos y sus bases (71).

Como ya vimos que hizo El País, también La Vanguardia valorará positivamente el que leyes como la de Policía Nacional o la ley antiterrorista fueran aprobadas en el Congreso con amplia mayoría parlamentaria, quedando así patente, a su juicio, que las fuerzas políticas comprenden la necesidad de que el Gobierno y las fuerzas de seguridad dispongan de los medios suficientes pa-

ra hacer frente a la amenaza terrorista (72).

En mayo de 1979 volverá a manejar ese concepto de que el terrorismo es el enemigo común de todos, y es la sociedad la que reclama que se apoye una acción enérgica del Gobierno (73). No es hora para retóricas ni pleitos particulares, ya que "nos estamos jugando la España en concordia" (74).

Una de las cuestiones que más preocupación despiertan en La Vanguardia, es que se efectúen declaraciones sin ningún tipo de convicción y vacías de un efecto práctico. Así, tras el secuestro de Javier Ruperez escribirá lo siguiente:

> "...no solo el Gobierno, sino España entera, como sociedad y como Estado, tiene ante sí un desafío y una amenaza a los que habrá de enfrentarse con arrojo y determinación. y quizá más que nunca será indispensable que todas las fuerzas nacionales respaldan decididamente la única respuesta posible.
>
> (...) Si en estas horas, nuevamente, los partidos y los sindicatos y las corporaciones y las, más o menos, representaciones de la sociedad, repiten declaraciones de principio convencionales, sin convicción evidente y concluyente y sin apoyos prácticos, habremos de llegar a la conclusión, demoledora pero incuestionable, de que no nos hemos merecido, ni sabido ganar, la ocasión que el destino nos ha brindado de rescatar la libertad" (75).

Para La Vanguardia uno de los hechos más descorazonadores es que ante acciones de la gravedad que suponen los actos de terrorismo, la clase política se entretiene "con el juego de bizantinas especulaciones" en lugar de garantizar acuerdos que puedan hacer factible una labor de Gobierno seria y eficaz (76).

La Vanguardia se muestra decididamente partidaria del entendi-

miento entre las fuerzas políticas que garantice una labor efectiva que pueda derrotar al terrorismo; pero durante este período que estamos analizando mostrará también su preocupación por la falta de responsabilidad que, en ocasiones, viene a dificultar esta labor. En mayo de 1981, cuando está aún fresco el recuerdo del intento de golpe de Estado del 23 de febrero, y con Leopoldo Calvo-Sotelo con solo unos meses de desempeño de su labor como jefe del Gobierno, el terrorismo vuelve a propinar nuevos golpes, y La Vanguardia vuelve a insistir en sus conocidas tesis: la necesidad de un pacto colectivo que garantice la autoridad del Estado (77). Y además, que se renuncie a todo aquello que no sea lo estrictamente necesario para garantizar la defensa ante la amenaza que se está produciendo:

> "..ho puede retrasarse un minuto más el momento en que todos los partidos políticos hagan exámen de conciencia y renuncien, hasta que las circunstancias permitan otra cosa, a todo aquello que no sea inmediatamente útil para la salvación de la patria y para dar, sin cicaterías doctrinales, imágen de vigorosa confianza, sin más condiciones que las legales, en la actuación de las fuerzas a quienes corresponde la defensa y la protección del bien común: no puede retrasarse un minuto más el plantar cara a la realidad por todos los medios y proporcionar a la sociedad un mínimo de estímulos políticos, claros y concretos, para que este pueda a su vez proclamar resueltamente sus respaldos morales, empezando por los que debemos de todo corazón a las instituciones más cruelmente atormentadas por la ferocidad terrorista" (78).

Al día siguiente de este editorial, un nuevo comentario de La Vanguardia recordará que sin el acuerdo de los políticos de divirsa ideología las leyes se quedarían en algo vacío, y no po-

dría existir firmeza por parte de los gobernantes (79). Casi un año después La Vanguardia volverá a insistir en los mismos planteamientos; mientras el terrorismo mantenga su capacidad de llevar la iniciativa y golpear con dureza, Gobierno y oposición deben igualmente mantenerse unidos, ya que así lo demanda " el sentido común" (80).

La Vanguardia concede gran importancia al papel de los partidos políticos en cuanto a la consecución del fin de la violencia que vienen utilizando los grupos terroristas. También opinará que no es solo necesario mantenerse unidos, sino, igualmente, hablar con claridad y naturalidad respecto al tema del terrorismo; en este sentido se dirige de manera especial, aunque no exclusiva a los partidos vascos. Así, en julio de 1978 manifiesta lo muy beneficioso que sería para la sociedad que los líderes políticos hablasen **con firmeza a sus** electores, entre otros especialmente "los partidos más votados en las Vascongadas" (81). De todas formas, meses más tarde, en los prim**eros** días de febrero de 1980, se manifestará pesimista sobre el hecho de que en ese momento puedan servir de algo las condenas al terrorismo, ya que ahora llegan demasiado tarde.

> "Todos los partidos con representación parlamentaria, empezando por los vascos, han empezado a condenar y, por lo menos, a atacar al terrorismo demasiado tarde. La misma energía escrita que ahora emplean debió haber sido exhibida mucho antes. Ya no creemos que sirva para nada lo que ya suena a trámite" (82).

Justo un año después, cuando ETA (m) asesina al ingeniero Jo-

sé Mª Ryan, al que mantenía secuestrado para exigir la demolición de la central nuclear de Lemóniz a cambio de su vida, La Vanguardia confía en que este tremendo crímen al menos sirva para acabar con las ambigüedades y condenas de ritual, y un tanto de compromiso hacia el terrorismo de ETA "empezando por las de tantos partidos presuntamente izquierdistas" tanto dentro como fuera del País Vasco (83).

Al igual que reclama una unión de todos los partidos y el Gobierno a nivel nacional frente al terrorismo, en el ámbito concreto del País Vasco considera necesario que el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista Obrero Español como fuerzas más representativas en ese ámbito muestren un frente común y sin fisuras *para pacificar Euskadi. De manera idéntica debe suceder* tanto con el Gobierno central como con el Gobierno autónomo vasco. Su actuación en este terreno debe ser de franca colaboración. Esto lo manifiesta La Vanguardia pocos días después de las elecciones de octubre de 1982 (84).

Respecto a HB La Vanguardia destacará su muy negativa aportación al proceso de pacificación del País Vasco (85). Este periódico lo definirá como:

> "... ese partido vasco que ha empleado la democracia para subirse al escabel del desafío y el agravio a todas las instituciones del Estado y a la propia existencia de este como tal" (86).

Al tiempo exigirá en ese mismo editorial una actitud de firmeza no solo por parte del Gobierno sino también por parte del Parlamento para tramitar rápidamente el suplicatorio que retire la

inmunidad parlamentaria al diputado de HB Telesforo Monzón.

Así, para La Vanguardia el papel a jugar por los partidos políticos no es meramente contemplativo en este tema del terrorismo. Los partidos han de colaborar muy sinceramente en la erradicación de la actividad de los grupos terroristas, no pueden limitarse a contemplar este asunto como si fuera una mera contienda entre Gobierno y bandos terroristas, sino que también les afecta a ellos, además los partidos no deben dejarse dominar por discusiones formalistas o retóricas que solo conducen a una profunda división.

7.2.3. Los diarios vascos.

Deia y Egin son los dos diarios vascos que estamos analizando. El primero de ellos se mostrará partidario, al menos en los momentos decisivos que se avecinan para el País Vasco, de presentar un frente unido de todos los partidos y representantes vascos. En el tema de la amnistía, concedida en octubre de 1977, Deia opina que los parlamentarios vascos han ganado una difícil batalla en el Congreso y cree que hay que seguir trabajando con unidad más allá de cuestiones de partido. Escribe en este sentido lo siguiente:

> "Pero esto no es más que el principio. Hay otras facturas pendientes que habrá que cobrarles cuanto antes. La autonomía es el más próximo envite para los parlamentarios. no será fácil, cuando se nos mira de reojo desde tantas esquinas del Estado español, lograr una autonomía convincente que satisfaga aspiraciones perfectamen-

> te legitimadas. Pero si los parlamentarios se han 'partido el pecho' -y citamos palabras textuales de uno de ellos- para arrancar la amnistía en un tremendo forcejeo político, ¿no es como para darles un cheque en blanco de confianza en las gestiones que se avecinan?" (87).

Algunas de las expresiones empleadas por Deia no son precisamente conciliatorias. El propio título del editorial, "Una batalla ganada", o términos como "arrancar la amnistía" o "otras facturas pendientes que habrá que cobrarles cuanto antes", parecen alejarse un tanto de las intenciones de una amnistía que pueda ser encuadrada dentro de un espíritu de olvido y reconciliación; y suenan más bien a un triunfo arduamente obtenido ante un tozudo rival. Aparte de esto, Deia continuará defendiendo la tésis de la necesidad de una acción de todas las fuerzas nacionalistas para ofrecer un interlocutor fuerte al Gobierno central, y que así este no pueda aprovecharse de las divisiones dentro del propio nacionalismo.

En los últimos días de marzo de 1978, tras la celebración del "Aberri Eguna" (Día de la Patria Vasca), primero que se celebraba legalmente desde 1936, este acontecimiento despertó cierto *recelo en algunos sectores del Gobierno en Madrid. Incluso* el diario El País, poco sospechoso de conservadurismo, dedicó un editorial a este acontecimiento, bajo el sisgnificativo título de "El Aberri Eguna, entre la demagogia y la paz", en el que valoraba positivamente que no hubiera incidentes, pero también lamentaba ciertas actitudes que se dieron, y en las que hubo, a su

juicio, excesivo protagonismo de ETA, así como consignas independentistas y ausencia de la bandera española, mientras que se vieron numerosas ikurriñas y banderas republicanas (88). En su editorial al respecto, Deia opinaba lo siguiente:

> "Sin embargo desde aquí apostamos por la solución más racional. Que la protesta no se quede en un gesto estéril o en una frase amarga. Que sea una razón más para intentar hacer ese bloque unitario democrático, netamente autonomista, con fuerza parlamentaria, que sea un interlocutor fuerte para que el Gobierno de Madrid -UCD en este caso- no se aproveche de las divisiones vascas.
>
> Sea cual sea la solución de Martín Villa a los informes de sus gobernadores civiles, parece claro que la gran lección de estas alarmas que han sonado en Madrid es reforzar la unidad vasca. Ahora más que *nunca la unión de todos los abertzales hace la fuerza*" (89).

Igualmente cree que son especialmente los partidos nacionalistas los que tienen que afrontar la reconstrucción de la comunidad política vasca. También manifiesta su preocupación sobre el hecho de que ciertas actitudes electoralistas puedan perjudicar el camino hacia el fin de la violencia, especialmente de ciertos partidos que no tienen una gran aceptación en el mundo nacionalista y que quieren tomar posiciones de cara a las elecciones vascas, así como de cara a los electores del resto de España, y que tratan de alejarse de "lo que sea excesivamente reivindicativo vasco" (90). Deia mostrará así una creciente crítica a los partidos de ámbito estatal que, a su juicio, parecen intentar algunas veces aprovechar el terrorismo para aislar a los partidos nacionalistas o para contar muy poco con ellos. Tomando a veces decisiones *con las que parece que se intenta:*

> "...situar fuera de juego a los partidos nacionalistas o de imponerles decisiones de reuniones en las que ni siquiera han sido convocados ni oídos" (91).

Otro punto que destaca Deia es la progresiva división en dos campos que se aprecia en el País Vasco y que hace imposible mantenerse neutral. Así en septiembre de 1979 manifestará que en Euskadi se vive un momento decisivo y que, o bien se acepta la vía democrática y pluralista o bien se toma partido por esquemas revolucionarios e irracionales; en esos momentos ese planteamiento se traduce en la postura de cada uno frente al Estatuto (92). Apenas dos meses después añadía:

> "Durante muchos años, en Euskadi la frontera pasó entre los que sostenían activamente el franquismo y las fuerzas políticas y sindicales de la oposición. Con la nueva etapa política, la divisoria se establecía entre españolistas y abertzales. Con la aprobación del Estatuto se establece otra divisoria, los que defienden democráticamente el pleno desarrollo del Estatuto y los que, aceptándolo o no, utilizan la violencia" (93).

También se mostrará crítico con la actitud de Herri Batasuna, a la que considera en declive, ya que considera que intenta apropiarse para su propio provecho de temas que en ningún momento puede llegar a monopolizar, tales como la amnistía, Navarra o la reconciliación en Euskadi. Es más, considera que para el pueblo vasco estas causas son utilizadas para mantener una situación revolucionaria de "cuanto peor, mejor" (94).

Tras el asesinato de José Mª Ryan cree que la situación ha quedado aún más clara:

> "El dilema es sencillo: se está con las instituciones con todas sus consecuencias, o se pasan al lado de las organizaciones armadas. Y este dato debe tenerlo en cuenta ETA militar antes que nadie" (95).

Los grupos que se queden en medio intentando apoyarse en ambos lados, lo pasarán mal a juicio de este periódico, porque van a perder toda credibilidad.

Una semana después, en un nuevo editorial, añadirá que además de que los excesos de ETA o sus posiciones son también las de HB, también acusa a esta de recurrir excesivamente a las movilizaciones callejeras (96).

También pedirá a través de sus editoriales una unión de los grupos políticos, sindicales y cívicos, para crear una estrategia desde la cual neutralizar la violencia de ETA (97).

Por su parte Egin, el otro diario vasco que venimos analizando, no mostraba en principio un tono tan radical como el que irá expresando progresivamente. Así por ejemplo, tras la celebración del Aberri-Eguna de 1978, un editorial de Egin defenderá a los partidos políticos que desde "la prensa de Madrid" fueron acusados de ambiguos, y expresará su opinión de que esta ambigüedad se debe a la propia indefinición del Gobierno sobre el tema de que el País Vasco decida sobre sí mismo. De manera que si se quiere que la ambigüedad de las fuerzas políticas desaparezca, el poder central debe renunciar:

"...a su propia ambigüedad: la de alentar por un lado el ejercicio de unos derechos de los pueblos, pasando por alto el primero de ellos: El derecho a decidir sobre sí mismos. El derecho, en una palabra, a convivir libremente junto a otros pueblos libres. Negar ese derecho es condenar a la ambigüedad -ambigüedad para sobrevivir- a cuantos estamos empeñados en ejercerlo, aunque no ignoremos el largo diálogo político y el proceso de madurez que requiere.

Quienes redacten o aprueben una Constitución que no reconozca ese derecho, pierde el suyo a lamentar las consecuencias" (98).

Aparte de esta última frase, que podía dejar la puerta abierta a múltiples interpretaciones, Egin se muestra comprensivo con la actitud, a veces de vaguedad e indefinición, que las fuerzas políticas del País Vasco adoptan en ocasiones. Cuando el discurso de Egin se haga más radical, esta comprensión desaparecerá.

En los últimos días de septiembre de 1979, cuando el tema de la aprobación del Estatuto de Guernika está en su punto álgido, Egin dará entrada en sus páginas a un punto de vista mucho más radical y crítico con las fuerzas políticas. Un artículo aparecido el 29 de septiembre de 1979, acusará duramente al PNV de haber dilapidado su imágen de punto de referencia del nacionalismo, adquirida durante la Guerra Civil, a causa de su pasividad durante el franquismo y con su colaboración descarada con la UCD en ese momento.

"Pero UCD pone como condición la total ruptura con sus compatriotas de ETA. Se acepta la condición y ahí vemos a un nuevo Partido Nacional Vasco unido al enemigo histórico contra sus propios hermanos. El pretexto es que estos practican la violencia" (99).

Al día siguiente, un artículo firmado por 55 presos de ETA (m) y un independiente, ataca duramente no solo al PNV, sino también a EE, a los que acusa de servir y colaborar con UCD en la "antiobrera, antidemocrática y antivasca faena estatutaria". Más adelante añade que el dilema ante el que se encuentra el pueblo vasco es aceptar la vía estatutaria que favorece los intereses burgueses y frena la independencia o la vía que supone la verdadera ruptura con el franquismo y que, a su juicio, abre el camino a la independencia y el socialismo y no es otra que la alternativa KAS (100).

En general, este será el tono que se refleje en Egin, fuertemente crítico con los partidos representativos del nacionalismo moderado, a los que se acusa de colaborar con el Gobierno central y de favorecer una opción pseudo-reformista como es, a su juicio, el Estatuto.

En estas tésis insistirá un artículo de Iñaki Esnaola en el que el PNV volverá a ser acusado de colaborar con el Gobierno de Madrid, y de identificar como sus principales enemigos a la izquierda abertzale y a ETA. Además añadirá:

> "Y es que hoy, los campos están muy bien delimitados: los que están por el mantenimiento de este Estado policiaco coloreado con pequeñas dósis de descentralización y mucho de folklore, y los que están por la ruptura democrática que ponga las bases en la construcción de un nuevo mundo para el pueblo trabajador. Y aquí es donde Herri Batasuna está" (101).

Esta acusación de colaboracionismo volverá a ser lanzada desde las páginas de Egin, por ejemplo, en febrero de 1981, concreta-

mente el día 19, cuando una nota del Consejo de Administración y Junta de Fundadores en Comité permanente de Egin acusa al Gobierno autónomo vasco de ser el principal protagonista de los ataques contra Egin sustituyendo al Gobierno central.

Pero no será solamente el PNV el que reciba las críticas de Egin. También los partidos de izquierda serán acusados de colaborar con los poderes fácticos, en este caso los económicos; así por ejemplo, en el momento del secuestro del ingeniero José Mª Ryan, en las páginas de Egin aparecerá un artículo de la Asamblea de Comités Antinucleares de Bizkaia en el que se afirma:

> "Durante el franquismo y comienzo de la transición, la burocracia del PNV y de los partidos y sindicatos llamados de izquierda, jugó su baza oportunista enrolándose decididamente en la lucha antinuclear porque en aquel momento era útil en su estrategia contra la dictadura y posteriormente porque había que sacar votos de un pueblo inexorablemente antinuclear. Pero poco a poco, van quitándose las caretas. Para ellos -los burócratas de los partidos políticos desligados de las condiciones de vida del pueblo- algo ha cambiado sustancialmente. Los del PNV y ELA van cogiendo en Euskadi el testigo de gestores del capitalismo multinacional, mientras dirigentes del PCE, PSOE, CC.OO y UGT se apuntan al festín y hacen de aceitera perfecta de la máquina capitalista" (102).

Unos días después volverá a insistir en sus fuertes críticas, en esta ocasión con motivo de la muerte del etarra Arregui cuando se hallaba detenido; las acusaciones irán dirigidas contra el PNV y partidos de izquierda como el PSOE y el PCE por sumarse a la huelga y condenar el hecho como una simple operación de marketing, ya que no duda de que seguirán colaborando con la política represiva del Gobierno (103).

Egin muestra así una línea de severa crítica hacia los principales partidos, tanto del nacionalismo moderado como de la izquierda, por lo que considera una labor de colaboración con el Gobierno central, y una reforma superficial que no ha satisfecho a Euskadi, donde la verdadera democracia se alcanzará, a su juicio, a través de las alternativas del nacionalismo radical.

7.3. EL PSOE EN EL GOBIERNO.

El 28 de octubre de 1982 el PSOE alcanzará una amplia mayoría absoluta en las elecciones con más de diez millones de votos; mayoría absoluta que repetirá en junio de 1986, aunque con cifras más modestas de votantes. Lógicamente esto supondrá un cambio en la escena política que en el tema que a nosotros nos interesa para este trabajo no podía dejar de tener consecuencias importantes.

7.3.1. Los diarios madrileños

ABC mantenía, como hemos podido ver, un discurso crítico sobre la falta de colaboración que en ocasiones mantuvieron los restantes partidos con la UCD, que además no contaba con una mayoría absoluta, cosa que dificultaba su labor en el tema de la lucha antiterrorista. Lógicamente esta tésis no la podrá mantener después de las elecciones de octubre de 1982. Apenas unos días después del triunfo electoral del PSOE, ABC escribirá:

> "Esa izquierda socialista ha evolucionado, en menos de diez años, desde posiciones próximas al respaldo de la autodeterminación de Euskadi hasta la inserción en las grandes líneas de la seguridad nacional, que están por encima de las opciones de partido" (104).

Añadía también que convendría no esperar que el Gobierno socialista resolviera rápidamente este problema; esperar esto podría entorpecer su labor en el Gobierno.

Meses después, cuando ya los socialistas llevan un cierto tiempo en el poder, ABC insistirá en que la solución al problema terrorista necesita de la franca colaboración de todas las fuerzas políticas. Añadirá que:

> "Al terrorismo separatista se contribuye cuando se afirma que dentro de España existen otras naciones distintas de la nación española. Se alienta también de largo el separatismo cuando se definen posiciones nacionalistas contra la clave del arco de la unidad nacional. Se nutre, asímismo, la acción terrorista de la referencia ambigua o pacata que a ella se hace desde una moral posibilista. Y se le apoya, cuando se vela su significación criminal en el vaivén de un autonomismo que oscila entre la reducción a condiciones mínimas de los vínculos unitarios y las exaltaciones máximas de los propios rasgos diferenciales" (105).

Criticaba por tanto las actitudes ambiguas y poco claras de posiciones nacionalistas, que sin acabar de tomar postura alentaban, aunque fuera de manera indirecta, el terrorismo de corte separatista. Por eso considerará positiva la actitud del PNV de denunciar los crímenes de ETA y de pedir la liberación del Capitán de farmacia Alberto Martín, que en esos momentos estaba secuestrado (octubre de 1983) por ETA (p-m) VIII Asamblea. Para ABC era un signo de indudable valor para la pacificación, aun-

que "quizás tardío" (106). Justo al día siguiente de este editorial un artículo del director Luis Mª Ansón pedía que todos los partidos democráticos "y entre ellos, en lugar de relieve, el PNV" cierren filas y cooperen para conseguir derrotar al terrorismo (107). En efecto, ABC consideraba necesaria esta actitud, ya que, como expondría por ejemplo, en un editorial de su número del 30 de enero de 1984 la ambigüedad del Gobierno vasco en este asunto del terrorismo había favorecido a ETA (108).

Apenas un mes después con la celebración de las elecciones al Parlamento vasco, que vinieron marcadas por el terrorismo, ABC en sus editoriales mostrará su preocupación por varios puntos concretos. En primer lugar, la fuerte presión que el terrorismo ejerce en el País Vasco sobre los votantes no nacionalistas, llegando a calificar estas elecciones como "las elecciones del miedo" (109). También se manejaba otro punto de vista, y era su convencimiento de que convendría que saliera de las elecciones un Gobierno con una base plural. Añadiendo además:

> "El PNV no se ha mostrado capaz de aportar la suficiente para que ETA desaparezca, ni tampoco, lo que resulta más grave, para establecer un camino o para encontrar una vía que conduzca a la solución" (110).

No obstante, considerará conveniente que PNV y Coalición Popular obtuvieran mayoría absoluta, ya que eso significaría que los vascos se decantan por una opción cristiana y liberal-conservadora, cosa que supondría no solo la derrota de la izquierda, sino también el abandono de la ambigüedad por parte de muchos dirigentes

nacionalistas respecto al tema de la unidad de España (111). Una vez conocidos los resultados electorales, donde el PNV es la fuerza más votada pero no alcanza la mayoría absoluta, ABC afirmaría que, al no poder formar Gobierno en solitario:

> "...el aliado del PNV sería la Coalición Popular. (...) las dos ofertas (PNV y Coalición Popular) que defienden la plena integración en Occidente han progresado hasta recibir, juntas, más de la mitad de los votos: los síntomas más fiables indican que la minoría de separatistas anclados en el PNV se reduce a una proporción ínfima, mientras la mejor tradición del realismo vasco se impone en el partido que fundara Arana. Esta corriente mútua permitirá quizá articular acuerdos entre las dos opciones de centro derecha de cara a las elecciones generales" (112).

Sin embargo, la opción que se daría en el País Vasco sería el pacto PNV-PSOE.

Las fuerzas políticas vascas recibirán en posteriores ocasiones la crítica de ABC; por ejemplo, tras la aparición del cadáver de Zabalza en el río Bidasoa, asunto que, como ya vimos, desató una fuerte polémica en torno a las circunstancias de la muerte, ocurrida cuando se hallaba detenido por la Guardia Civil. ABC criticará la actitud de las fuerzas nacionalistas en esta ocasión, ya que considera que lo que se ha producido ha sido:

> "Una acometida frontal del 'abertzalismo' a las Fuerzas de Orden Público" (113).

Cuando, ya en la segunda legislatura del PSOE al frente del Gobierno, se firman en Madrid y Vitoria sendos pactos antiterroristas entre los partidos políticos excepto Herri Batasuna, que no firma ninguno de los dos, y Eusko Alkartasuna que no firma

el primero, pero sí el segundo, aunque con una reserva. ABC se mostrará escéptico ante la operatividad de estos documentos, a los que considera demasiado obvios e imprecisos, con abundancia de frases hechas. Así, por ejemplo, refiriéndose al pacto firmado por los partidos vascos en enero de 1988 escribirá lo siguiente:

> "la única condición positiva del pacto, que es el consenso de la mayoría de los partidos vascos, pese a las reservas de Eusko Alkartasuna y a la insolidaridad de HB, no es suficiente para considerar que el documento es un relevante éxito político. Para llegar a acuerdos tan amplios, tan exentos de compromisos concretos, no hace falta que los partidos políticos celebren tantas y dilatadas reuniones.
>
> Pero si, además, para lograr la firma de la mayoría de los partidos ha sido preciso que indirectamente sea desactivada o reducida en potencia la acción antiterrorista de las Fuerzas de Seguridad y los efectivos policiales del Gobierno, en beneficio de una mayor competencia de instituciones y cuerpos autonómicos, entonces no se adivina por lado alguno en que se traducirá en avance contra el terrorismo el pacto firmado en Ajuria Enea" (114).

Como se puede observar no veía precisamente con tintes llenos de entusiasmo el periódico ABC la firma de estos pactos, que encontraba llenos de retórica y vacíos de contenido práctico.

En el tema del tratamiento que debe darse a Herri Batasuna ABC se muestra bastante claro en el sentido de que es necesaria su ilegalización. No solamente HB tiene un claro talante antidemocrático, sino que además es claramente una cobertura de ETA (115). Cuando el terrorismo golpea con saña ABC cree que uno de los factores principales para su neutralización es, definitivamente, la ilegalización de HB; así, tras el asesinato del Capitán Martín

Barrios en octubre de 1983, este periódico afirma que:

> "...hay que declarar ilegal desde ahora mismo a Herri Batasuna. Sería un auténtico suicidio proteger a quienes se sirven de la Constitución para liquidar el sistema constitucional" (116).

Tras el salvaje atentado contra Hipercor en Barcelona el 19 de junio de 1987, ABC se ratificará en su punto de vista sobre esta cuestión. lo primero que se debe hacer es, insiste una vez más, proceder a la ilegalización de Herri Batasuna; en los días posteriores al atentado este será uno de los puntos sobre los que insista (117).

Exige también que el Fiscal General del Estado investigue las conexiones entre HB y ETA y tome las medidas adecuadas (118).

En este punto, ABC es muy claro; valgan como ejemplo los expuestos más arriba. La necesidad de una acción contundente contra la cobertura política de ETA es inaplazable. En general, si bien es necesaria la unidad de las fuerzas políticas contra el terrorismo, como ya vimos, tampoco es excesivamente partidario de pactos entre partidos, que resultan muy genéricos y que desarman la necesaria acción policial del Gobierno en aras de un amplio consenso.

Por su parte El País considera que tanto el PNV como los socialistas vascos agrupados en el PSE-PSOE deben olvidar sus diferencias y pensar en lo que les une, que es su aceptación del marco democrático, así como la búsqueda de vías pacíficas para solventar los problemas. Por tanto, la colaboración entre ambas fuer-

zas no solo considera que es posible, sino además "necesaria" para pacificar el País Vasco (119). En general para El País tanto nacionalistas moderados como socialistas deben pensar que hay ante ellos un enemigo común que son los violentos, y que no deben dejarse engañar los nacionalistas del PNV por un cierto parentesco ideológico nacionalista con esos grupos violentos, ni los socialistas por la jerga izquierdista que utiliza ETA-HB. En un editorial aparecido el 15 de junio de 1983 en las páginas de El País se recordará al PNV que el mejor interlocutor que, a su juicio, puede encontrar instalado en Madrid es un Gobierno del PSOE; también recordará a los nacionalistas moderados del PNV que sus amagos electoralistas para arrebatar votantes a HB, no deben hacerle olvidar que el nacionalismo radical es un peligro evidente para sus propias posiciones.

> "Sin embargo, es incierto que PNV y Herri Batasuna discrepen en los medios -pacíficos en el primer caso, violentos en el segundo-, pero coinciden en sus fines. Un País Vasco hegemonizado por el nacionalismo radical, con su reivindicación de un Euskadi sovietizado, monolingüe, reunificado e independiente de Francia y de España, supondría para los dirigentes y electores del PNV la desaparición, la cárcel o el exilio" (120).

Todavía dentro de 1983, un artículo del director de El País, Juan Luis Cebrián manifestará la necesidad de que el Gobierno del PSOE se muestre más cercano a las autoridades autónomas vascas para conseguir aislar socialmente a ETA (121).

En las elecciones autonómicas vascas de febrero de 1984, que como ya sabemos vinieron marcadas por la agresión terrorista, la

línea editorial de El País volvía a insistir en sus tésis de que la solución al problema vasco en gran parte pasaba por el entendimiento PNV-PSOE; en manos de estas fuerzas estaba el romper el enfrentamiento que se estaba dando en el País Vasco entre nacionalistas y españolistas. Si ambos partidos no conseguían romper esta dialéctica, la estricta contestación por vía policial al terrorismo no bastaría (122). El mismo día de las elecciones vascas volvía a insistir en lo mismo: PNV y PSOE deben entenderse en Euskadi (123).

Una vez que las elecciones han tenido lugar y que el PNV no logra alcanzar la mayoría absoluta, considera que:

> "Lo importante es suponer que la bipolarización esencial de los sufragios en torno al PNV y PSOE no ha de constituir el fiel reflejo de una radicalización coherente con la crispada campaña llevada a cabo por ambos partidos. Sus líderes tienen una grave responsabilidad ante sí: la pacificación de Euskadi, y cuentan con el apoyo de sus respectivos electorados. Es necesario trabajar por romper la dicotomía españolismo-nacionalismo de aquel país y contar con el mayor número de fuerzas políticas representativas a la hora de elaborar un consenso que permita esa pacificación deseada, y que pasa por un consenso real, y no solo verbal, en las acciones contra el terrorismo de todo género" (124).

El País irá considerando de manera progresiva que el PNV ha abandonado su anterior ambigüedad y comprometiéndose más activamente contra el terrorismo y su compromiso ha sido "inequívoco y valiente en la postura frente al terrorismo" (125).

En todo caso, El País recordará con cierta frecuencia, especialmente tras atentados de gran brutalidad como el ocurrido en Ma-

drid el 14 de julio de 1986 contra unos autobuses de la Guardia Civil, la responsabilidad de las fuerzas políticas vascas y "notoriamente el PNV" en la eliminación de esta lacra (126).

Respecto al documento firmado en Madrid contra el terrorismo por todos los partidos excepto HB y EA, lo considera positivo, además añade que ahora es necesario:

> "...que en la política vasca pesen más las convicciones democráticas de sus líderes que sus conveniencias electorales o partidistas. El documento que comentamos marca un hito en este aspecto, y es un anuncio esperanzador con vistas a la paz" (127).

Algo más de un mes después tras el salvaje crímen cometido por ETA en una casa cuartel de Zaragoza, El País mostrará su extrañeza ante el hecho de que tras estos crímenes aún se continúe con discusiones "doctrinales" que están retrasando la firma de un pacto antiterrorista vasco. Además recordaba que si ETA se había prolongado excesivamente en el tiempo era debido a que se estaban sembrando dudas respecto al marco autonómico y estatutario (128).

Cuando finalmente en enero de 1988 acabe firmándose el pacto de los partidos vascos contra el terrorismo; El País aparte de considerlo una buena noticia añade que la sociedad vasca sigue teniendo problemas serios que se han manifestado en las dificultades para elaborar el pacto.

> "No se ha conformado todavía un sistema de valores compartidos capaz de servir de plataforma para acuerdos sólidos. En Euskadi hay tantas subculturas políticas como partidos. Ello explica que incluso lo que parece más obvio -el rechazo por parte de la mayoría pacífica de la pretensión de imposición de la minoría violenta-, encuentre en Euskadi insospechadas dificultades" (129).

En ese mismo comentario editorial volverá a insistir en las excusas ideológicas que, de manera inconsciente el PNV dió en ocasiones a ETA; de ahí, señalaba este periódico, que fuera muy importante el pacto de cara a la desligitimación de todo intento de justificar la violencia.

En líneas generales, El País insistirá en la importancia del nacionalismo moderado y democrático en la erradicación de la violencia en el País Vasco:

> "Desde estas páginas -y haciendo autocrítica respecto de posiciones mantenidas en los comienzos de la transición-, hemos defendido insistentemente en los últimos años el papel central que el nacionalismo vasco democrático debe desempeñar en el proceso de pacificación de Euskadi" (130).

Manifestaba, sin embargo, que este nacionalismo moderado continuaba estando dividido, y que por lo tanto era muy necesaria su unidad para evitar que el nacionalismo radical llegue a jugar un papel preponderante. Eran, a su juicio, necesarias convergencias entre partidos como EA y PNV, y éstas no debían ser impedidas por posiciones meramente personales.

El País, de manera progresiva va concediendo más importancia y verá con mejores ojos, la actitud del nacionalismo democrático

vasco; si bien observaba todavía signos de división que constituían, a su entender, un factor negativo.

Respecto al nacionalismo radical emparentado con ETA y cuyo representante político es HB, El País manifiesta que tras las elecciones municipales y de cara a las Juntas Generales del 8 de mayo de 1983, parece claro que esta formación está experimentando un lento proceso de desgaste, y que sus posiciones se hallan seriamente afectadas:

> "... por la lenta pero eficaz estrategia de desgaste llevada a cabo por las fuerzas democráticas desde la aprobación del Estatuto de Guernica" (131).

También recordará a Herri Batasuna que si en verdad está en contra del terrorismo tiene una buena oportunidad para demostrarlo condenando el atentado contra el general Rosón, como el resto de grupos políticos, que repudiaron el asesinato de Santiago Brouard. De no hacerlo así, esta formación demostrará su baja condición moral (132).

Por otro lado señalará que la estrategia de HB se ha venido abajo. Este grupo radical contaba con el hundimiento del PNV, aprovechando la ruina de los nacionalistas moderados, pero esto no ha sido así, y HB solo representa a un sector minoritario. Han tenido que cambiar su estrategia; aparte de posibles divisiones internas y de diferentes puntos de vista sobre el futuro de la coalición, HB ha situado en primer plano, y casi como única baza el conseguir una negociación política (133).

El País también insistirá en la grave responsabilidad en la

que incurren los votantes de HB en relación a los crímenes de ETA. Una organización como la etarra no podría seguir adelante sin la ayuda de su brazo político. En todo caso, pide al Estado prudencia y serenidad en su respuesta, y que esta sea la contraria a lo que pretende ETA y sus aliados políticos:

> "Ellos desean que el Estado termine obligado a aceptar el reto de la guerra, y extreman la violencia para demostrar su fortaleza ante lo que consideran el enemigo. El Estado debe evitar por todos los medios entrar en esa lógica. Eso no excluye la acción policial, pero se trata de centrarse, más que nunca, en los aspectos políticos del problema" (134).

Tras el salvaje atentado de Hipercor, El País volverá a insistir en que ETA considera todos los votos que se dan a HB como una especie de autorización para seguir actuando criminalmente. Es necesario por tanto, que los dirigentes de Herri Batasuna den un paso al frente y digan públicamente que con la violencia no se resuelven los problemas de el País Vasco (135).

Por tanto es evidente que El País no se muestra partidario de soluciones drásticas para hacer frente al problema que supone HB como organización política que apoya a ETA. Sí recordará la grave responsabilidad de este grupo en el mantenimiento de la violencia como problema que durante muchos años ya planea sobre la política nacional. HB cada vez se ha ido quedando más aislada en el País Vasco, y prácticamente ya solo le queda la baza de la negociación política, cosa que, para El País, demuestra el fracaso de ideas y estrategias maximalistas del nacionalismo

radical.

Otro problema que preocupó bastante a El País durante el período anterior y que, en ocasiones, vuelve a aparecer en sus páginas editoriales, es la utilización del dolor provocado por los crímenes terroristas para fines partidistas, que favorecerían, especialmente a posiciones de extrema derecha. Será claro a este respecto en el editorial que publica tras el asesinato del capitán Alberto Martín, en el que escribe:

> "Aunque los involucionistas y algunos medios de la derecha autoritaria traten de apropiarse indebidamente o de monopolizar la protesta contra los atentados terroristas y la solidaridad con las víctimas, el rechazo de esos crímenes y la identificación emocional con quienes los padecen es un patrimonio común de la inmensa mayoría de españoles -sean de derecha, de centro o de izquierda- , que apuestan por la paz y las libertades" (136).

La estabilización progresiva de la situación política hacía que este argumento no fuera un factor de tanta preocupación como en el período anterior; sin embargo, si cabía recordar que las bandas terroristas perseguían como uno de sus fines principales el conseguir la división de la sociedad a la que atacaban; y estas actitudes partidistas podían favorecer el objetivo de división deseado por los terroristas. Este tema continuaría siendo, por tanto un elemento de preocupación.

Diario 16, el otro periódico madrileño que venimos analizando para el estudio de este tema, escribía después del asesinato del general Quintana Lacaci el oportunismo que demostraban estas

bandas de ultraderecha, que aprovechan los crímenes para entrar en la escena política:

> "La mañana del domingo, frente al domicilio del general asesinado, ya lanzaron sus gritos desestabilizadores y antidemocráticos, y ayer, las honras fúnebres, en el palacio de Buenavista, sirvieron también para que esta 'troupe' vocinglera y estrafalaria increpara a la 'Monarquía liberal', al Gobierno democráticamente elegido por diez millones de españoles, con su presidente a la cabeza, y lanzara ruidosas alabanzas de Tejero y Milans". (137).

En ese mismo comentario editorial pedía al Ministro del Interior, señor Barrionuevo que tomara las medidas adecuadas para que esta situación no volviera a producirse.

Pasando al otro extremismo, el del nacionalismo radical de HB, considera que esta coalición es cómplice de los crímenes de ETA e identifica a ambas organizaciones (138). Respecto a qué medidas tomar contra HB expone lo siguiente:

> "Es evidente que del PNV no se puede esperar un arrinconamiento sociológico de Herri Batasuna. Pero sería un error caer en la disyuntiva legalización-ilegalización de los 'abertzales'. La ilegalización no contribuiría a erradicar el terrorismo o a debilitarlo, y, por tanto, no es la alternativa.
>
> Lo único posible y deseable es el fortalecimiento del Estado de derecho, la aplicación de la ley con todas sus consecuencias en el ámbito del País Vasco. Esa es la gran batalla que la ciudadanía y el Estado deben plantear y ganar. Porque es evidente que en Herri Batasuna se delinque de muy diversos modos, pero que el brazo de la ley es demasiado débil para reprimir el delito" (139).

No es la solución, a su entender, ilegalizar HB, por contra se debe intentar que los que cometan delito dentro de la

coalición independentista reciban todo el peso de la ley; esa es la que consideran solución más razonable para actuar sobre Herri Batasuna.

Sin embargo, tras el asesinato de Enrique Casas en febrero de 1984, su posición evolucionará hacia una mayor dureza con HB:

> "Resulta absolutamente exigible, tras este maldito asesinato, que el ministerio fiscal proceda de inmediato a pedir la ilegalización de Herri Batasuna" (140).

También aprovecha para recordar a los votantes de HB en ese mismo editorial, ya que considera que se convierten en "asesinos por complicidad". En este tema, la opinión de Diario 16 volverá a evolucionar hacia posiciones más moderadas; así, tras el salvaje atentado contra el centro comercial Hipercor, considera que al Gobierno se le plantea una duda con Herri Batasuna: o tratar de recuperar a sus votantes para la convivencia normal y civilizada, o bien

> "... enviarlos al lazareto de la ilegalidad, atribuyéndoles una lepra que la inmensa mayoría de ellos en realidad no han contraído.
>
> Pese al griterío de quienes preparan la soga y sostienen las antorchas para este linchamiento colectivo, Herri Batasuna adquiere cada día una mayor identidad política diferenciada de la de ETA" (141).

En general, Diario 16 considera en una serie de editoriales tras este atentado, que dentro de Herri Batasuna parecen estarse cuestionando algunos planteamientos de ETA; aunque esta cierta crítica al grupo terrorista es bastante moderada y acaba acusando a la dirección de la empresa y a la policía de no haber de-

salojado el centro comercial.

Finalmente, comentando los datos de una encuesta publicada en las páginas del periódico con anterioridad (concretamente el editorial es del 29 de junio y la encuesta fué publicada el día anterior), tras aportar una serie de datos sobre el impacto causado por el atentado en las bases de HB, que parece reflejar una cierta disconformidad con el grupo terrorista; termina comentando que a pesar de lo sucedido el 80% de los encuestados volvería a votar a HB (142).

Meses después, a finales de 1987, tras un nuevo y sangriento atentado etarra, un artículo del director del periódico Pedro J. Ramírez, retomará este punto de que algo se movía en el entorno de HB; la violencia de ETA estaba desencadenando contradicciones dentro del nacionalismo radical (143).

Cuando en enero de 1988 se firme el pacto antiterrorista entre los partidos vascos, y al que, como ya sabemos no se suma HB, Diario 16 considera positivo que esta coalición pueda quedar aislada, pero también comenta la posible radicalización de que puede ser objeto, y para evitar esto es necesario que se le tiendan puentes.

> "En otras palabras, la apelación que este documento antiterrorista hace al nacionalismo radical para que se reincorpore a las instituciones y para que entre en el juego democrático no debe considerarse como una retórica cerrada: ha de ser una disposición permanente, ya que, como parece obvio, la verdadera paz llegará el día en que ETA se disuelva políticamente en HB, y el día en que HB prefiera a las urnas sobre la obcecación" (144).

En noviembre de 1987, cuando se firma el pacto antiterrorista de Madrid, este periódico ya expresa una teoría parecida: lo verdaderamente importante era alcanzar un entendimiento con el nacionalismo radical representado por HB (145).

Respecto a los otros partidos del nacionalismo vasco democrático y moderado, caso por ejemplo de Euskadiko Ezkerra, al que criticó duramente en el período que analizamos anteriormente, en el momento en que se celebran las elecciones autonómicas de 1984 considera a esta formación política "alineada claramente con las fuerzas democráticas" (146).

En el caso del PNV, que ya había despertado ciertos recelos en el período anterior, también ahora recibirá fuertes críticas desde algunos editoriales de Diario 16; así, por ejemplo, en junio de 1983, con pocos meses del PSOE en el poder, Diario 16 escribirá lo siguiente respecto a las intenciones del PNV de denunciar el Estatuto de Guernica:

> "Las últimas manifestaciones de Arzallus -jaleadas con gran entusiasmo por Herri Batasuna- indican que al PNV lo que de verdad le molesta no es tanto el carácter lógicamente limitado de su propio techo autonómico, sino la vigencia en otras comunidades españolas de un régimen similar. Lo que al parecer es insoportable desde la perspectiva racista del nacionalismo vasco es que el pueblo andaluz, -ese es el ejemplo manejado por Arzallus- haya conquistado también el derecho de autogobierno en numerosas parcelas.
>
> Su amenaza de romper la baraja, la oposición destructiva ejercida contra el plan ZEN y la demanda de que se derogue la ley Antiterrorista son claros estímulos para el bandolerismo etarra y suponen un guante ásperamente arrojado a la cara del Gobierno de Madrid. Vamos a ver si ahora hay quien lo recoja" (147).

En más ocasiones mostrará su descontento con los nacionalistas del PNV. En octubre de 1983, en un artículo del director del periódico, Pedro J. Ramírez, criticará la actitud del presidente del Gobierno autónomo vasco, señor Garaicoechea de no izar la bandera nacional en su residencia de Ajuria Enea (148). Cuando el capitán Martín Barrios, que por esas fechas se encontraba en manos de ETA (p-m) sea asesinado volverá a lanzar una crítica contra el PNV por su negativa a participar en una manifestación de condena si en la pancarta que la encabezaba figuraba la palabra "Ejército" (149).

Así, tras las elecciones de febrero de 1984, este diario considera que al no haber alcanzado mayoría absoluta el PNV, es esta una buena oportunidad para fomentar el consenso y el pacto, y que la mejor solución posible sería un entendimiento PNV-PSOE:

> "(...) el PSOE contribuiría a sostener a un Gobierno monocolor del PNV, a cambio de un pacto pacificador que pasase, también por fluídas relaciones entre Vitoria y Madrid, encaminadas a la profundización estatutaria y a encauzar la participación real de Euskadi en el Estado, en sus instituciones y en sus problemas" (150).

Sin embargo, y aunque este pacto se llegó a producir, no por ello dejará de verter críticas sobre la actitud del PNV en ciertos acontecimientos como, por ejemplo, el "caso Zabalza"; así, en un editorial con el significativo título de "Indignación contra el PNV", acusará a los nacionalistas de mantener un "doble juego" por una parte, el Gobierno vasco se mantiene gracias a un pacto con el PSOE, pero por otra parte, lanza críticas al Gobier-

no central en una actitud irresponsable (151).

También señalará que es muy necesario que el Gobierno central y el Gobierno autónomo vasco colaboren en un tema muy importante que no es otro que el tipo de enseñanza que se está dando en ciertas escuelas de Euskadi, y en las que, a su entender, se está sembrando un odio a lo español, y sin querer resolver este problema, a lo que parece, con un verdadero espíritu de coordinación entre Vitoria y Madrid, con lo cual será muy difícil llegar a pacificar el País Vasco (152).

El proceso de convergencia entre los partidos políticos, plasmado en los pactos que conocemos para neutralizar la acción terrorista etarra, Diario 16 destacará lo dificultoso que ha resultado crear en el País Vasco el ambiente propicio de serenidad y pluralismo que contribuya a la desaparición de la violencia. Así, en marzo de 1989 afirmará que:

> "Este proceso ha sido fruto de una profunda maduración intelectual, que ha terminado convenciendo a los protagonistas políticos democráticos de Euskadi de que más allá de los objetivos ideológicos, más allá de las distintas concepciones del porvenir de Euskadi, se sitúa la causa de la vida y de la paz" (153).

Los partidos políticos vascos, a su entender, de una manera muy lenta, por las circunstancias en que el País Vasco salió del franquismo, y tras muchos rodeos y ambigüedades, en especial por parte del nacionalismo moderado cuyo máximo exponente es el PNV, será consciente finalmente de que no ponerse de acuerdo y actuar

con un claro espíritu de entendimiento, el País Vasco puede quedar arruinado moral, política y económicamente por la violencia.

7.3.2. La Vanguardia

El diario catalán destacará meses después del triunfo electoral del PSOE en octubre de 1982, que las cosas en el País Vasco están aclarándose de manera paulatina al pedir ETA (militar) que se vote a HB. A su juicio lo que se produce es que:

> "La mezcla, algo más que irritante, de acción política y terrorismo puro y simple es ya cosa abierta y declarada" (154).

En ese mismo editorial La Vanguardia destacaba que el resto de partidos tenían que clarificar su actuación, no tanto sobre la condena de los atentados de ETA, sino sobre una colaboración que en ocasiones se produce con HB en muchos ayuntamientos ; ya que Herri Batasuna es la "agencia política" de ETA.

Para La Vanguardia ETA no hubiera llegado al grado de proliferación que ha llegado de no haber mediado muchos silencios, complicidades e inhibiciones que se han producido, y que le han ayudado en gran medida. Esta línea argumental la expone, por ejemplo, tras el asesinato de Alberto Martín en octubre de 1983 (155). En esas fechas también mostrará su disconformidad y su crítica por las divisiones políticas, que han entorpecido una manifestación de protesta unitaria bajo el lema "Contra ETA, con el Ejército". Recordará también lo siguiente:

> "Estar con ETA es estar contra la democracia y la Constitución. Estar con ETA es estar contra las instituciones encargadas de defender y garantizar la Constitución en la que se enmarca nuestra convivencia. Por eso estar contra ETA es estar con la democracia, con la Constitución y con las Fuerzas Armadas encargadas de garantizar el mismo ordenamiento constitucional.
>
> A la luz de esta lógica cabe analizar y enjuiciar las actuaciones de los diversos grupos políticos en esta hora delicada y en esta grave situación" (156).

El discurso de La Vanguardia se dirige, por tanto, a que es necesario alejarse de ambigüedades y sutilezas si se está contra ETA y apoyando a las instituciones del sistema democrático y constitucional; pretender quedarse a medio camino es un profundo error que solo favorece a los terroristas.

En las elecciones autonómicas vascas de febrero de 1984 recordará al pueblo vasco que es necesario votar, y a través del voto aislar a los violentos. Todas las disparidades son legítimas menos otorgar el voto a los que tienen el respaldo de los terroristas. Es el pueblo vasco el que más puede hacer en esos momentos para erradicar la violencia terrorista (157).

Cuando ya se han celebrado dichas elecciones y el PNV no alcanza la mayoría absoluta, este periódico considera que se abre un nuevo período para el País Vasco en el que debe imponerse el diálogo; a su juicio, lo de menos es la nueva composición del Gobierno autonómico; lo más importante es que HB quede como único apoyo de los terroristas y el resto de partidos se una.

> "Es lo que el sentido común pide en los casos de emergencia. Es lo que el pueblo vasco ha apuntado al volcarse en su participación a las urnas,

> cada votante según sus preferencias. Partidos políticos que no queréis terrorismo en Euskadi, uníos. Y, por lo pronto, dialogad" (158).

Sin embargo, a pesar de estos buenos deseos, meses después La Vanguardia volverá a expresar su preocupación porque en el País Vasco, con un trasfondo de violencia, se acentúa una división profunda entre la sociedad y la vida política. Días después del asesinato de Santiago Brouard, en un editorial con el título "División y violencia" este periódico muestra su alarma porque en el País Vasco la división no es ya solo entre los que condenan la violencia y los que no lo hacen, o la división entre nacionalistas y no nacionalistas, sino también ahora dentro del mismo Partido Nacionalista Vasco, entre los partidarios de Garaicoechea y los de la dirección del partido (159).

Pocos días después La Vanguardia mostrará un discurso algo más optimista, ya que el Gobierno vasco y la oposición socialista han entablado diálogo para llegar a un acuerdo de legislatura. Esto lo considera positivo, ya que puede favorecer lo que desde sus páginas editoriales viene defendiendo: amplios acuerdos que aislen a las minorías que no aceptan la vía parlamentaria (160).

Como ya pudimos observar en el período anterior, un tema muy manejado por este periódico y que le parecía de máxima importancia era que ante agresiones como la del terrorismo no solo bastaba con una acción eficaz del Gobierno, sino que era necesaria e imprescindible la unidad y el apoyo de todos los partidos políticos para erradicar ese problema. Así por ejemplo escribirá:

> "Lo que las gentes de paz necesitamos es la acción eficaz de los gobernantes. Pero el fondo del asunto es que hay cuestiones de Estado en que los gobiernos no necesitan tener detrás solo a sus mayorías electorales, en que gobierno y oposición deben sumar sus fuerzas en vez de restarlas" (161).

En ese mismo editorial también comentaba que está muy bien desfilar juntos por las calles, pero que lo que de verdad es eficaz contra el terrorismo es una unión en la acción contundente contra la violencia de grupos como ETA.

El terrorismo al menos debe servir para todos aquellos que defienden el imperio de la ley, para que recuerden que deben permanecer unidos frente al adversario común (162).

Pocos días después del segundo triunfo electoral del PSOE, ETA cometerá un atentado contra la Guardia Civil en Madrid. La Vanguardia aprovechará esta circunstancia para recordar que no se debe ignorar que la solución al problema terrorista solo llegará a través de un amplio respaldo parlamentario, o lo que es lo mismo, es necesario "un amplio respaldo de todos los españoles" (163).

Ante los signos de desunión que en ocasiones se dan frente al problema del terrorismo, La Vanguardia hace patente su descontento acompañado de una severa crítica; así, por ejemplo, tras producirse el atentado contra Hipercor, lamentará que en Tarragona, donde algunos días antes había tenido lugar un atentado contra la empresa Enpetrol, se hubieran producido dos manifestaciones de protesta, calificando esta situación como "un ejemplo pé-

simo", y añadirá que había llegado ya la hora de que:

> "...cesen ya esas grotescas luchas que nos dividen y nos debilitan y que se ponga al terrorismo en el puesto que se ha ganado a pulso: el primero entre los adversarios de la vida cotidiana aquí y ahora" (164).

Como es lógico, dado el discurso que venía manteniendo La Vanguardia sobre este tema, no podía dejar de valorar positivamente los acuerdos antiterroristas de Madrid y Vitoria, firmados por la mayoría de fuerzas políticas. Respecto al primero, lo considera positivo, ya que, si bien ningún acuerdo o declaración va a terminar con el terrorismo, no es menos cierto que se dá una imágen de unidad que puede disuadir a aquellos que persisten en la utilización de la violencia (165).

Respecto al segundo, La Vanguardia mostrará su impaciencia por las interminables reuniones que se estaban produciendo y que no acababan de dar fruto; aunque los partidos vascos quieren dar una sensación de unidad contra el terrorismo, lo bien cierto es que siguen divididos:

> "Lo que queda por saber es si el injente monte de tantas horas empleadas acabará con el parto de un minúsculo ratón escurridizo o bien si tanto esfuerzo logrará un nuevo paso en la gobernabilidad del país y en la confianza que pueda haber en la contribución de los partidos a una verdadera paz civil. El objetivo un márgen de espera. Pero si no se alcanza los partidos no conseguirán el aprobado. Son muchos días para un forcejeo tan baldío" (166).

Este editorial se escribe el 12 de enero de 1988. Al día siguiente, y cuando ya los partidos han alcanzado el acuerdo La Vanguardia se muestra muy satisfecha de este documento, en

el que cree que lo más importante:

> "... es la clara, firme y razonada desligitimación de ETA. Los partidos vascos le dan a la organización terrorista donde más le puede doler. Ellos son los representantes del pueblo vasco y no ella" (167).

Los partidos han sabido estar a la altura de las circunstancias y han conseguido un importante acuerdo.

No deja de valorar que cada día se hacía más evidente que líderes nacionalistas vascos coinciden en sus opiniones con las del Presidente del Gobierno o con las de otros dirigentes políticos españoles (168).

De manera progresiva la soledad de HB se acentuaba; para este grupo político tiene La Vanguardia muy severas críticas tras atentados como los de Hipercor o Zaragoza en 1987, la actitud de HB de intentar descargar de responsabilidad a ETA en el atentado de Hipercor amparándose en el tema de la evacuación, le parece intolerable. El comunicado de Herri Batasuna en este sentido no solo causa indignación, sino también "asco" (169).

Insistirá también en un concepto ya manejado con anterioridad. HB-ETA son un complejo que sigue una misma estrategia:

> "Como vemos, incluso el más espantoso atentado sirve para hacer apología de la organización que lo ha perpetrado y cuya honradez y madurez nos invita Idígoras a admirar con él, antes de explicar sus proyectos en los ayuntamientos vascos si no en el Parlamento Europeo. Explosivos y votos se alternan y todo tiene su explicación. Tal es la táctica conocida" (170).

Pero, a su juicio, el nacionalismo radical está dividido, y esta división se acentúa. Entiende que el atentado contra la casa

cuartel de Zaragoza viene a ser un torpedo contra la línea de flotación de los que dentro del nacionalismo radical abogan por algún tipo de acuerdo pactado (171).

Insistirá en que lo que parece evidente es que la dirección oculta del nacionalismo independentista vasco la lleva ETA:

> "Ya hay quienes se inquietan por la perspectiva de que la disolución de ETA traiga como consecuencia el declive de su rama política, muestra que sería inequívoca de quien mandaba y quien obedecía" (172).

De todas formas este periódico cree que el proceso de paulatino aislamiento que se dá en el País Vasco respecto a los que apoyan la violencia es irreversible, quedando ya solamente HB como descarada cobertura de ETA; pero insiste en que incluso ese sector aparece como "ideológicamente revuelto y diverso" (173).

Por tanto, La Vanguardia valora no ya solamente como algo muy positivo, sino como imprescindible, la unidad de todas las fuerzas políticas para hacer frente a amenazas como la que supone el terrorismo. Es evidente que solo con pactos y acuerdos políticos no se termina con la violencia de grupos como ETA, pero se los aísla de manera muy eficaz. Ve con satisfacción que se alcancen acuerdos de este tipo, como el de Ajuria Enea. Por su parte, otros diarios como ABC se mostrarán, como ya tuvimos ocasión de ver, más escépticos en cuanto al resultado práctico de estos acuerdos. No le cabe duda al diario catalán de la profunda complicidad entre HB-ETA, constituyendo ambas dos brazos diferentes de una misma estrategia.

7.3.3. Los diarios vascos.

El diario Deia, representante de un punto de vista nacionalista moderado, acusaba en ocasiones de que al Partido Nacionalista Vasco se le estaba intentando cercar por parte del Gobierno del PSOE. Ya vimos como en el período anterior Deia expresaba ciertas críticas a lo que consideraba que en ocasiones era un deseo de, aprovechando la violencia terrorista, aislar o ignorar a los nacionalistas moderados. Cuando los socialistas llevan unos pocos meses en el poder este periódico escribe en sus páginas editoriales lo siguiente:

> "Los socialistas están todavía a tiempo de reflexionar, si es que realmente quieren ser coherentes con su posición de hacer gobernable el país. Salvo que como se comenta en determinados círculos de Madrid, intenten conectar, o lo hayan realizado ya, con HB para cercar al PNV. Si esto es así, ¿qué credibilidad le queda al PSOE y a sus líderes cuando hablan de democracia y terrorismo?" (174).

Este es uno de los puntos que más inquietan a Deia; que se intenten aprovechar los crímenes terroristas para, a su juicio, perjudicar a los nacionalistas democráticos vascos. En mayo de 1983, tras un triple asesinato de ETA en Bilbao en plena campaña electoral para las elecciones municipales; además de condenar el crímen también considera que sería inadmisible que se intentase instrumentalizar contra fuerzas nacionalistas vascas (175).

El tema de la polémica creada por la manifestación de protesta por el asesinato del capitán Alberto Martín y que, como ya hemos visto, provocó comentarios y críticas en otros medios de

prensa, también será abordado por Deia, que acusará como responsable de toda esta polémica al PSOE, y a su dirigente García Damborenea, calificando la actitud de los socialistas como "intransigente y cerril". El PSOE tendrá que manifestarse bajo el lema "Con el pueblo, contra ETA", y no como deseaba, con el slogan "Todos contra ETA, con el Ejército". A su juicio, los socialistas tienen que olvidarse de su arrogancia y también "de García Damborenea" (176).

Tras el asesinato del teniente general Quintana Lacaci en Madrid, volverá a acusar a los socialistas de intentar utilizar el asesinato:

> "Una última reflexión en vísperas de las elecciones. Manipular este asesinato con fines electorales sería indigno y poco ético. Como ejemplo lamentable, el de Jaúregui, del PSOE, quien ha señalado al comentar este atentado que 'muchas veces en el País Vasco solo el Gobierno socialista abandera esta tarea histórica' (se refiere a la lucha contra el terrorismo). Una espléndida ocasión para haberse callado. Porque su afirmación es demagógica y electoralista, además de mentirosa" (177).

Cuando apenas un mes después cae asesinado Enrique Casas, volverá a insistir sobre este punto, le parece muy lamentable que se quiera utilizar el asesinato para unas "opciones estatalistas contra otras nacionalistas" (178).

También en esas mismas fechas, en un nuevo editorial, criticará la postura de quienes quieren dar la sensación de que estas elecciones que se celebran en el País Vasco están deslegitimadas por la presión de la violencia. No está de acuerdo con esta postura, y afirma que no se debe reducir el valor democrá-

tico de los resultados de ninguna consulta electoral y celebrarlas con normalidad; esta desligitimación es lo que algunos medios de comunicación pretenden; en su opinión, tal vez exista temor de que las opciones que esos medios defienden, que son "estatalistas" salgan perjudicadas en la liza electoral (179).

Cuarenta y ocho horas después del asesinato de Enrique Casas se produce en el Sur de Francia el asesinato de Gutierrez Salazar, presunto miembro de ETA (m). Deia afirmaba que:

> "Cualquiera que sean las respuestas, hay que denunciar todo intento de manipulación emocional y electoral de ese nuevo asesinato como se ha producido en el caso de Enrique Casas. El espectáculo es bochornoso" (180).

También criticaba que TVE casi escondiera esta noticia, tal vez por intereses electorales; añadía que cada grupo desde su nivel de responsabilidad, estaba dificultando el encontrar un camino para la pacificación en el País Vasco.

Una vez que se han celebrado las elecciones destaca el triunfo del PNV, y el que las fuerzas nacionalistas sean más amplias que las estatalistas (181).

Otro de los puntos que preocupa a Deia es la importancia de que el nacionalismo democrático que representa el PNV dé una sensación de unidad. Ante el Alderdi Eguna o Día del Partido de 1985, que se presenta en medio de una situación difícil en el interior del PNV, recuerda que han apostado por la vía democrática, y esto significa confiar en las instituciones y no en las algaradas callejeras apoyadas por unos grupos armados. Las

instituciones deben estar por encima de polémicas ocasionales. Además añadía en ese mismo editorial:

> "Apostamos por un Alderdi Eguna de todos y para todos. Por amor a Euskadi. Por eficacia. Y también por qué no decirlo, por no dar a los antinacionalistas, que los tenemos muy cerca, la alegría de ver cómo dentro del nacionalismo democrático, hay focos de tensión que no terminan de apagarse" (182).

Deia insiste también en la necesidad de aislar a los que utilizan la violencia; es necesaria una actuación clara y rotunda por parte del la ciudadanía frente a "la actitud fascista" de minorías cuya pretensión es imponer sus criterios a golpe de metralleta (183).

Por tanto Deia veía con buenos ojos que se alcanzase un amplio acuerdo entre los partidos vascos con representación en el Parlamento autonómico, a excepción de HB, para desligitimar el uso de la violencia. Cuando las discusiones sobre el pacto llegan a su recta final, con maratonianas reuniones en las que no se alcanza ningún acuerdo, Deia desde sus editoriales cree que son Eusko Alkartasuna y el Partido Socialista los que más obstaculizan un posible acuerdo:

> "Los responsables de EA pretenden aprovechar la ocasión para presentarse como nacionalistas vascos más duros y exigentes que el PNV, del que tratan de diferenciarse a toda costa. Por supuesto, el PSOE no siente ningún deseo de que aflore la insatisfacción por todas las dificultades y obstáculos que desde el poder central se imponen a un fluído y sincero desarrollo del Estatuto" (184).

Alaba en ese mismo comentario la figura del presidente auto-

nómico vasco señor Ardanza, por llevar adelante con gran paciencia las conversaciones. Unos días después, cuando el pacto es ya una realidad, considerará que es un documento positivo, no solo satisfactorio para las representaciones políticas, sino para la ciudadanía vasca en general, amante de la paz y la democracia. Critica nuevamente las idas y venidas de EA, aunque finalmente firma el documento. Añade por último que:

> "Este ha sido, pues, un hito importante en la historia del pueblo vasco. Con él no va a terminarse la violencia, pero se ha conseguido un compromiso serio y unitario para marginarla" (185).

Respecto a un tema siempre polémico como es la ambigüedad de que se acusa al PNV desde posiciones muy diversas, Deia en un editorial aparecido en sus páginas a finales de marzo de 1989, concretamente el día 27 (el comentario editorial viene en esta ocasión firmado por J. L. Jaixo), afirma que esta vez no tiene fundamento, añadiendo que a la pregunta:

> "¿Es independentista el PNV? Abiertamente sí.
> Lo dijo Sabino Arana, lo dijo José Antonio Aguirre en 1931 y lo dice Xabier Arzallus en 1989" (186).

En ese mismo editorial, respecto a la alternativa KAS se especifican cuatro puntos:

> "1)Que el PNV sostiene no solo el derecho de autodeterminación del pueblo vasco sino su plena soberanía.
> 2)Que ignora lo que KAS entiende por derechos de autodeterminación y cree que es hora de que explique su concepto de tal derecho y el como y cuando de su ejercicio. 3) Que aún tratándose de idéntico concepto, en ningún caso el PNV secundará campañas del bloque Kas ni de nadie sin previa concertación, sin previos análisis. Y 4) que en ningún caso está dispuesto

> a concertación política con nadie que practica la violencia como medio de consecución de fines políticos" (187).

Este comentario editorial aparece en un momento en el que las conversaciones de Argel entre el Gobierno y ETA se hallan en un punto crítico, y cuando en el País Vasco se había organizado una importante manifestación para conseguir la pacificación de Euskadi.

Deia, como periódico nacionalista moderado, se siente bastante preocupado por la posible utilización que a su juicio se puede hacer del terrorismo para minar las posiciones de los nacionalistas de los que es partidario. Se tiende a reafirmar la propia identidad nacionalista del periódico acusando a las fuerzas definidas como estatalistas de querer cercar al nacionalismo democrático moderado utilizando los crímenes terroristas.

Egin por su parte, varía escasamente sus posiciones en este período. Continúa criticando al PNV, al que acusa en mayo de 1983, en un artículo de Patxi Zabaleta, de ser responsable junto con la UCD y el PSOE de la división territorial del País Vasco (188). En general, las críticas hacia el PNV son duras desde sus páginas de opinión; así por ejemplo, el último día de enero de 1984, un artículo firmado solamente por las iniciales R.A. acusa al PNV de ser absolutamente servil y dependiente del "imperialismo yanki". Además, también le acusa de intentar que el pueblo vasco se sienta a gusto en España, cuando afirma que

"El pueblo vasco es incompatible con la España de la Puerta del Sol". Finalmente critica al PNV, al que solo le interesa defender como sea el sistema capitalista (189).

Además del PNV, también Egin tiene críticas para Euskadiko Ezkerra. En su crónica semanal acusará a ambos partidos de utilizar un lenguaje contundente en el País Vasco; por ejemplo, en el tema de la tortura, y un lenguaje bien distinto en Madrid (190). En ese mismo espacio de su crónica semanal criticará a Ardanza y al PNV por sentir dolor ante atentados como el de la casa cuartel de Zaragoza y no lo hayan sentido por sus compatriotas muertos, torturados o exiliados (191).

Mostrará también su insatisfacción por la actitud del PNV de atacar a la izquierda nacionalista, demostrando que en el fondo la teme; en una de sus crónicas escribe lo siguiente:

> "El paulatino y progresivo cambio de dirección de las baterías dialécticas peneuvistas hacia un blanco distinto del Estado, y más en concreto, hacia el proyecto político de la izquierda abertzale, resulta revelador de su propio temor a que esta, tal como lo indican las encuestas sociológicas y la dinámica vasca de los últimos años, avance lentamente hacia la hegemonía, en la nueva situación que se abre a medida que el proceso negociador desbroce el camino" (192).

Desde esta óptica, HB es la única fuerza política que, no solo defiende los intereses de los presos y refugiados vascos sin ningún tipo de ambigüedad, sino que además se afirma como la única fuerza política capaz de abordar y resolver desde su raíz los problemas de la sociedad vasca (193).

Como es lógico, los pactos de Madrid y Vitoria serán criticados desde las páginas de Egin. Respecto al pacto de Madrid señalará en su crónica bajo el título "El retrato de Dorian Gray" que:

> "La fotografía conjunta de los signatarios del pacto, que tanto necesitaba el PSOE, parece simbolizar la proverbial resistencia de estos para aceptar lo que es evidente. Los actuales textos autonómicos de Vascongadas y Nafarroason incapaces de generar ilusión y no sacian mínimamente los anhelos de una parte sustancial del Pueblo Vasco" (194).

Cuando se está discutiendo el pacto de Ajuria Enea entre los partidos vascos volverá a incidir en este tema. Estos pactos no terminan de llegar a la raíz de lo que la sociedad vasca, a su juicio, desea:

> "... ni más ni menos que un diagnóstico audaz y real de las raíces del conflicto por el que el Estado español carece en Euskadi de legitimidad y es que es respondido desde las más variadas formas de lucha política" (195).

Bajo el consenso anti - ETA, en el fondo no dejan de ocultarse profundas divergencias entre los partidos firmantes de los pactos.

Egin se sitúa así en una posición claramente entroncada con el discurso nacionalista radical; en el País Vasco hay un contencioso político entre el Estado y sectores de la sociedad vasca, y éste, a su juicio, no va a ser resuelto con pactos antiterroristas, como tampoco lo ha conseguido resolver la política estatutaria seguida hasta ese momento.

El terrorismo como fenómeno político y la necesidad de erradicarlo, terminan implicando a los partidos políticos, y no solamente a aquellos que tienen responsabilidades de poder en un determinado momento, sino, en general, a todos aquellos que participan en la vida parlamentaria, y de forma muy evidente a los partidos nacionalistas, que ocupan un ámbito natural de acción política en el que se ha desarrollado un grupo violento; tal es el caso de ETA. Es en esta cuestión de la responsabilidad y los diferentes planteamientos que tengan frente al fenómeno terrorista las diversas fuerzas políticas, donde los medios de prensa entran más a fondo, siendo también partícipes de luchas ideológicas; manifestando todos ellos sus propias posturas, que se traducen en el apoyo o en la crítica a las diferentes fuerzas políticas, y en su posicionamiento frente a un tema tan espinoso como el terrorismo.

Es este por tanto un punto de significado doblemente político. Por un lado, el terrorismo tiene una dimensión política incuestionable, que acaba salpicando la actividad de los partidos , que son incapaces de sustraerse a tan grave cuestión; y por otro lado, la lógica rivalidad entre formaciones políticas dentro de un sistema parlamentario libre, hace que acaben ocupándose también del terrorismo como un tema más de discusión y análisis. Por tanto, es obvio señalar que a todo este proceso, la línea editorial de los medios de prensa no puede quedar ajena, no puede mantenerse al márgen.

NOTAS del Capítulo VII.

(1) Cfr. "Otra racha de bombas" (editorial) en ABC, 1 de agosto de 1976.

(2) "Responsabilidades cívicas" (editorial) en ABC, 6 de octubre de 1976.

(3) Ibídem.

(4) Cfr. "La necesaria superación de este momento difícil" (editorial) en ABC, 26 de enero de 1977.

(5) Esta idea la manifiesta en "Autoridad y democracia" (editorial) en ABC, 28 de enero de 1977.

(6) "Humildad y realismo" (editorial) en ABC, 13 de febrero de 1977.

(7) Cfr. "El costo de la democracia" (editorial) en El País, 21 de julio de 1976.

(8) "Una operación de largo alcance" (editorial) en El País, 14 de diciembre de 1976. Tras ser liberados Oriol y Villaescusa El País, como ya vimos, se mostró muy crítico con las intenciones de cargar la responsabilidad de los secuestros de manera general sobre el comunismo. Cfr. "Un profundo escepticismo" (editorial) en El País, 16 de febrero de 1977.

(9) "Profesionales del crímen" (editorial) en El País, 30 de enero de 1977.

(10) "Frente a la escalada" (editorial) en Diario 16, 24 de enero de 1977.

(11) Cfr. "Por fin, un país" (editorial) en Diario 16, 26 de enero de 1977.

(12) Ibídem.

(13) Cfr. "Condena general" (editorial) en La Vanguardia, 5 de octubre de 1976.

(14) "Se equivocan de país" (editorial) en La Vanguardia, 26 de enero de 1977.

(15) Cfr. "Voluntad de acuerdo" (editorial) y "Demasiadas armas" (editorial) en La Vanguardia, 27 de enero de 1977.

(16) "Las soluciones políticas" (editorial) en La Vanguardia, 22 de mayo de 1977. También en el editorial del día anterior "Contra las elecciones, violencia", insistía en que los grandes partidos están dando una imágen tranquilizadora y acentuando un perfil responsable y de capacidad de gobierno.

(17) "Victoria del pueblo" (editorial) en Deia, 17 de junio de 1977.

(18) Sobre los resultados de estas consultas electorales véase el capítulo II.

(19) Cfr. "La responsabilidad del Gobierno" (editorial) en ABC, 9 de octubre de 1977.

(20) Cfr. "Terrorismo contra democracia" (editorial) en ABC, 23 de marzo de 1978.

(21) "Morir en Madrid" (editorial) en ABC de 22 de julio de 1978.

(22) Cfr. "Todo tiene un límite" (editorial) en ABC de 4 de enero de 1979.

(23) "Capítulo de responsabilidades" (editorial) en ABC de 5 de enero de 1979.

(24) Cfr. "La muerte a domicilio" (editorial) en ABC, 6 de marzo de 1979.

(25) "Antes que la democracia" (editorial) en ABC de 27 de mayo de 1979.

(26) Cfr. "El pleno de ayer" (editorial), en ABC de 31 de mayo de 1979.

(27) En noviembre de 1979 manifestará su opinión sobre la necesidad de que si en algún tema es necesario el consenso de los partidos y su unidad condenatoria es en el del terrorismo. Cfr. "Y para las demás víctimas" (editorial) en ABC de 16 de noviembre de 1979, y "Sin eufemismos" (editorial) en ABC de 30 de noviembre de 1979.

(28) Así se manifiesta en "Un plan para el País Vasco" (editorial) en ABC de 2 de febrero de 1980, y en parecidos términos insiste también en "Por los otros asesinados; por todos" (editorial) en ABC de 5 de febrero de 1980.

(29) Cfr. "terrorismo y pena de muerte" (editorial) en ABC de 3 de septiembre de 1980. Muy crítico también se mostrará con este tipo de condenas verbales en "Condenaciones" (editorial) en ABC de 8 de febrero de 1981.

(30) Cfr. "Apoyo al Gobierno contra el terrorismo" (editorial) en ABC de 24 de marzo de 1981.

(31) "Silencio y análisis" (editorial) en ABC de 9 de mayo de 1981.

(32) "Hora para la serenidad" (editorial) en ABC de 24 de febrero de 1984.

(33) "Las responsabilidades frente al terrorismo" en El País de 30 de mayo de 1979.

(34) "Incompatibilidades democráticas" (editorial) en El País de 30 de julio de 1978.

(35) Cfr. "El documento del Congreso y el discurso del presidente" (editorial) en El País de 31 de mayo de 1979. Ya con anterioridad había criticado la actitud del partido conservador de intentar sacar rentabilidad electoral de las acciones terroristas. Cfr. "Víctimas por la democracia" (editorial) en El País de 22 de julio de 1978.

(36) "Reacciones ante el crímen" (editorial) en El País de 6 de noviembre de 1982.

(37) "La estrategia de la tensión" (editorial) en El País de 27 de mayo de 1979. El País insistirá en más ocasiones en esta crítica, por ejemplo, pocos días después de este editorial volverá a llamar la atención sobre la actitud de la extrema derecha en este tema; Cfr. "El Gobierno calla" (editorial) en El País de 29 de mayo de 1979. Dos años después criticará nuevamente con dureza esta actitud, calificándola de "Obscenos ejercicios de demagogia". Cfr. "España, unida frente al terror" (editorial) en El País de 9 de mayo de 1981.

(38) "Algunas cuestiones en torno al Ministerio del Interior" (editorial) en El País de 10 de marzo de 1979.

(39) "El programa de pacificación del Consejo General Vasco" (editorial) en El País de 24 de diciembre de 1978. También insistirá en este carácter confuso de la coalición Herri Batasuna por mezclar muy diversas y contrarias ideologías en "El patíbulo de la violencia" (editorial) en El País de 2 de febrero de 1980.

(40) "Lemoniz y el crímen" (editorial) en El País de 8 de febrero de 1981.

(41) Cf. "Incidente en Guernica" (editorial) en El País de 5 de febrero de 1981.

(42) "Reacciones ante el crímen" (editorial) en El País de 6 de noviembre de 1982.

(43) Cfr. "Morir en Euskadi" (editorial) en El País de 29 de junio de 1978.

(44) Cfr. "Víctimas por la democracia" (editorial) en El País de 22 de julio de 1978.

(45) "Seguridad política" (editorial) en El País de 26 de mayo de 1979.

(46) Cfr. "ETA: bandidaje en acción" (editorial) en El País de 31 de julio de 1979.

(47) "El patíbulo de la violencia" (editorial) en El País de 2 de febrero de 1980.

(48) Cfr. "Los otros golpistas" (editorial) en El País de 22 de marzo de 1981.

(49) "Los golpes de la provocación" (editorial) en El País de 5 de noviembre de 1982.

(50) Cfr. "ETA y la guerra psicológica" (editorial) en El País de 9 de noviembre de 1982.

(51) Cfr. "Ir a la raíz" (editorial) en Diario 16 de 10 de octubre de 1977.

(52) "País Vasco: la razón, sin esperanza" (editorial) en Diario 16 de 27 de marzo de 1978.

(53) Cfr. "El silencio culpable" (editorial) en Diario 16 de 29 de junio de 1978.

(54) "Cada ciudadano, un combatiente" (editorial) en Diario 16 de 4 de enero de 1979. Dos días después un nuevo editorial de Diario 16 volverá a criticar al PNV por unas declaraciones del señor Arzallus en las que este manifestará que lo que les separa de ETA son los modos de actuación de esta. Aparte de indicar que en política los modos de actuación lo son todo, le recordará al PNV que ETA también va a por ellos. Cfr. "Cuestión de modos" (editorial) en Diario 16 de 6 de enero de 1979.

(55) Cfr. "La matanza de las estaciones" (editorial) en Diario 16 de 30 de julio de 1979.

(56) Cfr. "¡Basta ya!" (editorial) en Diario 16 de 13 de noviembre de 1979.

(57) "Nadie puede ser ajeno al combate terrorista" (editorial) en Diario 16, de 20 de noviembre de 1979.

(58) Los editoriales que se refieren a este tema en aquellos días son "¡Basta ya!" (editorial) en Diario 16 de 13 de noviembre de 1979; "La claridad necesaria" (editorial) en Diario 16 de 14 de noviembre de 1979; "Neutrales entre el Estado y el terror" (editorial) en Diario 16 de 15 de noviembre de 1979: "Los terroristas quieren pasar por víctimas" (editorial) en Diario 16 de 19 de noviembre de 1979; "Nadie puede ser ajeno al combate terrorista" (editorial) en Diario 16 de 20 de noviembre de 1979. "Interlocutores vascos" (editorial) en Diario 16 de 23 de noviembre de 1979. "Razones y sinrazones del diputado Bandrés" (I),

(editorial) en Diario 16 de 29 de noviembre de 1979. "Razones y sinrazones del diputado Bandrés" (y II) (editorial) en Diario 16 de 30 de noviembre de 1979.

(59) "Los terroristas quieren pasar por víctimas" (editorial) en Diario 16 de 19 de noviembre de 1979.

(60) Cfr. "Interlocutores vascos" (editorial) en Diario 16 de 23 de noviembre de 1979.

(61) "Traición a Euskadi" (editorial) en Diario 16 de 2 de febrero de 1980.

(62) "Juan Carlos dió el primer paso" (editorial) en Diario 16 de 6 de febrero de 1981.

(63) "Por fin" (editorial) en Diario 16 de 12 de febrero de 1981.

(64) Cfr. "Todos con la policía" (editorial) en Diario 16 de 8 de mayo de 1981.

(65) Cfr."Respuesta popular" (editorial) en Diario 16 de 22 de julio de 1978.

(66) "Esperanza en la victoria" (editorial) en Diario 16 de 28 de mayo de 1979.

(67) Cfr."¿Hasta cuando?" (editorial) en Diario 16 de 29 de mayo de 1979.

(68) Cfr. "Demócratas y 'patriotas'" (editorial) en Diario 16 de 31 de mayo de 1979.

(69) "La inaudita reacción de Fraga" (editorial) en Diario 16 de 5 de noviembre de 1982.

(70) "La razón y la cólera de los justos" (editorial) en La Vanguardia de 21 de septiembre de 1977.

(71) Cfr. a este respecto "El drama vasco" (editorial) en La Vanguardia de 9 de octubre de 1977. "Asesinar la convivencia" (editorial) en la Vanguardia de 23 de marzo de 1978. "Llorar con los ojos secos" (editorial) en La Vanguardia de 29 de junio de 1978.

(72) Cfr. "Informarse bien para combatir mejor" (editorial) en La Vanguardia de 29 de julio de 1978.

(73) Cfr. "Contra el enemigo común" (editorial) en La Vanguardia de 26 de mayo de 1979.

(74) Cfr. "Ya no sirven las palabras" (editorial) en La Vanguardia de 27 de mayo de 1979.

(75) "Una prueba decisiva" (editorial) en La Vanguardia de 13 de noviembre de 1979.

(76) Cf. "Dramática 'rentrée'" (editorial) en La Vanguardia de 3 de septiembre de 1980.

(77) Cfr. "Una prueba durísima" (editorial) en La Vanguardia de 5 de mayo de 1981.

(78) "Ni un minuto más" (editorial) en La Vanguardia de 8 de mayo de 1981.

(79) Cf. "Una lucha larga y dura" (editorial) en La Vanguardia de 9 de mayo de 1981.

(80) Cfr. "Con sentido común" (editorial) en La Vanguardia de 23 de abril de 1982.

(81) Cfr. "El Ejército, víctima y soporte" (editorial) en La Vanguardia de 22 de julio de 1978.

(82) "El sangriento laberinto vasco" (editorial) en La Vanguardia de 2 de febrero de 1980.

(83) Cfr. "El asesinato de José Mª Ryan" (editorial) en La Vanguardia de 7 de febrero de 1981.

(84) Cfr. "Hay una organización" (editorial) en La Vanguardia de 5 de noviembre de 1982.

(85) Cf. "El País Vasco y la democracia" (editorial) en La Vanguardia de 13 de marzo de 1979.

(86) "Impunidad para insultar" (editorial) en La Vanguardia de 27 de septiembre de 1979.

(87) "Una batalla ganada" (editorial) en Deia de 8 de octubre de 1977.

(88) Cfr. "El 'Aberri Eguna', entre la demagogia y la paz" (editorial) en El País de 28 de marzo de 1978.

(89) "Aberri Eguna: alarmas en Madrid" (editorial) en Deia de 29 de marzo de 1978.

(90) Cfr. "Matar a Euskadi" (editorial) en Deia de 2 de febrero de 1980.

(91) "Defensa de la democracia" (editorial) en Deia de 8 de mayo de 1981.

(92) Cfr. "El fondo de la trama" (editorial) en Deia de 25 de septiembre de 1979.

(93) "Ese no es el camino" (editorial) en Deia de 15 de noviembre de 1979.

(94) Cfr. "El incidente de Guernika" (editorial) en Deia de 5 de febrero de 1981.

(95) "ETA militar en la encrucijada" (editorial) en Deia de 11 de febrero de 1981.

(96)Cf."Puntualizaciones a unas cifras" (editorial) en Deia de 18 de febrero de 1981.

(97) Cfr. "Aislar a ETA" (editorial) en Deia de 22 de marzo de 1981.

(98) "Aberri Eguna: sonó la alarma" (editorial) en Egin de 30 de marzo de 1978.

(99) "El PNV y el 'terrorismo'" (artículo de A. Zupide) en Egin de 29 de septiembre de 1979.

(100) Cfr. "Desde Soria al pueblo vasco" (artículo de 55 presos de ETA militar y un independiente) en Egin de 30 de septiembre de 1979.

(101) "La sesión del circo sigue abierta" (artículo de Iñaki Esnaola) en Egin de 11 de septiembre de 1980.

(102) "Lemóniz ayer, hoy...¿?" (artículo de la Asamblea de Comités antinucleares de Bizkaia) en Egin de 4 de febrero de 1981.

(103) Cfr. "A vosotros que convocasteis la huelga general" (artículo de Josu Perales, de Emk) en Egin de 15 de febrero de 1981.

(104) "El terrorismo en la etapa socialista" (editorial) en ABC de 6 de noviembre de 1982.

(105) "Unidad frente al terrorismo" (editorial) en ABC de 29 de marzo de 1983.

(106) Cfr. "Responsabilidad del PNV" (editorial) en ABC de 19 de octubre de 1983.

(107) Cfr. "Salvar la moderación" (artículo del director Luis Mª Ansón) en ABC, 20 de octubre de 1983.

(108) Cfr. "Sin otro límite que el derecho" (editorial) en ABC de 30 de enero de 1984.

(109) Cfr. "Las urnas vascas" (editorial) en ABC de 25 de febrero de 1984 y "Miedo y esperanza en las elecciones vascas" (editorial) en ABC de 26 de febrero de 1984. Ya anteriormente ABC había expuesto su preocupación por la presión que el terrorismo ejercía sobre las consultas electorales en el País Vasco. Cfr. "El voto en el País Vasco" (editorial) en ABC de 10 de junio de 1977 y "Un plan para el País Vasco" (editorial) en ABC de 2 de febrero de 1980.

(110) "Las urnas vascas" (editorial) en ABC de 25 de febrero de 1984.

(111) Cfr. "Miedo y esperanza en las elecciones vascas" (editorial) en ABC de 26 de febrero de 1984.

(112) "Otro retroceso socialista" (editorial) en ABC de 27 de febrero de 1984.

(113) "Sobre una muerte instrumentada" (editorial) en ABC de 19 de diciembre de 1985.

(114) "Obvio documento" (editorial) en ABC de 14 de enero de 1988.

(115) Con motivo del incidente que HB protagoniza en Guernica durante la visita real al País Vasco ABC denuncia duramente el carácter de esta coalición, Cfr. "Confianza en el pueblo vasco" (editorial) en ABC de 5 de febrero de 1981. También critica con dureza a Herri Batasuna y su teoría de la autodeterminación, concepto que considera de imposible aplicación al País Vasco. Cfr. "Ante el pleno del terrorismo" (editorial) en ABC de 22 de abril de 1982.

(116) "La cobertura de ETA" (editorial) en ABC de 20 de octubre de 1983.

(117) Cfr. "Terror indiscriminado" (editorial) en ABC de 20 de junio de 1987. "La responsabilidad de HB" (editorial) en ABC de 21 de junio de 1987. "La muleta de Herri Batasuna" (editorial) en ABC de 22 de junio de 1987. "Otra política" (editorial) en ABC de 23 de junio de 1987.

(118) Cfr. "Guerra de desgaste" (editorial) en ABC de 14 de abril de 1989.

(119) Cfr. "La fiesta de la canalla" (editorial) en El País de 5 de mayo de 1983.

(120) "La encrucijada vasca" (editorial) en El País de 15 de junio de 1983.

(121) Cfr. "El terrorismo y otros acosos" (artículo del director Juan Luis Cebrián) en El País de 23 de octubre de 1983.

(122) Cf. "Muerte de un candidato" (editorial) en El País de 24 de febrero de 1984.

(123) Cf. "Elecciones bajo la violencia" (editorial) en El País de 26 de febrero de 1984.

(124) "La necesidad de un consenso" (editorial) en El País de 27 de febrero de 1984.

(125) "El sangriento lenguaje de ETA" (editorial) en El País de 26 de abril de 1986.

(126) Cfr. "La máquina de matar" (editorial) en El País de 15 de julio de 1986.

(127) "El pacto antiterrorista" (editorial) en El País de 6 de noviembre de 1987.

(128) Cfr. "Después de la matanza" (editorial) en El País de 12 de diciembre de 1987.

(129) "El pacto de los vascos" (editorial) en El País de 14 de enero de 1988.

(130) "Entre la esperanza y la amenaza" (editorial) en El País de 24-25 de marzo de 1989.

(131) "Las elecciones en el País Vasco" (editorial) en El País de 12 de mayo de 1983.

(132) Cf. "El terrorismo y la negociación" (editorial) en El País de 22 de noviembre de 1984.

(133) Cfr. "El sangriento lenguaje de ETA" (editorial) en El Páis de 26 de abril de 1986.

(134) "La máquina de matar" (editorial) en El País de 15 de julio de 1986.

(135) Cfr. "ETA contra todos: todos contra ETA" (editorial) en El País de 20 de junio de 1987.

(136) "El aire de un crímen" (editorial) en El País de 20 de octubre de 1983.

(137) "Los carroñeros" (editorial) en Diario 16 de 31 de enero de 1984.

(138) Cfr. "Votar contra ETA, votar contra el crímen" (editorial) en Diario de 5 de mayo de 1983.

(139) "¿Qué hacer con HB?" (editorial) en Diario 16 de 6 de mayo de 1983.

(140) "¿HB en las urnas?" (editorial) en Diario 16 de 24 de febrero de 1984.

(141) "La voz de la conciencia de HB" (editorial) en Diario 16 de 29 de junio de 1987.

(142) Cfr. "HB reprende a ETA" (editorial) en Diario 16 de 21 de junio de 1987; "HB, dividida ante ETA" (editorial) en Diario 16 de 24 de junio de 1987; "La voz de la conciencia de HB" (editorial) en Diario 16 de 29 de junio de 1987.

(143) Cfr. "Ajedrez macabro" (artículo del director Pedro J. Ramírez) en Diario 16 de 13 de diciembre de 1987.

(144) "La soledad de HB" (editorial) en Diario 16 de 14 de enero de 1988.

(145) "Contar con HB" (editorial) en Diario 16 de 3 de noviembre de 1987. "Falta lo más difícil" (editorial) en Diario 16 de 7 de noviembre de 1987. "La foto velada" (editorial) en Diario 16 de 11 de noviembre de 1987.

(146) "Lo que se juega hoy en Euskadi" (editorial) en Diario 16 de 26 de febrero de 1984.

(147) "El 'pulso' del PNV" (editorial) en Diario 16 de 13 de junio de 1983.

(148) Cf. "El chantajeador chantajeado" (artículo del director Pedro J. Ramírez) en Diario 16 de 16 de octubre de 1983.

(149) Cf. "Hay que destruir a ETA" (editorial) en Diario 16 de 20 de octubre de 1983.

(150) "Empate para un pacto" (editorial) en Diario 16 de 27 de febrero de 1984.

(151) Cfr. "Indignación contra el PNV" (editorial) en Diario 16 de 26 de diciembre de 1985.

(152) Cfr. "El lenguaje de la sangre" (editorial) en Diario 16 de 26 de abril de 1986.

(153) "Más que una manifestación" (editorial) en Diario 16 de 17 de marzo de 1989.

(154) "Una mezcla explosiva" (editorial) en La Vanguardia de 7 de mayo de 1983.

(155) Cfr. "Aislar, por fin, a ETA" (editorial) en La Vanguardia de 20 de octubre de 1983.

(156) "Con el Ejército" (editorial) en La Vanguardia de 21 de octubre de 1983.

(157) Cfr. "La hora de elegir" (editorial) en La Vanguardia de 24 de febrero de 1984; y "Ante las urnas" (editorial) en La Vanguardia de 25 de febrero de 1984.

(158) "El pueblo vasco ha hablado" (editorial) en La Vanguardia de 27 de febrero de 1984.

(159) Cfr. "División y violencia" (editorial) en La Vanguardia de 25 de noviembre de 1984.

(160) Cfr. "Acusaciones apenas veladas" (editorial) en La Vanguardia de 29 de noviembre de 1984.

(161) "Lo que el terrorismo teme" (editorial) en La Vanguardia de 22 de octubre de 1983.

(162) Cf. "Un recordatorio" (editorial) en La Vanguardia de 26 de abril de 1986.

(163) Cfr. "Otra vez el explosivo asesino" (editorial) en La Vanguardia de 15 de julio de 1986.

(164) "Sangre en el Híper" (editorial) en La Vanguardia de 20 de junio de 1987.

(165) Cfr. "El pacto de Madrid" (editorial) en La Vanguardia de 6 de noviembre de 1987.

(166) "Mucho ruído y pocas nueces" (editorial) en La Vanguardia de 12 de enero de 1988.

(167) "Triunfo democrático en el País Vasco" (editorial) en La Vanguardia de 13 de enero de 1988.

(168) Cfr. "La complicidad política" (editorial) en La Vanguardia de 13 de abril de 1989.

(169) Cfr. "La 'condolencia' de HB" (editorial) en La Vanguardia de 22 de junio de 1987.

(170) "El 'error' de ETA" (editorial) en La Vanguardia de 23 de junio de 1987. Dos días después también indicará que es HB quien sigue a ETA; además cree que el resto de partidos vascos tiene que marcar, y de hecho está marcando, más distancias respecto a Herri Batasuna. Cfr. "Las respuestas" (editorial) en La Vanguardia de 25 de junio de 1987.

(171) Cfr. "Acabar de una vez" (editorial) en La Vanguardia de 12 de diciembre de 1987.

(172) "Una manifestación y algunos recordatorios" (editorial) en La Vanguardia de 14 de diciembre de 1987.

(173) Cfr. "El miedo a la paz" (editorial) en La Vanguardia de 9 de abril de 1989.

(174) "Nacionalismo, socialismo y violencia" (editorial) en Deia de 28 de marzo de 1983.

(175) Cfr. "Repugnante triple asesinato" (editorial) en Deia de 5 de mayo de 1983. Esta insistencia en que contra el PNV se practica una verdadera operación de acoso y derribo también se reflejará en otro editorial cuarenta y ocho horas después, en el que denuncia que contra el PNV en esta campaña electoral, a su juicio, han ido todos, desde la derecha hasta EE pasando por el PSOE. Cfr. "Reflexiones en voz alta" (editorial) en Deia de 7 de mayo de 1983. También critica la actitud de muchas autoridades militares con el presidente del Gobierno autónomo vasco en Burgos, donde fué recibido con mucha frialdad . Cfr. "Incidente en Burgos" (editorial) en Deia de 1 de junio de 1983.

(176) Cfr. "Fracasó la arrogancia socialista" (editorial) en Deia de 21 de octubre de 1983.

(177) "Claves de un asesinato" (editorial) en Deia de 30 de enero de 1984.

(178) Cfr. "Asesinato en víspera de elecciones" en Deia de 24 de febrero de 1984.

(179) Cfr. "Votar y votar bien"(editorial) en Deia de 25 de febrero de 1984.

(180) "Más muerte y más manipulación" (editorial) en Deia de 26 de febrero de 1984.

(181) Cfr."Triunfo nacionalista, triunfo de las instituciones" (editorial) en Deia de 27 de febrero de 1984.

(182) "Alderdi Eguna" (editorial) en Deia de 26 de septiembre de 1985.

(183) Cfr. "Pasos atrás" (editorial) en Deia de 15 de julio de 1986.

(184) "Entre la esperanza y el estupor" (editorial) en Deia de 10 de enero de 1988.

(185) "Marginar la violencia" (editorial) en Deia de 13 de enero de 1988.

(186) "Sin ambigüedades" (editorial) en Deia de 27 de marzo de 1989.

(187) Ibídem.

(188) Cfr. "Votaremos HB ¿por qué?" (artículo de Patxi Zabaleta) en Egin de 6 de mayo de 1983.

(189) Cfr. "Where are you going, PNV?" (artículo de R.A) en Egin de 31 de enero de 1984.

(190) Cfr. Egin de 23 de diciembre de 1985.

(191) Cfr. Egin de 14 de diciembre de 1987.

(192) Egin de 27 de marzo de 1989. Unas semanas después también criticará al PNV, que intenta distanciarse del PSOE cuando se acercan períodos electorales. Cfr. la crónica de Egin de 17 de abril de 1989.

(193) Cfr. "Con las Gestoras pro- Amnistía" (artículo de KAS) en Egin de 17 de julio de 1986.

(194) Egin de 9 de noviembre de 1987. En esa misma crónica semanal también opina que los principales interesados en el pacto de Madrid son PSOE y PNV; también criticará la actitud del Partido Comunista, firmante del pacto, respecto al problema vasco.

(195) Egin de 11 de enero de 1988; en esa misma crónica semanal, bajo el título "Miedo al diagnóstico" se indica que tanto PSOE y PNV como EA aparecen ante el pacto unidos por sus contradicciones.

INDICE DEL VOLUMEN II

C. VIII.La acción del Gobierno frente al terrorismo.
La opinión de la prensa..... pp. 475-576.

C. IX. El terrorismo y los medios de comunicación. Agresiones terroristas a los medios de prensa...pp.577-643.

CONCLUSION.....pp. 644-658.

APENDICE.....pp. 659-846.

HEMEROGRAFIA CONSULTADA.....pp. 847-849.

BIBLIOGRAFIA.....pp. 850-898.

CAPITULO VIII.

LA ACCION DEL GOBIERNO FRENTE AL TERRORISMO.

LA OPINION DE LA PRENSA.

8.1. Amnistía y medidas de gracia.
  8.1.1. Los diarios madrileños.
  8.1.2. La Vanguardia.
  8.1.3. Los diarios vascos.

8.2. La polémica entre medidas políticas y medidas policiales: Cuales deben prevalecer.
  8.2.1. Los diarios madrileños.
  8.2.2. La Vanguardia.
  8.2.3. Los diarios vascos.

8.3. Algunas opiniones de la prensa sobre la pena de muerte y su aplicación a delitos de terrorismo.

Notas.

Las medidas que un Gobierno debe tomar para hacer frente a la actividad de grupos terroristas, es un tema que, tras su aparente sencillez esconde dificultades y posiciones enfrentadas y divergentes. El poder Ejecutivo puede verse tentado a ejercer una dura represión en su deseo por acabar con el terrorismo, cargando su acción principalmente sobre las medidas llamadas policiales, negándose a considerar cualquier otra opción.

Puede también buscar debilitar la posición de los terroristas a través de medidas que, marcadas por su flexibilidad, se encaminan a conseguir la división del grupo terrorista o a dar una salida a muchos de sus miembros. Medidas como los indultos o las reinserciones irían en esta dirección. También otra serie de medidas políticas destinadas a aislar a los terroristas, que podríamos considerar encaminadas a "mejorar el clima", tendrían como finalidad dejar a los violentos aislados en posiciones radicalizadas que solo sectores muy minoritarios pueden compartir.

Lo normal es que en un régimen democrático se combinen todas estas medidas, aunque no sin tensiones. las críticas al Gobierno de turno por lo que unos consideran desde diversas posiciones políticas actuar por exceso, vendrán contrapesadas desde posiciones opuestas políticamente hablando por lo que se considera una actuación por defecto; y lo mismo sucede con los medios de prensa, que desearán cada uno desde su posición editorial que se dé prioridad a unas medidas o a otras. Si a esto unimos la mentalidad de un grupo terrorista, que puede interpretar dentro de sus con-

cepciones de enfrentamiento con el poder las medidas políticas como signos de debilidad o victorias parciales arrancadas al Gobierno. Además, añadimos la delicada situación en la que España salía del régimen franquista, con la petición de una amnistía total como necesaria medida de reconciliación, pero con una violencia terrorista golpeando en esos mismos momentos con dureza. Nos encontramos de este modo con un panorama polémico y abierto a diversas interpretaciones, que se reflejará en las páginas editoriales de los diversos periódicos que analizamos.

8.1. AMNISTIA Y MEDIDAS DE GRACIA.

Tras la muerte de Franco y la proclamación de Juan Carlos de Borbón como rey de España, se concede un indulto del que quedaban excluídos los delitos de terrorismo.

La concesión de amnistía total fué una de las principales peticiones de la oposición, y que alcanzaba un alto grado de movilización; el 30 de julio de 1976, cuando Adolfo Suarez no llevaba ni un mes en el cargo de Jefe de Gobierno, un Consejo de Ministros celebrado en La Coruña concedía una primera amnistía que excluía los delitos de sangre (1).

El 14 de marzo de 1977 esta amnistía de 30 de julio de 1976 será ampliada, pero vuelven a quedar excluídos los delitos de sangre. El deseo del Gobierno de llegar a las elecciones del 15 de junio de 1977 sin cargar con este tema, y la no aceptación por parte de diversos sectores sociales de que salieran a

la calle terroristas condenados por hechos sangrientos muy recientes, hacen que el Ejecutivo busque la vía intermedia de los extrañamientos a los presos vascos que lo solicitasen, el Gobierno gestionaba su salida de España buscando la acogida de estos presos por parte de otros estados.

El 22 de mayo de 1977 salieron para Bruselas los cinco primeros etarras a los que se aplica el extrañamiento; eran cinco de los procesados en el célebre juicio de Burgos, en diciembre de 1970: Uriarte, Onaindía, Gorostidi,Dorronsoro y Larena (2).

Por esas mismas fechas ETA mantenía secuestrado al industrial vasco Javier de Ybarra , al que más tarde asesinaría. Por otra parte, los terroristas, a los que se les aplican estas medidas de extrañamiento, tenían prohibido entrar en España, pero algunos de ellos volvieron de manera ilegal.

Tras las elecciones del 15 de junio de 1977 se planteó definitivamente el tema de la amnistía total que cerrase ya este asunto. Así, en octubre de 1977, sendas sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado aprobaban la Ley de Amnistía. El 14 de octubre en sección plenaria celebrada por la mañana la ley quedaba aprobada por el Congreso de los Diputados, tras una votación que arroja el balance de 296 votos a favor, 18 abstenciones y 2 en contra. También el Senado aprobaría esa misma tarde la ley con una amplia mayoría de 196 votos a favor, 6 abstenciones y ninguno en contra, la ley constaba de doce artículos, en el primero de los cuales establecía:

"1.- Quedan amnistiados:

A) Todos los actos de intencionalidad política, cualquiera que fuese su resultado, tipificados como delitos y faltas realizados con anterioridad al 15 de diciembre de 1976.

B) Todos los actos de la misma naturaleza realizados entre el 15 de diciembre de 1976 y el 15 de junio de 1977, cuando en la intencionalidad política se aprecia además un móvil de restablecimiento de las libertades públicas o de reivindicación de autonomías de los pueblos de España.

C) Todos los actos de idéntica naturaleza e intencionalidad o los contemplados en el párrafo anterior realizados hasta el 6 de octubre de 1977, siempre que no hayan supuesto violencia grave contra la vida o la integridad de las personas" (3).

Se trata, pues, de una ley generosa que pretendía cerrar un capítulo de la historia reciente de España. Lo que opinaban los medios de prensa de todo este proceso es lo que debemos ver ahora.

8.1.1. Los diarios madrileños.

Los tres diarios de la capital de España que venimos analizando, ABC, El País y Diario 16, mostrarán a través de sus páginas editoriales sus diferentes opiniones ante tan polémico tema.

Por ejemplo, ABC comentaba el primero de agosto de 1976 que los terroristas no querían ningún tipo de reconciliación. Habían sido colocadas unas bombas en diversas ciudades por parte del GRAPO, y ABC comentaba que esta era su respuesta a las medidas de amnistía adoptadas apenas dos días antes por el Gobierno (4).

Unos meses después insistirá en parecidos términos en esta misma cuestión. Los grupos violentos con sus crímenes expresaban de ma-

nera clara su nulo deseo de que pudiera llegarse a ningún tipo de comprensión (5).

A finales de enero de 1977 ABC expondrá claramente su tésis de que no se debe aplicar ningún tipo de amnistía para aquellos que hayan cometido delitos de sangre. En un editorial con el claro título de "La imposible amnistía para los delitos de sangre" expondrá lo siguiente:

> "La amnistía no debe alcanzar, por tanto, a los delitos de sangre, porque sería ello subordinar la justicia y el Derecho a la Política. Esta que decimos es una razón de principio. Hay también otras razones importantes contra la eventualidad de que los delitos de sangre pudieran ser amnistiados. Razones de economía moral: de necesario ejemplo. Nadie, en efecto, se sentiría temeroso de la ley, respetuoso con la justicia, si tuviera la evidencia cierta de que derramar sangre, de que matar desde supuestos motivos políticos no habría de suponerle castigo por razón de que tales motivos políticos tendrían un efecto final eximente" (6).

Por lo tanto, ABC manejaba un discurso donde se oponía de manera rotunda a la aplicación de la amnistía para aquellos que tuvieran sobre sus espaldas delitos de sangre cometidos por motivaciones de tipo político, fueran estas de derecha o de izquierda.

Insistirá en esta tésis en otros editoriales; así, en mayo de 1977, con los extrañamientos en marcha y con el señor Ybarra secuestrado, afirmará que el Gobierno ha llevado a término sus compromisos; no le alegra la solución encontrada por el Gobierno, y añade además que nada se debe esperar a cambio de estas medidas reconciliatorias.

> "No obtendrá Suarez, no obtendremos nosotros, nada a cambio. Y mucho nos lo tememos, después de las elecciones, con la democracia firmemente instalada en nuestras instituciones, seguirán produciéndose secuestros, asaltos y asesinatos. Porque para quienes actúan criminalmente en el País Vasco, no existen libertades del pueblo ni democracias para el pueblo" (7).

Como ya sabemos, Javier de Ybarra sería finalmente asesinado por sus secuestradores. Al producirse el crímen ABC en su página editorial insistirá en su conocida tésis de lo negativo que resultaba la extensión de la amnistía a los crímenes que habían producido derramamiento de sangre. Argumentaba esta actitud de la siguiente manera:

> "El crímen no agradece; el crímen no negocia; el crímen no entiende el lenguaje de las contraprestaciones. Para los criminales no existe otra oferta que el ofrecimiento decidido y firme de la aplicación rigurosa de la ley" (8).

Una vez transcurrido el verano, y cuando progresivamente se iba marchando hacia una amnistía muy amplia, el diario ABC volvía sobre sus conocidas posturas; esto es, no a la concesión de amnistías para terroristas que hubieran provocado derramamiento de sangre al cometer sus acciones violentas. Ante hechos como el atentado contra la revista "El Papus" por parte de la Triple A en septiembre de 1977 o el asesinato del Presidente de la Diputación de Vizcaya y dos de sus acompañantes en Guernica, en los primeros días de octubre, los editoriales de ABC insistirán en que no se podía entender el privilegio de la amnistía para quienes cometieran este tipo de delitos (9).

Cuando finalmente la Ley de Amnistía sea aprobada por las Cámaras, ABC la acata y estima que marca una clara frontera; se cierra una etapa y se abre otra que debe estar presidida por el rechazo total de la violencia. También afirmará que esta amnistía había sido especialmente generosa con el pueblo vasco, que por tanto debe colaborar para conseguir una total normalización. Así, escribirá que:

> "A partir de este momento no pueden admitirse, bajo ninguna excusa, alteraciones del órden público bajo la bandera de la amnistía. La raya ha sido trazada con nitidez y la ley obliga a todos bajo una democracia como la mayoritariamente aprobada por el púeblo español" (10).

ABC por tanto expresaba que esta amnistía podía marcar una nueva etapa de concordia. Como sabemos, el terrorismo, lejos de abandonar la lucha armada, en los años posteriores a 1977 se recrudeció. En algunos editoriales de ABC aparecidos con ocasión de graves acciones terroristas, volverá a recordar su oposición a los términos en que se concedió la amnistía (11), al tiempo que manifestaba que no se podía ni pensar en otorgar nuevas amnistías.

> "Todas las amnistías posibles o con posible fundamento político han sido concedidas ya. El tiempo de un admisible olvido de la sangre y de los crímenes está cancelado. Volver a conceder ahora esa otra amnistía que piden Leizaola y Monzón equivaldría a proclamar, desde la autoridad y la responsabilidad del Gobierno y del Parlamento, que el futuro de España y de su democracia no discurre por cauces de legalidad y que se decide al dictado de la violencia y del terror" (12).

ABC manifiesta en sus editoriales que las medidas de gracia o las facilidades que en ocasiones se dan a los terroristas para inducirles al abandono de las armas, no sirven para aplacar los ánimos del terrorismo, y es un error de la política encaminada a erradicar este fenómeno que haya etarras que dejen las armas para pasar:

> "...a una legalidad que les permitirá seguir la guerra revolucionaria y separatista por otros medios. Parece obvio que mientras una parte o asamblea de ETA se mantenga en la actividad terrorista, resulta inútil, además de provocador, establecer diferencias en razón de los métodos alternativos y de las estrategias reversibles en que están unos y se encuentran otros" (13).

La postura de ABC será de oposición a medidas de gracia que se apliquen a terroristas con delitos de sangre, pues de esta manera sería más difícil conseguir una neutralización de las bandas terroristas (14).

El diario El País, por su parte, a través de sus editoriales se muestra partidario de una amplia amnistía; así, ante la concedida el 30 de julio de 1976 manifiesta lo siguiente:

> "La primera impresión que ofrece a nuestros ojos la amnistía concedida por el Rey a petición del Gobierno, es que es la mejor de las posibles, aunque no la más amplia de las deseables" (15).

Considera en ese mismo editorial que el Gobierno no ha defraudado con esa amnistía, aunque tampoco ha contentado a todos.

La amnistía es una deuda que viene del pasado, es necesaria una ampliación de la concedida en julio; no solo como factor de reconciliación, sino también porque el tema de la amnistía está siendo un factor de deterioro de la situación del País Vasco. Así, por ejemplo, en diciembre de 1976 El País considera que a pesar de que se están desarrollando dramáticos sucesos terroristas como el secuestro del señor Oriol, esto no debe impedir la ampliación de la amnistía otorgada en julio. Estas son sus palabras:

> "Pero insistimos en que el tema de la amnistía debe ser abordado de inmediato por encima de tan dramáticos sucesos como el del secuestro. La amnistía es una condición indispensable de la reconciliación nacional y la que se concedió el pasado mes de julio no colmó las esperanzas ni las necesidades de los españoles. Con el respaldo moral que los resultados del referéndum otorgan, en estas fechas navideñas propicias al perdón y a la fé en los hombres, cara a unas elecciones generales que necesariamente han de dar a este país una cara renovada y moderna, la amnistía más que una posibilidad, es una necesidad" (16).

El País considera que la amnistía es un tema que debe ser cerrado cuanto antes con espíritu de ampliación y generosa aplicación; no se debe llegar con él a las elecciones del 15 de junio, además debe dejarse de lado la presión que los grupos terroristas puedan ejercer; ya que el tema de la amnistía está por encima de un golpe terrorista más o menos espectacular.

Por otra parte, zanjar el tema de la amnistía sería quitar excusas y pretextos para su actuación a las bandas terroristas; aunque posteriormente se demostrará que la actuación de estas no

obedecía a análisis tan sencillos (17).

El diario El País considera que la amnistía total para delitos de intencionalidad política debe ser la base para comenzar un período verdaderamente democrático; se muestra contrario a una amnistía escalonada, que vaya libertando presos poco a poco; esto sería motivo de tensión en el País Vasco, y además se muestra reticente a las soluciones a medias (18).

En el tema de las excarcelaciones, que coinciden con el secuestro de Javier de Ybarra, El País afirma que con esta actitud el Gobierno demuestra tener ante el terrorismo más respuestas que la meramente represiva (19).

Si bien al día siguiente, es decir, el 22 de mayo de 1977 escribía que le parecía objetable el método de los extrañamientos, también añadía lo siguiente:

> "La idea que EL PAIS tiene de la amnistía ha sido expuesta en numerosos editoriales. Cansados estamos de repetir el axioma de que una amnistía no es una decisión jurídica o de coyuntura, que con una amnistía no se sale del paso de nada, que una amnistía es una medida de alta política, una raya fronteriza entre el pasado que se pretende superar y un futuro de paz civil al que se quiere llegar.
>
> Ahora bien, si el Gobierno Suarez no encuentra otro camino que vaciar las cárceles de presos del franquismo, vascos o no vascos, que el de los indultos parciales, la revisión de procesos o los extrañamientos, bienvenidos sean los renglones torcidos cuando a la postre se escribe derecho" (20).

Por tanto, el discurso de El País queda claro. La amnistía es una medida que rebasa el ámbito estrictamente jurídico; entra

en el terreno de la política y en el caso español en ese momento es una necesidad si se quiere cerrar un capítulo de la historia reciente y abrir otro con las menores vinculaciones posibles con el anterior. Así, cuando Ybarra es asesinado por sus secuestradores, El País insistirá en que no caben manipulaciones aprovechando este asesinato. La amnistía y las excarcelaciones eran necesarias para unas elecciones serenas, especialmente en el País Vasco; no se puede aprovechar esta situación para tachar al Gobierno de débil (21).

De modo que la postura de El País difiere de la de ABC; para el primero la amnistía debe ser contemplada como una medida excepcional motivada por la situación histórica española, y no como una medida que tenga que verse más o menos afectada por el recrudecimiento de las acciones terroristas. Cuando finalmente se conceda la ley de Amnistía en octubre de 1977, El País mantendrá esta tésis:

> "... la amnistía es un acto excepcional, justificado por la razón de Estado y por la necesidad de hacer borrón y cuenta nueva de acontecimientos tan cruentos y dolorosos para un pueblo como es una guerra civil, -una guerra entre hermanos- y una larga dictadura" (22).

Atendiendo a este carácter excepcional de la amnistía, El País no deja de señalar que se trata de una medida "excepcional e irrepetible" en la vida de un Estado. Por tanto, quedaba con esta ley, a su juicio, cerrada la batalla por la consecución de la amnistía; no quedaban argumentos de ningún tipo para nuevas

medidas de gracia tan amplias y excepcionales como la que se acababa de otorgar. En este punto, como vemos, sí coincidía con ABC; ambos periódicos manifestaban que se había trazado una frontera muy clara que abría un período distinto.

Por su parte Diario 16 mantiene que la amnistía es necesaria para proceder a una verdadera reconciliación. Hay que concederla sin tardanza, porque es una clamor nacional su petición. los presos políticos que todavía quedan en las cárceles pesan enormemente sobre la conciencia del país:

> "El argumento es claro y se ha repetido hasta la saciedad: al poner en pie la nueva libertad española no deben permanecer en las cárceles quienes combatieron la dictadura, aunque fuera con las armas. A la calle, que ya es hora de la paz" (23).

También comentaba en ese mismo editorial que las "fuerzas políticas vascas" a cambio de la amnistía debían proceder a establecer una trégua indefinida en "la lucha armada de todo tipo". Para tratar de esta manera de establecer una negociación entre los vascos y el Gobierno.

Para Diario 16 la amnistía era un paso fundamental para la reconciliación, y depositaba en ella grandes esperanzas de que pudiera conseguirse una pacificación, especialmente en el País Vasca; expectativas que, como ya sabemos, quedaran defraudadas por la continuación de la actividad terrorista. No es de extrañar que a Diario 16 no le agradara totalmente la medida tomada por el Gobierno respecto al extrañamiento de presos; le parece una fórmula

ambigua y de compromiso, detrás de la cual se esconden fuertes tensiones en el seno del Consejo de Ministros. Considera además que:

> "Esta ambigua respuesta ha sido forzada probablemente por el 'absurdo' secuestro del señor Ybarra. Horas antes del mismo pocos dudaban de que el Consejo de Ministros tenía el proyecto de dictar una veintena de indultos entre los presos vascos. De nuevo el poder se agarra a las medias tintas y trata de poner parches a una amnistía total que debió solventar de una vez por todas, hace tiempo" (24).

De todas formas cree que aunque por este método del "gota a gota" se va llegando al momento de las elecciones sin presos políticos en las cárceles, de todas formas los retrasos en este tema de la amnistía han provocado unos costes políticos, que a su juicio se podían haber evitado si el Gobierno hubiera sido más decidido en la aplicación de esta medida (25).

Un tema que también le preocupa es el malestar que en ciertos sectores de las Fuerzas de Orden Público ha provocado este tema de la amnistía. Es peligroso que ciertos ultraderechistas traten de crear un clima de descontento entre estos cuerpos del Estado aprovechando este malestar; a su juicio, se debe hacer llegar a estas fuerzas una información clara sobre los beneficios que supone esta reconciliación; además, también deben ser informados sobre el nuevo espíritu de las leyes en una democracia, si es que no se desea que este vacio sea llenado por sectores ultraderechistas mediante una campaña de desinformación (26).

Javier de Ybarra será asesinado por sus secuestradores, las

elecciones ya se habían celebrado y Diario 16 considera que la amnistía, a pesar de este crímen era una medida necesaria, y rechaza las acusaciones que puedan suponer cierta culpabilidad hacia quienes han apoyado las medidas de amnistía:

> "No retiramos nuestra voz de aquel clamor en pro de la amnistía y el perdón necesarios para inaugurar una nueva etapa de convivencia, marcada por la recuperación de la soberanía por el pueblo" (27).

Finalmente, cuando las nuevas cámaras salidas de las elecciones del 15 de junio procedan a mediados de octubre de 1977 a aprobar la ley de amnistía, Diario 16 lo considera muy positivo y además, de un extraordinario valor simbólico; cree que es el mejor comienzo para la nueva etapa democrática, pues amnistía es sinónimo de reconciliación por otra parte, como ya vimos en los anteriores periódicos, también Diario 16 insiste en que la amnistía ya no podía ser pretexto para nuevas protestas y disturbios.

> "Por supuesto que la amnistía aprobada por las Cortes no es la mejor de las posibles. Pero nada en política pertenece al reino de lo perfecto. Las carencias y los defectos de la amnistía ya no pueden servir de pretexto. Nadie tampoco podrá utilizar en adelante la bandera de la amnistía para justificar la revuelta callejera ni el sabotaje sistemático a la construcción de la democracia. Solo los que conscientemente se han propuesto dinamitar el nuevo régimen insistirán en el tema de la amnitía, que ya no será una noble aspiración de todos, sino una burda maniobra de unos cuantos" (28).

Los tres diarios madrileños que analizamos, dentro de sus diferencias, ya vimos como ABC se muestra en desacuerdo con los tér-

minos de la amnistía si esta alcanza a presos con delitos de sangre, son conscientes sin embargo del carácter excepcional de esta, y de la frontera que traza, que viene a ser el fin de un período y el comienzo de otro, en el que el tema de la amnistía no podía ser ya una bandera de movilización popular como lo había sido hasta ese momento; su utilización se dará ya dentro de unos esquemas mucho más vinculados a intereses de determinados grupos.

8.1.2. La Vanguardia

Para el diario catalán la amnistía no solo es algo que puede contribuir a la reconciliación, sino que se presenta como una necesidad. Ya antes incluso de la amnistía otorgada a finales de julio de 1976, La Vanguardia expresa su deseo de que esta medida que se espera sea concedida en breve plazo, sirva para iniciar el camino de la reconciliación y del olvido; esto lo expresa concretamente en un editorial publicado el 18 de julio de 1976, coincidiendo con los cuarenta años del comienzo de la Guerra Civil, en el que afirma que todos deben contribuir a la reconciliación nacional, y así espera hacerlo el Gobierno con su proyecto de amnistía (29).

Como ya hemos visto, la amnistía también era para La Vanguardia una necesidad, que tenía que contribuir a resolver muchas situaciones personales que estaban aumentando la tensión, especialmente en zonas como el País Vasco. Ya en enero de 1977 escri-

bía lo siguiente:

> "La amnistía se presenta también como una necesidad, y está más bien en el sentido de resolver una serie de dramas humanos, especialmente en lugares como el País Vasco, que acrecientan las tensiones e impiden o dificultan el respiro acompasado que es signo de normalidad, de tranquilidad, de paz. Es sabido que son muchos los que estimaron en su momento y ahora más aún que la amnistía -por otros llamado indulto- se quedó corta, y que hay personas que, implicadas en delitos de intencionalidad política o envueltas en procesos por actos en los que tuvieron una participación ocasional o indirecta siguen en la cárcel, cuando sería oportuno y deseable encontrar el modo de interpretar más ampliamante el concepto de amnistía y devolverles a sus casas" (30).

La situación que atravesaba el País Vasco exigía, para La Vanguardia, un tratamiento político lleno de amplitud de medios y de comprensión, para llegar en las mejores condiciones a las elecciones en todas partes de España.

Es lógico que cuando en octubre de 1977 se llega a la ley de Amnistía, La Vanguardia la valora positivamente; son varios los aspectos que cree son satisfactorios. En un editorial al respecto, valora en primer lugar la actitud del Gobierno que ha preferido que la amnistía sea otorgada por el Congreso de los Diputados y el Senado, en lugar de apuntarse él mismo el tanto político. También valora positivamente que esta medida de perdón y olvido se conceda, sea otorgada, en un momento de grave acoso terrorista. Sobre esto escribe lo siguiente:

> "Era una prueba de madurez política encontrar el consenso y prácticamente la unanimidad, cuando hay cuerpos sin vida, víctimas de la violencia, que no han comenzado a descomponerse. Era una

> prueba de madurez llegar a la amnistía como una necesidad política inaplazable y llegar todos juntos" (31).

Hay que recordar que apenas una semana antes de las votaciones en el Congreso y el Senado sobre la amnistía, había sido asesinado en Guernica el Presidente de la Diputación de Vizcaya Augusto Unceta y dos guardias civiles de su escolta. Las concesiones de la amnistía coincidieron con momentos de actividad terrorista, así por ejemplo, en julio de 1976, al tiempo que se concede una amnistía por parte del Gobierno, el GRAPO colocaba bombas en diversas ciudades españolas; también en mayo de 1977, cuando se procedía a la excarcelación de presos por la vía de los extrañamientos, era secuestrado y posteriormente asesinado el industrial vasco señor Ybarra.

La Vanguardia también coincidía con los diarios que vimos anteriormente en que la amnistía no podía ya servir para efectuar movilizaciones o protestas.

> "Es lógico que la ley tenga faltas, pero no creemos que sean tan importantes como para provocar una nueva oleada de protestas, manifestaciones y violencias. La prueba de ello es que todos los partidos políticos que tienen una representatividad real, que opinan con la fuerza de los votos, han estado de acuerdo con su contenido. (...) No se ha de aceptar la continuación de una campaña que altere el pulso del país, porque carecerá de fuerza y de razón. Será -y no otra cosa- el pretexto de los provocadores y de los perturbadores sistemáticos del órden". (32)

La Vanguardia valora la amnistía como una medida necesaria e ineludible, donde es gratificante encontrar una voluntad de olvido y perdón, muy necesaria para la reconciliación del país; y todo esto, a pesar del acoso de los grupos terroristas que no cesaba y que tampoco iba a cesar tras la amnistía. Al igual que los diarios madrileños, este periódico también llama la atención sobre la necesidad de cerrar este capítulo y volver a la normalidad; normalidad que ya no podía ser alterada por esta petición de amnistía si no era con fines espúrios.

8.1.3. Los diarios vascos.

El diario Deia, como ya tuvimos ocasión de ver con anterioridad, consideraba la amnistía como una factura que se les debía, especialmente al pueblo vasco, y que ya había sido cobrada gracias a la actividad de los parlamentarios vascos. Para Deia:

> "Gana Euskadi, que es lo que importa y atrás quedan, para los recuentos de la historia, el peso de los gritos y el pulso de las negociaciones" (33).

Esto lo escribía Deia el 8 de octubre de 1977. Al día siguiente en un editorial escrito a raíz del asesinato del señor Unceta denunciaba que:

> "Con una sospechosa coincidencia, cada vez que el tema de la amnistía se perfila con más y más fuerza, se producen asesinatos. En este momento en que la amnistía había llegado a su punto final, caen nuevas víctimas" (34).

Para Deia había una evidente maniobra de grupos que se empeñaban en que las heridas no cicatrizaran nunca.

La amnistía se veía como algo positivo y favorable para el País Vasco; algo que ayudaría a sofocar tensiones, aunque había grupos interesados en que no se sofocasen nunca.

Sin embargo Deia, a diferencia de los diarios que hemos visto anteriormente, los cuales consideraban la ley de amnistía de octubre de 1977 como algo excepcional y no veían ya razones para nuevas medidas de tal alcance, Deia no cerraba la puerta a la concesión de nuevas amnistías. Así, por ejemplo, en julio de 1979 tras los graves atentados de las estaciones madrileñas de Chamartín y Atocha y del aeropuerto de Barajas, Deia escribía lo siguiente:

> "Estamos con la paz y contra la violencia. Estamos a favor de todos los objetivos nobles de nuestro pueblo, -la amnistía es uno de ellos-, pero no podemos aceptar que esas banderas sean monopolizadas por quienes creen que el único lenguaje válido son las metralletas o las bombas, con o sin llamada telefónica previa" (35).

A diferencia del resto de diarios, que consideraban un capítulo cerrado este asunto de la amnistía, Deia la seguía considerando como un objetivo del pueblo vasco en julio de 1979, si bien, rechazaba la violencia como forma de presión para alcanzar cualquier objetivo político. El editorial del que hemos extraído el párrafo anterior tiene un título significativo en este sentido: "Amnistía sin bombas ni víctimas inocentes".

En noviembre de 1979, Deia escribía en un editorial que cual-

quier medida para liberar a los presos de ETA pasaba por el abandono de las armas por parte de ambas ramas de esta organización terrorista:

> "En su día abogamos por una amnistía de todos y para todos, como la única fórmula válida para construir una convivencia pacífica. Se han dado varios pasos positivos para establecer la paz definitiva en nuestro país, aunque lamentablemente sigue existiendo una oposición armada. En la actualidad creemos que cualquier posible medida de libertad para los detenidos de ETA pasa, incondicional y necesariamente, por el cese de la violencia por parte de las organizaciones armadas" (36).

En efecto, Deia no cierra totalmente la posibilidad de otra amnistía, esta es la idea que encontramos en algunos editoriales de este periódico; ahora bien, previo abandono de la violencia, pues esta hace muy difícil una nueva medida de estas características.

Egin, que se mueve dentro de los parámetros del nacionalismo radical vasco, criticará en octubre de 1977 la actitud del Gobierno, porque este, a su entender, ha tranformado la amnistía en una baza política con la cual chantajea en lugar de concederla como un "acto de justicia" (37). En todo caso Egin a través de sus páginas de opinión dará cabida a los comentarios de presos etarras, los cuales manejaban en estos escritos un concepto distinto de lo que debe ser la amnistía, pues para ellos no consiste solamente en salir de la cárcel, sino que, a su juicio, debe entenderse dentro del marco más amplio de la independencia

del País Vasco y de la implantación en el mismo del socialismo. Así, Egin publica un escrito de 55 presos de ETA(m) y un independiente, donde manifiesta lo siguiente sobre este tema:

> "... deseamos también aclarar que no entendemos por amnistía solamente el simple hecho de recuperar nuestra libertad. El concepto de amnistía pleno y auténtico entronca con las raíces de nuestra lucha; debemos de ser conscientes de que mientras no sea reconocida la soberanía nacional vasca, mientras se ponga en tela de juicio la euskaldinidad de Nafarroa, mientras que el imperialismo nos separe de los hermanos de Ipar Euskadi, mientras se marginen nuestra lengua y culturas y siempre que una minoría oprima y explote a la mayoría, no podemos considerarnos plenamente libres. Sabemos que estas exigencias implican la Independencia y el Socialismo y esta es nuestra meta final" (38).

En diciembre de 1979, cuando Javier Rupérez se encuentra secuestrado por ETA (p-m), uno de los seis presos que esta organización pide que sean liberados para la liberación de Rupérez, escribe en Egin un artículo en donde, aparte de negarse a este canje junto con otro de los presos de los que se solicitaba su liberación, escribía lo siguiente sobre la amnistía:

> "... considero que la amnistía no debe ser una simple medida política que saque a los presos a la calle: es un concepto mucho más amplio. La amnistía significa que deben resolverse o cambiar una serie de aspectos políticos, sociales, económicos... de lo contrario las cárceles se volverían a llenar. Significa que debe cambiar la vida social y cultural de Euskadi" (39).

Así, en las páginas de opinión de Egin se plasmaba un concepto de amnistía distinto por parte de los propios presos de ETA; esta no podía ser, a su juicio, una mera salida de presos

a la calle. Debían cambiar las condiciones políticas y sociales en el País Vasco, si nó, las medidas de amnistía serían inútiles, se producirían nuevos presos y las prisiones volverían a estar ocupadas.

Los diarios que venimos analizando son conscientes de la importancia del momento histórico que en esos momentos se está desarrollando. La amnistía es un punto que debe ser abordado con seriedad, y se considera, en general, que su carácter es de gran excepcionalidad; sabemos que, por ejemplo ABC no se muestra de acuerdo con los términos de la amnistía si estos alcanzan a presos que hayan cometido delitos de sangre, aunque acepta la Ley de amnistía y coincide con otros diarios como El País, Diario 16 o La Vanguardia en señalar que esta medida, otorgada en octubre de 1977 ha establecido una frontera que pone nítidamente de manifiesto el final de un período y el comienzo de otro, en el que el tema de la amnistía ya no podía ser enarbolado como factor de movilización y protesta de manera legítima.

Los diarios vascos como Deia no cierran la puerta a nuevas amnistías si bien aclarando que antes los grupos violentos deben abandonar las armas. Por su parte Egin dá entrada en sus páginas a una teoría de la amnistía que amplía su marco a toda la situación general del País Vasco.

Si la amnistía aparecía como algo casi necesario, los posibles efectos pacificadores que sobre el terrorismo pudiera ejercer, apenas fueron perceptibles. El terrorismo no solo no desapareció,

sino que en los años siguientes se recrudeció, defraudando las expectativas de alcanzar una rápida pacificación a través de medidas como la amnistía, que pudieran haber esperado los medios de prensa. Se demostraba así que el terrorismo tenía su propia dinámica interna que no obedecía a esquemas fáciles, como por ejemplo, que llegaría a desaparecer en cuanto se marchase sinceramente hacia una verdadera democratización.

8.2. LA POLEMICA ENTRE MEDIDAS POLITICAS Y MEDIDAS POLICIALES: CUALES DEBEN PREVALECER.

Visto lo anterior, se establece el problema de la neutralización y erradicación de la actividad violenta de grupos terroristas en los términos de qué clase de medidas son las más perjudiciales para las bandas terroristas; las medidas de eficacia policial y de contundente respuesta a los terroristas en todos los planos, esto es, judicial, diplomático e incluso militar. O por contra, cargar el peso de la política antiterrorista en las medidas que podemos llamar "políticas", destinadas a aislar a los grupos violentos a través de temas como la reinserción de presos arrepentidos, indultos, acciones que tienden a dividir a las organizaciones terroristas o incluso entablar un diálogo para la autodisolución de organizaciones, como es el caso de ETA (p-m) VII Asamblea. También la adopción de medidas indirectas, que demuestren

la inutilidad de continuar la actividad violenta en un sistema democrático; por ejemplo, a través del consentimiento de una actividad normal para partidos o coaliciones políticas relacionadas estratégicamente con grupos terroristas, o por parte de medios de comunicación que sostienen puntos de vista muy cercanos a los de los grupos violentos. Todo esto acompañado de medidas como la concesión de amplias autonomías a regiones donde han surgido problemas de terrorismo como es el caso del País Vasco.

Lógicamente ambas medidas político - policiales coexisten, pero nos asaltan muchas cuestiones, como por ejemplo cuales deben ser prioritarias, hasta qué momento deben prevalecer unas u otras, o bien decidir si han de ser abandonadas totalmente las medidas políticas para dar prioridad a las policiales. Estas cuestiones tienen cabida en los editoriales de los medios de prensa que venimos analizando, donde cada medio mantendrá una línea editorial defendiendo lo que considera más positivo para acabar con el terrorismo.

8.2.1. Los diarios madrileños.

Como ya vimos en el tema anterior, el diario ABC no es partidario de hacer concesiones de ningún tipo a los grupos terroristas, bajo ningún concepto o circunstancia. Por ejemplo, en el caso del secuestro de Oriol, al que posteriormente se añadirá el de Villaescusa ABC mantiene que no se puede ceder al chantaje terrorista, aunque la situación sea dolorosa; hay que mantener una línea de autoridad y firmeza, y los secuestradores del GRAPO

deben saber esto (40).

Para ABC no solo se debía ejercer la autoridad con firmeza en momentos concretos, como por ejemplo ante un secuestro, sino de una manera contínua. A su juicio, es en los sistemas democráticos, y de manera especial cuando se avanza hacia ellos como en el caso español, cuando con mayor rigor deben establecerse el órden y el respeto a la ley, en especial en momentos difíciles como en enero de 1977. (41)

Respecto a las medidas que el Gobierno debe tomar contra el terrorismo ABC es claro en su exigencia de medidas severas y rigurosas; así, para él el Gobierno:

> "... ha de emplearse a fondo en el tema de la represión del terrorismo, abandonando políticas contemplativas, casi de inhibición, porque así lo precisan los ciudadanos, especialmente los de las provincias vascas, que son quienes más sufren, y no solo por cercanía, los actos criminales de los terroristas".

En ese mismo comentario editorial añadía que:

> "Pero de lo que no cabe duda es de que el Gobierno ha de actuar sin más comtemplaciones 'políticas',consciente de que el país todo - con todos sus partidos - le respalda y así se lo demanda" (42).

El discurso de ABC queda claro, ante el terrorismo se debe seguir una política de represión enérgica; el Estado debe combatirlo con los medios que la legislación ponga a su alcance (43). A los terroristas les resulta indiferente del todo que el país tenga una Constitución o carezca de ella; muy al contrario, a su entender, cada concesión que se les hace les sirve para cre-

cerse y envalentonarse (44). Las medidas políticas y las concesiones no terminan con el terrorismo, no consiguen neutralizarle:

> "Frente al terrorismo no sirven las concesiones políticas. En la Comisión Constitucional del Congreso se dijo por un portavoz del partido en el Gobierno, que una vez aceptado el concepto de 'nacionalidad' en el artículo 2º de la Constitución, la ETA renunciaría a la violencia. Y se dijo algo parecido cuando se otorgó la preautonomía al País Vasco. Pues bien, cuando el Estatuto vasco ya es casi una realidad normativa, la escalada de la guerra total sube un peldaño más, verdaderamente espectacular. No estamos contra las autonomías regionales, al contrario; pero es evidente que la ETA las desprecia" (45).

Por ello este periódico insistía en que cuanto se le concedía al terrorismo lo utilizaría como un arma suplementaria en su actividad de lucha contra el Estado. No puede haber compromiso ni componenda posibles con ETA. Ante la persistencia del fenómeno terrorista ABC mantendrá sus tésis: son necesarias contundencia y medidas prácticas que de verdad perjudiquen la actividad terrorista.

El Gobierno, opina, debe dejarse de pedir apoyos morales para las Fuerzas de Seguridad y dar a estos cuerpos las órdenes precisas y los medios necesarios para combatir con eficacia a las bandas armadas (46). Para ABC frente al terrorismo hay que actuar sin vacilaciones, sin recurrir a salidas fáciles o a pedir una colaboración a los ciudadanos que estos no pueden ofrecer; ya que la obligación de erradicar el terrorismo es del Gobierno, y no puede descargarse sobre la ciudadanía:

> "Sin eufemismos: es el Gobierno quien tiene la o-

> bligación de luchar contra el terrorismo y sobre quien cae la irrenunciable responsabilidad de proteger las vidas de los ciudadanos y de mantener, en todo el territorio nacional, unas normales condiciones de órden público. Cómo hacerlo, cómo conseguirlo, es cuestión suya. Exclusivamente suya. Y jamás en una democracia, por plena de libertades que sea, cabe demandar de los ciudadanos colaboraciones directas que estos no pueden, naturalmente, prestar y menos resignarse ante ellos a que el paso del tiempo resuelva una tragedia nacional o a que la resuelva un milagro" (47).

ABC ve el problema del terrorismo como algo de suma gravedad con lo que no se puede jugar, y que requiere no ya contundencia y firmeza, sino en ocasiones medidas de carácter excepcional. Cuando en febrero de 1980 se produce un grave atentado en el País Vasco que cuesta la vida a seis guardias civiles, cree que es necesario un plan para el País Vasco que incluya "unas medidas excepcionales como excepcional resulta la situación" (48). Esta postura de ABC entronca con su concepción de que el terrorismo supone una guerra planteada por ciertos grupos a toda la sociedad española, no a un determinado Gobierno, sino a todo el país. En una guerra, por lo tanto, no se pueden hacer concesiones, ni tener debilidades frente al otro bando.

Cuando Leopoldo Calvo- Sotelo sustituya en la Presidencia del Gobierno a Adolfo Suarez, ABC brindará su apoyo desde sus editoriales a cualquier acción enérgica que el Gobierno emprenda contra el terrorismo (49).

Una de las medidas que el Gobierno adoptó fué que las Fuerzas Armadas colaborasen con las de Seguridad, por ejemplo, en la vi-

gilancia de fronteras y límites marítimos. El tema de la implicación del Ejército en la lucha contraterrorista siempre se presta a diferentes valoraciones.

ABC ve esta implicación de las Fuerzas Armadas en ciertas actividades contraterroristas como una parte más de una "acción múltiple y rigurosa" en la lucha antiterrorista que el Gobierno pretende llevar a cabo (50).

Dado el grado de actividad al que ha llegado el terrorismo en España, ABC considera que todo lo que sean condenas morales o actitudes más o menos simbólicas solicitadas a la ciudadanía no sirven para nada.

> "Han resultado ser una esperanza vana, que traducido al lenguaje político significa una utópica tontería, todas las operaciones incluídas las de amnistía, que se realizaron, y se explicaron a la opinión pública, como hábiles jugadas de disuasión de los crímenes, de los asesinatos terroristas.
> (...) Nada mejor para los terroristas que no tener que soportar a cambio de sus asesinatos nada más que unas declaraciones, parlamentarias o de partido, de condenación y repulsa, o unas lógicas expresiones pertenecientes al estéril estilo del ¡basta ya! o del ¡así no se puede seguir!" (51).

También mostraba ABC en ese mismo comentario editorial su profundo escepticismo ante la convocatoria hecha por los partidos mayoritarios a los ciudadanos, de permanecer dos minutos en silencio; y se preguntaba de que podría valer frente al terrorismo el permanecer en silencio "dos minutos o dos horas". ABC no comparte por tanto esa visión optimista de que por variar una serie

de condiciones políticas o sociales los terroristas vayan a dejar las armas; es un trabajo serio de desgaste por parte de las Fuerzas de Seguridad apoyadas por el Gobierno lo que realmente podría mermar la capacidad de acción de los terroristas. Por eso cuando son capturados los miembros del GRAPO que asesinaron al general González de Suso y al policía Ignacio García cinco días antes, celebra este éxito policial:

> "... que es, a un tiempo, el del realismo del señor Calvo-Sotelo, el de la perseverancia del ministro del Interior y el éxito de esa legión callada de comisarios, inspectores y agentes que se mantienen firmes en su puesto, seguros de que su deber respecto a la sociedad española está por encima de cualquier otra consideración" (52).

También felicitará a la policía y en especial a los GEO por su brillante liberación del edificio del Banco Central en Barcelona en los últimos días de mayo de 1981, edificio que había sido tomado por un grupo armado que exigía para la liberación de los rehenes la puesta en libertad de algunos de los implicados en el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de ese mismo año.

De igual modo consideró muy adecuada la actitud de firmeza del Gobierno frente a los secuestradores (53). ABC valora como positiva la actividad del señor Rosón al frente del Ministerio del Interior , donde, a su juicio, se está haciendo ahora una labor efectiva y seria en la lucha contra el terrorismo.

En general ABC, en su discurso se muestra crítico con situaciones que no eran útiles realmente para erradicar el terrorismo;

es frecuente encontrar en sus columnas editoriales una cierta crítica a la teoría que existía de no caer en la trampa que tiende el terrorismo en el sentido de responder a este fenómeno con una excesiva política represiva; a su entender el uso de esta teoría estaba provocando que se mantuviera frente al terrorismo una actitud "inhibitoria".

Incluso un tema como la escasa colaboración que presta Francia en la lucha contra ETA, pierde fuerza si se considera la escasa defensa que, a su entender, hace el Gobierno español de sus fronteras (54).

En el discurso de ABC es constante su llamada a una acción contundente contra el terrorismo en todos los frentes, dejándose de lenidades y de actitudes simbólicas y cargadas de buenas intenciones, donde se piensa que es suficiente una serie de retoques en la situación política y que con esto el terrorismo desaparecerá de la escena nacional. Cuando pocos días después del triunfo del PSOE en las elecciones de octubre de 1982 caía asesinado el general Lago Román en Madrid, ABC recordará que los cambios políticos y las concesiones hechas a los terroristas no fueron aceptadas por éstos sino "Como botín tomado al 'Estado español'" (55).

Con el nuevo período que se iniciaba con el PSOE en el poder, ABC mantendrá sus tésis, que expondrá en momentos en los que el terrorismo golpea con mayor rudeza. Así por ejemplo, cuando tras varios meses de secuestro por ETA sea liberado el financiero Diego Prado, expresará su alegría por el feliz desenlace, aunque

también añadirá su preocupación porque ETA haya conseguido un rescate con este secuestro que le permitirá continuar con su actividad terrorista. Añade a esto que:

> "En Francia, en la República Federal de Alemania, en Gran Bretaña..., un secuestro como el de don Diego Prado resulta excepcional y raro. En esas naciones señaladas como ejemplo, y en cualesquiera otros del orbe civilizado, la Policía funciona y la seguridad aparece casi enteramente garantizada. En estas tres naciones, ejemplarmente democráticas, hay unas políticas contra el terrorismo" (56).

A su entender en España se carece de este plan, y además se han seguido actuaciones que han removido responsables policiales de sus puestos perjudicando así la actividad contra el terrorismo. Esta será una de las cuestiones que más necesarias considera ABC, el articular un plan por parte del Gobierno que neutralice el terrorismo:

> "La otra responsabilidad, la de articular un auténtico y verdaderamente eficaz plan de acción contra el terrorismo, con rigurosa aplicación de todas las medidas legislativas y policiales que sean lícitas, es materia del Gobierno" (57).

Cuando el capitán Martín cae asesinado por sus secuestradores de ETA (p-m) desde las columnas editoriales de ABC se solicitará al Gobierno que proceda contra el terrorismo movilizando los recursos que permite la Constitución (58).

Otro tema en el que, como ya vimos en el período anterior ABC se mostraba escéptico era el de la colaboración ciudadana; también ahora, con el PSOE en el poder insistirá en que pese

a cuanto se diga sobre la colaboración ciudadana, la responsabilidad principal en la erradicación del terrorismo la tiene el Gobierno (59).

La petición de un plan que debe poner en marcha el Gobierno para luchar contra el terrorismo, amparándose en su mayoría absoluta, seguirá siendo la principal petición de este periódico al PSOE (60). En todo caso, criticará la acitutd del Gobierno ante este problema, especialmente, comparada con la firmeza que a su juicio está demostrando la Europa occidental en la lucha contra el terrorismo. Así, destaca que Occidente ha actuado con firmeza contra Libia por el apoyo que el régimen de Gadafi está prestando al terrorismo:

> "Pero, contrariamente, ¿qué se hace en España, con sus estribaciones políticas y con su vecindario ideológico? Se hace lo contrario. En lugar de establecer una dinámica de firmeza y confinamiento, se acude a una política de integración, desde el vivaqueo moral y desde el propósito imposible de darle solución a todo sin comprometerse un adarme con nada.
> (...) Como se ve, los caminos que se siguen aquí y los que siguen nuestros aliados contra la peste terrorista, más que simplemente distintos son abrumadoramente opuestos. Así no hay manera de achicar ese caudal de barbarie y cobardía que brota contra la estabilidad de nuestra democracia y contra la paciencia de nuestros compatriotas" (61).

ABC no deja de reiterar estos planteamientos, y cuando el terrorismo realiza algún golpe de singular brutalidad, los editoriales de ABC insisten en estos conocidos puntos de vista. Así, cuando a mediados de julio de 1986 ETA comete uno de sus atenta-

dos utilizando el coche - bomba, ABC insistirá en la diferencia de tratamiento que recibe el terrorismo en los países de nuestro entorno europeo y en España:

> "En Europa el terrorismo es episódico, mientras en España es constante. No sabemos si el Gobierno se percata de esta peculiaridad cegadora que nos aleja de los niveles y realidades occidentales" (62).

Vuelve a insistir que lo que diferencia a estos Gobiernos occidentales del español en su tratamiento del terrorismo es que los primeros tienen un plan serio contra el terrorismo y el Gobierno español, a su entender, no.

También en esas mismas fechas de mediados de julio de 1986 llama la atención sobre que no se confunda la respuesta social al terrorismo con una aceptación fatalista de este fenómeno por parte de la ciudadanía (63).

Alabará también la actitud del Gobierno cuando considera que la labor que ejerce se ajusta a la firmeza que debe tenerse frente al terrorismo. Así, por ejemplo, cree que el Gobierno ha actuado de manera correcta cuando en septiembre de 1986, ordenó que se suspendieran "con acierto indudable" las ruedas de identificación de miembros de la Guardia Civil por denuncias de malos tratos. A su entender, esta era una sucia maniobra de ETA a la que había que poner fin (64).

Otro aspecto sobre el que ABC llamará la atención es sobre el excesivo optimismo de creer que ETA está acorralada y acabada, pues, si bien es cierto que ha recibido fuerte golpes, mantiene una capacidad de respuesta como lo demuestran los atentados cier-

tamente brutales cometidos en 1987, en Barcelona (en junio) y en Zaragoza (en diciembre). Respecto al segundo de ellos manifestará que a pesar de todo ETA sigue demostrando su capacidad de matar, aunque la opinión pública no debe caer en el desaliento. Vuelve a insistir una vez más en la responsabilidad del Gobierno en este tema, que está por encima de las condenas que la sociedad pueda hacer de las bandas terroristas:

> "La sociedad española condena el terrorismo con claro sentido de las condiciones de legalidad en las que debe ser combatido. Pero es una sociedad inerme ante los terroristas. La respuesta al tremendo desafío que el terrorismo plantea al Estado solamente corresponde en el plano de la máxima responsabilidad política y de la máxima eficacia policial al Gobierno. Y es el Gobierno, y solo él, quien debe decidir o proponer, en su caso, las medidas que juzgue suficientes para lograr la erradicación del terrorismo" (65).

El que el Gobierno tenga las ideas claras y un deseo de ser eficaz ante la actividad terrorista es algo sumamente importante, ABC considera que incluso la propia colaboración internacional puede depender muy mucho de la actitud que demuestre el Ejecutivo español:

> "Para que la colaboración internacional funcione plenamente es imprescindible, sin embargo, una firme y clara, rigurosa y decidida política antiterrorista en la propia nación: sin esa premisa no cabe apelar a la cooperación de otros Gobiernos" (66).

La línea de ABC es nítida; ante el terrorismo, la respuesta del Gobierno, de cualquier Gobierno, ya sea de UCD o del PSOE, debe ser de firmeza y rigor. Eficacia policial y una dura le-

gislación deben ser los dos pilares sobre los que se asiente la neutralización de los terroristas; todo esto acompañado de las correspondientes medidas para solicitar la colaboración internacional. El pretender buscar la erradicación del terrorismo a través de descargar la responsabilidad del Gobierno en la colaboración ciudadana, o suponer con evidente optimismo que con una serie de medidas más o menos audaces en materia política o de ofrecimiento de salidas flexibles a los terroristas que abandonen las armas va a solucionarse el problema, es actuar, a su juicio, erróneamente en esta materia de la lucha contraterrorista, ya que estas respuestas han tenido unos efectos muy limitados. No hay que tener temor en una democracia a una actuación contundente para restablecer el órden que ha sido alterado por el terrorismo, y para sostener este punto de vista, ABC pone con cierta frecuencia el ejemplo de las democracias occidentales, que cree que han sabido aplicar unas mejores respuestas al desafío terrorista.

****

El diario El País considera, sin embargo, de gran importancia no solo la respuesta represiva, sino también las medidas políticas que puedan cambiar el ambiente en el que tiene su orígen el terrorismo. En diciembre de 1976, concretamente el día 12 escribe lo siguiente:

"La única manera de poner un coto al terrorismo es extirpando las causas y los ambientes que

> puedan ser su caldo de cultivo. Son medidas políticas y venimos repitiendo desde hace días que las adoptadas en el País Vasco ni han sido suficientes ni suficientemente certeras. Eso no justifica para nada las acciones terroristas. Pero pone de relieve un principio de ética y de práxis política que no debe ser olvidado nunca más. Combatir el terrorismo con el terrorismo, como alguien sugirió hace meses, es convertir al Estado en delincuente y llevarle a su propia aniquilación" (67).

El País mantiene el punto de vista de que para neutralizar la agresión que para la sociedad y el Estado supone el terrorismo no basta la respuesta meramente policial. En enero de 1977 manifiesta que para conseguir la paz en el País Vasco hay que intentar cerrar esta herida en ese mismo año de 1977. Cree que los puntos clave que podrían facilitar una solución serían la amnistía total para delitos no comunes y un régimen de autonomía (68). Estos puntos tendrían su plasmación en la realidad, pero considera que no por ello desaparecería el problema de la violencia que practica ETA.

También El País exige al Gobierno que actúe con dureza contra las bandas de ultraderecha, y que sean desmontadas las posibles complicidades que puedan encontrar en algunas estructuras estatales (69).

El discurso de EL País continuará insistiendo en que hay que aislar a los terroristas desde el punto de vista político, aunque sin descuidar la vía policial; pero ésta, a su entender, no es suficiente por sí sola:

> "El Gobierno debe actuar con toda energía en el aspecto estrictamente policial y de órden público, y en el que desde luego, no se puede aplaudir su gestión. Pero no basta. Hay que consolidar el aislamiento político ya existente de quienes comenzaron en la violencia revolucionaria y han terminado, por la inexorable lógica de las cosas, transformados en vulgares asesinos" (70).

El País considera que de manera muy especial en el problema del terrorismo en el País Vasco, las respuestas policiales son insuficientes; son medidas políticas lo que se necesita, diálogo y flexibilidad. A su juicio, supone un grave desenfoque del problema querer reducirlo a los límites de un simple asunto de órden público. Le parecen muy lamentables las ambigüedades, retrasos o vacilaciones gubernamentales a temas como la amnistía o la preautonomía para el País Vasco, pues provocan tensiones nada positivas (71).

No le cabía duda a El País de que las medidas políticas que se iban adoptando, desde la amnistía, la legalización de partidos nacionalistas vascos o el reconocimiento de la autonomía para el País Vasco en el proyecto de Constitución, estaban sentando las bases para las "vías pacíficas y democráticas de las reivindicaciones de Euskadi" (72).

Para El País el problema del terrorismo no admite soluciones fáciles, ni milagrosas; la intención de simplificar y de buscar salidas sencillas es lo que hace, a su entender, confrontar medidas políticas y medidas policiales; a este respecto escribe lo siguiente:

> "Pero la simplificación también opera sobre los diagnósticos y sobre las soluciones para lograr la pacificación de Euskadi y para sustituir el lenguaje de las metralletas por el diálogo y la convivencia. El empeño por contraponer, de manera unilateral y rígida, las soluciones políticas y las soluciones policiales entra de lleno en el campo de las recetas mágicas cuyos efectos, desgraciadamente, suelen ser todo menos curativos. Como decíamos el pasado viernes, las soluciones policiales, absolutamente imprescindibles para frenar la impunidad de los asesinos, deben estar inscritas en un marco más amplio de soluciones políticas las cuales, obviamente, tampoco pueden ser instrumentadas fuera de una estrategia de lucha contra el crímen a cargo de las fuerzas de órden público" (73).

La tésis de El País es clara; ambas medidas lejos de contraponerse deben estar coordinadas, no se deben utilizar las unas olvidándose de las otras. No existen soluciones fáciles para el terrorismo. El País advierte de los peligros que supondría aplicar al tema del terrorismo medidas excesivamente autoritarias, o incluso de presencia militar activa en el País Vasco. Ahí está el caso inglés, empantanado su Ejército en Irlanda del Norte; además con estas medidas no haría más que dar nuevas bazas a la propaganda de ETA. El Gobierno debe mantener siempre la serenidad y no caer en la fácil tentación de una respuesta por exceso a los terroristas, como sería una mayor implicación del Ejército o la supresión de ciertas garantías constitucionales sobre algunas libertades públicas. También recuerda que es muy importante el mantenimiento de la disciplina en el Ejército, y que no deben ser aprovechados los crímenes terroristas contra militares para que ciertos sectores castrenses procedan a protestas que rayan en la insu-

bordinación (74).

El País mantendrá estos puntos de vista de manera constante cuando el terrorismo golpee con especial saña, en momentos como los últimos días de mayo de 1979 o también el último fin de semana de julio de ese mismo año. El combate al terrorismo debe mantenerse en unos límites que no pongan en peligro las libertades o las instituciones democráticas. No se puede combatir el terrorismo con otro terrorismo, con otra violencia: la del Estado. Para El País esta situación solo tiene una respuesta: "la respuesta política" (75).

El 'todo vale' contra el terrorismo o las declaraciones de ciertos políticos que tras un atentado pierden la serenidad, como fué el caso del anterior Ministro del Interior señor Martín Villa, quien llegó a decir que "o nosotros acabamos con ETA o ETA acaba con nosotros", declaración a juicio de El País completamente desenfocada. Todo esto es perjudicial para la buena marcha de un sistema democrático (76).

Cuando en septiembre de 1979 Adolfo Suarez, tras una serie de golpes terroristas decide suspender un viaje a Centroamérica y Estados Unidos, El País considera que podría ser negativa esta suspensión si el Presidente no dá una explicación pública. También advierte sobre los peligros de pensar que un "Gobierno fuerte" acabará con el terrorismo, y añade:

> "¿Alguien piensa, en serio, que el Gobierno Suarez en cuyo crédito figura la audaz maniobra estratégica del Estatuto de Guernica y la instalación de las

> condiciones para eliminar a plazo medio la amenaza de ETA está mostrando tibieza o debilidad frente al terrorismo? ¿Tan flacos son de memoria esos truculentos críticos del señor Suarez y del Señor Ibáñez Freire como para olvidar que ETA nació durante el anterior régimen y que la inexistencia de libertades y el estado de excepción permanente en el País Vasco no solo no acabó con esa organización, sino que fortaleció sus cuadros y le sumi nistró una apreciable base popular? ¿O nos están proponiendo ampliar las dimensiones de las atroces prácticas represivas del pasado hasta desembocar en el genocidio del pueblo vasco y en la chilenización del resto del país?" (77).

Ante el secuestro de Javier Ruperez El País cree que cualquier otra salida que no sea la liberación del secuestrado no es factible, puesto que un desenlace distinto en lo que respecta al Gobierno es de todo punto imposible; además, nada conseguirán las secuestradores con su acción. No obstante considera que, aunque el Gobierno no debe ceder al chantaje terrorista tampoco le debe cegar un excesivo sentido de la autoridad del Estado, como le sucedió a la Democracia Cristiana italiana en el caso del secuestro de Aldo Moro por las Brigadas Rojas, que finalizó con el asesinato del político italiano (78).

Una vez que Ruperez es liberado El País se felicita por este hecho y también aprovecha para criticar la política del Gobierno hacia el País Vasco, al tiempo que volverá a insistir en que la pacificación de España y del País Vasco no se conseguirá a través de la Ley del Talión:

> "En este arriesgado, involuntario y condenable viaje, Javier Ruperez ha visto probablemente no la verdadera cara de la Luna, pero sí la since-

> ridad, no por aberrante menos real, con la que unos muchachos desesperados viven; desde su peculiar y desviada óptica, algunos de los efectos sobre el País Vasco de una política gubernamental en demasiadas ocasiones inconexa, poco audaz y simple seguidora de la cola de los acontecimientos" (79).

Para El País la política del Gobierno, lenta y poco valiente en el tratamiento del tema vasco, ha sido uno de los principales factores de enconamiento de las posiciones en el País Vasco.

Cuando el Rey inicia su visita al País Vasco en febrero de 1981, este periódico criticará en sus columnas editoriales que la actitud del Gobierno central haya sido errónea en hechos como tardar más de un año en legalizar la ikurriña; dos años en dar la amnistía, o cuatro en restablecer un autogobierno vasco. Al Gobierno, a su entender, le ha fallado la valentía para tomar importantes decisiones y ha preferido ir dando respuestas en un lento gota a gota (80).

La postura de El País aparece por tanto bien clara; la lucha contra el terrorismo hay que mantenerla en unos límites, evitando tomar medidas que puedan conducir a una peligrosa escalada que, a su juicio, dañaría más a las libertades públicas que al propio terrorismo.

De este modo, cuando el nuevo Gobierno de UCD presidido por Leopoldo Calvo-Sotelo decidió implicar al Ejército en ciertas tareas tendentes a luchar contra la violencia terrorista, duda de la eficacia de esta medida y además considera que puede resultar contraproducente (81).

Cuando el terrorismo golpea con más saña, como por ejemplo en mayo de 1981, El País insiste en que no hay "mano dura" suficiente para resolver estos problemas (82). También en ese mismo mes, cuando se produce el asalto al Banco Central en Barcelona, este periódico volverá a resaltar la incapacidad de los servicios de información (83) y la necesidad de que ciertas situaciones oscuras se aclaren para que el Gobierno pueda recuperar el crédito en materia de órden público. Estas son sus palabras:

> "...solo un esclarecimiento puntual de los sucesos de Almería, de los del Banco Central, de lo que pasó con Arregui, y de tantas y tantas historias negras similares podrá devolver la confianza y la credibilidad al Gobierno en el terreno de la política de órden público" (84).

En los últimos meses de la UCD en el poder El País seguirá manteniendo sus puntos de vista; las Fuerzas de Seguridad no son eficaces, el atentado contra la Central Telefónica de Ríos Rosas en Madrid, ha vuelto a poner al descubierto este punto. Igualmente insiste en que medidas como una mayor utilización del Ejército o un sistema de recompensas por informaciones que puedan facilitar la captura de terroristas, son cuestiones más que discutibles (85). En esas mismas fechas volverá a insistir en su conocida tésis:

> "En numerosas ocasiones hemos señalado que la relación entre las soluciones políticas y las medidas policiales en el País Vasco es de complementariedad y no de contraposición" (86).

La llegada del PSOE al poder no hará variar sensiblemente el

punto de vista de El País sobre la mejor manera en que el Estado puede acabar con el terrorismo. El 23 de octubre de 1983, cuando todavía no se cumplía un año de vida del nuevo Gobierno, un artículo del director del periódico, Juan Luis Cebrián, titulado "El terrorismo y otros acosos" destacaba la complejidad del problema terrorista, y hacía un llamamiento al Gobierno para que no cayese en reacciones excesivamente emotivas ante el terrorismo. Había que ser muy cautos en este tema; a su juicio, la democracia española no está amenazada por el terrrorismo por que las bases de aquella son sólidas, la lucha contra ETA es difícil y se debe evitar que se desvíe por caminos de excesiva dureza represiva; en la lucha antiterrorista no hay alternativa fuera del "régimen democrático y de la ética que comporta".

La opinión de El País en este período es prácticamente la misma que en la etapa anterior. El terrorismo continúa golpeando y sigue siendo un grave problema para el Gobierno de Felipe González como lo fué para los gobiernos de la UCD, a pesar de que el panorama político español se ha aclarado y consolidado; además se ha avanzado en algunos puntos, como es el caso de la colaboración francesa, o un pacto de legislatura entre PNV y PSOE en el País Vasco:

> "Pero la sociedad española, incluyendo a los miembros de las Fuerzas Armadas y de los cuerpos de seguridad, sabe que para vencer en este combate no existe alternativa al régimen democrático y al Estado de derecho. Porque el desafío de ETA solo podrá ser definitivamente

> conjurado mediante la clara conciencia de la compleja naturaleza del fenómeno terrorista y mediante la aplicación de los procedimientos adecuados para llevar a cabo su erradicación a través del arduo, penoso y duradero esfuerzo policiaco y político que la empresa requiere" (87).

En todo caso, también los editoriales de El País procederán a duras críticas ante la poca eficacia policial en la prevención de atentados como los que sacuden Madrid a través del método del coche - bomba. Añade además que el Gobierno debe ser firme a la hora de evitar "manipulaciones golpistas" de los crímenes terroristas. Pero aparte de todo esto insiste en que:

> "La consolidación de las instituciones, principalmente las del autogobierno vasco; la ampliación y profundización de la vía de la reinserción y la apertura a todo tipo de diálogo destinado a la pacificación, son condiciones para una eliminación de este cancer" (88).

El País criticará duramente las iniciativas como la de la organización Patronal catalana Fomento del Trabajo Nacional, que a través de un manifiesto pedía mayor contundencia hacia el terrorismo. A su entender, estas actitudes solo favorecían las tácticas e intenciones desestabilizadoras de las bandas terrroristas (89).

En ocasiones los éxitos policiales han quedado empañados porque han sido fracasos políticos; por eso es tan importante la coordinación de todo tipo de medidas.

> "Pero en los últimos tiempos la estrategia antiterrorista se ha caracterizado por una multiplicación de iniciativas en todos los terrenos. Y esas iniciativas, antes dispersas, -colaboración

> francesa, presión policial, reinserción social, actitud de los jueces, contactos en Argelia-, se han realizado con arreglo a una lógica fundamentalmente política. Ello ha permitido superar la polémica sobre medidas políticas/ medidas policiales. Unas y otras son necesarias para hacer frente a la violencia terrorista de este género" (90).

Este párrafo viene a ser un resúmen del punto de vista de El País; necesidad de medidas políticas y policiales, ambas con arreglo a una lógica deben complementarse y compararse. A su entender, el cargar excesivamente sobre las medidas policiales la neutralización del terrorismo, es un grave desenfoque del problema, ya que este tema es muy complejo y no admite soluciones que simplifiquen excesivamente lo que debe ser una política efectiva que sea capaz de erradicar este espinoso tema del terrorismo.

****

Diario 16 considera en los difíciles días de finales de enero de 1977 que la acción del Gobierno no puede limitarse para lograr el mantenimiento del órden público a las detenciones de los izquierdistas de siempre, sino desenmascarar la actividad terrorista de los que pretenden torpedear el proceso español de marcha hacia la democracia. A su entender, el ciudadano quiere:

> "Que se llegue al fondo sin contemplaciones y que se llame a capítulo a quienes desafían a la autoridad. La impunidad de quienes afrentan abiertamente al Gobierno que cumple el mandato de todo el pueblo no puede ser admitida en ningún momento, pero menos ahora en que están en juego tantas cosas importantes" (91).

También valora positivamente la calma y serenidad del Gobierno ante los golpes del terrorismo en esos difíciles momentos que empezaron con el secuestro del señor Oriol; esto fué muy importante, a su entender, para hacer abortar las intenciones de los promotores del secuestro; en todo caso, una vez liberados Oriol y Villaescusa exige del Gobierno toda la información sobre lo que ha rodeado a estos sucesos (92).

Conforme se va avanzando en el proceso de democratización Diario 16 solicita, a través de sus páginas editoriales una acción enérgica contra el terrorismo. Así, en octubre de 1977, tras el atentado que costó la vida al Presidente de la Diputación de Vizcaya y a dos guardias civiles cree que el Gobierno debe actuar con decisión:

> "Al Gobierno, por su parte, le corresponde aplicar la ley. Después de la amnistía negociada ya no hay lugar para complejos ni para blandenguerías. Hemos pasado de una represión ciega y feroz a la permisividad de conductas que en cualquier país civilizado obtendrían de inmediato la contundente respuesta de la ley" (93).

Diario 16 solicitaba en esos momentos un rigor frente a las bandas armadas que era muy necesario, también pedía la colaboración con la labor policial (94).

En todo caso considera que ante el terrorismo las medidas excepcionales que pueden tomarse deben ser aplicadas con una gran prudencia y cautela, ya que:

> "El terrorismo no se combate ni se soluciona policialmente, sino políticamente. Esto ya no lo discute nadie" (95).

Diario 16 también es consciente, y así lo deja ver a través de sus comentarios editoriales que los avances en el terreno político se están produciendo, y no por ello ETA ha abandonado su actitud violenta; la llegada de la amnistía, el acuerdo sobre el Estatuto que va a ser prontamente sometido a referéndum popular y sin embargo ETA ha recrudecido su actitud. En todo caso considera que es necesario para poner fin a la violencia en el País Vasco una verdadera reconciliación en esta región que haga olvidar los efectos de la Guerra Civil y los excesos represivos del franquismo, buena muestra de los cuales fué el proceso de Burgos (96).

La postura de Diario 16 irá tomando un talante donde se exigirá una mayor contundencia en las respuestas al terrorismo. Así, el 13 de noviembre de 1979 escribía:

> "El secuestro del diputado Javier Ruperez por ETA político militar exige que el Parlamento y el Gobierno cambien radicalmente de estrategia en el tema del terrorismo vasco. Los hechos confirman con crueldad que no existen soluciones políticas para combatir el terror. Dos no pueden hacer las paces si uno sigue decidido a secuestrar y a matar" (97).

Para Diario 16 el Gobierno había demostrado un claro talante conciliador en el tema vasco con la concesión de una amplia amnistía y el acuerdo sobre un Estatuto con importante contenido. De la misma manera, bajo su punto de vista, tampoco se debe ceder al chantaje que los terroristas hacen a través de la víctima que tienen secuestrada, capitular sería dar mayor impulso a la acti-

vidad terrorista (98). Cuando Ruperez es liberado considera que los terroristas de ETA (p-m) han cosechado un nuevo fracaso (99).

Unos meses después, en febrero de 1980 se felicita de que la lucha anti- terrorista esté centralizada en un mando único, si bien, en esta ocasión añade que:

> "... la iniciativa puramente policial debe estar precedida de otras dos aún más básicas: la informativa y la política" (100).

Se valoraba así como muy importante el que a las iniciativas policiales les precedieran y acompañaran medidas políticas. De todas maneras Diario 16 no mostraba a través de sus editoriales una postura muy clara en todo este tema, ya que, en mayo de 1980 escribía en su página editorial que cuando los políticos dicen que las soluciones al terrorismo han de ser políticas, en realidad, a su entender, están diciendo "una verdad a medias", porque la solución política al terrorismo es en realidad estimular la respuesta social y dotar adecuadamente a las Fuerzas de Seguridad para esta labor (101).

Diario 16 se mostraba muy crítico con los fallos de seguridad que dan facilidades a los terroristas; así, tras el robo de varias toneladas de explosivos en Santander por parte de ETA, exige la dimisión o el cese del Ministro del Interior (102). No se puede ceder ante el terrorismo bajo ningún concepto; cuando se produce el secuestro del ingeniero Ryan, Diario 16 espera que se intente por todos los medios salvar la vida del secuestrado,

pero sin ceder a las pretensiones etarras (103). Finalmente, como sabemos, el señor Ryan fué asesinado por ETA (m). Ante esta situación para Diario 16 hay una única solución, ir tras los terroristas como si fueran fieras y darles caza (104). En marzo de 1981, cuando ETA realiza varios atentados contra oficiales del Ejército Diario 16 mantendrá en sus editoriales este punto de vista de llevar a cabo una actuación contundente y sin contemplaciones contra ETA.

> "No hay derechos humanos en juego a la hora de cazar al tigre. Al tigre se lo busca, se le acecha, se le coge y, si hace falta, se le mata.
>
> Podrán caer cincuenta etarras en combate y las manos de España continuarán limpias de sangre humana. A los policías que disparen contra ellos se les recibirá como a valientes, porque las familias de cincuenta tenientes coroneles patriotas habrán recobrado cincuenta veces la esperanza" (105).

Por esas mismas fechas Diario 16 considerará positiva la decisión del Gobierno de Calvo-Sotelo de utilizar al Ejército para ciertas tareas en la lucha contraterrorista. A su juicio, por encima de la idoneidad técnica era importante que los militares se sintieran implicados en esta lucha y hubiera una mayor relación con los políticos en este aspecto (106). También en esas mismas fechas Diario 16 criticará la política de Suarez respecto al terrorismo, y considera más acertada la del nuevo gabinete.

> "Las timideces de la política suarista -que antepuso muchas veces las medidas políticas a las policiales- han sido abandonadas, afortunadamente, y se ha pasado a lo que el ministro de Defensa, Alberto Oliart, ha llamado 'la batalla decisiva'.

> (...) Creemos que por primera vez en mucho tiempo, una actuación gubernamental contra el terrorismo está sintonizando con los deseos de una mayoría de ciudadanos, cansados, dolidos y preocupados por el aumento de asesinatos etarras en medio de una alarmante escasez de resultados en la acción policial" (107).

De esta manera se mostraba en desacuerdo con las medidas del anterior Gobierno, presidido por Suarez, si bien, como vimos anteriormente también Diario 16 había considerado en ciertas ocasiones como de gran importancia la respuesta política al terrorismo. El discurso de este periódico mostrará unos puntos de vista bastante duros respecto a las medidas que debían tomarse para erradicar el terrorismo, resaltando especialmente que era la eficacia policial lo que debía convertirse en "la gran prioridad de la hora presente" (108).

Continuando en esta línea de exigir la máxima dureza en la erradicación del terrorismo Diario 16 solicitará que si Francia no coopera claramente con España en la erradicación del terrorismo se deben romper relaciones con ella e invocar el derecho de persecución contra aquellos que atenten contra el Estado y establezcan sus campamentos más allá de nuestras fronteras (109). De la misma manera, también se muestra de acuerdo con las medidas tomadas por el Gobierno, tales como recompensar a los que den información sobre terroristas y la mayor colaboración del Ejército. Critica a aquellos que no se muestran de acuerdo con estas medidas.

> "... resulta paradójico que algún órgano de opinión con una ingenuidad y buena conciencia propia de un progre adolescente, pero impropia en quien tiene una grave responsabilidad para con la opinión pública, incurra en la contradicción de exigir severamente mayor vigilancia policial y, a la vez, critique el apoyo del Ejército por presuntamente ineficaz y la campaña de colaboración ciudadana por lo que puede tener no ya de ineficaz, sino de socialmente poco deseable" (110).

Ya vimos más atrás cómo el diario El País no se había mostrado muy de acuerdo con estas medidas.

Cuando el PSOE llega al poder en octubre de 1982, Diario 16 no cambiará sustancialmente estos puntos de vista anteriores, así, en junio de 1983 escribía que:

> "(...) existen determinadas conductas, esencialmente salvajes y dañinas, que no dejan ningún tipo de espacio a las tan traídas y llevadas soluciones políticas. Contra ETA militar no cabe sino la acción policial, dentro de los suficientes márgenes que proporciona la legalidad constitucional y, en especial, el derecho a la intimidad de las personas" (111).

Cuando el Gobierno socialista apenas ha llegado al poder, ETA (p-m) secuestra al capitán Alberto Martín. Diario 16 cree que si se cede al chantaje del grupo terrorista se garantizan nuevos chantajes (112). Cuando ETA asesine a su víctima Diario 16 será contundente en su opinión sobre la política que había que seguir frente al terrorismo: "hay que terminar con ETA de la forma que sea". Era necesaria una política de máxima severidad frente al terrorismo. (113)

Meses después continuará solicitando al Gobierno que prosiga en su lucha contra el terrorismo por el camino emprendido, intensificando la acción policial, aunque sin cerrar las vías políticas ya emprendidas (114). En todo caso Diario 16 muestra su confianza principalmente en la vía policial, que es el camino más seguro para acabar con ETA.

> "Y los sucesos de ayer y de anteayer son la prueba de que la eficacia policial sigue siendo la clave del arco del fin del terrorismo, ya que sin ella la negociación política se puede diluir como un azucarillo en manos de quienes no abdican de su intransigencia" (115).

Diario 16 se mostrará muy crítico con los, a su entender, fallos policiales que están dando facilidades a los terrroristas de ETA, en especial en lo referente a la neutralización del Comando Madrid de esta organización, que está provocando espectaculares golpes terroristas en la capital de España.

> "El ciudadano no comprende muy bien como es posible que un comando terrorista -que no siempre es el mismo, obviamente-, pueda mantenerse en Madrid desde 1980. En este caso no cabe alegar los pretextos que han sido habituales en Euskadi: la proximidad de la frontera y el respaldo social.
>
> Con toda evidencia, hay motivos para reclamar imperativamente mayor eficacia policial.
>
> (...) Bien están las iniciativas cívicas de condena, como los tres minutos de silencio que el alcalde de Madrid ha propuesto para hoy, pero no cabe duda de que el problema requiere de la clase política otras respuestas, menos retóricas y más efectivas" (116).

Por tanto, Diario 16 se muestra escéptico ante medidas muy simbólicas, fáciles de convocar y escasamente eficaces contra el

terrorismo.

En los salvajes atentados con coche-bomba que ETA protagonizó en 1987, el punto de vista de este periódico es, sin embargo, de una llamada a la moderación y a que el Gobierno mantenga la cabeza fría y no caiga en reacciones histéricas ni excesivamente emotivas. Así, tras el atentado contra Hipercor, considera que es necesario encarar el atentado "con la máxima serenidad posible" (117). También criticará con dureza que, bajo la excusa de la violencia terrorista se pueda producir un resurgir del involucionismo. El Estado debe mantenerse sereno y controlar cualquier rebrote de estas tendencias; si las instituciones pierden la cabeza, cree que solo los terroristas serán los que saquen beneficio. (118)

En diciembre de 1987 hará un nuevo llamamiento a la serenidad tras el atentado contra una casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza (119). Un artículo del director del periódico Pedro J. Ramírez, escrito por esas fechas venía a decir que no había solución policial contra ETA.

> "En este contexto no hay 'solución policial' para ETA que no implique enseguida 'solución policial' para el conjunto del nacionalismo vasco y quien sabe si 'solución policial' para la propia democracia española.
> (...) y no hay 'solución policial' para ETA porque lo que nos llena de repugnancia y rencor no es su mera existencia como organización que persigue metas radicales, sino la concreción lacerante de sus actos aislados. Quiero decir que se podrá desarticular una y cien veces su infraestructura, e incluso detener a todos los miembros de la actual dirección, pero mientras subsista su inagotable vivero de jóvenes exaltados será imposible evitar que cada tres meses suceda una

monstruosidad parecida a la de Zaragoza" (120).

Diario 16 ofrece en este tema unas opiniones intermitentes; en diferentes períodos se decanta o por un mayor protagonismo de la vía policial, o bien en otros, como este último que acabamos de ver, advierte de las limitaciones de esta vía y hace una petición de serenidad y prudencia al Gobierno. Como tuvimos ocasión de observar con anterioridad, ABC y El País mostraban opiniones diferentes sobre cual debía ser la línea principal de acción para enfrentarse con el terrorismo. Ahora Diario 16 no se decanta de manera total por el protagonismo de una de las dos soluciones, policial o política. En todo caso, esto demuestra lo muy complicado que resulta abarcar un fenómeno como el terrorista, especialmente cuando tiene un trasfondo nacionalista. No por ello los medios de prensa renuncian a expresar en sus columnas editoriales cuales deben ser las medidas prioritarias para neutralizar tan indeseable fenómeno, las opiniones como vemos divergen, a pesar de tratarse de un tema que suscita la condena casi generalizada.

8.2.2. La Vanguardia.

Por su parte, el diario catalán ante los duros golpes asestados por el terrorismo en delicados momentos políticos, afirma que es necesario no dejarse llevar por la indignación en momentos difíciles, si bien la autoridad debe ser ejercida con eficacia.

> "La experiencia nos muestra que no basta la reacción inmediata de indignación, ni las puras medidas de fuerza, aunque por supuesto la autoridad no puede abdicar de sus deberes de protección de la vida humana, ni los jueces y sus auxiliares de su deber de hacer justicia. Todos los hombres y mujeres en las diversas partes de España condenan el terror sangriento y apoyan la firmeza y la serenidad conque el Gobierno está afrontando el criminal trance" (121).

Para La Vanguardia el Gobierno debe continuar en su línea para conseguir alcanzar una convivencia pacífica entre los españoles, y esto es justamente lo que los terroristas no desean (122). La gran mayoría de la sociedad desea que si el Gobierno naciente habla de firmeza llegue al fondo de las tramas terroristas; los españoles saben lo que se juegan y aceptan una acción firme del Ejecutivo, si es que está encaminada a conseguir la estabilidad que pueda conducirnos hacia un régimen democrático (123). Frente al terrorismo no existen medidas milagrosas, pero esto no significa que sencillamente no se haga nada contra él, hay que seguirlo combatiendo. La Vanguardia no duda en aplaudir la serenidad del Gobierno en los momentos difíciles que el terrorismo está haciendo atravesar a la sociedad. Una de las peticiones que hace La Vanguardia es la necesidad de información, saber lo más posible sobre el fenómeno terrorista, ya que la fuerza de este reside, a su entender, principalmente en que se mueve en la penumbra y las sombras (124).

Igualmente, desde sus columnas editoriales el diario catalán estima que, en especial en el País Vasco, se necesita una bue-

na política para plantear adecuadamente los problemas, es a través de la vuelta a la política como se puede tener esperanzas de pacificación en el País Vasco (125). En todo caso, ante la continuidad del terrorismo La Vanguardia solicitará firmeza al nuevo Gobierno que se forma tras las elecciones del 15 de junio de 1977:

> "Ha llegado el momento, después de haberse probado generosamente la voluntad de comprensión política, de destruir la confusión. Está naciendo un nuevo Estado de derecho que no puede permitir, bajo ningún pretexto, que los criminales andan sueltos y atenten contra la sociedad" (126).

La Vanguardia insistirá en la necesidad de que se dé la información necesaria sobre el terrorismo, pero también que se erradiquen de la vida nacional todos los terroristas (127). Para La Vanguardia también se habían cometido errores graves en el País Vasco; desde que nació el fenómeno terrorista en 1968, ningún Gobierno había aplicado con acierto las medidas correctas a la herida (128). Pero ante la continuidad del terrorismo, opina que ya ha llegado la hora de las actuaciones severas y concretas contra esta plaga:

> "... el país está en el mismo centro de una gravísima crísis de confianza y de seguridad, no ya en el esquema democrático trazado, al que, por principiante, debía concederle un cierto márgen de tolerancia, sino en las posibilidades de llevarlo a cabo sin haber previamente creado el indispensable clima de fortaleza y determinación en los actos de gobierno relacionados con la garantía del órden público.

> En el comentario editorial que dedicamos a la bestial inmolación del matrimonio Viola pedíamos una acción gubernativa efectiva y un ejercicio terminante de la autoridad para aniquilar el terrorismo. Insistimos en que había terminado la hora de las expresiones de dolor y de las repulsas convencionales, de las protestas y de los adjetivos espectaculares. Había llegado el momento de restablecer la ley y el órden" (129).

La Vanguardia seguirá insistiendo en la necesidad de una información veraz sobre los grupos terroristas. Es importante que el Gobierno sepa lo más posible sobre las bandas armadas; de lo contrario, a su entender las leyes para reprimir el terrorismo serían "inservibles" (130).

Ante la continuidad del terrorismo La Vanguardia mantiene la línea de lo expresado en el párrafo citado anteriormente: pide medidas severas para neutralizar este fenómeno; si es necesario tomar medidas excepcionales, que se tomen, la democracia no debe excluir el ejercicio de la autoridad. Igualmente considera que los problemas de seguridad deben ser colocados en primera línea por delante de otros (131). Ante la gravedad que están alcanzando los atentados terroristas en momentos como mayo de 1979 La Vanguardia volverá a insistir en la necesidad de que se comprenda que la lucha contra el terrorismo exige prioridad sobre cualquier otro problema que exista en esos momentos (132).

Continuando con esta línea de exigencia de seriedad y severidad frente al problema terrorista, solicita también un apoyo a las Fuerzas de Seguridad y un agravamiento de las penas (133). En todo caso, estima que al Gobierno le está faltando firmeza

en este tema y que debe conseguirla mediante actos que refuercen su actitud en ese sentido, y todo esto debe hacerse sin dejar de lado "el terreno propio de las decisiones políticas" (134).

Sin embargo, este diario tampoco demuestra una confianza grande en las medidas políticas para solucionar tan dramático problema:

> "Hasta hace poco, se argumentaba que el monstruoso problema debía abordarse por la vía política y se confiaba en que la aprobación del Estatuto iba a ser un arma decisiva. Honradamente, nosotros no lo creímos nunca, y así consta en esta columna editorial. Dijimos en ocasión semejante a la actual que ETA seguiría matando cuando hubiera estatuto y cuando hubiera gobierno vasco y cuando actuara policía autónoma" (135).

Para La Vanguardia ETA seguía su propia estrategia, y se muestra indiferente a todas estas medidas. Tampoco deja de recordar que, a su juicio, el régimen democrático es el más vulnerable de los sistemas, y que por ello debe ser protegido con más energía. ETA es un cáncer, como bien la definió Tarradellas, y el cáncer no puede ser combatido con "paños calientes" (136). En vista de esta situación, se muestra de acuerdo con que el Gobierno de Calvo-Sotelo se haya decidido por la utilización del Ejército para ciertas misiones en la lucha contraterrorista; guste o no guste, a su entender hay que reconocer que:

> "La operatividad policial, por muy buena voluntad que hayan puesto las unidades destacadas en el Norte, no ha sido suficiente. Se han efectuado toda suerte de concesiones en el terreno político, ni las amnistías, ni los sucesivos avances en el proceso autonómico han conseguido bloquear

> la acción criminal etarra. Esta sigue golpeando con igual frialdad y salvajismo. El objetivo es bien claro: hundir la democracia, radicalizar las posturas, destruir el Estado. El Estado, por lo tanto, no puede permanecer impasible. Debe responder con la mayor energía" (137).

Ante oleadas terroristas como las provocadas tanto por ETA como por GRAPO en los primeros días de mayo de 1981, La Vanguardia afirma que es necesario un verdadero pacto de Gobierno, ya que se requería la autoridad del Estado en estos momentos difíciles (138).

La Vanguardia no se muestra reticente ante la idea de emplear al Ejército para ciertas actividades de la lucha contraterroristas; recuerda los riesgos que estas actividades implican, pero considera que peor es que el Ejército contemple como simple espectador la lucha entre el Estado y un grupo terrorista (139). Igualmente exigirá una mayor colaboración de las autoridades francesas en la represión del terrorismo de ETA; la coartada antifranquista que estas pudieran esgrimir, hace tiempo que ya quedó completamente desfasada (140).

Cuando el PSOE gane las elecciones de octubre de 1982 La Vanguardia afirma que es imprescindible continuar con una acción contundente por parte del nuevo Gobierno frente a este problema; esto es ya una cuestión de superviviencia:

> "Todos debemos empeñarnos en que el terrorismo en España se quede sin dinero, sin armas y sin hombres. Solo entonces habría cesado su acción. Esa debe ser la acción de un Gobierno fuerte, apoya-

> do por todos en algo que era ya una necesidad social, pero que ahora, ante una nueva etapa política erizada de dificultades económicas, se ha convertido en una condición de supervivencia" (141).

También solicitará un mayor apoyo a las Fuerzas de Seguridad, dotándolas de más medios, y no limitarse a las medidas simbólicas como la concesión de medallas póstumas (142).

En todo caso no hay medidas milagrosas que acaben con el terrorismo de ETA de la noche a la mañana, esto no es posible, pero la postura del Gobierno no debe perder la firmeza, como en el caso del secuestro del capitán Martín Barrios, en el que el Gobierno afirma que su intención es no doblegarse al chantaje terrorista (143).

ETA sigue siendo el cáncer que corroe al País Vasco y contra el que tan solo en muchas ocasiones ha habido rotundas condenas verbales, pero ya es necesario atajar y erradicar por todos los medios esta situación (144).

Otro punto que, como ya vimos, no debe ser desatendido en la lucha contra la actividad de bandas terroristas es el de la colaboración internacional, donde Europa, que siempre clamé por la democracia en España, debe prestar una auténtica colaboración a esta democracia española agredida por la actividad de grupos como ETA (145).

La Vanguardia considera que pocas alternativas caben ante estos grupos subversivos y por alguna hay que decidirse:

> Una es la de la aniquilación del adversario, a lo largo de los tiempos. Otra es la de la negociación y el pacto. Y casi no hay más. Porque cuando se ha intentado usar simultáneamente ambos sistemas los resultados han sido siempre desalentadores: cuando se comprueba que el enemigo no es aniquilable, se acaba pactando en peores condiciones. (...)
> Uno u otro método habrá que elegir. Se trata de decidirse y actuar en consecuencia. Pero es preciso además hablar claro al pueblo a fin de conseguir su consenso y poder llevar a término los planes acordados, investidos de una plena autoridad" (146).

La opinión del diario catalán, en todo caso, es la de que es necesario mostrar una eficiacia contra el terrorismo que no va a venir de las condenas verbales, así, tras el grave atentado contra la casa cuartel de Zaragoza manifiesta que:

> "La condena pertenece simplemente al grado elemental de una actitud de repulsa. De ningún modo basta. La sociedad pide eficacia y la eficacia exije recursos adecuados, incluída la cooperación policial" (147).

La Vanguardia muestra su punto de vista editorial según el cual, al continuar la actividad criminal bandas terroristas, es necesario situar este problema en primera línea de prioridades, siendo conscientes de la dificultad de su neutralización, pero mostrando al mismo tiempo un talante firme que dé confianza en el cuerpo social en que se están tomando las medidas para su erradicación. La Vanguardia valora algunos aspectos como muy positivos en la lucha contraterrorista; una es la cooperación internacional, especialmente la francesa, que ya no puede escudarse en coartadas antifranquistas; cuando esta cooperación se produce ETA

comienza a sentirse tocada; el otro aspecto que valora es la información. El terrorismo extrae su fuerza principalmente del secreto, de la clandestinidad, cuanto más se conozca sobre él y más información se pueda dar a la sociedad, más se debilitará. El diario catalán detecta la gran importancia que tiene este tema de la información en la neutralización de una amenaza tan multiforme como es el terrorismo.

8.2.3. Los diarios vascos.

El diario Deia, que podemos considerar expresa los puntos de vista del nacionalismo vasco moderado, se manifiesta contrario, en los primeros momentos del tránsito político hacia la democracia, cuando este proceso ya se ha plasmado en las primeras elecciones de junio de 1977, a que crímenes terroristas como el asesinato del señor Ybarra después de permanecer secuestrado, puedan frenar el avance democratizador. Así, solicita al Gobierno que actúe de acuerdo a un correcto sentido de la justicia (148).

Desde las páginas de Deia también se pide al Gobierno central que sea muy cuidadoso con sus actuaciones en el País Vasco, y no cometa el error de anteriores gobiernos de actuar con un exceso de autoritarismo. Así, tras la celebración del Aberri Eguna en marzo de 1978, critica la actitud del ministro del Interior, señor Martín Villa, por pedir información a sus gobernadores civiles sobre lo acaecido en los actos conmemorativos de esa fecha, y advierte también que si esta situación se transformara en una

sanción para los organizadores del Aberri Eguna, esto seguramente haría aumentar la sensación de injusticia que han padecido generaciones de vascos anteriormente, y podría dar nuevas excusas para que los grupos violentos continuaran su actuación (149).

Para Deia la solución del País Vasco tiene que llegar por la vía política:

> "Pero la solución definitiva de nuestro País Vasco debe pasar por la política. Tenemos el convencimiento de que la causa del pueblo vasco no es comprendida en profundidad ni por el Gobierno, ni por la mayoría de los partidos políticos. Existe la impresión de que algunos poderes fácticos tienen ya prefijados, de antemano, los límites a la autonomía de nuestro pueblo en función de viejos esquemas franquistas. El culto al unitarismo de todos los pueblos de España, la aplicación de etiquetas elementales ya superadas, indican una grave incapacidad de comprensión hacia los problemas de Euskadi" (150).

Al tiempo que escribía el anterior párrafo advertía sobre los posibles excesos represivos; estos excesos podrían suponer un aumento de la violencia.

A pesar del acuerdo sobre el Estatuto de Guernica, ETA continúa actuando violentamente; ante esta situación Deia afirma que la solución al problema de la violencia en el País Vasco llegaría a través de una respuesta pacífica, que implicaría una mayor democratización:

> "La violencia debe ser respondida pacíficamente, con el compromiso de buscar un modelo de sociedad para Euskadi más humano, más justo, más libre y más vasco; con la creación de unas instituciones lo más democráticas posibles, en las que el pueblo sea también protagonista y partí-

> cipe; con la honestidad y servicio de nuestros políticos, empeñados en una gestión eficaz y transparente.
> Además de las elementales normas de seguridad, la violencia solo queda aislada con una mayor búsqueda de la justicia, la libertad y la paz" (151).

La violencia terrorista continuó a pesar del Estatuto; en todo caso, los puntos de vista de Deia no varían sustancialmente. En noviembre de 1979 escribe en su columna editorial que las soluciones al problema de la violencia tienen que ser principalmente políticas, esto pasa por avanzar más en la línea de profundización de la autonomía; recuerda también que cada error de las Fuerzas de Seguridad y cada duda del Gobierno en las transferencias autonómicas son balones de oxígeno para los violentos (152).

Desde los editoriales de Deia se lanzaron duras críticas al Gobierno de UCD, el cual está actuando de manera poco positiva, a su entender, en la vía de una mayor profundización del autogobierno del País Vasco y de esta manera está contribuyendo a que se profundice la crisis y la tensión que se vive allí. Cree que se está intentando que la situación en el País Vasco se pudra y que no prospere el modelo autonómico ni en el País Vasco ni, por extensión, en el resto de España. También lanza la siguiente pregunta al Gobierno:

> "¿Cuando entenderá Madrid que la violencia armada más que un problema policíaco es político?" (153).

Son varios los editoriales en los que Deia critica que las

transferencias al Gobierno autónomo vasco por parte del Gobierno central están siendo lentas y con pocas ganas de una colaboración sincera; cree que el de la UCD espera que las soluciones al problema vasco lleguen por la vía policial, olvidándose de las medidas políticas que, a su entender, serían las que situarían el tema en un camino más idóneo para su solución (154).

A este respecto escribe:

> "Sin caer en maniqueísmos simplones hay que recordar al Gobierno central la grave responsabilidad que tiene en el riesgo de ulsterización de Euskadi. Aunque los distintos hombres de la violencia y sus entornos políticos pueden ser los responsables materiales del deterioro progresivo en nuestro pueblo, el Gobierno central, y en segundo nivel todos los partidos estatales, son corresponsables de que esta violencia sea contenida y disminuya o se amplifique. El éxito o fracaso de la vía política en Euskadi, pasa necesariamente por la política de transferencias. Sin dilaciones. Sin obstáculos. Sin reticencias. Sin constantes juicios de intenciones. Sin análisis microscópicos de las palabras y los gestos de los políticos de Euskadi" (155).

Por lo tanto, la línea editorial de Deia aparece clara. Mientras no se avance en la vía política no habrá solución para la violencia en el País Vasco.

Cuando Suarez dimite, Deia recordará a su sucesor que en el País Vasco hay que aplicar soluciones de Estado; no es un problema de partido; más bien, el estatuto debe ser llenado de contenido, el nuevo presidente del Gobierno debe entender que el problema vasco ha de ser abordado con generosidad, pues si nó, a su juicio, "naufraga la democracia en el Estado" (156).

El problema de este planteamiento es que a ETA le resultaban indiferentes los progresos políticos que se consiguieran, en el País Vasco o en el resto de España. Deia reconocía esta difícil situación tras la muerte de José Mª Ryan a manos de sus secuestradores de ETA. Consideraba el periódico que en materia política se había avanzado, pero ETA (m) no parecía darse cuenta de ello. También consideraba con profunda desilusión, que se hacía francamente difícil continuar manteniendo abierta la puerta del diálogo (157).

Meses después, en mayo de 1981 recordaba que era peligroso que, amparándose en la lucha antiterrorista se pudiera poner en situación de permanente sospecha al Estado o a una comunidad autónoma (158).

De manera general Deia mantiene sus puntos de vista sobre que la acción policial debe tener una aplicación muy prudente en el País Vasco, dadas las raíces históricas del problema de la violencia; además insistía en la necesidad de alcanzar unas medidas políticas para que la colaboración ciudadana en la lucha antiterrorista fuera más amplia:

> "El tema de las medidas policiales está unido inseparablemente a la colaboración ciudadana. A nuestro juicio, la colaboración ciudadana será más activa en Euskadi en la medida en que vaya unida a una progresiva aplicación de medidas políticas. Aceptamos que desde fuera de Euskadi esto no se comprende facilmente porque hay por medio una fuerte dósis de prejuicios históricos y de intoxicaciones antivascas. Sin embargo, hay que insistir en la importancia de las medidas políticas. La participación ciudadana en la lucha contra la violencia será más efectiva en la medida en que se

> avance y profundice en el Estatuto de Guernika" (159).

Reconocía que se habían producido avances, pero todavía se tenía que avanzar más en el autogobierno vasco, para evitar así el desinterés y el desencanto de diversos sectores de la sociedad.

Cuando la UCD deja el poder y le sustituye el PSOE, Deia insiste en la tésis de que, si bien es lógico que no se abandonen las medidas policiales, se debe intensificar la búsqueda de soluciones políticas (160).

En un momento en que los socialistas no llevan ni un año en el poder se produce, como ya sabemos, el secuestro y posterior asesinato del capitán Alberto Martín Barrios por ETA (p-m) VIII Asamblea. Ante tan trágico acontecimiento Deia manifiesta que es necesario articular medidas de seguridad sin salirse del marco de la Constitución; por supuesto, rechaza cualquier solución de "guerra sucia", e insiste en que hay que continuar avanzando y solucionando los problemas de autogobierno del País Vasco. La mejor solución contra el terrorismo es, a su juicio, continuar profundizando en una democracia sólida (161).

En efecto, Deia continúa insistiendo en estos puntos de vista; así por ejemplo, pocos meses después insistía en que:

> "Ante hechos trágicos y condenables como el que se vivió ayer, la única salida posible es seguir adelante en la profundización de la democracia que en Euskadi tiene un nombre concreto, desarrollar al máximo el Estatuto de Guernika; con generosidad, con imaginación, con lealtad. No somos

> partidarios de que se baje la guardia policial, pero al mismo tiempo nos parece que hay que seguir ampliando, más y más, todas las posibilidades para que ETA se quede vacía, sin militantes; o con los menos posibles. Y a los irreductibles será el propio pueblo vasco el que se encargue de defenderse de ellos" (162).

A pesar de los avances políticos, evidentes, ETA seguirá matando. No obstante, el discurso de Deia, como vemos, seguía insistiendo en que el aislamiento de ETA llegaría por las vías políticas, plasmadas en una mayor capacidad de autogobierno del País Vasco. Deia insistirá en estos puntos de vista cuando cae asesinado el superintendente de la Ertzaintza Díaz Arcocha, ya que mantendrá que es necesario que el País Vasco, frente a la violencia, obtenga mayores cotas de libertad; y también mostrará su apoyo a las instituciones vascas (163).

Este periódico también manifestaba que al terrorismo había que tenderle puentes y vías de diálogo para erradicarlo:

> "Nuestra posición es clara. Al terrorismo hay hay que combatirlo dentro del marco democrático y constitucional; pero, a la vez, ofrecer vías de diálogo y salidas a los que lo practican; medidas parciales en un primer momento y globales, si es posible, al final. Porque un aspecto es ETA como organización, con la que por muchísimas razones (éticas, patrióticas, políticas...), estamos frontalmente en desacuerdo y otra los militantes que pueden desengancharse de ella" (164).

Este editorial se escribió en el momento en que ETA atentaba en Madrid contra varios autobuses que transportaban alumnos de la Escuela de tráfico de la Guardia Civil, y cuando las autoridades francesas decidían deportar al dirigente etarra Domingo

Iturbe Abasolo a Gabón. Deia condenará el atentado, y además lamentará la medida de las autoridades francesas, que a su juicio era equivocada, ya que con ello se cerraba una vía de diálogo dentro de ETA; aunque matizaba que no colocaba ambos acontecimientos a la misma altura, puesto que uno era un asesinato y el otro una decisión administrativa.

Vemos por tanto que la postura de Deia aparece clara. Son muy necesarias, a su juicio, las medidas políticas, que aumenten el grado de autogobierno vasco; solo si esas medidas son aplicadas por el Gobierno central con generosidad y sinceridad, ETA se quedará sin respaldos sociales y aislada. Estas medidas deben combinarse con una política de reinserción de miras amplias.

Deia en general mantendrá este discurso, a pesar de que ETA continuó con su actividad terrorista después de que el autogobierno vasco fuera una realidad.

****

El diario Egin, que mantiene los puntos de vista del nacionalismo radical vasco, en un primer período solicitará del Gobierno que haga frente a la situación del País Vasco:

> "... no desde la perspectiva de quien capea un temporal, sino de quien tiene voluntad de reconocer los derechos de un pueblo" (165).

Egin en ese período, verá incluso como un paso positivo y en la buena dirección, aunque sea un paso limitado, la formación del Consejo General Vasco, a su entender hoy por hoy transi-

ta por esa vía: la "configuración nacional del País Vasco" (166).

Las páginas de Egin darán entrada a puntos de vista mucho más radicales, en los que no se acepte el Estatuto de Guernica, al que considera como pura maniobra para mantener el centralismo y negar al País Vasco su derecho a la soberanía nacional (167). También se denuncia que en el País Vasco se está llevando a cabo, a su entender, una feroz represión, llegando a afirmar que:

> "Han pasado ya cuatro años desde que murió el dictador. Durante estos años de la mal llamada democracia, nuestro pueblo no ha vivido más que tiempos de dictadura fascista" (168).

El discurso que reflejan las páginas de opinión de Egin es que en los años transcurridos en democracia desde la muerte de Franco, nada ha cambiado en el País Vasco; la política del Gobierno sigue siendo represiva y los derechos del pueblo vasco siguen sin ser reconocidos. Cuando en los primeros días de febrero de 1981 el Rey visita el País Vasco, en las páginas de Egin aparecerán artículos de destacadas personalidades del nacionalismo radical vasco y de diversos grupos también vinculados a este sector del nacionalismo, donde se mostrarán en contra de la visita, además de criticar la situación en la que, a su entender, se encuentra el País Vasco:

> "De entonces a hoy apenas sí han pasado cinco años, en total: ¡Pero qué años.. .! Años en Euskadi de tortura sistemática, de violación de derechos humanos,

> de estado permanente de excepción. (...) El mismo príncipe, hoy todo un rey del régimen, exige el homenaje a los vascos, incluso junto al árbol de las libertades" (169).

Un artículo de Iñaki Esnaola considera a la dinastía borbónica como un símbolo del centralismo; Juan Carlos I, a su entender, ha seguido la misma línea, aparte de ser el continuador de Franco, así que rechaza su presencia en el País Vasco:

> "Por todo ello, sepa el Rey que va a permanecer durante estos días frente a un amplio sector del pueblo vasco que no solo le declara persona non grata (como ya lo han hecho algunos Ayuntamientos) sino que no cree y lucha contra una Constitución que se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española,en la que él es jefe del Estado y símbolo de esa unidad con la que los vascos no estamos de acuerdo" (170).

La violencia institucional se está utilizando de manera sistemática, por ejemplo, en el tema de la central nuclear de Lemoniz, por tanto nadie puede extrañarse de que se utilice la violencia para paralizar las obras de la Central secuestrando al ingeniero José Mª Ryan (171).

La llegada del PSOE al poder no supone ningún cambio en este discurso, si acaso, a su juicio, la represión ha aumentado. Es una represión indiscriminada que llega a límites insospechados; igualmente, cree que hacia los presos vascos se sigue una política de minar su resistencia y de exterminarlos; los responsables de esto eran el PSOE, que actuaba de acuerdo a los inte-

reses de los poderes fácticos, y el PNV, que había optado por:

> "... la vía muerta de la Reforma, por la vía Constitucional, disfrazada de Estatuto vacío, sin competencias, sin soberanía nacional" (172).

Un artículo de KAS también critica la política del PSOE, porque, a su juicio, pretende convertir el País Vasco en un desierto industrial. Esto es, a su juicio, un castigo a un pueblo que no acepta sus proyectos "por españolistas e imperialistas" (173).

En general, la visión que se ofrece desde las páginas de opinión de Egin es que en España se persigue con saña y duramente todo lo relacionado con los sectores del radicalismo nacionalista vasco, la represión es además indiscriminada:

> "... una mínima parte de las detenciones recaen sobre combatientes armados, como se evidencia en la proporción entre el enorme número de detenciones, -en su mayor parte acompañadas de torturas-, y el muy pequeño de condenados a penas en función de esa práctica armada. Ello legitima la necesidad, a pesar de la tan cantada 'democracia española', para muchos ciudadanos vascos, de optar por la dura vía del abandono temporal de sus casas" (174).

Las opiniones que se reflejan en Egin sostienen la tésis de que desde el final del franquismo en el País Vasco nada ha cambiado; cree que la represión sigue ensañándose allí; la Reforma concretada en el Estatuto de Guernica es algo vacío que continúa con el centralismo y niega los derechos nacionales del pueblo vasco; los presos vascos son tratados con dureza, y tanto los gobiernos de la UCD como del PSOE han recurrido a la represión

policial para tratar el problema vasco; represión que a su entender, no se dirige solo contra ETA, sino contra todos los que no aceptan la vía estatutaria.

Se puede observar por tanto cómo este tema de las medidas que deben utilizarse para neutralizar el terrorismo, provoca diferencias entre los distintos medios de prensa. Dejando aparte a Egin, que mantiene una línea muy distinta a la del resto de periódicos analizados, las diferencias entre los otros cinco diarios son sustanciales, especialmente entre algunos de ellos. Así por ejemplo, unos mantienen, como es el caso de ABC, la tésis de la prioridad que deben tener las medidas policiales para acabar con el problema terrorista; y considera que se ha avanzado en las medidas políticas y sin embargo especialmente ETA ha seguido matando. Otros diarios como El País o Deia mantienen una tésis diferente, que no se deben abandonar las medidas políticas, pues es a través de ellas como se llegará al aislamiento completo de las bandas terroristas.

No cabe duda de que ambas medidas deben combinarse, si bien es cierto que el nivel de concesiones políticas forzosamente tiene que llegar en algún momento a un límite. En este punto, igual que en el de una posible negociación con alguna organización terrorista, una vez que se pasa al terreno práctico aparece para el Gobierno de turno no solo el problema puramente teórico, sino que a estas medidas hay que llenarlas de conte-

nido y las limitaciones son obvias y el márgen de equilibrio bastante pequeño. Si las medidas son muy generosas la organización violenta puede entenderlas como gesto de debilidad y seguir presionando para alcanzar un techo mayor de concesiones. Si son demasiado escasas para lo que los terroristas pretenden, éstos pueden no tomarlas en consideración y continuar con su actividad.

Los medios de prensa no consiguen en este tema, a pesar de que lo relacionado con el terrorismo parece ser sumamente propicio para el consenso, mantener una línea de opinión similar, proporcionando cada uno lo que considera las mejores soluciones, y manteniendo diferencias en algunos puntos importantes.

8.3. ALGUNAS OPINIONES DE LA PRENSA SOBRE LA PENA DE MUERTE Y SU APLICACION A DELITOS DE TERRORISMO.

Entramos aquí en el análisis de la respuesta más extrema que pudiera darse a los elementos de organizaciones terroristas. Es un tema, sin embargo, del que tampoco aparecen demasiadas opiniones en la prensa; en algún momento de grave acoso terrorista se plantea, pero no es muy habitual. Lo cierto es que la aplicación en España de cinco penas de muerte para terroristas en los últimos momentos del franquismo, lejos de acabar con las organizaciones terroristas, les proporcionó un martirologio que poder utilizar. Con este precedente, y la intención de la propia Constitución de abolirla, es un tema que no suele plan-

tearse abundantemente como una respuesta eficaz frente al terrorismo; sus resultados son dudosos y el desgaste moral, político e internacional, muy grande.

La Constitución en su artículo 15 procede a la abolición de la pena de muerte:

> "Queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra" (175).

Algunas opiniones sobre este tema afloran a los editoriales de los medios de prensa que venimos analizando. Así por ejemplo ABC en un editorial con el título de "Terrorismo y pena de muerte" afirma que:

> "Y siendo, como lo es, posible la reforma de la Constitución española, a tenor del articulado de su título X, no se comprende qué obstáculo insalvable existiría para restablecer la pena de muerte, para crímenes terroristas, en España, si se quiere combatir de verdad y a fondo el terrorismo" (176).

Meses después, en febrero de 1981 ABC volvía a expresarse en parecidos términos. Escribía entonces:

> "Tiempo es, en cambio, para proclamar del modo más rotundo y directo otras condenaciones. La condenación que merecen muy cumplida y justamente, en primer lugar los parlamentarios que declaran sus repulsas, algunas de sospechosa ambigüedad, algunas de pura idiotez, a raíz de cada uno de estos crímenes, pero que no se deciden a afrontar el terrorismo restableciendo la pena de muerte para estos terribles, despiadados, inhumanos delitos" (177).

En este mismo editorial introducía ABC un nuevo elemento,

que no era otro que la convocatoria de un referéndum para "restablecer" la pena de muerte para delitos terroristas.

Años después ABC se manifestará en diferente sentido, tras el atentado contra el centro comercial Hipercor en Barcelona. Entonces afirmará que no es partidario de plantear el regreso de la pena de muerte para combatir el terrorismo (178).

En esos días escribe lo siguiente en un editorial con el significativo título de "Contra la pena de muerte":

> "Desde el restablecimiento de la libertad de prensa en 1975, este periódico ha mantenido una postura editorial contraria a la pena capital. Su restablecimiento no resolvería, a nuestro juicio, ninguno de los problemas de fondo que plantea el terrorismo, sino que avivaría sus sistemas de proselitismo a partir de la espiral acción-represión-acción, tan útil para los especialistas del tema.
>
> En el terreno de los principios hemos sostenido que la vida humana tiene un valor absoluto. La monstruosidad de determinados actos de terror, desde la estación de Bolonia al supermercado de Barcelona, no legitiman a un Estado para suprimir ese valor abstracto que hay en toda vida individual; aunque el portador de esa vida sea un despreciable criminal" (179).

En esa misma columna editorial en la que ABC manifestaba como vemos, ser contrario a la pena de muerte, añadía que a la nula capacidad disuasoria de esta se unía que el proceso de reforma de la Constitución para restablecerlo abriría diferencias y heridas muy profundas en toda la conciencia nacional y por tanto nada convenientes.

Tras otro criminal atentado de ETA en ese mismo año 1987 , esta vez en diciembre y en Zaragoza, ABC volvía a pronunciarse

en contra de la pena de muerte. Se debía combatir a la organización terrorista ETA sin concesiones; el Estado tenía todo el crédito moral para hacerla frente. Respecto a la pena capital escribía lo siguiente:

> "No somos partidarios de la pena de muerte: porque es inmoral y además inutil. las ejecuciones de 1975 fueron un crédito otorgado a ETA" (180).

En su rechazo a la pena de muerte ABC manejaba dos argumentos, el de la inmoralidad de la misma y su ineficacia. Las últimas penas de muerte del franquismo no habían neutralizado a las bandas que practicaban el terrorismo, sino que por contra, les habían concedido un halo de martirio que habían sabido explotar.

El diario El País en mayo de 1981, en un momento en que, con el recuerdo del intento de golpe de Estado del 23 de febrero de ese año todavía muy fresco, y con los terroristas golpeando con dureza, se manifestaba contrario a la aplicación de la pena de muerte. Adoptar esta medida como respuesta al terrorismo no soluciona nada; hay otros medios legales y materiales para combatir al terrorismo (181). En un artículo de su director Juan Luis Cebrián, expresaba, en la misma portada del periódico su total rechazo a la pena de muerte:

> "Una gigantesca campaña, levantada desde sectores del conservadurismo procaz, se instrumenta ya lo mismo a favor de la pena de muerte que en contra del sistema democrático. Cuando la experiencia demuestra que la pena de muerte no es un elemento disuasor frente a quienes están animados por fanáticos móviles polí-

> ticos o por idealismos viscerales. Y menos aún frente a los profesionales del crímen, que son capaces de cometer un atentado a cambio de un sueldo mercenario. Antes bien, la pena capital solo sirve para crear un martirologio infame y degradante y añadir violencia y sangre sobre la sangre y la violencia ya vertidas" (182).

Unos días después en un comentario editorial, El País volvía a manifestarse contrario a la pena capital; al mismo tiempo criticaba la actitud de algunos políticos, que se mostraban partidarios del restablecimiento de la misma para crímenes terroristas. Especialmente severo fué con Fernando Alvarez de Miranda, ex-presidente del Congreso de los Diputados; quien amparándose en la cláusula excepcional que contenía el artículo 15 respecto a la pena de muerte, es decir, que esta quedaba abolida "salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra", abogaba por que se interpretaran los atentados terroristas en el sentido de que al cometerse éstos, nos hallábamos en tiempos de guerra. Esto a El País le parece "una subasta de despropósitos y marrullerías", tanto más grave en el señor Alvarez de Miranda, ya que el texto constitucional fué elaborado y aprobado cuando él presidía el Congreso (183).

Por esas mismas fechas, mayo de 1981, Diario 16, si bien no se pronunciaba abiertamente por la vuelta de la pena capital para crímenes de terrorismo, introducía un párrafo en una de sus columnas editoriales, donde tampoco se mostraba contrario a la misma de una manera explícita:

> "Será necesario el uso doloroso del bisturí y la medicación de choque. Incluso en algunos sectores del espectro político se habla de reabrir el gran debate nacional sobre la pena de muerte.
> Lo que sea -los partidos políticos tienen la palabra- ha de venir ya. La continuidad del proceso democrático español, ni más ni menos, está en juego" (184).

Años después, tras el atentado de la casa cuartel de Zaragoza y ante la petición de firmas para convocar un referéndum que restablezca la pena de muerte para crímenes de terrorismo por parte del Sindicato Democrático de Policía y otra del Sindicato policial Unión Sindical de Policía, estimando en un comunicado que no era necesaria esa modificación de la Constitución; Diario 16 se muestra más de acuerdo con esta última postura y califica el comunicado de la Unión Sindical de Policía como "lleno de sentido común" (185).

También en esas mismas fechas de mayo de 1981 La Vanguardia escribía lo siguiente:

> "En ese silencio palpitará la condenación de todo un pueblo frente a unas bandas asesinas contra las que incluso la pena de muerte sería poco" (186).

Unos meses antes, en febrero de 1981, tras el asesinato de José Mª Ryan La Vanguardia exclamaba que "A hierro tienen que morir los que a hierro matan", las bandas terroristas estaban haciendo imposible cualquier pacificación y era necesario un firme ejercicio de autoridad frente a ellas (187).

Estas frases, cargadas de simbolismo, tampoco suponen que a-

biertamente se pida el restablecimiento de la pena de muerte; pueden suponer que lo que se solicita es una actitud de máxima autoridad frente al terrorismo. En todo caso ahí está.

La polémica sobre la pena de muerte no será uno de los puntos que más interés y manifestaciones despiertan en los editoriales de los medios de prensa analizados; en general, salvo en momentos en que la actividad terrorista ataca con gran virulencia y algún medio puede pedir su restablecimiento o deja la puerta entreabierta para su aplicación. Los periódicos vistos son conscientes de que a la larga, y aparte de las dudas morales o éticas que pueda producir, la pena de muerte aplicada a terroristas sería contraproducente y con una gran dósis de certeza los grupos terroristas sabrían utilizarla propagandísticamente y muy probablemente conseguir a través de algún "mártir" que se les proporcione romper el aislamiento a que se ven constreñidos.

Notas del Capítulo VIII.

(1) Muñoz Alonso calcula que esta amnistía beneficia a medio millar de personas, y que quedaron excluídos de ella 94 condenados por delitos de sangre. Cfr. MUÑOZ ALONSO, Alejandro: El terrorismo en España; editorial Planeta, Barcelona 1982, p. 65.

(2) Cfr. Ibídem p. 91.

(3) La Vanguardia de 15 de octubre de 1977.

(4) Cf. "Otra racha de bombas" (editorial) en ABC de 1 de agosto de 1976.

(5) Cfr. "Para hacer imposible la paz" (editorial) en ABC de 5 de octubre de 1976.

(6) "La imposible amnistía para los delitos de sangre" (editorial) en ABC de 27 de enero de 1977.

(7) "Sin aguardar respuesta. El último tramo de la amnistía" (editorial) en ABC de 22 de mayo de 1977. Dos días después ABC insistirá en que a pesar de las medidas del Gobierno han sido generosas, alcanzado incluso a quienes tengan delitos de sangre; esto le es indiferente a ETA, *la cual no libera al señor Ybarra*. Cfr: "País Vasco: y ahora ¿qué?" (editorial) en ABC de 24 de mayo de 1977.

(8) "Un asesinato vandálico y absurdo" (editorial) en ABC de 23 de junio de 1977.

(9) Cfr. "La delincuencia política y la amnistía" (editorial) en ABC de 22 de septiembre de 1977; y también "La responsabilidad del Gobierno" (editorial) en ABC de 9 de octubre de 1977.

(10) "Por abrumadora mayoría, punto y aparte" (editorial) en ABC de 15 de octubre de 1977.

(11) Cfr. "Capítulo de responsabilidades" (editorial) en ABC de 5 de de enero de 1979.

(12) "Imposible amnistía" (editorial) en ABC de 29 de julio de 1979.

(13) "Sin otro límite que el derecho" (editorial) en ABC de 30 de enero de 1984.

(14) Cfr. "Concesiones imposibles" (editorial) en ABC de 7 de noviembre de 1987.

(15) "La amnistía" (editorial) en El País de 31 de julio de 1976.

(16) "Las responsabilidades del Gobierno" (editorial) en El País de 19 de diciembre de 1976.

(17) En el editorial "Las Navidades del 76. Oriol" en El País de 23 de diciembre de 1976, solicitaba a los secuestradores de Oriol que dejasen libre a este y confían en la palabra del Gobierno de ampliar la amnistía, si es que de verdad querían la normalización política de España.

(18) Cfr. "No a la amnistía escalonada" (editorial) en El País de 15 de enero de 1977.

(19) Cfr. "¿Quien quiere las elecciones?" (editorial) en El País de 21 de mayo de 1977.

(20) "Las excarcelaciones" (editorial) en El País de 22 de mayo de 1977.

(21) Cfr. "Euskadi no es culpable" (editorial) en El País de 23 de junio de 1977.

(22) "Amnistía, al fin" (editorial) en El País de 15 de octubre de 1977.

(23) "Amnistía, ya" (editorial) en Diario 16 de 17 de enero de 1977. Unos días antes, concretamente el 12 de enero, Diario 16 manifestaba en su editorial "El 'ABC' de la razón" que la amnistía debía llegar cuanto antes, olvidándose incluso del GRAPO y de su actuación terrorista.

(24) "Solución Salomónica" (editorial) en Diario 16 de 21 de mayo de 1977.

(25) Cfr. "Elecciones sin presos" (editorial) en Diario 16 de 9 de junio de 1977.

(26) Cfr. "La amnistía hay que explicarla"(editorial) en Diario 16 de 11 de junio de 1977.

(27) "ETA criminal" (editorial) en Diario 16 de 23 de junio de 1977.

(28) "Amnistía al fin" (editorial) en Diario 16 de 15 de octubre de 1977.

(29) Cfr. "Hacia la reconciliación" (editorial) en La Vanguardia de 18 de julio de 1976. El 31 de julio de 1976 dedicaba otro editorial cuando el proyecto del Gobierno ya era una realidad. Cfr: "Amnistía, sí" (editorial) en La Vanguardia de 31 de julio de 1976.

(30) "Amnistía y participación" (editorial) en La Vanguardia de 13 de enero de 1977.

(31) "La amnistía" (editorial) en La Vanguardia de 15 de octubre de 1977.

(32) Ibídem.

(33) "Una batalla ganada" (editorial) en Deia de 8 de octubre de 1977.

(34) "Otro atentado en vísperas de la amnistía" (editorial) en Deia de 9 de octubre de 1977.

(35) "Amnistía sin bombas ni víctimas inocentes" (editorial) en Deia de 31 de julio de 1979.

(36) "Servicios de información, mal informados" (editorial) en Deia de 25 de noviembre de 1979. Unos días antes también había manifestado que cualquier medida tendente a la amnistía quedaba totalmente desautorizada por acciones violentas como el secuestro de Javier Ruperez que se había producido unos días antes. Cfr. "Ese no es el camino" (editorial) en Deia de 15 de noviembre de 1979.

(37) Cfr. "La violencia" (editorial) en Egin de 11 de octubre de 1977.

(38) "Desde Soria al pueblo vasco" (artículo de 55 presos de ETA "m" y un independiente) en Egin de 30 de septiembre de 1979.

(39) "Amnistía ez da negoziatzen" (artículo de Juan Ignacio Mentxaka, preso político en la cárcel de Basauri) en Egin de 12 de diciembre de 1979.

(40) Cfr. "No se puede ceder al chantaje terrorista" (editorial) en ABC de 16 de diciembre de 1976. Dos días después manifestará su acuerdo con las manifestaciones del ministro de la Gobernación y vuelve a insistir en que el Gobierno ha dado a los terroristas la única respuesta lógica: no ceder a las pretensiones terroristas. Cfr. "La única respuesta" (editorial) en ABC de 18 de diciembre de 1976.

(41) Cfr. "Autoridad y democracia" (editorial) en ABC de 28 de enero de 1977; "Medidas excepcionales, pero democráticas. Para proteger la paz" (editorial) en ABC de 29 de enero de 1977 y "Servidores del órden" (editorial) en ABC de 29 de enero de 1977.

necían en la estructura del Estado como herencia del franquismo. Cfr. "Defender la democracia" (editorial) en El País de 14 de octubre de 1977.

(71) Cfr. "El 'Aberri Eguna', entre la demagogia y la paz" (editorial) en El País de 28 de marzo de 1978; "Luces y sombras sobre Euskadi" (editorial) en El País de 31 de marzo de 1978.

(72) "Morir en Euskadi" (editorial) en El País de 29 de junio de 1978.

(73) "El programa de pacificación del Consejo General Vasco" (editorial) en El País de 24 de diciembre de 1978. Dos días antes había insistido en el mismo punto de vista sobre la necesidad de que las medidas policiales, aun siendo muy importantes, tenían que enmarcarse en el plano más amplio de las medidas políticas; por tanto debía haber una coordinación de ambas medidas. Cfr. "El asesinato de Argala" (editorial) en El País de 22 de diciembre de 1978.

(74) Cfr. "Las luces de la provocación" (editorial) en El País de 4 de enero de 1979; y "Las trampas de la provocación" (editorial) en El País de 5 de enero de 1979.

(75) "El Gobierno calla" (editorial) en El País de 29 de mayo de 1979. También cfr. "Seguridad política" (editorial) en El País de 26 de mayo de 1979. "La estrategia de la tensión" (editorial) en El País de 27 de mayo de 1979 y "El documento del Congreso y el discurso del Presidente" (editorial) en El País de 31 de mayo de 1979; en este último también criticará los fallos especialmente de los servicios de inteligencia del Estado.

(76) Cfr. "ETA: bandidaje en acción" (editorial) en El País de 31 de julio de 1979. En este editorial también vuelve a criticar la ineficacia de los servicios de información del Estado en este tema de ETA. Cuando en julio de 1980 ETA robe en un polvorín cercano a Santander varias toneladas de explosivos, volverá a criticar la ineficacia de las Fuerzas de Orden Público en estas labores preventivas frente al terrorismo. Cfr. "Dinamita fácil" (editorial) en El País de 26 de julio de 1980.

(77) "El fantasma de un Gobierno fuerte" (editorial) en El País de 26 de septiembre de 1979.

(78) Cfr. "El secuestro de un diputado" (editorial) en El País de 13 de noviembre de 1979; "La política, frente al chantaje" (editorial) en El País de 14 de noviembre de 1979, y "El laberinto de ETA (p-m)" (editorial) en El País de 18 de noviembre de 1979.

(79) "Javier Ruperez, a través del espejo" (editorial) en El País de 13 de diciembre de 1979.

(80) Cfr. "El Rey, en el País Vasco" (editorial) en El País de 3 de febrero de 1981. Un año antes ante el nombramiento de un delegado especial para el Orden Público en el País Vasco; recuerda que su labor debe tener un doble enfoque, policial y político, y deben ser conjugados ambos planos. Cfr. "El patíbulo de la violencia" (editorial) en El País de 2 de febrero de 1980.

(81) Cfr. "El Ejército, en la lucha contra el terrorismo" (editorial) en El País de 25 de marzo de 1981.

(82) Cfr. "Terrorismo como golpismo" (editorial) en El País de 8 de mayo de 1981. Por otro lado, al día siguiente, 9 de mayo, en el editorial "España, unida frente al terror", alabará la actitud del Presidente Calvo-Sotelo que ante estos hechos terroristas no ha perdido la serenidad.

(83) Cfr. "Asalto en Barcelona" (editorial) en El País de 24 de mayo de 1981.

(84) "La extradición de Linaza" (editorial) en El País de 7 de junio de 1981.

(85) Cfr. "La responsabilidad del atentado" (editorial) en El País de 19 de abril de 1982, y "Responsabilidades y responsables" (editorial) en El País de 20 de abril de 1982. Respecto al sistema de recompensas ofrecidas por el Ministerio del Interior para informaciones sobre terroristas, también lo criicará cuando lo utilice el Gobierno del PSOE; a su juicio, aparte de ser muy cuestionable su eficacia, es un método en el que cabe señalar "la nula moralidad que lo ampara" además, parece que con este sistema se pretende

que los terroristas que abandonen las armas lo hagan por la senda de la delación. Cfr. "Secuestros, recompensas y colaboración ciudadana" (editorial) en El País de 29 de marzo de 1983.

(86) "Las propuestas de Herri Batasuna" (editorial) en El País de 26 de abril de 1982.

(87) "El asesinato del vicealmirante Escrigas" (editorial) en El País de 30 de julio de 1985. Tras el asesinato de Enrique Casas en vísperas de las elecciones autonómicas vascas de febrero de 1984, había insistido en esos duros momentos sobre la necesidad de hacer frente al terrorismo con medidas políticas y policiales. Cfr. "Muerte de un candidato" (editorial) en El País de 24 de febrero de 1984.

(88) "La máquina de matar" (editorial) en El País de 15 de julio de 1986. Tras el atentado contra el centro Hipercor en la ciudad Condal volverá a insistir en esta escasa eficacia policial, que ya, a su juicio, es "patética". El responsable directo es el Ministro del Interior señor Barrionuevo, que debe ser cesado o dimitir. Cfr. "ETA contra todos: todos contra ETA" (editorial) en El País de 20 de junio de 1987 y "El error y el horror" (editorial) en El País de 23 de junio de 1987. También hará una severa crítica a José Barrionuevo por su mala gestión y por sus actitudes. Cfr. "Barrionuevo" (editorial) en El País de 10 de julio de 1987.

(89) Cfr. "Terrorismo verbal" (editorial) en El País de 1 de julio de 1987.

(90) "El pacto antiterrorista" (editorial) en El País de 6 de noviembre de 1987.

(91) "Llegar al fondo" (editorial) en Diario 16 de 31 de enero de 1977. También días antes criticaba al Gobierno porque en materia de órden público solo parece controlar a los sectores de izquierda. Cfr. "Juegos peligrosos" (editorial) en Diario 16 de 29 de enero de 1977.

(92) Cfr. "Otro país" (editorial) en Diario 16 de 5 de febrero de 1977. "Bienvenidos" (editorial) en Diario 16 de 12 de febrero de 1977. "100 diarios y un GRAPO menos" (editorial) en Diario 16 de 12 de

febrero de 1977. "Las moscas" (editorial) en Diario 16 de 14 de febrero de 1977. En los tres últimos se solicita información completa al Gobierno sobre estos secuestros.

(93) "Ir a la raíz" (editorial) en Diario 16 de 10 de octubre de 1977.

(94) Cfr. "La democracia y su legítima defensa" (editorial) en Diario 16 de 23 de marzo de 1978. A su juicio también había que tomar medidas que dificultasen la acción de los terroristas, tales como aumentar la seguridad de personajes públicos, posibles objetivos de aquellos; Cfr. "Indefensión y deberes del Estado" (editorial) en Diario 16 de 25 de marzo de 1978.

(95) "Cautelas para la excepción" (editorial) en Diario 16 de 30 de junio de 1978. Menos de un año después, en mayo de 1979, creen que se deben de tomar medidas excepcionales ante la oleada de terrorismo que se está produciendo. Cfr. "La democracia no es culpable" (editorial) en Diario 16 de 26 de mayo de 1979. También tras el triple atentado de ETA (p-m) en Madrid a finales de julio de 1979, solicita que las medidas drásticas para el total esclarecimiento de los hechos no se hagan esperar. Cfr. "La matanza de las estaciones" (editorial) en Diario 16 de 30 de julio de 1979.

(96) Cfr. "Adueñarse del ambiente" (editorial) en Diario 16 de 29 de septiembre de 1979 y "Responder con inteligencia" (editorial) en Diario 16 de 30 de septiembre de 1979.

(97) "¡Basta ya!" (editorial) en Diario 16 de 13 de noviembre de 1979.

(98) Cfr. "La claridad necesaria" en Diario 16 de 14 de noviembre de 1979. También en esos días criticará la escasa colaboración francesa frente a ETA. Cfr. "¿De qué lado está Giscard?" (editorial) en Diario 16 de 26 de noviembre de 1979. También criticará al Ministro del Interior señor Ibáñez Freire por su escasa información a la opinión pública sobre problemas de seguridad. Cfr. "Dar la cara" (editorial) en Diario 16 de 28 de noviembre de 1979.

(99) Cfr. "La libertad de Rupérez" (editorial) en Diario 16 de 13 de diciembre de 1979.

(100) "Lucha por la paz vasca" (editorial) en Diario 16 de 4 de febrero de 1980.

(101) Cfr. "El ejemplo inglés" (editorial) en Diario 16 de 8 de mayo de 1980.

(102) Cfr. "La pantera rosa" (editorial) en Diario 16 de 26 de julio de 1980.

(103) Cfr. "Salvar al ingeniero" (editorial) en Diario 16 de 2 de febrero de 1981.

(104) Cfr. "Hay que cazar a las fieras" (editorial) en Diario 16 de 9 de febrero de 1981.

(105) "No son hombres" (editorial) en Diario 16 de 23 de marzo de 1981.

(106) Cfr. "Generales en Moncloa" (editorial) en Diario 16 de 26 de marzo de 1981.

(107) "La batalla decisiva" (editorial) en Diario 16 de 30 de marzo de 1981.

(108) Cfr. "Todos con la policía" (editorial) en Diario 16 de 8 de mayo de 1981. También en ese mismo mes de mayo de 1981 destacará la contundente acción policial para librar el edificio del Banco Central de Barcelona. Cfr. "Los GEO, de cine" (editorial) en Diario 16 de 25 de mayo de 1981. También pediría al Gobierno las máximas aclaraciones sobre este suceso. Cfr. "Comparecencia necesaria" (editorial) en Diario 16 de 26 de mayo de 1981 y " Exigimos resultados" (editorial) en Diario 16 de 27 de mayo de 1981.

(109) Cfr. "La admirable respuesta ciudadana" (editorial) en Diario 16 de 19 de abril de 1982.

(110) "Todos con la policía" (editorial) en Diario 16 de 20 de abril de 1982.

(111) "Prado en libertad" (editorial) en Diario 16 de 7 de junio de 1983. Ya en los primeros días de noviembre de 1982, un artículo del director del periódico Pedro J. Ramírez, brindaba el apoyo del periódico a una línea de firmeza; además solicitaba que ningún gesto de apología al terrorismo quedara impune. Cfr. "La estrategia de ETA" (del director Pedro J. Ramírez) en Diario 16 de 7 de noviembre de 1982.

(112) Cfr. "El secuestro del capitán" (editorial) en Diario 16 de 8 de octubre de 1983. Igualmente un artículo del director del periódico Pedro J. Ramírez, que afirma que las transigencias y tolerancias hacia el problema vasco por parte del Estado están siendo "Infinitas". Cfr. "El chantajeador chantajeado" (artículo del director Pedro J. Ramírez) en Diario 16 de 16 de octubre de 1983.

(113) Cfr. "Hay que destruir a ETA" (editorial) en Diario 16 de 20 de octubre de 1983. Igualmente pedía una mayor dureza en las relaciones con Francia mientras esta no actúe decididamente contra ETA. Cfr. "El apaleamiento de Bayona" (editorial) en Diario 16 de 24 de octubre de 1983.

(114) Cfr. "Los asesinos de ancianos" (editorial) en Diario 16 de 30 de enero de 1984.

(115) "La espiral del terror" (editorial) en Diario 16 de 22 de noviembre de 1984.

(116) "En la misma calle y a la misma hora" en Diario 16 de 15 de julio de 1986. También se había mostrado crítico con la escasa eficacia en la persecución del Comando Madrid de ETA en anteriores ocasiones. Cfr. "Un crímen quizá evitable" (editorial) en Diario 16 de 30 de julio de 1985, y "El atentado y la policía" (editorial) en Diario 16 de 7 de febrero de 1986.

(117) Cfr. "Un atentado sin precedentes" (editorial) en Diario 16 de 20 de junio de 1987.

(118) Cfr. "Involucionismo al socaire de la violencia etarra" (ed) en Diario 16 de 27 de junio de 1987.

(119) Cfr. "Un atentado contra la negociación" (editorial) en Diario 16 de 12 de diciembre de 1987.

(120) "Ajedrez macabro" (artículo del director Pedro J. Ramírez) en Diario 16 de 13 de diciembre de 1987.

(121) "Condena general" (editorial) en La Vanguardia de 5 de octubre de 1976.

(122) Cfr. "Contra provocación, serenidad" (editorial) en La Vanguardia de 12 de diciembre de 1976.

(123) Cfr. "Frente a la espiral de la violencia" (editorial) en La Vanguardia de 25 de enero de 1977; "Se equivocan de país" (editorial) en La Vanguardia de 26 de enero de 1977; "Voluntad de acuerdo" (editorial) en La Vanguardia de 27 de enero de 1977; "De las sombras a la luz" (editorial) en La Vanguardia de 29 de enero de 1977. También se mostrará de acuerdo con ciertas medidas tomadas por el Ejecutivo, como la requisa de armas o la expulsión de extranjeros sospechosos de actividades subversivas; en todo caso es necesario saber quien está detrás de estos elementos violentos. Cfr. "Demasiadas armas" (editorial) en La Vanguardia de 27 de enero de 1977.

(124) Cfr. "No dejarse intimidar" (editorial) en La Vanguardia de 30 de enero de 1977; "El valor de la energía severa" (editorial) en La Vanguardia de 2 de febrero de 1977; "Expectación" (editorial) en La Vanguardia de 3 de febrero de 1977 y "Serenidad compartida" (editorial) en La Vanguardia de 12 de febrero de 1977. Especialmente en el editorial del 3 de febrero es donde hace mayor hincapié en la necesidad de saber más sobre el terrorismo.

(125) Cfr. "Las soluciones políticas" (editorial) en La Vanguardia de 22 de mayo de 1977.

(126) "El civismo destruye un mito equivocado" (editorial) en La Vanguardia de 24 de junio de 1977. En otro editorial publicado el día anterior solicitará firmeza al Gobierno, al tiempo que pide una mayor colaboración internacional en la erradicación del terrorismo. Cfr. "Un crímen contra la sociedad" (editorial) en La Vanguardia de 23 de junio de 1977.

(127) Cfr. "La razón y la cólera de los justos" (editorial) en La Vanguardia de 21 de septimbre de 1977.

(128) Cfr. "El drama vasco" (editorial) en La Vanguardia de 9 de octubre de 1977.

(129) "Asesinar la convivencia" (editorial) en La Vanguardia de 23 de marzo de 1978. También insistía en otro editorial en la necesidad de un gran pacto nacional y también continental para garantizar el órden público. Cfr. "Tres desafíos de esta hora" (editorial) en La

Vanguardia de 24-25 de marzo de 1978.

(130) Cfr. "Informarse bien para combatir mejor" (editorial) en La Vanguardia de 29 de julio de 1978.

(131) Cfr. "Hágase lo que sea preciso" (editorial) en La Vanguardia de 4 de enero de 1979. Dos días después en un nuevo comentario editorial volvía a insistir en la importancia de que el Gobierno informase a la nación sobre el terrorismo. Cfr. "Hay que informar" (editorial) en La Vanguardia de 6 de enero de 1979.

(132) Cfr. "Contra el enemigo común" (editorial) en La Vanguardia de 26 de mayo de 1979. También cree que aunque no duda de la voluntad del Gobierno y de la disposición de las fuerzas de órden público, algo está fallando, y algo debe hacerse de manera que no se llegue a la catástrofe. Cfr. "Ya no sirven las palabras" (editorial) en La Vanguardia de 27 de mayo de 1979.

(133) Cfr. "Contraatacar por todos los medios" (editorial) en La Vanguardia de 31 de julio de 1979.

(134) Cfr. "La sociedad también es responsable" (editorial) en La Vanguardia de 26 de septiembre de 1979. El día anterior en otro comentario editorial había pedido la unión de todos para hacer frente al terrorismo con energía, dado que el problema más importante con que se enfrenta la sociedad española es este. Cfr. "Por una acción común" (editorial) en La Vanguardia de 25 de septiembre de 1979. Igualmente le parece una decisión acertada que el Presidente Suarez haya suspendido su viaje por el continente americano. Cfr. "Un viaje suspendido" (editorial) en La Vanguardia de 26 de septiembre de 1979.

(135) "El sangriento laberinto vasco" (editorial) en La Vanguardia de 2 de febrero de 1980.

(136) Cfr. "Cerca del punto de no retorno" (editorial) en La Vanguardia de 25 de julio de 1980. Esta tésis de que la democracia es un régimen que necesita más que otros de la autoridad también la defenderá más adelante, por ejemplo, en marzo de 1981. Cfr. "La ley en defensa de la Constitución" (editorial) en La Vanguardia de 24 de marzo de 1981.

(137) "Una coordinación indispensable" (editorial) en La Vanguardia de 25 de marzo de 1981.

(138) Cfr. "Una lucha larga y dura" (editorial) en La Vanguardia de 9 de mayo de 1981. Igualmente pedirá al Gobierno una información completa y veraz sobre todo lo sucedido a finales de ese mismo mes de mayo con respecto al suceso del asalto al Banco Central del Barcelona. Cfr. "Exigencia vital: información completa" (editorial) en La Vanguardia de 26 de mayo de 1981.

(139) Cfr. "La gran coartada" (editorial) en La Vanguardia de 21 de abril de 1982.

(140) Cfr. "Con sentido común" (editorial) en La Vanguardia de 23 de abril de 1982. Cuando el PSOE llega al poder en España, a su juicio, debe exigir mayor colaboración del Gobierno francés contra ETA; así por tanto, las relaciones de ambos gobiernos para ser buenas pasan por tener muy en cuenta este punto de la colaboración francesa en materia antiterrorista. Cfr. "Francia ante la ETA" (editorial) en La Vanguardia de 10 de noviembre de 1982.

(141) "Hay una organización" (editorial) en La Vanguardia de 5 de noviembre de 1982.

(142) Cfr. "Lecciones de un secuestro" (editorial) en La Vanguardia de 7 de junio de 1983.

(143) Cfr. "Contra los chantajes de ETA" (editorial) en La Vanguardia de 9 de octubre de 1983.

(144) Cfr. "El miedo de Rentería" (editorial) en La Vanguardia de 22 de diciembre de 1983.

(145) Cfr. "La respuesta de Europa" (editorial) en La Vanguardia de 31 de enero de 1984. También expresará la necesidad de esta colaboración internacional en otros editoriales; por ejemplo cfr. "El terror: mensaje de vileza" (editorial) en La Vanguardia de 7 de febrero de 1986. "ETA sin 'Txomin'" (editorial) en La Vanguardia de 29 de abril de 1986.

(146) "Otra vez el explosivo asesino" (editorial) en La Vanguardia de 15 de julio de 1986.

(147) "Una manifestación y algunos recordatorios" (editorial) en La Vanguardia de 14 de diciembre de 1987. Igualmente tras la ruptura de las conversaciones de Argel en abril de 1989. La Vanguardia insiste en que la primera respuesta al terrorismo debe ser la policial, acompañada de otras acciones como la labor judicial, la colaboración social o internacional, cfr. "Fin de una esperanza" (editorial) en La Vanguardia de 11 de abril de 1989.

(148) Cfr. "Un asesinato" (editorial) en Deia de 23 de junio de 1977. También se manifestará en el mismo sentido, de no utilizar los crímenes terroristas con el fin de desestabilizar la democracia tras el asesinato del Presidente de la Diputación de Vizcaya. Cfr."Otro atentado en vísperas de la amnistía" (editorial) en Deia de 9 de octubre de 1977.

(149) Cfr. "Aberri Eguna: alarmas en Madrid" (editorial) en Deia de 29 de marzo de 1978.

(150) "Frente a la violencia, diálogo y libertad" (editorial) en Deia de 1 de julio de 1978. Unos días después también desde sus editoriales apoyaba la recuperación de los derechos del País Vasco que debían plasmarse en una autonomía lo más amplia posible; aunque esta autonomía no debía ser conseguida por la violencia. Cfr. "Violencia sobre violencia" (editorial) en Deia de 4 de julio de 1978.

(151) "Con el Estatuto de Guernika, por la paz y contra la violencia" (editorial) en Deia de 29 de julio de 1979. Dos días después, en un nuevo editorial condena la violencia, de manera más rotunda en ese momento, en que había perspectivas de autogobierno para el País Vasco, con el Estatuto que es apoyado por amplias fuerzas políticas; Cfr. "Amnistía sin bombas ni víctimas inocentes" (editorial) en Deia de 31 de julio de 1979.

(152) Cfr. "Servicios de información mal informados" (editorial) en Deia de 25 de noviembre de 1979.

(153) "Matar Euskadi" (editorial) en Deia de 2 de febrero de 1980. Días después criticará nuevamente a UCD especialmente, a lo que considera su sector duro que está intentando restar fuerza al nacio-

nalismo vasco para que su capacidad de exigencia ante el Gobierno Central sea menor. Cfr. "La trastienda de una campaña" (editorial) en Deia de 10 de febrero de 1980.

(154) Cfr. "Euskadi, víctima de la grave crisis de UCD" (editorial) en Deia de 27 de julio de 1980.

(155) "El nuevo Gobierno y Euskadi" (editorial) en Deia de 9 de septiembre de 1980.

(156) Cfr. "Euskadi, problema pendiente para el sucesor de Suarez" (editorial) en Deia de 30 de enero de 1981.

(157) Cfr. "Algo más que un asesinato" (editorial) en Deia de 8 de febrero de 1981.

(158) Cfr. "Defensa de la democracia" (editorial) en Deia de 8 de mayo de 1981. También en ese mismo mes de mayo de 1981 pedirá al Gobierno claridad sobre turbios sucesos como el "caso Almería" o el asalto al Banco Central en Barcelona, ya que es la credibilidad de la democracia lo que está en juego. Cfr. "Credibilidad democrática" (editorial) en Deia de 24 de mayo de 1981, y "Ellos lo tienen más difícil" (editorial) en Deia de 26 de mayo de 1981.

(159) "Estrategia anti-ETA y colaboración ciudadana" (editorial) en Deia de 22 de abril de 1982.

(160) Cfr. "Nacionalismo, socialismo y violencia" (editorial) en Deia de 28 de marzo de 1983.

(161) Cfr. "Después del asesinato" (editorial) en Deia de 20 de octubre de 1983.

(162) "Claves de un asesinato" (editorial) en Deia de 30 de enero de 1984. Este editorial se escribe como consecuencia del asesinato en Madrid del general Quintana Lacaci. Antes de que se cumpliera el mes de este crímen, caía también asesinado Enrique Casas; Deia se manifestaba entonces en parecidos términos; mantenía que había que seguir profundizando en las medidas políticas para que los terroristas se queden sin bases sociales. Cfr. "Asesinato en vísperas de elecciones" (editorial) en Deia de 24 de febrero de 1984, y "Más muerte y más manipulación" (editorial) en Deia de 26 de febrero de 1984.

(163) Cfr. "Respuestas al desafío" (editorial) en Deia de 8 de marzo de 1985.

(164) "Pasos atrás" (editorial) en Deia de 15 de julio de 1986. Meses atrás ya se había mostrado francamente partidario de las medidas de reinserción de ex-miembros de ETA; le parece la medida "más justa, más humana y más eficaz" para normalizar el País Vasco, si bien se mostraba en contra de que la reinserción se entendiera o se enfocara por el camino del arrepentimiento y la colaboración con la policía, instaba al Gobierno central a acelerar esta vía y a los sectores radicales a dar buena acogida a los que se beneficiaran de ella. Cfr. "Reinserción" (editorial) en Deia de 19 de diciembre de 1985.

(165) "Como lo sentimos, lo expresamos" (editorial) en Egin de 29 de noviembre de 1977. Algo antes Egin criticaba que todavía se practicaba una política represiva, desde estructuras del Estado que aún distaban de ser homologables con las de países democráticos. cfr. "La violencia" (editorial) en Egin de 11 de octubre de 1977.

(166) Cfr. "El Consejo General Vasco" (editorial) en Egin de 17 de febrero de 1978.

(167) Cfr. "Desde Soria al pueblo vasco" (artículo de 55 presos de ETA militar y un independiente) en Egin de 30 de septiembre de 1979. El Estatuto de Guernica es considerado una maniobra de la llamada "Reforma Suarez" para que todo siga, a su juicio, igual en el País Vasco. Cfr. "Amnistía ez da negoziatzen" (artículo de Juan Ignacio Mentxaka, preso político en la cárcel de Basauri) en Egin de 12 de diciembre de 1979.

(168) Cfr. "la reforma solo llegará con lucha" (artículo de Gestora Pro-Amnistía de Guipúzcoa) en Egin de 30 de julio de 1980. La denuncia de que en especial desde la aprobación del Estatuto se practica una política represiva en el País Vasco contra los grupos que no aceptan esta situación también se encuentra en las páginas de Egin Cfr. "La reforma no quiere la paz" (artículo de Iñaki Esnaola) en Egin de 9 de diciembre de 1979.

(169) "Borboneando" (artículo de M. Castells Arteche) en Egin de 1 de fe-

brero de 1981. Por esas mismas fechas insistirá en que para el pueblo vasco la represión continúa siendo algo cotidiano, todo ello acompañado del paro y la contaminación en zonas como Bilbao. Cfr. "Lemoniz ayer, hoy...¿?" (artículo de la Asamblea de Comités antinucleares de Bizkaia) en Egin de 4 de febrero de 1981.

(170) "Que el Rey lo sepa: ¡No le queremos aquí!" (artículo de Iñaki Esnaola) en Egin de 5 de febrero de 1981.

(171) Cfr. "Lemóniz, carta abierta" (artículo de la Comisión de defensa de una costa vasca no nuclear) en Egin de 6 de febrero de 1981. Respecto a este tema del secuestro de José Mª Ryan también criticará a los sindicatos por su manifestación pidiendo la liberación de José Mª Ryan, ya que juzga que con esto le hacen el juego a la empresa, aparte de afirmar que Ryan no puede considerarse un obrero. Cfr. "Nos han robado un obrero" (artículo de un trabajador de Iberduero) en Egin de 5 de febrero de 1981.

(172) "Realidad del movimiento popular vasco" (artículo del Comité Nacional de los ASK (KAS)) en Egin de 25 de febrero de 1984. También con anterioridad había denunciado la, a su entender, vulneración constante de derechos y libertades por parte del Gobierno; lo cual demostraba que no nos hallábamos en un Estado de Derecho. cfr. "Peligro, situación insostenible. Violación derechos y libertades" (artículo de Juana Balmaseda, Jayone Arieta, Manu Izaguirre, Míkel Izaguirre, Unái Goicoetxea, Kepa Landa y Jose Mª Montero. Miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya) en Egin de 9 de junio de 1983. Criticaba también con dureza la política hacia los presos llevada a cabo por el PSOE con la colaboración de EuskadiKo Ezkerra. Cfr. "Carta abierta al pueblo vasco. Traslados: un billete pagado por ee y psoe" (artículo de Joseba Iñaki Aramaio Egurrola desde la cárcel de Basauri) de 6 de mayo de 1983.

(173) Cfr. "Nuestro aval es la lucha" (artículo de KAS) en Egin de 29 de abril de 1986.

(174) "El derecho al refugio: ¿una nostalgia?" (artículo de Alfonso Sastre) en Egin de 18 de julio de 1986.

(175) GOMEZ-REINO y CARNOTA, Enrique y GARCIA LLOVET, Enrique. Legislación básica de Derecho de Información, Biblioteca de textos legales. Edt. Tecnos, Madrid 1985, p. 33.

(176) "Terrorismo y pena de muerte" (editorial) en ABC de 3 de septiembre de 1980.

(177) "Condenaciones" (editorial) en ABC de 8 de febrero de 1981.

(178) Cfr. "Otra política" (editorial) en ABC de 23 de junio de 1987.

(179) "Contra la pena de muerte" (editorial) en ABC de 26 de junio de 1987.

(180) "El comunicado" (editorial) en ABC de 16 de diciembre de 1987.

(181) Cfr. "Terrorismo como golpismo" (editorial) en El País de 8 de mayo de 1981.

(182) "Palabras contra la violencia" (artículo del director Juan Luis Cebrián) en El País de 10 de mayo de 1981.

(183) Cfr. "La ley del talión" (editorial) en El País de 15 de mayo de 1981.

(184) "Medidas excepcionales" (editorial) en Diario 16 de 5 de mayo de 1981.

(185) Cfr. "Pena de muerte y casas-cuartel" (editorial) en Diario 16 de 14 de diciembre de 1987.

(186) "Ni un minuto más" (editorial) en La Vanguardia de 8 de mayo de 1981.

(187) Cfr. "EL asesinato de José Mª Ryan" (editorial) en La Vanguardia de 7 de febrero de 1981.

CAPITULO IX.

EL TERRORISMO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION. AGRESIONES TERRORISTAS A LOS MEDIOS DE PRENSA

9.1. Terrorismo y medios de comunicación.

9.1.1. Algunas opiniones de la prensa.

9.2. El atentado contra El Papus. La huelga de la prensa de Madrid en septiembre de 1977.

9.3. El asesinato de José Mª Portell, director de la Hoja del Lunes de Bilbao.

9.4. El secuestro del capitán de farmacia Alberto Martín Barrios.

Notas.

9.1.TERRORISMO Y MEDIOS DE COMUNICACION.

Es este un tema habitualmente polémico y que se presta a múltiples interpretaciones. Alguna de ellas sostiene que son los medios de comunicación con su cobertura informativa los que proporcionan oxígeno a los grupos terroristas. Sobre este asunto vamos a analizar dos cuestiones; por un lado si se puede considerar esto cierto; y por otro, qué deben hacer los medios de comunicación respecto a este problema.

Expertos en este tema, como Brian Michael Jenkins o Paul Johnson, sostienen que sin los medios de comunicación modernos, el terrorismo sería un problema mucho menor; así que los terroristas deben mucho a la capacidad de los medios para difundir casi instantáneamente sus acciones; y también para elevar a un nivel más personal el conocimiento de las víctimas y de su entorno ante la opinión pública. Jenkins va incluso más allá y dice lo siguiente:

> "Parece también que la información del terrorismo inspira otros actos terroristas. Es difícil imaginar que los habitantes del sur de las Molucas hagan lo que hicieron a no ser por la publicidad que se dió previamente a terroristas palestinos y a otros grupos (...).
>
> Incidentes similares siguen uno a otro. Las tácticas que logran más amplia publicidad se imitan en otros lugares. Los grupos rivales de terroristas compiten por los titulares de noticias. Los medios informativos decididamente juegan un papel importante en el terrorismo" (1).

Paul Wilkinson considera que toda campaña terrorista aprovecha profusamente los medios de comunicación de masas; igualmente cree que muchas veces esta propaganda no solamente ayuda, sino que en ocasiones compensa con creces la debilidad militar y los fracasos de las

organizaciones terroristas otorgándoles un protagonismo que no se corresponde con su capacidad bélica real (2).

Hemos visto anteriormente cómo a lo largo de la historia existen precedentes de actividades terroristas; pero es tras la II Guerra Mundial, y de manera especial a partir de la década de los sesenta cuando el terrorismo alcanza unos niveles de alarma social y de protagonismo político más altos. Es evidente que el desarrollo de ciertas tecnologías como la relacionada con los medios de comunicación, han contribuído a que las actividades terroristas sean conocidas de manera casi instantánea en prácticamente todos los lugares del mundo. No se puede negar que esto ha animado a los grupos terroristas a practicar sus actos violentos en la seguridad de que obtendrían una gran resonancia.

Aparte de esto, la mayoría de actos terroristas tienen ingredientes para ser noticia, para atraer la atención sobre ellos de los medios de comunicación. Suelen ser rápidos, tienen una secuencia muy determinada, con un principio y un fin, fácilmente abarcables por los medios. Rompen la cotidianeidad, la rutina, y a diferencia de la delincuencia común, tienen un matiz político.

Amando de Miguel afirma que el terrorismo ejerce cierta atracción sobre los medios de comunicación; escribe al respecto lo siguiente:

> "Los medios de comunicación andan a la caza de personajes excepcionales y parece que los terroristas lo son. Hay en todo ello una curiosa prolongación de la actitud reverencial por la acción, la eficacia, la dedicación, virtudes que nos ha

> inculcado el funcionamiento del sistema económico capitalista. Esta actitud es profundamente tecnocrática, o mejor 'burolátrica', en la medida que magnifica la actividad por la actividad" (3).

Dentro de la actividad de los medios de comunicación existe un cierto mimetismo por ser los primeros en informar de las noticias y si estas noticias tienen una carga de dramatismo y espectacularidad, como muy frecuentemente suelen tener los atentados terroristas, este deseo de ser los primeros en informar se acrecienta. La actividad terrorista sale reforzada de esta actitud, ya que la resonancia que busca está, en gran medida, conseguida.

La actitud de los medios de comunicación y la forma de trabajar que suele ser habitual en la profesión periodística, unida a los avances tecnológicos en el campo de los medios de información, hacen que las acciones de grupos terroristas alcancen amplia resonancia. Así por ejemplo, 130 millones de personas contemplaron en 1963 por televisión el asesinato de Lee Harvey Oswald, acusado de asesinar al Presidente de EE.UU John F. Kennedy; mientras que nueve años después más de 800 millones de espectadores vieron el atentado terrorista en las Olimpiadas de Munich contra la delegación olímpica israelí (4).

El acto terrorista se ha descrito en muchas ocasiones como un lenguaje, un acto comunicativo, donde la víctima no es más que el mensaje que se quiere enviar al verdadero destinatario, que sería el auténtico enemigo del grupo terrorista: Gobierno, Ejército, Opinión Pública de una determinada nación, etc. Desde este punto de

vista los medios de comunicación no ya solo jugarían el papel de meros altavoces, sino que se convertirían en parte del lenguaje terrorista; el medio informativo sería el vínculo, el nexo necesario entre terroristas, víctimas, opinión pública y grupos o instituciones contra los que verdaderamente está actuando el grupo terrorista.

El terrorismo sería de esta manera una actividad cuyo punto central no es la fuerza material, sino el mensaje que se desea enviar. Piñuel señala lo siguiente:

> "El objetivo manifiesto del acto terrorista se consigue solo si interviene una comunicación de masas susceptible de darlo a conocer socialmente y su rendimiento no radica en la redistribución de fuerzas, *sino en la modificación de actitudes*, o dicho en otros términos, su rendimiento es comunicativo" (5).

El terrorismo sería así una especie de escenificación, en la que la víctima sería solo parte del mensaje, y los medios de comunicación el vínculo para que la sociedad conozca este ritual. Así, a diferencia de los magnicidios políticos sucedidos en otras épocas, la mayoría de las víctimas terroristas no son asesinadas porque se les suponga un obstáculo, sino simplemente como parte de un proceso en donde juegan el papel de mensaje que se envía al grupo rival.

Aparte de estas interpretaciones sobre los medios de comunicación y su aprovechamiento por los terroristas, también se han señalado otras posibles utilidades que los grupos terroristas intentan sacar de los medios de comunicación. Sabino Acquaviva afirma que los te-

rroristas utilizan los medios para reclutar a sus potenciales adeptos entre la sociedad. Señala que esto lo consiguen obligando a los medios a hablar de ellos el mayor tiempo posible, a través de sus atentados y demás actos delictivos (6).

En general, hemos visto el impulso que los medios de comunicación suponen para el terrorismo; pero también es cierto que estos mismos medios pueden contribuir, y de hecho lo hacen, al rechazo generalizado de la violencia terrorista mostrando su brutalidad. En cierto modo, como dice Richard Clutterbuck "al traer la sangre al cuarto de estar" (7).

Aunque las acciones terroristas tienen los ingredientes suficientes para ser noticia, y los medios de comunicación contribuyen a difundirlos, es también cierto que por su propia naturaleza violenta, los que practican el terrorismo tienen un acceso bastante más restringido o incluso nulo a dichos medios, quedando así en manos de los profesionales de la información el dar una imágen negativa del terrorismo y de quienes lo practican. Aunque se halla puesto más énfasis en el papel de los medios como propagadores del terrorismo, dándoles oxígeno y publicidad; tampoco se debe olvidar la función que ejercen dando una imágen negativa de las acciones terroristas.

La existencia de medios de comunicación libres no condiciona la aparición de la violencia en una sociedad determinada. Muchas sociedades los tienen y sin embargo no existe en ellas el problema terrorista. Hay períodos en los que un país puede sufrir el acoso

del terrorismo, y esos grupos terminan por ser desarticulados o se disuelven progresivamente; no obstante, habrán existido medios de comunicación libres antes de su aparición, durante su época de actividad y seguirán existiendo después de su desaparición, sin que por ello el problema se reproduzca.

Evidentemente, la gran mayoría de actos terroristas buscan convertirse en noticia lo más pronto posible (tal vez una de las pocas excepciones sea el cobro de extorsiones económicas para mantener la organización terrorista, y que son denominadas por esta "impuesto revolucionario"), y que estos actos terroristas encuentren un amplio eco en los medios de información. Pero ese eco es negativo; los terroristas crean la noticia, pero quedan fuera de su elaboración o de una posible réplica a esa elaboración de las noticias sobre atentados terroristas con una fuerte carga peyorativa. Si bien los terroristas a través de los medios alcanzan notoriedad para su grupo, también atraen sobre ellos una imágen con una fortísima carga negativa.

Sería más adecuado decir, como Michel Wieviorka, que los medios se encargan de proyectar una determinada imágen del terrorismo, lo cual no significa culparles de la creación misma del problema, en la cual tienen muy poco o nada que ver.

Así, Wieviorka considera que los medios magnifican a un grupo terrorista en su momento álgido y lo minimizan en sus fases inicial y final (8).

Siguiendo esta línea argumental es muy interesante la tésis de

Richard M. Pearlstein, según la cual el terrorismo político es un ejemplo de agresión narcisista. En este sentido afirma que el papel que juegan los medios con su cobertura sobre terrorismo, al dar sus noticias y opiniones, facilita al terrorista la adopción de una máscara de omnipotencia muy conveniente para sus instintos narcisistas, en lugar de mostrar una identidad negativa de ellos, una máscara de villanía (9).

Los medios de comunicación, más que crear el problema terrorista, dan una determinada imágen de él. Hemos de pensar que los grupos terroristas tienen sus propias raíces, unas causas que matizan su aparición, no actuando solamente por salir en los medios de comunicación, si bien no se puede negar que el espectacular desarrollo de la comunicación masiva en las últimas décadas ofrece a los terroristas unas posibilidades de explotar sus acciones absolutamente inimaginables hace años.

De modo que puede resultar excesivo el atribuírle a los medios de comunicación la responsabilidad sobre la aparición del terrorismo; sin embargo, como hemos visto, tampoco debemos ver en los medios un vehículo pasivo, que se limita a transmitir información sobre hechos violentos, sino que es clara su influencia sobre el modo en que llegan al público estos hechos. Pueden transmitir una determinada visión de los grupos terroristas que no esté siempre acorde con la realidad.

Tenemos un ejemplo en la utilización del léxico; es muy frecuente hablar en los medios de comunicación de conversaciones, manifes-

taciones, diversos intentos "por la paz", cuando no existe una situación real de guerra en una determinada región (por ejemplo el País Vasco, que es el caso más cercano a nosotros); hacer tanto énfasis allí donde no hay, en el sentido estricto del término, una guerra, puede dar a la opinión pública una imágen distorsionada de la verdadera situación de una región determinada; y rodear a un grupo terrorista con los atributos de un ejército en combate cuando en el fondo no es un ejército, ni un grupo guerrillero.

Ante todo esto, es evidente que debemos plantearnos qué actitud deben mantener los medios de comunicación respecto al tratamiento del problema terrorista. Por una parte, existe la postura de que los grupos terroristas necesitan la publicidad que les dan los medios para sobredimensionar unos hechos que por sí mismos no tienen tanta trascendencia humana o material como para que puedan hacer resquebrajarse los cimientos de un Estado o de una forma de sociedad. Se opina que debe haber una actitud de silencio en los medios de comunicación con respecto a estos actos, que no se diga nada de ellos, argumentando que en los Estados totalitarios, en los que el propio Estado puede imponer ese silencio, son menos proclives a padecer actos terroristas.

Por un lado, esta tésis coarta la libertad de información y el derecho que tiene toda población a conocer lo que está pasando en su comunidad; y por otro lado, su efectividad es discutible, ya que puede aumentar la capacidad del rumor, del bulo. Tendrían también que respetarla todos los medios, e incluso contando con

esto, se podrían filtrar informaciones procedentes del exterior, donde estos hechos sí podrían alcanzar eco informativo. Los grupos terroristas intentarían protagonizar actos más violentos para conseguir saltar este silencio y acabar apareciendo en los medios. Aunque el silencio llegase a ser total, sería ingenuo pensar que automáticamente desaparecería el problema (10).

Por otra parte, si los medios de comunicación dejasen de abordar el terrorismo como un problema social grave, la población podría reaccionar trivializando el asunto; mientras que si por el contrario, la cobertura sobre la violencia terrorista es constante y profusa, la sociedad llega a sentirse más implicada y acepta de mejor grado las posibles restricciones de su libertad que los responsables de la lucha antiterrorista consideren necesarias para acabar con este problema.

Es indudable que la práctica del silencio informativo perjudicaría a los terroristas; pero desde el punto de vista de los propios gobiernos es necesario que los medios se hagan eco de las actividades violentas de los terroristas, para no encontrarse con una sociedad que se resigne ante el problema como si fuera algo cotidiano e inevitable.

Si bien el silencio no es la solución más adecuada y, dejando de lado el tratamiento apologético del terrorismo que debe ser claramente tipificado como delito, tampoco cabe pensar en un tratamiento neutral de las noticias sobre terrorismo, que pretenda dar estas informaciones de un modo aséptico. José Mª Benegas afirma res-

pecto a este tratamiento neutral de las noticias sobre terrorismo que:

> "Se caracteriza por dar un tratamiento a las noticias relacionadas con el TERRORISMO similar a cualquier otro tipo de noticia. Incluso se caracteriza por una pugna periodística en lograr la primicia y la noticia de primera página en todo aquello relacionado con el TERRORISMO. (...) El tratamiento neutral no solo se caracteriza por la información del hecho terrorista en sí, sino que se informa sin limitación del entorno TERRORISTA, por ejemplo: proyecto político, reportaje sobre entrenamientos, ruedas de prensa de los TERRORISTAS que acaparan las primeras páginas de los periódicos y revistas, entrevistas que incluso aparecen en imágenes en reportajes de televisión" (11).

El tratamiento neutral coincide con una máxima libertad de los medios de comunicación, pero también resulta evidente que los terroristas sacan de este tratamiento unos beneficios mayores.

Partiendo de la libertad de información es necesario un tratamiento algo especial del tema terrorista, lo que Miquel Rodrigo denomina "tratamiento selectivo", afirmando que:

> "Se trata de informar de un modo diferente. Se pretende convencer al público que la causa terrorista no es buena ni conveniente. Pero no hay que silenciar periodísticamente al terrorismo. Hay que combatirlo desde los propios medios de comunicación" (12).

Este tratamiento debe ser efectuado por los propios medios, no venir impuesto por las autoridades. Miquel Rodrigo dá como pautas siete puntos. Se deben diferenciar claramente hechos y opiniones; la información debe ser veraz, exenta de todo carácter sensacionalista; se debe tratar el hecho terrorista de acuerdo a la importancia

que este tenga; si la importancia es pequeña también debe ser pequeña la atención informativa. Se debe excluir toda terminología de la organización terrorista; ha de existir una línea editorial de claro rechazo del terrorismo. El principio de libertad de expresión no es prioritario cuando hay vidas humanas en peligro; no se debe difundir ningún elemento propagandístico de la organización terrorista (13).

En general, los periodistas son muy sensibles a cualquier tipo de limitación que les venga impuesta a su trabajo profesional. Angel Benito afirma que las autoridades políticas y judiciales deben respetar el autocontrol profesional de los hombres de la información. En todo caso, dá tres sugerencias sobre el tratamiento de la difusión de los hechos terroristas.

En primer lugar, adecuar la información a cada tipo de público, teniendo en cuenta la dimensión real del hecho; en cualquier caso, no limitar sustancialmente la información. En segundo lugar, la competencia de los periodistas es informar en libertad; habrán de observar las cautelas que salvaguarden su función de informadores responsabilizados ante la sociedad y las leyes y siempre con sentido humanitario. En tercer lugar, ejercer el autocontrol profesional, decidiendo la información con criterios estrictamente profesionales y siendo conscientes de su gran responsabilidad por la trascendencia de su labor (14).

Respetando la libertad de expresión e información parece claro,

a mi entender, que el tratamiento sobre noticias de actos terroristas necesita algún tipo de autocontrol, de tratamiento diferenciador y selectivo que permita conjugar tanto el derecho del público a estar informado, como el evitar que las organizaciones terroristas saquen ventajas adicionales a su actividad, a través del tratamiento que los medios ofrecen de hechos terroristas. Richard Clutterbuck propone lo siguiente:

> "En cierta medida la solución consiste en que tanto el Gobierno como los medios de comunicación se aseguren de que la opinión pública no se resignara nunca al terrorismo, ni dejara de sentir repulsa por los terroristas. Esto exige un cierto equilibrio en la presentación de las noticias, que será más saludable si la realizan voluntariamente los redactores jefes, tanto en la prensa como de los medios audiovisuales, sometiéndose ellos mismos a un control ejercido por algún cuerpo u organismo propio. Ello puede estimularse asegurándose de que la revulsión contra el terrorismo tiña la imágen de cualquiera que lo apoya o se niega a colaborar para vencerlo" (15).

Teniendo en cuenta que el autocontrol de los propios medios tendrá diferencias que pueden llegar a ser sensibles entre uno y otro, se impone un tratamiento selectivo y responsable de las noticias que tengan su orígen en la actividad terrorista.

En principio, una línea editorial, que la mayoría de los medios ya tiene, de condena del uso de la violencia terrorista con fines políticos. Es también conveniente intentar que en los medios de comunicación en general, tanto en sus opiniones como en su cobertura informativa, se ofrezca una imágen ajustada a la realidad de lo que significa la amenaza terrorista, no banalizándola, pero tampoco

de vista de cada órgano de prensa. Así, por ejemplo, el diario ABC mantiene, a través de sus columnas editoriales la postura no solamente de que la prensa debe ser muy cuidadosa con sus informaciones sobre el problema terrorista; sino que ante este tema no caben neutralidades. El compromiso en la lucha antiterrorista debe ser profundo y sin confusiones.

En enero de 1979 ABC manifestará su rotundo desacuerdo con la publicación por parte de diversos semanarios, de reportajes sobre ETA. Para ABC, es en estas publicaciones, que se ofrecen como de singular atractivo informativo, donde se halla la verdadera apología terrorista:

> " Ahí, entre las capuchas, los rifles, las metralletas y esos lanzagranadas que, según se especifica, 'aún no han utilizado los etarras', aunque disponen de ellos, está la verdadera apología, el verdadero insulto a la sociedad, la auténtica aberración" (16).

Por tanto, la postura de ABC es clara, en el sentido de que no se puede aplicar al problema terrorista una supuesta normalidad y neutralidad informativa; en este sentido añade los siguiente:

> "Pero no seríamos justos ni con nuestros lectores ni con nosotros mismos si contribuyéramos, con nuestro silencio, a admitir como normal y lógico ese despliegue innoblemente publicitario donde se muestra, con carácter aparentemente neutral, como si se pudiera ser neutral en estos asuntos, imágenes de jóvenes asesinos que aprenden nuevas técnicas con armas sofisticadas para mejor y más matar" (17).

Para ABC en estos temas no se puede ser neutral; los medios de comunicación son una parte más de la lucha contraterrorista y por tanto deben colaborar lealmente en esta lucha, aceptando incluso, según opinión de este periódico, las instrucciones que puedan emanar del Gobierno. A finales del mes de julio de 1979 y tras nuevas brutalidades terroristas de carácter absolutamente indiscriminado en las madrileñas estaciones de Chamartín y Atocha, y en el aeropuerto de Barajas, ABC estima que es el momento de ser convocados por el Gobierno para enfrentarse al terrorismo. Estas son sus palabras:

> "Esperamos que el Gobierno nos convoque a todos para vencer en esta lucha que nos está siendo impuesta, y que nos dé sus instrucciones a todos, incluso a los medios de comunicación, para, solidariamente, contribuir a liberar a España de esta sucia e implacable guerra a la que hemos de responder limpia pero cabal e inexorablemente, ya" (18).

En los primeros días de 1981, ABC a través de su columna editorial bajo el título "Prensa y terrorismo", afirma que, si bien las acciones terroristas, dado que son noticias de primera página, utilizan la función informativa de la prensa, ello no quiere decir que ésta sea cómplice del terrorismo. También se muestra en desacuerdo con el silencio respecto a las acciones terroristas; realmente no cree que este "apagón" informativo pueda ser una solución respecto al terrorismo. Para ABC la responsabilidad de la lucha antiterrorista incumbe principalmente al poder ejecutivo y al poder

legislativo.

> "Otra cosa es que los medios de comunicación, voluntariamente, por principios de ética profesional, entienden que el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información no son derechos ilimitados y deben, por lo tanto, conjugarse con los derechos de la ciudadanía a la seguridad y los derechos de un Estado a que no se coopere, en forma alguna, con aquellos que atacan, por medio de crímenes atroces, a la existencia del Estado" (19).

En España, en opinión de ABC, los medios de comunicación pueden practicar la autocensura y poner en práctica autolimitaciones, y ser además extremadamente cuidadosos con el lenguaje que emplean en relación a los actos de terrorismo. Cita como ejemplo el caso del juez D'Urso en Italia, secuestrado por las Brigadas Rojas, y la autocensura adoptada por los medios de información italianos (20).

Pero los medios de comunicación poco más pueden hacer, ya que ABC considera que ya quedan excluídas cualquier referencia a comunicados, ruedas de prensa u otro tipo de manifestación emanada de los grupos terroristas. Por tanto, y si se exceptúa algún tipo de normativa legal que pudiera surgir del poder legislativo, el tema queda reducido al entendimiento y la utilización que puedan hacer los medios de prensa y, en general, los medios de comunicación, del derecho a informar.

> "... limitándolo por propia decisión, por ética profesional, cuando comprendamos que deba primar sobre este derecho la seguri-

> dad pública. Y los imperativos de persecución y sanción de los delitos por la Justicia" (21).

Si bien los medios de comunicación, a su juicio, poco pueden hacer, sí es necesario comprender en ocasiones que el derecho a la información y la libertad de expresión no son derechos ilimitados, y que otros derechos y necesidades sociales deben primar en determinadas circunstancias sobre el derecho a la información. La seguridad de la ciudadanía, la existencia del propio Estado, golpeado por bandas terroristas que practican el crímen con finalidades políticas y la necesaria acción de la Justicia, son imperativos que, a juicio de ABC, exigen una limitación por parte de los propios profesionales del derecho a informar. De está manera será posible conjugar el derecho de los medios de comunicación a realizar su trabajo, que no es otro que mantener informada a la sociedad, con la seguridad de esa misma sociedad.

ABC se mostraba muy preocupado porque en ocasiones el deseo de informar de todo podía suponer una forma de apología para los terroristas, aunque sucediese esto de forma involuntaria. Hay por tanto que ser extremadamente cuidadosos en estos temas, procurando no caer en excesos que puedan resultar contraproducentes:

> "La teoría según la cual la Prensa debe informar de todo, es cierta en sentido general, pero se revela falsa en determinados casos excepcionales y concretos. Por ejemplo: no debe publicarse un sumario, por naturaleza secreto, cuando entorpece la acción de la Justicia; no debe difundirse una información militar que comprometa la seguridad de la na-

> ción; no debe prestarse espacio informativo a una banda terrorista cuando sus declaraciones, lejos de informar, se reducen a mera propaganda" (22).

De esta manera, ABC se mostraba profundamente en desacuerdo con actuaciones periodísticas como había sido la entrevista en el hotel Ritz de Madrid a dos dirigentes de Herri Batasuna, que no son más que patrocinadores de la organización terrorista ETA (23).

ABC, que es contrario a la tésis del "apagón" informativo sobre actos terroristas, cree necesaria una cierta autolimitación por parte de los medios de comunicación en esta materia. El derecho a la información no es un derecho ilimitado que debe prevalecer por encima de todas las cosas; ante un tema tan delicado como es el terrorismo, el concepto de neutralidad informativa no puede mantenerse, hay que asumir responsabilidades y ser extremadamente cuidadosos en el tratamiento de estas informaciones, evitando que un exceso en el deseo de informar pueda ser aprovechado por los grupos terroristas.

Diario 16, periódico que venimos analizando, manifiesta también su idea de que ante el tema del terrorismo es necesaria una actitud de beligerancia por parte de los medios de comunicación. En febrero de 1980 se manifestaba así:

> "Por iniciativa informativa hay que entender una disposición beligerante de los medios de comunicación social demócratas respecto del hecho terrorista y su tratamiento. Si va a existir por fin una estrategia general antiterrorista los medios de comunicación social no pueden moral-

> mente quedar al márgen de ello.
> Tras la reconquista del pueblo español de su soberanía, los órganos de información demócratas tienen que asumir una condición militante en dos cuestiones: la primera en la lucha contra la corrupción que permanentemente amenaza a toda democracia; y la segunda es su respuesta beligerante a cualquier amenaza frontal contra el sistema democrático, como es el terror" (24).

Para Diario 16 era necesario no solamente quedarse en las circunstancias y significados meramente objetivos de una determinada noticia, de un determinado hecho, sino que también había que pensar que la noticia tenía que encuadrarse dentro de los lógicos deseos de que la violencia desapareciese.

> "... los órganos de información deben ponderar las noticias desde sus valores y significados objetivos, pero también desde la óptica de una contribución a la paz y, en concreto, a la paz vasca" (25).

Diario 16 analiza de esta manera la situación y considera que ante la agresividad terrorista no puede aplicarse en los medios de comunicación al tratamiento de las noticias de terrorismo, única y exclusivamente una fría objetividad. Era necesario enfocar las noticias de manera que pueda contribuírse a la consecución del fin de la violencia. Por tanto, en una línea que guarda semejanza con la de ABC, Diario 16 es también partidario de un tratamiento selectivo, no puramente basado en la neutralidad y la objetividad informativas, en el seguimiento del fenómeno terrorista.

El diario El País manifiesta, a través de sus columnas editoriales, puntos de vista distintos en este tema; así por ejemplo, en enero de 1981, haciendo una valoración sobre el secuestro de D'Urso en Italia, El País afirma, respecto a la posibilidad de que la prensa establezca un "pacto de caballeros" que silencie las voces de las bandas terroristas, que esto recuerda "ominosamente" aquello de hacer por las buenas y con apariencia de voluntariedad lo que puede obligar el Gobierno a hacer por las malas (26).

También añade que es en el fondo el lector de prensa el que debe elegir si desea leer o no las opiniones y juicios de los terroristas; cada lector es muy libre de hacerlo o no, o de comprar o no los medios de prensa que contengan esas opiniones y juicios:

> "Pero nadie debería, en un régimen de libertades, imponer esa actitud a los demás" (27).

Igualmente se mostraba contrario a la tésis del silencio, del "apagón" informativo sobre terrorismo. Considera que esta sería una expresión de temor a unas ideas que carecen de toda solidez. Además, añadía que:

> "Sin contar, por otra parte, con la posibilidad de que amordazar la expresión de las ideas puede incrementar el lenguaje de las armas y de que la mitificación de una secta perseguida hasta el punto de privarle de voz aumente su capacidad de reclutamiento en los sectores más marginales y desesperados de la sociedad" (28).

La tésis del silencio era rechazada por todos los órganos de prensa analizados. El País, en todo caso, mostraba una actitud diferente a las vistas anteriormente en ABC y Diario 16, y pensaba que era necesaria una información amplia y si cortapisas sobre el terrorismo, siendo en última instancia el lector el que decida lo que desea leer sobre el fenómeno del terrorismo. Tampoco se muestra muy partidario del llamado "pacto de caballeros" entre los órganos de prensa para silenciar lo más posible las voces de las bandas terroristas.

El País criticará fuertemente al ministro del Interior, señor Barrionuevo, cuando años después, y ya con el PSOE en el poder éste aludía a una actitud neutral de los medios con respecto al terrorismo; para El País estas declaraciones del señor Barrionuevo obedecían al deseo del Gobierno de implantar la autocensura en los medios; esta actitud era valorada de manera muy negativa por El País (29).

Cuando el GRAPO secuestró al señor Oriol, en los momentos iniciales de la transición, en el mes de diciembre de 1976, El País junto con Informaciones, se vieron escogidos por los terroristas para transmitir los plazos y las condiciones impuestas por éstos. El País manifestaba a este respecto en sus páginas editoriales que era una situación absolutamente no deseada e incómoda. Había aceptado este papel de intermediario solamente por motivos humanitarios, para contribuir a salvar la vida del secuestrado, señor Oriol (30).

También afirmaba que se habían tenido que callar muchas cosas y renunciar a su vocación, que no era otra que dar noticias y asumir un papel no deseado de intermediarios.

El que fuera ministro del Interior, Juan José Rosón, no en el momento del secuestro de Oriol, sino posteriormente, afirma respecto al papel jugado por la prensa en esos difíciles momentos lo siguiente:

> "Aun en una circunstancia como aquella en la que se alumbraba la libertad de expresión, la prensa se convirtió, por la vía de un pacto difícil y espinoso, en un pilar sustantivo del Estado. Es cierto que aquellas publicaciones -como otros medios- hubieron de renunciar a aspectos adjetivos de su entera libertad. Pero también, lo reconozco aquí, fueron fieles a su compromiso con la opinión informando de lo esencial y respetuosos con la necesidad del Gobierno de romper el ritmo informativo de la organización terrorista" (31).

Vemos cómo la actividad de un grupo terrorista inponía cambios en la manera de actuar de un periódico; si bien respetando su compromiso con los lectores y considerando que las circunstancias eran de una gran excepcionalidad. El terrorismo se configura como una materia que, al ser una amenaza multiforme, exige por parte de los medios de comunicación de masas un tratamiento muy cuidadoso y selectivo.

Pero en este tema de los secuestros de Oriol y, posteriormente del general Villaescusa, ya a finales de enero de 1977, la prensa se vió, en general, más afectada, ya que días antes de la liberación de Oriol y Villaescusa, que se produjo el 11 de febrero

de 1977, el Gobierno declara materia reservada todo lo relacionado con estos secuestros y con la oleada terrorista que a finales de enero se abatía sobre Madrid. De esta manera, el Gobierno daba un paso para proceder en todo lo relacionado con el fenómeno terrorista, a un control de la información.

En los medios de prensa que venimos analizando, esta actitud gubernamental produjo distintas reacciones; así, por ejemplo, el diario El País considera esta actitud del Gobierno como una "vuelta a los viejos reflejos franquistas" (32).

El País también estimaba que si bien la oleada terrorista tenía como fin afectar y poner en peligro la seguridad del Estado, la prensa ante esta situación había mantenido una actitud de serenidad y colaboración leal con el Gobierno, que a juicio de El País no merecía esta respuesta. Añadía que, si los responsables del órden público pensaban que ciertas informaciones podían beneficiar a los secuestradores, en su mano estaba no facilitar esas informaciones o pedir que no se divulgaran.

> "... en la seguridad que ningún profesional de la información va a violar ese pacto" (33).

También El País rechazaba cualquier rumor o insinuación por parte de los servicios de seguridad respecto a la publicación de noticias que pudieran ser consideradas negativas para las investigaciones en curso sobre los secuestros.

> "Concretamente, y por lo que atañe a la publi-

> cación por este periódico del descubrimiento de un depósito de dinamita en la madrileña estación de Chamartín (EL PAIS, 5-II) debemos aclarar que ninguna autoridad del Gobierno se comunicó en relación a este asunto con el director, subdirector o responsables de la redacción de EL PAIS. Aun más: la dirección del periódico advirtió al Ministerio de Información sobre la publicación de dicha noticia" (34).

El País se mostraba en desacuerdo con la actitud tomada por el Gobierno en este tema, de considerar materia reservada lo relacionado con la oleada terrorista que se estaba sufriendo en esos momentos, y negaba cualquier responsabilidad por su parte de haber revelado informaciones que pudieran perjudicar las investigaciones que estaban en curso.

Diario 16 también se mostraba en desacuerdo con la medida, que juzgaba contraproducente y que, lejos de beneficiar, iba a suponer un serio perjuicio para todos, ya que el rumor en lo relacionado con este tema pasaría a ocupar un lugar preferente. En este sentido escribía:

> "Usted no sabe cómo se ha puesto el tema GRAPO de chismes y rumores desde que lo han condenado a la clandestinidad. Ayer por la tarde se oían las cosas más inverosímiles, contadas por las fuentes más peregrinas, la madeja se desenredaba y se volvía a enredar por vericuetos sorprendentes. Es una de las grandes ventajas de darle palos a la Prensa: como no se puede informar seriamente, los bulos proliferan que es un gusto, y el ciudadano acaba perdiendo el norte, el sur y el meridiano. Todo es posible, probablemente todo es mentira, pero no hay siquiera manera de saberlo" (35).

Diario 16, al día siguiente de publicar el anterior editorial, que aparecía en sus páginas el 11 de febrero, y cuando ya se conoce que Oriol y Villaescusa han sido liberados, insiste en que, a su entender, esta medida por parte del Gobierno ha sido una equivocación, y pide que sea levantada para poder informar sobre todo lo relacionado con este tema (36).

ABC a través de sus columnas editoriales expresa un punto de vista distinto, estimando como conveniente la medida del Gobierno y considerando positivo el balance final de la misma. Estas son sus palabras:

> "Por el mismo conjunto de matices entendimos en su día que era conveniente la medida en la que el Gobierno decretó materia reservada cuanto se refiriese al secuestro de las dos personalidades.
>
> Pero, en fin, las cosas fueron de una manera y no de otra. Al cabo todo se remató felizmente. Y cooperó a ello, estamos seguros, el silencio informativo de que fueron rodeadas las investigaciones en su tramo final" (37).

En ese mismo editorial ABC manifiesta que el secuestro de Oriol, así como el de Villaescusa, han sido una prueba para los medios de información de responsabilidad y patriotismo. También afirma que no dudaron en guardar silencio en determinadas ocasiones o en hacer ciertas renuncias para cooperar con el Gobierno en la resolución del problema, por la gravedad del mismo, y también porque estimaban que el Gobierno siempre mostró buena voluntad. Así, por ejemplo, manifiesta que ante el hallazgo de dinamita que el

GRAPO tenía en una consigna de la estación de Chamartín, ABC guarda silencio sobre esta noticia porque así se lo rogó el Gobierno, para no comprometer el buen fin de las investigaciones. ABC afirma que solo un periódico rompió este silencio (38).

Encontramos opiniones divergentes en los medios de prensa sobre un mismo tema y sobre un mismo hecho. El diario catalán La Vanguardia afirmaba que la información sobre los secuestros y posterior liberación de Oriol y Villaescusa podía ser más amplia de no mediar la declaración de materia reservada sobre estos sucesos; en todo caso, entendía que esta declaración:

> "... no debe privar a los ciudadanos de los elementos de juicio indispensables para saber exactamente el fundamento real de unas determinadas actitudes. En este sentido, nos han parecido muy *equilibradas las declaraciones del ministro de* la Gobernación, señor Martín Villa, que ha dicho cuanto podía prudentemente decir y que han sonado con incuestionables acentos de sinceridad, capaces, además de la elocuencia de los hechos, de desvanecer los rumores y las tinieblas creados por las circunstancias y sus interpretaciones" (39).

En un momento de gran tensión, cuando todavía no hay un régimen plenamente democrático, la actuación gubernamental para controlar la información de hechos relacionados con graves actos de terrorismo, *produce reacciones distintas en los órganos de prensa.* Así, hemos visto que para El País y Diario 16 esta actitud gubernamental es un error, y que además de ser un paso atrás supone una invitación a la proliferación del rumor, el bulo y la confusión. Por contra, ABC estima la medida como conveniente y de

resultados finales positivos; La Vanguardia afirma que esta decisión del Gobierno no debe impedir que lo fundamental sea conocido por los ciudadanos, si bien, no adopta por ello un tono de crítica y sí de cierta comprensión hacia la actitud del Gobierno.

La Vanguardia, al igual que vimos anteriormente en los diarios madrileños también manifiesta algunas opiniones sobre el espinoso tema de los medios de comunicación y su relación con la información sobre actos terroristas. En julio de 1978 ante la petición del ministro del Interior, señor Martín Villa, de un "pacto de silencio" ante las tácticas propagandísticas de los grupos terroristas, La Vanguardia manifiesta que:

> "Estamos, en principio de acuerdo en que la palabra de un criminal no merece crédito y menos justificación. Toda manifestación verbal de los enemigos de la sociedad es sospechosa y debería entrar en cuarentena. Pero a cambio de colocar este tamiz en la recepción de informes de dudosa veracidad y de indudable intención corrosiva, la sociedad y, por ende los medios de comunicación, tiene derecho a una información lo más diáfana posible sobre la naturaleza de los hechos delictivos y de ese submundo criminal que nos está hostigando" (40).

La Vanguardia se mostraba hasta cierto punto partidaria de la colaboración necesaria en el tratamiento del fenómeno terrorista; de ser selectivos en la recepción de informaciones que tenían una fuerte carga corrosiva y que no buscaba otra cosa que deteriorar la convivencia social. En todo caso, exigía por parte del Gobierno uno de los puntos sobre los que más insistirá La Vanguardia: in-

formación clara sobre el peligro al que se enfrenta la ciudadanía.

En todo caso, La Vanguardia también es contraria al silencio sobre actos de terrorismo o al "apagón" informativo; cree que este no es el camino adecuado, aunque por parte de expertos en esta materia sea propuesto como una forma de desalentar, de aislar a los terroristas, de no darles la notoriedad que ellos buscan. La Vanguardia escribe:

> "Pero la verdad es que una sociedad civilizada es hoy día una sociedad lo más transparente posible, una sociedad que lo sepa todo sobre sí misma, requisito previo para decidir por sí y tener los debidos elementos de juicio para gobernarse. El silencio no haría más que alimentar los rumores, extraviar las respuestas, confundir la realidad con la fantasía. No hay por consiguiente más remedio que dar a los crímenes la importancia que tienen y a los atentados a la convivencia pacífica la transcendencia que quieren tener" (41).

Las bandas terroristas buscan con sus atentados llamar la atención, aterrorizar a la sociedad, sacar provecho de la publicidad y de la ruptura de la normalidad que suponen estas acciones. Pero el silencio total en torno a todos estos hechos no sería la solución. En este punto, los medios de prensa se muestran bastante de acuerdo.

El diario vasco de carácter moderado Deia, mantiene en su línea editorial la necesidad de trabajar por la paz y conseguir el fin de la violencia; en todo caso se muestra contrario a que puedan establecerse cortapisas a medios de comunicación como Egin (42).

Por su parte Egin, periódico en la órbita del nacionalismo radical vasco, solía protestar argumentando que se estaba realizando una conjura contra él; estimaba el periódico Egin que esta presión se debía a su línea informativa, que se salía de la tónica habitual que seguían el resto de medios de comunicación. En la celebración de su número 2000 afirmaba que:

> "Por otra parte, los que trabajamos directa y diariamente en EGIN somos conscientes de que se nos está empujando hacia una autocensura creciente y que somos, no pocas veces, el objetivo principal de expresión de unas medidas legales tendentes a amordazar la libertad de expresión y el necesario clima para dar salida a unos planteamientos políticos y sociales que tendrán que buscar, en caso contrario, unos caminos que una auténtica democracia debería hacer injustificables" (43).

Egin se veía, a sí mismo, perjudicado y presionado para efectuar una mayor autocensura. Egin atribuía esto a su idea de que era un instrumento para trabajar en Euskadi abriendo caminos a una nueva sociedad (44). No juzgaba Egin que su singular postura con respecto a ETA podía tener algo que ver con los problemas en los que, en ocasiones, se veía involucrado.

Los medios de prensa aquí analizados son conscientes, en general, de la dificultad que supone la información sobre el terrorismo. Contrarios a las tésis del silencio, del "apagón" informativo total sobre actividades terroristas, algunos periódicos como ABC y La Vanguardia son partidarios de una cierta autolimitación; también Diario 16 afirma que la información sobre terrorismo debe ser beligerante en la búsqueda de la erradicación de este hecho, no cabien-

do neutralismo y excesos en una mal entendida objetividad. El País cree, por contra, que la mejor manera de hacer frente al terrorismo desde los medios de prensa es sin poner excesivas cortapisas, sin grandes miedos, y en última instancia, dejando que el lector juzgue por sí mismo. En todo caso, el tratamiento que se debe dar a la información del fenómeno terrorista y sus evidentes implicaciones en los medios de comunicación, no es un tema que pueda dejar indiferente a nadie, ni tratarse como un problema más sin antes ponderar sus evidentes particularidades.

Vamos a ver ahora cuales han sido las agresiones del terrorismo sobre los medios de prensa, diferentes cada una de ellas, pero iguales en el objetivo de amedrentar y condicionar a la prensa, para hacerla más dócil y manejable.

Las tres agresiones que vamos a analizar ahora por parte de organizaciones terroristas a la prensa, reflejan cómo la propia actividad violenta de estas bandas, si bien les da un protagonismo evidente, también le cierran el acceso a esos mismos medios de prensa.

Así, a través de estos tres atentados contra la prensa, dos de ellos agresiones directas donde se busca amedrentar a los profesionales de la información, se pretende que la información que se hace sobre los grupos terroristas sea más del agrado de estas bandas.

En el otro atentado se chantajea con una víctima inocente, para conseguir el grupo terrorista un acceso a los medios que de otra manera no tendría.

9.2. EL ATENTADO CONTRA EL PAPUS. LA HUELGA DE LA PRENSA DE MADRID EN SEPTIEMBRE DE 1977.

Los medios de comunicación, y más concretamente la prensa, han sido siempre víctimas de la agresión terrorista, resultando muertos periodistas o empleados de estos medios. Si bien no es la prensa un objetivo prioritario de los grupos terroristas, como lo son otros sectores sociales, sí ha recibido en sus carnes el zarpazo terrorista.

En septiembre de 1977, el día 20, una bomba hacía explosión en el edificio "Luminor", en la calle Tallers de Barcelona; en este edificio estaba la redacción de la revista El Papus y de otros semanarios. A causa de la explosión resultó muerto el portero del edificio Manuel Peñalver. La prensa de Barcelona fué a la huelga a partir de las dos de la tarde del miércoles 21 de septiembre, hasta las dos de la tarde del jueves 22 (45) En llamada telefónica a La Vanguardia, Mundo Diario y Diario de Barcelona, la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista), organización terrorista de extrema derecha, se atribuyó la autoría del atentado, señalando que hacía un año que había advertido al director de la publicación, con motivo de unos artículos referentes al fascismo (46). En octubre de 1977, en una operación policial contra los grupos violentos de extrema derecha, fué detenido Juan José Bosch Tapies, al que se consideraba autor material de este atentado (47).

Ante lo que se consideraba una flagrante agresión a la libertad de expresión, la prensa de Madrid no tardó en reaccionar. Las centrales sindicales también convocaron una huelga de la prensa de Madrid, y el día 23 de septiembre, viernes, no salieron a la calle los diarios madrileños, a excepción de El Alcazar; incluso permanecieron en huelga ese día las redacciones de los periódicos deportivos como AS o Marca, y los quioscos permanecieron cerrados toda la jornada. Esta huelga causó una gran polémica. Los directores de los diarios madrileños hicieron pública una nota, a título personal, que fué hecha pública en el telediario de TVE de las tres de la tarde del 23 de septiembre, y en la cual hacían saber su disconformidad con la oportunidad de la huelga, pues consideraban que podía ser utilizada por parte de los enemigos de la democracia. Y además, también consideraban que:

> "Nos encontramos ante una huelga política y no laboral, que puede ser utilizada en un proceso desestabilizador que fuerzas antidemocráticas pretenden desencadenar en nuestro país" (48).

Manifestaban también su preocupación por la falta de cauces representativos que, a su entender, padecía la profesión periodística. Finalmente añadían:

> "Por último, hemos de decir, que nos parecen absolutamente respetables las posiciones de aquellos compañeros de talleres y Redacción, que han defendido y logrado la huelga. Pero la democracia no es monopolio de nadie. Noso-

> tros creemos que con esta huelga la libertad de expresión ha sido dañada y amenazada la democracia. Nos gustaría equivocarnos" (49).

Por su parte, las empresas editoriales hacían pública una nota donde también se mostraban en absoluto desacuerdo con la huelga. La nota la firmaban las empresas editoriales de ABC, AS, Diario 16, El País, Informaciones y YA. También consideraban que había otras formas de protesta que, a su entender, hubieran sido mucho más útiles que la huelga. Añadía también que:

> "Sin ninguna motivación laboral o de concreta reivindicación económica, los responsables del inesperado y súbito paro no han respetado el derecho a la información. Invocando la libertad de expresión han impedido el ejercicio de dicha libertad. Y hasta un grado que no podemos dejar de subrayar: los quioscos , pletóricos de publicaciones de toda índole, cerraron también, agravándose el castigo a los lectores.
>
> Para que la prensa pueda protestar, lo primero que hace falta es que se publique" (50).

Por su parte, el Comité de huelga también publicaba una nota donde estimaba que la huelga había sido una "prueba contundente de la madurez" de los trabajadores del sector. Exigían también al Gobierno el exclarecimiento total de quiénes eran los agresores y quienes les protegían; también denunciaban a algunos directores de medios de comunicación que, a su juicio, no habían sabido comprender el interés general que la huelga suponía. También creían que la huelga servía para consolidar la democracia:

> "Hemos callado nuestras voces y nuestros periódicos por un día para poder seguir informando siempre" (51).

Por su parte El Alcázar, único periódico que salió ese día a la calle, expresará que las razones de no sumarse a la huelga eran que consideraba que la mejor manera de protestar ante estos atentados no era otra que permanecer en el puesto de trabajo sin temor a las amenazas, y expresar así la condena y repulsa ante los terroristas. Cree también que:

> "Lo que no podemos es detenernos ante las salvajadas, pues sería tanto como ceder a los propósitos de quienes han cometido el incalificable crímen" (52).

Las columnas editoriales de ABC y El País, se mostraban también contrarias a la huelga. Para ellos, desde sendos puntos de vista, teórico y práctico, la huelga no podía considerarse positiva. Así, por ejemplo, ABC, en su editorial del 24 de septiembre de 1977, opinaba que la jornada anterior sin diarios en Madrid, a excepción de El Alcázar, como ya sabemos, había sido una jornada dentro de la historia de la profesión periodística dedicada al absurdo y al sinsentido. Para ABC los huelguistas en su deseo de protestar había caído en una flagrante contradicción:

> "Nadie entendería -y haciendo patente nuestro afán de comprensión hacia quienes lo hicieron posible, hemos de confesar que nosotros no lo entendemos- que para protestar por el criminal atentado perpetrado contra una revista barcelonesa, para hacer constar nuestra solidaridad hacia quienes sufrieron un criminal ataque, con pérdida de una vida, dirigido a reducirles al silencio, hagamos un silencio general" (53)

ABC también mantenía en este editorial un discurso parecido al manifestado por los directores de los diarios; la naciente democracia española, en general, y la prensa y la libertad de expresión

en particular, salían dañadas de esta huelga. Aparte de esto, con semejante actitud de protesta se había hecho el juego a los terroristas; los medios de prensa quedaban en silencio un día, en una actitud anormal, que magnificaba el daño causado por los que pusieron la bomba y aumentaba el mensaje que estos querían transmitir, que no era otro, a su entender, que silenciar a la prensa. Estas son sus palabras:

> "Flaco servicio se ha prestado, en nuestra opinión, a la Prensa, que busca, día a día, afirmarse en su libertad de expresión, al servicio de la sociedad y de la democracia. Porque el silencio tan solo ha servido de altavoz para transmitir el negro y asocial mensaje de los que quisieran apagar para siempre nuestras voces" **(54)**.

Por lo tanto, como podemos apreciar, la opinión de ABC a través de su editorial, es calificar este acto de protesta, traducido en huelga, de manera negativa. Al igual que en la postura mantenida por directores y empresas editoriales, el romper el vínculo que supone la cita diaria de los periódicos con sus lectores por motivo de un crímen terrorista, no es más que convertirse en el altavoz de estos, que ven recompensada su acción con tan singular protesta, que centrará aún una mayor atención sobre su violenta actividad.

El diario El País, en su columna editorial de ese mismo día 24 de septiembre, también manifestaba que, en su opinión, con este tipo de protesta, ni se mostraba una solidaridad seria y congruente con las víctimas del atentado de Barcelona, ni tampoco se de-

fendía la libertad de expresión. Para El País sucedía todo lo contrario, se daba un paso atrás en la defensa de dicha libertad.

Añadía en ese mismo editorial, que la prensa tenía muy poderosos enemigos y se mostraba contrario a cualquier tipo de censura: la del poder, la que intentan imponer los terroristas o la que puede emanar de "un asambleísmo meramente voluntarista" (55) .

Afirmaba finalmente El País, manteniendo unos puntos de vista muy próximos y coincidentes con los de ABC, la paradoja que suponía guardar silencio de manera voluntaria, cuando eso era precisamente lo que pretendían los que colocaron la bomba. En concreto escribía:

> "Si las bombas contra los órganos de prensa y los atentados contra los periodistas (nadie parece recordar ahora las decenas de profesionales de prensa que han muerto víctimas de atentados o en el cumplimiento de una misión informativa), están destinadas precisamente a tratar de hacernos callar, no parece que la respuesta coherente sea decidir, por nuestra propia cuenta, guardar silencio, aunque solo sea por un día. Y ni siquiera creemos que ese espectacular vacío informativo sea un arma útil para forzar al Ministerio del Interior a que, finalmente, controle a los incontrolados" (56).

Cree además que si esta huelga sienta precedente se habrá regalado a los grupos ultraderechistas o incluso a los Gobiernos de turno un cómodo y seguro método para obligar a la prensa a guardar silencio; la colocación o el envío de explosivos a los periódicos y revistas, y conseguir así que éstos al día siguiente no acudan a su cita con los lectores.

Como vemos, las columnas editoriales de ABC y El País, periódicos que en otras ocasiones mantienen puntos de vista diferentes, en esta ocasión usan un discurso con grandes coincidencias; la huelga de los diarios madrileños, a su entender, ha hecho un flaco servicio a la consolidación de la democracia y de la libertad de expresión. Y además, la prensa no debe dejarse intimidar por las agresiones terroristas que buscan amedrentarla; muy al contrario, se debe continuar trabajando con normalidad, no ofrecer a los terroristas la sensación de triunfo de que sus acciones suponen una quiebra en el principal cometido de una prensa libre: acudir a la cita con sus lectores, ofreciendo a éstos una información veraz, elaborada libremente.

El País, después del atentado contra El Papus, y antes de producirse la huelga de los diarios madrileños, ya había dedicado dos editoriales a este atentado terrorista. Al día siguiente del atentado, día 21, destacaba en su comentario editorial que esta era en el plazo de dos meses, la segunda vez que la libertad de expresión era objeto de una acción terrorista; primero fué una bomba en Diario 16, sin víctimas; y ahora la explosión en El Papus, con un muerto. El País ante estos hechos exigía que el Gobierno, y en especial el Ministerio del Interior, procedieran a una investigación a fondo para aclarar y erradicar definitivamente las connivencias que puedan existir entre grupos de extrema derecha y ciertos servicios del aparato estatal (57).

Al día siguiente, 22 de septiembre de 1977, El País publicaba en sus páginas editoriales, haciéndolo suyo, el editorial común de la prensa catalana; la única novedad que introducía El País, era un inciso haciendo extensible este editorial del ámbito catalán al de toda España.

Se destacaba en este editorial que las fuerzas de extrema derecha intentan crear confusión para cerrar el paso al proceso democratizador. Igualmente se exigía al Gobierno que desarticulara "las posibles estructuras dictatoriales", que dentro o fuera de la administración pudieran sobrevivir (58).

También se señalaba en este editorial que la libertad de prensa, uno de los pilares de la democracia, había sido elegida para recibir esta agresión justamente por ese motivo, por jugar un importante papel en el sistema democrático:

> "Cabe pensar que el objetivo de esta acción criminal ha sido una empresa periodística porque la libertad de prensa, con la pluralidad de opiniones que ello precisa, es un elemento fundamental de la auténtica democracia" (59).

El diario catalán La Vanguardia, al día siguiente del atentado dedicaba también un editorial al mismo, donde destacaba, como ya vimos en el editorial anteriormente mencionado, que se estaba buscando hacer imposible el avance democrático, teniendo todas las acciones un mismo objetivo:

> "Conseguir un clima de inquietud en el que ninguna institución libremente establecida pueda subsistir" (60).

También La Vanguardia afirmaba que ahora el escenario de estas actividades terroristas se había desplazado a Cataluña, cuando esta se disponía a recuperar sus libertades, de la misma manera que en Madrid se habían producido acciones terroristas, especialmente cuando se celebró el referéndum para la Reforma Política y las elecciones (61).

En los días posteriores al atentado, ABC también se había manifestado en parecidos términos; se había golpeado sobre una de las bases más importantes y también más indefensas de la naciente democracia: la prensa. Estimaba ABC que el atentado iba más allá, y aunque la agredida era la prensa, en realidad se buscaba agredir a todo el proceso de avance y consolidación democrática:

> "El brutal atentado contra 'El Papus', con su elevada factura de inocentes víctimas, es un atentado no contra un periódico, no contra la Prensa, sino contra todos los españoles, contra lo que España, a través de las urnas, ha dicho que quiere para su futuro. Es este futuro lo que los 'incontrolados' no quieren para sí y tratan, por la violencia, de que tampoco los demás lo tengamos" (62).

Desde ese mismo editorial se solicitaba que los autores del atentado, la "Triple A", fueran erradicados y neutralizados.

Los terroristas habían propinado un zarpazo contra la prensa. En líneas generales, los diarios comentaban que esta acción se inscribía dentro de una campaña contra el avance de la democracia; de la cual era pilar fundamental la libertad de prensa, y por ello recibía este golpe del terrorismo. En este sentido, la huelga de la prensa no podía, a la manera de entender de los diarios ana-

lizados, ser sino un altavoz de las intenciones de los terroristas, que en el fondo deseaban crear la mayor inquietud y desorden posibles.

9.3. EL ASESINATO DE JOSE MARIA PORTELL, DIRECTOR DE LA HOJA DEL LUNES DE BILBAO.

El 28 de junio de 1978, ETA (m) asesinaba a José Mª Portell; era director de La Hoja del lunes de Bilbao, redactor jefe de La Gaceta del Norte, y buen conocedor del tema etarra, sobre el cual había publicado dos libros: Los hombres de ETA y Euskadi, amnistía arrancada. Había tenido, además, participación en ciertos contactos entre el Gobierno y ETA. La organización terrorista, ETA (m), reivindicó el atentado por medio de un comunicado en el que calificaba a José Mª Portell como "agente del Gobierno español"; para ETA(m) la misión de Portell no era otra que desprestigiarles (63). En ese mismo comunicado reivindicativo, ETA(m) amenazaba a otros órganos de prensa como Cambio 16, Diario 16, La Gaceta del Norte y Pensamiento Navarro, de los que decía que practicaban una "política anti-ETA" (64).

Este atentado causó una profunda impresión en la prensa, especialmente en la bilbaína. En efecto, la Asamblea de la Asociación de la Prensa de Bilbao tomó la decisión de publicar el jueves 29 de junio un periódico unitario con la cabecera de Hoja del lunes de Bilbao y realizado por sus compañeros de La Gaceta del Norte; también se acordó que ese mismo jueves 29 de junio de 1978

se declarase día de luto para los periodistas bilbaínos; hecho por el cual al día siguiente no salieron a la calle ninguno de los tres diarios matutinos de Vizcaya (65).

La prensa sufrió de esta manera una nueva agresión terrorista; en esta ocasión, a diferencia del atentado contra El Papus, los terroristas seleccionaron su víctima para eliminarla friamente. Los órganos de prensa que venimos analizando dedicaban sus correspondientes editoriales a condenar el nuevo crímen de ETA. Así, por ejemplo, El País destacaba que no hay muertes de diferentes clases, todos los crímenes del terrorismo, se ceben en quien se ceben, son absolutamente condenables. También añadía:

> "Y, sin embargo, el crímen de Portugalete reviste una significación nueva, un contenido simbólico que hace trascender la protesta corporativa de los profesionales de la información hasta la defensa de la libertad de expresión como elemento básico para la construcción de una comunidad democrática" (66).

Para El País la razón última del asesinato de José Mª Portell, lo mismo que de las amenazas vertidas contra diversos medios de prensa por parte de ETA, era que se estaba articulando un clima de opinión que iba progresivamente aislando a los terroristas del resto del pueblo vasco; por ese motivo ETA arremetía ahora contra la prensa (67).

También para La Vanguardia la razón última del asesinato de José Mª Portell estribaba en que éste era partidario del diálogo y el entendimiento:

> "Portell, buen conocedor de ETA, había manifestado recientemente, entre otras cosas, que la violencia solo termina cuando los sectores del pueblo la repudian con convencimiento. Ese es un lenguaje al que, por principio, ataca el terrorismo, cuya esencia está exactamente en las antípodas" (68).

Como ya vimos en El País, La Vanguardia también señalaba que a pesar de que el crímen se ensañaba en esta ocasión en un periodista, cosa que como periodistas, lógicamente les afectaba, no debían hacerse distingos ante los excesos y la presencia de la crueldad terrorista (69).

Deia afirmaba que le causaban dolor todas las muertes; este en concreto era un atentado contra la libertad de expresión. Estas eran las palabras de Deia:

> "Nos duelen todas las muertes violentas, sin excepción, aunque cada una de ellas tenga su circunstancia concreta. La de José Mª Portell supone el primer atentado mortal contra las libertades de expresión. En un momento en el que las fuerzas políticas más progresistas realizan campañas en favor de la libertad de expresión - casos 'El Joglars', Sagaseta -, no deja de ser una dramática paradoja que ETA rama militar asesine a un informador. Para existir la democracia necesita de todas las voces, incluídas las de aquellas fuerzas que se consideran revolucionarias y que aceptan las reglas del juego democráticas aceptadas universalmente" (70).

Deia destacaba que este crímen iba dirigido contra la libertad de expresión, siendo condenable como cualquier asesinato, no podía dejarse de reseñar la actitud etarra de atacar a un periodista, hecho que, por extensión, era un ataque a uno de los pilares de la democracia: la libertad de expresión; y a una actitud de diálogo y moderación. Resultaba, en todo caso sorprendente que se considerase una "dramática paradoja" que ETA-m realizase un asesinato.

Por su parte ABC destacaba que la objetividad de José Mª Portell al tratar los temas del País Vasco le había causado más de un disgusto en el pasado. También señalaba que la máquina criminal de ETA se continuaba ampliando alcanzando todo tipo de sectores sociales, incluído el periodístico (71).

Tal y como vimos con anterioridad, ABC afirmaba que con el asesinato de José Mª Portell se cerraba una posibilidad de crear un camino de diálogo y convivencia en el País Vasco:

> "Pero José Mª Portell, ejemplo de vascos, no ha elegido su muerte ni a sus asesinos. Y con ello se ha roto no solamente una voz, sino una postura noble, una actitud generosa y una mano tendida hacia un futuro pacífico y democrático en su tierra, que sigue siendo también nuestra, del país todo. Sin el, sin su voz sincera, sin su mano y su gesto permanente de concordia, los problemas del País Vasco se agravan" (72).

Como vemos, este punto era coincidente; ETA había silenciado una voz que insistía en el diálogo y la moderación; con ello había agredido no solamente la libertad de expresión, sino una forma de entender la solución de los problemas a través de la convivencia pacífica.

Diario 16, en su comentario editorial, que publicaba en la portada de su número del 29 de junio de 1978, afirmaba que ETA se había convertido en una banda de locos "que están humillando y ofendiendo a la libertad", su furia asesina les hace eliminar a todo aquel que consideran enemigo del País Vasco, aunque en realidad lo que cada día hay más es enemigos no del País Vasco, sino

de la política de ETA (73).

Si bien los editoriales de los medios de prensa analizados buscan huir de todo asomo de corporativismo destacando que todos los crímenes provocados por el terrorismo son igual de condenables, a través de estos editoriales se puede comprender que esta nueva agresión a la prensa, esta vez plasmada en el asesinato de un periodista, no solo es un nuevo atentado a la libertad de expresión, sino un ataque contra una persona que a través de su condición de periodista personificaba un talante dialogante y moderado que ETA ha silenciado, demostrando así, con un crímen que se considera cargado de simbolismo, que su actitud se encuentra en posiciones absolutamente contrarias a estos parámetros de diálogo y moderación.

9.4. EL SECUESTRO DEL CAPITAN DE FARMACIA ALBERTO MARTIN BARRIOS.

El 5 de octubre de 1983 era secuestrado en Bilbao el capitán de farmacia Alberto Martín Barrios; ETA (p-m) VIII Asamblea asumió el secuestro. Exigía para su liberación la reconsideración del proceso por el asalto al cuartel de Berga en Lérida, producido en noviembre de 1980, y la liberación de los detenidos. También ETA (p-m) VIII Asamblea exigía la lectura en televisión de un comunicado de dicha organización en los telediarios de la tarde y de la noche del 8 de octubre de 1983. TVE no permitió la lectura del comunicado. El 11 de octubre nuevamente ETA (p-m) exige que en los telediarios de ese mismo día se lea el comunicado, pero tampoco en esta ocasión televisión española procedió a esta lectura que exi-

gían los terroristas. Finalmente, los terroristas enviaron un ultimátum con dos condiciones: la primera, que las fuerzas políticas y las instituciones vascas se posicionasen claramente ante el juicio militar sobre el asalto al cuartel de Berga, y ante la negativa de libertad provisional a los encausados; la segunda condición era la lectura íntegra del comunicado de ETA (p-m) VIII Asamblea; esta lectura debía producirse en los telediarios de la primera cadena, tanto a las 15,00 horas como a las 20,30. Daban un plazo para que todo esto se llevase a cabo de 36 horas a partir del 13 de octubre de 1983; de no cumplirse totalmente estas exigencias asesinarían a su víctima (74). TVE no cumplió esta exigencia, dió un resúmen del comunicado y ofreció la posibilidad de su lectura íntegra una vez que fuera liberado el capitán Martín Barrios. Finalmente, esta respuesta no satisfizo a los secuestradores de Alberto Martín Barrios, que fué asesinado el 19 de octubre de 1983.

Como es lógico, los órganos de prensa expresaron en sus columnas editoriales la opinión que les merecía esta nueva agresión terrorista y la polémica situación que se creaba, especialmente para TVE, pero, en general para todos los medios de comunicación, la vida de la víctima que tenían secuestrada fué utilizada como moneda de cambio para el chantaje por parte de la organización terrorista.

De nuevo encontramos una agresión terrorista que afecta a los medios de comunicación; no de una manera directa, como las dos

anteriores, pero sí de una manera indirecta y, probablemente más perniciosa, ya que se sitúa a los medios de comunicación en la difícil situación de colaboradores indirectos y obligados con una banda terrorista; sucediendo que si se muestran firmes puede ser asesinada una persona absolutamente inocente.

Para El País este tipo de chantajes no era nuevo, y las respuestas que se les habían dado eran diversas. Afirmaba, igualmente, que los terroristas en sus delirios, llegaban a pensar que el pueblo permanece adormecido por el poder, y que ellos, con sus primarios y dogmáticos argumentos lo despertarían. Este periódico considera que, aunque solo fuera por debilitar la confianza de estas bandas en sus torpes argumentos, valdría la pena dar sus comunicados. Además, añadía que:

> "Es muy dudoso, sin embargo, que la publicación de esos comunicados, cuando de su aparición dependa una vida humana, pueda permitir a los tribunales exigir responsabilidades penales. Por supuesto que la exigencia de publicación es un chantaje que vulnera la libertad de expresión. Pero si de ella puede derivarse un bien mayor, el jacobinismo de los intransigentes de la razón de Estado debe ceder" (75).

En esa misma columna editorial, El País añadía que con todo este asunto quedaba absolutamente claro que Televisión Española no era un organismo independiente, ya que había sido el Gobierno el que finalmente rechazó la lectura del comunicado de los etarras (76).

El día 15 de octubre de 1983, ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos, El País toma la decisión, ante la peti-

ción de la familia de Alberto Martín Barrios, y con el objetivo de favorecer su liberación, de publicar íntegramente el comunicado de ETA (p-m) VIII Asamblea, "Berga: 1000 de condena a militantes abertzales", cuya lectura exigían los etarras a TVE. El País destacaba en su línea editorial que tal vez ni siquiera la publicación de este comunicado fuera suficiente para salvar la vida del secuestrado. Igualmente señalaba que eran numerosas las razones para no ceder a los chantajes terroristas. Pero también afirmaba que:

> "Pero en el otro platillo de la balanza se halla, nada más y nada menos, una vida humana en peligro. Nuestra decisión de publicar el comunicado de ETA VIII Asamblea, por muy criticable que pudiera resultar desde otros puntos de vista, procede exclusivamente de la valoración del drama del secuestrado, de la solicitud realizada por su familia y del deseo de contribuir -aunque sea con moderado escepticismo- a la posibilidad de salvar una vida. Porque mientras los terroristas de distinto signo han convertido el desprecio por la existencia humana en dogma teórico y en fría práctica de acción, para los demócratas, la vida de todas las personas, incluídos los violentos constituye un bien sagrado" (77).

Para El País, como se puede observar, habían pesado más las razones humanitarias que las de otro tipo, como la evidente extorsión que se efectuaba contra la libertad de expresión y el triunfo psicológico que se otorgaba a los terroristas.

Fuera del País Vasco tan solo El País y Avui publicaron el texto íntegro, en el País Vasco lo publicaron todos excepto La Gaceta del Norte. La Vanguardia y El Periódico de Barcelona publicaron resúmenes del comunicado (78).

El capitán Martín Barrios sería, como ya sabemos, asesinado por sus secuestradores. Ante tan repugnante hecho el diario El País opina que en realidad el objetivo que los terroristas perseguían no era otra cosa que:

> "... al imponer su extorsión a Televisión Española, a los medios de comunicación y a las fuerzas democráticas vascas no era otro que apuntarse una pírrica y sucia victoria en la guerra psicológica contra las libertades" (79).

El País insiste en esa misma columna editorial en que cualquier intento por salvar la vida del capitán Martín Barrios debió ser emprendido ; en todo caso la responsabilidad del crímen, sea cual sea la actitud adoptada por los diversos medios de comunicación, pertenece solamente a los terroristas.

Estos crímenes calan hondo en la conciencia ciudadana por la especial crueldad que los rodea (80).

Por lo tanto, EL País se mostraba partidario de que, a pesar de las claras razones que se manifestaban en contra de publicar el comunicado, debía mantenerse la esperanza de que esta actitud sirviera para salvar la vida del rehén que mantenían los terroristas.

Sin embargo, ABC se mostraba contrario a cualquier tipo de cesión ante el chantaje terrorista, a su entender, ésto, lejos de solucionar nada, abriría la puerta a nuevos chantajes e imposiciones por parte de las bandas que practican el terrorismo:

> "Pero en nuestra opinión y con profundo respeto a la que tengan los demás, no se debería difundir el comunicado porque no resulta éticamente posible ni el sometimiento a un chantaje criminal, ni el pacto, en ninguna de sus formas, con quienes, en continua y flagrante violación de las leyes y de los derechos humanos, pretenden destrozar la convivencia y la estabilidad nacionales por la sistemática aplicación del terror. Incluso ateniéndonos a la más cínica y pragmática de las actitudes, pensamos que la bochornosa humillación que significa aceptar la condición ahora impuesta por ETA, no serviría para remediar nada. Mañana, el secuestrado sería otro y volvería a sernos demandada la continuación de este despiadado juego. En él nos meteríamos, con ingenuidad indisculpable, si se publica el comunicado de los terroristas" (81).

ABC estimaba también que en el fondo lo que preseguían los terroristas es humillar y doblegar a las autoridades. En este sentido añade que el comunicado no se debe difundir ni tan siquiera con la fórmula de Televisión Española de hacerlo después de una hipotética liberación; esto sería suavizar las cosas, pero seguiría dando, a su juicio, una victoria a ETA. La responsabilidad del crimen, si este llegara a producirse, solo sería de los terroristas (82).

ABC mantendrá esta línea de opinión, así por ejemplo, al día siguiente del editorial que vimos anteriormente, el 16 de octubre, ABC afirmaba desde sus columnas editoriales que lo que se perseguía con estas actividades terroristas era una nueva táctica para vaciar, a través de ceder a chantajes terroristas, las cárceles de presos etarras. A su entender, esta nueva táctica responde al asesoramiento internacional que recibe el terrorismo; para enturbiar aún más las cosas también se perseguía erosionar a las Fuerzas Armadas a través de sustraer a la Justicia Militar lo que a es-

ta corresponde (83).

ABC criticaba la actitud que había adoptado TVE, ya que, a su juicio, estaba siendo torpe y prolongando inútilmente la situación, cosa que estaba siendo aprovechada por ETA.

> "La banda terrorista ha conseguido sus propósitos: le ha ganado el pulso al Gobierno, se ha hecho larga propaganda y ha erosionado a las Fuerzas Armadas, al dejar en entredicho el ejercicio de la justicia militar. Además, ha conseguido, de entrada, que se lea, en TVE lo sustancial del comunicado. Es decir, ha cubierto todos sus objetivos en esta batalla, como se diría en lenguaje militar y se le ha dejado la puerta abierta para que continúe el chantaje.
> Ante la opinión pública española, TVE se ha bajado los pantalones. Esto es así sin paliativos, ni veladuras" (84).

Para ABC, por tanto, aun entendiendo la actitud de la familia del capitán Alberto Martín, no se puede ceder en ningún sentido ante el chantaje terrorista. Esto supondría, no solamente un deterioro de la autoridad del Estado, sino sentar un precedente para nuevas imposiciones terroristas, que podían ser cada vez mayores. Se muestra también muy crítico con la actitud de TVE, la cual en el fondo otorga el triunfo a ETA en todo este turbio asunto, y además prolonga innecesariamente la propaganda que se está haciendo ETA.

La postura de ABC y la de El País diferían de manera sustancial.

Diario 16, el otro periódico madrileño que venimos analizando, también se muestra contrario a ceder a los chantajes terroristas, así lo expresa a través de su columna editorial:

> "Ante este chantaje diabólico que nos afecta a todos, no cabe ceder. Y grave cesión sería convertirse en forzados portavoces de quienes quieren dinamitar nuestra libertad, dando vía libre a sus enloquecidos planteamientos. Y no porque estos vayan a convencer a nadie, sino porque plegarse a las presiones de un grupo criminal supone una pérdida de ese coraje civil que es el signo de identidad de los pueblos que no quieren renunciar a ser libres. El chantaje nunca viene solo y ceder una vez es apostar por cesiones reiteradas y cada vez más humillantes. Dejarse prender por el engranaje terrorista supone iniciar un arriesgado proceso que indefectiblemente acaba en la irracionalidad" (85).

Las posturas de Diario 16 y ABC en este punto están cercanas; se muestran contrarias a ceder a ningún tipo de presión por parte de grupos terroristas, ya que esto supondría un grave precedente para el futuro y no dejaría de provocar un cierto desarme de la sociedad civil. Por otra parte, la postura de Diario 16 difiere de la de ABC en que, para el primero la actitud tomada por Televisión Española le parece una solución inteligente, ya que a través de ella a los etarras no les queda ya ninguna justificación para no liberar al capitán Martín (86).

Esta misma opinión es expuesta en un artículo del director del periódico Pedro J. Ramírez, el cual, tras considerar que la prensa es una de las grandes vulnerabilidades de la sociedad democrática que los terroristas pueden aprovechar como caja de resonancia, cree que la solución establecida por el Gobierno y TVE es acertada, ya que permite recuperar la iniciativa a la sociedad civil.

> "La principal virtualidad de la fórmula adoptada es que devuelve la iniciativa a la sociedad, invirtiendo las posiciones emanadas del chantaje

> y colocando de nuevo a cada cual en su papel. Los etarras son otra vez los acosados y la nación española quien les acosa, trocando lo que era un macabro ultimátum planteado por ellos en una razonable invitación a la rendición ofertada por las principales fuerzas políticas" (87).

Los etarras, a su entender, quedaban de esta manera en una difícil posición; si no es liberado el rehén que mantienen retenido quedará claro que su intención es la de desestabilizar; si lo liberan, la lectura del comunicado quedará en un mero trámite (88).

Una vez consumado el asesinato, Diario 16 insiste en que la postura de Televisión Española fué inteligente, apurando hasta el límite lo que humanamente se podía hacer, los únicos responsables del crímen son los terroristas (89).

A pesar de ser contrario a ceder a las presiones de las bandas terroristas, Diario 16 sin embargo considera positiva e inteligente la actitud adoptada por Televisión Española, aunque al final no tuvo influencia alguna sobre los secuestradores, que fríamente asesinaron a su víctima.

El diario catalán La Vanguardia considera positiva, y se muestra partidario de la misma, la actitud del Gobierno y de diversos sectores militares, los cuales consideran inadmisible cualquier tipo de negociación bajo el chantaje o la presión terrorista. Cree que este es el modo más eficaz para:

> " ... que los etarras comprendan, a pesar de su ideología obnubilada y totalitaria, que su camino no tiene salida en una sociedad democrática" (90).

La Vanguardia publicará un resúmen del comunicado etarra en su número del 15 de octubre. En el editorial de ese mismo día indicará que este caso, que no es nuevo, intenta enfrentar las motivaciones humanitarias con la razón de Estado. (91)

Añade también que la actitud de ETA (p-m) le parece grotesca; concretamente, estas son sus palabras:

> "Es grotesco que cuando los medios de comunicación ajustan a su criterio informativo la publicación de los numerosos comunicados de las instituciones legales y de los partidos con muchos votos detrás, una organización clandestina, minoritaria dentro de lo minoritario, trate de asegurarse la máxima publicidad por el órgano de difusión más poderoso y que, además, opera en régimen fundamentalmente de monopolio, todo con el simple expediente de tener secuestrado a un ser humano y presionar sobre la familia. No faltaría más que cundiera el ejemplo.".(92).

La Vanguardia, como vemos, publica un resúmen del comunicado etarra. En su línea editorial es partidaria de la firmeza frente al terrorismo. Cuando finalmente el capitán Alberto Martín sea asesinado, La Vanguardia insistirá en la necesidad de que la sociedad se mantenga activa contra los terroristas y se acaben las ambigüedades en este tema de la lucha antiterrorista (93).

Deia, cercano al nacionalismo moderado, ante la acción delictiva del secuestro del capitán Alberto Martín, afirma que este acto no es solamente un error político de los secuestradores, como ya sabemos ETA (p-m) VIII Asamblea; sino además una muestra de debilidad de dicha organización. Es un error político porque la víctima ele-

gida no tiene significación para presionar al Gobierno y al Ejército español, además también señala que no se puede solucionar lo que en opinión de algunos es un acto antidemocrático, como es el juicio por el asalto al cuartel de Berga, con otro acto antidemocrático como es el secuestro; a su juicio, esto no hace sino endurecer aún más las posiciones. También, como mencionábamos más arriba, Deia señalaba que el secuestro demostraba la debilidad de ETA (p-m) VIII Asamblea, ya que la víctima elegida era muy fácil de secuestrar, lo cual demostraba que esta organización terrorista no estaba preparada para acometer acciones de envergadura. Por tanto, la única salida es la liberación de Alberto Martín, cualquier otra alternativa considera Deia que sería un crímen y un error político (94).

El 14 de octubre de 1983 Deia publicaba íntegramente el comunicado que ETA (p-m) VIII Asamblea exigía que fuera leído por Televisión Española. En un editorial a este respecto publicado ese mismo día Deia aclaraba que únicamente le movía a la publicación del comunicado la petición realizada por la familia de Alberto Martín, y contribuir así a salvar la vida del secuestrado. También declaraba que se encontraba en radical desacuerdo con muchas de las valoraciones que se hacían en este comunicado. Además escribía:

> "No es este el momento para hacer una larga reflexión teórica sobre la conveniencia o no de publicar comunicados íntegros. Hay posiciones contradictorias. Así, hay quienes piensan que publicarlos es dar publicidad a los terroristas. Otros, sin embargo, creen que, antes de nada, los periódicos

> tienen que informar y que, muchas veces, los comunicados son el perfecto contraveneno contra los terroristas que se desnudan en su delirante mundo ideológico. Sin embargo, aquí y ahora, vivimos una situación real que no deseamos. Estamos ante lo que se suele calificar como un estado de necesidad y tenemos que actuar en conciencia. Está por medio la vida de un hombre.
>
> Insistimos que hoy reproducimos el comunicado de los 'octavos' exigido ser leído por Televisión, por si esta actitud nuestra, nacida de una exigencia ética, pudiera evitar lo irreparable, ante el bloqueo hasta ahora de Televisión Española a emitirlo. Nuestra tarea quiere ser simplemente de suplencia y como un gesto de buena voluntad" (95).

En esa misma columna editorial Deia criticaba las contradicciones de ETA, que pedía garantías jurídicas para los procesados en el caso del asalto al cuartel de Berga, y se permitía, por contra, mantener a un hombre secuestrado. Volvía a insistir en que la única salida al secuestro era la liberación inmediata de Alberto Martín (96).

Dos días después, en un nuevo comentario editorial, Deia manifestaba, ante la solución adoptada por Televisión Española de leer el comunicado íntegro, del que ya había emitido un resúmen, una vez fuese liberado el secuestrado, que no le parecía una solución adecuada; estimaban que Televisión Española se había quedado corta y esto a Deia no le satisfacía.

> "Nos parece que, cuando hay una vida por medio, no existen demasiadas diferencias entre leer en dos telediarios el *extracto del comunicado y la promesa* de su posterior lectura cuando se produzca la liberación, con una lectura inmediata del texto tal como pedían los 'octavos'. No ha sido una solución inteligente" (97).

Deia esperaba que el Consejo de TVE rectificase y se encontrase una solución.

Igualmente recordaba a los secuestradores que debían proceder a la liberación de su víctima; que habían alcanzado los objetivos de publicidad que se proponían; terminar esta dramática historia con un crímen era algo que no solo les afectaría a ellos, sino que acabaría salpicando a todo el pueblo vasco (98).

Como vemos, la postura de TVE provocaba manifestaciones en los órganos de prensa, aunque fuesen de distinto signo; tanto ABC como Deia, estaban en desacuerdo con ella, aunque por razones muy diferentes; para el primero porque era ceder ante ETA y prolongar la *actividad propagandística de dicha organización*; para el segundo, por contra, era una solución insuficiente, y en ese momento era necesaria una mayor amplitud de miras para salvar la vida del capitán Alberto Martín. Sin embargo, a Diario 16 sí le había parecido una solución inteligente. Como vemos, posturas muy diferentes.

En todo caso, en el momento en que el secuestro del capitán Alberto Martín finaliza con su asesinato, Deia declina hacer ningún tipo de valoración sobre el tema de la actitud de Televisión Española:

> "Los 'octavos' realizaron el secuestro y ellos han asesinado a Alberto Martín. Aquí y ahora, sobre todo lo demás" (99).

Por su parte Egin publicó el comunicado de ETA (p-m) VIII Asamblea ya el día 13 de octubre de 1983, bajo el titular "Texto

íntegro del comunicado que Televisión Española se niega a difundir". Días después, a través de su crónica Egin terciaba en la polémica en torno a si se debían difundir o no comunicados de organizaciones terroristas; afirmaba lo siguiente:

> "Con motivo del secuestro del capitán Martín Barrios, casi todos los medios de comunicación han dado a conocer sus opiniones sobre si se debe o no, 'por razones humanitarias', acceder a leer o publicar comunicados de'organizaciones terroristas'. A nuestro juicio, el dilema está mal planteado: lo que habría que discutir es si en una comunidad en la que se presume existe libertad de expresión los medios de comunicación deben o no recoger los puntos de vista de unas organizaciones armadas que luchan desde la clandestinidad" (100)

Añadía en ese mismo espacio que en ocasiones se publicaban comunicados de unas organizaciones armadas y de otras no. Escribía también que:

> "En la mayoría de los casos, se actúa como si solo se recogiera de esos comunicados lo que es noticioso, lo que se justifica desde una óptica estrictamente profesional, comportamiento que puede encubrir, de hecho, otras motivaciones más difíciles de explicar desde una perspectiva 'estrictamente informativa', pero que se ajusta al comportamiento general de cada medio sobre su política informativa, de acuerdo a los intereses que cada quien defiende" (101).

Como vemos en los periódicos analizados ante este polémico tema de publicar o no comunicados terroristas desde la presión que supone la amenaza de asesinar a una víctima que se tiene secuestrada, las posturas son muy diferentes. En este caso concreto, los

periódicos estudiados, Egin, Deia y El País, publican el comunicado íntegramente. Especialmente Deia y El País justificaron esta medida por razones humanitarias, en el deseo de poder colaborar a la liberación del capitán Alberto Martín. ABC y Diario 16 no publicaron nada, aduciendo la quiebra de autoridad que esto suponía, y también que podría abrirse la puerta, sentando este precedente, a nuevos chantajes de este tipo. La Vanguardia adoptó una postura intermedia, publicando un resúmen del comunicado etarra.

Es este un tema ciertamente polémico, donde llegar a una conclusión definitiva es sumamente complicado; el choque entre el deseo de salvar la vida de una víctima inocente y razones en contra, como la independencia de un medio de comunicación, el no desear colaborar con una banda terrorista, y el no otorgar una victoria a dicha banda, que supondría una quiebra de autoridad que sentase un peligroso precedente; todo esto hace que la labor del profesional de la información sea muy delicada en estos casos y que ninguna decisión sea plenamente satisfactoria. En este caso que acabamos de ver, pese a los esfuerzos realizados, Alberto Martín Barrios fué finalmente asesinado.

Hemos observado tres formas distintas de agresión terrorista contra los medios de comunicación; claramente intimidatorias en los dos primeros casos, donde a través de una violencia directamente aplicada contra los profesionales de los medios de prensa, o contra instalaciones de estos medios, se buscaba cambiar la política informativa de estos. Una agresión indirecta en el tercer caso, en el

que, chantajeando con la vida de una víctima inocente se intentó condicionar e imponer los contenidos informativos a los medios. En los tres casos los medios de prensa se vieron en dificultades; tal vez la ruptura de la normalidad informativa que se dió sobre todo en el primer y tercer casos, puede considerarse un triunfo para los terroristas; pero no es menos cierto que el intentar mantener a ultranza esta normalidad es algo sumamente peligroso, ya que puede habituarnos a un resignado fatalismo ante la actividad agresiva de los terroristas. En cualquier caso, parece evidente que una de las esferas profesionales que más difícil tiene el abordar el fenómeno terrorista es la periodística.

NOTAS del Capítulo IX.

(1) JENKINS, Brian Michael, "Responsabilidad de los medios informativos I", en AA.VV. Terrorismo y medios de comunicación social. Ministerio del Interior; Secretaría General Técnica; Madrid 1984, p. 54 (pp. 51-58).

(2) Sobre los comentarios de Paul Wilkinson cfr: WILKINSON,Paul; "Terrorism and Propaganda" en ALEXANDER, Yonah and LATTER, Richard (editores), Terrorism & the Media/ Dilemmas for Government, Journalists and the Public; Brassey's Terrorism Library; United States 1990, (pp. 26-33).

(3) MIGUEL, Amando de: "Terrorismo y medios de comunicación: una sociología imposible", en REINARES - NESTARES, Fernando (compilador) Terrorismo y Sociedad Democrática, Akal editor, Madrid 1982, p. 139 (pp. 129-141).

(4) Cfr. SORIA, Carlos, El síndrome de la inseguridad. Ediciones del DRAC. Barcelona 1989, p. 124.

(5) PIÑUEL, José Luis. El terrorismo en la transición española (1972-1982). Editorial Fundamentos, Madrid 1986, pp. 10-11.

(6) Cfr. ACQUAVIVA, Sabino "El caso de Italia II" en AA.VV. op. cit. pp. 120-122 (pp. 117-124).

(7) CLUTTERBUCK, Richard; Los medios de comunicación y la violencia política, Editorial EUNSA, Pamplona 1985, p. 165. Especialmente se puede confrontar la parte tercera de este libro, que es la que se dedica al terrorismo; pp. 161-243.

(8) Cfr. WIEVIORKA, Michel; El terrorismo. La violencia política en el mundo. Plaza & Janés, Barcelona 1991, pp. 75-85. Respecto a la génesis y organización de un grupo terrorista los medios tienen una influencia limitada; otra cosa es en la resolución de algunos actos terroristas que, mientras se desarrollaban, y habiendo por medio rehenes, fueron entorpecidos por algunas actividades de los medios de comunicación. Por ejemplo, los medios tuvieron una participación negativa en el caso del secuestro de un avión de la Lufthansa en octubre de 1977, que finalmente fué liberado por las fuerzas especiales

antiterroristas de la RFA en Mogadiscio; en esta ocasión la acción de los medios contribuyó a la muerte de un rehén, ya que los terroristas se enteraron a través de los medios de comunicación de que el comandante del aparato pasaba información a las autoridades durante las transmisiones a tierra, y por ello le asesinaron. En otros atentados terroristas, en especial con rehenes, la actuación de los medios no ha sido satisfactoria. Cfr. WARDLAW, Grant. Terrorismo político: teoría, táctica y contramedidas; Servicios de publicaciones del E.M.E. Madrid 1986, pp. 148-151.

(9) Cfr. PEARLSTEIN, Richard M. "Tuned- in Narcissus: The Gleam in the Camera's Eye", en ALEXANDER, Yonah and PICARD, Robert G. (editores) In the Camera's Eye/ News coverage of terrorist events; Brassey's Terrorism Library, United States 1991; pp. 49-57.

(10) Miquel Rodrigo pone de manifiesto lo complicado que sería silenciar la información de actos terroristas en España. El acto terrorista tiene una gran fuerza noticiosa, y los periodistas no pueden hacer caso omiso de él. Habría que conseguir que este silencio fuera respetado por todos los medios nacionales; por otra parte, no se puede controlar la información de los medios extranjeros. Cfr. RODRIGO, Miquel. Los medios de comunicación ante el terrorismo; ICARIA editorial, Barcelona 1991, p. 37.

(11) BENEGAS, José Mª, "El caso de España - II", en AA.VV. op. cit, pp. 159-160 (pp. 155-165).

(12) RODRIGO, Miquel. op, cit, p. 62.

(13) Cfr. Ibídem pp. 61-62.

(14) Cfr. BENITO, Angel; "Terrorismo y medios de comunicación", en Colectivo Miguel de Unamuno; Escritos sobre la tolerancia. Homenaje a Enrique Casas. Editorial Pablo Iglesias, Madrid 1986 (pp. 113-138).

(15) CLUTTERBUCK, Richard. Secuestro y rescate; Fondo de Cultura Económica, España S.A. Madrid 1979, p. 246.

(16) "Apologías terroristas" (editorial) en ABC de 5 de enero de 1979.

(17) Ibídem.

(18) "Es una pequeña guerra total" (editorial) en ABC de 31 de julio de 1979.

(19) "Prensa y terrorismo" (editorial) en ABC de 8 de enero de 1981.

(20) Sobre el caso del secuestro del magistrado D'Urso y su tratamiento en los medios de comunicación italianos; Cfr. BENITO, Angel "Terrorismo y medios de comunicación" en Colectivo Miguel de Unamuno; op. cit, pp. 121-128 (pp. 113-138).

(21) "Prensa y terrorismo" (editorial) en ABC de 8 de enero de 1981.

(22) "Café y apología" (editorial) en ABC de 28 de diciembre de 1983.

(23) Cfr. Ibídem.

(24) "Lucha por la paz vasca" (editorial) en Diario 16 de 4 de febrero de 1980.

(25) Ibídem.

(26) Cfr. "Terrorismo y libertad de expresión" (editorial) en El País de 7 de enero de 1981.

(27) Ibídem.

(28) Ibídem.

(29) Cfr. "Barrionuevo" (editorial) en El País de 10 de julio de 1987.

(30) Cfr. "El PAIS y sus responsabilidades" (editorial) en El País de 17 de diciembre de 1976.

(31) ROSON, Juan José; "El caso de España - I" en AA.VV. op, cit. p. 149 (pp. 141-153).

(32) "Dos pasos adelante, un paso atrás" (editorial) en El País de 11 de febrero de 1977.

(33) Ibídem.

(34) Ibídem.

(35) "Silencio, se vota" (editorial) en Diario 16 de 11 de febrero de 1977.

(36) Cfr. "100 diarios y un GRAPO menos" (editorial) en Diario 16 de 12 de febrero de 1977 y "Bienvenidos" (editorial) en Diario 16 de 12 de febrero de 1977.

(37) "Limpieza y honradez informativa" (editorial) en ABC de 15 de febrero de 1977.

(38) Cfr. Ibídem.

(39) "Serenidad compartida" (editorial) en La Vanguardia de 12 de febrero de 1977.

(40) "Informarse bien para combatir mejor" (editorial) en La Vanguardia de 29 de julio de 1978.

(41) "Un recordatorio" (editorial) en La Vanguardia de 26 de abril de 1986.

(42) Cfr. "A 'Egin'" (editorial) en Deia de 25 de marzo de 1981.

(43) Egin de 26 de febrero de 1984.

(44) Cfr. Ibídem.

(45) Cfr. La Vanguardia de 21 de septiembre de 1977.

(46) Cfr. Ibídem.

(47) Cfr. MUÑOZ ALONSO, Alejandro; El terrorismo en España; editorial Planeta, Barcelona 1982, p. 108.

(48) ABC de 24 de septiembre de 1977. Firmaban el comunicado: Miguel Angel Aguilar, director de Diario 16; José Ramón Alonso, director de Pueblo; Alejandro Armesto, director de Arriba; José Luis Cebrián Boné, director de ABC; Juan Luis Cebrián Echarri, director de El País; Alejandro Fernández Pombo, director de YA; Jesús de la Serna, director de Informaciones.

(49) Ibídem.

(50) El País de 24 de septiembre de 1977.

(51) Diario 16 de 24 de septiembre de 1977. También Diario 16 en ese mismo número informaba sobre la composición del comité de huelga.

(52) Ibídem.

(53) "Nunca el silencio" (editorial) en ABC de 24 de septiembre de 1977.

(54) Ibídem.

(55) "La huelga del silencio" (editorial) en El País de 24 de septiembre de 1977.

(56) Ibídem.

(57) Cfr. "El órden y el terror" (editorial) en El País de 21 de sept. del 77.

(58) Cfr. "La democracia, amenazada" (editorial) en El País de 22 de septiembre de 1977.

(59) Ibídem.

(60) "La razón y la cólera de los justos" (editorial) en La Vanguardia de 21 de septiembre de 1977.

(61) Cfr. Ibídem. Este mismo concepto también se manifestaba en el editorial conjunto de la prensa catalana.

(62) "La delincuencia política y la amnistía" (editorial) en ABC de 22 de septiembre de 1977.

(63) Egin publica el comunicado íntegro de ETA (m) reivindicando el asesinato de José Mª Portell. Cfr. Egin de 30 de junio de 1978.

(64) Ibídem.

(65) Cfr. Deia de 1 de julio de 1978.

(66) "Morir en Euskadi" (editorial) en El País de 29 de junio de 1978.

(67) Cfr. Ibídem.

(68) "Llorar con los ojos secos" (editorial) en La Vanguardia de 29 de junio de 1978.

(69) Cfr. Ibídem.

(70) "Frente a la violencia, diálogo y libertad" (editorial) en Deia de 1 de julio de 1978.

(71) Cfr. "Negociar ¿ para qué?" (editorial) en ABC de 29 de junio de 1978.

(72) "ETA: solo violencia" (editorial) en ABC de 30 de junio de 1978. En ese mismo editorial, al igual que en el del día anterior, ABC se mostraba contrario a cualquier tipo de negociación, conversaciones o entendimiento con ETA, organización que solo sabe practicar la violencia, y que no debe esperar más respuesta por parte del Estado que la actitud más firme posible .

(73) Cfr. "El silencio culpable" (editorial) en Diario 16 de 29 de junio de 1978.

(74) Cfr. Egin de 14 de octubre de 1983.

(75) "ETA, Televisión Española y el Gobierno" (editorial) en El País de 12 de octubre de 1983.

(76) Cfr. Ibídem.

(77) "Terrorismo e información" (editorial) en El País de 15 de octubre de 1983.

(78) Cfr. El País de 16 de octubre de 1983. Miquel Rodrigo también añade que publicó íntegro el comunicado Noticias al día, de Valencia. Cfr. RODRIGO, Miquel, op. cit, p. 59.

(79) "El aire de un crímen" (editorial) en El País de 20 de octubre de 1983.

(80) Cfr. Ibídem.

(81) " Gana ETA" (editorial) en ABC de 15 de octubre de 1983.

(82) Cfr. Ibídem.

(83) Cfr. "Escalada del terror" (editorial) en ABC de 16 de octubre de 1983. Ese mismo día publicaba otro editorial donde criticaba la actitud de ciertos medios de comunicación, los cuales desde el principio habían tenido la intención de publicar el comunicado, no por razones humanitarias, sino por contribuir a romper el actual modelo de sociedad. Cfr. "Fuera máscaras" (editorial) en ABC de 16 de octubre de 1983.

(84) "Vergüenzas al aire" (editorial) en ABC de 18 de octubre de 1983.

(85) "Una solución inteligente" (editorial) en Diario 16 de 15 de octubre de 1983.

(86) Cfr. Ibídem.

(87) "El chantajeador chantajeado" (artículo del director Pedro J. Ramírez) en Diario 16 de 16 de octubre de 1983.

(88) Cfr. Ibídem.

(89) Cfr. "Hay que destruir a ETA" (editorial) en Diario 16 de 20 de octubre de 1983.

(90) "Contra los chantajes de ETA" (editorial) en La Vanguardia de 9 de octubre de 1983.

(91) Cfr. "La amenaza de ETA p-m" (editorial) en La Vanguardia de 15 de octubre de 1983.

(92) Ibídem.

(93) Cfr. "Aislar, por fin, a ETA" (editorial) en La Vanguardia de 20 de octubre de 1983.

(94) Cfr. "Radiografía de un secuestro" (editorial) en Deia de 8 de octubre de 1983.

(95) "Salvar la vida de un secuestrado" (editorial) en Deia de 14 de octubre de 1983. También añadía Deia en ese mismo comentario editorial, que los comunicados terroristas tienen un valor informativo muy escaso, dada la simpleza de sus conceptos y su abundancia de tópicos.

(96) Cfr. Ibídem.

(97) "Salvar la vida de un hombre" (editorial) en Deia de 16 de octubre de 1983.

(98) Cfr. Ibídem.

(99) "Después del asesinato" (editorial) en Deia de 20 de octubre de 1983.

(100) Egin de 17 de octubre de 1983.

(101) Ibídem. En esa misma crónica manifestaba que no se mostraba de acuerdo con lo expuesto por Jáuregui, delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma vasca, de que la publicación por parte de ciertos medios del texto del comunicado etarra, demostraba que había libertad de expresión; a su juicio,también debía haber añadido que esa publicación se hizo, en la mayoría de los casos, por razones humanitarias, es decir, por chantaje.

CONCLUSION.

CONCLUSION.

Como ya hemos podido ver, el fenómeno terrorista posee unas características propias que le otorgan una cierta especificidad; no siendo posible reducirlo y englobarlo de una manera total y satisfactoria en otros fenómenos como la guerra clásica o una guerrilla fuertemente activa, o incluso dentro de la delincuencia común. Si bien en muchas ocasiones se ha hablado del terrorismo como de una guerra, no es menos cierto que ninguna guerra o campaña de guerra de guerrillas provoca los escasos daños que normalmente produce la actividad de las bandas terroristas. Se podrá objetar, cuando se están padeciendo los efectos de atentados terroristas que estos daños no son tan escasos, pero, insisto, cualquier guerra produce una destrucción y emplea una potencia de fuego muy superior a la que pueda llegar a utilizar una banda terrorista. Asímismo, los mecanismos de actuación y reproducción que suelen utilizar los grupos terroristas, difieren de los que habitualmente se emplean en una guerra. Los terroristas no pretenden, ni pueden conseguir, una derrota militar de su adversario; por contra, lo que buscan es una ruptura de la normalidad, introducir en el cuerpo social la inquietud y una mezcla de repulsa y miedo lo suficientemente intensa como para crear un estado de confusión que estas bandas intentarán aprovechar en beneficio propio. La actividad terrorista busca más el simbolismo en sus acciones, el dar fé de su existencia, que el propio daño material que puedan crear.

Sin embargo, no por ello el terrorismo debe ser reducido a una mera manifestación de delincuencia común. El terrorismo es un conflicto político; un conflicto que en determinadas circunstancias, especialmente cuando las bandas terroristas reciben un apoyo significativo por parte de una comunidad nacional, una etnia o una religión, puede adquirir las características de un conflicto prolongado, donde los medios materiales no son lo determinante, sino la voluntad, la tenacidad para obtener un objetivo concreto.

Es en este terreno donde los grupos terroristas plantean la batalla. Su determinación para continuar su actividad violenta es la prueba de que su voluntad de alcanzar unos objetivos es inquebrantable. La sociedad que padece el terrorismo debe contrarrestar esta situación ofreciendo por su parte una actitud firme, ante la cual, la banda terrorista sea consciente de que no va a obtener ningún premio.

En muchas ocasiones, dado el carácter de conflicto prolongado que adquiere el terrorismo, las medidas de tipo político que tienden a flexibilizar esa situación conflictiva de la que surge el terrorismo, o que, en ocasiones, es creada por él mismo, han tenido una efectividad limitada, siendo interpretadas por las bandas terroristas no como puentes que se les tienden para abandonar la violencia, sino como etapas ya ganadas en su estrategia, en el avance hacia el logro de sus objetivos.

En el mundo contemporáneo el terrorismo ocupa un lugar como

radio o la televisión; la mayor reflexión que supone la manera de trabajar de la prensa, especialmente a la hora de expresar sus opiniones a través de los editoriales, es un punto de referencia de sumo interés; no solamente de cómo se debe informar o de aspectos puramente técnicos o profesionales, sino también de cómo, a juicio de cada medio de prensa, la sociedad debe hacer frente a ese problema que se ha enquistado en ella, y a las diversas complicaciones que se derivan de él.

En líneas generales, las opiniones de los medios de prensa analizados, conscientes de la gravedad del problema, no se limitan a un ejercicio puramente retórico, sobre cómo debe ser tratado el fenómeno terrorista en los medios de comunicación masivos; sino que buscan más bien una aproximación a la sociedad azotada por esta lacra y de la que ellos mismos son miembros.

Vierten sus opiniones sobre cómo debe reaccionar ante este fenómeno terrorista todo el espectro social (Gobierno, partidos políticos, Fuerzas Armadas y de Seguridad, jueces, población en general), y sobre qué medidas son las más adecuadas para acabar con el terrorismo, y cuales, por contra, son, a juicio de cada medio, absolutamente inútiles y contraproducentes.

Si en algo coinciden los medios de prensa analizados en este trabajo, es en que el terrorismo es un fenómeno con una carga política que no puede ser ignorada. De una manera explícita o implícita se llega a este reconocimiento de que las raíces del terrorismo tienen un fuerte componente político. Si en

ocasiones se producen resistencias por parte de la prensa en este terreno, queriendo encuadrar al terrorismo como una manifestación más del mundo del hampa, a la larga la petición de soluciones para acabar con el terrorismo, sobre todo a entes políticos como el más alto nivel ejecutivo (Gobierno), o legislativo (Parlamento), acaban ofreciéndonos un panorama donde, en el fondo, se reconoce que nos encontramos ante un fenómeno que desborda los límites de la criminalidad común, y que tiene un modo de actuar y reproducirse que tampoco coincide con el de la delincuencia común.

No se puede ignorar el clima político y social en el que se encuentra inmersa España durante el período que abarca este trabajo; el paso de un régimen dictatorial a otro democrático, con la amenaza latente del golpismo. En medio de este escenario, los golpes y atentados terroristas agigantan su impacto político. La prensa no es ignorante de esta situación, reflejando por ello sus editoriales una evidente preocupación, de manera especial en los últimos años de la década de los setenta y primeros años ochenta. Los medios de prensa captan la relación indirecta entre terrorismo y golpismo, en el sentido de que este puede utilizar como excusa a aquel. De este modo, el terrorismo se inserta en este período como un fenómeno de indudable trascencencia política.

Esta misma circunstancia hace que los órganos de prensa analizados apliquen al terrorismo en su línea editorial una visión

reduccionista; los perfiles del terrorismo que azota España se desdibujan, perdiendo toda referencia a los objetivos que pueden mover a las bandas terroristas, y se reduce la actividad de éstas a un acoso permanente a la democracia a través del sistemático golpeo a la Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad, para que finalmente se desencadene un golpe de Estado que cercene la naciente democracia.

Si bien las bandas terroristas ciertamente utilizan esta especial situación política como medio de presión, no podemos olvidar que la continuidad del fenómeno terrorista, especialmente por parte de ETA, obedece más a unos objetivos y mecanismos de reproducción concretos y propios que no están sujetos a las circunstancias políticas de cada momento, si bien, obviamente, dichas circunstancias tienen su influencia.

Con el paso del tiempo, al irse estabilizando la democracia, este discurso reduccionista irá desapareciendo, aunque no de manera total. En todo caso, en cada medio de prensa la presencia de este discurso es diferente, hallándose más en unos que en otros.

ABC, por ejemplo, tenderá más a una visión del terrorismo, especialmente del etarra, como una pequeña guerra, planteada al Estado español más que al sistema político de turno. Por contra, en otros medios de prensa el discurso reduccionista, sobre todo en ciertos períodos de gran incertidumbre, es más manifiesto.

Se tomaría de esta manera un elemento que los terroristas podían utilizar en un momento dado como parte de su estrategia, y que no era otro que el atentar contra ciertos sectores en momentos especialmente delicados o tensos para tener así una capacidad mayor de presión sobre el Gobierno; así pues, se tomaría esta estrategia como un fin en sí misma, olvidándose o desenfocando los objetivos finales que en realidad pueden estar persiguiendo los terroristas.

De la misma manera, ante esta situación es frecuente observar en el análisis que los medios de prensa realizan a través de sus editoriales, un especial énfasis en la posibilidad de que, variando algunas condiciones políticas objetivas de la situación nacional, el terrorismo tendería a desaparecer. Este discurso lo encontramos, especialmente, en los diarios El País y Deia; si bien encuentra también cabida en los otros periódicos estudiados.

En todo caso, el discurrir de los acontecimientos relacionados con la actividad de las bandas terroristas, demostraría que la erradicación de éstas no obedece a soluciones tan sencillas y automáticas. Como ya hemos mencionado, los grupos terroristas, y de manera muy evidente ETA, tienen sus propios objetivos y estrategias, y cambiar ciertas condiciones y estructuras políticas no hará desistir a estos grupos de continuar su actividad violenta, sin haber satisfecho antes al menos una parte de sus objetivos.

La llegada y la paulatina estabilización de la democracia,

con sus consiguientes cambios en la organización territorial del Estado, en busca de una mayor descentralización, no supuso ni mucho menos la desaparición del fenómeno terrorista; muy al contrario, algunos años como 1978, 1979 o 1980, en los que la democracia ya era en España algo más que una pura teoría, fueron particularmente duros en lo referente a la actividad terrorista. Quedaban defraudadas de esta manera las expectativas que algunos medios de prensa habían puesto en una rápida desaparición de las bandas terroristas cuando el sistema democrático se pusiese en marcha, y los nuevos gestores del Estado demostraran con hechos que su voluntad de establecer un sistema auténticamente democrático, comparable a los de la Europa occidental, era algo más que un mero propósito.

Estas esperanzas de los medios de prensa, obedecían en gran parte a una visión desenfocada del terrorismo, en especial del fenómeno ETA; muy probablemente motivada porque las actividades de este grupo tuvieron su punto de partida en el período franquista. Esta aparición de ETA en el declive del franquismo, pudo hacer pensar en muchos sectores, que sus actividades violentas estaban motivadas por el deseo de un cambio de régimen político en España, dejando en segundo plano su condición de movimiento independentista vasco. La realidad del verdadero peligro de ETA irrumpirá con toda su crudeza en el período de la transición política.

Estos análisis reduccionistas del terrorismo, difícilmente apli-

cables a ETA, sí son aplicables por contra al terrorismo de extrema derecha que en los primeros años de la transición política actúa con la clara intención de torpedear la democracia.

En todo caso, con la estabilidad que va alcanzando el régimen democrático, el protagonismo terrorista irá quedando de manera casi exclusiva en ETA, con lo cual los medios de prensa tendrán que analizar este problema con la perspectiva de un conflicto largo y de desgaste.

Lo que resulta innegable es que en este período de transición política los medios de prensa estudiados tienen un claro deseo de colaborar en la erradicación del terrorismo, intentando que éste deteriore lo menos posible la situación político - social.

Esta voluntad de colaboración queda plasmada en ocasiones en el intento de sacar alguna conclusión positiva de estas dramáticas y dolorosas situaciones que el terrorismo provoca. Por eso, es frecuente encontrar cómo los editoriales de los medios de prensa destacan inmediatamente tras la realización del atentado alguna reacción positiva que éste haya desencadenado; ya sea la serenidad del Gobierno, la solidaridad de la ciudadanía, la calma de la Fuerzas Armadas o la voluntad de atrapar a los culpables por parte de las Fuerzas de Seguridad.

Todo esto se puede englobar en una firme voluntad de los medios de prensa de evitar en lo posible una desmoralización del cuerpo social, que sería altamente beneficiosa para los terroristas. De este propósito se puede excluir al diario Egin, que tras

sus primeros números, en los que muestra un talante más moderado, queda claramente ubicado en la órbita del nacionalismo vasco independentista y más radical.

Como ya tuvimos ocasión de ver, los diarios estudiados son conscientes del papel que los medios de comunicación masivos juegan en el problema del terrorismo; y también son conscientes de que pueden convertirse, y de hecho en ocasiones se han convertido, en objetivo de las bandas terroristas.

En general, la línea editorial de los medios de prensa es contraria a la tésis del silencio informativo total sobre las actividades de los grupos terroristas; ningún diario encuentra factible ni positiva esta actitud, para conseguir una más rápida y eficaz erradicación del terrorismo.

Sin embargo, las opiniones sobre el tratamiento que se debe dar a la información del problema terrorista no son tan coincidentes. En lo que se refiere al punto de estudio fundamental de este trabajo, que son los editoriales, si exceptuamos la singular actitud de Egin, los otros diarios mantienen en su línea editorial una clara condena de la utilización de la violencia, *desligitimando al terrorismo con finalidades políticas*. Esto, que puede parecer una obviedad es, sin embargo, una actitud necesaria y fundamental para abordar el terrorismo desde los medios de prensa.

En todo caso, las consideraciones que hemos hecho hasta ahora, son de tipo general, y no deben hacernos ignorar que cada medio

mantiene su propia línea editorial en el tema del terrorismo, no en la condena de fondo del terrorismo con finalidades políticas, pero sí en la forma en que debe ser afrontado y solucionado el problema terrorista. Y no solo esto, como también hemos podido observar, las actitudes que mantienen diferentes grupos o sectores sociales ante el terrorismo, son juzgadas por cada medio de distinta manera. La postura de cada partido político frente al terrorismo es valorada de distinta forma según que la línea editorial de cada medio sea más o menos conservadora o progresista, o se encuentre en un ambiente donde el nacionalismo tenga un peso específico más apreciable, como puede ser el caso de los dos diarios vascos analizados, o en un ambiente donde ese factor tenga un peso mucho más relativo.

En unos momentos en los que a nivel político, la llamada "política de consenso" desempeñó un papel importante, y en un tema como el del problema terrorista, que se presta casi como ningún otro a una actitud de consenso, los medios de prensa mantienen su independencia de criterios y ofrecen, a través de sus editoriales, un debate donde las diferencias sobre *qué soluciones* y qué actitudes se deben mantener frente al terrorismo, rebasan en *numerosas ocasiones el puro matiz.*

Temas complejos y espinosos en la lucha contra el terrorismo, como son las diferentes medidas aplicadas por el Gobierno para erradicar esta lacra; la posible negociación con bandas terroristas; la actitud y la responsabilidad de los partidos políticos

frente al terrorismo; la "guerra sucia"; la actitud de los diarios cuando el problema terrorista los implica directamente a ellos...; son valorados de manera coincidente en algunos diarios, pero de forma totalmente distinta en otros. Incluso un mismo medio de prensa puede variar su actitud a lo largo del tiempo; así por ejemplo Diario 16, que en sus primeros momentos mantuvo una línea editorial caracterizada por unos evidentes devaneos con la izquierda , pasa más adelante a un discurso más conservador sobre el terrorismo, donde da prioridad a las medidas de tipo policial sobre las de tipo político.

Así, nos encontramos con unos discursos que van desde la actitud de ABC, que predica un enfrentamiento total con las bandas terroristas, a las que no se debe otorgar ningún tipo de concesión o ventaja, hasta unas posturas que podríamos denominar más posibilistas, no menos condenatorias de la actividad violenta de las bandas terroristas, pero sí más abiertas a diferentes posibilidades u opciones para solucionar el problema, no reduciendo su erradicación solo a la vía policial; dentro de esta línea podríamos situar principalmente a El País y a Deia.

Moviéndose en un discurso intermedio y, en cierta manera evolucionista, estarían Diario 16 y La Vanguardia. El diario catalán capatará la profundidad del problema, al que compara en ocasiones con un cáncer, y pedirá medidas enérgicas para su erradicación.

Egin mantiene su línea y su discurso singular, alejado del

punto de vista del resto de los diarios analizados.

Esto no excluye que, en ocasiones, pudiera haber una colaboración entre los medios de prensa. El hecho más significativo en este sentido fué el editorial conjunto publicado por gran cantidad de periódicos contra el terrorismo, en enero de 1977, entre los que se encontraban todos los analizados en este trabajo (no así Deia y Egin que aún no existían); y también son coincidentes en la repulsa hacia la violencia terrorista, que no es aceptada en ningún momento, si exceptuamos el caso de Egin.

No podemos olvidar que, en cualquier caso, cada medio de prensa y su línea editorial se mueven dentro de una doble coordenada; conservadora- progresista por un lado, situado a la derecha o a la izquierda, y por otro lado nacionalista o no nacionalista; y a partir de estas coordenadas es desde donde cada medio valora y juzga el problema terrorista y plantea sus posibles soluciones.

A pesar de lo específico que resulta el problema terrorista, es un tema que no escapa, a la hora de valorarlo, a la particular idiosincrasia de cada medio de prensa. Así por ejemplo, diarios como ABC o Deia, que podíamos situar dentro de la tendencia conservadora, mantienen posturas diferentes entre sí en muchos aspectos relacionados con el problema terrorista. No en vano, la situación dentro de la coordenada nacionalista - no nacionalista de estos dos diarios es muy diferente. Es evidente que la apreciación que se puede tener del problema terrorista es muy

diferente en el País Vasco que en Madrid.

Esta sería la gran virtualidad del estudio de la línea editorial de cada diario, que nos permite situar, por encima de las apariencias, a cada medio de prensa dentro del discurso que le es más apropiado, de acuerdo con sus coordenadas ideológicas. Los medios de prensa no son entes objetivos, sino subjetivos, y el fenómeno terrorista no podía escapar a esa subjetividad. Este hecho nos permite observar también que el discurso en los diarios es vivo y diversificado, y no homogéneo y carente de interés como podía ser si estuviese dominado por un excesivo sentido del consenso. De esta forma, cada medio mantiene su propia personalidad, aplicando al terrorismo sus propios criterios editoriales, y juzgando este fenómeno a la luz de estos principios, sin olvidar por ello la gravedad intrínseca a este problema.

ABRIR APÉNDICE

ABRIR CONCLUSIÓN

APENDICE.

NOTA.

Incluímos en este Apéndice una serie de textos de los diferentes periódicos consultados, de gran interés para la comprensión de nuestro trabajo. Pretendemos reflejar con ello momentos de especial importancia dentro del período que analizamos.

Para mayor comprensión y facilidad del lector, indicamos el contenido de cada una de las láminas de las que consta el Apéndice.

ABC

- Portada dando cuenta del secuestro de Antonio Mª de Oriol p. 663.
- Editorial sobre este tema. p.664
- Otro editorial sobre este tema respondiendo a Diario 16 p. 665
- Portada dando cuenta del secuestro del teniente general Villaescusa. p. 666.
- Portada sobre un doble atentado contra las fuerzas de órden público. p. 667.
- Editorial conjunto de varios periódicos. p. 668.
- Portada dando cuenta de la liberación de Oriol y Villaescusa. p. 669.
- Editoriales al respecto. p. 670.
- Portada sobre la huelga de la prensa de Madrid. p. 671.
- Recoge la intervención de los directores de diarios en televisión española sobre este tema. p.672.
- Editorial al respecto. p.673.
- Editorial tras el asesinato del periodista José Mª Portell. p. 674.
- Portada que incluye editorial tras el asesinato en Madrid de altos oficiales del Ejército. p.675.
- Portada tras el atentado en la cafetería California 47. p.676.
- Editorial al respecto. p.677.
- Portada tras los atentados en las estaciones de Atocha y Chamartín y el aeropuerto de Barajas. p. 678.
- Editorial al respecto. p.679
- Portada sobre el asesinato de José Mª Ryan. p. 680.
- Editorial al respecto. p. 681.
- Portada donde se da cuenta de la muerte del etarra Arregui en el hospital de Carabanchel. 682.

- Editorial al respecto. p. 683.
- Editorial donde se niega a difundir el comunicado de ETA político-militar VIII Asamblea para liberar al capitán Alberto Martín Barrios. p. 684.
- Portada donde se informa del asesinato de Enrique Casas. p. 685.
- Editorial al respecto. p. 686.
- Editorial sobre el asesinato de Santiago Brouard. p.687.
- Portada dando cuenta del atentado contra Hipercor en Barcelona. p. 688.
- Editorial al respecto. p.689.
- Editorial sobre el pacto de Ajuria Enea. p. 690.

ABC
MADRID, DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1976

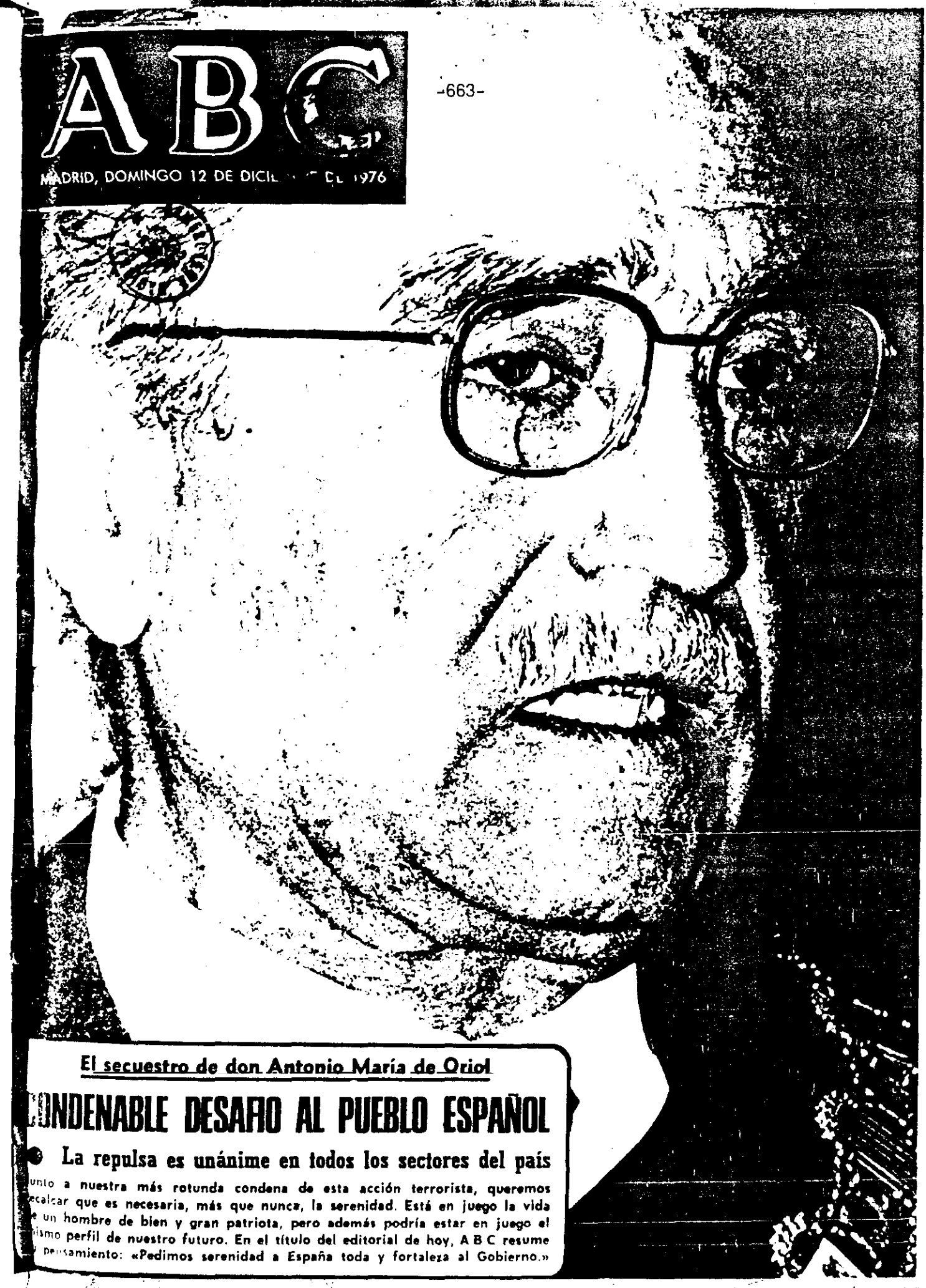

El secuestro de don Antonio María de Oriol

CONDENABLE DESAFIO AL PUEBLO ESPAÑOL

La repulsa es unánime en todos los sectores del país

Junto a nuestra más rotunda condena de esta acción terrorista, queremos recalcar que es necesaria, más que nunca, la serenidad. Está en juego la vida de un hombre de bien y gran patriota, pero además podría estar en juego el mismo perfil de nuestro futuro. En el título del editorial de hoy, A B C resume su pensamiento: «Pedimos serenidad a España toda y fortaleza al Gobierno.»

A B C

DIRECTOR: José Luis CEBRIÁN BONÉ

SUBDIRECTORES:
Miguel TORRES GIL del REAL
Santiago ARBOS BALLESTE

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SERRANO, 61. MADRID. APARTADO 43.

TELEFONOS.—Redacción y Talleres: 2251710 y 2759408. Administración: 2255020

Editor: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

Pedimos serenidad a España toda y fortaleza al Gobierno

DEMASIADA coincidencia como para que quepa entender como casual la brutalidad suma del secuestro de don Antonio María de Oriol y la rocambolesca irrupción, el pasado viernes, de Santiago Carrillo en el escenario de la política española. La helada crueldad a punta de metralleta como forma de discrepancia, y la falacia como dialéctica, convergen sobre un solo objetivo: quebrar el puente por el que el pueblo español se dispone a transitar en pos de la democracia.

Si Carrillo disparó con toda la compacta artillería de un sofisma típico de la doctrina marxista, contra la participación popular en el referéndum, postulando la abstención, el comando terrorista que ha secuestrado a Oriol pretende el fracaso de la reforma política, provocando un reflejo de miedo susceptible de formalizarse en crecimiento de los votos negativos.

La facción comunista de Carrillo bate el terreno potencialmente ocupado por quienes aspiran a una libertad lo más amplia y profunda posible; por eso postula tan enfáticamente la llamada «abstención activa». Y ese mismo comunismo, desde formas y aparatos de actuación diversos (una sola estrategia servida por distintas tácticas; distintas y aparentemente contrapuestas), busca enervar los «noes» de quienes desean seguridad y paz.

Se trata, pues, de otro modo de manipular la tenaza de la distorsión política. De llevar hasta sus últimas consecuencias una dialéctica a la que, por imperativos morales, no acceden, porque sería contradictoria con su propia moral, con su misma conciencia, las fuerzas conservadoras y democráticas. Los comunistas —da igual que vendan democracia o que practiquen las más heladas y crueles formas de terrorismo— se sienten exonerados de toda responsabilidad moral, porque la ética suya se disuelve en los imperativos de una supuesta razón histórica, de las propias claves dogmáticas que articulan la religión marxista-leninista

LA importancia del objetivo que pretenden cubrir (cortar el paso de los españoles a la democracia) explica la naturaleza mayor, máxima, de los recursos aplicados: el viernes, la «operación Pimpinela», de Santiago Carrillo; el sábado, ayer mismo, el secuestro de un vasco ejemplar, por tan español.

El blanco de la táctica comunista de Carrillo ha sido y es la acumulación del mayor número posible de abstenciones; el propósito del terrorismo, que ha tomado como rehén a don Antonio María de Oriol, no es otro que el generar decisivos porcentajes de respuestas negativas. Un torpedo, por tanto, contra el ala izquierda del electorado; otro contra el ala derecha. Objetivo único: que la nave de la reforma no llegue a puerto.

Que la nave de la reforma no llegue a puerto por la razón sencilla y obvia de que los comunistas no quieren la democracia; por el hecho de que les repugnan las libertades propuestas. Si en el tiempo pasado a los comunistas les cupo argüir que su repudio tenía como única causa el vértice y las instituciones del franquismo, en este tiempo que estamos —de inmediatas vísperas del referéndum— el «sí» del pueblo español a la reforma, a la democracia y a las libertades habrá de ser la descalificación definitiva de las tenaces pretensiones de los comunistas.

En el primer lustro de los años treinta, los comunistas corroyeron la precaria legitimidad democrática de la República, desplazando al socialismo español fuera de las pautas en que se consolidaron las democracias europeas; durante la guerra civil española, amparados en la prepotencia que les confería la intervención soviética —de la *que fueron ductilísimos agentes—, fueron también* verdugos de las otras izquierdas; en la posguerra y en el mismo tiempo de la paz actuaron como motores y catalizadores de cuantas campañas pudieron organizarse en el exterior para daño del bien común de los españoles. Y ahora, cuando se acerca el compás decisivo de la transición, actúan con falacia y metralleta contra el entendimiento y el ánimo del electorado.

ANTE este reto —combinado de sutileza y barbarie— que el comunismo hace a los españoles, nosotros, que ayer denunciábamos los embustes de Santiago Carrillo, condenamos hoy el secuestro del presidente del Consejo de Estado, y *pedimos serenidad a España toda* y fortaleza al Gobierno. Pedimos serenidad para evitar la caída en la trampa del paso atrás.

La libertad es la más alta legitimación de que los españoles ahora pueden disponer para exigir, como nosotros exigimos, el ejercicio puntual y enérgico de la autoridad. *Creemos que el «sí» en el referéndum es la* expresión más directa y completa de la asunción del futuro.

ESTE periódico también, que ayer pedía explicaciones al Gobierno sobre las circunstancias que han concurrido en la comparecencia de Santiago Carrillo, hoy, aun manteniendo la misma postura, expresa su *más cabal adhesión a los términos del comunicado, en* el que el Gobierno manifiesta su firme voluntad de que actos como el secuestro de don Antonio María de Oriol no desvíen ni saquen de cauce el proceso político español.

Concluyendo:

El comunismo ha desatado ya en todos los frentes la guerra contra el referéndum y contra la aprobación de la ley para la reforma política.

El secuestro de don Antonio María de Oriol forma parte principalísima de la estrategia comunista contra el «sí».

El terrorismo, condenable siempre —como siempre lo condenó A B C desde su fundación—, lo es hoy, además, por cuanto sirve a una maniobra contra la libertad de los españoles.

La serenidad es en estas horas una forma urgente y necesaria de patriotismo. Y la fortaleza en el Gobierno, *una exigencia perentoria a la que este periódico ofrece* su apoyo total.

A B C

DIRECTOR: José Luis CEBRIÀN BONE

SUBDIRECTORES:
Miguel TORRES GIL del REAL
Santiago ARBOS BALLESTE

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SERRANO, 61. MADRID. APARTADO 43.

TELEFONOS.—Redacción y Talleres: 2251710 y 2759408. Administración: 2253020

Editor: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

ANTE EL "NO" Y LA ABSTENCION

Mañana acuden los españoles a su cita con el futuro. El referéndum nos sitúa ante la posibilidad de decidir la culminación de un tránsito político sin precedentes en la Historia, tanto la nuestra propia como la ajena. Pasar de un régimen de poder personal a otro de poder institucionalizado en la participación democrática es el singular desafío que los tiempos han planteado a nuestra Patria.

Por todo ello es de tanta gravedad discernir serenamente entre las cuatro opciones que la consulta ofrece: abstenerse, votar en blanco, decir «sí», o contestar «no» a la propuesta de ley para la Reforma Política. Ante tan grave asunto no cabe, en principio, objeción moral a cualquiera de las cuatro opciones, entendidas como los puntos cardinales entre los que se debe orientar, y decidir, la propia conciencia.

El problema, hoy, es muy otro. La cuestión es la de las respectivas campañas promovidas en favor de cada uno de los posibles pronunciamientos individuales. El asunto, pues, al tiempo que de conciencia subjetivo, lo es también, esencialmente, político y objetivo. Y en este plano queremos situar nuestro comentario.

¿Qué significa, objetivamente, la abstención? La abstención, promovida y manipulada de forma política (que no como legítima e íntima opción), se define por la índole y cariz de sus principales promotores y manipuladores. Se define por el sentido último a que corresponde —revancha frente a reconciliación— y por el oportunismo táctico de sus más cualificados campeones —intento claro de capitalizar la inhibición vegetativa, espontánea, inesquivable y común que siempre se produce en toda suerte de consulta y de comicio, con independencia de la materia sometida a votación y del rango de las elecciones. Los comicios municipales del pasado domingo en Portugal, pese a que fueran presentados como lo que realmente eran (plebiscito sobre la política del partido que había sido vencedor poco menos que absoluto en las últimas elecciones generales), registraron la abultadísima abstención de la que informamos en las páginas correspondientes.

Se descalifica apriorísticamente, por tanto, quien planta su bandera sobre la cota vacía de las inhibiciones; sobre la faz incolora, insípida y asexuada del porcentaje ocupado por la abstención. Un componente mínimo de militantes propios en el resultado final de la abstención no basta, ni con mucho, para alzarse con la titularidad de algo que es, rigurosa y seriamente, tierra de nadie.

Otra cosa, profundamente distinta, supone —como dato de conciencia y como cifra de planteamiento político— la opción del «no». Si moral y políticamente el «no» aparece legitimado y justificado por la cuota de compromiso y elección que aporta, sin embargo, consideradas las concretas circunstancias, la excepcional ocasión que a los españoles se nos ofrece, implicaría el «no» —en nuestra opinión— un grave error. Equivocación de mucho peso, suficiente y capaz de lastrar, de volverla imposible incluso, la salida del pueblo español al campo abierto de sus propias responsabilidades.

A estas alturas, desaparecido Franco, no queda al pueblo español alternativa que cupiera situar sobre el arbitrio de una personalidad. La doble excepcionalidad representada por Franco no puede recrearse ni buscarse: España sale de una paz, no de una guerra; la soberanía nacional ya no gravita —ni tiene margen para hacerlo— sobre personalidad alguna. Debe descansar sobre las instituciones, como canales y expresión de la voluntad popular.

Decir «no» es caer en la tentación del paso atrás. Entrar en un callejón sin salida. Perder un tiempo en que podría perecer la economía nacional y enervar el riesgo de un golpe de Estado. Decir «no» significaría tanto como otorgar el «sí», prácticamente, a un imposible. Perder una ocasión que, acaso, nunca volvería a sernos dada; al menos, al coste, excepcionalmente mínimo, con que nos es ofrecida por el referéndum. Un coste, un precio, que compendia y aúna la lealtad para el pasado y la responsabilidad ante el futuro.

POR ESTA VEZ, RESPONDEMOS

UNA parte, nada despreciable, por supuesto, de la servidumbre que arrastran junto a su grandeza de servicio los periódicos ya asentados, los periódicos con tradición, los periódicos que han logrado una masiva adhesión de lectores en cualquiera de las situaciones políticas sucesivas, es soportar las calculadas agresiones verbales, los picotazos mosqueteros, de los nuevos colegas ganosos de audiencia.

En la medida en que sea éste el caso de A B C, estamos acostumbrados. Y sabemos comprender, calladamente, cuánta notoriedad se espera de cada intento de superarse con la nuestra. Alguna vez, sin embargo, y ésta es hoy la ocasión, en relación con «Diario 16», debemos contestar.

1 El ministro de la Gobernación ha manifestado el domingo que «las Fuerzas de Orden Público y autoridades policiales tienen instrucciones terminantes de proceder a la localización y detención de Santiago Carrillo si fuere hallado en España».

A B C, naturalmente, no sabe tanto del «Partido Comunista», ni de sus derivaciones activas, como debe saber «Diario 16», entre otras razones, porque Santiago Carrillo no es colaborador de A B C y sí lo es de «Diario 16», en cuyas páginas publicó, el 9 de diciembre, un artículo ante el referéndum titulado «Por qué nos abstenemos». El colega sabrá la razón de recibir el artículo, la de publicarlo, siendo expresión de partido no legal, y sabrá también la dirección o cuenta donde ingresar el importe de la colaboración. Salvo que se trate de inserción de favor o que la costumbre iniciada sea no abonar los trabajos que se publican en sus páginas.

2 El G. R. A. P. O. (Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) ha reivindicado el secuestro de don Antonio María de Oriol.

Recientemente se atentó con bombas contra las instalaciones de Televisión Española. «Diario 16», con curiosa ironía, se apresuró a exculpar al G. R. A. P. O. en un comentario titulado «Es el TIMO» (Terror Intransigente Marxista Ofensivo) (7 diciembre 1976). Queriendo indicar que todo se quería cargar sobre organizaciones marxistas.

La jocosidad del colega quedó cortada de golpe cuando el exculpado G. R. A. P. O. reivindicó, también públicamente, la responsabilidad del atentado. Desconocemos si «Diario 16» explicó luego a sus lectores el error opinativo de su comentario.

El G. R. A. P. O. es, por su propia noticia, responsable, ejecutor, del secuestro del señor Oriol y Urquijo. Lo es, aunque «Diario 16» siga dudándolo en su editorial («Extraño G. R. A. P. O.», página 14, lunes 13 de diciembre de 1976), pero lo admita en el reportaje final de su página 32.

3 **Al reciente colega «Diario 16» le ha irritado —él sabrá por qué— que A B C relacionase, en su editorial del pasado domingo, el secuestro de don Antonio María de Oriol y Urquijo con comandos terroristas de definición comunista. Y lanzado a la ironía periodística —¡qué modelo de sutileza para la historia de nuestra profesión!— llega a escribir que sobran la Policía, los jueces y los fiscales; que no hace falta investigar, procesar, juzgar y condenar, porque A B C lo sabe. «Llamad a A B C.»**

Las intenciones hirientes de «Diario 16» no merecen más comentarios ni aclaraciones respecto a nuestra responsabilidad. Nos preocupa, en cambio, como colegas acostumbrados, desde hace muchos años, a las agresiones verbales de los nuevos periódicos necesitados de lectores, la *responsabilidad que éstos pueden ir anotando en su historial por la práctica de las pillerías más viejas del oficio.*

BREVERIAS

SUCIEDAD El abandono del «Metro», especialmente en algunas estaciones —léase Latina, por ejemplo—, es algo que ya alcanza límites difícilmente tolerables. Suciedad, goteras por todas partes, malos olores, falta de aireación y, por el todo eso fuera poco, escaleras automáticas que llevan meses y meses estropeadas, sin que, al parecer, nadie se preocupe de repararlas. Los problemas que todo esto plantea —y que llegan hasta nosotros en centenares de cartas de protesta— obligan a ir pensando en una solución de urgencia, que ya no puede esperar más tiempo.

ABC

MADRID, MARTES 25 DE ENERO DE 1977

-666-

Ayer fue secuestrado el teniente general Villaescusa

CONMOCION NACIONAL

HEMEROTECA NACIONAL

DOS MUERTOS EN MANIFESTACIONES ILEGALES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han producido en Madrid violentas manifestaciones ilegales. El domingo resultó muerto, por tres disparos, Arturo Ruiz García, de diecinueve años, y ayer falleció María Jesús Nájera, de veinte años, a consecuencia de las heridas recibidas durante los disturbios ocurridos por la mañana.

ABC
MADRID, SABADO 29 DE ENERO DE 1977

Tras el doble atentado de ayer contra las Fuerzas de Orden Público

-667-

MEDIDAS EXCEPCIONALES DEL GOBIERNO PARA PROTEGER LA PAZ

Estos son los seis agentes del orden que ayer fueron objeto de los dos salvajes atentados terroristas perpetrados en Madrid. De izquierda a derecha: los policías armados don Fernando Sánchez Hernández y don José María Martínez Morales y los guardias civiles don José Lozano Sainz, don Felipe Martín Margallo, don José Pérez Diáñez y don Antonio Guareño Pagador. Al cierre de estas páginas de huecograbado, los tres primeros habían muerto y los tres últimos se encontraban en estado muy grave. Abajo, un aspecto de la Caja Postal de Ahorros de Aluche, en la calle del Padre Piquer, donde se produjo el primer atentado, y el automóvil de la Guardia Civil, contra el que los terroristas lanzaron una granada de mano, tras el segundo atentado perpetrado en la mañana de ayer.

MADRID, SABADO 29 DE ENERO DE 1977 - NUM. 22.096
QUINCE PESETAS

-668-

ABC

DIRECTOR: JOSE LUIS CEBRIAN BONE
DEPOSITO LEGAL: M - 13 - 1958 - 96 PAGS.

EDICIONES URGENTES: 16 PESETAS o CON SUPLEMENTO COLOR: 20 PESETAS

POR LA UNIDAD DE TODOS

EN estos momentos de crisis nacional, cuando fuerzas poderosas amenazan a la esencia misma del Estado y tratan de usurpar por la violencia el mandato popular en favor de la democracia y la paz, la Prensa considera que es su obligación hacer un llamamiento a la unidad de todos sin exclusiones.

El derecho de un pueblo a decidir libremente su destino colectivo no puede ser impedido por la violencia y el crimen organizado. Sólo la confrontación pública de las diversas posiciones, la clarificación y transparencia de las realidades sociales y, en última instancia, la expresión de la voluntad de los ciudadanos a través del sufragio tienen legitimidad para configurar la nueva sociedad española.

El terror no tiene ideología. El desenmascaramiento de cuantos intenten beneficiarse de esta estrategia es exigencia unánime de los españoles a su Gobierno. Servidores del orden y otros ciudadanos son víctimas hoy de una misma violencia que trata de sumir en la discordia civil a nuestro país.

Quienes han puesto en marcha esta maquinación son los enemigos de todos, son los enemigos del pueblo español. Su designio es patente: tratan de impedir que se establezcan las fórmulas civiles de convivencia libre y ordenada a que los españoles tienen derecho. Ante este reto todas las fuerzas políticas y sociales están obligadas a hacer un frente común y, dejando a un lado sus diferencias, proclamar su decisión de continuar hasta el final el camino hacia la democracia a través de unas elecciones libres.

Es necesario que el Gobierno y el resto de las fuerzas políticas se pongan rápidamente de acuerdo y que se adopten enérgicas medidas para salvaguardar la paz sin menoscabo de las libertades públicas. Está en juego el ser o no ser de la democracia en España y el futuro de nuestro país como sociedad pluralista y libre.

Firmado por los siguientes periódicos (por orden alfabético): A B C, «Arriba», «Diario 16», «El Alcázar», «El País», «Informaciones», «Pueblo» y «Ya».

SUSPENDIDOS POR UN MES DOS ARTICULOS DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

FACULTADES EXCEPCIONALES AL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA PAZ CIUDADANA

Se limitan exclusivamente a las personas sospechosas de realizar o preparar actos terroristas

AYER, a las seis de la tarde, se inició en el Palacio de la Moncloa un Consejo de Ministros de carácter extraordinario, convocado urgentemente ante los últimos atentados contra las Fuerzas del Orden. Al Consejo, cuya finalidad primordial era el estudio de los gravísimos incidentes registrados ayer, han asistido todos los miembros del Gobierno, a excepción de los de Presidencia, señor don Alfonso Osorio, y Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, que se encuentran fuera de España en viaje oficial.

- Dos agentes de la Policía Armada y un guardia civil, asesinados
- *Otros tres guardias civiles heridos gravísimamente, balance de los atentados de ayer en Madrid*
- El presidente Suárez se dirigirá hoy al país a través de la televisión

En el Palacio de la Moncloa se habían acentuado las medidas de seguridad. Un vehículo de la Policía Armada daba una vuelta completa al recinto de Presidencia cada dos minutos, y los periodistas, que normalmente ocupan una sala en la planta baja del palacio, permanecían alejados unos 30 metros del acceso principal.

Anteriormente, a primera hora de la tarde, el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, según comunican los servicios informativos del Ministerio de Información, se había reunido con el vicepresidente primero, teniente general Gutiérrez Mellado; ministro de la Gobernación, señor Martín Villa; subsecretarios de Gobernación y Orden Público, señores Orti Bordás y Hernández Gil, y los directores generales de Seguridad y Guardia Civil, señores Mariano Nicolás e Ibáñez Freire.

Con posterioridad al Consejo de Ministros, a las once y cuarto de la noche, el ministro de Información y Turismo, don Andrés Reguera Guajardo, compareció ante las cámaras de Televisión Española para informar sobre los acuerdos del Consejo, que incluyen la suspensión por un mes de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles.

(PASA A LA PAG. 72)

ABC
MADRID, SABADO 12 DE FEBRERO DE 1977

EN UNA BRILLANTE OPERACION

Oriol y Villaescusa

LIBERADOS POR LA POLICIA

OL, ENTRE S SUYOS

En una brillante operación, la Policía española consiguió ayer la liberación de los presidentes del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol y Urquijo, y del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Villaescusa Quilis, secuestrados por el grupo terrorista «G. R. A. P. O.», del «Partido Comunista» (reconstituido), varios de cuyos miembros fueron detenidos. A última hora de la tarde, el señor Oriol recibió en su domicilio a los informadores. La satisfacción por el final feliz de la difícil aventura vivida se refleja en los rostros

ABC
MADRID SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Ayer no hubo periódicos en Madrid

Día 23 no h. edición por el atentado al

NUNCA EL SILENCIO

Como protesta por el atentado contra la revista barcelonesa «El Papus», ayer no salieron a la calle los periódicos madrileños, excepto «El Alcázar», que distribuyó sus ejemplares con la ayuda de voluntarios, pues los quioscos permanecieron cerrados. Con el título de «Nunca el silencio» publicamos en torno a este tema un editorial en página dos de tipografía. (Foto A. Carcheniila)

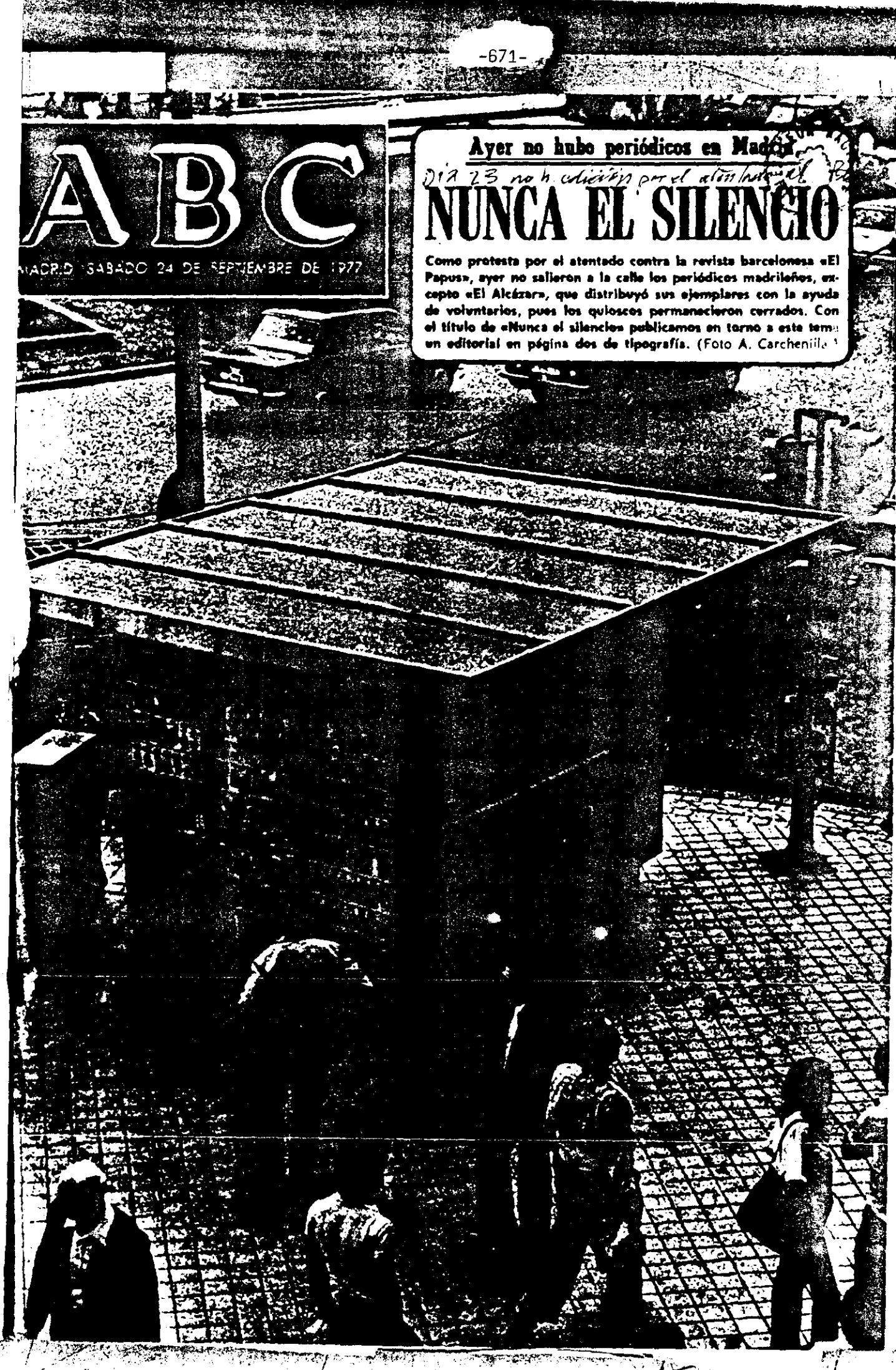

A B C

Director: José Luis CEBRIAN BONE

Subdirectores:
Miguel TORRES GIL del REAL
Santiago ARBOS BALLESTE

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SERRANO, 61. MADRID. APARTADO 43.

TELEFONOS.—Redacción y Talleres: 2251710 y 2759408. Administración: 2255020

Editor: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

NUNCA EL SILENCIO

El día de ayer, con su ausencia de diarios, puede pasar a la historia de la profesión periodística como una jornada dedicada al absurdo. Nadie entendería —y haciendo patente nuestro afán de comprensión hacia quienes lo hicieron posible, hemos de confesar que nosotros no lo entendemos— que para protestar por el criminal atentado perpetrado contra una revista barcelonesa, para hacer constar nuestra solidaridad hacia quienes sufrieron un criminal ataque, con pérdida de una vida, dirigido a reducirles al silencio, hagamos un silencio general.

No resulta lógico que, en lugar de redoblar los esfuerzos de todos y cada uno en búsqueda y exposición de la verdad, se imponga una actitud de brazos caídos, de desereión de la realidad, de huida de la diaria obligación que se tiene hacia el lector. No es congruente con un afán democrático, mayoritariamente compartido por el pueblo español, que no se atiendan razones, que no se escuchen opiniones, que se ignore el derecho de los lectores a encontrar cada día su periódico.

Con silencios como el de ayer, con actitudes apoyadas en coacciones carentes de la necesaria justificación razonable, con votaciones a mano alzada y piquetes para asegurar la extraña mordaza de solidaridad, nuestra naciente democracia corre peligro de posible depauperación, de perniciosa anemia que acabe con sus fuerzas y las esperanzas de los más.

Flaco servicio se ha prestado, en nuestra opinión, a la Prensa, que busca, día a día, afirmarse en su libertad de expresión, al servicio de la sociedad y de la democracia. Porque el silencio tan sólo ha servido de altavoz para transmitir el negro y asocial mensaje de los que quisieran apagar para siempre nuestras voces.

Después de largos años de censura de Prensa, afortunadamente superados, no desearíamos que se produjera un nuevo totalitarismo que impida la libertad de expresión y el derecho de los lectores a estar convenientemente informados. Haremos todo lo que esté en nuestras manos por evitarlo.

URGENTE

VENDO PISO

calle Estrella Polar

136 m², más trastero, más garaje
5.000.000, más hipoteca

Teléfonos 2435215, 4581813 y 2438913

ANTE UN ATAQUE A LA LIBERTAD DE EXPRESION

LAS EMPRESAS, CONTRA LA HUELGA

Las empresas editoras de los diarios de Madrid —A B C, «Diario 16», «El País», «Informaciones» y «Ya»— condenaron hace muy pocos días, como en ocasiones anteriores y siempre que resultó amenazada la libertad de expresión, la cobarde acción criminal sufrida por una publicación barcelonesa a manos de quienes aún siguen creyendo en la violencia y el asesinato como razón definitiva de sus argumentos. Hoy, con la misma energía, las empresas que firman este comunicado quieren, terminante, total y unánimemente, condenar un hecho que, lamentablemente, ha constituido un nuevo ataque a esa libertad de expresión a la que se apela: la huelga que como protesta del atentado de Barcelona impidió ayer la salida de los diarios que ellos editan.

La misión de la Prensa es informar. Romper el vínculo que tiene con sus lectores —esa comunicación, más que necesaria, vital para el hombre de hoy— y enmascarar tal atentado en una supuesta protesta, creemos que debe ser públicamente denunciado. Y decimos supuesta protesta porque hay mil formas de mostrar la recusación del crimen y apoyos mucho más elocuentes, mucho más realistas e incluso mucho más útiles para el fin que se quería alcanzar, que imponer en perjuicio de una mayoría —todos nuestros lectores— la decisión de una minoría.

Sin ninguna motivación laboral o de concreta reivindicación económica, los responsables del inesperado y sábito paro no han respetado el derecho a la información. Invocando la libertad de expresión han impedido el ejercicio de dicha libertad. Y hasta un grado que no podemos dejar de subrayar: los quioscos, pletóricos de publicaciones de toda índole, cerraron también, agravándose el castigo a los lectores.

Para que la Prensa pueda protestar lo primero que hace falta es que se publique.

Las Empresas Editoras de A B C, «As», «Diario 16», «El País», «Informaciones» y «Ya».

BREVERIAS

UN APARCAMIENTO INNECESARIO

El caso de la plaza de la Villa de París, que deseamos quede superado, era grave abuso urbanístico, y por la incorrección que revelaba frente a la legal oposición de un organismo oficial, pero, además, porque suponía un daño innecesario. El aparcamiento proyectado es inútil en una zona donde hay ya otros dos casi contiguos: el más próximo, en el edificio Colón, con tres plantas, de las cuales sólo una y media está completa en las horas-punta de la mañana. La congestión que se registra en las calles adyacentes, a esas mismas horas, es en gran parte fruto de la resistencia de los automovilistas a usar esos próximos aparcamientos; resistencia que no cederá con el proyectado. Por la tarde, cuando la afluencia a las oficinas judiciales cesa, el barrio no ofrece problemas especiales. Por otra parte, a punto de trasladarse esas oficinas, la demanda de aparcamiento en General Castaños y Marqués de la Ensenada se reducirá drásticamente. Por supuesto, no tratamos de insinuarnos en los posibles riesgos económicos de un proyecto inútil, asunto que concierne a sus promotores y explotadores. Simplemente, decir que se trata de una obra que no beneficiará a nadie y dañaría gratuitamente a una de las zonas más ricas arquitectónicamente de Madrid.

DEFENSA DEL ARTE

Quien no pueda guardar un tesoro debe confiarlo a eficaces guardadores. Guardar, conservar o acrecentar. Guarda y conservación son dos carencias fundamentales de nuestro patrimonio artístico. Para sumarlas, el Ayuntamiento de Santillana del Mar acaba de dar ejemplo trasfiriendo al Estado las cuevas de Altamira. Ha preferido ser su asiento que dueño de sus ruinas.

La autoridad eclesiástica de Burgos, precedida hace meses por la de Toledo, ha adoptado asimismo medidas, asumiendo para sí el riesgo y el honor de guardar eficazmente su patrimonio que, dedicado al culto o no, es de todos. Entre ambas decisiones diocesanas, el expolio de la catedral ovetense ha sido un estremecedor y contundente aldabonazo.

El ejemplo debe cundir entre cuantos, por la razón que sea, han recibido el legado de una riqueza secular que no puede erosionarse por el tiempo, el latrocinio o la especulación. Hay mucho arte esparcido por España —y en manos muertas o demasiado «vivas»— que, se quiera o no, integra el único válido y permanente título de orgullo de nuestro pueblo y nuestra cultura. Aquél lo ha creado, aun muchas veces sin saberlo, y de él debe ser su disfrute y pertenencia.

COMER A LA CARTA

Recientemente tratamos este tema desde otro ángulo. Hoy nos parece interesante destacar otro aspecto de la múltiple y variada casuística que el mismo ofrece. Es lo que podríamos llamar «numerus clausus» de la carta de los restaurantes, según el cual no se puede servir ningún plato que no conste expresamente en ella. Lo cual, por llegar en casos a extremos absurdos, necesitaría una matización. Por ejemplo, si en el capítulo de fiambres aparece «jamón serrano», y en el de huevos, «huevos fritos con patatas», el comensal no podrá pedir «huevos fritos con patatas y jamón». ¿Por qué? Se ha dado el caso de «obligarse» el industrial a ofrecerlo, pero «a precio libre», y con el riesgo de una sanción. Hechos como éste, aparte de revelar el ridículo contrasentido de la farisaica interpretación de cualquier norma, por mínimo que sea su ámbito, priva de la necesaria flexibilidad al comercio, sobre todo cuando sin trastorno de su organización interna se puede llegar en él a una transacción interesante para ambas partes.

Necesito vender local comercial
EN GENERAL ORAA
(semiesquina a Velázquez)
500 m², AL MEJOR PRECIO
DEL BARRIO DE SALAMANCA
Teléfono 415 42 66 (días laborables)

A B C

DIRECTOR: Guillermo LUCA DE TENA

SUBDIRECTORES:
Miguel TORRES GIL del REAL
Santiago ARBOS BALLESTE

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SERRANO, 61. MADRID. APARTADO 43.

TELEFONOS.—Redacción y Talleres: 2251710 y 2759408. Administración: 2255020

Editor: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

NEGOCIAR, ¿PARA QUE?

Una nueva víctima, esta vez el periodista José María Portell, director de «Hoja del Lunes» de Bilbao, ha caído abatido por las balas terroristas de E. T. A. Excelente profesional, cuya objetividad al tratar los temas vascos le había causado más de un disgusto en el pasado, José María Portell era un gran especialista en las interioridades de la organización terrorista, cuyos secretos conocía perfectamente.

Friamente, alevosamente, ha sido asesinado cuando abandonaba su casa de Portugalete para dirigirse a su trabajo en Bilbao. Su asesinato es el segundo hecho de sangre ocurrido en el País Vasco en menos de veinticuatro horas. La noche anterior un sargento de la Policía Armada *caía muerto por las balas asesinas* de E. T. A. al ser ametrallado un «jeep» de las Fuerzas de Orden Público.

La cuenta se va incrementando hasta el infinito. Agentes del Orden, taxistas, industriales, vendedores de periódicos, concejales, policías municipales, periodistas, van cayendo indiscriminadamente ante el furor asesino de E. T. A. Su ejecución es *decidida* con toda *frialdad* en sus madrigueras del sur de Francia. Mientras las familias de las víctimas se preguntan una y otra vez, ¿por qué, Señor?, ¿por qué?, las páginas de los periódicos se inundarán de condenas verbales más o menos grandilocuentes de partidos y dirigentes políticos. Algunos, sibilinamente, se limitarán a condenar la violencia, «venga de donde venga».

Entretanto, se seguirá intentando una negociación con los responsables de los asesinatos con la vana esperanza de que van a deponer su actitud. ¡Como si no se supiese con toda claridad lo que quieren! Lo han dicho una y mil veces. Bueno será recordarlo para los desmemoriados. E. T. A. pretende convertir el País Vasco en República independiente, socialista, marxista y euskaldún. Así lo han repetido hasta la saciedad en sus comunicados y así lo han alreado dirigentes separatistas en mítines increíblemente autorizados por el Estado español.

Por tanto, debemos preguntar: negociar, ¿para qué? ¿Qué se espera de esa negociación? ¿Apear de su postura a la otra parte? Craso error. El ánimus negociandi por parte de los terroristas sólo se producirá si se aceptan sus condiciones, *que han sido publicadas* y que son conocidas por todos.

El Estado, si de verdad ejerce como tal, ni puede ni debe aceptar una negociación en la que siempre se lesionarán de alguna forma los supremos intereses de España. El Estado no puede ni debe acceder al diálogo con los que esgrimen como argumento supremo las pistolas y las metralletas. Ahora que está tan de moda homologarse con Europa, nuestros responsables políticos deben recordar el tratamiento que naciones tan democráticas como Gran Bretaña y Francia dan a sus problemas en el Ulster, en Bretaña o en Córcega.

Sería un error de consecuencias imprevisibles que nuestras autoridades metiesen en el mismo saco dos problemas que requieren un tratamiento diametralmente opuesto, como son el terrorismo y la autonomía del País Vasco. Hay que continuar las negociaciones encaminadas a dotar a las provincias vascongadas de una autonomía con contenido real, y eso pasa, en primer lugar, por un estudio serio y profundo sobre el espinoso tema de los Conciertos Económicos y del restablecimiento de las Juntas Forales. El Consejo General Vasco necesita para justificarse ante su propio pueblo hechos tangibles y no sólo promesas. Continúese la negociación en ese sentido.

Pero ante el terrorismo el Estado sólo puede adoptar una postura: combatirlo con todos los medios legales a su alcance para que ese cáncer de las sociedades modernas no termine por socavar los cimientos de ese mismo Estado.

Para situaciones excepcionales, medidas excepcionales

INSISTIMOS en lo que ya dijimos en estas mismas columnas: las situaciones excepcionales requieren medidas excepcionales. Y ¿duda alguien, a estas alturas, que en las provincias vascongadas y en Navarra, sobre todo en Guipúzcoa y Vizcaya, se está viviendo una situación excepcional? Se asalta el Gobierno Militar de Guipúzcoa; se ametrallan los cuarteles de la Guardia Civil; se dispara contra un vehículo de la Policía Armada, muere uno de sus ocupantes y quedan gravemente heridos otros tres, dos de ellos muy graves; se asesina a un honestísimo periodista, mártir de sus principios, y explosiona un potentísimo artefacto en un centro cultural de Vitoria... ¿Es que los vascos tienen que esperar el resultado de unas indecorosas negociaciones con la E. T. A., que no puede proponer nada viable porque, dentro de su barbarie, es mucho más consecuente que quienes les dijeron que Euzkadi es un pueblo tiranizado, que tiene derecho a la soberanía y la independencia? ¿Es que han de esperar pacientemente a que se apruebe —¿cuándo?— el proyecto de ley antiterrorista o a que la Policía Armada se vista de marrón? ¿O aguardar a que se organicen los policías autóctonos para que éstos convenzan a los etarras cariñosamente de que les deben entregar sus armas y afiliarse al P. N. V. o al Euzkadiko Ezquerra?

La Historia nos enseña que los más *meditados planes para* los *desarrollos* políticos de un sistema institucional pueden quedar frustrados por unas convulsiones imprevisibles. El pueblo español acepta la instauración de un sistema democrático, si es justo y estable, y tiene la madurez necesaria para no rechazar las medidas excepcionales que se consideren precisas; precisamente por eso, porque no quiere que se interrumpa o cancele el proceso democrático. España no puede abandonar a los vascos, incluso a aquellos que, sin ser criminales, desencadenaron los vientos que han engendrado estas terribles tempestades de nuestros días. «Primun vivere», algo elemental, señores gobernantes. Tienen que reaccionar espectacularmente, si es necesario, para no defraudar a todos los españoles bien nacidos.—Ramón SIERRA.

ANTE UNA VISITA

VALORES E INTERESES

La visita oficial a España del presidente francés, Valéry Giscard d'Estaing, año y *medio después de la que hicieron a* Francia los Reyes de España, debe inscribirse, ante todo, en el marco de unas normales buenas relaciones políticas entre ambos países. Relaciones favorecidas, evidentemente, por la práctica consolidación de la democracia en España y también, sin duda alguna, por la amistad que mantienen el presidente francés y nuestro Rey.

Aunque los usos diplomáticos suelen presentar públicamente estas visitas en sus aspectos de menor compromiso y se haya reiterado, en la ocasión actual, que no se trata de un viaje con finalidades negociadoras, la presencia de cinco ministros franceses en el acompañamiento de Giscard d'Estaing, sumada a la particular situación de la política exterior de España —sobre todo en cuanto concierne a la Comunidad Económica Europea— permiten atribuir muy considerable importancia a la visita del presidente de Francia. Y autorizan a suponer que las conversaciones en Madrid tendrán amplitud y profundidad superiores a las que alcanzarían en contactos y diálogos de mero protocolo.

Fácil es pronosticar que los temas económicos van a ocupar lugar y atención preferentes. En las declaraciones del presidente Giscard al director de A B C se hace concreta referencia a los dos más relevantes: el comercio entre ambos países y el ingreso del nuestro en la C.E.E.

Por primera vez el saldo de intercambios hispano-francés ha resultado favorable a España en 1977. Y la tendencia parece acentuarse en 1978. Pero de este dato [illegible] la

CONTRA ROBOS
Una cerradura Fichet y un blindaje
— EN SU PUERTA —
PUNTOS FUERTES
VISITE NUESTRA EXPOSICION
CRAS, S.A.
VENTURA RODRIGUEZ, 10
Teléfs. 247 84 86 • 247 58 94
Télex: 42705 • MADRID-8
Y Feliz Veraneo

ABC
MADRID, SABADO 26 DE MAYO DE 1979

¿HASTA CUANDO?

EDITORIAL

Con nuestro *más indignado acento*, los españoles hemos llegado al último límite, más allá del cual sólo puede esperarnos nuestra propia destrucción, nuestro suicidio colectivo. Con enorme tristeza tenemos que condenar este nuevo atentado contra el teniente general don Luis Gómez Hortigüela y sus acompañantes, en un salvaje asesinato añadido a la interminable cadena de actos terroristas que vive España. Pero no cumpliríamos un insoslayable deber si no extendiéramos nuestra condena a quienes hacen posibles esos crímenes con su actitud pasiva, ciega y temerosa.

Hemos de censurar abiertamente a cuantos parecen conformarse con asistir resignados a los asesinatos. Tenemos que censurar a quienes por su inhibición o su demora en la elaboración de las leyes precisas para cortar de raíz la plaga del terrorismo impiden la implantación de una quirúrgica aprobiadez. Tenemos *que censurar a los partidos políticos que creen* salir airosos de cada trágica coyuntura con la condena verbal [illegible] solución a la [illegible] de las [illegible]

Porque no es sólo la democracia lo que está en peligro, sino cosas todavía más altas e importantes: el prestigio de España, la unidad de España, la paz de España.

«Así no se puede seguir», ha dicho un orador en el Congreso esta misma semana. Efectivamente, así no se puede seguir. El panorama español de 1979, sus crímenes, su deterioro del orden ciudadano, su violencia de cada día, golpea el corazón de todo español, de todos los hombres y mujeres de este país que maldicen ya de tanta sangre.

No nos corresponde señalar qué soluciones urgentes deben tomarse para evitar el peligro que acecha. Nos limitamos a decir, conscientes de la gravedad de nuestra afirmación, que toda la serenidad y toda la paciencia no sirven de nada frente a una realidad que desborda los más catastróficos augurios. Ante estos cuatro cadáveres, como ante todos los que les antecedieron *en el sacrificio por España, preguntamos al Gobierno*, a las Cortes, a los partidos, a todos los que tienen capa-

ABC

...ID, DOMINGO 27 DE MAYO DE 1979

...RUTAL ATENTADO ...N CALIFORNIA-47

...o muertos y medio centenar de heridos era, ...erro de estas páginas de huecograbado, el ...nático balance de víctimas del brutal aten... ...registrado a las siete de la tarde en la ca... ...ía California-47, de la madrileña calle de ...a. Cuando el establecimiento se encontraba ...eto de público, dos potentes artefactos hicie... ...explosión en los lavabos de la planta baja. ...s imágenes, el momento en que una de las ...nas es llevada a una ambulancia, y los da... ...causados por la onda expansiva en la fa... ...da del local. (Editorial y amplia informa... ...del trágico suceso en páginas interiores.)

A B C

Director: Guillermo LUCA DE TENA

Vicepresidente del Consejo de Redacción: Pedro de LORENZO

Subdirectores: Miguel TORRES GIL del REAL, Santiago ARBOS BALLESTE

TELEFONOS.—Redacción y Talleres: 2251710 y 2759403. Administración: 2253020. Apartado 43

Editor: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

ANTES QUE LA DEMOCRACIA

No estaba concluido aún, a la hora de cerrar esta edición, el saldo definitivo del repugnante atentado terrorista perpetrado *en la tarde de ayer contra el público* que se encontraba en la cafetería California 47. La helada crueldad, el ruin desprecio por la vida humana que esta monstruosa cobardía revela, evoca, por la escala de su odio y de su daño, el atentado contra la cafetería Rolando: acaecido cuando todavía eran muchos los españoles que aseveraban, con ingenua convicción, que el advenimiento de la *democracia* y *las libertades cubriría* a nuestra Patria de los zarpazos del terrorismo.

La democracia ha venido y el terrorismo no ha menguado: Ayer un montón de muertos y heridos; anteayer la muerte de un teniente general, de sus dos ayudantes y del conductor de su automóvil. Y mientras, de una forma o de otra, siguen los responsables del Poder, del que *gobierna y del que legisla, en la afirmación* imperturbable de que no se caerán en la trampa que el terrorismo tiende *a la democracia española.*

No queremos hacer de este comentario *un acta de acusación contra las* libertades democráticas; pero tampoco un pliego de descargo. Al fin y al cabo los sistemas son y resultan de aquello en que consisten los hombres que los hacen, *administran y gobiernan.* Debemos los españoles, sí, preservar a todo trance la serenidad. No debemos los españoles, sin embargo, suscribir ni acatar la imperturbabilidad como norte, como *consigna, como clave de respuesta frente* al asalto terrorista de nuestra paz y de nuestras vidas.

Sean imperturbables aquellos para los que la democracia (¿cuál?) es el valor absoluto. Para nosotros lo absoluto es la pacífica convivencia, la libertad segura, el decoro y la integridad de *nuestra Patria.*

El terrorismo hace *una guerra sin* contemplaciones a la vida individual y colectiva de los españoles. Hágasele al *terrorismo también una guerra sin* discriminación. Pero no, desde nuestra clase política no se vislumbra la necesaria convicción de la respuesta. En poco más de veinticuatro horas se atenta contra *el más alto nivel* operativo de nuestras Fuerzas Armadas, mueren casi una docena de personas, sorprendidas, en el discreto solaz de un fin de semana, quizá porque antes, sólo en la antevíspera de lo *primero, nuestra clase política ofrece* a los españoles y al mundo el espectáculo bochornoso de un debate parlamentario donde la estulticia doctrinaria y dogmática de unos sólo cede su lugar y su primado a la mala intención y *zafia chulería de quienes quieren cambiar* de sociedad a los españoles por la acción de masas o por las metralletas y las bombas en acción.

¿Qué democracia del mundo occidental y libre hubiera soportado sin inmediata descalificación el espectáculo, inmoral por insólito, de unos partidos que dicen querer la democracia, pero que hurtan su compromiso de defenderla en *la guerra contra el terrorismo? Sospechamos* que ninguna, ni siquiera la desencantada Italia. Pediamos el pasado viernes que el terrorismo fuera encarado como lo que es: como problema de Estado. Pero para ello se necesitaría una disposición de ánimo y de espíritu a la que nuestra clase gobernante no parece capaz de acceder.

Hay un dato obvio de mala conciencia; aunque de conciencia mal emplazada en el espacio y en la historia de las culpas. *Nuestro Gobierno, digámoslo,* arrastra un peligrosísimo complejo de ilegitimidad del que no acaba de levantar cabeza por la razón de que, acaso sin saberlo, actúa considerando códigos y escalas de valor pertenecientes al m... de la izquierda.

Pensando el Gobierno que está i... so, como las izquierdas dijeron h... ahora, en ilegitimidad de origen, se... be y paraliza hasta incurrir, por vi... *decisión insuficiente, en algo muy* recido a la ilegitimidad de ejer... Pues hay que ejercer armas de q... contra la guerra del terrorismo, adu... do cualitativamente los recursos y medios a la cualidad bélica de ese manente desafío.

No queremos seguir así un mom... más. A voz en cuello gritamos ¡b... Sólo los muertos del terrorismo p... cumplir a la perfección, frente al t... rismo, la consigna de serenidad i... turbable. Si estamos en guerra ... cionaria, vayamos a ella con tod... consecuencias. Todo antes que ... día a día imprimiendo con sang... inocentes y de patriotas las págin... los periódicos. La democracia es *la libertad y para la seguridad,* no ... guridad y la vida para la democ... Exigimos firmeza y orden porque ... mos la democracia, la seguridad, libertad.

planetario

MEDIA PUERTA CERRADA

Esta mañana quisiera publicar un «Planetario» en blanco. Encabezado por una sola línea que dijera: «Firmas». Y colocarlo en su sitio del periódico como se coloca, tras la media puerta cerrada del portal, el pliego para las firmas de condolencia cuando el ataúd está arriba, en un piso, donde se oyen pasos quedos y sollozos sofocados.

España es hoy ese portal y, a la hora en que escribo, los ataúdes yacen en tierra, antes de balancearse lentamente sobre hombros temblorosos de congoja. «Firmas». «Firmas». Todos tenemos algún día en nuestro vivir la *experiencia de repasar, después de un* duelo familiar, esos pliegos de firmas con borrones que han dejado en nuestro portal semicerrado testimonios de amistad, de compasión. Es ese repaso una hora de consuelo y desconsuelo. Pero este pliego de firmas que yo querría hacer hoy del «Planetario», entre otras cosas porque las palabras que me salen no me suenan y todas las palabras que se digan ya me parecen falsas, carentes de significado, tendría un destinatario cuyo lote, más que por los muertos de ayer, debería ser lote por sí mismo, casi ya cadáver insepulto: el Gobierno.

Firmas para el Gobierno que, ayer, tras su media puerta de luto no dice nada. Lo que dijo el ministro del Interior con lágrimas de hombre en la garganta no fue más que lo que se decían anoche miles y miles de ciudadanos. Lo que dijo el ministro de Defensa era mejor que no lo hubiera dicho. Había demasiada aceptación, demasiada mansedumbre en su tono y sus palabras. No era eso, no era eso.

Ni al Gobierno, porque lo sabe, vamos a decirle lo que ya no puede dejar de hacer, ni a esa pandilla de diputados *capaces de desacreditar por sí solos* a la democracia en un debate, mucho más que los terroristas en cien asesinatos, tampoco. Pero, evidentemente, anoche todos los hombres dignos de este país pensaban que un Parlamento así no sirve para nada y que el Gobierno padece una inmovilidad letal, en que se parece mucho a la de la muerte. Y España quiere vivir. Los españoles queremos vivir en libertad. No deseamos volver a la humillante apariencia de orden de las dictaduras ni servir en la degradante inseguridad y desorden que nos someten la delincuencia y el terrorismo.

Firmas, millones de firmas ... recogerse en este sentido. ... pueblo que quiere vivir con ... y al que no dejan vivir ni con ... ni con libertad. Es tentadora ... para la «Historia-ficción». Es ... es independiente. De Soria, de B... prisiones han salido los presos. ... presos. Gran día para «Amnesty Internacional». Ya están en su país. Ya han sido de esos de pocos que no cumplen sentencias que no llegan, a ... cuantos de su pueblo. Y un primer ... creto dice: «Artículo único.—España, país, socialista e independiente, ... abolida toda libertad. No hay pluralismo ... de pareceres. Sólo el nuestro.» La ... cidad se aduaña del país. Esa felicidad que mana de la sumisión cobarde y ... utilizan como válvulas el chiste, la murmuración, el oscuro silencio, las deliciosas cobardes. Capítulo cerrado.

Lorenzo LOPEZ SANCHO

ABC
EDICION SUR DE AUTOBUSES
MADRID, MARTES 31 DE JULIO DE 1979

TRAS LAS BOMBAS DEL DOMINGO, EL TERRORISMO TELEFONICO DEL LUNES

La estrategia terrorista ni se agota en una sigla ni se acaba en un solo género de acciones criminales. Su condenable eficacia se alcanza por la combinación de unas y otras. Después de la jornada del domingo, trágicamente signada por las bombas, y de la del sábado, en el Norte, con la muerte de cuatro servidores del Orden, ayer volvía a padecer Madrid la acción terrorista, pero esta vez por medio de falsas alarmas sobre artefactos explosivos, supuestamente colocados en medios de transporte colectivo. En la foto inferior el público huye de la estación Sur de autobuses al conocerse una de ellas. La suspensión de los servicios del Metro y la psicosis de miedo fueron la amarga nota dominante en la mañana de ayer. Amplia información en páginas del interior.

A B C

Director: Guillermo LUCA DE TENA

Vicepresidente del Consejo de Redacción: Pedro de LORENZO

Subdirectores:
Miguel TORRES GIL del REAL
Santiago ARBOS BALLESTE

TELEFONOS.—Redacción y Talleres 2281710 y 2280400.—Administración 2281430. Apartado 43

Editor: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

ES UNA PEQUEÑA GUERRA TOTAL

Insertamos hoy, en nuestra edición del martes, el comentario editorial que publicamos ayer, lunes, en el número extraordinario sobre el triple atentado terrorista acaecido el domingo en Madrid a primera hora de la tarde. Por lo normalmente reducida edición del número extraordinario son muchos nuestros lectores, especialmente los de fuera de Madrid, a los que no les fue posible conocerlo.

No una vez, ni dos, sino con rotunda insistencia, y no indiciariamente, sino a través de sus portavoces, la ETA ha declarado una guerra a España. Y un conflicto no deja de ser tal porque una de las partes se resista a aceptarlo. Por inadmisible que resulte hay que reconocerlo: ETA ha declarado su pequeña y trágica guerra a España.

Las características de esta pugna no son las de la lucha subversiva y revolucionaria, que es una adaptación de la vieja guerrilla a las modernas circunstancias sociales y técnicas, porque, en tal caso, estaría dirigida hacia objetivos presuntamente militares. Se trata de una guerra total. Las acciones de ayer en el aeropuerto de Barajas y en las estaciones de Atocha y de Chamartín se han dirigido, fuera del País Vasco, contra la población civil indiscriminadamente. Tales acciones, anunciadas previamente y reivindicadas por la ETA, demuestran que se trata de una guerra total. No es un problema de efectivos, que son reducidos, ni de móviles, que son demenciales; el problema es que la ETA moviliza todos sus recursos, totalitariamente, contra todos los flancos de su adversario y sin respetar ninguna norma, ni siquiera la más genérica y elemental: la del derecho de gentes.

Cuando un grupo humano, grande o exiguo, se encuentra con que otro grupo le ha declarado una guerra total tiene que tomar conciencia de los siguientes hechos:

1. No sirven las operaciones retóricas de afirmar que no pasa casi nada, porque con ello no se detendrá a los agresores y, en cambio, se anulará el indignado espíritu de adecuada respuesta en los agredidos. Hay, pues, que dejarse de palabras tranquilizantes y poner en pie a España con todos sus recursos.

2. No sirven las campañas de disuasión verbal, resaltando la magnitud y atrocidad de los crímenes cometidos, la inviabilidad de las reivindicaciones y la negrura de las metas. A un agresor total no se le desanima con catequesis.

3. No sirven las condenas y repulsas porque ni siquiera arañan al agresor y, en cambio, pueden producir en los agredidos la impresión de que han hecho algo efectivo, cuando no es así. Contra una agresión total hay que luchar totalmente.

4. Frente al terrorismo no sirven las concesiones políticas. En la Comisión Constitucional del Congreso se dijo por un portavoz del partido en el Gobierno que, una vez aceptado el concepto de «nacionalidad» en el artículo 2.° de la Constitución, la ETA renunciaría a la violencia. Y se dijo algo parecido cuando se otorgó la preautonomía al País Vasco. Pues bien, cuando el Estatuto vasco ya es casi una realidad normativa, la escalada de la guerra total sube un peldaño más, verdaderamente espectacular. No estamos contra las autonomías regionales, al contrario; pero es evidente que la ETA las desprecia.

5. En suma, para un agresor total no hay más alternativa que o la victoria política total o la derrota física total. Cuando se le conceda lo utilizará como un arma supletoria y como un éxito parcial. Ningún estadio intermedio será suficiente. El lema de una guerra total es «o todo o nada», y por eso no hay compromiso posible con la ETA. A España se le ha declarado, por un grupúsculo, una guerra total, y este reto no tiene más que una respuesta: la lucha total para lograr la paz tras la victoria absoluta.

Nos dirigimos, en primer lugar, al Gobierno. Suya es la responsabilidad fundamental en esta ocasión, y suyos son los medios. Que utilice cuantos precise sin renunciar a ninguno, y que solicite aquellos de los que carece. A la ETA no hay que buscarla en el centro de la tierra, sino en las ciudades y en los campos de España, con medios convencionales.

Nos dirigimos, en segundo lugar, a los partidos para que convoquen a sus cuadros y a sus militantes a una gran operación colectiva, y para que insten al Gobierno y le faciliten cuantos recursos precise.

Nos dirigimos, en tercer lugar, a los sindicatos para que exijan la colaboración activa de sus miembros. A la ETA no se le vence mediante paros de solidaridad con las víctimas, sino mediante una lucha operativa contra su agresión.

Y nos dirigimos, en fin, a todo el pueblo español. Frente a una guerra total hemos de movilizarnos todos. Quien silencie una información o deniegue un auxilio será un cómplice de la agresión. Esperamos que el Gobierno nos convoque a todos para vencer en esta lucha que nos está siendo impuesta, y que nos dé sus instrucciones a todos, incluso a los medios de comunicación para, solidariamente, contribuir a liberar a España de esta sucia e implacable guerra a la que hemos de responder limpia pero cabal e inexorablemente, ya

DETECTIVE
PRIVADO (25). A. MARIN
Ortega y Gasset, 13 - 275 74 14 - 433 98 69

FRENTE A LA TOJA
SAN VICENTE DO MAR (El Grove)
se vende magnífica propiedad, chalet 600 m2, parcela 2.300 m2, completamente arbolada y ajardinada, vallada en piedra. Piscina. Teléfono. En primerísima línea de playa y rodeada de extensos pinares. BOLSA DE LA VIVIENDA - 411 85 61

-680-

ABC

MADRID, DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1981

BIBLIOTECA NACIONAL

IMAGENES PARA EL RECUERDO Y LA MEDITACION

Publicamos la fotografía situada a la derecha de estas líneas con plena conciencia de que es una imagen atroz que amargará el desayuno de nuestros lectores. Lo sentimos, pero tenemos el triste deber de hacerlo, contribuyendo así, en la medida de nuestras posibilidades, a fijar en la memoria del mayor número posible de seres humanos el último y quizá el más cruel e inmundo de los crímenes de ETA, el asesinato a sangre fría del ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz, don José María Ryan Estrada, bilbaíno de treinta y nueve años, casado y con cinco hijos. Los dos mayores aparecen en la fotografía inferior junto a su madre, doña Josefa Murúa, durante la multitudinaria manifestación del jueves en Bilbao para pedir, inútilmente, la libertad del secuestrado

Fotos EFE y E. P.

ABC

DIRECTOR: Guillermo LUCA DE TENA

DIRECTOR ADJUNTO:
Miguel TORRES GIL DEL REAL

SUBDIRECTORES:
Santiago ARBOS BALLESTE
Francisco GIMENEZ ALEMAN

TELEFONOS:
Redacción y Talleres: 225 17 10 y 275 94 06
Publicidad: 225 19 83
Administración: 225 80 20
Suscripciones: 226 20 00 y 225 19 89
Apartado 43

Edita: Prensa Española, S. A.

Condenaciones

Si alguien cree obligado un enérgico párrafo inicial de condenación del asesinato del ingeniero José María Ryan por ETA militar, delo por escrito, con los acentos más graves que pueda imaginar, y delo por leído. Pero sin engañarse en cuanto a su eficacia. No valen estas condenaciones, estas repulsas, para nada. De nada han servido en tantas —¿cuántas ya?— ocasiones anteriores. Y para nada van a servir en adelante.

Tiempo es, en cambio, para proclamar del modo más rotundo y directo otras condenaciones. La condenación que merecen muy cumplida y justamente, en primer lugar, los parlamentarios que declaran sus repulsas, algunas de sospechosa ambigüedad, algunas de pura idiotez, a raíz de cada uno de estos crímenes, pero que no se deciden a afrontar el terrorismo restableciendo la pena de muerte para estos terribles, despiadados, inhumanos delitos. ¿Para qué sus declaraciones condenatorias? ¿Qué resuelven? ¿A quién consuelan? ¿Qué castigo legítimo establecen para el delito? ¿Qué orden jurídico perturbado restauran? ¿Qué convivencia social garantizan? ¿Qué autoridad defienden, qué libertad protegen que no sea la libertad espantosa de los terroristas?

Condenación absoluta y justa merecen también —sin posible atenuación después de tantos asesinatos— todos esos grupos vecinales, esas masas municipales, esas manifestaciones populares que vitorean a los criminales, que les dedican, si alguno cae, funerales encomiásticos públicos; y que para mayor indignidad de la Ley, del Estado de Derecho, de la democracia —cuya traducción no puede ser jamás la anarquía criminal—, también gritan públicamente insultos a las Fuerzas de la Policía.

Condenación igual —¿por qué no?— a cuantos tienen oportunidad de influir en la opinión pública en discursos o escritos, en conferencias y en artículos, y con poco o nulo sentido de la responsabilidad difunden ideas de justificación o de explicación «razonable» de motivos que puedan tener ciertas minorías regionales para que hayan brotado en su seno —plantas malditas que no se intentó arrancar a tiempo— los grupos criminales.

Condenación, muy especial en este caso, a cuantos grupos y asociaciones han estado exacerbando, con lemas sociológicos irresponsables, la violencia, como recurso aplicable, a la protesta contra una central nuclear. ¿Acaso ahora no sienten, ante el cadáver del ingeniero Ryan, ninguna sombra siquiera de remordimiento en la conciencia?

Condenación, en fin, de ese fabuloso error de una táctica gubernamental obstinada, pese a la prosecución de los asesinatos, en responder a la apabullante violencia del terror con unas inconcretas, resignadas, vagas e inanes medidas de contemporización política. ¿Qué vidas humanas, qué seguridad pública, qué orden ciudadano, qué prestigio de la autoridad se han salvado así?

Por mucho que avergüence, por mucho que irrite reconocerlo, éste es el contorno en el que se desarrolla el terrorismo en el norte de España. Este es su clima propicio. Este es su ambiente favorable. Esta es la más dramática realidad nacional.

Y ante esta realidad tremenda no pasan ya de ser tristes palabras de lágrimas secas, de penas vacías, las tópicas condenaciones de los asesinatos y los asesinos.

La solución tiene que ser, por fuerza y por lógica, otra. La solución la tienen —porque es su deber indiscutible y más grave, porque es su insoslayable responsabilidad— los partidos con representación parlamentaria y el Gobierno, naturalmente. Ellos son los obligados a restablecer, con firmeza, todos los valores de la convivencia que destrozan a tiros las metralletas de los terroristas.

Porque sólo en un sentido se puede admitir que la lucha contra el terrorismo sea cosa de todos; es decir, de la ciudadanía entera. El único sentido al que nos referimos es la convocatoria de un referéndum nacional para restablecer la pena de muerte para los crímenes terroristas. ¿Duda alguien hoy cuál sería su mayoritario, democrático, resultado?

Están muy politizadas; no creen que el próximo presidente tenga el pelo tan bonito.

Nueva política interamericana

Hay que apuntar en el haber de la OEA (Organización de Estados Americanos) el compromiso de Perú y Ecuador de mantener la paz en su frontera. Lo logrado por los cancilleres de la organización interamericana tiene una doble importante virtualidad: la del hecho en sí, ese adelantar un punto final en el doloroísimo suceso que durante los días pasados protagonizaron dos naciones de nuestra estirpe, y la del significado de la mediación. La OEA, en efecto, aparece como potenciada en sus capacidades desde la premisa de una coherencia mayor y de una suficiente claridad en la nueva política de Washington con los pueblos del grande y diverso y complejo mundo americano.

Cuando el espacio central de América comparece como escenario de una presión descarada —ideológica en sus planteamientos formales y estratégicos en el plano de los propósitos fondo— la OEA ha sido capaz de bloquear la aparición de un foco bélico cuyas resultantes, de haber sido dejado a su albur, en nada habrían beneficiado a los contendientes y en mucho habría dañado los intereses comunes del interamericanismo.

Un conflicto bélico latente como el ecuatoperuano habría oscurecido, de seguir, los perfiles reales del problema que suscita esa nueva suerte de inverso monroísmo, tan propiciado por los errores, por las ambigüedades y por la tibieza de la Administración democrática del presidente Carter. Monroísmo inverso y por delegación que segrega Cuba: América para el comunismo castrista.

Con Reagan en la Casa Blanca, con la nueva política de Washington de ayudar a los amigos sin exigir la contribución de impuestos ideológicos, la

ABC
...O 14 DE FEBRERO DE 1981

AYER EN MADRID, GRANDES COLAS EN AUTOBUSES Y METRO

Tal como se había anunciado, los trabajadores del Metro madrileño realizaron ayer un paro de veinticuatro horas, que se vio interrumpido durante las horas punta, en aplicación del decreto de servicios mínimos. Las estaciones permanecieron cerradas desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde y durante esas horas la Empresa Municipal de Transportes reforzó sus líneas, especialmente entre la una y las cuatro de la tarde. En las paradas de los autobuses se formaron grandes colas y el tráfico rodado, sobre todo a primeras horas de la mañana, era en Madrid más denso que otros días, debido además a las condiciones climatológicas. A las cinco de la tarde eran también muchas las personas que esperaban la apertura de las estaciones del Metro, que, a partir de las nueve de la noche, dejó nuevamente de funcionar

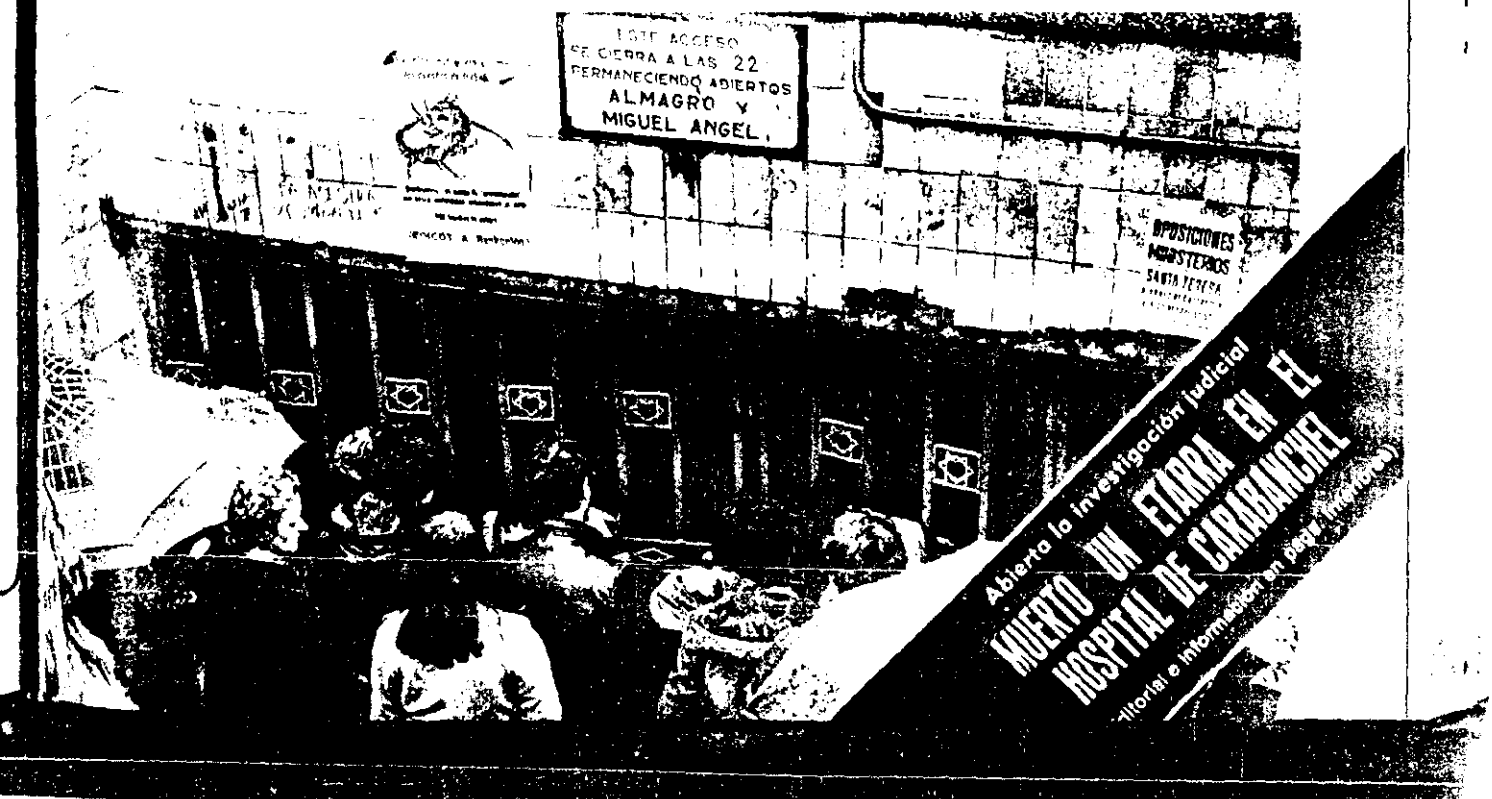

ABC

DIRECTOR: Guillermo LUCA DE TENA

DIRECTOR ADJUNTO: Miguel TORRES GIL DEL REAL

SUBDIRECTORES: Santiago ARBOS BALLESTE, Francisco GIMENEZ ALEMAN

TELEFONOS: Redacción y Talleres: 225 17 10 y 2[illegible]; Publicidad: 225 19 63; Administración: 225 80 20; Suscripciones: 225 20 80 y 225 19 89; Apartado 43

Editor: Prensa Española, S. A.

La frontera infranqueable

La tarde de ayer volvió a verse manchada de *sangre*. Y no vamos a decir «de una sangre diferente», porque no hay diferentes clases de sangre, como no hay violencias buenas y violencias malas, como no hay injusticias aceptables e injusticias intolerables. Cuando la frontera de los derechos humanos se cruza, hágalo quien lo haga, se ha entrado *en el terreno* de la inhumanidad.

Esta sangre, además —la de un etarra derramada en una Comisaría—, llega, para *colmo, en el peor* de los momentos: en el que una sociedad parecía unida y unánime contra la violencia de los terroristas, en el que una sociedad respondía a los asesinos con las manos limpias de la libertad y de la justicia.

No queremos —no podemos, además— entrar en el juicio de los detalles de esta muerte, que investigará como es debido la Comisión correspon*diente. Pero si queremos* proclamar que errores así no quitan, pero sí enturbian, los argumentos y razones con los que la sociedad se opone a la violencia.

Es cierto que, al parecer, se trataba de personas violentas y responsables de muy *serios crímenes contra el país*. Pero la sociedad tiene frente al violento un derecho: la Justicia. Mas también un deber: el respeto a su vida y sus derechos, salvo que una sentencia judicial emitida por los Tribunales decida recortárselos.

Es cierto que el asesino en cierto modo parece renunciar a la humanidad de la que forma parte. Pero también lo es que nadie es culpable hasta que así lo ha dictado una sentencia, y que no hay ninguna ley que permita la muerte ni el mal trato de un presunto delincuente mientras esa culpabilidad haya sido estudiada y comprobada. No defendemos con ello al delincuente; defendemos a una sociedad que sólo aplicando sus leyes con *rigor puede* enfrentarse al delincuente con la cabeza alta.

Cuando hace pocos días la jerarquía eclesiástica chilena excomulgaba a los torturadores lo hacía porque el torturador se pone en cierto modo a la altura del asesino, al violar la dignidad del hombre y atentar al orden querido por Dios.

La sociedad tiene otras armas contra el delincuente: la Justicia, sí; el rigor, también; la violencia sin medida, nunca.

Un grave error, en resumen, para nuestra democracia. Un error que llega en el peor de los momentos. Un error que debemos denunciar si queremos tener autoridad moral para denunciar las violencias asesinas. Un error que será necesario clarificar y reparar. Porque si se le echase tierra encima, la sociedad entera se haría responsable de él.

—A ver si acabo de una buena vez la humillante discriminación, la vergonzosa servidumbre en que nos tenéis sumidas.

Pequeños relatos

Un cuadro y un cadáver

Allá por la baja Edad Media algunas ejecuciones tenían una ferocidad incompatible con los contenidos morales de la persona humana, por mínimos o reservados que estuvieran. Aquella ejecución, que consistía en atar al condenado al cadáver de otro para que se extinguiera así y que asistiera al pudridero de sí mismo al lado de lo que ya estaba pudriéndose, me ha traído a la memoria la hipótesis de un error que pudiera cometer Leopoldo Calvo-Sotelo. Ese error consistiría en aceptar ser atado al cuerpo de Suárez —eso que se llama continuismo— y así pudrirse juntos. En esta aseveración no hay otra cosa que análisis. Todo lo que era el cuerpo, el aparato, los cuadros —en su mayor parte— del *suarecismo, o de lo deseado* por *Suárez*, ha sido ajusticiado con la dimisión del antiguo presidente. No podía más. Ni las finanzas, ni las Fuerzas Armadas, ni la Iglesia, ni las tres grandes fuerzas parlamentarias, ni el contexto dirigente internacional, ni los regionalismos más poderosos —Cataluña, País Vasco, Andalucía y Galicia—, ni grandes sectores *mayoritarios de opinión pública, ni la mitad* de las familias políticas de su propio partido, estaban con Suárez. La Corona —afortunadamente— estaba en su sitio, en el alejamiento claro del desgaste de Poder y en el respeto completo a la Constitución. Este era el cuadro. Y esto es lo que no puede continuar, so pena de que el señor Calvo-Sotelo acepte ser atado a un cadáver.

Calvo-Sotelo ha tentado a Fraga y le ha ofrecido promesas y vaguedades que, en la política, es puro humo. Parece que tiene, como Suárez, los votos catalanes (Pujol y Roca i Junyent defienden lo suyo desde Madrid). Los vascos podrían abstenerse. Y hay que ir a pescar truchas en el río Mixto. Ya ni siquiera tiene a los andaluces, aquellos votos que alcanzó Martín Villa con alevosía y nocturnidad. Esto no sería alcanzar una asistencia parlamentaria, sino rebañar.

Las dificultades para que el candidato a presidente pueda hacer «un golpe de timón» son claras. Tiene que moverse en el territorio pantanoso de su partido. Pero también puede con ese barro hacer otra figura y separar lo valioso de lo adjetivo, y ensanchar el territorio de la derecha democrática, y escapar de los que han patentado un centrismo para su uso y no tienen otro bagaje y otras soluciones que su butaca en el autobús. Pero para más inri el autobús tiene una avería gorda.

Leopoldo Calvo-Sotelo *no puede ofrecer* continuismo que es cosa diferente a continuidad. No puede arañar votos fiamente y angustiosamente o salir precariamente por la mayoría simple. Sinceramente, no debe aceptar ser atado al cadáver político de Suárez.—Emilio ROMERO.

GANA ETA

COMPRENDEMOS la angustia, tan humana, tan lógica, que impulsa a la familia del secuestrado capitán Martín Barrios a desear, *para salvar su vida, que* televisión y los pediódicos difundan el comunicado de ETA. Comprendemos la angustia y nos asociamos, *sinceramente, a su desesperado* dolor.

Pero en nuestro opinión y con *profundo respeto a la* que tengan los demás, no se debería difundir el comunicado porque no resulta éticamente posible ni el sometimiento a un chantaje criminal, ni el pacto, en ninguna de sus formas, con *quienes, en continua y flagrante* violación de las leyes y de los derechos humanos, pretenden destrozar la convivencia y la estabilidad nacionales por la sistemática *aplicación del terror*. Incluso ateniéndonos a la más cínica y pragmática de las actitudes, pensamos que la bochornosa humillación que *significa aceptar* la condición ahora impuesta por ETA, no serviría para remediar nada. Mañana, el secuestrado sería otro y volvería a sernos demandada la continuación de este despiadado juego. En él nos meteríamos, con ingenuidad indisculpable, si se publica el comunicado de los terroristas.

ETA no pretende ganar una baza propagandística con una amenaza de asesinato. Entenderlo así sería muy superficial interpretación de las cosas. ETA no busca propaganda, busca una clamorosa demostración de fuerza, busca el público doblegamiento de la autoridad. Y *esto tiene mucho más* alcance, y es mucho más grave, que una baza de prestigio. ETA tiene una guerra emprendida y sigue en ella. El actual líder de la oposición lo planteó claramente, hace años, en el Congreso no sin *protestas de los* diputados del partido entonces en el Poder; pero la situación no ha mejorado desde aquellos días.

Ahora bien, en este caso, como en los precedentes igualmente deplorables, se debe respetar todo intento de rescate o *liberación que* emprendan los familiares con los medios de que dispongan. Pero cualquier auxilio exterior debe ajustarse a los *principios de le*galidad sobre los que se asienta el Estado de Derecho. Una vida humana es, sin duda, un bien absoluto que merece entera defensa. *Sin embargo, el sometimiento* al chantaje coloca en el otro platillo de la balanza la defensa, igualmente considerable, del conjunto de *vidas que componen la so*ciedad, cuya indefensión quedaría sentenciada al aceptar la imposición de los terroristas.

No se debe, pues, difundir el *comunicado*, porque podría lesionar el Estado de Derecho; ni siquiera, como ha anunciado televisión, a modo de contrapartida de una liberación realizada antes. Eso suaviza las cosas, pero sigue siendo dar la victoria a ETA en el pulso que la banda terrorista le ha echado al Gobierno. Si el crimen llegara a consumarse, no alcanzaría responsabilidad alguna a los medios de comunicación por negarse a la publicación del comunicado. La única responsabilidad es la que recae sobre los autores del secuestro.

La otra responsabilidad, la de articular un auténtico y verdaderamente eficaz plan de acción contra el terrorismo, con rigurosa aplicación de todas las medidas *legislativas y policiales* que sean lícitas, es materia del Gobierno. El Gobierno es quien debe defender del terrorismo a la nación, y hay que reconocer que el ministro Barrionuevo y sus colaboradores están actuando con valor y eficacia. Aunque *por razones que se nos escapan* se conceda a la banda terrorista ETA en esta ocasión una baza de victoria.

HUELGA EN LOS TRENES

UNA huelga, para merecer la comprensión o el respeto de la opinión pública —pues que las actuaciones administrativas van por *otros cauces, aunque no* deban desentenderse de éste— tiene que fundamentarse en alguna razón cierta, ya sea una evidente *injusticia empresarial*, ya una reivindicación de mejoras posibles. ¿Se atiene la obstinada huelga de los ferrocarriles a alguna de estas razones?

La Renfe es una empresa nacional que se mantiene en continuada y creciente situación deficitaria, cuyas cifras alcazan, en su último presupuesto, la enorme suma de 200.000 millones de pesetas, que pueden alcanzar los 500.000 en poco tiempo. *Este déficit* —como los de las anualidades anteriores— se debe, en su mayor parte, a la ingente plantilla de ferroviarios que mantiene, acrecida paulatinamente por presiones sindicales. Hecho que se produce, al parecer, al tiempo que en otras redes ferroviarias europeas se va reduciendo el personal. Y se ha llegado así a la aberración de que los costes laborales representen hoy un 140 por 100 de los ingresos de explotación de los ferrocarriles.

Si consideramos, como es obligado, que las gigantescas pérdidas de la Renfe no las paga ningún enriquecido mecenas y tampoco la abstracción del Estado, sino que las pagan, por vía de *impuestos*, los contribuyentes, a la vista de lo que semejantes cifras significan en su relación, resulta muy difícil, por no decir imposible, encontrar justificación a la huelga de los ferroviarios.

Sobre una *empresa nacional* que pierde cientos de miles de millones, ¿cómo pretender ni aumentos de plantilla ni considerables *incrementos de salarios*? En esta empresa no existen accionistas que estén percibiendo suculentos dividendos. Lo único que existe tras ella son millones de contribuyentes, cuya carga tributaria se torna más pesada a *medida que consigue incrementar* sus ingresos de minoría de ciudadanos que trabajan en la Renfe, pues minoría son, aunque sumen más de 70.000. ¿Por qué van a mejorar cuantiosamente sus condiciones laborales estos trabajadores a costa de los demás? ¿Por qué van a resultar así privilegiados?

Mucho más lógico y plausible sería que los sindicatos —ese Comité intercentros de la Renfe— propusiera un plan viable, no utópico, no insolvente, de remodelación de la red y de los servicios con finalidades ciertas de *reducción de las pérdidas y* consecución de mayor productividad. ¿Han hecho algún estudio serio, en este sentido, los convocadores de la huelga?

Porque si no se han planteado el asunto desde esta perspectiva, si lo único a lo que están decididos es a ejercer la dura presión de una huelga que agravará la *situación angustiosa* de la Renfe, entonces su huelga es injustificada y de alucinada agresividad contra un conjunto nacional cuyas generales dificultades económicas no son menores que las de los ferroviarios y no son tampoco despreciables en una justa comparación.

Cuando un país está soportando una crisis económica tan aguda como la que atravesamos, una huelga de tan dudoso fundamento y tan obstinada revela, por parte de los sindicatos, dos faltas muy graves: un absoluto desprecio de la solidaridad con otros trabajadores y una bochornosa incapacidad de estudio y de conocimiento de la realidad económica. Porque sería absolutamente intolerable que los huelguistas estén sólo jugando a la política sobre esa ruina nacional que es la Renfe.

ABC

Presidente-Editor
GUILLERMO LUCA DE TENA

Director
LUIS MARIA ANSON

Subdirectores
Miguel Torres, Francisco Giménez-Alemán, Manuel Adrio, Darío Valcárcel, Rafael de Góngora

Director general
JUAN MANUEL GONZALEZ-UBEDA

Producción: Santiago Barreno. Personal: César Conde. Financiero: Ismael Laguna. Proceso de Datos: Vicente Peña. Relaciones Externas: Jesús Saiz. Publicidad: Luis Escolar. Circulación: Gonzalo Toraño

Teléfonos: Centralita (todos los servicios): 435 84 45, 435 60 25 y 435 31 00. Publicidad: 435 18 90. Suscripciones: 435 02 25. Apartado 43

Prensa Española, S. A.

ABC

MADRID, VIERNES 4 [illegible] DE 1987

LAS ELECCIONES DEL MIEDO

ETA, que veinticuatro horas antes recomendaba votar a su brazo político *representado por Herri Batasuna, introducía ayer, a través* de un llamado grupo «Mendeku», un último y desesperado factor *de desestabilización en la campaña electoral vasco. Ante los ino*centes ojos de uno de sus hijos, el senador socialista Enrique Casas, *candidato por Guipúzcoa a un puesto desde el que construir* un País Vasco en libertad y concordia, era asesinado a tiros en su casa por un encapuchado, tal y como refleja la escena dibujada por nuestro portadista. El clima de miedo que ETA, la banda terrorista de ultraizquierda, ha impuesto en aquellas provincias, invalida las condiciones normales en las que debe desarrollarse un proceso electoral libre. Ante la gravísima situación planteada, ABC refleja en su editorial la indignación por el terrible crimen y también la necesidad de evitar la crispación. Es hora para la serenidad, para mantener los nervios templados y actuar con máxima energía contra el terrorismo.

(*Editorial* en página 15 y amplia información en cuadernillo central.)

HORA PARA LA SERENIDAD

ENRIQUE Casas, cabeza de lista por Guipúzcoa del PSOE-PSE en las elecciones para el Parlamento autonómico vasco, era asesinado en su casa. La víspera había pedido ETA los votos para Herri Batasuna. Los hechos son así y los hechos, en esta ocasión, hablan por sí mismos. No es la primera vez que ETA, en campaña electoral, asesina a un candidato, directamente o a través de bandas paralelas. Candidatos de UCD fueron asesinados por el terrorismo separatista y dirigentes de AP en el País Vasco fueron muertos también por los etarras.

EL terrorismo de ETA no perdona a nadie que lleve en sus labios, en sus propósitos y en sus programas el nombre de España. Tanto le da que sean políticos de izquierda, de centro que de derecha. Lo que el nacionalismo radical en armas no perdona es la afirmación, directa o indirecta, tácita o expresa de la unidad española. El asesinato de Enrique Casas amplía a la izquierda socialista la nómina de los muertos en Vascongadas en la afirmación de la unidad de España. Muchas son las preocupadas consideraciones que merece esta última efusión de sangre en tierra vasca y a manos de un nacionalismo instrumentado por la internacional del terror e ideológicamente municionado por el marxismo-leninismo; por el comunismo puesto en pie de guerra contra todo lo que obsta a los intereses exteriores de la URSS. Merece ser apuntado en este sentido, y antes de pasar a otros extremos, el hecho de que el Gobierno del Partido Socialista, al que representaba por Guipúzcoa el parlamentario asesinado, se ha definido ya en términos casi plenos sobre la necesaria continuidad de España en la OTAN.

PERO la *más seria e inmediata consideración* que suscita este horrendo crimen es hasta donde son posibles ahora unas elecciones autonómicas libres en el País Vasco. ¿Qué libertad política es posible en medio de un clima de terror?, ¿cuáles son las opciones reales y prácticas que se ofrecen a los votantes que no sufragan la bandera del terrorismo ni las propuestas del nacionalismo? Casas ha sido el primer político de izquierda asesinado por los terroristas; pero ETA, obligado nos resulta decirlo, ha respetado hasta el momento la vida de todo político nacionalista, como si en una cínica economía del riesgo *estuviera esquivando* la posibilidad de que un día se abriera una guerra civil entre los diversos «abertzales» vascos. Entre los «abertzales» de izquierda y los «abertzales» de derecha.

EL riesgo y el peligro en Vascongadas se encuentra injusta y antidemocráticamente repartido. Constriñe a unas opciones, *acosa a unos partidos*, pero deja a otros libres de riesgo y exentos de cargas, si bien el referirnos al PNV no quisiéramos generalizar: frente a la ambigüedad de algunos *de sus dirigentes* se alzan también posiciones claras e inequívocas de otros.

LA incorporación de la izquierda socialista al gravamen de libertad impuesto por ETA en las elecciones vascas se acaba de producir ayer con el asesinato del señor Casas. Hasta ese momento el grueso de la carga había recaído, electoralmente también, sobre las listas y sobre los dirigentes del centro y de la derecha. Ha sido hasta ayer el voto liberal-conservador el que más ha padecido los acosos de la izquierda «abertzale», cuya punta de lanza la constituye ETA y cuyos genéricos beneficiarios son los *candidatos nacionalistas*.

LAS cosas han ocurrido así de manera ciertamente no casual. Esa misma izquierda suscribió la idea durante un tiempo de que ETA era la punta de lanza contra la dictadura, y el ariete capaz de forzar, en la dictadura, la puerta que abriera el paso a la democracia. No le apeó a la izquierda de esta consideración el hecho de que ETA lograra asesinar al almirante Carrero o la villanía monstruosa que supuso el atentado de la calle Correo. La *izquierda no se apeó de su* estimación de ETA como «fuerza progresista». Y así, aun establecida la democracia, se constituyó la izquierda en la más enérgica y negativa condicionante parlamentaria frente a toda iniciativa de los Gobiernos de UCD para la eficaz persecución del terrorismo. Se arribó de esta manera a consensuar aquello del «no caeremos *en la trampa*». Fue la dialéctica sutil que justificó el no hacer y el dejar medrar a ETA y a sus clientelas electorales. Se vino a favorecer de esta manera la *decantación electoral de más* de 200.000 votos «abertzales» de izquierda, y el desplazamiento hacia las candidaturas del PNV de muchos votantes que creían, de esta forma, cotizar una póliza de seguro contra el riesgo terrorista. Y, del mismo modo, se llegó a afirmar que se estaba ganando la batalla política contra ETA. El 40 por 100 de abstención electoral, *mientras tanto*, era referencia obviada y amortizada.

LA helada inhumanidad que orlaba ayer el asesinato de Enrique Casas ha sido como la trágica revelación *de los errores* acumulados por la izquierda en la identificación del terrorismo. Ha sido el asesinato de la libertad de voto. Las urnas electorales se han convertido en urnas funerarias. Nunca el derecho de sufragio ha sido tan atrozmente pisoteado para beneficio de unos y en perjuicio de otros. El terrorismo separatista ha hecho un escarnio *de la autonomía de los votantes* no «abertzales».

Pero junto a la indignación ante el crimen habrá que subrayar la necesidad de evitar la crispación. No es hora para histerismos. Es hora para la serenidad, los templados nervios, la sangre fría, y la persecución más enérgica del terrorismo dentro del Estado de Derecho que, entre todos, con tanto sudor, con tantas lágrimas, hemos construido bajo la Monarquía de la concordia.

LIMITES DE LA LIBERTAD

NO son las interpretaciones personales, sino las leyes, su coordinado conjunto, las que definen los límites de la libertad. Por eso tiene toda libertad el límite en aquel punto donde comienza la libertad de los demás, a su vez delimitada por el ámbito de sus derechos. Y así, una de las libertades cuya formulación teórica puede resultar más amplia, como la libertad de expresión, tiene límites legales precisos en el derecho de los demás a no ser injuriados, ni ser calumniados, ni ser vulnerados en su derecho a la intimidad.

Algunas campañas de muy vario género, han suscitado en el presidente del Consejo General del Poder Judicial y presidente del Tribunal Supremo, don Federico Carlos Sainz de Robles, la conveniencia de recordar públicamente, una vez más, que «la libertad de expresión tiene un límite, que es donde empieza la libertad de los demás».

No necesitan sus palabras aval alguno de conformidad. Pero debemos destacarlas aquí porque directamente se refieren a una materia cuyo correcto entendimiento es clave para el ejercicio de la profesión periodística. Profesión que no nos otorga en absoluto patente de corso para hurtarnos al respeto de la Ley y que tampoco nos confiere privilegio alguno para *sin cuenta de ella deslizarnos*, y *menos complacernos*, en agresiones a las libertades y derechos de los demás.

ABC
Presidente-Editor
GUILLERMO LUCA DE TENA
Director
LUIS MARIA ANSON
Subdirectores
Miguel Torres, Francisco Giménez-Alemán, Manuel Adrio, Darío Valcárcel, Rafael de Góngora
Director general
JUAN MANUEL GONZALEZ-UBEDA
Producción: Santiago Barrero. Personal: César Conde. Financiero: Ismael Loguna. Proceso de Datos: Vicente Peña. Relaciones Externas: Jesús Sainz. Comercial: Enrique Gil-Casares. Publicidad: Luis Escolar. Circulación: Gonzalo Toraño
Teléfonos: Centralita (todos los servicios): 435 84 45, 435 60 25 y 435 31 00. Publicidad: 435 18 90. Suscripciones: 435 02 25. Apartado 43
Prensa Española, S. A.

CRIMEN SIN ATENUANTES

EL asesinato en Bilbao del diputado autonómico de Herri Batasuna Santi Brouard nos vuelve una vez más a la condenación y a la repulsa de la violencia, del crimen. Aunque son perceptibles ciertos avances recientes en la lucha contra el terrorismo, este nuevo atentado criminal demuestra –por mucho que se haya producido en el hemisferio opuesto al que es habitual– que todavía la violencia sigue cosechando víctimas en el País Vasco.

Pese a la clara adscripción política de Brouard no cabe establecer, ni con verosimilitud ni con rigor alguno, ninguna hipótesis sobre la autoría del asesinato, si se escribe, como ahora lo hacemos, al hilo de la primera información del suceso. Dicho esto hay que apresurarse a señalar que ninguna atenuante, ninguna modificación debe admitir el juicio plenamente condenatorio que merece este crimen: perpetrado en la persona de un líder político instalado programáticamente en la violencia.

Cualquier atentado terrorista, sea cual fuere su autor y su objetivo, significa la misma primaria y bárbara utilización de la fuerza, el mismo desprecio inhumano a la vida y el mismo desafío a las leyes y a la civilizada convivencia. Por eso desde la más estricta, pero rigurosa legalidad debe darse la respuesta que proceda al asesinato de Santi Brouard.

De todas las guerras, tanto de las llamadas sucias como de las entendidas por limpias, puede decirse lo mismo: quien las inicia siempre sabrá cómo las va a empezar, pero nunca conocerá cómo las habrá de acabar. Desde el viejo aforismo de que «a quien a hierro mata a hierro muere» se puede montar toda una teoría y un completo y complejo análisis sobre cómo, una vez iniciada la violencia en política, se desatan dinámicas que escapan a toda previsión. Por eso todo aquel o todos aquellos capaces de articular un programa político que no sólo no excluye o repudia la violencia, sino que llegan a asumirla, al menos en términos dialécticos de justificación o de apología, se constituyen en destinatarios de la violencia misma. Pero explicarse por qué ha pasado lo que ha pasado no puede significar en ningún caso justificarlo. El crimen carece siempre de justificación. Es rechazable y condenable en todos los casos.

Creemos que es un deber de honestidad detenerse en este género de consideraciones al comentar lo que supone el asesinato de uno de los hombres más destacados de Herri Batasuna: coalición «abertzale» de izquierda ultracomunista, que, en semántica marxista, habría que considerar como superestructura de ETA. Y si obligado es señalar lo que precede, no menos forzoso resulta referirse, en principio al menos, a las potenciales repercusiones que la muerte de Brouard puede tener en el escenario de tan aguda tensión que vive Bilbao, con la barricada cotidiana y con la violencia de cada día, por causa de la reconversión naval y como inmediato efecto de la instrumentalización revolucionaria que del problema viene haciendo el grupo político al que Brouard pertenecía como dirigente.

Si complejas e intrincadas son las dinámicas del terrorismo en su sentido más estricto, lo son mucho más los procesos revolucionarios como ese que bate, queriendo crecer, cada jornada en Bilbao. ¿A quién podía interesar más dentro de una estrategia global el asesinato de este dirigente de Herri Batasuna? La muerte de Brouard, que merece la condena de cuantos amamos la Ley, puede ser la espoleta que desencadene la explosión imprevisible de toda la inmensa carga de violencia acumulada últimamente en la capital de Vizcaya.

LA «BROMA» DE STRUCK

HEMOS querido dejar que pase tiempo suficiente para poder pulsar la reacción popular al telegrama del diputado Struck, exculpando al presidente del Gobierno. La impresión general es que los consejeros de Felipe González han vuelto a equivocarse. Ha sido peor el remedio que la enfermedad. La «broma irreflexiva» en la que se escuda Struck no es de recibo. Y nadie se ha tragado la explicación. El único camino razonable en la situación creada tras el debate parlamentario era la querella por calumnias contra el diputado alemán.

Lo de más no es que la opinión pública española se resista a reconocerle importancia al texto cablegrafiado desde Bonn; cablegrafiado inmediatamente después de que desde la oposición se compeliera al presidente González a que se querellase contra el parlamentario germano, en vez de activar la Fiscalía General del Estado para que hiciera averiguaciones cerca de los medios informativos españoles por lo que éstos habían publicado. Lo ciertamente importante es que la falta de crédito del telegrama de Struck le viene a restar el crédito a su destinatario.

Lo de la «broma irreflexiva» en que el remitente del cable afirma que incurrió está llamado a generar consecuencias que no son para que nadie las tome a risa. Ni el Gobierno ni la oposición. Más le hubiera valido a los socialistas españoles que el socialista alemán no hubiera enviado telegrama alguno después del brevísimo turno de debate parlamentario a que fue sometido aquí el caso Flick. Habría sido lo correcto, lo eficaz y acaso lo suficiente que el cable se hubiera cursado cuando se hizo la primera alusión. Después todo se ha hecho infinitamente más difícil de creer. La precipitación telegráfica sobre el hemiciclo de las Cortes, desde el debate sobre el estado de la nación, no ha tenido lo que se dice efectos convincentes. Mejor hubiera sido no menearlo. Antonio Mingote ha resumido genialmente la opinión popular en nuestra portada de hoy.

Posiblemente tendrá el presidente del Gobierno, y nosotros lo deseamos, recursos mejores, suficientemente válidos, para corroborar y para probar la inocencia que en él todos presumimos. Pero lo que no resulta de recibo es que las dificultades, mayores o menores, que las repercusiones del caso Flick crean a la imagen del Partido Socialista Obrero Español se quieran despachar con trucos o con recursos que por su propia simpleza o tosquedad ofenden a la avisada perspicacia del hombre de la calle. El empleo de formulas carentes de crédito acaban por afectar negativamente al crédito de quien las emplea. Cosas que valen, digamos, para el Tercer Mundo, carecen de validez para un ámbito como el español, por muy «tercermundizable» que lo consideren ciertos de los correligionarios celtibéricos del señor Struck. Recursos como ese telegrama ofenden a la inteligencia de nuestros compatriotas.

En todo caso, el famoso cable no debe permanecer como respuesta alternativa a esa querella que la oposición instaba al Gobierno que interpusiera ante los Tribunales alemanes. Sería ése un menester sobrado de sentido para la Fiscalía General del Estado.

Un sistema político como el democrático, basado en la libertad, solamente se sostiene en su plenitud cuando se puede definir en todo momento la responsabilidad que a cada uno corresponde. Si el diputado alemán incurrió en responsabilidad por ligerezas, o si no incurrió en ninguna, es cosa que para su averiguación precisa el fiscal y no basta Telégrafos.

ABC

Presidente-Editor
GUILLERMO LUCA DE TENA

Director
LUIS MARIA ANSON

Subdirectores
Miguel Torres, Manuel Adrio, Darío Valcárcel, Rafael de Góngora

Director general
JUAN MANUEL GONZALEZ-UBEDA

Producción: Santiago Barreno. Personal: César Conde. Financiero: Ismael Laguna. Proceso de Datos: Vicente Peña. Relaciones Externas: Jesús Seiz. Comercial: Enrique Gil-Casares. Publicidad: Luis Escolar.

Teléfonos: Centralito (todos los servicios): 435 84 45, 435 60 25 y 435 31 00. Télex: 27682 ABCMD E. Publicidad: 435 18 90. Suscripciones: 435 02 25. Apartado 43.

Prensa Española, S. A.

ABC
MADRID SABADO 20 DE JUNIO DE 1987

ETA: MATANZA EN UN HIPERMERCADO DE BARCELONA

Al menos catorce personas muertas y más de una veintena de heridos, entre ellos dos niños (*en la imagen, el cadáver de uno de ellos es introducido en una ambulancia*) y una mujer embarazada, es el balance provisional del repugnante atentado de ETA cometido ayer *en el estacionamiento del hipermercado Hipercor*, en la Avenida Meridiana, de Barcelona. Los terroristas colocaron varios kilos de explosivos en el interior de un coche aparcado en el primer sótano *del edificio. Pocos minutos antes de producirse* la explosión se recibió una llamada en el diario «Avui» anunciando la colocación del coche bomba en el hipermercado. El comunicante anónimo se identificó como miembro de ETA. Con este nuevo crimen, uno de los más sangrientos en el historial de ETA, se abre una etapa de terrorismo indiscriminado contra la población catalana. En la madrugada del pasado viernes, ETA volaba una parte de las instalaciones de la refinería de Enpetrol en Tarragona. (*Editorial e información en páginas interiores*)

TERROR INDISCRIMINADO

El muy grave atentado de ayer en Barcelona confirma, después del que se realizó en fecha reciente contra la refinería de Enpetrol en Tarragona, la *consolidación de Cataluña* como nuevo y preponderante escenario de ETA. Acaso por la presión de las fuerzas de Orden en Vasconia, posiblemente por el acoso de que es objeto la banda terrorista en territorio francés y, desde luego, por efecto de la desarticulación del «comando Madrid», lo cierto es que la plaga terrorista se ha desplazado a territorio catalán. Ello y el hecho de que Barcelona, además de ofrecer a ETA la seguridad que deparan las grandes ciudades a los delincuentes de todo género, sea en estas fechas uno de los grandes focos turísticos de España, explica lo inexplicable de este terrible capítulo del terrorismo de ETA en la Ciudad Condal.

Por ello, y por la presunción fundada de que los terroristas han querido lograr *en Barcelona la sangre que* no consiguieron derramar en el atentado contra la refinería de Enpetrol, en Tarragona, conviene deducir que de aquí en adelante ya no valen absolutamente para nada –sólo acaso para irritar justamente a los familiares de las víctimas del terrorismo– las condenas más o menos huecas ni los minutos de silencio, ni las descalificaciones de variado calibre para las fuerzas que apoyan a los asesinos.

En consecuencia, esperamos que la primera respuesta nacional, en la que se debe incluir como acción preponderante la del propio Gobierno, incluya un proceso sumarísimo para la deslegalización de Herri Batasuna. Sus pintadas, sus carteles y su propaganda electoral, insertada previo pago, incluso en páginas de órganos de difusión nacional, no se pueden aceptar como ribetes de pintoresquismo democrático que deban ser asumidos por todos o por la mayoría. Ya no hay tolerancia posible contra quienes respaldan políticamente a los terroristas. Es obligado escribir hoy que Cataluña, tan defensora de su apacible peculiaridad, defenderá su derecho a la paz como cualquiera otro de los pueblos de España que electoralmente no han dado apoyo significativo alguno a las opciones terroristas.

La anomalia que supone el que formaciones políticas de esta clase disfruten del beneficio de la ley para hacer violar la propia ley no sólo hace medianamente posible *que continúen las matanzas* terroristas en cualquier punto del territorio nacional, sino que opera también como inductor de actitudes semejantes en lo político. Las candidaturas de HB han operado en las últimas elecciones como colectores para el marginalismo y para el residualismo de violencia subsistentes.

Las circunstancias, particularmente repugnantes del atentado de ayer, obligan a mantener la cabeza fría y a no equivocar el análisis: hay que rechazar todo recurso al verbalismo y actuar en silencio. Madrid y París saben bien dónde localizar los centros de decisión que han dado la orden de colocar ayer ese coche-bomba en un hipermercado de Barcelona. Las condiciones monstruosas de la matanza –niños carbonizados *indiscriminadamente* al pasar– reclaman la respuesta, inequívoca e inmediata, del Gobierno. Cuando el comando dependiente de Ibrahim Abdallah voló en pleno centro de París los almacenes de la Rue de Rennes, en septiembre último, el Ejército y la Policía tomaron la capital en un gesto de respuesta que no era sólo simbólico: aquel estricto cuadriculado del distrito de Montparnasse permitió capturar semanas después, en las afueras de Orleáns, a los miembros de Acción Directa que planearon con toda frialdad la matanza.

LA OPCION «DOBLE CERO»

La opción «doble cero», que la Alianza Atlántica acaba de aceptar como base de negociación con la Unión Soviética para el desarme en Europa, crea problemas en las doctrinas de defensa de varios países europeos, el primero de ellos Alemania Federal, por su situación de país de primera línea, que se verá obligada a realizar mayores cambios conceptuales. Pero también en Francia las consecuencias *del proyectado desarme* tendrán una fuerte repercusión al afectar a los misiles de corto alcance Plutón y a los futuros misiles Hadés, componentes de la defensa táctica y preestratégica de Francia. El hecho de que Francia considere a sus fuerzas estratégicas –submarinos y aviones nucleares– como elementos ausentes de la futura negociación, sosteniendo un punto de vista enteramente lógico, puesto que ninguno de los sistemas centrales estratégicos de los dos supergrandes *quedarán incluidos en la futura* negociación, no quiere decir que los cohetes de pequeño alcance, como el Plutón y el Hadés, deban ser excluidos también de la parcial desnuclearización europea. Pero tanto el Plutón como en su día el Hadés están engranados en una doctrina militar muy elaborada que recibiría decisivas transformaciones en caso de que fuesen incluidos..

Si la Alianza Atlántica ha decidido asumir la tesis de la opción «doble cero» –supresión de cohetes de medio y corto alcance en Europa–, y esa noticia encierra muchas esperanzas para sacar a Europa de su carrera armamentista, también será necesario considerar que esta opción trastorna profundamente el marco conceptual de la defensa flexible que, como doctrina militar, venía reteniendo la OTAN como cimiento teórico de su estrategia.

No cabe desconocer que todos los esfuerzos diplomáticos de Gorbachov se centran sobre la esperanza de separar a los Estados Unidos de Europa occidental o quebrantar al menos el compromiso de mutua defensa que vincula a Norteamérica *con sus aliados europeos*. Porque lo cierto es que si Alemania basculara hacia el neutralismo, el equilibrio estratégico, económico y tecnológico entre el Este y el Oeste quedaría roto a favor del primero. Gorbachov no pierde la esperanza de *conseguirlo, y esa es la razón* de la inquietud de Londres, de París y del propio Bonn. Esto explica que el general Bernard W. Rogers haya hecho unas declaraciones sonadas lamentando la manera como, por simples motivos políticos, los fundamentos *técnicos de la defensa* europea puedan sufrir una debilidad inconveniente. Y eso a pesar de que, según las declaraciones de Ronald Reagan, los 72 Pershing-1, propiedad del ejército alemán, no sean desmantelados dentro del proyecto de supresión de misiles de medio alcance.

Esta medida protegería, al menos en parte, el propio destino militar de Alemania, amenazada al escalón táctico y operacional por la abrumadora superioridad de las fuerzas terrestres soviéticas. El acuerdo del Consejo Atlántico en Reikjavik es satisfactorio para Europa, porque demuestra una voluntad general de favorecer el proceso del desarme y porque se ha terminado consiguiendo la unanimidad de todos *los aliados sobre una determinada* posición negociadora que deberán aplicar en la práctica de Ginebra los Estados Unidos en sus discusiones bilaterales con los rusos. Pero junto a este motivo de satisfacción, también será necesario tener en cuenta que los planes militares de los aliados –y España no quedará excluida– estarán obligados a realizar profundas revisiones de sus doctrinas estratégicas.

ABC

Presidente-Editor
GUILLERMO LUCA DE TENA

Director
LUIS MARIA ANSON

Director de ABC de Sevilla
Francisco Giménez-Alemán
Subdirector: Antonio Burgos

Subdirectores
Darío Valcárcel, Joaquín Vila, José Javaloyes, Manuel Adno, Joaquín Amado

Jefes de Redacción: J. A. Gurdín (Continuidad) J. C. Azcue (Internacional) B. Benasayag (ABC literario) A. Fernández (Economía) J. I. G.ª Garzón (Cultura) A. A. González (Continuidad) R. Gutiérrez (Continuidad) L. La Nicolás (Reportajes) C. Manrique (Continuidad) J. L. Martín Descalzo (Sociedad) J. Olmo (Edición) L. I. Parada (Suplementos Económicos) L. Prados de la Plaza (Continuidad) C. Prat (Dominical) Santiago Castelo (Colaboraciones)

Secciones: J. Rubio (Arte), J. M. Fdez.-Rua (Ciencia) A. Garrido y J. Espejo (Confección), J. C. Díez (Deportes) A. Yañez (Edición Aérea) J. Badía (Educación), E. R. Marchante (Espectáculos) J. Palo (Gráfica) M. A. Flores (Huecograbado) F. Rubio (Ilustración) M. Salvatierra (Internacional) C. Navascues (Madrid) J. A. Semis (Nacional) M. A. Martín (Sanidad) D. Martínez-Lujan (Sociedad) R. Domínguez (Sucesos) V. Zabala (Toros) E. Yebra (Vida Social)

Director General de Prensa Española, S. A.
JUAN MANUEL GONZALEZ-UBEDA

Producción: S. Barreno **Personal:** C. Conde **Financiero:** I. Laguna **P. Datos:** V. Peña **R. Externas:** J. Saiz **Comercial y Distribucion:** Enrique Gil-Casares **Publicidad:** L. Escolar

Teléfonos. Centralita (todos los servicios). 435 84 45, 435 60 25 y 435 31 00 Telex. 27682 ABCMDF Publicidad 435 18 90 Suscripciones 435 02 25 Apartado 43

Prensa Española, S. A.

GORBACHOV Y SU IMAGEN

MIJAIL Gorbachov ha denunciado en Moscú simultáneamente las críticas interiores que recibe su proyecto de modernización de la vida soviética, tanto desde la derecha como desde la izquierda, lo cual quiere decir, traducido en lenguaje occidental, que se refiere a los conservadores que defienden sus privilegios dentro del «aparato» comunista como a los impacientes empeñados en imprimir a los cambios una velocidad incompatible con la pesada inercia de la burocracia soviética.

Pero mientras Gorbachov amonesta a sus oponentes, un importante semanario americano lo ha proclamado por votación de sus lectores como «Hombre del Año», título que le confiere de modo automático el derecho de aparecer en la codiciada portada de la revista.

¿Pero saben en realidad los electores americanos de Gorbachov, quién es Gorbachov? Cuesta trabajo responder afirmativamente cuando se trata de electores pertenecientes a un pueblo que ha hecho de las libertades su código moral y, sobre todo, cuando sabemos lo que piensa Gorbachov y cuáles son sus propósitos políticos. Basta seleccionar algunas frases de un libro de indispensable lectura, felizmente editado en España, «Perestroika». Escribe Gorbachov:

«La *perestroika* necesita dirigentes del Partido que se acerquen mucho al ideal leninista de un bolchevique revolucionario»; «Se expresó la opinión de que deberíamos abandonar la economía planificada y permitir el paro, cosa que de ningún modo podemos admitir, porque pretendemos fortalecer el socialismo, y no sustituirlo por un sistema distinto... Estamos convencidos de que si verdaderamente aplicamos todo el potencial del socialismo... el socialismo puede lograr mucho más que el capitalismo»; «Somos una superpotencia. Nosotros solos nos recuperamos y levantamos el país mediante nuestro propio esfuerzo, aprovechando el inmenso potencial del sistema socialista»; «¿Por qué razones el pueblo soviético que ha crecido y se ha reforzado bajo el socialismo deberá abandonar ese sistema? Al contrario, no escatimaremos ningún esfuerzo para desarrollar y fortalecer el socialismo»; «El impulso de la *perestroika* no ha hecho sino consolidar la posición del Partido (comunista) añadiendo una nueva dimensión en su papel moral y político en la sociedad y el Estado».

Naturalmente las citas pueden seguir, porque el libro entero es una sincera profesión de fe en el comunismo. Y aquí surge la contradicción. Los ciudadanos americanos declaran «Hombre del Año» al comunista del año. Pero quizá no lo sea tanto, si recordamos que por dos veces —1939 y 1942— la misma revista, siempre por elección entre sus lectores, designó hombre del año a Stalin, lo que puede servir como prueba del nueve de la sagacidad con que operan en política internacional los lectores del semanario. No parece que sea la clarividencia política la inspiradora de los amigos americanos de Gorbachov.

OBVIO DOCUMENTO

EL pacto antiterrorista que han firmado los partidos vascos —con la notoria excepción de Herri Batasuna— es documento que contiene una amplia teoría genética sobre la violencia y escasas aplicaciones prácticas que puedan ofrecer soluciones eficaces al problema del terror. Cuantas consideraciones se hacen, en el texto, para rechazar que la violencia pueda influir en el pleno desarrollo del Estatuto de Guernica o ser factor que presione para la incorporación de Navarra al régimen autonómico vasco, son proclamaciones que no necesitan ser públicamente afirmadas o son juegos de palabras cuya intención sólo comprenden los redactores del documento. La única condición positiva del pacto, que es el consenso de la mayoría de los partidos vascos, pese a las reservas de Eusko Alkartasuna y a la insolidaridad de HB, no es suficiente para considerar que el documento es un relevante éxito político. Para llegar a acuerdos tan amplios, tan exentos de compromisos concretos, no hace falta que los partidos políticos celebren tantas y dilatadas reuniones.

Pero si, además, para lograr la firma de la mayoría de los partidos ha sido preciso que indirectamente sea desactivada o reducida en potencia la acción antiterrorista de las Fuerzas de Seguridad y los efectivos policiales del Gobierno, en beneficio de una mayor competencia de instituciones y Cuerpos autonómicos, entonces no se adivina por lado alguno en qué se traducirá en avance contra el terrorismo el pacto firmado en Ajuria Enea. Y pasado el impacto primero, la resonancia propagandística, el documento será olvidado. De momento, ha sido recibido con escepticismo, y los propios políticos vascos reconocen que de los acuerdos no se va a derivar una disminución de la actividad terrorista. La opinión pública enjuicia el acuerdo de los partidos como una operación de imagen: un ejercicio demostrativo de actitudes de buena voluntad. Según comentario de Julen Guimón —portavoz de AP en el Parlamento vasco—, el pacto «contribuye a mejorar el clima de convivencia de los vascos», «las relaciones de los vascos con los demás españoles» y demuestra que «nos hemos puesto de acuerdo en temas importantes, lo cual no es poco». Pero todo esto no puede valorarse como una gran cosecha. Y no debe olvidarse en ningún momento que la esperada negativa de Herri Batasuna a integrarse en el pacto priva a ese texto de fuerza considerable.

La lucha antiterrorista obtiene su eficacia por la aplicación de medidas disuasorias —policiales y políticas— que son bien conocidas y han sido probadas en toda la Europa democrática. En cambio, de los pactos antiterroristas que firman los partidos políticos no se han deducido hasta ahora más cosas ciertas que las ampulosas condenaciones de la violencia y las acciones criminales. Es decir, algo que, por su elemental obviedad, no necesita ser proclamado con énfasis de puntos, artículos, acuerdos y firmas.

LA REINA EN LA FUNDACIÓN MIRÓ

LA Reina inaugura hoy en Barcelona las nuevas salas de la Fundación Juan Miró. Se trata de una ampliación de casi tres mil metros cuadrados, gracias a la cual podrá exhibirse una representación completa de la obra del pintor mallorquín. La obra mironiana, formada por más de diez mil pinturas, esculturas y piezas gráficas, ha sido por primera vez catalogada. La presencia de la Reina en esta solemnidad es una prueba más de la relación cotidiana y profunda entre la Corona y el mundo de la cultura. Pero la cultura no es sólo la creación artística: es también la dignificación de la vida diaria y la lucha contra las agresiones a la civilización. La actividad múltiple de la Reina, desde la divulgación de la música de Rostropovich hasta su activa presidencia en la Fundación contra la Droga, nos da ejemplo de la atención alerta de la primera de nuestras instituciones.

ABC
Presidente-Editor
GUILLERMO LUCA DE TENA
Director
LUIS MARIA ANSON

Director de ABC de Sevilla
Francisco Giménez-Alemán
Subdirector: Antonio Burgos

Subdirectores
Darío Valcárcel, Joaquín Vila, José Jaraboyes, Manuel Adrio, Joaquín Arnado

Jefes de Redacción: J. A. Gundín (Continuidad), J. C. Azcue (E. Especiales), B. Bassaégui (ABC Literario), A. Fernández (Economía), J. I. G.ª Garzón (Cultura), A. A. González (Continuidad), R. Gutiérrez (Continuidad), L. Lz. Nicolás (Reportajes), C. Maribona (Continuidad), J. L. Martín Descalzo (Sociedad), J. Olmo (Edición), L. I. Parada (Suplementos Económicos), L. Prados de la Plaza (Continuidad), C. Prat (Dominical), Santiago Castelo (Colaboraciones), J. M. Zuloaga (Investigación)

Redactores: J. Rubio (Arte), J. M. Fdez.-Rua (Ciencia), A. Garrido y J. Espejo (Confesión), J. C. Díez (Deportes), A. Yáñez (Edición Aérea), J. Sadía (Educación), E. R. Marchante (Espectáculos), J. Pato (Gráfica), M. A. Flores (Huecograbado), F. Rubio (Ilustración), M. Salvatierra (Internacional), C. Navescués (Madrid), J. A. Santis (Nacional), M. A. Martín (Sanidad), D. Martínez-Luján (Sociedad), R. Domínguez (Sucesos), V. Zabala (Toros), E. Yebra (Vida Social)

Director General de Prensa Española, S. A.
JUAN MANUEL GONZALEZ-UBEDA

Producción: S. Barrero. Personal: C. Conde. Financiero: I. Laguna. P. Datos: V. Peña. R. Externas: J. Saiz. Comercial y Distribución: Enrique Gil-Casares. Publicidad: L. Escolar.

Teléfonos: Centralita (todos los servicios): 435 84 45, 435 80 25 y 435 31 00. Télex: 27662 ABCMDE. Publicidad: 435 18 90. Suscripciones: 435 02 25. Apartado 43

Prensa Española, S. A.

El País

- Portada dando cuenta del secuestro de Oriol. p. 693.
- Editorial al respecto. p. 694.
- Carta de El País a los secuestradores. p. 695.
- Portada dando cuenta de los asesinatos de Atocha y del secuestro de Villaescusa. p. 696.
- Editorial sobre estos temas. p. 697.
- Portada sobre el asesinato de tres agentes del órden en Madrid y editorial conjunto de la prensa. p. 698.
- Portada sobre la liberación de Oriol y Villaescusa. p. 699.
- Editorial al respecto.p. 700.
- Portada sobre la huelga de la prensa de Madrid. p. 701.
- Editorial al respecto. p.702.
- Portada sobre el asesinato de José Mª Portell. p. 703.
- Editorial al respecto. p. 704.
- Portada sobre el asesinato de tres altos oficiales del Ejército en Madrid. p. 705.
- Editorial al respecto. p. 706.
- Portada sobre el atentado contra la cafetería California 47. p. 707.
- Editorial al respecto. p. 708.
- Portada sobre los atentados en las estaciones de Chamartín y Atocha y el aeropuerto de Barajas. p. 709.
- Editorial al respecto. p. 710.
- Portada dando cuenta del asesinato de José Mª Ryan. p. 711.
- Portada donde se informa sobre la muerte del etarra Arregui en el hospital de Carabanchel. p. 712.

- Editorial al respecto. p. 713.
- Publicación por parte de El País del comunicado de ETA político militar VIII Asamblea, para la liberación del capitán Alberto Martín. p. 714.
- Portada sobre el asesinato de Enrique Casas. p. 715.
- Editorial al respecto. p. 716.
- Portada sobre el asesinato de Santiago Brouard. p. 717.
- Editorial al respecto. p. 718.
- Portada sobre el atentado contra Hipercor en Barcelona. p. 719.
- Editorial al respecto. p. 720.
- Portada informando sobre la firma del Pacto de Ajuria Enea. p. 721.
- Texto del acuerdo. p. 722.
- Editorial al respecto.p. 723.

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

DIRECTOR JUAN LU... MADRID DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1976

Redacción Administración y Talleres Miguel Yuste 38 Madrid 17 Teléfono 754 38 00 / Precio 15 pesetas Ediciones urgentes 11 pesetas / Año 1 Número 192

ETA lo niega y los GRAPO se lo adjudican

Se desconoce la identidad de los secuestradores del señor Oriol

A primeras horas de la madrugada de hoy (catorce horas después del secuestro) se ignoraba la identidad de los secuestradores de Antonio María de Oriol. Medios próximos a ETA-V, rama militar, han desmentido en Francia de forma oficiosa la paternidad de dicha organización en el atentado. Por otra parte, un presunto portavoz de GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre), hizo llegar a la redacción de EL PAIS un comunicado atribuyéndose el secuestro y pidiendo como rescate del señor Oriol el canje de quince presos de ETA-V, FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), UPG (Unión do Pobo Galego), y el propio GRAPO. La redacción de EL PAIS no ha podido confirmar la verosimilitud de esta atribución.

El secuestro fue llevado a cabo en pocos minutos en la mañana de ayer, después de conseguir, con un motivo fútil, la entrevista con el presidente del Consejo de Estado. Ningún comunicado dejado en el momento del secuestro permite una clara identificación.

La familia Oriol, a lo largo de la tensa jornada, no ha hecho pública ninguna nota. A últimas horas de la noche la familia nos ha remitido para cualquier noticia a las altas instancias de la Administración. *Era un hombre de Estado y como tal debe responder de él el Gobierno.*

Nuestro periódico, desconocemos si algún otro medio también lo ha sido, fue a media tarde protagonista del comunicado de los GRAPO que recogemos, si bien nos ha sido imposible verificar la autenticidad de la información recibida.

El texto literal del comunicado, del que ofrecemos una reproducción fotográfica en la última página, es el siguiente:

«Un comando de los *Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre* han hecho prisionero al presidente del Consejo de Estado y consejero del Reino Antonio María de Oriol y Urquijo.

Mediante esta acción nuestra organización manifiesta su repulsa ante la farsa del referéndum fascista y pone la siguiente condición para su liberación:

Que sean liberados los siguientes prisioneros patriotas y antifascistas y enviados a Argelia:

Fernando Viqueira Sende, militante de los GRAPO, José María Sánchez Casas, Juan Carlos Delgado Delodes y José Balmón Cas... militantes del PCE (r), Javier Izko de la Iglesia, José María Dorronsoro Ceberio, Mario Onaindia Nachiondo, Iñaki Mugica Arregui, J. Pérez Beteguiri y Garmendia, de ETA; Eva Forest y Antonio Durán, Manuel Blanco Chivite y Mayoral Rueda del FRAP, y María Bráñas, de la UPG.

La seguridad de Oriol depende de la actitud del Gobierno. Nuestra organización está preparada y dispuesta a todo.

G.R.A.P.O.»

Poco antes de las ocho y media de la noche se recibió una llamada telefónica en la redacción de EL PAIS, a través de la cual una voz masculina leyó, con tono nervioso y muy aprisa, el comunicado citado y advirtió que podría recogerse en la cabina 448, sita en la calle de Alcalá, cerca de Goya.

Un equipo de redactores se dirigió inmediatamente hacia la zona y poco después de las nueve de la noche era recogido el comunicado, que estaba escrito a mano, con letras mayúsculas y con bolígrafo azul, por ambos lados de un papel de tamaño de media holandesa, doblado y pegado, a modo de lacre, con chicle de color blanco.

El comunicado estaba depositado en el suelo de la cabina telefónica, al fondo de ella, en un lugar en donde difícilmente podría ser pisado, por obstaculizarlo la repisa que sirve de apoyo a los usuarios del teléfono. En la cabina, como en toda la zona donde está enclavada, había gran cantidad de panfletos relativos al referéndum de distintos grupos políticos. Concretamente, encima del comunicado había uno, boca abajo, mostrando el dorso limpio. Al levantarlo, quedaba al descubierto el papel escrito a mano, conteniendo el comunicado, anteriormente descrito.

Hacia las nueve y media de la noche, de nuevo una voz masculina llamó a EL PAIS para asegurarse de la recogida del comunicado. *¿Han recogido el papel?*, preguntó. *Sí*, se le contestó desde la redacción. *¿Seguro?*, insistió. *Seguro que sí*, se le dijo. *Pues nada más*, contestó. *Oye* – le dijo nuestro redactor – *llámanos de vez en cuando dándonos información. Ya veremos*, dijo la voz anónima, con tono tranquilo, y colgó.

Minutos antes de recibir la llamada telefónica Lucas María de Oriol nos informaba por teléfono: *No podemos perder la sangre fría. Seguiremos en la lucha. No hay más noticias. Esto no era esperado, pero sí temido. Esto es un fenómeno que se da en este tiempo. Son una especie de alimañas.*

A las diez de la noche Jaime de Oriol nos atendía para añadir que no sabían nada nuevo. *Además* – insistió – *es un asunto de Estado y no somos nosotros los que tenemos que informar sobre lo que pueda ocurrir.*

Relato del secuestro en última página

Más información en pág.

8, 11, 12, 13 y 14

CHIRA

El presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, secuestrado en la mañana del sábado

EUROPA PRESS

La Guardia Civil vigila la residencia del Plantío de Antonio María de Oriol, presidente del Consejo de Estado

Contra provocación, sentido común

En el espacio de veinticuatro horas, dos importantes noticias han sorprendido a la opinión pública: la rueda de prensa celebrada por Santiago Carrillo en Madrid, y el secuestro del ex ministro y presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol. Este país salía de una semana políticamente presidida por el congreso del PSOE, y entraba en la recta final del referéndum del miércoles próximo entre las opiniones encontradas de los *síes*, los *noes* o las abstenciones, cuando afronta las dos noticias enunciadas, noticias que literalmente *se le caen encima*, y que han descontrolado algunos nervios.

La presentación de Carrillo en Madrid y el secuestro de Antonio María de Oriol son dos hechos que, aun cuando próximos en el tiempo, no pueden relacionarse políticamente como pretenden hacer los partidarios del *no* en el referéndum. Es un dato objetivo que el PCE haya sido la primera organización política en condenar pública y enérgicamente este secuestro.

El secuestro del señor Oriol motiva, obviamente, mayores preocupaciones que la conferencia de Carrillo. A la hora de redactar estas líneas nadie ha reivindicado con credibilidad la paternidad del secuestro ni las condiciones de un rescate. No podemos olvidar cierto estado de opinión que tiene el secuestro por provocación ante el referéndum. Es obvio que a tres días de la votación algunos *noes*, catalizados por la medrosidad o la indignación, suscitará el secuestro.

El secuestro es de todo punto condenable y no vamos a extendernos en lo obvio. Ahora es necesario analizar la información, poner los datos en su sitio y no mezclar las cosas. El Gobierno no ha merecido tanto respeto como hoy su política mejor o peor porque Carrillo se presente en público en Madrid o porque se secuestre al presidente del Consejo de Estado. Las razones para votar *sí*, *no*, en blanco o abstenerse en el referéndum del miércoles siguen siendo las mismas de hace unos días. La Historia no es una colección de anécdotas –aunque sean trágicas– ni los pueblos confeccionan su futuro por impulsos emotivos o violentos. Ni mucho menos a base de chantajes.

Quien opine lo contrario se limita a suscribir la máxima de Marx de que la violencia es la partera de la Historia. Al menos para nosotros existen otras comadronas. El sentido común es una de ellas.

El Gobierno –urge reconocerlo– ha sabido mostrar en horas tan difíciles la serenidad y el control de los resortes del Poder que caracteriza a un Ejecutivo fuerte en un país democrático. El nuestro no lo es todavía, pero un Gobierno tan reciente y tan duramente criticado por su propaganda electoral también merece el reconocimiento por su buen pulso en momentos críticos para la nación.

Algunas páginas habituadas a décenios de adulación al Poder, alarmarán a sus lectores con acusaciones de debilidad. Nosotros creemos que el Gobierno nunca ha merecido tanto respeto como hoy.

EL PAIS
SEMANAL

REFERENDUM

Nuestros lectores conocen que por razones técnicas los suplementos dominicales en color de los diarios se editan con anterioridad al periódico del domingo. Las noticias relacionadas con el secuestro de Antonio María de Oriol obligan a aumentar la tirada por encima de la del suplemento. Pedimos disculpas y comprensión a los lectores que se vean obligados –pese a nuestra voluntad– a adquirir sólo EL PAIS una vez agotado EL PAIS SEMANAL.

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edita: PRISA (Promotora de Informaciones, S. A.)
Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 28. Madrid-17
Teléfono 754 38 00. Télex: 42 187. Depósito legal: M. 14951/76
Presidente del Consejo: José Ortega. Consejero delegado: Jesús de Polanco

Director: Juan Luis Cebrián. Subdirector: Darío Valcárcel
Adjunto a la Dirección: Martín Prieto
Redactores jefes: Fernando Cámara, Julio Alonso y Julián García Candau
Internacional: Alberto Míguez. Política y Regiones: Ismael López Muñoz
Madrid: Ángel Luis de la Calle. Sociedad y Cultura: Ramón Sánchez-Ocaña
Economía y Trabajo: Fernando González Urbaneja
Deportes: Juan José Fernández. Diagramación: Lorenzo Romero
Fotografía: César Lucas. Documentación: Beatriz Rodríguez Salmones
Asesor de diseño: Reinhard Gäde

Director Gerente: Javier Baviano
Director Comercial: José Manuel Sánchez Pasamores

Servicios informativos: New York Times, Neue Zürcher Zeitung
Efe, United Press International, Associated Press, Reuter, Agence France Presse
Europa Press, Cifra, Logos, Pyresa, Colpisa, Sic y Alfil
Servicios gráficos: Cifra Gráfica, Europa Press, Up-Cifra y Ap-Europa

El camino andado en doce meses

EN OCTUBRE de 1974 se celebraba el XIII Congreso del PSOE. El Congreso se reunió en Suresnes, a pocos kilómetros de París, y el nombre del secretario general elegido hubo de encubrirse bajo el seudónimo de *Isidoro*.

A poco de volver a España, Felipe González fue detenido, interrogado y perseguido por su actividad. Todo esto no ocurría en 1940, sino hace sólo veinticinco meses.

En ese plazo el Congreso ha tenido la posibilidad de reunirse en Madrid, con perfecta organización y sin incidentes. Los primeros representantes del socialismo europeo se han concentrado en España rodeados del respeto general. El Congreso ha tratado con plena libertad todos los temas propuestos y ha sometido a debate cuantas cuestiones ha considerado oportunas, incluyendo, desde luego, la forma del Estado. Don Juan Carlos I se ha entrevistado con el presidente de la Internacional Socialista, señor Brandt.

No se trata de decir que estamos en el mejor de los mundos.

Se trata de reconocer que el cambio operado en este país desde noviembre de 1975 ha sido considerable.

Se ha promulgado una amnistía, aunque limitada. Se ha enviado un pasaporte a casi todos los líderes políticos exiliados, incluidos los dirigentes del Partido Comunista, con la excepción –clamorosa por cierto– de los señores Carrillo e Ibarruri. Se ha suprimido la censura que ahogaba buena parte de la vida cultural. Se han autorizado los primeros actos públicos a la Oposición democrática. Las centrales sindicales –antes clandestinas– tienen estado público y negocian en mesa redonda con el Poder. Los partidos catalanes y vascos comienzan a organizar actos en defensa de la autonomía.

A pesar de los errores y torpezas de este Gobierno y del anterior (Vitoria, Montejurra, en el pasado, la insufrible campaña del referéndum, en el presente), hay que reconocer que muchas ortopedias inútiles y dañosas han sido suprimidas en este tiempo.

Existe la sensación de que ese cambio se ha producido desde el Poder, y el Poder –según nuestras noticias– lo ejerce desde noviembre de 1975 don Juan Carlos de Borbón, con el consenso tácito de las Fuerzas Armadas y merced a un complicado sistema de equilibrios internos y exteriores mantenido hasta la fecha. Se ha anunciado –bien que verbalmente– la devolución de la soberanía a los ciudadanos y se preparan las primeras elecciones generales. Hay quien piensa que todo ello no es más que una gigantesca trampa para mantener, con apariencia distinta, el aparato de intereses generado por la dictadura. Pero el hecho es que casi nadie atribuye en España tanta habilidad maquiavélica al señor Suárez, cuando menos al señor Osorio; se piensa más bien que ambos, franquistas de pro en su día, han terminado por reconocer la presión social y han actuado en consecuencia.

Está claro que este país no es hoy una democracia homologable en Europa, pero también está claro que la distancia recorrida en esa dirección, en un solo año, ha sido muy superior a la esperada por los Gobiernos occidentales. Los observadores nacionales han sido más cicateros en esa valoración. La marcha hacia la libertad pudo haberse hecho por convencimiento intelectual, por pragmatismo político, esto es, pensando que sólo una democracia formal, con sufragio universal, pluralismo efectivo y garantías jurídicas, podía devolver a este país la estabilidad perdida en la conflictiva etapa postrera del franquismo. La mayoría de los españoles pensarán, sin embargo, que lo importante es el paso a la democracia, sea a impulsos de las convicciones o a remolque de los hechos.

Con todo, quizá lo más importante en estos primeros meses sea el cambio de clima y de lenguaje que la Corona ha podido impulsar, templando tensiones a derecha e izquierda. Mientras la Corona siga sirviendo a la realidad del país, deshaciendo el extraño mundo ficticio que, con la inflación, el paro y la violencia, nos legó la última etapa del franquismo, existirá la sensación de su utilidad pública.

Hoy los nombramientos en los partidos políticos no tienen que hacerse bajo seudónimo. Los guardias, por el contrario, saludan correctamente a los líderes, que cumplen también, a su modo, un servicio público. No es, insistimos, el mejor de los mundos, pero es algo. Es la vuelta a una vida pública normal, y eso habrá que anotarlo en el correspondiente libro de contabilidad de una Monarquía que, en palabras del propio Rey, «ha de ser de todos los españoles».

El secuestro de Oriol

POR ENCIMA del dolor y la preocupación que un hecho como el del secuestro del señor Oriol suscita, deben hacerse algunas reflexiones políticas en torno a las consecuencias –ya que todavía son oscuras las causas– de esta acción abominable.

Nunca la extrema izquierda ha colaborado mejor con la extrema derecha que en el día de ayer. Como lo hizo cuando asesinó ETA a un alcalde vasco el día que se votaba en las Cortes la reforma del Código Penal, o en ocasión del asesinato del señor Araluce en San Sebastián. Lo mismo podría decirse de la oleada de bombas en la madrugada del pasado 18 de julio. Todo parece una confabulación para demostrar –entre otras cosas– que la democracia es peor que lo que había, que hay más desórdenes públicos y más violencia.

Se olvidan quienes argumentan así de dos cosas. La primera, que esto no es la democracia, sino un estado previo de tolerancia. La segunda, que la dictadura, con todo su poder represivo, no logró evitar el asesinato del presidente Carrero, los numerosos secuestros llevados a cabo por ETA, el atentado de la calle del Correo y los sucesos todavía poco explicados del Capitán Arenas. Para no hablar de lo sucedido en Montejurra, durante el mandato del presidente Arias.

Hemos dicho muchas veces que la violencia y el terrorismo no tienen ideología. No por ser de derechas o de izquierdas es menos condenable la acción de las bandas armadas sobre nuestro suelo. Y hemos dicho, y repetimos, que tan responsable es quien comete un delito como quien lo alienta o quien empuja a la venganza desde las páginas de los periódicos, incitando a la sublevación.

El terrorismo es un mal de nuestro tiempo. No por eso vamos a conformarnos de que exista. Y son precisas, desde luego, todas las acciones punitivas, policiales y judiciales precisas para acabar con él. ¿Bastará, no obstante, la experiencia de que el fusilamiento de cuatro activistas hace poco más de un año no ha logrado frenar el radicalismo de la violencia? La única manera de poner un coto al terrorismo es extirpando las causas y los ambientes que puedan ser su caldo de cultivo. Son medidas políticas y venimos repitiendo desde hace días que las adoptadas en el País Vasco ni han sido suficientes ni suficientemente certeras. Eso no justifica para nada las acciones terroristas. Pero pone de relieve un principio de ética y de praxis política que no debe ser olvidado nunca más. Combatir al terrorismo con el terrorismo, como alguien sugirió hace meses, es convertir al Estado en delincuente y llevarle a su propia aniquilación.

Por lo demás, no conviene hacer historias de Rocambole, pero es demasiada coincidencia que cada vez que se prepara una medida política de alcance liberalizador, la ultraderecha encuentra pretextos valiosos para incitar a la rebelión contra el Estado. No dudamos que el brazo ejecutor de estos hechos es una organización de la izquierda más radical. Pero cabe preguntarse quién le da las armas y el dinero, y quién planea las cosas de manera que siempre se beneficien los «ultras» del otro signo.

Si hemos dicho que la violencia no tiene ideología, cualquier ideología sirve a la hora de decidirse a cometer un acto criminal.

Carrillo, en Madrid

LA CONFERENCIA de prensa convocada, a plena luz, por Santiago Carrillo en Madrid ha conseguido el objetivo que seguramente se proponía: desafiar al Gobierno en un terreno desfavorable para éste. Porque lo cierto es que la clandestinidad forzosa a la que se ve condenado el Secretario General del Partido Comunista no tiene justificación jurídica ni política.

¿Se puede negar a un español, sea cual sea su condición, el regreso a su país? En el derecho español existe, ciertamente, la pena de extrañamiento, pero su aplicación exige sentencia firme y sólo alcanza al tiempo de la condena. La pérdida de la nacionalidad no es aplicable más que a extranjeros naturalizados. En cuanto a las eventuales responsabilidades penales de Santiago Carrillo por los fusilamientos de noviembre de 1936 en Paracuellos del Jarama, ni siquiera procede su esclarecimiento en virtud de la prescripción de las responsabilidades y de la amnistía.

Pero ni siquiera hay congruencia entre los propósitos que presumiblemente guían al Gobierno y los medios elegidos para instrumentarlos.

Si se quiere combatir o destruir la imagen pública de Santiago Carrillo, no podía haberse escogido peor camino. El historial del actual secretario general del Partido Comunista no abunda en hazañas épicas o en contribuciones teóricas que faciliten ese «culto a la personalidad» tan habitual en los dirigentes comunistas. Esta casi vodevilesca clandestinidad, que le convierte en una especie de Fantomas, ha regalado un aura de misterio, arrojo y aventura a quien hasta ahora no la tuvo ni dentro ni fuera de su partido.

Si el Gobierno quiere que Santiago Carrillo deje de ser el máximo dirigente de su partido difícilmente habría podido escoger un procedimiento más equivocado. El cierre de filas de los militantes comunistas en torno a su Secretario General ha sido la respuesta lógica.

Finalmente, los meses transcurridos han dejado también sin validez los argumentos de prudencia política, que presagiaban una airada reacción ciudadana ante la aparición pública de dirigentes comunistas. La presencia en la vida diaria del país de López Raimundo, Santiago Alvarez, Ignacio Gallego o Manuel Azcárate son la mejor prueba de que una cauta dosificación de la vacuna ha inmunizado ya a la sociedad española.

Conceder a Santiago Carrillo, tras esa experiencia, un estatuto especial y dejar entrever veladamente que se teme oficialmente por su vida servirá tan solo para que el propio interesado incorpore a su naciente leyenda el papel de héroe del Lejano Oeste al afirmar –como en la rueda de prensa– que si van a matarle es posible que alguien caiga antes.

Cartas al director

«Más mujeres»

Leo su periódico todos los días y nunca he encontrado en él un artículo en el que se critique, ridiculice y humille al varón en general. Siempre se puede hacer un comentario constructivo acerca de un determinado miembro de la sociedad en que vivimos. Y esto lo acepto.

No acepto, y creo que como yo muchas mujeres españolas, que a nivel nacional se nos catalogue de *obsesas sexuales*, según se desprende de un artículo aparecido en su periódico del día 2 de diciembre, bajo el título de «Más mujeres» y firmado por Francisco Umbral.

Todo porque un grupo de mujeres, por otro lado muy dueñas de manifestarse de la manera que mejor les parezca, armaron un tumulto en unos almacenes por ver a Sandokán. Tumulto que se juzga como espectáculo totalmente desaforado y monstruoso. Precisamente en un momento en que con echar una ojeada a cines y quioscos, se advierte el obsesivo interés sexual que demuestra el hombre respecto de la mujer.

Mercedes Álvarez
Madrid

Iluminaciones navideñas

Leo que el Ayuntamiento de Madrid ha aprobado un presupuesto extraordinario para el alumbrado en las fiestas navideñas. ¿De dónde sale este dinero? Cualquier petición que se hace al Ayuntamiento, resulta negativa. ¡Cuántos cientos de calles en las que no hay alumbrado público en todo el año! Y de pavimentos y otros servicios, muy deficientes o nulos. Sólo hay dinero para el centro de Madrid. El resto de los barrios sólo tienen deberes, pero no derechos.

Fernando Martín
Madrid

Vergüenza nacional

El fascismo puede enorgullecerse de haber contribuido y seguir contribuyendo de manera rotunda y eficaz a que nuestra «Leyenda negra» sea más negra todavía y que la imagen de nuestro país sea cada vez más triste. No cabe duda de que ciertas bandas fascistas como el «VI Comando Adolfo Hitler», «Guerrilleros de Cristo Rey», etcétera, se pueden atribuir en exclusiva el atropello, asalto y destrucción de librerías en todo el ámbito nacional. Estos matones de la cultura y de los hombres, tratan de borrar lo que más dignifica y ensalza al hombre, su capacidad de razonar y exponer sus ideas sin acudir a la dialéctica de las bombas y las pistolas.

El Estado, que debe ser el representante de la voluntad popular, debe impedir a toda costa tales desmanes para no ser sospechoso de connivencia con tales grupos que auguran un mañana negro para el país. No se puede admitir que la barbarie se enseñoree de España, ni bajo el nombre de Cristo Rey ni el más apropiado de Adolfo Hitler.

Francisco López
Madrid

-695-

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1976

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 38. Madrid 17 / Teléfono 764 38 00 / Precio: 10 pesetas. Ediciones urgentes: 11 pesetas. / Año 1. Número 193

Miembros de los GRAPO se responsabilizan del hecho y envían una segunda nota

Los secuestradores del señor Oriol siguen sin detallar sus condiciones

Una nueva nota fue entregada ayer por los secuestradores del presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol, a la redacción de EL PAIS. En ella, los autores del secuestro no añaden ninguna condición a las anteriormente expresadas para la liberación de su rehén, aseguran que el prisionero se encuentra bien y amenazan al Gobierno con *tomar una decisión que no deseamos*. Este es el tercer comunicado que los miembros del GRAPO (Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre) han hecho público desde el sábado en que a última hora de la tarde se pusieron en contacto con nuestro periódico. Ningún detalle se añade en ella sobre la forma en que han de ser trasladados a Argel los quince *presos políticos cuya liberación solicitaba la primera nota*. El domingo por la mañana un redactor de EL PAIS había recogido en un bar de la avenida de Aragón una carta autógrafa del señor Oriol dirigida a su esposa. La carta sirvió a las autoridades para comprobar que efectivamente el presidente del Consejo de Estado se encontraba en manos del GRAPO.

A las ocho de la noche de ayer una llamada del GRAPO a nuestra redacción anunciaba que en una cafetería próxima a la Puerta de Alcalá había una nueva nota y que ésta se encontraba en el retrete de caballeros, entre la cisterna y la pared.

Allí estaba, efectivamente. En el mismo papel que las notas anteriores y con la misma letra (esta vez parecía escrita más aprisa) se decía que el Gobierno intentaba «ganar tiempo para facilitar el *trabajo* de la policía», que era una táctica peligrosa pues el Gobierno podía salir perjudicado, que comprendían los sufrimientos que estaban causando al secuestrado y a su familia y que el señor Oriol se encontraba bien física y moralmente.

La nota fue recogida con toda tranquilidad por dos redactores de EL PAIS y éstos pudieron abandonar el local («La Veneciana», en Alcalá 77) sin mayores problemas.

Segundos después, esos dos redactores, un chófer y un redactor gráfico que les esperaban en las cercanías, muy próximos al coche que los había conducido hasta allí, fueron detenidos por no menos de diez policías de paisano, revólver en mano. Los cuatro fueron minuciosamente cacheados, desposeídos de sus pertenencias y conducidos, en coches distintos, hasta la Dirección General de Seguridad.

Quince minutos después de estar allí, cada cual en un despacho, fueron puestos en libertad al comprobar que eran redactores de EL PAIS y lo que estaban haciendo.

La nota recogida en el bar «La Veneciana» dice así:

«Nuestra organización (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) insiste en sus condiciones en cuanto a la libertad de Oriol.

Que sean liberados:

Fernando Viqueira Sende, de los GRAPO; José María Sánchez Casas, Juan Carlos Delgado Decodes y José Ramón Caster, del PCE (r).

Iñaki de la Iglesia, Mario Onaindia Iturransoro, Mújica Arregui, Pérez Beotegui y Garmendia, de ETA.

F. Forest y A. Durán.

M. *Blanco Chivite y Mayoral* Redín, del FRAP.

José María Brañas, de UPO.

El Gobierno ha adoptado la táctica de ganar tiempo para facilitar el *trabajo* de la policía. Es una táctica peligrosa que sólo puede perjudicar a él mismo. Se equivoca si piensa que de esa manera va a conseguir cambiar las cosas.

Si realmente quiere el Gobierno la paz y la convivencia pacífica, como dice, ¿por qué no lo demuestra poniendo en libertad a los antifascistas secuestrados por la policía política?

Comprendemos los sufrimientos que podamos causar a nuestro prisionero y su familia. Pero en peores condiciones que ella, desde hace muchos años, están cientos de familias y antifascistas torturados y *encarcelados por defender los justos* derechos y la libertad del pueblo.

Nuestro prisionero se encuentra bien, sin que se le hayan infligido daños físicos o morales. Nuestro deseo es que este problema se resuelva cuanto antes, y eso es algo que depende exclusivamente del Gobierno. Que no nos obligue a tomar una decisión que no deseamos. Estamos preparados y dispuestos a todo. GRAPO.»

Dos llamadas más de los secuestradores, para comprobar que *había sido recogida la nota, fueron* hechas anoche a nuestra redacción.

Al preguntarle por teléfono al portavoz de los secuestradores en qué condiciones debería efectuarse la negociación y cómo se debería proceder a cumplir sus peticiones, éste contestó: «No seamos ingenuos. El Gobierno y la familia saben cómo hacerlo y tienen poder suficiente para hacerlo, y por descontado que no queremos dinero, sino la libertad de los presos.»

La nota fue dada a conocer por EL PAIS a la familia del secuestrado, y obra en poder de las autoridades.

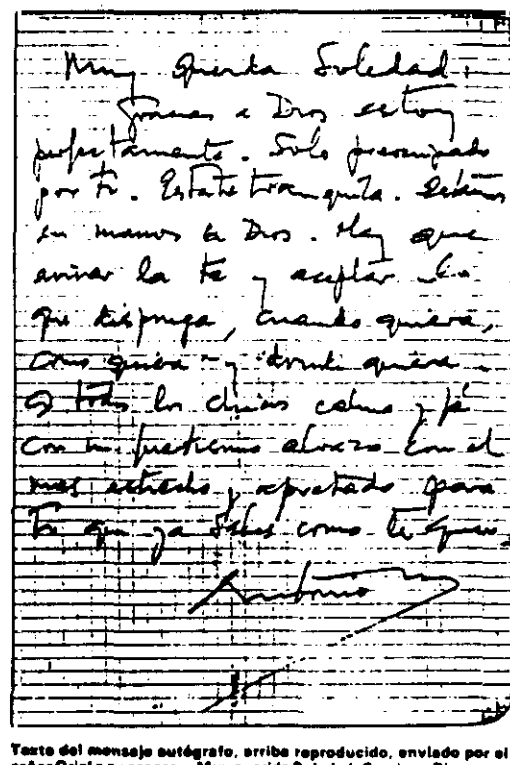

Texto del mensaje autógrafo, arriba reproducido, enviado por el señor Oriol a su esposa: «Muy querida Soledad: Gracias a Dios estoy perfectamente. Sólo preocupado por ti. Estate tranquila. Estamos en manos de Dios. Hay que avivar la fe y aceptar lo que disponga, cuando quiera, como quiera y donde quiera. A todos los chicos calma y fe, con un fuertísimo abrazo con el más estrecho y apretado para ti, que ya sabes como te quiero. Antonio.»

Antonio Oriol, hijo

"¿Cómo podemos estar seguros de que nuestro padre vive?"

El director de EL PAIS se puso anoche en contacto con el hijo mayor del señor Oriol para darle a conocer la nueva nota de los secuestradores. Al preguntarle qué pensaba de la situación, el señor Oriol contestó:

–Es muy difícil sintetizar o explicar coherentemente nuestros pensamientos. Por un lado, nos domina la natural ansiedad y tristeza, siempre mezclada con un fondo de esperanza. Por otro lado, considere usted nuestra situación: siendo los más directamente interesados en la suerte de nuestro padre, los que lo tienen en su poder nos dejan fuera de todo posible contacto con ellos. Tendrá usted que reconocer que eso no es natural.

Todo muy confuso. ¿Cómo podemos estar seguros en cada momento de que nuestro padre vive? Desde la primera carta ha transcurrido demasiado tiempo para tener una certeza total de que es así. Sólo unas notas escritas y ninguna persona visible que pueda ser fiador de cualquier trato en el que nosotros estaríamos interesadísimos.

¿Vive? Dios lo sabe, y a El pedimos que así sea. Por otro lado, ¿cómo hablar y negociar con quienes sólo dejan notas en un bar o en una cabina telefónica? ¿Cómo hablarles y comunicarles nuestros deseos?

Comprenderá usted que vivimos una situación muy confusa y angustiosa.

–¿Quiere usted decir algo más?

–No, pues tenemos dudas sobre si es bueno o malo que hablemos. Perdóneme.

Pozito

Unicos establecimientos en España recomendados por el Club de la Pipa, de Inglaterra

Carta a los secuestradores

Los responsables de este periódico ignoramos las razones por las que EL PAIS ha sido utilizado como estafeta para la entrega de sus mensajes. Pero esa circunstancia y la información de que disponemos nos obligan, con la vida de un hombre en juego, a dirigir a nuestros anónimos comunicantes el siguiente mensaje:

1. El último supuesto sobre el que descansa el compromiso de este periódico es nuestra firme convicción de que toda vida humana es sagrada, cualquiera que sea la ideología o el credo político a la que entregue su lealtad.

2. Bastaría con esa razón para considerar un crimen cualquier atentado contra la integridad física del señor Oriol. Pero además esa vida es, en las actuales circunstancias por las que atraviesa nuestro país, doblemente sagrada. Su muerte podría ser el pretexto buscado desde hace tiempo por esas minorías que desean ensangrentar de nuevo a España como única forma para proteger sus intereses e impedir al pueblo español el acceso a los derechos ciudadanos y el ejercicio de la soberanía.

3. Hay motivos para pensar que los secuestradores, cegados por el fanatismo de un determinado signo, estén en realidad sirviendo a los designios de un propósito de sentido inverso.

4. Tenemos el *convencimiento* de que, en cualquier caso, la negociación es posible, con la única condición de que la vida del señor Oriol sea respetada. Si realmente los secuestradores quieren llegar a un acuerdo, el momento es *ahora*, el pudrimiento de la situación a través del silencio o las dilaciones sólo serviría para demostrar que el secuestro no ha tenido más objetivo que la creación de unas condiciones que hagan posible un intento de atentar contra el Estado. Intento que, pese a su inviabilidad, supondría una tragedia para todos.

-696-

EL PAIS

DIRECTOR JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, MARTES 25 DE ENERO DE 1977

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 38. Madrid 17 / Teléfono 754 38 00. Precio 15 pesetas. Ediciones urgentes 16 pesetas / Año 2. Número 227

Pistoleros de extrema derecha siembran el terror en Madrid

Al menos tres muertos, media docena de heridos gravísimos y un número indeterminado de heridos de menor consideración constituyen el balance de una noche de terror desencadenada en Madrid por pistoleros de la extrema derecha. Estos, españoles y extranjeros, parecen haber campado anoche por sus respetos en la ciudad, procediendo a allanar viviendas y establecimientos públicos y a ametrallar con armas automáticas a la gente. Esta noche de los *cuchillos largos* sigue a dos días de manifestaciones —el pasado domingo y ayer, lunes— en los que un joven fue asesinado por un extremista de derechas y una muchacha de veinte años murió a consecuencia del golpe que le produjo en la cabeza un bote de humo lanzado por la policía antidisturbios. La policía, a primeras horas de hoy, parece haberse hecho con la situación y ha procedido a detener a numerosos extremistas, entre los que se encuentran varios latinoamericanos y croatas. Parece confirmarse la actuación en Madrid de una Internacional Fascista, y un detenido en relación con el asesinato del domingo, Jorge Cesarsky, es un conocido miembro del justicialismo argentino.

El argentino Jorge Cesarsky, de filiación justicialista, detenido por la policía en relación con los hechos sangrientos del pasado domingo en la calle de la Estrella, que costaron la vida a un joven de diecinueve años.

Puerta de entrada del número 55 de Atocha, donde se produjo el atentado — FERNANDO MORENO

Los presentes fueron ametrallados a quemarropa

Triple asesinato en un bufete laboralista

Pasadas las diez y media de la noche de ayer, lunes, se presentaron dos personas armadas con metralletas en el despacho laboralista de Carlos del Río, en la madrileña calle de Atocha, nº 55. Llamaron a la puerta, que fue abierta por el ordenanza del despacho, Angel Rodríguez Leal, quien fue ametrallado. Los agresores penetraron en un despacho donde se encontraban reunidos de ocho a diez abogados, sentados alrededor de una mesa. Diez minutos antes había terminado una reunión de ochenta representantes del transporte privado.

Los asesinos descargaron sus metralletas impunemente contra los sorprendidos letrados, entre los que se encontraba la abogada María Dolores González Ruiz. No se oyeron los disparos, por lo que se cree que llevaban silenciador, ni hubo posibilidad de repeler la criminal agresión. En la habitación quedaron los impactos de bala y regueros de sangre, sin ninguna muestra de lucha. La mayoría de los agredidos recibieron los impactos entre el abdomen y la cabeza.

Avisada la policía por un vecino fueron trasladados en taxis y ambulancias a diversas clínicas, donde a la hora de cerrar esta edición se confirmaron las muertes de Luis Javier Benavides Orgas, Enrique Valdelvira y Angel Rodríguez Leal.

En la Residencia Sanitaria «Primero de Octubre», donde fueron internados varios de los heridos, se registró la presencia de numerosas personas, entre ellas el gobernador civil de Madrid y el decano del Colegio de Abogados de Madrid, señor Pedrol Rius. Hacia las tres de la madrugada, la policía dio una nota oficial sobre los hechos.

Más información en pág. 15

La policía identifica a tres de los secuestradores

Los GRAPO se atribuyen el secuestro del general Villaescusa Quilis

Según la policía, Abelardo Collazo, Angel Guisando y Luis Torrijos han participado en el secuestro del teniente general Emilio Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, producido en la mañana de ayer. La identificación de los presuntos secuestradores ha sido posible gracias al testimonio de testigos presenciales.

Estas tres personas están consideradas como dirigentes del PCE (r) /Partido Comunista de España, "reconstituido"), y, según las informaciones policiales, el primero de ellos aparece relacionado con el secuestro del presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol, hecho que se atribuyen los GRAPO.

Precisamente este grupo reivindicó ayer noche la paternidad del secuestro del teniente general Villaescusa. En un comunicado hecho llegar a EL PAIS por procedimientos similares a los empleados en el caso del secuestro del señor Oriol, los GRAPO señalan que el hecho está relacionado con los incidentes de anteayer en Madrid, en los que murió el joven Arturo Ruiz, e insisten en sus peticiones de amnistía total.

El teniente general Villaescusa Quilis — CIFRA

Los secuestradores del general Villaescusa utilizaron, al parecer, dos vehículos, y dos de los cuatro miembros del grupo que realizó la operación aparecieron vestidos con uniformes militares.

Más información en pags. 13, 15 y última

Las debilidades de un Gobierno fuerte

NO CABE dramatizar una situación de por sí tan grave como la que se está produciendo en este país. Nos hallamos ante un intento planificado de desestabilización del Estado. Ayer, Madrid llegó a sufrir un amago. ¿sólo un amago? de *noche de los cuchillos largos*.

La última fase de esta conspiración comenzó con el secuestro del señor Oriol. Lo prolongado del secuestro, sus características rocambolescas, el *descaro* con que han obrado y obran los GRAPO, son incógnitas que alguien tendrá algún día que explicar a la opinión pública. ¿Y qué decir de la acción llevada a cabo por estos mismos GRAPO —de harto dudoso origen— secuestrando ni más ni menos que al presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, el teniente general Villaescusa?

La secuencia de secuestros y provocaciones viene sospechosamente a coincidir con una serie de gravísimos asesinatos a sangre fría llevados a cabo en esta ciudad por la extrema derecha. El domingo, un muchacho es cosido a balazos por la espalda tras el repliegue de una manifestación; en la mañana del lunes, una muchacha resulta muerta accidentalmente en el curso de otra manifestación de protesta por la muerte del anterior, y también ayer, tras el nuevo secuestro de los GRAPO, un comando ametralla impunemente bufetes de laboralistas de izquierda o locales públicos de reunión nocturna y concurrida, con un saldo de muertos y heridos gravísimos aún no contabilizado al cierre de esta edición.

Asistimos a una conspiración contra el Estado. La transformación por vía pacífica de la dictadura en una democracia hubiera sido insólita y hubiera pasado a los anales de la ciencia política. Era necesario, para algunos, intentar dinamitarla, y esa operación es a la que estamos asistiendo. ¿Cómo? Dispersando armamento por Montejurra, la calle del Barquillo, la de Silva, Atocha... Sometiendo a secuestro a personalidades de significación tradicionalista para solventar, a los defensores del orden establecido, haciendo otro tanto con jerarquías militares para provocar el descontento de los cuartos de banderas, más todo lo que nos quiera deparar esta perfecta y sincronizada operación, sobre la que una duda adicional planea: ¿Quién paga a estos mercenarios del terror?

Pasa a la pág. 8

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Las debilidades de un Gobierno fuerte

(Viene de la pág. primera)

El Gobierno —sería ingenuo ignorarlo— ha sido débil en este tema. Sólo cabe esperar de él una política inequívoca en lo que atañe a la desarticulación de grupos fascistas. La opinión pública no puede seguir soportando sucesos como los de las últimas 72 horas. Todos ellos se enmarcan en un intento claro de que las Fuerzas Armadas o sectores de éstas se muevan, si algunos jefes son convencidos de que *todo lo que nos pasa* es fruto del cambio político operado y de las promesas, aún no cumplidas, de democracia. Ya no cabe duda de que tanto el secuestro de Oriol como el del general Villaescusa tienen una misma causa y un mismo fin: el intento desesperado de grupos detentadores de amplias parcelas de poder por mantener éstas, aun después de la muerte del general Franco. Algunos servicios de inteligencia, de la multitud de redes de espías que cubren este país, están metidos, sin duda, en ello.

El Ejército no ha de atender a la provocación. No existen condiciones reales de subversión social o de crisis nacional que hagan necesaria una intervención armada. Item más: a estas alturas del proceso político español ya se conoce perfectamente la actitud de unas Fuerzas Armadas que aspiran a una neta y clara profesionalización radicalmente alejada de protagonismos políticos. Máxime cuando los que desde la muerte de Franco tratan de excitar los cuartos de banderas no persiguen otra cosa que la defensa de intereses económicos y políticos, como poco, contrarios a la ética castrense. Todo ello al margen de que tenemos al Ejército por la última institución de este país capaz de perder los nervios.

Existen sólo profesionales del desorden al servicio de grupos minoritarios que utilizan las páginas de la prensa amarilla para excitar los ánimos de la oficialidad y confundir las conciencias. Parece que su único deseo consista en tratar de evitar, mediante la apelación a un golpe militar, la celebración de unas elecciones libres y pacíficas que demuestren por vía de las urnas qué es lo que definitivamente quiere y piensa este país.

El secuestro del general Villaescusa es, no obstante, un evidente fallo de los servicios de seguridad del Estado. Es inconcebible que un grupo de delincuentes pueda tener secuestrado durante mes y medio al presidente del Consejo de Estado sin que la investigación aporte una luz mínima que permita resolver el caso. Los secuestradores se han paseado por Madrid, han llamado y escrito a los periódicos, incluso han entregado notas en mano. Se permiten el lujo de prometer que harán más secuestros y de realizarlos después. Y no se comprende que, ante una situación así, personalidades de la significación del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar no tuvieran un servicio de vigilancia adecuado.

Mientras tanto, pistoleros fascistas disparan a mansalva y ante testigos contra los manifestantes en Madrid. Hace meses ya murió otro joven estudiante en parecidas circunstancias y no tenemos noticias de que hayan sido localizados los autores del crimen. ¿Habrá que recordar cuántas veces este periódico ha señalado la necesidad de desarmar a las bandas de ultraderecha que vienen sembrando el terror entre nuestros ciudadanos en un permanente atentado a la convivencia pacífica? Pues, al parecer, tampoco nadie lo ha hecho y los *guerrilleros* campan por sus respetos.

Estamos ante una impresionante operación de deterioro del Gobierno. Y parece como si los conspiradores quisieran provocar, entre otras cosas, reacciones como las de este editorial. Pues hay que decir algo más al respecto: impresiona la serenidad del presidente Suárez y de algunos de sus colaboradores. Pero el Gobierno ha abandonado el ejercicio de la autoridad, precisamente en los sectores donde más debería emplearla. No debe caer el Gobierno en situación semejante. Lo que hace falta es convocar a los políticos de esta hora en torno al presidente y demostrar al país que se está dispuesto de veras, desde el poder, a ejercitar el poder. Ejercer el poder significa no más retrocesos ni cesión a chantajes como los que se están haciendo: controlar el poder que se tiene.

Caben fundadas sospechas de que esta conspiración, que es de origen interno, esté apoyada y avalada por fuerzas internacionales. La Internacional Fascista es una realidad, y la prensa ha denunciado públicamente la existencia de varios de sus dirigentes en nuestro país. ¿Lo que la prensa denuncia las autoridades no lo saben? El Poder tiene medios de información. Si no los tiene, debe sancionar a los responsables de tan increíble carencia.

El presidente Suárez reúne hoy en torno de sí un consenso generalizado de los ciudadanos, que quieren continuar el camino emprendido hacia la democracia. Ni uno solo de los verdaderos líderes políticos de este país —a la derecha o a la izquierda— le va a negar su apoyo en momentos como este. Pero el presidente Suárez no debe ser sensible a la provocación creada: sólo hay un camino razonable para el futuro de España, y es un régimen democrático moderno y constitucional. Por eso, aquí, lo verdaderamente importante, por el momento, es llegar a las elecciones en condiciones de que éstas sean viables. Luego, el Estado que de ellas surja deberá empezar a barrer tanta basura como ha quedado.

Ejercer el poder, en una palabra, es la única manera que el Gobierno tiene hoy de corresponder a la serenidad admirable del Ejército y de la comunidad civil.

Cartas al director

La muerte del funcionario

Desde tiempos inmemoriales y por una serie de causas estructurales y tradicionales, se ha venido considerando al funcionario público como un tipo social característico enfundado en un traje gris oscuro (ya sin manguitos) y corbata a juego. Es y/o era considerado como una clase privilegiada cuyos salarios proceden de los bolsillos de los propios ciudadanos y que encima se empeñan en inventar un sinfín de trampas burocratizantes que obligan al interesado a recorrer todas las ventanillas de un determinado organismo oficial. Todos estos razonamientos pueden considerarse cuasi irrefutables.

Pero, ¡oh, sorpresa!, los funcionarios públicos —siguiendo «la moda» imperante, como he oído decir por ahí— estamos efectuando unos tímidos paros en el seno de la Administración, y es que ocurre que las nuevas promociones de funcionarios no vemos por ninguna parte esa situación de privilegio ni vamos enfundados en un traje gris sino en pantalones vaqueros como cualquier hijo de vecino.

Claro que si privilegio es ingresar en la cuenta ¡¡¡6.200 pesetas!!! en concepto de paga extraordinaria de Navidad (hablo del Cuerpo *General* Auxiliar) —cuando el mínimo interprofesional es casi el doble—, que unidas a los ingresos mensuales no llegan ni de chiste a las treinta mil, todo esto para aguantar con esposa e hijo desde el 20 de diciembre hasta el 1 de febrero, tras catorce años de servicio en la Administración, y si privilegio es carecer de una Seguridad Social equivalente a la del resto de los trabajadores, de Sindicado —ni siquiera vertical—, de voz y de voto cuando se va a elaborar una nueva ley para *nosotros* o cuando se pretende acomodar en el seno de los ministerios civiles a más de 30.000 personas, que harán retrasar más aún el tren de las oposiciones, entonces mi esposa, mi hijo y yo entonaremos estas Navidades el «Aleluya» de Händel, porque al menos disfruto de seguridad de empleo, algo que otros —funcionarios y no funcionarios—, desgraciadamente, no pueden siquiera hacer.

Julián Alonso Chomé
Madrid

Un buen negocio

En Arganda, el día que facilitaron las vacaciones navideñas a los niños de las escuelas públicas o nacionales, los profesores de EGB les notificaron la obligación de presentar el día 10 de enero, al reanudar el curso, un certificado médico de que no padecían enfermedad de hepatitis o cualquier otra similar. También certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento.

Nos encontramos que tenemos un censo muy aproximado de unos 5.000 alumnos de escuelas públicas o estatales. A cada uno de estos 5.000 se les pide un certificado que cuesta unas cien pesetas el impreso, doscientas de honorarios médicos, trece de pólizas municipales y cinco del Estado. Total, unas 315 pesetas por niño, que multiplicado por 5.000, supone 1.575.000 pesetas aproximadamente. Pensamos que para qué existe el servicio médico escolar. Que cuál es el motivo de no haberlo realizado al comienzo de curso, pues después de tres meses de posibles contagios, malamente se remedia. Preguntamos: ¿por qué no se obliga a los centros privados, los cuales perciben una considerable y fuerte asignación del Estado a fondo perdido? Los hijos de papá, en los colegios privados de la localidad, pagan más, con mucho, de mil pesetas al mes, más lo que paga el Estado; pero no deben pagar esos certificados médicos y de empadronamiento, pues son niños que tienen uniforme que les sirve de coraza a las enfermedades y a la necesidad de estar empadronados.

Los hijos de los trabajadores y sufridos paganos de impuestos indirectos y directos tienen que soportar el que sólo tengan media jornada de clase, ya que por falta de profesorado y locales tienen que desdoblar en grupos de mañana o tarde a los alumnos de cada curso.

El trabajador, silencioso e ignorante en sus derechos, sufre cuanto le quieran dar, pues su simple cartilla de la Seguridad Social tampoco le vale para un certificado P-10 al régimen escolar.

Resumiendo: negocio para el Estado por unas 5.000 pólizas de cinco más cinco de impresos médicos y empadronamiento, que son 10.000 pesetas, 65.000 pesetas en pólizas municipales y 500.000 pesetas de impresos del Colegio de Médicos. Un millón de pesetas por honorarios a los médicos.

Si seguimos por estas rutas, viva España, Arganda y que Dios nos ampare, que buenos reyes magos tendrán algunos.

Eugenio-C. Sanjuán de la Huerta
Arganda del Rey (Madrid)

Precisiones de Barruelo

Es una verdadera pena que un periódico tan independiente y liberal, con los consiguientes perjuicios que me ocasionó al ponerlo al público en los bares de mi propiedad de esta plaza, por su forma de escribir y exposición de claras ideas en una época todavía pre-democrática, incurra en la falta de objetividad y acumule una serie de incorrecciones en lo que se refiere al artículo mencionado, publicado con fecha 19 de los corrientes, bajo el título «La lotería no ha cambiado su suerte».

Primero: en una población de poco más de 3.000 habitantes, 350 señoritas, solteras, no suponen ni un diez por ciento de la población activa, máxime cuando, como el periodista se refiere, trabajan todas ellas en Fontaneda; eso las permite, por su independencia económica, todo lo contrario a lo que se refiere dicho artículo, ya que por lo tanto es obvio que por dicho motivo podrán elegir mejor y hasta escoger su futuro «príncipe» en condiciones más ventajosas que aquellas otras sin posibilidades económicas.

Segundo: de Barruelo no hizo alusión alguna Rosalía de Castro, y sí Concha Espina, pero no con el significado que lo quiere dar el susodicho periodista.

Tercero: el pueblo ha sido engañado con ese artículo, ya que esperaba todo lo contrario, o sea, una explicación sobre el cierre de las minas y las consecuencias económicas y sociales derivadas del funesto «crac», pues con la enorme riqueza que encierran todavía no ha habido una respuesta concreta, ya que al producirse el cierre las mencionadas eran posesión de la familia Valle, cuñados del ex presidente Carlos Arias Navarro.

Cuarto: si se habla de reconciliación, no estoy de acuerdo con el periodista, y menos con su tono en los párrafos referentes a que si fueron rojos, asesinos, bebedores, etc., etc., cuando Barruelo ha sido siempre un pueblo que ha abierto su corazón a todo el mundo y donde el forastero ha sido considerado y tratado como un amigo más.

José Luis Barriuso
Barruelo de Santullán

El derecho al trabajo

Soy obrero metalúrgico riojano. El día 1 de diciembre, después de realizar unas pruebas y someterme a un examen sicológico, fui admitido por comunicación escrita para entrar en la plantilla de la factoría que en Fuenmayor (Logroño) ha instalado la empresa *Ibérica de Electrodomésticos, SA (Ibelsa-Zanussi)*. En vista de la admisión, y previo acuerdo con sus directivos, aplacé mi incorporación al trabajo durante quince días con objeto de dar a la empresa para la que venía trabajando desde hace diez años el preaviso reglamentario. Así lo hice el día 2 de diciembre y el día 15 cesé en el trabajo para poder incorporarme a *Ibelsa*.

Sin embargo, esto no ha sido posible. El día 16, cuando me personé en la empresa *Ibelsa* para formalizar mi integración en su plantilla, se me denegó la admisión por razones socio-políticas, que no son otras que la de mi pertenencia a la *Unión General de Trabajadores (UGT)* y al *Partido Socialista Obrero Español (PSOE)*.

Con la conducta de *Ibelsa* me he quedado sin el puesto de trabajo para el que me habían admitido y sin el anterior que desempeñaba en la otra empresa de la que me despedí a causa del contrato con *Ibelsa*. Jurídicamente estoy indefenso. No cabe que prospere una acción por despido.

Sirva esta carta para dejar constancia pública de mi situación, del grave problema que se me ha planteado y de lo que es una actitud que no debiera producirse, por constituir un grave atentado a la libertad sindical.

Natalio López Gómez
Logroño

Sólo por una provincia

En el número de 18 de enero de EL PAIS leo un interesante suelto sobre «Las normas electorales, a punto». Me sorprende sobremanera que entre estas normas electorales no se mencione para nada la prohibición que deberían tener todos los candidatos de presentarse por más de una provincia.

Creo que esta condición es indispensable si no queremos volver a un electoralismo decimonónico que impida un verdadero control de los electores y una auténtica representación.

M.ª Mercedes García Sáenz
Madrid

-698-

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, SABADO, 29 DE ENERO DE 1977

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 38. Madrid 17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 15 ptas. Ediciones urgentes: 16 pesetas. Con suplemento semanal: 20 pesetas / Año II. Número 231

Aspecto del vehículo de la Guardia Civil sobre el que fue lanzada una granada. En el asiento posterior, el trisemnio y la gorra del sargento y del conductor, que resultaron gravemente heridos en el atentado.

Los GRAPO reivindican los nuevos atentados

Tres agentes del orden, asesinados ayer en Madrid

Dos miembros de la Policía Armada y un número de la Guardia Civil fueron asesinados ayer en dos atentados terroristas que, a última hora de la noche, a través de la emisora *La Voz de Canarias Libre*, que emite desde Argel, fueron reivindicados por los Grupos Antifascistas Primero de Octubre (GRAPO), los mismos que se han atribuido los recientes secuestros del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Villaescusa y del presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol.

En la mañana de ayer, y con dos horas escasas de diferencia, seis miembros de las fuerzas del orden fueron víctimas en dos atentados de los proyectiles del terror. A las once y media de la mañana dos individuos jóvenes que habían entrado con aspecto tranquilo en la sucursal número 50 de la Caja Postal de Ahorros sita en la calle del Padre Piquer, número 13 (Campamento), se acercaron a los dos policías armados de servicio en el local y, sin mediar palabra, les dispararon en la sien, rematándoles con varios disparos una vez desplomados. Los dos policías, José María Martínez Morales y Fernando Sánchez Hernández, resultaron muertos en el acto.

Dos horas después, otros dos individuos penetraban, metralleta en mano, en la sucursal número 41 de la Caja Postal de Ahorros sita en la calle del Sahara, número 42 (Oroquieta), y vaciaban los cargadores de sus armas contra los dos guardias civiles que vigilaban la entidad bancaria. El número José María Lozano resultó muerto y gravemente herido su compañero, Antonio Guareno. En el momento de producirse los disparos llegaba ante la sucursal un vehículo de la Guardia Civil, en el que viajaban un sargento y un número del cuerpo. En el momento en que uno de ellos descendía del coche fueron ametrallados por un individuo desde un coche ranchera que se colocó a su altura, motor en marcha, al tiempo que lanzaban una granada de mano contra el vehículo. El sargento José Pérez Diánez, y el número Felipe Martín Margallo resultaron gravemente heridos.

Este nuevo y múltiple asesinato, llevado a cabo con la precisión de unos profesionales del crimen, ha provocado una reacción generalizada de condena, estupor e indignación. A última hora de la noche, la agencia *Cifra* informaba que el automóvil *R-12*, matrícula M-3871-AB, utilizado por los terroristas que asesinaron a los dos policías armados en la calle del Padre Piquer, fue encontrado abandonado anoche al final de la calle Albasanz, distrito de San Blas, junto a unas obras allí existentes.

Más información en pág. 10 a 15 y última

Por la unidad de todos

EN ESTOS momentos de crisis nacional, cuando fuerzas poderosas amenazan a la esencia misma del Estado y tratan de usurpar por la violencia el mandato popular en favor de la democracia y la paz, la prensa considera que es su obligación hacer un llamamiento a la unidad de todos, sin exclusiones.

El derecho de un pueblo a decidir libremente su destino colectivo no puede ser impedido por la violencia y el crimen organizado. Sólo la confrontación pública de las diversas posiciones, la clarificación y transparencia de las realidades sociales y, en última instancia, la expresión de la voluntad de los ciudadanos a través del sufragio, tienen legitimidad para configurar la nueva sociedad española.

El terror no tiene ideología. El desenmascaramiento de cuantos intentan beneficiarse de esta estrategia es exigencia unánime de los españoles a su Gobierno. Servidores del orden y otros ciudadanos son víctimas hoy de una misma violencia que trata de sumir en la discordia civil a nuestro país.

Quienes han puesto en marcha esta maquinación son los enemigos de todos, son los enemigos del pueblo español. Su designio es patente: tratan de impedir que se establezcan las fórmulas civiles de convivencia libre y ordenada a que los españoles tienen derecho. Ante este reto, todas las fuerzas políticas y sociales están obligadas a hacer un frente común y, dejando a un lado sus diferencias, proclamar su decisión de continuar hasta el final el camino hacia la democracia a través de unas elecciones libres.

Es necesario que el Gobierno y el resto de las fuerzas políticas se pongan rápidamente de acuerdo, y que se adopten enérgicas medidas para salvaguardar la paz sin menoscabo de las libertades públicas. Está en juego el ser o no ser de la democracia en España y el futuro de nuestro país como sociedad pluralista y libre.

Este editorial lo publican hoy todos los diarios españoles. Es la primera vez que, en la historia del periodismo español, se da una unanimidad semejante.

Suárez hablará hoy a la nación

Suspendidas por un mes las garantías sobre detención y registro de domicilios

Los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, que garantizan la inviolabilidad del domicilio y las formalidades y plazo para las detenciones, respectivamente, han quedado suspendidos durante un mes por un decreto-ley aprobado por el Consejo de Ministros, reunido ayer en sesión extraordinaria.

El ministro de Información y Turismo, señor Reguera, dio lectura anoche, a través de RTVE, al texto aprobado por el Gabinete. En el preámbulo de la disposición adoptada se señala que *no es necesario ni conveniente acudir a la proclamación de un estado de excepción*, dado que las actividades terroristas perpetradas en los últimos días son realizadas *por grupos o sectores muy minoritarios*.

La nota oficial de la reunión contiene un pequeño preámbulo en el que se insiste sobre el hecho de que las medidas excepcionales *se adopten respecto de aquellas personas sobre las que recaiga la sospecha fundada de colaborar a la realización o preparación de actos terroristas*.

Se espera que el decreto aparezca en el *Boletín Oficial* de hoy, de forma que su vigencia habría de computarse desde las cero horas de hoy, sábado, ya que se establecía que entraba en vigor el mismo día de su publicación.

Por otra parte, parece confirmarse que el presidente Suárez se dirigirá hoy a la nación por radio y televisión, aunque no se ha señalado la hora.

Más información en última página

Eurofama 2000

Premio otorgado por TERCER AÑO CONSECUTIVO, en su especialidad, a

TELEVES, S.A.

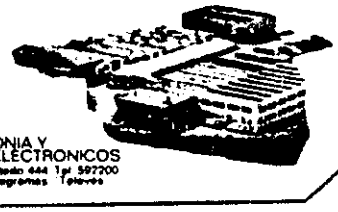

ANTENAS, TELEFONIA Y COMPONENTES ELECTRONICOS
Campo de Ahajan, 73. Apartado 444. Tel. 597200
Telex 82273 TVES E. Telegramas: Televes
Santiago de Compostela

EL PAIS

DIRECTOR JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID SABADO 12 DE FEBRERO DE 1977

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 38. Madrid 17. Teléfono 754 38 00. Precio: 15 pesetas. Con suplemento semanal: 20 pesetas. Ediciones urgentes: 16 pesetas. Número 243

Los Reyes, en España

Nuevo horizonte en las relaciones Roma-Madrid

Los reyes don Juan Carlos y doña Sofía llegaron a primeras horas de la tarde de ayer al aeropuerto de Madrid Barajas, procedentes de Roma, donde han permanecido desde el miércoles, en visita oficial al Vaticano. En su última jornada italiana el Rey desayunó con el primer ministro Andreotti. Más tarde y en compañía de la Reina, visitó la tumba de Alfonso XIII y el Monarca se trasladó al colegio de San José. En el aeropuerto de Ciampino fueron despedidos por el ministro italiano de Asuntos Exteriores.

La presencia del señor Forlani ha causado sorpresa en los medios políticos, toda vez que no se trataba de un viaje oficial a la República italiana. Ha trascendido que tras la cena que el jueves por la noche ofreció a los Reyes el presidente Leone y el desayuno de trabajo entre don Juan Carlos y Andreotti, podría haberse iniciado una nueva etapa en las relaciones de ambos países, especialmente frías y distantes en las últimas décadas.

Se ha sabido también que el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja, ha explicado al Gobierno italiano el propósito por parte española de pedir su integración en el Parlamento Europeo, como paso previo a su ingreso en el Mercado Común, toda vez que las necesarias negociaciones se prevén largas. El señor Oreja habría pedido que Italia apoye la incorporación española al Parlamento Europeo.

Todos los indicios apuntan que don Juan Carlos ha tratado estos temas con sus interlocutores y, desde luego, habría ofrecido seguridades, respecto al proceso democratizador español, que facilitasen un nuevo entendimiento entre ambos países.

En círculos romanos se tiene la impresión de que el viaje al Vaticano ha sido fructífero y que la Santa Sede se muestra decidida al apoyo, desde sus posiciones, para la nueva andadura española.

Tanto por lo que hace al Vaticano, como al estado italiano, se espera que, a corto plazo, puedan evaluarse los resultados prácticos de una visita que se admite ya como fructífera.

Más información en pág. 13

Ese es el momento en que Antonio María de Oriol se reunió con sus hijos y nietos. Los informadores gráficos captaron los instantáneos de la reunión de la familia, hecho esperado angustiosamente por todos durante dos meses. RICARDO MARTIN

Ayer terminó con éxito una vasta operación, tras dos meses de investigaciones

Oriol y Villaescusa, rescatados por la policía

Antonio María de Oriol y el teniente general Villaescusa fueron rescatados ayer tarde por la policía, como final de una operación que concluyó con éxito, sin necesidad de que se disparase ni un sólo tiro, a excepción de uno que se produjo involuntariamente momentos antes de que la policía liberase al señor Oriol.

A través de la información facilitada anoche por el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, y algunos de los inspectores del Cuerpo General de Policía que participaron en los respectivos rescates, se ha podido reconstruir el modo como fueron llevados a cabo, que en los primeros momentos aparecía confuso.

El rescate del teniente general Villaescusa se produjo hacia las dos y diez de la tarde. Varios inspectores se dirigieron al paso bajo del número 8 de la calle Sierra de Alcubierre, en Alcorcón, y llamaron al timbre. Les abrió Abelardo Collazo, presuntamente implicado en el reciente atentado contra varios guardias civiles, y quien cayó hacia atrás y fue rápidamente detenido. El teniente general Villaescusa no creyó, en un primer momento, la causa del aspecto desaliñado con que se presentaron los policías que se trataba de sus libertadores. Muy cerca de Collazo se encontró una metralleta.

El rescate del señor Oriol se produjo hacia las cuatro menos veinte de la tarde en el piso 4º D del nº 33 del bloque 21 de la calle de San Claudio, en la colonia del Sindicato cerca del Pueblo de Vallecas. En este caso abrió la puerta una chica de unos veinte años, que al intentar cerrar la puerta cogió la mano de uno de los policías al que se le disparó el arma. El señor Oriol, que rogó a los policías que no hicieran uso de sus armas, abrazó al niño de once meses, hijo de la joven citada, y dio un beso a ésta, antes de abandonar el piso. Vigilando al señor Oriol se encontraba Gil Araujo, que no portaba armas, aunque se halló en el piso una pistola del 9 largo.

Las operaciones para llegar a este final se han ido produciendo paso a paso, hasta llegar a encontrar a los últimos secuestradores. Al parecer, la detención de Celdrán fue decisiva en esta operación policial, que ha dirigido con éxito Roberto Conesa, jefe superior de Policía de Valencia.

Más información en págs. 8, 9, 10, 11, 12 y último

Eurofama 2000

Premio otorgado por TERCER AÑO CONSECUTIVO, en su especialidad, a.

TELEVES, S.A.

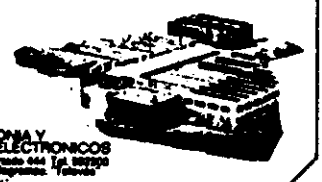

ANTENAS, TELEFONIA Y COMPONENTES ELECTRONICOS

Cerro de Almodóvar, 2 Apartado 444 Tel. 297200 Polígono Industrial Telares Santiago de Compostela

Detenidos los supuestos asesinos de un policía en Hospitalet

La Dirección General de Seguridad informa en una nota oficial que a las once de la noche de ayer fue *detenido el comando del Partido Comunista Español (reconstituido)* que a las tres menos cuarto de la tarde asesinó a un inspector de policía e hirió a un policía armado en Hospitalet. «El comando –según la misma nota– estaba formado por tres hombres y una mujer, y en el momento de la detención se le ocuparon cuatro pistolas –una de ellas pertenece al inspector de policía asesinado–, un revólver y una granada de mano.»

Antonio López Salcedo, inspector de policía, de veintiún años de edad, resultó muerto sobre las 2.45 de la tarde de ayer, en la estación del *Metro* de Pubilla Casas, en Hospitalet de Llobregat, por un individuo que le disparó por la espalda, cuando aquél trataba de detener a un joven que vendía el periódico *Gaceta Roja*, del Partido Comunista (reconstituido).

La información, contenida en una nota oficial de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, añade que el señor López Salcedo se dirigía a su domicilio en el *Metro* y en la citada estación «observó cómo un individuo estaba repartiendo el periódico *Gaceta Roja* del Partido Comunista (reconstituido), por lo que intentó detenerle. En ese momento se le acercaron por la espalda otro individuo y una mujer. Disparó a aquél un tiro con una pistola que empuñaba, y cuando el funcionario cayó al suelo, le remató con otro tiro».

Los hechos fueron presenciados por un policía armado, de paisano. Salió a la calle persiguiendo a los tres individuos; hubo un intercambio de numerosos disparos y el policía armado Juan Roncero resultó herido en una pierna, *lo que le impidió continuar la persecución.*

EL PAIS
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

No todo ha terminado

LA LIBERACION del señor Oriol y del general Villaescusa *no pone punto final a las interrogantes* que los españoles han venido haciéndose estos días sobre el origen de la campaña terrorista desatada en nuestro país. Con ser una brillante operación policial, que contribuirá a devolver a los ciudadanos la confianza, harto deteriorada, en los servicios de seguridad del Estado, muchas dudas quedan por aclarar en este asunto. Y quedan pendientes de explicación los temas del asesinato de Arturo Ruiz y la matanza de abogados en la calle de Atocha.

Este periódico ha vivido muy tensas jornadas en los dos últimos meses junto a la familia del presidente del Consejo de Estado. Es quizá esta la hora de decir que, elegidos por los GRAPO como medio de depositar sus *mensajes, junto con el diario Informaciones*, redactores de EL PAIS han padecido numerosos riesgos físicos en esta misión y también *afrentas morales hasta por parte de* personas que presumen de tener la dignidad por oficio.

Ahora tenemos más fuerza moral para protestar por la detención —a punta de pistola— de nuestros redactores que acudieron *a recoger una de las notas* de los GRAPO, el registro increíble del domicilio de nuestro director, o las alusiones ofensivas vertidas contra nuestro colega *Informaciones* y contra nosotros mismos.

No vamos a regatear elogios a los policías que han tomado parte en la operación. Vamos a decir también claramente que este hecho fortalece la figura *más debilitada* del Gobierno, la del ministro de la Gobernación, cuyos esfuerzos y dedicación por resolver el problema hemos podido conocer muy directamente. Como los del gobernador civil de Madrid, empeñado desde hace meses *en una remodelación* efectiva de las fuerzas policiales y en la instauración de un concepto de orden público acorde con las necesidades de la democracia. Y vamos a felicitar *calurosa* y efusivamente a los familiares de los dos secuestrados.

Pero, después, vamos a seguir preguntando por la verdad profunda de todo este embrollo. La alegría de la liberación de las víctimas y la detención de gran parte de los secuestradores no debe ocultar la gravedad política de *los recientes acontecimientos*. Y es preciso aclarar ante el pueblo español todos y cada uno de los pasos de este proceso: *si hubo conspiración, quién la organizó y para qué*.

Evidentemente no todo ha terminado, sino que comienza una nueva historia. Oriol y Villaescusa han sido *liberados el día en que los partidos políticos* acuden en tromba a legalizarse para concurrir a las elecciones; el mismo en que regresa de Italia el Rey de España, *ensanchando* los horizontes europeos de nuestra política. Las cosas van deprisa ahora en nuestra tierra y la libertad de los secuestrados nos parece el símbolo de la libertad de todos. Atrás quedan nueve cadáveres, los cadáveres de nueve españoles de bien, abogados, trabajadores, servidores del orden público, acribillados a balazos, como tantas veces se ha dicho, *por los enemigos de la democracia*. Delante, un inmenso proyecto político de convivencia y reconciliación, una amnistía necesaria, unas elecciones en libertad. Y seguir *barriendo esa basura que queda* y que algunos se empeñan en no ver todavía. Pues la posibilidad de una democracia efectiva en España depende de que se descubran y hagan públicos los autores y cómplices de todo este increíble plan.

Umbral-Ruiz Gallardón: Columnas paralelas

Desde siempre, he encontrado un *cierto paralelismo entre Umbral* y Ruiz Gallardón, ambos eran columnistas diarios, sus diarios respectivos eran matinales, pareja aunque de distinto sentido era *la importancia política del marco* en que escribían, y ambas columnas eran —en mi opinión— los principales revulsivos respectivos de sus diarios.

Ahora que el señor Ruiz *Gallardón, defensor tradicional* desde su columna de una amplia y «fuerte» coalición de «centro» que el «eta» representaba por Alianza Popular, se ha sacrificado por el *bien de su patria, ofreciéndose* como secretario de la Santa Alianza. La idea que se me ocurre es que para evitar que el paralelismo se quiebre, se le dé una buena indemnización *al señor Umbral* y se le mande con su *inobismo* a otra parte, con lo que el beneficio sería para todos. De un lado, el podría dedicar todo su tiempo a comprar y comer pan, llevar a bailar a Nadiuska, tejerle la bufanda republicana al parado antes de que llegue la primavera, recrear su *inobismo* en el tastrillo, arreglar por su cuenta el *socialismo portugués para que* se evite la exportación de esclavas, encontrar una teoría económico-social que evite el cáncer de mama, dedicarle un poco más de tiempo a Carmen Díaz de Rivera, no sea que empiece a regalar pañuelos perfumados a otras personas, etcétera.

Y del otro lado, conseguiríamos los lectores asiduos de EL PAIS, el evitar encontrarnos con su desagradable columna.

Luis García Berlanga
Madrid

Sobre la urbanización de Gredos y los señores alcaldes

Las posturas sobre la urbanización o no de la sierra de Gredos en *Hoyos del Espino están bastante* claras, y ahora serán los órganos competentes quienes digan su última palabra. Pues la zona, en cuestión, donde se quiere ubicar, está *en zona de reserva, donde en* ocasiones llegan a juntarse hasta cien ejemplares de la «cabra hispánica».

Pienso que cada uno puede pensar lo que quiera y defender sus *intereses, pero creo que para* despreciar a los que piensan lo contrario, no hace falta acudir a mandos tópicos de «campañas de prensa» y a «fines oscuros e insidiosos». Y lo que es seguro, que ninguna persona que defiende la creación de *un parque nacional* para la defensa de la naturaleza se va a llevar un duro al bolsillo. Sin embargo, las sociedades anónimas suelen montarse para ganar dinero.

Además, si los señores alcaldes dicen que hasta ahora la sierra no ha dado más que algunas latas viejas de excursionistas, que no se preocupen, que van a tener una chatarrería completa y un basurero extraordinario.

Por otro lado, lamento no haber tenido el gusto de encontrarme con ningún alcalde en «las largas operaciones de rescate de montañeros perdidos», en las que participe, tuve el *gusto de encontrar a la Cruz* Roja de Avila y montañeros de la misma ciudad, de Salamanca, de Madrid, Cáceres, etcétera. Además, a los encargados del refugio dependientes de la federación y *al grupo alpino de la Guardia Civil*, como se ve, vinculados de alguna manera con el montañismo.

Juan Alonso Calvo
Salamanca

-700- *Cartas al director*

Doscientos mil niños

Deseamos subrayar el editorial de EL PAIS titulado *200.000 niños*, por la favorable corriente de opinión que ha promovido en nuestro entorno.

No es necesario insistir sobre la situación de esos 200.000 niños, y el editorial *ofrecía ya suficientes* pautas de análisis, pero, querríamos destacar dos aspectos básicos del problema: la perspectiva desde la que se le considere, por un lado, y las posibles alternativas, por otro.

No se trata de tutelar a la sociedad harto suficiente contra el niño, lo cual, aun cuando a veces en teoría no se acepte, oculte habitualmente, sino de proteger al niño de una sociedad que le ha destrozado, y de sí misma cuando, destrozado ya, se inclina a la trasgresión.

Alternativas concretas. No menos de veinte grupos distintos, con planteamientos y formas de hacer diversos, tratamos de asentar nuevas alternativas de acción asistencial y reeducativa.

Nuestro planteamiento concreto no nos permite ser una institución *aparte para apartar niños*. Somos miembros comunes de la sociedad, que desde la sociedad recibimos en pisos, pequeños grupos de niños especialmente difíciles, cualquiera que sea su *origen, y éstos, a cargo* de una pareja de educadores especializados siempre, cuyo empeño fundamental es el apoyo personal y directo a cada niño que con nosotros convive, *normalizando* su vida cotidiana, y utilizando para ello las enormes posibilidades reeducativas de la vida en familia.

Enrique A. Martínez;
Miguel Angel Zabaleta
Jesús Valverde
Madrid

¡Luz y taquígrafos!

La dimisión del señor Boyer de la ejecutiva del PSOE ha causado estupor en los medios socialistas *españoles, pero he aquí que la prensa* nacional apenas ha dado importancia al hecho, y yo me pregunto, ¿qué está pasando con la prensa? Repetidas veces he podido constatar cómo se manipulan las noticias cuando se trata de información que hacía referencia al PSOE. ¿Por qué se le da tanta importancia a la dimisión del señor Mota del PSP y se la quiere quitar a la de Boyer? Me temo que hay demasiados periodistas que defienden más intereses *partidistas que la objetividad informativa*, y EL PAIS no está libre de estas injerencias, no es bueno para ustedes que caigan en esta parcialidad informativa.

Así, pues, luz y taquígrafos sobre la dimisión de Boyer, sobre las maniobras de Lavuen y García López, que no tienen más representatividad que la que ellos mismos se dan. ¿Señor director, su periódico tiene que estar a la altura de las circunstancias?

Juan López Aguirre
Madrid

¡Elemental, mi querido Watson!

He leído entre asombrada, divertida e indignada el relato del registro efectuado en su casa, adivino que en busca de los señores Oriol y Villaescusa.

Si para las fuerzas policiales encargadas de descubrir y liberar a esos señores el director de un periódico nacional como EL PAIS resulta sospechoso de colaborar a la «realización o preparación de actos terroristas», amas de casa como yo corren el riesgo de ser *confundidas con Rosa de Luxemburgo*, cuando menos.

Al igual que miles de españoles, me he preguntado semana tras semana cómo era posible que *«fuera» cómo dio meses desde* su secuestro, el señor Oriol no apareciese. Ahora entiendo por qué.

Pilar Bueno
Madrid

Conflicto solucionado

Recientemente, y en la sección de Cartas al Director, se publicaba una carta mía en la que daba a conocer unos hechos discriminatorios de los que se me hizo objeto por parte de la empresa Ibeha, de Fuenmayor.

Como quiera que la carta, por *presumibles razones de espacio*, apareció con cierto retraso, y a dicho problema se le dio en su día solución por ambas partes, quiero así manifestarlo, con el ruego de *que se sirva disponer la publicación* de esta carta.

Natalio López Lamas;
Logroño

Similitud de nombres

Sin entrar en consideración de la misiva que su periódico titula «Amnistía para todos», el día 2 de febrero, quiero aclarar a los muchos lectores de EL PAIS que José Alonso Pérez, *miembro del Comité* Ejecutivo del Partido Socialista *Popular y miembro del Secretariado* General de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, no es el autor de la citada carta. Con ello evitamos equivocadas interpretaciones y consultas telefónicas de mis compañeros y amigos.

José Alonso Pérez
Madrid

Hipótesis de trabajo para la autonomía valenciana

Mucho le agradezco la publicación de los artículos que en su día les remití bajo el título genérico «El País Valenciano en la hora de la verdad».

El ritmo de los acontecimientos, verdaderamente acelerado en estos últimos tiempos, me lleva, de todos modos, a considerar la conveniencia de efectuar unas breves precisiones a los mismos, escritos hace ya un mes, en el siguiente sentido:

1. La propuesta concreta que efectuo de «estructura provisional» de la autonomía del País Valenciano debe *entenderse* solamente como un ejemplo o, todo lo más, como un posible instrumento de trabajo. Quiere ello decir que no la considero ni la mejor ni la única viable. Es más, *estimo* que los valencianos deberíamos elaborar varias hipotéticas respuestas a este problema, que pudieran ser objeto de negociación de modo alternativo o *subsidiario*.

2. Lo importante sería, en este momento, conseguir un único programa al respecto (bien que fuere conteniendo soluciones alternativas) y una *única* voz *negociadora*, respaldados ambos por una mayoría determinante de partidos políticos y, si pudiera ser, de entidades sociales. Todo ello, desde *luego, sobre bases viables*.

3. Lamentar, porque su tiempo pasablemente pasó, la oportunidad y el papel que tanto en este sentido como en el de la simple «celebración» del País Valenciano hubiera *podido desempeñar la mañana* Asamblea del País Valenciá.

4. Y confiar en que los planteamientos electorales se efectuaran con el necesario buen sentido que *el momento requiere*.

José Antonio Noguera Pardal
Valencia

-701-

EL PAIS

DIRECTOR JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste 40. Madrid 17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 15 pesetas. Ediciones urgentes: 18 pesetas. Con suplemento semanal: 20 pesetas / Año II. Número 433

HEMEROTECA NACIONAL

Ayer sólo salió a la calle el diario "El Alcázar"

Paro en los medios informativos de Madrid

Ayer no salieron a la calle los diarios de Madrid, a excepción de *El Alcázar*, y los demás medios informativos restringieron sus habituales servicios, en virtud de una huelga de veinticuatro horas acordada por diversas centrales sindicales en señal de protesta contra el atentado de que fue víctima el pasado martes la revista barcelonesa *El Papus*, que costara la vida a una persona. A las cuatro de la tarde del jueves hubo una manifestación de unas 3.000 personas por diversas calles céntricas, en la que parlamentarios, directores de medios informativos y trabajadores de prensa se sumaron a la protesta. Posteriormente, la huelga fue decidida en una asamblea de trabajadores celebrada en la Casa Sindical.

Páginas 22 y 23
Editorial en pág. 8

Nota de las empresas editoras

Representantes de las empresas *editoras de los diarios madrileños* se reunieron en la tarde de ayer y, con relación a la huelga, hicieron pública la siguiente nota:

«Las *empresas editoras* de los diarios de Madrid *ABC, Diario 16*, EL PAIS, *Informaciones* y *Ya* condenaron hace muy pocos días, como en ocasiones anteriores y *siempre que resultó amenazada* la libertad de expresión, la cobarde acción criminal sufrida por una publicación barcelonesa a manos de quienes aún siguen creyendo en la violencia y el asesinato como razón definitiva de sus argumentos. *Hoy, con la misma energía*, las empresas que firman este comunicado quieren, terminante, total y unánimemente, condenar un hecho que, lamentablemente, ha constituido un nuevo ataque a esa libertad de expresión a la que se apela: la huelga que como protesta del atentado de Barcelona impidió *ayer la salida de los diarios que* ellas editan.

La misión de la prensa es informar. Romper el vínculo que tiene con sus lectores –esa comunicación, más que necesaria, vital para el hombre de hoy– y enmascarar *tal atentado en una supuesta* protesta, creemos que debe ser públicamente denunciado. Y decimos supuesta protesta porque hay mil formas de mostrar la recusación del crimen y apoyos mucho más elocuentes, mucho más realistas e, incluso, mucho más útiles para el fin que se quería alcanzar, que imponer en perjuicio de una mayoría –todos nuestros lectores– la decisión de una minoría.

Sin ninguna motivación laboral o de concreta reivindicación *económica, los responsables del* inesperado y súbito paro no han respetado el derecho a la información. Invocando la libertad de expresión han impedido el ejercicio de dicha libertad. Y hasta un grado que no podemos dejar de subrayar: los quioscos, pletóricos de publicaciones de toda índole, cerraron también, agravándose el castigo a los lectores.

Para que la prensa pueda protestar, lo primero que hace falta es que se publique.

Las *empresas editoras de ABC, As, Diario 16*, EL PAIS, *Informaciones* y *Ya*.»

Declaración de los directores de agencias

Los directores de agencias de noticias (*Efe, Europa Press, Logos, Mencheta* y *Pyresa*) hicieron, por su parte, un comunicado, en el que, al tiempo que condenan todo tipo *de terrorismo*, señalan su reprobación de todas las posturas que tra*ten de impedir la libre circulación* de ideas.

MARISA FLOREZ

Los directores de los periódicos y agencias de Madrid, el presidente de la Asociación y los senadores reales, José Ortega (presidente del consejo de administración de la sociedad editora de EL PAIS) y Víctor de la Serna, se sumaron a la manifestación

La huelga de prensa

Los *directores de los diarios madrileños de información general*, con excepción de *El Alcázar*, han elaborado un comunicado conjunto en el que, a título personal, enjuician la huelga de prensa que impidió ayer la salida de *sus respectivos medios informativos*. El comunicado, leído por el decano de los mismos en el *Telediario* de las tres de la tarde de ayer, es el siguiente:

«Los diarios de Madrid no han salido hoy a la calle, como consecuencia de un paro de veinticuatro horas en protesta por el cri*minal atentado a la revista El Papus*. Los directores de periódicos, que ya en otros casos, como la matanza de abogados laboralistas y miembros de fuerzas de orden público, la legalización del Partido Comunista, hicimos públicas opiniones conjuntas, creemos que es nuestro deber comparecer hoy, a título personal, ante nuestros lectores para explicarles nuestro punto de vista *sobre* lo sucedido.

Hemos solicitado, para ello, al Gobierno un tiempo en Televisión Española.

La salvaje agresión de elementos incontrolados a la sede de la revista *El Papus*, en Barcelona, originó una serie de protestas que provocaron el paro en la prensa de aquella ciudad. En Madrid, una manifestación convocada por centrales sindicales recorrió ayer las calles en *señal de protesta por la impunidad* con que los llamados incontrolados actúan en la vida española. Los directores de periódicos nos sumamos a dicha manifestación y nos ratificamos hoy en nuestra postura, porque pensamos que es intolerable *la ineficacia de los poderes públicos* en la represión del crimen *político de cualquier signo* y *la* coantivencia ocasional de algunos servicios paralelos con los terroristas.

Una asamblea posterior a la manifestación decidió la huelga que, no sin tensiones, ha afectado a *la* totalidad de los periódicos. Los directores de diarios nos hemos pronunciado, sin excepción, contra la oportunidad de esta huelga, que consideramos puede ser tomada como un elemento de provocación política por parte de los enemigos de la democracia. El derecho de huelga nos parece algo irrenunciable en toda sociedad democrática, *pero ese derecho, a nuestro juicio*, debe ser ejercido siempre en última instancia y a través de los cauces representativos y de diálogos precisos. La huelga de hoy ha afectado al menos a dos millones de lectores, violando los derechos de los mismos y la libertad de expresión, sin ningún tipo de preaviso ni negociación. Una oferta de diálogo hecha corporativamente por los directores de periódicos al comité *de huelga, fue rechazada de plano*. No fue posible entablar conversaciones, y las alternativas posibles al paro no se pusieron a discusión. Un procedimiento semejante desdice del papel eminente que los periódicos y los periodistas han jugado *en el restablecimiento de la* democracia en España y que nos *otorga –creemos– la base moral* necesaria para decir estas cosas.

Nos encontramos ante una huelga política y no laboral, que puede ser utilizada en un proceso desestabilizador que *fuerzas* antidemocráticas pretenden *desencadenar en nuestro país*. Creemos que es necesario el fortalecimiento de los partidos políticos y las centrales sindicales para garantizar el funcionamiento de la democracia, e insistimos, en que la soberanía popular debe expresarse, *en todo caso, a través del sufra*gio libre y secreto y no de asambleas tumultuarias de ningún género. En este sentido nos preocupa la falta de cauces representativos que la profesión periodística padece. Una legislación represiva y obsoleta, propia de los tiempos de la dictadura, permanece obstruyendo los derechos de la libre expresión.

Por último, hemos de decir que nos parecen absolutamente respetables las posiciones de aquellos compañeros de talleres y redacción que han defendido y logrado la huelga. Pero la democracia no es monopolio de nadie. Nosotros *creemos que con esta huelga* la libertad de expresión ha sido dañada y amenazada la democracia. Nos gustaría equivocarnos.»

El comunicado está suscrito por **Miguel Angel Aguilar** (*Diario 16*), **José Ramón Alonso** (*Pueblo*), **Alejandro Arnuero** (*Arriba*), **José Luis Cebrián Bono** (*ABC*), **Juan Luis Cebrián Echarri** (EL PAIS), **Jesús de la Serna** (*Informaciones*) y **Alejandro Fernández Pombo** (*Ya*).

Comunicado del comité de huelga

El comité de huelga que coordinó el paro de veinticuatro horas de la prensa madrileña hizo público, a través de Radiotelevisión Española, un comunicado. *Su texto*, que fue leído por uno de sus miembros, José Antonio Gurriarán, de la Unión General de Trabajadores, dice así:

«El comité de huelga conjunto de las centrales sindicales UGT, CCOO, SU, CNT, CSUT y USO y Comisión Gestora para la Unidad de los Periodistas *se dirige a la opi*nión pública con objeto de aclarar los porqués y el desarrollo de esta huelga.

Tal como se publicó en nuestro primer comunicado, la huelga fue acordada como respuesta pacífica, firme y democrática al criminal atentado del que fue objeto el semanario *El Papus* y al que precedía una larga serie de acciones terroristas impunes, atentado que costó la vida a un trabajador y ocasionó numerosos heridos.

Nuestra huelga ha sido una defensa enérgica de la libertad de expresión y la seguridad de los trabajadores. Esta acción general fue decidida democráticamente en una asamblea como culminación de la manifestación de duelo, pacífica y silenciosa, de miles de trabajadores del sector en la que estuvieron presentes directores de distintos medios de comunicación así como una amplia representación de parlamentarios. En esta asamblea, que fue masiva y se celebró en perfecto orden, participaron representantes de las empresas *informativas y de artes gráficas*, trabajadores de talleres, administración, redacción, distribución, cierre, vendedores de prensa, gráficos, humoristas y técnicos de agencia, radio y televisión.

Al hacer balance de nuestra huelga, consideramos que ha sido una prueba contundente de la madurez, organización, solidaridad y conciencia cívica y democrática de los trabajadores del sector, que han *asumido la defensa del derecho* ciudadano de todo el pueblo español a una información libre y sin terror. Para ello exigimos:

La identificación y detención inmediata de los llamados *incontrolados* y el desenmascaramiento de sus protectores, lo cual corresponde realizar al Gobierno. Por *ello –y desde aquí– anunciamos* que este comité de huelga va a solicitar ser recibido por el presidente del Gobierno. Igualmente, el comité de huelga de trabajadores de la información y de artes gráficas solicitará a los parlamentarios que planteen nuevamente este tema en las Cortes.

Defendemos el derecho a la información de todos los ciudadanos contra el que atenta, no esta huelga, *sino quienes intentan aterrori*zarnos, quienes no son capaces de *proteger el ejercicio* de la libertad y quienes, como algunos directores de medios de comunicación, no han sabido comprender el interés general de esta huelga, que sirve para la consolidación de la democracia.

Hemos callado nuestras voces y nuestros periódicos un día para poder seguir informando siempre.»

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

[illegible]

La huelga del silencio

EL PAIS -como el resto de la *prensa madrileña, salvo El Alcázar*- no salió a la calle el día de ayer. Nuestros lectores pueden pensar que se trató de una decisión voluntaria *y consciente, adoptada por la dirección de esta publicación*, la empresa que lo edita. Dos razones podrían sustentar esa creencia. De un lado, la continuada defensa que ha hecho EL PAIS de la libertad de expresión, las también permanentes denuncias que ha formulado contra quienes tratan de coartarla o suprimirla, y los editoriales publicados los días 21 y 22 de septiembre solidarizándonos con *las víctimas del criminal atentado contra El Papus* y exigiendo eficacia al Ministerio del Interior contra los grupos incontrolados de extrema derecha. De otro, la *presentación equívoca de la «huelga de silencio» de la* prensa de Madrid como el desenlace lógico y coherente de la campaña que los propios profesionales de la prensa *pusimos en marcha, desde los tiempos, que hasta ayer* parecían lejanos, del franquismo, para afirmar el pleno ejercicio de la libertad de expresión y cerrar el paso a sus adversarios.

Sin embargo, ni la ausencia de EL PAIS en los quioscos en la mañana del 23 de septiembre obedeció a una decisión voluntaria de las personas a cuyo cargo corre la responsabilidad de este periódico, ni creemos que la huelga de ayer sea la forma congruente de ratificar la solidaridad con las víctimas del atentado de Barcelona o *un paso hacia adelante en la lucha por defender la libertad de expresión*. Creemos, por el contrario, que la huelga de ayer fue un paso atrás en la defensa de esa libertad.

Ante todo, conviene dejar en claro que la «huelga de silencio» fue el resultado, azaroso y sólo a medias previsible, de una pugna incierta entre sectores de legítimas lealtades políticas, desarrollada en un clima emocional y en el breve plazo que transcurre entre la confección de los periódicos y su tirada. No se trató de una decisión adoptada tras un intercambio suficiente de argumentos, en un ámbito institucional adecuado y entre interlocutores cuya representatividad estaba más legitimada por factores emocionales que por unas elecciones sindicales o políticas. Ni que decir tiene que la responsabilidad última de esos hechos hay que situarla en el lento e interminable desmontaje por el Gobierno de las instituciones franquistas: las medias luces que separan al viejo verticalismo de la reglamentación aún pendiente de la acción sindical *dentro de las empresas son, precisamente, la situación* ideal para que grupos de escasa representación tiren fríamente de la cuerda de las emociones, sea éste o no el caso de esta huelga.

La libertad de prensa tiene en este país muchos y muy poderosos enemigos. Todavía no han desaparecido del escenario político, conservando sus viejas camisas o transmutados momentáneamente en demócratas, quienes convirtieron a los periódicos españoles en ridículas cajas de resonancia para los fastos del poder y en órganos ciegos, sordos y mudos para todo lo que pasara en la calle. La presencia de los más poderosos grupos de presión, que defienden intereses económicos, religiosos o internacionales, en el ámbito periodístico es fácilmente constatable por cualquier lector avisado. Y los diarios y revistas que aspiran a la independencia sufren el continuo asedio, a *través de mil caminos, de esos grupos, que utilizan desde* procedimientos de persuasión amistosa hasta métodos que se aproximan al chantaje. EL PAIS está contra toda forma de censura, desde la ejercida directamente por el Poder, hasta la que ejercen los terroristas, pasando por la que se puede intentar imponer a través de un asambleísmo meramente voluntarista. Finalmente, los mercenarios de extrema derecha ponen en práctica la vieja sentencia de Clausewitz de que la guerra es la continuación de la política por otros medios: los atentados a *Diario 16* y *El Papus* son la mejor prueba de ese aserto. Realmente lo único que faltaba a la profesión periodística era la importación en España de los métodos que llevaron casi al colapso a la prensa independiente portuguesa en *1975* o que transformaron al más prestigioso periódico mexicano, *Excelsior*, de órgano de libre expresión crítica, en una *oficina del Gobierno, mediante la manipulación de un* sindicalismo pervertido y corrupto.

La libertad de prensa necesita un complejo sistema de *condiciones previas para existir. Precisa* completa libertad para la creación y difusión de periódicos y revistas. En este terreno, es obvio que hemos avanzado un largo trecho: *El Socialista, Mundo Obrero* y *Unión del Pueblo* comparecen ante los lectores junto a periódicos como EL PAIS, *Diario 16*, los otros habituales de nuestra historia, o semanarios como *Fuerza Nueva*. A partir de ese momento, son los lectores quienes, ejerciendo sus derechos inalienables de elección, los compran o no los adquieren. La época del franquismo ha pasado; o al menos debemos esforzarnos por enterrarla definitivamente. Porque a esa época de censura y de imposibilidad de publicar revistas o periódicos que no fueran del agrado del Régimen pertenecen los hábitos de manipulación, en el interior de las publicaciones existentes, para levantar el techo informativo y crítico o para llevar hasta la opinión pública -como en la fracasada huelga de febrero de 1975- las reivindicaciones de una profesión apaleada y humillada por poderes incontrolados. Como firman hoy en sus primeras los directores de los diarios de Madrid, «nos gustaría equivocarnos», pero estimamos que lo mejor de la buena voluntad de esta profesión puede haber cometido un error sobre el que, como poco, debemos todos reflexionar.

Si las bombas contra los órganos de prensa y los atentados contra los periodistas (nadie parece recordar ahora las decenas de profesionales de prensa que han muerto víctimas de atentados o en el cumplimiento de una misión informativa) están destinados precisamente a tratar de hacernos callar, no parece que la respuesta coherente sea decidir, por nuestra propia cuenta, guardar silencio, aunque sólo sea por un día. Y ni siquiera creemos que ese *espectacular vacío informativo sea un arma útil para* forzar al Ministerio del Interior a que, finalmente, controle a los incontrolados. En definitiva, si la huelga de ayer sienta el precedente de una doctrina establecida habremos regalado a los grupos de ultraderecha (e incluso a cualquier Gobierno) la regla de oro para que la prensa española guarde silencio en los momentos adecuados: bastará con que se sigan enviando bombas a las redacciones, método, al parecer, seguro para que, al día siguiente, la prensa diaria suspenda su aparición.

Cartas al director

Emilio Romero, en la nómina de la AISS

En el número correspondiente a hoy, *21 de septiembre, de ese periódico*, aparece una información con el título «La amplia nómina *del sindicalismo vertical», en la que* se me alude. Se me adjudican 36.135 pesetas como retribución de periodistas, y como soy muy partidario de la transparencia y de la claridad en todas estas cuestiones, te informo de cuál es verdadera*mente la situación*.

Independientemente de mi profesión de periodista, que es a lo que *me he dedicado la mayor parte de* mi vida, soy también funcionario del Ministerio de Información y Turismo *y del antiguo Ministerio* de Relaciones Sindicales. Esta condición de funcionario la obtuve hace muchos años mediante las pruebas exigidas por la ley, y que obligaba a exámenes y oposiciones. Al dedicarme a la profesión periodística pedí las excedencias normales en estos casos y sin sueldo. Incluso me costaba dinero esta situación, porque tenía que pagar aquellas cantidades que posibilitarían en su día mi reintegro, o mi jubilación. Y este es mi caso.

Cuando dejé la profesión periodística activa, hace dos años, regresé a mi condición de funcionario. Pero había una nota a mi favor, establecida por la ley, como es la figura jurídica de la «excedencia especial». Yo tenía derecho a esta excedencia, con la remuneración mínima que percibe un funcionario, en virtud de mi condición de consejero nacional. Esta situación se alargará, legalmente, hasta que se promulgue la Constitución y desaparezcan entonces las causas que me favorecen. Así es que no se *trata de ninguna cantidad devengada* por ningún servicio. Ni estoy en expectación de ningún destino, como dice el periódico. Buena prueba de ello es la posición crítica que sostengo respecto al Gobierno en las publicaciones donde escribo.

Así es que estoy dentro de la ley, que es lo que quiero resaltar, y no soy beneficiario de nada que resulte deshonesto.

Emilio Romero
Madrid

El alcalde de Barcelona, en la nómina de la AISS

He leído en la página 45 del ejemplar número 431 de fecha 21 del mes en curso, del diario EL PAIS, *una información que, bajo el* título genérico de *La amplia nómina del sindicato vertical*, ofrece sin duda un singular interés. Precisamente porque lo creo así, pienso que puede ser útil para sus lectores completar la información que se ofreció, con la que aporto en esta carta y, que sin duda, contribuirá a aclarar posibles equívocos que pudieran producirse.

Es de señalar que la ley de Funcionarios Civiles del Estado, el Estatuto de Personal de los Organismos Autónomos y otras disposiciones concordantes en materia de personal establecen, *entre otras* normas, lo siguiente:

«A los funcionarios en situación de excedencia se les reservará la plaza y destino que ocupasen, y se les computará, a efectos de trienios, el tiempo transcurrido en esta situación; pero dejarán de percibir el sueldo personal, *a no ser que renunciasen al correspondiente al cargo para el que fuesen designados por decreto*.

De acuerdo con su situación administrativa y de excedencia especial, la persona designada para un cargo por decreto puede optar, si es funcionario, por la retribución que le corresponde, según su empleo, o bien por la que tenga acreditada en el cargo para el que ha sido designada.

Como funcionario de un organismo autónomo, no he tenido esta opción, por no estar acreditada al alcalde de la Ciudad Condal, retribución oficial fija, ni porcentaje *alguno, Seguridad Social y demás* complementos que percibe un funcionario de empleo.

-Le acompaño certificación del secretario general del Ayuntamiento de Barcelona sobre este último extremo.

-Con respecto a la cantidad que figura en la información facilitada, corresponde para mayor aclaración, a las pagas de mayo, junio, julio y extraordinaria de este último mes, todas ellas del presente *año, a razón de algo menos de* 45.000 pesetas cada una.

José María Socías Humbert
Barcelona

La frigidez femenina

Doña Pilar Tablado se sorprende de que tanto la homosexualidad como la frigidez femenina se consideren como problemas sexuales y que se les aplique, como tal, un tratamiento en nuestro gabinete sicoterapéutico. La autora podía haberse ahorrado su ironía, extremismos, deducciones infundadas y ridículas *comparaciones* de haberse informado antes sobre nuestro trabajo. También podía haberse librado de *caer en inexactitudes* técnicas y conceptuales de haber utilizado una terminología más actual. Parte de una definición de frigidez sólo admitida por un corto número de científicos, así como de una distinción artificial y desacreditada entre orgasmo clitórico y orgasmo vaginal, definición de escaso valor clínico y únicamente *seguida por determinadas* concepciones sicoanalíticas.

Al hablar de frigidez femenina no la *limitamos* a la *falta de orgasmo* vaginal, como comportamiento sexual en función exclusiva de una mayor satisfacción varonil. Nos referimos a todo tipo de disfunción o impotencia orgásmica, así como a la incapacidad o dificultad de estimulación y de excitación sexual en la mujer.

Ni somos freudianos ni consideramos que la sexualidad femenina ha de estar en función exclusiva del pene, o que la mujer ha de amoldarse a las apetencias sexuales del hombre, reduciendo su razón de ser a la satisfacción varonil.

No obstante, la frigidez femenina es un problema y probablemente lo seguirá siendo durante muchos años en nuestra sociedad. Es un problema para el hombre -del mismo modo que la impotencia y la eyaculación precoz del varón son, en muchos casos, un problema sexual para la hembra-, y es también un problema para muchas mujeres conscientes de su sexualidad y que luchan por su autonomía sexual (aunque no les guste o pretendan olvidarlo ciertas tendencias narcisistas). Según nuestra *experiencia clínica*, la *frigidez* femenina constituye, en muchos casos, un verdadero problema, no tanto *por el hecho de no* poder la mujer prescindir de una satisfacción u orgasmo vaginal cuanto -debido a *factores socio*culturales y religiosos- no haber alcanzado un desarrollo que les permita gozar libremente su sexualidad.

Dr. A. Matesanz
Madrid

Apelaciones al santoral

Permítame expresar mi extrañeza ante la manía rutinaria y ñoña que tienen muchas personas, asociaciones y corporaciones *de dar a sus* entidades nombres de santos, cristos, vírgenes u otras referencias religiosas de manera indiscriminada.

No dejo de tener presente, al considerar esto, la larga tradición cultural-religiosa en que nuestro país ha vivido inserto, reflejado en la toponimia, por ejemplo; pero, en fin, a nadie se le ocurriría desear retornar a tan estrecho marco, casi teocrático. Nuestra sociedad actual es diversa, enriquecida por aportaciones culturales e ideológicas complejas, que hemos de contrastar, es cierto, pero que presiden la creación de nuevos conceptos y otra sociedad.

Se me ocurre esto al leer sistemáticamente: «urbanización Santo Cristo», «asociación virgen de esto o aquello», «colegio santa algo o san lo otro»; y lo grave del caso, estimo yo, es que el sentimiento religioso sincero y profundo (siempre respetable éste) está ausente en lo que se ha quedado en vulgares reclamos comerciales.

Antonio Gutiérrez
Logroño

EL PAIS

DIRECTOR JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, JUEVES 29 DE JUNIO DE 1978

Redacción Administración y Talleres Miguel Yuste 40 Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio 18 pesetas Ediciones urgentes 20 pesetas / Año III Número 668

El presidente de Francia inició su visita oficial a España

Giscard d'Estaing manifestó su apoyo al ingreso de España en la Comunidad Europea

El presidente de la República Francesa, Valery Giscard d'Estaing, declaró ayer en Madrid que la integración de España en las Comunidades Europeas constituye una aspiración legítima, interesa a Europa y cuenta con el apoyo del presidente de Francia y de su Gobierno. Las palabras del presidente francés cerraban la cena oficial con la que concluyó el primer día de la visita del jefe del Estado francés y de la señora de Giscard d'Estaing a España, invitados de los reyes don Juan Carlos y doña Sofía.

La necesidad de establecer una duradera cooperación política y económica hispano gala y un amplio abogo al proceso político europeo con especial a la persona del rey Juan Carlos, el Gobierno y a la Oposición fueron los temas centrales del discurso con el que el presidente de Francia respondía a las palabras de bienvenida y brindis con honores de su ilustre huésped.

Palabras del Rey huidas a lo largo de un discurso muy político en el que se hace mención al deseo de España de integrarse en las Comunidades Europeas y en el que se señala de manera especial la preocupación del Monarca por la seguridad europea y por la necesidad de una seguridad colectiva.

Los discursos de ambos jefes de Estado abordan los temas esenciales que serán discutidos en Madrid en sus conversaciones bilaterales y en otras en las que participarán el presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, y varios miembros de su Gabinete. En estas discusiones se integrarán los miembros del séquito del presidente francés, en el que se incluyen los ministros de Asuntos Exteriores, Defensa, Cultura, Industria y Agricultura, así como varias comisiones de expertos que se sumarán a las conversaciones bilaterales.

El presidente de Francia y la señora de Giscard d'Estaing llegaron ayer de París en avión especial y fueron recibidos en el aeropuerto de Barajas por los Reyes de España y por el Gobierno en pleno. Ambos jefes de Estado, después de recibir los honores de rigor, de escuchar los himnos de los dos países y de saludar a las personalidades presentes, se trasladaron al palacio Real de Aranjuez, residencia del presidente Giscard d'Estaing, y mantuvieron una primera conversación. A media tarde anfitrión y huésped visitaron la Casa del Labrador, de Aranjuez, y posteriormente presidieron la cena de gala que don Juan Carlos ofreció en el palacio de Oriente.

Páginas 10 y 11

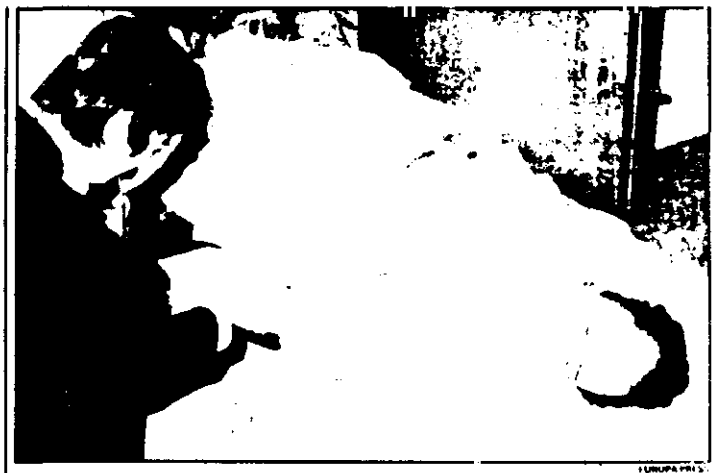

Un periodista bilbaíno llora ante el cadáver de José María Portell

El Gobierno convierte en decreto-ley el proyecto de ley de medidas antiterroristas

ETA reivindica el asesinato del periodista José María Portell

ETA militar reivindicó anoche el asesinato del periodista José María Portell, director de *Hoja del Lunes* de Bilbao y redactor jefe de *La Gaceta del Norte*. En el mismo comunicado, la organización terrorista vasca reivindica también el ametrallamiento del cuartel de la Guardia Civil de Durango –ocurrido el pasado día 24– y el atentado contra la dotación de un vehículo de la Policía Armada en San Sebastián ocurrido en la noche del pasado martes que costó la vida al sargento del Cuerpo Francisco Martín.

En un largo y doctrinario comunicado, ETA militar afirma que «ha transcurrido un año desde que el Gobierno de la burguesía abriera el proceso reformista, y que actualmente están produciéndose nuevos intentos del Gobierno centralista para estabilizar un sistema que sirva a los intereses del gran capital». ETA militar denuncia las sucesivas etapas preautonómicas, califica de *engendro* al Consejo General vasco y repite la necesidad de amnistía total, legalización de las fuerzas políticas de la K.A.S, expulsión de cuerpos represivos del País Vasco y la autodeterminación del pueblo vasco.

La primera reacción oficial del Gobierno –que hoy se reúne en Consejo de Ministros extraordinario– a la escalada de violencia de ETA militar será la conversión del proyecto de ley de medidas especiales antiterroristas que actualmente se debatía en las Cortes en un decreto-ley que el Gabinete aprobará hoy.

El asesinato de Portell se produjo a las nueve de la mañana de ayer, justo enfrente del domicilio del periodista, en Portugalete (Bilbao), cuando éste se dirigía desde su casa a *La Gaceta del Norte*. Cuando Portell se introducía en su automóvil, dos individuos le dispararon a bocajarro. La muerte se produjo apenas minutos después.

El Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una declaración en la que se condenan los últimos atentados terroristas. En la misma se pide a todas las fuerzas políticas y sociales una acción conjunta contra los mismos. La declaración aprobada fue elaborada en una reunión de la Junta de Portavoces celebrada a primera hora de la tarde.

Prácticamente todas las fuerzas políticas y sindicales españolas (incluidas la mayoría de las del País Vasco) condenaron unánimemente el atentado mortal contra José María Portell. Igualmente la profesión periodística en pleno ha mostrado su repulsa por el hecho. Los periódicos de Bilbao no se publicarán en dos días por acuerdo de los periodistas bilbaínos. Únicamente saldrá hoy una edición especial de *Hoja del Lunes*, que informará exclusivamente de los últimos atentados. El Rey y el presidente Suárez mandaron telegramas de condolencia a los familiares de Portell.

La Jefatura Superior de Policía de Bilbao informaba anoche de la detención de siete personas, todas ellas supuestamente implicadas en actividades terroristas de ETA, sin especificar si podían estar relacionadas con estos últimos atentados.

Editorial en página 8
Información en páginas 19, 20 y 21

El Pleno del Congreso aprobó una enmienda socialista para gravar las viviendas desocupadas

El Pleno del Congreso de Diputados inició ayer el debate del proyecto de ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el más importante de cuantos integran la proyectada reforma fiscal. En la primera sesión de trabajo prosperó en contra de la voluntad del partido gubernamental una enmienda del Grupo Socialista y del Grupo Mixto por la que se grava la propiedad de viviendas que permanezcan desocupadas doce meses al año y que pertenezcan a miembros de una unidad familiar que posea más de tres viviendas.

De acuerdo con la enmienda aprobada por tres votos de diferencia, en cuanto entre en vigencia la renta que resulta de aplicar el 10 % al valor por el que se hallen computadas dichas viviendas.

Otra enmienda socialista que prosperó, en este caso con la oposición de Unión de Centro Democrático, es la que define a la pequeña y mediana empresa como aquella cuyo beneficio neto no supere los veinticinco millones anuales y un capital social inferior a [illegible]

ACAIP

Esta semana:

[illegible]

La Calle
la gobierna la izquierda

UGT rompe sus conversaciones con el Gobierno

La Unión General de Trabajadores anunció ayer, en rueda de prensa, que no volvería a sentarse con la Administración a negociar mientras el Gobierno no cambiara su actual actitud, en la vista de la línea profundamente antisindical seguida por sus representantes.

El Gobierno, en sus reuniones con UGT y CCOO, ha pretendido crearse una imagen pública a costa de las centrales, que desmiente –según dijeron los dirigentes ugetistas– los resultados plenamente insatisfactorios de los contactos mantenidos en los últimos meses. No se ha negociado ninguno de los temas acordados en las reuniones y, por el contrario, de forma unilateral, el Gobierno ha dictado normas o elaborado proyectos de ley sobre los mismos sin consultar a los sindicatos. Por todo ello, y tras hacer un detallado análisis de los contactos, UGT se negó públicamente a seguir haciendo el juego al Gobierno. Comisiones Obreras, por otra parte, manifestó también, en los días precedentes a su congreso, críticas a la marcha de estas conversaciones y la posibilidad de no [illegible]

EL PAIS
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Morir en Euskadi

EL ASESINATO de José María Portell, director de la *Hoja del Lunes*, de Bilbao, a manos de ETA militar confirma que se ha inaugurado una nueva fase de la estrategia etarra, caracterizada por una ampliación de los objetivos de su actividad criminal y un crecimiento de los componentes de delirio irracional que alientan sus planteamientos.

No hay muertos de diferentes clases. Pese a la emoción que suscita en la profesión periodística la noticia, tan condenable es el asesinato de los miembros de las fuerzas de orden público o de los trabajadores de Lemóniz como el de un compañero de la prensa. El brutal atentado que ha costado la existencia al director de la *Hoja del Lunes* de Bilbao hace que todos los periodistas nos sintamos enfilados desde ahora por las armas asesinas, pero no pretendemos en modo alguno conceder a nuestras vidas mayor precio que a las del resto de nuestros conciudadanos. Y, sin embargo, el crimen de Portugalete reviste una significación nueva, un contenido simbólico que hace trascender la protesta corporativa de los profesionales de la información hasta la defensa de la libertad de expresión como elemento básico para la construcción de una comunidad democrática.

El nuevo crimen de ETA muestra, paradójicamente, la razón que asiste a todos los que mantuvieron la tesis de que la única forma de acabar con el terrorismo en Euskadi era articular las medidas políticas con la creación de un clima de opinión que aislara del resto del pueblo vasco a esos profesionales del asesinato por la espalda. Por ese motivo ha sido asesinado nuestro compañero en Bilbao y se amenaza a la prensa que denuncia y critica a ETA. La acción policíaca, obviamente imprescindible en la lucha contra delincuentes armados, tenía forzosamente que inscribirse en una acción global que abriera nuevas perspectivas históricas en Euskadi y enseñara y descubriera las motivaciones y los objetivos de los terroristas, diametralmente alejados de lo que se propaganda proclama.

En el campo de las medidas políticas, la amnistía, la legalización de las principales fuerzas nacionalistas (desde el tradicional PNV hasta el revolucionario ETA, fundado por algunos de los dirigentes históricos de ETA-VI Asamblea condenados a muerte en 1970) y la creación de un amplio espacio para la autonomía vasca en el proyecto constitucional han creado las bases para el encauzamiento por vías pacíficas y democráticas de las reivindicaciones de Euskadi. A esta real y profunda transformación de las reglas de juego y del marco para la actividad política han respondido de manera racional y congruente tanto los socialistas vascos, federados en el PSOE que conquistaron la mayoría relativa en las elecciones de junio de 1977, como el Partido Comunista de Euskadi, cuya menor implantación electoral no le ha impedido adoptar las posturas más claras políticamente y más valientes moralmente en la polémica con ETA y sus simpatizantes. En el extremo opuesto, los grupúsculos *aberzales*, a los que caprichosamente suele situárseles sin razones que lo avalen «a la izquierda del PCE», tratan de ocultar su fracaso electoral en junio y su incapacidad teórica y política tras una confusa cacofonía de apoyo a los objetivos de ETA y de justificación de sus métodos, pero de renuncia a la lucha armada en tanto que organizaciones autónomas; sin atreverse, sin embargo, a extraer las conclusiones lógicas de unas premisas que contienen de forma incoada todos los crímenes perpetrados por ETA y toda la sangre que las medidas policiales para impedirlos hacen verter.

Y, en medio del escenario, jugando a desempeñar el papel de Hamlet o realmente sintiendo el personaje, se halla el Partido Nacionalista Vasco, dispuesto al rechazo abstracto de la violencia, pero renuente a adoptar posiciones para combatirla en concreto. Sus viejas raíces democristianas —aquellas que movieron a Indalecio Prieto a comentar maliciosamente que el sueño del PNV era conseguir un «Gibraltar vaticanista»—, sus estrechos contactos durante la segunda guerra mundial con el Gobierno y las agencias de Estados Unidos, y su apuesta en favor de una sociedad vasca pluralista y de libre mercado hacían presumir de sus dirigentes un compromiso sincero y completo para lograr, en alianza con las otras formaciones parlamentarias dentro y fuera de Euskadi, la consolidación de la democracia, la erradicación de la violencia y la defensa de pautas de comportamiento político racionales y pacíficas. Pero la persistencia de los elementos chovinistas que arrastra ese partido desde sus orígenes burguesías, y el temor a perder base electoral y popularidad por las denuncias de ETA y de los grupos *aberzales* contrarrestan, hasta neutralizarlas, esas tendencias hacia planteamientos democráticos y solidarios con el resto de los españoles. Esa actitud halla su mejor exponente en la posición adoptada por el PNV a propósito de la reintegración foral: resulta que un partido afincado en una sociedad industrial avanzada considera un insulto recibir poderes de la Constitución y una bendición del cielo acuerdos de la Corona.

Mientras la violencia de ETA crea las condiciones *ad hoc* para la «liberación» de Euskadi, los pronunciamientos del PNV, si llegaran a dominar algunas de sus corrientes internas, crearían las condiciones *políticas* para esa misma catástrofe histórica: la existencia de dos comunidades enfrentadas y hostiles dentro del mismo territorio. Porque nadie debe olvidar que más de un tercio de los habitantes del País Vasco han nacido fuera de sus fronteras y que una gran mayoría de la población no había cumplido.

El objetivo último de ETA es, evidentemente, provocar la ocupación militar del País Vasco mediante una cadena de crímenes y atentados que colmen la paciencia y hagan perder los nervios a las más altas autoridades del Estado. Si el PNV no comprende que combatir esa estrategia suicida es el objetivo prioritario para defender las libertades de los vascos y de todos los españoles y pretende convertir cuestiones adjetivas en centrales, sobre sus dirigentes recaerá la responsabilidad histórica de haber hecho imposible el establecimiento de la democracia en nuestro país y de lanzar al pueblo vasco a una aventura de los cien años en pos de una independencia utópica a que la gran mayoría de la población no desea y que no favorece los intereses y las necesidades de una comunidad como la vasca, profundamente imbricada desde hace siglos y, sobre todo, después de la revolución industrial, en la economía y en la sociedad de toda España.

La actitud que el PNV adopte frente a la Constitución será la piedra de toque respecto a sus pronunciamientos de hondo acerca de esta cuestión decisiva. Porque si la dirección mantiene respecto a la forma de fundamentar reivindicativamente la restauración foral, de justificar históricamente la integración de la nacionalidad vasca en la nación española, de establecer las fronteras de competencias de los ámbitos autonómicos o de percibir los impuestos mediante los conciertos económicos, es razón suficiente para que el PNV se una a ETA y a los grupúsculos *aberzales* en el rechazo de la Constitución, pocas esperanzas pueden caber acerca de la pacificación del País Vasco y la consolidación de la democracia en España entera.

Cartas al director

"Las Bostonianas"

Nuevamente se hace necesario denunciar la programación de RTVE. El espacio Novela de esta semana *Las Bostonianas* contribuye a dar una vez más una imagen falseada y degradante de las feministas, recogiendo todos los tópicos de la literatura masculina respecto al tema.

La relación de las dos mujeres protagonistas se basa en la dominación y la posesividad. La lucha feminista predicada en un tono mesiánico se convierte en una búsqueda de venganza contra el hombre. La toma de conciencia viene en un caso del odio y en el otro del afán de popularidad y éxito. En definitiva, ambas son modelos ajenos a la realidad de las feministas.

Nuestra realidad es muy diferente. Es en nuestra vida de hijas, de amas de casa, esposas, trabajadoras y estudiantes donde se pone de manifiesto cada día la situación de opresión y la necesidad de profundos cambios. Nuestra lucha no es fácil, pero qué duda cabe de que transcurre en una alegría, dinamismo y solidaridad muy distintos a los dictados por M. James en *Las Bostonianas*.

En un momento de florecimiento de la lucha feminista en nuestro país es lamentable que los medios de comunicación ofrezcan una imagen tan oscura, morbosa e irreal de las mujeres implicadas en ella.

Paloma Reyes y Lidia Ramos
Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer.
Madrid

Problemas en un colegio de Badajoz

El colegio Jesús Obrero, de Badajoz, surgió ante la falta de puestos escolares en un barrio de esta ciudad.

El colegio funciona con once aulas desde 1974, en una de las barriadas más pobres de Badajoz, con gran número de chabolas y parados, hay muchos niños sin escolarizar y parte de los que están tienen que emigrar a las escuelas de otros barriadas.

Los padres han establecido una cuota de cien pesetas, que son 150 si tienen dos hijos allí y doscientas si tienen tres o más; eso en el supuesto de que los puedan pagar; porque los hay que no pagan nada.

El 20 de febrero de 1978 se nos comunica que la subvención es de 50,78 %, cuando nosotros esperábamos del 100 % porque con un informe *d.t.* delegado se puede pasar del 33 % al 100 %, como se nos prometió de palabra; además, los puestos de la Mancomunidad dicen que se va a hacer una revisión pasando del sistema de financiación de los centros no estatales. Hacemos constar que no se pudo entrar en la ley anterior del sistema de subvenciones al 100 % que se concedía desde el primer año, a causa del régimen administrativo de la delegación, por no entregar los documentos a su debido tiempo. El colegio hizo la solicitud de aprobación del centro el 18-12-74, teniendo entrada en la delegación de Madrid el 17-11-75 y siendo aprobado el 16-1-76: ¿Por qué se tardó tanto tiempo?

En Madrid y Barcelona existen centros no clasificados, con subvención al 100 %. ¿Cómo es posible que estos centros obtengan esta subvención y nosotros no?

El colegio es muy querido por el barrio, porque desempeña una labor social, además de las clases de enseñanza general básica se realizan las siguientes servicios: clases nocturnas, botiquín al servicio del barrio, reuniones de asociaciones y sus comisiones, actos culturales etcétera.

Ante el cierre inminente del centro, ¿quién se hace responsable de esta situación?

Angel Sánchez Moyano y otros firmas más
Badajoz

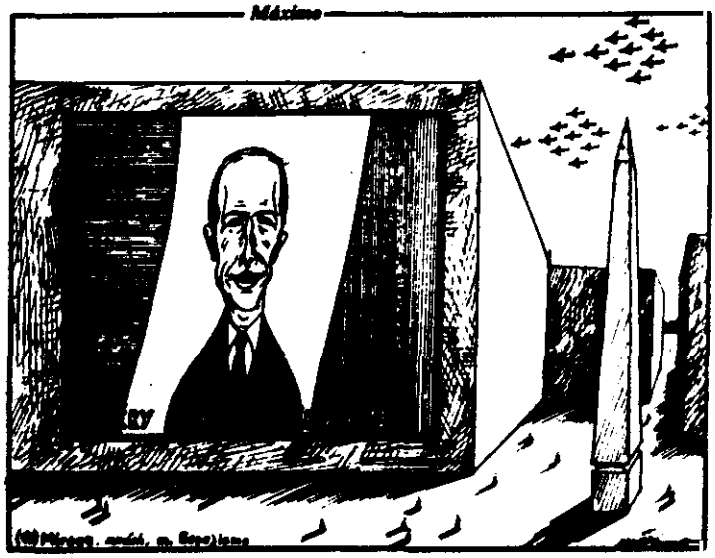

-705-

EL PAIS

DIRECTOR JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, SABADO 26 DE MAYO DE 1979

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 764 38 00 / Precio: 20 pesetas. Con suplemento semanal: 25 pesetas / Año IV. Número 951

El rey don Juan Carlos conversa con el presidente del Gobierno en el aeropuerto de Bajaras, después de despedir al presidente de Rumania. Ambos rostros reflejan la preocupación por lo ocurrido

Ingenieros de policía levantan la tapa que cubría el motor en que fueron colocadas un teniente general, dos coroneles y el conductor del vehículo oficial, tras explosionar una granada de mano en el interior del mismo

EL PAIS/PABLO ELADIO

Un **policía y un joven, muertos en un tiroteo en Sevilla**

ETA asesina a tres altos cargos militares en vísperas del Día de las Fuerzas Armadas

En vísperas de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, la organización ETA asesinó en Madrid a un teniente general y dos coroneles del Ejército, junto al conductor del coche oficial en que viajaban. Asimismo, un inspector de policía y otra persona resultaron muertos en Sevilla durante un tiroteo entre fuerzas del orden y un comando de presuntos miembros de los GRAPO, que tenían el propósito de asesinar a un teniente coronel, según afirmaciones del ministro del Interior. En el tiroteo de Sevilla resultó muerto también un presunto miembro de los GRAPO.

El atentado de Madrid fue cometido a las nueve y cuarto de la mañana de ayer, y en el mismo participaron dos individuos armados con metralletas y granadas de mano, que asesinaron al teniente general Luis Gómez Hortigüela, jefe del Servicio de Personal del Ejército, así como a los coroneles Agustín Muñoz Jesús Avalos, y al conductor Lorenzo Gómez. Los terroristas actuaron con total impunidad, dadas las características del lugar y la hora de escolta del coche donde viajaban las víctimas. Los dos asesinos sacaron sus armas y, tras disparar dos ráfagas de metralleta contra el coche, arrojaron una granada de mano en su interior. Los tres militares resultaron muertos en el acto, mientras el conductor resultó gravemente herido y falleció poco después en la residencia sanitaria La Paz.

El ministro de Defensa, señor Rodríguez Sahagún, anunció ayer, en conferencia de prensa celebrada en Madrid, la suspensión de todos los actos previstos con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, a excepción de los que tendrán lugar en Sevilla. Igualmente, expresó la solidaridad del Gobierno con las Fuerzas Armadas y otorgó al atentado de Madrid la dimensión de un ataque contra todo el pueblo español.

Por su parte, el ministro del Interior, teniente general Ibáñez Freire, expresó –en la misma conferencia de prensa– su convencimiento de que los autores de los sandálicos atentados de ayer serán capturados, sea cual sea el lugar donde se escondan, y anunció un incremento del número de unidades especiales de lucha antiterrorista. Por el contrario, descartó cualquier posible intervención directa de las Fuerzas Armadas en el País Vasco, asegurando que las medidas policiales son suficientes para acabar con el problema de ETA. También dio cuenta de una serie de operaciones policiales que han permitido la caída de dos comandos de ETA en fecha reciente, así como otras cuyo contenido no puede revelar por razones de eficacia policial.

Durante la jornada de ayer pudo detectarse, en diversos medios militares, un ambiente de gran consternación e indignación.

Los cuerpos de los militares asesinados fueron trasladados al hospital Gómez Ulla, y, posteriormente, al Cuartel General del Ejército, donde los Reyes de España presidieron, a primera hora de la noche, un funeral *corpore insepulto*. El entierro se efectuará hoy, con los honores reglamentarios.

Página 11 a 14

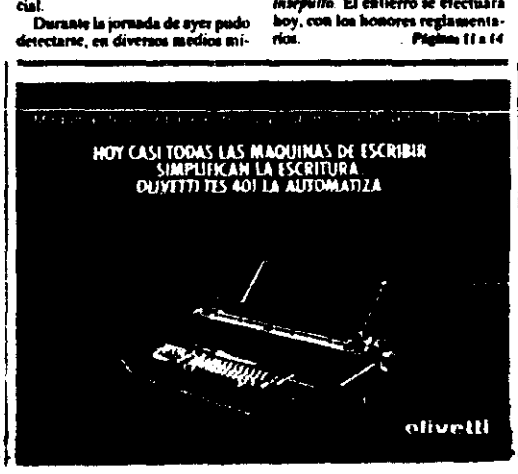

El aumento de los precios en el primer cuatrimestre es del 5,2%

Al cerrar el primer cuatrimestre del año el índice de precios al consumo *ha aumentado en un 5,2% según* datos provisionales. Este aumento supone que el objetivo del Gobierno para el primer semestre –6,5%– será superado antes de plazo, según casi todos los pronósticos. El aumento de abril –1,5%– ha supuesto un jarro de agua fría para los responsables gubernamentales de la economía. El Gobierno, al fijar sus objetivos de política económica el pasado mes de diciembre, se impuso el tope del 6,5% de aumento de precios en el primer semestre, de acuerdo con la política de control de rentas. Este compromiso *supone aceptar que los convenios colectivos suscritos con incrementos salariales inferiores al 14% pueden revisarse sin incurrir en las sanciones previstas por el Gobierno.*

Página 41

El Gobierno remite al Parlamento un informe sobre la Seguridad Social

Los ingresos totales obtenidos por la Seguridad Social durante el primer trimestre de 1979 alcanzan la cifra de 380.247 millones de pesetas y las prestaciones económicas, en el mismo período, ascienden a 253.418 millones de pesetas. Estos datos figuran en la información facilitada ayer por el ministro de Sanidad y Seguridad Social al Consejo de Ministros, y remitida, por primera vez en la historia de la Seguridad Social, al Congreso de los Diputados y al Senado.

De la cifra total de ingresos, 332.685 millones de pesetas corresponden a las dotaciones empresariales y de los trabajadores, y 27.000 millones a las subvenciones del Estado y otros organismos. El Consejo de Ministros aprobó un *decreto sobre la tesorería general* de la Seguridad Social, que entrará en funcionamiento el próximo 1 de junio.

Página 15

Mueren 276 personas en un accidente aéreo en Chicago

DE Nueva York

Doscientas setenta y seis personas murieron al estrellarse ayer en las cercanías del aeropuerto de Chicago un avión DC-10 de la compañía American Airlines.

Según los primeros informes no hubo ningún superviviente entre los 264 pasajeros y los doce tripulantes que viajaban en el avión. En informaciones anteriores se dijo que eran 250 los ocupantes del aparato siniestrado.

El accidente se produjo al despegar el aparato del aeropuerto O'Hare, de Chicago, en dirección a la ciudad de Los Angeles, en California.

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Seguridad política

DOS DIAS antes de la festividad de las Fuerzas Armadas y menos de veinticuatro horas después de que el Congreso concluyera el debate sobre seguridad ciudadana, el atentado que ha costado la vida a tres militares y un civil pone dramáticamente de relieve que el terrorismo no deja en su empeño de golpear la estabilidad del régimen constitucional.

La falta de nitidez en la delimitación de las fronteras entre la *seguridad ciudadana*, amenazada por los comportamientos delictivos contra los bienes y el honor de las personas, y la *seguridad política*, puesta en grave peligro por los crímenes terroristas que tratan de bloquear el normal desenvolvimiento de las instituciones democráticas, oscurece el análisis de los problemas genéricamente agrupados bajo el nombre de «orden público» y la consiguiente búsqueda de soluciones. Es absurdo considerar variantes de la misma dolencia las acciones criminales de ETA o de los GRAPO y las diversas formas de conducta penal –desde los «tirones» de bolsos hasta las violaciones, pasando por los atracos bancarios– que la extensión del paro, la marginación social de la juventud y el reacomodamiento de los ciudadanos a los nuevos valores democráticos parecen haber contribuido a incrementar. Todavía más grave sería olvidar que la *seguridad jurídica* es un bien *innegociable, que nunca puede ser* el precio a pagar para garantizar la seguridad tanto ciudadana como política España, al igual que el resto de los países europeos que están afrontando desafíos parecidos en intensidad y volumen, está comprometida, después de la promulgación de la Constitución, a frenar los comportamientos asociales contra la propiedad y a combatir la amenaza del terrorismo político, sin poner en peligro las conquistas de este continente en el terreno de las libertades, las instituciones democráticas y la soberanía popular.

Según todos los indicios, una vez más es ETA la organización responsable de este monstruoso cuádruple crimen. Resulta ya evidente que los terroristas vascos actúan *preferentemente* cuando el desarrollo de los acontecimientos camina en la dirección adecuada para promover sistemas de autogobierno y garantizar las libertades en Euskadi y el resto de España. ETA golpeó en vísperas de las elecciones generales de 1977, de la amnistía del 14 de octubre, de las negociaciones para la preautonomía vasca y del referéndum constitucional. Tras un período que se abre con los éxitos electorales de Herri Batasuna en las legislativas y en las municipales, durante el cual las armas asesinas no fueron nunca enfundadas, el cobarde atentado de la calle Corazón de María es la sangrienta señal de que la nueva y esperanzadora dinámica abierta en el País Vasco, cara a una solución negociada del problema, ha sido la causa de que ETA aumente su escalada de provocación asesina.

Repetidas veces nos hemos pronunciado por la necesidad de una salida negociada en el tema del País Vasco: negociación en la que resulta pieza básica el PNV. Sin embargo, los hechos han demostrado que la paz en el País Vasco *sólo será posible cuando las bases electorales* en cuyo nombre hablan los hombres del PNV consideren que el terrorismo etarra no es un incómodo aliado, sino un temible enemigo no sólo de la democracia en España, sino primera y principalmente del propio pueblo vasco.

Evidentemente, el cuádruple crimen de ayer se ha propuesto *bloquear esa dinámica política negociadora* y pacificadora y suscitar en las Fuerzas Armadas y en las instituciones una reacción emocional que dificulte un análisis frío y racional de la cuestión vasca, que corte en seco las negociaciones iniciadas con el PNV y que hiberten incluso *posible un error histórico* de tanta trascendencia como sería la eventual ocupación militar de Euskadi: convertir el País Vasco en un Ulster, en el que el Ejército quede prendido indefinada y estérilmente, como lo ha sido el Ejército británico en el seno de la sociedad en la que está integrado y de la que se nutre. Los crímenes contra las Fuerzas Armadas lo son contra la Constitución, contra toda la sociedad civil democrática. En este caso, la definición de las Fuerzas Armadas como «escudo» de la nación es algo más que hueca terminología. Como tal escudo, están recibiendo los golpes dirigidos contra todos. Así, hoy, el dolor de la familia militar es el de todos los españoles.

Ya

Poco que hace seis meses

«No nos hacemos ilusiones ni creemos que nadie deba hacérselas. Por encima de los buenos deseos de las autoridades, el incremento de la delincuencia es una triste secuela de las características *de las sociedades modernas* y, sobre todo, de las grandes concentraciones urbanas; mal podríamos ser nosotros una excepción donde países con muchos más medios son impotentes para suprimir un mal cuyas raíces están demasiado profundas para que puedan ser extirpadas en poco tiempo.

Pero eso no justifica la inacción. Algo, bastante, se puede hacer. Y el país no cree que se esté haciendo, sobre todo en el aspecto judicial. Es *frecuente el caso de delincuentes* que entran en los juzgados por una puerta y salen por la otra. El propio ministro lo ha reconocido al pedir que se modifique el régimen legal *de libertad provisional, que produce* tan escandalosas consecuencias. (...)

El problema del terrorismo en las Vascongadas es infinitamente más complejo, porque tiene un fondo político que rebasa con mucho el marco de la delincuencia propiamente dicha. Es lo que hace su solución más difícil y larga. Tampoco debe nadie hacerse ilusiones al respecto. Durante mucho tiempo, a todo lo que en ese problema podemos aspirar es a convivirlo. Pero también hoy ahí *existe* una conciencia social *generalizada de que ha faltado* una política inteligente, firme y con *imaginación, a cuya falta* hay que atribuir que el problema se haya enconado de día en día. (...)»

Abrimos un margen de confianza al Gobierno y a su ministro del *Interior. Creemos que es de ahí de* donde pueden venir las soluciones, si es que vienen. Por la tribuna del Congreso han desfilado los portavoces de los distintos grupos parlamentarios; *demasiados. Y hace* tiempo que el país ha dejado de mirar a esa tribuna con esperanza, al tan siquiera con interés. Lo *señalamos como un hecho y, por* supuesto, sin ninguna satisfacción.

Madrid, 25 mayo

Informaciones

Impulsar la legislación laboral

«(...) El paquete de futuras leyes laborales incluye los proyectos de ley de contratación laboral, de conflictos colectivos, de huelga, de negociación colectiva y el polémico estatuto del trabajador. De la *agenda –bastante cargada– de las* Cortes dependerá que estos proyectos se debatan antes de las vacaciones veraniegas, como sería deseable, o que guarden todo junto a los *otros muchos* proyectos pendientes. (...)

Aunque así fuese, quedan muchos otros problemas pendientes de resolución. Uno de ellos, viejo caballo de batalla de las centrales sindicales, la devolución del patrimonio sindical, aspiración en torno *a la cual las centrales tienen* anunciadas próximas movilizaciones. El Gobierno no puede seguir dando largas a este tema. (...)

Mucho se habla en los últimos tiempos de desprestigio *de* las centrales sindicales, o de disminución de su afiliación. Hay que preguntarse qué parte de culpa tiene el propio Gobierno de esta situación de escepticismo respecto a la eficacia de las centrales sindicales, con su política de dejar pasar el tiempo *sin atender ninguna de estas demandas*. Recordemos que en los pactos de la Moncloa se incluía como obligación gubernamental el presentar en el pasado año algunos de los proyectos de ley que ahora se anuncian. Y regular la huelga con arreglo a las directrices de la *Constitución o configurar un estatuto* de los trabajadores a todo con las características de una sociedad occidental avanzada no son tareas que puedan aplazarse mucho más. (...)»

Madrid, 25 mayo

Revista de la prensa

Mundo Obrero

Estatuto de los trabajadores

«Pareciera que el partido del Gobierno *quiere llevar a* la oposición, no sólo a los comunistas, a una actitud meramente testimonial en la Carrera de San Jerónimo. Ahogando, votando la iniciativa legislativa de los partidos de la oposición, los únicos proyectos que podrían discutirse serían los presentados *por el Gobierno*. Y entonces, ya se sabe, sumados los votos de las dos minorías, una de ellas mayoritaria en el Parlamento, UCD y otra la capitaneada por el *señor Fraga, esos proyectos se im*pondrían mecánicamente. (...)

El pretexto aducido por el partido del Gobierno para rechazar la discusión en el pleno no es que solamente no se tenga de pie, es que viola el reglamento del Congreso. Es sabido que la proposición de ley para el Estatuto de los Trabajadores fue presentada por el grupo parlamentario comunista el mes pasado, concretamente el 19 de abril. Y también es sabido que, *según el reglamento*, el Gobierno dispone de quince días, a partir de la fecha indicada, para hacer las manifestaciones que estimara pertinentes. Manifestaciones que no hizo dentro del plazo marcado. (...)

Hay que señalar, por otra parte, que la discusión y aprobación de *un Estatuto de los Trabajadores* fue uno de los acuerdos del Pacto de la Moncloa, y que, además, dicho Estatuto está amparado por la Constitución. Tratar de vaciar el Congreso de Diputados de la iniciativa legisladora de los grupos parlamentarios. Lo ocurrido es la Junta de Portavoces es un mal precedente. Votar la presentación de proposiciones de ley de cualquier grupo parlamentario supone, o puede suponer si no se rectifica, un duro golpe a la democracia. (...)»

Madrid, 25 mayo

Frankfurter Allgemeine

Declaraciones de Brzezinski, consejero del presidente Carter

«*La República Federal de Alemania* es el primer Estado alemán con el cual Estados Unidos tiene no solamente una identificación política, sino también filosófica. (...)

Estas afinidades proporcionan especial valor en Europa a la República Federal. (...)

Alemania es el colaborador más importante de Estados Unidos en la política mundial. De los tres aliados con que cuenta EEUU, la República Federal es la que más puede contribuir a la unidad de Europa. La República Federal es una democracia sana y auténtica. (...)

Elogió el discurso del canciller Schmidt sobre la reconciliación alemana con la Europa del Este como muy alentador. El consejero de Carter atribuyó un gran valor a la normalización de relaciones entre los alemanes y los eslavos. Añadió que la solución es la colaboración recíproca o la destrucción. (...) La limitación de las armas estratégicas establecida por el SALT II entre Estados Unidos y la Unión Soviética no excluye la creación de una zona de seguridad *europea occidental. (...) La con*clusión del SALT II abre nuevas perspectivas para la discusión del *SALT III*, que deberá contar con la aprobación de los aliados de Estados Unidos. La seguridad de Europa y su participación en las futuras negociaciones SALT serán los temas que *discutirá el presidente* Carter con el canciller Schmidt dentro de dos semanas en Washington. (...)»

Francfort, 25 mayo

Juan Salvat se incorpora al consejo de PRISA, editora de EL PAIS

El Consejo de Administración de PRISA, editora de EL PAIS, en su reunión de ayer, viernes, procedió a cubrir provisionalmente la vacante existente por el fallecimiento del profesor Alfonso de Cossío. Resultó elegido, por gran mayoría de votos, *Juan Salvat Dalmau*.

Juan Salvat es el gerente del grupo de empresas editoras que lleva su nombre y presidente de la Federación Nacional de *Organos de Editores*.

-707-

EL PAIS

DIRIGIDO POR JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID DOMINGO 27 DE MAYO DE 1979

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste 40. Madrid 17 / Teléfono 754 3800 / Precio 25 pesetas. Sin suplemento semanal 20 pesetas / Año IV. Número 952

Diez siete muertos en las dos jornadas más violentas de los cinco últimos años

Ocho muertos y cerca de cuarenta heridos por la explosión de una bomba en una cafetería de Madrid

Ocho personas resultaron muertas y otras cuarenta heridas a consecuencia de la explosión de una potente bomba, a las siete de la tarde de ayer, en una cafetería frecuentada por militantes de extrema derecha. El atentado sucedió sólo veinticuatro horas después de que terroristas de ETA asesinaran en Madrid al jefe superior de personal del Ejército, dos coroneles y un civil. La explosión de ayer en la cafetería California 47 culmina el fin de semana más violento de los últimos cinco años. En las últimas 48 horas, diecisiete personas han perdido la vida como consecuencia de atentados terroristas o de acciones relacionadas con la lucha contra el terrorismo. La ciudad ofrecía al filo de la medianoche un panorama desolado y se detectaba un ambiente de tensión.

El atentado contra la cafetería California 47 ocurrió a las siete menos cuarto de la tarde, aproximadamente. Una bomba de gran potencia, según los primeros cálculos, cercana de cuatro a cinco kilos de explosivo, hizo explosión en los lavabos de la planta baja del local, frecuentado a esa hora, fundamentalmente por mujeres de edad avanzada que acuden allí habitualmente a merendar.

Según un testigo presencial, un hombre rubio que vestía jersey rojo abandonó poco antes los lavabos, efectuó una llamada telefónica y subió *rápidamente las escaleras arriba. Prácticamente sobre las siete menos cuarto de la tarde se recibió una llamada* anónima anunciando la colocación de un explosivo en el lugar del suceso, desde donde dieron la alarma a la policía. La bomba explosionó pocos minutos después, cuando un equipo de desactivación de la Policía se dirigía hacia la cafetería. Hasta el momento ningún grupo ha reivindicado el atentado.

Las víctimas fueron trasladadas a varios centros hospitalarios cercanos en coches particulares, en la furgoneta-patrulla de la policía que acudieron rápidamente al lugar del suceso y ambulancias. Decenas de personas acudieron a los hospitales para ofrecerse como donantes de sangre.

Simultáneamente comenzó a materializarse la indignación de las personas que se agolpaban en los alrededores de la cafetería. «Gobierno, asesinos» y «ETA, asesinos» eran los gritos más coreados. La policía actuó con rapidez para impedir que un numeroso grupo de fotógrafos fuera agredido. Escenas de gran tensión se registraron en los centros sanitarios donde fueron trasladados los heridos y muertos.

Una hora después del atentado, aproximadamente, grupos de personas se manifestaron ante la sede del Partido Comunista de España (PCE), situada en la calle de Castelló, y otros grupos acudieron a los locales de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), en la calle de la Libertad. La pareja de la Policía Nacional que custodiaba la sede del PCE se vio en dificultades para mantener el orden y pidió refuerzos. Cinco furgonetas con equipo antidisturbios acudieron rápidamente.

Los manifestantes consiguieron llegar hasta los locales de la CNT, donde se encontraba reunido el comité regional. Los asistentes a la reunión hicieron frente a los asaltantes, que huyeron. Uno de los atacantes perdió un llavero con las insignias de Fuerza Nueva.

Hasta altas horas de la noche se *detectó la presencia de grupos de* jóvenes ultraderechistas, especialmente en las calles del barrio de Salamanca, donde se efectuó un gran despliegue policial. Los manifestantes gritaban «Ejército al poder» y profirieron insultos contra el Gobierno y el Jefe del Estado, así como contra los líderes del PCE.

El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y el ministro del Interior, teniente general Ibáñez Freire, que se encontraban en Sevilla con motivo de los actos de homenaje a la bandera presididos por el Rey, regresaron urgentemente a Madrid a medianoche. Nada más llegar al palacio de la Moncloa, el presidente del Gobierno se reunió con los ministros del Interior y de la Presidencia y con el director de la Seguridad del Estado, en una sesión de trabajo *que continuaba a primeras horas* de esta madrugada.

Las diecisiete muertes ocurridas en los dos últimos días son las siguientes: ocho en la explosión registrada ayer en la cafetería California 47, tres militares y un civil, *en el atentado ocurrido en Madrid* el día anterior, un inspector de policía y *un civil en Sevilla*, en un tiroteo ocurrido el pasado viernes, dos presuntos miembros de los GRAPO, muertos ayer en un tiroteo con fuerzas de la Guardia Civil en la carretera de Valencia a Cuenca —cerca de Ademuz—, y una persona muerta el pasado viernes por la mañana, en un control policial de Fuencarral establecido tras el atentado a los militares.

Páginas 10, 11 y 13

Una de las víctimas es evacuada por los bomberos y miembros de la Cruz Roja

BERNARDO PEREZ

La estrategia de la tensión

TRATAR DE disminuir la gravedad de los sucesos de este fin de semana *en Madrid sería un intento inútil*. Estamos contra la utilización culpable que los líderes de la extrema derecha hacen de la sangre de los españoles para armarla contra el Gobierno o contra el régimen como si fuera un panfleto o un discurso. Cuando nuestros ciudadanos y nuestros militares mueren por la acción de una banda de comunes delincuentes y manipuladores de sentimientos y siglas políticas, lo menos que puede hacerse es respetar su sacrificio, pero no utilizarlo en una vergonzosa acción de enfrentamiento civil. Pero no hay que confundir tampoco esta *deleznable actitud* que señalamos con la comprensible indignación y el dolor, que compartimos como personas y como españoles, de *aquellos cuerpos profesionales* más castigados por la acción del terrorismo, de aquellos sectores de población y muy notablemente el pueblo vasco, más amedrentados por las metralletas y las bombas. Y tampoco hay que eximir por esa al Gobierno de las responsabilidades que asumió al ganar las elecciones ni de la crítica frente a su vacuidad preocupante inactividad en la resolución política de los graves problemas que nos aquejan.

Por lo demás, ¿qué se puede decir de nuevo ante una situación ya trágicamente cotidiana demasiado familiar para los españoles?

Pasa a página 8

Efectiva en 1981

Grecia firmará mañana su adhesión a la CEE

Grecia se convertirá mañana, nominalmente, en el décimo país miembro de la Comunidad Económica Europea (CEE) tras la firma, en Atenas, del tratado de adhesión al Mercado Europeo. La integración del país mediterráneo en la CEE no será efectiva, sin embargo, hasta el primero de enero de 1981, y en algunos sectores hasta períodos que van desde cinco a siete años a partir de dicha fecha.

La nación helénica es el primero de los *tres aspirantes del* sur de Europa (Grecia, Portugal y España) a integrarse en la CEE que firma el tratado formal de adhesión con el resto de los miembros de la Europa comunitaria. Para Portugal y España está previsto que el calendario de integración no se cumpla hasta 1983.

La entrada de Grecia en la CEE planteará problemas técnicos y económicos.

Páginas 2 y 3

Presidieron el acto de homenaje a la bandera

Los Reyes, en Sevilla en el Día de las Fuerzas Armadas

Los Reyes de España presidieron ayer en Sevilla los actos de homenaje a *la bandera española* que, con motivo de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, tuvieron lugar en la ciudad andaluza. Más de 1.700 hombres tomaron parte en el acto, al que seguirá hoy un desfile militar de una hora de duración.

El acto de homenaje a la bandera dio comienzo a las ocho y media de la tarde, poco después de la llegada de los Reyes a la ciudad. Presidieron el acto, junto a don Juan Carlos y doña Sofía, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y miembros de su Gabinete.

La reina doña Sofía fue la encargada de entregar al coronel del Regimiento de Artillería número 14, de la plaza andaluza, la enseña nacional que había sido donada, en representación de la ciudad, por el Ayuntamiento.

En el desfile de hoy participarán más de 12.000 hombres, setecientos vehículos y 115 aviones de diferentes tipos.

Página 14

Con el fin de atender el incremento de demanda de ejemplares como consecuencia del interés informativo de la jornada, parte de la tirada de hoy de EL PAIS se ofrece sin el habitual suplemento EL PAIS SEMANAL al precio de veinte pesetas. Rogamos a nuestros lectores disculpen esta anomalía, inevitable toda vez que dicho suplemento dominical se edita con varias fechas de adelanto al día de su venta.

EL PAIS
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La estrategia de la tensión

(Viene de primera página)

Sólo veinte países entre los 160 que existen se rigen por sistemas democráticos, en el común entendimiento occidental del adjetivo. España acaba prácticamente de ingresar en este club que, además de restringido, no tiene ninguna fórmula mágica y unitaria para la resolución de los problemas públicos. Desde el presidencialismo estadounidense a la Monarquía parlamentaria española hay una serie de teorías sobre la aplicación de la democracia que encuentran su común denominador en la defensa de los derechos humanos y las libertades públicas mediante el recurso al sufragio universal, el sometimiento del poder ejecutivo al legislativo, la independencia del poder judicial y el respeto a las minorías políticas.

Tener esto en cuenta desde nuestra perspectiva es conveniente para poder acceder a una mejor comprensión de lo que está pasando o de lo que pueda pasar. Cuando se escribe o se habla de «normalización democrática» o de «acceso a la democracia» hay que dejar constancia de que se trata del acceso a un sistema de valores que, por su implícito respeto a las libertades, es frágil, vulnerable, obviamente minoritario y sujeto al acoso de quienes creen antes en la razón de la fuerza que en la fuerza de la razón.

Así, lo que está pasando en España, los asesinatos de anteayer, el viernes, el espeluznante atentado de ayer en una cafetería de lo que en Madrid se viene entendiendo temerariamente como «zona nacional», lo que pueda suceder hoy, Día de las Fuerzas Armadas, todo lo que ha venido ocurriendo en España desde al menos 1968 (año en que brota el terrorismo seriamente organizado), lo que ocurra en un inmediato futuro en materia terrorista, está en los manuales de teoría política y debe aceptarse sin ninguna resignación, pero con la misma lucidez y finalidad con que plantean su estrategia los terroristas y sus mentores, sin perder de vista la manipulación partidista que de las repercusiones emocionales del terrorismo hacen otros enemigos de la democracia.

En vida de Franco, y antes de que fuera público su declive físico, el terrorismo apuró sus objetivos asesinando primero al garante teórico de la continuidad del régimen y dejando luego en dique seco el tímido «espíritu del 12 de febrero», planeado como tregua política por Carlos Arias: bastó para ello volar la cafetería Rolando en la calle del Correo. Reimplantada la democracia, la estrategia de la acción-represión-acción es sustituida por la estrategia de la tensión, ensayada hasta la saciedad en Italia, que golpea primero sistemática y selectivamente a los estamentos sociales decisivos: Fuerzas Armadas y de Orden Público, judicatura, fundamentalmente. Una segunda escalada es la agresión a los ciudadanos indiscriminados (como ayer en Madrid), sean panaderos, en Euskadi, o simplemente, clientes de un bar. Se trata de hacer cundir el pánico de modo y manera que absolutamente nadie se sienta seguro. Si de añadidura se provoca el atentado en un lugar como la cafetería California, que había adquirido caracteres simbólicos para la extrema derecha, la provocación gana ya todo su sentido.

España, como Italia, parece haber entrado de lleno en la diabólica partida de ajedrez de la estrategia de la tensión, en la que confluyen revolucionarios ultra, marginados de las sociedades industriales, mercenarios, agentes internacionales. La urdimbre de este contexto será por mucho tiempo, si no por siempre, un misterio insondable en que a lo más se pueden atisbar remotos intereses cifrados en la permanencia de regímenes débiles en la Península Ibérica y, en general, en todo el sector occidental del Mediterráneo.

Y la verdad es que contra esta sangrienta estrategia terrorista, la filosofía democrática no ha levantado por su parte estrategia alguna de contención, al margen de la elemental renuncia a *entrar al trapo* de la provocación que ya rutinariamente tiende el terrorismo. Ello no implica que, al menos en el caso español, se encuentre agotado el arsenal de recursos de contestación al terrorismo. El Gobierno, sin embargo, lleva más de sesenta días barajando los cargos administrativos, y en medio, una irritante inercia política, particularmente grave por lo que respecta a la solución autonómica del País Vasco. ¿Cuántas veces se ha pedido al señor presidente del Gobierno que tomase la iniciativa en este tema? ¿Qué espera para hacerlo?

En cuanto a la seguridad del Estado, el panorama no puede ser más desolador. Son ya más que evidentes los desentendimientos entre sectores de la autoridad judicial y otros de la policía, mientras la caja fuerte con los secretos del Estado, que el señor Suárez encontró favorablemente vacía a su entrada en la presidencia del Gobierno, continúa poblándose de telarañas.

A corto plazo, la permanencia de España en ese civilizado y exclusivo club de países democráticos está condicionada al trabajo de un equipo político capaz de sacar al país de su perplejidad y su naciente desesperanza. Es responsabilidad de UCD saber construir ese equipo y no aplazar por más tiempo decisiones fundamentales. Y es responsabilidad de todo político y todo hombre que crea en la libertad y en la democracia no excitar las conciencias desde las tribunas y agitar las emociones. Pues no el que habla más de la patria es el que mejor la sirve.

Informaciones

Jefe de Estado B

Es altamente preocupante la actitud de alejamiento público del presidente del Gobierno, a la manera como lo hacen, correctamente, y debidamente, los jefes de Estado. Adolfo Suárez no se está comportando como un presidente de Gobierno, ya que no es otra cosa, sino como un jefe de Estado. Y como ya hay Jefe de Estado constitucional, que es el Rey, se me ocurre llamarle «jefe de Estado B». (...)

Pero todavía ha hecho más el señor Suárez. Como se siente, o ejerce, de «jefe de Estado B», designó hace dos Gobiernos a un primer ministro en la práctica, y éste no es otro que Fernando Abril Martorell. Este es el hombre más arriesgado, más trabajado, más influyente, del Gabinete ministerial, y hasta la fecha los caudales de lealtad que ofrece al presidente Suárez son retribuidos espléndidamente con las asignaciones que recibe de autoridad y de permanencia. Luego resulta que, a veces, la lealtad en la vida política no es suficiente, y ocurre lo que sucedió con la presentación de la política económica, en una reciente sesión del Congreso, en la que hicieron el ridículo al mismo tiempo el ministro de Economía, señor Leal, y el vicepresidente para esos asuntos, que es el «primer ministro» del «jefe del Estado B», Fernando Abril Martorell. Se planteaba, nada menos, que otra de las políticas de las que depende el presente y el futuro del país, que es la política económica, y el presidente del Gobierno no abrió la boca. Es de presumir que cuando se planteen los asuntos vidriosos de los estatutos de autonomía aparezca en la tribuna el ministro señor Fontán, dispuesto a padecer con paciencia religiosa la crepitación parlamentaria. (...)

Estos espectáculos vamos a tenerlos todos los días, porque los problemas son muy graves, por lo menos media docena de ellos. Y lo que no parece de recibo en una democracia es que un presidente de Gobierno se aísle en un palacio acorazado, consuma su vida tejiendo destrezas secretas, o desenrollando madejas con pericia de artesano habilidoso, mientras sus colaboradores, uno tras otro, van cayendo bajo la guillotina popular, y el país no recibe ninguna gratificación a su decepción y a su paciencia. Un «jefe de Estado B» es, además de un lujo, una seria desconsideración.

Emilio Romero
Madrid, 25 mayo

Diario 16

La democracia no es culpable

«En vísperas del Día de las Fuerzas Armadas, los asesinatos de ayer aparecen como una clara provocación al Ejército. Pero también lo es a la más alta institución del país: el Congreso de los Diputados, que el día anterior concluyó un debate de unas diez horas sobre seguridad ciudadana.

Que nadie saque la fácil conclusión, invocando los lamentables hechos de ayer, de que ese debate no sirvió para nada. Los parlamentarios utilizaron a fondo sus únicas armas: Discutir y legislar. Porque en la democracia la ley, eficazmente utilizada y justamente aplicada, con todo su peso, es la única garantía de la seguridad de un Estado.

En momentos excepcionales, y España los está viviendo, también hay que tomar medidas excepcionales. Y el Congreso aprobó mayoritariamente el mantenimiento del llamado decreto-ley antiterrorismo, que ofrece amplísimas posibilidades para combatir esa plaga que asola a toda Europa.

Ocho proyectos de disposiciones legales para luchar contra la delincuencia y el terrorismo serán puestos en vigor progresivamente en el presente año. Todo un amplio plan para armar legislativamente al Estado, que en la dictadura, a pesar de su aparente fortaleza, nos legó un aparato débil y vulnerable, como se está demostrando.

Ni los dirigentes políticos más conservadores achacaron a la democracia este estado de cosas. Esto debe quedar claro: la democracia no es culpable. Los parlamentarios luchan contra el terrorismo con sus únicas armas. Y hay que apoyarlos.»

Madrid, 26 mayo

Revista de la prensa

Le Monde

El nuevo presidente alemán

«El nuevo presidente de la República Federal de Alemania, Karl Carstens, no será el único jefe de Estado, al menos en Europa occidental, en representar a una débil mayoría de sus compatriotas. (...)

La Asamblea federal que lo ha elegido, y que no se reúne más que en esta ocasión, ha hecho una elección más claramente política que en anteriores elecciones de presidentes de la República. Todos, en efecto, pertenecían a la mayoría en el poder y para algunos, Heuss y Heinemann, su autoridad moral, su personalidad, los colocaba por encima del debate político. Karl Carstens, por el contrario, presentado por los democristianos, representa la oposición, pero la mayoría en la de los parlamentos de los Länder, cuyos delegados han recibido el mandato de elegirlo. (...)

Las polémicas sobre la militancia de Carstens en el partido nazi no carecen de justificación, no permiten concluir que haya participado activamente en la política de Hitler. Su caso es el de miles de funcionarios y de auxiliares de justicia en los países de Europa sometidos a regímenes totalitarios. Muy raros son los que, jueces o abogados, se negaron a prestar juramento al poder o integrarse en el partido único. (...)

Sin embargo, muchos han sido autores o cómplices directos de crímenes contra la humanidad. (...)»

París, 25 mayo

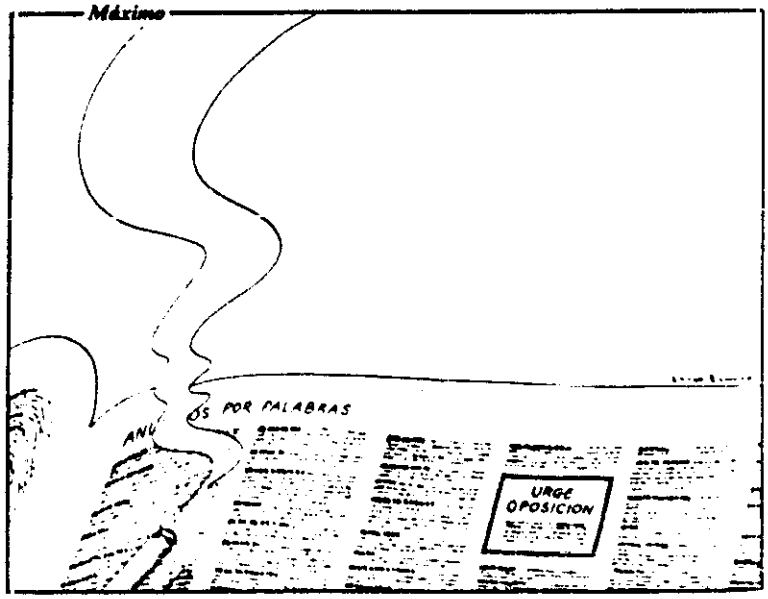

-709-

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, MARTES 31 DE JULIO DE 1979

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 20 pesetas / Año IV. Número 1.007

Cinco muertos y más de cien heridos en el aeropuerto de Barajas y en las estaciones de Chamartín y Atocha

ETA (p-m) reivindica el triple atentado de Madrid y anuncia nuevas acciones

ETA político-militar se ha declarado autora del triple atentado que ha costado cinco vidas humanas, más de cien heridos y unos veinticinco millones de pesetas en pérdidas, al hacer explosión tres artefactos de relojería, con unos seis kilos de explosivo cada uno, situados en las consignas de equipajes de las estaciones madrileñas de Chamartín y Atocha y en la zona de llegadas nacionales del aeropuerto de Barajas. La organización terrorista anuncia que proseguirán los atentados en tanto permanezcan en Soria presos vascos. El Consejo General Vasco, en su reunión de ayer, hizo pública su repulsa en tono tajante. El órgano preautonómico de Euskadi afirma que no se puede estar a favor del Estatuto y al mismo tiempo cometer acciones semejantes.

Las reacciones han sido en esta ocasión especialmente duras por parte de los partidos, sindicatos y organizaciones. El presidente del Consejo General Vasco, Carlos Garaikoetxea, dirigió un telegrama al presidente del Gobierno en el que condenaba en términos tajantes la acción terrorista.

Juan María Bandrés, dirigente de Euskadiko Ezkerra, coalición que pasa por ser brazo político de ETA (p-m), anunció también su estupor y su consternación. Comentó que la llamada de aviso por parte de los autores podía suponer que no deseaban víctimas, pero añadió que la mejor manera de que una bomba no haga explosión es no colocarla.

La organización terrorista ETA (p-m) anunció la colocación de los explosivos a la agencia *Euskadi Press* a las doce de la mañana del domingo. La agencia lo comunicó a su vez a la comisaría de policía de San Sebastián, pero el Gobierno Civil de Madrid no tuvo conocimiento de la amenaza «hasta poco después de las 12.40».

Pese a que se montaron los dispositivos policiales adecuados al caso —en Madrid hay de quince a veinte falsas alarmas cada día— y se reforzaron las dotaciones de las Fuerzas de Orden Público, no se pudo impedir que entre la una y la una y cuarto explosionaran los tres artefactos.

El alto número de heridos y lo distante de los tres puntos saboteados dio al suceso especial dramatismo, al poblarse la ciudad de ambulancias y coches policiales que trasladaban víctimas a distintos centros sanitarios. Poco después de comenzar los ingresos hospitalarios se hicieron llamamientos a la población para que acudiese a donar sangre a la residencia Primero de Octubre; la solidaridad fue tan intensa que en poco tiempo hubo que solicitar que cesase la llegada de donantes.

La confusión fue notable en los primeros momentos por el número de personas aterrorizadas en cada uno de los puntos y el trasiego de vehículos asistenciales. En el Instituto Anatómico Forense ingresó un cadáver ajeno al suceso que, en las primeras horas de la tarde, se contabilizó como víctima de los atentados. Pero fue durante la madrugada cuando falleció una mujer herida en la estación de Atocha.

Los atentados se produjeron mientras el Consejo de Ministros se encontraba reunido en la Moncloa para debatir el programa económico del Gobierno. El presidente Suárez y el ministro del Interior abandonaron la sala durante largo espacio de tiempo, mientras el resto del Gabinete continuaba sus tareas normales. A últimas horas de la noche del domingo se hizo público un comunicado en el que el Gobierno «expresa su voluntad de hacer caer todo el peso de la ley sobre quienes desafían los propósitos de paz del pueblo español».

Anoche, el Ministerio del Interior distribuyó las fotografías de seis presuntos activistas de ETA (p-m), por cuya captura ofrece recompensas que van de los dos millones a las 500.000 pesetas. Se afirma en la nota que «su localización interesa especialmente en estos momentos», aunque no se les relaciona con los atentados de Madrid.

En el extranjero la noticia ha producido notable conmoción. La prensa francesa se interroga sobre el giro de ETA (p-m), y el independiente *Le Monde* sugiere que esta organización está buscando bases en Portugal.

La jornada de ayer estuvo rodeada de tensión en Madrid, a causa de numerosas llamadas telefónicas que anunciaban la explosión de artefactos en distintos puntos de la ciudad. A media mañana se procedió a desalojar todas las estaciones del Metro, la estación Sur de autobuses y otros lugares públicos. Todo ello provocó un gran caos de circulación, especialmente insólito en estas fechas veraniegas. Todas las llamadas resultaron ser falsas.

Páginas 11 a 15

MARISA FLOREZ

Estado en que quedó la consigna del aeropuerto de Barajas (Regadas nacionales) después de la explosión del domingo

Los ministros técnicos continúan matizándolo

El programa económico aún no es definitivo

Los ministros técnicos que más directamente han participado en la elaboración del programa económico, así como algunos expertos, continuaron a lo largo de todo el día de ayer introduciendo correcciones sobre el último borrador revisado en el Consejo de Ministros del domingo. El pacto de silencio establecido por los diversos autores del programa se está respetando con escrupulosidad, lo cual no ha evitado algunas filtraciones, que tampoco pueden considerarse definitivas por el estado de revisión permanente en que se encuentra el programa.

El Gobierno trabajó el domingo sobre un documento de unas 160 páginas, que fue leído y revisado por el Consejo y al que se incorporaron diversas variaciones. Ayer, algunos ministros escribían de puño y letra nuevas correcciones y se seguía dando vueltas a algunos capítulos. De momento no se ha perfilado la estrategia de presentación pública de la nueva política económica, aunque se espera que esta misma semana se presente en la Cámara y a la opinión pública, a través de la prensa.

La principal innovación del nuevo programa se centra en los compromisos que el Gobierno asume en su ámbito principal de influencia, es decir, en el sector público. En este sentido, asume compromisos concretos de ordenación, austeridad y puesta en marcha de nuevos criterios de gestión, ejemplarizantes para el sector privado. Entre algunas medidas concretas hay que señalar la redefinición del objetivo de crecimiento de las disponibilidades líquidas, que pasa al 19,5%; la elevación en un punto del tipo de descuento; la limitación a un año de la prestación por desempleo; la articulación de medidas de apoyo financiero a sectores en crisis (aceros especiales, como primer paso) por parte del Estado y la banca, siempre que las empresas asuman compromisos de sacrificio, y la continuidad de la lucha contra la inflación. Con respecto a objetivos de crecimiento, el programa señala que para este año no puede esperarse alcanzar más que una cifra ligeramente inferior al 3%.

Estabilidad en las cifras de paro

El paro se ha estabilizado en el segundo trimestre del año e incluso ha descendido en casi 12.000 personas con respecto al mes anterior, según el avance de la encuesta de población activa que elabora el Instituto de Estadística. Estos datos favorables se ensombrecen, sin embargo, al constatar que la población calificada de activa ha vuelto a descender, y en esta ocasión en más de cien mil personas. El descenso entre los «buscadores de empleo» es total, y buena parte de ellos se califican de inactivos. La población activa se cifra en un 35,15% de la población total, que es uno de los porcentajes más bajos del mundo desarrollado.

Página 41

A los 81 años, en Starnberg (Alemania Federal)

Ha muerto el filósofo Herbert Marcuse

El filósofo alemán —de nacionalidad norteamericana— Herbert Marcuse, célebre ideólogo de la contestación estudiantil de los años sesenta, falleció el domingo en Starnberg (República Federal de Alemania), a la edad de 81 años. Discípulo de Husserl y Heidegger, de raza judía, exiliado de la Alemania nazi, marxista heterodoxo de la escuela de Francfort, realizó una incansable tarea como escritor y profesor en Estados Unidos, intentando la conciliación del marxismo con la fenomenología y el existencialismo, primero, y con el psicoanálisis después, para desembocar en una crítica radical de la sociedad desarrollada de consumo en libros que han recorrido el mundo entero, como *Razón y revolución*, *Eros y civilización* y *El hombre unidimensional*. El mes de mayo pasado, Herbert Marcuse tenía previsto venir a España para participar en un programa de televisión, pero una bronconeumonía y un ataque al corazón impidieron su viaje. Sometido en Francfort a una operación quirúrgica, pareció recuperarse y pensaba descansar a orillas del lago Constanza. En el momento de su muerte se hallaba sometido a un tratamiento de recuperación.

Páginas 26 y 27

FASSIO ...IDEAS EN MOBILIARIO
"si busca lo diferente"

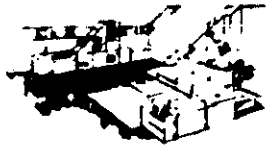

Av. Mediterraneo, 34 T.252 44 35 -MADRID- Fuencarral, 116 T.448 55 91

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Editor: Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima (PRISA). Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17. Teléfono: 754 38 00. Télex: 42187. Depósito legal: M. 14951/76

Presidente del Consejo de Administración: José Ortega. Consejero delegado: Jesús Polanco. [illegible]

Director: Juan Luis Cebrián. Subdirectores: Martín Prieto y Augusto Delkader. [illegible]

ETA: bandidaje en acción

LA OLEADA terrorista desencadenada por ETA (p-m) el fin de semana pasado merece algunas reflexiones, aparte la inevitable condena de tan execrable y espantoso hecho.

La primera de todas se refiere a los motivos que esta vez haya podido encontrar el bandolerismo político para determinarse a realizar tan salvaje acción. En efecto, sorprende que los *polis-milis*, que aparecían como brazo armado de las posiciones políticas de los partidos en torno a Euskadiko Ezkerra, hayan desatado semejante ofensiva cuando se prepara el referéndum sobre el Estatuto vasco y cuando se abren notables esperanzas de pacificación en la zona. Sin duda deben existir no sólo entre ETA militar, sino también en la político-militar, serias discusiones internas respecto al futuro del País Vasco y a la cuestión misma del Estatuto. Si esto es así, lo más probable es que el sector no de acuerdo con la solución política emanada de las Cortes hace unos días trate a la desesperada de provocar una reacción violenta en las instituciones del Estado que paralice el proceso autonómico en el País Vasco y retrotraiga la situación al punto previo a la aprobación del Estatuto. Esta es, claro está, una argumentación bastante absurda para quien no entienda todavía la táctica de acción-reacción que el terrorismo pretende establecer, y para quien no asuma que para ETA sigue siendo buena la máxima de «cuanto peor, mejor»: agudizar las «contradicciones» y la represión en el País Vasco, eliminar las soluciones políticas, equivaldría, según ellos, a establecer bases más perdurables para su movimiento revolucionario. La inminencia del referéndum haría preciso, desde este punto de vista, llevar a cabo acciones espectaculares y que efectivamente pudieran llegar a provocar una reacción como la que se pretende.

La extensión de los atentados a la población civil colabora a crear un lógico ambiente de crispación en la opinión pública, cuyos integrantes se ven directa e indiscriminadamente amenazados por la actividad de estos asesinos. Este es el *mejor* caldo de cultivo para las demandas de involución de algunos sectores y para alimentar el nerviosismo y la *desorientación del ejecutivo. Es el momento* en que las palabras sobre la justicia, la defensa de la seguridad ciudadana, la necesidad de combatir por cuantos medios sea posible al crimen, se trocan por la tentación de convertir esto en una especie de competición o de guerra abierta en la que todo vale y en la que ingenuamente el Estado volvería a caer en la trampa. El anterior ministro del Interior fue víctima de este espejismo cuando declaró que «o nosotros acabamos con ETA o ETA acaba con nosotros» —silogismo rechazable desde todos los puntos de vista—; el mismo espejismo del actual sucesor en la cartera que llegó a decir que un remedio contra el terrorismo sería la dictadura, cuando la dictadura es la institucionalización del terror. El pánico popular —alimentado ayer por llamadas telefónicas— es absolutamente lógico, pero no debe prender en los responsables del Estado.

La segunda reflexión es sobre la cierta sensación de ineficacia que los servicios de seguridad siguen provocando. Este es, desgraciadamente, un hecho que viene siendo utilizado sabiamente por los portavoces de la ultraderecha para reclamar la involución política como única posibilidad de aplicar la dureza necesaria. Pero la fuerza de la policía de nada servirá si no va acompañada a *un tiempo de la inteligencia y del conocimiento sobre* aquello que se quiere combatir y aquello que se debe defender. Los hombres de las Fuerzas de Orden Público vienen pagando un alto precio, en víctimas, por la actividad terrorista y en defensa del actual sistema democrático. Desgraciadamente pensamos que seguirá siendo así si no existe un replanteamiento serio, profesional y político, por parte de los responsables máximos de la seguridad y el orden público. El acercamiento al fenómeno terrorista, para combatirlo y erradicarlo en lo posible, necesita, a un tiempo, serenidad y capacidad por parte de los directores de la operación. Una bomba, por desgracia, la puede poner siempre cualquier loco o cualquier malvado. De hecho, sin embargo, no la puede tener cualquiera. Parece que el Gobierno está huérfano de información respecto a cuántos y quiénes componen las bandas terroristas de este país —específicamente mal informado en torno a ETA—. Y la información es la base de cualquier otro tipo de actuación. Mientras resulta imposible localizar claramente el fenómeno ETA, identificarlo y reducirlo, el sentimiento antivasquista crece y se multiplica en el país. Este es, sin duda, otro objetivo de los terroristas, y hay que decir que en gran parte lo están consiguiendo. Aislar el sentimiento del pueblo vasco del de todos los españoles es volver a crear las condiciones necesarias para extender sus pretendidos y a un tiempo utópicos sueños de independencia.

La tercera reflexión es sobre la actividad de los partidos políticos vascos y notablemente sobre Euskadiko Ezkerra, que se ha sumado tan entusiastamente al Estatuto de Guernica. Deben aclarar, de una vez por todas, sus verdaderas relaciones con el terrorismo, explicitar su posición sobre el impuesto revolucionario, colaborar con las autoridades en la persecución de los pistoleros y prescindir de ambigüedades *cada día más culpables. Un* punto muy concreto debe ser objeto de su clarificación: su postura ante los acusados de asesinatos y robo, presos en Soria, para los que se piden amnistías y excarcelaciones. Ni el Estado puede dar signos de debilidad en esto, pues la ley es igual para todos y a todos por igual debe ser aplicada, ni es permisible atribuir un plus de motivación política a la delincuencia etarra, cuyos síntomas paranoides se han hecho bien patentes en los atentados de Madrid el pasado domingo. Pues sólo en mentes enloquecidas es posible entender la perversidad que lleva a cometer un acto así contra la población civil, cuyas consecuencias en pérdidas de vidas humanas son, de cualquier modo, siempre incalculables.

Por último, este país necesita un rearme moral frente al terrorismo. Los medios de comunicación y de cultura, los líderes políticos, el Gobierno, la Iglesia —tan influyente siempre— deben —debemos— apearse de las condenas ya inconsistentes o de las vociferaciones apasionadas. Es *preciso devolver a la conciencia ciudadana un elemento* de seguridad y confianza. Sabemos, en definitiva, que todo esto no es fácil. No lo es en ninguno de sus aspectos. Lo fácil, en cambio, es el grito —por comprensible que sea— y lo inútil es la protesta, aunque es preciso protestar. Lo verdaderamente complicado es poner a punto los sistemas de seguridad que hagan cada día más difícil la *actividad de este bandidaje ruin, que pretende vestirse de* ideales políticos, y convocar a la población a una repulsa activa y unánime. Esto es especialmente necesario en el País Vasco, en el que el miedo, el desánimo o una cierta indiscriminada inhibición sigue amparando la actividad de las metralletas. Los ciudadanos de Euskadi, dirigidos por sus líderes políticos, deben saber asumir el desafío que la ocasión representa para ellos. *No se trata de con*vocar manifestaciones gigantes ni de originar marchas de protesta. Se trata de convocar a todo un pueblo a la tarea de construir su convivencia en paz. El Estatuto, que pronto va a ir a referéndum, es, de verdad, una gran oportunidad para ese pueblo, que debe saber aprender a comportarse unido ante la amenaza de ETA. Antes de que sea tarde.

La formación del Parlamento Europeo

PRESIDIDO POR una giscardiana —Simone Veil—, formado por una mayoría conservadora que reúne en una *misma vocación desde un centro muy reservado a una* derecha muy pronunciada, el Parlamento Europeo inicia su camino dentro de una cierta oscuridad. Su función institucional está poco definida —deliberadamente—, es poco explícita.

En un caso así no es desdeñable la importancia de la presidencia, que querrá dar una forma, un estilo y una personalidad a una institución que hasta ahora no ha tenido esas virtudes (hasta ahora, tampoco había sido formada por votación popular, y en el concepto de vida política europea la votación popular legitima y da seguridad a quien cree disponer de ella); sobre todo si esa persona tiene, como en el caso de Simone Veil, una vocación política y una ansiedad de trascendencia justificadas por su talento.

Todavía el Parlamento Europeo no es algo que satisfaga por sí mismo; sus miembros no parecen haber salido del estímulo de su nacionalismo, y probablemente la señora Veil no piensa culminar su política en él, sino que plantea ya una candidatura, para cuando sea posible, a la presidencia de la República Francesa. Incluso su discurso inaugural ha tenido mayor discusión en Francia que en el ámbito comunitario, porque plantea problemas de política interior referida al tema: la intención de que el Parlamento se vea convertido en una institución supranacional, de antiguo combatida por el general De Gaulle —y ahora por sus herederos, por el grupo de Chirac— y por los comunistas. La misma persistencia de Simone Veil en emplear la palabra parlamento, en lugar de la palabra asamblea: distinción más bien sutil, pero que los gaullistas consideran una *provocación* que significaría que «Simone Veil ha traído el perfil de un nuevo poder europeo, con los contornos vagos, si se quiere, pero muy real» *(Lettre de la Nation)*, mientras los comunistas estiman que «la nueva presidenta coloca en el *orden del día una Europa* que, lejos de ser la de la independencia, sería la supranacional», recordando que la han elegido «los peores reaccionarios, tan numerosos en la Asamblea Europea: los conservadores mal elegidos de Gran Bretaña, los neofascistas del Movimiento Social italiano, los amigos de Franz Josef Strauss, adversarios encarnizados de la reducción de tensión» *(L'Humanité)*.

La *asamblea* sería, por su etimología, una reunión, una manera de conjuntar o concordar los diversos intereses nacionales; el *parlamento*, un organismo de discusión general de los grandes problemas supranacionales. Simone Veil no sólo ha utilizado el vocablo temido, sino que ha explicado bien que lo que el Parlamento no puede hacer es limitarse a administrar unos recursos si no tenía el derecho de provocarlos, controlarlos o dirigirlos: unos derechos políticos.

La filosofía de la institución ha sido interpretada de maneras muy distintas; su jurisprudencia no existe, puesto *que el anterior Parlamento —o Asamblea— fue pura*mente verbal y decorativo, aunque en muchas ocasiones ha servido para que se oiga alguna voz unánime en temas sobre todo humanísticos o de principios. Será a partir de ahora, y formándose al mismo tiempo que funciona, cuando pueda tener una función, y parece que está decidido a tomarla. La importancia de su núcleo conservador *es grande y peligrosa precisamente en una situación* fundacional; pero la realidad es que procede de unas votaciones libres y que representa la tendencia derechista de las mayorías electorales de los nueve países incluidos. Puede que un día no sea así, y entonces habrá un combate difícil. En estos momentos, el Parlamento Europeo representa algo en concordancia con los medios de negocios, de influencia, de poder en Europa. *Llamando Europa*, con absoluta impropiedad, a sólo nueve países del continente, pero los nueve países que, por ahora, tienen la hegemonía económica. Y siguen disputándosela.

Revista de la prensa

Diario 16

La matanza de las estaciones

«Cinco muertos, que serían más, y un centenar largo de heridos es el balance provisional de la jornada de ayer en Madrid, que resulta pequeño llamar terrorista. La matanza de ayer en Madrid entra en el terreno de la pura y simple demencia. (...)

El terrorismo efectivo, que elige la víctima y procura dar a su muerte un "significado" político, opera inicialmente con un código vagamente inteligible. Se mata bajo esta óptica desde algo y para algo, aunque, poco a poco, por la propia lógica de la violencia, las procedencias y los objetivos del acto son absorbidos por el método y sólo queda finalmente el hedor moral de la muerte por la muerte. (...)

Las cosas, después de la matanza de ayer en Madrid, están trágicamente claras. Una vez pasada la cresta de la ola del "terrorismo selectivo", cualquier acto demencial es posible, desde el estallido de una bomba en una consigna hasta la voladura de un estadio abarrotado: cinco o cinco mil víctimas. La cantidad se hace secundaria, accidental, una vez pasado el Rubicón que enlaza la "selectividad" con la "indiscriminación" de un crimen de esta especie.

Y esta claridad obliga a tomar de los datos todo aquello a que lo obligan. Por todos los síntomas, el triple atentado de ayer contra la población madrileña proviene de ETA (político-militar) o de una fracción súbitamente "endurecida" de esta organización, que ha decidido poner en marcha una "segunda fase" de su campaña contra el turismo. Bajo esta hipótesis, la matanza de Madrid sería una continuación "natural" de los atentados incruentos a las playas *andaluzas, levantinas* y catalanas, perpetrados a comienzos de mes e interrumpidos por la aprobación del Estatuto de Guernica.

Si esto es así, el reparto de responsabilidades se hace más complejo que de costumbre, ante todo por una causa: que esta fracción de ETA se ha caracterizado tanto por la "limpieza" de sus últimos atentados, en los que la muerte no ha ensombrecido más sus sombrías acciones como por el hecho de que ETA (p-m) apoya directamente a los grupos políticos parlamentarios coaligados en Euskadiko Ezkerra y éstos nunca, que sepamos, han *rechazado tal apoyo*. El hecho es grave de por sí, y tras la jornada de ayer en Madrid, gravísimo. Tienen la palabra los señores Bandrés, Onaindía y demás líderes de EE. Y no pueden eludirla esta vez.»

Madrid, 30 de julio

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, SABADO 7 DE FEBRERO DE 198[illegible]

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17. / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas. Con suplemento semanal: 30 pesetas. / Año VI. Número 1.42[illegible]

Las fuerzas políticas coinciden en calificar el hecho de extrema gravedad

ETAm asesinó ayer a José María Ryan, ingeniero de la central nuclear de Lemóniz

PATXO UNZUETA, Bilbao

La organización ETA Militar asesinó ayer al ingeniero de la central nuclear de Lemóniz, José María Ryan, secuestrado el pasado día 29 en Bilbao, cuando se cumplía el plazo de siete días dado por la organización para hacer efectivas las condiciones de las que dependía la suerte del secuestrado: demoler la central nuclear de Lemóniz. La totalidad de las fuerzas parlamentarias coinciden en valorar este asesinato como un hecho de extrema gravedad. El consejero del Interior del Gobierno vasco no duda en calificar el hecho como «inaceptable para un pueblo civilizado», mientras Txiki Benegas (PSOE) califica a los asesinos de «fanáticos fascistas», y Juan María Bandrés, diputado de Euskadiko Ezkerra, afirma que «ETA Militar alcanza su mayor nivel de desprestigio».

Un disparo en la nuca acabó con la vida del ingeniero José María Ryan, cuyo cadáver, tendido boca arriba, con una venda en los ojos, las manos atadas con esparadrapo y la cabeza cubierta por la gorra de su *anorak*, fue encontrado hacia las diez de esta noche de ayer, al borde de un camino forestal, a unos 250 metros de la carretera comarcal *que une las localidades vizcainas* de Zaratamo y Arcocha.

El paraje, boscoso, de difícil acceso, parece indicar que los autores del asesinato obligaron al ingeniero secuestrado a recorrer por su propio pie los 250 metros que *separan la carretera del pequeño* desnivel, a un lado de la pista forestal, donde efectuaron el disparo. La bala penetró por la nuca y salió por el maxilar inferior.

A la 1.30 horas, el titular del juzgado de guardia de Bilbao ordenaba el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Hospital Civil de Basurto. Apenas media hora antes, según un amigo y compañero de trabajo de José María Ryan que había pasado las primeras horas de la noche acompañando la tensa espera de la familia, la esposa de la víctima, María Josefa Murúa, ignoraba lo sucedido.

El contenido del comunicado de ETA Militar avisando que Ryan había sido «condenado a muerte» si era conocido desde primeras horas de la noche por su esposa, si bien en un primer momento fue considerado más como una amenaza que como una realidad que podría haberse producido ya.

Las fuerzas de seguridad encontraron en las ropas de la víctima su documentación y algunos objetos personales. Las fuerzas de seguridad habían pedido la colaboración de una brigada de especialistas en explosivos, ante el temor de que pudiera tratarse —como ha ocurrido en otras ocasiones similares— de una trampa.

A la izquierda, el ingeniero José María Ryan. La fotografía de la derecha muestra a su esposa e hijos en la manifestación celebrada el pasado jueves en Bilbao para pedir su liberación.

Numerosos trabajadores y técnicos de la empresa Iberduero y compañeros de la víctima se congregaron a medianoche en las oficinas de la empresa Iberduero en Bilbao, donde a primera hora de esta madrugada reinaba un ambiente de desolación. Un portavoz de la empresa manifestó que estaban indignados ante el asesinato, «que, sinceramente, no esperábamos». Numerosos amigos y familiares se trasladaron igualmente al domicilio del ingeniero asesinado. Horas antes, la esposa de este último había manifestado su gran preocupación por su marido.

La organización ETA Militar había anunciado a las 21.30 horas que el cuerpo sin vida de José María Ryan se hallaba entre las localidades vizcainas de Zaratamo y Arcocha. Este anuncio lo hizo poco después de emitir un comunicado en el que se indicaba que la organización terrorista había condenado a muerte al ingeniero cuando se cumplía el plazo de siete días dado para hacer efectivas las condiciones de las que dependía la suerte del secuestrado.

ETAm afirmaba en su comunicado que José María Ryan «ha comparecido ante un consejo revolucionario que le ha encontrado culpable de ser conutor en grado máximo de las decisiones y ejecutorias llevadas a cabo por Iberduero, SA, en la central nuclear de Lemóniz y, por tanto, puede ser ejecutado en cualquier momento a partir de esta hora».

El comunicado amenaza también a «todos los cuadros superiores y mandos responsables de Lemóniz», a quienes «advierte que la ejecución del ingeniero jefe de explotación no es un hecho aislado, sino la apertura de un nuevo frente de actuación que les afecta a todos ellos». ETAm, tras desmentir que se hayan producido intentos de negociación, acusa al Gobierno español y a Iberduero de «haber vuelto la espalda a Ryan y a su familia, dejando pasar los días sin contestar a nuestro ofrecimiento de puesta en libertad».

Pasa a página 9
Última página

Federico de Grecia

FOTOPRESS

La madre de la reina Sofía falleció anoche en Madrid

La madre de la reina Sofía, Federica de Grecia, falleció anoche en el palacio de la Zarzuela, donde se encontraba desde el pasado domingo pasando unos días de descanso con sus hijos y nietos. La muerte le sobrevino a las 23.30 horas, como consecuencia de un infarto de miocardio.

La reina Federica había sido intervenida quirúrgicamente en la tarde de ayer de una afección en el parpado. Al parecer, la operación no revestía ningún peligro y fue calificada como sin importancia.

El presidente en funciones del Gobierno, Adolfo Suárez, regresa hoy a Madrid desde Palma de Mallorca, donde tiene lugar el II Congreso de UCD, con motivo del fallecimiento de la madre de la Reina. Esta madrugada se trasladó a Madrid Constantino de Grecia.

Suárez volverá a Palma de Mallorca a mediodía, para asistir a los debates de los informes que esta noche se discutían en las diferentes comisiones del congreso.

Pasa a página 16

Primera derrota del sector "oficialista" en el II Congreso de UCD

La ponencia *oficialista* sobre estrategia política fue derrotada esta madrugada en la comisión correspondiente del II Congreso de UCD, celebrado ayer en Palma de Mallorca. Una enmienda a la totalidad presentada por el compromisario Francisco Soler Valero, del sector *crítico*, triunfó por una diferencia aproximada de diez votos. Esta es la primera derrota importante del sector *oficialista* en el congreso de UCD.

El citado sector había triunfado esta mañana en la elección de la mesa presidencial, en que José Pedro Pérez-Llorca obtuvo el 66 % de los votos, frente al 34 % del candidato *crítico*, Emilio Attard.

Leopoldo Calvo Sotelo fue nominado como candidato a la jefatura del Gobierno. Páginas 11, 12, 13 y 14

Telescriptores electrónicos Olivetti TE 121

TRANSMITA SUS MENSAJES POR TELEX Y EQUIPE SU TELEX CON OLIVETTI

olivetti

Pura canalla

El inmundo asesinato del ingeniero José María Ryan, a manos de ETA Militar, arroja una vez más la sombra del terror sobre la faz ensangrentada de Euskadi. No valen las palabras ni los gestos. En un solo acto ETAm ha asesinado algo más que a un hombre: un trabajador, por cualificado que fuera, ha terminado con el imperio de la razón, y se ha inscrito para siempre en la nómina de todos los fascismos. El mayor insulto es pequeño para describir tanta miseria moral, tanta crueldad y pobreza de espíritu como la que anida en las torpes mentes de estos bandoleros. Ni las movilizaciones populares, ni las llamadas de hombres de tan probados vascuismo como el escultor Chillida, ni los intentos de mediación han bastado. Nada probablemente bastará para detener a estos monstruos que arrojan barro y sangre a diario sobre la historia vasca, sobre el pueblo vasco, sobre la causa vasca. Y llaman a la sociedad vengativa de los otros asesinos de la otra mitad de España. Ahora vendrán las explicaciones y los comunicados. No hay explicación posible a tanto horror. ETA ha terminado siendo pura canalla.

EL PAIS

DIRECTOR JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID SABADO 14 DE FEBRERO DE 1981

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas. Con suplemento semanal: 30 pesetas / Año VI. Número 1.486

Madrid solicitará a la CEE una reunión inmediata sobre pesca

La decisión de solicitar una reunión inmediata con la Comisión de la CEE para continuar el diálogo y la de no adoptar por el momento *ninguna represalia* con las importaciones de pescado procedentes de la Europa de los *diez* fueron los únicos acuerdos adoptados ayer en una reunión del vicepresidente Calvo Sotelo y los ministros de Agricultura y Pesca, Relaciones con la CEE y Economía y Comercio para tratar la grave situación que atravesa el sector pesquero español.

Esta *cumbre* gubernamental, presidida por el candidato a presidente del Gobierno, cerraba una semana plena de reuniones y *maniobras en torno* a la situación pesquera. El subsecretario de Pesca, Miguel Aldasoro, resumía al final de la *cumbre* el sentido de los encuentros mantenidos a lo largo del día: «*Después de la reunión* que esta mañana ha mantenido el ministro Lamo de Espinosa con una representación de armadores, el Gobierno cuenta con el apoyo total del sector, por lo que a la estrategia negociadora se refiere».

Los *armadores* de buques congeladores de cefalópodos (Anaci), puntualizaban a Efe que, cuando hablaban de negociar con armadores marroquíes, no pretendían con ello *sustituir las negociaciones* oficiales hispano-marroquíes.

Página 33

Anoche concluyó la reunión de Nueva Delhi

Los "no alineados" piden el cese de las intervenciones militares extranjeras

La reunión de los ministros de Asuntos Exteriores del Movimiento de Países no Alineados concluyó anoche en Nueva Delhi con la cocina elaboración de una declaración final en la que se realizaba un llamamiento a la retirada de tropas extranjeras de *Afganistán* y del *marasmático, las vietnamitas de* Camboya y las norteamericanas *de* Tailandia. Asimismo, la reunión decidió la creación de una comisión para *intentar* un cese del fuego entre Irán e Irak, tema ausente en los largos días que ha durado la cita de Nueva Delhi.

Durante las sesiones se han puesto de *manifiesto las profundas* diferencias políticas, y sobre todo ideológicas, que informan la organización internacional de los 95 países miembros, a los que se acusa de *apoyar el régimen caribeño de* Fidel Castro. A caballo entre el fundamentalismo y el prosoviético, con un amplio grupo de países partidarios de fortalecer el *no alineamiento activo pregonado en* las cumbres de los «no alineados», Castro se pronunció contra la intervención extranjera en América Central y condenó los acuerdos Camp David.

Página 3

Los partidos políticos hablan de torturas y se estudia la convocatoria de huelga general en Euskadi

Un detenido de ETAm muere en Carabanchel tras nueve días de interrogatorios policiales

José Ignacio Arregui Izaguirre, uno de los presuntos miembros de ETAm que fueron detenidos en el curso de un tiroteo en Madrid el pasado día 4, murió ayer en el Hospital Penitenciario de Carabanchel en circunstancias extrañas. El detenido había sido ingresado la tarde anterior con un pulmón encharcado, bronconeumonía, hematomas diversos y quemaduras de segundo grado en los pies. Según el Ministerio del Interior, el detenido había entrado ya en las dependencias policiales con hematomas de pronóstico leve, y en los días siguientes no mostró normal, hasta que el jueves le dio «un mareo» y fue trasladado al Hospital Penitenciario. Las fuerzas políticas hablan de muerte por torturas, y los partidos vascos estudian la convocatoria de huelga general. Este hecho se ha producido en el plazo de diez días fijado por la ley Antiterrorista para detenciones, que el Parlamento vasco considera anticonstitucional.

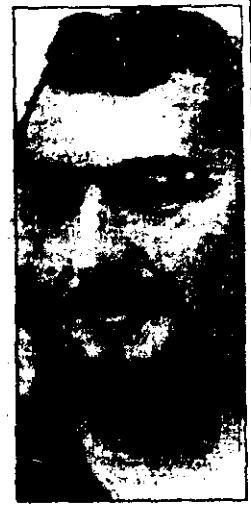

José Ignacio Arregui Izaguirre.

José Ignacio Arregui falleció a las dos de la tarde de ayer en el Hospital *Penitenciario de Carabanchel* mientras era bajado en un ascensor para ser trasladado a otro centro sanitario. Arregui, presunto miembro de ETA Militar, fue ingresado el día anterior con un supliciatorio del inspector de guardia de la Jefatura *Superior de Policía*, veinticuatro horas antes de que se cumpliera el plazo de diez días previsto en la legislación antiterrorista. El fallecido «llegó a Carabanchel destrozado», según expresión de un alto cargo del Ministerio de Justicia.

José Ignacio Arregui, guipuzcoano de Asteasu, tenía treinta años y era camionero de profesión. Ingresó en el Hospital Penitenciario a las 17.30 horas del jueves, sin mandamiento judicial, que fue solicitado por las autoridades penitenciarias el mismo jueves y no les fue remitido hasta las diez de la mañana de ayer. Según el Reglamento de Prisiones vigente, del año 1953, la policía puede pedir que se ingrese a un detenido en un establecimiento carcelario con un supliciatorio. En el mandamiento judicial se notificaba que Arregui quedaba detenido, incomunicado y a disposición del Juzgado número 2 de la Audiencia Nacional, en *diligencias previas número 23/81*.

Al eximir una orden del ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez, en el sentido de que no ingrese ningún preso sin que sea sometido a reconocimiento médico, éste se llevó a efecto. José Arregui *tenía en el momento de su ingreso*, entre otras cosas, según el parte correspondiente, hematomas periorbitales con derrame conjuntival *en ojo derecho; diversos hematomas* en el hombro derecho y en las caras internas de los muslos; grandes hematomas en ambos glúteos y quemaduras de segundo grado en las plantas de los dos pies, así como estado estuporoso, disnea *intensa* (imposibilidad de respirar), dolor abdominal difuso y bronconeumonía, con un pulmón encharcado.

Ayer, en un nuevo reconocimiento, un *oftalmólogo le apreció* hemorragias subconjuntivales en ambos ojos, y otro médico dictaminó un agravamiento de la bronconeumonía, hematomas y el encharcamiento de los dos pulmones, con condensación neumónica en el lóbulo medio derecho. El facultativo consideró conveniente trasladar a Arregui a un centro médico exterior, pero el detenido falleció mientras era bajado en el ascensor a la ambulancia. «En el certificado de defunción», dijo a EL PAIS Enrique Galavís, director general de *Instituciones Penitenciarias*, «no se especifican las causas de la muerte». Galavís añadió: «El tema está clarísimo».

El cadáver de José Arregui fue trasladado ayer al Instituto Anatómico Forense, donde, *veinticuatro horas después de su muerte* —plazo preceptivo—, le será practicada la autopsia.

El ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez, pidió al fiscal general del Estado que se iniciaran de forma inmediata las *gestiones* tendentes al esclarecimiento de los hechos y se investigaran las posibles responsabilidades penales. El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Miguel Ibáñez, se presentó en el Hospital Penitenciario de Carabanchel, y el fiscal de la *Audiencia Provincial, Vicente* Mora, en el juzgado de guardia.

Los altos cargos de los Ministerios del Interior y Justicia celebraron ayer por la tarde sendas reuniones para estudiar los hechos. Mientras en el Ministerio de Justicia había un ambiente general de estupor y se señalaba la rapidez de su *titular*, Fernández Ordóñez, en pedir al fiscal que se personara en Carabanchel y en citar las posibles responsabilidades penales, el Ministerio del Interior facilitaba una nota poco antes de las diez de la noche en la que se decía que, según la Dirección General de Policía, José Arregui presentaba ya el día 4, cuando fue ingresado en las dependencias policiales, «hematomas en ambos glúteos, pies, muñecas y cara anterior del tórax, de *pronóstico leve, salvo complicaciones*».

Páginas 9 y 10
Editorial en página 6

Distanciamiento entre Ordóñez y García Díez por el tema del divorcio

El ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez, y el de Economía, Juan Antonio García Díez, principales representantes en el Gobierno del grupo socialdemócrata de UCD, se han distanciado políticamente como consecuencia de las disensiones entre ambos acerca de la ley de Divorcio, que Fernández Ordóñez insiste en no modificar antes del Pleno del Congreso que lo debatirá.

García Díez, actual ministro de Economía y colaborador directo de Leopoldo Calvo Sotelo, se ha entrevistado con Fernández Ordóñez para intentar que éste flexibilice su postura sobre el debatido proyecto de ley. Al parecer, las gestiones no han tenido éxito, y como consecuencia de ello García Díez está en estos momentos alejado de Ordóñez, mientras permanece fiel a Calvo Sotelo.

El ministro de Justicia ha sido *presionado en los últimos días para* que acepte modificaciones al proyecto de ley de Divorcio antes de que éste pase a ser debatido en el Pleno del Congreso. Ello respondería al temor de los sectores conservadores de UCD de que el grupo socialdemócrata del partido, agrupado alrededor de Fernández Ordóñez, se apoye en los votos de la izquierda para sacar adelante la ley tal como está dictaminada por la *comisión del Congreso*.

Otra complicación para Calvo Sotelo puede ser el deseo de la ejecutiva de UCD de conocer no sólo los planteamientos programáticos con que el candidato piensa gobernar, sino también los criterios con los que proyecta formar su Gobierno. Calvo Sotelo se reunirá el próximo lunes con la ejecutiva centrista para este fin, y el mismo día por la tarde comparecerá ante el grupo parlamentario del Congreso que la debatirá.

Aunque fuentes competentes *del partido centrista señalan que* está dentro de la lógica del deseo del ejecutivo de conocer las intenciones del candidato, la actitud del ejecutivo se interpreta también como dirigida a vigilar el equilibrio interno del nuevo Gobierno.

Página 14

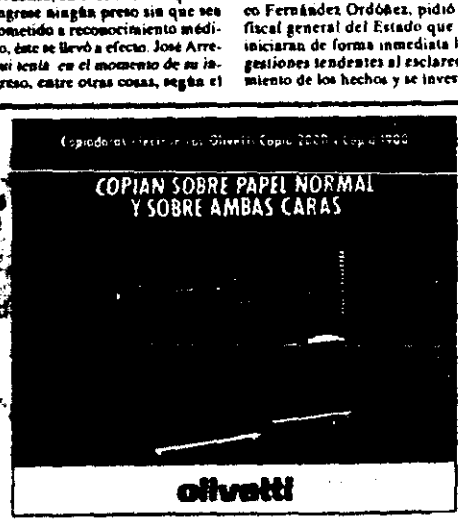

Fraga: "UCD sola no puede enfrentarse con el Gobierno"

El IV Congreso de Alianza Popular se reafirma en formar la "gran derecha"

Uno de los componentes de la jornada de apertura del IV Congreso de Alianza Popular han sido el optimismo y la reafirmación en formar la gran derecha (o «mayoría natural»). El congreso, que se inició ayer y se clausura el domingo, contó con un discurso inaugural a cargo del *presidente de Alianza* Popular, Manuel Fraga, en el que no faltó una alusión al intento de llegar a un acuerdo con UCD.

«Todo el mundo sabe», dijo Fraga, «que UCD sola no puede en estas condiciones, y tras la serie de fracasos electorales y parlamentarios que ha sufrido en los últimos meses, enfrentarse con el gobierno de España».

Precisamente la idea de promover una alianza «a la portuguesa» entre Unión de Centro Democrático y Alianza Popular era el argumento político que más sonaba ayer en los pasillos de este cuarto *congreso. Diferentes sectores* aliancistas están interesados en llegar a acuerdos tácitos, bien con UCD como partido o bien con el sector *crítico* de este partido. Gabriel Camuñas y Félix Pastor estarían en esta idea y contarían con *el apoyo de Fraga*.

Páginas 12 y 13

EL PAIS

Presidente del Consejo de Administración: José Ortega
Consejero delegado: Jesús Polanco
Director: Juan Luis Cebrián

El bello Chirac

HAY YA unos cincuenta *candidatos declarados a la Presidencia* de la República Francesa. Esta abundancia de vocaciones no es extraordinaria, representa la utilización por parte de partidos menores y de tendencias ideológicas de una máquina de propaganda que se pone en marcha cada siete años, y que puede dar ocasión, a los que traspasen unas condiciones mínimas, de entrar en contacto con el público por medio de la televisión y la radio. La sociedad está menos dividida de lo que indica esa cifra, que, en último caso, representa sólo una riqueza de pensamiento político y de opciones que van a ser tamizadas. Pero la división real de los grandes sectores políticos con posibilidades de alcanzar el poder sigue siendo considerable. La candidatura de Chirac, alcalde de París, representa la ruptura de la mayoría actual apoyada en la derecha, no sólo por la fuerza de su oposición de Giscard d'Estaing —que aún no se ha presentado y pretende mantener hasta el último momento la duda de si aspira o no a otros siete años de poder—, sino porque dentro del grupo menor que mantiene la idea de la herencia de De Gaulle hay ya otros candidatos: Michel Debré y Marie-France Garaud. Probablemente se verán forzados a retirarse. Chirac aparece con todos los mitos de la *grandeur* de su *jefe espiritual reconvertidos en la fraseología del «rearme moral»* de la gran derecha: conocer el proceso de «degradación», recuperar para Francia una posición en el mundo, luchar contra la «duda», insuflar en los franceses «la *ambición del rango y la voluntad del esfuerzo*». En el vocabulario de su brevísima declaración están las palabras «grandeza», «comunidad», «esperanza», «dignidad», «seguridad», «orgullo», «voluntad». Es decir, la clásica llamada patriótica y nacionalista que tan buen resultado dio a Reagan en Estados Unidos.

En la izquierda, una vez más, Mitterrand. Las encuestas de opinión pública le son hoy relativamente favorables. El intento de Mitterrand es el de asumir todos los votos de la izquierda, pero sin la menor intención de rehacer la unidad con los comunistas. Trataría de inclinar hacia él un centro que está inquieto por el autoritarismo de Giscard y dudoso ante el derechismo integral de Chirac. La mano levemente tendida a los comunistas consiste en prometerles unas elecciones generales si fuera elegido presidente: disolvería la Asamblea —es, evidentemente, necesario: se ve difícilmente cómo un presidente socialista podría gobernar con una Asamblea Nacional con mayoría de derechas— y les escucharía en el programa de gobierno, *pero sin incluir ministros comunistas en el Gobierno*.

Pero Mitterrand sigue arrastrando la pesada sombra de gran dubitativo —de hombre humanista, de letras—, eterno candidato a perder siempre en el *ballotage*. Rocard habría tenido más posibilidades que Mitterrand, pero su sentido de la lealtad y de la espera le obligan a no copar una figura de primer plano electoral. Ya llegará su hora, que, presumiblemente, será la buena para la izquierda francesa.

En tanto se agiganta la figura de Chirac, sobreimpresa sobre la deteriorada imagen de un Giscard receptor de regalos suntuarios provenientes de un sátrapa caníbal como Bokassa. Un Giscard encerrado en sí mismo, que rechaza preguntas en las conferencias de Prensa y que desata una campaña de poder contra una institución periodística europea como *Le Monde*, amplificador sol... de las primeras revelaciones sobre la supuesta corrupción del actual presidente dadas a la opinión pública por *Le Canard Enchaîné*.

Así, entre Giscard y Mitterrand puede aparecer el nuevo Chirac —remodelado por sus expertos en imagen pública— en la alternativa real para Francia entre el socialismo y la soberbia y medio-realeza que ahora detenta Giscard. Los primeros sondeos de opinión ya apuntan hacia las serias posibilidades de Chirac, cuyo triunfo *entroncaría con todo el giro occidental hacia la derecha* que se detecta en sociedades como la estadounidense, la británica, la portuguesa o la española. *Black is beautiful* fue un eslogan de la negritud americana en la pasada *década, asumido en parte por los movimientos progresistas* occidentales. La década de los ochenta parece abrirse bajo la consigna de que la derecha es también bella y apetecible.

La tortura y la ley

LA INDIGNACIÓN producida por el asesinato del ingeniero Ryan a manos de ETA Militar no puede servir de excusa para difuminar o poner sordina a la muerte del *etarra* José Arregui, fallecido en el Hospital Penitenciario, al que fue trasladado directamente desde los calabozos de la Dirección de la Seguridad del Estado, y a las alegaciones de malos tratos de otros detenidos en el mismo expediente. Por el contrario, los mismos sentimientos de horror y de rechazo suscitados por el crimen cometido por ETA Militar hace una semana exigen ahora alzar la voz para condenar esa presumible manifestación de barbarie de unos funcionarios gubernamentales que para nada se distingue de la terrorista desde la perspectiva del respeto a la vida, los derechos humanos, la ética ciudadana y los valores democráticos.

El artículo 15 de la Constitución dice de forma expresa que *todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral* y que *en ningún caso puede nadie ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes*. El artículo 10 de nuestra norma fundamental subraya también que la *dignidad de la persona y los derechos inviolables que le son inherentes* constituyen el *fundamento del orden político y de la paz social*, y remite para la interpretación de *los derechos fundamentales y las libertades reconocidas* en la Constitución a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

De confirmarse que la muerte de José Arregui, cuyo cuerpo agonizante fue entregado por el Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia, se ha producido como consecuencia de torturas o de tratos inhumanos —comportamientos penados, por lo demás, en el artículo 204 bis del Código Penal—, nos encontraríamos ante un delito cuya responsabilidad puede afectar al propio titular del Ministerio del Interior y otros altos cargos del departamento, en el caso de que los presuntos culpables no sean detenidos y puestos a disposición del juez. Más allá de la *responsabilidad penal*, si es que existe —como muchos presumen—, debe por eso señalarse la *responsabilidad política* compartida del Gobierno, que, aunque cesante, continúa en sus funciones hasta la formación del nuevo Gabinete. Porque no olvidemos que, aunque dimitido, Adolfo Suárez sigue siendo el presidente del Gobierno, y *que, para mayor confusión, el candidato designado por el* Rey para sustituirle es todavía vicepresidente del actual Gabinete.

A principios de diciembre, Amnistía Internacional, esa benemérita organización que ha denunciado las violaciones de los derechos humanos lo mismo en Argentina o Chile que en la Unión Soviética o Cuba, hizo público el informe enviado al Gobierno español en septiembre de 1980 sobre torturas practicadas por algunos funcionarios de los cuerpos de seguridad contra detenidos en el País Vasco y en Cataluña. Determinados órganos de Prensa cercanos al Gobierno trataron de organizar una campaña de difamación contra Amnistía Internacional semejante a la que orquestó en sus tiempos el Ministerio Fraga en torno a los casos de Julián Grimau y de Enrique Ruano. Y Televisión Española, tan diligente para escalofriar a los espectadores con las barbaries de otros países, guardaba un estricto silencio sobre el informe. Hasta la fecha, que nosotros sepamos, no se ha producido respuesta oficial del Gobierno, siempre dispuesto a levantar un muro de espesos encubrimientos en torno a asuntos como estos. No hay que remontarse muy lejos para recordar el rocambolesco cruce de la frontera de Hendaya por un comando de mercenarios asesinos, supuestamente dependientes de altos funcionarios de la Dirección de la Seguridad del Estado.

El *informe de Amnistía Internacional* no contenía sólo un desolador inventario sobre presuntas torturas cometidas contra catorce detenidos, sino que además realizaba un atinado examen de la normativa antiterrorista, que *recorta los derechos y libertades reconocidos en el Título I* de la Constitución, y sometía al Gobierno español una serie de conclusiones y recomendaciones destinadas a llamar la atención sobre las *implicaciones prácticas en contra de los derechos humanos que llevan aparejadas las* leyes de excepción y la falta de control en su aplicación por el poder judicial y el ministerio fiscal. Resulta doloroso y triste reconocerlo, pero lo cierto es que la muerte de José Arregui se ha producido en el *ámbito de aplicación* de esa legislación que Amnistía Internacional denunciaba como marco propicio para la conculcación de los derechos humanos.

José Arregui y su compañero Isidro Echave, detenidos el miércoles 4 de febrero y sospechosos de varios asesinatos terroristas, permanecieron casi diez días en las dependencias gubernativas totalmente incomunicados, sin asistencia de abogados ni contacto con sus familiares, tal y como autoriza la ley de Suspensión de Derechos Fundamentales de 1 de diciembre de 1980. Si bien esa disposición *posibilita* al juez para requerir información y conocer personalmente la situación de los detenidos, lo cierto es que no le obliga a realizar esa función de vigilancia que los hechos, por desgracia, demuestran absolutamente imprescindible. En cualquier caso, desde el miércoles 4 de febrero hasta el jueves 12 o el viernes 13 de febrero, Arregui y sus compañeros de expediente permanecieron incomunicados y sin asistencia de letrados defensores en las dependencias de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Este comentario sobre unos acontecimientos de los que un Estado y una sociedad civilizados tienen que avergonzarse por razones estrictas de dignidad humana puede *completarse con algunas reflexiones políticas, pese al* riesgo que implica la posibilidad de que haya quien subordine las cuestiones de *principio* a las conveniencias de *coyuntura*. Parece obligado señalar que los pasos dados en las últimas semanas para la pacificación del País Vasco y el aislamiento social de ETA Militar pueden ser desandados tras la muerte de José Arregui.

Recomenzará ahora la siniestra subasta de las inculpaciones mutuas y el nauseabundo intento de justificación de los asesinatos por la ley del Talión. Esa espiral de crimen, sangre y culto a la muerte es más eficaz todavía que la Goma 2 *para hacer saltar por los aires las esperanzas* de paz y de democracia en el País Vasco y en el resto de España. Pero ¿será posible que el Gobierno no se dé cuenta que la obcecación en impedir que un *Estado democrático tenga una policía democrática*, objetivo que requiere una reorganización de los cuerpos de seguridad, es el mejor apoyo que ETA Militar ha tenido y sigue teniendo para llevar a cabo su estrategia? La gran *mayoría de buenos policías profesionales, la dignidad del* Estado y el respeto a nuestro pueblo merecen algo más que el silencio culpable del Gobierno y las «inmediatas órdenes» de investigar.

Revista de la prensa

L'Express

El Rey y la crisis española

(...) Desde hace tiempo, Suárez temía que le echasen. La dinastía de los Borbones pasa por ser ingrata. ¿no ha sido inventado el verbo *borbonear* para definir la desgracia de un hombre político que deja de servirles? Suárez decía que no le darían el mismo *golpe* que a su predecesor, Arias Navarro, despedido sin previo aviso (...)

¿Qué oculta, qué anuncia la retirada de ese personaje fantástico, como le define la Prensa madrileña? ¿Una maniobra en preparación de su vuelta? Tal vez (...)

La crisis se agravó en las últimas semanas, cuando Suárez presentó dos reformas que debían votarse antes de la primavera: una, estableciendo el divorcio; la otra, reglamentando la enseñanza. Proyectos audaces en un país donde la Iglesia es todavía todopoderosa (...)

A las presiones clericales se añadieron las de los medios militares, a quienes exaspera la política demasiado progresista de Adolfo Suárez. Al Ejército no le ha gustado la legalización del Partido Comunista. Pero la realidad ha barrido los temores y el PCE se ha revelado, al fin y al cabo, más dividido que peligroso.

Los oficiales parece que toleran la coexistencia con los comunistas. Por el contrario, no se resignan a que las autonomías quiebren el principio de la unidad nacional, de la que Franco había hecho la orgullosa divisa de su Estado. Sobre todo, cuando el separatismo se expresa a través de un terrorismo constante (...)

Al Rey se le aplaudirá en los alrededores de Bilbao (...) Pero, en Guernica, será abucheado (...) Garaikoetxea lanzará sus misquiletes para hacer callar los gritos y los cantos de los que impedían al Rey pronunciar su discurso. El Rey hablará poco y de una forma un poco vaga (...)

Los principales dirigentes de UCD piensan instalar como jefe de Gobierno a Leopoldo Calvo Sotelo, un amigo de Suárez. Pese a ello, deberá acomodarse con la derecha. Enmendar los proyectos legislativos en trámite. Reforzar el clan conservador en la distribución de las carteras ministeriales. Y más aún, establecer una alianza parlamentaria con el pequeño grupo, más intransigente todavía, que dirige el tenaz Manuel Fraga Iribarne (...)

París, 10 de febrero

Nordwest-Zeitung

La bomba de neutrones, en Europa

(...) Una prueba más de que Washington quiere restablecer con fuerza su papel dirigente en el campo occidental es la defensa, por el ministro Caspar Weinberger, hecho de la bomba de neutrones. En las últimas semanas se ha aceptado como posible un estacionamiento de ese sistema en Europa occidental, lo que demuestra que no se trata de un juego especulativo, sino de una firme intención política (...)

Weinberger expuso su punto de vista sobre esta discutida arma señalando su gran significado para restablecer el equilibrio militar entre el Este y el Oeste (...)

Ronald Reagan y su equipo deben preparar a sus aliados ante estas peticiones, sometiéndose a presiones correspondientes. La bomba de neutrones constituye solamente el preludio (...)

Oldenburg, 12 de febrero

El secuestro del capitán Martín Barrios por ETApm

La familia del capitán de Farmacia del Ejercito Alberto Martín, secuestrado la pasada semana por ETA Político-militar VIII Asamblea, vivió ayer una dramática jornada, tras el ultimátum dado por los terroristas. Los secuestradores fijaron la medianoche de ayer como plazo para que TVE emitiera un comunicado en el que los *mortros* hacen diversas consideraciones y denuncias sobre el próximo juicio a los asaltantes del cuartel de Berga. TVE se comprometió ayer a difundirlo una vez que el capitán haya sido liberado. El anuncio de TVE se produjo después de una reunión del Consejo de Administración del Ente Público, convocado tras un desesperado llamamiento de los familiares a los medios de comunicación, en Madrid, para que insertaran el comunicado y así ayudar a salvar la vida del secuestrado. EL PAIS publica íntegramente el texto redactado por ETApm, por razones humanitarias y después de las insistentes y dramáticas peticiones de la familia de la víctima.

Dramático llamamiento de los familiares de Alberto Martín a la cooperación de los medios de comunicación

TVE se compromete a difundir el comunicado cuando la organización terrorista libere al capitán secuestrado

Madrid

Televisión Española se comprometió ayer en el telediario de las tres de la tarde a difundir íntegramente el comunicado de ETA Político-militar que exigen los secuestradores del capitán de farmacia Alberto Martín Barrios, cuando éste sea liberado. El *presentador leyó un extracto del* comunicado. Concluía así una mañana de tensión para los familiares del secuestrado, cuyo hermano Fernando llegó a llorar ante más *de medio centenar de informadores* al pedirles la difusión del comunicado en sus respectivos medios. La decisión definitiva fue adoptada ayer por el Consejo de Administración del Ente Público Radiotelevisión Española, que se reunió en sesión extraordinaria y urgente hacia las 12.45 horas con *la asistencia del director general*, José María Calviño.

Baltasar Magro, conductor y subdirector del telediario de las tres de la tarde, leyó la siguiente *información*: "*A propósito* del secuestro del capitán Martín Barrios, el comando *Esteban Urkiaga Lauaxeta* difundió un comunicado que contiene tres afirmaciones principales. Primera: ETA Político-militar recusa la jurisdicción *militar para juzgar* a los miembros del comando que intentó asaltar el cuartel de Berga (Lérida) en noviembre de 1980, y estima que esa jurisdicción ha sido impuesta al poder civil. Segunda: considera que la legislación civil ha sido pisoteada y que se niega la libertad provisional a los encausados, que habrían disfrutado de la misma de *ser juzgados civilmente* al haber permanecido más de 30 meses en prisión preventiva. Tercera: califica de desorbitadas las peticiones iniciales del ministerio fiscal, que suman más de 1.000 años para los nueve procesados".

"*Televisión Española*", *prosiguió* el citado presentador, "se compromete a difundir íntegramente tal comunicado en dos telediarios, como exigen los secuestra*dores, por razones exclusivamente* humanitarias, cuando el capitán Martín Barrios haya sido liberado". TVE repitió esta información, en la que se recoge parte del comunicado de ETApm, en el telediario de las nueve de la noche, el de máxima audiencia.

Los telediarios no informaron *de que la decisión había sido* adoptada por el Consejo de Administración de RTVE, que, según fuentes de este organismo, fue convocado en sesión urgente y ex*traordinaria a petición de Calvi*ño. Hacia las dos de la tarde el presidente del consejo, el socialista Valentín Andrés Álvarez, presidió una conferencia de prensa de un minuto de duración en la que dijo que el consejo no tenía "nada que comentar" y *que* "se remite al telediario de las tres de la tarde".

La decisión del Consejo de Administración de RTVE ponía fin a una mañana de angustia, iniciada cuando tres familiares del capitán, entre ellos su hermano Fernando, se presentaron a las seis de la madrugada en Radio Nacional con el propósito de leer el comunicado. No lo lograron, pero sí pudieron convocar desde los micrófonos de RNE a los directores de los medios informativos para que concurriesen a una conferencia de prensa en un hotel madrileño.

Ningún director, pero sí medio centenar de informadores, acudió a la cita, en la que Fernando Martín, extremadamente nervioso y tenso, suplicó a todos los medios que *difundiesen el comunicado*. "Pedimos a EL PAIS, a *El Alcázar*, *al mundo*, que nos ayuden... Tenéis una oportunidad de salvar una vida", dijo. Informó que previamente había hablado con Fernando Ledesma, Narcís Serra, *Alfonso Guerra*, *Ruiz-Giménez* y José Federico de Carvajal, así como con directivos de TVE.

ANTONIO GABRIEL

En el telediario de la tarde de ayer, TVE se comprometió a emitir el comunicado de ETApm cuando sea liberado el capitán Martín Barrios.

Alivio y tensa espera de la familia del secuestrado en Bilbao

ARANTZA ELU, Bilbao

Una reacción de alivio produjo en la tensa espera de la familia del capitán Martín Barrios la decisión de Televisión Española de difundir el comunicado exigido por ETApm una vez que se produzca la liberación del secuestrado. Inmediatamente después de que TVE hiciera pública su decisión en el telediario de las tres de la tarde de ayer, el portavoz familiar consideró "aceptable" la postura adoptada por el ente público y expresó su confianza de que Alberto Martín fuese liberado en las horas inmediatas. El portavoz familiar, Daniel Rodríguez, reconoció "los esfuerzos que ha debido hacer Televisión Española ante el acoso al que se habrá visto sometida, con el fin de encontrar una salida airosa".

Sin ocultar el deseo de la familia, que hubiera preferido la difusión del comunicado en los informativos de ayer, tal y como exigía el escrito de los *polimilis*, Daniel *Rodríguez precisó que las personas* allegadas al capitán secuestrado habían aceptado "de buen grado" el compromiso adquirido por TVE, "porque no se nos escapan", *afirmó*, "*las dificultades del caso*". A la vista del mensaje que acompañando las fotografías del secuestrado fueron enviadas a los diarios *Deia* y *Egin* la noche del jueves —presentado por los secuestradores como "el último comunicado, porque el caso está en su recta final"—, el portavoz familiar confiaba que la liberación de Alberto Martín se produjera "en las primeras horas de esta madrugada".

Una baza de prestigio

"La decisión de acceder a la liberación inmediata", opinó el portavoz, "*sería una baza de prestigio* para la organización autora del secuestro". Antes de conocer la decisión de TVE, Daniel Rodríguez había dirigido, en su encuentro diario con los periodistas, un mensaje a los secuestradores para que "en el caso de que TVE nos defraude", afirmó textualmente, "reconsideren su postura y si deciden pasar sus exigencias al terreno económico, sepan que haremos lo *necesario para recuperar con vida* a Alberto, cueste lo que cueste".

En la tarde de ayer el portavoz anunció las gestiones iniciadas por la familia cerca del defensor del pueblo, Joaquín Ruiz-Giménez, y los juristas José María Mohedano, presidente de la Asociación Pro Derechos Humanos de España, y Joseba Azkárraga, senador del PNV, para recabar su presencia en el juicio de los procesados por el asalto al cuartel de Berga, convocado para el próximo día 25.

Texto íntegro del comunicado de ETApm

Por razones humanitarias, y atendiendo a las insistentes peticiones de la familia del capitán Alberto Martín, EL PAIS publica hoy el comunicado íntegro que la organización terrorista ETA Político-militar exigió el pasado sábado que se emitiera por TVE, como condición previa para la liberación del secuestrado. Este es el texto íntegro del comunicado:

"En función del arresto del capitán del Ejército de Tierra, Alberto Martín Barrios, y del sospechoso silencio con que está siendo tratado por los *medios de comunicación del Estado* —bajo evidente presión del poder *militar*—, ETApm, *Organización Armada* para la Revolución Vasca, a *través del comando Esteban Urkiaga Lauxrete*, en su estructura operativa, exige de forma inexcusable la lectura del presente texto en los espacios informativos de la primera cadena de Televisión Española pertenecientes al sábado 8 de octubre (programación de tarde y noche)".

"En noviembre de 1980, una columna de ETApm compuesta por varias mujeres y hombres intentó llevar a cabo una importante requisa de material militar en el cuartel de "Cazadores de Montaña" de Berga (Lérida). Como consecuencia del resultado fallido de la misma, fueron detenidos los militantes Karmele Barandiarán, Arrate Eliceiro Iribe, Bingen Gorritxo, Pablo Ibarretxe, Koldo Lakasta, Iza Unamuno, Emilio Sagarzazu, Xabi Urquijo y el catalán Jordi Puig. *Desde entonces, todos ellos* han permanecido encarcelados en distintas prisiones del Estado español. Casi tres años después, el *Ejército* ha sabido imponer de nuevo su criterio al poder civil para plantear el proceso dentro de la jurisdicción militar. De este modo, tanto por las desorbitadas condenas pedidas como por el trasfondo revanchista y coercitivo que encierran, este juicio tiene un carácter netamente político, en absoluto ajeno a las diferentes *ofensivas* antinacionalistas que se vienen desencadenando desde distintos niveles del aparato del Estado. Al igual *que en aquellas fechas en que el asalto* al cuartel de Berga quiso ser una *importante medida de presión contra* las maniobras del Gobierno centra*lista y su negativa a la ampliación de* los niveles de autogobierno para *Euskadi*, la situación actual vuelve a girar en torno a los desastrosos efectos producidos por la actitud del Gobierno González y sus intenciones de aplicar unilateralmente medidas represivas para acabar con las reivindicaciones planteadas por el pueblo vasco. En vez de responder a las exigencias de un avance decidido en el terreno de las libertades democráticas y autonómicas que recoja, entre otras cosas, una verdadera amnistía para todos los presos y refugiados vascos, la Administración del PSOE cediendo al chantaje de la derecha y el poder militar, ha lanzado contra todo el movimiento nacionalista vasco y sus sectores revolucionarios en especial, el plan ZEN es decir un *cerco represivo para ahogar cualquier* manifestación de rechazo a la política antipopular y antidemocrática dirigida contra Euskadi".

"Este es la verdadera significación del juicio de Berga y en ella se enmarcan, como si de una operación de castigo se tratase los más de 1.000 años que suman las condenas pedidas. Este es también uno de los "ajustes de cuentas" que el Ejército ha preparado después de las condenas —farsa a los golpistas del 23-F. Apenas es imaginable tan abismal diferencia de crite*rios en un país que se dice* "democrático". Dentro de esta situación y tal *como lo están denunciando diferentes* sectores sociales y políticos, este ju*icio que se va a celebrar en Lleida con*tra ocho militantes abertzales vascos y *uno catalán, supone un hito significa*tivo en la continua supeditación de la población civil al poder militar, tanto a nivel legislativo como político. Del mismo modo, este proceso se está caracterizando como una de las respuestas intimidatorias con la que los militares pretenden coartar los procesos de liberación nacional y social de los diversos pueblos oprimidos del Estado centralista español. Por ello, los nueve encausados han sido reducidos a la figura de "rehenes políticos" en manos de uno de los ejércitos más reaccionarios e intolerantes de toda Europa".

"Así, las fuerzas políticas llamadas democráticas han tenido que asistir al vergonzoso espectáculo en que el Ejército español, pisoteando impunemente la legislación civil, ha negado la *libertad provisional a los encausados*, a pesar de que ésta hubiera tenido que serles aplicada automáticamente tras haber permanecido más de 30 meses en prisión preventiva. Esta nueva provocación del poder militar y del centralismo no podía, por lo tanto, quedar sin una contestación adecuada de las fuerzas populares vascas".

"Consecuentemente, ETApm, Organización Armada para la Revolución Vasca, ha decidido llevar a cabo el presente arresto, tomando al capitán Martín Barrios, en función de su *cargo y de sus actividades reales en la* estructura militar española afincada *en Euskadi, como "rehén alternativo"* que resume, en su condición de "detenido", *la denuncia de las tareas que* desempeñan las FAS en su papel de "*gendarme*" custodiador del *orden* que la clase dominante pretende mantener en todo el *Estado*".

"Asimismo, ETA, Euskal Iraultzarako Erakunde Harmatua, hace un llamamiento a la clase trabajadora y al pueblo en general, para que apoyen todas las convocatorias de movilización a favor de estos militantes abertzales. En la lucha por la libertad de los procesados en Berga, y de todos los presos vascos, sin distinción alguna se recoge también, una vez más, la protesta de todo el pueblo vasco ante los obstáculos que se le interponen en su proceso de liberación hacia la independencia y el socialismo. En Berga se *juzga* de nuevo a Euskadi. Libertad para todos los encausados. No al intervencionismo político del Ejército. Amnistía orokorra. *Herri Armatua Iraultza Zangotua*. Euskadi, 7 de octubre de 1983".

MIRASIERRA
"EDIFICIO BAGUR"
7.540.000 Pts
COMUNIDAD CONSTITUIDA
3-4-5 dormitorios
[illegible]
C/ La Masó n. 2 (Mirasierra)
Tfno 7340622
De 11 a 1.30 y de 4.30 a 8
excepto domingos tarde

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1984

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / Madrid-17 / Tfn 754 38 00 / Precio: 40 pesetas / Año IX. Número 2.522

Enrique Casas, natural de Granada, muerto en un atentado del que se responsabilizan los Comandos Autónomos Anticapitalistas

Los terroristas vascos irrumpen en el proceso electoral con el asesinato del candidato socialista por Guipúzcoa

Un comando terrorista rompió ayer la campaña de las elecciones vascas, perpetrando el primer atentado que se comete en España contra un candidato electoral tras el restablecimiento de la democracia. El senador socialista Enrique Casas, que carecía de protección policial permanente, fue asesinado en su domicilio de San Sebastián por dos encapuchados. Este ataque a las instituciones democráticas, realizado en el tercer aniversario de la rebelión militar del 23-F, fue condenado por la totalidad de las fuerzas políticas, ministros parlamentarios de numerosas tendencias y altos cargos del PSOE lloraban al compañero muerto. Un grupo denominado *Mendeia* (Venganza) y los Comandos Autónomos Anticapitalistas se han atribuido la autoría del hecho, mientras ETA Militar se niega a asumir cualquier responsabilidad del atentado, cometido poco después de que hiciera público su apoyo a la coalición nacionalista radical *Herri Batasuna* y se reafirmara en sus objetivos terroristas. La policía trabajaba anoche sobre la hipótesis de que los Comandos Autónomos Anticapitalistas eran los responsables del asesinato, aunque el Ministerio del Interior no efectuó ayer ninguna declaración al respecto.

Las centrales sindicales ELA, UGT y CC OO convocaron un paro general para hoy en el País Vasco. Las bases del partido socialista exigieron la instalación de la capilla ardiente en la Casa del Pueblo de San Sebastián, contra la opinión de varios dirigentes socialistas, entre ellos Alfonso Guerra, y de los deseos de las autoridades autonómicas, que preferían las dependencias de la Diputación Provincial. La bandera española y la *ikurriña* ondeaban ayer a media asta en Ajuria Enea, sede del Gobierno vasco, donde el Ejecutivo autónomo celebró una reunión de urgencia de la que salió una condena rotunda de los crímenes, así como un llamamiento a los ciudadanos vascos para que mantuvieran la máxima serenidad ante tan "incalificable provocación". Iñaki Esnaola, dirigente de Herri Batasuna, admitió que este atentado "puede, efectivamente, llevar a un enfrentamiento civil".

Enrique Casas, en quien descansaba la estructura del PSOE vasco, y que se distinguía por su denuncia frontal del *terrorismo*, carecía de protección policial permanente. Txiki Benegas y Ramón Jáuregui, este último delegado del Gobierno en Euskadi, no pudieron contener las lágrimas cuando recibieron la noticia en Bilbao. Junto a ellos se encontraba el vicepresidente del Ejecutivo, Alfonso Guerra, llegado minutos antes a Euskadi para participar en los últimos actos de la campaña electoral. El presidente del Senado, en Madrid, y numerosos miembros de ambas Cámaras de las Cortes se acharon a llorar incontenidamente.

El presidente del Gobierno, Felipe González, permaneció toda la tarde en su despacho del palacio de la Moncloa, donde se mantuvo en contacto telefónico con el Rey. Anoche no estaba confirmada la asistencia de González a los funerales, que se celebrarán hoy en San Sebastián. "Es muy difícil aguantar el dolor y la rabia cuando se produce un asesinato como éste", declaró el portavoz del Gobierno, en la única reacción pública del Gobierno tras el atentado.

Páginas 11 a 14
Editorial en la página 8

La capilla ardiente fue instalada en la sede socialista de San Sebastián. Ricardo García Damborenea (con barba), Nicolás Redondo (de espaldas); junto a él, Alfonso Guerra, y a su derecha, Txiki Benegas. En la foto de la izquierda, Enrique Casas.

Muerte de un candidato

Pretender utilizar adjetivos de condena, una vez más, para el alevoso asesinato del senador Enrique Casas, ayer en Guipúzcoa, apenas conduce a nada. El bandolerismo político ha vuelto a actuar contra las instituciones democráticas poco después de que los propios jefes de la banda pidieran el voto para la coalición Herri Batasuna, cómplice moral de los asesinatos y extorsiones de ETA, mientras no se distancie de manera inequívoca y clara de sus actividades. *Es inútil por eso soslayar el carácter político del problema del País Vasco*, sobre el que corrió ayer nuevamente la sangre de un hombre: hay miles de ciudadanos —lo vamos a ver el domingo— que apoyan todavía a los que, hoy por hoy, y pese a la condena del asesinato de Casas hecha por HB, siguen siendo los candidatos de los terroristas. Pero es inútil también ocultar el lado rufianesco de la cuestión: al mismo tiempo que piden el voto para HB, los gánsters disparan sobre sus contendientes en las elecciones. La reivindicación del asesinato de Enrique Casas realizada primero por un grupo nuevo y desconocido y luego por los Comandos Autónomos Anticapitalistas y los confusos intentos de desligar a ETAm de esta nueva barbarie no añaden nada a la hora de explicar la contradicción en la que incurre HB condenando un atentado que se inscribe objetivamente en la órbita de sus expresiones políticas.

Pasa a la página 9

Detenido un ex militante anarquista que vivía en una de las casas siniestradas de Barcelona

La policía de Barcelona detuvo ayer a Joaquín Pascual Rodríguez, ex militante anarquista y propietario de la documentación de la CNT y de la FAI encontrada entre los escombros de las tres casas de la calle del Cinca, en las que murieron tres personas. La policía no ha establecido cargo alguno contra el detenido, que residía en uno de los inmuebles siniestrados, pero la teoría de que el siniestro fue provocado por un explosivo allí almacenado parece afianzarse.

Página 15
Editorial en la página 8

tiempo

- La operación de acoso y derribo, poco a poco. ASCUREDO, LA PRIMERA VICTIMA DE GUERRA.
- Antes del asesinato de los jueces Varón y Hermida. EL MARIDO BARDELLINO QUISO SOBORNAR A LA POLICIA.
- Encuesta exclusiva al año de la expropiación. LOS ESPAÑOLES JUZGAN A RUIZ-MATEOS.
- Luis Olarra, el empresario asesino de Euskadi. "EL QUE MATA PUEDE MORIR IGUAL".
- LA FINANCIACIÓN SECRETA DEL NUEVO PARTIDO COMUNISTA.

Lo + actualizado que SI aparece en tiempo

EL PAIS

Reagan afirma que no permitirá el cierre del estrecho de Ormuz
Página 3

Historiadores analizan la identidad española en la apertura de '¿Qué es España?'
Página 30

Colapso en las carreteras europeas a causa de la huelga de camioneros
Página 51

EL PAIS

[illegible]

Muerte de un candidato

Viene de la primera página

Comandos autónomos y comandos de ETAm, y ese fantasmal grupo *mendeku*, si es que existe, forman parte de una misma red de bandidaje político, que encuentra su amparo, su justificación, su excusa y su irracional ideologización en la coalición electoral *abertzale* radical.

Es inútil buscar también justificaciones o explicaciones a estos hechos. El origen de las cosas es el que era: ETA tiene un siniestro apoyo en sectores de la población, y el Estado tiene que hacer frente, con medidas políticas y con medidas policiales, al salvajismo cruel de los *etarras* y a la arrogancia ignorante y paranoica de quienes les animan. Cuando hablamos del Estado nos referimos, como es lógico, a las instituciones que lo representan en este caso: el Gobierno de Madrid y el autónomo de Euskadi, y a los partidos que las sustentan: el PSOE y el PNV.

La política socialista respecto a las autonomías resulta ya algo más que un fracaso desde que el presidente del Gobierno decidió mantener, contra viento y marea, a un ministro del ramo aplastado por la sentencia de la LOAPA y empujar en Euskadi las tesis abruptas del diputado García Damborenea, a las que parece haberse sumado el propio Txiki Benegas. El rechazo del PSOE a la convocatoria hecha por el *lendakari* para organizar una *mesa de la paz*, la insensibilidad del Gobierno respecto a las actuaciones de los GAL, el descontrol del aparato policial, la titubeante política exterior, sólo recientemente enderezada con Francia, han contribuido a la crispación del proceso. El PSOE ha destruido una gran parte del diálogo que la UCD logró establecer con los sectores nacionalistas moderados, y paga hoy políticamente por ello. Pero la arrogancia del error no tiene límites. El partido en el poder envió, por si todo fuera poco, a su especialista en frases ingeniosas, especialidad que le ha valido la vicepresidencia del Gobierno, a soltar insultos sin cuento, amenazas verbales y sonrisas satánicas en medio de lo que resultaba un infierno real. Si la política del PSOE es culpable en parte de la radicalización del proceso político, los hechos demuestran que el Gobierno de Garaikoetxea tampoco ha sido capaz, en estos últimos cuatro años, de aportar una solución. La policía vasca es un remedo de lo que puede y debe ser una fuerza de orden público en un país asolado por la delincuencia política y común. Y la política prudente intentada por el *lendakari* ha sido contundentemente saboteada por los bonzos de su propio partido, que a la hora de decir lindezas por boca del señor Arzalluz han dejado chiquitas a las de sus oponentes. El resultado de tanta impericia o tanta ceguera por ambas partes no ha sido más que crispación, miedo, enfrentamiento civil. El PSOE desperdició las oportunidades de diálogo que se le ofrecían en Euskadi recién estrenada su mayoría parlamentaria, y el PNV insiste —todavía ayer por boca de su portavoz, Marcos Vizcaya— en confundir los análisis políticos de la violencia con la meliflua suposición de que son las víctimas de los atentados las primeras responsables de éstos. ¿Qué otra cosa se puede colegir, si no, cuando señala que "la propia ETA decía que atentaría incluso contra las fuerzas políticas responsables de la represión del pueblo vasco"?

Estos líderes políticos, dedicados a acusarse mutuamente de sus debilidades, sus errores y sus miserias, cuando no a insultarse lisa y llanamente, han sido incapaces de sentarse a dialogar seria y racionalmente sobre un problema político de esta envergadura.

Por lo demás, si éste es el ambiente, ésta no es la causa, ni próxima ni remota, del asesinato de ayer, y resulta una indignidad sugerirlo así ni de lejos. La causa y las raíces hay que buscarlas en la violencia misma desatada por los terroristas. Hemos repetido hasta la saciedad que para éstos los fines son los métodos, y que las secuelas que se deriven de sus criminales acciones —y que, en este caso, se verán reflejadas inevitablemente en las urnas el próximo domingo— son estrictamente marginales para estos protagonistas de la bomba y la metralleta. La historia demuestra que los pistoleros *etarras* son movidos por una estrategia política, pero que, individualmente, sus análisis resultan pobres, y sus motivaciones, tan toscas como crueles, y hay que remontarse al análisis del comportamiento tribal para entenderlas. Eso no quita que, objetivamente, el terrorismo que ampara el nacionalismo radical vasco haya contribuido con su ración de golpismo a que el 23 de febrero de este año sea también un día de terror y de bochorno para los españoles.

Es comprensible la desesperación y el cansancio que estos hechos están provocando entre la población. Pero es una falacia suponer que no hay solución o salida que pueda ser ensayada. Por difícil que sea, y, desde luego, lo es mucho, la solución la tienen precisamente en la mano los líderes del PNV y del PSOE. Si ellos no son capaces de romper el enfrentamiento nacionalismo-españolismo, creciente en la sociedad vasca, en gran parte debido a la insensata política de ambas formaciones, la estricta contestación policial al terrorismo no servirá, como no ha servido hasta ahora. Si, seriamente, el presidente González hace honor a sus promesas de diálogo, declamadas en Anoeta durante la campaña electoral para las legislativas, y el presidente Garaicoetxea y su partido asumen sus responsabilidades reales de gobierno, por las que claman, lo que implica gobernar para Euskadi, pero no necesaria y demagógicamente hacerlo contra Madrid, podría decirse que, aunque pervivan coletazos —y aun coletazos brutales— de la violencia terrorista, la pacificación política haría imposible, en un plazo de tiempo, la extensión del bandidaje *etarra*. Mientras unos y otros no quieran entenderlo así, ETA seguirá beneficiándose de este panorama de enfrentamiento civil para amparar la realización de su sangriento programa.

Una violencia crepuscular

BARCELONA SE ha *especializado* en los últimos años, de manera particularmente trágica, en una variante absurda y siniestra de la inseguridad ciudadana: las explosiones, variadamente atribuidas al gas o a causas menos conocidas, en vehículos del casco urbano, con inevitable pérdida de vidas humanas.

Esta *racha* ominosa se inició contemporáneamente el 6 de marzo de 1972 con la completa destrucción de un inmueble en la calle del Capitán Arenas, siniestro en el que murieron 18 personas y que, rodeado de las más confusas circunstancias, acabó por ser *atribuido a la deflagración* producida por un escape de gas, sin que entonces ni ahora pueda considerarse verdaderamente cerrado el caso. Desde esa fecha, y hasta la explosión del pasado miércoles en la calle del Cinca, ha habido 42 muertes violentas, que no en su totalidad cabe atribuir a causas accidentales.

Es cierto que han pasado los tiempos de la rosa de fuego, aquellos en los que era verosímil oír a las autoridades civiles de la época que "en Barcelona no hacía falta preparar la insurrección, porque siempre está preparada". Eran los años del pistolerismo *amarillo*, del anarquismo violento, mesiánico, revolucionario congénito a una estructura de la propiedad de los medios de producción que excitaba el individualismo y la atomización de las relaciones laborales. Pero, de esa Barcelona inquietante de principios de siglo ha pervivido un anarquismo residual, fuertemente teñido de simple bandolerismo en muchos casos, que hay que distinguir claramente de lo que resta del anarquismo *oficial*, encarnado en una fuerza sindical perfectamente respetable. Es un anarquismo *sumergido*, un tanto perdulario, cuyos flecos se mueven dentro del terreno de una u otra delincuencia, llámesele o no política.

De otro lado, parece como si la incapacidad de respuesta de las autoridades, ante el lógico encadenamiento de interrogantes que se plantea la ciudadanía, fuera el detonante más adecuado para excitar zonas especialmente sombrías de la imaginación. La falta de información, no ya a las pocas horas de ocurridos sucesos como los de la calle del Cinca, sino años después de una catástrofe como la de la calle del Capitán Arenas, contribuyen a espesar un clima de inseguridad y bulo amplificado. Para muestra basta un botón. Horas más tarde de la explosión del miércoles, en la que murieron tres personas, se especulaba con que la causa del siniestro podía ser la detonación de una caldera, y los servicios del ayuntamiento no podían determinar si tan siquiera había un aparato de esas características en el inmueble. Hace unas semanas estallaron tres petardos en Barcelona y, si bien uno de ellos fue *reclamado* por la organización terrorista Terra Lliure, los otros dos siguen siendo, a estas alturas, de padre desconocido.

El que esa violencia residual, espontaneísta y recóndita, sea apenas comparable en su concisa amplitud a la que siembra el terror en el País Vasco, no debe hacernos perder de vista la gravedad de unos hechos fantasmagóricamente repetidos en los últimos años. Al margen de los circuitos *reconocidos de la violencia política*, existe un poso crepuscular casi de *salto atrás* que nos vincula a tiempos pretéritos. Aquellos de *la propaganda por el hecho*. No todo el pasado ha muerto todavía.

Revista de la prensa

L'Express

La España de Felipe

(...) Difícil de comprender esta nueva España. Treinta y nueve años de dictadura franquista, tres de transición, cinco años de democracia constitucional y 15 meses de Gobierno socialista. (...) ¿Dónde está el cambio? No es muy visible, ¿verdad? Hay que modificar las leyes, efectuar reformas en el interior de la Administración para poder tomar las medidas que llevarán al cambio. (...) ¿Pero cuál es la situación de los viejos poderes tradicionales, el Ejército, la Iglesia? (...) El Ejército se mueve, en el buen sentido (...). Se reforma, se moderniza, se profesionaliza, se despolitiza, se rejuvenece. ¿Ha desaparecido el síndrome del golpe? Todos lo dicen. Felipe González, el 14 de enero, ante el comité federal del PSOE: en un año, ese fenómeno que preocupaba siempre a la sociedad española ha cesado de pesar en la acción política. El general Sáenz de Tejada declara categóricamente: *no hay peligro de golpe militar en España*. (...) ¿Y la Iglesia? Un poder singularmente quebrado. (...) La extrema sensibilidad de la Iglesia se manifiesta en dos terrenos, donde siempre ha desempeñado un papel determinante: la justicia y la educación, campos de aplicación directos del encuadramiento moral de la sociedad. Es evidente que en el momento en que el Estado quiere desempeñar plenamente su papel, el clero no ve con placer que se le escape uno de sus instrumentos de poder. La Prensa de derechas y de extrema derecha se desencadena contra José María Maravall, ministro de Educación, ejemplo de sectarismo anticristiano, según *Abc*. (...)

París, 23 de febrero

Nordwest Zeitung

Suráfrica y Mozambique

(...) Al sur de África se disuelve cada día más el frente único de los Estados que querían aislar a la República surafricana debido a su *política de discriminación racial*. La noticia, después del acuerdo angoleño-surafricano, de un pacto de no agresión entre Mozambique y África del Sur señala un cambio dramático en los Estados jóvenes, que se sustraen a la influencia soviética y prefieren colaborar con la República de Suráfrica. Un país socialista como Mozambique, arruinado por una guerra civil, puede sacar ventajas de un entendimiento con Pretoria, porque dicho país es el poder económico más fuerte del subcontinente al sur del Sáhara. El gran ganador político es la República de Suráfrica, que con los acuerdos con Luanda y Maputo contiene la influencia comunista y *debilita el movimiento guerrillero dirigido por los comunistas africanos*. (...)

Oldenburg, 22 de febrero

El Periódico

La dimisión de Escuredo

La dimisión de Rafael Escuredo como presidente de la autonomía andaluza tendrá sus efectos a corto plazo. El gran motivo de la dimisión parece ser el proyecto de reforma agraria, que evidentemente había puesto en alerta angustiosa a los grandes terratenientes. Y siendo así, ¿qué razón hay para que el *Abc* de Sevilla haya cerrado filas en torno a Escuredo, pasando a ser uno de sus defensores más vehementes, y con el de sus proyectos y tesis? (...)

(...) Escuredo había ya organizado y ordenado la distribución de responsabilidades y cargos respecto a la Exposición de Sevilla, financiada por el Gobierno con 500.000 millones de pesetas. Es dinero, aunque sea para una década. El nombramiento de Bofill como comisario de la exposición, y después la decapitación de Escuredo, capitidisminuyen las expectativas, ciertamente pingües, que el montaje de la exposición había creado en sectores bien determinados de Sevilla.

Éste es un dato que descabala los análisis. Pues tanto la izquierda como la derecha han hecho piña alrededor del presidente dimitido.

¿Qué hará Escuredo ahora? ¿Irá a un cargo de consolación y ostentación, como puede ser una embajada, según se ha dicho ya? ¿O, por el contrario, aceptará el envite manteniéndose en la lucha política? Escuredo podría unirse a los andalucistas. El PSA espera eso como la tierra la lluvia. Escuredo podría arrastrar 600.000 o 700.000 votos, y si da cuatro gritos en los mítines y esgrime bien el fiasco de la reforma agraria, más. Ése es el riesgo que corre el PSOE: tener frente a sí a un Escuredo andalucista, antícentralista, con lo cual no haría más que reafirmar su coherencia. Y, a pesar de todo esto, el Gobierno tiene razón, y no Escuredo. Lo explicaré el sábado (...)

Cándido

Barcelona, 23 de febrero

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIÁN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1984

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / ☎ (91) 754 38 00 / Precio: 46 pesetas / Año IX. Número 2.782

LUIS ALBERTO GARCÍA

A la izquierda, el dirigente nacionalista asustado. A la derecha, la pelota trata de impedir el traslado del féretro por familiares y amigos desde el lugar del crimen al domicilio de la víctima.

El dirigente de Herri Batasuna fue abatido a tiros en su consultorio médico en Bilbao

El asesinato de Santiago Brouard puede afectar al proceso negociador con ETA

Santiago Brouard Pérez, de 64 años, dirigente de Herri Batasuna, fue asesinado ayer por la tarde en su consulta de médico podiatra en Bilbao. Una persona, con acento francés, que dijo hablar en nombre de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), negó en una llamada telefónica a Radio San Sebastián que dicho grupo terrorista fuera el autor del atentado. Anteriormente, autodenominados partidarios de los GAL se habían comunicado con varios medios informativos para anunciar la autoría del asesinato. Una fuente policial de absoluta solvencia afirmó anoche que el asesinato de Brouard —perpetrado en el aniversario de la muerte de Franco— afectaría notablemente al proceso negociador del Gobierno con ETA. Simpatizantes de Herri Batasuna protagonizaron diversos incidentes en Bilbao.

A las pocas horas de haberse producido el atentado, numerosas barricadas fueron levantadas por grupos de manifestantes en Bilbao, en cuyo centro quedó congestionada la circulación rodada. El Gobierno Civil de Vizcaya comunicó anoche que no se autorizará ninguna manifestación en la calle y exhortó a evitar provocaciones.

Dos hombres, uno de fuerte complexión, de unos 40 años, que vestía cazadora de color azul oscuro, y otro más joven, armados con una pistola y un fusil ametrallador —armas que abandonaron en su huida—, penetraron, minutos antes de las 18.30 de ayer, en la consulta de Brouard y, tras apartar a la enfermera que les había abierto la puerta, se encaminaron directamente al despacho del dirigente *abertzale*, contra quien efectuaron ocho disparos, cinco de los cuales le alcanzaron en la cabeza.

Fuentes policiales de absoluta solvencia no descartaron anoche que Brouard fuera un hombre que podría participar en el inicio de las conversaciones con ETA para conseguir la pacificación de Euskadi y aseguraron que el hecho de dejar las armas sin ninguna huella es obra de profesionales. Las armas olvidadas en el lugar del crimen eran una ametralleta del calibre 22 y una pistola checoslovaca, ambas difíciles de encontrar incluso en el *mercado negro* español, según las citadas fuentes.

Los mismos informantes afirmaron que tal acción sólo puede provenir de grupos desestabilizadores, que buscan exclusivamente romper el proceso de pacificación de Euskadi.

En el portal del número 12 de la Alameda de Recalde, en el centro de la ciudad, un grabado indica, bajo el nombre del médico asesinado, el horario de consulta: de 15.30 a 18.30. Los agresores no tuvieron dificultad alguna para localizar a su víctima, que a las 18.20 *de ayer se encontraba, con su* bata de médico y un fonendoscopio colgando de sus oídos, auscultando a una niña de meses.

Apenas un cuarto de hora después del asesinato, varios dirigentes de Herri Batasuna, entre ellos Jokin Gorostidi, Jon Idígoras, Miguel Zalbaga y Txomin Zilbaga, avisados del asesinato de Santiago Brouard cuando se encontraban reunidos en la sede de la coalición en Bilbao, se personaron en el lugar.

Pasa a la página 13
Editorial en la página 10

El Gobierno liberaliza en un 25% las compras de petróleo en el exterior

Los ministerios de Economía y Comercio e Industria y Energía han llegado a un histórico acuerdo por el que se reducen en al menos un 25% las compras de petróleo en el exterior sometidas al régimen de cuota oficial de comercio, es decir, las que se realizan mediante contratos de Estado a Estado.

La decisión supondrá un ahorro significativo en la factura petrolera española, al permitir a las refinerías aprovechar al máximo la fuerte tendencia a la baja que experimenta desde hace dos años el mercado mundial de petróleo.

Las *compras de crudo* sometidas al régimen de la cuota de comercio han llegado a suponer hasta un 61% del total. Bajo el acuerdo, Hispanoil, como empresa *gestora de la cuota, tendrá una* limitación para establecer contratos oficiales hasta un máximo de 270.000 barriles diarios o el equivalente al 50% del total de crudo y *gases licuados del petróleo vendido* en lo que se denomina el mercado de Campsa (unos 540.000 barriles por día).

Página 98

Interior dice que los obispos vascos deberían llevar sus acusaciones a los tribunales

Página 15

Regresa a España la escritora María Zambrano

Páginas 33 y 34

La USP pide al Supremo que anule el decreto sobre disciplina policial

Página 27

Aumenta la tensión en todo el sector naval

Página 63

La explosión de gas en México arrasó una zona de un kilómetro de radio

La explosión de gas ocurrida en la madrugada del lunes barrió del mapa un suburbio de la capital mexicana en el pueblo de San Juanico, convertido en un paisaje infernal de casas calcinadas, tuberías retorcidas y enormes trozos de gasoducto destrozados. Durante 16 horas ardió una zona de un kilómetro de radio tras las explosiones producidas en una planta de distribución de gas de la empresa nacional Petróleos Mexicanos.

La última cifra oficial de muertos es de 312, pero este número se incrementará de forma considerable a medida que se avance en los trabajos de rescate, en los que participan alrededor de 10.000 policías y soldados. Nada se sabe de los 47 obreros y el destacamento militar que trabajaban en la planta en el momento de la explosión, *aunque se teme que sus cuerpos* puedan haber sido despedidos a varios kilómetros de distancia o quedaran desintegrados. Oficialmente se habla de más de 10.000 *damnificados, aunque ayer tuvieron* que dormir en albergues provisionales más de 80.000 personas.

Página 8 y 9

Nº 445. Del 21 al 27 de noviembre

- Exclusiva Plaza. FINANCIACION GOLPISTA. Ruiz-Mateos y Silva Muñoz, investigados.
- 20-N LOS FRANCO, ¡VAYA FAMILIA!
- Crimen de los Urquijo. Se estrecha el cerco sobre Juan de la Sierra.

interviu

Regalo Fascículo 3º DALI

EL PAIS

Otra vez el terrorismo

EL ASESINATO terrorista en Bilbao de Santiago Brouard, dirigente de Herri Batasuna, es un nuevo y repugnante atentado contra la convivencia democrática en este país. Las circunstancias concretas que lo han rodeado —el médico fue vilmente agredido cuando pasaba consulta— contribuyen a resaltar la miseria moral de los asesinos. Se ha producido una nueva víctima de esa sanguinaria intolerancia que amenaza con destruir las raíces de la convivencia en Euskadi. Presidente del Partido Popular Socialista Revolucionario (HASI), diputado electo al Parlamento vasco y teniente de alcalde del Ayuntamiento bilbaíno durante la anterior legislatura, Santiago Brouard, *Santi*, era un médico pediatra y una persona altamente estimada por su afabilidad personal y su trabajo profesional. Reunía las condiciones de un líder, y ya que tantas veces estas columnas han disentido incluso acremente de sus planteamientos y de sus convicciones, es preciso poner hoy de relieve lo execrable del acto que ha acabado con su vida, la aberración humana y política en que han incurrido una vez más los sembradores de violencia.

Es demasiado pronto para analizar la explicación del asesinato. La circunstancia de que el crimen haya sido perpetrado un 20 de noviembre carga de ominosas e inquietantes connotaciones la coincidencia entre esa fecha y la muerte del dictador Franco. La posibilidad de que la autoría corresponda a Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), hasta ahora afincados en suelo francés para la explicación de su sangriento negocio, plantearía con mayor dramatismo los graves interrogantes de la opinión pública —no aclarados aún de forma convincente por el Gobierno— acerca de la génesis, la financiación, el actuallamiento y la dirección de esa banda criminal. No cabe descartar la eventualidad de que, como en la fábula del aprendiz de brujo, los asesinos a sueldo de los GAL hayan podido escapar al control de sus patronos y actúen como una rueda loca en este pavoroso drama.

En cualquier caso habría que preguntarse quién gana con este atentado. Desde luego, la democracia y la paz no. Va a ser preciso derrochar prudencia, imaginación y buen hacer político para que este asesinato no lleve al país vasco la espiral de la violencia en Euskadi. Aun con todas las diferencias que existen entre las zonas de conflicto, el fantasma del Ulster, entendido como confrontación violenta en el seno de una sociedad civil dividida por el odio ideológico y la incomprensión sectaria, debe inquietar y atemorizar a todos los que intuyen que el porvenir de la democracia y de las libertades en España es indisociable del futuro del País Vasco. En los actuales momentos, las instituciones de la comunidad autónoma están casi paralizadas por las divisiones internas del Partido Nacionalista Vasco y por los intentos de otras fuerzas políticas de utilizar esos conflictos en su provecho. El atentado de ayer incide, por lo demás, en un proceso negociador comenzado el pasado verano por el Gobierno de Madrid tendente a pacificar el País Vasco, lograr la reinserción social de no pocos ex militantes de ETA y dar una salida política y no sólo policial al conflicto. Ahora nadie duda de que todo va a ser más difícil. Pero quizá aprendan la lección quienes defendían, en su fuero interno y aun en sus declaraciones, la existencia de un terrorismo *de respuesta*, una especie de terrorismo *bueno, antiterra*, frente al otro terrorismo *malo, etarra*. Los hechos demuestran que fuera de la acción de la ley y del escrupuloso respeto a las normas democráticas no hay solución en libertad para el problema vasco. No son mejores los asesinos de Brouard que los del senador socialista Enrique Casas, ni éstos que los de aquél. Pero la extensión de la criminalidad política puede dar al traste en pocas fechas con las esperanzas de pacificación abiertas recientemente. El Gobierno vasco y el de Madrid necesitan dar respuesta a este reclamo urgente de los ciudadanos: seguridad en la democracia. Y detención y castigo de todos los terroristas.

La cuestión irlandesa

LAS ENTREVISTAS que acaban de celebrar en la residencia de Chequers, cerca de Londres, Margaret Thatcher y el primer ministro de la República de Irlanda, Garrett Fitzgerald, han dado lugar a una negociación seria y apretada, han hablado durante unas nueve horas cara a cara y han debido abordar más temas de los que aparecen en el breve comunicado que ha sido hecho público. No obstante, éste contiene puntos más prometedores de lo que cabía esperar, no parece que haya sido una reunión más, como tantas otras, en que cada uno repite posiciones fijadas de antemano y luego todo sigue igual. En el texto del comunicado, vale la pena llamar la atención, en particular, sobre dos aspectos significativos: en primer lugar, se dice que "la identidad de la mayoría y de la minoría debe ser reconocida, respetada y reflejada en el sistema político y de seguridad". Por primera vez, el Gobierno de Westminster reconoce la *identidad* de los católicos y nacionalistas irlandeses, que son la minoría pero que representan una población considerable —en la elaboración de la cual el norte de Irlanda no es gobernable. El término de identidad es sin duda ambiguo, pero introduce en todo caso un nuevo factor en cualquier negociación ulterior sobre el problema de Irlanda, factor hasta ahora rechazado por el Reino Unido. El segundo aspecto digno de mención es que los dos primeros ministros consideran como "objetivo compartido" lograr "una paz duradera y la estabilidad en Irlanda del Norte". Esta frase implica que Margaret Thatcher admite un grado determinado de responsabilidad del Gobierno de la República de Irlanda acerca de la situación en el Ulster. La decisión de celebrar una nueva *cumbre* en fecha próxima, en los primeros meses de 1985, confirma esa especie de compromiso de compartir, como mínimo, las opiniones respectivas sobre eventuales soluciones para Irlanda del Norte.

Desde hace tres siglos, la cuestión irlandesa ha sido una herida abierta, fuente de angustias casi permanentes para la corona británica. En 1920, el Gobierno de Westminster tuvo que plegarse a la formación del Estado Libre de Irlanda que es el actual Eire, y que ocupa la mayor parte de la isla de Irlanda. Pero al mismo tiempo incorporó los seis condados del Ulster al Reino Unido, con una población mezclada de católicos que se sentían separados del nuevo Estado y al que consideraban su patria auténtica, y de protestantes que, por el contrario, veían en el vínculo con Londres la garantía de que seguirían dominando la parte norte del territorio irlandés. Se abrió así un nuevo período de violencias, que ha alcanzado sus cotas más altas, más trágicas, de muertes, atentados y sufrimientos en los últimos 14 años. Se calcula que, desde 1969, 2.300 hombres, mujeres y niños han muerto y 24.000 personas han sido heridas en mayor o menor grado. Esta terrible experiencia demuestra que la solución no puede ser ni la de expulsar a los ingleses ni la de aplastar a los católicos irlandeses.

Un nuevo esfuerzo para buscar una solución operativa y pragmática se ha puesto en marcha mediante la constitución del Nuevo Foro para Irlanda, en el que han tomado parte los tres principales partidos de Dublín, Fianna Fail, Fine Gael y laborista, y el partido representativo de las tendencias reformistas entre los católicos del Ulster, el SDLP (partido social demócrata y laborista). El Foro presentó en el mes de mayo pasado tres fórmulas posibles para abordar la cuestión irlandesa: un Estado único, ue englobara el Norte en la actual república, con garantías plenas de respeto a su religión e identidad para los protestantes; una solución federal o confederal; y una responsabilidad compartida de los Gobiernos de Londres y Dublín para la administración del Ulster, mediante la creación de un órgano ejecutivo conjunto. Hasta ahora, a pesar de la insistencia del Gobierno irlandés, el Gobierno de Margaret Thatcher se había negado a abordar la discusión de esas eventuales soluciones. Tal negativa, al menos en la forma, se mantiene. Sin embargo —y ello no resulta excesivamente sorprendente si recordamos el papel del pragmatismo en la historia británica—, el comunicado aprobado en las conversaciones de Chequers parece abrir la puerta a una evolución en el sentido de la tercera de las propuestas hechas por el Foro. Cabe suponer que estos primeros pasos, por tímidos y ambiguos que sean, suscitarán oposiciones muy fuertes, tanto en Londres como en Dublín, y, sin duda, en sectores extremistas del Ulster. Por ello el futuro no es claro. Sin embargo, Margaret Thatcher, irreductible y cerril en algunos aspectos de su política, ha sabido retroceder en cuestiones que parecían intocables para la tradición británica, como la de Hong Kong.

La manifestación contra la política educativa del Gobierno

Vida Nueva

La manifestación

(...) Primero, los manifestantes. Hay que dejar bien claro que ésta no es una manifestación organizada por la Iglesia. Hay en ella, sí, gentes de Iglesia, como los padres de familia y la FERE. Pero ni la Concapa es lo mismo que la FERE, ni la FERE (Federación de Religiosos de la Enseñanza) puede identificarse con la CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza). Sería muy importante arrojar un poco de luz en medio de este bosque de siglas, porque no es lo mismo que la Iglesia se eche a la calle para pedir libertad de enseñanza *para todos* —lo que implica también una justa repartición del bien de la enseñanza— con los padres de alumnos de sus escuelas profesionales, que con organizaciones que engloban centros privados elitistas y supercaros. Idéntica clasificación es necesaria respecto a las intenciones partidarias que hay detrás de esta manifestación. (...)

Segundo, los socialistas. Por otra parte, el Gobierno es consciente del momento delicado que atraviesa de cara a sus electores, a la sociedad española y al propio partido, inflexible hasta ahora en sus negociaciones, resulta un tanto sospechoso este repentino interés de ofrecer un diálogo institucionalizado con la Iglesia, precisamente en vísperas de la manifestación y del veredicto del Tribunal Constitucional. La LODE —todo el mundo lo sabe— es mucho más dura que la ley Savary. (...)

Tercero, los obispos. En estas circunstancias no es difícil concluir que los obispos se encuentran en una situación muy delicada. Por una parte, deben apoyar a su gente, la que tienen, que se lanza a la calle para defender en definitiva una doctrina que los obispos han proclamado en más de 70 documentos. Pero al mismo tiempo no pueden identificarse totalmente con una manifestación que va a ser capitalizada por la derecha y en cuya organización no han intervenido. (...)

Ante esta compleja situación nos limitamos a recordar nuestra postura: mantener la independencia política de la Iglesia como tal. Agotar hasta el máximo las posibilidades de diálogo, que siempre es un camino más cristiano que el enfrentamiento. Y desde luego, apoyar toda reivindicación justa, siempre que ésta se vaya cada día clarificando más a favor de dos bienes igualmente importantes y no incompatibles: la justicia y la libertad de enseñanza. (...)

Madrid, 10 de noviembre

Ya

La manifestación del domingo

Sería absurdo restringir la manifestación del domingo por la libertad de enseñanza y el pacto escolar a una guerra de cifras. Medio millón, un millón, da igual. Lo que quedó patente es que un sector enormemente amplio de la sociedad española no quiere en materia de enseñanza una política partidista; busca simple y llanamente la plenitud de la libertad en esta cuestión fundamental para la convivencia en el presente y la construcción del futuro.

Frente a todas las etiquetas, las descalificaciones e incluso los insultos de que había sido precedida, la manifestación demostró también que no estaba promovida por motivos políticos. No era de derechas ni de izquierdas. No privilegiaba a ninguna escuela e integraba el interés por la pública y por la privada. Organizadores y participantes pusieron especial empeño en no mostrar tendencias o adscripciones políticas, en impedir toda capitalización de esta inmensa manifestación popular por cualquier partido político y desecharon la única e insignificante pancarta *ultra* que se exhibió en un paso elevado del trayecto.

Tampoco era precisamente una muchedumbre de ignorantes manipulados, de borregos engañados. Los eslóganes fueron claros. El manifiesto, preciso y concreto. Los convocantes sabían con exactitud por qué convocaban y lo dijeron con toda claridad. (...)

Madrid, 20 de noviembre

Revista de la prensa

-719-

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1987

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / ☎ (91) 754 38 00 / Precio: 80 pesetas. Con suplemento semanal: 100 pesetas / Año XII. Número 3.724

El edificio no fue desalojado, aunque una llamada anónima avisó antes de la explosión

Una bomba de ETA causa 15 muertos y 35 heridos en unos grandes almacenes de Barcelona

Quince personas murieron —entre ellas dos niños— y 35 resultaron heridas, algunas de extrema gravedad, en el atentado perpetrado ayer por la organización terrorista ETA en unos grandes almacenes de la firma Hipercor, situados en la avenida de la Meridiana, de Barcelona. La bomba, que estalló a las 16.12, estaba compuesta, según fuentes de la Guardia Urbana, por una gran cantidad de amonal. El explosivo fue colocado en un coche, un Ford Sierra, robado en San Sebastián el pasado 16 de febrero, estacionado en el segundo sótano del edificio, dedicado a aparcamiento de clientes y vecinos. Una hora antes de la explosión, a las 15.15, un comunicante anónimo que dijo hablar en nombre de ETA llamó a la Policía Municipal avisando de la colocación del artefacto, aunque sin precisar el lugar concreto.

EFE / ANTONIO ESPEJO

El cadáver de uno de los niños muertos en la explosión es introducido en una ambulancia. A la derecha, los bomberos se aprovisionan de oxígeno para poder entrar en el sótano.

Según un portavoz de la policía, el comunicante dijo que la bomba estallaría 15 minutos después. Posteriormente, a las 15.25, el diario *Avui* recibió una llamada similar, que fue comunicada a la policía autonómica, en la que se avisaba que la bomba haría explosión cinco minutos después. El comunicante aseguró que se había llamado también a la policía y a la dirección del hipermercado, extremo que niega la dirección de los almacenes. Dos artificieros de la Policía Nacional se trasladaron a Hipercor e inspeccionaron el lugar junto a los guardias de seguridad privados. Al cumplirse la hora señalada para la explosión y no producirse ésta, pareció tratarse de una falsa alarma y el edificio no fue desalojado. Sin embargo, el artefacto estalló a las 16.12.

En un primer momento se creyó que la explosión había causado únicamente heridos, pero a medida que los bomberos avanzaron hacia el interior del establecimiento, el alcance de la tragedia se desveló en su verdadera magnitud.

Todos los partidos políticos de ámbito nacional, así como los nacionalistas vascos y catalanes, a excepción de HB, condenaron el atentado con menciones a su carácter especialmente execrable por lo indiscriminado de la acción. Los reyes Juan Carlos y Sofía enviaron un telegrama al alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall, expresando su pésame a los familiares de las víctimas. El presidente del Gobierno, Felipe González, que fue informado del atentado en Río de Janeiro, decidió suspender una visita turística y adelantar dos horas su regreso a España. El presidente de la Generalitat emitió un mensaje de condena por TVE y por la televisión autonómica.

En Tarragona, unas 10.000 personas se manifestaron anoche en protesta por el atentado de ETA perpetrado hace una semana contra la refinería de Enpetrol. Los partidos desfilaron divididos: Convergència y otros grupos, en una marcha, y socialistas y el PSUC, en otra.

Páginas 12 a 16
Editorial en la página 8

Corea del Sur, al borde de la ley marcial

El primer ministro de Corea del Sur, Lee Han Key, advirtió ayer, en un discurso radiotelevisado, que si prosiguen las violentas manifestaciones contra el régimen, éste tendrá que tomar "*medidas extraordinarias*", *lo que* deja la puerta abierta a la declaración de la ley marcial. Horas después, un policía murió y otros tres resultaron heridos en Taejon, *al sur de Seúl, cuando un autobús* de manifestantes arremetió contra un grupo de fuerzas de seguridad.

Lee señaló que, "dada la situación actual de violencia, que destruye la ley y el orden (...), el objetivo de un verdadero desarrollo democrático, deseado por todos, no se puede alcanzar".

El presidente de Estados Unidos, *Ronald Reagan, envió ayer* una carta personal al presidente surcoreano, Chun Doo Hwan, pidiéndole que mantenga la calma ante las manifestaciones y *que reanude las conversaciones* con la oposición política para acelerar la transición democrática.

Página 3

SOLUCIONES OLIVETTI

Ordenador Personal Olivetti
EN 12 MENSUALIDADES SIN RECARGO

Infórmese en el Concesionario o Distribuidor Autorizado más próximo.

olivetti

HOY EN EL PAIS

Incidentes en la primera jornada de huelga en la banca
Página 45

Enfrentamiento en torno al régimen cubano en el Congreso de Valencia
Páginas 28 y 29

Noriega declara a EL PAÍS que no permitirá que EE UU incumpla el tratado sobre el canal de Panamá
Página 4

El déficit comercial en mayo duplica al del pasado año
Página 47

SUPLEMENTO
NEGOCIOS

Internacional ..... 2 Espectáculos 30
Opinión ..... 8 Cartelera 34
España ..... 12 Deportes 41
Madrid ..... 20 Economía 48
Sociedad ..... 24 Suplementos 22
La Cultura ..... 28 Programas TV 36

EL PAIS

PROMOTORA DE INFORMACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRISA)

PRESIDENTE DE HONOR
Jesús Polanco Spottorno

PRESIDENTE
Jesús de Polanco

DIRECTORES GENERALES
Javier Bardaxo y Juan Luis Cebrián

DIRECTOR
Juan Luis Cebrián

DIRECTORES ADJUNTOS
Augusto Delkáder (Madrid) y Antonio Franco (Barcelona)

DIRECTOR GERENTE
Lorenzo Ruiz

SECRETARIO GENERAL
José María Aranda

Administración y Dirección General: Joaquín Rodríguez

ETA contra todos: todos contra ETA

EL MISERABLE atentado realizado ayer en Barcelona, *ciudad elegida últimamente por ETA* para llevar a cabo su valerosa ofensiva consistente *en usar la bomba y el terror contra ciudadanos* indefensos, lleva el sello de la siniestra organización vasca. Colocar una bomba en el aparcamiento de un hipermercado a la hora en que las familias acuden para realizar su compra semanal es el nuevo récord de infamia y crueldad batido ayer por esos emisarios de la muerte. Tenían que saber de antemano que las víctimas serían sobre todo mujeres y niños. Y la estrategia del terror se ha cobrado esta vez 15 muertos y más de 30 heridos, algunos de ellos debatiéndose en estas horas entre la vida y la muerte.

Posiblemente esa cosecha de víctimas mortales y cuerpos destrozados haya procurado suplir, en la sangrienta contabilidad de los terroristas, los cientos o miles de cadáveres que no alcanzó a producir el reciente atentado contra la refinería de Enpetrol en Tarragona: una acción que más allá de las altas pérdidas económicas podía haber provocado un incalculable exterminio entre los habitantes de las viviendas cercanas.

El mensaje de estos pirómanos a sueldo, jaleados desde algunas tribunas y desde la cobardía intelectual de frustrados escritores y desamparados clérigos, es claro: la amenaza no se refiere ya sólo a determinados cuerpos de *seguridad, a las Fuerzas Armadas del Estado*, a empresarios que se resisten a pagar protección *a la mafia etarra o a quienes abandonan* las propias filas de la organización ETA. Toda la población, sin distinción de creencias o edad, parece haberse convertido ya en un objetivo que estos *indeseables* han colocado en el centro de sus proyectos macabros. Y por lo mismo toda la población, a través de sus órganos de soberanía, debe saber responder con contundencia y serenidad a la amenaza. Pero para eso se necesita un liderazgo político que atienda más a las inquietudes y preocupaciones de la calle y menos a sus propias ensoñaciones.

Medidas de seguridad

La acción de Tarragona hizo entender a los responsables del Ministerio del Interior el salto cualitativo del terrorismo *etarra*. Se había dispuesto, por ello, un mecanismo de alarma y de seguridad más intenso y desarrollado en la ciudad de Barcelona, centro declarado de máximo riesgo en vista de la repercusión internacional que por su condición de próxima sede olímpica alcanzan los atentados. Pero de nada han servido estas medidas.

La ineficacia policial en la lucha contra el terrorismo, como en la prevención de la seguridad ciudadana, es patética. La incapacidad política para progresar en el tema, es ya evidente. Es preciso reconocer las dificultades que la lucha contra el bandolerismo de ETA y sus secuaces políticos comporta. Pero ese reconocimiento no debe evitar al ministro del Interior asumir el negativo balance que representa la sucesión de fracasos y el récord de incapacidades que en este terreno ha venido contabilizando.

Sin duda, como declaró en su día Juan María Bandrés, el mejor mèdio para que no explote una bomba es no colocarla. Que alguien de ETA hiciera o no una llamada previa a la explosión es una vacua coartada para los asesinos. Pero las fuerzas de seguridad, en circunstancias de amenaza tan grave como las que padece la capital catalana, deben aprovechar el mínimo recurso a su alcance, y no parece seguro que el dispositivo de reacción, tras el aviso, se encontrara al grado de competencia que requiere una lucha contra esta máquina de muerte.

De hecho, si se comprueban indolencias o ineptitudes por parte de la policía en esta materia el responsable de ellas no puede ser únicamente, por más tiempo, un comandante despistado o un delegado del Gobierno poco activo. El responsable político directo es el señor Barrionuevo, y si la testarudez de otros lleva a no cesarle es su propia dignidad moral la que le debe obligar a irse. Que no se diga que no debe hacerlo en los momentos difíciles. No estamos ante un concurso para saber qué político es *más resistente sino ante una situación que merece* mayor sangre fría, más inteligencia y otra *imaginación política*.

Cobertura política

Hace unos días, 150.000 ciudadanos no vascos, y entre ellos 40.000 catalanes, otorgaron su voto a Herri Batasuna, la coalición que afirma compartir los principios y objetivos de ETA, y cuyas fechorías se niega a condenar aduciendo que el problema de la violencia debe ser abordado "en toda su complejidad". Ideólogos del nacionalismo radical vasco se han indignado con frecuencia ante el calificativo de *terroristas* aplicado por los medios de comunicación a las acciones de ETA, y todavía en la reciente campaña se han oído voces que establecían sutiles diferencias entre terrorismo *propiamente dicho* y lucha armada. Cuando los antiguos competidores *polimilis* hicieron estallar sendos artefactos en el aeropuerto de Barajas y en una estación de ferrocarril, en Madrid, Herri Batasuna condenó tales acciones, que calificó de *indiscriminadas* y contrarias a los intereses del *pueblo trabajador vasco*. Es preciso que quienes pidieron el voto de los ciudadanos españoles en nombre de la necesidad de soluciones políticas al problema de la violencia expliquen si consideran discriminado o indiscriminado el atentado de ayer en Barcelona, y cuál es la relación existente entre la colocación de ese artefacto mortífero y los intereses populares comunes a los trabajadores catalanes y vascos esgrimidos durante la campaña.

Es seguro que muchos votantes de Herri Batasuna aborrecen esa ciega violencia asesina. Incluso es probable que algunos de sus dirigentes anhelen acabar de una vez con esta locura. Pero para que tales sentimientos merezcan crédito resulta imprescindible que se atrevan a dar un paso al frente y digan claramente que no es poniendo bombas en los grandes almacenes como se avanzará en la búsqueda de soluciones políticas a los problemas del pueblo vasco. Es decir, que por una vez sea mayor la repugnancia ante el crimen gratuito que el temor a disgustar a los profetas armados. No resulta posible seguir ignorando el sentido de la cobertura ideológica y política que HB viene prestando a ETA en su desesperada huida hacia delante. Lo de menos es saber si realmente todos o sólo una pequeña parte de los votantes de Herri Batasuna apoyan subjetivamente barbaridades como la de ayer. Lo indudable es que ETA interpreta esos votos como una autorización para seguir cometiéndolas. Y aunque hubieran sido no ya 300.000 sino tres millones los votos obtenidos por HB, no variaría la consideración moral que merecen los autores de la acción de ayer, del mismo modo que los votos obtenidos por el Partido Nacional Socialista alemán en 1933 no modifican en nada la catadura moral de Hitler, la Gestapo y todos sus cómplices.

REVISTA DE PRENSA

LE MATIN

¿Caridad?

Cuando el Papa está en su casa, en el Vaticano, en la ciudad de Roma, cuando es él quien recibe, *al resto del mundo le asiste el* derecho a preguntarse sobre la calidad de sus visitantes y sobre la imperiosa necesidad que obliga al Pontífice a concederles una *recepción oficial. Ésta es la razón* por la que el anuncio de la visita de Kurt Waldheim al Vaticano provoca, cuando menos, cierta perplejidad y un claro embarazo.

Y tal embarazo es más que perceptible en el Vaticano, donde se explica mediante una admirable distinción, que haría las delicias *de los antiguos doctores* escolásticos, que el Papa no recibe al individuo Kurt Waldheim, sino al presidente de la República Austriaca, normal y democráticamente elegido.

Benoit Rayski

París, 19 de junio

LE SOIR

Los belgas y los refugiados políticos

Más de 700 belgas se han comprometido personalmente a defender la reputación de Bélgica como tierra de asilo, haciendo *cara a los políticos que establecen* restricciones a los refugiados. El compromiso de estos belgas es conciso y práctico: se dicen dispuestos a contribuir a la integración de los refugiados realizando gestiones administrativas por ellos, enseñándoles francés o acogiéndoles en sus propios *hogares*.

Bruselas, 19 de junio

MÁXIMO

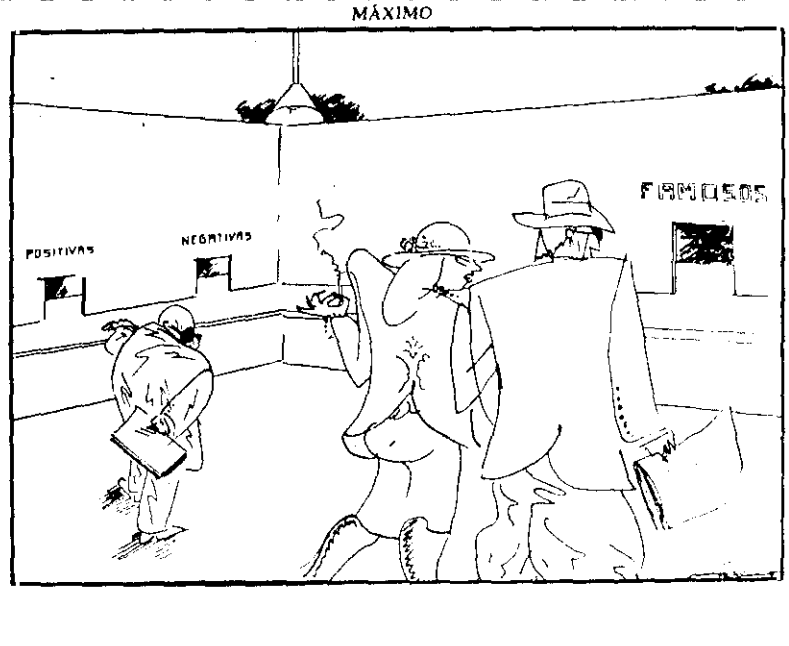

-721-

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIÁN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1988

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / ☎ (91) 754 38 00 / Precio: 60 pesetas / Año XIII. Número 3.929

La patronal desiste del acuerdo social con los sindicatos

Más de tres millones de parados al finalizar 1987

El paro registrado al finalizar 1987 superó la cifra de los tres millones de personas, según los datos hechos públicos ayer por el Instituto Nacional de Empleo (Inem). Las demandas de empleo en diciembre crecieron en 2.831 y el paro registrado total se colocó en 3.023.646 trabajadores, equivalente al 20,94% de la población activa. Mientras, los intentos de concertación social entre CEOE y UGT se vieron bruscamente cerrados ayer, porque la junta directiva de la patronal decidió que era imposible la negociación con la banda salarial propuesta por este sindicato.

El año 1987 se cierra con un crecimiento del paro registrado de 121.821 personas. Este aumento, según Trabajo, es el más bajo, tanto en cifras absolutas como relativas, producido desde 1976. Para los sindicatos, el haber rebasado la cifra de tres millones de parados es una mala noticia. Comisiones Obreras asegura que, "a pesar de las sucesivas limpiezas y manipulaciones estadísticas de que viene haciendo gala el Gobierno", la grave situación que encubren las cifras de paro refleja la falta de alternativas.

Unión General de Trabajadores hizo ayer una valoración durísima contra el Gobierno tras la difusión de las cifras de paro, al considerar que es "la cruda realidad de una política económica *socialmente inadmisible*". El salto de la barrera psicológica de los tres millones de parados es, para el sindicato socialista, la demostración del fracaso del Gobierno, que, lejos de crear 800.000 empleos, ha conseguido 900.000 nuevos parados desde 1982.

Por otra parte, los órganos directivos de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) decidieron ayer que no se negocie un acuerdo interconfederal con los sindicatos UGT y CC OO, dadas las diferencias que existen en relación a los aumentos salariales. *La CEOE redacta ahora la circular* que enviará a sus organizaciones para que se negocie empresa a empresa. Su recomendación es que se discutan *incrementos salariales entre el 3% y el 5%*, sin cláusula de revisión, mientras que UGT reclamará un aumento del 6% y CC OO subidas entre el 5,5% y el 6,5%.

Página 41

Tensión entre el Poder Judicial y el Supremo por la readmisión de Varón Cobos

Los miembros del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que acordaron en *mayo de 1986 la expulsión* de la carrera judicial de los magistrados Jaime Rodríguez Hermida y Ricardo Varón Cobos por su intervención en el *caso Bardellino*, han mostrado su malestar y disconformidad ante la decisión del pleno del Tribunal Supremo de readmitir a Varón, y sancionarlo con falta grave en lugar de falta muy grave.

La sentencia ha provocado división de opiniones en las asociaciones de jueces y duras críticas entre algunos magistrados y políticos, que llegaron a señalar que la sentencia del Supremo ha establecido el *principio de irresponsabilidad* judicial. Según fuentes jurídicas, este caso es un grave precedente para otros casos, como el del juez Guillermo Forteza o el de José Donato Andrés, pendientes de recurso ante el alto tribunal.

Rodríguez Hermida anunció que recurrirá ante el Tribunal Constitucional por su expulsión de la carrera judicial. Hermida dijo que la sentencia del Supremo proclama la independencia de la justicia contra el corporativismo, y expresó su alegría "porque el honor de Varón Cobos, un dignísimo magistrado, se ha lavado".

La crítica más dura correspondió a Enrique Curiel, diputado de Izquierda Unida, que calificó la sentencia como "un acto deliberado contra la democracia, contra el sistema de libertades en nuestro país y contra el prestigio de la justicia en España, y un acto de corrupción política del más alto tribunal, porque conoce perfectamente que Varón Cobos es tan responsable como el magistrado Hermida de la puesta en libertad de Bardellino".

Página 19 / Editorial en la página 8

LUIS ALBERTO GARCIA

Pacto en Euskadi. *Las fuerzas políticas de Euskadi cerraron ayer, tras casi 50 horas de negociación, un acuerdo unánime, con la única excepción de Herri Batasuna, para la pacificación y la normalización del País Vasco. El representante de Eusko Alkartasuna había abandonado las conversaciones horas antes, entrada la madrugada, pero regresó al aceptar los demás partidos que constara su reserva sobre el tratamiento de las competencias de la Ertzaintza. En la fotografía, de izquierda a derecha, Iñaki Oliberi, Txiki Benegas y José Antonio Ardanza, durante la firma del pacto.* Páginas 13 y 14

HOY, EN EL PAIS

España, en el grupo más difícil de la Eurocopa de fútbol
El sorteo de la Eurocopa de fútbol, que se jugará en junio en la República Federal de Alemania, situó a España en el grupo más difícil. España deberá enfrentarse a la RFA, Italia y Dinamarca. El otro grupo estará formado por Inglaterra, Holanda, URSS e Irlanda. / Página 39.

Benegas se reafirma como 'número tres' del PSOE
Página 12

La dura represión contra los palestinos en las zonas ocupadas aísla políticamente a Israel
Página 3

Gorbachov arremete contra la oposición soviética de derecha y de izquierda
Página 4

El embajador en la OTAN mantiene contactos reservados en Madrid para perfilar la aportación militar de España
Página 11

El dueño del restaurante madrileño Gure Etxea, juzgado por matar a un atracador, alega que temió por su vida
Página 19

Los pilotos de Iberia convocan huelga para los días 14, 23 y 25 de enero
Página 41

Internacional	2	Espectáculos	25
Opinión	8	Cartelera	26
España	11	Deportes	27
Madrid	18	Esquelas	41
Sociedad	19	Radio	48
La Cultura	22	Programas TV	51

OPOSICIONES

Con título Facultad o Escuela Técnica Superior
* *Inspectores de Finanzas* * *Jueces* * *Fiscales*
* Técnicos Seguridad Social * Técnicos Comunidad de Madrid

Con 3 cursos Facultad, Escuela T. Superior, Ingeniero Técnico o equivalente
* Gestión de Hacienda * Gestión del Estado

Con Bachiller Superior, B.U.P. o equivalente
* Oficiales Admón de Justicia * Administrativos del Estado * Secretarios - Tesoreros de Admón Local

CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS
c./ Viriato, 52 y c./ Ponzano, 15
28010 Madrid
Tels. (91) 445 89 19 - 445 71 99

España no comprende a la OTAN, según expertos norteamericanos

España no comprende el funcionamiento de la OTAN, según denunció ayer en una conferencia de prensa Albert Wohlstetter, asesor del Pentágono y uno de los dos copresidentes de la comisión que ha elaborado un informe estratégico para el año 2000, presentado ayer al presidente Ronald Reagan.

Este informe asegura que los problemas con las bases de Estados Unidos en España podrían en riesgo cualquier operación de *puente aéreo* de tropas norteamericanas hacia el Golfo.

Al mismo tiempo, el secretario de Estado norteamericano, George Shultz, afirmó el lunes que Washington mantendrá el acuerdo sobre las bases con España, a pesar de la exigencia española de que los F-16 abandonen Torrejón.

Por otra parte, el embajador de EE UU en Madrid, Reginald Bartholomew, será recibido mañana por el Rey, dentro de una campaña de intensas gestiones de la diplomacia norteamericana ante la próxima ronda negociadora sobre las bases. Páginas 4 y 11

ACUERDO PARA LA PACIFICACIÓN DE EUSKADI

LUIS ALBERTO GARCIA

Los representantes de los partidos vascos firman el pacto contra el terrorismo.

Texto del acuerdo vasco sobre la violencia

EL PAIS, **Bilbao**

Los 17 puntos del acuerdo firmado ayer por los partidos vascos tienen un extenso texto de cinco folios, tras un preámbulo de otros cuatro folios. El contenido textual de los puntos aprobados es el siguiente:

1. El Estado democrático de derecho tiene su pilar básico en la soberanía de la voluntad popular, *expresado mediante el sistema* de sufragio libre. Este Parlamento *reafirma, en consecuencia*, la utilización de la violencia tal y como viene produciéndose en Euskadi por entender que, además de constituir una práctica éticamente execrable y de acarrear desastrosas consecuencias de todo orden para nuestro pueblo, representa la expresión más dramática de la intolerancia, el máximo desprecio de la voluntad popular y un importante obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos vascos.

En tal sentido, nos reafirmamos *íntegramente en la resolución* unánime sobre la violencia, aprobada por este Parlamento el 14 de marzo de 1985, insistiendo una vez más en la falta de legitimidad de los violentos para expresar la voluntad del pueblo vasco, así como en el rechazo de su pretensión de negociar problemas políticos, negociación que sólo debe producirse entre los *representantes legítimos de la voluntad popular.*

a) El Estatuto de Gernika representa la expresión de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos del País Vasco y constituye, en consecuencia, la norma institucional básica de que se ha dotado para acceder a su autogobierno, por lo que su asunción o acatamiento es una condición necesaria para alcanzar su definitiva normalización y pacificación.

b) El pleno y leal desarrollo de todos y cada uno de los contenidos del estatuto *sigue siendo* el marco válido para la resolución progresiva de los conflictos de la sociedad vasca *y contribuirá de* manera decisiva al reforzamiento de la democracia y de la convivencia pacífica, *por lo que todos* los firmantes del presente acuerdo *nos comprometemos* a desarrollarlo en su plenitud, de conformidad con los principios que lo inspiraron y respetando su singularidad. A tal efecto, a través de una comisión institucional del Parlamento vasco, se procederá, *en un clima de entendimiento básico*, a fijar, con el mayor consenso posible, los criterios del Parlamento *sobre el alcance del pleno* desarrollo del estatuto.

c) Es la voluntad mayoritaria del pueblo, *a través de sus representantes* legítimos, y no la de quienes pretenden imponer de *forma violenta o totalitaria sus* criterios sobre el conjuto de la sociedad, quien debe juzgar en *cada momento de la validez o invalidez* del estatuto como instrumento de autogobierno y decidir, *en su caso, su reforma y desarrollo* mediante los procedimientos contemplados en el propio estatuto y en la Constitución, estando siempre legitimado el mismo pueblo *para reivindicar cualquier* derecho que, de acuerdo con las disposiciones adicional primera de la Constitución y única del estatuto, le hubiera podido corresponder.

d) Frente a quienes pretenden que Navarra forme parte del régimen autonómico vasco al margen de la voluntadde los *propios navarros y sus instituciones*, proclamamos que sólo a los ciudadanos navarros corresponde *decidir sobre su propio futuro.*

Las diferentes opciones políticas planteadas en torno a la relación de Navarra con la Comunidad Autónoma Vasca tienen su cauce de realización democrática en el marco de la Constitución, del Estatuto de Gernika y la ley de reintegración y amejoramiento del régimen foral de Navarra, que contemplan la posibi*lidad de su incorporación al régi*men autonómico vasco si así lo deciden los ciudadanos navarros, *la celebración de convenios* para la gestión y prestación de servicios propios, así como de acuerdos de cooperación.

Habida cuenta de que la relación con el territorio foral de Navarra es una aspiración sentida por amplios sectores de la sociedad vasca, los partidos firmantes del presente acuerdo, de conformidad *con lo dispuesto en el or*denamiento jurídico, propiciaremos, de cuerdo con las institucio*nes navarras*, la *intensificación* de esa relación a la creación de instrumentos que respondan a *nuestras afinidades e intereses* comunes.

"Acuerdo estable"

3. El Gobierno de la comunidad autónoma, contando con el apoyo activo de los representantes del pueblo vasco, está llamado a encabezar toda acción política y social frente a la violencia de *cara a la consecución de la paz.*

Entendemos necesario y urgente el establecimiento de un *acuerdo estable y definitivo entre* el Gobierno de la comunidad autónoma y el Gobierno de Esta*do del que se derive una acción* coordinada para combatir el terrorismo, en la que se contemple *la asunción progresiva* de responsabilidades en la materia por parte del Gobierno vasco en con*sonancia con el acuerdo unánime* del Parlamento vasco del 16 de octubre de 1987, y en desarrollo del artículo 17 del estatuto de autonomía.

4. Ante la violencia sistemática de los principios que conforman la convivencia democrática y especialmente el derecho a la vida, abogado por una solución democrática y respetuosa de los derechos humanos frente al problema de la violencia compartimos la necesidad e importancia de la acción policial que contri*buya a la erradicación del terro*rismo, a la protección de dichos principios y a la prevención de *atentados y la persecución de sus* autores.

5. Expresamos nuestra convicción de que la colaboración internacional entre los Gobiernos y los distintos poderes judiciales es indispensable para la erradicación de la violencia, a fin de prevenir la comisión de nuevos atentados y evitar la impuni*dad de quienes los han cometido* o los pudieran todavía cometer, colaboración que debe producir*se acorde con los principios que* rigen las relaciones internacionales y el respeto a los derechos hu*manos.*

6. Nos comprometemos a velar por que la necesaria defensa *del Estado de derecho contra los* ataques de la violencia se pro*duzca siempre dentro del más* estricto respeto de la legalidad y de los derechos humanos en general, sintiéndonos legitimados para denunciar, con la misma convicción con que condenamos toda violencia, los casos en que pueda *haber violaciones de dicho* principio.

7. Dado que la ruptura que se *ha producido en nuestra socie*dad entre quienes mayoritariamente hemos optado por las vías *democráticas y estatutarias* y quienes continúan haciendo uso de la violencia sólo podrá superarse como consecuencia del cese de esta última, hacemos un llamamiento a quienes aún continúan *utilizándola para que*, atendiendo a la voluntad mayoritaria de su pueblo, renuncie a ella como instrumento de acción política y se incorporen a la tarea común de buscar, por los cauces mayoritariamente aceptados, los instrumentos más adecuados para dar satisfacción a las aspiraciones compartidas de la sociedad vasca.

"Final dialogado"

8. Hacemos, igualmente, un llamamiento a quienes, aun ostentando representación parlamentaria, *no ejercen sus derechos* y obligaciones inherentes a la misma, para que, al igual que el resto de las fuerzas políticas, asuman las responsabilidades institucionales y defiendan desde ellas sus propios planteamientos políticos. En tal sentido, la legitimidad de todas las ideas políticas, expresadas democráticamente, tie*ne en el marco parlamentario*, la vía de defensa, y, en su caso, de incorporación al ordenamiento *jurídico de cualquier reivindi*cación.

9. En consonancia con las re*soluciones adoptadas por anani*midad por el Parlamento vasco, consideramos válidas y apoya*mos las vías de reinserción para* aquellas personas que decidan o *hayan decidido abandonar* la violencia con el propósito de defender sus ideas por cauces democráticos, respetando en cada caso la decisión que adopten las instituciones competentes del Estado a este respecto.

10. Si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, funda*mentadas en una clara voluntad* de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan *conducir a esa convicción*, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio de*mocrático irrenunciable de que* las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes *legítimos* de la voluntad popular.

11. La defensa de nuestro sistema democrático contra la violencia no requiere en la actualidad de una ley de carácter especial, por lo que apoyamos la derogación de la *legislación especial contra el terro*rismo y los principios de independencia, intervención e inmediación jurídica.

12. Reiteramos nuestro apoyo al texto consensuado en la comisión de derechos humanos del Parlamento vasco en relación con las ayudas a víctimas de atentados *terroristas y sus familiares, en* sesión celebrada el 13 de mayo de 1987.

13. La *gravedad de situación* de crisis que atraviesa la economía, con sus secuelas de paro, es*pecialmente entre los jóvenes*, y de marginación de los sectores menos favorecidos de la sociedad, que adquiere en nuestro caso un carácter diferencial derivado de la especial naturaleza del tejido industrial vasco y de la perpetuación de un clima de violencia, que dificulta la recuperación de nuestra economía a través de la inversión, refuerza nuestro empeño por lograr una situación normalizada.

Urgimos a las instituciones públicas a intensificar las medidas necesarias para superar las graves consecuencias sociales de la crisis económica y para impulsar desde el sector público la creación de las condiciones precisas para la recuperación de la *economía de Euskadi, al tiempo* que nos comprometemos a crear el clima propicio de pacificación y *normalización que anime la* confianza inversora imprescindible para la economía vasca.

14. Hacemos un *llamamiento* a todos los ciudadanos vascos para que, individualmente y a través de las asociaciones ciudadanas, *sindicales, empresariales* y profesionales en que se integran, trabajen activamente en fa*vor de la tolerancia, del respeto* recíproco y de la libertad personal y colectiva como elementos *básicos de la convivencia pacífi*ca y constructiva de la sociedad. Dirigimos muy especialmente *este llamamiento a los responsa*bles políticos, a los educadores, a *los profesionales de la informa*ción, quienes están llamados a desempeñar, por su indudable influencia en los comportamientos sociales, un papel importante en el proceso de pacificación de nuestra sociedad.

15. *Invitamos* a todas las *instituciones* vascas —juntas generales, diputaciones forales, ayunta*mientos y demás entidades públi*cas— a que, asumiendo el sentir de este Parlamento, se sumen a *este acuerdo para la normaliza*ción y la pacificación y trabajen en sus respectivos ámbitos para lograr la plena instauración de la convivencia democrática en Euskadi. Por ello, y a través de nues*tros representantes*, nos comprometemos a adherirnos a este acuerdo en la próxima reunión de *las respectivas instituciones.*

16. El contenido de este acuerdo se trasladará al Gobierno del Estado y a los partidos firmantes del acuerdo de Madrid, de 5 de noviembre de 1987.

17. Al objeto de propiciar el diálogo permanente entre las distintas fuerzas políticas, profundizar en las vías que posibiliten la incorporación de quienes hoy no aceptan la voluntad mayoritaria del pueblo vasco y garantizar el cumplimiento del presente acuerdo, solicitamos al *lendakari* conti*núe liderando el proceso en aras* de la total normalización del país".

La reserva de Eusko Alkartasuna

EL PAIS, **Bilbao**

La reserva impuesta por el partido nacionalista Eusko Alkartasuna fue colocada al final del documento, *después de las firmas*, y dice textualmente: "En relación con el punto tres, párrafo segundo, y su alusión al artículo 17 del estatuto, EA *considera imprescindible aclarar en térmi*nos inequívocos que el pleno desarrollo de la competencia policial de la comunidad autónoma vasca, según dicho artículo, significa que la comunidad autónoma vasca podrá ejercer la competencia exclusiva sobre todas las materias no citadas como supra o extracomunitarias en el *mencionado artículo, sin perjuicio de los plazos*, procedimientos y actuaciones coordinadas que pudieran acordarse para un eficaz ejercicio de la *competencia*".

Esta reserva al texto del documento va firmada por el secretario general de Eusko Alkartasuna, *Iñaki Oliberi.*

EL PAIS

PROMOTORA DE INFORMACIONES, SOCIEDAD ANONIMA (PRISA)

PRESIDENTE DE HONOR
José Ortega Spottorno

PRESIDENTE
Jesús de Polanco

DIRECTORES GENERALES
Javier Baviano y Juan Luis Cebrián

SUBDIRECTOR GENERAL
Lorenzo Ruiz

DIRECTOR
Juan Luis Cebrián

DIRECTORES ADJUNTOS
Rafael Delligo-Díaz y Antonio Franco

Subdirector: Miguel Ángel Aguilar. Redactores jefes: Martín Ruiz de Thex (Internacional), José María Izquierdo (Información General), Vicente Verdú (Cultura), Manuel Navarro (Economía y Trabajo) y Ramón Rodríguez (Deportes). Jefes de Colaboraciones: Juan Cruz. Edición gráfica: Enrique Pellejero. Redactores jefes en Barcelona: José Antonio Sorolla, Xavier Vidal-Folch y Lluís Bonet. Secretarios: Luis Melgar López (Internacional), Alex Grijelmo y Juan Francisco Jiménez (Información General), Carlos Pastor (Catalunya), José Miguel Lamarca y Yolanda Pallotta (Cultura), Alex Martínez Roig y Emilio Pérez de los Reyes (Deportes), Salvador Arancibia y Andrés Mases (Fotografía), Jaime López (Diseño gráfico), Raúl Cancio (Fotografía) y Gregorio Cantera (Documentación). EDICIÓN DOMINICAL. Subdirector: Joaquín Estefanía Miralda. Redactores jefes: Juan González Yuste y Manuel Gonzalo. Jefes de sección: Ángel Santos Cruz y Javier Angulo. REDACCIÓN EXTERIOR. Redactor jefe: Carlos Mendo. Jefe de edición: Ángel Luis de la Calle. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN. Subdirector: Julio Alonso.

DIRECTOR GERENTE
Jesús Fernández Valbuena

Subdirector general: José García Abad. Francisco Pérez Fabián (Dirección Técnica). Ángel Oviedo Arredondo (Administración). Carlos Rebollo (Recursos Laborales). Lorenzo Crémades y José Ayllón (Comercialización). José María Vidal (Comercial de Diarios). Jaime Cassés (Producciones). Juan Carlos de Mendoza (Inversiones) y José María Castellano (Procesos de Datos).

SECRETARIO GENERAL
José María Aznárez

Adjunto a la Dirección General: Joaquín Rodríguez

El pacto de los vascos

LA FIRMA del pacto de "normalización y pacificación de Euskadi", suscrito por todas las fuerzas con representación parlamentaria, excepto Herri Batasuna (HB), es una buena noticia. Pero la dificultad de la gestación del pacto mismo pone de relieve que la sociedad vasca sigue padeciendo serios problemas de vertebración e identidad de cara a los contenciosos que tiene planteados. No se ha conformado todavía un sistema de valores compartidos capaz de servir de plataforma para acuerdos sólidos. En Euskadi hay tantas subculturas políticas como partidos. Ello explica que incluso lo que parece más obvio —el rechazo por parte de la mayoría pacífica de la pretensión de imposición de la minoría violenta— encuentre en Euskadi insospechadas dificultades.

El Estatuto de Gernika pudo haber sido esa plataforma y desempeñar un papel similar al de la Constitución de 1978 en el conjunto de España: articular unos principios básicos y unas reglas del juego aceptadas como eje de la convivencia. Sin embargo, la presencia agobiante de la violencia (y la polarización por ella ocasionada) rompió el consenso. Primero, entre nacionalistas y no nacionalistas; posteriormente, en el interior de la comunidad nacionalista. Todo intento de vertebración de la sociedad vasca pasa necesariamente por la reconstrucción del consenso autonómico, y esa reconstrucción resulta inseparable del acuerdo sobre la forma de hacer frente a la presión de la violencia.

El 14 de marzo de 1985, inmediatamente después del asesinato por ETA del jefe de la Ertzaintza, todas las fuerzas vascas —excepto HB— suscribieron un documento por el que se negaba a los terroristas cualquier legitimidad para sus métodos y todo fundamento a su pretensión de actuar en nombre del pueblo vasco: ese documento se convirtió en papel mojado. Algunos de los principales firmantes del mismo consideraron compatible la condena genérica de los métodos de ETA —en la que perseveraron— con el suministro de coartadas ideológicas a los violentos. En plena convulsión interna, el PNV se convirtió en inconsciente propagandista de algunos de los lemas que necesitaba ETA para proseguir su escalada (*Constitución impuesta a los vascos, Estatuto arruinado, cautas p "lizas del terrorismo, razzias policiales a ambos lados de los Pirineos,* carácter *negociable* de la alternativa KAS *incluso con el Ejército).* ETA aprovechó ese discurso para asegurar que actuaba no ya únicamente en nombre de sus votantes, sino de toda la comunidad nacionalista. Por ello, el pacto actual, que renueva el compromiso de 1985, estaba plenamente justificado; también el hecho de que la condena a ETA se enmarque en un compromiso más amplio sobre las reglas del juego democrático. Se trata de reconstruir el consenso en torno al Estatuto y de deslegitimar cualquier intento de justificación del recurso a la muerte como vía para alcanzar objetivos políticos.

Por eso era tan importante alcanzar la unanimidad, y estaban más que justificados los esfuerzos de última hora para impedir que Garaikoetxea quedase descolgado. La actitud inicial de su partido —tratando de vincular el rechazo de la violencia a la elevación de los techos autonómicos— puso en grave riesgo toda la operación. Finalmente se ha impuesto la sensatez en las filas de Eusko Alkartasuna (EA), lo que refleja sin duda el sentir mayoritario de sus votantes. En cuanto a las reservas expresadas respecto al papel de la Ertzaintza, son discutibles, aunque resultan legítimas. En resumen, el esfuerzo de consenso de todos los partidos, incluyendo al de Garaikoetxea, es digno de elogio. El contenido del pacto obliga a las principales fuerzas nacionales, lo que equivale a decir el Parlamento español. Su cabal cumplimiento será el símbolo de la victoria de la racionalidad y la democracia sobre las fuerzas del fanatismo.

Racionalización de la guerra

EL INFORME sobre la estrategia de Estados Unidos de cara al año 2000 preparado por encargo del Pentágono se ha convertido en centro de polémica. El secretario de Estado norteamericano, George Shultz, ha suspendido una conferencia de prensa —que iba a transmitirse a las Embajadas norteamericanas— por temor a la reacción en los países aliados de EE UU. Entre los autores figuran altos funcionarios y profesores con experiencia en anteriores administraciones, como Henry Kissinger y Zbigniew Brzezinski, y uno de los presidentes del grupo es el subsecretario del Pentágono Fred Ikle. Independientemente del valor que tengan los estudios de fondo que se publicarán más tarde, las conclusiones políticas entregadas a Reagan parecen centradas en otorgar una validez más directa a las armas nucleares. Después de su empleo en 1945 para poner de rodillas a Japón, la eficacia de las armas nucleares ha sido de disuasión. Representan una amenaza tal que ninguno de sus poseedores ha vuelto a lanzarlas. El informe considera que esa etapa está superada gracias a la precisión que pueden alcanzar los medios de lanzamiento. Hoy, ciertas armas nucleares deben considerarse, no ya disuasorias, sino aptas para *hacer la guerra* en determinados momentos, sin que ello suponga una hecatombe. Esta tesis no sólo complica el debatido tema de la vigencia o no de la estrategia de la OTAN de "respuesta flexible", sino que introduce un elemento de suma gravedad para los europeos: el propio Brzezinski ha reconocido que "algún pasaje del informe puede ser interpretado en el sentido de que los autores del informe no descartan una confrontación nuclear limitada al Viejo Continente". Sin comentario.

El informe tiende a demostrar que la guerra, incluso nuclear, puede ser en el futuro un medio racional de la política de EE UU. A la vez, constata que una invasión soviética de Europa central por la llanura alemana o una guerra total ya no serán las principales amenazas. Prevé guerras en el Tercer Mundo, con intervención posible de grandes potencias. En esta perspectiva, la estrategia de EE UU debería ser más ofensiva, dando apoyo activo a insurgencias contra Gobiernos comunistas. En resumen, extender —con límites no especificados— lo que ha sido el apoyo a la *contra* en Nicaragua.

La concepción básica de la OTAN (creada para hacer frente al peligro de un ataque soviético contra Europa occidental) sería pues obsoleta, y el informe sitúa las relaciones con los aliados de EE UU en Europa en un plano que desborda a la Alianza Atlántica. La utilidad de las bases de Estados Unidos en diversos países —tema que tanto nos afecta— se define no en función de las tareas defensivas propias de la OTAN, sino de objetivos mucho más extensos de la estrategia mundial de EE UU. Esta tesis difiere radicalmente de la empleada por representantes de Estados Unidos en las negociaciones con España sobre la base de Torrejón, cuando alegan que es necesaria para la OTAN.

No se trata sólo de contradicciones concretas. El informe choca con la idea que Reagan ha expuesto sobre la necesidad de avanzar hacia un mundo sin armas nucleares. El Pentágono ha sido el principal foco de oposición al tratado firmado en diciembre pasado por Reagan y Gorbachov, y todo parece indicar que esa actitud rebrota en el estudio entregado al presidente norteamericano. El intento de *racionalizar la guerra* es doblemente absurdo en el actual momento europeo. Incluso entre muchos dirigentes anticomunistas se considera que la nueva política de la URSS permite progresar hacia la reducción de armamentos y la solución de conflictos que hoy envenenan el clima mundial.

Cabe esperar que la reserva manifestada por George Shultz refleje una actitud extendida en Estados Unidos. En todo caso, desde Europa, esa prudencia de Shultz se entiende muy bien.

REVISTA DE PRENSA

THE TIMES

El espíritu de Moscú

La decisión soviética de participar en los Juegos Olímpicos de Seúl ha disminuido, por el momento, las dudas que acompañaron la elección, hace siete años, de la capital de Corea del Sur como ciudad olímpica. Los Juegos de 1988 están ahora en situación de ser los primeros desde hace doce años que tienen la oportunidad de que concurran a *ellos equipos completos tanto* del Este como del Oeste.

La determinación de no acudir a Seúl le habría costado cara a la Unión Soviética. Gorbachov heredó de sus predecesores solamente dos aliados ideológicos en el Extremo Oriente: Corea del *Norte y Vietnam. Ahora, Moscú* está tratando de equilibrar sus desiguales vinculaciones en la zona mediante relaciones comerciales con los países no socialistas más prósperos de la región: Japón, Taiwan, los pertenecientes a la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) y Corea del Sur, países a los que había rechazado, y por los que había sido evitado, debido a motivos ideológicos.

Si los equipos soviéticos asisten a Seúl, aunque no pueda descartarse un cambio de idea en el último minuto como respuesta a la presión de Pyongyang, Moscú habrá dado un paso para mejorar las relaciones con los países *asiáticos no comunistas. También habrá comenzado a reintegrarse* en la comunidad internacional del Extremo Oriente después de un período de virtual exclusión. La significación de su postura no debe subestimarse.

Londres, 13 de enero

MÁXIMO

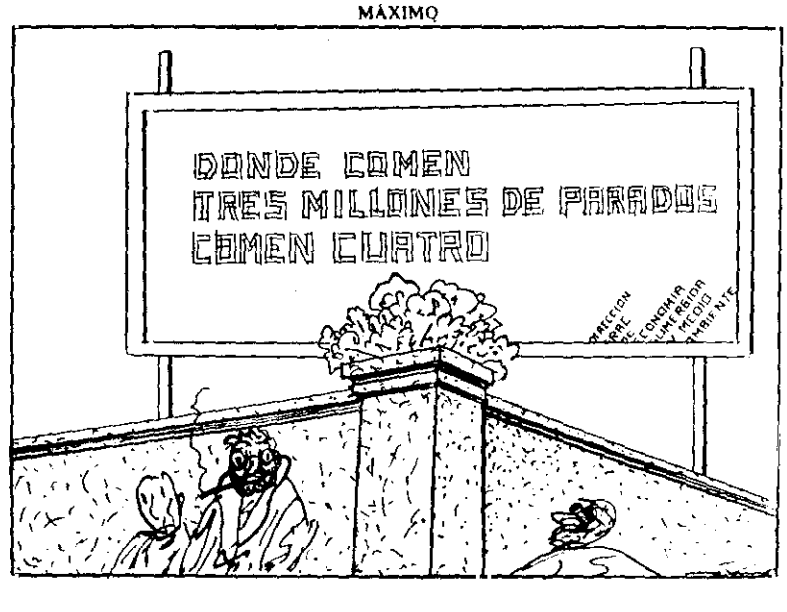

Diario 16

- Portada informando sobre el secuestro de Oriol. p. 726.
- Editorial al respecto. p. 727.
- Portada informando sobre el secuestro del general Villaescusa. p. 728.
- Editorial al respecto. p. 729.
- Portada sobre los asesinatos de Atocha. p. 730.
- Portada sobre atentados contra las Fuerzas de Orden Público en Madrid. p. 731.
- Editorial conjunto de varios periódicos. p. 732.
- Portada sobre la liberación de Oriol y Villaescusa. p. 733.
- Editorial al respecto. p. 734.
- Portada sobre la huelga de la prensa de Madrid. p. 735.
- Información sobre la postura de los diferentes protagonistas de la huelga. pp. 736-737.
- Portada informando sobre el asesinato de José Mª Portell. p. 738.
- Portada informando sobre el asesinato de cuatro militares en Madrid. p. 739.
- Portada sobre el atentado de California 47. p. 740.
- Editorial al respecto. p. 741.
- Portada sobre los atentados en el aeropuerto de Barajas y las estaciones de Atocha y Chamartín. p. 742.
- Editorial al respecto. p. 743.
- Portada sobre el asesinato de José Mª Ryan. p. 744.
- Editorial al respecto. p. 745.
- Portada sobre la muerte del etarra Arregui por malos tratos en el hospital de Carabanchel. p. 746.

- Editorial al respecto. p. 747.
- Portada sobre el asesinato de Enrique Casas. p. 748.
- Editorial al respecto. p. 749.
- Portada dando cuenta del asesinato de Santiago Brouard. p. 750.
- Editorial al respecto. p. 751.
- Portada sobre el atentado terrorista contra Hipercor en Barcelona. p. 752
- Editorial al respecto. p. 753.
- Portada dando cuenta del pacto contra la violencia de Ajuria Enea. p. 754.
- Información sobre los puntos del acuerdo. p. 755.
- Editorial al respecto. p. 756.

Edición nacional

...TIEMPO EN ESPAÑA.—Se predice para mañana lluvias abundante con riesgo de lluvias ... y chaparrones en Galicia, cornisa Cantábrica, ...ndalucía y sureste. Continuará el ambiente ... y los vientos de componente sur. En las ... nes, intervalos nubosos alternados con ... aginas alebias en la cuenca del Ebro y ... mediterráneo. ZONA DE MADRID.—Nubosidad ... con posibles precipitaciones débiles.

Diario16

INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.
Presidente: Luis González Seara Director general: Juan Tomás de Salas

Línea directa

Si conoce una deficiencia, un problema o un abuso que merezcan la atención de sus conciudadanos, diríjase directamente a este diario, escriba preferentemente a Home al teléfono de Madrid 259 03 75. Esa es su "línea directa" con D16. Todos los días encontrará respuestas a sus consultas o publicación de sus noticias en las páginas del periódico o en la sección correspondiente en página 16. Recuerde que su caso queda siempre mejor explicado por escrito.

...ctor: Ricardo Utrilla MADRID, SABADO 11 DICIEMBRE 1976 Año I-Núm. 48/10 ptas.

SECUESTRADO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Cuatro hombres con metralletas sacaron a don Antonio María de Oriol y Urquijo de su despacho de Madrid a las 11,45

Diario16
INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.
REDACCION Y PUBLICIDAD: Pedro Teixeira, 16. Madrid-16. Teléfonos 455 22 00 y 455 22 01. Telex 42824.
ADMINISTRACION: Avda. Generalísimo, 13-17. Madrid-16. Tel. 455 00 51.

Presidente: Luis González Seara.
Consejero delegado y director general: Juan Tomás de Salas.
Director de publicaciones: Ricardo Utrilla. Director gerente: Amando Gil.
Asesor editorial: Alejandro Muñoz Alonso.

SUBDIRECTORES
Román Orozco. Juan Rodón.
Manuel R. Vera. Juan Cortes Algarra.
Redactor jefe: José-Vicente de Juan.

Extraño GRAPO

Ya no hay dudas oficiales acerca de los secuestradores del señor Oriol, aunque el ciudadano *medio sigue encontrando muchos puntos oscuros* y muchas piezas que no casan. La operación llevada a cabo supone un montaje organizativo demasiado complicado para que *pueda atribuirse a un pequeño* grupo de enloquecidos izquierdistas. Poner unas cuantas bombas es una cosa y otra muy distinta llevar a cabo el secuestro de una personalidad política con una increíble perfección y sin dejar tras sí el mínimo rastro. El comando que ha secuestrado al presidente del Consejo de Estado se apoya en una completa organización y necesita, para hacer las cosas como las ha hecho, una *tupida red de* complicidades. Que un grupo como el GRAPO, del que hace sólo un año nadie sabía nada, haya logrado en unos pocos meses un grado tan elevado de operatividad es algo que sorprende a cualquiera y que deja escépticos a muchos. ¿Cómo se puede conseguir todo eso sin que la Policía haya reunido pistas suficientes para desmantelar o al menos controlar al grupo? ¿Qué coberturas se han utilizado para montar tan desarrollada organización sin levantar sospechas ni dejar más huellas que las de sus delitos consumados? Demasiadas interrogantes que obligan a sospechar que hay gato encerrado.

Lo que tiene una claridad meridiana es el objetivo *que persiguen quienes han realizado este enésimo* acto de terrorismo. El momento elegido y las demás circunstancias del hecho no dejan lugar a *dudas: se trata de impedir a toda costa que este* país llegue a la democracia aunque sea por la vía trabajosa de la reforma. Entre la nutrida nómina *de los enemigos de la democracia hay que buscar* a los inspiradores del secuestro.

Quienes utilizan el terrorismo como instrumento político se mueven en una concepción conspiratoria de la historia. Piensan que bastan unos cuantos golpes *de audacia o de desvergüenza para cambiar* el rumbo de un pueblo. Y en eso están. Pero en este caso se equivocan del todo. Los españoles quieren *libertad y gobernarse a sí mismos*. Y no les va a detener ninguna aguerrida minoría.

Los líderes políticos ante el referéndum

¿Qué pasará tras la consulta?

Nazario Aguado Aguilar

(Miembro del Comité Central del Partido del Trabajo de España)

En política, como en la guerra, cada batalla depende desde luego del objetivo final o estratégico que se trata de conseguir, pero también —en su planteamiento concreto, minucioso, y no en sus líneas generales—, está íntimamente condicionada por los resultados obtenidos en batallas tácticas anteriores que varían los comportamientos del enemigo y obligan a reajustar *los propios, debido a las nuevas* condiciones creadas, imposibles de prever.

En la contienda política hoy establecida entre la democracia y el reformismo neodictatorial, la batalla del referéndum —no planteado por la oposición, pero a la que obligatoriamente tiene que hacer frente—, resulta clave para *los dos bloques de fuerzas en* liza. Para el Gobierno y las fuerzas financieras a las que *representa, porque, no* contando con ningún apoyo real en el país que no sea lo que ha venido constituyendo la clase política y la base social de la dictadura, necesita fabricarse un "respaldo popular" del que carece su ley para la Reforma, con el que —mediante esta política de *iniciativas consumadas*— mantener y aumentar apoyos internacionales y, mermar la moral de sectores de la oposición democrática proclives a la contemporización y el desengaño. Para la oposición democrática y, más en concreto, para la clase obrera y las masas trabajadoras —y por tanto para los partidos que representan de forma específica *sus intereses*—, porque el momento es propicio para incorporar a millones de hombres *y mujeres del pueblo a* una acción decidida que rompa la maniobra del Gobierno y coloque su política reformista y antidemocrática en una situación precaria, obligándole a negociar realmente y a concertar un compromiso democrático sobre la base del programa de alternativa propuesta por la *POD*.

Es fácil comprender que, para conseguir este último, lograr un alto grado de abstencionismo es importante —más como reflejo del respaldo con que cuenta la oposición, que por sus efectos sobre la situación—, pero en ningún caso va a determinar cambios radicales de actitud. Incluso es problemático que puedan conocerse públicamente los resultados reales, puesto que en una situación de carencia total de libertades como la que vivimos, nadie puede ejercer un control sobre el proceso de escrutinio. Lo determinante, dentro de la batalla del referéndum, será la acción que las masas obreras *y trabajadoras y todos los* ciudadanos partidarios de la democracia lleven a cabo por *la instauración de un régimen* político de plena libertad, como resultado de la campaña de clarificación pública e incorporación activa de masas que se está desplegando en torno al día 15.

Estamos, pues, en plena confrontación y por tanto nadie puede prever con seguridad cuáles van a ser los resultados. Es verdad que las fuerzas políticas cuya responsabilidad tendría que ser mayor en la impulsión de ese *movimiento de masas resuelto* y poderoso por la democracia, no han respondido positivamente a propuestas muy concretas para concertar esfuerzos en esa dirección, centrándose con exclusividad en la campaña abstencionista y todo lo más de agitación democrática, sin recabar de los obreros, trabajadores y sectores populares una acción más decidida que la paralización *del boicot*. Pero yo confío plenamente en las masas y en las posibilidades, por tanto, de que la campaña político desplegado y la acción de hombres y mujeres decididos y templados pueda desencadenar movimientos importantes que dejen patente la voluntad de los pueblos de España de conquistar la democracia política y barrer la reforma neodictatorial del Gobierno.

¿Qué va a hacer el Gobierno? Es indudable que el Gobierno continuará con la reforma tal como la viene planteando, aunque introduzca correctivos no sustanciales para terminar de decantar *favorablemente a algunos* sectores de la oposición. Y hay que tener en cuenta, que en los últimos días, numerosos partidos se están pronunciando —algunos incluso están invitando a los demás— por *aceptar las elecciones que* propone el Gobierno.

Pero los partidos y sindicatos "no legalizables" seguirán alentándolo, y aunque algunos de éstos pasaran a engrosar las filas de los "aceptables", sería a cambio de renunciar a lo que ha venido siendo su ideario; la clase obrera y las masas trabajadoras, la mujer y la juventud, las nacionalidades y regiones, *seguirán sin ver* reconocida sus libertades democráticas y les seguirá siendo negado su inalienable derecho a decidir el futuro del país. Seguirá profundizándose la crisis económica; continuarán ascendiendo los precios y los patronos y el Gobierno, negándose a subir los salarios, seguirá aumentando el paro; los campesinos verán que los precios agrícolas que les llevan a la ruina se mantienen como en la actualidad...

Es *posible que el Gobierno* espere encontrar colaboraciones para amordazar a los pueblos de España a cambio de participaciones en la lotería de la reforma; a cambio de migajas, que serán pan para hoy y hambre para mañana, porque nadie va a poder contener a un pueblo *que siente con rapidez en la* propia carne la burla a que se le somete. El Gobierno puede comprar, pero en ese terreno tiene un límite: el que marcan los que no están dispuestos a venderse, haremos todos los esfuerzos para poner en marcha el *potencial arrollador que se re*fuerza en las masas, en una situación en la que, sin duda, *estarán plenamente dispuestas* para ello. Eso, ninguna fuerza, por poderosa que sea, podrá *contenerlo* y quien lo intente está condenado irremisiblemente al fracaso.

Pue detenido el sábado a mediodía. Hoy se celebrará el juicio ante el Tribunal de Orden Público (TOP), según fuentes familiares.

El «ABC» y la responsabilidad

Eso es un diario serio, señores. Eso es rigor y serenidad. Eso es servir al país y a la democracia. Eso es periodismo de altura y tradición. *Gracias*, don Torcuato.

Son de admirar los poderosos medios con que cuenta "ABC" para identificar tan rápida y exactamente a los autores de un secuestro. Sobran policías, jueces y fiscales. ¿Investigar, procesar, juzgar y condenar? ¡Para qué! Llamad al "ABC".

"El *secuestro de don Antonio* María de Oriol forma parte principalísima de la *estrategia comunista contra* el "sí."

Ya está, no hay que seguir buscando. Los agentes de don Torcuato Luca de Tena, infiltrados en el comité central del PCE, han levantado la liebre.

Claro que la cosa no está tan clara. Porque, líneas arriba del editorial del domingo que incluye la revelación, se lee: "...el comando terrorista que ha secuestrado a *Oriol* pretende el fracaso de la reforma política, provocando un reflejo de *miedo susceptible de formalizarse en crecimiento* de los votos negativos", y también: "El blanco de la táctica comunista de Carrillo ha sido y es la acumulación del mayor número posible de abstenciones..." ¿En qué quedamos? *¿Bodegón o barbería? O si, no le hacen falta ser*vicios de propaganda al Partido Comunista, ni a España *enemigos exteriores*.

Si el "ABC" pide "serenidad a España toda y fortaleza al Gobierno", lo menos que se le puede pedir ~~el "ABC" es lo que en tan~~tas ocasiones anteriores demostró: un mínimo de responsabilidad.

Edición nacional

EL TIEMPO EN ESPAÑA: Chubascos aislados en Galicia, Asturias, Santander y País Vasco. Chaparrones frecuentes y dispersos en Castilla la Vieja, Extremadura, Centro, La Mancha y Andalucía occidental. Lluvias débiles o lloviznas en toda la vertiente mediterránea, incluida Baleares, Navarra y Aragón. Temperaturas diurnas sin cambios descensos. TENDENCIA PARA LA SEMANA: Lluvias, chubascos y nevadas, con probable invasión de frío. ZONA DE MADRID: Chubascos.

Diario16

Línea directa

Si conoce una deficiencia, un problema o un caso que merezcan la atención de sus conciudadanos, recurra directamente a este diario. Escriba preferentemente o llame al teléfono de Madrid 255 66 75. Esta es su "línea directa" con Dl6. Todos los días encontrará respuestas a sus consultas o publicación de sus noticias en las páginas del periódico o en la sección correspondiente en página 24. Recuerde que su caso queda siempre mejor explicado por escrito.

INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.
Presidente: Luis González Seara Director general: Juan Tomás de Salas

Director: Ricardo Utrilla MADRID, LUNES 24 ENERO 1977 Año II-Núm. 83/15 ptas.

SECUESTRADO EL TENIENTE GENERAL VILLAESCUSA

El presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar salía de su domicilio, en O'Donnell, 49, a las 9,45 horas

Cuatro individuos armados le obligaron a subir a un automóvil

Llamamiento a la población para que colabore en la localización del vehículo: Un Seat 1430 azul M-AJ

Pág. 32.

Sin identificar el asesino del joven Antonio Ruiz

Al grito de "Viva Cristo Rey" le dispararon ayer a quemarropa durante una manifestación pro amnistía en Madrid

Págs. 2 y 3.

Diario16

INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.

REDACCION Y PUBLICIDAD: Padre Damián, 19. Madrid-16.
Teléfonos 404 23 04 y 404 23 61. Telex 42028.
ADMINISTRACION: Avda. Generalísimo, 16-17. Madrid-16. Telf. 468 95 61.

Presidente: Luis González Seara.
Consejero delegado y director general: Juan Tomás de Salas.
Director de publicaciones: Ricardo Utrilla. Director gerente: Antonio Gil.
Asesor editorial: Alejandro Muñoz Alonso.

SUBDIRECTORES
Román Orozco. Juan Roldán.
Manuel R. Mora. Juan Carlos Algañaraz.
Redactor jefe: José-Vicente de Juan.

Frente a la escalada

Ya llega, ya llega el maratón de violencia que tan meticulosamente nos habían preparado para impedir que este país recuperara la libertad y el dominio de sí mismo. Una indigna escalada de actos de provocación alcanzó hoy su punto culminante cuando un teniente general fue secuestrado al salir de su casa camino del Consejo Supremo de Justicia Militar, que preside. La provocación estaba calculada al milímetro. Aquí nos quieren imponer un infierno a la argentina, donde nos matemos todos.

El domingo, una manifestación pro amnistía sirvió de pretexto para un asesinato a sangre fría que puso de punta los pelos de la opinión pública nacional. Y para rematar la muerte del domingo, un nuevo Grapo, Grupo o lo que sea, una de esas fuerzas oscuras disfrazadas de ultraizquierda y cuyos hilos mueve Dios sabe quién, colocado en qué despacho o en qué imperio, secuestró a un teniente general respetado y respetable. La flagrante provocación contra las Fuerzas Armadas elevó la tensión en el país hasta ese punto crítico que los técnicos en la "desestabilización" deben conocer tan bien. España, España, se nos han venido por aquí todos los Malaparte a sueldo que quieren imponer a bofetadas los golpes de Estado de color barbaridades.

La sensación de que este país está indefenso ante las conjuras de fuerzas muy poderosas se agrava de día a día. Como el secuestro de Oriol no produjo el esperado resultado de impedir la celebración del referéndum, como la opinión nacional abrió tajantemente con su voto la marcha hacia la democracia, como la oposición en su gran mayoría da muestras de una sensatez admirable, como este pueblo no se apartaba un ápice de su camino hacia la libertad, la provocación debía subir de tono. Y subió ayer, y subió hoy, y si aguantamos este embate, volverá a subir mañana.

Hasta las elecciones, hasta que un poderoso Estado democrático vaya estableciéndose aquí, hasta que los imperios pierdan la esperanza de que con dos denarios pueden cambiar nuestra historia, hasta ese momento, somos víctima propiciatoria de todas las provocaciones. La regla es muy antigua, y la provocación tiene siglos, desde la Ojrana zarista a nuestros días, y antes y después, siempre ha habido y habrá grupos dispuestos a fabricar la historia a balazos y dinamita sobre las tristes espaldas del país.

Hay que impedirlo. La libertad de este país no se puede volar con dinamita. Las tácticas del terror no pueden apartarnos de ese objetivo que mayoritariamente hemos escogido. Bárbaros, a lo mejor se han equivocado de país. España es ya muy vieja, ha sufrido mucho, y se las sabe todas. Mucho cuidado con los juegos de sangre, porque este santo país de todas las virtudes puede levantarse enfurecido y unánime hasta acorralar en galpones de conejos a los bárbaros de la bomba y la conjura.

Ha llegado la hora de que todas las fuerzas vivas de la sociedad, oposición, Gobierno y lo que sea, establezcan un pacto nacional para la paz y la libertad, sacrifiquen o aplacen reclamaciones honestas, y convoquen de inmediato las primeras elecciones libres en casi medio siglo. Y de ahí tiene que salir un Gobierno que cuente con el consenso mayoritario nacional y que desmonte de una vez por todas a estas fuerzas del terror que hasta ahora están haciendo mangas y capirotes del país.

Ya no basta con ser moderado, ya no basta con tratar de gobernar en paz, hay que hacer frente a una monumental amenaza que pesa sobre nosotros. Nos quieren hacer añicos al país. Ha llegado el momento de que Gobierno y oposición convoquen a la opinión nacional, para que demuestre *multitudinariamente en la calle* que no bastan mil bárbaros para torcer nuestra marcha. Esto no es Arcadia, este país *amenaza con ser demasiado grande cuando alcance su libertad*, y por eso está en peligro de no alcanzarla nunca, *porque demasiadas fuerzas tratan de impedirlo.*

Educación

Una modernización conflictiva

Alberto Moncada

Poco a poco, y con cierta pesadumbre, se va llegando a la conclusión de que ninguna planificación educativa va a modificar sustancialmente el peculiar modelo de *reparto de oportunidades y recompensas* sociales en que consiste la convivencia española tal y como ésta resulta condicionada, con y sin reforma política, por los pactos tecnológicos, comerciales y políticos que configuran la economía mundial. Parece que, en su reajuste actual, el neocapitalismo internacional *nos tiene reservadas unas especializaciones* productivas que no requieren más de un 10 por 100 de la población activa con escolaridades superiores a la enseñanza media. A eso se añade el secular instinto de supervivencia en el privi*legio de las profesiones superiores* que practican un neomalthusianismo de acceso muy poco acorde con la estructura demográfica del país y mantienen, desde sus posiciones académicas, desde los colegios profesionales y, como expertos del Gobierno y sus leyes, una estratifi*cación rígida de competencias, status* y salarios que reproduce casi literalmente la estratificación del sector privado. Sólo las profesiones que tienen que ver con esfuerzo físico, suciedad, rutina y aburrimiento, desempeñadas por quienes tienen poco que perder en *la confrontación*, está logrando un reconoci*miento más rápido* de sus reivindicaciones, pero éste es un tema en el que la planificación educativa tiene bien poco que hacer.

Veinte por ciento del presupuesto

Porque estamos realmente frente a dos dinámicas: Una, la escolar, fruto de *la modernización* de la familia y del crecimiento paulatino *de las aspiraciones culturales*, que aspira a escolarizar cada vez más años y a menos precio las nuevas cohortes. Otra, la laboral, que, basada en la estructura de los empleos españoles, no juega a favor de más enseñanza ni especialmente de más calidad e igualdad en la enseñanza.

En la primera dinámica hemos llegado a un techo provisional de asignación de recursos. España, pese a lo que digamos los interesados, destina ya a educación una par*te de recursos homologable con lo* que destinan la mayoría de los países europeos, lo cual queda simbolizado en el 20 por 100 del último presupuesto. Más de eso no destina hoy casi nadie y menos en estos tiempos de recesión. El problema es que la mayoría de esos países tiene más equipamiento colectivo en *educación y llegaron a él mediante* un paulatino crecimiento del patrimonio cultural público que desde el período de entreguerras hasta hoy suprimió prácticamente el mercado privado de enseñanza obligatoria que en España nos cuesta sostener *más del 15 por 100 del presupuesto* educativo estatal. En esos países, la educación de los menores de dieciséis años es un servicio público. Aquí todavía no. Y además en el tema se dan cito conflictos pedagógicos que en otras partes ya no existen porque la sociedad occiden*tal, para bien o para mal, ha dado* un voto de confianza al magisterio, que, como cualquier otra profesión moderna, presta sus servicios en condiciones de cuasi monopolio de clase, muy difícil de modificar desde fuera.

De los muchos temas que suscitan la atención pública, me refiero a continuación solamente a uno: la discusión sobre la estrategia a emplear *para conseguir el paso a la* igualdad de oportunidades educativas *en la escolaridad obligatoria.*

Mejor estrategia

Asumiendo, y es mucho asumir, *la aspiración colectiva a que todos* los españoles menores de catorce años tengan un acceso indiscriminado y equivalente a una atención escolar, ¿cuál sería la estrategia más aconsejable para conseguirlo en el menor plazo posible, con los menores costos sociales y en el contexto de una economía neocapitalista? En Europa, el proceso de igualación no ha sido expropiador de la escuela privada, sino de paulatina *creación de la red municipal* porque en el mundo occidental la escolaridad obligatoria es básicamente un asunto de poderes locales con un mercado privado paralelo, decreciente y, a veces, subvencionado por razones de economía. La mayoría de las críticas españolas a nuestra actual situación ofrecen co*mo alternativa esa*, es decir, la ampliación de la red pública, pero el tema clave y conflictivo es la subvención a la privada. Si se suprime, suben los precios y se queja la clase media urbana, que es la clientela política fundamental del Gobierno. *Aquí no hay enemigos* oscuros de la reforma. Los maestros, hasta los curas y las *monjas antaño más* conservadores, están por la igualdad de oportunidades. También los dueños de la mayoría de los colegios privados que se conforman con beneficios modestos o incluso con perder.

Especulación

El único problema realmente grave es la rentabilidad del suelo, que no es un tema escolar, sino de especulación urbana. Mi opinión actual es contraria a quitar de golpe la subvención y favorable al criterio geográfico, es decir, a una planificación municipal del servicio y la obligación paralela del *sector privado* de asumirlo con alternativa de municipalización. La expropiación global, en términos de economía neocapitalista, es decir, con indemnización, es impensable, especialmente con la actual recesión. Con el criterio geográfico lo *único que se expropiaría, y sin in*demnización, es el derecho a elegir clientela. Y todo irá mejor si paralelamente se racionalizan los usos del suelo urbano y deja éste de ser, como hasta ahora, una mercancía de mercado.

Los esponsales de López Rodó

La Alianza Popular es un asunto de cama. Recién formalizado el vínculo, en pleno himeneo, Fraga dijo aquello de que "la política hace extraños compañeros de cama", imagen matrimonial que presentaba a los aliados formando un excitante *ménage à sept* y casi obligaba a suponer que la salvación de la Patria iba a ser engendrada y sería dada *a luz a cama redonda por la poligámica* coyunda. Al fin y al cabo, "alianza" es vocablo de resonancias nupciales y las viejas querellas de los nuevos consortes contribuían a hacer más picante el espectacular connubio.

La vocación marital de los samurais del franquismo ha quedado refrendada por las *recientes declaraciones de uno de ellos.* López Rodó acaba de asegurar que "los de Alianza estaremos juntos hasta que la muerte nos separe". Nada menos. Don Laureano, célibe de toda la vida, no puede contener su entusiasmo por el extraño matrimonio que ha contribuido a formar y con ardor de novio en plena luna de miel proclama a los cuatro *vientos*, como *la ninfa constante, la fortaleza* de su fidelidad. Los aliados están dispuestos a desmentir la *fragilidad* de las relaciones conyugales y a participar a su manera en la cruzada de defensa de la familia. El triángulo vodevilesco es ocasión de intrigas y perfidias, pero el heptágono de los aliados está *vacunado contra toda tentación divorcista* y se presenta como modelo en estos tiempos de tantos ataques a la indisolubilidad del matrimonio.

No podía esperarse otra actitud de López Rodó, que recientemente *aprovechaba* una entrevista para descalificar al divorcio con argumentos pintorescos y más bien divertidos viniendo de un recalcitrante soltero. Sin vivencias directas y sin el "saber" que da el confesonario a los clérigos célibes resulta sorprendente el aplomo con que habla del *tema un outsider sin más experiencias que* sus flirteos y casorios políticos en los que parece haber sublimado sus ideales matrimoniales.

La obsesión antidivorcista de don Laureano y su entusiasmo matrimonial le llevan incluso a rechazar al federalismo en nombre de la misma idea nupcial con un solemne "lo que la historia ha unido no lo separe el hombre". Está visto que los aliados son hombres de una pieza, fieles a sí mismos y a sus amores y que no se andan en dialécticas. Cuando se piensa que *siguen idénticos a lo que fueron* en el franquismo, no se les hace un agravio, sino que se les rinde un honor. Están donde estaban, inconmovibles en sus posiciones. Y decididos a no cejar. Fraga lo acaba de advertir: "Estoy dispuesto a servir mientras Dios me dé vida y salud." Ya hubo uno que *dijo lo mismo y lo tuvimos "sirviéndonos"* casi medio siglo.

Edición nacional

EL TIEMPO EN ESPAÑA. Chaparrones en Galicia, Asturias, Santander, País Vasco y ampliando con lluvias y apertura de claros en ambas Castillas, Extremadura y Andalucía occidental. Progresivo aumento de la nubosidad en el litoral mediterráneo y Baleares, con lluvias y chubascos principalmente en Levante, País Valenciano y Cataluña. Viento flojo y olas de poca altura. TEMPERATURAS ESTA MAÑANA. ZONA DE MADRID: Heladas o ambientes muy fríos.

Diario16

INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.
Presidente: Luis González Seara Director general: Juan Tomás de Salas

Línea directa

Si conoce una deficiencia, un problema o un abuso que merezcan la atención de sus conciudadanos, recurra directamente a este diario. Escriba inmediatamente a Hamo al teléfono de Madrid 259 68 75. Esta es su "línea directa" con Dió. Todos los días encontrará respuestas a sus consultas o publicación de sus noticias en las páginas del periódico o en la sección de responderemos en página 16. Recuerde, en su caso, que queda siempre mejor explicado por escrito

Director: Ricardo Utrilla MADRID, MARTES 25 ENERO 1977 Año II.Núm. 84. 15 ptas.

MADRID SOBRECOGIDO

Esta mañana murió la cuarta víctima del salvaje asesinato colectivo de la ultraderecha

Estado crítico de otro de los nueve ametrallados en el despacho laboralista de la calle de Atocha

Noche de tensión y máxima vigilancia policial en toda la ciudad

Familiares y amigos de los abogados laboralistas asesinados afluyeron a la entrada del Francisco Franco, adonde fueron llevadas dos de las víctimas. Pág. 2.

Hoy puede descubrirse al asesino de Arturo Ruiz

La Universidad, cerrada por la muerte en los incidentes de ayer de la joven estudiante madrileña María Luz Nájera

Págs. 2, 3 y 24.

Intensa búsqueda de los GRAPO secuestradores del teniente general Villaescusa

Pags. 6 y 7.

HEMEROTECA NACIONAL

2.ª EDICION

EL TIEMPO EN ESPAÑA: Chubascos en Galicia, Cantábrico, Santander y País Vasco. Gradual aumento de la nubosidad en ambas Castillas. Extremadura, Andalucía occidental, con riesgo a última hora de lluvias débiles, sobre todo en el litoral de Cádiz. Chaparrones dispersos en Cataluña, Levante, País Valenciano y Baleares. Nubes y claros en el resto. ZONA DE MADRID: Nubosidad variable y progresivo aumento de la misma durante el día, con posibles lluvias a lluviznas débiles por la tarde o noche.

Diario16

INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.
Presidente: Luis González Seara Director general: Juan Tomás de Salas

Director: Ricardo Utrilla MADRID, VIERNES 28 ENERO 1977 Año II-Núm. 87-15 ptas

LA VOZ DEL LECTOR

Si conoce una [illegible] abusos que merecen [illegible] de sus vecinos, dadanos, recurra directamente a este diario. Escribanos preferentemente a [illegible] al teléfono de Madrid 259 68 75. Esta no es una "hoja de reclamaciones". Todas las [illegible] seleccionarán y resumirán a sus consultas o publicación de sus noticias en las páginas del periódico o en la sección correspondiente en página 16. Recuerde que su caso puede siempre mejor explicado por escrito

Asesinados 5 agentes del orden

Consejo de Ministros extraordinario a las 6

Todos contra ellos

Las fuerzas del terror vuelven a ensañarse con los defensores del orden, asesinando cobardemente a policías armados y guardias civiles. Las apuestas de los enemigos de la paz en España son cada vez más altas.

Estos terroristas no tienen más justificación, más bandera, que sus siniestros objetivos contra el pueblo español. Sean quienes sean, páguelos quien los pague, ordénelos quien los ordene. La opinión pública, los militantes o simpatizantes de cualquier ideología no deben caer en la trampa de poner etiquetas a quienes sólo llevan la del crimen en la frente.

Ante esta amenaza que va contra el corazón mismo de la convivencia española, todos los ciudadanos tienen el deber y la responsabilidad de superar ahora sus posturas personales o de grupo y unirse como un solo hombre frente a los asesinos. Todos los ciudadanos contra ellos.

Una vez más, por doloroso y exigente **que resulte, ello impone la serenidad y claridad de juicio. Si nadie pierde los nervios, como hasta ahora, las siniestras maniobras de los terroristas se disolverán en sí mismas, dejando tras de sí una estela de sangre inocente que nunca habrá sido derramada en vano. El pueblo español, una vez superada esta crisis que artificial y criminalmente tratan de imponerle, sabrá recordar con agradecimiento y respeto a quienes han sucumbido en cumplimiento de su deber por el solo hecho de llevar un uniforme.**

El patriotismo **exige ahora la calma frente a la agresión. La colaboración de todos en la tarea de desenmascarar y capturar a los asesinos. Porque nadie que en estos momentos sea español está a salvo de ellos. Esto es un ataque contra España.**

-732-
Edición nacional

EL TIEMPO EN ESPAÑA: Lluvias generalizadas, localmente en las Rías Bajas, ambas Castillas, Extremadura, Andalucía occidental y en toma, cho y *débil en las Rías Altas y Asturias*, nieves abundantes en los sistemas montañosos de la mitad occidental, hubiese en los demás puntos. En Canarias, chubascos. ZONA DE MADRID: Cubierta con lluvias continuas y ocasionales en el área de la sierra. Temperaturas extremas probables: tres y diez grados.

Diario16

INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.
Presidente: Luis González Seara Director general: Juan Tomás de Salas

Línea directa

Si conoce una deficiencia, un problema o un abuso que merezcan la atención de sus conciudadanos, recurra directamente a este diario. Escriba preferentemente o llame al teléfono de Madrid 259 83 78. Esta es su "línea directa" con D16. Todos los días encontrará respuestas a sus consultas o publicación de sus noticias en las páginas del periódico o en la sección correspondiente en página 16. Recuerde que su caso queda siempre mejor explicado por escrito.

Director: Ricardo Utrilla MADRID, SABADO 29 ENERO 1977 Año II-Núm. 88/15 ptas.

HEMEROTECA NACIONAL

Empezaron las detenciones

Más de 130, sin contar Madrid. La mayoría son de extrema izquierda

Indignación y repulsa unánimes por los violentos asesinatos de los tres agentes del orden

Suárez hablará hoy por televisión

Págs. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 14, 15 y 36.

Por la unidad de todos

En estos momentos de crisis nacional, cuando fuerzas poderosas amenazan a la esencia misma del Estado y tratan de usurpar por la violencia el mandato popular en favor de la democracia y la paz, la Prensa considera que es su obligación hacer un llamamiento a la unidad de todos sin exclusiones.

El derecho de un pueblo a decidir libremente su destino colectivo no puede ser impedido por la violencia y el crimen organizado. Sólo la confrontación pública de las diversas posiciones, la clarificación y transparencia de las realidades sociales y, en última instancia, la expresión de la voluntad de los ciudadanos a través del sufragio, tienen legitimidad para configurar la nueva sociedad española.

El terror no tiene ideología. El desenmascaramiento de cuantos intenten beneficiarse de esta estrategia es exigencia unánime de los españoles a su Gobierno. Servidores del orden y otros ciudadanos son víctimas hoy de una misma violencia que trata de sumir en la discordia civil a nuestro país.

Quienes han puesto en marcha esta maquinación son los enemigos de todos, son los enemigos del pueblo español. Su designio es patente: tratan de impedir que se establezcan las fórmulas civiles de convivencia libre y ordenada a que los españoles tienen derecho. Ante este reto, todas las fuerzas políticas y sociales están obligadas a hacer un frente común y, dejando a un lado sus diferencias, proclamar su decisión de continuar hasta el final el camino hacia la democracia a través de unas elecciones libres.

Es necesario que el Gobierno y el resto de las fuerzas políticas se pongan rápidamente de acuerdo y que se adopten enérgicas medidas para salvaguardar la paz sin menoscabo de las libertades públicas. Está en juego el ser o no ser de la democracia en España y el futuro de nuestro país como sociedad pluralista y libre.

"ABC", "Arriba", D16, "El Alcázar", "El País", "Informaciones", "Pueblo" y "Ya".

Este editorial conjunto ha sido igualmente publicado por toda la Prensa barcelonesa y la gran mayoría del resto de los diarios españoles.

Lotería Nacional. Primer premio: 76956 **(Lista en página 28)**

Edición nacional

TIEMPO EN ESPAÑA.—Cielos en Galicia [illegible] Cantábrico, ambas Castillas, Extremadura [illegible] Levante, País Valenciano, Aragón, Cataluña, Navarra. Nevadas en altitudes superiores a [illegible] metros. Vientos fuertes y ambientes más [illegible]. ZONA DE MADRID: Aumento progresivo de la nubosidad con lluvias intermitentes y nevadas a partir de hoy. Hoy: nubes claras, viento y [illegible] Mínima 1 grados.

Diario16

INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.
Presidente: Luis González Seara Director general: Juan Tomás de Salas

Línea directa

Si conoce una deficiencia, un problema o un abuso que merezcan la atención de sus conciudadanos, recurra directamente a este diario. Escriba postal o telefonee al teléfono de Madrid 256 02 75. Esta es su "línea directa" con D16. Todos los días encontrará respuestas a sus consultas o publicación de sus noticias en las páginas del periódico o en la sección correspondiente en páginas 16. Recuerde que su caso queda siempre mejor explicado por escrito

Ricardo Utrilla MADRID, SABADO 12 FEBRERO 1977 Año II-Núm. 100/15 ptas.-Francia 2 FF

VILLAESCUSA SIGUE AUN HOSPITALIZADO

Oriol y el teniente general durmieron mal y con sedantes, han dicho sus esposas esta mañana

"Los secuestradores me facilitaron todas las medicinas y alguna vez jugamos al mus", declaró Villaescusa a D16

El teniente general Villaescusa declaró hoy a D16 que permaneció durante once días en la misma vivienda que Oriol y que algunas veces pensaban que existía un 50 por 100 de posibilidades de que los mataseu.

En sus declaraciones, hechas esta mañana en el Hospital Gómez Ulla a un redactor de D16, añadió que "el instinto marxista-leninista de los secuestradores era en muchas ocasiones una amenaza para su vida. Pense que estaban desarrollando la guerra subversiva en su segunda fase, pero tuve confianza en el Gobierno".

El teniente general Emilio Villaescusa, que se mostró nervioso y emocionado en su breve charla, declaró también que le habían facilitado todas las medicinas que había pedido, así como el régimen alimenticio especial que le exige su delicado estado de salud.

Las relaciones con los secuestradores fueron cordiales en parte y algunas veces "jugamos al mus", añadió Villaescusa.

Págs. 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 28.

El teniente general don Emilio Villaescusa pasó la noche en el hospital Gómez Ulla. Durmió mal y con sedantes, nos dice, y espera y cree hoy poder volver a su domicilio.

La Reina de España salió esta mañana hacia Jordania

Asistirá a los funerales de la reina Alia

Pág. 28

Coordinación Democrática, dividida y a punto de extinguir

Más detenidos del PCE (r) en Barcelona

Pág. 28

Lotería Nacional

(Sorteo especial de San Valentín)

Primer premio
12516

Segundo premio
50168

Tercer premio
08190

Pág. 28

Diario16
INFORMACION Y PUBLICACIONES, S. A.
REDACCION Y PUBLICIDAD: Pedro Teixeira, 10. Madrid-16.
Teléfonos 459 20 04 y 459 20 01. Telex 43830.
ADMINISTRACION: Avda. Generalísimo, 10-17. Madrid-16. Tel. 459 08 61.

Presidente: Luis González Seara.
Consejero delegado y director general: Juan Tomás de Salas.
Director de publicaciones: Eduardo Ucelay. Director gerente: Antonio Gil.
Asesor editorial: Alejandro Muñoz Alonso.

SUBDIRECTORES
Ramón Chozas, Juan Roldán, Manuel G. Sierra, Juan Carlos Alcalde.
Redactor jefe: José-Vicente de Arce.

Bienvenidos

Dos familias, un Gobierno y un país entero se felicitan hoy entusiasmados porque ha desaparecido la amenaza que pesaba gravemente sobre dos de sus ciudadanos y afectaba al mismo tiempo a la posible estabilidad del país. Oriol y Villaescusa han vuelto a casa, después de semanas o meses de secuestro, y han vuelto sanos y salvos. Felicidades a los dos y felicidades al país.

Y hay que felicitar, también, al Gobierno, que ha sido capaz, aunque todavía no se sabe cómo, de arrebatar esa espada de Damocles que pendía sobre la recién nacida libertad española. El Gobierno Suárez aguantó bien el golpe que significó el secuestro del presidente del Consejo de Estado a dos o tres días vista del referéndum. Resistió la provocación y reaccionó bien cuando estaba contra las cuerdas. Y cuando mes y medio después, un teniente general del Ejército español fue secuestrado en condiciones semejantes, el Gobierno tampoco perdió los nervios. Cuando estalló la semana negra que culminó con los asesinatos de ocho españoles, el mismo presidente Suárez se lanzó al ruedo para imponer la calma, para desarmar la provocación y para mantener el rumbo. Y ahora culminó victoriosamente la operación, al rescatar a las dos altas personalidades del Estado de manos de los secuestradores más imprevisibles de la historia de España.

El país ha ganado, el Gobierno ha recuperado la autoridad, se han salvado dos vidas, y la paz y la democracia se hacen cada vez más posibles. En efecto, felicidades. Pero la opinión pública exige una rápida explicación del Gobierno sobre los acontecimientos que han conducido a este final feliz en la lucha contra los secuestradores de Oriol y Villaescusa. La versión oficial y apresurada de los hechos, dada por el ministro Martín Villa en rueda de Prensa anoche, no responde ni a la mitad de las preguntas que los graves acontecimientos plantean. Arguyó el ministro que no pueden darse más explicaciones por el momento, ya que la investigación continúa. Esta prudencia puede entenderse en los actuales momentos, pero la opinión va a exigir bien pronto una explicación a fondo de lo ocurrido.

¿Dónde estuvieron secuestrados Oriol y Villaescusa durante tanto tiempo? ¿Cuáles fueron las pesquisas que condujeron a la Policía a encontrar su paradero? ¿Cómo logró la Policía rescatar sanos y salvos a Oriol y Villaescusa sin que ese grupo de asesinos que los guardaba tratara siquiera de atentar contra sus vidas? ¿Cuáles son las razones que motivaron la imposición del secreto oficial a la Prensa sólo dos días antes del rescate de los secuestrados? En suma, ¿qué es el GRAPO y cuáles son esas complicidades que le permiten asestar golpes espectaculares contra el aparato del Estado español, para luego esfumarse como un fantasma?

El ministro Martín Villa aseguró que la investigación continuará hasta el final y reconoció que aún no ha sido desmontado ese aparato conspiratorio que ayer mismo asesinó a un inspector en Barcelona y que amenaza con desestabilizar España. El país exige que la investigación culmine y que los hechos sean conocidos de todos. Hoy es día de felicidad, especialmente para esas dos familias españolas que han recuperado a sus padres, esposos o hermanos. Pero ya mañana será otro día y la Prensa sólo cumplirá su papel ante el país si exige que le quiten la mordaza actual y la permitan explicar a fondo a los españoles el origen, desarrollo y ramificaciones de los más espectaculares secuestros y atentados de la reciente historia española.

Periodistas en campaña

El boicot del Consejo

Miguel Angel Aguilar

Manifestaciones de estupor e indignación, acusaciones de rebeldía, incomprensión y cinismo a la Universidad Complutense, petición de que se deduzcan responsabilidades sobre las autoridades académicas, declaración del boicot informativo al Ministerio de Educación y Ciencia, anuncio de recurrir ante el presidente del Gobierno para exponerle el agravio perpetrado contra el periodismo español... Estos son los términos inusitados en que se expresa el llamado Consejo Directivo de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FNAPE).

¿Qué ha pasado? Los lectores inmediatamente podrían pensar que acaba de clausurarse un periódico, que ha sido detenido algún periodista en el estricto ejercicio de su deber, que el Gobierno ha restablecido la censura previa, que se ha cometido algún grave atentado a la libertad de expresión. Todo esto ha sido habitual durante casi cuarenta años. Se canceló, por ejemplo, la inscripción del diario "Madrid", se detuvo y golpeó a periodistas —alguno, como José Antonio Martínez Soler, fue bárbaramente torturado—, se vivió hasta 1966 bajo la más férrea censura, restablecida después con ocasión de los frecuentes estados de excepción decretados por el franquismo, se dictó la increíble ley de Secretos Oficiales, se somet ó la actividad de la Prensa a la jurisdicción castrense con el decreto-ley Represión del Bandidaje y el terrorismo primero y con el decreto-ley Antiterrorista después. ¿Y qué hizo el llamado Consejo Directivo de la FNAPE? A favor de la libertad, prácticamente nada. Incluso en ocasiones sumó su voz de adhesión al Gobierno con motivo de cualquier autoritaria mutilación de las exiguas libertades franquistas. Más de un telegrama ha sido cursado en esos términos al decretarse algún estado de excepción que imponía la censura previa. Bien puede decirse, pues, que los aflictos miembros del Consejo Directivo de la FNAPE sólo han roto el silencio para gritar: "¡Vivan las cadenas y la Inquisición!" Pero ahora el Consejo brama: están en juego las convalidaciones, el canje del número del Registro Oficial de Periodistas por el diploma de licenciado en Ciencias de la Información.

La Universidad se muestra avara de sus títulos y no parece dispuesta a entregarlos con la prodigalidad que estableció Cruz Martínez Esteruelas cuando quiso congraciarse a la Prensa y recomponer su imagen pública, gastada en la batalla de la selectividad. Quienes miran sin fe y sin respeto el Registro Oficial de Periodistas (ver en D16 del 10 de febrero, pág. 5, mi artículo "El timo de las convalidaciones") pueden mantener esa misma óptica respecto a los títulos universitarios. No hará falta recordar los exámenes patrióticos de la posguerra para juzgar de la solidez y el rigor de los grados académicos. Ahora nos hastaría con analizar la vida de la Facultad de Ciencias de la Información: no habría espacio suficiente, tan sólo, para enumerar la lista de sus decanos y los variaciones de sus planes de estudios en cinco años escasos de actividad. El profesorado merecería capítulo aparte y sabrosísimo.

Basta, pues, de dispotar la concesión de unos grados académicos que a nadie le van a añadir un palmo de estatura profesional. Pero que ninguna licenciado se arrogue la profesionalidad automáticamente. Eso lo tendrán que decidir unas Asociaciones de la Prensa auténtica, donde estén integrados todos aquellos que ejercen las tareas específicas del oficio y obtienen de esa dedicación más del setenta por ciento de sus ingresos personales. Así lo establecen las conclusiones de la carta en los países europeos y es urgente ofrecer esa reparación a quienes han demostrado ser profesionales sin carnet ni registro, en buena ley que nadie les puede discutir.

Además, los títulos de licenciado habría necesariamente que extender también a los profesionales de la Imagen, a los publicitarios y a los relaciones públicas que hace tiempo se apresuraron a formar su propio registro. ¿Y qué tiene de más el Registro Oficial de Periodistas sobre estos otros? Nada, si no es sectarismo político añadido. Y las cosas no vendrían a parar aquí porque ya los maestros han solicitado el título de licenciados en pedagogía y luego vendrían más.

Tal vez ayuda a entender la desmesura del Consejo Directivo de la FNAPE, la proximidad de la consultoría de junta general de la Asociación de la Prensa de Madrid. Ciertos directivos quieren ofrecer el título de licenciado como tapadera de otros gravísimos problemas y ahorrarse explicaciones enojosas sobre los 1.216 millones de pesetas que se estima la deuda corporativa. Esa es la consecuencia de la calidad de los Periodistas, que, sin embargo, ha convertido en millonarios a un selecto grupo de asociados especuladores de los pisos en suelo adjudicados a precios benéficos.

Y, desde luego, para hablar en nombre de la profesión periodística y arrogarse su representación hay que exhibir otra ejecutoria, señores del Consejo Directivo de la FNAPE. Para empezar, absténganse de perpetrar iniciativas hilarantes como la de boicotear informativamente al Ministerio de Educación y Ciencia. Ya no estamos en la década de los cincuenta cuando los cronistas deportivos reaccionaron a un mal movimiento de Di Stéfano en el campo de Atocha, eliminando toda mención a su nombre. Durante algunos meses fue solamente el número nueve.

El primer deber de la FNAPE es evitar el ridículo a una profesión que ha sumado a sus filas valerosas generaciones de periodistas, avezados en la lucha por las libertades democráticas del país. Aunque tan los intereses con carnet se hayan enboscado en sus filas.

100 diarios y un GRAPO menos

Este periódico ha cumplido hoy su primer aniversario de 100 números, dando la noticia que nos hubiera gustado dar: Oriol y Villaescusa felizmente liberados. Casi desde nuestro nacimiento, el GRAPO, sus secuestros y barbaries han sido noticia cotidiana nuestra, y D16 ha procurado ayudar con todos sus medios a desmontar lo que consideramos el más grave peligro para la libertad española. Número 100, y Oriol y Villaescusa en casa.

Sólo una cosa, una importante cosa, recorta nuestra alegría: desde hace tres días la Prensa española permanece con un candado oficial en la lengua, que nos impide informar totalmente a nuestros lectores. Comprendemos vagamente las razones que en esta frágil situación española han podido convencer al Gobierno para aplicar medidas drásticas de silencio. Pero, evidentemente, pensamos que se ha equivocado. La Prensa de este país tiene, por lo menos, tanto interés como el Gobierno en que sea desmontada la conjura contra la libertad. Y lo ha demostrado.

Por eso, por la mordaza, tenemos muchas dudas sobre las intenciones del Gobierno de hacer la luz a fondo sobre este inquietante asunto. Secreto por dos días, y resuelto el tema de un magnífico plumazo. Queremos saber por qué y cómo. Y vamos a insistir en el tema hasta que nos quiten la mordaza. Los ciudadanos tienen derecho a saber, y nosotros el deber inexcusable de informar.

Edición nacional

Diario16

Línea directa

MADRID, SABADO 24 SEPTIEMBRE 1977

15 ptas. - Envío urgente, 16 ptas.

El Gobierno se somete a las Cortes

Un proyecto de ley que regula la moción de censura será enviado con carácter urgente al Parlamento

Pág. 2

Temas prohibidos. Políticos que hace meses eran perseguidos por la Policía posan en familiar almuerzo en el Club Siglo XXI, una de las instituciones derechistas nacidas al amparo del tranquilismo, pero que constituyó entonces una de las puras y apreciadas tribunas políticas. A partir de ahora, los políticos de izquierda, que venían a constituir un fruto prohibido, e incluso un tema de orden público, serán el presidente de las Cortes y miembro del Club, Antonio Hernández Gil, fondean acceso Fernando Sedano, durante tiempo. Entre ellos, el comunista Ramón Tamames, que aparece en la foto con

La huelga de prensa

Los diarios de Madrid no han salido hoy a la calle como consecuencia de un paro de trabajadores hecho público por el comité de huelga de la revista "El Papus". Los directores de periódicos que ven en estos casos como la mezcla de abogados laboralistas y miembros de Fuerzas del Orden Público la legalización del Partido Comunista hacemos públicas algunas consideraciones ante la necesidad de comparecer hoy, a título personal, ante nuestros lectores para explicar nuestro punto de vista sobre lo sucedido.

Hemos sabido de la detención [illegible] en relación con Interviú España.

La subsiguiente ocupación de almacenes ajenos a la sede de la revista "El Papus" en Barcelona, ha sido una serie de protestas que provocaron el paro en la prensa de aquella ciudad. En Madrid una manifestación convocada por centrales sindicales recorrió ayer las calles en señal de protesta por la impunidad con que los llamados incontrolados actúan en la vida española. Los directores de periódicos nos sumamos a dicha manifestación y nos ratificamos hoy en nuestra postura, porque pensamos que es fundamental la eficiencia de los poderes públicos en la represión del crimen político de cualquier signo y la convivencia racional de algunos servicios paralelos con los terroristas.

Una asamblea posterior a la manifestación decidió la huelga que, no sin tensiones ha afectado a los periódicos. Los directores de diarios nos hemos pronunciado sin excepción contra la oportunidad de esta huelga que consideramos puede ser tomada como un elemento de provocación política por parte de los enemigos de la democracia. El derecho de huelga nos parece algo irrenunciable en toda sociedad democrática, pero ese derecho, a nuestro juicio, debe ser ejercido siempre en última instancia y a través de los cauces representativos y de diálogo precisos. La huelga de ayer ha afectado, al menos, a dos millones de lectores, violando los derechos de los usuarios y la libertad de expresión, sin ningún tipo de plazos ni negociación. Una oferta de diálogo hecha corporativamente por los directores de periódicos al comité de huelga fue rechazada de plano. No fue posible estudiar consecuencias y las alternativas al paro no se pusieron a discusión. Un procedimiento semejante desdice del papel eminente que los periódicos y los periodistas han jugado en el restablecimiento de la democracia en España y que nos enorgullece ejercemos la base moral necesaria para decir estas cosas.

Nos encontramos ante una huelga política y no laboral, que puede ser utilizada en un proceso desestabilizador que fuerzas antidemocráticas pretenden desencadenar en nuestro país. Creemos que es necesario el fortalecimiento de los partidos políticos y los centrales sindicales para garantizar el funcionamiento de la democracia e insistimos en que la soberanía popular debe expresarse, en todo caso, a través del sufragio libre y secreto y no de asambleas unipersonales de ningún género. En este sentido, nos preocupa la falta de cauces representativos que la profesión periodística padece. Una legislación represiva y arbitraria respecto de los tiempos de la dictadura y preconstitucional vulnera los derechos de todos, expresivos.

Por último hemos de decir que nos parece absolutamente respetables las posiciones de aquellos compañeros de talleres y redacción que han defendido y luchado la huelga. Pero la democracia no es monopolio de nadie. Nosotros creemos que con esta huelga la libertad de expresión ha sido dañada e incomodada la democracia. Nos gustaría equivocarnos.

Madrid, a 23 de septiembre de 1977.

Firman

Miguel Angel Aguilar, director de D16.
José Ramón Alonso, director de "Pueblo".
Alejandro Arnesto, director de "Arriba".
José Luis Cebrián, director de "ABC".
Juan Luis Cebrián, director de "El País".
Alejandro Fernández Pombo, director de "Ya".
[illegible]

Nota del Comité de Huelga y de los empresarios de prensa de Madrid, y más información en páginas 12-13

El salvaje atentado que costó la vida a un trabajador de la revista barcelonesa "El Papus" ha provocado una durísima indignación en la prensa nacional, especialmente en la de Barcelona y la de Madrid. Ambas ciudades se vieron privadas de periódicos durante un día porque los trabajadores de prensa decidieron expresar su más enérgica protesta a través de la huelga.

Sin desearlo, los periodistas se han convertido en protagonistas de la noticia, cuando su misión es la de reflejar los hechos que se producen en la sociedad. Siguiendo la tónica que alumbró el nacimiento de este periódico hace casi un año, hemos intentado reflejar en estas dos páginas las distintas posturas que en torno a la huelga de periodistas se han mantenido en Madrid, ciudad que ayer se quedó sin prensa diaria.

Prensa: Historia de un silencio

MADRID, 24 (D16).— El atentado de que fue objeto la sede del semanario "El Papus" y reivindicado por la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista), que causó la muerte a un trabajador y heridas a otras doce personas, ha causado honda impresión y ha provocado reacciones de repuesta en la profesión periodística.

El pasado miércoles, la prensa diaria de Barcelona no salió a la calle en señal de *protesta por el suceso*, y en Madrid los periódicos se sumaron ayer al paro, a excepción de "El Alcázar".

Las agencias *Europa Press*, Pyresa y Efe y diversas emisoras de radio, entre las que Radio Madrid destacó al ofrecer la primera respuesta, se solidarizaron en el mismo sentido. También los diarios de información deportiva "AS" y "Marca" dejaron de salir a la calle.

Asamblea permanente

En la noche del día 21 se celebró en D16 una reunión a la que asistieron representantes de algunos medios informativos, en la que se acordó la creación de una asamblea permanente en el periódico "Pueblo" y el envío de un telegrama al ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, así como también la celebración de asambleas en los diferentes centro de trabajo. El objetivo se cifraba en realizar asambleas para presentar propuestas de los trabajadores de redacción y talleres de los diferentes medios. En todas las redacciones, como ocurrió en D16, el voto en favor del paro se condicionó a que la medida fuese apoyada por el resto de los diarios madrileños.

Tras diversas reuniones de los trabajadores en las redacciones madrileñas, y a iniciativa de la asamblea conjunta que escuchó todas las propuestas presentadas, se decidió el miércoles convocar una manifestación por diversas calles de Madrid.

Manifestación

El Gobierno Civil aprobó esta manifestación, fijada para las seis en punto de la tarde del jueves, y se acordó que recorriera un trayecto el siguiente: *Recorrido:* Plaza del Descubrimiento (Colón), calle Serrano, Puerta de Alcalá, Alfonso XII y Espalter, para finalizar en el paseo del Prado, ante la sede de la AISS.

Apoyo

A las tres y media de la tarde de los directores de los periódicos madrileños mantenían una reunión con representantes de las centrales sindicales que organizaban la manifestación y decidían incorporarse a ella. A la altura de la plaza de la Independencia los directores de periódicos abandonaron la manifestación, ya que diversos grupos de manifestantes comenzaron a dar gritos contra el ministro del Interior, los fascistas y los grupos de incontrolados, quebrantando el acuerdo de desfilar en silencio. Miguel Angel Aguilar y José Oneto, directores de D16 y 'Cambio16', siguieron hasta el final confundidos entre los manifestantes.

Llegados ante el edificio de los antiguos sindicatos se mantuvo un minuto de silencio y la manifestación se disolvió. Inmediatamente después, la sala del Club Pueblo comenzó a recibir a numerosas personas, cifradas entre los mil y dos mil, que se constituyeron en asamblea de trabajadores de prensa. La entrada a la asamblea no fue controlada de ninguna forma y junto a periodistas se veían trabajadores de talleres, de distribución y de administración.

Una persona no identificable habló a la asamblea en nombre de los lectores de "Pueblo". Otro desconocido se atribuyó la representación del semanario "Posible".

Huelga

Constituida la mesa, con representantes de todas las centrales sindicales y de la Comisión Gestora para la Unidad de los Periodistas, representantes de cada medio informaron de las votaciones en sus respectivas asambleas, mayoritariamente favorable a una huelga de veinticuatro horas. La asamblea del Club Pueblo aprobó este paro, tras el informe citado.

Asistentes a esta asamblea del *Club Pueblo* informaron en sus lugares de trabajo de esta decisión, en la noche del jueves. Paralelamente se producía una reunión de directores de periódicos madrileños, en la sede de la Asociación de la Prensa, de la que salió elaborada una alternativa a la huelga, compuesta por siete puntos, que fue leída en los periódicos por sus respectivos directores. Esta alternativa no fue sometida a votación por los trabajadores de D16, pues la mayoría se *mostraba favorable a la huelga*.

Madrid no tuvo ayer periódicos. Salvo el vespertino "El Alcázar", el resto de los diarios de la capital se hizo eco de la convocatoria, y las linotipias no funcionaron. La *prensa deportiva* se sumó al paro, y una gran parte de los quioscos de la ciudad permanecieron cerrados. Agencias *de prensa y emisoras* de radio apoyaron con actos solidarios la acción de huelga. En el Telediario de las tres de la tarde, la redacción que dirige Lolo Azcona guardó un minuto de silencio por las víctimas del atentado, y concedió a su espacio doce minutos de emisión. En este programa, Jesús de la Serna leyó el comunicado de los directores.

Tampoco el "BOE"

Ayer tarde se celebró otra reunión en los locales del diario "Pueblo", donde se informó que por primera vez en ciento cincuenta años no había salido a la calle el "Boletín Oficial del Estado", en muestra de adhesión de sus trabajadores al paro realizado *en el sector*. Otras imprentas de Madrid se sumaron a estas acciones, como en los casos de Altamira y Hausser.

En la misma reunión se dio cuenta de la elaboración e impresión en los talleres de Pueblo, de un número del órgano de los trabajadores de la información, "Prensa en Lucha", con tirada de quince mil ejemplares, que se vendieron en las calles a quince pesetas ejemplar.

Este es el Comité de Huelga

La asamblea de Pueblo que, el jueves por la tarde, decidió la *huelga* estaba formada por un representante de cada una de las centrales sindicales que convocaron la manifestación de esa misma tarde —UGT, USO, CC OO, CSUT, SU y CNT— más un miembro de la Comisión Gestora para la *Unidad de los Periodistas*.

Una vez aprobada mayoritariamente la decisión de la huelga, los integrantes de la mesa quedaron constituidos en Comité coordinador por decisión de la asamblea.

El Comité lo formaron:

— José Antonio Gurriarán, subdirector de "Pueblo", representante de la UGT.
— Luis Royo, trabajador de talleres de "ADC", representante del *Sindicato Unitario*.
— Enrique Bustamante, redactor de "Cuadernos para el Diálogo", directivo de la Asociación de la Prensa, de CSUT.
— *Fernando Castelló*, colaborador, representante de la Comisión Gestora para la Unidad de los Periodistas.
— Javier Martínez Reverte, redactor jefe de "Pueblo", de Comisiones Obreras.
— *Carlos Monge*, motorista de "Cambio16", representante de la CNT.
— Novoa, de USO.

Junto a este Comité de Huelga se encontraban en contacto *permanente representantes* de los periódicos cuyas asambleas habían decidido ir al paro.

Asamblea de trabajadores de prensa en el Club Pueblo: Sí a la huelga.

Los directores de periódicos de Madrid encabe... a revuelta contra e...

Los direct... se reú...

MADRID, 24 (D16).—A las tres y media de la tarde del jueves los directores de los periódicos madrileños se reunieron en una cafetería cercana a la plaza de Colón, de donde más tarde partiría una manifestación de protesta por el atentado terrorista contra la revista "El Papus". A dicha reunión también asistieron los señores Ortega Spottorno, presidente del consejo de administración de "El País", y De la Serna, presidente de la junta de fundadores de "Informaciones".

En dicha reunión tomaron el acuerdo de sumarse a la manifestación mientras ésta no tuviera tinte político concreto y se desarrollase en silencio; pero al romperse esta premisa, los directores se retiraron de la manifestación a la altura de la plaza de la Independencia.

A las siete de la tarde, en *los locales de la Asociación de la Prensa*, tuvo lugar una nueva reunión de directores, a la que también fueron convocados los subdirectores y redactores-jefes como máximos responsables editoriales de los periódicos. En total, unos sesenta asistentes. También se encontraban presentes Lucio del Alamo y Vicente Cebrián, presidente y secretario general de la Asociación de la Prensa.

El objetivo de la reunión era definir una alternativa al paro, tema que se iba a cuestionar *en la asamblea de trabajadores* de prensa convocada por las centrales sindicales en el Club Pueblo y que a esas horas discurría *paralela*.

Siete puntos como alternativa

Los directores, subdirectores y redactores-jefes asistentes acordaron siete puntos como alternativa al paro, que son los siguientes:

— Protesta enérgica por el criminal atentado.

— Paro simbólico de una hora.

— Aportación de cada trabajador de un día de su salario. El montante que se obtuviera sería igualado o duplicado por *las empresas respectivas*. Esta aportación sería entregada a la familia de las víctimas.

— *Prima de elevada cuantía* para aquel que dé alguna pista que conduzca al desenmascaramiento de los grupos *incontrolados terroristas*.

— Posible creación de un grupo de periodistas que investigaría acerca de estos grupos *incontrolados terroristas*.

— *Convocar* una ... general de la prime... dística, invitando a ... trabajadores de prens... tés en plantilla de ... informativo.

— Pedir audiencia ... presidente del Gobier...

Mientras esta reuni... lebraba, el gobernador ... Madrid, Juan José R... lefoneó para conocer ... cha de lo que se d... secretario general de ... ciación de la Prensa ... Cebrián, le invitó en... gobernador aparecía ... de la reunión. En con... que ayer publicaba "... Lucha". El gobernad... limitó a ofrecer su ... ción, al tiempo que e... por conocer la situac... da uno de los perió... directores estimaron ... diarios no podían ... agentes del orden.

El comité de huelga

Sobre las nueve me... to de la noche se ... acuerdo de *primer* ... tacto con el comité d... ga, que permanecía r... "Pueblo", Rodrigo ... Prada y Enrique Bu... tras conocer los ac... de la alternativa al ... pusieron en contacto ... comité de huelga pa... cerle la postura ado... respuesta del mencio... mité fue negativa. S... discutir cualquier pr...

Cada director se re... tió a informar de los ... a sus respectivos tra... así como a asistir a ... va reunión, también ... ciación de la Prensa ... da la madrugada del ... pero en vista de la ... los acontecimientos ... lantada en una hora ... ya que los diarios no ... salir a la calle. Los ... habían tratado con ... ra de mantener sus ... bilidades cívicas y de ... dicar de sus deberes ... sociedad.

Comunicado conj...

A las once y me... mañana de ayer los ... celebraron una nueva ... para redactar un co... conjunto. Después se ... en contacto telefónico ... ministro de Cultura, ... hardillas, que se ... el palacio de la Mo... Consejo de Ministros ... doce del mediodía P... nitas aceptó que el ...

...ciones de ... ...lado en la televi... ...ez. Rafael Anson, ... ral de RTVE, po... ...s pegas, tales como ... el texto la frase ... solicitado un tiem... ...zmo en Televisión ... remitiendo que se ... otras peticiones en ... Madrid. También insistió ... dificultase el pá... ...ante ..., y la comu... ...sional de algunos ... ...anales con los te... Esta segunda pe... *fue aceptada*.

...ctores de ...rias, por la ... circulación ...las noticias

...D, 24 (D16).— Los ... de agencias espa... noticias quieren ex... ...actitud ante los re... ...rsos, mediante la ... ...ada:

...rtan todo tipo de ...e y de manera con... ...reciente atentado ...emanario "El Pa... ...amenazan la vida ...ca y de convivencia ...españoles.

...profesionales de la ...ca y defensores d... ...d de expresión, n... ...participar aquella ...tus traten de impe... ...cualquier proceder ...tida la huelga po... ...libre circulación d... ...ser uno de lo... ...se en los países de... ...poseen los lecto... ...tanto, los medio... ...ación; derecho qu... ...ulentado en los re... ...titutarios."

...la nota los direc... ...Efe, Europa Press ...chete y Pyresa.

...tros se explica

...abajadores de todo ...ores de la agenci... ...dieron pública un... ...que expondan la... ...por las que no fuere... ...alga, por considera... ...este caso específic... ...instrumento oportu... ...salir al paso de a... ...este tipo ni siquier... ...presar un estado ... ...de opinión, que d... ...contrar otros cauces ...lación."

...ieron también q... ...ormatoria de huel...

Madrid encabe[...] la repulsa contra el atentado de "El Papus". G. Catalán

[D]irect[ores] se reúnen

Convocar una [...] ido en la televi-
[...]al de la profesi[...]
[...], invitando a [...] Rafael Ansón,
[...]jadores de prensa [...] de RTVE, po-
[...] plantilla de [...] pegas, tales como
[...]tivo. [...] del texto la frase
Pedir audiencia [...] solicitado un tiem-
[...]ente del Gobier[...] en Televisión
[...]ntras esta reuni[...], temiendo que se
[...]ba, el gobernador [...] otras peticiones en
[...]d, Juan José R[...] También insistió
[...]có para conocer [...] dulcificase el pá-
de lo que se de[...] dice "... y la conni-
tario general de[...] de algunos
[...] de la Prensa [...] paralelos con los te-
[...]lán, le invitó en[...] Esta segunda pe-
[...]nador apareció [...] fue aceptada.
[...] reunión, en con[...]
[...] ayer publicaba "[...]
[...]". El gobernado[...]
[...] a ofrecer su [...]
[...] al tiempo que [...]
[...]onocer la situaci[...]
[...]no de los perió[...]
[...]tores estimaron [...]
[...] no podían [...]
[...] del orden.

[Di]rectores de [agen]cias, por la [libre] circulación [de] las noticias

[...]D, 24 (D16). — Los [...] de agencias espa-
[...] noticias quieren ex-
[...] actitud ante los re-
[...]ntecimientos, mediante la
[...] nota:
[...]taban todo tipo de
[...] y de manera con-
[...] reciente atentado
[...] semanario "El Pa-
[...] amenazan la vida
[...] y de convivencia
[...] españoles.
[...] profesionales de la
[...] y defensores de
[...] de expresión, no
[...] compartir aquellas
[...] que traten de impe-
[...] cualquier procedi-
[...] incluida la huelga po-
[...] libre circulación de
[...] por ser uno de los
[...] que en los países de-
[...] poseen los lecto-
[...] tanto, los medios
[...]cación; derecho que
[...] violentado en los re-
[...]totalitarios."
[...] la nota los direc-
[...] Efe, Europa Press,
[...]encheta y Pyresa.

[...] comité de huelga [...]
[...]bre las nueve me[...]
[...] la noche se [...]
[...]rdo de ponerse [...]
[...] con el comité de[...]
[...]ue permanecía [...]
[...]blo", Rodrigo [...]
[...]a y Enrique Bu[...]
[...] conocer los [...]
[...] alternativa al [...]
[...]ron en contact[...]
[...]té de huelga [...]
[...] la postura ado[...]
[...] del mencio[...]
[...] fue negativa. [...]
[...]tir cualquier pr[...]
[...]da director se [...]
[...] informar de los [...]
[...] respectivos [...]
[...]omo a asistir a [...]
[...]unión, también [...]
[...]ón de la Prensa, [...]
[...] madrugada del [...]
[...] en vista de la [...]
[...] acontecimientos, [...]
[...]da en una hora [...]
[...]ue los diarios [...]
[...] a la calle. Los [...]
[...]an tratado con [...]
[...]e mantener sus [...]
[...]ades cívicas y [...]
[...] de sus deber[...]
[...]dad.

[...] se explica

Comunicado con[...]
[...]bajadores de toda[...]
[...]nes de la agencia
[...] hicieron pública una
[...] las que exponían las
[...] por las que no fueron
[...] huelga, por considerar
[...] este caso específico
[...] el instrumento oportu-
[...] salir al paso de su-
[...] este tipo ni siquiera
[...] expresar un estado de
[...] de opinión, que de-
[...] encontrar otros cauces de
[...]ación."

[...] las once y me[...]
[...]ana de ayer los [...]
[...]raron una nueva [...]
[...] redactar un [...]
[...]nio. Después se [...]
[...]ontacto telefónic[...]
[...]tro de Cultura, [...]
[...]las, que se en[...]
[...]alacio de la M[...]
[...]ejo de Ministro[...]
[...] del mediodía P[...]
[...] aceptó que el [...]
[...]estaron también que
[...]vocatoria de huelga

no ha seguido una trayectoria clara y representativa del sector implicado, por lo que no nos ofrece garantías mínimas, ni en cuanto a su *origen, ni en cuanto a su finalidad última*."

Semanarios: editorial conjunta

Trece directores de semanarios españoles han celebrado una reunión en Madrid *para adoptar unas iniciativas* conjuntas, en relación con el atentado sufrido por el semanario "El Papus".

Se decidió publicar un editorial común en las ediciones de la próxima semana; la elección de una comisión —formada por los señores Ezcurra, Palomares y Picatoste— para solicitar una entrevista con el presidente del Gobierno y exponerle la necesidad de unas medidas que garanticen la libertad de expresión contra cualquier ac*ción terrorista*.

Igualmente se acudirá a los grupos parlamentarios para *recabar de ellos* que planteen desde las Cámaras las medidas pertinentes que aseguren *el ejercicio pacífico de las* libertades públicas, entre ellas la de expresión. Otros semanarios no presentes *en* esta reunión urgente ya han anunciado su adhesión a los acuerdos adoptados.

Centrales sindicales: Contra los directores

MADRID, 24 (D16). Las centrales sindicales consultadas ayer por D16 apoyaron totalmente las acciones emprendidas por los trabajadores de prensa, al mismo tiempo que, unánimemente, rechazaron el contenido de la nota de los directores.

UGT: Acto solidario

El portavoz de la Unión General de Trabajadores (UGT), *Valentín Antón, comunicó a* D16: "La huelga de prensa de ayer en Madrid nos parece un acto muy significativo político y de absoluta importancia solidaria. Destacamos su trasfondo político, por tratarse de una medida totalmente antiterrorista.

No nos extraña que los *directores* no se sumaran a estas medidas, ya que, a pesar de estar implicados en el mismo asunto, dado *que las bombas* no conocen jerarquías, sus posiciones próximas a la empresa demuestran que sus intereses no coinciden con los intereses de los trabajadores."

LCR: Enorme salto

José María Mendiluce, en nombre de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), manifestó que "apoyan totalmente las medidas adoptadas por los *periodistas madrileños y* todos los trabajadores de prensa, considerándolas como un enorme salto hacia adelante en la unidad para dar respuesta a la ola de atentados terroristas, que sólo por estos caminos pueden ser vencidas". Por otra parte, los directores de periódicos de Madrid han demostrado no tener absolutamente nada que ver con el conjunto de periodistas y tra*bajadores de prensa*."

USO: Masiva unión

Hilario *Franco, portavoz de* Unión Sindical Obrera (USO), comunicó: "Apoyamos totalmente la huelga, en la cual incluso han intervenido compañeros nuestros, que formaban parte de la comisión de huelga. Nuestra revista "Autonomía", ha retrasado su salida de hoy hasta el próximo lunes. La postura adoptada *durante* la asamblea significó una masiva unión entre los trabajadores de talleres de prensa y los periodistas, hecho que puede considerarse como toda una victoria.

Los directores de la prensa madrileña no nos han sorprendido con su postura.

SU: Respuesta unánime

Francisco Esteban, secreta*rio estatal del Sindicato Unitario* (SU), dijo: "Para el SU, la reciente huelga de prensa ha sido un paso importante. Dentro del sector es la primera vez que se han unido talleres y redacción, en un momento en el que se tenía que dar una respuesta unánime frente a las agresiones sufridas.

Condenamos la posición reaccionaria adoptada por los directores de periódicos de Madrid en TVE. El pueblo conoce perfectamente que esta huelga no supone en ningún momento una falta contra la libertad de expresión, sino todo lo contrario. Con su actitud los *directores* han mostrado claramente al servicio de quién están. Pensamos que es un *gesto oportunista encabezar* primero una manifestación y negarse horas después a ir a la huelga."

CSUT: Resurgimiento sindical

Daniel Cando, secretario confederal de la Confederación Sindical Unitaria de Tra*bajadores (CSUT), dijo*: "Mostramos nuestro apoyo a la huelga de periódicos madrileños. *Este gesto puede significar* el resurgimiento sindical y profesional de los periodistas. Tanto los periodistas como todo el personal de talleres han conseguido abortar los intentos de las empresas para reducir la huelga y esperamos que esto suponga un aumento de afiliación a las centrales sindicales democráticas por parte de todos los trabajadores del sector.

Esperamos que se consiga la unión entre trabajadores de talleres y redacciones y que *los periodistas se integren plenamente* en el mundo de los trabajadores y abandonen las posiciones elitistas que hasta ahora han mantenido."

CC OO: Unidad

Marcelino Camacho, de Comisiones Obreras, manifestó a D16: "Valoramos vuestra posición de ir a la huelga y todo lo que ha significado una unidad en los diferentes centros de trabajo del sector. La posición de los directores debería haber sido la de comprender que con *ello luchábais* por la libertad, la vida y la democracia.

CNT: Decisión democrática

Rafael Cid, de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), manifestó: "Por primera vez en muchos años las bases han tomado democráticamente la decisión que debían. Asimismo, es de destacar la unidad de toda la rama de *artes gráficas y* prensa, que han luchado solidariamente. La postura de los *directores de periódicos no nos* ha extrañado en absoluto. Desgraciadamente se ha vuelto a poner de manifiesto que hay una diferencia de intereses entre los trabajadores y los dirigentes."

"El Alcázar": Razones de una presencia

MADRID, 24 (D16). — "El Alcázar", órgano de la Federación Nacional de Combatientes, fue el único diario que salió ayer en Madrid. En su primera página, bajo el título "Razones de una presencia", justifica las razones de su salida.

"No desearíamos que nuestra presencia en la calle pueda ser hoy considerada como una falta de solidaridad con aquellos colegas que no han comparecido. Aceptamos y comprendemos cualquier otro modo de pensar al respecto; pero, para nosotros, la mejor forma de condenar el atentado contra la revista "El Papus", como cualquier otro contra la libertad de expresión, es permanecer en el puesto de trabajo sin temor a las amenazas o a las bombas y utilizando las páginas de que disponemos para expresar nuestra repulsa y nuestra indignación frente a los terroristas, como desde el primer momento hemos hecho. Lo que no podemos es detenernos ante las salvajadas, pues sería tanto como ceder a los propósitos de quienes han cometido el incalificable crimen.

Existen, además, exigencias optativas, que nos obli*gan, por razones de historia y de moral, a estar pre*sentes en esta jornada y estamos seguros de que cualquiera de nuestros colegas, en las mismas circunstancias, responderían de igual modo. Estas exigencias nos permiten reiterar la repulsa, contra quienes quieren acallar a los medios de información a bombazos o ejerciendo presiones inadmisibles sobre los propios cuerpos de redacción.

EL ALCAZAR
RAZONES DE UNA PRESENCIA

COMUNICADOS

Además del comunicado de los directores de los periódicos madrileños, a esta redacción llegaron otros dos: los del comité coordinador de la huelga y el de siete empresas editoras de periódicos en Madrid. Reproducimos íntegros dichos comunicados.

Comité de huelga: Prueba contundente de madurez

"Concluida la huelga de veinticuatro horas de los medios informativos y de artes gráficas madrileños, el comité de huelga conjunto de las centrales sindicales UGT, CC OO, SU, CNT, CSUT y USO y Comisión Gestora para Unidad de los Periodistas, se dirige a la opinión pública con objeto de aclarar los porqués y el *desarrollo de esta huelga*.

Tal como se hizo público en nuestro primer comunicado, la huelga fue acordada como respuesta pacífica, firme y democrática al criminal atentado del que fue objeto el semanario "El Papus", y al que precedía una larga serie de acciones terroristas impunes, atentado que costó la vida a un trabajador y *ocasionó numerosos heridos*. Nuestra huelga ha sido una defensa enérgica de la libertad *de expresión y la seguridad* de los trabajadores.

Esta acción general fue decidida democráticamente en una asamblea como culminación de la manifestación de duelo, pacífica y silenciosa, de miles de trabajadores del sector, en la que estuvieron presentes directores de distintos medios de comunicación, así como una amplia representación de parlamentarios.

En esta asamblea, que fue masiva *y se celebró en per*fecto orden, participaron representantes de las empresas informativas y artes gráficas: trabajadores de talleres, administración, redacción, distribución, cierre, vendedores de prensa, humoristas gráficos y técnicos de agencias, radio y televisión.

Al hacer balance de nuestra huelga, consideramos que ha sido una prueba contundente de la madurez, organización, solidaridad y conciencia cívica y democrática de los trabajadores del sector, que han asumido la de*fensa del derecho ciudada*no de todo el puelo español a una información libre y sin terror. Para ello exigimos:

La identificación y detención inmediata de los llamados incontrolados y el desenmascaramiento de sus *protectores*, lo cual corresponde realizar al Gobierno. Por ello y desde aquí, anunciamos que este comité de huelga va a solicitar ser recibido por el presidente del Gobierno.

Igualmente, el Comité de Huelga de Trabajadores de la Información y Artes Gráficas solicitará a los parlamentarios que planteen nuevamente este tema en las Cortes.

Defendemos el derecho a la información de todos los ciudadanos, contra el que *atenta*, no esta huelga, sino quienes intentan atemorizarnos, quienes no son ca*paces* de proteger el ejercicio de la libertad y quienes, como algunos directores de medios de comunicación, no han sabido comprender el interés general de la huelga, que sirve para la consolidación de la democracia. Hemos callado nuestras voces y nuestros periódicos un día para poder seguir informando siempre."

Postura de las empresas editoras de los diarios

Las empresas editoras de los diarios de Madrid —"ABC", D16, "El País", "Informaciones" y "Ya"— condenaron hace muy pocos días, como en ocasiones *anteriores* y siempre que resultó amenazada la libertad de expresión, la cobarde *acción criminal sufrida* por una publicación barcelonesa a manos de quienes aún siguen *creyendo en la violen*cia y el asesinato como razón definitiva de sus argumentos. Hoy, con la misma energía, las empresas que firman este comunicado quieren, terminante, total y *unánimemente, condenar un* hecho que, lamentablemente, ha constituido un nuevo ataque a esa libertad de expresión a la que se apela: la huelga que como protesta del atentado de Barcelona impidió ayer la salida de los diarios que ellas editan.

La misión de la prensa es informar. Romper el vínculo que tiene con sus lectores —esa comunicación, más que necesaria, vital para el hombre de *hoy*— y enmascarar tal atentado en una supuesta protesta, creemos que debe ser públicamente denunciado. Y decimos supuesta protesta porque hay mil formas de mostrar la recusación del crimen y apoyos mucho más elocuentes, mucho más realistas e, incluso, mucho más útiles para el fin que se quería alcanzar, que imponer en perjuicio de una *mayoría —todos nuestros lec*tores— la decisión de una minoría.

Sin ninguna motivación laboral o de concreta reivindicación económica, los responsables del inesperado y súbito paro no han respetado el derecho a la información. *Invocando la libertad* de expresión han impedido el ejercicio de dicha libertad. Y hasta un grado que no podemos dejar de subrayar: los quioscos, pletóricos de publicaciones de toda índole, cerraron también, agravándose el castigo a los lectores.

Para que la prensa pueda protestar, lo primero que hace falta es que se publique.

Firman: *Las Empresas Edi*toras de "ABC", "As", D16, "El País", "Informaciones" y "Ya".

Edición nacional

EL TIEMPO EN ESPAÑA.—Bancos de niebla matinales en el Cantábrico y Galicia. Ambientes sofocantes y casi veraniegos en las demás regiones con subida lenta y continuada de las temperaturas máximas. Nublados por la tarde o noche en ambas Castillas, Extremadura y Andalucía con posibles chubascos tormentosos, que generalizándose a lo largo del día de mañana en ZONA DE MADRID.—Soleado. Nublados vespertinos o nocturnos. Posibilidad de tormentas para hoy y mañana.

Diario16

Línea directa

Si conoce una deficiencia, un problema o un abuso que merezcan la atención de sus conciudadanos, recurra directamente a este diario. Escriba preferentemente o llame al teléfono de Madrid, 250 08 75. Esta es su «línea directa» con D16. Todos los días encontrará respuestas a sus consultas o publicación de sus noticias.

ALEMANIA, 1 DM.; BELGICA, 15 FB.; FRANCIA, 2 FF.; HOLANDA, 1 FL.; SUIZA, 1 FS.

Año III - Número 527 | MADRID, JUEVES 29 JUNIO 1978 | 18 ptas. - Envío urgente, 20 ptas.

País Vasco: Tras el asesinato del sargento y el periodista

El Gobierno responde al terrorismo ETA

El Consejo de Ministros aprobará hoy medidas de excepción para acabar con el grupo extremista

Págs. 3-3-5 y 24

El silencio culpable

ETA está acabando con nuestra capacidad de respuesta: ha logrado ya que se conviertan en tópicos las más duras palabras de condena. Les llamamos asesinos y casi no tiene significado. ETA nos ha acostumbrado al terror y a la muerte.

Su reguero de asesinatos a sangre fría, les descarta para la convivencia. No son unos revolucionarios iluminados y utópicos, sino unos locos que están humillando y ofendiendo a la libertad. Matan con un instinto salvaje y condenan a sus víctimas como enemigos de Euskadi. ETA no quiere darse cuenta de que tendrá que seguir asesinando porque más van a ser los enemigos: pero no del País Vasco, sino de su enloquecida e irreal política.

Por eso asesinan. No por defender la libertad, y sí para implantar el terror, porque su historia de sangre inútil les ha hecho indignos de la democracia. La ETA fundacional, revolucionaria y nacionalista, ha caído en la trampa de su propia violencia y ya sólo son una pandilla de pistoleros.

Pero si tienen cada vez más enemigos, también hay todavía voces solapadas que les defienden y estrategias políticas, incluso en el Parlamento, perturbadoras y equívocas a la hora de enjuiciar la tragedia que está padeciendo el pueblo vasco.

Desde las páginas de D16 se han denunciado en más de una ocasión esas actitudes y tenemos que volver a denunciar ciertos silencios con que se cubren los asesinatos de ETA y los gritos de aliento que a alguna rama de esa organización le han dado, por ejemplo, el diputado Letamendia, el senador Bandrés y el ex ministro vasco Monzón, y la cobertura ciudadana —aunque ya sea impuesta por el terror—, que aún ampara a los pistoleros, y las dudas del Consejo General Vasco.

Muchas de esas posturas han sido y son el caldo de cultivo donde se ha generado la violencia asesina de ETA, esa violencia que en las últimas cuarenta y ocho horas ha dejado sin vida a un sargento de la Policía Armada y a un periodista.

José María Portell, con su esposa, Mari Carmen Torres, y sus cinco hijos. Fue asesinado a la puerta de su domicilio a ráfagas de metralleta y varios disparos de pistola.

Giscard: España interesa a la CEE

El presidente francés elogió en su discurso ante el Rey nuestro proceso democrático

Pág. 6

última edición **Diario16** tarde madrid

Año IV - Número 807 MADRID, VIERNES 25 MAYO 1979 20 pesetas

4 militares asesinados en Madrid

El teniente general Gómez Hortigüela, sus ayudantes, los coroneles Laso y Avalos, y su chófer, el soldado Gómez Borrego, murieron bajo una bomba de mano y 51 disparos

Los cadáveres de los cuatro militares asesinados permanecieron durante algún tiempo en el interior del automóvil, que fue cubierto con una manta. El automóvil fue luego montado en un camión, con los cadáveres dentro, que estaban destrozados. Se temía, en el momento de trasladar el coche, que dentro pudiera haber otra bomba de mano. Pág. 24

Todos en su busca

Sobre las nueve y diez de esta mañana disparos de armas automáticas y una granada de mano han segado las vidas de cuatro militares, desde el más alto rango, el teniente general Luis Gómez Hortigüela, al soldado conductor Luis Gómez Borrego.

Los asesinos declaran así con su acción el objetivo global de enfrentar pueblo a las Fuerzas Armadas, precisamente en vísperas del día señalado para conmemorar su fiesta, que bajo la presidencia de su comandante en jefe Juan Carlos I tendrá lugar en Sevilla este domingo.

Los asesinos han usurpado para llevar a cabo los asesinatos el mono que acompaña la pacífica jornada de trabajo de tantos miles de obreros. Los autores de la matanza han buscado la provocación al Ejército pero no tienen su sitio en las filas de los trabajadores españoles, es inconcebible buscarles cabida entre el pueblo que se identifica con sus Fuerzas Armadas.

Desenmascarar a los asesinos, encontrarlos, esclarecer sus conexiones, y sentarlos frente a la justicia es una tarea, la más urgente y honrosa, que toda la ciudadanía debe emprender unánime sin descanso desde este mismo momento. Con emoción, como un deber de justicia, sobre la tierra española estos asesinos no pueden encontrar cobijo.

última edición **Diario 16** tarde madrid

Año IV - Número 809 MADRID, LUNES 28 MAYO 1979 20 pesetas

España, conmovida por la matanza de Goya

Ni rastro de los asesinos

Dudosa llamada de ETA, reivindicando el atentado, a una emisora navarra

Objetivo del Gobierno: Subir la moral ciudadana y capturar a los terroristas

Págs. 2, 3 y 32. Editorial, en pág. 4

Víctimas del terrorismo Ocho muertos, la mayoría pacíficos ancianos, y más de cuarenta heridos, fue el trágico balance del atentado que el pasado sábado tuvo lugar en la cafetería madrileña California 47. Ayer, en la más estricta intimidad familiar, tuvieron lugar los entierros de las víctimas, situación que fue calificada de «clandestina» por el ultraderechista Blas Piñar, quien incitó a sus seguidores a acudir a «salvar a la Patria». Los ultraderechistas fueron ayer el punto de contraste de la serenidad mantenida por los madrileños.

Los militares, con el Gobierno

MADRID, 28 (D16).– Los jefes de la Junta y Estado Mayor del Ejército coincidieron anoche en el acuerdo y apoyo a las medidas antiterroristas que el Gobierno está llevando a cabo.

Esta decisión se tomó en una reunión del presidente Suárez con los citados mandos militares a última hora de la noche al finalizar el mini-Consejo del presidente con algunos ministros del Gabinete.

(Más información en pág. 3)

Murió el primer ministro de Mauritania

Pág. 32

Intensa batida al GRAPO

Pág. 6

Egipto-Israel: Fronteras abiertas

Sadat y Begin se encontraron en El Arish

Pág. 11

El Madrid ya es campeón de Liga

Atlético, a la UEFA, y Rayo, casi en Segunda

Suplemento de deportes

El viaje soñado, a precio justo.

GRECIA CLASICA	43.950.—	SINGAPUR BANGKOK/KATMANDU CALCUTA	69.950.—
CENTRO EUROPA	39.950.—	BANGKOK PATTAYA	58.950.—
ATENAS ESTAMBUL	47.950.—		
MOSCU LENINGRADO KIEV	48.950.—		
TODO EGIPTO	49.950.—		

VIAJES ALFA
GAT 526
Plaza Mostenses (Edificio Parking) 7.ª Tls. 241 44 08, 241 44 09 y 248 79 67

.... IDEAS EN MOBILIARIO FASSIO
"si busca lo diferente"

Av. Mediterráneo, 34 Tlf. 252 44 35
Fuencarral, 116 Tlf. 448 55 91
MADRID

Diario16

Información y Prensa, S. A.

Redacción, Publicidad, Administración, Talleres y Distribución
San Romualdo, 28. MADRID-17
Teléfono 754 40 88 (diez líneas). Telex: 42028 y 46834

Presidente y director general: Juan Tomás de Salas
Consejero secretario: Alejandro Muñoz Alonso

DIRECTOR: MIGUEL ANGEL AGUILAR

Director gerente y subdirector: José-Vicente de Juan.
Redactores jefes: Justino Sinova y Félix Lázaro.
Nacional: Carmelo Cabellos. País Vasco: Alberto Otaño.
Laboral: Antonio Ivorra. Economía: Primo González.
Internacional: Francisco Díez. Local: Fernando G. Romanillos.
Sucesos: Francisco Pérez Abellán. Cultura y Sociedad: Juby Bustamante.
Deportes: Francisco Yagüe. Diseño: Luis F. Cancela.

Esperanza en la victoria

El dios de la muerte ha llorado sobre Madrid y sobre España entera. Este fin de semana, entre las jornadas de viernes y sábado, arroja el balance de trece cadáveres lanzados contra *la convivencia por manos terroristas. Militares y civiles, hombres* y mujeres, jóvenes y niños y personas de edad madura. Los asesinos han cubierto objetivos propios de dos fases diferentes: el viernes fueron dianas muy seleccionadas, el sábado se actuó indiscriminadamente contra la población.

Hay un coro unánime que clama: ¡Basta ya! Pero la legitimidad de ese grito, representativo del estado y de los climas de la opinión pública, adquiere en algunos casos matices inaceptables. *Por eso, en primer lugar, si queremos evitar la peligrosa espiral de la autodestrucción tenemos que recuperar urgentemente, como colectivo social, la esperanza de una victoria sobre el terrorismo.* Sin ella, la sociedad española seguirá siendo progresivamente desdichada.

En vísperas de estas últimas jornadas terroristas Manuel Fraga negó ante el Congreso de los Diputados que la democracia *fuera la causa de la inseguridad ciudadana. Pero puntualizó* también que la democracia no puede ser una excusa para no tomar las medidas oportunas que terminen con esta situación.

Completamente de acuerdo. Todos los demócratas respal*dan hoy las medidas legales conducentes a terminar con esos* criminales atentados. Pero también hay que decir rotundamente que las acciones criminales de un puñado de fanáticos no pueden dar como saldo la propuesta de terminar con la democracia. ¡Cuidado con la tentación totalitaria! Estamos asistiendo a una manipulación de la sangre vertida y de las legítimas reacciones emocionales del pueblo español. Y a esa manipulación se suman, *además de los «ultras» de siempre,* otros órganos que posan de respetables y tienen unos serios deberes contraídos con el sistema por la filosofía en que proclaman inspirarse y el modelo de sociedad al que afirman servir.

Quienes se aprovecharon de que el cambio político transcurriera por los cauces de una reforma, sin depuraciones, porque se trataba de una sincera reconciliación nacional, ahora se envalentonan desde sus *posiciones todavía privilegiadas* y planean un asalto en toda regla al sistema democrático en el que nunca creyeron. Llevan meses y meses incitando a la rebelión militar y aprovechan este momento sangriento para hacerse ambiente en otros sectores.

Y es que, *hay que decirlo, las manifestaciones más vociferantes de repulsa a los asesinatos que se escuchan en la calle y afloran en algunos medios periodísticos, más allá de la condena,* piden a gritos una nueva dictadura.

La inmensa mayoría de los españoles han querido para sí *mismos un régimen democrático, por el que sus mejores minorías* venían luchando esforzadamente. Y lo han defendido, una y otra vez, de los zarpazos del terrorismo. Por eso, no van a dejarse engañar por quienes pregonan la salvación de España sobre la base de aherrojar sus libertades. Hay que confiar en las instituciones democráticas, prestarles todo el apoyo y exigir todas las responsabilidades desde ellas a quienes accedieron al Gobierno y a quienes desde el Legislativo, la Magistra*tura y las Fuerzas Armadas tienen encomendadas* responsabilidades vitales.

Para empezar no debemos tolerar que nadie, ningún sector, secuestre el dolor de todos para utilizarlo como ariete de sus objetivos, sean éstos legítimos o golpistas. La familia militar supo rendir a sus muertos un impresionante homenaje de silencio y disciplina, que en la calle algunos quisieron enturbiar *con incidentes. La matanza de Goya, que ha causado* ocho muertos en la cafetería California, está exigiendo del pueblo de Madrid una manifestación unánime y decidida. La ciudad debe manifestar sus afectos. La indiferencia de este terreno no sería síntoma de modernidad, sino de alejamiento *de la civilización.*

La unidad de la izquierda

José Luis Alvarez Alvarez (*)

El resultado de las elecciones municipales ha tenido unos efectos sobre los que conviene reflexionar. *Frente a lo que aparece a* primera vista, el PSOE no resultó triunfador ni siquiera en las grandes ciudades. El PSOE fue la primera lista en votación sólo en diez capitales de provincia y obtuvo en total 4.598.023 votos, 800.000 votos menos que el 1 de marzo en toda España. Y ese mismo partido ya consideró malos los resultados de las elecciones generales.

En cambio UCD obtuvo 5.052.447 votos y resultó vencedora en 36 de las 50 capitales de pro*vincia españolas, y ganó también* en 36 provincias la Diputación. Luego el resultado comparando a los dos grandes Partidos reflejó bastante bien el resultado de las generales. Bien es verdad que UCD también obtuvo en toda España un millón de votos menos que en las generales.

¿Quién, entonces, ganó? Los únicos que ganaron en votos populares fueron los comunistas. *Que no sólo no* ganaron *sino que* aumentaron pasando de 1.915.324 votos a 2.161.049 el 3 de abril. Es *decir, no sólo sus votantes no se* abstuvieron como hicieron los de UCD y el PSOE, sino que incluso aumentaron sus votos probablemente a costa de la extrema izquierda y de un sector del PSOE. Y sobre todo ganaron en algo más importante: en facultad de decidir o arbitrar. Al desaparecer el peso de los partidos de derecha en las municipales –tanto Coalición Democrática como Unión Nacional redujeron mucho su participación– el PCE quedó con la facultad *de inclinar la balanza en* muchos sitios. E hizo buen uso de ello. UCD pasó a ganar en 36 capitales, a tener el Ayuntamiento *sólo de 19 y el PSOE* pasó a ganar en 10, a tener el Ayuntamiento en 27.

Pensar que ese resultado lo produjo el PCE de modo gratuito es desconocer la profesionalidad de ese partido. Hay toda una operación que ya ha empezado a manifestarse. Se vio el 1 de mayo, se ha visto antes en el campo sindical y ahora se empieza a ver en el ámbi*to municipal. Esa oper*ación es la de unidad. Aunque gentes del PSOE hablan a veces de movilizar *las masas, quien lo hace, a veces sin hablar, es el partido comunis*ta. Quienes gritan unidad en las manifestaciones o en la calle, *quienes proclaman la unidad en* las Asambleas o en la prensa, son siempre los sectores comunistas. Con ello, en el fondo no innovan nada. Siguen la misma línea que tantas veces les ha dado magníficos resultados a ellos y no tan buenos a los diversos partidos socialistas. Las tesis comunistas suelen ser claras, repetidas y experimentadas. Y quienes no las ven es porque *normalmente no quieren* hacerlo o porque piensan que ellos son más listos y «a ellos no se la dan». *Pero hasta ahora no ha* sido así nunca.

Recientemente, un miembro *del Comité Central del PCE* defendía en la prensa la política de unidad con el PSOE y decía cosas tan claras como que «la unidad es un objetivo que ha de cuajar en las masas populares» o que la unidad «se conquista a través de la presión unitaria, de la presión de las masas» más que mediante acuer*dos entre los partidos. O que la* «unidad es algo que trasciende a los propios resultados obtenidos *en los acuerdos de los partidos* obreros».

Es decir, la idea de clase, tan típica de los partidos marxistas, excluyan o no el término porque el problema no es de palabras, sino de doctrina, es la palanca que tiende a asegurar esa unidad. No olvidemos de quién partió la enmienda a la ley de Elecciones Locales que hizo posible el pacto, y que éste fue ofrecido en la misma madrugada del 3 de abril por el Partido Comunista y de la forma *aparentemente más desinteresada* y más beneficiosa para el PSOE. Y no olvidemos quién va a ganar más votos en las elecciones próximas: generales, sindicales y municipales, como consecuencia de ese pacto. Los ejemplos de otros países latinos son demasiado evidentes.

No sé si esto servirá para abrir los ojos a las gentes progresistas, demócratas y avanzados que andan por el centro izquierda de la sociedad española, que no son *militantes de ningún partido y que* de vez en cuando tienden a votar al PSOE queriendo ver en él un partido de corte occidental y avanzado como el socialismo alemán, e incluso si servirá para que muchos socialistas se den cuenta de la situación que puede crear el pacto social-comunista y sus posibles repercusiones en sus bases, en el ámbito municipal y sindical principalmente, pero no sólo en *ésos.*

El examen de la realidad, de la actuación práctica en los momen*tos decisivos, la elección de los* compañeros de programa, vale mil veces más que aceptar o rechazar una palabra en un programa. Sobre todo si resulta que menos la palabra todo lo demás sigue siendo lo mismo que era.

(*) Diputado de UCD por Madrid. Concejal del Ayuntamiento.

—cartas—

Marx y el PSOE

En el XXVIII Congreso del *PSOE se ha definido por la mayo*ría de los delegados asistentes a dicho congreso como un partido marxista, con el resultado que todos conocemos de que su secretario general, Felipe González Márquez, no se presenta a su posible reelección.

Yo particularmente considero que cuando el señor González pretendía, sin olvidar a Marx, no *tenerlo como único símbolo del* PSOE, tiene una visión más exacta de la realidad, pues con sólo *mencionar* el nombre de Marx, muchos españoles se estremecen.

Ahora bi[illegible], esto me parece que *ha sido una maniobra premeditada* para desplazar a Felipe González de la jefatura del partido.

La envidia es muy mala consejera, y lo que posiblemente ignora el promotor de dicho desenlace es que sin Felipe González a la cabeza del PSOE posiblemente le ocurra como a Paco Martínez Soria, que según él no llegó ni a monaguillo.

José Grau Noguée
Tarragona

HEMEROTECA MADRID

última edición **Diario16** tarde madrid

Año IV - Número 872 MADRID, LUNES 30 JULIO DE 1979 20 pesetas

Causó cuatro muertos y noventa y cinco heridos

Crimen indiscriminado de ETA (pm) en Madrid

Tres bombas explosionaron en el aeropuerto de Barajas y en las estaciones de Atocha y Chamartín

Información en páginas 2, 5, 6, 7, 8 y amplio reportaje gráfico en páginas centrales

Consignas de la muerte

ETA político-militar colocó en la mañana de ayer tres bombas en las consignas del aeropuerto de Barajas y de las estaciones ferroviarias de Chamartín y Atocha en Madrid, causando con las explosiones *la muerte* de cuatro personas e hiriendo a ciento trece más, de las cuales una veintena continúan hospitalizadas. El terror indiscriminado de ETA (p-m), que reivindicó los atentados, contra inocentes viajeros, motivó *la repulsa e indignación* de todos los sectores sociales. A las *escenas de terror* por las explosiones siguieron las de desesperación.

Editorial

La matanza de las estaciones

Cinco muertos, que serán más, y un centenar largo de heridos, es el balance provisional de la jornada de ayer en Madrid, que resulta pequeño llamar terrorista». La matanza de ayer en Madrid entra en el terreno de la pura y simple demencia.

Parece que hay que aceptar el siniestro dicho de *que incluso en el infierno hay clases. El terrorismo* electivo, que elige la víctima y procura dar a su muerte un «significado» político, opera inicialmente con un código vagamente inteligible. Se mata bajo esta óptica desde algo y para algo, aunque poco a poco por la propia lógica de la violencia, las procedencias y los objetivos del acto son absorbidos por el método y sólo queda finalmente el hedor moral de la muerte por la muerte.

De ahí que en el punto sin retorno del terrorismo selectivo, cuando la elección «política» de la víctima se hace cada vez más difícil debido al afinamiento de los mecanismos de seguridad ciudadana alrededor de las personas cuya muerte puede «significar algo», sobreviene naturalmente el terrorismo indiscriminado.

El primero conduce inevitablemente al segundo, porque en la sintaxis del código terrorista la verdadera diana, por muy encubierta que esté, es la población civil y sólo esta, atacada primero de manera selectiva en alguno de sus símbolos vivientes, y luego indiscriminadamente en sus lugares de encuentro: bares, cafeterías, estaciones, aeropuertos, y, ¿por qué no?, bailes, estadios o manifestaciones.

(Pasa a la página 4)

.... IDEAS EN MOBILIARIO **FASSIO**

"si busca lo diferente"

Av. Mediterráneo, 34 Tlf. 252 44 38

Fuencarral, 118 Tlf. 448 55 91

MADRID

Diario16

Información y Prensa, S. A.

Redacción, Publicidad, Administración, Talleres y Distribución

San Romualdo, 26. MADRID-17

Teléfono 754 40 66 (diez líneas) Telex: 42028 y 45934

Presidente y director general: Juan Tomás de Salas

Consejero-secretario: Alejandro Muñoz Alonso

DIRECTOR: MIGUEL ANGEL AGUILAR

Director gerente y subdirector: José-Vicente de Juan.

Redactores-jefes: Justino Sinova y Félix Lázaro.

Nacional: Carmelo Cabellos. País Vasco: Alberto Otaño.

Laboral: Antonio Ivorra. Economía: Primo González.

Internacional: Francisco Díaz. Local: Fernando G. Romanillos.

Sucesos: Francisco Pérez Abellán. Cultura y Sociedad: Juby Bustamante

Deportes: Francisco Yagüe. Diseño: Luis F. Cancela

La matanza de las estaciones

(Viene de la página 1)

No hay, pues, motivos de asombro en que el terrorismo ataque ahora a la inerme población civil, porque en el asesinato calculado de un político, un agente del orden, un funcionario o un militar, está ya contenida la semilla de una futura matanza anónima, como las de ayer en Chamartín, Atocha y Barajas, o la de anteayer en California 47. Embarcado en la espiral de la violencia por la violencia, el terrorismo es un abismo que contiene a su vez otros abismos, y no llega a ver su propio fondo.

Las cosas, después de la matanza de ayer en Madrid, están trágicamente claras. Una vez pasada la cresta de la ola del «terrorismo selectivo» cualquier acto demencial es posible, desde el estallido de una bomba en una consigna hasta la voladura de un estadio abarrotado: cinco o cinco mil víctimas. La cantidad se hace secundaria, accidental, una vez pasado el Rubicón que enlaza la «selectividad» con la «indiscriminación» de un crimen de esta especie.

Y esta claridad obliga a tomar de los datos todo aquello a que lo obligan. Por todos los síntomas, el triple atentado de ayer contra la población madrileña proviene de ETA político-militar, o de una fracción súbitamente «endurecida» de esta organización, que ha decidido poner en marcha una «segunda fase» de su campaña contra el turismo. Bajo esta hipótesis, la matanza de Madrid sería una continuación «natural» de los atentados incruentos a las playas andaluzas, levantinas y catalanas perpetrados a comienzos de mes e interrumpidos por la aprobación del Estatuto de Guernica.

Si esto es así, el reparto de responsabilidades se hace más complejo que de costumbre, ante todo por una causa: que esta fracción de Eta se ha caracterizado tanto por la «limpieza» de sus últimos atentados, en los que la muerte no ha ensombrecido más sus sombrías acciones, como por el hecho de que Eta p-m apoya directamente a los grupos políticos parlamentarios coaligados en Euskadiko Ezkerra y éstos nunca, que sepamos, han rechazado tal apoyo. El hecho es grave de por sí, y tras la jornada de ayer en Madrid gravísimo. Tienen la palabra los señores Bandrés, Onaindia y demás líderes de EE. Y no pueden eludirla esta vez.

Por otra parte, el Consejo General Vasco está, por la propia presión del hecho y sus implicaciones, emplazado ante toda la población del país a una toma de posición que excluya la vaguedad, incluida la terminológica. El espíritu de negociación creado por la aprobación del Estatuto de Guernica buscaba comprensiblemente su ensanchamiento hacia los grupos más radicales del nacionalismo vasco, incluidos los armados. Pero no hay posibilidad de negociar con el peso a las espaldas de argumentos como los que ayer estallaron en Madrid. Con independencia de la brutalidad del hecho en sí, su única repercusión política a corto plazo afecta a la viabilidad operativa de ese esfuerzo de convergencia, reconciliación y pacificación que es el Estatuto de Guernica. Si el CGV no se siente concernido directamente por ello, no imaginamos entonces qué podría concernir en estos instantes a este organismo clave. Las cautelas derivadas de un espíritu negociador con las dos ramas de ETA carecen ya de lugar.

Finalmente, el Gobierno tiene la obligación ineludible de encarar este suceso con frialdad y resolución, tanto técnica como políticamente. Las medidas drásticas para el esclarecimiento de los hechos, sus autores materiales y sus concomitancias políticas no han de dejarse esperar. Exigir eficacia es poco, cuando un solo día antes del triple atentado en Madrid, los españoles no salíamos de nuestro estupor al saber que la eficacia de la operación policial que condujo a la detención de los dos autores materiales de la matanza de California 47 se vio empañada por un «desliz» –calificado como «traición» por el más alto responsable técnico de la Policía– que libró posiblemente de la detención al autor y estratega supremo de ese crimen.

La batalla de la energía como «casus belli» mundial

Abraham Guillén

La guerra económica del petróleo comenzó en 1973: se está desarrollando lentamente, pero cuando las balanzas de comercio de los países industrializados comiencen a experimentar un déficit insoportable, cuando comiencen a faltar las divisas, cuando falte energía para poner en marcha las economías industrializadas, cuando la cifra de desocupados vaya llegando a los niveles de 1929-33, cuando los ciudadanos ricos del mundo pasen frío en sus viviendas y no tengan carburante para sus inservibles automóviles, seguramente habrá llegado el tiempo de la **acción...**

Analizadas en sus «casus belli», las guerras no han estallado tanto por fanatismos religiosos o ideológicos, por falta de coexistencia política entre potencias adversarias, sino más bien por «conquistar espacios vitales», puntos estratégicos claves en la geoestrategia mundial, fuentes de materias primas estratégicas, lugares donde se decide la balanza del poder mundial.

Si una **potencia imperialista o hegemonista** presiona sobre zonas del equilibrio del poder mundial, si trata ahí de alterar el equilibrio económico y estratégico del mundo, en un momento dado, cuando ya uno de los bloques rivales no puede seguir haciendo más «concesiones», recurre a la fuerza de las armas para alcanzar por la guerra lo que se le niega por la diplomacia y la política, por métodos pacíficos.

El mundo comienza a «calentarse»: hay demasiados conflictos guerrilleros en todas partes imbricados en **estrategias globales** por la conquista del mundo, sin recurrir al empleo de las grandes unidades militares; aunque éstas también son empleadas, directamente, en muchos países africanos donde la guerra constituye un objetivo de la política mundial por el dominio de sus puntos logísticos (económicos) de abastecimiento de Europa. Si a ello se añade la **tensión en el sudeste asiático, entre chinos y soviéticos, y la latente guerra del petróleo** en el golfo Pérsico, todo indicaría, sin ser alarmistas, que nos acercamos a un estado de preguerra, que podría estallar en cualquier momento aunque de poca duración, limitada, incluso aún interviniendo la U.R.S.S. y los U.S.A.

El «casus belli» del petróleo

La **batalla de la energía**, sin duda, tendría su teatro principal de guerra en el Medio Oriente. En ese sentido, las fuerzas combatientes ya están preparando sus órdenes de operaciones, ya saben cuáles son sus objetivos, ya se han reunido para intervenir rápidamente, caso que pudiera producirse, entre otros, **los siguientes «casus belli»: 1) intervención directa o indirecta, de la U.R.S.S. en los principados árabes del petróleo, aunque fuera a petición de éstos; 2) «golpe» de Estado en Arabia Saudí o en cualquier principado árabe, para colocar en el poder a Gobiernos favorables a Moscú; 3) subversión interna generalizada a la manera del Irán o de Nicaragua, pero con fines de dominio de las fuentes del petróleo.**

Fuerzas aerotransportadas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos **están alerta**, en cualquier momento crítico, para ocupar los **principados del petróleo.** Incluso, como consecuencia de un conflicto entre Israel y Siria, en el cual pudiera entrar Irak y, por supuesto, los palestinos, crearían todas las condiciones para intervenir las potencias **dependientes** del petróleo, con vistas a la «pacificación» en el Asia Menor. En términos realistas, esto supondría que las potencias carentes de petróleo colocarían los yacimientos petrolíferos bajo la «protección» de la Agencia Internacional de la Energía, con o sin la bendición de las Naciones Unidas. Ello significaría que los «príncipes» árabes habrían perdido el control de las llaves del petróleo.

Petróleo y crisis de Occidente

Si el precio del petróleo rebasa los 30 dólares, y no hay ninguna garantía de que ello no suceda, el Occidente entraría en una gran depresión más grave que la de 1929-33; pues, en aquella ocasión se superó la crisis abandonando el patrón oro, aceptando la economía dirigida y, finalmente, entrando en la segunda guerra mundial. Ahora la crisis es más difícil de resolver; no hay opción entre patrón oro o moneda elástica, pues la inflación impera por todas partes; pero además, actualmente escasea el petróleo que, durante la década de 1930-40, era abundante, barato, obtenido a buen mercado.

La **crisis de la energía** está provocando la austeridad, el final de la sociedad de consumo, la perspectiva de volver a la bicicleta, al candil y la vela, dejando el coche y la cocina a gas butano, cosas que los habitantes de los países industrializados daban como objetos adquiridos para sujetos alienados en el consumo. Así las cosas, **una guerra por el dominio de la energía es más simpática menos detestable, para los norteamericanos, los japoneses y los europeos occidentales que la guerra del Vietnam para el pueblo norteamericano.** Quiere decir que, si un general-presidente, que puede ser Haig, o un presidente pacifista, que como Carter se lanzarán a la **conquista de las fuentes del petróleo,** no tendrían en contra a la población norteamericana como la tuvieron Johnson y Nixon, por ejemplo, en la guerra del Vietnam.

Energía y crecimiento económico

Sin que aumente el consumo de energía, al menos tanto, como el producto nacional bruto, no hay posibilidad de crecimiento económico; pero si el barril de petróleo rebasa los 30 dólares, siendo que cuesta extraerlo menos de 1 en las más poderosas economías importadoras de petróleo se desplomarán en una crisis total.

Desde 1950, el mundo ha progresado, tecnológica y económicamente, porque hemos pasado de un consumo mundial de 1.700 millones de toneladas de carbón equivalente a 6.000 millones de toneladas; pero, **si todo sigue como hasta el presente, consumiríamos 14.000 millones de toneladas en el año 2000.** Y así como están las cosas el futuro se presenta muy pesimista, mientras controlen las fuentes de petróleo los países de la OPEP, producirán cada vez menos petróleo, pero vendiéndolo más caro, ejerciendo así un monopolio total con las grandes economías petroleras internacionales.

Si la población mundial casi se duplicará en lo que queda del siglo XX, si el petróleo, principal fuente de energía sigue cartelizado, es probable una guerra por el dominio de la geografía petrolera, a corto, mediano o largo plazo.

De momento, la 82 división aeretransportada U.S.A. está lista para ser lanzada sobre sus posibles objetivos, seguida de la 101 división aeromóvil y de tres divisiones más de «marines»; en total unos 110.000 soldados de policía internacional, para ser empleada en cualquier parte del mundo. Francia, por su parte, ha reforzado sus tropas aerotransportadas de su base de Djibuti, en el mar Rojo, frente a los estrechos estratégicos en las comunicaciones mundiales del petróleo.

El peligro máximo de guerra sería que la U.R.S.S. quiera intervenir en la batalla mundial por el dominio de la energía; pero entonces se sabría si hay un acuerdo «secreto» entre Estados Unidos y China contra una tercera potencia...; pues, sin esa alianza, sería muy arriesgada la «intervención» norteamericana en el Medio Oriente, no sería ni rápida ni victoriosa para el Pentágono.

Diario16

Año VI Núm. 1.357 MADRID, SABADO 7 FEBRERO 1981 25 pesetas

Los terroristas abandonaron su cadáver en una carretera, a unos diez kilómetros de Bilbao

ETA ASESINO AL INGENIERO

La organización terrorista ETA asesinó ayer al ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz, José María Ryan, que mantenía *secuestrado desde el pasado 29 de enero*. A las 10,15 de la noche una voz anónima dio a conocer el lugar donde se encontraba el cadáver del señor Ryan.

Bilbao - Minutos después de las 11.30 de la noche de ayer, Fuerzas de la Seguridad del Estado, guardias civiles y funcionarios del Cuerpo Superior de Policía encontraron el cadáver de José María Ryan, ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz, secuestrado por comandos de la organización terrorista ETA, el pasado día 29 de enero.

El cuerpo sin vida de Ryan fue hallado en un lugar próximo a la carretera que va de Arrocha a Larrimo, cerca de Galdames, a unos 10 kilómetros de la capital vizcaína, en el lugar que había sido señalado por una persona que llamó a Radio Popular de Bilbao a las 10,15 de la noche.

El cuerpo de José María Ryan tenía los ojos vendados y algodón taponándole la boca. Aparte de otros disparos, el cadáver presentaba un balazo en la boca, según confirmó el gobernador civil de Vizcaya.

La búsqueda del cadáver del ingeniero asesinado resultó especialmente costosa, por tratarse de una zona de monte espeso. Los trabajos de rastreo requirieron la utilización de perros adiestrados *para este tipo de operaciones*.

Pág. 9

Un tiro en la nuca acabó con la vida del ingeniero Ryan. FOTO EFE

Federica de Grecia.

En la noche de ayer, tras ser intervenida en un párpado

Murió de infarto la madre de la Reina

Madrid (JAVIER TORRONTEGUI) – La madre de la Reina Doña Sofía, Federica de Grecia, *falleció sobre las* 11.30 de ayer víctima de un infarto de miocardio, tras ser intervenida horas antes.

Según manifestaron a DIARIO 16 fuentes del palacio de La Zarzuela, a primera hora de la tarde se sometió a doña Federica a una intervención quirúrgica en uno de los párpados. Fuentes médicas señalaron que, en principio, la operación *no ofrecía ningún problema*.

Fue en el curso del posoperatorio cuando un infarto de miocardio paralizó el corazón de la reina doña *Federica de Grecia*, y pese a los intentos por reanimarla, nada se pudo hacer por salvar su vida. Los Reyes conocieron inmediatamente la noticia y procedieron a velar el cadáver.

El último acto público de la madre de Doña Sofía fue la recepción, en compañía del Príncipe de Asturias y sus hermanas, de los Reyes a su regreso del viaje oficial *al País Vasco el pasado jueves* a mediodía.

Doña Federica se encontraba pasando unos días desde el pasado domingo en el palacio de La Zarzuela en compañía de los Reyes y sus *nietos, los Príncipes*.

Su majestad la reina doña Federica de Grecia, que falleció ayer, nació en Blaunenburgo el 11 de abril de 1917. Hija de Ernesto *Augusto*, duque de Brunswich y de Luxemburgo, y de la princesa Victoria Luisa de Prusia. Ostentaba los títulos de princesa de Hannover, de Gran Bretaña y de Irlanda, y duquesa de Brunswick y Luxemburgo.

Reina de Grecia por su matrimonio con el rey Pablo I, el 9 de enero de 1938, tuvo tres hijos: Sofía, Constantino e Irene.

El 6 de marzo de 1964 al fallecer el rey Pablo, se retiró la reina a una residencia de las montañas

Diario16

Información y Prensa, S. A.
Redacción, Publicidad, Administración, Talleres y Distribución
San Romualdo, 26. MADRID-17
Teléfono 754 00 66 (diez líneas) Telex 4 20 28 y 4 98 34

Editor: JUAN TOMAS DE SALAS
Consejero-secretario: Alejandro Muñoz Alonso
Asesor de publicaciones: Reinhard Göde

DIRECTOR: PEDRO J. RAMIREZ

Directores adjuntos: José Luis Gutiérrez y Justino Sinova

Redactores-jefes: Fernando Garcés-Ferrándiz, Alfonso Ussía, Justo Ramos, Ignacio Amestoy

Adjuntos de la Jefatura de Redacción: Antonio Ferrer y Luis F. Cifuentes
Nacional y Opinión: Carmelo Ceballos. Internacional: Fernando Jáuregui
Economía y Laboral: Alfonso Pájaro. Madrid y Especiales: Raúl Morao
Sucesos: Francisco Pérez Abellón. Cultura y Sociedad: Juby Gutiérrez
Diseñadores: Miguel Angel Liébana. Documentación: Alicia Cuesta
Fotografía: Manuel López Nogueroles. Diseño: Justo G. Consuelo
Jefes de sección adjuntos: José Carlos Duque, Manuel Quintana.

Hay que cazar a las fieras

El asesinato de José María Ryan, ingeniero jefe de Lemóniz, demuestra que nada humano queda ya en las entrañas de ETA. La liquidación calculada de una vida inocente es el último aviso de que ETA es un peligro para toda la sociedad.

Las acciones de ETA han logrado aunar los sentimientos de la mayoría frente a lo que ya es un peligro público. Poco o nada importa discutir sobre si la última aberración de ETA es un error político o no de los terroristas, como hace el lendakari Garaicoechea. Cuando todos estamos en peligro por un enloquecido terrorismo de unas fieras sin escrúpulos, lo que interesa es proponerse la defensa a ultranza de la sociedad.

Es difícil imaginar los procesos mentales de esos terroristas que secuestran a un profesional alejado de cualquier disputa política, ejercen con él la tortura de una farsa de juicio y lo asesinan a sangre fría sin dar *lo una mínima posibilidad de defensa y desoyendo las* voces de clemencia de la mayoría.

ETA se ha situado al margen de la sociedad cuyos clamores desprecia. Y en esas circunstancias, ha llegado a ser una panda de matones crueles y enloquecidos. Con estas fieras salvajes y coléricas ni se puede dialogar ni se puede convivir.

Quienes todavía entienden o disculpan el terrorismo etarra –y aquí podrían caber muchos de los que apoyan a Herri Batasuna, la coalición conectada con ETA militar– no saben lo que dicen ni saben el daño que hacen a la sociedad y, acaso, a ellos mismos. Sólo un recurso cabe contra las fieras: cazarlas y apartarlas del mundo civilizado. No hay otra solución.

Situación límite

El diario «El Alcázar» gratificó ayer domingo a sus lectores con un artículo en primera página, firmado por el teniente general Santiago y Díaz de Mendivil, que bajo el título «Situación límite» incluye afirmaciones de extrema gravedad, tanto en sí mismas como por el rango de quien las escribe.

El teniente general De Santiago arranca del incidente de Guernica para mostrar la «descomposición en que se encuentra España», y señala después que el acto de la Casa de Juntas no se convirtió en una tragedia gracias a la «prudencia, talante y serenidad de Su Majestad».

Resulta curioso, y hasta gracioso, el giro en las opiniones de los ultras sobre el Rey Don Juan Carlos. De las vejaciones, los insultos y las injurias hacia la figura real, este sector pasa ahora a la instrumentalización del interesado elogio de su «serenidad».

Frente a las palabras de este teniente general –cuyo análisis pone los pelos de punta, por la brutal ignorancia de los hábitos de la Monarquía española– hemos de subrayar que la Monarquía encarnada en Don Juan Carlos I es una institución democrática.

Al final de su artículo, el teniente general De Santiago formula una serie de consideraciones que no queremos ni valorar. Con un estilo tosco, lleno de latiguillos y tópicos –«El pueblo, defraudado, ha vuelto las espaldas a este contubernio político»–, se pronuncia contra los partidos políticos e invita a la rebelión. Las instituciones del Estado deberán leer con atención el artículo del teniente general De Santiago y tomar las decisiones oportunas en el orden judicial.

FERNANDO SANCHEZ DRAGO

Juan Carlos

Siempre llego con retraso, siempre me pierdo las mejores y más vistosas *pasarelas* –chimpancés, *can can*, medias de malla y muslos al unísono– de la vida de este país maravilloso donde la historia reviste una y otra vez, gracias a Dios y al salero que Dios nos dio, las hechuras y hermosuras del más burlesco jeante espectáculo circense.

El fallecimiento del Caudillo barrigudo me sorprendió en Tokio y tuve que celebrar el suceso atiborrándome una botella de tintorro *made in Japan*, figúrense, lo que me produjo un ardor de estómago y una resaca comparables a los sufrimientos padecidos en casi cuarenta años de *paz* franquista.

La dimisión de Adolfo Suárez –*ese Bonald*i que después de ella sólo sirvió a lloriquear en la televisión *como mujer*, por lo que desde el Generalife de la Moncloa no había sabido defender como hombre– me pilló en Biarritz ante un buen plato de ostras y una excelente botella de *blanc de blancs*. Estaba allí –los plebeyos nunca vienen solos, y lo digo por lo de Suárez, no por las ostras– para asistir al nacimiento de mi penúltimo hijo. Y tenía, además, el consuelo de que si a los militarotes y a los ebiopillos –cobrones lo de pillos– les daba por volver al estacazo y al bisopazo, por lo menos no me vería obligado a *vadear clandestinamente* fronteras con la ley de Fugas para refugiarme otra vez en el duro champán del exilio. Biarritz siempre sirvió de grácil lugar de asilo para los liberales españoles.

●

El majestuoso espectáculo

Y ahora, lo que ya es el colmo, me he perdido también –yendo de la cama de una charla en Santiago a la mesa de un debate en Barcelona– nada menos que el majestuoso (nunca mejor dicho) espectáculo de Guernica, corazón de España en cuyo tapete acaba de jugarse el Rey a la carta más alta, ganándolo, el futuro de todos ustedes y de este país maravilloso que dejaría de serlo si en él no cupiera y estuviera como siempre, toda la vida, una otra parte al que desde la noche de los tiempos Iberos, y Romanos, vascos, *Partenes* hacer cuadrar.

«Ahí van mi voz, mi voto y mi mano. Majestad. Que Dios se traiga suerte. Y seguid con nosotros»

Cuentan –no sé si con verosimilitud– que en 1921 el general Silvestre, a la sazón *prebosto* de Melilla, se echó a la garganta el dictamen de sus colegas, enemigos de una intervención armada en el Rif, y consiguió que el abuelo de nuestro actual Monarca le autorizase directamente a emprender *la estúpida aventura* con un lacónico telegrama en el que se leía: *¡Olé tus cojones!* Y fue el desastre de Annual: doce mil españolitos se quedaron *allí para pasto de los* buitres en la fosa común de la intemperie.

Pues bien: La deuda, desde el miércoles, está saldada. Y si todo el mundo se deshace ahora en elogios sobre el valor de este Rey a la antigua –lo digo como alabanza– que en Euskadi, parando, templando y mandando, ha sabido aguantar y desbaratar el rocío de una recua de pollinos (que quizá, eso sí, rebuznaban bien al descomponer con sus berridos la noble música y letra del noble pueblo euskaldún), también yo quiero sumarme desde aquí a la unanimidad de los aplausos, pero me importa hacerlo –por lo dicho: para saldar la deuda– manejando sin melindres la misma frase que en su día manejara Alfonso XIII: ¡Olé tus cojones, mi señor Don Juan Carlos, y que el dios Ibero os los conserve por muchas décadas, a ser posible *prodigiosas!*

En Castilla, y en buen castellano, al coraje siempre lo hemos llamado así. Y estoy seguro de que Sus Majestades –sin excluir a Doña Sofía, cuya dicción y expresión castellanas son irreprochables– entenderán y perdonarán esta aparente grosería y falta de respeto en la que sólo hay justamente lo contrario: exceso de respeto, además de admiración, gratitud y lealtad.

En agosto de 1975 escribí unas líneas que –si alguien quiere leer hoy– están en la página 89 del 4.º volumen de mi obra «*Gárgoris y Habidis*». Son estas: «Cuando los *II* no era todavía Rey de España (título que en puridad nunca ha existido –como *Rex Hispaniarum*, Rey de las Españas, como hemos de serlo su hijo, y el hijo de su hijo, y su bisnieto y el nieto de su nieto, y también (muy a su pesar) toda la sinia ultrapirenaica de los *Borbones cispirenaicos* sin excluir al que en estos momentos nos ocupa. Y entiéndase la frase a los futuros monarcas de probables borregos que vayan andear entre sus augustas narices no sólo la libre bandera cuatera, sino las cuatro banderas libres de las Españas: astures, cántabras, gallegas, andaluzas, granadinas y catalanas... Se estudió el trapito, pero la cuarta tira. El Rey de los Madriles –cualquier rey de ahora o de mañana– tendrá que serlo antes de los agotes de los vaqueiros, de los quirquis, de los anarquistas de los rapos, de los guanches y de los tetuanies, y no sólo para entonces lo será de todos los españoles, pues yo, a los Omeya, a los Austrias y a don Carlos jamás les amaré, así me obliguen a besarle los pañales de culo. Ellas y con un naranjero de la Santa Hermandad alrededor en el occipucio [illegible] *lo rubrico* y me voy de piácet de corte ni de cuadra a ver la corrida de Beneficencia por televisión. Que Dios reparta suerte.»

El Rey de todas las Españas

Enmendarse es de bien nacidos: Don Juan Carlos me parece hoy, y ya para siempre, *Rex Hispaniarum* o *Hispaniorum*, Rey de todas las Españas y de todos los españoles, y –por supuesto– también mi hijo sin necesidad de que nadie me apoye la boca de un cubo en los mismísimos.

Y eso [illegible] que en esta tierra –me dicen– significa nada más. Refugiense en sesudos análisis de lo que fue el acto de Guernica –nuevo Juro de Santa Gadea– supondrá a partir de ahora para la consolidación de la democracia, la reconciliación nacional y la pacificación de Euskadi en las plumas de los doctores, que no de los escritores. Yo sólo soy lo segundo. Ahí van mi voz, mi voto y mi mano. Majestad. Que Dios os traiga suerte. Y seguid con nosotros.

FORGES

Diario16

Año VI - Núm. 1.363 MADRID, SABADO 14 FEBRERO 1981 25 pesetas

ETARRA MUERTO POR TORTURAS POLICIALES

La muerte del etarra José Arregui Izaguirre, debida, según todos los indicios, a malos tratos policiales, ha creado una gran conmoción en medios políticos, especialmente en el País Vasco. La convocatoria de una huelga general y la resolución del Parlamento vasco pidiendo responsabilidades son las primeras respuestas. La «guerra de datos» sobre las circunstancias médicas que condujeron a la muerte de Arregui avala la tesis de las responsabilidades policiales, ya que el detenido ingresó en el Hospital Penitenciario de Carabanchel en gravísimo estado, antes de pasar a disposición judicial y conducido por un simple mandato policial. Tan sólo el director de la Policía, Blanco Benítez, negó rotundamente las torturas.

José Arregui Izaguirre, treinta años, murió en el anonimato.

■ **José Arregui Izaguirre fue detenido hace diez días en Madrid y falleció ayer en Carabanchel**

■ **Su cadáver presenta hematomas en todo el cuerpo, lesiones internas, quemaduras y encharcamiento pulmonar**

■ **Fuerte tensión entre los Ministerios de Justicia e Interior como consecuencia de sus respectivas versiones**

■ **Probable convocatoria de huelga general en el País Vasco por parte de los grupos mayoritarios**

Los malos tratos recibidos posiblemente durante su estancia en las dependencias policiales causaron ayer la muerte del presunto etarra José Arregui Izaguirre, que había sido conducido precipitadamente a la prisión de Carabanchel sin pasar por el juez. Arregui fue reconocido por cinco médicos en el Hospital Penitenciario ante el lamentable estado en que se encontraba. A lo largo de la tarde de ayer existió una fuerte tensión entre los Ministerios de Justicia e Interior en torno al caso. La autoridad judicial investiga lo sucedido por iniciativa de las autoridades penitenciarias.

El presunto etarra *José Arregui Izaguirre*, de treinta años de edad, murió a primeras horas de la tarde de ayer como consecuencia del tratamiento recibido durante su estancia en las dependencias policiales, tiempo en el que permaneció incomunicado en aplicación de la legislación antiterrorista.

José Arregui Izaguirre murió en uno de los ascensores del Hospital General Penitenciario, de Carabanchel, cuando era trasladado a un centro sanitario del exterior ante la situación en la que se encontraba.

Según fuentes oficiales, el fiscal general del Estado, *José María Gil-Albert*, inició ayer mismo, a instancias del ministro de Justicia, *Francisco Fernández Ordóñez*, una investigación para determinar las responsabilidades.

Arregui Izaguirre permanecía desde la pasada semana a disposición de las Brigadas Central y Regional de Información, cuyos funcionarios se alternaban en los interrogatorios, en el edificio de la puerta del Sol.

(Sigue en pág. 4)
Editorial pág. 2
Más información en págs. 5, 6 y último

EL CINE EN CASA Guía de televisión para el fin de semana 4 páginas

Diario16

Información y Prensa, S. A.
Redacción, Publicidad, Administración, Talleres y Distribución
San Romualdo, 26. MADRID-17
Teléfono 754 40 00 (líneas rotativ). Telex 4 20 20 y 4 50 34

Editor JUAN TOMAS DE SALAS
Consejero-secretario: Alejandro Muñoz Alonso
Asesor de publicaciones: Reinhard Göde

DIRECTOR: PEDRO J. RAMIREZ

Directores adjuntos: José Luis Gutiérrez y Justino Sinova

Redactores jefes: Fernando García-Romanillos, Alberto Otaño, Jesús Ramos, Ignacio Amestoy

Adjuntos de la Jefatura de Redacción: Antonio Isorna y Luis F. Cancela
Nacional y Opinión: Carmelo Caballero. Internacional: Fernando Jáuregui
Economía y Laboral: Alfonso Pajuelo. Madrid y Espectáculos: Raúl Heras
Sucesos: Francisco Pérez Abellán. Cultura y Sociedad: Juby Buenaventura
Deportes: Miguel Angel López. Documentación: María Cordón
Fotografía: Manuel López Nogueroles. Diseño: Jesús G. Cornador
Jefes de sección adjuntos: José Carlos Duque, Manuel Quintero.

Un mártir para ETA

Si ante noticias como el asesinato del ingeniero Ryan podíamos sentir, acongojados, la presión demoniaca e inexplicable de la maldad desnuda; la muerte del etarra Arregui Izaguirre en el Hospital Penitenciario de Carabanchel debe movernos a pensar que tampoco los fundamentos morales de nuestra sociedad están del todo limpios.

No hace falta ser un lince para suponer las causas de este fallecimiento. Desde la parábola escénica de Buero Vallejo –aquella estremecedora «Doble historia del doctor Valmy»– hasta el último informe de Amnesty International, no nos han faltado recordatorios documentales de que la tortura sigue inmersa en nuestra cultura del desarrollo.

En ningún momento de la transición podían los poderes públicos encontrar una actitud ciudadana tan comprensiva hacia las exigencias de la eficacia policial como en este último cuarto de hora, en que están frescas la estela de admiración abierta por el viaje del Rey al País Vasco y la estela de horror levantada por la patética demanda inatendida de la ya joven viuda Pepi Murúa. Nuestra sociedad se alegraría en masa si viera enjaulados a un par de centenares de etarras y apenas si torcería el gesto si un puñado de ellos cayeran abatidos en enfrentamiento abierto con las Fuerzas del Orden.

Pero ni siquiera en este momento, ni siquiera una actitud tan comprensiva, permite asimilar el nauseabundo espectáculo que se intuye tras el parte médico que certifica la muerte del activista Arregui Izaguirre. Sólo rebelándonos contra esta iniquidad podremos creer en nosotros mismos cuando unamos las manos y las voces en protesta por la crueldad del terrorismo.

Lo ocurrido no puede quedar impune. Los responsables, con sus nombres y apellidos, han de salir a la luz pública para que ocupen cuanto antes un lugar en el bestiario al que pertenecen. La democracia se distingue de los demás sistemas por su capacidad de separar la mies de la cizaña.

Tal vez su identidad, su peripecia y biografía proporcionen algunas claves que permitan entender lo sucedido. Si alguien pretendiera tirar por tierra las expectativas de pacificación recientemente abiertas en Euskadi, no podía maquinar una estrategia mejor.

Cada uno de los golpes recibidos por Arregui Izaguirre habrá sido un golpe contra los miles de nacionalistas que, haciendo de tripas corazón, se manifestaron codo con codo con los partidos españoles, en señal de repudio de su infaustamente parida «camada negra»; un golpe contra los diputados socialistas, que ayer mismo tuvieron el coraje de avalar en el Parlamento vasco la ley Antiterrorista; un golpe también contra ese valiente ex etarra que acaba de denunciar el cerrilismo sanguinario de quienes se resisten a decir, como él, adiós a las armas.

El fascismo anida entre nosotros. Unas veces nos lo encontramos bajo una capucha junto a un diccionario de euskera y otras dentro de un uniforme o con una placa en el bolsillo. Si luchamos contra el fascismo no podemos hacer distingos en función de la coartada que cada vez lo ampare.

ETA estaba contra las cuerdas. Sólo un mártir podía sacarla del apuro. Ya hay quien se lo ha dado.

JUAN DIEZ NICOLAS

Subsecretario de Ordenación del Territorio, sociólogo

Así fue la victoria oficialista

Análisis de las elecciones en el congreso de UCD (II)

Juan Díez Nicolás prosigue, en esta segunda parte de su análisis sobre el proceso electoral en UCD, desglosando las posiciones en las dos elecciones fundamentales –ejecutiva y consejo político–, con algunas referencias al reparto del «voto de castigo». La tercera parte valorará la polémica de la presunta derechización y la figura de Suárez.

Después de la discusión de todas las ponencias, después de varios días de confrontaciones y de «pasillos», se llega finalmente a la elección de los órganos colegiados del partido. ¿Y qué sucedió? Que votaron 1.860 compromisarios, es decir, 21 menos que en la Mesa del Congreso, que al parecer correspondían a los compromisarios de una provincia, insatisfechos porque su representante ede bases no había sido incluido en una de las listas para el consejo político.

La candidatura «oficialista» de Jesús Viana obtuvo 1.138 (un 61 por 100), y la «crítica», 722 votos (un 39 por 100). Es decir, la lista «oficialista» perdía, por comparación con la elección de la Mesa, un total de 70 votos, de los cuales, 21 correspondían a la provincia antes aludida, por lo que la pérdida fue sólo de 49 realmente, que son los que ganó la candidatura crítica. Así pues, el desarrollo del congreso durante tres días provocó que 49 de los 1.881 compromisarios cambiasen su voto, lo cual no parece excesivo.

«Rodríguez Sahagún y Calvo Ortega superaron los votos de la lista oficialista al Consejo Político.»

No hubo trasvases

Todo parece indicar que los compromisarios fueron al congreso totalmente definidos después de las elecciones celebradas en las asambleas provinciales, que es donde realmente se había decantado la fuerza electoral de cada una de las tendencias. Teniendo en cuenta que, como se ha dicho, las asambleas provinciales realizaron sus elecciones sobre la base de un sistema proporcional, ¿cabe pensar que el reparto de fuerzas 2/3 1/3 era fruto de una manipulación no democrática?

No cabe, pues, otra conclusión que la de que el congreso no provocó trasvases de votos de ningún tipo, ni hacia la derecha ni hacia la izquierda, sino que, más bien, reflejó la fuerza de cada una de las tendencias dentro de UCD, expresada democráticamente en las elecciones previas celebradas en las asambleas provinciales.

Si cada elector hubiese votado para el comité ejecutivo la candidatura completa correspondiente a la misma tendencia que había votado para el consejo político, todos los candidatos de la lista encabezada por Rodríguez Sahagún habrían obtenido 1.138 votos, y todos los candidatos de la lista encabezada por Landelino Lavilla habrían obtenido 722 votos.

Pues bien, un total de 20 candidatos (incluidos los candidatos a presidente y secretario general) de la lista «oficialista» superaron los 1.138 votos, lo que significa que obtuvieron no sólo los votos de su sector, sino también un importante número de votos procedentes de los votantes a la otra lista (que para hacerlo tuvieron que tachar-«castigar» a «candidatos de su propia lista crítica»).

De igual forma, seis candidatos de la lista crítica obtuvieron mayor número de votos que los 722 obtenidos por su lista al consejo político, lo que significa que dichos candidatos recibieron votos de los votantes a la lista «oficialista». En conjunto, y por simple sustracción respecto a los votos obtenidos para el consejo político, la lista «oficialista» para el comité ejecutivo recibió 1.027 votos de los votantes a la lista «crítica», mientras que la lista «crítica» recibió 240 votos procedentes de los votantes «oficialistas».

Camuñas recibió menos

Por otra parte, es preciso destacar que Rodríguez Sahagún y Calvo Ortega superaron los 1.138 votos de la lista «oficialista» al consejo político, mientras que Camuñas recibió menos de los 722 votos de la lista «crítica» al consejo (aunque Landelino [illegible] superó esa cifra).

En tercer lugar, [illegible] so destacar que los [illegible] didatos de la lista «o[illegible]tas recibieron el ap[illegible] entre el 55 por 100 [illegible] dez Ordóñez) y el [illegible] 100 (Suárez) del [illegible] votos emitidos, m[illegible] que el candidato mas [illegible] do de la lista crítica [illegible] dad Becerril) obtuvo [illegible]1) por 100 de dicho to[illegible] votos. En otras palabras, todos y cada uno de los [illegible] grantes de la lista «oficialista» recibieron el respaldo de más de la mitad de los compromisarios, mientras que ninguno de los candidatos «críticos» alcanzó el respaldo de la mitad de los compromisarios.

El voto de castigo

En cuarto lugar, es [illegible] so también señalar que [illegible] candidato «oficialista» [illegible] menos votos obtuvo Fernández Ordóñez, [illegible] sin embargo, 213 votos [illegible] que el candidato mas [illegible] do en la lista «crítica» [illegible] dad Becerril, pero sí 121 votos menos que los obtenidos por la lista «oficialista» para el consejo político.

Se ha hablado mucho también de que el sector socialdemócrata, dentro de la lista «oficialista», había recibido un importante voto de «castigo» por parte de sus electores.

El llamado voto de castigo en la lista «oficialista» se reduce, como se ha dicho, a 12 de los 32 nombres que son los que recibieron menos de los 1.138 votos de la lista al consejo político. Pero si se restan los 21 votos en blanco ya mencionados de los compromisarios de una provincia concreta, por razones extraideológicas, la lista de «castigados» se reduce a 10. El menos «castigado» sería Diego Cavero, que recibió nueve «tachaduras», y el más «castigado» fue Fernández Ordóñez, que resultó tachado cien veces.

Entre los 10 recibieron un total de 512 votos de «castigo», y sólo cuatro pasaron de los 50 sin llegar a 100: Justo de las Cuevas, Rafael Arias Salgado, Jerónimo Albertí y Fernández Ordóñez. ¿Se puede, pues, hablar de voto de castigo institucional hacia los socialdemócratas? Pienso que, ni siquiera en el caso de Fernández Ordóñez, pues si el «castigo» hubiese estado realmente orquestado por alguien, habría recibido no 100, sino 300 ó 400 «tachaduras». Lo que sí parece claro es que estas personas no recibieron votos de la otra lista.

FORGES

SEGUNDA EDICION

Diario16

AÑO IX
NUMERO 2 427
40 PESETAS
MADRID, VIERNES
24 FEBRERO
1984

Tremenda conmoción en el PSOE por el asesinato de su cabeza de lista por Guipúzcoa, Enrique Casas

Los terroristas expresan su apoyo electoral a HB matando a uno de sus principales adversarios políticos

ETA VOTA MUERTE

San Sebastián — La organización terrorista ETA asesinó, minutos antes de las cuatro de la tarde de ayer, al candidato del PSE-PSOE por Guipúzcoa, *Enrique Casas*, llevando hasta los últimos extremos su apoyo a la coalición abertzale Herri Batasuna para la que el pasado miércoles solicitó públicamente el voto en las elecciones autonómicas del domingo.

El asesinato de *Enrique Casas*, en medio de una tensa campaña electoral, ha causado una tremenda conmoción en los partidos políticos vascos, que decidían suspender la campaña electoral poco después de conocerse el sangriento asesinato.

Un encapuchado llamó *con insistencia a la puerta* del domicilio de la familia *Casas*, en la travesía de la Alondra de la capital donostiarra. El hijo mayor del candidato, *Richard*, de quince años, fue quien abrió la puerta y se vio violentamente empujado *contra el suelo, mientras* el terrorista se introducía en la vivienda y disparó desde el vestíbulo contra *Casas*.

La víctima —copresidente de la Junta de Seguridad de Euskadi—, que recibió siete impactos de bala, fue retrocediendo por el pasillo hasta quedar tendido en el suelo a la puerta de uno de los dormitorios, en medio de un gran charco de sangre.

El terrorista se dio a la fuga en un coche *Simca 1200* en el que le esperaba otro encapuchado. El vehículo *fue abandonado* en el alto de Ayete donde los etarras robaron un *radio-taxi a punta de pistola*.

Hacia las ocho de la noche los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA) reivindicaban la autoría del asesinato, señalando las armas empleadas: un revólver calibre 38 y una *pistola automática*. Los CAA anunciaban que aportarían nuevas pruebas de su responsabilidad en el asesinato, desmintiendo la reivindicación que, horas antes, había realizado un autodenominado grupo *Mendeku* —Espíritu de Venganza—, hasta ahora desconocido.

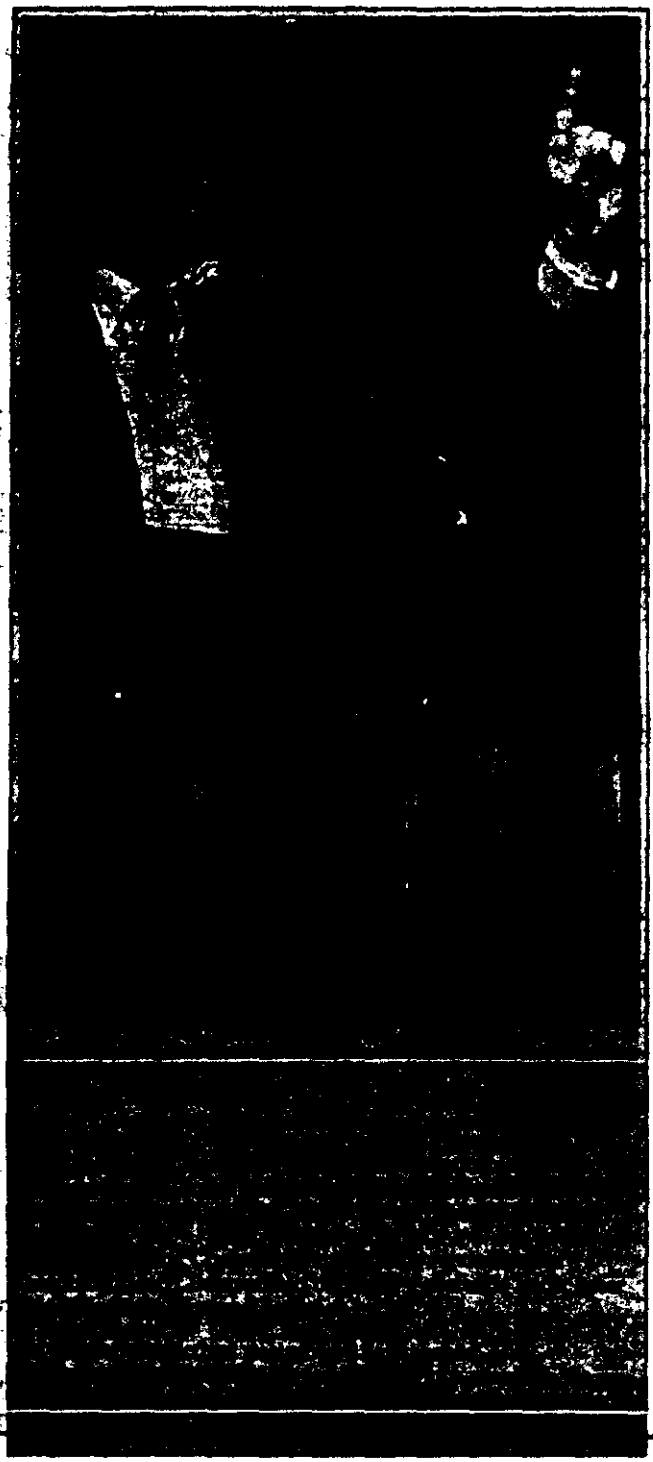

Herri Batasuna fue convocada urgentemente para analizar la situación creada tras el atentado, y dió a conocer un comunicado en el que condenaba tajantemente el crimen, al que calificaba la «provocación».

El vicepresidente del Gobierno, *Alfonso Guerra*, que se encontraba en Bilbao, se reunió inmediatamente con el secretario general del PSE-PSOE, *Txiki Benegas*, para decidir las medidas que se iban a tomar, dado que existía fuerte nerviosismo entre la militancia socialista del País Vasco, que exigía medidas contundentes del Gobierno.

La capilla ardiente con el cadáver de Enrique Casas quedó instalada poco después de las ocho de la tarde en la Casa del Pueblo de San Sebastián por expreso deseo de la familia. A la una de esta tarde tendrá lugar el funeral en la iglesia donostiarra de Santa María. A continuación, los restos del senador socialista serán trasladados a la Diputación guipuzcoana, desde donde saldrá, a las cinco de la tarde, la comitiva fúnebre en dirección al cementerio de San Sebastián.

Por otra parte, los sindicatos mayoritarios en el País Vasco —UGT, CC OO y ELA-STV— convocaron anoche un paro general, de veinticuatro horas, en señal de protesta por el asesinato de *Enrique Casas*. La central socialista ha propuesto que hoy, a las 12 de la mañana, los trabajadores guarden un minuto de silencio en memoria del senador por Guipúzcoa.

Para intentar diluir lo que se prevé como una gran jornada de condena a la violencia etarra, Herri Batasuna, por su parte, ha convocado otro paro simultáneo *«para protestar por la guerra sucia»*.

Págs. 5, 6 y 7

ADEMAS

El Consejo Supremo de Justicia Militar anula el *consejo de guerra que* condenó a los etarras que asaltaron el cuartel de Berga

Pág. 17

Un joyero mató a su atracador e hirió a otro cuando intentaban robarle a mano armada en su tienda de Bravo Murillo.

Pág. 31

HOGAR 16

Ocio para buscar piso / Las nuevas ideas de decoración / Bricolage para los amantes de las pequeñas obras / Refugios antiatómicos en su propia vivienda / Alargue la vida de sus objetos de cuero, marfil o ámbar

EDITORIAL

¿HB en las urnas?

La primera reacción, racional o instintiva, al tener noticia del horrendo y execrable crimen perpetrado por ETA, que ha segado la vida del senador socialista Enrique Casas, primer candidato en las listas del PSOE por Guipúzcoa en las elecciones al Parlamento del País Vasco, copresidente de la Junta de Seguridad y primer parlamentario asesinado en los siete años de democracia, ha sido preguntarse con indignación si es tolerable que Herri Batasuna concurra a un proceso electoral ensangrentado por sus aliados terroristas.

Es tan odioso este crimen, se dirige tan certeramente al corazón de la democracia, que resulta difícil contener la ira para reunir la serenidad que reclama el análisis. Sin embargo, la intención de ETA es diáfana: los mafiosos asesinos etarras han querido aportar ellos también, ya sin intermediarios, sus propios «argumentos» a la campaña vasca.

El Gobierno del Estado no puede permanecer impasible ante este crimen, que no es en modo alguno un atentado más, ya que en esta ocasión interfiere brutalmente en la voluntad soberana de un pueblo que, *primero, eligió para representarlo al parlamentario asesinado* y, ahora, se dispone a expresar nuevamente su opinión en las urnas.

(Sigue en pág. 47)

Diario16
Información y Prensa, S. A.
Redacción, Publicidad, Administración
San Bernardo 20 - MADRID 17
Teléfono 754 40 00 (diez líneas) Telex 49834 y 48172
Sevilla, Pellegrín Cabanillas, calle 8, 24 Tel 43 67 21 Télex 72719
Málaga, Puerta del Mar 10 Tel 21 04 40-47-48 y 49
Editor JUAN TOMAS DE SALAS
Consejero delegado Alejandro Muñoz Alonso
DIRECTOR PEDRO J. RAMIREZ
Directores adjuntos José Luis Gutiérrez, Justino Sinova y Ramón Orozco (Andalucía)
Subdirectores Ignacio Amestoy Egaguirre y Josés Ramos
Redactores jefes Alberto Oliaño, Raúl Heras, Carmelo Caballos
Jefe de Opinión Fernando Rosillón, Fernando Magra (Información gráfica)
Adjunto a la Jefatura de Redacción Amparo Ivorra
Redacción Fernando Jaúregui (Internacional), Enrique Maravall (Internacional), Lola Galiana (Economía y Trabajo), Rafael Rubio (Madrid y Sucesos), Melchor Miralles (Sociedad y Tendencias), Francisco Pérez Abellán (Cultura y Espectáculos), Manuel Hidalgo (Deportes), José Vicente Hernández (Toros), José Cerro (Televisión y Radio), Manuel Quintano (Documentación), Adolfo Salvador (Ajedrez y Solitarios), María Cardín (Diseño), Carmelo G. Cadenas (Auxiliatura)
Redacción (fin de edición) Santiago S. Tejedor, Cristo del Sur, Juan de Dios Mellado (Edición), Antonio Mora, Pollera, Francisco Rosell
Es una publicación del GRUPO 16 Director general Alfonso de Salas

¿HB en las urnas?

(Viene de página primera)

A lo largo de toda la campaña electoral, suspendida con buen sentido por los partidos democráticos a raíz del atentado, Herri Batasuna ha hablado en nombre de ETA sin recato, sin sonrojo, sin vergüenza; Jon Idigoras ha dicho abiertamente ayer mismo que ETA —¡qué sarcasmo!— respetaría una negociación; los mítines de HB han concluido con un estremecedor ¡gora ETAk; ETA ha dado, a través de «Egin», su apoyo a Herri Batasuna, un apoyo que consistía, como ha quedado patente, *en el espeluznante asesinato de Enrique Casas* ante los ojos de su propio hijo, aterrorizado. No hablemos, pues, de indicios, sino de evidencias, el involucrar *a la coalición abertzale en la muerte* del segundo hombre del PSOE en el País Vasco.

La condena ahora de Herri Batasuna al atentado no nos impresiona lo más mínimo. Tanto ésta como la suspensión de los actos electorales son la última muestra de cinismo encaminada a disimular la identidad verdadera de los auténticos asesinos que operan en el País Vasco. Decir ahora que el asesinato de Enrique Casas es una «provocación», con lo que se pretende acusar a imaginarios delincuentes, es un puro sarcasmo que a nadie va a engañar. En el País Vasco, la violencia es ETA, y sólo una organización de esta calaña podría haber urdido tal vileza.

Resulta absolutamente exigible, tras este maldito asesinato, que el ministerio fiscal proceda de inmediato a pedir la ilegalización de Herri Batasuna. Pero aunque la decisión judicial no llegue —que no puede llegar— a tiempo, el pueblo vasco debe saber exactamente que todo aquel que vote a la sangrienta coalición extremista se convierte en el acto en un asesino por complicidad. Ningún hombre de bien puede apoyar la viscosa candidatura de un grupo que respalda a quienes asesinan a sus adversarios políticos.

Y que nadie invoque ahora el antiterrorismo como pretexto, porque la técnica de eliminar al discrepante es antigua: ya cayeron, no hace tanto tiempo, tres políticos de UCD por el solo pecado de su militancia. La historia se repite con los *agravantes, si cabe hablar de* agravantes en estos crímenes estremecedores, de que esta vez ha muerto el «cerebro» del PSOE y de la UGT *vascos, y de que ahora se ha emponzoñado un proceso* electoral que no puede llamarse ya libre, pero que es, sin embargo, la expresión institucional más clara de las libertades públicas. Y aunque tampoco nos valdría, por supuesto, el argumento de la acción-reacción, en este caso ni siquiera es utilizable: el sentido del asesinato de Enrique Casas es muy otro, y tiene que ver con el desprecio a la democracia que sienten *estos repugnantes totalitarios, que no saben manejar* ... la razón que la de las armas.

El domingo, el pueblo vasco tendrá que superar una prueba decisiva para afirmar su propio futuro. Ciertamente es difícil acudir a las urnas cuando uno de los *candidatos es ya cadáver. Y es también difícil razonar* fríamente lo que más puede convenir a una comunidad tan duramente golpeada en sus fibras más sensibles. Pero no cabe considerar siquiera la hipótesis de un aplazamiento: el País Vasco no puede quedar a merced del férreo albedrío de unos desalmados, y este sufrido pueblo ha de darle el día 26 una gran lección a la minoría de criminales que cree tener dominada el alma vasca. Ha llegado la hora de la verdad, en que se hace patente que los terroristas se juegan a una carta el todo por el todo. Y la gran baza de los vascos ha de ser ahora la serenidad. Una serenidad indignada, pero capaz de decidir a pesar del dolor su futuro democrático.

ALBERTO CARDIN
Escritor

Sade en los cielos

La beatificación de los guillotinados por la Revolución Francesa, que ha promovido el Vaticano, sugiere al autor un sainete irreverente y divertido: el más popular de los libertinos, el marqués de Sade, ascendido también a las alturas.

Wojtyla: vade retro, «Divino Marqués».

Rodeadas de juguetones querubines, y bajo un relumbrante arco gótico de mármoles celestiales, las dieciséis carmelitas martirizadas por los jacobinos en Compiègne, y canonizadas por Pío X, entonan el himno del Carmelo en honor de los 99 nuevos mártires de la Revolución Francesa elevados a los altares por el Papa Wojtyla.

Todas: «Douce vie et soleil sans voile; / puisque je me suis abandonée toute entière...».

Varios soles más arriba, en un deleitable jardín versallesco, monsieur de Sade, setenizado en este mundo como el «Divino Marqués», juega con un grupo de regordetes serafines, intentando alcanzarlos por entre los setos.

Sade: ¡Ah, pícaruelos! ¡Y cómo me tientan aún vuestras espirituales posaderas!

Ceñuda, una de las dieciséis, Mère Marie de l'Incarnation, especialmente condenada en la Tierra por connivencia y conspiración, interrumpe el canto.

Mère Marie: ¡No puedo soportar ver a ese réprobo practicando aquí mismo sus perversiones como si tal cosa!

Priora: ¿Otra vez con ésas, Mère Marie? Dejad de pensar en lo que no os concierne, y cantad. Nuestro *premio está en cantar eternamente la Gloria del Altísimo.*

Mère Marie: ¡Es que no puedo explicarme que a él lo haya colocado más cerca de sí que a nosotras!

Priora: ¿Acaso no sabéis aún a estas alturas que los designios de Dios son inescrutables? Conformaos con vuestra porción de Felicidad Eterna, y cantad, cantad...

Mère Marie: Pero...

Un potente rayo de luz, directamente proyectado sobre ella desde el Trono del Supremo Juez, la interrumpe.

Dios: ¡Marie, Marie! ¿Tanto tiempo a mi lado y aún no has aprendido a conocerme?

Mère Marie: Pero, Señor, ¿cómo el martirio sufrido en Tu Nombre puede recibir menor premio que una vida de crápula y desatino?

Dios: ¡Qué puedes saber tú, pobre monja, de martirios! A ti te fue concedido uno instantáneo. Pero hay quienes sufren uno prolongado. Y del *mismo modo* que hay quienes por la renuncia llegan a mí, otros alcanzan más altos méritos a mis ojos esclavizándose a sus pasiones, y sufriendo sus funestas consecuencias. ¿Acaso vas a dudar ahora de mi justicia?

ACTO II

En el despacho papal, el padre Dziwisz, secretario privado de Karol Wojtyla, presenta a la firma de éste el breve para la canonización de los 99 mártires de la Revolución Francesa.

Dziwisz: Creo que habéis olvidado uno, Santidad.

Wojtyla: ¡Ahora me salés tú con esta pata de banco! Claro que nos hemos dejado, no uno, sino muchos. Precisamente el número elegido pretende subrayar lo incompleto de la lista.

Dziwisz: Quiero decir uno muy concreto...

Wojtyla: ¡Déjate de adivinanzas y dime quién de una vez!

Dziwisz: ¡Yo!

Wojtyla: ¿Pero te has desayunado bien esta mañana tus patatas con remolacha y tu pan de centeno, Dziwisz?

Dziwisz: Yo no desayuno, Santidad.

Wojtyla: ¡Ya entiendo! Quieres advertirme de que la KGB nos escucha...

Dziwisz: Lo que quiero deciros, Santidad, es que no soy vuestro secretario, sino Pimpinela Escarlata.

Wojtyla: ¿El que libraba a los nobles de la guillotina

Pimpinela: El mismo, para serviros. Aquí podéis *verlo en mi anillo* ... muestra el sello de la ... rosa)

Wojtyla: Quod ergo ... facis signum ut videamus et credamus tibi?

Pimpinela: ¡Oh, vamos, Santidad! ¿Creéis que iba a encarnarme en el cuerpo de un cura polaco tan mal parecido si Dios mismo no me lo hubiera ordenado?

Wojtyla: ¿Y *ordena* a Señor que os canonice mos?

Pimpinela: ¡Oh, no! Esto no es más que una paradoja. Lo que quiere es que veáis lo ridículo que sería canonizarme a mí por el hecho de ser un contrarrevolucionario.

Wojtyla: ¿Y habrá de *quedar la Revolución Francesa* sin sus mártires?

Pimpinela: Os asombraría saber a quiénes considera el Altísimo los verdaderos mártires de la Revolución.

ACTO III

El padre Kolbe pasea por Sade en el celestial jardín *versallesco de éste* (lleva junto con la palma del martirio, una ampolla de fenol, un diminuto horno crematorio, como corresponde a la iconografía de un mártir de los nazis.

Kolbe: La asamblea de mártires del totalitarismo me envía a pedros informes sobre los 99 beatos de la Revolución Francesa que acaban de enviarnos ¿Conocisteis a alguno de ellos?

Sade: Bien sabéis, Fray Maximiliano, lo poco que tuve que ver, tanto con los verdugos como con sus víctimas, en aquellos días.

Kolbe: ¡Pero fuisteis presidente de un tribunal revolucionario!

Sade: Y renuncié cuando debía firmar la sentencia de muerte de mi suegra. Quien, sin embargo, me había tenido encerrado en La Bastilla durante veinte años.

Kolbe: ¿Y vuestras famosas crueldades y orgías de sangre?

Sade: ¡Pura literatura! Ninguna vacuna mejor contra la crueldad que amontonar crímenes sobre el papel.

Kolbe: El escándalo, no obstante, puede inducir.

Sade: ¡Vamos, vamos, padre! ¿Creés que el Dios cristiano me habría concedido este pequeño jardín para pasar la eternidad si no supiera lo inocuo de mis escritos. Mis crímenes son tan inverosímiles y mis fantasías tan irrealizables, que en verdad inducen a los hombres a la conformidad y el renunciamiento.

Kolbe: ¡Santa doctrina deben ser!

FORGES

-750-

Diario 16

Año IX - Número 2.697
Precio: 45 pesetas
Madrid, miércoles 21 noviembre 1984
Información y Prensa, S. A.

Llamadas contradictorias del GAL sobre la muerte del dirigente de HB

Conmoción en el País Vasco por el asesinato de Santiago Brouard

BILBAO. –*El asesinato del dirigente de Herri Batasuna Santiago Brouard,* teniente de alcalde de Bilbao y médico pediatra, por dos individuos que dispararon ayer a las seis y cuarto de la tarde contra el político abertzale cuando pasaba consulta en la alameda de Recalde *bilbaina, ha causado gran conmoción* en todo el País Vasco y en los sectores políticos del resto del Estado español.

Los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), que a primeras horas de la noche, en llamada anónima en idioma español realizada a varios medios informativos, se habían atribuido el atentado, negaron en una posterior comunicación en idioma francés ser los autores del asesinato.

Santiago Brouard fue sorprendido por los dos asesinos *en su consulta cuando, sentado* en su despacho, con bata blanca y fonendoscopio, atendía a una niña pequeña que estaba acompañada de su madre. Los asesinos, uno con una metralleta y otro con una pistola con silenciador, entraron en la consulta y realizaron varios disparos con sus armas. Seis impactos alcanzaron al político y médico bilbaino, cinco de ellos en la cabeza, originándole la muerte en el acto.

En el lugar del atentado, la Policía encontró una metralleta *italiana con la numeración* borrada, calibre 22, con silenciador y de la marca Jagar, modelo AP-75. También encontró una pistola de nueve milímetros Parabellum, con la numeración igualmente borrada y con silenciador, de la marca checa Husqvarna. Además, dos cascquillos *Parabellum, un proyectil*, un cargador de metralleta, un cargador de pistola y ocho casquillos del calibre 22. El atentado contra *Brouard* se produce a los cuatro días del que costó la vida al presunto miembro del GAL *Josep Couchot*.

El asesinato del dirigente abertzale provocó anoche numerosos enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de la Policía en las tres provincias vascas. Unas barricadas en llamas dejaron aislado el centro de Bilbao de su periferia.

La condena del atentado ha sido unánime por parte de todos los grupos políticos y sociales de Euskadi, quienes tras una reunión urgente celebrada anoche han convocado una huelga general en la región para mañana.

La mesa nacional de Herri Batasuna difundió esta madrugada un comunicado en el que culpa del asesinato *«al poder oligárquico español»*.

El presidente del Gobierno, *Felipe González*, afirmó que el asesinato del dirigente de HB *«constituye una clara provocación contra la política de pacificación y reinserción»*. Al igual que el lendakari *Garaicoechea*, el presidente *González* hizo un llamamiento a la serenidad de todos los vascos.

Págs. 5, 6 y 7
Editorial, pág. 2

Foto de archivo de Santiago Brouard, asesinado ayer en Bilbao. JUAN TORRE/D-16

Cuatro mil heridos

Los muertos en la catástrofe de la ciudad de México son ya seiscientos

MEXICO.—El número de *muertos por las explosiones de* gas registradas el pasado lunes al norte de la capital mexicana podría ascender a 600, según un alto funcionario del organismo que se ocupa de la localización de las víctimas.

Aunque aún es difícil hacer una cuantificación exacta de daños y víctimas, por la extensión y el grado de destrucción de la zona afectada por la catástrofe, en las últimas horas aumentaron a más de cuatro mil las personas ingresadas en los centros hospitalarios, con heridas de mayor o menor magnitud.

El presidente mexicano, *Juan de la Madrid*, dijo a todo el país, conmovido, que *«México está de luto»*, en un mensaje improvisado por televisión en el que resumió el sentimiento de dolor por la tragedia de San Juan Ixhuatepec.

Ante la catástrofe ocasionada por el desvastador incendio en la planta de almacenamiento y distribución de gas de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex), partidos políticos y grupos ecologistas han aprovechado para protes*tar contra este tipo de industrias*, consideradas de altos riesgos, y que *«están abrazadas por miles de viviendas, contruidas, la mayor parte de ellas, sin ningún tipo de control»*.

Pág. 12

Y ADEMAS–

Mientras «Onda pesquera» aseguró que el *«Montrove» fue avistado* ayer, las autoridades lo *desmienten rotundamente*
Pág. 10

Martín Toval y Ruiz Gallardón serán probablemente los representantes del PSOE y AP en la comisión Flick
Pág. 8

Libia tendrá bases militares en Malta, tras el pacto firmado por Gaddafi con Don Mintoff
Pág. 14

La niña de once años que hace dos meses recibió un nuevo corazón, ha sido dada de alta, y hoy mismo vuelve a su casa
Pág. 16

Economía

- «Seat dejará de perder dinero en dos años.» Su presidente habla de las relaciones con Volkswagen
- El equipo económico del PCE, dirigido por Nicolás Sartorius, esboza una alternativa económica a la política del Gobierno
- Petromed: El petróleo todavía es un buen negocio en España
- Los fabricantes de automóviles multiplican sus ofertas. Vender es la consigna

Suplemento de 12 páginas

CARLOS MIRALLES/D-16
Jaime Salinas, con María Zambrano, ayer al pisar tierra española.

Ayer volvió a España

María Zambrano: «¿Cincuenta años fuera? Yo creo que nunca he faltado»

MADRID.—La escritora y filósofa española *María Zambrano* puso fin ayer a su largo exilio de casi medio siglo. *«¿Cincuenta años fuera? La verdad es que yo creo que no he faltado nunca»*, manifestó al pisar tierra española a su llegada al aeropuerto de Barajas.

Jaime Salinas, director general del Libro, acudió a dar la bienvenida a la que se ha dado en llamar *«última exiliada»*, pero no en función de su cargo, sino como amigo personal de *María Zambrano*.

Pág. 33

EDITORIAL

Un crimen que va demasiado lejos

A las seis y cuarto de la tarde de ayer ocurrió un suceso de los que hielan la sangre. Santiago Brouard, presidente del partido nacionalista radical HASI, integrado *en Herri Batasuna, cala asesinado por dos individuos en su propio* despacho profesional. La escena de la tragedia es una muestra de cómo la violencia ha invadido hasta el último rincón de Euskadi. Santi Brouard, que era médico pediatra, vestía bata blanca, llevaba puesto el *fonendoscopio* y pasaba su consulta cobijando ajeno por completo al fin dramático que le esperaba.

Con más de sesenta años, muy querido a nivel humano en su ciudad, Brouard era uno de los políticos menos montaraces de la coalición abertzale Herri Batasuna, aunque eso no le privaba de la responsabilidad de apoyar a los terroristas de ETA. Por eso, su asesinato, con ser execrables todos los asesinatos ocasionados *por la violencia terrorista, sea del color que sea, tiene una dimen*sión política nueva imposible de ocultar.

Brouard era un «blanco» de la «guerra sucia» interesada en la eliminación de los terroristas y de su cobertura. Y su muerte ha sucedido en unas circunstancias que habrían identificado a sus au*tores, aunque no la hubieran reivindicado.* Hace algún tiempo, los llamados Grupos Antiterroristas de Liberación, el oscuro GAL, habían anunciado su siniestra ley del Talión, consistente en realizar dos asesinatos por cada «caído» de sus filas a manos de los etarras. Días pasados fue asesinado en Behovia un ciudadano francés de cuyas conexiones con el GAL se sospechaba. La respuesta fue inmediata: el GAL se cobró su primera víctima en un *pretendido militante de ETA del País Vasco-francés. Brouard*, integrado en el brazo político de ETA, reunía todas las características del segundo objetivo.

PERO, si se puede hablar así cuando se juega con la vida humana y el destino de un país, se ha llegado demasiado lejos. En el momento en que ETA empieza a de*jar de ser* una pesadilla y cuando el País Vasco pasa por una agitación laboral y callejera sin precedentes, el asesinato de Brouard, *más que una venganza, parece una provocación.*

Anoche, en distintas localidades del País Vasco, empezaban los primeros incidentes, aleccionadas las fuerzas abertzales por nuevos argumentos. Como acertadamente juzgaba ayer el dirigente socialista vasco Txiki Benegas, el asesinato de Brouard «introduce un elemento nuevo de violencia en el País Vasco que puede llevarnos a situaciones límite».

El hecho de que la víctima sea un dirigente de Herri Batasuna, tantas veces denunciada como encubridora del terrorismo de ETA, no puede llevar a un injusto análisis de compensación, aunque sí conviene recordar cómo tantas veces los dirigentes de HB se han negado a condenar los brutales asesinatos de los etarras. Quizá el dolor y la angustia de estos momentos sean para ellos algo más que una lección política.

Ocioso es decir, por último, que el Ministerio del Interior tiene, además de la obligación profesional y política de descubrir y detener a los autores, el deber moral de ser terminantemente *eficaz.*

El GAL fue un riesgo anunciado en su momento y sigue siendo un riesgo, aunque haya contribuido a despejar el terreno de etarras *para empezar a hallar una solución. A ver si, como le ocurriera* al doctor Frankenstein, el monstruo acaba escapando al control de su dueño.

Tragedia en las minas

LA tragedia de Fabero, en la que perdieron la vida tres trabajadores de la mina, es el último eslabón de una so*brecogedora cadena de muertes:* 25 personas *han perdido* la vida en las minas leonesas en el curso de 1984.

Ciertamente, las causas de tan terrible índice de siniestrabilidad no son fortuitas o casuales.

Si la muerte de los tres mineros de Fabero se produjo por la explosión de una bolsa de gas acumulado, parece claro deducir que las condiciones de ventilación exigibles en el interior de la mina no se cumplían y que las requeridas precauciones que establecen estrictas normas de prevención y vigilancia de los tajos, tampoco.

Es muy cierto que las empresas de explotación minera no prestan toda la atención que debieran a estos aspectos cautelares antes descritos, pues, de hacerlo, no se producirían los accidentes *con tan trágica frecuencia.*

Pero también es cierto que los propios trabajadores de la mina, quizá distraídos con el señuelo del sustancioso salario obtenido por el trabajo a destajo —que puede rebasar las 200.000 pesetas mensuales por una jornada de ocho horas—, no prestan la debida atención a los detalles de su seguridad.

Hasta ahora, los accidentes en la mina sólo permiten acciones de mera responsabilidad civil o económica. Es imprescindible que, para evitar que estas tragedias se instalen en el panorama de lo habitual, se puedan exigir responsabilidades penales a los encar*gados de la seguridad en los tajos mineros.*

JOSE MARIO ARMERO

Abogado

El Mercado Común y los empresarios españoles

Con la entrada de España en la CEE los esfuerzos del sector público habrán dado sus frutos. La iniciativa creadora, a partir de este momento, tendrá que emanar de los empresarios, que son quienes deberán volverlo creador y positivo. El articulista se pregunta sobre la capacitación, en este sentido, de la clase empresarial, que deberá ser formada, de ahora en adelante, en las instituciones adecuadas.

EL calendario de ad*hesión de España al* Mercado Común parece que va a cumplirse con puntualidad. La Secretaría de Estado para las Relaciones con la Comunidad ha coordinado los esfuerzos, y el paquete técni*co ya está terminado.* Corresponde ahora a las instancias *políticas concluir la primera* parte, o sea, la firma del acuerdo, que puede tener lugar a principios del próximo año. Después, los diez Parlamentos de los países de la Comunidad proporcionarán una larga etapa llena de acontecimientos europeos. Tendremos noticias sobre cuanto ocurre en relación con este tema en París y Londres, en Bruselas y Roma.

Termina así un período que se inició hace ya muchos años. A partir de *este momento*, la Administración Pública tiene *todavía mucho que decir*, pues ha de seguir informando a los *ciudadanos, especialmente* a los empresarios, sobre problemas fiscales, libertad de competencia... Pero los profesionales y los hombres de empresa, desde ahora, han de actuar en un mundo distinto y habrá que *cambiar muchas estructuras* y mentalidades. ¿Están los directivos de las empresas españolas preparados para la nueva etapa? ¿Están suficientemente informados?

SE plantea así, entre otros, el problema de la información, y *muy especialmente de la prepa*ración de los gestores de empre*sas para la nueva época que nos* va a tocar vivir. Muchas cosas se pueden aprender en los libros, otras recabando información en la Secretaría de Estado, que tiene una ordenada información abierta al público, o en los organismos en Bruselas o Estrasburgo. Pero los empresa*rios tienen que adaptarse* al reto que exige la preparación fuera de España, en la misma Comunidad. Tal vez dos organizaciones merezcan destacarse, sin tener carácter exclusivo: el Colegio de Europa, en Brujas, y el INSEAD, en Fontainebleau. Dos organizaciones que no pretenden el lucro, por las que ya han pasado los españoles, pero en un número que no está en proporción con la importancia que tendrá España dentro de la Comunidad. Al escribir sobre temas relacionados con España *después de formalizada* la adhesión es el deber de todos co*nocer todo aquello que puede* contribuir a hacer más fácil, a corto plazo, la solución por todos elegida, por ser la única viable, de la incorporación española, de pleno derecho, a la Europa comunitaria.

El INSEAD tiene como misión dotar a la economía europea de gestores con talento y *preparación, contribuyendo* a la unidad europea mediante la formación de *«managers»* capaces de operar en toda la Comunidad. Es el *Business School* americano, aunque adaptado a Europa y que, con un cuarto de siglo de existencia, tiene prestigio internacional. Allí los dirigentes *de empresas europeas* se ponen al tanto de las nuevas técnicas de administración de negocios, siguiendo cuanto ocurre en Europa. Los hombres formados en Fontainebleau pasan a dirigir empresas alemanas o inglesas. Es una operación paralela a la Comu*nidad Europea y, en cierta me*dida, la respuesta del viejo continente al éxito norteamericano en la preparación de directivos de empresas. Es una operación internacional, a la que los españoles no pueden ser ajenos.

PORQUE no sólo se trata de *«entrar»* en el Mercado Común y de adecuar las estructuras industriales. Se trata también, y de manera muy fundamental, de que nuestros hombres de empresa estén preparados, intelectual y técnicamente, para competir en un mercado que, si bien es nuevo para nosotros los españoles, lleva muchos años funcionando. Hemos hablado *largo, y creo que bien, de los* problemas de ajustes de producción, circuitos comerciales o tarifas arancelarias, y hemos dedicado mucha menos atención al factor humano. A la adaptación de la inteligencia y *del saber hacer ante un desafío* que no es sólo, como parece que hemos querido ver, tecnológico. Porque la tecnología está supeditada a la nueva mentalización y capacidad de nuestros capitanes de empresa y los equipos directivos.

FORGES

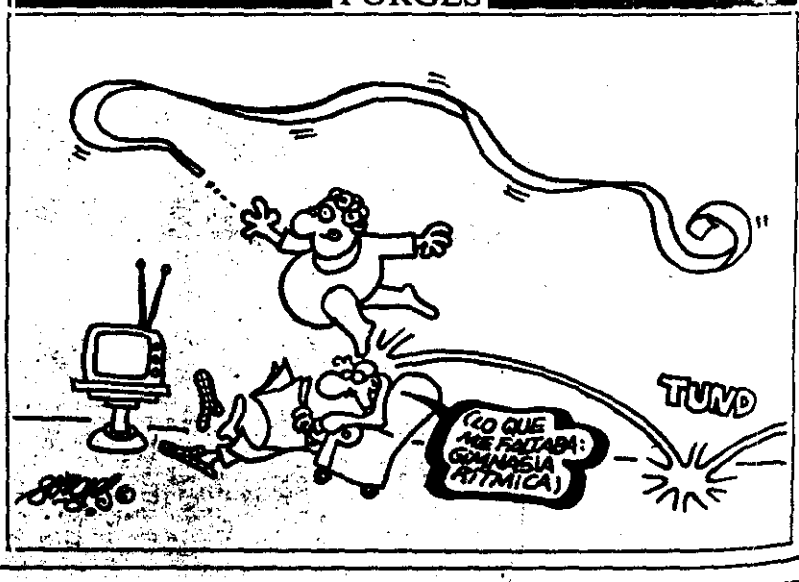

Diario 16 Información y Prensa, S. A. Redacción, Publicidad, Administración, San Romualdo, 26 - 28037 MADRID. Teléfono 754 40 00. Telex Prensa Téfax 45834 y 49172. DIRECTOR: JUAN TOMAS DE SALAS. DIRECTOR: PEDRO J. RAMIREZ. Directores adjuntos: José Luis Gutiérrez, Justino Sinova y Antonio Alférez. Subdirector: Raúl Heras. Redactores jefes: Alfredo Grimaldos, Carmelo Caballero, Jesús G. Corredor (Deportes), Fernando Beltrán, Fernando Múgica y Antonio Ivars. Adjunto a la Jefatura de Redacción: Adolfo Salvador. Opinión: Federico Jiménez Losantos. Diseño, Carmelo Caballero, Jesús G. Corredor (Deportes), Fernando Beltrán, Fernando Múgica y Antonio Ivars. Adjunto a la Jefatura de Redacción: Adolfo Salvador. Opinión: Federico

Diario 16

-752-

Año XII. Número 3.629
Precio 60 pesetas
Madrid, sábado 20 de [illegible]
Información y Prensa, S. A.

Quince muertos y treinta y cinco heridos, cinco de ellos en estado crítico

Matanza terrorista en Barcelona al explosionar un coche-bomba de ETA en un centro comercial

BARCELONA. Quince personas muertas y treinta y cinco heridas graves, cinco de ellas en estado crítico, es el primer balance del atentado perpetrado por ETA al hacer explosionar un coche bomba en los aparcamientos de un centro comercial situado en la avenida Meridiana de Barcelona, en el populoso barrio de San Andrés.

El presidente del Gobierno, *Felipe González*, decidió interrumpir su visita oficial a Brasil, tras conocer la magnitud del atentado. El jefe del Ejecutivo y los ministros de Economía, *Carlos Solchaga*, de Asuntos Exteriores, *Fernández Ordóñez*, y de Cultura, *Javier Solana*, regresarán a España de forma urgente.

La explosión se produjo a las 16,15, en la segunda planta del sótano del centro comercial, donde se encuentra, entre otros establecimientos, el hipermercado Hipercor, perteneciente a la cadena de El Corte Inglés.

Cinco minutos antes, un comando comunicante, que se identificó como miembro de ETA, avisó, mediante una llamada telefónica al diario catalán *«Avui»*, que iba a estallar una bomba.

Diversas informaciones señalan que no fue ésta la única llamada que se produjo advirtiendo sobre la colocación del explosivo. En el momento del siniestro algunos guardias jurados revisaban diversos vehículos sospechosos que pudieran contener explosivos, y un testigo declaró que ya a las *15,15* de la tarde varios policías comentaban en la puerta la llamada de aviso.

A la hora de producirse la explosión, al menos quinientas personas se encontraban comprando en el Hipercor o aparcando sus automóviles, la mayoría de ellas mujeres acompañadas de sus hijos, como lo demuestra *el hecho de que entre* los muertos se encuentren seis mujeres y dos niños.

La explosión del artefacto, *que estaba colocado en un Ford* Escort según las primeras informaciones recogidas por la Policía, fue seguida de un incendio, *lo que provocó que* casi todos los muertos lo fueran por quemaduras o por axifixia, debido a los gases producidos.

En un primer momento se pensaba que el atentado no había provocado víctimas. Sin *embargo, cuando bomberos y* policías pudieron penetrar en el sótano donde se produjo la explosión empezaron a encontrar los cadáveres. Algunos de ellos no han podido ser identificados, debido al estado en el que quedaron y a que no portaban documentación.

Las personas fallecidas y los numerososos heridos se encuentran *ingresados en diversos* centros hospitalarios de Barcelona. Siete cadáveres se encuentran en el Hospital Clínico, cuatro en el Hospital Sant Pau, dos en el Hospital Valle de Hebrón y el resto en el centro La Alianza.

Los almacenes Hipercor están situados en los bajos de un edificio de quince plantas, en una de las cuales se encuentra una clínica renal. Como consecuencia de la explosión, algunos pacientes que estaban recibiendo tratamiento de hemodiálisis tuvieron que ser desalojados.

Fuentes de la lucha antiterrorista manifestaron a Diario 16 que este tipo de atentado contra un establecimiento público no entraba dentro de sus previsiones.

Estas mismas fuentes señalan *que la información de que* disponían dejaba entrever que la organización terrorista vasca estaba preparando algún gran *atentado con coche-bomba*, pero contra organismos oficiales. El atentado de ayer supone un cambio de estrategia de ETA, según *fuentes del Ministerio del* Interior, ya que es la primera que vez que atenta de forma directa contra civiles. **Págs. 5 a 8**

Editorial en pág. 2

Los bomberos sacan a una joven de entre los escombros del segundo sótano tras la explosión en los grandes almacenes. JORDI SOTERAS D 16

El presidente Felipe González decidió interrumpir su visita oficial a Brasil y regresar urgentemente a España, nada más conocer la magnitud de la *tragedia*

El Gobierno teme que el atentado de ETA con un coche-bomba en un centro comercial signifique un cambio de estrategia con golpes indiscriminados

Al menos una hora antes de explosionar la bomba, la Policía ya había sido avisada de la posible colocación del explosivo en el centro comercial

Y ADEMAS

Desigual participación y actos de violencia en la primera jornada de huelga de los bancos **Pág. 15**

Creada la nueva Policía Judicial, que potencia la misión de los jueces contra la delincuencia **Pág. 10**

La última mesa redonda del Congreso de Valencia terminó en medio de una enorme crispación **Pág. 31**

El hijo de un senador de AP de Alicante muere en un hotel de Madrid por sobredosis de heroína **Pág. 34**

DESCUBRA LA LAMPARA MARAVILLOSA

Con las nuevas lámparas MAZDA

MAZDA lámparas y aparatos de iluminación

Diríjase a su distribuidor Mazda más cercano.

EDITORIALES

Un atentado sin precedentes

UN atentado indiscriminado, realizado en un supermercado de una barriada popular, ha ocasionado *quince muertos —entre ellos varios niños— y* treinta y cinco heridos entre las personas que se hallaban en uno de los sótanos de dicho *comercio, propiedad de El Corte Inglés. El terro*rismo, obviamente, ha producido en su dilatada historia innumerables víctimas que nada tenían que ver con sus objetivos declarados —Fuerzas del Orden, militares, intereses franceses, etcétera—, pero la acción de ayer es en alguna medida insólita: desde el triple atentado cometido por ETA (p-m) en las estaciones madrileñas de Chamartín y Atocha y en el aeropuerto de Barajas, en julio de 1979, con un saldo de seis muertos y más de cien heridos, no había recurrido el terrorismo español a la *fórmula del atentado indiscriminado*, del terror por el terror, de la bomba colocada azarosamente en un lugar público.

Evidentemente, esta estrategia deleznable, que marca un nuevo grado en la estéril batalla terrorista, persigue varios objetivos al tiempo: en primer lugar, exhibir con enfermiza al*tanería un nuevo reto al Estado*, atemorizando a todos sus ciudadanos y extendiendo una atmósfera de pánico; en segundo lugar, agredir a este país en uno de sus flancos más delicados y en los que se juega una parte importante de su prestigio exterior: el proyecto de los Juegos Olímpicos de Barcelona. Precisa*mente ayer mismo, el Comité Olímpico de los* Estados Unidos advertía al Gobierno coreano que la representación olímpica de su país no acudiría a los Juegos del 88 si Corea no fuera capaz de garantizarle la seguridad. No es difícil prever los obstáculos que la Barcelona olímpica encontrará si continúan las graves acciones terroristas.

El atentado de ayer —que tuvo lugar mientras el presidente del Gobierno realizaba una visita turística a la ciudad de Río de Janeiro— tiene el nutrido precedente de otros atentados con coche-bomba en Barcelona, *donde evidentemente* reside un comando etarra (no se ha probado que tenga conexiones con independentistas catalanes, pese a que se ha sugerido reiteradamente esta posibilidad). Desde que el 13 de septiembre de 1986 estalló un coche-bomba al paso de un microbús de la Guardia Civil, otros seis atentados semejantes se han cometido en la Ciudad Condal, además del que causó cuantiosísimos daños a la factoría tarraconense de Enpetrol la pasada semana.

El Ministerio del Interior, por su parte, anunció en plena campaña electoral, y a bombo y platillo, el hallazgo en Cataluña de material explosivo (amonita) utilizado tradicionalmente por ETA, como dando a entender que se hallaba en el buen camino para desman*telar la organización de estos asesinos. Bien a* la vista está que no ha sido así y que los terroristas cuentan con una infraestructura impor*tante en la megápolis catalana. Ni que decir* tiene que el Departamento del ministro Barrionuevo ha de volcarse en este objetivo preferente, pues es un fracaso en toda regla para un Gobierno que puedan morir de este modo grupos cuantiosos e indiscriminados de ciudadanos ante la inexplicable inoperancia de la Policía.

Las circunstancias del suceso están todavía poco claras; se ha constatado que el diario en catalán «Avui» recibió una llamada cinco minutos antes de la explosión y que dio rápidamente cuenta a los Mossos d'Esquadra (Policía autonómica), que a su vez dijo entrar en contacto con la *Policía Nacional*. Pero otras fuentes afirman que hubo más llamadas, al propio supermercado y directamente a la Policía, hasta tres cuartos de hora antes de la explosión. Si se confirmara esta versión de los hechos habría que investigar y que exigir las oportunas responsabilidades: ciertamente, la mano asesina es la que puso la bomba, pero quienes no impidieron la matanza deben responder de su imprudencia, si es el caso.

Cuando estas víctimas, absolutamente ajenas al problema terrorista, están aún de cuerpo presente, es difícil ir más allá de la indignación para extraer alguna lección política del estremecedor suceso. Pero no cabe duda de que, a la luz de lo ocurrido, la campaña re*ciente de Herri Batasuna en todo el Estado* español, y muy particularmente en Cataluña —comunidad autónoma en donde obtuvo más votos, después de la vasca, la tapadera política de ETA en las elecciones al Parlamento Europeo—, adquiere un *cariz especial. El* célebre eslogan «Donde más les duele» resuena ahora en los oídos de todos los electores, convertido en ensangrentado sarcasmo.

Pero de nada vale la crispación. La democracia está sólidamente asentada y hay que encarar la horrenda sinrazón del atentado con la máxima serenidad posible. Hay que recabar la cooperación ciudadana y hay que instar al Ministerio del Interior y a todas las fuerzas a su cargo a un esfuerzo ímprobo para derrotar a este enemigo incalificable que ataca al Estado en la carne de víctimas inocentes. La eficacia de un Gobierno se demuestra, por encima de todo, cuando logra hacer inviables esta clase de acciones escalofriantes.

Luz para la administración del dinero de todos

EN estos días se han producido dos resolucio*nes judiciales que van a contribuir a clarifi*car la administración de los fondos públicos y van a ayudar para que ese gran valor de la democracia que es la transparencia *acabe de imponerse en la vida política*. Falta hace.

Los hechos han sido éstos: — Por un lado, el Tribunal Constitucional ha admitido el recurso de amparo presentado por un diputado de Alianza Popular en el Parlamento de Cataluña contra una decisión de la Mesa de la Asamblea que denegaba la autorización para investigar las cuentas corrientes de la Generalitat.

— Por otro, la Sala Cuarta de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid ha declarado nula la decisión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que negaba a los diputados autonómicos el conocimiento de las cuentas abiertas por el Gobierno regional en distintas en*tidades financieras*.

Los dos casos son muy parecidos. Igual que hizo la Mesa del Parlamento de Cataluña, dominada por Convergencia i Unió, negándose a la clarificación contable, así el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, bajo control socialista, ha cerrado a cal y canto sus despachos a las pretensiones controladoras de dos parlamentarios regionales.

*La variedad ideológica de los protagonistas produce una in*quietud paralela a los deseos de secretismo que se hallan en el fondo de los dos casos. ¿Por qué tanto misterio? ¿Por qué nuestros gobernantes se sienten con derecho a privilegios? Nuestra democracia, que es muy joven, no es homologable con las que funcionan mejor. Basta con salir a la calle y verificar, por ejemplo, los aparcamiento reservados en la vía pública a *personajes de segundo y tercer orden*. Es un anuncio de la forma de distribuir privilegios. Los países democráticos en los que los ciudadanos, manden o no, son demócratas, como es el ejemplo de la Confederación Helvética, no podrían creer que las calles de Madrid y de las restantes ciudades españolas estén repletas de plazas reservadas para las autoridades.

En España parece además suficiente asumir responsabilidades regionales o locales para que el gobernante de turno considere que él gestiona y administra sin dar información a nadie, ni siquiera a los parlamentarios de las Asambleas representativas. Pero eso choca con la democracia. La democracia parlamentaria nació, precisamente, con el propósito de que los *legítimos representantes del pueblo fiscalizasen los ingresos* y los gastos del Tesoro.

Una democracia se acredita por la transparencia con que actúan sus gobernantes. Lo recuerda la sentencia de la Audiencia de Madrid, cuando afirma que la administración, la defensa y la conservación del patrimonio de la Comunidad «no se desvirtúa, sino al contrario, se fortalece, dando publicidad e información financiera y económica de los mismos». Debería producir rubor que una cosa así, que está entre los principios de la democracia, tenga que ser evocada por un tribunal. Eso demuestra que nos queda todavía mucho camino que recorrer para perfeccionar nuestra democracia, a lo que puede contribuir, sin duda, dentro de poco el Tribunal Constitucional cuando falle sobre el caso que se le ha planteado en Cataluña.

FORGES

JORGE VESTRYNGE ROJAS

Presidente del Partido Renovación Democrática

Contra el SIDA

Frente al SIDA, dos clases de reacciones han surgido: las más, para hallar nuevos tipos para la investigación de la enfermedad; otras, reducen su afán a buscar la creación de más o menos encubiertas cárceles para los enfermos.

EL dios *Jano*, de dos caras opuestas y diferentes, no apareció en la mayoría de las mitologías indoeuropeas porque sí, sino porque alguna divini*dad debía reflejar, no ya la am*bivalencia de la naturaleza humana, sino también la triste realidad de que, en todo hombre, cabe lo mejor y lo peor. *Desde el arado y la espada*, hasta los rayos X y la bomba atómica, sobran ejemplos de ello, y realmente se comprende que el hombre imaginara, no sólo a *Jano*, sino también a *Jekill y Hyde*.

De esta forma, a medida que *se conoce el impacto mayor del* SIDA, dos tipos de reacciones han aparecido. Afortunadamente, las más, para hallar nuevos medios para la investi*gación de la enfermedad* y la

(Sigue en página 4) ● ● ●

Diario 16 Información y Prensa, S. A. Redacción, Publicidad, Administración: San Romualdo 26, 28037 MADRID. Teléfono 754 48 96 (diez líneas). Telex 41934 y 49117 EDITO. JUAN TOMÁS DE SALAS, DIRECTOR. PEDRO J. RAMÍREZ, Director adjunto. José Luis Gutiérrez, Justino Sinova, Antonio Mingo y Raúl Vacas, Subdirectores. Ignacio Amestoy y José Miguel Lago, Redactores jefes. Alberto Durán, Fernando Ramírez, Fernando Murga, Asesores. Rafael Rubio (Suplementos), Mariano Morillas (Investigación), Juan Carlos Laviana, Carmelo C. Calatrava (Diseño) y Miguel Ángel Lara (Seguridad y Sistemas). Adjuntos a la Jefatura de Redacción: Adolfo Santander (Deportes) y Carlo-

Diario 16

Año XIII · Número 3.834
Precio: 60 pesetas
Madrid, miércoles 13 de enero 1988
Información y Prensa, S. A.

HEMEROTECA NACIONAL

EFE. RADIOFOTO ESPECIAL PARA DIARIO 16

El representante de EA, Ignacio Olíveri, rodeado por los periodistas antes de firmar.

Tras cuatro días de negociaciones y sin la participación de HB

Los partidos vascos firmaron por fin el pacto contra ETA

VITORIA.—Todos los partidos vascos con representación parlamentaria, excepto Herri Batasuna (HB), lograron ayer, al fin, un acuerdo y firmaron el pacto contra ETA, después de cuatro días de reuniones maratonianas.

El documento contiene un extenso preámbulo y diecisiete puntos, además de una reserva de Eusko Alkartasuna al punto referido al despliegue de la Policía autónoma vasca, que fue aceptada en el último momento.

Los grupos firmantes son el Partido Nacionalista Vasco (PNV), el Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE), Eusko Alkartasuna (EA), Euskadiko Ezkerra (EE), Centro Democrático y Social (CDS) y Alianza Popular (AP), que estuvieron representados, respectivamente, por *Xabier Arzalluz, José María Benegas, Ignacio Oliveri, Kepa Aulestia, Alfredo Marco* y *Julen Guimón*.

Eusko Alkartasuna, de Carlos Garaicoechea, puso como condición que constara su reserva sobre el despliegue de la Ertzantza

En el documento se rechaza la utilización de la violencia política; se hace un llamamiento a los etarras a abandonar las armas y a HB a incorporarse a las instituciones; se apoyan los procesos de diálogo con quienes decidan abandonar la violencia y se defienden las medidas de reinserción; se respalda la actuación policial y se subraya la necesidad de respetar la legalidad en la lucha contra la violencia.

Entre los puntos no estrictamente relacionados con el fenómeno terrorista destacan aquellos que se refieren a la creación de una comisión parlamentaria para el pleno desarrollo del Estatuto, a la legitimación de los representantes del pueblo vasco para reformarlo con la perspectiva de la autodeterminación y a la libertad del pueblo navarro para decidir sobre su integración en la comunidad vasca.

Las horas que precedieron a la firma del acuerdo no estuvieron exentas de fuertes tensiones que provocaron, cuatro horas antes de que finalizaran las negociaciones, el abandono del representante de Eusko Alkartasuna.

Pág. 6

Profundo malestar en el Poder Judicial

Curiel acusa al Supremo de «corrupción política» por el caso Varón Cobos

MADRID.—El diputado de Izquierda Unida *Enrique Curiel* acusó ayer de *«corrupción política»* al Tribunal Supremo por la sentencia de esta institución, que devuelve a la carrera judicial al juez *Varón Cobos*, que puso en libertad al mafioso *Bardellino*.

Curiel afirmó que, *«a mi juicio, es un acto deliberado contra la democracia, contra el sistema de libertades en nuestro país y contra el prestigio de la justicia en España, y un acto de corrupción política del más alto tribunal, porque este tribunal conoce perfectamente que el juez Varón Cobos es tan responsable como el magistrado Rodríguez Hermida de la puesta en libertad de Bardellino»*.

«En este caso —señaló Curiel—, al desautorizar una decisión del Consejo General del Poder Judicial, el pleno del Tribunal Supremo en realidad no desprestigia al Consejo General, sino que se desprestigia a sí mismo, y lo preocupante es que es en un momento en el que la justicia española está atravesando una situación difícil y de falta de credibilidad ante los españoles. Este decisión es un acto más contra la propia integridad y la propia moralización de la vida democrática de nuestro país.»

La sentencia del pleno del Supremo, dejando la sanción en una multa inferior a 50.000 pesetas o una amonestación, ha causado también malestar en el Consejo General del Poder Judicial. Un portavoz manifestó que *«esto es una desautorización a una de las funciones que nos queda, la sancionadora»*. Este malestar fue avalado por las críticas de los vocales *Juan José Martínez Zaro* y *Pablo Castellano*. Este último afirmó que *«esta sentencia da la imagen de que la justicia puede ser aplicada de forma discriminatoria»*.

El magistrado *Varón Cobos* podría ocupar el puesto del juez *Castro Meije*, que instruye el sumario del *«caso Amedo»*, si el Supremo notifica al Poder Judicial la sentencia antes de que se cubra la vacante de este Juzgado en la Audiencia Nacional.

Pág. 5
Editorial en pág. 3

Y ADEMAS...

EL PARO SUPERA POR PRIMERA VEZ LA BARRERA DE LOS TRES MILLONES

Con los datos de diciembre hechos públicos ayer, el paro registrado ha superado, por primera vez en la historia, la barrera psicológica de los tres millones de personas. En el conjunto del año, el desempleo se ha incrementado en 121.000 trabajadores, una tasa del 20,84 por 100. UGT calificó ayer esta situación como resultado de «una política económica socialmente inadmisible».

Pág. 41

No hay capacidad para atender el exceso de objetores de conciencia

Pág. 12

Los marinos civiles critican a la Armada por el rescate del «Cason»

Pág. 14

China rechaza negociar con la URSS hasta que Vietnam deje Camboya

Pág. 16

Toque de queda en Gaza, donde ayer murieron otros dos palestinos

Pág. 17

Alemania, Dinamarca e Italia, rivales de España en la Eurocopa

Págs. 33 y 34

La CEOE cree casi imposible un acuerdo salarial con los sindicatos este año

Pág. 42

DINERO

La cara oculta de los «Albertos» / La Bolsa y sus contradicciones / Valencia y las multinacionales / El sacrificio de Valdehermoso / Rincón Fiscal / Entrevista con Angel Escolano, presidente del casino de Madrid.

Suplemento 8 páginas

JURISTAS ESPAÑOLES EN GAZA

Crónica de un viaje a Palestina

Juan Alberto Belloch

«NO os vayáis de aquí». La frase nos la dijeron unos niños palestinos, de trece a quince años, que estaban siendo juzgados ante un tribunal militar en Nablus (Cisjordania). Eran aproximadamente las dos de la tarde del día 5 de enero. El juez militar acababa de suspender la maratoniana sesión de juicios. Nosotros, el grupo español de juristas, permanecíamos sentados en nuestros asientos, mientras los detenidos eran sacados de la sala de vistas por policías militares.

(Sigue en pág. 18) ● ● ●

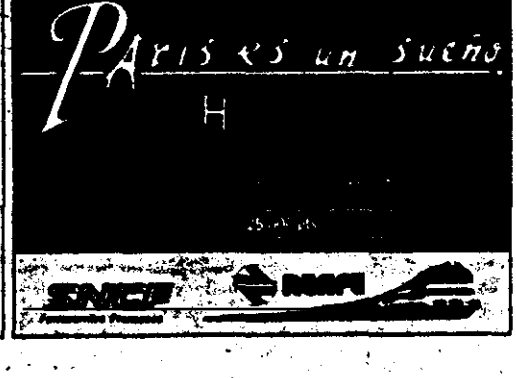

PACTO EN EUSKADI/EUSKO ALKARTASUNA HIZO CONSTAR UNA RESERVA AL DOCUMENTO

Todos los partidos vascos, excepto Herri Batasuna, firmaron ayer un pacto antiterrorista, después de cuatro días de maratonianas reuniones. En el extenso documento, que consta de un preámbulo y 17 puntos, se rechaza la violencia política, se apoya el proceso de diálogo con los terroristas, se hace un llamamiento a ETA para que abandone las armas y a Herri Batasuna para que se reincorpore a las instituciones. Los firmantes fueron el lendakari Ardanza y los representantes de los partidos AP, CDS, EE, PSOE, PNV y EA. El partido de Garaicoechea lo ratificó en el último momento.

Todos los partidos vascos, excepto Herri Batasuna, firman el acuerdo antiterrorista

Montserrat Ramírez/D-16

Corresponsal

VITORIA.—Todos los partidos políticos vascos con representación parlamentaria, salvo HB, firmaron, a las seis y media de la tarde de ayer, el acuerdo *«Por la pacificación y normalización democrática de Euskadi»* con cambios sustanciales introducidos al borrador elaborado por el lendakari *Ardanza*, fruto del esfuerzo de acercamiento entre las posturas distanciadas del PSOE y EA, que condicionaron hasta el último momento la consecución del consenso.

El acuerdo por la paz y contra la violencia fue suscrito por el lendakari *Ardanza* y los representantes de AP, CDS, EE, EA, PSOE y PNV, *Julen Guimón, Alfredo Marco Tabar, Kepa Aulestia, Ignacio Oliveri, «Txiqui» Benegas y Xabier Arzallus*, respectivamente. La unanimidad se logró gracias a la aceptación de la introducción de una cláusula de reserva de EA respecto a las competencias de la Ertzantza.

De izquierda a derecha, Marco Tabar, Oliveri, Benegas, Ardanza, Aulestia, Arzallus y Guimón. EFE

Abandono de EA

Después de tres meses de negociaciones y las cuarenta y siete horas de *«cumbre»* maratoniana durante la última semana, el anhelado consenso entre los participantes corrió peligro de romperse definitivamente en la madrugada de ayer.

De hecho, a las tres menos cuarto, el representante de EA, *Iñaki Oliveri*, abandonó la reunión en Ajuria Enea, retirándose de la *«cumbre»* y haciendo unas duríssimas declaraciones, poco antes de que el resto de los partidos políticos llegaran a un acuerdo definitivo.

Oliveri se retiró al no ser aceptada su cláusula sobre la Ertzantza, por haber descartado la *«cumbre»* la posibilidad de que se produjeran reservas al acuerdo.

Al abandonar Ajuria Enea por la falta de asunción de sus planteamientos sobre la Policía Autónoma, Navarra y la ausencia de una condena de la violencia institucional que impide al pueblo vasco el *«ejercicio de todos sus derechos»*, *Oliveri* acusó al PSOE de haber *«descafeinado»* el documento y cuestionó la eficacia de un acuerdo que no incluía la regeneración del Estatuto de autonomía.

Sus críticas se extendieron a la *«visión centralista de un documento que* —dijo— *estaba condicionado por el pacto antiterrorista de Madrid y la unanimidad que éste exigía»*.

Horas después de sus declaraciones y de que se convocara la firma del acuerdo a las doce y media de la mañana ésta se retrasó desde Ajuria Enea, cuando el resto de los partidos políticos acordó permitir a EA que incluyera su cláusula de reserva. Después de dos horas de nuevas conversaciones para aceptar la redacción de la cláusula propuesta por *Oliveri*, el representante de EA firmó el acuerdo junto a los otros asistentes a la *«cumbre»*.

En su cláusula, EA aclara el contenido del artículo 17 del Estatuto de autonomía, destacando las competencias de la Ertzantza en materia de orden público, en la supra o extra comunitarias. En el acuerdo, el resto de los partido políticos considera necesario y urgente un acuerdo estable entre el Gobierno vasco y el de Madrid *«del que se derive una acción coordinada para combatir el terrorismo»*.

Dicha acción de contemplar el despliegue de la Ertzantza y de la sustitución de las FSE, según el acuerdo del Parlamento vasco y el Estatuto de autonomía.

Puntos del acuerdo

El documento aprobado consta de un largo preámbulo y 17 puntos de acuerdo. En él se rechaza la utilización de la violencia de ETA —aunque sin nombrar a la organización terrorista—, por entender que representa *«la expresión más dramática de la intolerancia»* y *«un importante obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos vascos»*. Los firmantes se reafirman en la declaración del Parlamento de marzo del 85 y en el rechazo de toda negociación política al margen de las instituciones democráticas.

El acatamiento del Estatuto de Guernica se considera imprescindible para la pacificación de Euskadi y se admite la propuesta de EA de crear una comisión parlamentaria que fije los criterios sobre el alcance del pleno desarrollo estatutario, al que se comprometen los que suscriben el acuerdo. También se incluye la legitimación del pueblo vasco para reivindicar sus derechos y se deja en manos de sus representantes la reforma del Estatuto.

La conflictiva referencia navarra queda resuelta de la siguiente forma: *«Habida cuenta de que la relación con el territorio foral de Navarra es una aspiración sentida por amplios sectores de la sociedad vasca, los partidos firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, propiciaremos, de acuerdo con las instituciones navarras, la intensificación de esa relación y la creación de instrumentos que respondan a nuestras afinidades e intereses comunes.»*

Antes, se proclama que sólo a los navarros les corresponde decidir sobre su propio futuro.

El acuerdo recoge las posturas socialistas sobre los méto

●●●

Los catorce puntos del acuerdo contra ETA

1. El Estado democrático de derecho tiene su pilar básico en la soberanía de la voluntad popular, expresada mediante el sistema de sufragio libre. Este Parlamento rechaza, en consecuencia, la utilización de la violencia, tal y como viene produciéndose en Euskadi, por entender que constituye una práctica éticamente execrable y de acarrear desastrosas consecuencias de todo orden para nuestro pueblo.

2.a. El Estatuto de Guernica representa la expresión de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos del País Vasco y constituye, en consecuencia, la norma institucional básica de que se ha dotado para acceder a su autobobierno.

2.b. El pleno y leal desarrollo de todos y cada uno de los contenidos del Estatuto sigue siendo el marco vá- lido [...]

2.c. Es la voluntad mayoritaria del pueblo, a través de sus representantes legítimos, y no la de quienes pretendes imponer de forma violenta o totalitaria sus criterios sobre el conjunto de la sociedad, quien debe juzgar en cada momento de la validez o invalidez del Estatuto como instrumento de autogobierno y decidir, en su caso, su reforma y desarrollo [...].

2.d. Frente a quienes pretenden que Navarra forme parte del régimen autonómico vasco al margen de la voluntad de los propios navarros y sus instituciones, proclamamos que sólo a los ciudadanos navarros corresponde decidir sobre su propio futuro [...].

3. El Gobierno de la Comunidad Autónoma, contando con el apoyo activo de los representantes del pueblo vasco, está llamado a encabezar toda acción política y social frente a la violencia, de cara a la consecución de la paz [...].

4. Ante la violencia sistemática de los principios que conforman la convivencia democrática, y especialmente el derecho a la vida, abogando por una solución democrática y respetuosa de los derechos humanos frente al problema de la violencia, compartimos la necesidad e importancia de la acción policial, que contribuya a la erradicación del terrorismo [...].

5. Expresamos nuestra convicción de que la colaboración internacional entre los Gobiernos y los distintos poderes judiciales es indispensable para la erradicación de la violencia [...].

6. Nos comprometemos a velar porque la necesaria defensa del Estado de derecho contra los ataques de la violencia se produzca siempre dentro del más estricto respeto de la legalidad y de los derechos humanos en general [...].

7. Dado que la ruptura que se ha producido en nuestra sociedad entre quienes mayoritariamente hemos optado por las vías democráticas y estatutarias y quienes continúan haciendo uso de la violencia sólo podrá superarse como consecuencia del cese de esta última, hacemos un llamamiento a quienes aún continúan utilizándola para que, atendiendo a la voluntad mayoritaria de su pueblo, renuncie a ella [...].

8. Hacemos, igualmente, un llamamiento a quienes, aun ostentando representación parlamentaria, no ejercen sus derechos y obligaciones inherentes a la misma para que, al igual que el resto de las fuerzas políticas, asuman las responsabilidades institucionales y defiendan desde ellas sus propios planteamientos políticos [...].

9. En consonancia con las resoluciones adoptadas por unanimidad por el Parlamento vasco, consideramos válidas, y apoyamos, las vías de reinserción para aquellas personas que decidan o hayan decidido abandonar la violencia [...].

10. Si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular.

11. La defensa de nuestro sistema democrático contra la violencia no requiere en la actualidad de una ley de carácter especial [...].

12. Reiteramos nuestro apoyo al texto consensuado en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco en relación con las ayudas a víctimas de atentados terroristas y sus familiares, en sesión celebrada el 13 de mayo de 1987.

13. La gravedad de situación de crisis que atraviesa la economía, con sus secuelas de paro, especialmente entre los jóvenes, y de marginación de los sectores menos favorecidos de la sociedad, que adquiere en nuestro caso un carácter diferencial [...].

14. Hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos vascos para que, individualmente y a través de las asociaciones ciudadanas, sindicales, empresariales y profesionales en que se integran, trabajen activamente en favor de la tolerancia, del respeto recíproco y de la libertad personal y colectiva como elementos básicos de la convivencia pacífica y constructiva de la sociedad [...].

Diario 16

INFORMACION Y PRENSA, S. A.

EDITOR
JUAN TOMAS DE SALAS
DIRECTOR
PEDRO J. RAMIREZ

DIRECTORES ADJUNTOS

SUBDIRECTORES

REDACTORES JEFES

JEFES DE SECCION

DIRECTOR GENERAL
ALFONSO DE SALAS
DIRECTOR GERENTE

La soledad de HB

Casi cincuenta horas consumidas desde el pasado día 5 han necesitado los representantes de los partidos parlamentarios vascos —con la consabida excepción de HB— para concluir un acuerdo que, sobre la base del repudio a la violencia, define con sutil vaporosidad el futuro de Euskadi.

Los 17 puntos del acuerdo constituyen una declaración de intenciones que, en cierto sentido, es una versión posibilista y democrática de la «alternativa KAS». En el texto de la declaración se pasa revista, efectivamente, a varios de los puntos de la famosa reivindicación del abertzalismo radical, aunque no se hace cediendo a ninguna utopía, sino en el tono elocuente de lo razonable.

Así, el documento pone énfasis en profundizar en el autogobierno por la vía estatutaria, sin mencionar para nada la palabra «autodeterminación». Habla de Navarra, pero no para reclamar su anexión a Euskadi, sino para significar que «sólo a los ciudadanos navarros corresponde decidir sobre su propio futuro». Mantiene la vía de la reinserción de los presos —no de la amnistía— que hayan decidido abandonar la violencia con propósito de defender sus ideas por cauces democráticos, significativamente sin aclarar si tal medida alcanzaría o no a quienes no se hubieran manchado las manos de sangre. Con respecto a la salida de las FSE de Euskadi, nada se dice, aunque se apunta la aspiración vasca de que el Gobierno autónomo asuma progresivamente responsabilidades en materia de lucha antiterrorista.

Sería, sin embargo, una simplificación inadmisible reducir el documento a esta dimensión reivindicativa. Extrañamente, porque los políticos no suelen descender de lo pragmático al terreno de los principios éticos en sus declaraciones programáticas, el texto de este acuerdo antiterrorista tiene singular altura intelectual, y aborda con sutileza el fondo del problema: se entiende, y así se dice, que el fin de la violencia exige un esfuerzo de «aculturación», de proselitismo, que deben emprender todos aquellos que tienen algún influjo sobre la sociedad vasca. En otras palabras, urge ahondar por este camino de «apología de la democracia» que, en palabras de Ardanza, se ha hecho con el referido texto acordado.

Es altamente indicativo de la importancia del acuerdo el hecho de que todas las fuerzas que tienen alguna representación popular, con la mencionada excepción, lo hayan suscrito. El sentido común permitió que se superara positivamente el portazo provisional que Eusko Alkartasuna —formación que gusta de competir a menudo en radicalismo con HB— dio casi al término de las negociaciones por estar disconforme con el papel que el documento otorga a la Policía autónoma vasca (consta esta discrepancia en el documento, pero lo básico, la unanimidad, se ha conseguido).

Es evidente que este apiñamiento de las fuerzas vascas, en el sentido ya emprendido con la declaración, también unánime, sobre la violencia que realizó el Parlamento vasco el 14 de marzo del 85, aísla a Herri Batasuna, dejándola explícitamente en solitario, no sólo como fuerza que discrepa de la metodología democrática que proponen los demás partidos, sino también como exclusivo respaldo político de ETA.

Naturalmente, semejante soledad es sociológicamente positiva porque el elector, confuso con frecuencia ante la habitual ambigüedad de todos los nacionalismos, habrá de sentirse influido en lo sucesivo por la solemnidad con que la gran mayoría de fuerzas vascas se alinea inequívocamente junto a la democracia y en contra de la violencia.

Sin embargo, este aislamiento tiene también su ambivalencia: junto a la mencionada vertiente positiva, la negativa es que HB, enclaustrada en su confín político, puede radicalizarse hasta el delirio si no se le tienden inteligente y permanentemente puentes para que reconsidere su actitud, abandone su actual marginación y se incorpore a la ceremonia dialéctica de la participación.

En otras palabras, la apelación que este documento antiterrorista hace al nacionalismo radical para que se reincorpore a las instituciones y para que entre en el juego democrático no debe considerarse como una retórica cerrada: ha de ser una disposición permanente, ya que, como parece obvio, la verdadera paz llegará el día en que ETA se disuelva políticamente en HB, y el día en que HB prefiera a las urnas sobre la obcecación.

El acoso a los fumadores

Cada vez se conocen con más azorante precisión los efectos nocivos del tabaco sobre el cuerpo humano. A la garganta, estómago y pulmones, piezas todas ellas de la cañería principal por donde circula el humo aspirado por el fumador, se han venido a sumar, como dañables en potencia, casi todas las restantes vísceras. Parece fuera de duda, en fin, que el hábito de fumar es aún peor de lo que se pensaba.

De ello está percatándose, progresivamente, la sociedad. Según un informe reciente de la OMS, el aumento del consumo de tabaco es tanto menor cuanto mayor el status o nivel de renta del colectivo bajo estudio. Desciende o se estanca ese consumo entre los varones de los países industrializados, y crece en el Tercer Mundo. Por supuesto, tales datos reflejan sólo una tendencia o gradiente, no medidas absolutas. En España, por ejemplo, el 58 por 100 de los hombres es adicto al tabaco, contra el 23 por 100 de las mujeres.

Dado que el asentamiento de los hábitos sociales suele ser de carácter piramidal —esto es, va más bien de arriba abajo que de abajo arriba—, no sería disparatado afirmar que el uso del cigarrillo lleva camino de convertirse en un hábito residual y, digamos, contrario al sentido de los tiempos. Caso de ser así, en ello habría tenido una parte importante la contundente campaña emprendida por los medios oficiales de todo el mundo contra el tabaco y sus adeptos. En algunos Estados y ciudades de los Estados Unidos el hostigamiento hacia el fumador ha adquirido incluso el acento de una cruzada. Es tan grande la enemiga hacia los inhaladores de humo, que ya se ha dado el caso de alguna revuelta violenta de estos últimos. Concretamente, a lo largo de un vuelo interior entre dos ciudades americanas se decidió suprimir, arbitrariamente, la sección de fumadores, y los afectados reaccionaron por la brava. A pique se estuvo de llegar a las manos. El alcalde de Nueva York ha firmado la pasada semana una ley por la que a partir del 6 de abril se prohíbe fumar en la mayoría de los restaurantes, almacenes y lugares de trabajo de la ciudad.

¿Es justificable este acoso al amante de la nicotina? Mientras se le combata con información sobre los peligros del tabaco, o prohibiéndole fumar allí donde el humo sea molesto para el no fumador, nada hay que oponer al más enconado activismo. Sin embargo, es claro que la tentación de identificar el tabaco con el maligno, y a sus consumidores con súcubos e íncubos, traduce, más que genuinas preocupaciones sanitarias, un afán de caza de brujas digno de mejor causa. El tabaco es malo, muy malo incluso, y punto. Tras él no hay misterio alguno, sólo rutina y toxicidad. Quien fume, que lo haga por su cuenta y riesgo, sabiendo a lo que se expone y sin causar perjuicio a sus semejantes. Bastante dividido está el mundo para que añadamos, sin necesidad, dos facciones o banderías más.

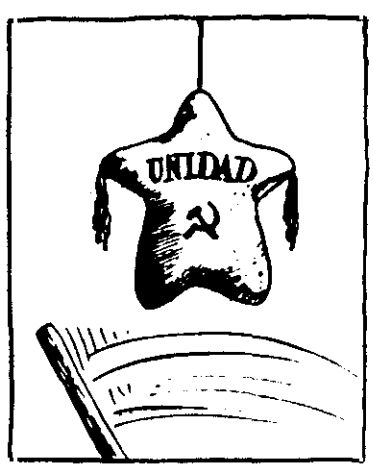

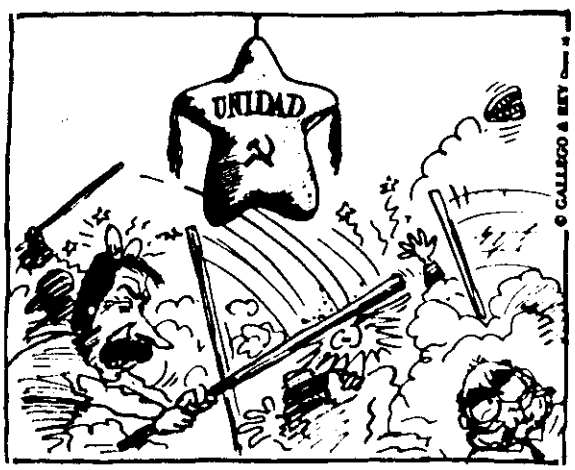

La Vanguardia.

- Información dando cuenta del secuestro de Antonio Mª de Oriol. p. 759.
- Editorial al respecto. p. 760.
- Portada sobre el secuestro del general Villaescusa. p. 761.
- Editorial al respecto. p. 762.
- Portada informando de los asesinatos del despacho de Atocha. p. 763.
- Editorial al respecto. p. 764.
- Portada sobre los atentados contra miembros de las Fuerzas del Orden Público en Madrid. p. 765.
- Editorial conjunto de la prensa. p. 766.
- Portada sobre la liberación de Oriol y Villaescusa. p. 767.
- Editorial al respecto. p. 768.
- Portada sobre el atentado contra El Papus. p. 769.
- Se informa sobre que la prensa de Barcelona irá a la huelga. p. 770.
- Editorial al respecto. p. 771.
- Información sobre la huelga de prensa de Madrid. pp. 772-773.
- Portada donde se da cuenta del asesinato del periodista José Mª Portell. p. 774.
- Editorial al respecto. p. 775.
- Portada donde se informa sobre el asesinato de cuatro militares en Madrid. p. 776.
- Editorial al respecto. p. 777.
- Editorial sobre el atentado contra la cafetería California 47. p. 778.
- Portada sobre los atentados en las estaciones de Atocha y Chamartín y el aeropuerto de Barajas. p. 779.

- Editorial al respecto. p.780.
- Editorial sobre el asesinato de José Mª Ryan. p. 781.
- Editorial sobre la muerte por malos tratos del etarra Arregui. p. 782.
- Resúmen del comunicado que exige ETA político-militar que sea difundido para la liberación del capitán Alberto Martín. p. 783.
- Portada informando del asesinato de Enrique Casas. p. 784.
- Editorial al respecto. p. 785.
- Portada donde se dá cuenta del asesinato de Santiago Brouard. p. 786.
- Editorial al respecto. p. 787.
- Portada sobre el atentado contra el centro comercial Hipercor en Barcelona. p. 788.
- Editorial al respecto. p. 789.
- Portada sobre el acuerdo de Ajuria Enea. p. 790.
- Editorial al respecto. p. 791.
- Texto íntegro del acuerdo. p. 792-793.

Edita: T. I. K. A.
REDACCION Y ADMINISTRACION
Peleya, 28 (1)
TELEFONOS
301 - 50 - 54
(20 LINEAS)
«Telex» 54.530 y 54.701

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 15 pesetas
Suplemento aéreo: 1 peseta
Director: Horacio Sáenz Guerrero
DOMINGO, 12 diciembre 1976

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SECUESTRADO EL SEÑOR ORIOL Y URQUIJO

EL GOBIERNO NO ESTA DISPUESTO A QUE ESTOS ACTOS INFLUYAN EN EL PROCESO POLITICO ESPAÑOL

Madrid, 11. (De nuestra Redacción y resumen de agencias). — La oficina de prensa del Ministerio de la Gobernación facilita la siguiente nota:

«El Gobierno ha tenido conocimiento, en la mañana de hoy, del secuestro del presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol y Urquijo, y en estas circunstancias hace constar su sentimiento, condena y repulsa por tan grave hecho.

El Gobierno, que no está dispuesto a que estos actos puedan influir en el proceso político español, porque ese proceso tiende fundamentalmente a fortalecer la voluntad de convivencia y unión de todos los españoles, manifiesta que ha adoptado todas las medidas a su alcance para la persecución de los autores de este atentado, así como para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. El orden público será mantenido a toda costa, pues sin él no hay libertad ni convivencia, y no se tolerará que minorías marginadas intenten hacer fracasar la convivencia pacífica por la fuerza de la intimidación y el terrorismo.

Esta firme y decidida actitud del Gobierno requiere una clara y serena colaboración ciudadana para que estos criminales acontecimientos no puedan ser nunca manipulados por nadie, tratando así de justificar actitudes que carecen de toda justificación.»

Madrid, 11 de diciembre de 1976.

PELICULA DEL SECUESTRO: DOS DESCONOCIDOS, A LAS ONCE Y MEDIA

Don Antonio María de Oriol había llegado a su despacho de la «Fundación Oriol-Urquijo» hacia las diez y media de la mañana, aproximadamente, procedente de su residencia en El Plantío, de la que había salido hacia las diez de la mañana en automóvil oficial, acompañado por un policía de servicio. El policía quedó en la puerta, después de que don Antonio María saliera del automóvil y subiera a su despacho.

Dos puertas: Una a Montalbán y otra a Alfonso XII

La «Fundación Oriol-Urquijo» está situada en la calle Montalbán, número 14, esquina a la calle Alfonso XII. Ocupa la segunda planta del edificio, que tiene *dos comunicaciones a la calle, una* por la calle Montalbán y otra por Alfonso XII.

Don Antonio María de Oriol entró *directamente en su despacho y se puso* a trabajar, con la intención de trasladarse a la residencia de la viuda del Generalísimo Franco para entregar a la señora de Meirás la medalla de oro de la «Fundación Francisco Franco», acto que estaba fijado para las doce.

En el despacho contiguo se encontraba la secretaria de don Antonio María *y en otra el hijo mayor, don Antonio.*

Llegan los secuestradores

Hacia las once y media de la mañana, dos desconocidos llegaron al portal y preguntaron al conserje:

—¿La «Fundación Oriol-Urquijo»?

—En la segunda planta —fue la contestación.

Inmediatamente después, otros dos desconocidos entraron en el portal procedentes de la calle. El conserje se dirigió hacia ellos:

—¿Adónde van?

—A la segunda planta.

En la entrada a la «Fundación Oriol-Urquijo» *los cuatro secuestradores* aparecían ya juntos. Les abrió la puerta el portero y, al preguntar qué deseaban, contestaron que querían ver a don Antonio María de Oriol.

—¿De parte de quién?

—Del párroco de Las Rozas —dijeron.

El portero les hizo pasar a una sala de visitas y a continuación se dirigió al despacho de la secretaria para comunicar a ésta el recado.

Metralletas en la mano

La secretaria salió de su despacho al pasillo para ver de quién se trataba, puesto que don Antonio María no tenía ninguna visita concertada y le había extrañado el aviso.

Cuando avanzaba por el pasillo hacia la sala de visitas, dos de los secuestradores, ya con las metralletas en la mano, se dirigieron violentamente hacia *ella y al portero, encañonándolos y* obligándolos a tirarse al suelo.

Mientras uno de los secuestradores les mantenía encañonados, otro entró en el despacho de don Antonio María Oriol, con quien salió a los pocos instantes, encañonándole también.

Los otros dos secuestradores permanecían a cierta distancia con las metralletas en actitud vigilante.

Alboroto, gritos y golpes

Todo se produjo con gran rapidez, pero con gran alboroto y gritos.

Fueron estos gritos de los amenazados los que provocaron que el hijo de don Antonio María, que se hallaba en su despacho, saliera de éste al pasillo. A pesar de ser encañonado rapidísimamente, trató de defender a su padre.

Don Antonio María, muy sereno, se dirigió a su hijo con estas palabras:

—¡Estate quieto! ¡No hagas nada!

Casi simultáneamente, dos de los empleados de la Fundación que habían acudido también al pasillo al oír los gritos, fueron amenazados. Uno de ellos, sin vacilar, trató de lanzarse sobre los secuestradores, simplemente con los puños. Fue derribado y golpeado duramente.

De los cuatro secuestradores tres de ellos se llevaron a don Antonio María de Oriol, mientras el otro permanecía encañonando al portero, la secretaria, los dos empleados y al hijo del señor Oriol, ninguno de los cuales tenía arma alguna.

El edificio de la «Fundación Oriol-Urquijo» dispone de un garaje privado, que *da a la calle Alfonso XII. Hasta este* garaje llegó a la hora en que se estaba produciendo el secuestro un automóvil «Seat-124», de color blanco, en el que iban dos desconocidos.

El portero les dijo que allí no podían permanecer porque se trataba de un *garaje particular.*

Los dos ocupantes del automóvil dijeron que iban a aparcar fuera, pero que no había sitio, por lo que habían *decidido entrar en el garaje.*

Estaban en ese discurso, cuando apa-

(Continúa en la página siguiente)

El presidente del Gobierno llegará mañana a Barcelona

El señor Suárez clausurará las tareas de la comisión para el estudio del régimen especial para Cataluña

El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez llegará mañana a Barcelona, acompañado del ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa. *La llegada está prevista para las* 13 horas, y desde el aeropuerto se trasladará al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción en su honor.

A continuación, en el Gobierno Civil, almorzará con los gobernadores civiles y presidentes de las Diputaciones *de Barcelona, Tarragona, Lérida y* Gerona.

A las cinco de la tarde, en el Palacio de la Generalitat, el señor Suárez presidirá el acto de clausura de las tareas de la Comisión de Estudio de un Régimen Especial para Cataluña.

Más tarde, en el Gobierno Civil, el presidente del Gobierno celebrará una reunión de trabajo, y a las ocho de la tarde será ofrecida en el mismo palacio una recepción en honor del señor Suárez, quien emprenderá viaje de regreso a Madrid a primeras horas de la noche.

LA "DIADA DE LES COMARQUES", ENRAIZADA EN LA MEJOR TRADICION DE LAS TIERRAS CATALANAS

En contraste con otros acontecimientos —sin duda graves y preocupantes— ayer, en Manresa, la Diputación Provincial de Barcelona celebró una «Diada de les Comarques» de ejemplar civilidad, enraizada en la mejor tradición de las tierras catalanas, encarada hacia un futuro prometedor y cargada de realidades y realismo político. El acto, protagonizado por los alcaldes de toda la provincia, ha cobrado especial significación, no sólo en razón de la coyuntura política que vivimos estos días y por el espíritu de concordia y de catalanidad, indisolublemente unida al resto de España, en que se ha desenvuelto, sino además por un epílogo, fuera de programa, que viene a confirmar la formación de una sólida corriente de opinión centrista y democrática en torno a la figura de don Juan Antonio Samaranch. «Comprometámonos el futuro desde el presente; asumid plenamente nuestra responsabilidad de gobernar», había pedido poco antes el gobernador civil, señor Sánchez-Terán en un discurso fúcido y concreto en el que afirmó que aquella asamblea constituía «una fuerza real que protagonizará en estos momentos unos valores de evolución en el orden de progreso en el camino democrático, de reforma política desde la legalidad, de espíritu catalán en la armonía de los pueblos de España». (Foto Pérez de Rozas.) [Amplia información del acto en página 39.]

EN UNA CLINICA DE IBIZA ELMYR DE HORY HA MUERTO

Ibiza, 11. — Ha fallecido en una clínica de esta ciudad, por causas aún oficialmente desconocidas, el pintor húngaro, conocido artísticamente por Elmyr de Hory. El pintor había comparecido el pasado día cuatro ante la Audiencia Provincial de Baleares con motivo de la demanda de extradición formulada por tercera vez por el Gobierno francés como presunto encausado en un gran «affaire» de falsificación de obras de arte descubierto hace diez años en el vecino país.

El fallo del Tribunal sobre la citada demanda esperaba conocerse uno de estos días. — Logos.

EXITO ESPAÑOL EN TENIS Y GOLF

La intervención de los españoles de golf especiales Severiano Ballesteros y Manuel Piñero en la Copa del Mundo, que se celebra en Palm Springs, superó todos los pronósticos, en cuanto a Seve Ballester, ya que el equipo nacional ocupa el primer puesto de las seis importantes competición golfística.

El éxito en el golf español no tiene paragón en tenis, ya que Manuel Orantes, primera raqueta española, no ha podido clasificarse para la fase final del Masters, que se disputa en Houston. (Información en la página 41.)

Contra provocación, serenidad

LA noticia de que don Antonio María Oriol Urquijo, presidente del Consejo de Estado, consejero del Reino y ex ministro de Justicia, había sido secuestrado ayer por la mañana en Madrid por un comando de cuatro jóvenes armados de metralletas, ha producido en toda España una viva reacción de estupor, indignación y pena. Sin embargo, cabe preguntarse, haciendo un esfuerzo mental para racionalizar el crimen, si había algún motivo para creer que las zonas más frenéticamente radicalizadas del espectro político iban a contemplar impasibles la decidida y ordenada marcha del país hacia la pacífica reforma de nuestro sistema constitucional y, por consiguiente, hacia las metas de convivencia con respaldo popular que los españoles estamos alcanzando con un esfuerzo, una tenacidad y un anhelo de concordia llenos de inteligencia y buen sentido. La respuesta ha de ser, inevitablemente, negativa. Además de que un cierto grado de violencia es el precio del desarrollo político, hay entre nosotros varias minorías fanáticas a las que no les queda más recurso que el de la provocativa siembra de la confusión para detener un proceso de paz y orden civil en la democracia.

Todos los partidos y grupos políticos con un mínimo de representatividad han condenado en términos inequívocos el secuestro del señor Oriol. Por supuesto, no han faltado quienes han aprovechado la ocasión para denunciar la presunta pendiente en que nos deslizamos y que obligaría a un rotundo cambio en la orientación del Estado. He aquí el error. Eso es exactamente lo que pretende el terrorismo con todos sus atentados, que no son de hoy, y tal certeza es la que nos hace acompañar al Gobierno en su voluntad de no permitir que la intimidación debilite los propósitos de lograr la convivencia y la unión de los españoles.

El señor Suárez y Cataluña

EL presidente del Gobierno tiene previsto visitar mañana Barcelona. Y como el señor Suárez va a reunirse con los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas y clausurar los trabajos de la comisión especial para el régimen de Cataluña, bien puede decirse que el presidente del Gobierno viene a Cataluña. Y lo hace en vísperas de referéndum.

En los últimos días, don Adolfo Suárez ha sostenido largas conversaciones con dirigentes de varios partidos políticos catalanes, cuya simple enumeración acredita que el presidente del Gobierno se da cuenta de que al margen de opinión que pudo estar representado por los hombres políticos catalanes que han participado en la acción de gobierno durante los pasados decenios es muy insuficiente para entender la sociedad catalana en su diversidad de expresiones y tendencias.

La Comisión para el estudio de un régimen especial ha apuntado claramente hacia algunos objetivos: el reconocimiento institucional de la realidad de Cataluña, que no debe confundirse con una simple suma o yuxtaposición de cuatro provincias; la necesidad de que Cataluña cuente con un Estatut y que éste responda a la voluntad popular; la justicia de que el Gobierno declare la cooficialidad del catalán y el castellano en el Principado, y la urgencia de implantarla progresivamente.

Con unos y otros datos en la memoria, el señor Suárez, que en medio año de Gobierno ha mostrado una fina inteligencia política y una gran capacidad de resolver problemas sin estridencias y con eficacia, puede perfectamente hacerse cargo de que políticamente aquí casi todo está por hacer, y que para hacerlo hay que contar con cuantas corrientes de opinión sea posible. La voluntad popular no se puede dar fácilmente por supuesta, y menos por resultado de una inducción propagandística. La gente que en Cataluña vote y vote sí, no es fácil que quiera que su voto sea utilizado con desenvoltura, como si ese sí hubiera de servir de respaldo a quienes presentan la ley, más que de llave que abra la posibilidad de elecciones libres para las dos Cámaras. Si se vota sí, es porque se quiere elegir.

La visita del señor Suárez es, sin duda, una atención y es también una llamada. Y la ha preparado en semanas anteriores con el instrumento de convivencia más adecuado para esta tierra: el diálogo.

Barcelona, estrangulada

DADO el poco tiempo que para conocer con cierto sosiego Barcelona tendrá mañana el presidente Suárez, queremos dejarle —con la dedicatoria de nuestro afecto— un pequeño recordatorio de las graves necesidades que tiene planteada la red arterial de la ciudad y su área metropolitana.

El primer serio problema público con que ha tenido que enfrentarse el nuevo alcalde, señor Socías, ha sido un problema de circulación viaria: los extraordinarios quebrantos que producen por determinadas calles el tránsito permanente de camiones de gran tonelaje. Y el alcalde ha buscado —por el camino del diálogo y de la negociación con los vecinos más excitados— la solución que le ha parecido más conveniente: diversificar los itinerarios para el transporte pesado por el casco urbano de Barcelona. Es, en verdad, la solución más conveniente, aunque no la idónea porque —por desgracia para esta atormentada urbe— la red arterial que, con tan profundos y pormenorizados estudios, se planificó en 1964 para el año horizonte 1980, apenas si tiene más realizaciones que unas autopistas cuyo torrente circulatorio vierte directamente en el mismo centro de la ciudad para convertirlo en un enloquecedor laberinto de movimiento y de ruidos. Ni el primer Cinturón está terminado, ni el segundo Cinturón es más que un deseo, ni el tercer Cinturón cumplirá los objetivos que se le asignaban en la programación de 1964. Mientras tanto las obras de construcción del tramo Zona Franca - Paseo de Colón, del Cinturón Litoral, estuvieron paralizadas hasta hace muy poco durante dos años y medio y no concluirán, según el contrato de adjudicación, hasta mediado el año 1978.

Quien hoy contempla aquella Red Arterial de Barcelona planificada con todo lujo de detalles por el Ministerio de Obras Públicas en 1964, no puede menos de asombrarse de lo poco que se ha hecho y de la escasa atención que el Estado ha tenido con los gravísimos problemas que la circulación plantea a la Ciudad Condal y su área metropolitana. Barcelona, señor presidente del Gobierno, sigue sin Red Arterial.

Una complicación más

SI es que, en momentos tan delicados e importantes de transición política, el Gobierno no tuviera suficientes complicaciones y problemas heredados que aguardan solución legal, el señor Carrillo, que "todavía tiene prohibida su estancia en España" —según declara el subsecretario de Orden Público— ha creído oportuno aparecer en público, a dos pasos de la Puerta del Sol. La sonada rueda de prensa, en la que el secretario general del P.C. se ha dejado retratar junto a los señores López Raimundo, Tamames y otros caracterizados comunistas, habrá producido, por inesperada, el deseado golpe de efecto, mucho más teniendo en cuenta la celebración del referéndum. Pero, por otro lado, contribuye a demostrar que España se encuentra efectivamente en una fase muy avanzada del período predemocrático. Y que la monarquía española nada tiene que ver con los sistemas de gobierno que se estilan allí donde los partidos comunistas ocupan el poder, sobre cuya base absolutista no hay ninguna duda, cosa que al señor Carrillo le va a ser muy difícil conseguir que no se tenga en cuenta.

Los que de verdad desean el advenimiento pacífico de la democracia pluralista y son conscientes de las dificultades y riesgos que en su camino encontraba el sistema vigente —el ignominioso secuestro del señor Oriol es buena prueba de ello—, no sólo se han declarado partidarios de la celebración de un referéndum, sino que, en la mayoría de casos, han anunciado su voto afirmativo. Y, desde luego, han rechazado las tesis abstencionistas, dejando para más adelante las negociaciones pendientes sobre el proceso de reforma política que se trata de hacer viable. Intentar forzar la acción, ya de por sí compleja y arriesgada, de gobierno, precisamente en estas fechas de culminación de una acertada gestión política, puede interpretarse como un acto impolítico que sumado a otros más contundentes de distinta procedencia, busca el fracaso y no el éxito de evolución pacífica hacia la democracia. De todos modos: sucesos como éstos son previsibles mientras no se llegue a una auténtica normalidad. Y es de suponer que el Gobierno sabe hasta dónde puede esperar colaboraciones y quiénes son sus adversarios.

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

POSICIONES CLARAS

Verdades y sofismas del referéndum

LA insinceridad o la inseguridad han llevado a gran parte de nuestra clase política a desvalorizar el referéndum con la calificación de «simple trámite». Evitan con ello afrontar el problema cuando en realidad son conscientes de su trascendencia.

Blas Piñar ha sido claro, tajante y lógico. Y su posición, si no llevara aparejada actuaciones violentas de sus seguidores, merecería todo mi respeto, la que merecen siempre los hombres sinceros. El partido comunista también se define consecuente con la marginación oficial de que es objeto. Y mientras esté marginado, nunca podremos saber si su actuación dentro del sistema democrático sería constructiva. Yo, personalmente, preferiría saberlo.

Los demás políticos, en general, han preferido dejarnos en la duda. ¿Por qué? Por múltiples razones. Hay en primer lugar un complejo de frustración. Son todos ellos clarividentes e inteligentes para comprender que los pasos que va dando el Gobierno del Rey conducen inexorablemente a la democracia. Y haber pasado cuarenta años conspirando contra la dictadura para, al fin, ver llegar la democracia a través de una estructura franquista que se desmonta pacífica e inteligentemente antes que acabar en falta de decepciona. Ante esta situación, en lugar de valorizar la contribución definitiva que como oposición activa han tenido en este resultado, despechados al no acaparar el primer papel, optan por la morriña.

Hay otro motivo importante: el referéndum es el fin de la ruptura. La ruptura, este eufemismo lanzado a raíz de la muerte de Franco, fue un hallazgo genial para omitir la palabra revolución, que nadie se atrevía a mentar. Unos se apuntaron a ella honestamente, creyendo en la incapacidad biológica de las estructuras para evolucionar, y técnicamente no les faltaba razón, pues parecía imposible. Otros utilizaban conscientemente el equívoco, en espera de la revolución que sinceramente deseaban.

A partir de aquí, las posiciones deberían ser perfectamente claras. Los que aspiran a alcanzar la democracia sin violencia, deberían apoyar el referéndum. Y no es excusa para ello su perfectibilidad, pues la consecución de un objetivo puede exigir etapas imperfectas, siempre que no se las confunda con el resultado final. Los precedentes son claros: si en Francia, los componentes del tercer Estado ante las arbitrariedades del reglamento electoral de 1789 hubiesen optado por la abstención, es evidente que la entrada en la Edad Contemporánea se hubiera aplazado por mucho tiempo. Los que por el contrario buscan el enfrentamiento violento tienen razón en oponerse al referéndum porque éste, indudablemente, les resta posibilidades.

Se puede, pues, estar por o contra el referéndum, pero refugiarse en la excusa del trámite no me parece correcto. Abstenerse confiando secretamente en que triunfará, es correr un riesgo que el país no merece. Trámite es, pero de tal importancia, que como en los plazos de un juicio su incumplimiento impide entrar en el fondo. Para verlo más claro, pensemos en las consecuencias de su fracaso. La tensión en el país aumentaría inmediatamente; un clima fatalista de enfrentamiento inevitable se impondría. Los grupos extremistas que están siendo marginados aparecerían en escena; los incontrolados pulularían. El Ejército, que bajo la legalidad y moderación que encarna el Rey se mantiene al margen, empezaría a tomar posiciones. El extranjero, viendo aparecer las posiciones irreconciliables, nos retiraría la confianza que hemos ganado con nuestra capacidad de evolución. La inversión extranjera iniciaría en la medida de lo posible una amplia retirada. La inversión nacional frenaría inmediatamente su tímido arranque. Las reservas turísticas que en este momento están contratándose, se anularían. La Bolsa de valores sufriría una caída del 15 al 20 por ciento. La peseta se depreciaría en los mercados exteriores de un 10 a un 20 por ciento. El Rey que, apoyándose en el país, pese a los ultras, está llevando adelante la apertura, se vería trágicamente disminuido... y podríamos seguir enumerando. ¿No tiene importancia el referéndum?

Queda quizás un argumento final. En este país, que es la total negación del materialismo histórico marxista, queda gente suficientemente apasionada para soportar mal un éxito de la Monarquía. Yo, que nunca fui sentimentalmente monárquico, estoy encantado viendo a nuestro país realizar la mayor pirueta política del siglo XX. Pues lo es salir de una dictadura de 40 años con el anacronismo de una Monarquía, ver a esta institución de la que nada cabía esperar ofrecernos a través de un Rey que creíamos autoritario-franquista, una transición sin sangre, la apertura hacia la democracia y, finalmente, estoy convencido de ello, una democracia auténtica.

Creo que si rechazamos esta posibilidad Juan Carlos será, con Carlos III y Amadeo de Saboya, el tercer Rey que España no habrá merecido.

Juan DEXEUS

CARTAS DE LOS LECTORES

EL PROFESOR MOSTERIN Y EL CATALAN

Señor Director:

Muy señor mío:

Hace días se publicó en «La Vanguardia» un artículo del profesor Mosterín, lleno de lógica y de sentido común, en el que abordaba el problema de las lenguas española y catalana con un «seny» que no se acostumbra a hallar actualmente en Cataluña, y nuevamente es el señor Garriga y Trullols quien arremete contra tal artículo. No puedo menos de polemizar otra vez con dicho señor, aunque creo que cualquier persona desapasionada y objetiva comprendería que los extremistas alegaciones en nada pueden alterar el intrínseco valor del artículo del señor Mosterín (aun no compartiendo todas sus tesis).

Habría que decir en primer lugar al señor Garriga que sería muy conveniente, ya que se presenta siempre como paladín de la democracia, que apeara el tono de menosprecio hacia los catalanes, según él «alienados», que no compartimos sus ideas nacionalistas y, es más, creo honradamente que son los más perjudiciales para Cataluña quienes sustentan tales ideas a las que muchos catalanes nos oponemos y nos opondremos.

Me parece que el señor Garriga tiene parado el reloj de la historia. Como muy bien dice el señor Mosterín, existen demasiados problemas de suma gravedad para que tengamos que crear otros que no existen.

Puntualizando algunos de sus alegatos:

1.º Es completamente demagógica su comparación acerca de las culturas catalana y castellana; concepto éste de cultura, por otra parte, que si no lo hacemos sinónimo de lengua es totalmente impreciso y ambiguo. (Yo estoy en un ámbito lingüístico diverso al de mis compañeros de Zaragoza, pero me siento en el mismo ámbito cultural, mientras que me siento en un ámbito lingüístico y cultural diferente al de un ciudadano de Marsella.) En Cataluña se ha producido una importante cantidad de literatura en lengua castellana, no por castellanos inmigrados, sino por catalanes «de soca y arrel», lo cual invalida totalmente su argumentación y confirma las tesis del señor Mosterín, sobre la marginación en el Congreso de Cultura catalana de este hecho. ¿Es que no son catalanes Balmes y Marquina, Bartolomé Soler y Gironella?

2.º Falso también el que no existe el bilingüismo. Somos muchísimos los hijos de padre y madre catalano-parlantes que tenemos como propias y hablamos indistintamente ambas y nos encontramos continuamente en conversaciones en que uno entiende y no habla el catalán, utilizando los dos idiomas. Y una prueba irrefutable de ello es el gran número de publicaciones y periódicos en castellano no solamente ahora, sino incluso en la época de la Generalitat. El hecho indiscutible es que se dan las circunstancias que analiza el señor Mosterín y esto que enfurece a los nacionalistas catalanes, a otros muchos nos parece totalmente positivo y beneficioso, puesto que también tenemos como propia una lengua universal y ello llena de legítimo orgullo el que sea hablada por muchos pueblos hermanos.

3.º Las teorías lingüísticas de los nacionalistas catalanes contribuirían al empobrecimiento cultural de Cataluña. Sólo un fanático o un inconsciente puede intentar despojar a Cataluña de algo tan positivo como es el tener como propia, no como ajena, una lengua conocida por todo el mundo, cosa que no ocurre ni ocurrirá jamás con el catalán. Las cosas son así y no de otro modo, y de nada sirve navegar a contramano de la historia. Nadie en el resto de España habla de discriminar idiomas, pero seguramente la desafortunada actuación de algunos engendraría una reacción.

En definitiva, pues, creo que si hubiera en Cataluña un mínimo de sentido común (no ya de sentido político), nos preocuparíamos de los graves problemas económicos que nos atenazan, sin crear otros, como los lingüísticos, que sólo contribuirán a empeorar aquéllos. Hay amores que matan, señor Garriga, y mucho me temo que el amor que dicen profesar a Cataluña los «místicos de la catalanidad», por emplear una frase del señor Mosterín, sea precisamente de esa clase.

Samuel CLUA PALAU
Balaguer (Lérida)

CONTAMINACION EN MONTGAT

Señor Director:

Montgat, localidad del Maresme bien conocida de todos los barceloneses, une al verse desmembrado por el paso de la autopista A-19 y la carretera nacional de la Costa, un índice de contaminación que normalmente suele ser el más alto de Barcelona y comarca.

Naturalmente el paso de vehículos es parte de dicho estado contaminante, pero la palma del mérito se la lleva con mucho la fábrica situada junto a la estación, que nos obsequia con unas columnas de humo procedente de manufacturas químicas.

Estas auténticas nubes contaminantes llegan hasta Tiana en la montaña y no respetan a los colegios situados en la carretera Montgat-Tiana, donde los niños frecuentemente ven enrojecerse sus ojos y picarles la garganta por un humo que viene de la fábrica.

¿Tendremos que emprender marchas con caretas antigás? ¿O la empresa será consecuente y trasladará sus instalaciones al lugar adecuado? Ésta es la cuestión.

Atentamente

M. AGUDO

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA-1

Martes, 25 de enero de 1977

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
«TELEX» 54.830 y 54.781
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)

Precio de este ejemplar: 15 pts.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO

Fundada en 1881 - Número 34.407

Ayer, en Madrid, a las diez de la mañana

Secuestro del teniente general don Emilio Villaescusa

Es presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar

Cuando todavía se encuentra dentro de la mayor de las incógnitas el secuestro del presidente del Consejo de Estado, *don Antonio María de Oriol y Urquijo*, otro hecho delictivo de las mismas características ha sido cometido en la persona del teniente general don Emilio Villaescusa Quilis, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, a quien vemos en la foto de arriba. Cuando el ilustre militar salía ayer, a las diez de la mañana, de su domicilio de Madrid, un grupo formado por cuatro individuos armados que estaban esperándole le obligó a entrar en su propio coche, que aparece en la otra foto de arriba, que poco después apareció abandonado en la calle Doce de Octubre, con su habitual conductor, que se encontraba amordazado e inmovilizado. Poco después de conocerse esta noticia, el vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, se trasladó al domicilio del teniente general Villaescusa, a interesarse por los detalles del secuestro. En la foto de la derecha vemos al teniente general Gutiérrez Mellado, cabizbajo, abandonando el domicilio del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar

(Fotos Cifra y AP-Europa)

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

Frente a la espiral de la violencia

EN menos de veinticuatro horas, varios lamentables sucesos han venido a engrosar la crónica negra de la subversión. La muerte de un joven manifestante a manos de un paisano, el domingo por la tarde, justificaba las advertencias de la autoridad civil madrileña, que temía el choque entre elementos extremistas antagónicos. A los responsables del orden público les consta que por nuestras calles circulan, hoy día, buen número de ciudadanos armados, nacionales o extranjeros, militantes o agentes provocadores a sueldo de organizaciones extremistas dispuestas a perturbar la paz social, con la evidente intención de detener el proceso de evolución política que se ha propuesto el Gobierno con el respaldo de la gran mayoría de los españoles, expresado en el reciente referéndum.

Pero, de los sucesos ocurridos en estas últimas horas, sin duda, el que ha causado mayor estupefacción es el secuestro de uno de los generales más distinguidos del Ejército y el hecho de que sus autores, según todos los indicios *pertenezcan al mismo grupo* responsable del que fue víctima don Antonio María de Oriol, quien, al cabo de más de cuarenta días, sigue en manos de sus apresadores. La opinión pública, que ha pasado por trances aún más graves en estos últimos tiempos —recordemos la violenta muerte del presidente Carrero—, ha sabido, es cierto, conservar siempre la serenidad, mos*trando una madurez admirable*. Pero que el presidente del Consejo Superior de Justicia Militar desaparezca en similares circunstancias que el presidente del Consejo de Estado, produce una lógica inquietud. La sensación, ante tamaño doble desafío a las propias insti*tuciones estatales, es de que* nos hallamos poco menos que ante una conspiración tramada por unas fuerzas ocultas cuyo objetivo primordial —esto sí que está claro— es el de crear una situación crítica que imposibilite la puesta en práctica del calendario político previsto.

Por otra parte, resulta sorprendente, cuando no sospechoso, que una organización denominada "Grapo" pueda asestar esta serie de golpes en la impunidad. La opinión confía aún en que las autoridades competentes, civiles y militares, posean a estas horas datos suficientes que permitan localizar los hilos que mueven a tan siniestras bandas y que estén en situación de informar, con mayor amplitud y convencimiento que hasta ahora, sobre unos hechos con los que se pretende crear un clima de confusión que resulte poco propicio al debate político. Entre tanto, y precisamente para no hacer el juego de aquellos que, por todos los medios, quisieran ver fracasado el experimento democrático, lo aconsejable es no enturbiar la atmósfera con nuevos motivos de agitación. Lo sensato es tratar de evitar enfrentamientos, sustraerse a cuantos actos puedan significar un aumento de la temperatura y una invitación a la violencia, y cooperar con cuantas instituciones y grupos trabajan con seriedad en favor de la convivencia pacífica y de la evolución en el orden y la libertad.

Nos encontramos, por qué negarlo, ante una coyuntura erizada de dificultades que los adversarios de la ideología democrática desearían ver agravada pues llega el momento crucial de hacer efectivas las reformas aprobadas por la gran mayoría del pueblo. Es el momento que algunos escogen para echar más leña al fuego. El momento, por lo tanto, que reclama mayor serenidad y decisión en todos aquellos que creen que nuestro país es merecedor de un puesto entre los más evolucionados.

FUENTES ARTISTICAS
PARA INTERIORES Y
JARDINES
SIN INSTALACION DE AGUA

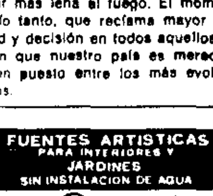

F. JOS, 108 TEL. 249 65 29 HOSPITALET - BARCELONA

LOS RETORNOS

DIFICILES AÑOS CUARENTA

UN análisis de la situación cultural al término de nuestra Guerra Civil debe partir de la dolorosa discriminación entre vencedores y vencidos, con su doble cupo de exclusiones. Para las gentes que debieron —o decidieron— salir de España, la única realidad se ceñía a los grupos de intelectuales que caminaban hacia el exilio. Los libros y las revistas que publicaron, en los primeros años de la postguerra, acusan especialmente esa posición apasionada y polémica. Si leemos, por ejemplo, la «Literatura Española Contemporánea», de Juan Chabás, editada en Cuba en 1943, la producción literaria había dejado de existir entre nosotros.

Ciertamente, todo apasionamiento implica una esquematización. Y todo esquema es, por definición, injusto por la propia simplificación de sus términos.

En el caso que estamos analizando, habría que establecer en la España que «se quedó en casa» por lo menos dos zonas: la de los intelectuales vencedores, el grupo que se articulaba notoriamente en torno a los Servicios de Propaganda del Gobierno de Burgos —dirigidos por Dionisio Ridruejo— y los «vencidos» que se proponían, porque era lógico, vital y necesario, continuar existiendo, aun con la grave mutilación de la expresión en las lenguas no castellanas, *que entonces empezaron a bautizarse con el curioso eufemismo de «vernáculas».*

¿Cuál era la tabla de los valores de los grupos victoriosos? Para empezar —y siguiendo la misma intolerancia de los del exilio— una larga lista de «anatemas». Recuerdo, por ejemplo, los libros de texto de «Literatura Española» que publicó don José Rogerio Sánchez, editados en la Zona Nacional, para alumnos de Bachillerato, donde se leían dicterios increíbles, calificando de «rojos» peligrosos a escritores como «Azorín», por ejemplo; y nada se diga de los creadores de la lengua catalana tildados todos de separatistas. El primer libro que publicó en Barcelona la Jefatura Nacional de Ediciones fue compuesto por la Imprenta Clarasó y contenía la «Obra Completa» de Manuel Machado, libro que puede simbolizar —con el juego patético de los dos hermanos enfrentados por la contienda— la tragedia intelectual de la España del momento. Digamos, para ser justos, que en 1941 surgió un intento de salvación de la obra de Antonio Machado —por obra de Dionisio Ridruejo—, el único que entonces podía hacerlo, pero que quedó como un noble gesto aislado que no podía neutralizar la atmósfera general de intolerancias que, dolorosamente, se mantenía.

En el sector de la actividad cultural en la España post-bélica, en efecto, los criterios eran cerradamente nacionalistas y si existieron deseos de iniciar una convivencia, como anota en sus «Casi-memorias» el ya citado Ridruejo, la verdad es que no pudieron llevarlos a cabo. Dígase lo que se diga ahora, la impresión que recibíamos era la de que existía un monopolio cultural de nombres y de temas, y que, aun descontando cortesías en el trato particular en algunos de los vencedores —como recuerda Laín Entralgo— es lo cierto que no se nos presentó entonces ninguna opción realmente favorable a la normalización cultural. La tabla de valores contemporáneos se ceñía a las figuras que, de alguna manera, habían sido premonitorias de la España Nacional, que podían simbolizarse en aquel grupo de intelectuales de Bilbao, los de la tertulia de Pedro Eguillor, que con Ramón de Basterra al frente, Sánchez Mazas, Quadra Salcedo, Lequerica o Mourlane Michelena, junto a E. Giménez Caballero, Víctor de la Serna o Eugenio Montes, crearon una mitología llena de signos romanos e imperiales, que tenían su retórica presencia en la «revista negra» de la Falange, «Jerarquía», que se publicaba en Pamplona. Pero aun estos *valores se utilizaban de una forma monopolista* y excluyente. Y no puedo dejar de recordar que, cuando movido por mi vocación de crítico intenté un estudio objetivo de la obra de Ramón de Basterra recibí, desde la revista «Escorial», uno de los más brutales e injustos ataques que pueden dirigirse a un escritor —ataque que apareció además como semianónimo, y en un momento en que me era imposible toda réplica.

La obsesión nacionalista del momento agravaba todavía estos puntos de vista, enturbiándose *en un tradicionalismo cultural que se cerraba a* cualquier contacto europeo. Se diría que volvíamos a aquella España de Felipe II que se defendía, con un cinturón de castidad intelectual, contra la amenaza de factores disolventes.

En relación con este cuadro de valores podríamos recordar la moda de las grandes figuras de la Contrarreforma, y especialmente de Calderón *de la Barca, cuyos «autos sacramentales» fueron* puestos en circulación, con representaciones solemnes en las plazas públicas enlazando con una valoración de su obra que, antes de la guerra por cierto, habían iniciado Angel Valbuena Prat, con sus estudios críticos, y Federico García Lorca con sus representaciones calderonianas de Granada.

Por lo demás, se establecía una nueva escala de valores de carácter místico, que se apoyaba en la tradición castellana del Siglo de Oro, y que teñía las figuras de un catolicismo retórico que podía enlazarse en Europa, con el nombre de Paul Claudel. Don Eugenio d'Ors que, en la etapa anterior a la guerra, colaboraba en «El Debate», servía perfectamente de punto-clave de una filosofía que encontraba su enlace en la militancia política de la Iglesia Española del momento. Y claro está que, dentro de esta línea, cabía toda la fidelidad reverente y la retórica peculiar de don José María Pemán.

Nos llamaba también la atención, a los «vencidos», la temática en uso que podríamos calificar de la voluptuosidad necrofílica. El grito de «viva la muerte», en su feroz contrasentido, aparecía en la literatura bélica del momento, tristemente confirmada por la realidad de una mitología de los «caídos por Dios y por España».

Se comprende bien que este cuadro de preferencias y exclusiones trazase un conjunto de luces y sombras, que restauraban los valores que constituían el ideal de la España de Menéndez y Pelayo, cuyas «Obras Completas» empezó a realizar el Estado, pero cuya lección no era, en absoluto, comprendida en su amplitud y complejidad. Ya que tanto en sus criterios filosóficos como en sus concepciones culturales, don Marcelino era bastante más flexible que sus nuevos trifenarios. Y todos los conocedores de su obra sabíamos bien la noble tolerancia que fue abriéndose paso en su madurez, como conocíamos el sentido afirmativo con que consideraba las culturas hispánicas no castellanas, desde su mocedad en la Universidad de Barcelona, hasta el discurso que pronunció en lengua catalana en *los Juegos Florales de 1888. El ilustre autor de* la «Historia de los Heterodoxos Españoles» no hubiera aprobado, ciertamente, los modos restrictivos dictados contra la expresión cultural de la lengua catalana.

Y el hilo de esta meditación me lleva a considerar, dentro del contexto cronológico que estoy analizando, la función específica que correspondió a *Cataluña en este momento delicado y difí*cil. Que expondré en unas notas sucesivas.

Guillermo DIAZ-PLAJA
de la Real Academia Española

CARTAS DE LOS LECTORES

«LA CUESTION CATALANA»

Señor Director:

Acabo de leer el IV y último «La cuestión catalana», de don Ramón Trías Fargas, que me parece honrado y clarificador. Lo que no comprendo —ya que lo supongo buena fe— es lo que dice P. M. Vázquez —profesor de E.G.B.— en su carta (día 12 etc.). No ignoro la historia de los últimos 40 años (tengo 63), y como la inmensa mayoría de los españoles, como se patentizó en el reciente referéndum, prefiero olvidarla; es absurdo decir que no existe el problema de lengua; se trató de desprestigiarla sañudamente, de hacérnosla olvidar y de impedir que la aprendieran, naturalmente, los inmigrados, como hubiese ocurrido y ocurría antes de aquellos cuarenta años; y ahora, ¿no es problema?

Pero, aún peor, refiriéndose a unas cartas del señor Clúa, dice «ya son dos» los que quieren una Cataluña española. ¡Son millones! Yo diría el 99 % de los catalanes, pero con su Estatuto y sus derechos, y, a su ejemplo, tendría otras regiones o nacionalidades.

Lo que hace el tal profesor de E.G.B. es terrorismo puro; es fomentar de nuevo —con el fantasma del separatismo—, el miedo a la descentralización, para preparar otra Semana Trágica o un 18 de Julio. El centralismo, de siglos, es lo que nos ha conducido a la actual situación, oficialmente calificada de grave, política y económicamente.

Alemania Federal, Suiza, EE.UU., Bélgica, ¿están por ser una «nación de naciones» desmembradas? Una España sólo podrá ser grande si agrupa un conjunto de naciones que se sientan solidarias unas de otras, con las mismas o parecidas diferencias que existen entre los de aquellos Estados, acusadísimas en muchos casos.

Creo debe releer, y estudiar, al señor Trías, y no lanzar al viento nuevas semillas de discordia o tragedia.

Lluís PIERA I PUIG

EL CASO DE GARY GILMORE

Señor Director:

Apenas si puedo creer las noticias publicadas en el diario de su digna dirección referentes al desenlace final del condenado a muerte por fusilamiento, Gary Gilmore, a petición propia del mismo reo, en el Estado norteamericano de Utah.

Creo mi deber el saber —si mi información es correcta— si un pueblo amante de caballos, perros y gatos, puede admitir sin general protesta tan irracional e inadmisible decisión, considerándola tan sólo como un insólito espectáculo digno de ser unido al deslumbrante historial de sus triunfos deportivos, sin reparar en las desconocidas responsabilidades morales y metafísicas que pudiera acarrear su espeluznante práctica.

El doctor Rodríguez de la Fuente nos demuestra hasta la saciedad que los animales sólo matan lo imprescindible para subsistir; pero nunca lo hacen por puro placer y menos aún lo harían por dinero ninguno. Si en algún lugar del mundo existen voluntarios que por 175 dólares destrocen con los tiros de sus rifles el corazón de un ser humano verdaderamente necesitado de adecuado tratamiento psiquiátrico y no de balas de fusil, entonces debo confesar por mi parte —con pesadumbre y vergüenza— que también el hombre puede llegar a ser más bestia que las mismas bestias.

Agustín CAMPIETRO CACERES

UN CHISTE DE PERICH

Señor Director:

A la vista del chiste de Perich aparecido hoy, 13 de enero, en su sección habitual de «La Vanguardia», aludiendo a unos símbolos que nos afectan muy directamente, ruego a usted la inserción en su periódico de las siguientes puntualizaciones:

1. *Que la reciente orden para supresión de los símbolos falangistas expuestos por disposición de las autoridades franquistas en los centros oficiales,* establecimientos paraestatales, vías públicas, etcétera, responde en una mínima parte a la campaña promovida a tal efecto en toda España por F.E. de las J.O.N.S. (Auténtica) como lo demuestran, por una parte, el apartado tercero del escrito elevado al presidente Suárez por nuestro presidente nacional, Pedro Conde Soladana, cuya fotocopia le adjuntamos, y, por otra, la detención en diversos lugares de España de varios camaradas sorprendidos por la fuerza pública al intentar retirar, por su cuenta y riesgo, los símbolos del falangismo expuestos todavía al escarnio público por sus depredadores oficiales, como ocurrió en Barcelona el pasado día 8 del actual al intentar retirar de la fachada de nuestra catedral las letras que integraban el texto de una frase simbólica.

2. Que contrariamente a lo que el señor Perich manifiesta en su chiste, con tan mala intención como carencia de respeto a las personas que participamos de una ideología política tan noble y justa como la que más, los símbolos del falangismo, no sólo no se hallan a la venta por liquidación, sino que al ser rescatados para representar el contenido doctrinario de la Falange Auténtica liberada del franquismo que la mantuvo proscrita desde abril de 1937 y reorganizada hoy a escala nacional, vuelven a significar un serio motivo de preocupación para las dos grandes fuerzas del capitalismo imperialista —privado o estatal— que se reparten en el mundo la esclavización de la humanidad y que, de nuevo en España están replanteándose sus objetivos de lucha con claras apetencias de dominio.

3. Acabamos de estrenar en España un proceso de democratización en cuya consolidación nos afanamos todos. Y si es bien cierto que la democracia se fundamenta en las tres libertades esenciales del hombre (opinión, expresión y reunión), no es menos cierto que para darles la solidez necesaria que garantice la pacífica convivencia de las diversas ideologías integrantes del mosaico político actual, debe imperar por encima de todo, y pese a todo, el respeto absoluto, así individual como colectivo, para cada una de esas libertades esenciales.

Adolfo MARTINEZ RUBIO
Secretario del Gabinete de Prensa de F.E. de las J.O.N.S. (Auténtica)

EN ESPARRAGUERA NO HAY TERRENOS PARA UBICAR UN GRUPO ESCOLAR

Señor director de «La Vanguardia»:

Nuestra villa no tendrá un nuevo grupo escolar de EGB de 16 unidades porque el Ayuntamiento no tenía y no ha encontrado los terrenos que le exigía el MEC para la construcción de dicho grupo escolar.

Nuestro Ayuntamiento tiene prevista una zona escolar pero los terrenos están en fase de expropiación desde hace casi dos años.

Parece que se encontró una posible solución, se podía conseguir el terreno necesario en La Plana, a cambio de aprobar el Plan Parcial de una nueva urbanización, La Plana II; chantaje, que los concejales llamados de la oposición y democráticos no estaban dispuestos a transigir. La versión del alcalde y el resto de los concejales, lo que realmente no aceptan, es el lugar donde debe ubicarse la escuela.

No nos parecen claros los motivos por los que nos hemos quedado sin escuela, menos aún cuando no ha habido información de ninguna clase, ni por parte del Alcalde, ni por los concejales demócratas hasta que ha sido un hecho consumado, hasta que se ha perdido el grupo escolar. Por lo visto ni las Asociaciones de Vecinos, ni las de Padres, tenemos opinión. «Tampoco podíais hacer nada» se nos dijo.

Esparraguera necesita de este grupo escolar y no puede permitirse ni que esté supeditada a los intereses económicos de unos promotores, ni tener un Ayuntamiento incapaz de prever y encontrar solución a nuestros problemas. No aceptamos tampoco hechos consumados, ni que se les quiera echar tierra encima cuando al Ayuntamiento o a su mitad le convenga. Queremos un Ayuntamiento auténticamente democrático y parece que, al menos en este hecho, el parte de él lo es.

Firman

ASSOCIACIO DE VEINS «LA PLANA»

VOZ DE ALARMA DE UNOS VECINOS

Señor Director:

Es muy lamentable, que las autoridades competentes, no se hayan percatado del lastimoso estado en que se encuentra el trozo de calle, comprendido entre plaza Montserry y calle Campany, trozo de unos 100 a 150 metros, con gran densidad de vecinos. Este trozo está ubicado en avenida Meridiana.

Pues bien, este trozo, está lleno de grandes charcos que parecen más bien pequeños lagos, con su correspondiente mal olor y que ya no desaparecen en todo el invierno. Podrían incluso ocasionar alguna desgracia en las viviendas, ya que el subsuelo se resiente enormemente de esta inmensa humedad. Todos los vecinos (que son muchos), estarían dispuestos a pagar lo que equitativamente ocasionara los gastos de pavimentación de dicho trozo de avenida. Por mediación de estas líneas, quisiera que la persona encargada, concejal o alcalde de barrio e bien nuestro flamante y excelentísimo señor alcalde, hiciera una visita de inspección, para que se diesen cuenta de lo inverosímil que se vea a finales del siglo XX, y tanto hablar de una Barcelona limpia y bella, se quiera ignorar este trozo de avenida, su lamentable estado y que tan mala impresión causa a forasteros que llegan a nuestra gran urbe.

P. RIBELL BARBERAN

LUCES EN LA CIUDAD

Señor Director:

Me dirijo a usted con el fin de hacer pública esta petición, ya que no salgo de mi asombro. Día tras día vengo observando en el alumbrado de calle, cómo las farolas se encienden sobre las 15'45 horas cuando aún existe una hermosa claridad y un gran sol. Si en todos los medios de difusión se están haciendo campañas como consecuencia de la gran crisis energética por la que atraviesa el país. Si el Gobierno pide ese ahorro, ¿cómo es posible que el Ayuntamiento, o en su defecto el personal encargado de este servicio, no se preocupe de ello? Según tengo entendido la forma de ponerse en funcionamiento las luces es por células, pero debemos pensar que estas células tienen que disponer de dispositivos que permitan su regulación ¿no creen? Por ello rogaría se molestaran en dar de vez en cuando una vuelta por toda la ciudad y así poder poner en condiciones dichas células, lo que traería en consecuencia un gran ahorro de esta energía que tanta falta nos hace, pues como bien dice el refrán «no está el horno para bollos».

P. NERI
(Gerona)

-763-

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA-1

Miércoles, 26 de enero de 1977

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
«TELEX» 54.930 y 54.781
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)

Precio de este ejemplar: 15 pts.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODO

Fundada en 1881 - Número 34.408

SALVAJE ASESINATO COLECTIVO EN MADRID

Ataque con metralletas al despacho de abogados laboralistas

La bandera nacional ondea a media asta en la fachada principal del Palacio de Justicia de Madrid, donde se halla el Colegio de Abogados, en señal de duelo por la muerte de los cinco abogados laboralistas

(Fotos AP-Europa y Cifra Gráfica)

Cinco muertos y cinco heridos gravísimos, balance provisional

Cinco muertos y cinco heridos gravísimos es el balance de víctimas, a la hora de cerrar esta página, del asesinato realizado por dos individuos armados con metralletas contra el despacho de un abogado laborista, situado en la calle de Atocha, 55, de Madrid, anteanoche, a las veintitrés horas. El suceso, que ha causado indignación y estupor en toda nuestra nación, fue condenado en el curso de la conferencia de prensa celebrada en el Colegio de Abogados de la citada capital, ayer por la mañana, de la que recogemos una nota gráfica en la foto de arriba, durante la cual el señor Pedrol Rius, presidente del Consejo de la Abogacía, ante los seiscientos letrados reunidos, dijo: "Este asesinato sin precedentes es un ataque no sólo a los abogados, sino a la libertad de defensa, sin la que no existe el Estado de derecho ni la libertad"

De izquierda a derecha y de arriba abajo, Enrique Valdevira (muerto), Alejandro Ruiz Huerta (herido), Luis Javier Benavides (muerto), Dolores González Ruiz (herida), Luis Ramos (herido), Javier Sauquillo (muerto) y Serafín Holgado y Angel Rodríguez, que resultaron mortalmente heridos y no aparecen en este grabado, víctimas del ataque del despacho de la calle de Atocha

(Más información gráfica en las páginas 27, 28, 29, 30 y 55)

ERO DE 1977

adrid

carlistas indican ... iar implicado en ... entre del año ... que fue visto a ... aunque la ... ha podido co... esto que en su ... la llamada. Sus ... una urbanización ... han confir... permaneció duran... del domicilio ... registro?— antes ... En dicha urba... una evidente ten... los vecinos al in... sus puertas antes

ARIO

NUMERO ... PAGINAS

NA ... IAL ...

CIONES ... lesiones», por Juan ... la de la reforma», ... er.

NES ... de Ibos». — La ... López Aguado». Sra.

AL ... ENDE ACUERDOS METRO Y PATRO... VIVIENDA ... ocias, se reunió con ... que dio cuenta de ... acuerdos del Con... ión del Metro, de ... ector gerente, y del ... ende, de indemniza... cionarios. Comunicó ... del Metropolitano, ... crató la inmediata ... visiones de Ensefian... viendo. (Página 17).

CONOMICAS EN ... ITACION ... aria de la Diputación ... ia, el presidente, se... ncia que la Compro... con mayores dificul... ómico, que infiltrán ... por haber sido re... ición en el I.T.E. El ... orse a la supresión ... Martorell - Igualada.

SION ... SANITARIOS ... BADALONA ... Roc —creado por la ... al del Hogar— es un ... cómo 17.000 personas ... ne correcta asistencia ... polígono existen única... servicios, uno municipal ... otra dependiente del ... ina 21.

IGION ... ITALIANOS, CONTRA ... CATTOLICA» ... vive estos días una ... de violencia. Algunos ... han protagonizado ... de protesta —que de... físicos— al grupo de ... de la «Civiltà Catto... el portavoz oficioso ... Página 34.

CESOS ... TREN DE LA LINEA DE MONTSERRAT - ... RCELONA ... resultó herido cuando ... apedrearon el tren de ... Montserrat-Barcelona.

IEMPO ... EN CATALUÑA ... nosferica fue ayer, en ... estable y soleado. Los ... de Levante y las tem... mantuvieron a discreción ni...

ONOMIA ... IT COMERCIAL ... comercial se incrementó en ... ciento en 1976. Pág. 31.

MPRO ... NEDAS ... IRO, PLATA y COBRE ... Pago al contado ... Muntaner, 23 ... Diputación, 17 ... 30 a 2 y de 4.30 a 8

ADES ... OBJETOS DE PLATA, ETC. ... TELEFONO 318-14-44

Se equivocan de país

SE equivocan de país esos agitadores extranjeros que la policía ha detenido suponiéndoles implicados en la conspiración violenta que estamos presenciando. Se equivocan, porque aunque *puede ser muy bien que aquí hayan* hallado y sigan hallando quienes estén interesados en utilizar sus servicios como *expertos en provocar situaciones de* tensión social por medio de la violencia armada, no estamos en un lugar ni un momento en que la mayoría vaya a tragarse tranquilamente la especie de que la culpa es de la democracia. Por lo pronto, porque no hay democracia todavía y la pretensión clara de una operación que cada vez aparece con mayor transparencia, es precisamente la de impedir que lleguen a celebrarse las elecciones y que las urnas dejen perfectamente claro quién representa a quién.

La pregunta es clásica: ¿A quién aprovecha? ¿Quién saca o puede sacar partido de situaciones como la provocada en vísperas del referéndum con el secuestro del señor Oriol, presidente del Consejo de Estado, y ahora la del *teniente general Villaescusa, presidente* del Consejo Supremo de Justicia Militar? Ya ha habido periódico que ha pedido la dimisión del Gobierno. *En cambio*, las circunstancias favorecen la aproximación del Gobierno y la hasta ahora llamada oposición democrática. En realidad, el presidente Suárez y sus interlocutores de los partidos que con él conversan sobre la futura ley electoral *están interesados conjuntamente en* algo que es lo primero y fundamental en este momento histórico: las próximas elecciones. No es casual que se haya dado a la publicidad un comunicado conjunto. Es alentador que la aproximación *entre el señor Suárez y los partidos* que pueden dar un contenido europeo a un Parlamento español, sea un hecho. *Hace muchos meses que veni*mos abogando por ello. Nos complace que, pese a tantos obstáculos y tantos escepticismos, la cosa prospere. Objetivamente, hoy, el Gobierno y los partidos son aliados. Objetivamente, hoy, la inmensa mayoría —por no decir todo el país— está detrás de ambos si ambos se muestran de acuerdo en la necesidad de mantener la serenidad y no *demorar las elecciones.*

Por eso se equivocan de país, no sólo los agitadores que han venido a *emplear aquí* tácticas de violencia y de desmoralización probadas en otras partes, sino sobre todo quienes los llaman, *los alientan, los financian y los respal*dan. España tiene derecho a tener lo que el Rey ha prometido, lo que el Gobierno está intentando *conseguir*, lo que los partidos esperan contribuir a formar: una democracia al estilo occidental y europeo, un país con libertades, un sistema de participación popular en las grandes decisiones que a todos importan. No hay en la calle, no hay en las casas, no hay en las oficinas o en las fábricas deseos de volver atrás, de parar el tránsito a la demo*cracia*.

Lo que sí hay en la calle, en las casas, en las oficinas y en las fábricas es impaciencia. Llevamos ya demasiado tiempo sin que se desvelen secretos que no debieran serlo. Llevamos demasiado tiempo sin investigaciones a fondo y publicidades absolutamente claras y oficiales sobre quién está detrás de *tantas cosas como* han venido ocurriendo. El Gobierno ha hecho mucho por obtener la confianza del país. El referéndum *ha clarificado el panorama. Un* Gobierno que, de acuerdo con los partidos, se apoye en la opinión pública puede defender eficazmente al país y a la Monarquía, de quienes no parecen querer progreso en la estabilidad, ni elecciones para una democracia a la europea. La autoridad del Estado debe ejercerse con firmeza y con serena inteligencia, de modo que el país vea que se llega al fondo en las investigaciones y que las pruebas aportadas de una manera espontánea un poco por todos *no se desperdician, ni se pierden*, ni menos se ocultan.

Pero, posiblemente, de todo lo que ha ocurrido en los últimos tiempos lo más grave sea ese ametrallamiento de unos abogados que estaban en su despacho de cuestiones laborales. Esto todavía no había ocurrido en España en estos años. Como ha dicho el Consejo General de la Abogacía afirma que "cuando una demostración decidida de la voluntad de las autoridades encargadas de la persecución del crimen puede permitir dar el ejemplo a la sociedad española de que la legalidad y el respeto a los derechos de los ciudadanos no pueden violarse impunemente". El poder debe demostrar a quienes quieren hacerse con él que se han equivo*cado de país*

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

HISTORIAS DE LA POSTGUERRA

La hora de las confesiones

DE pronto ha caído sobre nosotros una lluvia de confesiones y autobiografías y en este país del que se decía que las memorias eran una rareza se han convertido en un género literario de abundante frecuencia. Pero no hay que engañarse. *Lo que sucede es que además de la explicación* demasiado obvia de que la censura las prohibía, hay un factor históricosocial. Y es que las manifestaciones de experiencias personales aparecen con las crisis y los cambios políticos. Hay entonces verdadera prisa por sacar a la luz experiencias que no se han podido o no se han querido decir durante años. Y esto aun en las gentes de derecha, púdicas por naturaleza. Piénsese por ejemplo la cantidad de declaraciones impúdicas a que dio lugar la caída de Allende o la cantidad de li*teratura apologética en torno al alzamiento del 18* de julio de 1936 y que hoy muchos de sus autores procuran no encontrar. Aquellos que en el momento del cambio de sistema político o social sienten la necesidad de manifestar sus ideas y sus creencias se apresuran luego, cuando viene la rutinización, a esconderlas y a ocultarlas porque resultan demasiado *crudas* y *evidentes*. Por supuesto que no son los mismos los que expresan sus sentimientos, sino que unas veces son los «unos» y otras los «otros».

*Es el momento lugar para la cosecha de los his*toriadores. Porque en la vida político-social hay una constante alternación entre períodos de autorevelación y períodos de silencio. La vida social sería absolutamente intolerable tanto si fuese una permanente ocultación como si no hubiese nunca esos momentos de cambio en los que se pueda hacer, sin frenos, revelaciones personales de lo histórico.

Se podría además argumentar como lo ha hecho Richard Sennet en la revista norteamericana «*Partisan Review*» que hay ciertas culturas que, aparte de los momentos de crisis, ponen un énfasis desmesurado en la constante proyección del yo sobre los otros: la revelación y la apertura de intimidad. Podría decirse, como dice Sennet, que a más aumenta la mecanización del mundo capitalista y la burocratización más se siente la necesidad de refugiarse en la intimidad de la revelación del yo. Pero eso es para un artículo de ma*yor ámbito que el que pretendo*. Aquí me refiero tan sólo a nuestras vivencias más inmediatas e indígenas.

Hasta hace poco lo único que teníamos, y con cierta escasez, era memorias íntimas como aquel **«Diario de una vida breve»** de Manuel Silvela Sangro, el **«Diario del artista seriamente enfermo»** de Jaime Gil de Biedma o el dulce sirrón de **«Dos infants i la guerra»** de Joan i Jacint Reventós. Quizá la más conocida de todas ellas sea **«Años de penitencia»** de Carlos Barral, la de éxito literario *más redondo. La obra de Barral es de 1975. Había* pasado la censura y aparece al borde del «gran cambio». Le sucederá un alud de «conversaciones» y memorias y cuasi memorias «políticas». El libro del primo del general Franco se convierte en «el libro». Lo íntimo y literario pasa a segundo plano. Todo este material tiene los mismos fallos epistemológicos. Cabe el dicho castellano: «De dinero, memorias y santidad, la mitad de la mitad».

En cambio la obra reciente de Maestre Alfonso **«Testimonio de un rebelde»** es otro asunto y se in*serta en un género totalmente diferente. Es una* «life history», la biografía de quien no está en condiciones literarias de escribir sus memorias ni sabe hacer su apología, es la historia para el tribeño, el pobre, el hombre común, de aquel que necesita de un profesional que le ayude a recoger su vida bien en la cinta grabada, o simplemente al dictado, como lo hicieran el sociólogo polaco Znaniecki, el norteamericano Oscar Lewis, o el cubano Barnett.

«Testimonio de un rebelde» es una rareza de *nuestra literatura sociológica más bien esquelada* de cuentolrenia. Maestre grabó en 1974 la historia de Diego, un español (¿habría de decirse ahora un habitante del Estado español?) nacido en 1930 de condición obrera con todos sus agravantes. Una familia que ha sido tipificada como «autoritaria de clase baja» en la que la guerra significó para la mayoría de sus miembros lo que para la mayoría de los españoles. Ni más heroica ni más notable que chaquetería, miedo, hambre y mugre.

Los únicos que se dejan tomar la biografía entre los pobres son aquellos que podríamos llamar intelectuales en «status nascens», es decir, aquellos que habrían sido intelectuales si hubiesen pertenecido a la burguesía. Esto es lo que son Wiedeck, el campesino polaco, o la favelada Carolina María de Jesús o el emigrante catalán de mi **«Hacer la América»**. Diego el protagonista de **«Testimonio de un rebelde»** es un intelectual de pocas divisas, un pensador hecho a sí mismo a base de *periódicos y de «Reader Digest»*. Porque como Diego dice de sí mismo es «hombre de frases». Un rebelde al aire de la postguerra española.

Es ahora el momento de hacer las historias de vidas de los interlocutores, los ideólogos, frustrados o no, confesos o no, de la postguerra. No va a ser fácil obtener estas historias que sin embargo harán inteligible muchas evoluciones y cambios de creencias y peripecias políticas que hoy resultan incomprensibles para posteriores generaciones. Esto es lo que hizo en Italia magistralmente Ruggero *Zangrandi en «Il lungo viaggio a traverso il* **fascismo»**. Obra que no tuvo réplica en España. Porque no podía tenerla y porque el momento político y cultural español no era el mismo que el italiano. Pero ahora estamos en España en un trance histórico equivalente al que explicara admirablemente Zangrandi: la caída del fascismo de las almas de una generación. Porque nada humano se entiende que no combine, como pedía Wright Mills, biografía, historia y sociedad.

Juan F. MARSAL

Profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona

CARTAS DE LOS LECTORES

MUCHO RUIDO, POCAS NUECES

Señor Director:

Como presidente de la entidad que represento, considero oportuno replicar tanto a la carta aparecida en esta sección el 16 del actual, titulada «¡Pobres perros vagabundos!», como a otros escritos publicados en otros periódicos sobre el mismo tema y avalados concretamente por doña Isabel Ferragut, y según los cuales la Liga para la protección de animales y plantas no es sólo totalmente inoperante sino que administra de manera dudosa sus haberes.

Empiezo por aclarar a la firmante de la carta aparecida aquí que acepto muy gustoso su sugerencia de una recogida domiciliaria de perros no deseados por parte nuestra (labor que realizamos siempre que se nos requiere) pero que *desgraciadamente hasta la fecha* no son buenas intenciones lo que nos han faltado sino dinero y colaboradores que quisieran suplir la falta de personal y de dinero. De ahora en adelante, después de este año cerrado con superávit por primera vez en la historia, vamos a intentar por todos los medios poner en práctica algunas de estas buenas intenciones pero de una manera escalonada y planificada que es como se debe llevar a cabo un progra*ma de reforma después de tantos años* de escaseces y naturales deficiencias.

Lamento mucho que la rueda de prensa de Radio Barcelona resultara un tanto *confusa: esto sucede siempre que* el atacante personaliza y el atacado intenta defenderse. Lamento también que doña Isabel Ferragut, «la entrevistada», *según la carta, no tuviera demasiada* ocasión de defenderse y valga de consuelo que yo, como presidente de la entidad difamada, tampoco tuviera sobrada *ocasión de hacerlo y me tuviese que* quedar con mis pruebas de descargo (estado de cuentas, etc.), encima de la mesa, sin abrir. Como descargo público a los ataques públicos que últimamente se han venido sucediendo contra la «Liga», diré sólo que desde que yo ostento la presidencia (obtenida por votación hace menos de un año y refrendada por la Asamblea General) los refugios han mejorado a todas luces sensiblemente, nuestra colaboración de mentalización alcanza ya a tres importantes emisoras barcelonesas y nuestra presencia es reclamada y aplaudida no sólo en radio y televisión sino en esferas de amplia proyección ciudadana. Es lógico que a pesar de estas mejoras en el terreno asistencial, de nuestra labor en el ámbito cultural y de nuestros inmediatos proyectos educativos, existan todavía muchas deficiencias. Y aunque, a partir de ahora, podamos contar con un presupuesto más amplio (imperdonable así porque hasta ahora la entidad no ha dispuesto de recursos propios para cubrir sus gastos sino que ha salvado su presupuesto anual a base de donativos perfectamente contabilizados) seguirá habiendo deficiencias porque tanto la junta directiva como el personal somos humanos y el factor humano puede fallar no sólo cuando se trata de refugios de animales sino hasta cuando nos enfrentamos con hospitales y residencias para personas. Esto no quiere decir que el espíritu de la directiva sea torcido, ni que la entidad resulte inoperante sino sencillamente que hay fallos y que sólo con la colaboración y la buena voluntad de todos es posible subsanarlos.

Para terminar, aclararé sólo que como presidente de la «Liga» no he regateado nunca ningún esfuerzo a la causa de los animales y la firmante de la carta, señora Martha Patchkes, debe saberlo mejor que nadie, ya que en plena crisis de personal atendí e investigué yo mismo, personalmente, una denuncia suya sobre animales tenidos en malas condiciones. Se me puede criticar por no ser esa mi labor pero nunca por falta de dedicación y entrega a mi cargo.

En cuanto a los ataques de doña Isabel Ferragut, no pienso detenerme en contestar a cada una de sus lamentables embestidas, *sin base ni altura*, ya que con dos puntos esenciales queda totalmente a salvo la entidad que presido:

1.º — Invito, *tal como he repetido* varias veces por radio, a todos los que duden del estado de los animales en nuestros refugios a visitarlos detenidamente.

2.º — Las cuentas de la entidad están a disposición de toda persona que, justificadamente, desee inspeccionarlas.

Si estos ofrecimientos, si el hecho de que la «Liga» recoja más de 2.500 perros al año, si la circunstancia de que se sacrifique eutanásicamente cuando es necesario hacerlo y que se coloque más de un tercio de los animales que entran, si el mentalizar a la gente a través de tres emisoras de radio, si el acudir los primeros a las perreras municipales de Martorell, que nada tienen que ver con nuestro refugio de allí, les parece tarea insuficiente a los que creen en la campaña difamatoria lanzada contra la «Liga» en el momento en que está precisamente saliendo de su consabida pobreza, no me queda más que lamentar que el esfuerzo, las horas perdidas, la lucha, los sinsabores y la ilusión de muchos miembros de la actual junta directiva resulten estériles en cierto sector. Menos mal que el sector es pequeño y podemos consolarnos con el refrán que dice «mucho ruido, pocas nueces».

Esteban MUJICA DEL TORO
Presidente de la Liga para la Protección de Animales y Plantas

EHRENBURG Y EL CONTEXTO

Señor director de «La Vanguardia»:

En «La Vanguardia» del viernes, día 14, cita don Alejandro Cerniere unas frases de Ehrenburg que no voy a discutir si son ciertas o no. Lo que sí le quiero decir es que, una frase tomada fuera de contexto, el señor Cerniere lo sabe muy bien, puede resultar un arma de dos filos y que, si usted se hubiera encontrado en Rusia, en plena guerra contra los ejércitos alemanes, sufriendo en su propia carne las monstruosidades, hoy de todos conocidas y de las que Ehrenburg era testigo y víctima, probablemente el señor Cerniere habría dicho lo mismo o quizá más, pues, si *en aquella ocasión el odio era un arma* de combate más, es explicable, sobre todo cuando vemos que a tantos años de distancia es precisamente el odio lo que *le ha dictado la «notita» que con aire* inofensivo acaba de publicar. Y eso en una época en la que tanto se habla de reconciliación.

¿Llevamos muchos años oyendo y leyendo frases «fuera de contexto». ¿Vamos a seguir así eternamente?

A. FERNANDEZ

EL ESPEJISMO DEL RETIRO A LOS 60 AÑOS

Señor Director:

Un pequeño sondeo (aunque grande por su valor sustantivo proporcional) efectuado entre las personas próximas a esa edad y mayores de ella, nos dice que nadie puede acogerse a esta nueva orden que ha entrado en vigor el 1.º de enero.

El deterioro constante del valor adquisitivo de la moneda española y el caos económico actual —vaticinio de un descalabro que puede terminar por hacer colapsar el país—, obliga a los mayores a aferrarse desesperadamente a sus puestos de trabajo. Con el agravante de que el insensato que quiera acogerse al «beneficio» de tal orden, se ve a ir a su casa, hoy por hoy, con sólo parte de lo que le correspondería de tres a los 65 a 70 *años. La aplicación —inexorable— de un* escalado reductor (como así consta en dicha Orden), deja a muchos con cuatro cuartos. A los dos años, ni para sopas».

El pueblo español no llena, ni ha tenido nunca, un pelo de tonto, y aunque no sea presumible pensar que la Administración tenga un tan pobre criterio de sus gobernados, tampoco —honradamente— se ve un sentido constructivo a la repetida Orden. ¿A qué, pues, sacar algo que, si no estamos errados, ha sido tan lamentablemente concebido?

Si la realidad, la cruenta realidad, no aconseja «beneficiarse» de la susodicha Orden, entonces sólo cabe vislumbrar la maquiavélica mano de alguien avispado que, sin haber sido despachado por la Administración, pretende matar tres pájaros de un tiro:

1.º — *Eliminar a los mayores*, las que «piquen», claro. (Los sin mañana).

2.º — Satisfacer a los empresarios (los que tienen hoy y mañana) al poderse deshacer de un «lastre», y

3.º — Satisfacer a la juventud (los con mañana) al permitirle ocupar las plazas que se confiaba dejaran los mayores.

Pero al no poderse ir los mayores (hacia quienes iba principal y aparentemente, el tiro), éstos salen indemnes, y perjudicadas las partes empresariales y la juventud, que siguen dramáticamente con sus problemas crecientes.

Si la intención de la Orden ha sido la apuntada —como se sospecha—, habrá que ir pensando en otro tipo de «señuelo», o en otras formas más afortunadas de arreglar las cosas.

TARANTOLA

LOS AGRICULTORES SE LAMENTAN

Señor Director:

Quisiera exponerle los graves problemas con que se encuentra la agricultura en nuestro país, para general conocimiento y en especial para el ciudadano que vive en la ciudad, ajeno a la problemática agraria.

Sepan, en primer lugar, que en los pueblos ya sólo viven, o más bien quedan, viejos. La juventud se ha cansado de tantas promesas y pocas realidades.

Ve por ejemplo que el vino que vende a 8 pesetas tiene que pagarlo en Barcelona o Madrid a 20. Se ha cansado de pleitos y líos por una falta de reestructuración y de un Catastro actualizado.

Se ha cansado de que en la Unión de Cooperativas de la Provincia de Tarragona no hubiera relevo de presidente y no se enterara ni el ni el presidente de la cooperativa local. ¿Cómo denominar esa forma de sindicalismo?

Se ha cansado del fraude en el comercio del vino. Se ha cansado de saber que es delito el poner pasta de avellana en la fabricación del chocolate, para favorecer el cacao de Guinea, y que se den toda clase de facilidades para exportar lo que sea y en cambio sólo puedan exportar avellana un consorcio determinado, cuando ya el año 1912 se exportaron 13.838.308 kilogramos de avellana y ¡a 34 países! Sin tanta tecnología como ahora, y que nos proporcionaron buenas divisas.

Se ha cansado de ver y escuchar por televisión la puesta en regadío de tantas y tantas hectáreas de terreno, con cientos de millones de presupuesto. Y en la provincia de Tarragona, entre complejo petroquímico, refinería, autopistas, oleoductos, etc., nos están esquilmando centenares de hectáreas de regadíos de primera calidad y de más de 200 de experiencia, cuando podían buscarse otras soluciones. ¿Para qué seguir?

El agricultor se ha cansado y algún día eso pesará. Porque, ¿puede vivir un país sin agricultores?

Por lo visto, si no buscamos nosotros unas solución, nosotros mismos, no esperemos que nadie nos ayude. Por eso algún día dirán que en España hay un árbol plantado y en producción.

J. MARTI BARBERA
(La Masó, Tarragona)

AYUDA FAMILIAR

Señor Director:

¿Y de la ayuda familiar, qué? Se habla *de muchas cosas, pero de la ayuda* familiar nadie dice nada. ¿Es que estarán de acuerdo con su forma actual de congelación todos los cabezas de familia de la nación? Yo tengo la pequeña esperanza de que se reavive la llamita de la protesta y lo que ahora no es más que murmullo de comentarios, llegará a ser una protesta tan colosal que obligará a desaparecer los oídos de quien tenga poder para arreglar tamaño disparate.

Porque, vamos a ver, no es disparate *colosal que mientras sube y sube* el coste del nivel de vida: este año un 20 por ciento, el año anterior un 15, el anterior un 17, etc., etc., ¿quién se acuerda ya desde el año que está congelada la ayuda familiar?, ¿quién fue el ministro que la congeló?, ¿está su figura política aún en danza?, ¿no hay nadie que se la pueda congelar, ni los votos de tantos cabezas de familia defraudados?

Los impuestos del trabajador son altos y cada año lo son más, porque su aumento es automático, según lo que se cobra y de todos los convenios que se realizan se llevan un buen pellizco, sin embargo la ayuda familiar que hace 20 años representaba en muchas empresas un tercio del salario lo que se cobraba por esposa y dos hijos, por ejemplo, hoy sólo representa una triste limosna que *acabará por desaparecer* total que desaparecieron las célebres 30 pesetas por hijo de subsidio familiar que se inventó en los años 40 para perderse en los 60.

¿Por qué la ayuda familiar, después de una buena puesta al día, no puede aumentar de forma automática, según el coste de la vida? ¿no tiene más razón de ser que el tristemente célebre I.R.T.P.?

A. GONZALEZ PATIÑO
(El ... de Llobregat)

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA-1

Sábado, 29 de enero de 1977

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
«TELEX» 54.530 y 54.781
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)

Precio de este ejemplar: 15 pts.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO

Fundada en 1881 - Número 34.411

SANGRE SOBRE SANGRE

Criminales atentados contra las fuerzas de orden público, ayer en Madrid

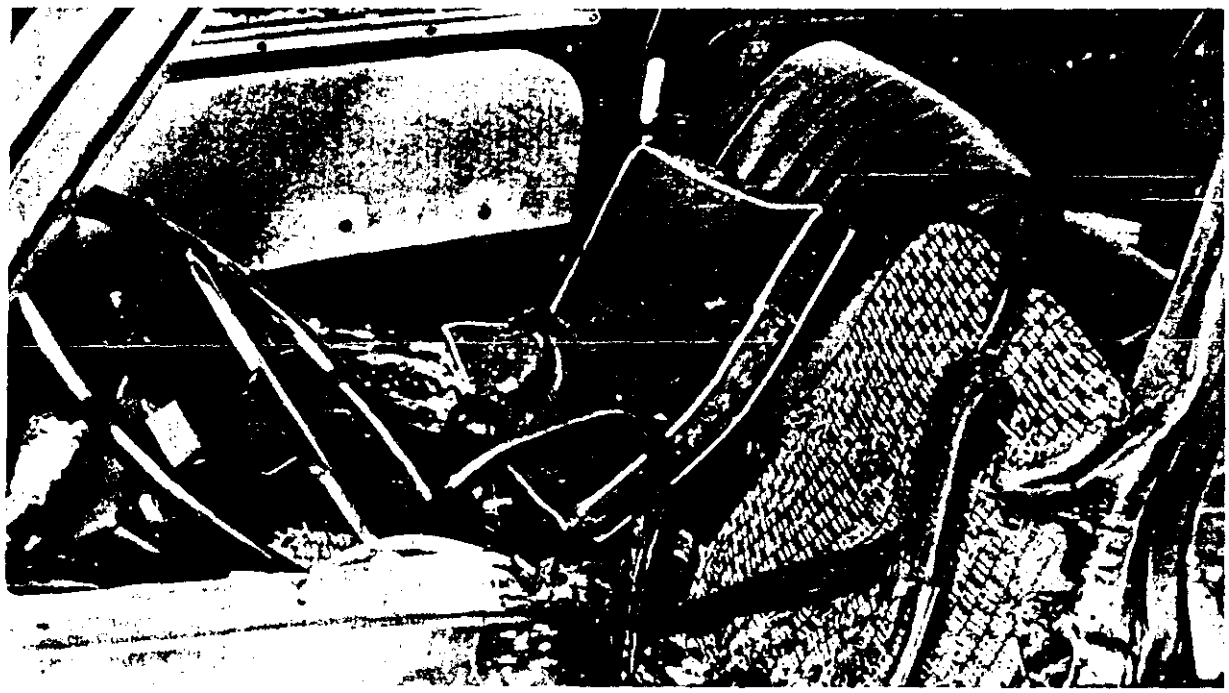

Dos policías armadas y un guardia civil asesinados

Una vez más, ha sido Madrid el escenario de unos trágicos sucesos en los que han perecido un guardia civil y dos policías armadas, víctimas de dos bárbaros atentados en los que resultaron además gravísimamente heridos otros tres números de: be*nemérito* cuerpo, algunos de ellos en estado agónico a la hora de cerrar esta página. Uno de estos atentados fue realizado en la Caja Postal de Ahorros de la calle del Sahara, en el kilómetro 8 de la carretera de Andalucía, en donde asimismo hubo un enfrentamiento entre los guardias civiles que acudieron en un vehículo en auxilio de sus compañeros y los agresores de éstos. En la foto de arriba mostramos el estado en que quedó el automóvil ya citado. Abajo, *la sucursal número 50 de Correos* y Telégrafos, en la avenida Padre Piquer, en donde murieron los dos policías armadas

(Fotos Cifra Gráfica y AP-Europa)

(Más información gráfica, en huecograbado, en las páginas 28, 29 y 55)

De las sombras a la luz

UNA cosa resulta la pura evidencia: lo que ocurre, todo lo que ocurre, no es casual. No es tampoco el resultado ni el producto de unas tensiones sociales como las que caracterizan un clima de guerra civil. Nada de esto. Más aún, todo lo contrario. En efecto, puede afirmarse sin temor a verse desmentido que las fuerzas que conspiran contra la paz entre nosotros son pobres en número, si contamos a todos los ciudadanos de las diversas partes de España. Cuanto menos son, eso sí, más poderosos recursos, más despiadados instrumentos, más violentas acciones deben emplear.

Pero la baza más poderosa con que cuentan los enemigos de la convivencia es el secreto. Son poderosos porque se ocultan, porque no aparecen, porque el ciudadano no conoce los nombres y los apellidos de quienes planean —de quienes han planeado— una operación de terroz capaz de provocar *una serie de reacciones encadenadas* que dejen en suspenso primero, aplazadas después, abandonadas luego las elecciones que han de hacer de España un país más en el Occidente europeo, un país democrático en el que *todos tengan voz y voto y en el que* quienes hagan las leyes sean los representantes elegidos por todos.

El objetivo es, por supuesto, la democracia. Pero en el orden inmediato el objetivo es el Gobierno. Porque este Gobierno que preside un hombre de temple probado y de inteligencia abierta, el señor Suárez, ha despejado ya casi todos los obstáculos legales que nos separaban del horizonte electoral. Ha propuesto una ley de reforma política que ha sido aprobada por la Cámara y, sobre todo, refrendada por el pueblo español. Ha entablado con los *principales partidos políticos un diálogo* continuado y provechoso que tiene ya carácter de negociación y consulta y que se ha presentado públicamente como una colaboración expresada. Incluso hace pocos días con la publicación de un comunicado conjunto. Con las cifras del referéndum y el apoyo de los partidos, el Gobierno puede decir que tiene al país detrás.

¿A quién ha de decirle esto? ¿Con *qué lenguaje? Todos suponemos que* los poderosos recursos de información de un Estado moderno han de permitir, y más aún con la colaboración de los países amigos, disponer de datos bastantes para saber de dónde vienen los tiros y qué complicidades e inducciones se sospecha que pueden tener detrás. El país quisiera ver esto dicho de un modo claro, pues con ello el fantasma tendría sus perfiles recortados y el ciudadano sentiría que no camina en la penumbra. Se comprende, sin embargo, que el Gobierno sienta la necesidad de detener a un número considerable de personas, recoger una cantidad notable de pruebas, rastrear una serie de culpas y entregar luego los resultados a la justicia y al conocimiento de la opinión pública. A todo ello apunta el decreto ley anunciado tras el Consejo de Ministros de ayer.

Puede que no falten quienes estimen que es poco, como se comprende igualmente el lamento de que haya que restringir de nuevo los derechos, aunque *sea para ofrecer al país el más impor*tante de todos en el orden político: el de elegir. Poco o mucho, eso es algo que se verá por los resultados. Por las detenciones que se lleven a cabo, por las armas que se descubran o se recojan, por las informaciones que se ofrezcan, por el control de la situación que se advierta podremos decir que el Gobierno ha obrado con prudencia, sin querer levantar la voz más de lo preciso, o que las medidas anunciadas no han tenido la efectividad deseada. Pronto se verá.

Publicamos hoy junto a este editorial uno que con nosotros hacen público todos los periódicos de las dos ciudades *mayores de España y muchos de* otras capitales. Todos estamos comprometidos, decía ayer el cardenal Tarancón. Todos, en efecto, hemos de hacer lo que esté a nuestro alcance para que quede perfectamente claro lo que el humo de los disparos no puede oscurecer.

Lo que los terroristas pretendan que se haga, *es lo que no debe hacerse.* Lo que ellos pretendan conseguir, es lo que no se debe otorgar. Si el Gobierno ha comprendido esto, lo ha comprendido todo. Si el país lo entiende también, el peligro pasará y sabremos lo que tenemos derecho a saber. A la oscuridad del terror difuso, con el que se pretende conseguir algo bien concreto, sucederá la claridad de los hechos, la luz del día. Si llegamos a ver nítidamente *lo que ha pasado, estaremos en condi*ciones de impedir que se repita.

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

Por la unidad de todos

Dadas las circunstancias excepcionalmente graves, la prensa, en virtud de sus responsabilidades al servicio de todos, ha creído oportuno presentarse ante la opinión con un editorial común. Es el que publicamos a *continuación, y que suscribimos todos los periódicos de* Barcelona, de Madrid y de otras muchas ciudades.

EN estos momentos de crisis nacional, cuando fuerzas poderosas amenazan a la esencia misma del Estado y tratan de usurpar por la violencia el mandato popular en favor de la democracia y la paz, la prensa considera que es su obligación hacer un llamamiento a la unidad de todos sin exclusiones.

El derecho de un pueblo a decidir libremente su destino colectivo no puede ser impedido por la violencia y el crimen organizado. Sólo la confrontación pública de las diversas posiciones, la clarificación y transparencia de las realidades sociales y, en última instancia, la expresión de la voluntad de los ciudadanos a través del sufragio, tienen legitimidad para configurar la nueva sociedad española.

El terror no tiene ideología. El desenmascaramiento de cuantos intenten beneficiarse de esta estrategia es exigencia unánime de los españoles a su Gobierno. Servidores del orden y otros ciudadanos son víctimas hoy de una misma violencia que trata de sumir en la discordia civil a nuestro país.

Quienes han puesto en marcha esta maquinación son los enemigos de todos, son los enemigos del pueblo español. Su designio es patente: tratan de impedir que se establezcan las fórmulas civiles de convivencia libre y ordenada a que los españoles tienen derecho. Ante este reto, todas las fuerzas políticas y sociales están obligadas a hacer un frente común y, dejando a un lado sus diferencias, proclamar su decisión de continuar hasta el final el camino hacia la democracia a través de unas elecciones libres.

Es necesario que el Gobierno y el resto de las fuerzas políticas se pongan rápidamente de acuerdo y que se adopten enérgicas medidas para salvaguardar la paz sin menoscabo de las libertades públicas. Está en juego el ser o no ser de la democracia en España y el futuro de nuestro país como sociedad pluralista y libre.

CARTAS DE LOS LECTORES

POCA ETICA

Sr. Director:

En plena emoción y cuando el entusiasmo llega a lo más hondo, al momento de finalizar el acto de la ópera «Norma», que nuestra Montserrat Caballé interpretó en la Escala de Milán, RTVE, con la ductilidad que la caracteriza, cortó la retransmisión en el preciso momento que uno de los locutores italianos iba a interviuvarla.

Resulta que toda Europa sabrá las impresiones y emociones de nuestra diva, menos nosotros los españoles, catalanes y paisanos suyos incluidos.

Total, el corte se debió a la retransmisión del Telediario, cuyas noticias casi de antemano ya son conocidas por todos, unificación de partidos políticos, coaliciones entre ellos, etcétera. Telediario grabado con anticipación y no con una exactitud de horario como para cortar unas manifestaciones que retransmitidas a veintinueve naciones de Europa y otras muchas intercontinentales, quedaron huérfanas en España y a Cataluña, su tierra natal.

Manuel AYRA CREIXELL

UN JOVEN, COMENTA

Sr. Director:

El motivo de la presente es hacer patente mi satisfacción por los artículos aparecidos recientemente en «La Vanguardia», firmados por don Alfonso Balcells Gorina.

Yo soy un español de los que no hizo la guerra. Un profesional joven, que hasta ahora, como tantos otros, no ha profundizado en los pormenores de la reciente Historia de España.

Creo que en esta hora crucial se impone *el parar a pensar y profundizar* en ella, analizando sin pasión lo ocurrido en los cincuenta años que nos precedieron, para no incurrir en los mismos errores. Teniendo muy en cuenta que la Historia es maestra, y, digan lo que quieran, se repite con harta frecuencia.

Por ello quiero que estas breves líneas sirvan de estímulo y aliento a cuantos como don Alfonso Balcells levantan su voz en contrapunto a *excelsas autorías y nos invitan a reflexionar.*

Con el deseo de que se sirva publicar el contenido de este escrito en el diario de su digna dirección, le saluda atentamente.

Graciano GIMENEZ MANDADO

ANTI-MARKETING

Sr. Director:

Los cines se lamentan de la disminución del número de clientes. Pero no se preocupan de buscar soluciones.

Si los clientes no van al cine es porque se encuentran mejor en otro lugar. O porque es demasiado difícil ir al cine.

El domingo pasado salí con mi esposa para ir al cine. La sesión empezaba a las 16 horas. Llegando a las 15.30 horas, tuvimos que esperar en el frío a que la cajera empezara a vender butacas, lo que hizo a las 15.45. Muy rápida, necesitaba 6 segundos por cliente-caja, el ritmo de entrada a la sala (cada cliente-caja tomando con frecuencia más de una butaca) era de 2 segundos por cliente. Cuando entramos, a las 16 h., había *todavía una cola muy larga soportando* el frío. Por fortuna no llovía. Pero muchos tuvieron que volverse a casa, tras una espera de 25 a 30 minutos.

Dado el aforo de la sala (800 plazas), se necesitaban 1.200 segundos para llenarla, o sea 20 minutos, contando con una buena cajera. Un simple cálculo aconseja abrir la caja a las 15.40 horas (y ¿por qué no a las 15.30 h., para que los clientes esperen dentro, mejor que fuera?).

Ni que decir que son un cliente cada dos segundos, éstos no eran acompañados a su butaca y, por lo tanto, no deben propina, y que durante la primera parte del cortometraje (afortunadamente no muy bueno) no se podía entender nada, dado el barullo que armaban los *últimos que entraban.*

Ese es el cine de hoy. Lo que pueden permitirse los cines que pasan una buena película, la pagan todos los cines. Y soportar estas molestias para ver una buena película pase. Para una película regular, desde luego que no.

Jean BERTIN

EL ABUSIVO AUMENTO DE GARAJES Y PARKINGS

Sr. Director:

Hace casi un mes que el periódico de su digna dirección se refirió en un comentario titulado «Problemas» al aumento de los precios de garajes y parkings. Se trata de otro sobreprecio que se nos impone sin darnos ninguna razón. El comentarista se preguntaba quién ha dado autorización para semejante y des*proporcionado aumento (17 por ciento* más un 2'76 de ITE). ¿Nuestro municipio, el íntimo o como quiera que se llame ahora el organismo que tiene que controlar los precios, o el Gremio por sí y ante sí? Me sorprende muchísimo que a un periódico de la importancia y la influencia del que usted dirige y pese a que han aparecido varias cartas sobre este asunto, no se le haya respondido. Las preguntas que formulaba el autor del comentario son, en efecto, de la mayor importancia y yo me permito hacer hincapié sobre ellas desde aquí.

¿Puede el Ayuntamiento, que nos echa literalmente de las calles, autorizar el aumento de los garajes y los parkings de forma tan continuada como se viene haciendo hasta ahora? ¿Se trata, quizá, de que lo hace el Gremio correspondiente y sin tener que dar cuentas a nadie?

Como quiera que, según decía el otro día su periódico, existe ya un coche por cada 4'30 habitantes, de ambos sexos y mayores de edad, se comprenderá fácilmente que no es ésta una cuestión que afecte a unos pocos, sino a todos, a la mayoría.

¿Qué tiene que decir el íntimo o la Subcomisión de Disciplina de Mercados, como parece que se llama ahora? ¿Hasta cuándo van a quejarse los periódicos y los lectores de un aumento sin que se nos dé la más mínima explicación?

Carlos CIFUENTES

UNA SUGERENCIA: EL CARNET ELECTORAL

Señor Director:

Es un hecho incuestionable que muchos ciudadanos en el referéndum del pasado día 15, debido a deficiencias en las listas electorales no pudieron depositar su voto como era su deseo.

Como que estas anomalías han existido y estoy convencido de que subsistirán en lo sucesivo, no sólo en Barcelona, sino en las demás provincias españolas, da como resultado, siempre deplorable, que miles de ciudadanos se ven marginados de ejercer el derecho de voto por deficiencias administrativas.

Aprobada la Ley de Reforma Política este derecho se prodigará, creo yo, con bastante frecuencia, dará lugar a repeticiones de estos casos. Existiendo en España un registro nacional de todos los habitantes mayores de catorce años —creo haber leído que este año es obli*gatorio a los catorce años— cual es el* Documento Nacional de Identidad, podría servir este registro (previas las modificaciones y perfeccionamientos o normas que crea conveniente la Administración) para crear una Tarjeta o Carnet Electoral para cada español en edad electoral. En este documento —sugiero— debería constar los mismos datos y requisitos que el D.N.I. En su contraportada y de manera impresa unas casillas, tantas como se puedan prever se precisaran durante la validez de tal tarjeta (¿cinco años?).

Con este documento podrían evitarse las anormalidades primeramente citadas ya que no se precisaría estar inscrito en ningún colegio electoral, se podría votar en el que estuviera más cerca de su domicilio o centro de trabajo y en distinta localidad a la suya en el caso de estar de viaje. Los millones de pesetas que representa para todo el territorio, gastados en la preparación de listas, estadísticas, sobres, correo, etc., etc. La simplificación del acto electoral, puesto que sólo dependería de la rapidez en que los interventores de mesa escriban el nombre y apellidos del elector y de la velocidad que pueda emplear el presidente para cortar el cajetín y depositarlo en la urna, así como el voto. La supresión del permiso laboral de cuatro horas (el que suscribe precisó solamente quince minutos) y que el resto se aplique a elaborar distintas a la usual, etcétera, etcétera.

Ofrezco mi sugerencia por si puede servir como mejora a todos los ciudadanos así como el ahorro que ello pudiera representar.

Francisco SOLE

MAS IMPORTANTE QUE LOS NOMBRES DE CALLES

Señor Director:

Leída la carta publicada en su periódico del día 6 del corriente mes de enero, firmada por «Un casals amb seny», versando sobre el cambio de nombre de la avenida del General Goded y que alude también a otros aspectos del funcionamiento de la Administración. Desearía dar mi opinión sobre algunos puntos.

Relacionado con el cambio de nombre de la citada avenida por el de avenida de Pau Casals, tan sólo memorizar: Hace poco menos de cuarenta años, muchas de nuestras avenidas cambiaron repentinamente su nombre por el de diversos *generales o almirantes* políticos de acuerdo con la ideología imperante; entonces nadie consultó a la población, no se permitió el poder demostrar disconformidad alguna ni reclamar que dichas avenidas recuperasen su nomenclatura anterior, hoy lamentablemente desconocida por muchos ciudadanos.

Hoy, cuando con el aludido cambio de nombre en dicha avenida, parece que se contradice este hecho con la política seguida durante tantos años al retirar el nombre de un general para recordar algo que es mucho más nuestro y dar una satisfacción a muchas personas que du*rante estos años no han podido expresar*se libremente, ahora si se permite el poder opinar sobre los hechos. ¿Con concesiones de este tipo, no se nos pretende contentar, mientras se nos siguen callando hechos de mucha más importancia? Estos son los que alude la carta a que hago referencia inicialmente y como pueden ser algunos sueldos pagados por la Administración, personal con retiros abusivos y que siguen ocupando importantes cargos remunerados poste*rior y simultáneamente inaclaradas* operaciones económicas o «affaires» que han terminado en escándalos y de los cuales no ha llegado a conocerse a los verdaderos responsables, enchufes, favoritismos, etcétera.

Hechos como éstos son los que debe*ría de conocer la opinión pública a fon*do, con lo cual se podría saber quién ha luchado verdaderamente por mejorar España y quiénes sólo han perseguido el lucro personal, económico y político. De cara a una verdadera democratización del país y a unas futuras elecciones libres en la que todos pudieran participar, convendría antes poder aclarar muchos aspectos de la vida nacional y saber realmente quién es quién.

José María CORBELLA JANE

BILLETES DE 5.000 Y 10.000 PESETAS

Señor Director:

Que los españoles somos de las personas que damos menos valor a todo lo nuestro (al menos dentro de nuestro país) y también a la propia moneda, no considero que pueda existir nadie que lo ponga en duda, pero que encima la máxima autoridad del Banco de España, que se le tiene que suponer unos conocimientos mínimos en psicología económica y social, propague y apoye la creación de los referidos billetes de 5.000 y 10.000 pesetas, es del todo incomprensible y precisamente en unos momentos en que el pueblo español lo que precisa es de la creación de una «peseta fuerte» tal como hizo en Francia, el difunto general De Gaulle, con el franco francés, salvando a su país de una verdadera bancarrota y lo logró.

Si un piso, por ejemplo, en Barcelona y de una categoría económica, vale más de un millón de pesetas, es hasta cierto punto humano y hasta cierto punto lógico, que se sientan millonarios y sólo Dios, ellos y las Bancos o Cajas de Ahorro, saben lo que cuesta a estos muchos españoles llegar a tener en plena propiedad el piso. Pero como una inmensa mayoría se encuentra con «billetes verdes» en sus bolsillos y existe la psicosis de que la peseta no valdrá nada, se ponen a gastar sin ton ni son y aún más si personas que tendrían la obligación de ordenar el freno, aconsejan la creación de estos enormes billetes. Le pregunto al señor López de Letona, si países serios y responsables como Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, Estados Unidos, por no nombrar otros más, tienen billetes de 5.000 y 10.000.

Si nuestro presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, con gran inteligencia y valor, declaró con absoluta claridad que la política «es un oficio», considero que el Gobierno de Su Majestad y que tan bien y a mi entender dirige el señor Suárez, no tendría el porqué esperar las elecciones, para colocar en los sitios clave de la nación, los mejores hombres que conociendo bien su «oficio», pero teniendo al propio tiempo la imagen de confianza y seguridad que se precisa, lleven a trabajadores y empresarios a esta responsabilidad de optimismo que puedan llevar a la economía española por unos cauces de trabajo y orden en todos los aspectos social-económicos.

Precisamos consumir pero sabiendo en el qué y en el cómo, pues sólo así y acrecentando el ahorro, se podrán frenar las importaciones que no sean imprescindibles y con la confianza, se aumentarán los centros de producción, reduciendo el paro, aumentando los puestos de trabajo y potencializando la economía española. Precisamos, don Adolfo Suárez, de la peseta fuerte.

Eduardo BARO OLIVAR

DERECHOS DE LA MUJER

Señor Director:

El Departament de Drets de la Dona d'Amics de la ONU (delegación en Tarrasa) se ve obligado ante la absurda conducta de la dirección de un colegio de Málaga —que ha despedido a una maestra por el hecho de estar embarazada siendo soltera, alegando que su permanencia en el centro podría dar mal ejemplo al alumnado— a puntualizar, desde aquí, lo siguiente:

1.º) Una maestra o cualquier mujer *que desempeña un trabajo cumple exac*tamente la misma función, dentro de la sociedad, tanto si es soltera como casada y asimismo tanto si está embarazada como si no lo está, puesto que este último ya ha quedado suficientemente claro en otras ocasiones.

2.º) Con mayor motivo, si la mujer soltera está embarazada, debe tener derecho a disfrutar de un Seguro Social y a percibir puntualmente su sueldo puesto que continúa desarrollando su labor.

3.º) No creemos que, en ningún caso, sea de mal ejemplo al alumnado el aceptar en la escuela una soltera embarazada, a no ser que pretendamos que los niños lleguen a adultos con toda una serie de prejuicios sociales que desde aquí desechamos. Exigimos, por contra, una educación que no eluda las realidades del entorno en que se desen*vuelve la condición humana.*

Por último expresamos nuestro apoyo a la lucha que se está llevando con relación al caso que nos ocupa y pedimos la agilización de los trámites legislativos que otorguen definitivamente la igualdad a la mujer.

Entendemos que la Ley debe proteger por igual a la casada que a la soltera, puesto que la única razón por la cual se puede soportar un código es porque se supone que protege la integridad de la persona, sin discriminación de sexo ni de estado civil.

De artament de Drets de la Dona d'Amics de la ONU

APLAUSO AL DOCTOR BALCELLS GORINA

Señor Director:

Mi felicitación por los artículos que periódicamente vienen publicándose en «La Vanguardia», con la firma Balcells Gorina.

Como hombre que se ha vivido la guerra, entiendo que en esta época de confusionismo no está de más el refrescar la memoria a los que la vivieron de una y otra zona, pero sobre todo el darlos a conocer a la generación de la posguerra los aciertos y errores de unos años que no conocieron.

Miguel REIG ARAEZ

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA-1

Sábado, 12 de febrero de 1977

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
TELEX 51.539 y 54.781
Teléfono 301 54 54 (20 líneas)

Precio de este ejemplar: 15 pts.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO

Fundada en 1881 · Número 34.423

HEMEROTECA NACIONAL

Resonante éxito de la policía española

Don Antonio María Oriol y el teniente general Villaescusa, rescatados, y detenidos varios de sus secuestradores

Ayer, a primera hora de la tarde, en las cercanías de Madrid

Tras dos meses de angustia, desde que el 11 de diciembre fue secuestrado don Antonio María de Oriol y Urquijo, incrementada esta ansiedad por el nuevo secuestro del teniente general Villaescusa, hace dieciocho días, los servicios especiales de la Dirección General de Seguridad, en colaboración con la Guardia Civil, consiguieron realizar ayer una sensacional operación de rescate de las dos personalidades, así como la detención de varios de sus autores, miembros del Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre, de filiación comunista. La imposibilidad por parte de las agencias de prensa de facilitarnos material gráfico, a causa de las limitaciones a que se han visto sometidos los fotógrafos para cumplir con sus deberes profesionales, nos impiden presentar a nuestros lectores las fotografías que tanto y tanto deseaban ver: a los dos próceres, por cuya vida se ha temido a lo largo y ancho de toda España, de nuevo en compañía de sus familias, reintegrados al calor del hogar, a pesar de que el teniente general Villaescusa, que padece una leve lesión cardíaca, ayer por la tarde aún permanecía, sometido a observación, en el Hospital Militar "Gómez Ulla", a donde acudió su familia a darle un abrazo, abrazo que con todo el contenido de su emoción, repetimos, hubiésemos querido ofrecer a nuestros lectores. Unicamente añadiremos que desde estas páginas queremos felicitar, a la vez que nos felicitamos nosotros mismos, a las familias Oriol y Villaescusa por este desenlace

(Foto Archivo)

(Más información gráfica en huecograbado en las páginas 28, 29 y 55)

Serenidad compartida

EL presidente del Consejo de Estado, don Antonio María Oriol y Urquijo, y el presidente del Consejo Superior de Justicia Militar, teniente general don Emilio Villaescusa, fueron liberados ayer como consecuencia de una acción policíaca tenaz, inteligente y decidida.

En las páginas correspondientes hallará el lector información detallada de los acontecimientos, que hubiera podido ser más amplia de no mediar la vigente declaración de materia reservada sobre los actos, documentos, noticias y comentarios relativos a las investigaciones y pesquisas que se llevan a cabo acerca de las actividades terroristas desarrolladas recientemente en Madrid, declaración que, en todo caso, entendemos no debe privar a los ciudadanos de los elementos de juicio indispensables para saber exactamente el fundamento real de unas determinadas actitudes. En este sentido, nos han parecido muy equilibradas las declaraciones del ministro de la Gobernación, señor Martín Villa, que ha dicho cuanto podía prudentemente decir y que han sonado con incuestionables acentos de sinceridad, capaces, además de la elocuencia de los hechos, de desvanecer los rumores y las tinieblas creados por las circunstancias y sus interpretaciones.

No hay duda, por supuesto, de que las fuerzas de orden público han rendido un gran servicio al país, pero todavía más importante creemos que es la serenidad de este mismo país, azotado durante unos días abrumadores por una sucesión de atentados terroristas calculados para destrozar toda posibilidad de convivencia pluralista. La mayoría de los españoles han aceptado el reto con un pulso de firmeza que *el Gobierno supo traducir* certeramente desde el primer momento. Este ha sido el fracaso decisivo de los terroristas, como ya decíamos en un editorial nuestro anterior: se han equivocado de país. La España de 1976 no está dispuesta a resolver sus problemas políticos, sean cuales sean, por medio de una nueva lucha fratricida. La voluntad de concordia está muy clara: la monarquía se siente *cada vez con más fortaleza en* la confianza de la nación, creemos los españoles que nos hemos ganado el derecho a nuestra paz y a la de nuestros hijos.

Por desgracia, como dijo anoche el señor Martín Villa, probablemente tendremos nuevas ocasiones de demostrarlo. En las calles de Hospitalet cayó ayer asesinado otro servidor del orden público. Los terroristas no cejarán en *sus propósitos destructores de nuestro* difícil progreso hacia la libertad. Y en esa tarea hemos de estar todos unidos porque nada se da en este mundo sin esfuerzo.

Garantía para el futuro

PRIMERAS impresiones llegadas a nuestra redacción confirman que el real decreto-ley sobre ejercicio de actividades políticas y sindicales por componentes de *las Fuerzas Armadas,* ha sido muy buena acogida en los círculos interesados. No podía ser de otro modo. La normalización de la vida civil y política de nuestro país requiere el paso previo de una despolitización en toda regla de las Fuerzas Armadas. Por otra parte, hace años que venía siendo una sentida necesidad la de aclarar el papel social del Ejército, que, manteniendo su tradicional misión sustentadora del Estado, se ve obligado a una reestructuración acorde con los nuevos tiempos. Ya en 1968, don Manuel Díez-Alegría, en memorable disertación, *abordó el tema del apoliticismo del militar* y la problemática de la relación Ejército-sociedad.

La tesis de algunos de los más ilustres jefes militares debía culminar con las declaraciones de los ministros del Ejército y de la Marina, hechas todavía en *vida de Franco, con motivo de la* Pascua Militar, en enero de 1975. "La naturaleza de la misión de las Fuerzas Armadas está más allá de las opciones políticas concretas", dijo entonces el teniente general Coloma Gallegos, actual capitán general de Cataluña. "Y esto nos impone —añadió— el deber de respetar cualquier opción política de las que tienen cabida en el orden institucional, sin que sea *lícito,* en consecuencia, participar, ni mostrar públicamente sus preferencias por cualquiera de ellas." "La Vanguardia" comentó en aquella circunstancia la importancia de tales afirmaciones, respaldando la postura de los dos ministros militares.

Hoy, los términos de lo que podría denominarse "doctrina Coloma-Pita", han sido incorporados casi textualmente en el preámbulo del histórico real decreto de referencia.

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

Más allá de los slogans

La Universidad al servicio del pueblo (y 2)

ASUNTO muy distinto es el de la formación profesional superior que, si es seria, es muy costosa. Formar un buen médico requiere descuartizar muchos cadáveres haciendo prácticas de anatomía, tener acceso a muchas operaciones, resolver muchas dudas de un modo individualizado, y muchas cosas más que son caras o escasas. Y no más simple es formar un buen astrónomo, o un buen psicólogo o un buen arqueólogo, o un buen arquitecto. La formación de un buen profesional es un proceso caro, intensivo en tiempo de profesores y uso de instalaciones, jalonado de múltiples prácticas *supervisadas, análisis personalizados, trabajos* corregidos y exámenes y controles rigurosos (me refiero a la formación profesional en serio, no a la tomadura de pelo realizada con frecuencia en *nuestra universidad*). *Y así como el pueblo* no tiene ningún interés en que el estado sufrague la formación profesional de miles de mediocres nadadores mariposa que nadie necesita, así tampoco *tiene interés en que el erario público* se emplee en formar hordes de profesionales incompetentes que nadie necesita. En lo que sí tiene el pueblo interés es en contar con los profesionales competentes que realmente se necesitan, aunque su formación sea cara. Pero actualmente la universidad, despreciando los intereses del pueblo, está formando demasiados «profesionales» de una increíble incompetencia, muchos de ellos condenados de antemano al paro y la frustración, mientras que no cumple con su deber de suministrar a la sociedad el número mínimo de profesionales competentes que ésta necesita.

Si queremos racionalizar la formación profesional, no podemos ignorar dos principios básicos y evidentes. (1) Por mucho que la sociedad necesite profesionales, una institución (facultad, escuela técnica, etc.) en un momento dado no puede formar más profesionales que los que puede formar, es decir, que los que sus instalaciones, medios, profesorado competente, etc. permiten formar. Esto marca un techo al número de aspirantes que pueden ser admitidos por la institución sin tomarles el pelo a ellos y a la sociedad.

(2) Por muchos profesionales que las instituciones parezcan estar en condición de formar, sólo está justificado que el Estado pague la formación del número de profesionales que la sociedad necesite. Como ese número se refiere al futuro, habrá que calcularlo con un cierto margen de error, pero siempre será un número determinado. (Por ejemplo, suponiendo que Catalunya tenga 6 millones de habitantes, que necesite un médico por cada 500 habitantes y que cada médico tenga una vida activa de 40 años, la sociedad catalana necesitaría 12.000 médicos, es decir, 300 nuevos médicos al año. Quizá si este cálculo grosero se refinara no saldrían 300, sino 250 o 450 o los que sean, pero siempre saldría un número determinado.)

Una política universitaria democrática y racional, que no deje desatendido al pueblo ni le tome el pelo, ni despilfarre su dinero, no puede dejar que el azar o la moda del momento determine el número de los estudiantes que cada año inician una determinada carrera.

Hay que fijar un cupo en función de las necesidades previsibles de la sociedad. Si ese cupo es superado por los aspirantes, habrá que establecer un «numerus clausus» y pruebas de selección intelectual. Si no es alcanzado, habrá que crear estímulos que atraigan aspirantes.

Hay dos maneras posibles y racionales de enfocar la financiación de la formación profesional (superior). Una consiste en que la totalidad del costo (instalaciones, materiales, profesorado, personal auxiliar, etc.) de una formación profesional adecuada se cargue a los estudiantes y el Estado contribuya a ella exclusivamente a través de becas. En ese caso, la matrícula anual no bajaría de las 90.000 pesetas. Para el estudio de cada profesión el Estado concedería un número anual de becas —que cubriesen el costo de la matrícula— correspondiente a las necesidades sociales previsibles de esa profesión. Aquí la selección se situaría a nivel de la concesión de becas. Habría un «numerus clausus» de becas. Quien no consiguiese beca, podría a pesar de todo matricularse, pero no sería el Estado quien le pagase ese gusto lujoso suyo, sería el propio interesado quien se lo tendría que pagar de su bolsillo. La otra posibilidad consiste en que el estado sufrague directamente los gastos de la formación profesional superior. Entonces, en función de las necesidades sociales previsibles, el Estado indicaría a las universidades el número de profesionales de cada especialidad que éstas debieran tender a formar. En ese caso, si el número de aspirantes fuera superior al indicado habría que establecer pruebas de selección *intelectual —como las tienen to*das las universidades serias del mundo, tanto en U.S.A. como en la U.R.S.S., tanto en Gran Bretaña como en Alemania Occidental y en Alema*nia Oriental—, un «numerus clausus». También* puede ocurrir que haya demasiado pocos aspirantes. En ese caso, habría que hacer publicidad de la profesión o facultad en cuestión y establecer estímulos (becas atractivas, fiestas divertidas, qué sé yo...) para asegurar que la sociedad cuente en el futuro con el mínimo de profesionales que necesite.

La actual falta de política universitaria y nuestra actual universidad irracional, ineficaz e introvertida constituyen un lujo extravagante que no nos podemos seguir permitiendo. Ojalá las universidades lo entiendan así, pero sobre todo, ojalá el pueblo, a través de los cauces adecuados (partidos políticos, parlamento, etc.) acierte a formular —más allá de los slogans— la política universitaria democrática coherente y racional que tanto necesitamos.

Jesús MOSTERIN

CARTAS DE LOS LECTORES

UNA SOLUCION AL CONFLICTO DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA

Señor Director:

No se alcanzará una solución del actual conflicto del profesorado de Enseñanza Media si el mismo no se aborda a partir de unas premisas justas. Entre las cuales parecen indiscutibles las siguientes:

1. La integración *como alternativa a las oposiciones.* — En virtud del principio jurídico de que la prioridad en el tiempo implica la prioridad en el derecho no se puede ni hablar, legalmente, *de acceso al BUP y al Primer Ciclo* Universitario, tanto en Facultades como en Escuelas Universitarias, mientras no se promulgue el decreto de integración, previsto en la transitoria sexta, punto 1, de la Ley de Educación, por el que se ha de resolver, en justicia, y de acuerdo con la misma ley, cuál es el destino futuro de los actuales profesores, tanto numerarios como no numerarios, de Enseñanza Media.

La consecuencia inmediata de esta premisa es, conforme se pide en algunos medios del profesorado, no sólo la congelación de los decretos de acceso al profesorado y las correspondientes oposiciones a BUP, sino también la integración pactada.

2. Respeto a los derechos adquiridos. — El decreto de integración ha de garantizar a los numerarios la libre opción, cuando antes la tenían y en la misma medida, de ejercer la docencia, alternativamente, en el BUP o en el Primer Ciclo Universitario; y, a los no numerarios, la posibilidad de convertirse, sin necesidad de correr el riesgo de quedarse sin trabajo, en numerarios de la extinta Enseñanza Media o de los nuevos Cuerpos docentes creados por la ley de 1970. Los no numerarios tendrán derecho a disponer de un puesto docente, pero no el privilegio de conservar una determinada plaza.

3. Respeto a la Ley de Educación. — Como prueba un estudio serio de la Ley de Educación, es un hecho, de consistencia teórica indiscutible, que el profesorado de Enseñanza Media tiene derecho a enseñar, a su elección, en el Primer Ciclo Universitario o en el BUP. Esto es una conclusión científica, que, si se olvida, imposibilita de raíz, tanto la intelección del problema como su solución práctica. Y, precisamente, porque el actual equipo ministerial lo ha olvidado y parte del aserto, claramente erróneo, de que la Enseñanza Media anterior a 1970 y el BUP son lo mismo, están destinadas a fracasar todas las soluciones oficiales.

4. Participación de todos los interesados. — La integración es una cuestión que afecta a todos los doctores o licenciados en Ciencias o en Letras, dedicados a la enseñanza, y, por tanto, todos han de participar en ella, a fin de poder defender los derechos adquiridos que tengan. Por otra parte, la integración ha de contemplar los derechos de todos los docentes y no constituirse en una lotería que beneficie a unos y perjudique a otros. En este sentido, no se entiende ni cómo el Ministerio pretende excluir a los numerarios de Enseñanza Media de la Universidad ni cómo propugna oposiciones para los PNN que trabajan en Institutos y no hace otro tanto para los que trabajan en la Universidad.

Cuando escribo «todos» me refiero a niveles (de EGB a Doctorado), categorías (catedráticos, *agregados y no numerarios*) y regímenes (profesorado oficial y privado). El artículo 105 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado justifica la inclusión de los PNN y el artículo 124 de la Ley de Educación la de los profesores no estatales.

5. Comisión neutral. — Ya que los docentes, desde los catedráticos de Universidad a los profesores de EGB licenciados, son parte en el proceso de integración, y nadie puede ser a la vez juez y parte, es menester que en la comisión ministerial que haya de proponer el decreto de integración al Gobierno no haya ningún docente. Así la comisión, después de escuchar a todos los interesados, podrá aplicar la Ley sin parcialidad.

6. Desaparición del interino permanente. — *La desacertada política del personal* del Ministerio, llevada a cabo durante estos últimos años, ha dado lugar a la extraña figura del «interino permanente», cuya desaparición, a la vez que se establecen unas bases idóneas para el reclutamiento y promoción del profesorado, constituye un objetivo prioritario, si deseamos anular la causa del *presente malestar entre el personal docente.*

Sin embargo, ahora, lo más urgente son las conclusiones que se desprenden de las premisas anteriores, y a las que debería adaptarse la integración. Estas conclusiones son:

I. El profesorado de Enseñanza Media quedará a extinguir pero conservando los derechos adquiridos.

II. Los catedráticos de Enseñanza Media quedarán equiparados económicamente a los adjuntos de Universidad y, de por vida, podrán optar, bienualmente, al BUP o al Primer Ciclo Universitario.

III. Los agregados de Enseñanza Media quedarán equiparados económicamente al BUP o al Primer Ciclo Universitario. En el BUP tendrán la consideración académica de catedráticos de Bachillerato.

IV. Los profesores no numerarios, tanto si están como si han estado en el Primer Ciclo como en el BUP, tendrán de por vida derecho a ocupar una plaza en el Primer Ciclo o en el BUP. Por lo que se guardarán tantas plazas, en el ámbito estatal, cuantos profesores no numerarios haya. No tendrán derecho a ocupar definitivamente ninguna plaza determinada.

V. Los actuales profesores no numerarios de Enseñanza Media tendrán diez años y otras tantas convocatorias para acceder al Cuerpo de Profesores Agregados de Enseñanza Media a extinguir.

VI. La prelación en la elección de plazas será:

a) Numerarios de Enseñanza Media a extinguir.
b) Numerarios de los nuevos cuerpos, ya de la Universidad, ya de BUP o EGB.
c) PNN de la Enseñanza Media a extinguir.
d) PNN de los nuevos cuerpos.

Espero que este estudio, en cuanto ha sido elaborado desde la objetividad de la hermenéutica jurídica, pueda aportar alguna luz para una efectiva y pronta solución del actual conflicto.

R. PORTAVELLA

¿PODRA CONTESTAR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA?

Señor Director:

La pasada semana el señor ministro de Educación y Ciencia fue entrevistado por un redactor de TVE, quien le formuló una serie de preguntas a «su juicio» convenientes para esclarecer los motivos del actual conflicto y consiguiente paro de los profesores no numerarios de Instituto.

Sin embargo, otras preguntas habrían sido más reveladoras. Por ejemplo:

1. Durante los últimos diez años, ¿cuántas plazas de profesor numerario han salido anualmente a concurso-oposición u oposición? ¿Cuántas se han cubierto? ¿Cuántos titulados se inscribieron para estas oposiciones, pagando los correspondientes derechos de inscripción?

2. *En este mismo período,* ¿cuál ha sido año a año el número total de profesores interinos, es decir, profesores no numerarios?

3. ¿Determinan la Ley General de Educación o alguna otra ley la naturaleza y extensión de las pruebas de selección de profesorado? ¿Cuáles son las disposiciones, al respecto, actualmente vigentes y cuál es su rango normativo: Ley, Decreto, Orden Ministerial, Resolución? (Sabido es que sólo una ley necesita un trámite largo para alterarla, y que una orden o una resolución se mudan con una simple firma de ministro).

4. Dada la extensión de los temarios y contenidos de las oposiciones en su forma actual, ¿qué tiempo de preparación se estima necesario para tener posibilidad de realizar una exposición mínimamente decorosa?

5. ¿Cuáles son los haberes actuales del profesorado numerario con dedicación exclusiva, con por ejemplo 10 años de antigüedad? ¿Y cuáles los del profesorado no numerario o interino en iguales circunstancias de dedicación y antigüedad?

6. ¿Qué proporción del total de profesores del Instituto tiene la condición de numerario? ¿Qué proporción tiene la de no numerario?

7. ¿En estos diez años últimos, qué incremento de gasto habría supuesto para el Ministerio de Educación y Ciencia que la totalidad de los encargos docentes desempeñados por profesores no numerarios hubiera corrido a cargo de profesores numerarios, en el caso de que hubieran existido?

No se me oculta que casi todas las respuestas a la presente relación de preguntas se hallan al alcance del investigador *mediante una minuciosa consulta* a dos publicaciones que no se distinguen por su amenidad, el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín del Ministerio de Educación y Ciencia», pero este tipo de pesquisas no suele estar al alcance del público. Por ello me acojo a la hospitalidad de las columnas de «La Vanguardia» en petición de que el Ministerio de Educación y Ciencia trate de contestarlas.

Manuel SERRANO

LOS FUNCIONARIOS JUBILADOS DE LA DIPUTACION DE BARCELONA

Señor Director:

Con motivo del tradicional aguinaldo de Navidad, que graciosamente concede la Diputación de Barcelona a sus funcionarios jubilados, con gran satisfacción he leído en «La Vanguardia» del día 4 de los corrientes, de don Juan Antonio *Samaranch, presidente de nuestra Diputación* Provincial, unas palabras justas y emotivas. El señor Samaranch dice y abogó por escrito oficialmente a la Dirección de Administración local para que active *la desaparición de diferencias* en cuanto a aumentos que hoy existen entre los jubilados antes y después del primero de julio de 1973.

Por mi parte considero absurdo, anormal y degradante esta diferencia de pensiones, que se basa solamente a una fecha, el primero de julio de 1973. Reciba el señor Samaranch nuestro mayor agradecimiento por la lucha tenaz y justa que siempre ha demostrado por los jubilados de la Diputación y también vería*mos con agrado que nuestro nuevo alcal*de señor Socías Humbert, lanzara un ruego en consonancia con el señor Samaranch a la Administración Local para que se solucionara de una vez este asunto.

De todo corazón agradecidos, señor presidente de la Diputación de Barcelona por su interés hacia los funcionarios antes *del primero de julio de 1973.*

José M.ª ROIG LLOP

SOBRE LOS PAROS DEL PERSONAL SANITARIO DE LA RESIDENCIA «PRINCIPES DE ESPAÑA»

Señor Director:

Me dirijo a la señora que escribió sobre este tema. Sé lo que significa, por experiencia, *buscar ayuda médica para* un ser querido y, por las circunstancias que sean, no encontrarla; pero referente a los paros que tuvimos en el hospital, según usted misma confiesa, *su querida madre fue visitada. Por lo tanto, esto* quiere decir que los urgentes estaban cubiertos.

Los hombres y mujeres que nos encontrábamos reunidos y, como usted dijo en un principio, le pareció muy bello, en realidad lo era. ¡No se equivocó, señora, en su primera apreciación!

Estábamos reunidos para sufrir, llorar, gritar juntos hasta protestar de aquellas y otras injusticias y crímenes. Que pudan producirse, no ya en nuestra patria, *sino en el mundo entero.*

La mayoría de mujeres, además de pertenecer a la plantilla del hospital, en sus distintos estamentos, somos amas de casa, tenemos hijos y queremos para nuestros hijos otra clase de mundo, y señora, no lo vamos a lograr callando.

En nombre de todos mis compañeros le pido perdón si le causamos alguna molestia, pero por lo que he podido entresacar de su carta, estoy segura de que, si hubiera podido, se hubiera unido a nosotros.

L. M.

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA-1

Miércoles, 21 de septiembre de 1977

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
«TELEX» 54.830 y 54.781
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)

Precio de este ejemplar: 15 pts.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO

Fundada en 1881 - Número 34.611

Sangriento atentado terrorista en la calle de Tallers

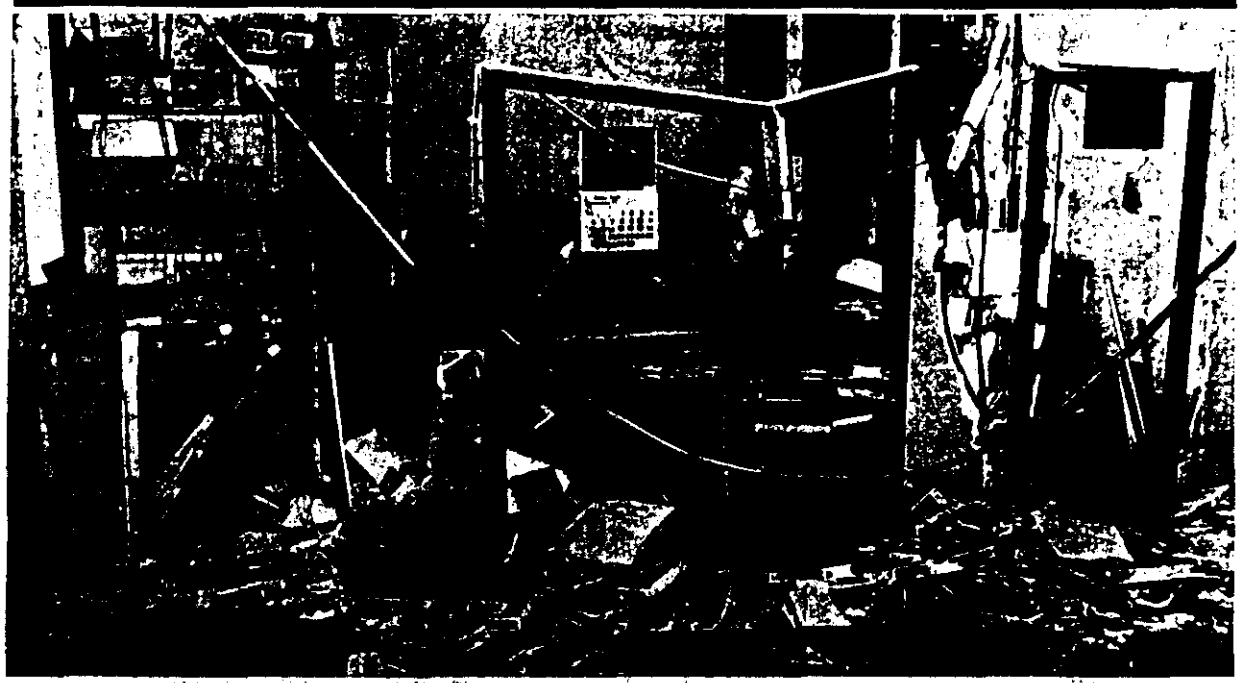

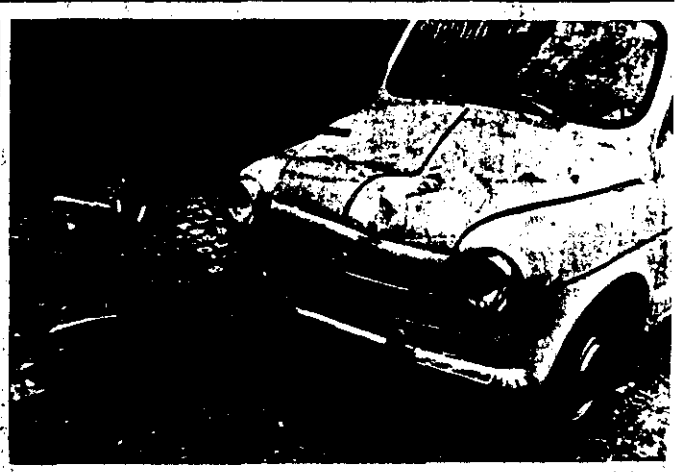

Un muerto y varios heridos al estallar una bomba

En este reportaje gráfico de Pérez de Rozas recogemos tres aspectos del atentado terrorista realizado ayer por la mañana contra el edificio "Luminor" de la calle de Tallers, al estallar una bomba en el relleno de la planta en donde, entre otros despachos, existe la redacción de la revista "El Papus", así como las de otros semanarios. En la foto de arriba vemos el estado en que quedaron las instalaciones de la aludida revista; a la izquierda, marcada con una cruz blanca, la ventana por la cual salió despedida, por la fuerza de la onda expansiva, la telefonista, que cayó sobre el toldo del restaurante que existe en la planta baja y rebotó contra el turismo que aparece en el grabado de arriba, mientras la silla en que estaba sentada quedó detenida por el citado toldo. En el atentado murió el conserje del edificio, don Manuel Peñalver Bardoval, de sesenta años de edad, y otras personas resultaron heridas

(Véase amplia información en nuestras páginas de tipografía)

El atentado en la calle Tallers

(Viene de la página anterior)

quete que contenía la bomba. Las ambulancias de bomberos sólo efectuaron la evacuación de una señora, con heridas leves en distintas partes del cuerpo, alcanzada seguramente por cascotes y cristales despedidos en el momento de la explosión, que fue asistida en el dispensario de Peracamps.

La estructura del edificio, de hormigón armado, ha sufrido relativamente pocos daños, según opinan los técnicos de bomberos como primera impresión después de una inspección ocular; los daños más fuertes se registran aparentemente en la escalera y foso del ascensor, que se han desprendido en poco. Se trata de un edificio con una cortina acristalada como fachada a modo de pantalla. Esto ha facilitado la expansión de la explosión y posiblemente esta especial característica de construcción ha evitado que la estructura del edificio sufriera mayores daños.

Los bomberos inspeccionaron concienzudamente los desprendimientos y el foso del ascensor, por si se hallaba alguna persona atrapada y de cuya existencia no se tuviera conocimiento en la casa. No se halló a nadie, y por tanto se procedió al apuntalamiento del cargadero de la zanja de la escalera, entre los pisos primero y segundo, con objeto de evitar la posibilidad de que se produjera algún desprendimiento. De hecho, la labor de los bomberos en la zona del siniestro puede haber terminado con esta última acción de seguridad.

Los heridos

La relación de los transeúntes heridos, ninguno de los cuales tuvo que ser internado, es la siguiente: Josefa Lozano, Josefa Cervera Mustarons, Feliciana Muñoz Olivares, Clara González Muñoz, María del Carmen Prats Inés, Julián Zarzeta Ureta, Manuel Lambea Quintana, Salvador Bengut Montijano y María Dolores Ribas Artigas.

Algunos otros heridos de menor consideración fueron atendidos en el dispensario municipal de Sepúlveda y pasaron luego a sus domicilios o a sus lugares de trabajo.

Levantamiento del cadáver

A las dos de la tarde hizo acto de presencia en el lugar de los hechos, el Juez Instructor y el Subjefe de Orden Público. El primero realizó las diligencias oportunas para el levantamiento del cadáver de don Juan Peñalver Sandoval, que se encontraba totalmente destrozado, encontrándose pedazos de carne, sangre y masa encefálica en las paredes y techo de la zona del siniestro. A la misma hora han llegado artificieros de la policía con el fin de realizar las averiguaciones oportunas acerca del artefacto causante de la explosión.

La llamada de los supuestos autores del atentado

La «Triple A» (Alianza Apostólica Anticomunista), organización terrorista de extrema derecha, como se señala al inicio de esta información, se ha atribuido el atentado en una serie de llamadas telefónicas efectuadas a «La Vanguardia», «Mundo Diario» y «Diario de Barcelona». El comunicante, que hablaba en castellano, dijo que la «Triple A» era la responsable del atentado, y manifestó que hace un año habían avisado al director de la publicación con ocasión de unos artículos referentes al facismo. El comunicante, refiriéndose a las víctimas que eran ajenas a la redacción, dijo que lamentaba lo ocurrido, pero que no se arrepentían de nada.

Impresión de los redactores

Los testigos presenciales que se encontraban en aquel momento en el interior del edificio siniestrado han manifestado a «Europa Press»: «Ha sido una casualidad lo que nos ha ocurrido. Hoy era el día de reunión del Consejo de Redacción de la revista «El Cuervo», y estábamos reunidos en una sala situada en la otra parte del edificio. Habíamos acabado la reunión y, casualmente, nos entretuvimos un momento porque el director, Xavier de Echarri, no paró a comer ahora. Si hubiéramos salido solo [illegible] un par de minutos antes habríamos podido morir varios de nosotros».

La figura de Juan, el portero: «Persona vital y amable»

Los dibujantes y redactores de las revistas que se elaboraban en la oficina destrozada, visiblemente afectados, decían acerca de Juan, el portero fallecido: «Era un hombre muy popular y bondadoso. Era un extraordinario «forofo» del Barça. Incluso minutos antes del desastre estuvimos bromeando sobre el equipo», dice uno. Otro comentaba: «Era una persona cuya máxima ilusión era vivir en el campo, lo cual nunca pudo conseguir por falta de medios económicos». «Era un hombre profundamente vital y amable», añadió un tercero.

El presidente del Congreso de Diputados condena el nuevo acto de terrorismo

Numerosas voces de repulsa

El presidente del Congreso de los Diputados, don Fernando Alvarez de Miranda, en nombre de la Junta de portavoces, repudió el *atentado sufrido por la revista "El Papus"*, al tiempo que se manifestó en contra de los actos de terrorismo de esta índole, sea cualquiera que sea su motivación ideológica.

La *declaración del Presidente* del Congreso fue formulada al comienzo de la sesión plenaria de la Cámara, en el curso de la cual se debatiría la política exterior española.

Asociación de la Prensa de Barcelona
Inquietud por la reaparición de la violencia

Por su parte, la Asociación de la Prensa de Barcelona ha hecho público el siguiente comunicado: **Apenas se tuvo noticia del atentado a la sede de las revistas «El Papus», «Party» y «El Cuervo», atentado que ha costado la vida a una persona y ha causado varios heridos, el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona acudió a los locales de dichas publicaciones y pudo comprobar, en medio de la desolación, las proporciones de la tragedia.**

Esta Junta Directiva, creyendo interpretar los sentimientos de la opinión pública en general y de toda la profesión periodística de nuestro país en especial, hace constar públicamente su inquietud por la reaparición de la violencia como instrumento de intimidación a los medios informativos. Quiere hacer presente su dolor a la dirección y a todos cuantos participan en la realización de dichas publicaciones y dirigir un llamamiento a las autoridades para el rápido esclarecimiento de los hechos y la adopción de las medidas oportunas, tanto para sustanciar sin demora las debidas responsabilidades como para evitar que continúe la lamentable reiteración de estos actos de violencia.

Asimismo hace un llamamiento a la opinión pública para que todos, en la medida de nuestras posibilidades, contribuyamos a la consolidación pacífica de la democracia y a la salvaguardia de la libertad de expresión, sin más límites que los legítimamente garantiza la Ley.

Alcalde: «La violencia es intolerable, venga de donde venga»

El alcalde, señor Socías Humbert, tuvo conocimiento del atentado contra «El Papus» cuando se hallaba en «Jardinova», presidiendo, junto con el presidente de la demostración floral, Jaume Vivé, la inauguración de la gran y espectacular muestra de floricultura.

Tras el acto oficial se dirigió inmediatamente a la calle Tallers en donde los jefes de Bomberos y Guardia Urbana, Cuerpos que actuaron con gran eficacia en el suceso, le explicaron sobre el terreno los detalles que habían podido recoger del criminal atentado.

El señor Socías expresó su dolor e indignación por el hecho. «Como alcalde y como simple ciudadano, la violencia me horroriza. Es intolerable, venga de donde venga. Y más aún cuando hay que lamentar víctimas inocentes como en este caso.»

También estuvieron en el lugar del atentado, el primer teniente de alcalde, señor Font Altaba, y varios concejales y delegados de Servicios municipales.

Centrales sindicales y partidos políticos

Asimismo, en relación con el atentado, las organizaciones sindicales y partidos políticos han puesto de manifiesto su condena y repulsa ante tan criminal acción.

Dada la auténtica avalancha de comunicados condenatorios de estos hechos, nos vemos obligados a publicar nada más que una relación de los partidos, organizaciones sindicales y asociaciones de todo tipo que nos han hecho llegar su indignación. La relación es la siguiente: Partit Socialista Unificat de Catalunya (P.S.U.C.); Partit Socialdemòcrata de Catalunya (P.S.D.C.); Socialistes de Catalunya (coalición *P.S.C.-P.S.O.E.*); Partit Socialista de Catalunya (R.); Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.); Partido del Trabajo (P.T.); Asociación de Vecinos del Distrito V; Sindicato Unitario-Nacional de Catalunya (S.U.); Fuerza Nueva (F.N.); Círculo Español de Amigos de Europa (*C.E.D.A.D.E.*); Liga Comunista y F.E. de las JONS (Auténtica).

Nota del Gobierno Civil

A última hora de la noche recibimos de la Oficina de Prensa del Gobierno Civil de Barcelona la siguiente nota:

«Alrededor de las 11'40 horas de hoy y a través de las líneas del «091», se tuvo conocimiento en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona de que en el inmueble sito en el núm. 77 de la calle Tallers se había producido una explosión. Los servicios policiales comisionados por tal motivo pudieron informar que en la primera planta del inmueble referido, en donde se encuentran ubicadas las oficinas y redacción del semanario «El Papus», había tenido lugar una explosión y a consecuencia de la misma había resultado muerto el conserje del edificio don Juan Peñalver Sandoval, de 60 años. Igualmente la telefonista, de aquellas dependencias Rosa Lores Menéndez de 23 años, resultó con heridas incisas en cuero cabelludo, pierna, pie izquierdo y cara de pronóstico reservado; doña Florentina Mompou Bisel, de 53 años, sufrió múltiples heridas en cuero cabelludo, pierna derecha, muslo y tobillo izquierdo, ojo derecho e hipoacusia bilateral de pronóstico reservado; Nuria Morán Romero, de 20 años y Juan José Morales Llorente, de 24 años, han tenido lesiones leves respectivamente.

La onda expansiva causó daños de consideración en las oficinas del semanario y en las de «Prensa Periódica», contiguas a las primeras, destrozando los cristales de todo el inmueble así como los de este mismo que se encontraban aparcados en la vía pública.

Según versión recogida por la Policía en el lugar del hecho, en la mañana de hoy y a la hora indicada, unos jóvenes hicieron entrega de un paquete al conserje don Juan Peñalver Sandoval, con el ruego de que a su vez lo llevara a la redacción del semanario «El Papus» y cuando éste se encontraba ante la puerta de acceso a las oficinas de la mencionada publicación, se produjo la explosión.

Posteriormente se pudo comprobar que en el Hospital Clínico habían recibido asistencia facultativa nueve personas más, presentando todas ellas, lesiones de carácter leve, producidas en las inmediaciones del lugar en que se localizó la explosión.

Inmediatamente después de haberse tenido noticias de este criminal atentado, inspectores de la Jefatura Superior de Policía han practicado una minuciosa y exhaustiva inspección ocular en el lugar de los hechos, recogiendo manifestaciones de los allí presentes, iniciándose al mismo tiempo una profunda investigación tendente a la localización, identificación y detención de los autores.

A lo largo de la tarde de hoy, en distintos medios de comunicación de esta ciudad se han recibido las siguientes llamadas telefónicas reivindicando la autoría del suceso:

A las 17'30 horas, en el diario «Catalunya Exprés», una voz anónima dijo textualmente: «Somos la triple "A" y reivindicamos para nuestra organización el atentado de la calle Tallers».

Sobre las 20'30 horas, una voz en catalán que decía pertenecer al Partido Revolucionario Socialista de Catalunya reivindicaba igualmente el atentado, ante las dependencias de la agencia Europa Press.

A las 20'50 horas, en los diarios «Solidaridad Nacional» y «La Prensa», un individuo ha comunicado que los autores del atentado pertenecían al P.O.U.M.

Se considera que estas reivindicaciones solamente obedecen al propósito de enmascarar a los verdaderos autores del hecho, tratando de crear confusionismo, tanto en medios policiales como en la opinión pública, continuándose las investigaciones con la esperanza de llegar pronto a la obtención de resultados positivos.

Este Gobierno Civil entiende que sólo una actitud de serenidad y de decidida batalla contra la violencia puede evitar que caigamos en la trampa de los que sólo pretenden crear un clima de acción y de reacción, de funestas consecuencias para el normal proceso político del país.

En consecuencia, este Gobierno Civil está utilizando sin regateos, sin reservas, todos los medios policiales de que dispone para la identificación y detención de los autores de estos hechos.

Barcelona, 20 de septiembre de 1977.»

Acordado por las centrales sindicales
La prensa de Barcelona irá hoy a la huelga

La prensa de Barcelona irá a la huelga a partir de las dos de la tarde de hoy miércoles y hasta las dos de la tarde de mañana, jueves, en protesta por el atentado registrado ayer contra las oficinas del semanario «El Papus».

A primeras horas de la tarde de ayer, y después de una reunión urgente de las centrales sindicales UGT, USO, CCOO, CNT y Sindicato de los Trabajadores de Prensa de Barcelona (STPB), se acordó efectuar la propuesta de huelga antes citada.

La entrevista Tarradellas-Sánchez Terán

(Viene de la página anterior)

ción de las negociaciones para el restablecimiento de la Generalitat, partiendo de los acuerdos básicos establecidos el pasado mes de agosto entre ambos.

El señor Sánchez Terán ha informado al señor Tarradellas de las propuestas efectuadas al Gobierno por los dirigentes de los partidos políticos de Cataluña con representación parlamentaria en las Cortes, y de las conversaciones mantenidas sobre las mismas.

Dada la complejidad de los temas planteados últimamente y sus posibles implicaciones, los señores Tarradellas y Sánchez Terán han entendido que se precisa una clarificación sobre las citadas propuestas antes de presentar el Gobierno un texto normativo, así como sobre el proceso de implantación y desarrollo de la Generalitat provisional durante su régimen transitorio.

A estos efectos, el Honorable señor Tarradellas convocará una reunión con los dirigentes de los partidos políticos catalanes con objeto de informarles de la postura expresada por el representante del Gobierno y preparar una propuesta al mismo, tras lo cual mantendrá un nuevo encuentro con el señor Sánchez Terán en el que se espera poder concluir este proceso negociador.

La importancia política e histórica que la decisión del gobierno español pueda adoptar en relación con el restablecimiento provisional de la Generalidad aconsejan avanzar en las conversaciones con el máximo consenso.

Saint Martin-Le-Beau, 20 de septiembre de 1977.

Pleno del Congreso sobre política exterior

(Viene de la página anterior)

bre de 1975, por los que se entregaba el Sahara Occidental en manos de Marruecos y Mauritania, sin celebrarse el referéndum para que el pueblo saharaui decidiese su propio futuro. Asimismo, todos los grupos de izquierda han rechazado la integración en la OTAN, postura contraria a la expresada por Alianza Popular. Por lo que respecta al Mercado Común, tanto el PCE como el PSOE y los vasco-catalanes mostraron su acuerdo en la integración plena, en tanto que el PSP y Alianza Popular preferían que fuera el pueblo, mediante referéndum, el que se pronunciara.

Ni que decir que la reclamación sobre la soberanía española de Gibraltar fue unánime, así como el hecho de que las islas Canarias son tema de política interior, por lo que no merece comentario en este pleno. Todos coincidieron también en la importancia de las relaciones con Latinoamérica, que deben ser revisadas con respecto a épocas pretéritas.

Por su parte, el señor Oreja reiteró algunas de las pautas ya manifestadas por el Gobierno sobre política exterior, tales como la necesidad de integrarse definitivamente en Europa, pasar el tema de la OTAN a las Cortes para que sean éstas las que decidan, la esperanza de que para Gibraltar pueda hallarse una solución negociada, etc.

El ministro señaló que el respeto a los derechos humanos, las libertades individuales, el establecimiento de un orden económico justo y equilibrado, la distensión y el desarme son los principios fundamentales que defenderá la política exterior española. Respecto al Sahara, el señor Oreja insistió en que éste era una cuestión heredada, pero que se intentaría, por razones humanitarias, hallar una solución pacífica que respete todos los intereses de la zona y los compromisos adquiridos en las Naciones Unidas, pese a que España no tiene ya en el Sahara una responsabilidad definida.

Al cerrar la sesión, el presidente del Congreso manifestó a los diputados que se concedía un plazo de una semana para presentar las mociones que los grupos parlamentarios considerasen convenientes. Hay que señalar también que el señor Oreja se desplazará a Nueva York esta semana, donde pronunciará un discurso el día 28 ante la Asamblea General de la ONU.

(Más información en págs. 10 y 11.)

SUSCRIBASE A
LA VANGUARDIA
DIARIAMENTE ENCONTRARA LAS MEJORES OFERTAS [illegible]

España y el Mercado Común

(Viene de la página anterior)

Europa y precisó que los problemas de la CEE existen ya y no deben utilizarse los países candidatos como chivos expiatorios.

La misión de España ante las comunidades europeas ha sido puesta al corriente de esta decisión histórica por el Consejo, pero el embajador, Raimundo Bassols, enfermo con 40 grados de fiebre no está en condiciones de hacer comentarios.

Altos funcionarios de la Comisión Europea han juzgado que el «timing» o calendario elegido por España para presentar la solicitud —casi a la salida de las elecciones— era el más adecuado. Privadamente nos dicen que así se ha asegurado que el caso español no pueda desligarse del griego y portugués. Cualquier retraso en la petición hubiera podido sernos contraproducente. A partir de hoy muchas cosas cambian «sobre el papel», aunque los grandes problemas de la CEE y de España permanecen. — A. G.

Sumario

EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE 64 PAGINAS

TRIBUNA

EDITORIAL

En «La razón y la eficacia de las leyes» se pasa de manifiesto el pesar y la indignación por el injustificable atentado contra la revista «El Papus».

COLABORACIONES

Antoni Tapies continúa en su segundo artículo sobre el papel del arte en el actual momento político. - Carlos Sentís analiza, desde su escaño parlamentario, el último pleno del Congreso de Diputados, comparándolo con el parlamentarismo inglés. - Antonio de Senillosa, en «Lo que no puede aplazarse más», glosa la política que mayoritariamente el pueblo catalán hizo el 11 de septiembre con la vuelta de la autonomía.

SECCIONES

Dro., en «Ventana Abierta», escribe sobre la Feria del Calzado, celebrada en Elda, enmarcada en la actual coyuntura económica y social del sector. Págs. 6 y 6.

NACIONAL

ESPAÑA Y EL SAHARA OCCIDENTAL

Alberto Míguez continúa, analizando en su segundo artículo la situación político-jurídica del Sahara. Página 11.

EXTRANJERO

AYER SE ABRIO LA XXXII ASAMBLEA GENERAL DE LA O.N.U.

El capítulo foro internacional comienza sus sesiones en un ambiente de [illegible] por los graves problemas pendientes. Crónica de Angel Zúñiga desde Nueva York. Página 15.

BARCELONA

REUNION AYUNTAMIENTO - CAJAS DE AHORRO

El Ayuntamiento ha solicitado a las Cajas de Ahorro catalanas su ayuda para crear un Patronato Municipal de Guarderías que permita paliar el grave déficit de guarderías que padece Barcelona. Página 19.

CATALUÑA

LERIDA, PRESENTACION DEL CENSO NACIONAL FRUTICOLA

Ayer, en el marco de la Feria de San Miguel, fue presentado el Censo Nacional Frutícola, en cuya elaboración se han empleado siete años de trabajo y trescientos millones de pesetas. Página 23.

RELIGION

LOS OBISPOS Y LA CONSTRUCCION DE EUROPA

La Comisión Permanente, reunida estos días en Madrid, ha sido informada sobre el viaje que el obispo de [illegible] realizará a la República Federal de Alemania al cumplirse [illegible]. Página 26.

TIEMPO

VARIABLE

Ayer se registraron algunas lluvias en la mitad oriental de nuestra región. Las temperaturas siguieron en descenso. Página 49.

CARTELERA. Página 45.

PROGRAMAS DE TELEVISION. Pág. 46.

COMPRO MONEDAS
antiguas DE ORO, PLATA y COBRE
[illegible]

-771-

La razón y la cólera de los justos

LA explosión de una bomba, ayer por la mañana, en la planta de un edificio de oficinas de la calle de Tallers, donde tiene instalada su sede la editorial de "El Papus", "Party" y "El Cuervo", resonó en todos los ámbitos de la opinión pública con alta, estremecida vibración: con tanto más motivo cuanto el atentado costó la vida a un humilde trabajador, el conserje de la casa, y originó catorce heridos, dos de ellos graves.

No querríamos ser alarmistas de ningún modo, pero creemos que no nos falta mucho para llegar a un punto crítico en que sean posibles infortunios de los que pensábamos habernos librado definitivamente. En efecto, cuando apenas hemos comenzado el largo, muy largo y muy paciente, camino del ejercicio de los bienes democráticos, desde casi todos los costados del cuerpo político, social y económico, se están creando acciones del más diverso signo que se proyectan sobre una finalidad común: conseguir un clima de inquietud en el que ninguna institución libremente establecida pueda subsistir. Tras ello vendrán diversos tipos de monolitismo —contémplese el espectro político por cualquiera de sus extremos— y se habrá conseguido devolver a este desgraciado país nuestro al mundo del silencio y de la aniquilación de la persona.

A nuestro juicio, lo más temible es que sectores con intereses básicos radicalmente contrapuestos y con filosofías rigurosamente discrepantes, se entreguen a maniobras de igual signo y recurran paralelamente al terror. En Barcelona lo sabemos muy bien, aunque los ciudadanos esperemos todavía informaciones oficiales concretas sobre tantos y tantos desmanes como los que están ensombreciendo y ensangrentando nuestras calles. ¿Quiénes son sus autores?, ¿a sueldo de quiénes actúan?, ¿cómo puede explicarse que no se haya podido tranquilizar a los ciudadanos con unos resultados policíacos sólidos? Y podríamos añadir que en Cataluña creemos interpretar rectamente la oleada de violencia que nos rodea si tenemos en cuenta que, una parte, al menos, de la maniobra, coincide sospechosamente con las vigilias de unas renovadas libertades para los catalanes, como en Madrid coincidieron con las vísperas del referéndum y las elecciones.

La convivencia pacífica en un régimen pluralista es el bien máximo al que puede aspirar una colectividad, pero es un bien dificilísimo de obtener y más difícil todavía de mantener. Ni lo uno ni lo otro se logra sin la participación activa y decidida de toda la sociedad, con sus estructuras políticas en primer término. Y no basta con que éstas se llenen la boca con frases rimbombantes y proclamen condenaciones, intentando cargar las culpas al rival, y envíen mensajes rezumantes de democracia verbal. Unos y otros deben dejar al margen, siquiera sea para abordar la tarea, sus apetencias de poder o sus temores de perder clientelas y concentrarse en derrotar a los enemigos de nuestro futuro en libertad.

Esperamos de las autoridades que redoblen sus esfuerzos para apartar de la vida nacional, sin amnistías posibles, a todos los terroristas, a todos los asesinos como el del pobre portero de la calle de Tallers y a todos los que apuñalan fríamente la esperanza y la voluntad democrática de la mayoría de los españoles. Esa mayoría es la que habrá de intervenir, ahora, para dar un nuevo ejemplo de sensatez y de moderación inteligente sin caer en la trampa de la reacción, e, inmediatamente, para exigir responsabilidades. Y con la energía que dan la razón y la cólera de los justos.

¿Dónde está la vanguardia cultural? (y II)

El arte, la política y la libertad

Seamos sinceros y digamos una vez más con el pintor Jean Dubuffet que cuando los ingleses inventaron los Ministerios de la Información es sabido que fue para limitar la información y que ahora, cuando se han inventado los de la Cultura, aunque parezca lo contrario, en gran parte ha sido para lo mismo. Y es más, si, como sucede ya en algún país, los que manejan la cultura desde las alturas (sin consultar generalmente a la cultura viva) a veces hacen ostentación de querer actuar completamente a la inversa de los totalitarios para a base de meter en los museos y las enciclopedias, deprisa y corriendo, como si quisieran calmar su mala conciencia, no importa qué clase de «novedades», contestatarias de «rebeliones» infantiles, de subculturas y de no artes a la moda, mezclándolo además todo con cualquier complot de mediocres, entonces resulta, como nos consta, que con un raro instinto que da la impresión de ir contra corriente a los artistas todavía les parecen más sospechosos. Y no dejarían de parecerlo incluso si estos criterios a nosotros, catalanes, nos llegaran avalados por la más simpática Conselleria de Cultura de la Generalitat.

Y no son fantasmas. Hoy veremos que hasta ideas, en principio tan válidas en estos momentos de aspiraciones democráticas, tales como la de sacar el arte a la calle, las pintadas, la de que el pueblo «protagonice» la creación artística ... y tantas otras que en sí pueden ser muy interesantes bien interpretadas, dosificadas y valoradas en el momento y lugar que les corresponde, cuando van de la mano de teóricos burócratas que las sistematizan y las institucionalizan fuera de su contexto, como si se tratara de un nuevo lema, o cuando son lanzadas por los mass media (a veces incluso con absoluta buena fe) mezcladas a toda clase de improvisaciones y desahogos sin sentido, confundiendo lo popular con lo populachero, es innegable que sufren una domesticación atenuante que las vuelve inocuas y las asimila a las mismas manifestaciones estériles de la «tolerancia» de los reaccionarios. Y en todo caso es seguro que los hasta ahora marginados pueden por este solo camino, como pretenden algunos y diciéndolo en catalán aprender a beneficiarse mucho de la enseñanza de las grandes obras de la cultura.

Como ejemplo muy típico de esa clase de avales «de izquierda» recordemos la célebre campaña comercial para el lanzamiento del videotape, que alguno de nuestros teóricos ha llegado a presentar casi como si fuera una consigna socialista. Un medio que en sí, dejando a parte sus problemas en tanto que producto industrial, puede ser respetable, se le convierte en falso al querer imponerlo como si ahora fuera el único exponente de la plástica moderna capaz, como se ha dicho, de recoger «las aspiraciones dialogantes, antielitistas o antiburocráticas» de las nuevas generaciones. Y más cuando se le enfrenta con los demás medios de expresión y sus formas de manifestarse y de organizarse como si todos, sin excepción, fueran precisamente los elitistas y comerciales. Criterios, como decíamos, que bajo la apariencia de modernidad y progreso encubren formas disimuladas de coacción a veces peores que la censura o las intervenciones directas de los totalitarios.

Lejos de esas supercherías, en unos momentos en que lo importante es precisamente dar una salida real a la mayor variedad de voces responsables, es natural que los artistas sientan preferencia por las ideas que no pretenden en lo más mínimo (como hace poco lo ha dicho con mucho acierto Alfonso Comín en este mismo periódico) ni sustituir ni poner barreras a las más libres, por modestas que parezcan a veces, «iniciativas creadoras, autónomas e independientes..., el inmenso tesoro 'en la base'..., que enriquecerá el debate ideológico y el desarrollo de una cultura rica y plural». Pero eso no solamente en cuanto al trabajo específico creativo, sino también, como lo recalca el mismo Comín, referido a numerosas empresas privadas que lo fomentan alejadas de los grandes tinglados industriales (pequeñas editoriales, productoras de cine, galerías de arte, fundaciones privadas...) a las cuales amplios sectores, también privados, les dan soporte. Empresas que podrán criticarse y seleccionarse todo lo que se quiera, pero que no sólo se han de respetar sino que hay que estimular al máximo como un bien precioso —también al contrario de lo que creía el deslumbrado de la política socializante mal entendida— y mantener totalmente independientes de los partidos políticos, ya estén en el poder o en la oposición, porque éstos no pueden hacer nunca de la cultura «la esclava de los avatares inciertos de luchas coyunturales ajenas a su propia identidad, que ha de consistir en todo momento en ser libre, crítica, creadora».

Según preguntaba el mismo Breton, ¿dónde se encuentra entonces el arte auténticamente de vanguardia, es decir en la medida que puede justificar su técnica «avanzada» por el hecho mismo de estar al servicio de un verdadero espíritu de izquierda? Y hemos de convenir con él que más que con la buena o mala intención de las declaraciones o respaldos que puedan dar ciertas autoridades políticas de turno, o ciertas autoridades académicas, o los solos méritos catalanistas, nos hemos de acostumbrar a averiguarlo con el análisis y la crítica implacable de los propios medios y recursos del arte, al mismo tiempo que «no negligiendo ninguna ocasión para conocer las razones que conducen al artista a la adopción de una técnica nueva».

Y aquí es quizá donde apunta lo que a algunos les parece una paradoja del arte de vanguardia: a primera vista salta la solución «ideal» de que el Estado, los gobernantes y los políticos deberían olvidarse totalmente de la producción cultural y ésta de ellos. Pero si pensamos que tanto la práctica como la recepción de la enseñanza de las obras de arte va unida a la educación y ésta a la formación del sentido crítico y éste a su vez a la libertad de expresión..., y que la conquista de esa libertad es inseparable de tantas otras, huelga decir, volviendo al principio de nuestro artículo, que si bien la tarea del artista exige independencia ello no significa —contrariamente a lo que ya están creyendo los conservadores con su «ahora, señores, que la cultura se limite a hacer cultura»— que de momento la política pueda liberarse tan fácilmente del testimonio de intelectuales, escritores y artistas, ni que éstos a su vez hayan de olvidar que sigue existiendo una lucha de ideas, con su política adecuada, organizada y responsable para ir conquistando los nuevos cambios que nuestra sociedad requiere.

Antoni TAPIES

CARTAS DE LOS LECTORES

PRECISIONES SOBRE EL TOISON DE ORO

Señor Director:

[illegible]

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION ESPAÑOLA

Señor Director:

[illegible]

LA REAPARICION DE RAFAEL CASANOVA

Señor Director:

[illegible]

EL MARQUES DEL VALLE DE RIALB

ERRATAS EN EL MONUMENTO A RAFAEL CASANOVA

Señor Director:

[illegible]

Talleres: T T E A
REDACCION Y ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (1)
TELEFONOS
301 - 54 - 54
(30 LINEAS)
«Telex»: 54 330 y 54.381 [illegible]

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 15 pesetas
Sobretasa aérea: 1 peseta

Director: Horacio Sáenz Guerrero

VIERNES, 23 septiembre 1977

PRECIOS DE SUSCRIPCION
[illegible]

Hoy, Madrid sin prensa

En señal de protesta, también, por el atentado contra «El Papus»

Madrid, 22. ("La Vanguardia".) — La prensa de Madrid no podrá salir mañana, a pesar de las negociaciones de última hora que se han realizado en el seno de las empresas para intentar modificar los acuerdos adoptados en una asamblea celebrada por la tarde en los locales del diario "Pueblo". Entre los diarios que a últimas horas de la noche se daba como segura su no salida se encontraban "El País", "Pueblo", "Diario 16", "Informaciones" (talleres), "ABC" (la redacción se mostró favorable a un acuerdo y se negociaba con talleres) y "YA" (talleres). De cualquier manera la confusión era total y en cualquier momento se esperaba un vuelco de la situación debido a la presión de los argumentos de los directores que unánimemente se mostraron contrarios a la realización de la huelga.

A las cuatro de la tarde, dos mil trabajadores de distintos medios informativos se manifestaron en Madrid como muestra de solidaridad y protesta por el último atentado que sufrió la revista «El Papus».

La manifestación estaba presidida por la mayoría de los directores de los distintos periódicos y revistas de Madrid, así como los senadores reales, señores Ortega Spottorno, presidente del consejo de administración de «El País», y De la Serna, presidente de la junta de fundadores de «Informaciones». En primera fila se encontraban también representantes de todas las centrales sindicales.

Manifestación de solidaridad

La manifestación comenzó a las cuatro y media de la tarde e hizo un recorrido de unos dos kilómetros, desde la

(Continúa en la página siguiente)

El Consejo de Ministros no tratará de la Generalitat

En cambio, se da por segura la promulgación de la amnistía total

Madrid, 22. («La Vanguardia».) — El Consejo de Ministros de mañana viernes no abordará el tema del restablecimiento de la Generalitat provisional, en contra de lo que hasta hoy era opinión común en los medios políticos. En cambio, está en el orden del día de la reunión del Gobierno la cuestión de la amnistía total, sobre la que existen todavía dos incertidumbres: la primera es la fecha límite de su aplicación (el quince de diciembre, fecha del referéndum, o el quince de junio, fecha de las elecciones). La segunda es la norma mediante la cual el Gobierno decide la amnistía: un decreto ley, o bien un proyecto de ley que se remitiría con carácter de urgencia a las Cortes. Parece, no obstante, que puede predominar el criterio del decreto ley, a la vista de dos circunstancias de relieve: por una parte, las Cortes no están constituidas definitivamente y, por tanto, no pueden legislar. Por otro lado, el escrúpulo del Gobierno al exonerar de responsabilidades no sólo al «Grapo», sino también a los *asesinos de la calle de Atocha*, queda a salvo al comprobarse que en los proyectos de amnistía presentados por los vascos y por los comunistas tampoco se hace ningún género de discriminación.

Un jarro de agua fría

Pero la noticia de que el restablecimiento de la Generalitat queda pospuesto una vez más es, ciertamente, un jarro de agua fría sobre las espe-

Rienda PI

(Continúa en la página siguiente)

Grave perjuicio para la enseñanza de la Medicina

En Barcelona serán admitidos todos los preinscritos

Todos los estudiantes preinscritos en las Facultades de Medicina de la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma serán admitidos en el curso escolar que está a punto de inaugurarse. Esta decisión, tomada en ambos casos por mayoría, la adoptó la Junta de Gobierno de las dos Universidades. En sendos documentos hechos públicos el respecto se señala, no obstante, que esta actitud «supondrá un grave deterioro en la calidad de la enseñanza, de lo que la opinión pública ha de estar informada».

Previo a la reunión de la Junta de Gobierno de la Universidad de Barcelona, se reunió la Junta de la Facultad de Medicina, patentizando su deseo de evitar una entrada masiva de estudiantes en sus aulas. Los argumentos expuestos versan en torno a «la falta de medios que no permite que la mayoría de estudiantes puedan desarrollar sus estudios eficazmente; la imposibilidad física de dar cabida a todos y, en tercer lugar, la absoluta imposibilidad de inventar nuevos profesores». Sin embargo aceptará la decisión de la Universidad de Barcelona. Los argumentos utilizados por la Universidad Autónoma señalan que «es el poder político quien debe decidir sobre la admisión de alumnos y no las propias universidades». En todo momento se manifiesta que tal decisión no beneficia en absoluto la calidad de la enseñanza, sino todo lo contrario.

(Información en página 25)

El asesinato de Sabadell tuvo móviles pasionales

El presunto autor, que ha sido detenido, explicó a la policía sus desavenencias afectivas con la víctima

El presunto autor del asesinato de Antonia España, crimen cometido el pasado día 15 en Sabadell, ha sido detenido. Se trata de José Moreno Chavarría, quien manifestó a la policía que había acabado con la vida de Antonia España por desavenencias amorosas. En torno a esta detención la Jefatura Superior de Policía de Barcelona ha facilitado la siguiente nota informativa:

«Como ya se informó oportunamente, el día 15 de los corrientes, sobre las 4.50 horas, cuando la joven de 18 años, Antonia España Hernández, se dirigía a su trabajo, a la altura del número 184 de la calle Permanyer, de la ciudad de Sabadell, se vio abordada por un individuo, que de manera brutal, la agredió y asestó varias puñaladas, a consecuencia de las cuales la joven perdió la vida.

»Los inspectores de la Comisaría de Sabadell que se ocuparon del caso, iniciaron una profunda investigación que muy pronto ha dado resultados positivos, consiguiéndose la identificación, localización y detención del presunto autor de los hechos.

»En este sentido, la Policía ha practicado la detención de José Moreno Chavarría, de 19 años, quien ha explicado en las declaraciones correspondientes que mantenía relaciones amistosas con Antonia España Hernández desde hace unos tres años y que durante los últimos 18 meses, el sentimiento amistoso que sostenía con la joven se transformó en un impetuoso amor sobre el que no se encontraba correspondido. Debido a estas frustraciones amorosas decidió acabar con la vida de Antonia España, asestándole varias puñaladas en el lugar y momentos señalados.

En la fotografía, José Moreno Chavarría, presunto autor de la muerte de Antonia España en Sabadell

»Asimismo, la Policía ha podido intervenir una camisa manchada de sangre y un pasamontañas utilizados por el autor del asesinato, al igual que un cuchillo de monte partido en dos trozos, uno de cuyos partes apareció en el lugar del crimen y la otra, concretamente la empuñadura y hoja de acero rota que coincidía exactamente con el trozo hallado en el lugar de los hechos, que se encontraba en uno de los solares por donde había huido el agresor, cubierta de hierbas y malezas. Según manifestaciones del detenido, el puñal se partió en uno de los golpes que le asestó a la víctima.

»Por las declaraciones de José Moreno Chavarría e indagaciones efectuadas por la Policía, hay que precisar que en este crimen que tanto ha sensibilizado a la opinión pública, no han intervenido motivaciones políticas de ningún género y que fue debido exclusivamente, a las desavenencias afectivas existentes entre el autor y Antonia España Hernández.

»Las diligencias practicadas y efectos intervenidos han pasado, en unión del detenido a disposición de la autoridad judicial.»

LAS COMUNIDADES CRISTIANAS DE SABADELL CONDENAN EL ASESINATO

Las comunidades cristianas del sector norte de Sabadell han hecho pública una nota, en la que condenan el asesi-

(Continúa en la página siguiente)

«La democracia puede deteriorarse», dicen los obispos

Una nota de la Comisión Permanente aporta unos criterios cristianos sobre los actuales problemas políticos y económicos

Madrid, 22. ("La Vanguardia".) — "En el curso de nuestra reflexión, los obispos hemos compartido la común preocupación de los españoles ante la gravedad de algunos problemas políticos y económicos de nuestro momento social, y hemos registrado pruebas de confusión y desorientación doctrinal por la incoherencia entre la conducta cívica de algunos cristianos y los principios de nuestra fe", dice una nota de la Comisión Permanente del Episcopado, al concluir sus reuniones y de la que publicamos el texto íntegro.

»La democracia debe consistir sustancialmente en el reconocimiento de aquellas libertades y derechos cívicos, que tienen su fundamento en la dignidad de la persona. En su aspecto formal, la democracia no es sino un procedimiento para organizar la participación y la convivencia ciudadanas. El reconocimiento de unos valores realmente humanos tiene que guiar y alentar las decisiones colectivas y estimular el ejercicio responsable de la libertad auténtica de todos.

»Por esto, sin orientaciones religiosas y éticas, las sociedades democráticas, corren un riesgo grave de decadencia y de perversión, y pueden caer en la desmoralización, el auge desmedido de los conflictos, las tentaciones de intolerancias, extremismos y violencias.

»Nuestra sociedad española viene registrando últimamente pruebas dolorosas en este sentido, explicables en parte pero no del todo, por la inexperiencia de nuestros primeros pasos por la vía democrática en estos años de transición política. Aparecen, *aquí y allá*, graves faltas de responsabilidad, sistemáticas desconfianzas frente a las instituciones, egoísmos individuales o colectivos que prevalecen sobre el bien común, fáciles justificaciones de engaños, fraudes, abstencionismos, etc. Y todavía es más de lamentar el recurso a la violencia del terror con atentados absolutamente condenables.

DEBERES DE LOS CRISTIANOS

»Ante tales problemas, los ciudadanos creyentes no podemos ofrecer a nuestra

(Continúa en la página siguiente)

Onteniente: Unos niños disparan y hieren gravemente a dos policías

Dos policías municipales de Onteniente (Valencia) han resultado heridos, uno de ellos gravísimo, a causa de los disparos efectuados por tres niños que estaban robando en una papelería.

Tres menores, de once, trece y catorce años de edad respectivamente, intentaron efectuar un robo en una papelería de Onteniente. Una vecina oyó ruidos y avisó a la policía. Al lugar de los hechos se trasladaron dos agentes municipales que detuvieron a un niño de once años que estaba vigilando en la puerta y quien dijo que dos compañeros estaban en el interior del establecimiento. Uno de los policías penetró en el local recibiendo en ese momento dos disparos, efectuados con una escopeta de cañones recortados, en la cara y cabeza. El otro agente intentó entrar a continuación, pero los delincuentes dispararon de nuevo y el policía recibió un tiro en el hombro y en un ojo. Posteriormente los agresores fueron detenidos. Más información en página 33.

Don Carlos Ferrer, primer presidente de la C.E.O.E.

Don Carlos Ferrer Salat, presidente de la patronal catalana Fomento del Trabajo Nacional, fue elegido ayer en Madrid primer presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales. La candidatura del señor Ferrer era la única presentada, al llegarse a un acuerdo entre las principales fuerzas empresariales del país.

En sus primeras manifestaciones como presidente de la máxima organización de empresarios de España, don Carlos Ferrer expresó su preocupación *por la situación económica del país*, señalando que los grupos políticos representados en las Cortes se preocupan de temas secundarios y que, a su juicio, tampoco se toman las decisiones políticas adecuadas. Criticó también la legislación laboral y el intento de reducir la inflación mediante una política crediticia restrictiva.

(Más información en página 35)

Huelga en RENFE: El tráfico ferroviario paralizado durante dos horas

A excepción de Asturias

Sin incidentes dignos de mención transcurrieron las dos horas de paro —de 8 a 10 de la mañana de ayer jueves—, convocadas por el pleno de representantes de los trabajadores de Renfe, y que participaron la casi totalidad de la plantilla —a excepción de los de Asturias—, compuesta por unos 70.000 empleados—, en protesta por la falta de entendimiento en la negociación entre los representantes de los trabajadores y la empresa.

Por su parte, el secretariado del pleno de los representantes ferroviarios de RENFE hizo público un comunicado en el que afirmaba que la convocatoria de paro de protesta de dos horas, planteada por el pleno general de representantes ferroviarios para el día de ayer fue apoyada por la casi totalidad de los ferroviarios del país.

Durante las dos horas de paro —decía el comunicado— no hubo ningún tipo de incidentes y la seguridad de la circulación quedó garantizada en todo momento. Para el secretariado del pleno de representantes, la amplitud con que fue seguido el paro debe llevar a flexibilizar las negociaciones próximas y futuras entre la dirección de la empresa y los trabajadores, pues estiman que se hallan en la cola de las grandes empresas del país, en cuanto a condiciones del trabajo, salarios y sociales, se refiere.

»La falta de entendimiento entre la dirección de la empresa —finalizaba el comunicado— y sus trabajadores es una prueba evidente del desfase que existe entre la realidad política social, que actualmente vive el país, y la mentalidad de estos dirigentes que fueron nombrados por el anterior sistema político; por lo que se hace necesario un cambio en la dirección de la empresa, de la misma forma que se ha operado entre los representantes de los trabajadores.

(Más información en pags. 17 y 20)

Madrid, sin prensa

(Viene de la página anterior)

plaza de Colón hasta los locales de la antigua CNS. Se exhibieron numerosas pancartas firmadas por todos los sindicatos y por algunos medios informativos. En estas destacaban textos solidarios con los trabajadores de «El Papus» y alusivos a la situación de peligro en la que está sumergida la profesión periodística. Sobresalía una pancarta de los humoristas redactada en términos similares a las otras.

Entre el público estaban presentes varios diputados socialistas —Alfonso Guerra, Javier Solana, Luis Gómez Llorente, Eduardo Martín—, y el diputado comunista Ramón Tamames.

A lo largo del recorrido se gritaron diversas consignas contra los grupos terroristas y otras en las que se pidió insistentemente la dimisión de Adolfo Martín Villa.

En el curso de la hora que duró la manifestación no se produjo ningún incidente. Un servicio de orden de las centrales sindicales y varios coches patrullas de la Policía Municipal se encargaron de custodiar y dirigir el recorrido de la manifestación.

Asamblea de trabajadores

Posteriormente, se inició una asamblea de trabajadores de todos los medios informativos de Madrid, en los locales de la antigua CNS. En esta asamblea *participaron más* de mil trabajadores de los distintos medios informativos de Madrid. Decidieron por mayoría, proponer en sus lugares de trabajo un paro total que daría comienzo a las ocho de la tarde de hoy, finalizando pasadas veinticuatro horas. En la misma reunión, los trabajadores de talleres de «ABC», «YA» y «Boletín Oficial del Estado», propusieron otra opción consistente en retrasar el paro hasta las ocho horas de mañana. Tras la votación, en la que se aceptó la primera propuesta, los mismos manifestaron estar de acuerdo con ella aunque no aseguraron que en sus medios se llevase a cabo la huelga, ya que al término de la asamblea habrían empezado a imprimir los primeros números de sus periódicos.

Antes de abandonar el salón, se acordó formar piquetes de trabajadores para recorrer los locales de los distintos medios informativos con el fin de informar de la medida adoptada y procurar que ello se lleve a efecto.

Se decidió igualmente la edición en los talleres de «Pueblo» de un órgano informativo de todos los periodistas titulado «Prensa en Lucha».

Los actos de solidaridad con la revista «El Papus» *comenzaron el mismo día* de conocerse los hechos. En la noche del día veinte, se organizó una reunión en «Diario 16» de todas las centrales sindicales en la que se decidió enviar los telegramas de condolencia a los familiares del muerto y otro al ministro del Interior, solicitando las correspondientes responsabilidades. En la misma reunión, se decidió convocar una asamblea en el «Club Pueblo» a celebrarse el miércoles veintiuno. A ésta asistieron unas doscientas personas *en representación de* radio y periódicos madrileños. Por decisión mayoritaria de todos los asistentes fue votada la celebración de la manifestación de esta tarde y una posterior asamblea de los trabajadores de los medios informativos. Se aprobaron también varios comunicados en los que se pedían responsabilidades al Gobierno y la dimisión del ministro del Interior, señor Martín Villa.

Ayer por la noche, en los periódicos «El País» y «Diario 16» se decidió adoptar un paro de veinticuatro horas en caso *de que en la asamblea a celebrar hoy* por la tarde se decidiese la huelga de todo el sector.

El diario madrileño «El País» reproduce en su edición de hoy el editorial conjunto de la prensa catalana. Por el contrario, el matutino «Ya» escribe un editorial *criticando* la adopción de una huelga general de veinticuatro horas de la prensa catalana: «Lo único que nosotros vemos en este supuesto movimiento de solidaridad con las víctimas es un nuevo quebranto para la economía de las empresas periodísticas, hostigadas por la carestía de las materias primas que utilizan, sometidas al acoso feroz por los enemigos de la libertad de información y aquejadas en estos momentos por las presiones que el alza del coste de la vida ejerce sobre los salarios». El editorial termina condenando el atentado «que supone ese extraño tipo de condena que quiere ser la huelga de los diarios de Barcelona».

Varios programas de radio se solidarizaron *ayer mismo con la prensa barcelonesa* y dejaron de emitir. Así «Hora 25», emisión de RadioMadrid, tras leer los comunicados de la asamblea de trabajadores de ayer, emitió música melódica en vez del contenido normal de todos los días. El programa informativo de Radio Juventud *tomó la misma resolución*.

Reunión con los directores

Sobre las siete y media de la tarde, los directores de todos los medios informativos se reunieron en los locales de la Asociación de la Prensa de Madrid para buscar una fórmula que contrarrestara la adoptada por la asamblea. Media hora *más tarde se incorporaba a la reunión el* gobernador civil de Madrid, Juan José Rosón.

A las ocho de la tarde habían ya decidido el paro los diarios «Pueblo», «El País», «Diario 16», «Arriba», «Pueyrea», «As», «Marca» y los servicios informativos de Radio Madrid y Radio Popular.

En el diario «ABC» los talleres decidieron el paro y devolvieron los originales a la *redacción*. Semejante situación se planteó en el diario «YA», que esta mañana había publicado un duro editorial contra la huelga de prensa. En el diario «Informaciones» no había nadie en talleres y la redacción se encontraba en paro.

A las diez y media de la noche se mantenían asambleas en varias empresas, aunque la impresión general era, a pesar de la confusión, de que no habría *salida de diarios*.

Al término de la reunión de los directores de los diarios, se llevó al comité *de huelga la propuesta de salida de los* periódicos, con la propuesta de una hora de paro simbólico, y entregar toda la recaudación del día a los familiares de la víctima del atentado de Barcelona.

El comité desechó la propuesta, que posteriormente fue trasladada a cada una de las empresas.

Para mañana se espera asambleas en Televisión Española y Radio Nacional.

Suárez recibió a la directiva de la Asociación de la Prensa de Barcelona

En relación con este tema, a las ocho en punto de la tarde fueron recibidos *en la puerta del palacio de La Moncloa* por el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, los miembros de la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Barcelona, que, con motivo del atentado a la revista «El Papus», habían solicitado audiencia al mediodía de hoy. Integraban la *delegación el presidente de la* Asociación, don Lorenzo Gomis, el vicepresidente, don Wifredo Espina; los vocales don Carlos Pastor y don Francisco González Ledesma; el tesorero, don Ginés Vivancos; y el contador, don Enrique Arias.

Cabe destacar de esta audiencia concedida por el presidente del Gobierno en la víspera del consejo de ministros la preocupación manifestada por don Adolfo Suárez por el tema, dedicando a los periodistas catalanes más de hora y media poco después de ser solicitada la audiencia. En La Moncloa no se encontraban los periodistas que habitualmente cubren dicha información dado que el presidente, como es habitual en la jornada anterior al consejo, no concede audiencias. Por otra parte, la rapidez con que el presidente del Gobierno quiso recibir a la prensa catalana impidió que el tema trascendiera a los medios informativos madrileños. El ministro del Interior, don Rodolfo Martín Villa, *manifestó al redactor de «La Vanguardia»* que se encontraba cubriendo la información de los periodistas catalanes que había trasladado al presidente de las acciones policiales llevadas a cabo para resolver el atentado a la revista «El Papus» y que el mismo presidente *informaría a los periodistas con quienes* ya se encontraba.

La conversación con el presidente Suárez transcurrió dentro de un clima de gran cordialidad y franqueza, no omitiendo el señor Suárez admitir que existen elementos empeñados en *desestabilizar la democracia por métodos violentos*, siendo una buena muestra el último atentado terrorista. Señaló el presidente del Gobierno que se estaba investigando con todos los efectivos y que ya se tenían algunas pistas que podrían conducir al esclarecimiento de tan lamentable *suceso, aunque con la mayor franqueza* el presidente Suárez no se atrevió a garantizar resultados inmediatos puesto que «es firme deseo del Gobierno —según dijo— que en el proceso de investigación se sigan los más escrupulosos métodos democráticos».

Los periodistas catalanes pasaron revista a la situación política española durante la larga audiencia concedida por Suárez, quien calificó dicha situación de «difícil y compleja», aunque rebalanceando la línea trazada por su gabinete sigue sin vacilaciones hacia el pleno restablecimiento de las libertades democráticas.

Preguntado por el redactor de «La Vanguardia», uno de los periodistas asistentes a la reunión sobre si el presidente Suárez había expresado la existencia de obstáculos en la consecución de la democracia plena para España, se le respondió que el presidente del Gobierno *había manifestado que* «el hecho de que la democracia no esté consolidada por causa de que perviven viejas costumbres y sistemas que se irán erradicando paulatinamente, no será obstáculo para que persista en el camino emprendido». El presidente del Gobierno continuó afirmando que *el caso concreto de* Cataluña se seguirá trabajando pese a los obstáculos surgidos últimamente en el proceso hacia el restablecimiento autonómico que espera se alcance felizmente. Y concluyó afirmando que en el caso catalán tenía gran esperanza por ser «Cataluña una región de alto nivel de cultura política y de respeto a los pactos».

La junta directiva de la Asociación de la Prensa de Barcelona hizo público el siguiente comunicado, a última hora de la noche:

Comunicado

«El presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, recibió hoy, en el palacio de La Moncloa, a la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Barcelona. La audiencia había sido solicitada a las once de la mañana y la entrevista se celebró a las ocho de la tarde.

***En el transcurso de la reunión,* que se prolongó durante casi hora y media, los directivos de la Asociación expresaron al presidente del Gobierno la consternación producida en la prensa de Barcelona y en la opinión pública por el criminal atentado contra «Ediciones Amaika, editora del semanario «El Papus», que costó la vida al conserje del edificio y produjo varios heridos. Don Adolfo Suárez coincidió con la preocupación manifiesta por los periodistas respecto a los intentos de desestabilización del proceso democrático que persiguen los atentados extremistas.**

El presidente Suárez, en el curso de un diálogo franco y cordial, garantizó el empleo de los medios más idóneos para el total esclarecimiento de los hechos y la detención de los autores, cuyo quienes fueran, del brutal atentado.

En el transcurso de la conversación se trató de los actos terroristas que amenazan a la democracia y a la institucionalización de las autonomías. El señor Suárez manifestó su firme convicción de que el actual proceso político no se verá detenido por tales intentos».

El asesino de Sabadell

(Viene de la página anterior)

nato ocurrido el pasado día 13 de la joven Antonia España, a la vez que afirman que la sociedad promociona el sexo y la violencia y luego se escandaliza.

La nota señala que no piensan que el único culpable sea el agresor de la joven, al tiempo podemos admitir que la venganza y el apasionamiento nos privan de ver dónde están las causas profundas del hecho.

"Tras denunciar la falta de centros educativos y de transportes públicos de las zonas periféricas, las comunidades cristianas concluyen que la manipulación obsesiva de estos sucesos que pueden desviarnos de las verdaderas soluciones.

El Consejo de Ministros y la Generalitat

(Viene de la página anterior)

ranzas de millones de catalanes, y *debe decirse también*, que sobre las esperanzas de millones de españoles que veían con ilusión y espíritu democrático este acontecimiento. ¿Qué ha ocurrido *aquí para que se produzca* este nuevo frenazo en el proceso autonómico catalán?

Es cosa sabida que en el texto divulgado el mismo once de septiembre figuraban dos puntos conflictivos claros: la presencia de los presidentes de diputaciones en el Consell, y *la absoluta ausencia de protagonismo* de los parlamentarios catalanes en la Generalitat provisional. El primero de estos temas contenciosos quedó zanjado con la expresa renuncia de los presidentes de diputaciones a estas atribuciones que se les asignaba.

Tarradellas dijo no

El segundo, sin embargo, ha presentado *aristas mucho más conflictivas*. Y no ha sido esta vez el Gobierno de Madrid el que ha producido el stapón, sino el presidente Tarradellas, al negarse a aceptar una fórmula intermedia que haría posible la aparición de un cierto control de los parlamentarios catalanes elegidos el quince de junio, por la vía de su inclusión en las normas de funcionamiento interno de la Generalitat.

Existe, según mis noticias, el acuerdo de principio entre los parlamentarios catalanes sobre distintos modos de organizar el Consell de la Generalitat, de manera que, con unas u otras proporciones, los partidos hegemónicos —y aun algunos minoritarios— tendrán presencia obligada en el órgano ejecutivo de la Generalitat provisional. Estas fórmulas establecerían diferentes equilibrios posibles entre las fuerzas de inspiración clara de izquierda —para entendernos, fuerzas marxistas o de influencia marxista, es decir, socialistas, comunistas y Esquerra, puesto que se contemplaría la presencia de diputados y de senadores, incluso los de designación real— *y las fuerzas que, a fin de cuentas,* formarían el otro plato de la balanza, y que en principio, mostrarían un «tarradellismo» más ostensible. De acuerdo con estas diferentes fórmulas, el equilibrio del Consell arrojaría unos balances, siempre favorables a las *fuerzas no marxistas, de diez-siete, o de diez-nueve*, según se incluyesen algunos partidos minoritarios o no.

Este acuerdo de principio entre los políticos catalanes estaría también compartido por el Gobierno, pero no así por el presidente Tarradellas. La pregunta es por qué el Honorable Tarradellas mantiene esta actitud.

¿Por qué?

Hay, desde luego, un argumento técnico, que es el de que los parlamentarios catalanes no han sido elegidos para constituir ningún Parlament de Catalunya, sino para representar a los partidos políticos con presencia catalana en el Parlamento de Madrid. Esto, desde luego, es exacto. Pero no es menos cierto que esta consulta ha sido la primera consulta *democrática en cuarenta años*, y no es menos verdad que se trata de regular una Generalitat provisional, cuya configuración definitiva está todavía por ver, y de la que muy probablemente saldría una convocatoria electoral específicamente catalana, y para Cataluña. La política se nutre *ciertamente, de técnica y de legalidad*, pero los tecnicismos y los legalismos son a veces extrapolaciones que únicamente tienen sentido si bajo ellos existen motivaciones de naturaleza ni técnica ni legal, sino específica, nítidamente política.

Esta es, en estos instantes, cuando el señor Rahola, representante de Tarradellas, ha pospuesto su reunión *con los líderes políticos catalanes* hasta nada menos que el martes próximo, la pregunta, ¿por qué? —R. P.

La declaración de los obispos

(Viene de la página anterior)

sociedad un servicio mejor que el testimoniar, con palabras y con hechos que las convicciones y actuaciones éticas *configuran nuestra conducta en favor de* un modelo de sociedad y de unas relaciones verdaderamente humanas, justas y pacificadoras.

«Las consecuencias prácticas de esta afirmación son concretas y apremiantes para todos: gobernantes y gobernados, *organizaciones empresariales y sindicales*.

«En los problemas de orden económico, *todos tenemos obligaciones*: apoyar cuanto contribuya a reducir el paro y la inflación, valorar éticamente, y no sólo con criterios económicos, las inversiones, los precios, las ganancias y las reivindicaciones laborales, anteponer el bien general a los intereses particulares, favorecer, de un lado, la productividad y de otro la recta distribución de las riquezas, corregir, no sólo las situaciones injustas, sino sus causas más hondas. Urge revisar, en este sentido, hábitos de ganancias fáciles de reivindicaciones demagógicas, de defraudaciones tributarias, de evasiones de capital, de consumismos alienantes.

«En las relaciones interpersonales, tenemos que respetar la actitudes de los demás, a la vez que exigimos respeto para las nuestras, hemos de procurar que la verdad y la justicia estén siempre a salvo en lo que se dice o escribe sobre personas o instituciones, y debemos actuar con una acción solidaria a fin de que una legislación justa impida los ataques públicos a la moral, que se siguen de un erotismo obsesivo y de una pornografía condenable, que tanto daño hacen especialmente a la infancia y a la juventud.

«En los problemas de tipo institucional, la participación es un deber grave que apremia nuestra conciencia cristiana, y grave es también la obligación de ayudar a la recuperación de la confianza y el respeto para las instituciones. Quienes ejercen la autoridad y la representación pública deben hacerse respetables por su visible servicio al pueblo, sin engaños, sin ventajas propias, sin oportunismos partidistas o demagógicos. Quienes somos simples ciudadanos, tenemos que reconocer el servicio de la autoridad para la justicia y la paz, y colaborar en sus decisiones con un sincero *acatamiento y una crítica leal, sin miedo* a descalificar las conductas que consideremos injustas no razonables o interesadas.

«Ante el proyecto de una nueva Constitución, llamada a configurar la vida de nuestra sociedad durante mucho tiempo, *los creyentes que participan en su preparación* y quienes puedan influir en ellos de un modo o de otro, han de hacer cuanto esté en sus manos para conseguir un texto que favorezca los derechos integrales de la persona, entre los que cuenta la libertad para dar a *Dios el culto debido según la propia* conciencia, la defensa de la vida humana, de la familia, del derecho de los padres a la educación de los hijos, de la pacífica y justa convivencia de todos los ciudadanos.

RESPONSABILIDAD PERSONAL INDECLINABLE

«Ni los intereses de la lucha política o económica, *ni mucho menos el afán* por el poder o por ventajas personales, pueden ser la norma última y definitiva de la conducta de un cristiano en la vida social. Ni vale tampoco excusarse de algunas acciones menos rectas con la disciplina que puede imponer el partido político en que se milita. La propia personal responsabilidad es indeclinable en cualquier situación y muy especialmente en una sociedad democrática, porque la vida democrática no es más fácil sino más exigente en lucidez, objetividad, responsabilidad y tolerancia.

«*Como pastores de la Iglesia*, los obispos nos sentimos obligados, en consecuencia, a llamar la atención de todos los creyentes para que participen en la vida social, según el puesto que cada uno ocupe, con actitudes verdaderamente humanas y cristianas de honestidad, justicia, generosidad, lealtad y respeto. En el ejemplo está el mejor servicio de los creyentes a todos los conciudadanos.»

Sumario

EL PRESENTE NUMERO
CONSTA DE 84 PAGINAS

TRIBUNA

EDITORIAL
En «El Ejército es de todos los españoles» se pone de relieve el servicio que prestan las Fuerzas Armadas en bien de toda la comunidad nacional. — «Las cámaras catalanas y la crisis económica», análisis del momento económico actual y su proyección catalana.

COLABORACIONES
Claudio Sánchez Albornoz glosa la figura del gran historiador hispanófilo, Pierre Sarrailh. — Alejandro Orfila, secretario general de la Organización de Estados Americanos, hace un paralelismo entre la sociedad española y la hispanoamericana.

SECCIONES
[illegible] las incidencias que a veces puede tener el tren Talgo. Págs. 7 y 8.

ESPAÑA
ESPAÑA Y EL SAHARA
Alberto Míguez concluye su serie de tres artículos sobre la relación de España con respecto a la actual situación política del Sahara. Página 15.

INTERNACIONAL
LA CONFERENCIA SOBRE LA ANTARTIDA
Reunidos en Londres, delegados de 13 países buscan un acuerdo para evitar la contaminación y asegurar la preservación de las condiciones del Polo Sur. Artículo de Alberto Díaz. Página 21.

BARCELONA
LOS PROBLEMAS ESCOLARES DE BARCELONA, A ESTUDIO
Primeras autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia se desplazaron a Barcelona para estudiar los principales problemas escolares con que se enfrenta la ciudad y la provincia. Expusieron los centros en fase de trámite y proyecto y ampliaron los intentos de [illegible] escolares. Página 28.

CATALUÑA
INFRACCIONES EN CAUCES PUBLICOS
El grave problema de las infracciones en cauces públicos en la provincia de Barcelona, primordialmente los vertidos de aguas residuales, tanto industriales como domésticas, ha ha sido abordado [illegible]. Información de [illegible] en página 30.

LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO DEL VALLE DE ARAN
Una comisión se ha dirigido sobre las normas subsidiarias del planeamiento del Valle de Arán que sus redactores tratan de clarificar en un comunicado que hacemos público. Página 29.

RELIGION
UN CATALAN, NUEVO OBISPO DE MENORCA
Se trata de mossèn Antoni Deig y Clotet, nacido en Navás, diócesis de Solsona y durante 20 años secretario de Monseñor Pont y Gol, arzobispo de Tarragona. Página 31.

EL TIEMPO
MAS ESTABLE
Hubo ayer nubosidad variable en nuestra región, registrándose algunas lluvias débiles. Vientos flojos del Norte y Levante. Ambiente algo más fresco. Página 34.

PAGINAS LITERARIAS. Págs. 37 a 41
CARTELERA. Página 60
PROGRAMAS DE TELEVISION. Pág. 62

INSTITUTO BRITANICO
Calle Amigó, 83
Barcelona-6
CURSOS DE INGLES
Fechas de matrícula para nuevos alumnos:
Los NO principiantes: 26 al 28 de septiembre
Principiantes: 30 de septiembre
De 9.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.30 horas

de todos

NUNCA hemos p… el patriotismo … una opción polít… creta. Creemos q… es algo mucho m… amor lo sienten … No cabe, pues, … trampa de dividi… y antipatriotas … por españoles y … establecer categ… españoles se equ… tiene derecho a … mo ni de su volu… común.

Uno de los gru… nen más tendenc… triotismo y que, p… ciones del 15 de j… *incidencia* que t… de complicar a lo… pansiones verbale… *Ejército es sagra*… pañoles. Nadie p… pular la altísima … Armadas al servic… España no es ur… pueblo, sus homb… esperanzas y sus … cada día.

Este grupo ha … digno militar que … dor: Manuel Gutié… sidente del Gobie… festado en Méjico … España en la con… dependencia, que … establecimiento c… acusan de foment… militares y de inc… ca, olvidando qu… *Política, aprobad*… por las Cortes su… a la citada Ley … Ley de Reforma … fomentar la demo… orden constitucio… dad defender la …

Todo es de una … que únicamente la … tar la realidad po… de mejorar, evide… los graves escollo… mica y el deterio… público— ha de i… tenciones de los … confusión entre … ciedad.

Las cáma… y la cris…

LAS Cámaras de … reunidas recie… han expresado su … tema del paro, co… un carácter de a… realidad, el mom… país es tan delica… perado la absurd… mero había que a… paro. Ambos dese… a unos extremos … remedio que atac…

Las Cámaras … instituciones el … empresas de tod… es sabida de sob… tencial que las p… empresas tienen … taje dramático de … tundente: la conti… tica monetaria res… guiente reducción … cará —ya está pr… siones de liquide… es en absoluto d… car que la cadena … pagos irá en au… nivel del paro e… mente tolerables … derno.

Es evidente qu… ce gubernamental … mayor o menor c… tendencias políti… en unos días mal… arrastran de años … admitir que las n… líticas en las que … piden el expedient… todo tipo de medi… va generalizando … blica la peligrosa … representantes el… están desatendien… nómicos a los qu… que ya no admit… el Gobierno está … devaluación y la … forma fiscal fuero… mente imprescind… de la segunda ta… dos de una form… cuencia, el ciuda… lecto derecho de … bierno gobierne y …

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA-1

Jueves, 29 de junio de 1978

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
«TELEX» 54 530 y 54 781
Teléfono 301-84-54 (20 líneas)
Precio de este ejemplar: 18 pts.

FUNDADORES DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO

Fundada en 1881 — Número 34.849

GISCARD D'ESTAING, EN MADRID

A primera hora de la tarde de ayer, llegó al aeropuerto de Barajas el presidente Valery Giscard d'Estaing acompañado de su esposa. Fueron recibidos por los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía. En estas fotos vemos un reportaje gráfico del acontecimiento

EL TERRORISMO CONTRA LOS PERIODISTAS

Asesinato de don José María Portell

Ayer por la mañana, en Bilbao, fue asesinado a ráfagas de ametralladora el director de la «Hoja del Lunes» de aquella ciudad. Este es el primer caso en que el terrorismo desencadena una acción contra un periodista dándole muerte. En estas fotos vemos a la esposa del interfecto, María del Carmen Torres, con uno de sus hijos y un amigo de la familia. En la foto de abajo, José María Portell, que también era corresponsal de «La Vanguardia» en la capital vizcaína, en su mesa de trabajo. — *Páginas 3 y 49 Europa I*

Llorar con los ojos secos

LA marea alta del terror en el País Vasco sigue subiendo, en un siniestro crescendo que indigna y abruma a todos los españoles que no hayan perdido no ya la conciencia de su responsabilidad *sino el mero instinto de conservación*. En lo que llevamos de año han caído víctimas de las balas terroristas en Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra dieciséis personas: un inspector del Cuerpo General de Policía, cuatro miembros de la Policía Armada, cinco guardia civiles, dos trabajadores de la central de Lemoniz, *un guarda de autopista, un policía* municipal, un encargado de grúa municipal y un taxista. Desde ayer hay que añadir al horrendo balance una profesión más: la de un periodista.

Cada vez que la violencia asesina ha ensangrentado el horizonte de nuestra convivencia colectiva, esta columna ha dejado constancia de su preocupación, de su tristeza, de su sentimiento y de su cólera. La mayor parte —no todas— de *las representaciones del cuerpo social* y político han condenado, nos tememos que demasiadas veces «pro forma», los crímenes y con mayor o menor convicción han sonado las palabras de siempre. Pero todo se ha reducido a eso, a palabras. Parafraseando al clásico, ha habido más ruido que furia. Y seguimos igual. Con unos pretextos o con otros, siempre en fuga de los compromisos morales que todo ciudadano debe contraer con su propio país, más todavía cuando pretende representarlo políticamente, nadie se ha atrevido a decir en el foro parlamentario, que es donde deberían decirse estas cosas, que la única forma de defender y garantizar las libertades democráticas estriba en asegurar el orden y la normalidad de la existencia cotidiana. Si España ha de proseguir la jadeante marcha emprendida para librarse de las maldiciones del odio, habrá de hacerlo sofocando sin contemplaciones las hogueras donde aquellas siguen ardiendo: las del terrorismo. Esa y no otra es la obligación vital de toda sociedad que no quiera degenerar en pura salvajada.

Las Cortes tienen el proyecto de ley antiterrorista enviado por el Gobierno. Ya ha habido quienes han dicho, generalmente desde el parapeto tantas veces cenosamente frívolo de columnas periodísticas, que tras ella se agazapan los pretextos de una operación antidemocrática. Es de suponer que nadie medianamente serio tenga la avilantez de mantener semejante supuesto cuando son ya, como ya hemos dicho, diecisiete los cadáveres que aguardan justicia en Vasconia y otros diecisiete los inmolados en el resto del país. En seis meses. Para hallar otro dato tan aterrador tendríamos que remontarnos a los monstruosos días de la guerra civil o de sus consecuencias inmediatas. ¿Cree alguien que hacen falta más argumentos para renunciar a cobardías y cautelas absurdamente interesadas?

El muerto ahora ha sido un compañero de profesión, José María Portell. Le conocíamos y le queríamos desde hace años en esta casa. Era como cualquiera de nosotros, los que cada día pretendemos servir a la verdad y al bien común y demasiadas veces lloramos con los ojos secos. Dicen los despachos de agencia que el asesinato presenta todas las características de ser obra de un «comando loco» de la ETA. El adjetivo se aplica técnicamente a los «bereziak», etarras que operan por su cuenta. La distinción nos parece, por lo menos, bizantina. Lo único cierto es que un hombre honrado, otro más, ha sido acribillado a tiros en una calle de Portugalete. ¿Por qué? Seguramente porque predicaba el entendimiento y la conciliación y porque tenía el coraje de decirlo. Portell, buen conocedor de ETA, había manifestado recientemente, entre otras cosas, que la violencia sólo termina cuando los sectores del pueblo la repudian con convencimiento. Ese es un lenguaje que, por principio, ataca el terrorismo, cuya esencia está exactamente en las antípodas.

Es natural que nosotros, periodistas, sintamos *como un mordisco en el corazón* el holocausto de un compañero. Es natural pero tenemos vedado manifestarlo porque la verdad es que no debe existir diferencias ante la lívida y abominable *presencia de la crueldad*. Y, de nuevo, testigos y relatores de un tiempo amargo que con frecuencia nos angustia, hemos de escribir con pulso firme lo que el alma dicta con inmenso *temblor emocionado*.

Las verdades necesarias

Los «conversos»

LA Orden de los Reyes Católicos de expulsión de los judíos, les proponía esta alternativa: «O bautizarse o emigrar». *Pero no era una alternativa*, porque no había solamente esos dos términos; había una tercera opción: bautizarse por fuera y judaizar por dentro, que engendraba esa misma terrible opción.

Se marcharon los buenos judíos. Generalmente los más pobres, los que no tenían nada que perder, salvo su fe y su esperanza, que era lo único de lo que vivían; del humilde saber que una sola cosa importa. Bautizarse para permanecer no era hacerlo en el agua y en el Espíritu, sino bautizarse en el agua del miedo y en el espíritu de la comodidad y del egoísmo. Un simulacro, nada.

Una conversión coactiva no puede ser verdadera, es necesariamente falsa. Los que ante la violencia cambiaron sinceramente su fe, fue porque, de alguna manera, ya interiormente eran conversos y sólo les retenía a cruzar la difícil frontera entre una y otra fe, los respetos humanos que la violencia, para ellos, venía simplemente a allanar. Y también porque el Espíritu sopla donde quiere, incluso en la violencia.

Pero un verdadero israelita, incapaz de doblez y de traición, pero incapaz también de alcanzar el grado de una fe heroica, por *situación económica o social, apego a una forma* de vida e incluso amor a la patria adoptiva, se acogía al refugio de la conversión fingida, un fingimiento que salvaba en su conciencia por la injusticia de la coacción sufrida.

Así nace la gran familia de los falsos *conversos, contra la cual va a luchar denodadamente* la Inquisición española durante tres largos siglos (el libro de Julio Caro Baroja «Los judíos en la España moderna y contemporánea», constituye una magnífica aportación a este tema).

Los falsos conversos fueron también llamados vulgarmente «marranos», que hace alusión al cerdo, carne abominable para los judíos, o viene de marrar, o en el sentido de errar, de desviarse de la línea recta o, etimológicamente, de «maranata», anatema. En todo caso, tuvo un sentido peyorativo e hiriente.

Los «conversos» judaizaban porque el «bautizar o expatriarse», les forzaba a hacerlo así. Pero, ¿cuál era la causa de ese dramático dilema? Tenía que haber también una causa honda, radical, que, aunque no justificante, porque la historia no es el reino de la justicia, dé razón de las cosas que acaecieron justa o injustamente.

Teológicamente los cristianos y los judíos son dos ramas del mismo tronco. O mejor dicho, los cristianos son un injerto, un renuevo en el viejo tronco del olivo que nace y crece *en Palestina, la tierra de promisión*. Cuando el politeísmo reinaba en la tierra, Abraham, que es como la menuda semilla de un árbol que ha de hacerse gigantesco, recibe la revelación de Yahve-Dios como el único Dios verdadero.

La verdad es la luz. El Dios verdadero es la luz verdadera. El que adora a otro dios está en el error; el error es la tiniebla. En la espera del Reino de Dios, común a judíos y *cristianos, esa luz tiene sus sombras, unas* sombras que en esta vida terrenal pueden ser muy densas y turbadoras pero que no la eclipsan ni la desvirtúan, sino antes al contrario, sirviendo de contraste y de prueba de la fe, la hacen para los que tienen ojos para ver, *más resplandeciente. Con sus sombras es una* luz esombrosa que no viene para los cristianos, aunque sí para los judíos, a negar la Ley y los Profetas del Antiguo Testamento, sino a darles su cumplimiento.

Por nada hay que luchar más y mejor que *por amor a la verdad. Para los cristianos*, Cristo es la vida, y la vida es la luz de los hombres. Para los judíos, el Mesías que ha de venir, vendrá en el poder y la gloria para instaurar el Reino de Israel. Lo uno y lo otro son cuestiones de ser o no ser para las que vale la pena vivir y morir. Cristo muere en la cruz para dar testimonio de la verdad.

Vivir y morir pero no violentar ni matar. La religión es una cuestión de vida o muerte para las almas, no para los cuerpos. Pero es una guerra. «No he venido *a traer la paz sino la* guerra». Hay que convivir con todos y respetar otras creencias o increencias. Mas el creyente que no da testimonio de su fe o en verdad no la tiene, o si la tiene y rehúye el testimonio, la hiere de muerte.

La forzosa doble vida de un «converso», creyente y piadoso, era un tormento moral. El tormento físico de la Inquisición para arrancarle un testimonio fehaciente de su verdadera fe, era, además de cruel y degradante para las víctimas y los verdugos, inseguro e incierto porque *esa clase de «testimonio»* pudo de ser tan verdadero como mentiroso, y lo último más probable cuanto más insufrible.

El judío converso podía llegar a ser un perseguidor de los de su propia *raza* por una de estas dos razones: el que se convertía por dentro, *por el exceso de celo —el inquisidor* Torquemada parece que procedía de raza hebrea— tan frecuente en el neófito; el falso converso para esconder y ocultar mejor su falsía. El exceso de celo, depurado, les llevó muchas veces a la santidad; la degradación de la falsía, a la delación y la persecución con un antisemitismo más radical que el de los «cristianos viejos».

En España, a pesar de la expulsión, de los bautismos masivos y de la Inquisición, en el siglo XVI, para un tan buen observador como Erasmo, había más cantidad de judíos que en Bohemia, Italia y Alemania. Y decía también que los judíos abundan en Italia, pero que en España apenas había cristianos; tanto que en la Italia de ese siglo, se equiparaba el concepto de «marrano» al de español, llegándose *también a decir* que en todo español había un punto de judaizante. Croce aludió al «peccadiglio di Spagna» que, humorísticamente para los italianos, consistía en no creer en la Trinidad (Julio Caro Baroja). Descontado el amplio margen de exageración que pueda haber, lo que sí es probable es que de los falsos conversos, que gustaban de cruzarse matrimonialmente con familias cristianas, sobre todo de la nobleza, nacieron «cristianos nuevos» que fueran ya verdaderos cristianos.

Otro motivo de persecución, nada teológico, fue el de las actividades lucrativas típicas de los judíos: los préstamos usureros, los oficios de recaudador y alcabolero, con las exacciones que llevan consigo, de administradores y contadores mayores de los Reyes, como Yugaf Pichore, de Enrique II de Castilla y Samuel Leví, de Pedro el Cruel. Los «progroms» en *todas las latitudes nacen, con razón o sin ella*, de eso que se consideraba un enriquecimiento tortio.

Las «verdades» religiosas no son irracionales, pero no son «demostrables»: son verdades de fe, de creencia. La ciencia no puede proponer al hombre verdades absolutas —el ateísmo científico es una contradicción «in terminis»— sino hipótesis o certezas condicionadas al aquí y al ahora. Se puede vivir y morir sin verdades absolutas, pero la gran mayoría de los hombres las necesitan para lo uno y para lo otro. La gran fuerza misteriosa del judaísmo es la de dar testimonio, a pesar de sus infidelidades y renegaciones, del único Dios verdadero que ha hecho de ese pueblo su porción elegida. Igual absolutismo y con iguales fallos se ofrece la fe *cristiana* anclada en la redención de Cristo. No más coacciones; no más falsos conversos de ninguna religión. Pero la tibieza, la frialdad y la indiferencia ante la verdad religiosa y la íntima llamada de su búsqueda, son una mutilación, o al menos una oquedad, en la vida individual y social del hombre actual. No más «estatuto de limpieza de sangre» pero sí más y más espíritu —la sangre es espíritu— que no se avergüence de dar testimonio de su verdad.

Antonio GARRIGUES

CARTAS DE LOS LECTORES

UNA SUGERENCIA PARA CORREOS

Señor Director:

[illegible]

SUBSCRIPTOR NUM. 23.[illegible]

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Señor Director:

[illegible]

F. LUQUE INFANTES

ESTADIO DE MONTJUIC

Señor Director:

[illegible]

J. BOU GATELL

EN NOMBRE DE LA LIBERTAD

Señor Director:

[illegible]

Josep R. SOLE

LA VANGUARDIA

BARCELONA-1
Sábado, 26 de mayo de 1979
Número 35.130

FUNDADA EN 1881
POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
TELEX. 54 530 y 54 781
Teléfono 301-64-64 (20 líneas)
Precio de este ejemplar 20 ptas.

El terrorismo ataca al Ejército y desgarra la voluntad de paz

UN TENIENTE GENERAL, DOS CORONELES Y UN CHOFER ASESINADOS EN MADRID

Un sacerdote da la Extremaunción a las tres víctimas que fallecieron instantáneamente en el atentado.

A las 9.15 de la mañana de ayer, en la calle Corazón de María, en Madrid, fue realizado un atentado en el cual perdieron la vida el teniente general don Luis Gómez Hortigüela, jefe superior de Personal del Cuartel General del Ejército —a quien vemos en la foto de la izquierda—, los coroneles Avalos Gomáriz y Laso Corral y el conductor del vehículo, Lorenzo Gómez Borrero. Cincuenta balas de metralleta fueron disparadas contra el vehículo en que viajaban las víctimas y posteriormente fue arrojada una bomba de mano en el interior del aludido automóvil. Ets-Militar se ha atribuido el criminal atentado en llamadas telefónicas hechas al diario «El País» y la policía ya ha identificado a los asesinos.

A la izquierda, el automóvil en el que encontraron la muerte el teniente general Gómez Hortigüela y los coroneles Avalos y Laso, es retirado, con los tres cadáveres dentro, en un furgón de Caballería de la Guardia. El chófer Gómez Borrero fue trasladado en estado gravísimo a la Residencia «La Paz», en donde falleció. A la derecha, dos niños colocan ramos de flores en el lugar del atentado. (Fotos EFE y AP-Europa).

FIN DE SEMANA
Sumario de las páginas «Fin de Semana» de *nuestra edición dominical.*

Jimmy Carter: La soledad, su única fuerza, por Emile Guikovaty..... I

Cuestionario Proust. Juan *Marsé: Obrero de la cultura*, por Lluis Permanyer III

Un elogio a la amistad, un canto a América: «Hair», en el 32 Festival de Cannes, por Michel Ciment IV

Auto. De los carburantes alternativos: Está autorizado usar gas butano en los turismos, por César Mora. – Aburrido como ostras; apasionante como ambiente: Contrastes y anécdotas del Gran Premio de Mónaco, por Javier del Arco de Izco VII

Un centenario con escándalos: Marquina en Madrid, por Julio Trenas IX

Curso General de Ajedrez: Los mates básicos (2), por Román Torán. – Flores y Huerta: Nanúfar y La remolacha, por Jaime Beltrán. – Pasatiempos: Dameregrama y Salto de Caballo, por Pedro Dedn de Oro. – Aquí, sonrisas: Este perro mundo XI

Iniciación al Bridge: Convenciones de subasta ofensivas, por Brigitte Popescu. Turismo y Vida. Londres: 150 aniversario de Scotland Yard, por L. B. XII

Libros: Los más vendidos de la quincena, por U. P. – Noticias literarias. – De Tiendas: Miniaiporgeta, La puntaire y Jerseys a mano, por María Fenés. – Vivir mejor: El oráculo del cocinero, por Luis Bettónica XIII

Discos: Jazz y blues para selecciónistas, por A. M. – Familia y Leyes: Divorcio consensual con efecto diferido, por Víctor Reina. – Psicología infantil: Cuando los padres no colaboran (1), por Joan Ramon Bes. – Hierbas: Las plantas medicinales y la terapéutica, por Tomás Adzet XV

-777-

Contra el enemigo común

«HABIA que esperar algo así», ha reconocido con realismo fatalista, pero de ningún modo resignado, el propio ministro del Interior. Cuantos son conscientes de que la lucha contra el terrorismo sigue desgraciadamente en pie —porque el terrorismo internacional con el que está conectado el nuestro no se ha doblegado todavía— temían la repetición, tarde o temprano, de los vandálicos atentados. Las bandas armadas, esas que no respetan ninguna regla civilizada y menos aún la suspensión de la pena de muerte legislada por nuestro Parlamento, han convertido el día de las Fuerzas Armadas en una luctuosa jornada. Los asesinatos de ayer superan, si cabe, en brutalidad los precedentes atentados contra el Ejército. España entera ha acusado la dimensión de este grave golpe, cuyo objetivo no escapa de nadie con un mínimo de conocimiento de la realidad política, cuando se trata de desarrollar y poner en práctica los planes democráticos de la Constitución aprobada por referendo popular.

Los propósitos de tan criminal acción —a los que se ha referido sin rodeos el señor Ibáñez Freire— son tan claros, como oscuros todavía los hilos de la trama y los rostros de quienes los mueven. Pero el ministro responsable de la seguridad pública afirma que nuestras fuerzas policiales acabarán desenmascarando tanto a los asesinos como a sus inductores y protectores. Aunque cuenta con que la lucha ha de ser larga y exigirá estar alerta. Esta es la cruda realidad. No comprenderlo así es pecar de inconsciencia. Lo triste y lamentable es que haya quien no entienda que la estabilidad de la nación, es decir el porvenir y la prosperidad de todo el país, está todavía en juego, comprometida aún en esa lucha que exige prelación sobre cualquier otro de los problemas planteados. Es penoso que en estas circunstancias se antepongan intereses de partido a lo que realmente importa, antes que nada, el pueblo español: su propia seguridad.

No es éste el momento de debilitar la situación con falta de sentido político o de añadir más confusión a la ya reinante con gestos demagógicos como los que algunos de corta memoria histórica parece que quieran ensayar en busca de relativos y, sin duda, efímeros éxitos. Es el momento de fomentar y fortalecer los lazos de solidaridad y de colaboración ciudadanas contra el enemigo común. Porque a pesar de lo que se ha venido diciendo por algunos en el Parlamento, lo que el país pide ahora con angustia es una actuación enérgica y contundente del Gobierno.

La anormalidad del puerto

COMO hace un año, ha vuelto la anormalidad al puerto de Barcelona, anormalidad que tiene la expresión de que los trabajadores portuarios apliquen en sus tareas las llamadas «tablas de rendimientos mínimos», con cuyo cumplimiento no incurren en la ilegalidad. Sin embargo, albergamos fundados temores de que —también como en el año pasado— las principales compañías marítimas que operan en el Mediterráneo penalicen las escalas en Barcelona con un incremento de los fletes, por las demoras que se producen, o cambian el rumbo de sus navíos mercantes conduciéndolos a puertos de niveles laborables más rentables que el nuestro, que los hay y no pocos.

El largo conflicto que en el año pasado afectó al puerto de Barcelona se cerró el día 29 de junio tras la enérgica advertencia que, con carácter de ultimátum, formuló el Gobierno Civil para que se cumpliera el laudo que días antes había sido dictado por la autoridad laboral. No obstante, la normalidad que volvió en tal fecha era tan frágil que el día 6 de julio escribimos en esta columna algo que en la actual situación sigue siendo lamentablemente válido. Tras señalar la gravedad del problema de los horarios de trabajo, decíamos entonces: «Es mucho más grave el potencial de relajamiento laboral que contienen las vigentes tablas de rendimientos mínimos con cuyo estricto cumplimiento los estibadores pueden reducir la productividad, aproximadamente, un 30% de la que se obtiene con un rendimiento normal. Estas tablas deben ser urgentemente revisadas de acuerdo con la importante tecnología que ha ido introduciéndose en los procesos de carga y descarga de navíos desde que fueron establecidas, tecnología que permite unos mayores valores de aprovechamiento y, sobre todo, de comodidad en el trabajo».

«Hay, sin embargo —añadíamos—, algo que, dentro del marco de problemas que configura la actividad del puerto de Barcelona, es la raíz principal de todos los conflictos: la vinculación oficial del Ministerio de Trabajo a la Organización de Trabajos Portuarios (OTP), vinculación que, paradójicamente, convierte al citado ministerio en juez y parte en la causa de los estibadores. Esta relación de empresario que el Ministerio de Trabajo mantiene con los estibadores erosiona la autoridad de gobierno que ejerce a sus decisiones y contribuye, indirectamente, al resquebrajamiento de la disciplina laboral que debe imperar en la actividad portuaria.»

Por todo ello pedíamos entonces —y lo volvemos a pedir ahora— que el Ministerio de Trabajo se desentienda de una vez para siempre de las vinculaciones oficiales que le atan a la Organización de Trabajos Portuarios, vinculaciones que, como máximo despropósito, institucionalizan la infracción normal de un principio jurídico, de permanente y universal validez, como el de que «nadie puede ser juez y parte en la misma causa» por la mera razón de que la sentencia está viciada por falta de imparcialidad.

La OTP es un organismo residual y monopolista, con carácter de sindicato vertical, que no tiene por qué mantener sus actuales estructuras y mucho menos su dependencia del Ministerio de Trabajo. Mientras persista en el ámbito legal que hoy tiene, persistirán también virtualmente muchos de los principales problemas laborales portuarios, por lo que cualquier normalidad que se establezca no será consolidada ni convincente.

Una fecha memorable

Los trescientos años del «habeas corpus»

SE cumple precisamente hoy, día 26 de mayo, el tercer centenario del «Habeas Corpus Act», la célebre ley constitucional votada por el Parlamento inglés en 1679, bajo el reinado de Carlos II, y en la que se precisaban las *garantías de la libertad individual ya formuladas* en el artículo 29 de la «Magna Charta» que, con el tiempo, no habían sido cumplidas o se había relajado su observación. La frase «Habeas corpus», formada por dos palabras latinas, que significan «que tengas el cuerpo» procede de la frase tradicional de comparecencia de los tribunales «Habeas corpus ad subjiciendum...», con que se iniciaban los autos de comparecencia.

Como es bien sabido el «Habeas corpus», completado con leyes posteriores, exige que toda persona detenida pueda dirigirse directamente o por medio de un tercero que puede ser abogado o no serlo, a un juez de la «Alta Corte» de Londres para obtener este «Habeas corpus» o sea una orden escrita de liberar al acusado de conducirlo al magistrado signatario ante el cual debe probarse que había un motivo razonable para arrestarlo; si no puede aducirse esta prueba, el juez ordena la libertad inmediata. Todo miembro de la Alta Corte puede dar este orden de libertad, que puede ser solicitada aunque haya uno o varios miembros de esta jurisdicción que se hayan negado. Era una ley para garantizar la libertad individual y evitar los peligros de arrestos y detenciones arbitrarias. Ha de recordar que, según esta ley, ninguna persona puesta en libertad en virtud de ella, podía ser detenida de nuevo por la misma causa «bajo pena de multa en favor del agraviado». Añado que el «Habeas corpus» fue suspendido en Inglaterra de 1794 a 1801 y, luego, en un breve período del año 1817.

Como es sabido esta expresión y el *espíritu de esta ley se ha propagado* en todo el mundo civilizado y está presente en casi todas las Constituciones modernas. Pero creo que no será ocioso decir que ha sido la mayoría de las veces de una manera teórica y en tantos y tantos países este principio que contiene esta ley admirable ha sido conculcado y lo está siendo constantemente.

Jamás hubo como en nuestra época leyes más admirables y nunca se conoció menos respeto a ellas. Y lo peor, en este caso, es que esta falta de respeto se ha hecho a menudo, sin la menor hipocresía, de una manera rotunda o intentando justificarse al amparo de grandes ideales políticos, patrióticos o religiosos. Un ideal tan esencial como el respeto a la libertad individual ha sido no solamente vulnerado constantemente de una manera práctica sino también con argumentaciones *meramente teóricas*. Pero las ideologías desde el rigor del fascismo hasta los excesos totalitarios del comunismo, pasando por las tiranías particulares y personalísimas de los déspotas y tiranuelos, no han sido otra cosa que mentiras maquilladas, acicaladas: los derechos de la libertad individual son, por contra, una verdad desnuda.

Por esta razón creo que no es inútil recordar desde estas páginas que los graves personajes en el reino de un monarca tan frívolo como fue, según la pequeña historia, Carlos II de Inglaterra, se reunieron en el Parlamento y promulgaron esta ley que daba tanta fuerza al poder judicial aunque también limitaba sus excesos y corrupciones. Es esta ley un homenaje a este poder judicial y a su conciencia y creo que en esta fecha no estaría de más que los jueces reflexionaran sobre sus graves responsabilidades que van desde el respeto a la libertad individual hasta el respeto a la libertad colectiva que es la de hacer cumplir las leyes sobre quienes consta de un modo evidente la comisión de un delito. Que la conciencia de quienes componen el poder judicial está en crisis, resulta evidente: también lo estaba a *finales* del siglo XVII en Inglaterra. Pero los ingleses, una vez más, supieron superar un problema político con una solución ética como es esta ley «que aseguraba la libertad del súbdito y prevenía de su deportación a Ultramar».

Tres siglos más tarde —y éste es nuestro drama— hemos de evocar el día de la proclamación del «Habeas corpus» no como una etapa ampliamente superada, sino como algo que *todavía es desgarra en una viva, palpitante,* necesaria polémica. No existen motivos para sentirnos orgullosos de nuestra desdeñosa civilización material tan petulante, cuando en la mayor parte del mundo una ley tan obvia, como el «Habeas corpus» no está promulgada o ha sido en grandes períodos suspendida, o, lo que es peor, sigue siendo constantemente burlada.

Néstor LUJAN

CARTAS DE LOS LECTORES

ACLARACION SOBRE LOS CUPONES RESPUESTA

Sr. Director:

[illegible]

[illegible]

MODO DE VER EL MACHISMO

Sr. Director:

[illegible]

[illegible]

PRECISIONES SOBRE UN PARTIDO DE FUTBOL DE 1921

Sr. Director:

[illegible]

[illegible]

EL «RUIDO Y LA FURIA» DE LOS VEHICULOS

Sr. Director:

[illegible]

UN SUSCRIPTOR

PENSIONES Y DESEMPLEOS

Sr. Director:

[illegible]

EL CASTELLANO NO ES UN DIALECTO DERIVADO DEL CATALAN

Sr. Director:

[illegible]

Antonio RODRIGUEZ P.

[illegible]

DIVORCIO NO

Sr. Director:

[illegible]

Manuel J. PELAEZ

[illegible]

ICONA CONTESTA A LOURDES Y MAITE

Sr. Director:

[illegible]

ICONA

[illegible]

Ya no sirven las palabras

C[illegible] atardecía, ayer, y mientras [illegible] en las mesas de Redacción [illegible] informaciones del Homenaje a la Bandera en Sevilla, y del tenso entierro de [illegible] militares asesinados el viernes, [illegible] Madrid, una noticia terrible, otra terrible noticia, se posó como un ave negra en los corazones de todos: una bomba había estallado en la cafetería madrileña «California-47» —habitual lugar de [illegible], según se nos dice, de personas de ideología derechista— y causado [illegible] muertos y más de una treintena de heridos, algunos tan graves que es de [illegible] justificadamente que crezca el número de víctimas.

La estremecedora lista de inmolados por el terrorismo aumenta cada día, y cada vez en creciente progresión. En esta [illegible] columna hemos declarado reiteradamente nuestro convencimiento de que contra los crímenes terroristas hay que adoptar una postura de serenidad y de firmeza, que no cediera a lo que los asesinos pretenden: el desmantelamiento de cuanto hasta ahora se ha obtenido y el regreso a un estado de guerra civil de hecho en el que todo sería posible. Seguimos pensando lo mismo, pero la verdad es que ya se nos han acabado las palabras para mantenerlo. Hay [illegible] —y hoy estamos en una de [illegible]— en que no bastan las palabras y [illegible] un enorme esfuerzo contener las [illegible]. Las circunstancias hacen [illegible] suenen a hueco frases que hasta hace [illegible] quizá tuvieran alguna fortaleza. [illegible] diría que sólo se imponen los hechos, con su ensangrentada realidad, en [illegible] las rencillas de los intereses de partido, los bizantinismos parlamentarios, las disquisiciones sobre si un proyecto es anticonstitucional o no lo es —el último sobre Seguridad Ciudadana, por ejemplo— recuerdan la famosa fábula de los galgos y los podencos.

[illegible] está en vilo, la ira y la indignación han llegado ya a límites que quizá [illegible] contenibles. Ante ello —que es la evidencia misma en todas las esquinas de España—, no dudamos de la voluntad del Gobierno ni de la buena y serena disposición de las fuerzas de orden público. Pero algo está fallando en lo más profundo del sistema porque algo hay que hacer con diligencia, energía y [illegible] antes de que se llegue al desastre. Los estamentos responsables del país, desde los que ejercen funciones de autoridad hasta los que participan en la representación política, sindical o profesional, han de comprender que la sangre nos está cubriendo ya a todos, quizá incluso más que, cuando hace cuarenta y tres años, no fue posible [illegible], y que la única fórmula para la supervivencia *no es otra que la unión solidaria* y decidida para que las delicadezas de la democracia no sirvan de parapeto a quienes quieren destruirla. Los asesinatos de militares del viernes y las muertes de Sevilla y la de los ciudadanos de ayer han trazado con crudeza absoluta una línea divisoria. A partir de ahora, con más decisión que nunca, hay que estar a un lado o a otro. Y la elección se ha de efectuar sabiendo que la paz es un bien que no se obtiene gratis, sino que también se puede pagar con sangre. Una vez aceptada la disyuntiva, dejar a un lado las retóricas, los pleitos partidistas y las contradicciones entre las palabras y los hechos para el momento en que nada de ello sea una grotesca paradoja. En estas horas nos estamos jugando a España en concordia. No hay sitio para deserciones, cobardías ni silencios.

Nuestras Fuerzas Armadas

Y decimos nuestras porque ninguna institución del Estado conlleva una participación directa tan masiva del pueblo; ninguna contiene tanto una común voluntad nacional de independencia y supervivencia histórica. Por otra parte, las [illegible] acciones terroristas, eligiendo a las víctimas entre distinguidos servidores del Ejército, han conseguido aproximar aún más a civiles y militares, sabedores los primeros de que la deseada convivencia pacífica en libertad depende, ante todo, de la solidez de las instituciones democráticas y los segundos de que el principal deber de las Fuerzas Armadas es la defensa de aquéllas. La identificación de civiles y militares en un mismo objetivo, la salvaguarda de esta paz, deja por absoluta, convencidos de que no puede haber una solvente organización de la paz sin ejércitos, sin el sostén de una organización armada.

Estos viejos axiomas no han perdido vigencia. La actualidad internacional, sujeta al «equilibrio del terror» con su insalvable limitación de armas nucleares, devuelve todo su valor a los ejércitos convencionales. Con la particularidad de que la política de defensa clásica es hoy mucho más compleja, debido a la tecnicidad del armamento moderno y la relación de las fuerzas exteriores con la seguridad interior de las naciones. La agresividad de los movimientos revolucionarios, la fragilidad de la paz mundial, los intereses vitales —los recursos energéticos, entre otros— imprescindibles, son factores que obligan a estar constantemente alertas y al mantenimiento de unos ejércitos convenientemente equipados, entrenados e informados. Máxime cuando hoy en día no es preciso entrar en período de guerra para tener que defenderse de agresiones más sutiles y subterráneas. Vivimos en un estado latente de guerras psicológicas y subversivas que exigen la organización de sistemas defensivos adecuados a especiales circunstancias, en las que la coordinación entre poder civil y militar resulta decisiva. Por eso ahora *es indispensable una compenetración*, simbólicamente representada en manifestaciones castrenses como el desfile que hoy se celebrará en Sevilla presidido por el Rey, en el que se funden, venturosamente, la jefatura del Estado y la capitanía general de las Fuerzas Armadas españolas.

Fea perspectiva de tinieblas

La crisis de la energía empieza ahora

A fines de 1973, la cuadruplicación del precio del petróleo, acompañada de un embargo selectivo (respecto a los Estados Unidos), desencadenó un gran temor. Ciertas medidas irrisorias adoptadas por tal o cual país (prohibición de circular en automóvil en domingo, cierre de los programas de televisión una hora más pronto) constituyeron el testimonio de una especie de pánico más bien que de una prudente reflexión.

Cinco años después, el gran temor se había disipado. Los países miembros de la OPEP habían aumentado masivamente sus importaciones, hasta el punto de que en 1978 su excedente de pagos corrientes había descendido hasta 9.000 millones de dólares. La República Federal de Alemania y el Japón acumulaban excedentes en sus intercambios comerciales. Los centenares de miles de millones que los países miembros de la OPEP, según los expertos, debían poseer en inversiones de diverso orden en 1980, quedan reducidos a cifras sustanciales pero no extravagantes (las inversiones de la Arabia Saudí ascienden a unos 75.000 millones de dólares).

¿Qué ha ocurrido? Tres causas han reducido más de lo que se creía los excedentes de la OPEP. Ante todo, ciertos miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo —Irán, Argelia, Nigeria, Indonesia— con la esperanza de acelerar su desarrollo, han comprado en el extranjero más de lo que imaginaban los expertos. El coeficiente de los intercambios (la relación entre el precio de las importaciones y el de las exportaciones) se ha degradado en beneficio de los consumidores de petróleo. Tomando 100 como base en 1974, el precio del petróleo de la OPEP subió hasta 116,8 en 1978, contra 144 para los precios de las importaciones. Si se tiene en cuenta la reducción del poder adquisitivo debido a la inflación, el precio real del petróleo bajó aún más. En su reciente libro, J. A. Grégoire, el famoso ingeniero del automóvil, ha calculado lo que habría costado a Francia la compra de hidrocarburos si el precio de éstos hubiese estado sujeto a un índice económico. Los resultados de ese cálculo son impresionantes.

Si se hubiese establecido el precio del petróleo en función de un índice basado en el valor del franco a principios de 1974, los franceses habrían tenido que gastar 12.300 millones de francos en vez de 38.700 en 1977. El déficit de la balanza comercial habría sido de 39.800 millones en lugar de 11.800 millones. En 1978, en vez de un saldo positivo de 2.000 millones, la balanza comercial hubiese registrado un saldo negativo de 32.300 millones.

Tanto si los países de la OPEP introducen en los precios del petróleo el concepto de índice económico o «indexación» como si no lo hacen, los consumidores ya no pueden contar con la moderación de los productores de crudo. Dueños de sus recursos, los productores de petróleo gozan de libertad para abrir más o menos el grifo, es decir, para aumentar o disminuir la producción. Cuando los disturbios paralizaron la producción iraní, Arabia Saudí incrementó la suya en un millón de barriles diarios. Este último país acaba de reducir la producción a su nivel anterior, o sea 8,5 millones diarios. Ahora bien, basta con que la demanda supere a la oferta en 2 millones de barriles diarios para que los llamados precios libres se esfumen. Los productores poseen, pues, la capacidad de manipular los precios, ya sea poniéndose de acuerdo sobre una elevación del precio fijado en común, ya sea creando una insuficiencia de la oferta de crudo.

Entre 1974 y 1978, dos países prooccidentales de la OPEP —Irán y sobre todo la Arabia Saudí— dominaron el mercado del petróleo. La República islámica que ha reemplazado al imperio de los Pahlevi abriga unos sentimientos que no tienen nada de amistosos respecto a los Estados Unidos e incluso respecto a los occidentales en general. Las otrora estrechas relaciones entre la familia real de Arabia Saudí y los Estados Unidos se han aflojado notoriamente. Los príncipes se dan cuenta de que Norteamérica no pudo o no quiso salvar al Sha. Reprochan a la diplomacia de Carter haber empujado al presidente Sadat a concertar una paz separada con Israel. Ya no se puede contar con la influencia del jeque Yamani para impedir unas alzas más frecuentes y más fuertes de los precios de los hidrocarburos.

Los expertos estimaban que entre 1985 y 1990 la demanda previsible de petróleo superaría la oferta máxima que cabía esperar. El consumo anual asciende, en el momento actual, a unos 3.000 millones de toneladas. Con *un aumento del 3 por ciento anual*, el consumo llegaría a 4.411 millones de toneladas en 1990 y a 5.320 millones de toneladas en el año 2000. Ahora bien, la producción podría llegar hasta 4.300 millones de toneladas hacia 1985, para decrecer luego hasta 3.750 millones de toneladas a fines de siglo. Estas extrapolaciones tienen en cuenta unos datos económicos y geológicos, pero no los azares políticos. Existe el riesgo de que la crisis de la energía que se situaba en 1985 o 1990 estalle ya este año y se prolongue en el curso de los próximos años.

No se trata de la crisis final, prevista para mediados del siglo XXI, cuando el petróleo ya no aportará a la civilización industrial más que una modesta fracción de la energía necesaria. No se trata siquiera de la inevitable disparidad entre la oferta y la demanda de hidrocarburos, pues la primera no puede mantenerse al mismo ritmo de crecimiento que el de la segunda. Se trata de una crisis que se manifestará mediante un aumento de los precios, que, a su vez, dimana del mercado manipulado por los productores o de las decisiones adoptadas por la OPEP.

Sobre la cantidad total de petróleo recuperable, las estimaciones oscilan entre 175.000 millones y 350.000 millones de toneladas. También varían las estimaciones relativas al índice de crecimiento del consumo. Dejemos, pues, provisionalmente las inevitables controversias sobre la crisis de 1990 o el fin del petróleo en 2050, algunas decenas de años más o menos. Para los próximos años tenemos que prever un aumento anual del 10 al 20 por ciento de la factura petrolera y de un porcentaje aún más importante si se impone oficialmente la «indexación».

Nadie puede hacerse ilusiones sobre las consecuencias de esta especie de impuesto establecido por los países productores sobre los países consumidores. Habrá que exportar más cada año para equilibrar los intercambios comerciales. El crecimiento económico perderá velocidad y aumentará el paro forzoso. Incluso la realización de nuestro programa nuclear reduciría en escasa medida nuestra dependencia de las importaciones de hidrocarburos. Las conclusiones que cabe deducir de este análisis no pueden ser otras que observaciones de sentido común: multiplicar los esfuerzos en todos sentidos; tanto el ahorro de energía como el desarrollo de otras formas de energía pueden contribuir a aflojar un tanto la tensión que paraliza a los gerentes de las empresas y frena el crecimiento de la economía.

Sean cuales fueren nuestros esfuerzos, los próximos años se anuncian más negros que los anteriores. De 1974 a 1978, salvo por lo que se refiere al programa nuclear, Francia y los países industrializados en su conjunto apenas si se prepararon para la crisis de 1980 y menos aún para la de 1990. Los gobernantes nos dicen que ya vemos la luz al final del túnel. Mucho me temo que más bien estamos entrando en otro túnel.

Raymond ARON

CARTAS DE LOS LECTORES

PUNTUALIZACIONES DEL SEÑOR MARAGALL

Señor Director:

En su información del pasado 24 de mayo, [illegible]

[illegible]

Pasqual MARAGALL
Teniente de alcalde de Reforma Administrativa

SOBRE EL AUMENTO DE LAS PENSIONES

Señor Director:

[illegible]

UN PENSIONISTA DECEPCIONADO

LA VERDAD SOBRE «LA SEU VELLA DE LLEIDA»

Señor Director:

[illegible]

Francisco Luis [illegible]

¿CUANDO EL «PREMI» A JOSE PLA?

Señor Director:

[illegible]

Guillermo CARROGIO

LOS FERROCARRILES DE SARRIA

Señor Director:

[illegible]

Alberto PALAU

Barcelona

LA VANGUARDIA

BARCELONA-1
Martes, 31 de julio de 1979
Número 35.186

FUNDADA EN 1881
POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
-TELEX- 54 530 y 54 781
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)
Precio de este ejemplar 20 ptas.

NUEVOS ATERRADORES CRIMENES DE ETA

España entera pide al Gobierno acciones concluyentes contra el terrorismo

Una vez más, ETA ha desencadenado el terror causando numerosos muertos y heridos en tres atentados, realizados en el aeropuerto de Barajas y en las estaciones de Chamartín y Atocha, en Madrid, en donde estallaron sendas bombas con un intervalo de cinco minutos, poco después de la una de la tarde del pasado domingo. En esta página recogemos algunos documentos gráficos en los que puede verse a tres de las víctimas y los daños producidos por las explosiones. – (Fotos: EFE y AP Europa.)

(Amplia información en las páginas de tipografía)

Contraatacar por todos *los medios*

HACE cinco días decíamos en esta columna que, precisamente por haber [illegible] la moderación en la negociación del Estatuto vasco, y por ofrecer al referéndum todas las probabilidades de un sólido respaldo popular a aquél, ETA seguiría matando porque ya es víctima de su propia irracionalidad y sólo puede subsistir si mata. La espantosa carnicería del domingo en Barajas, Atocha y Chamartín ha confirmado tristemente nuestro nada difícil diagnóstico. Una vez más, pues, pero ahora de una manera inaplazable y rotunda, la sociedad española toda y el Estado han de reaccionar con vigor y decisión implacable contra los sangrientos crímenes *terroristas*, situados ya en el último círculo del asesinato indiscriminado y la matanza colectiva. Esa forma de actuar quiere decir que, concretamente ETA —también nos referiríamos al GRAPO si se aclarase su misterio—, se siente cada vez más *cercada por el aislamiento. En su* propia tierra, están quedándose solos porque no cabe duda de que son ellos los responsables del progresivo hundimiento económico del País Vasco y porque sus objetivos de guerra revolucionaria, independencia y revolución total no puede compartirlos nadie con dos dedos de frente.

Hemos hablado de la sociedad española y del Estado. Las puñaladas de ETA se dirigen contra el corazón de aquélla y, por consiguiente, contra el Estado en que se conforma políticamente. Ambos deben reaccionar, pero la tarea ejecutiva corresponde a los instrumentos de éste. Y son tales instrumentos los que han de aplicarse sin contemplaciones y dejando para ocasión más propicia los impulsos democráticos utópicos y paralizantes. Hay que llegar donde haga falta en el descubrimiento y la denuncia de quienes, con finalidades nada dudosas, favorecen el terrorismo desde fuera de España. Con las colaboraciones que convenga, que en países amigos no habrán de faltar, el *Gobierno ha de ir al* fondo de la cuestión para, como vulgarmente se dice «tirar de la manta». La luz en este terreno de las posibles inducciones extranjeras, aplicable tanto a ETA como al GRAPO, es cuestión preferente.

Hay que conseguir que la frase «que caiga todo el peso de la ley» deje de ser una fórmula retórica. En nuestro editorial del domingo apuntábamos las reservas que abrigábamos ante la nueva Ley Penitenciaria. Insistimos hoy para asegurar que sólo *una aplicación* severísima de las disposiciones penales y de procedimiento puede conducir a algún sitio que no sea la claudicación y la desesperanza. Por último, las Fuerzas de Orden Público no sólo han de sentirse respaldadas y apoyadas por los ciudadanos sino que, con las reorganizaciones urgentes precisas, han de contraatacar por todos los medios al enemigo que España entera tiene delante. El viejo socialista Ramón Rubial ha declarado que hay un procedimiento para librarnos de ETA: hacer lo mismo que hizo Francia con la OAS. Y ha añadido: «Claro está que esto no lo debe decir un demócrata». Tan conmovedora observación nos lleva a recordar que la democracia es algo frágil y delicado que debe defenderse con uñas y *dientes.* Y *la provocación de guerra* total que parece ya evidente exige la aplicación de tratamientos quirúrgicos si el estudio de la situación demuestra que no hay otro sistema de recobrar la salud. En este sentido, el cuerpo social no se diferencia en nada del cuerpo humano.

Hace ya tiempo que venimos diciendo que los hechos terroristas de casi cada día convierten no ya en inútiles sino en vergonzosas las palabras de labios para afuera, las ambigüedades, los silencios acomodaticios, las dejaciones de poder y *las abdicaciones del sentido moral. No* creemos que España sea un pueblo que acepte sin rebelarse el suicidio como colectividad política, y tampoco creemos que los dioses puedan cegarnos hasta poner en peligro nuestra subsistencia como nación civilizada. Pero si creemos, y si con ira, que eso hay que demostrarlo prácticamente, empezando por quien tiene el deber de hacerlo, el propio Estado. De nada nos van a servir los desarrollos y actividades políticas si se producen, como parece suceder, en un plano independiente de las angustias, las lágrimas y los interrogantes que el terrorismo desencadena. Cada una de las partes constitutivas del país no puede ir por su cuenta tras intereses circunstanciales. *Hacerlo así es el más grave de* los errores, un pecado social imperdonable y una abrumadora declaración de debilidad y egoísmo.

El frío artificial

Unica mejora del ambiente

UNO de los temas de conversación habitual, por lo menudo, de las gentes en los días calurosos del estío es el problema de los pro y contra de las refrigeraciones, del frío artificial. En términos generales, hemos creído advertir que las mujeres son reacias a la refrigeración excesiva y, en cambio, los varones más bien la defendemos. No creo que se necesite ser un lince para conocer las razones de estas distintas preferencias. Las mujeres andan muy ligeramente vestidas, como si la climatización no existiese, y en cambio a los hombres nos toca, en lugares de un cierto protocolo, que suelen ser los *refrigerados*, llevar corbata o por lo menos americana. De ahí que las mujeres más bien sientan el frío y los hombres gustemos de las bajas temperaturas cuando tenemos la suerte de hallarlas. Personalmente y, como es natural, estoy por una bien entendida refrigeración.

Aunque muchos imaginen lo contrario, España es una de los países de Europa que registra temperaturas más altas. Bien sabido es que España es país de los extremos puesto que también en invierno las temperaturas son, en otras regiones, verdaderamente álgidas. Pero en lo que se refiere al verano en las grandes ciudades se asciende a temperaturas impresionantes. Más de treinta y cinco grados en Madrid, más de cuarenta y dos en Sevilla o en Córdoba, más de treinta en la humedad de Barcelona, son temperaturas muy crecidas y sofocantes que se suelen repetir cada estío.

Y no creamos que sólo son las ciudades, sino también lo son, en el campo andaluz o en el Levante valenciano o en las mesetas centrales. Recordemos el chiste clásico de Cervantes cuando refiriéndose a la primera salida del Quijote hacia el campo de Montiel, que fue en julio, dice: «El sol entraba tan aprisa y con tanto ardor, que fuera bastante a derretirle los sesos si algunos tuviera». Puede juzgarse por estas altas temperaturas lo que es la canícula entre nosotros. He viajado bastante por el trópico y puedo decir que, a la sombra, no he estado jamás a más de cuarenta grados, ni tan sólo en la India o en Nueva Guinea, lo que no quiere decir que no se llegue a ellos.

Ante todo esto si en España no hemos de utilizar la refrigeración o el aire acondicionado, ya me dirán ustedes para qué y para quiénes lo inventaron. El aire acondicionado en las grandes aglomeraciones urbanas se convierte en algo cada vez más necesario. Porque no es sólo el calor meteorológico sino el calor humano y el calor de los combustibles el que contribuye a crear un clima de bochorno. Cualquier jefe de empresa les dirá que rinde mucho más quien trabaje a una temperatura soportable que la persona que padece calor. Por esto se da el caso de muchos obreros que donde mejor están en verano es en los lugares de trabajo, exceptuando los de especialidades que estén refrigerados. Con el tiempo se acabarán con los calores que convertían los lugares de trabajo en unos tórridos hornos. El trabajo con pay-pay y botijo, está pasando felizmente a la historia y no seremos nosotros quienes lo lamentemos aun a cambio de algún posible resfriado.

Así como la historia de la calefacción es muy antigua —si se lee al constructor romano Vitrubio en su libro «De Architectura», verán como existía ya el «hypocausto» que quería decir «calentar por debajo» y que era un sistema de calefacción central que luego se olvidó—, la historia de la refrigeración es relativamente moderna. Es decir, la producción de frío artificial pertenece rigurosamente a nuestro siglo, aunque en lo que se refiere a beber frío refrescado con hielo natural sea tan antigua como nuestra civilización. Sin embargo, se ha de haber llegado a nuestros días para que la nevera se convierta en algo de uso común y nada oneroso. Beber líquidos frescos en verano, tomar platos fríos o paladear fruta refrescada, es algo que hoy no agradecemos por ser cosa tan común y corriente. Algo semejante *pasará* con la climatización. No es concebible que hoy se quiera prescindir de ella, jamás se ve que pueda dañar a la salud o bien que proporciona excesivo fresco en verano. Cualquier innovación que se ha hecho en la historia de la humanidad siempre se ha creído que podía dañar la salud del hombre desde la rueda a la energía atómica y lo cierto es que cada vez se muere más viejo. Algo tiene que pasar con la climatización, que en nuestro país se está imponiendo y entre otras cosas porque en Cataluña existe una de las fábricas más importantes de compresores frigoríficos, base para cualquier nevera o aparato de climatización. A pesar de todas las polémicas quiero pensar que la batalla contra el calor, más agresivo hoy en las ciudades que antaño, está ganada. Pensemos en lo que sufrieron nuestros antepasados en aquellos veranos ahogantes y sin la menor posibilidad de luchar contra el bochorno y usemos discreta pero eficazmente del frío artificial.

Néstor LUJAN

CARTAS DE LOS LECTORES

LOS PASES DE TRANSPORTE PUBLICO A JUBILADOS

Señor Director:

[illegible]

Miguel PUJADAS MARTI

* * *

Señor Director:

[illegible]

Juan Mª. COLL [illegible]

TAMBIEN HAY HISPANOS EN ESTADOS UNIDOS

Señor Director:

[illegible]

M. Antoni VIÑAS
(Gerundense, [illegible] New York - USA)

RUEGO AL AYUNTAMIENTO DE ROSES

Señor Director:

[illegible]

M. [illegible] I [illegible]

QUINA BARRA!

Señor Director:

[illegible]

J. A. [illegible]

LA CIRCULACION POR LAS RAMBLAS

Señor Director:

[illegible]

J. A. M.

UN CONSULTORIO DE URGENCIAS

Señor Director:

[illegible]

J. M. [illegible]

EL AYUNTAMIENTO Y SUS AGENCIAS EJECUTIVAS

Señor Director:

[illegible]

Luis [illegible]

El asesinato de José M.ª Ryan

ETA asesinó anoche al ingeniero José María Ryan. Se había cumplido el plazo que había dado para que se eligiera entre la vida del secuestrado y la destrucción de la central nuclear de Lemóniz. Con ello se ha cumplido otro plazo, que ojalá sea terminante y definitivo: el de las ambigüedades, más o menos parciales, con la organización terrorista [illegible]. El bestial sacrificio del señor Ryan debe señalar el fin de cualquier contemplación, empezando por las de ciertos partidos presuntamente izquierdistas para quienes ETA podía merecer alguna consideración. Hace tiempo que teníamos muy claro que la situación no admitía matices, *ahora queda demostrado* ante toda España: la guerra de ETA es una guerra a muerte en la que todos nos hemos de sentir involucrados. No caben eufemismos, ni temores, ni actitudes tibias. Hay un estado de guerra civil larvada en las Vascongadas y el Gobierno debe actuar en consecuencia.

Cuando, ante el Rey, los energúmenos de Herri Batasuna ofrecieron a todo el país un espectáculo indignante, presentaron, a la vez, una de las caras del apoyo al terrorismo vasco. Allí había algo más, con ser mucho, que una mera afrenta al monarca y a los principios democráticos en los que aspiramos a vivir. Había un respaldo a todo un movimiento independentista, marxista-leninista y rigurosamente destructor de toda forma de entendimiento libre y civilizado en la sociedad civil. Cuando, ahora, la banda de pistoleros de ETA y sus aliados mata a sangre fría a un inocente, en uno de los crímenes más escalofriantes y repugnantes de la terrible historia de nuestras contiendas intestinas, lo que hace ETA, pura y simplemente, es desafiar a toda España. Y toda España debe responder.

Veinticuatro horas después de que, en Bilbao, desfilara una manifestación multitudinaria en la que se pedía la libertad *del señor Ryan, con asistencia de* la esposa del secuestrado y dos de sus hijos, ETA asesina al rehén de una exigencia estúpida como es la de, nadie sabe en nombre de qué principio válido, anular un medio de ayudar el desarrollo económico de Vizcaya. Ahora, lo repetimos, los planteamientos son terminantes. Por si cupiera alguna duda, ETA es capaz de todo, absolutamente de todo. Su grado de salvajismo sectario carece de precedentes. De la misma forma que han matado a un hombre honrado y buen padre de familia y querido por todos, matarán sin freno ni limitación, volarán todo lo que se les ponga por delante y cubrirán de sangre, horror, lágrimas y miseria la tierra vasca a la que querrían ver convertida en un rincón sombrío y salvaje.

Tenemos la convicción de que la espantosa noticia habrá llenado de horror a todos los ciudadanos de España. Y esperamos que, por fin, aquellos que, dentro y fuera del País Vasco, han venido jugando con las ambigüedades y las «condenaciones» de ritual comprendan que se ha llegado al punto final, al punto sin retorno. Se ha dicho, con la esperanza de que fuese verdad, que ETA está acorralada y que la propia sociedad vasca se levantaba contra ella; que estaba *acorralada* por sus propias atrocidades y por sus tremendos errores. No era así. Está viva y más violentamente implacable que nunca. Y su desafío a todas las comunidades nacionales es evidente. Son ellos quienes han arrasado cualquier alternativa de pacificación, son ellos quienes escupen a la faz de todos los afanes de convivencia, son ellos quienes declaran la guerra, son ellos quienes se han privado, para siempre, de cualquier justificación, por remota que fuera, apoyada en los agravios recibidos, etc., etc., etc. Y son ellos los que hacen imposible cualquier posibilidad de medidas de gracia. A hierro tienen que morir los que a hierro matan. Y bien sabe Dios cuánto *nos cuesta escribir esas palabras*. Pero nos las dicta la certeza de que, en la actualidad, sólo el ejercicio de una autoridad enérgica, e implacable si es preciso, y ya lo está siendo, podrá librarnos del desastre colectivo del que puede ser premonición el aterrador espectáculo que se nos da desde Vasconia.

Pero hay más. Siguen los políticos enzarzados en sus polémicas y en sus púlpitos de galería, en sus comineríasy en sus bizantinismos. Si son galgos, si son podencos... Entretanto, el país se hunde cada vez más en la penuria y en el desconcierto. Triunfa de nuevo la cruel insolidaridad española. Que, por lo menos, la sangre de José María Ryan, que nunca cometió más delito que el de trabajar, sea un estímulo para redimirnos. Si no lo impiden los purísimos ecologistas de salón, atentos a consignas más que a principios...

Con el tiempo

Metáforas del milenio

ADVERTIDO de su existencia por una nota bibliográfica de «Le Monde», he intentado asomarme a un libro que parece curioso, *La Millénaire de L'Apocalypse*, escrito a cuatro manos por un brillante periodista y una historiadora especializada en la alta Edad Media. Se trata de un intento presumiblemente divertido de establecer paralelos de la situación estratégica del mundo europeo, desde su centro carolingio, del año 980 y la de nuestro año pasado de 1980, en vísperas del cambio de milenio. Confieso que la nota me tentó porque su redactor parecía atribuir un papel importante en la metáfora transtemporal a Borrell de Barcelona, Comes et Marchio, y a la Marca Hispánica frente al Califato, avanzada de Oriente y de espaldas al complicado pleito de poder entre Otón y Lotario, Carlos de Lorena y Guillermo de Aquitania.

Siento una oscura curiosidad por las oscuridades del siglo X y el libro me parecía una promesa de estímulos a la reflexión y a la *fictohistoria*. *Luego, en el intento de lectura*, ha resultado que no, que la metáfora es estrictamente **galocéntrica** y que no tiene en cuenta la verdadera anatomía de lo que hace mil años era el mundo conocido y comunicado, en el que contaban más Damasco, Córdoba y Bizancio, que la sucesión de los francos y las volátiles fronteras de sus discutidos reinos. Carter-Lotharius, Otón II-Schmidt y Guillermo de Aquitania-Giscard d'Estaing, representan una comedia en la que los autores han olvidado atribuir un papel respetable a Almanzor, Vermudo de León y esa conde Borrell que está a cinco años vista de la aniquilación de su capital, frontera meridional de Occidente. Y han olvidado papeles más importantes en las grandes capitales de Oriente. No, la metáfora es banal y no funciona.

EN realidad esos intentos de interpretación metafórica de los grandes hitos de la cronología son caprichos más bien injustificables. El milenarismo sólo tiene una justificación mágica y religiosa. Ni el año 1 ni el año 1000 señalan grandes declinaciones históricas. Cristo vino a este mundo en un período de relativa estabilidad de las instituciones humanas en el «mundo conocido». Ni siquiera se puede decir que con su venida al mundo comenzara históricamente la era cristiana. El cristianismo y la Era Cristiana no son lo mismo y la Era Cristiana en realidad arrancaría de la cristianización de las instituciones romanas, después de Constantino y en la agonía natural del mundo antiguo. El milenarismo de las vísperas del año 100 hacía referencia al desgaste de una creencia y paciencia secular de cuyo origen nadie tuvo conciencia, sino los primeros predicadores del Evangelio, que no constituían un hecho de dimensiones históricas. El primer milenio no comenzó nunca, fue un invento de los cronólogos. El año 1000 era una cifra mágica de conmemoración de Cristo, pero no era la mágica frontera de un período real de la Historia. Por la misma razón el año 2000 tampoco. Las tribulaciones de Lotario y las maldades de Otón no tienen ninguna correspondencia, en el juego de espejos de la historia, con las vicisitudes de los poderes contemporáneos y no parece que haya de llegar ningún Hugo Capote que es lo que en el fondo inquieta a los periodistas franceses.

CURIOSAMENTE, sin movernos de los números mágicos de la misma cronología, de la Era Cristiana, los siglos quintos funcionan mejor; se prestan más al juego de las metáforas. Del siglo de Pericles al siglo XV el milenio resulta más congruente y las semejanzas de nuestra modernidad con las postrimerías del siglo XV son más propicias a la especulación lúdica. En términos generales porque admite paralelos más bien serios de varia naturaleza. El fin del mundo feudal y la definitiva conclusión del pleito secular entre la municipalización del derecho y de la vida social y la sobrevivencia del mundo de los linajes, el fin de una era agraria y el comienzo de la era industrial, etc., quizá equivalgan a la agonía de los modos de producción vigentes a los estertores de la ideología del progreso, en sus versiones liberal y socialista. La catastrófica agonía llena de intrigas sangrientas y de guerras personales, de los estados patrimoniales del feudalismo quizá equivalga a la evidente agonía de los estados de las nacionalidades modernas, precisamente viejos de cinco siglos. La guerra de las Dos Rosas, la expulsión de Francia del rey inglés, la extinción del Islam de Europa occidental, la desaparición del Imperio de Oriente, los reajustes de la Europa central y del Este entre los Podiebrad, los húngaros e Iván III, que fundarían una geografía política definida entre Viena y el Ural, inauguraban evidentemente una era que ha durado quinientos años, no mil, y que, evidentemente, se acaba. La *Jacquerie*, la ejecución de Watt Tyller y nuestra guerra de remensas parecen acontecimientos más propios para datar un cambio milenario que las confusas contracciones estratégicas y étnicas del siglo X. Porque la peste del siglo XIV y su catástrofe demográfica sí que indican un final de era, de una era de patrimonialidad del poder y de trabajo agrario y de una forma de universal «sabiduría» que estaba suplantando el Renacimiento para siempre. En esas fechas sí que había probablemente una intervención de los dioses. Sería interesante armar una metáfora **hispanocéntrica**, por qué no, del mundo de los alrededores de 1480, en *la que se atribuyese un papel de significado* universal al fin del turbulento reinado de Juan II de Aragón y de Navarra, al asesinato de Enrique IV, y a las sucias tácticas dinásticas que le rodean, a las sangrientas maniobras de Juana Enríquez y a la guerra de Granada, en vísperas de un grande y súbito ensanchamiento del mundo, de algo equivalente al descubrimiento de América, a la legitimación de la ciencia empírica y a la invención de los ahora agónicos estados nacionales abstractos.

Carlos BARRAL

Cartas de los lectores

Sólo podemos publicar —de forma íntegra o condensada, según el espacio— las cartas breves, escritas a máquina, a dos espacios, por una sola cara, de un folio y que puedan ser firmadas con nombre y apellido. Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas *respecto a cartas recibidas*.

Primer centenario

Señor Director:

Permítame unir mi modesta felicitación a las muchas que estará recibiendo con motivo del gran acontecimiento que celebra. Titulo la carta «Primer centenario», porque estoy seguro que seguirán otros, aunque no lo veamos nosotros. Le felicito igualmente por la espléndida edición del día 1.º, tanto de la normal como del suplemento, tan ilustrativo y reflejando los hechos más relevantes vividos por «La Vanguardia» durante los cien años.

Toda la vida he sido lector y suscriptor de su periódico. Paso con los días que no termino su lectura antes de dormir. Cuando estoy fuera de Barcelona, no paro hasta encontrar dónde la venden. Si viajo al extranjero, me hago guardar toda la colección y no la tiro hasta haberla repasado.

Esto quiero decir el grado de identificación que me merecen las noticias que ustedes publican, las crónicas de sus excelentes colaboradores (¿dónde encontrar otro Augusto Assía?) y la imparcialidad y objetividad de sus opiniones, aunque a veces no coincidamos plenamente en ciertos temas.

Tal vez esta carta merecerá su publicación entre las muchas que vienen incluyendo estos días y las que se proponen publicar próximamente. Sería un orgullo para mí, porque hasta ahora no la he visto ninguna escrita por alguno de los lectores-cartistas a los que sigo frecuentemente en la sección de cartas.

Permítame reiterar mi felicitación más sincera a los señores Godó, a la Dirección, colaboradores (entre los que cuento con varios amigos) y trabajadores por este «obra de trabajo» que han realizado y para que la continúen en el futuro para el bien de su empresa, de Barcelona, Cataluña y España, al que tanto contribuyen con su trabajo bien hecho.

Enrique [illegible]

Un cambio en los autobuses

Señor Director:

Encontrándome a la espera del autobús de la línea 5, a las 22.25 horas, en el paseo de San Juan, estuve a punto de perderlo por la sencilla razón de que no vi el número 5 hasta que el vehículo llegó a dos o tres metros de la parada, por lo que apenas tuve tiempo de levantar la mano para advertirle al conductor mi propósito de subir al coche. ¿Qué ha ocurrido? Sencillamente, que la pantalla de color amarillo y números y letras de color negro que antes llevaba éste y otros autobuses de diversas líneas está siendo cambiada desde hace unos días por otra de color rojo —sin avisarse a nadie, que conste— con números y letras de color blanco. Antes se veía el número desde bastante lejos; ahora, por la noche de noche, no se ve a la misma distancia más que una pantalla roja. [illegible] y, además, se pierde inútilmente un dinero —¿cuántos miles de duros?— del contribuyente. Supongo que cuando la campaña electoral para los comicios municipales no se referían a esta solución de cambios absurdos aquellos que proclamaban que sí tenían soluciones. Si todas las que han de aplicar todavía son como ésta de los cambios de pantalla de los autobuses urbanos de la empresa municipal de transportes, estamos aviados. ¿Por qué han querido aplicar una solución a aquello que no constituía problema alguno?

Felipe SANJORDI RUIZ

«La Vanguardia» ha cumplido cien años

Señor Director:

En este año de 1981 se ha cumplido el primer centenario de la fundación de «La Vanguardia».

Barcelona [illegible] en los importantes [illegible] el bien la Ciudad Condal [illegible] toda España ha contribuido a su crecimiento, ya que no se vende en el periódico de más tirada nacional.

Quisiera rendir homenaje a don Carlos y don Bartolomé Godó, fundadores del insigne periódico, así como a sus continuadores que, con la misma brillantez, porque más no cabe, siguen el camino de la información.

«La Vanguardia» está presente en un buen número de hogares españoles, y tras los años ha sabido envejecer, pasando de una generación a otra guardando siempre la formalidad que la caracteriza.

En su larga singladura ha sido siempre puntual a la cita con sus lectores. ¿Quién de nosotros no encuentra en sus páginas el tema preferido? Pues en todos los ámbitos, encuentra el lector la información necesaria para complacer los más exigentes gustos.

«La Vanguardia» sabe estar siempre en los primeros planos, nacionales y mundiales, que a través de sus corresponsales cuidan la más completa información, a veces triste, a veces alegre, formando un abanico que al desplegarlo encuentra el lector los más bellos matices para perfilar su cultura.

Siga pues su línea nuestra «Vanguardia», deseando que tanto el Consejo de Administración como el de Redacción encuentren un camino próspero para seguir adelante, y asegurar otro siglo de existencia, para las generaciones venideras.

Teresina LLOBET RIBERA

¡Gracias, Vanguardia!

Señor Director:

Tiene razón «La Vanguardia». Somos millares que le debemos agradecimiento por haber encontrado, por su mediación, dónde ganarnos honradamente la vida.

Hace cuarenta años fui despedido de una casa comercial dedicada a la exportación de productos españoles en América del Sur.

En la calle, sin ninguna relación social y laboral, ¿qué podía hacer? Pues... lo que hacía y sigue haciendo el parado: acudir a las páginas de Diarios y Dominicales de «La Vanguardia». Estudiando condiciones requeridas y disponibilidades propias, escribí a varias empresas. Me contestaron tres: una agencia de [illegible], una industria de aparatos eléctricos y la Casa Kodak. Yo no sabía nada de [illegible], ni de electricidad, ni de fotografía, pero tenía afición al dibujo y tenía ciertos conocimientos del idioma inglés. Me presenté a la Casa Kodak, allí quedé empleado y allí trabajé, con mucho gusto, [illegible] años.

Creyendo interpretar sentimientos de gratitud, míos y de millares de personas que, gracias al diario de su digna dirección, pueden ganarse el pan de cada día, grito bien alto: ¡Gracias, «La Vanguardia»!

Juan BARBER CORB

Chalecos antibalas

Señor Director:

Hacemos referencia al artículo publicado en el periódico de su digna dirección, el pasado día 31 de enero, ubicado en la página 23 y firmado por don Rafael Wirth, que trataba sobre la conveniencia de la utilización de chalecos antibalas.

En primer lugar, nos ha sorprendido mucho que en dicho artículo el periodista indique el nombre de una empresa y la dirección de la misma, lo cual pensamos no es correcto, puesto que creemos que un artículo no debería hacer nunca publicidad concreta, para una firma comercial. Por si fuera poco, el periodista insinúa que los chalecos de fabricación americana, representados por la firma objeto de dicho artículo, son mejores o más cómodos que los de fabricación alemana. Consideramos que dicho dato, además de [illegible] una indiscutible publicidad, y pensamos además que el periodista no dispone de la información suficiente para hacer estas afirmaciones tan subjetivas.

Le agradeceríamos mucho que, con indicarle el dentro de la ética periodística, dicho artículo es correcto, ya que de ser así, contaríamos con el señor Wirth, para que también nos ayudara a nosotros, haciendo publicidad de nuestros productos.

SIMSA
Un Gerente

NOTA. — Debo señalar al gerente de SIMSA que lo que escribí no fue un artículo, sino una información (que implica una objetividad) facilitando las fuentes que me proporcionaron los datos y las opiniones. Por otra parte debo comunicarle que en los periódicos europeos (y entre ellos incluyo a los españoles y catalanes) es frecuente que toda información que aborde asuntos relacionados con ventas o compras vaya acompañada por las señas. El lector recibe, así, un servicio. Si el resultado no tome la molestia, no tiene más que repasar los publicaciones de Madrid o Barcelona para darse cuenta de que esto es así.

Por otra parte, yo no insinúo que los chalecos americanos sean mejores o más cómodos que los alemanes. Yo escribo que «lo fundamental en Barcelona apunta a la primera alternativa».

Afirmar, como afirma, que no dispongo de información suficiente, es mucho suponer. Lo que ocurre es que un periódico tiene sus limitaciones de espacio y tampoco sería lógico dedicarle tres, diez o veinte páginas al tema.

Por lo que se refiere a la ética periodística, debo comunicar al gerente de SIMSA que en mis 15 años de profesión nadie ha insinuado lo que usted pregunta. Como puede usted apreciar, no he tenido ningún inconveniente en reproducir la palabra SIMSA dos veces.

Rafael WIRTH

El laberinto

TODOS los indicios de que se dispone en el momento de escribir estas líneas no conociendo aún el informe forense permiten establecer razonablemente que el etarra José Arregui, detenido el día 4 en Madrid, tras persecución y tiroteo, ha muerto víctima de los malos tratos o torturas, dígase como se quiera, sufridos en la comisaría donde estuvo permaneciendo incomunicado durante diez días [illegible], pues, ante la grave [illegible] por lo menos, dos preceptos constitucionales básicos, además de disposiciones del Código Penal y de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Precisamente por ello, una vez al corriente de los hechos, el Ministerio del Interior y la Fiscalía del Reino han intervenido con rapidez, rigor y energía para aclarar la responsabilidades y para proceder a ceses fulminantes de los funcionarios presuntamente culpables de lo sucedido. Con no menor presteza, los partidos de izquierda y, naturalmente, los «abertzales», han aprovechado la ocasión que tan estúpidamente se les ha brindado para convocar huelga general en las provincias vascas y en Navarra, a la vez que para organizar manifestaciones y emitir agrios comunicados.

He ahí los hechos. Las consecuencias de todo índole aún no han hecho más que empezar, están a la vista, y una de ellas consiste en haber desandado en breves horas el largo camino recorrido que culminó con el asesinato del ingeniero Ryan, para conseguir un significativo aislamiento y condenación efectiva de los pistoleros de ETA. Sin embargo, no nos parece, en esta ocasión concreta, que deba implicarse al Estado y al Gobierno en una actuación salvaje, pero por fortuna aislada, de un reducido número de funcionarios policíacos, porque una cosa es que todo el sistema del poder articule una acción represiva brutal y sorda —hay muchos ejemplos en el mundo— y otra muy distinta que sea una partícula de ese mismo sistema la que proceda así. En cualquier caso, se hace ya vitalmente indispensable que la acción de la justicia se ejerza con la máxima y vigorosa de las urgencias y que los depuraciones correspondientes del Gobierno lleguen hasta el fondo del problema, que probablemente se sustenta en una voluntad más o menos deliberada de provocar la involución política desde zonas netamente reaccionarias.

En un inteligente artículo publicado en nuestra edición del pasado domingo, Mario Vargas Llosa decía que es falso que la violencia «estructural» de una sociedad no se pueda corregir a través de leyes y en un régimen de convivencia democrática; los países que han alcanzado los niveles más civilizados de vida lo lograron así y no mediante la violencia. Añadía que, en cambio, es cierto que una minoría terrorista puede crear una inseguridad tal que la democracia se envilezca y esfume. El mayor peligro para una democracia no son los atentados, por dolorosos y onerosos que resulten es aceptar las reglas de juego que el terrorismo pretende implantar. Incluso aceptarlas, añadimos nosotros, por la vía del puro instinto de desquite y de venganza. Conviene insistir sobre estas verdades porque, ahora como en otras ocasiones, los ciudadanos caen cada vez más profundamente en el oscuro abismo del desconcierto, de la desesperanza y del temor. Y hay que decirles, sin apasionamientos ni sectarismos, que en España, hoy, podríamos salir del angustioso laberinto en que nos encontramos si no fuese porque muy pocos protagonistas de la política de cada día se guían por las necesidades y las inquietudes reales del país, sino por los preceptos, las órdenes y los dogmas de sus respectivas organizaciones partidarias. Y porque hay grupos siniestros, a los que no faltan apoyos prácticos o sentimentales, cuyos propósitos no son otros que provocar la represión, la marginación de las leyes y la práctica de la violencia sin freno, de modo que estos mismos abusos desencadenen el proceso de destrucción revolucionaria que, a juzgar por sus «apóstoles» entre nosotros, tiene por objetivo la instauración de un régimen donde nadie podrá quejarse ni apelar a la libertad porque ésta no existirá.

Que queden, pues, las cosas claras. No cabe comparar la salvajada de que ha sido víctima José Arregui con el asesinato a sangre fría de José María Ryan, como ya muchos empiezan a hacer. Son cuestiones distintas y cada una de ellas merece, por separado, condenación absoluta. Pero la confusión está siendo avivada y lo terrible, como conclusión, es que, entre unos y otros, parece que se confirma la dramática afirmación griega de que los dioses ciegan a quienes quieren perder. Y en ese proceso de criminal y suicida ceguera progresiva lo que puede perderse, una vez más, es la propia España y las libertades que tantos hemos soñado para ella.

Después de leer a Quevedo

Una sugestión sobre la Ley del divorcio

LA lectura en el *Buscón* de la pintoresca crítica que Quevedo hace de los arbitristas de su tiempo me ha movido a escribir estas líneas. No iré yo tan lejos como uno de los satirizados por don Francisco quien para resolver el problema del sitio de Ostende por los españoles, propuso chupar el mar que apartaba el campamento hispánico de la plaza sitiada. Pero mis lectores juzgarán.

En un libro mío relativamente reciente sobre *El régimen de la tierra en el reino asturleonés*, al estudiar la formación de los grandes dominios transcribí varios documentos pintorescos, viejos de mil años, en los cuales se registraba la entrega a sedes episcopales, abadías o particulares laicos —unos u otros investidos de autoridad— de diversos bienes raíces —los más muy reducidos— como pena por delitos cometidos por los forzosos donantes o por sus familiares. Reproduje algunos trozos archipintorescos. Hombres y mujeres aparecen en ellos cediendo bienes de distinto volumen por delitos sexuales de ellos o de los suyos. Porque, *instinctu diaboli* —con frecuencia atribuían a Satán mis amigos medievales las causas de sus caídas— se habían mezclado en adulterio —adulterio significaba entonces *fornicatión*—. *Su pecado forzaba* al donante o a la donante a ceder una heredad, un molino, una granja, etcétera, etcétera.

He aquí algunas de sus declaraciones: «porque cometí adulterio con dos barraganas, porque di mi hija en adulterio al fraile Valdimiro, por el fornicio que hice con marido ajeno, porque encontraron a mi hija con el fraile Flaiano, *porque nuestro hijo perpetró* adulterio con nuestra sobrina, porque me mezclé en adulterio con mujer ajena y con mi nuera, porque me mezclé en adulterio con mi comadre Pedro, que era marido de otra, porque cometí adulterio con el monje Nausto...».

¡Pintorescas declaraciones las de estos hombres y mujeres de hace mil años! ¿Qué mujeres u hombres escribirían hoy confesiones semejantes? El diablo se ha divertido lindamente desde el paraíso terrenal en provocar estos pecados de la carne y sigue divirtiéndose en tales andanzas, a la hora de hoy en todos los países de la tierra. Pero repito, ¿quién o quiénes se atreverían hoy a hacer declaraciones parejas a las extractadas?

¡Qué cantidad de cesiones de los más diversos bienes, desde palacios a cabañas y desde grandes dehesas a pequeñas parcelas de tierras, deberían hoy hacer, incluso en la católica España, quienes *instinctu diaboli* —el diablo tiene anchas espaldas para cargar con estas acusaciones— *han cometido o cometen* uniones sexuales con maridos o mujeres ajenos! Si hoy, como hace mil años, tales debilidades se castigaran con la imposición de penas en metálico o con la cesión de bienes raíces, es seguro que los historiadores del año 3000 —si es que las bombas atómicas no han acabado antes con la humanidad— deberían registrar centenares y aun millares de documentos análogos a los por mí publicados en el libro antes registrado.

PERO no divaguemos sobre el futuro. Volvamos a mi intento de actuar como arbitrista imitando a los más o menos pintorescos que conoció la España del siglo XVII. Abundan las noticias sobre las penurias del erario nacional. Pues bien, al recuerdo de la forzada entrega de bienes raíces a sedes episcopales, abadías o particulares con autoridad, hace mil años, por quienes cediendo a tales tentaciones de Satán habían cometido, impulsados a cometer o consentido en que se cometieran, pecados sexuales, me induce a proponer, actuando como los archipintorescos arbitristas de los días de Quevedo, que se *establezcan impuestos de cuantía gradual* según la importancia del pecador a pagar por quienes hoy se permiten gozar de mujeres o de maridos ajenos o de caer en otras de las múltiples tentaciones del diablo.

¡Qué negocio haría el fisco en la España de estos tiempos si se aceptara mi propuesta de arbitrista de estas décadas finales del siglo! El impuesto podría ser progresivo. No podría exigirse la misma pena pecuniaria a una pareja de novios que sucumbieran a las tentaciones de Lucifer —¡pobre Lucifer!— que a hombres o mujeres casados, sobre todo si ellas o ellos ya no eran jóvenes.

La dificultad estribaría en la precisión de comprobar el delito sexual porque hoy no cabe esperar declaraciones espontáneas —¡espontáneas...!— como las de mis amigos medievales.

Pero se me ocurre una pintoresca solución de arbitrista de estos días. Se está debatiendo la ley del divorcio. No se divorciarán hombres y mujeres casados bien avenidos en la vida y en la cama. Cabe sospechar siempre un adulterio realizado o anhelado detrás de cada demanda de divorcio. Por ello propongo —no olviden repito mi divertida actitud de arbitrista de estas postrimerías del siglo XX— que toda demanda de divorcio fuese acompañada por el pago, al pobre erario español en apuros, de una suma considerable de pesetas o mejor de dólares, de valor *in crescendo* en España, por el o por la culpable de un adulterio o por quienes lo estuvieran planeando. Y ese pago sería doble cuando el divorcio fuese solicitado por mutuo acuerdo de las partes, pues ese acuerdo demostraría o ofrecería serios indicios de que los dos cónyuges se habían dejado seducir por el *instinctu diaboli*, como los aludidos de hace mil años.

EL Parlamento español está a tiempo de escuchar la propuesta que lanzo como arbitrista redivivo. Al dictar la ley de divorcio puede atender mis sugestiones. Es mucho más fácil votar en el Congreso y en el Senado españoles el impuesto penal a los aspirantes al divorcio que obtener nuevos recursos fiscales, aventurándose a requerir nuevos tributos a industriales y campesinos.

No había Bancos en el siglo X, naturalmente. Sabemos sí de algunas instituciones que practicaban el préstamo a réditos, el llamado renove. Las descubrí hace más de sesenta años. Hallé una famosa: la Casa de Pinna. No sé si intervenía en estas cesiones de bienes por delitos sexuales que en parte he registrado. *Las Casas de Pinna de estos días podrían colaborar* a hacer viables las novedades tributarias que mi arbitrismo de estos finales del siglo XX me ha inducido a sugerir. Pero esa cuestión técnica cae fuera del vuelo de mi imaginación.

Yo no propongo chupar el mar para facilitar la toma de Ostende, como el loco traído a capítulo por *Quevedo en el Buscón*. *Me limito* a proponer chupar un poco o un mucho de dinero a los aspirantes a divorciarse, las más de las veces por pecados sexuales. Si los campesinos asturleoneses, gallegos y castellanos debían entregar parte o todos sus bienes cuando habían cedido a las sugestiones del diablo, bien pueden requerirse contribuciones dinerarias a los divorcistas de hoy, las más de las veces en procura de nuevos enlaces nupciales.

Y confío en que el espíritu de Quevedo no se irritará por estas mis novedosas propuestas que no pudo siquiera imaginar se idearían por un arbitrista de 1981, casi cuatro siglos después de su nacimiento, por un otrora feligrés de la misma iglesia madrileña de la calle del Arenal donde él fuera bautizado.

Claudio SANCHEZ ALBORNOZ

Cartas de los lectores

Nos proponemos publicar —de forma íntegra o extractada, según el caso— las cartas breves, escritas a máquina, a dos espacios, por una sola cara, de no más de un folio y que puedan ser firmadas con nombre y apellido. Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas respecto a cartas recibidas.

Cuatro generaciones de suscriptores

Señor Director:

Ya sé que han sido cientos o miles las cartas de felicitación que habrá recibido con motivo del centenario de ese periódico, que es ya como el alma de Barcelona y Cataluña.

El motivo de escribirle esta carta no tiene por objeto hacerle saber que soy suscriptor directo desde el año 23; que «La Vanguardia» ha sido el periódico que he visto siempre en casa de mis padres; que mi padre guardó durante 20 años todos aquellos enormes «Vanguardias» del 14 al 18 con motivo de la Primera Guerra Mundial para que nosotros, sus hijos, pudiésemos informarnos un día de ese gran acontecimiento mundial relatado por los mejores cronistas de «La Vanguardia» destacados en los frentes de batalla; sino que el objeto de la presente es que la reproducción del primer número de «La Vanguardia», que tanto impacto ha causado en Cataluña como en España y en el extranjero, ha venido a confirmarme que ya desde hace 100 años la familia Costa era suscriptora a «La Vanguardia», pues en ella aparece en su página 21, un anuncio de mi abuelo, Juan Bta. Costa, como dentista en la calle Libretería donde nació mi padre en el año 1873, o sea, que esa vinculación ya de cuatro generaciones directas en el campo de la dentistería ya vinculado a «La Vanguardia» también por cuatro generaciones de suscriptores, puesto que mis tres hijos lo son desde que se casaron, creando sus propios hogares.

Nadie podrá predecir si alguno de mis nietos será a su vez dentista, pero sí me atrevería a afirmar que por lo menos en esa quinta generación también habrá dentro de pocos años algún suscriptor a «La Vanguardia».

Con mis mejores felicitaciones por todo el tesón con que a través de 100 años han sabido mantener y aumentar el prestigio de ese gran periódico, al que desde este momento a través mío, se siente más vinculada toda la familia Costa.

Diego COSTA DEL RIO

Pintores sin escuela

Señor Director:

Se viene observando con demasiada frecuencia, que la toponimia de las poblaciones, enclavadas al comienzo y final de cada localidad, es víctima de los desmanes más cruentos, ocasionados por las plagas de gamberros existentes en el país, que entretienen su ocio, ensuciando y convirtiendo en ilegibles, muchos de los rótulos anunciadores, dada la cantidad de pintura negra o alquitrán que le incorporan, como siempre, de forma impune.

Ello perjudica sensiblemente, además de la estética de los anuncios, el conocimiento, por parte de los automovilistas en general, y de los peatones en particular, de los pueblos por los que discurren, con el consiguiente quebranto que tal situación supone. Hay letreros que, además de sucios, se hallan por los suelos, al ser arrancados de su base, por alguna «mano amiga».

¿Qué pretende semejante gentuza con dicha acción? Tan sólo se concibe la idea de confundir a los demás (aparte de otros aspectos lingüísticos), y al margen de que todo comportamiento incívil es siempre detestable. Tal vez consideren que con ello son más demócratas, ya que se dice que democracia y libertad caminan paralelamente, pero ¿qué entienden por libertad? ¿Destruir, perjudicar, ensuciar u otros verbos de calificación semejante, o bien, respetar, ayudar, colaborar y dar muestras, con notoria satisfacción personal, de que los españoles somos gente civilizada? Me parece que la cuestión es obvia.

Ves, señor Director, cómo existen sectores que merecen la más férrea represión, castigando como se merece todo intento o consumación de cuanto sea dañino a los demás.

Quienes cometen estos tan reprobables y entorpecen el desarrollo de la democracia que todos deseamos, merecen, sin duda, una adecuada sanción, ya que al margen de cualquier consideración, nadie debería estar en contraposición con el más noble comportamiento ciudadano, y no debe permitirse que se mancille, como por desgracia está sucediendo, con hechos para los que no existe justificación alguna.

Jaime NEGRE PALOUZIE

Un tema importante: la urbanidad

Señor Director:

Con el ruego de su publicación en la sección correspondiente, y a la vista de los días grandes temas que el Programa de Educación Sanitaria de la Generalitat se propone enseñar a partir del próximo curso académico, como leo en la prensa, sugiero añadir otro no menos importante: Urbanidad.

Atentamente,

Josep PERAGAULA I BURYER

Abogado

¿Quién retiene el dinero de las subvenciones?

Señor Director:

Me refiero al dinero de las subvenciones que, con un retraso desesperante, vamos recibiendo los colegios privados. Este retraso presupone, por lo menos para la economía de los centros de barriada, una serie de trastornos económicos que se llega incluso a no poder pagar a los maestros.

Con cuatro meses de retraso, aún no hemos recibido la totalidad de la subvención del cuarto trimestre.

Nuestro desespero llega a su punto máximo cuando nos enteramos de que, por ejemplo, en Sevilla, reciben las subvenciones con casi un mes de antelación sobre Barcelona.

Pienso, señor Director, que la orden de pago sale de Madrid el mismo día para todas las provincias de España.

La pregunta, por tanto, surge espontánea: ¿Quién retiene este dinero durante casi un mes en Barcelona?

¿Quién o quiénes se lucran con los intereses de tantísimos millones?

Quizá la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia de Barcelona sea la más indicada para dar respuesta, ya, a estos interrogantes.

J. M. D.

Matadero municipal de Gavá

Señor Director:

Quisiera hacer partícipe a los responsables de Sanidad del lamentable espectáculo que tenemos que presenciar muchos jóvenes y pequeños estudiantes cada día al ir y venir del colegio.

Es muy triste para los niños tener que ver cómo sacan a los animales, u oírlos chillar cuando van a ser sacrificados.

El Matadero está situado en una de las calles más transitadas dentro del casco urbano, por lo que aparte del mal olor que tenemos que soportar se suma el mal espectáculo que ofrecen los animales sacrificados.

Espero que esta carta sirva para algo.

Una estudiante de 13 años

Los aviones «Douglas» en la guerra civil

Señor Director:

Con verdadero estupor leímos en su periódico la errónea información de Los Angeles, comentando un episodio de la vida profesional de Mr. Donald Douglas, el famoso constructor aeronáutico, recientemente fallecido, el cual en la guerra española nunca estuvo en Madrid «con su catálogo» ni vendió ningún avión al Gobierno republicano. En España, durante la guerra, sólo volaron 8 Douglas D.C.2 de transporte civil. Cuatro adquiridos en 1935-1936 por la compañía L.A.P.E. y dos llegados de Francia en 1937. En aquel entonces la firma Douglas no producía aviones de combate. También el D.C.3 «Dakota» fue el antecesor de «La Fortaleza Volante» de la Boeing.

J. ROMEU-J. LLACER

LA VANGUARDIA

BARCELONA - 1
Viernes, 24 de febrero de 1984
Número 36.898

FUNDADA EN 1881
POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Redacción y Administración: Pelayo, 28
Teléfono 301-54-54 Telex 54 530 y 54 781
Precio de este ejemplar 40 ptas.

El juicio por el asalto al cuartel de Berga tendrá que repetirse

(Página 17)

Acuerdo definitivo entre el Fútbol y las TV autonómicas

(Página 41)

El terrorismo vasco quiere asesinar a la democracia

Enrique Casas Vila, senador socialista y primer candidato al Parlamento Vasco por Guipúzcoa, asesinado ayer

Ametrallado a traición en su casa

Una ráfaga de metralleta acabó ayer con la vida del senador socialista y cabeza de lista del PSE-PSOE por Guipúzcoa, Enrique Casas Vila, alterando de modo dramático el sesgo de la campaña electoral en Euskadi. El atentado *se produjo sobre las cuatro de la tarde* en el domicilio particular del senador, donde un encapuchado le disparó a bocajarro causándole la muerte inmediata. Los presidentes Felipe González y Carlos Garaicoechea acordaron telefónicamente *suspender* los actos de la campaña electoral, propuesta a la que después se han sumado el resto de partidos. Las reacciones de consternación y repulsa no se hicieron esperar, siendo especialmente tensas y dramáticas en el Senado, donde las palabras de repulsa *no pudieron ocultar las* lágrimas. En el Congreso de los Diputados se guardó un minuto de silencio después de que su presidente realizara una declaración institucional de condena. Este cobarde atentado es el primero que se *cobra la vida de un representante* del pueblo en las Cortes españolas desde el advenimiento de la democracia. La condición de la víctima y la fecha elegida por los asesinos para llevar adelante su criminal acción no han pasado desapercibidas por los observadores políticos, quienes han coincidido en señalar, una vez más, el objetivo de los terroristas: impedir o cortar el normal desenvolvimiento de la vida política en democracia y libertad.

(Páginas 3, 4, 14 y 15)

El cadáver del parlamentario ametrallado es trasladado desde su domicilio a la Residencia Sanitaria

El senador asesinado, junto a Txiqui Benegas, en la presentación, días atrás, de su candidatura

LA VANGUARDIA

Presidente del Consejo de Administración de T.I.S.A.
Don Carlos de Godó, Conde de Godó

Editor: Javier de Godó

Consejero de Dirección: Horacio Sáenz Guerrero

Director: Francesc Noy

[illegible]

Difusión controlada por O.J.D.

La hora de elegir

ASÍ termina la campaña, con un entierro. Ayer, unos encapuchados entraban en la vivienda de Enrique Casas Vila, primer candidato al Parlamento Vasco por el PSE-PSOE en Guipúzcoa, apartaban de un manotazo al hijo que abría la puerta y asesinaban al senador socialista. *El tiempo que quedaba hoy para los últimos debates lo* ocupará el entierro de un hombre de cuarenta años, físico nuclear, el primer parlamentario que mata el terrorismo.

ETA, se había dicho un día antes, tenía esta vez miedo de la abstención y había dado por eso un apoyo más explícito que nunca a Herri Batasuna. Ahora, sin duda, los votos de Herri Batasuna, muchos o pocos, serán los votos de ETA. ¿Es que ETA aspira a ganar las elecciones? ¿Es que trata de llegar al poder en el propio País Vasco mediante el voto mayoritario a Herri Batasuna? No parece que ETA aspire a ganar por votos. Lo que sí es posible es que aspire a ganar por miedo, y aunque ETA niegue, ETA está detrás de todo.

EL sentido de unas elecciones es la capacidad que se da al pueblo de escoger sus representantes. No se llamarían elecciones si no se pudiera elegir. Hay diferencias políticas y sociales que permiten elegir entre derechas e izquierdas, entre concepciones distintas de la nacionalidad, entre personas. Lo que no hay en democracia es la *elección entre la democracia misma y su contraria, que es* la violencia. O se recurre a las urnas o se recurre a las armas. El terrorismo es lo contrario de la democracia.

Y no obstante, por la fuerza de las cosas, si el pueblo vasco quiere, tiene ahí su oportunidad más extrema, acaso la última, para que quede clara su voluntad. ¿Cómo los que dicen estar en lucha armada, y por lo tanto renunciar *a la regla de los votos y al pacto de la convivencia, van a* poner su esperanza en el juego de las mayorías y las minorías? Y, sin embargo, apoyan a unos candidatos, piden el voto para una lista electoral. Con ello, dan por supuesto que hay en el pueblo vasco quienes hacen un doble juego: operan por las armas, asesinando, y al propio tiempo entran en la contienda electoral y del modo más provocativo posible.

En esa contradicción del terrorismo que interviene en unas elecciones hay también un homenaje a la democracia, una confesión de que el juego electoral atribuye poder, otorga peso significativo, incluso en ambientes dominados por el temor y por el terror mismo. Frente a la *abstención que temía ETA, puede ahora producirse la* abstención del atemorizado. O puede, por el contrario, sentirse todo el mundo llamado a hacer ese poco que puede hacer el ciudadano, votar en secreto.

Por desgracia, especialmente en poblaciones reducidas, el secreto no llega a serlo, porque lo sustituye la presunción. Pero ni siquiera abstenerse muestra otra cosa que miedo. Por eso las miradas de todos se volverán el domingo hacia el País Vasco. ¿Con quién están los vascos? ¿Con quiénes es posible organizar una convivencia política?

TRES días tiene el pueblo vasco, tan íntimamente tor*turado, para ponerse en claro consigo mismo. Un día* para sentir, un día para pensar y un día para elegir.

Hoy es día para sentir que todas las divergencias y disparidades son legítimas en una convivencia democrática, menos una, la de dar votos a los que tienen el respaldo del terror. ¿Cabe guerra más sucia que la que atenta a la democracia ejerciente y pone el cadáver de un primer candidato en el camino de las urnas?

Un día para pensar. Para pensar qué vía se quiere seguir, si la democracia en el Parlamento Vasco, con partidos y coaliciones que, cualesquiera que sean sus ideas sobre España y Euskadi, sobre economía, sobre organización de la colectividad, sobre todos los temas políticos, están dispuestos a jugar limpio, sin apoyarse en el impacto trágico y brutal de las armas que siegan vidas en el propio País Vasco, o la otra. Pensar en a quién se va a dar el voto el domingo. Los vascos tienen tres posibilidades: dar el voto a cualquier lista de las muchas que, divergentes en tantas cosas, no quieren saber nada con los que matan; o dar el voto a los que van precisamente con éstos y reciben su apoyo; o quedarse en casa. *La primera posibilidad es la* democracia, la segunda la guerra civil, la tercera la dimisión como ciudadanos.

Y un día *para elegir*, el domingo. Ahora ya matan a los que aspiran a representar al pueblo con votos. Ahora es el momento de pronunciarse con toda claridad, para quitar todo equívoco de la vista. Si alguna vez se sintió la necesidad de cuantificar a la minoría que tiene el apoyo explícito del terrorismo, o que le apoya a su vez, es ahora. El País Vasco tiene su destino en las manos, con una papeleta para elegir.

En un jardín del Imperio

ESTOY en Shanghai. Llueve. La mansa lluvia, con rachas de pesada y espesa furia. El bochorno flota, niebla húmeda. Y yo paseo, junto a la señorita Hai yun, por el jardín del mandarín Yu. En silencio, como si nos deslizáramos. Supongo que parecemos hijos del ensueño, de la maravilla del mundo.

Los pabellones de curvos tejados se reflejan en los quietos estanques donde florece el *nenúfar. Es acido el perfume de los manda*rinos, entre los que asoman las rocas enormes, grisáceas, carcomidas, que semejan carcomidas máscaras de horror. Hay en los muros ventanas treboladas que imitan serpenteantes formas de dragón. Diminuto y cerrado universo de agua, de vegetales, de *piedras, en el apretujado corazón del viejo* Shanghai, dédalo de húmedos callejones y negruzcas fachadas de madera.

Solitario jardín, en el que de Yu nada *queda, salvo quizá los tenues alientos de* nostalgia que parecen divagar entre la densa atmósfera de la estación de las lluvias. El mandarín, hace trescientos años, tomaría ceremonioso el té con sus damas, en cuclillas, todos en la galería sur, lacada en rojo. Y con aquel ave fénix tan gallarda y erizada, como a punto de atacar, dibujada en la celosía de madera.

"¿Hay algo que pueda renacer, Hai yun, como lo hace eternamente el ave fénix?", le pregunto sonriendo a mi amiga. Se le arrebolan las mejillas. Sabe que hablo de ya muchos años atrás, de cuando todavía éramos muy jóvenes y ella no quiso ceder al amor *que nos impulsaba –efervescente el mío, in*tenso el suyo–. Eran tiempos de la gran revolución, padecida de punta a cabo, por Hai yun entre dudas y fe, y atolondradamente gozada por mí durante un corto periodo.

A la moral ferozmente impuesta, se unía en la chica la visceral prevención contra el extranjero. Una relación conmigo podría haberle supuesto años de encierro en una "granja de reeducación". Además, estaba la angustia de su marido, que había sido trasladado a Sian, al centro del Imperio. Una de las millones de separaciones impuestas a los *jóvenes matrimonios, para que no tuvieran* hijos. Ni siquiera nos besamos. Ahora, cuando la he buscado en este nuevo viaje, se ha esforzado en seguida en acompañarme. Continúa de guía oficial. Su marido ya ha regresado, es óptico. Y tienen al regordete Ying, de cinco años.

Desviando la mirada, Hai yun contesta a mi pregunta de doble sentido refugiándose en la parábola histórica, como es habitual en los chinos: "No, nada resucita. Ni el mandarín Yu, cuyo vida apacible y dichosa, de importante funcionario, también se desvaneció".

"¿Y Liu Li-chuan, que tanto imaginó, *que tanto pugnó?* –vuelvo a *preguntar*–. Acaso el espíritu de su voluntad aliente aún aquí, pueda introducirse suavemente en nosotros, Hai yun...". Paso dos dedos rozando apenas su fría y dulce mejilla. Ella no se mueve. Murmura, escudándose una vez más en la voz del pasado: "Sí, Liu Li-chuan, que firmó su primera proclama, sumo general en jefe de las Pequeñas Espadas, también ante esta ave fénix...", responde ensimismada.

Era el último día de la séptima luna de 1853, y Liu Li-chuan añadía, bajo la fecha: "Primer año de la gran dinastía Ming". La

dinastía nacional china, que en 1644 había sucumbido a la extranjera horda de los manchúes, los cuales, entronizados bajo la denominación de Qing, gobernaron el Celeste Imperio hasta la revolución de 1911. Chong Zhen, último emperador Ming... Aquella mañana, al alba, el Hijo del Cielo mandó tañer la campana para la acostumbrada audiencia. Nadie acudió, los ejércitos enemigos rodeando ya la Ciudad Prohibida. Entonces se despojó de la vestimenta ceremonial, vistió una corta túnica en púrpura y oro, acudió al pabellón de su primera esposa y la obligó a suicidarse, mandó a sus hijos que huyeran como pudieran, y él, seguido *por su fiel eunuco Wang Chen-en, salió de* palacio por la puerta de la Divina Proeza Militar y ascendió meditabundo entre el pinar rumoroso y los palacetes de mayólica verde de la colina del Carbón.

Dejó pasear su vista por última vez sobre la querida y misteriosa ciudad de Pekín. Con un fino pincel, escribió en su manga: "Débil y con escasas fuerzas, he ofendido al Cielo. Los rebeldes han sitiado mi capital porque mis ministros me han traicionado. Avergonzado ante mis progenitores, voy a morir. Me quito mi manto imperial y con el cabello despeinado sobre mi cara dejo a los *rebeldes que destruyan mi cuerpo. Pero que* no perjudiquen a mi pueblo". Y se ahorcó de un enebro, seguido por el eunuco.

PERO el verídico e inapelable pasado no era para el "pequeña espada" Liu Li-chuan sinónimo de muerte, sino de resurrección. Con un grueso pincel, iba a su vez trazando los signos de su proclama:

"... general en jefe, mandando la caballería y la infantería a lo ancho y largo del Imperio, por orden de la Gran Dinastía Ming, hace esta declaración para tranquilizar a la población y permitir a cada uno que siga en paz sus ocupaciones. Desde que hemos emprendido la abolición de la dinastía Qing y la de pacificar el pueblo en nombre de la Gran Dinastía, no tenemos intención de crear molestias... El joven príncipe manchú que está actualmente en el trono es insignificante y estúpido. Mandarines envidiosos y funcionarios pervertidos han invadido la corte y ocupan las mejores plazas. Los tártaros y su barbarie deben ser exterminados y la dinastía Ming debe resucitar...".

La denominación extranjera –Concesiones inglesa, francesa, del mismo Shanghai– clava sus garras en China. Y el hambre y el pillaje asolan los campos. "¡Derrocar a Qing, restaurar a Ming!", es el grito [illegible] conjunto del cual se alzan [illegible] los campesinos, esperando [illegible] bruscamente a los bravos jinetes [illegible] madera blanca. [illegible] los Ming, luto por el ahorcado Chong Zhen y su dinastía. Pero los [illegible] caballeros de la victoria [illegible] "¡Ahora, sí!", [illegible] Liu Li-chuan.

Y al frente de [illegible] de las Pequeñas Espadas [illegible] secreta china, foco de conspiraciones [illegible] se apodera del pequeño y decrépito Shanghai de la época. Sin que las [illegible] Concesiones extranjeras muevan un dedo. Y con motivo: desde hace tres años, el [illegible] *movimiento Tai ping, Reino Celeste de la* Gran Paz, con sede en Nankín, se ha adueñado del sur de China. Es nacionalista, reclama la justicia social, mezcla a Buda con Lao Tse y Jesucristo. Las Concesiones se preguntan: ¿Triunfará el o ganarán Pekín y el emperador?

A su amparo se mueve Liu, corta espada al cinto y escarapela roja en el sombrero. Es cantonés, mitad médico y mitad brujo, sabe tanto de recomponer huesos fracturados como de las propiedades mágicas del jengibre. En la Concesión francesa ha conseguido mosquetones de contrabando. Le sigue, le vitorea, un sediento y pululante gentío formado por pequeños artesanos, marineros de los juncos, mozos de cuerda, criados... Dos años más tarde, las *tropas del Imperio*, abastecidas y conducidas por las Concesiones, los degollarán a todos. Liu, el primero. Los Tai ping, todavía se sostendrán hasta el 64. El cuerpo del efímero general en jefe fue dado a los perros. Literalmente. Negruzco, sangriento, los canes lo arrastraron a dentelladas días y días.

Ha amainado la lluvia; los tejados y los cipreses gotean solemnes. "Hai yun, por favor, estoy cansado de tanta historia, de tantos muertos y fracasos, de tu huida... ¿Por qué no hablamos un poco de nosotros?", digo, acariciando el cabello liso, negro, de la chica.

Tampoco se mueve ahora, siente mi levísimo contacto y contempla un brillante cerezo en flor que parece irradiar ya la claridad solar que pronto puede asomar. Y contesta directamente, al fin: "¿Nosotros? Al menos, el mandarín Yu, el emperador Chong, el "pequeño espada" Liu, han dejado memoria de lo que hicieron. Pero tú, para mí, eres el querido y terrible recuerdo no sólo de lo que jamás ocurrió, sino de lo que además nunca será. Como si fuera yo *eternamente joven y sólo pudiera soñar*. O como si me hubiera adelantado al destino y únicamente pudiera lamentarme... Soy china y de China".

El peso de un mundo sobre el jardín, sobre Hai yun. Aunque sus palabras no reflejan la realidad. Traducidas, resuenan dramáticas y románticas. En la *armonía tonal* del chino, eran en cambio dulces, cantarinas, una tranquila aceptación. Sólo cuando me iba vi un fulgor de desolación en sus ojos. Por encima de todos –de Yu, de Chong, de Liu, de Hai, de mí– triunfaba el Imperio, la permanencia del jardín por encima de las sombras del hombre.

BALTASAR PORCEL

Cartas de los lectores

La Vanguardia agradece las cartas de sus lectores y tiene también en cuenta las no publicadas. [illegible]

Puntualización del señor Benach

Señor Director:

En la relación de retribuciones que perciben los concejales y otros altos cargos del Ayuntamiento de Barcelona, que su periódico ha publicado en la edición del martes, 21 de febrero, recogiendo una información de Europa Press calificada de "confidencial", se me atribuye una función de "asesor de imagen" que nunca he desempeñado y que sólo constó provisionalmente en el proyecto de cartapacio municipal que elaboró en su día el actual Consistorio.

En materia de "imagen", sólo muy de tarde en tarde se me habrá ocurrido preocuparme de la mía propia y con resultados, sospecho, notoriamente inciertos.

JOAN-ANTON BENACH
De l'Ajuntament de Barcelona

"No hay derecho..."

Señor Director:

El otro día, que era sábado, en el intermedio de "Sábado Cine" dieron un anuncio muy fuerte y mi madre tuvo que apagar la televisión. Brevemente: No hay derecho que los sábados y domingos que podemos ver la tele pongan estas marranadas.

MARIA VIDAL RIBAS
Tengo 10 años
[illegible]

El Plan de Urbanismo de Collbató

Señor Director:

El 20-2-84 su periódico publica una crónica de su corresponsal relacionada con el Plan General de Urbanismo de Collbató, y con respecto a él deseo hacer las siguientes puntualizaciones.

El 15 del mes en curso se reunía la Comisión de Urbanismo de Barcelona para la aprobación del mencionado Plan General, y al observar el excesivo terreno dedicado a zona urbanizable no ha querido dar su conformidad a dicho Plan.

Cuando el [illegible] ayuntamiento anterior a [illegible] las elecciones municipal[illegible] la aprobación inicial el me[illegible] de marzo de 1983 y posteriormente salió a información pública, el actual alcalde, *Andreu José, en aquella fecha* concejal de la Corporación, presentó una impugnación a su totalidad, y, entre otras cosas, alegaba que había un exceso de terreno urbanizable, cuando en realidad había 50 hectáreas menos de las que ahora el alcalde Andreu José ha presentado a la consideración de Urbanismo.

Debido a estos hechos pueden *producirse graves consecuen*cias para la vida del pueblo y de los ciudadanos que trabajan y viven en él, olvidando con ello a los hombres que en *épocas ante*riores han contribuido con sus iniciativas a la prosperidad de un pueblo y a su desarrollo para que los que hemos nacido en él nos sintamos satisfechos y agradecidos.

JUAN FONT MOLINA
(Collbató)

La visita a Galicia del president Pujol

Señor Director:

Cuando ya han pasado unos días de la visita del máximo mandatario de Cataluña a Galicia, *escribo esta carta para mos*trar mi visión del viaje. Como catalán agradezco a la Xunta de Galicia el trato que dio al honorable, *como representante de* Cataluña. También agradezco al pueblo gallego la calurosa acogida que le dio, sobre todo en Pontevedra, Lugo y Orense. Un detalle que me conmovió fue ver la senyera ondeando en el Palacio de Raxoi y a la "Moreneta" en el presbiterio de la catedral de Santiago, cuando el honorable hizo la ofrenda al apóstol en nombre de Cataluña. Pero no puedo callar un hecho que fue una ofensa, más que para el señor Pujol, para toda Cataluña. Me refiero al indigno trato que recibió el presidente de la Generalitat en los ayuntamientos de Vigo y La Coruña. Algunos de sus miembros, sobre todo el alcalde de Vigo, que acusaron de electoralista el viaje del señor Pujol, cayeron en el más vil partidismo (socialista) y no demostraron el talante democrático del que tanto alardean, pues no supieron ver en el viaje del honorable, un viaje institucional, con el fin de acercar a dos comunidades autónomas históricas. Los catalanes residentes en Galicia tuvimos un encuentro con el señor Pujol.

Soy testigo de las diversas tendencias políticas de las personas allí reunidas. Pero teníamos algo en común: la alegría de *acercarnos a Cataluña a través* del president de la Generalitat y la tristeza por tan lamentable suceso.

CLIMENT CORTÉS I SALES
Santiago de Compostela

LA VANGUARDIA

08001 - BARCELONA
Miércoles, 21 de noviembre de 1984
Número 26.966

FUNDADA EN 1881
POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Redacción y Administración: Pelayo, 28
Teléfono: 301-64-64. Télex: 54.530 y 54.701
Precio de este ejemplar: 45 ptas.

Santi Brouard, dirigente de H.B., asesinado en Bilbao

(Páginas 3 y 11)

Síntomas de acercamiento Washington-Moscú

(Página 3)

Los trabajadores utilizaron potentes ventiladores para despejar el humo de los botes lanzados por la policía

Astilleros: violencia que no cesa

Trabajadores del astillero bilbaíno de Olaveaga, antigua Euskalduna, continuaron sus violentos enfrentamientos con la Policía Nacional, dentro de las movilizaciones en contra de los acuerdos para la reconversión del sector naval. Los primeros incidentes empezaron ayer a primeras horas *de la mañana, cuando fuerzas de la Policía*, con abundante material antidisturbios, se aproximaron *a la entrada de la factoría para impedir que los* trabajadores colocasen obstáculos en las calles. A partir de ese momento, grupos de operarios se hicieron fuertes en el interior, cruzando y volcando vagonetas de los trenes utilizados en el astillero. La cantidad de botes de humo lanzados por las fuerzas policiales para intentar controlar la situación impidió durante minutos la visión del recinto, al tiempo que hacía difícil la respiración para quienes no portaban caretas antigás. Los trabajadores contestaron arrojando tuercas, rodamientos, piedras y toda clase de objetos contundentes, ayudados de tiragomas, así como cócteles molotov, resultando herido algún policía. Parte de las personas que seguían desde las inmediaciones el *desarrollo de los acontecimientos intervino* arrojando asimismo piedras y otros objetos contra la *policía, que cargó contra ellas, dispersándolas*. Los incidentes remitieron hacia el mediodía, cuando los trabajadores se retiraron de las barricadas situadas en la entrada de la factoría, con el balance de media docena de heridos, entre ellos dos miembros de la Policía Nacional.

Cataluña, de norte a sur

Existe un evidente interés en incrementar las relaciones entre el norte y el sur de Cataluña. Si hasta ahora han prevalecido las relaciones culturales, se aspira también a constituir un fuerte nexo económico. Así se puso de manifiesto en la reunión de trabajo celebrada ayer en Barcelona entre una delegación de la Generalitat encabezada por el presidente Pujol, y representantes del Ayuntamiento de Perpiñán, con su alcalde, el senador Alduy, al frente. Se hizo constar que se había acordado establecer una comunicación sistemática entre ambas instituciones. Si los lazos culturales son del mayor relieve, los vínculos económicos pueden ser su mejor soporte, capaces de restañar las heridas que se hayan podido inferir con airadas posturas ante la competencia comercial. Indudablemente, *el acuerdo es una conveniencia para todos*, ya que la integración en el Mercado Común Europeo es un hecho irreversible. El entendimiento entre los catalanes, a caballo de los Pirineos, es un excelente camino para consolidar una cultura común recuperada.

(Página 23)

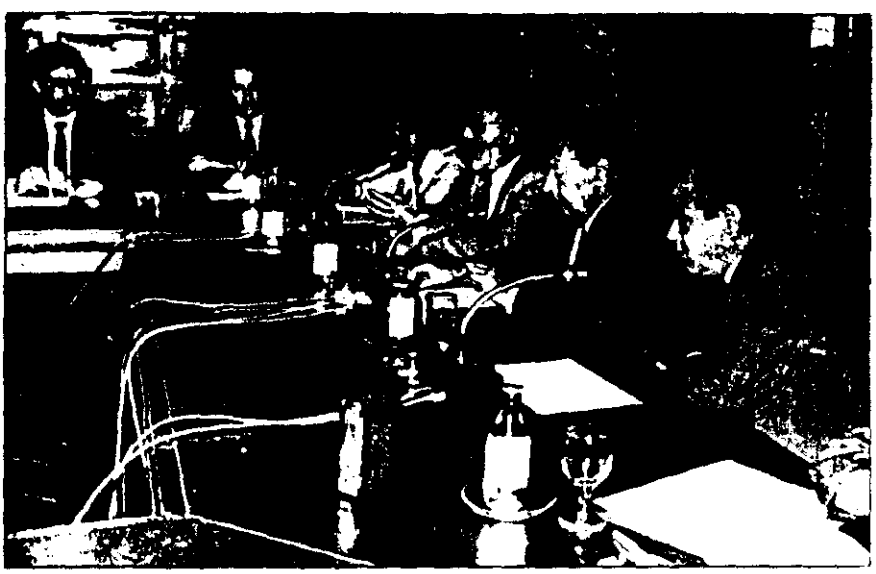

Jordi Pujol y Paul Alduy, alcalde de Perpiñán, se reunieron ayer en el palacio de la Generalitat

LA VANGUARDIA

[illegible]

Director General: Carlos Pujadas [illegible]

[illegible]

Balas contra el diálogo

EL alevoso asesinato del dirigente abertzale Santiago Brouard coloca de nuevo el problema vasco al borde de un abismo cuyo fondo es imposible de atisbar. Puede decirse, sin temor a errar, que la eliminación violenta de *una de las voces más representativas de la coalición radical* Herri Batasuna arruina de golpe cualquier expectativa de solución negociada con ETA a corto o medio plazo. Desde este punto de vista, la hipótesis del móvil que *puede haber impulsado a los asesinos conduce inevitablemente* a la sospecha de que con este nuevo crimen se quiere impedir radicalmente cualquier posibilidad de diálogo con la organización terrorista. Avala este supuesto el dato *de la proximidad de pensamiento del político asesinado* con el dirigente etarra Iturbe Abasolo ("Txomin"), considerado como el principal interlocutor de ETA militar. Es más que probable, por tanto, que los tres tiros que han *acabado con la vida de Brouard vayan dirigidos también* contra la estrategia negociadora impulsada por el Gobierno en los últimos meses.

El asesinato del líder de HASI, grupo integrado en Herri *Batasuna, reúne las características más abyectas de la* violencia terrorista que padece Euskadi. En nada cambia las cosas el hecho de que en esta ocasión la víctima sea alguien que defendió la lucha armada como instrumento de acción política. *El principio del derecho a la vida debe* ser siempre respetado, so pena de abdicar del código de conducta sobre el que se fundamentan las sociedades libres. Santiago Brouard es una víctima más de ese proceso irracional de desprecio a la vida humana, al que cabe anotar el macabro intercambio de asesinatos registrado en los últimos días a uno y otro lado de la frontera y que parece haber culminado con el atentado de Bilbao.

El comunicado de repulsa y de llamada a la serenidad difundido ayer rápidamente por el Gobierno revela la gravedad del caso y la delicada situación que plantea este *nuevo crimen. Aunque toda comparación resulta odiosa,* cabe recordar el impacto que tuvo el asesinato del dirigente y senador Enrique Casas en medios socialistas y de la opinión pública en general. Acaso el compromiso del *PSOE* con las responsabilidades del poder impidió entonces una reacción incontrolada y pasional de las bases del partido. En cualquier caso, sirvió para encrespar ostensiblemente las relaciones entre nacionalistas e independentistas vascos. El talante de los simpatizantes y militantes de Herri Batasuna no presagia, en este sentido, nada bueno. El Gobierno tiene ante sí el grave compromiso de atrapar a los asesinos de Brouard y desvelar los entresijos de esta nueva conspiración contra la paz.

El espacio catalán

EL próximo ingreso de España en el Mercado Común ya está produciendo efectos en el otro lado de los Pirineos. Hasta ahora se trataba sencilla y a veces truculen*tamente de resistencias y barreras. Ahora parece que el* trago está digerido o en trance de serlo y que se empieza a ver el lado positivo de la cosa. La aproximación puede favorecer por lo pronto a los vecinos más cercanos, que es*tán tratando de allanar dificultades y hasta de esbozar* una cierta unidad complementaria que supere la división fronteriza. Y la historia, la cultura y la geografía vienen en socorro de este esfuerzo, que busca en las instituciones, a uno y otro lado de los Pirineos, modo de afirmarse.

Hace pocos días, el consejo municipal de Perpiñán pedía al Gobierno francés que cree una "región catalana" dotada de poderes y créditos nuevos que les permita establecer contactos más estrechos y más fructíferos con el Principado. Y una moción común del municipio de Perpiñán, del departamento de los Pirineos Orientales y de las cámaras *de Comercio, Industria y Agricultura afirmaba* que entre Francia y España el espacio catalán es una realidad en la que el Rosellón se siente cómodo, sin renegar por ello de las realidades de la comunidad nacional. *Y recuerda los vínculos propios de una situación que,* "más allá de las manipulaciones diplomáticas del tratado de los Pirineos", atestigua un patrimonio cultural y lingüístico que ha sobrevivido a todas las tentaciones.

El Rosellón *se siente en definitiva más catalán* que nunca. Lógicamente esto tiene que alegrarnos y estimularnos a poner de nuestra parte todo lo que sea necesario para responder a las nuevas expectativas. La reunión de *ayer en Barcelona del presidente de la Generalitat y del* alcalde de Perpiñán es un hito más en el esfuerzo que desde uno y otro lado de los Pirineos se hace para dar toda la vida industrial, agrícola, comercial, cultural y lingüística posible a ese espacio catalán que tanto tiempo ha vivido casi de espaldas y poco comunicado y que ahora ve en la próxima ampliación de la Comunidad Económica Europea una ocasión de sentirse también comunidad de intereses y colaboraciones.

La Humanidad ya no llora

OBSERVAMOS en esta época nuestra una insensibilización general y progresiva. Ante la profusión de hechos lamentables y ante la pérdida de tantos valores humanos y antes de la antigua moral pública y privada, han desaparecido prácticamente las muestras externas de sensibilidad y muchos creen que es a causa de que también desaparecieron sentimientos íntimos y profundos, aquellos que podían mover a exteriorizar penas y alegrías. En un curioso ensayo publicado en 1956, Gregorio Marañón ya intuía esta desaparición de lágrimas en esta era nuestra y decía: "el llanto, sobre todo el varonil, parece ser que va a extinguirse, y no ciertamente por falta de motivos, sino por falta de sensibilidad".

Gregorio Marañón escribía esto refiriéndose al "don de las lágrimas" que tuvo San Ignacio de Loyola y observa que en la antigüedad los hombres tenían a gala no llorar *por el dolor físico, pero el derramar profusas lágrimas* por los sentimientos delicados: por el amor, la compasión, la felicidad, o incluso la belleza. (Por no apartarnos de San Ignacio, *recordemos que éste cuenta en su* autobiografía que lloró contemplando un cielo en una noche maravillosamente estrellada). Los caballeros andantes que tanto *impresionaron a San Ignacio de Loyola* lloraban sin que esto fuera un detrimento de su audacia, de su valor o de su virilidad. Lloró, como lo reconoce bien Cervantes, fue Amadís de Gaula, *arquetipo de la caballería.* Y Cervantes pudo escribir dando vueltas a este tema: "Por tres cosas es lícito que llore el hombre prudente: la una por el pecado, la *segunda por el perdón, y la tercera por estar* celoso. Las demás lágrimas no dicen bien en rostro grave".

Winston Churchill llora en Estrasburgo al acabar un discurso, ante el primer consejo de Europa

PERO el gran siglo del llanto va desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del Romanticismo. Efectivamente, después de la publicación de la novela "La Nouvelle Héloïse" de Jean Jacques Rousseau, el culto a la sensibilidad y la exhibición de lágrimas alcanzaron proporciones histéricas en Francia. Se lloraba por todo: ante la contemplación del paisaje, o al oír el rumor del agua libre de una cascada, mirando la naturaleza virgen, escuchando *un recital de poesía, o al oír* una melodía agradable. Y se lloraba tanto al ver la persona amada, como al tener que soportar su ausencia. La sensibilidad lo adornaba todo, en *Francia y luego en todo el occidente europeo.* En la literatura francesa, la palabra que se usa más durante este siglo que va de 1761 al final del Romanticismo, después del vocablo amor, *es el plural "larmes", lágrimas.* E incluso un autor dramático, Nivelle de la Chaussée, inventó un género de comedia "larmoyante", es decir, lacrimosa, que *pasó a diversos países y no menos a España.* Desde Marivaux a nuestro Jovellanos, en "El delincuente honrado", las lágrimas pesan tremendamente, corren libres ante el público. El imperio de la sensibilidad no impide ciertamente a los adeptos de Rousseau llegar a los peores excesos del terror. Pero siguen siendo sensibles, sollozantes y emocionados.

Lo son asimismo los románticos. El poeta Lamartine explica que "hay más genio en una lágrima que en todos los museos y en todas las bibliotecas del mundo" y nuestro Bécquer dice que cada lágrima es un poema de [illegible] infancia. El prestigio de las lágrimas llega al máximo en la ópera italiana, que culmina en la melodía de Donizetti del "Elisir d'amore": Una furtiva lagrima".

LA sensibilidad de nuestro siglo ha cambiado totalmente. Gregorio Marañón nos habla de la vida nueva, de la prisa y de la sumisión a la mecánica, la del *protagonismo de las multitudes y dice que* esta vida ha secado los ojos del varón. Efectivamente, acaso el último gran hombre público, sobre cuyo valor, energía y personalidad nadie puede dudar, que ha llorado ante las gentes ha sido Winston Churchill. También recuerdo una fotografía impresionante de la pasada guerra mundial, de un francés *maduro llorando silencioso, al ver la entrada* de los alemanes en París en 1940.

Las lágrimas se perdieron, y si un exceso era lamentable, su ausencia indica bien a las *claras que nuestra insensibilidad. Incluso en* los hombres buenos, los mejores, aquellos que la Iglesia tiene entre los bienaventurados, aquellos "beati qui lugent", los santos y *felices que lloran. Hoy rendimos culto a la* violencia, no a las lágrimas. Quizás el último gran poeta —y murió de violencia— que supo de la manifestación efusiva, del espíritu *fue Federico García Lorca. En todo su* "Diván del Tamarit" se habla mucho del llanto. Hay una "casida del llanto" y otra, la del mercado matutino, en la que concentra, *con los más íntimos sobriedad lírica,* la suprema emoción:

"Por el Arco de Elvira
quiero verte pasar
para saber tu nombre
y ponerme a llorar"

Hoy poco, muy poco, los poetas lloran, como lloraban antaño los hombres sin tacha y sin miedo ni reproche. Se perdió totalmente el don de las lágrimas.

NESTOR LUJAN

Cartas de los lectores

La Vanguardia agradece las cartas de sus lectores y tiene también en cuenta las no publicadas. [illegible]

La Escuela Popular de Guerra de Cataluña

Señor Director:

Por el tiempo transcurrido y haber sufrido una amnesia no recuerdo datos que me son precisos para poder cobrar una pequeña pensión.

Recuerdo a mis colegas de la primera promoción de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña enclavada en la Bonanova, que aprobamos *el curso saliendo* promovidos con el grado de teniente.

Agradecería si alguno posee el *"Boletín Oficial del Estado"*, que mencione a dicha promoción, tenga a bien mandarme una fotocopia de dicha publicación o los datos de esta orden.

Pueden mandarlos a reembolso a esta dirección: Juan Piquer Vallès. Peñas de Aya, 6, 4.º A. Irún (Guipúzcoa), quedándole *sumamente agradecido*. Con gracias anticipadas le saluda atentamente

JUAN BAUTISTA PIQUER VALLES

Añoranza del bus "23"

Señor Director:

Todo cambio que se realiza debe ser para mejorar lo que se tiene, no para empeorarlo, pues sería una aberración. Esto último cabe aplicar a la supresión, desde hace unos meses del autobús de la línea "23". Los vecinos residentes al final de la avenida de la República Argentina y del paseo de Sant Gervasi, se vieron sorprendidos —e indignados— con la supresión de dicha línea, puesto que para trasladarse al centro de la ciudad —plaza de Cataluña— podían hacerlo, hasta entonces, utilizando la línea "23" *cuyo autobús bajaba por la* calle de Muntaner, o bien por el "26" que lo hacía —lo hace— por la avenida del Príncipe de Asturias - paseo de Gracia. Al suprimirse el bus "23" sólo cuentan dichos vecinos con un único autobús —el "26"— que desde su salida del Valle de Hebrón llega *a tope, generalmente*, por lo que el público tiene que viajar de pie y apiñado como borregos. Podrá argumentar la Compañía de *Transportes que en sustitución* del bus "23" puso en circulación una nueva línea —la "58"— que arrancando del paseo de Sant Gervasi - Balmes y descendiendo por Muntaner conduce a la plaza de Cataluña. Pero para utilizar dicha línea los vecinos afectados por la supresión del "23" tienen que darse una buena caminata para acudir a dicha parada. Lo mismo sucede ante la alegación que pueda hacer la Compañía de Transportes diciendo que también disponen dichos vecinos del bus "22", por cuanto la caminata es inevitable para acudir a la parada más cercana, enclavada en la avenida de la República Argentina inmediata a Craywinckel, en sentido descendente. Si lo hecho por Transportes Municipales de Barcelona es una "broma", resulta de malísimo gusto.

MANUEL LOPEZ GIMENEZ

"Aigua Gelida Cala Nostra"

Señor Director:

Lo que dice el señor Puig Creus es cierto. De un año a esta parte la promotora de esta urbanización o su grupo bancario vendió (?) un lote de 50 casas aproximadamente a una S. A. creada en julio de 1983 con un capital social de 500.000 pesetas. Esta entidad, que antes de esta fecha funcionaba con una actividad bien distinta, es la que comete estos actos que todos lamentamos efectuando destrozos de zonas verdes que usted cita, adjudicando, quizá verbalmente, zonas verdes comunitarias y quizá públicas a compradores y simpatizantes y ampliando volúmenes de viviendas con el *silencio de la junta administrativa* de la comunidad que son ellos mismos.

Pero quede claro que no todos los que estamos en esta urbanización registrada como Cala Nostra apoyamos ni dimos nuestro voto cabizbajo y vencidos a esta situación.

En la segunda asamblea extraordinaria del mes de julio varios propietarios pidieron explicaciones públicas sobre este *tema y no fueron atendidos.* El día 20 fue entregada a la Dirección Territorial de Urbanisme de la Generalitat una solicitud de inspección con resultado estos esperados y que está pendiente de realizarse.

En la asamblea ordinaria del 27 de septiembre se remitió por escrito un rol de preguntas a la presidencia cuya copia tengo firmada y en espera de pasar a mejores manos porque no se contestó. No está usted solo señor Puig y nuestra actitud no por silenciosa es menos enérgica ni será menos eficaz.

DR. ARESTE

La degradación de las Ramblas

Señor Director:

Como ciudadano cuyas obligaciones me obligan a pasar por lo que era la más bonita avenida de Barcelona, las Ramblas, advierto su degradación y que, de ser una vía de país europeo, se *ha convertido en una vía de país tercermundista.*

Este cambio no me extraña, pues cada vez que he requerido los servicios de la Guardia Urbana, su actitud ha sido de completa pasividad, sea para reprimir la mendicidad, sea para hacer circular los taxis que obturan el paso de peatones delante de la Telefónica, sea para hacer circular los taxis parados sobre las aceras esperando clientela, etcétera.

La última intervención requerida fue el pasado día 2 a las 12 del mediodía para solicitar al guardia que requiriera al tenderete de un partido político instalado delante del Poliorama que bajara el volumen de su altavoz *(música estridente y discursos políticos)*: respuesta del guardia, "Usted es el primero que se queja y como nadie lo ha hecho aun cuando efectivamente el volumen es muy alto, no intervenimos". Ante esta respuesta le expresé que a mi criterio la autoridad debe actuar ante los abusos, no sólo ante las quejas y al decirle que vista su actitud pasiva seguramente escribiría una carta a algún periódico me *solicitó en seguida (y no digo en qué tono) el DNI.*

Sin comentarios, señor Director, nuestra policía no sólo no agradece la colaboración ciudadana, sino que se permite actuar a la antigua usanza.

Espero que *en mi próxima* carta exponiéndole otro caso de esta pasividad, no tenga que decirle que nuestra vía es de un país tercermundista, sino de un país colonizado.

FRANCESC CARBO I BATET
Sant Cugat del Vallès

El "señor" jefe de ETA

Señor Director:

El ministro socialista del Interior ni es sincero ni conoce las reglas de cortesía. Que llame "señor" al jefe de ETA, responsable de tantos crímenes horribles, y esté dispuesto a ponerse, en todo momento, al teléfono para escucharle, es inadmisible: un ministro no puede parlamentar en términos [illegible]. Y es turbio eso de la "reinserción social" a cambio del abandono de las armas. La están cediendo ya a cambio de nada, para los que no tienen —dicen— delitos de sangre. Si se trata ahora de "negociar", no hay duda de que se ha de conceder algo más a los terroristas. Eso sólo puede ser la libertad también para los asesinos (pues espero que no se negará la soberanía). Tenemos derecho a saber lo que se trama el ministro, cuando todo hace pensar que, en secreto, se va a atropellar la Ley, la Constitución y las sentencias de los tribunales.

Si va a libertar a los etarras, para no afrentar entre ellos, al *principio de igualdad constitucional*, repartiendo la gracia, según las ideologías, habría que vaciar las cárceles, pues ningún delincuente es más sanguinario y peligroso que esos etarras.

Ahora a esperar. Cualquier día el "señor" llamará al ministro para decirle, por ejemplo: "Quiero la libertad de los asesinos del diputado Casas". [illegible]

[illegible]

"15"

LA VANGUARDIA

Fundada en 1881 por don Carlos y don Bartolomé Godó
Redacción y Administración: Pelayo, 28. 08001 BARCELONA
Teléfono 301-64-64. Telefax 318-65-67. Télex: 54.530 y 54.781

Sábado, 20 de junio de 1987
Número 37.898 Precio de este ejemplar: 80 ptas.

Barbarie terrorista de ETA en Barcelona: matanza en un popular hiper de la Meridiana

LA barbarie terrorista alcanzó ayer su nivel de mayor paroxismo, una semana después del salvaje atentado en la refinería de Enpetrol. Barcelona fue escenario del atentado más sangriento de los habidos hasta el momento, presumiblemente obra de ETA. La matanza en el hipermercado de la Meridiana es un desafío criminal que reclama una respuesta concluyente de la sociedad y de las instituciones. En las fotos, algunas instantáneas de la tragedia

EDITORIAL

Sangre en el híper

LA explosión en unos grandes almacenes es uno de los más típicos ejemplos de terrorismo aplicado. Pero no es un objetivo como otros. Cuando una organización clandestina abre ese capítulo del manual es que renuncia a cualquier explicación política. Mucha historia queda atrás. Y la sociedad sabe que tiene que elevar su capacidad de movilización contra quien se presenta abiertamente como enemigo.

En la historia de ETA el proceso empieza con la calculada voluntad de no derramar sangre y poco a poco la estrategia va cambiando. Durante mucho tiempo el tiro en la nuca a un militar o un policía destinado al País Vasco ha sido el atentado tipo. La estrategia cambió de nuevo al trasladarse el teatro de operaciones a Madrid, con los coche-bomba que estallaban al paso de un autocar con guardias o incluso el disparo de granadas al edificio del Ministerio del Ejército. De un tiempo a esta parte, el territorio escogido es Cataluña. No cabe ya negarlo.

Pero incluso en esa elección de nuestra comunidad como objetivo hay un crescendo trágico. Hace bien poco, el atentado a Enpetrol en una concentración industrial como Tarragona produjo una noche de pánico que pudo convertirse en noche trágica. Escribíamos entonces, hace una semana, que aquello daba a entender que lo que habíamos visto no era nada comparado con lo que podíamos ver. Así ha sido. Ha llegado ya el peor atentado terrorista producido en Barcelona y el lugar escogido ha sido un hipermercado en viernes por la tarde. Unos han muerto asfixiados, otros quemados.

Es imposible olvidar la amenaza de un dirigente etarra cuando dijo que la estrategia de ETA no descartaba lo que él llamó "el salto cualitativo". El ejemplo de ese salto era el atentado a unos grandes almacenes. Es cierto que ha habido anteriormente una docena de atentados a galerías o hipermercados, especialmente en el País Vasco, pero también lo es que ninguno tenía el alcance ni produjo el número de víctimas de ese coche-bomba en los sótanos de Hipercor. La diferencia entre aquello y esto es la que va de cuatro heridos leves a quince muertos, que son los que anuncian los teletipos estremecidos mientras escribimos.

El atentado a un hipermercado es un ejemplo típico de terrorismo, porque extiende el pánico a toda una ciudad. La calle barcelonesa vibraba ayer con la tremenda noticia. La gente se preguntaba por qué el aviso del que hablaba un comando de ETA y que iba a estallar una bomba en el hipermercado de la Meridiana, así como de que había avisado a los almacenes —cosa que éstos niegan— y a la policía, se produjo una media hora antes. El aviso al diario "Avui" se hizo a las tres veinticinco; la bomba estalló a las cuatro y doce minutos. ¿Tenía el aviso de atraer hacia la trampa mortal a los artificieros de la Policía, como ha ocurrido en otras ocasiones? Fueran quienes fueran las víctimas presuntas, lo cierto es que el atentado de ETA es un desafío lo más abiertamente posible. No confundamos los términos. ETA quería matar y lo consiguió. Lleva ya meses actuando en nuestra ciudad. Parece que en vista de la escasa reacción oficial, empujada por el gran espectáculo de unas elecciones en que unos y otros se han peleado como si el verdadero enemigo no estuviera precisamente oculto y activo en el territorio que los políticos se disputan, ha decidido elevar el diapasón del terror.

OTRO tema estaba en la calle ayer: esos treinta y pico de miles de votos que Herri Batasuna ha sacado en Cataluña. Ahí los comentarios eran sarcásticos. Es cierto que un voto es lo contrario de una bomba, pero cuando el voto se usa como respaldo de lo que se llama "acción armada", como ocurre en Euskadi, hay que preguntarse qué significa la votación que H.B. ha sacado en Cataluña. Y lo que queda claro es que cada vez se hace más difícil hablar de puro terrorismo de importación. Son demasiados votos para que no haya también aquí quienes, por una razón u otra, nutren el caldo de cultivo de la irracionalidad y el contagio del terror. En Cataluña hay terrorismo y las numerosas policías que nos defienden no logran acabar con él ni desarticular esos comandos que anuncian sus atentados tan abiertamente. Esa es la realidad.

También hay que preguntarse por qué ETA ha trasladado su acción a Cataluña. No hace mucho, una publicación económica analizaba los efectos de la acción de ETA en Euskadi y señalaba que el eje del desarrollo económico español se había alejado del País Vasco. Ahora pasaba por Barcelona. El atentado al complejo petroquímico de Tarragona y el del hipermercado de la Meridiana son amenazas inquietantes a la vida catalana e intentos deliberados de socavar el estado y el dinamismo a nuestra población. Esa es la interpretación más generalizada. Cataluña es ahora la víctima elegida.

¿POR qué? Cada vez son más los que ponen en duda que ETA no tenga otro propósito que la independencia de Euskadi. Es evidente que la organización terrorista está contra el sistema, contra la democracia que tenemos, y hay quienes piensan que su acción no se ciñe al País Vasco. Que ETA y sus aliados tienen, en definitiva, un proyecto para España y que éste es lo contrario de la democracia. Las repetidas y audaces operaciones de la organización terrorista en la capital del Reino podían interpretarse así, pero también cabía entenderlas como un intento de llevar la "lucha armada" al corazón organizativo del Estado español. El terrorismo de ETA, sin disfraces, en Cataluña no puede tener ya esa explicación. Es evidente que al tomar a nuestra comunidad como objetivo de sus acción violenta, la organización no está precisamente buscando aliados, aunque puede tener quienes lo sean por las razones que ellos sabrán. El panorama queda, en este sentido, más claro. Sembrar la muerte en el hipermercado de la Meridiana no puede tener nada que ver con la independencia de Euskadi. Puede tener que ver en cambio con un proyecto distinto para España. Un proyecto que sea lo opuesto del que tenemos.

Y al hablar de proyecto se hace obligado recoger también otro comentario de la calle. Las dos manifestaciones en Tarragona como protesta contra el atentado de Enpetrol son una ilustración dramática de la división con que este país nuestro se enfrenta con una amenaza que a todos debiera unir. Se está dando un ejemplo pésimo. Cuando una comunidad llora por los muertos de la Meridiana no se la puede gobernar con esas representaciones de Montescos y Capuletos que no auguran nada bueno. Ayer lamentábamos que unos nieguen la catalanidad de otros, mientras otros niegan la democracia de unos. Y entre todos, la casa sin barrer. Sin barrer un puñado de profesionales del terror que mueven los hilos de una operación que no puede tener otro nombre que el de Cataluña. El momento pide que cesen ya esas grotescas luchas que nos dividen y nos debilitan y que se ponga al terrorismo en el puesto que se ha ganado a pulso: el primero entre los adversarios de la vida catalana hoy y aquí.

Barbarie terrorista en Barcelona: salvaje atentado en un hiper de la Meridiana

El "comando Barcelona" estaría bajo las órdenes del etarra "Artapalo"

El "comando Barcelona" de ETA-M es el más activo de los que se mantienen operativos en la organización y sustituye prácticamente en la banda terrorista al desarticulado "comando Madrid". Este "comando Barcelona" podría estar directamente a las órdenes de Múgica Garmendia, "Artapalo". El de ayer es el séptimo atentado con coche bomba registrado en Barcelona.

Bilbao/Barcelona. (Redacción.) — El "comando Barcelona" de ETA-M es en la actualidad el más activo de los que se mantienen operativos en la organización y, de alguna manera, ha venido a reemplazar en la banda terrorista al desarticulado "comando Madrid". Este "comando Barcelona" podría estar directamente a las órdenes de Múgica Garmendia, "Artapalo", y se da como más probable que parte de sus integrantes proceda de la desaparecida ETA-pm, organización de la que procede el propio Artapalo.

El otro comando que opera con asiduidad es el "Donosti", que actúa desde mediados de 1984. Sin embargo, entre estos dos comandos se establece —en opinión de medios solventes de la lucha antiterrorista— una distinción fundamental.

En el "Donosti" parece advertirse en estos momentos una cierta desorientación, originada por las tensiones que existen en ETA-M, a consecuencia de la lucha por el liderazgo dejado vacío con la muerte de Domingo Iturbe Abasolo, "Txomin". Esta desorientación sería la causa de su inoperatividad en los últimos meses.

En cambio, la situación del "comando Barcelona" es bien diferente. A las órdenes directas de Artapalo sus integrantes parecen encontrarse al margen de las influencias de los distintos sectores existentes en ETA y medios solventes de la lucha antiterrorista entienden que el gran aglutinante de este grupo es la absoluta fidelidad de sus miembros a la persona de Artapalo, que ha propugnado, dentro de la cúpula de ETA, la lucha indiscriminada denominada en la organización "salto cualitativo de la lucha armada".

Hasta ahora se daba como lo más probable que Artapalo, también conocido en la organización como Paquito, estaba al frente de los comandos legales de la organización ETA. Sin embargo, existen indicios fundados para pensar que este cometido ha sido encomendado en estos momentos a Zabaleta Elósegui, "Waldo".

Artapalo podría haber pasado a disputar la cúpula de la organización, pugna en la que estarían también Álvarez Santacristina, "Txelis", y José Antonio Urrutikoetxea, "Josu Ternera".

Tanto Josu Ternera como Txelis —entre los que podría existir un cierto acuerdo—, como el propio Artapalo, son partidarios de continuar adelante con las acciones de violencia.

Esta lucha por el poder, que debe enmarcarse tanto por el vacío dejado por Txomin como por la situación creada por la nueva política francesa hacia ETA, ha venido acompañada de un cierto abandono por algunos militantes, que han visto la opción de establecerse en Argelia, tras los acuerdos alcanzados con aquel país por el Ministerio del Interior.

Séptimo atentado

El atentado registrado ayer es el séptimo con coche bomba que se produce en Barcelona. Pero no sólo la Ciudad Condal ha sido el objetivo etarra en el principado. Los terroristas han sembrado también el pánico en Tarragona y en la Vall d'Aran.

El 13 de septiembre de 1986, esa relación se selló con el atentado con coche bomba perpetrado en el cruce de las calles Pamplona y Pujades de Barcelona, contra un microbús de la Guardia Civil que se dirigía a efectuar un relevo en la cárcel de mujeres de Wad Ras.

Otro atentado, en la plaza España, volvió a causar verdadera conmoción ciudadana un mes y un día después del primero. Frente al edificio de la plaza de España que alberga el cuartel de Belchite estalló el segundo coche bomba, que acabó con la vida del policía nacional Ángel González Pozo, de 28 años, e hirió a 14 personas.

La Ciudad Condal ha sufrido siete explosiones con coche bomba

El terrorismo actuó en varios puntos del principado

Vista general del centro comercial Hipercor, situado en la Meridiana, durante la actuación de los bomberos para sofocar el incendio

El método del coche bomba fue empleado también en el atentado a los locales de la concesionaria de Citroen, en la calle Badal de Barcelona (11 de diciembre), que causó cuatro heridos leves y graves destrozos en coches y edificios colindantes.

Dos bombas estallaron después de la medianoche del 15 de diciembre en dos empresas francesas radicadas en Barcelona (en Ricard, en el edificio Trade, y en la empresa de muebles Roche Bobois).

El año fue despedido por ETA con un golpe de efecto provocado al hacer estallar una bomba en el hotel Montarto de Baqueira Beret (Vall d'Aran), en el que se alojaba la escolta del Rey.

En los accesos del puerto de Barcelona, ETA protagonizó el 27 de marzo un atentado contra el puesto de la Benemérita sito en el paseo Sota Muralla. En su atentado utilizó una furgoneta bomba estacionada a sólo a tres metros del puesto de la Guardia Civil, y falleció el guardia civil Antonio González Herrera.

El 2 de abril de este año la indignación popular volvió a alcanzar cotas máximas al conocer el fallecimiento de un transeúnte al estallar un coche bomba colocado en la confluencia de la avenida de la Meridiana con la calle de Bofarull. El cadáver de Juan Fructuoso Gómez, de 29 años, fue hallado a unos 30 metros del lugar de la explosión.

El sexto coche bomba sacudió el Eixample de Barcelona el 9 de abril de 1987, con el atentado perpetrado en el chaflán de la calle Mallorca con Pau Claris, junto al Edificio Financia.

Dos bombas colocadas en un haz de conducciones de gas de Enpetrol provocaron un grave incendio e importantísimas pérdidas en la acción desarrollada el día 13 de junio en Tarragona.

Atentados contra grandes almacenes e hipermercados

En los últimos once años se han producido en España trece atentados que han tenido como escenarios grandes almacenes o hipermercados.

25-4-78: Fue desactivada una bomba colocada en las instalaciones de Galerías Preciados de Vitoria.

20-1-79: La Policía desactivó otra bomba colocada en el mismo establecimiento.

21-1-83: Estalló una bomba en Galerías Preciados de Bilbao, que no llegó a causar daños personales. ETA militar se atribuyó el atentado.

23-11-84: Estallaron dos bombas que contenían dos kilos de goma 2 cada una, en las instalaciones de Sabeco, empresa de capital francés, de Vitoria. Cuatro personas resultaron heridas leves.

26-5-85: ETA militar incendió el establecimiento Sabeco, de Zaragoza, en protesta por la política del Gobierno francés hacia la banda terrorista.

12-6-85: El policía nacional, miembro del Edex, Esteban del Amo murió al hacer explosión el coche-bomba que había sido aparcado en los sótanos de El Corte Inglés de la calle Felipe II de Madrid. El vehículo había sido utilizado por un comando de ETA que había asesinado poco antes al coronel del Ejército Vicente Romero y a su chófer.

17-9-85: Un cóctel molotov lanzado contra Sabeco en Vitoria produjo escasos daños materiales.

30-7-86: Estalló una bomba compuesta por 700 gramos de clorata en la fachada del supermercado Sabeco de la capital alavesa. El grupo "Iraultza" se atribuyó la acción.

31-7-86: El mismo grupo colocó un explosivo, compuesto por 750 gramos de dinamita, en el Sabeco de la calle Extremadura de Vitoria causando daños materiales.

25-10-86: Estallaron sendas bombas en los establecimientos de Simago y Sabeco de Vitoria produciendo cuatro heridos leves.

24-12-86: El guardia civil José Peña Medina resultó muerto al estallar una bomba en el hipermercado Prica de la localidad guipuzcoana de Oiartzun, colocada por ETA.

16-4-87: Fue desactivada una bomba compuesta por dos kilos de clorata que había sido colocada en una zona de la quinta planta de El Corte Inglés de Bilbao. El grupo "Iraultza" se atribuyó el atentado.

LA VANGUARDIA

Fundada en 1881 por don Carlos y don Bartolomé Godó
Redacción y Administración: Pelayo, 28. 08001 BARCELONA
Teléfono 301-54-54. Telefax 318-56-87. Télex 54.530 y 54.781

Miércoles, 13 de enero de 1988
Número 39.101. Precio de este ejemplar: 60 ptas.

Los partidos vascos cierran filas contra ETA

Ardanza

Garaicoechea (EA)

Ardanza consiguió que el partido de Garaicoechea se sumara, con reservas, al histórico acuerdo

LOS partidos parlamentarios vascos, a excepción de Herri Batasuna, firmaron ayer un acuerdo histórico contra la violencia que constituye sin duda uno de los hechos más alentadores de cara a la definitiva erradicación del terrorismo y la normalización de la vida política en Euskadi. La participación de Eusko Alkartasuna en el compromiso robustece las posibilidades de una futura solución al problema de ETA.

Benegas (PSE-PSOE)

Arzalluz (PNV)

Galmés (AP)

Aulestia (EE)

Tabar (CDS)

Implacable goteo de muertes en los territorios ocupados por Israel

Uno de los refugiados palestinos heridos durante los enfrentamientos de ayer es retirado por soldados israelíes

Varias mujeres palestinas intentan hablar con el enviado especial de la ONU

LA oleada de disturbios que azota los territorios árabes ocupados por Israel se cobró ayer una nueva víctima mortal en Gaza, donde, según fuentes militares, un grupo de palestinos se enfrentó con armas blancas a una patrulla militar. A su vez, las tropas israelíes impidieron que el subsecretario de la ONU, Marrack Goulding, visitara los campos de refugiados en Gaza, alegando que el de Djeballyah está considerado como zona militar, y que en el de Shati rige el toque de queda. Entretanto, en Tel Aviv aumentan las especulaciones sobre la posibilidad de que se adelanten las elecciones generales, previstas inicialmente para noviembre. Las ya endémicas discrepancias existentes entre los dos líderes del Gobierno de unidad nacional –el primer ministro, el conservador Yitzhak Samir, y el ministro de Asuntos Exteriores, el laborista Shimon Peres–, se han visto aumentadas por la forma de afrontar la crisis de los territorios ocupados.

EDITORIAL

Triunfo democrático en el País Vasco

NO ha sido el parto de los montes. [illegible] y aún satisfacción. La larga espera de todos y el tenaz esfuerzo del Gobierno vasco, con el presidente Ardanza al frente, han alcanzado su objetivo. Todos los partidos políticos, incluso a última hora el del ex lehendakari Garaikoetxea, con la obvia excepción de Herri Batasuna, han puesto finalmente su firma al largo documento.

La visita al real negociador de Eusko Alkartasuna, la única de cuyo representante se advierte en más de un punto de la declaración, ha tenido como precio una salvedad o reserva, la del capítulo que se refiere a las competencias de la Policía Autónoma vasca. Acaso sea un punto de honor, al que los vascos son a veces tan propensos, como los españoles en general de acuerdo con una larga tradición. No es, en todo caso, un punto sustancial y ha sido un acierto escoger para la reserva una cuestión como ésta y no cualquiera de las afirmaciones básicas de la solemne [illegible], fecundo acuerdo largo y pacientemente madurado por los partidos que han logrado finalmente asumir con entereza sus responsabilidades históricas y ofrecer un texto satisfactorio. No es la primera vez que se dicen muchas de estas cosas, pero acaso es la primera vez que se dicen tan bien, con tanta precisión en los acentos y tanto equilibrio en la construcción del discurso. Los firmantes pueden estar satisfechos de su firma.

Acaso lo más importante del acuerdo de los partidos es la clara, firme y razonada deslegitimación de ETA. Los partidos vascos le dan a la organización terrorista donde más le puede doler. Ellos son los representantes del pueblo vasco y no ella. Lo que ellos digan tiene representación auténtica y fidedigna, puesto que la sociedad vasca "ha optado" por la vía estatutaria, que constituye una situación "radicalmente distinta" de la anterior y "un logro histórico sin precedentes en la historia contemporánea del pueblo vasco". No sólo esto, sino que la violencia política es "un obstáculo" para la satisfacción de las aspiraciones populares. Convencidos los partidos firmantes de que "la única vía" para la normalización y la pacificación de la sociedad es el respeto estricto de la voluntad popular dirigen un llamamiento a los que continúan empleando o legitimando —adviértase la precisión— la violencia para que por respeto a esa misma voluntad popular abandonen las armas y se incorporen a la actividad institucional para defender desde ella, por vías pacíficas y democráticas, sus propios planteamientos políticos.

Los partidos han bautizado el documento como "Acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi". Se reafirman en su declaración anterior de 1985, pero se subrayan la categórica [illegible] de los grandes pronunciamientos. El Estado democrático de derecho se expresa mediante el sufragio libre; la utilización de la violencia es práctica [illegible], amenaza derechos constitucionales y representa la expresión más dramática de la intolerancia, el máximo desprecio de la voluntad popular y un obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones vascas.

UNO de los grandes méritos del acuerdo es la solidez de las afirmaciones. Las cláusulas de estilo con que matizan las cosas no desdibujan la claridad de las declaraciones fundamentales. Cada partido ha puesto su mano en el documento, pero lo que ha puesto queda claramente asentado y eso es lo que convierte el acuerdo en una plataforma sólida para la acción. No se trata sólo de una declaración de buena voluntad, sino de un instrumento útil, si nadie se vuelve atrás, para desarrollar el estatuto vasco de una manera razonable y armónica. Los socialistas estarán satisfechos de la claridad con que el acuerdo de los partidos afirma que comparten la necesidad e importancia de la acción policial que contribuya a erradicar el terrorismo, proteger los principios de la convivencia democrática, prevenir los atentados y perseguir a sus autores. No menos de que se hable de un "acuerdo estable y definitivo" con el Gobierno central para la acción coordinada contra el terrorismo. Y por lo que respecta a los nacionalistas estarán contentos del éxito alcanzado al incorporar a los demás partidos, incluidos los que están en la oposición, y de la solemnidad con que los firmantes solicitan al Gobierno central que "[illegible] el proceso en marcha a la normalización del país". [illegible]. Aquí la función política es sólida. [illegible].

EN este sentido los vascos pueden mostrarse orgullosos de sus representantes políticos y confiar en que muchas reticencias y desconfianzas que el tiempo y la falta de claridad habían acumulado en las actitudes que respecto de Euskadi se advertían en el resto de España se desvanezcan o al menos vayan menguando. Y también de cara al exterior se dispondrá de un documento inequívoco y convincente.

También sobre Navarra se pronuncian los partidos con claridad. Las frases cálidas sobre afinidades e intereses comunes no desdibujan la precisión con que se declara que frente a los que pretendan que Navarra forme parte del régimen autonómico vasco al margen de la voluntad de los propios navarros y sus instituciones, "proclamamos —dicen los partidos vascos— que sólo a los ciudadanos navarros corresponde decidir sobre su propio futuro". Parecerá obvio a algunos, pero es en todo caso una obviedad oportuna y tranquilizadora.

Han sido cien días de trabajo, más de cincuenta horas de una recta final en la que parecía a veces que latía la tentación del abandono. Pero el paciente trabajo ha dado fruto, y la sombra del ratón [illegible] de la fábula ha cedido el paso a un acuerdo sólidamente estructurado, firmemente redactado, que puede resultar histórico. La larga espera ha tenido justificación final. Nos alegra comprobarlo y felicitarnos del éxito. Como el acuerdo entre nacionalistas y socialistas para gobernar juntos requirió también tiempo y paciencia, el consenso de todos los partidos se ha hecho esperar, pero se ha conseguido también. El pueblo vasco empieza a salir del pozo. Y quizá para todos suene la hora de la esperanza. Para eso sirve la política, para lograr acuerdos.

Declaraciones de un alto funcionario del ministerio de AA.EE. israelí y ex embajador en España

Según Samuel Haddas, la gran tragedia del pueblo palestino han sido sus líderes

Samuel Haddas, actual asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores israelí y primer embajador de Israel en España después del establecimiento de relaciones diplomáticas, cree que se ha desenfocado mucho la cuestión de la represión israelí en los territorios árabes ocupados, con posturas antiisraelíes preconcebidas. En una entrevista concedida a "La Vanguardia", Haddas expresa sus puntos de vista sobre el conflicto árabe-israelí y el problema del pueblo palestino cuya mayor tragedia —a su juicio— han sido sus dirigentes, siempre en el campo del rechazo.

Samuel Haddas fue el primer embajador de Israel en España, tras el establecimiento de relaciones diplomáticas en febrero de 1986, y actualmente es asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores israelí. Haddas es un profundo conocedor de nuestro país y un trabajador incansable en pro de los intercambios culturales entre ambos países

"Para Israel, se trata de una cuestión de supervivencia"

"La obligación de la autoridad militar es poner orden"

"En Camp David perdieron una oportunidad histórica"

—¿Calificaría Vd. de "momento de tensión" en las relaciones hispano-israelíes el suscitado por las polémicas declaraciones respecto a los sucesos de Gaza y Cisjordania de la comisión de juristas españoles que visitó Israel hace unos días?

—Le diré que todo este "affaire" me resulta muy extraño. Yo personalmente no tengo nada que objetar sobre la comisión investigadora formada por unos juristas que yo aprecio en lo que valen —algunos de renombre— que con toda seguridad fueron, en algún caso, bien intencionados. Pero lo que a mí me resulta más extraño es todo el proceso alrededor de esa comisión investigadora: quién los nombra, quién los envía, qué propósitos llevan. Insisto, juristas respetables, pero que ya adoptan una posición antiisraelí antes de salir. Y respecto a la polémica que han despertado, le puedo decir que desde el momento en que llegan estos señores y que alguno de ellos utiliza términos tan poco diplomáticos como "basura", refiriéndose al poder judicial israelí, cuando si algo está fuera de toda discusión es la independencia del poder judicial en Israel, la comisión que repito, tiene mis respetos, queda descalificada. O sea que más que una comisión investigadora es una comisión acusadora. Salen acusando, permanecen en Israel acusando.

—Quizá iban predispuestos porque uno se siente inclinado a apoyar al más débil, y la fuerza desde arriba siempre es rechazable.

—No, yo creo que a la larga se olvidan de que los más débiles somos nosotros, que estamos rodeados por millones de árabes y que para Israel constituye un problema de supervivencia. No se trata de un conflicto por un determinado territorio más o menos o por intereses económicos. Para nosotros, si perdemos una guerra lo perdemos todo.

—Pero también es un problema de supervivencia para el pueblo palestino, ¿no cree?

—Eso jamás lo hemos negado. En el tan vituperado acuerdo de Camp David, que fue unánimemente rechazado por los países árabes y que le costó a Egipto su aislamiento del mundo árabe, la parte israelí se comprometió a dos cosas —y de esto el mundo se olvida— que los propios líderes palestinos rechazaron y fue allí y entonces cuando los palestinos perdieron su oportunidad histórica. Porque Israel, en aquel momento, con la firma de su primer ministro, reconoce la existencia de derechos legítimos del pueblo palestino y el que éstos puedan participar en la determinación de su destino, y estoy citando textualmente los acuerdos de Camp David. Como punto de partida, me parece que era una salida muy digna para todas las partes. Honradamente, creo que la gran tragedia del pueblo palestino han sido sus dirigentes. Siempre han caído en manos de líderes radicales que sistemáticamente han rechazado cualquier tipo de compromiso.

Radicalización

—Centrándonos en el tema que estos días ocupa a la opinión internacional, ¿A qué atribuye Israel la radicalización del conflicto de los territorios ocupados que ha dado lugar a una revuelta popular en Gaza y Cisjordania? ¿A manipulaciones de la OLP, tal como apuntan los círculos oficiales hebreos o a la influencia del creciente integrismo islámico que halla un excelente caldo de cultivo en las precarias condiciones de vida de los refugiados palestinos, sobre todo entre la juventud?

—Creo que se han concatenado varios factores que se vienen arrastrando en el área desde hace años. Hay un poco de cada cosa, evidentemente. En primer lugar, aparentemente esto tiene un origen espontáneo. Es una reacción de unos jóvenes, casi niños, a raíz de unos rumores que circulan de un incidente en el que mueren atropellados unos señores (palestinos). Esto es espontáneo: así nace, así se genera. Pero ocurre como con una bola de nieve que se precipita y luego ya no hay quien la pare. Y, una vez comenzado, ha habido quienes han intentado capitalizarlo a su favor, concretamente la OLP, y también los elementos integristas radicales. Por otro lado, hay también gente joven que considera que el proceso político está agotado y creen que no hay salidas por ahí y deciden influir usando las armas que están a su alcance. Eso ocurre igualmente dentro de Israel. También tenemos nuestros jomeinistas o nuestros extremistas que buscan una solución armada. Pero estamos convencidos de que son elementos marginales. Otro factor que quisiera destacar cuando se habla de levantamiento popular es que aunque, evidentemente, son muchos los que se enfrentan a la policía israelí en Gaza y Cisjordania, no son todos los centenares de miles de palestinos que viven allí los que han salido a la calle. Afortunadamente todavía se pueden contar los que están en esta posición de enfrentamiento tan radical con la Administración militar israelí.

—De todos modos, tienen ustedes 10.000 soldados allí y una brigada de tanques.

—Cuidado, también con esto se ha dicho lo que no es. No hay tanques. La propia OLP, que fue la que anunció el envío de tanques, a las pocas horas reconoció que eran tanquetas policiales, que son un poco diferentes ¿no? En cuanto al número de soldados, es evidente que la obligación de la autoridad militar es restablecer el orden y utiliza los medios que están a su alcance aunque, algunos los consideren exagerados.

—Desde que comenzaron los disturbios han resultado muertos 29 palestinos, muchos de ellos adolescentes, cuando no niños. Le doy cifras oficiales del Gobierno israelí, no las de la OLP. Pregunto: ¿es lícito responder con balas contra piedras? ¿Por qué no emplean material antidisturbios, que en ningún momento se ha visto en las imágenes que a diario retransmiten los telediarios nacionales y extranjeros?

—No debería responderse con balas contra piedras. Pero tenga en cuenta que, en la mayoría de los casos, los soldados —que son también los jóvenes como los que están tirando piedras— se han visto obligados a disparar porque esas son, entre paréntesis, las instrucciones que tienen si ven que su vida está en peligro. En los casos en que esta situación no se ha dado (peligro de la vida), todos los soldados que actuaron fueron destituidos y en algunos casos sometidos a juicio. Ahora se está tratando de introducir material antidisturbios, precisamente para evitar que se produzcan víctimas.

¿Antisionismo?

—¿Usted diría que hay un sentimiento antisionista en Europa, concretamente en España?

—No, no lo creo. Lo que ocurre es que hay gente que habla de antisionismo sin saber lo que es sionismo. Lo que ocurre ahora es que los medios de comunicación están enfocando su atención sobre los sucesos de Gaza y Cisjordania quedándose en la superficie, sin dedicarse a estudiar el trasfondo del conflicto, de un conflicto que tiene prácticamente un siglo, no lo olvidemos. No comienza con la administración de los territorios árabes en 1967. Comienza a principios de siglo y pasa por muchas etapas. Es decir, la gente está viendo en la pantalla sólo el problema actual y esto es peligroso porque distorsiona la realidad.

—Pero la raíz del problema es que los territorios ocupados están ocupados y que allí están muriendo palestinos cada día.

—Sí, pero el caso es que no estamos allí porque nos lo propusimos. Estamos allí porque se nos impuso en 1967. No olvidemos que fue una guerra motivada porque se nos había cerrado la salida y creado alrededor de nuestras fronteras cien mil soldados árabes. La situación sería otra si los árabes hubieran aceptado la partición en 1937 o en 1948 la creación del Estado israelí. Hubiera surgido ya entonces un Estado palestino al lado del Estado israelí.

—Retomando el tema del principio, sobre la polémica que se ha suscitado con las declaraciones de la comisión de juristas y las reacciones que ha provocado en los medios allegados, como la Embajada israelí o la Asociación de Amistad España-Israel que se descolgó con un alegato político contra las citadas declaraciones, ¿qué desearía puntualizar al respecto?

—Sólo decir que aquellos que quieran tomar parte, si cabe, ayudando al conflicto árabe-israelí, aquellos que quieran de alguna manera contribuir a la búsqueda de una solución del conflicto de O.M. se exige de ellos sobre todas otras cosas: ecuanimidad, imparcialidad y objetividad. Para todo lo cual se requiere conocer un poco más a fondo un problema como el árabe-israelí tan [illegible] complicado, con tantas [illegible] diferencias, políticas, sociales, religiosas, y donde juegan tantos intereses y tantos factores. Oriente Medio es una zona —punto de encuentro de tres continentes— que no ha conocido la paz en [illegible]. No se puede simplificar [illegible] la presentación del problema [illegible] mucho menos las soluciones [illegible] teniendo en cuenta que es imposible una solución que satisfaga a todas las partes, pero debería buscarse la menos perjudicial para la [illegible]. Y aquellos que quieran [illegible].

M. DOLORES [illegible]

Histórico acuerdo de los partidos vascos contra el terrorismo

Ardanza: "A partir de hoy Euskadi es algo distinto"

La firma del pacto de los partidos vascos sobre el terrorismo, después de cincuenta largas horas de debate, ha sido el fruto de un empeñado esfuerzo por conseguir un consenso entre posturas muy alejadas pero unánimes en la condena de la violencia. "A partir de hoy —comentó Ardanza en la rueda de prensa— Euskadi es algo distinto. El esfuerzo ha valido la pena."

Oliveri, Benegas y Ardanza, personajes clave en la firma del acto de ayer

Vitoria. (Redacción.) — "Creo que hemos dado un paso importante y a partir de hoy Euskadi es algo distinto a lo que ha sido hasta ahora." Con estas palabras, el lendakari José Antonio Ardanza expresaba la satisfacción de todos los partidos vascos —excepto HB— por el acuerdo unánime alcanzado en la madrugada del martes en Ajuria Enea.

Tras cincuenta horas de reunión, el lendakari Ardanza mostraba su satisfacción en una rueda de prensa en la que afirmaba: "Quiero manifestar que el acuerdo es bueno, porque parte del consenso, de la unanimidad de todos los partidos. Es bueno porque se basa en el sentir mayoritario de la sociedad vasca que aspira a su autogobierno a través de las vías mayoritariamente aprobadas".

El acuerdo, añadió, es "una permanente apología de la democracia y la marginación de los violentos y rupturistas. Es un acuerdo en el que permanentemente se está haciendo una afirmación de la primacía de la sociedad civil contra todo intento de militarización y de imposición de criterios minoritarios por la fuerza".

Ardanza se mostró, pese al optimismo, prudente sobre los problemas derivados de la acción terrorista, señalando que no iba a caer en la ingenuidad de considerar que el problema se había resuelto. "El acuerdo entre las fuerzas políticas trata de marginar a quienes practican la violencia sin respetar la voluntad mayoritaria. Creo que es bueno —añadió— que los responsables políticos, la sociedad, vayamos marginando a quienes practican la violencia, el chantaje y el terror, hasta que podamos, al fin, llegar a ese día en que podamos todos celebrar la paz en Euskadi."

El lendakari destacó el hecho de que partidos políticos de muy diferentes ideologías habían sido capaces de sentarse a discutir y alcanzar un acuerdo por unanimidad. Felicitó por ello a los partidos "por el esfuerzo, la sensibilidad y el sentido de la responsabilidad". "El esfuerzo ha merecido la pena. Estos tres días que hemos pasado discutiendo, al margen del propio contenido, ha servido para que los partidos hayamos tenido ocasión de profundizar en un debate enriquecedor en muchas ocasiones, en temas fundamentales de nuestra sociedad."

El momento más grave

Ardanza no tuvo reparo en explicar el momento más grave en esta negociación, que se produjo en la madrugada de ayer cuando el representante de EA, Oliveri, abandonaba la cumbre y anunciaba que su partido acataría el acuerdo, pero no lo firmaría.

Mientras que EA solicitaba la inclusión en el documento de una cláusula de reserva hacia el punto tres —en él se hace referencia a las competencias de la Ertzaintza y su coordinación con las Fuerzas de Seguridad del Estado—, el resto de los partidos allí representados no pudieron aceptarlo por cuanto, tal y como señaló el lendakari, la cumbre había rechazado esta posibilidad días atrás a una formación política que también había hecho mención de utilizar este mecanismo para salvaguardar las discrepancias que mantenía.

Ardanza volvió a recordar a HB que "las puertas de Ajuria Enea" continúan abiertas a la posibilidad de que quisieran sumarse al acuerdo, aunque precisó que ha de ser la formación abertzale la que tome la iniciativa.

Tras el lendakari, los seis representantes políticos que han suscrito el acuerdo comparecieron ante la prensa presentando una unánime declaración sobre la importancia del documento suscrito, tanto por su contenido como por la ruptura de una imagen que hasta ahora se podía tener de los partidos vascos: la incapacidad de llegar a acuerdos.

El más contundente fue el secretario general de los socialistas vascos y número tres del PSOE, Txiki Benegas. "Claramente, a partir de ahora, ETA y HB están solos", afirmó. Para Benegas, el documento posee mayor amplitud que el del Parlamento Vasco de 1985, basado en el decálogo de expertos internacionales sobre terrorismo. Benegas asumió la reserva realizada por EA hacia el punto tres del acuerdo como "legítima", y alabó el talante "negociador y flexible" que Ignacio Oliveri había mantenido durante las negociaciones.

Todo el arco democrático vasco elogia el consenso logrado

Vitoria. (Redacción.) — Todos los líderes políticos vascos firmantes del acuerdo resaltaron el amplio acuerdo alcanzado. El presidente del PNV, Xabier Arzalluz, tras citar un dicho alemán, dijo: "Hoy es día de consenso y sería extemporáneo cualquier incidencia en discrepancias, en discusiones, que pertenecen a la mecánica negociadora, sobre todo cuando se ha desarrollado durante cincuenta horas simplemente en su etapa final".

El secretario general del PSE-PSOE, José María Benegas, anunció: "A partir de ahora, ETA y Herri Batasuna están claramente solos en la sociedad vasca". Iñaki Oliveri, secretario general de Eusko Alkartasuna, consideró que la firma había sido posible, "porque además de una condena rotunda de la violencia, cosa en la que todos hemos estado de acuerdo, se han incorporado conceptos importantes para eliminar la base social de esta violencia y para dar credibilidad a la vía que se emprendió hace ocho años y a las vías democráticas".

El secretario general de Euskadiko Ezkerra, Kepa Aulestia, insistió en que compartía la explicación inicial de Ardanza. Para Julen Guimón, de AP, "se han superado las condenas de siempre, aunque importantes y justificadas, de la barbarie".

Texto íntegro del acuerdo sobre la violencia

Transcurridos casi once años desde las primeras elecciones democráticas, el terrorismo es un fenómeno que persiste entre nosotros. Su erradicación sigue siendo hoy, por tanto, un objetivo común fundamental de la acción de todas las instituciones y fuerzas democráticas.

El combate contra el terrorismo es, por encima de todo, el combate de la razón frente a la sinrazón, de la vida frente a la muerte, de la libertad frente a la imposición. Es, en consecuencia, el esfuerzo por hacer prevalecer los principios éticos en que se asienta la convivencia en una sociedad civilizada ante quienes lo niegan.

La recuperación de las libertades democráticas y, en concreto, la aprobación, mediante referéndum, del Estatuto de Gernika, constituyen los acontecimientos decisivos, que introducen en la Comunidad Autónoma del País Vasco una situación política radicalmente distinta de la anterior.

Desde esta perspectiva, los partidos firmantes queremos insistir en que cualquier referencia que en el acuerdo se haga a problemas políticos del pueblo vasco, al desarrollo estatutario o a las relaciones que la Comunidad Autónoma vasca vaya a mantener con la Comunidad Foral de Navarra no puede entenderse en ningún caso ni como justificación del terrorismo ni como condición, contrapartida o moneda de cambio para el cese de la violencia terrorista, que no tiene ningún tipo de justificación en esta sociedad. Esta condena y rechazo de ETA la hacemos los partidos vascos desde la legitimidad que nos confiere la defensa democrática y pacífica del autogobierno para nuestro pueblo.

Porque el Estatuto de Gernika —resultado de un largo y, a veces, difícil proceso de negociaciones, que desembocaron en un auténtico pacto entre los representantes de la Asamblea de Parlamentarios Vascos y los de la Comisión Constitucional del Congreso— constituye un punto de encuentro de la voluntad mayoritaria de los vascos y el marco jurídico del que la sociedad vasca se dota, en un determinado momento histórico, para acceder al autogobierno y regular la convivencia pacífica, representando, en consecuencia, la expresión legítimamente refrendada de la propia voluntad y un logro histórico sin precedentes en la historia contemporánea del pueblo vasco, aun cuando no recoja, como es obvio, todas y cada una de las reivindicaciones de los diversos sectores representativos de la pluralidad de nuestra sociedad.

El mismo Estatuto contiene además en su propio texto los mecanismos necesarios, igualmente refrendados por la voluntad popular, para poder acceder a su eventual reforma. Más aún, como expresión de respeto y reconocimiento de las profundas aspiraciones al autogobierno que el pueblo vasco ha demostrado a lo largo de su historia, el propio Estatuto refrendado, en su disposición adicional, hace reserva expresa de los derechos que a dicho pueblo hubieran podido corresponder en virtud de su historia y a cuya actualización, mediante la expresión de su voluntad en cada momento y de acuerdo con lo que establezca el ordenamiento jurídico, aquél no renuncia por la aceptación del actual régimen de autonomía.

Tanto las disposiciones positivas que contiene, como estas reservas cautelares, unidas a la disposición adicional primera y a las posibilidades que ofrece el artículo 150.2 de la Constitución, hicieron que el pueblo vasco viera en el Estatuto de Gernika un instrumento válido para la progresiva satisfacción de sus aspiraciones y lo refrendara por amplia mayoría.

Incluso algunos sectores, que habían continuado utilizando la violencia para la consecución de sus fines políticos, supieron apreciar la novedad de la situación creada a raíz de su aprobación, abandonaron la actividad violenta y decidieron su incorporación a la actividad política dentro del marco mayoritariamente aprobado.

Hoy es el día, sin embargo, en que, pasados ya ocho años desde la aprobación del Estatuto, ciertos sectores, en contra de la voluntad mayoritaria clara y reiteradamente expresada por su pueblo, continúan utilizando la violencia como medio de imponer modelos políticos alternativos, que, además de no haber podido articularse hasta ahora en una oferta política clara, han resultado siempre minoritarios en cuantos procesos electorales se han producido.

Contra la voluntad popular

Por otra parte, el uso ilegítimo y reprobable del terrorismo, además de poner la expresión más dramática de la intolerancia y del exclusivismo, un inadmisible desprecio de la voluntad popular y un atentado contra los derechos fundamentales de la persona, continúa acumulando sobre la sociedad vasca desastrosas consecuencias en los aspectos morales, sociales, políticos y económicos, que se ven sustancialmente distorsionados y deteriorados por su causa.

Más aún, la llamada violencia política, sea cual fuere su utilidad respecto de los fines que los propios violentos afirman perseguir, se ha demostrado ya en nuestro país, dotado de instituciones democráticas, no sólo ineficaz, sino perjudicial para la construcción efectiva del autogobierno a que el pueblo vasco aspira, erigiéndose así en un importante obstáculo para la satisfacción de sus aspiraciones.

Ya en marzo de 1985, el Parlamento vasco adoptó, en circunstancias muy concretas, una postura decidida contra la utilización de la violencia para la consecución de fines políticos, negándole cualquier pretensión de suplantar la voluntad popular.

Hoy se puede constatar con satisfacción que en la sociedad vasca se ha extendido e intensificado el deseo de alcanzar su definitiva pacificación. Van haciéndose cada vez más frecuentes las llamadas al abandono del terrorismo y a la participación de todos los sectores, desde sus respectivas posiciones legítimamente discrepantes, en la resolución progresiva, por las vías democráticas e institucionales, de los graves problemas que tiene planteados el país.

La sociedad vasca, que ha optado mayoritariamente por la vía estatutaria, ha adquirido ya una conciencia clara de que ni la violencia política ni los planteamientos de quienes la exculpan o justifican deben condicionar su posicionamiento democrático y mayoritario, de modo que la persistencia del uso de la fuerza no puede servir ni de argumento para intentar acceder a mayores cotas de autogobierno que las democráticamente aprobadas ni de freno a la plena satisfacción de sus aspiraciones mayoritarias, actitudes ambas que redundarían en la quiebra de su confianza democrática.

Convencidos por tanto, de que la única vía para la normalización y pacificación de la sociedad es la que pasa por el estricto respeto de la voluntad popular, dirigimos un llamamiento a quienes aún continúan utilizando o legitimando la violencia para que, por respeto a esa misma voluntad popular, abandonen las armas y se incorporen a la actividad institucional, desde la que pueden legítimamente defender, por vías pacíficas y democráticas, sus propios planteamientos políticos.

Tal llamamiento lo hacemos además desde la constatación de que son estos cauces democráticos los únicos que pueden conducir a la resolución de los problemas que tiene planteados nuestra sociedad. Debemos constatar, a este respecto, los indudables avances que se han producido en nuestro país a raíz de la aprobación y desarrollo del Estatuto, que han sido posibles gracias a actitudes de diálogo y negociación.

Al mismo tiempo, no podemos dejar de constatar la preocupación que se ha ido produciendo en sectores de la sociedad vasca, que entienden que ni el ritmo ni algunos de los contenidos del desarrollo estatutario han correspondido a lo que pudieron esperar cuando se aprobó el Estatuto.

Esta preocupación, que no invalida los logros conseguidos en estos ocho años de desarrollo estatutario ni, mucho menos, los métodos democráticos con que se han alcanzado, debe servirnos de estímulo para intensificar la disposición al diálogo y al acuerdo como vías eficaces para la resolución de los conflictos políticos y para el mantenimiento de la confianza depositada en el Estatuto.

En tal sentido, los partidos firmantes del presente acuerdo asumimos el compromiso de trabajar en un clima de acuerdo básico y de consenso que oriente también hoy la interpretación y aplicación del Estatuto, de modo que cuantos creyeron que éste iba a constituir un instrumento eficaz para resolver el profundo contencioso vasco refuercen su confianza en él y se resuelvan los problemas pendientes en el pleno cumplimiento de sus contenidos.

Así pues, los partidos abajo firmantes aprobamos el siguiente acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi:

1. El Estado democrático de derecho tiene su pilar básico en la soberanía de la voluntad popular, expresada mediante el sistema de sufragio libre. Este Parlamento rechaza, en consecuencia, la utilización de la violencia tal y como viene produciéndose en Euskadi por entender que, además de constituir una práctica éticamente execrable y de acarrear desastrosas consecuencias de todo orden para nuestro pueblo, representa la expresión más dramática de la intolerancia, el máximo desprecio de la voluntad popular y un importante obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos vascos.

En tal sentido, nos reafirmamos íntegramente en la resolución unánime sobre la violencia, aprobada por este Parlamento el 14 de marzo de 1985, insistiendo una vez más en la falta de legitimidad de los violentos para arrogarse la voluntad del pueblo vasco, así como en el rechazo de su pretensión de negociar problemas políticos, negociación que sólo debe producirse entre los representantes legítimos de la voluntad popular.

2a. El Estatuto de Guernica representa la expresión de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos del País Vasco y constituye, en consecuencia, la norma institucional básica de que se ha dotado para acceder a su autogobierno, por lo que su asunción o acatamiento es una condición necesaria para alcanzar su definitiva normalización y pacificación.

2b. *El pleno y leal desarrollo de todos y cada uno de los contenidos del Estatuto sigue siendo el marco válido para la resolución progresiva de los conflictos de la sociedad vasca y contribuirá de manera decisiva al reforzamiento de la democracia y de la convivencia pacífica, por lo que todos los firmantes del presente acuerdo nos comprometemos a desarrollarlo en su plenitud, de conformidad con los principios que lo inspiraron y respetando su singularidad.* A tal efecto, a través de una comisión institucional del Parlamento vasco, se procederá, en un clima de entendimiento básico, a fijar, con el mayor consenso posible, los criterios del Parlamento sobre el alcance del pleno desarrollo del Estatuto.

2c. *Es la voluntad mayoritaria del pueblo, a través de sus representantes legítimos, y no la de quienes pretenden imponer de forma violenta o totalitaria sus criterios sobre el conjunto de la sociedad, quien debe juzgar en cada momento de la validez o invalidez del Estatuto como instrumento de autogobierno y decidir, en su caso, su reforma y desarrollo mediante los procedimientos contemplados en el propio Estatuto y en la Constitución, estando siempre legitimado el mismo pueblo para reivindicar cualquier derecho que, de acuerdo con las Disposiciones Adicional Primera de la Constitución y Única del Estatuto, le hubiera podido corresponder.*

Los navarros han de decidir

2d. Frente a quienes pretenden que Navarra forme parte del régimen autonómico vasco al margen de la voluntad de los propios navarros y sus instituciones, proclamamos que sólo a los ciudadanos navarros corresponde decidir sobre su propio futuro.

Las diferentes opciones políticas planteadas en torno a la relación de Navarra con la Comunidad Autónoma vasca tienen sus cauces de realización democrática en el marco de la Constitución, del Estatuto de Gernika y la Ley de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra que contemplan la posibilidad de su incorporación al régimen autonómico vasco, si así lo deciden los ciudadanos navarros, la celebración de convenios para la gestión y prestación de servicios propios, así como de acuerdos de cooperación.

Habida cuenta de que la relación con el territorio foral de Navarra es una aspiración sentida por amplios sectores de la sociedad vasca, los partidos firmantes del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, propiciaremos, de acuerdo con las instituciones navarras, la intensificación de esa relación y la creación de instrumentos que respondan a nuestras afinidades e intereses comunes.

3. El gobierno de la Comunidad Autónoma, contando con el apoyo activo de los representantes del pueblo vasco, está llamado a encabezar toda acción política y social frente a la violencia de cara a la construcción de la paz.

Entendemos necesario y urgente el establecimiento de un acuerdo estable y definitivo entre el gobierno de la Comunidad Autónoma y el Gobierno de Estado del que se derive una acción coordinada para combatir el terrorismo, en la que se contemple la asunción progresiva de responsabilidades en la materia por parte del gobierno vasco en concordancia con el acuerdo unánime del Parlamento vasco del 16 de Octubre de 1987, y en desarrollo del Art. 17 del Estatuto de Autonomía.

4. Ante la violencia sistemática de los principios que conforman la convivencia democrática y especialmente el derecho a la vida, abogando por una solución democrática y respetuosa de los derechos humanos frente al problema de la violencia, compartimos la necesidad e importancia de la acción policial que contribuya a la erradicación del terrorismo, a la protección de dichos principios y a la prevención de atentados y la persecución de sus autores.

5. *Expresamos nuestra convicción de que la colaboración internacional entre los gobiernos y los distintos poderes judiciales es indispensable para la erradicación de la violencia, a fin de prevenir la comisión de nuevos atentados y evitar la impunidad de quienes los han cometido o los pudieran todavía cometer,* colaboración que debe producirse acorde con los principios que rigen las relaciones internacionales y el respeto a los derechos humanos.

6. Nos comprometemos a velar por que la necesaria defensa del estado de derecho contra los ataques de la violencia se produzca siempre dentro del más estricto respeto de la legalidad y de los derechos humanos en general, instándonos legitimados para denunciar, con la misma convicción con que condenamos toda violencia, los casos en que pueda haber violaciones de dicho principio.

7. Dado que la ruptura que se ha producido en nuestra sociedad entre quienes mayoritariamente hemos optado por las vías democráticas y estatutarias y quienes continúan haciendo uso de la violencia sólo podrá superarse como consecuencia del cese de esta última, hacemos un llamamiento a quienes aún continúan utilizándola para que, atendiendo a la voluntad mayoritaria de su pueblo, renuncien a ella como instrumento de acción política y se incorporen a la tarea común de buscar, por los cauces mayoritariamente aceptados, los instrumentos más adecuados para dar satisfacción a las aspiraciones compartidas de la sociedad vasca.

⇨ ⇨

Histórico acuerdo de los partidos vascos contra el terrorismo

La referencia a Navarra y el apoyo a la acción policial, cambios en el texto

Vitoria. (Redacción.) – El documento aprobado ayer por todos los partidos parlamentarios vascos contiene importantes modificaciones sobre los dos borradores anteriores que habían sido propuestos por José Antonio Ardanza como base de trabajo.

En un primer análisis del texto, se pone de relieve que el acuerdo final ha matizado considerablemente las referencias a Navarra –distanciándolas de las posturas *tradicionales del nacionalismo*–, incluye una declaración expresa de apoyo a la acción policial y a la cooperación internacional para acabar con el terrorismo, palabra que, por otra parte, aparece en el documento, cosa que no ocurría en los borradores anteriores.

Formalmente, el documento ha pasado de tener un preámbulo y doce puntos a tener el mismo preámbulo, con algunas modificaciones no sustanciales, y diecisiete puntos que recogen nuevos elementos no contemplados en los borradores.

En el punto segundo del acuerdo, en el que se hace una defensa del Estatuto de Guernica, se ha incluido el compromiso de los partidos de fijar mediante el mayor consenso posible los criterios del Parlamento sobre el alcance del desarrollo estatutario.

José Antonio Ardanza

"Relaciones permanentes" con el Gobierno central

Uno de los puntos donde más importante ha sido el cambio es el que hace referencia a Navarra. En la redacción final se resalta con mayor energía que es a los navarros a quienes corresponde decidir sobre una eventual incorporación a la comunidad autónoma vasca. Se añade también que las relaciones entre las dos comunidades tienen su marco en la Constitución, el *Estatuto de Guernica y la Ley de Amejoramiento Foral*.

En el borrador de Ardanza se instaba al Gobierno para que "se establezcan instrumentos de encuentro para formalizar relaciones permanentes". El concepto de "relaciones permanentes" fue puesto en cuestión por el CDS, que en la reunión del lunes amenazó con abandonar si se mantenía. El resultado final de este punto ha sido uno de los que más ha disgustado a Eusko Alkartasuna que, en la madrugada de ayer, lo llegó a calificar de texto propio de los navarristas de derechas.

El punto tercero del acuerdo *defiende el establecimiento de* una acción coordinada entre los gobiernos central y vasco para combatir al terrorismo, concepto que en el borrador anterior se mencionaba hablando de una "acción coordinada frente al problema de la violencia". *Se ha añadido* un apartado nuevo que pone de relieve la importancia de la acción policial para combatir al terrorismo, para la protección de los derechos fundamentales, la prevención de los atentados y la persecución de sus autores.

Asimismo, se considera indispensable la colaboración internacional contra las bandas terroristas, matizándose que esta colaboración debe estar acorde con los principios que rigen las relaciones *internacionales. En la parte del* documento en la que se hace referencia a la reinserción, se ha introducido la salvedad, antes no expresada, del respeto, en todo caso, "de la decisión que adopten las autoridades competentes del Estado".

Los partidos firmantes apoyan "*procesos de diálogo*" entre el Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas sólo sean discutidas entre las organizaciones políticas.

El documento incluye una referencia a la ayuda para las víctimas del terrorismo, cuestión propuesta por Alianza Popular en la última reunión negociadora. También se añade una reflexión sobre las consecuencias *de la violencia en la crisis* económica del País Vasco, aspecto que había defendido Eusko Alkartasuna.

Esquizofrenia

La decisión del pleno del Supremo por la que se ha readmitido en la carrera judicial a Varón Cobos, el juez que puso en libertad al mafioso italiano Bardellino en virtud de las presiones del también juez Rodríguez Hermida, ha enfrentado de hecho y de derecho al Supremo con el CGPJ.

Como se sabe, el Consejo había separado de la carrera a los dos jueces. El recurso que ambos interpusieron ante el Supremo creaba automáticamente el problema.

Se da en este caso la circunstancia de que los mismos hechos que motivaron el expediente disciplinario del Consejo fueron conocidos antes por la sala segunda del Supremo en vía penal, que en su día decretó que la prevaricación no había existido.

En cambio, según el Consejo había existido cohecho en el caso de Rodríguez Hermida y prevaricación en la conducta de Varón Cobos. La realidad es que se ha producido una doble circunstancia: una jurídica y otra política.

Desde el punto de vista jurídico, el pleno del Supremo se ha encontrado en la tesitura de tener que contradecir al Consejo, cuyo presidente, Hernández Gil, lo es también del primero. La situación es de esquizofrenia judicial, dada la división existente bajo la presidencia de una misma persona.

Desde el punto de vista político, es evidente que la resonancia del caso Bardellino ha sensibilizado a la opinión pública, originando en ésta un juicio a todas luces reprobatorio. La opinión, por otra parte, se encontraba a la expectativa, pues los señores Rodríguez Hermida y Varón Cobos iban a ser sometidos al enjuiciamiento de sus propios compañeros de carrera, con lo cual se planteaba la cuestión de que éstos perdían autoridad en virtud del principio de que no se puede ser juez y parte en un asunto.

Estas dificultades han sido parcialmente salvadas por una decisión o resolución pretendidamente equitativa. La exigencia política de castigo nacida en la opinión pública ha sido respetada con el mantenimiento de la sanción aplicada en su día por el Consejo General al señor Rodríguez Hermida, cuya falta muy grave le excluye de la carrera. Y el problema jurídico, que enfrentaba a las altas instancias o cúspides judiciales, se ha querido resolver reduciendo en un grado la sanción recaída sobre la persona del señor Varón Cobos, que así puede reintegrarse a sus tareas profesionales.

En cualquier caso, la sensación de esquizofrenia judicial se mantiene. Esto significa que, una vez más, se han enfrentado los criterios de las dos altas instancias. Ya ocurrió tal cosa con motivo del caso Forteza, el juez valenciano suspendido en sus funciones por el Consejo General, que vio revocada esta sanción por el Supremo. Lógicamente hay que volver la vista atrás y deplorar que los inventores del Consejo General no hubiesen sabido concretar en su día sus funciones y cometidos. La verdad es que los hombres del Ministerio de Justicia no estuvieron muy lúcidos al no prever las contradicciones que con el tiempo habrían de presentarse.

LORENZO CONTRERAS

AP propone que los diputados se elijan por listas abiertas, como los senadores

Madrid (Redacción.) – Alianza Popular propuso ayer una reforma de la Ley Electoral en vigor, en el sentido de que los diputados sean designados por un procedimiento similar al que se emplea en el caso del Senado. Se trataría, en definitiva, de imponer la presentación de listas abiertas, de modo que el elector orientara su voto más hacia personas que hacia partidos. Con el sistema actual, las listas para el Congreso aparecen bloqueadas o cerradas. Es decir, el elector ha de optar por una lista confeccionada previamente por los partidos. En el caso del Senado, en cambio, hay que optar por los candidatos que se consideren más convenientes.

El sistema de listas abiertas, aunque incita a una mayor participación del electorado, tiene también claros inconvenientes, puestos de manifiesto en los países en que está en vigor, como es la aparición del clientelismo político. A pesar de ello, AP considera que el mecanismo de listas abiertas favorecería la cooperación entre fuerzas afines, evitando, al menos en parte, que formaciones del área del centro-derecha atendieran más a sus propias rivalidades que a su adversario común, el Partido Socialista.

AP solicitó también una reconsideración de las normas por las que se financian los partidos políticos. La ley relativa a este asunto fue aprobada a finales del 86, y supuso que durante 1987 los partidos dispusieran de una cifra próxima a los 7.500 millones de pesetas. AP quiere que las formaciones políticas sean financiadas por la sociedad, a través de aportaciones y cuotas, y no por el Estado.

J. M. B.

8. Hacemos, igualmente, un llamamiento a quienes, aun ostentando representación parlamentaria, no ejercen sus derechos y obligaciones inherentes a la misma, para que, al igual que el resto de las fuerzas políticas, asuman las responsabilidades institucionales y defiendan desde ellas sus propios planteamientos políticos. En tal sentido, la legitimidad de todas las ideas políticas, expresadas democráticamente, tiene en el marco parlamentario, la vía de defensa y, en su caso, de incorporación al ordenamiento jurídico de cualquier reivindicación.

9. En consonancia con las resoluciones adoptadas por unanimidad por el Parlamento vasco, consideramos válidas y apoyamos las vías reinserción para aquellas personas que decidan o hayan decidido abandonar la violencia con el propósito de defender sus ideas por cauces democráticos, respetando en cada caso la decisión que adopten las instituciones competentes del Estado a este respecto.

10. Si se produjeran las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular.

11. La defensa de nuestro sistema democrático contra la violencia no requiere en la actualidad de una ley de carácter especial, por lo que apoyamos la derogación de la legislación especial contra el terrorismo y los principios de independencia, intervención e inmediación judicial.

12. Reiteramos nuestro apoyo al texto consensuado en la comisión de derechos humanos del Parlamento vasco en relación con las ayudas a víctimas de atentados terroristas y sus familiares, en sesión celebrada el 13 de mayo de 1987.

13. La gravedad de situación de crisis que atraviesa la economía con sus secuelas de paro, especialmente entre los jóvenes, y de marginación de los sectores menos favorecidos de la sociedad, que adquiere en nuestro caso un carácter *diferencial* derivado de la especial naturaleza del tejido industrial vasco y de la perpetuación de un clima de violencia, que dificulta la recuperación de nuestra economía a través de la inversión, *refuerza nuestro* empeño por lograr una situación normalizada.

Urgimos a las instituciones públicas a intensificar las medidas necesarias para superar las graves consecuencias sociales de la crisis económica y para impulsar desde el sector público la creación de las condiciones precisas para la recuperación de la economía de Euskadi, al tiempo que nos comprometemos a crear el clima propicio de pacificación y normalización que anime la confianza inversora imprescindible para la economía vasca.

14. Hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos vascos para que, individualmente y a través de las asociaciones ciudadanas, sindicales, empresariales y profesionales en que se integran, trabajen activamente en favor de la tolerancia, del respeto recíproco y de la libertad personal y colectiva como elementos básicos de la convivencia pacífica y constructiva de la sociedad. Dirigimos muy especialmente este llamamiento a los responsables políticos, a los educadores, a los profesionales de la información, quienes están llamados a desempeñar, por su indudable influencia en los comportamientos sociales, un papel importante en el proceso de pacificación de nuestra sociedad.

15. Invitamos a todas las instituciones vascas –juntas generales, diputaciones forales, ayuntamientos y demás entidades públicas– a que, asumiendo el sentir de este Parlamento, se sumen a este acuerdo para la normalización y la pacificación y trabajen en sus respectivos ámbitos para lograr la plena instauración de la convivencia democrática en Euskadi.

Por ello y a través de nuestros representantes, nos comprometemos a adherirnos a este acuerdo en la próxima reunión de las respectivas instituciones.

16. El contenido de este acuerdo se trasladará al Gobierno del Estado y a los partidos firmantes del acuerdo de Madrid, de 5 de noviembre de 1987.

17. Al objeto de propiciar el diálogo permanente entre las distintas fuerzas políticas, profundizar en las vías que posibiliten la incorporación de quienes hoy no aceptan la voluntad mayoritaria del pueblo vasco y garantizar el cumplimiento del presente acuerdo, solicitamos al lendakari continúe liderando el proceso en aras de la total normalización del país.

Texto de la reserva de EA

En relación con el punto 3 párrafo 2 y su alusión al artículo 17 del Estatuto, EA considera imprescindible aclarar en términos inequívocos que el pleno desarrollo de la competencia policial de la Comunidad Autónoma vasca, según dicho artículo, significa que la Comunidad Autónoma vasca podrá ejercer la competencia exclusiva sobre todas las materias no citadas como supra o extracomunitarias en el mencionado artículo, sin perjuicio de los planes, procedimientos y actuaciones coordinadas que pudieran acordarse para un eficaz ejercicio de la competencia.

Gobierno y oposición buscan el modo de potenciar el funcionamiento del Parlamento

Madrid. (Redacción.) – La junta de portavoces del Congreso de los Diputados permaneció ayer reunida durante todo el día para debatir posibles medidas destinadas a agilizar la vida parlamentaria.

En la primera sesión de esta convocatoria extraordinaria, el Gobierno y la mayor parte de los grupos de la oposición se cruzaron acusaciones por el defectuoso funcionamiento del Parlamento. Para AP, CDS, IU y PDP, el Gobierno rehúye el control parlamentario con actitudes que ocasionan el desprestigio de las instituciones y de los políticos. Para el Gobierno, en cambio, la oposición incurre en permanentes contradicciones: se queja cuando el Ejecutivo acude poco a informar al Congreso, y se lamenta también cuando a su juicio lo hace en exceso, diciendo, en este último supuesto, que los ministros persiguen sólo aparecer en televisión.

CiU y PNV no presentaron documento alguno ante la junta. Según José López de Lerma, representante de Minoría Catalana en la reunión, será muy difícil encontrar puntos de acuerdo en la oposición, ya que su respectiva situación parlamentaria es muy diversa.

Rosario de discursos

El Grupo Socialista pretende que en las sesiones de control al Gobierno, y dentro del trámite de interpelaciones, intervenga sólo el grupo parlamentario que pregunta, y no todos, en un rosario interminable de discursos más o menos reiterativos.

Mayor coincidencia existe en la crítica al modo en que se producen las comparecencias de ministros y altos cargos ante las correspondientes comisiones. Tales comparecencias están reguladas ahora de forma que, a *juicio de la oposición, el interrogado* tiene amplísimas posibilidades de conducir su intervención del modo que más le convenga. AP, a su vez, acudió a la reunión con un documento en el que se sostiene que "en los momentos actuales la actividad política en general está desprestigiada en España".

Para cambiar esta situación es preciso, a su juicio, que el Parlamento funcione mejor. Y para ello es necesario que se acepte que "el Parlamento no está al servicio del Gobierno".

AP, CDS, IU y PDP insistieron en que, al margen de que se nombre una ponencia para estudiar una reforma del reglamento del Congreso, se adopten ya, con urgencia, algunas medidas parciales concretas.

JOSÉ MARÍA BRUNET

Señora: Continúa la tradicional liquidación de TROZOS y RESTOS DE SERIE EXCLUSIVOS A PRECIOS EXCEPCIONALES
A. Gratacós
TEJIDOS SELECCIONADOS
PASEO DE GRACIA 108

supermercados caprabo
INFORMA
que el número agraciado en el sorteo del OPEL-CORSA, correspondiente al mes de diciembre celebrado ante el Ilmo. Notario don Roberto Follia, es el n.º
403539

Deia

- Portada donde se da cuenta del asesinato de José Mª Portell. p. 796.
- Editorial al respecto. p. 797.
- Portada donde se da cuenta del asesinato de dos oficiales del Ejército en Madrid, que se atribuye erróneamente al GRAPO. p. 798.
- Editorial al respecto. p. 799.
- Portada donde se da cuenta de los atentados en las estaciones de Chamartín y Atocha y el aeropuerto de Barajas. p. 800.
- Editorial al respecto. p. 801.
- Portada sobre el asesinato de José Mª Ryan y editorial al respecto. p. 802.
- Otros dos editoriales sobre este tema. pp. 803-804.
- Portada sobre la muerte por malos tratos del etarra Arregui. p. 805.
- Editorial al respecto. p. 806.
- Otro editorial sobre este tema. p. 807.
- Portada sobre el secuestro del capitán Alberto Martín. p. 808.
- Texto íntegro del comunicado de ETA político-militar VIII Asamblea y editorial al respecto. p. 809.
- Portada dando cuenta del asesinato de Enrique Casas. p. 810.
- Editorial al respecto. p. 811.
- Portada dando cuenta del asesinato de Santiago Brouard. p. 812.
- Editorial al respecto. p. 813.
- Portada dando cuenta contra el centro comercial Hipercor en Barcelona. p. 814.
- Editorial al respecto. p. 815.

- Portada dando cuenta de la firma del pacto de Ajuria Enea. p. 816.
- Texto del acuerdo. pp. 817-818.
- Editorial al respecto. pp. 819.

AÑO 2 · N.º 329
Administración y Talleres:
Tfno. Bilbao, Galdácano s/n.
Edificio Arriaga Bolueta Bilbao
Teléfono 4155200
Telex 3127 6
Publicidad
Licenc. 2º 1ª dcha. Bilbao
Teléfonos 4442198 58
Depósito Legal BI. 1679 1977
Banque... Universitario N.º 08/61

-796-

DEIA

PRECIO: 15 PESETAS
Director Alfonso Ventura
Bilbao: Ctra. de Bilbao a Galdácano s/n
Teléfono 4156200
San Sebastián: Carlos I, n.º 3
Teléfonos 462488 - 462677 - 462777 y 462888
Pamplona: Estafeta, 57 2.º
Teléfonos 227103 - 04 - 06 - 08
Vitoria: Paseo de la Florida 3 1.º
Teléfono 226104

SABADO, 1 DE JULIO DE 1978 — GURE LURRAREN DEIA — 1978 UZTAILAK 1, LARUNBATA

PNV: "Es una especie de estado de excepción"

Hoy entra en vigor el decreto-ley contra bandas armadas

La Comisión de Urgencia Legislativa del Congreso apreció ayer la urgencia del decreto-ley de medidas contra las bandas armadas redactado por el Gobierno en su reunión extraordinaria del jueves.

Este decreto-ley, que entrará en vigor a partir de su publicación, hoy, en el "Boletín Oficial del Estado", prevé una serie de facultades especiales para la Policía en sus actuaciones contra los hechos delictivos realizados por los integrantes de las bandas armadas y quienes les ayuden, tales como posibilidad de ampliar el período de detención, facilidades en registros domiciliarios, escuchas telefónicas y secuestro de correspondencia, etc. El decreto-ley se mantendrá vigente hasta que las Cortes aprueben el proyecto de ley similar enviado a ellas por el Gobierno.

Precisamente ayer, la Comisión de Justicia del Congreso inició el debate al citado proyecto. En primer lugar, el diputado del PNV por Alava, José Angel Cuerda, anunció formalmente la retirada de la enmienda a la totalidad que su grupo había presentado, señalando que las circunstancias por las que atraviesa Euzkadi actualmente les obligan a tomarla. Añadió, también, que debían mostrar su desacuerdo con el decreto-ley que sobre el mismo tema había promulgado el Gobierno, porque les parece que se trata de una especie de estado de excepción mucho más sutil que los anteriores. Fue contestado por Peces Barba (PSOE) y Oscar Alzaga (UCD), que disintieron de las apreciaciones del diputado vasco.

En relación con este tema, las gestoras pro-amnistía de Guipúzcoa han convocado para hoy una asamblea en la plaza de la Constitución, de San Sebastián, y a continuación una manifestación en señal de protesta contra el decreto-ley. Las gestoras hacen un llamamiento al pueblo para que tome conciencia ante la situación de estado de excepción que suponen estas medidas.

(Más información en págs. 15 y 40)

Mujeres de policías armadas se encierran en Granada: No quieren que los trasladen al País Vasco

Una treintena de esposas de policías armadas se han encerrado en una iglesia granadina, informa la agencia Logos. Anteriormente se habían manifestado ante la Jefatura Superior de Policía. El motivo de su protesta es, junto con otras reivindicaciones, que sus maridos sean destinados al País Vasco. Han manifestado que no saldrán de su encierro hasta ser recibidas por el gobernador civil, mientras en el cuartel de sus maridos existe la natural tensión en la duda de si tendrán que actuar contra sus propios vecinos y deudos.

La esposa del periodista muerto, con tres de sus hijos

Mientras la rama político-militar la condena

ETA Militar reivindica la muerte de Portell

La rama político-militar de ETA ha condenado duramente la muerte del periodista José María Portell, ocurrida el pasado miércoles en atentado reivindicado por ETA Militar en un extenso comunicado y en el se vierten numerosos juicios sobre la actuación personal y profesional del periodista, al mismo tiempo que amenazan con actuar militarmente contra "Cambio 16", "Diario 16", "La Gaceta del Norte" y "El Pensamiento Navarro", de seguir su política "anti ETA".

El funeral por José María Portell, al que asistieron, entre miles de personas, el ministro de Cultura, Pío Cabanillas, directores de diversos periódicos y numerosos profesionales de la información, tuvo lugar la tarde del pasado jueves en Baracaldo.

Los testimonios de dolor por la muerte del director de "La Hoja del Lunes de Bilbao" y de condena del atentado, han sido unánimes en todos los sectores del País Vasco y del resto del Estado.

(Págs. 29 y 21)

Nueve coches destrozados y ningún herido grave

Choque múltiple en la autopista

Nueve vehículos quedaron destrozados en un choque múltiple ocurrido a las cuatro y media de la tarde de ayer en el túnel de Peñice (San Sebastián), de la autopista Bilbao-Behobia. Milagrosamente, no hubo heridos graves.

El accidente ocurrió al patinar, por barro, un "Wolkswagen" alemán, contra el que chocó un camión trailer, "Pegaso" matrícula de Navarra. Consecutivamente el choque en cadena, en el que se vieron implicados un total de nueve vehículos, cinco de ellos de San Sebastián, uno de Barcelona y dos franceses, al margen de los dos previamente citados.

Los vehículos quedaron destrozados en especial un "Mini" de Barcelona y la furgoneta del "Peugeot" de San Sebastián. Solo sufrieron heridas calificadas de leves, los conductores de un "Seat 132" matrícula de San Sebastián, entre ellos los niños Esteban Urzaiz, de dos años, y Silvia Jaca, de 16 meses.

Uno de los coches destrozados: un "Mini" de Barcelona

Euskaltzaindiaren batzarrean

Ministerioak euskara baztertzeko jokabidea

Euskal Herria euskáldunzeko eta alfabetatzeko hartu behar diren bideen ingurusun mintzatu zen Euskaltzaindia azkeneko batzarrean, gehienbat, euskara irakasteko irakasleen azterketa eta programaketaz lure mintzatu zen Juan San Martinek, bertze, Eusko Konteilu Nagusiak Euskaltzaindiari eskatzen dion euskararekiko plangintzaz egiri bat irakurri zuen. Irakaskuntzako maila guztietan, komunikabideetan eta abarretan euskara sartzeko "zuri edo zar bizkor jokatzeko unean" geundela adierazi.

Aldi berean, Ministerioak hartu bertzu duen jokabideak ikasketetatik euskara baztertzen zuela salatu zuen. Zenbait institutu eta ikastetatik euskararako irakaslea baztertzen ari zirenik kontuak eman zuen ikasoldeagindutako diruaren zati bat ukatu egin zitzaiela eta matrikuletako eta filosofia eta letretan euskara sartzeko egoera delakoaldu oharturik erregegana jo behar izan dutela jakinarazi zuen. Euskaltzaindia bera zuzenki edo Euskal Konteiluaren bidez

Declaraciones de Giscard en Madrid

Los refugiados vascos serán tratados como cualquier extranjero

"Francia no tiene por qué tomar ninguna decisión sobre los problemas de los vascos españoles. Es una cuestión de soberanía española. La evolución democrática española ha modificado la situación de los refugiados vascos. Aquí existe un marco de libertad de expresión. A partir de ahora la situación de los refugiados será la de cualquier ciudadano extranjero. Las actividades criminales estarán por supuesto, en la legislación ordinaria". Esta es la respuesta dada ayer por el presidente francés Valery Giscard d'Estaing en el transcurso de una rueda de prensa momentos antes de trasladarse a Santiago de Compostela después de haber permanecido tres días en Madrid de visita oficial.

Respecto al problema pesquero Giscard señaló que existe un auténtico problema para los pescadores españoles que faenaban en aguas francesas.

MAÑANA, SUPLEMENTO DOMINICAL EN COLOR

EDITORIAL

FRENTE A LA VIOLENCIA, DIALOGO Y LIBERTAD

CREÍAMOS que nuestra capacidad de condena de la violencia no podía ser superada ya con más energía. Que nuestra indignación había llegado a su techo. Estábamos equivocados. Los últimos atentados y muertes violentas, entre ellas las del periodista José María Portell, han hecho que nos sintamos abrumados.

También que nos hayamos dolido que en este nuestro querido y dramático país las muertes violentas se extiendan a nuevos sectores y que, en general, los asesinatos y las coacciones se conviertan en un hecho rutinario acentados acríticamente por algunos sectores.

Ninguna muerte violenta puede legitimarse. Por encima de filiaciones políticas y de ideologías, de profesiones, clases sociales y lugares de nacimiento está la vida del hombre. De cualquier hombre. De todo hombre. Esto no es una opción discutible, sino una exigencia de derecho natural. Nuestra sociedad debe recuperar, con urgencia, y antes que nada, la escala de valores éticos fundamentales, en la que el derecho a la vida es el más importante. En su afán de existencia, DEIA ha dejado testimonio claro de esta actitud, intentándola situar dentro del complejo y dramático marco de un pueblo al que, durante muchos años, se le han negado sus valores esenciales: lengua, cultura, instituciones... A algunos de los cuales todavía se le regatean desde los poderes fácticos.

* * *

Nos duelen todas las muertes violentas, sin excepción, aunque cada una de ellas tenga su circunstancia concreta. La de José María Portell supone el primer atentado mortal contra las libertades de expresión. En un momento en el que las fuerzas políticas más progresistas realizan campañas en favor de la libertad de expresión —casos "El Juglar", Saqueta— no deja de ser una dramática paradoja que ETA rauma militar asesine a un informador. Para existir, la democracia necesita de todas las voces, incluidas las de aquellas fuerzas que se consideran revolucionarias y que aceptan las reglas del juego democráticas aceptadas universalmente.

* * *

Euzkadi vive momentos dramáticos. Ha comenzado una nueva escalada de terrorismo que necesita ser neutralizada urgentemente. A corto plazo la aplicación del nuevo decreto-ley sobre grupos y bandas armadas puede ser un factor estabilizador. Una aplicación, hay que subrayarlo, que debe ser realizada con un claro sentido de justicia, prudencia y corrección, sin que las fuerzas de seguridad y orden público caigan en el vértigo de represiones injustas e indiscriminadas; sin ceder a la tentación de crear un estado permanente de excepción.

Si fuera así, lejos de ser un factor neutralizador, el decreto-ley se convertiría en leña que incrementara todavía más de la hoguera de la injusticia y de la violencia.

Pero la solución definitiva de nuestro País Vasco debe pasar por la política. Tenemos el convencimiento de que la causa del pueblo vasco no es comprendida en profundidad ni por el Gobierno, ni por la mayoría de los partidos políticos. Existe la impresión de que algunos poderes fácticos tienen ya prefijados, de antemano, los límites a la autonomía de nuestro pueblo en función de viejos esquemas franquistas. El culto al unitarismo de todos los pueblos de España, la aplicación de etiquetas elementales ya superadas, indican una grave incapacidad de comprensión hacia los problemas de Euzkadi.

Nuestro pueblo no es mejor, ni peor que los demás. No tiene afanes hegemónicos, ni racistas, ni de privilegios. Simplemente exige que se le devuelvan unos derechos que le fueron arrebatados y que los intenta recuperar pacíficamente en la actual andadura predemocrática. El pueblo vasco es, a la vez, terco y dialogante. Por eso insiste, una y otra vez, en que la actual crisis debe resolverse pacíficamente, por el camino del acuerdo, previa aceptación de su realidad como pueblo, con todos sus derechos, sintiéndose solidario con todas las demás nacionalidades y regiones que integran el Estado español.

El día que libre y democráticamente el País Vasco haya alcanzado esas cotas de autonomía, los grupos armados no tendrán ninguna razón de ser. Tampoco la tienen ahora. Pero mientras existan derechos por reclamar, habrá quienes apuesten por la violencia como única alternativa para conseguirlos. Es ésta una opción que no compartimos y que condenamos. Junto al desprecio a los valores éticos más elementales, fundamento de cualquier convivencia comunitaria, la alternativa de la violencia sólo trae destrucción y muerte. Y hoy, más que nunca, Euzkadi necesita diálogo, libertad y vida. Una tarea que nos compromete a todos.

DEIA

La esposa del periodista muerto, de la mano de una de sus hijas y de la del ministro de Cultura, Pío Cabanillas

Miles de personas despidieron ante la parroquia de San José, de Baracaldo, los restos mortales de José M.ª Portell

El jueves, en Bara

Miles despe

Varios miles de pe... el jueves en Baracald... José María Portell... nado el miércoles en... un atentado posterior... cado por E.T.A. (O.... que constituyó una... ción de duelo asistie... del Consejo General... Rubial, los consejero... Obras Públicas y Urb... Benegas, Jesús María... Antonio Maturana... de partidos políticos... cales y otras organiza... estuvo presente, en rep... Gobierno, Pío Cabanil...

Desde mucho antes... del funeral las calles... parroquia de San José... repletas de gente entusi... plo se llenó a rebosar y... sonas hubieron de per... exterior. Las mismas e... lor se registraron duran... miércoles y la mañana... parte de los numero... compañeros que acudie... a Portell a la capilla... lada en la sede de la A... Prensa de Bilbao por e... su familia. Testimonios... cia llegaron de todos... Estado español.

A las ocho de la tarde... cido el féretro en la ig... de una gran emoción... Ripa, esposa de José M... también periodista, lle... de sus cuatro hijos m... dose junto al altar ayu... padres y familiares. Cu... concelebraron la misa... oficiante leyó una ho... elaborada por todos los... Baracaldo, insistiendo... de la paz.

El pueblo reprueba l...

No bloqueemos... mino de la reconcilia... mos todos de un funda... lido para nuestra convi... se apoya en los cálculo... tegias y en los criterios...

ETA

...

A nuestros lectores

La asamblea de la Asociación de Prensa de Bilbao, reunida en sesión de urgencia a las pocas horas del asesinato de José María Portell, tomó el acuerdo de publicar, el jueves, un periódico unitario, con la cabecera de "Hoja de Lunes", de Bilbao, y realizado por sus compañeros de la "Gaceta del Norte". Asimismo, acordó que el jueves se declarase jornada de luto para los periodistas bilbaínos, razón por la cual ayer no salió a la calle ninguno de los tres diarios matutinos vizcaínos. Confiamos en que los lectores habrán sabido comprender este vacío informativo.

Numerosos coronas de flores perpetuaron el sentimiento de dolor y estupefacción

La condena de la muer... del periodista José María... los recientes atentados... País Vasco, ha sido unán... los niveles del Estado... en particular desde E.T.A.... litar, pasando por partido... sindicales, hasta militares... personales. Igualmente... miliares del periodista m... ron incontables telegrama... y condolencia entre ellos... y presidente del Gobierno...

PNV: "Unión frente... violencia"

El EBB del PNV expr... atentados exigen algo m... presiones de duelo y co... hoy reiteramos con esp... miento.

La precisa interpretar... PNV: "... el clima que en... tragavo episodios y c... fondo la situación de Eu... cesario hoy más que nu... lentica tregua, un esfuer... por que todas las partes... traten de romper este cír...

-798-
AÑO 2 · N.º 347
Administración y Talleres
Ctra. Bilbao Galdácano s/n.
Edificio Arriaga Bolueta Bilbao
Teléfono 4155200
Telex 33376
Publicidad
Pl. Moyua 25, 3.º dcha. Bilbao
Teléfonos 4442108 - 58
Depósito Legal BI. 1679-1977
Franqueo concertado N.º 08/61

DEIA

GURE LURRAREN DEIA

SABADO, 22 DE JULIO DE 1978

PRECIO: 15 PESETAS
Director Alfonso Ventura
Bilbao Ctra. de Bilbao a Galdácano s/n.
Teléfono 4155200
San Sebastián Carlos I n.º 3
Teléfonos 462488 - 462677 - 462777 y 462888
Pamplona Estafeta 57 2.º
Teléfonos 227103 - 04 - 05 - 06
Vitoria Paseo de la Florida 3 1.º
Teléfono 226104

1978 UZTAILAK 22, LARUNBATA

Asesinó ayer, en Madrid, a un general y a su ayudante

El GRAPO ataca al Ejército

El GRAPO (Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre), en una llamada a un periódico madrileño, reivindicó ayer el atentado que costó la vida en Madrid a un general y a su ayudante. Anteriormente, los asesinatos habían sido reivindicados por los desconocidos Grupos Armados Proletarios, que se supone están próximos al GRAPO, si no son otra denominación del grupo.

Por otra parte, la Policía, que tiene un amplio sistema de control en los alrededores de Madrid y que cercó el chalet de Alcobendas, está convencida de que los autores del crimen pertenecen al GRAPO, donde dos de sus cabecillas, Juan Carlos Delgado de Codes y Guadalupe Núñez Montes, podrían estar implicados. Sus fotografías han sido difundidas entre las policías.

Los gestiones policiales condujeron a la detención, en Alcobendas, de seis personas —cuatro chicos y dos muchachas—, a las cuales se califica en medios policiales como "personas identificadas tras el atentado a los que se les ha seguido la pista". También se indica que el cerco se cierra cada vez más sobre los autores del atentado.

Mientras tanto, una vez más surge el problema de la catalogación política del GRAPO, acusado también de asesinar la pasada Semana Santa al director general de Prisiones, Jesús Haddad. A este respecto, ha aparecido un libro en París que sostiene que el GRAPO está manipulado por la extrema derecha.

(Más información en págs. 11, 12 y 13)

● *Un libro aparecido en París asegura que este grupo está manipulado por la extrema derecha.*

Los cadáveres del general Sánchez Ramos-Izquierdo y de su ayudante, el teniente coronel Pérez Rodríguez, dentro del vehículo en el que fueron asesinados

Poco antes de aprobarse el proyecto de Constitución

El PNV abandonó el Congreso

Poco antes de que el Parlamento aprobara ayer (por 258 votos a favor, dos en contra, 1 abstención y Silva Muñoz y 14 abstenciones) el proyecto de Constitución, los diputados del PNV abandonaron los debates constitucionales. El Pleno de la Cámara acababa de rechazar la enmienda "in voce" presentada a la disposición adicional y aprobado, en cambio, el texto de la comisión.

Xabier Arzalluz manifestó a los periodistas que la retirada del PNV obedecía a que "en estas condiciones no estamos autorizados a decir 'sí' a la Constitución". Añadió que no se iban por despecho, sino porque en la votación del último debate no querían expresar una postura ni abstencionista ni negativa, "exclusivamente para no influenciar a nuestro electorado todavía".

En el momento de abandonar el Congreso, Arzalluz dijo, entre otras cosas, que "encontrar una victoria al cien por cien en un Parlamento es prácticamente imposible", pero que consideraba, de todas formas, una victoria la apertura constitucional que supone el artículo 144-2, la misma mención a los derechos históricos, e incluso la derogación de las leyes abolitorias.

Añadió que muchas de las mejoras introducidas en el capítulo de las autonomías han respondido a iniciativas del PNV.

Y, en segundo lugar, creo que hemos aportado también una gran dosis de serenidad y de honestidad, de lucha por los principios, aunque muchas veces se nos haya llamado testimoniales y exagerados. Creo que en la política, y tal como se iban planteando muchas cosas aquí, el toque de la honestidad, de la palabra cerrada, del trato cerrado, es algo importante, y es una seria aportación a este Parlamento.

Entendemos que puede mejorarse esta situación en el Senado.

Nosotros vamos a decir a nuestra gente que llevamos un victoria parcial, y por tanto, queremos serenar los ánimos, y no predisponernos ni prenjuiciarnos ni introducir prejuicios en ellos, para que tomen actitudes prematuras de cara a la Constitución. Ustedes conocen la situación en el País Vasco, pueden, tal vez, entender lo que quiero decir".

El parlamentario Iñigo Aguirre dijo, por su parte a DEIA, a su llegada a Bilbao, que "tenemos que constatar la total descalificación del Gobierno en su capacidad para negociar. Por una parte, se han comportado como una camarilla de ineptos y, por otra, tenemos el convencimiento de que ha sido una jugada premeditada para pacificar la calle manteniendo la atención en las negociaciones durante los últimos debates constitucionales, para, al final, rechazar hasta sus propias propuestas haciendo ver que se debía a presiones extrañas".

El diputado nacionalista añadió que reconocía los valores progresistas de la Constitución en lo relativo a los derechos humanos, personales etc., pero que, sin embargo, en lo que respecta a las cuestiones nacionales no ha quedado incluida en ella ni una letra vasca ni reflejas las negociaciones llevadas a cabo para que fueran reconocidas las realidades políticas de nuestro pueblo. Esto hace suponer que el Partido Nacionalista Vasco tendrá que reflexionar sobre la abstención o el rechazo de la Constitución. En todo caso, debe madurarse la decisión e, incluso, sería necesaria la consulta con otras fuerzas políticas que operan en Euskadi. Valoró muy positivamente la intervención socialista y comunista en las últimas negociaciones así como la actual política adoptada por ETA.

Por otra parte añadió faltan meses hasta el referéndum. La Constitución tienen que pasar por el Senado y luego tan aleatorio manejar incluso la hipótesis de un cambio de Gobierno. El sustituto podría estar conformado por personas menos obtusas y con mayor voluntad de comprensión con el problema Vasco. Mientras el interlocutor sea Abril Martorell, añadió, no había nada que hacer.

(Más información en última página)

El PNV se encontraba ausente en el "sí" final y en los aplausos

Euzkadiko Jaurlaritzaren bilkura

Azken-erabakia: Ez da deuseztuko

Euzkadiko Jaurlaritzak, Leizaola Lehendakari jaunaren aholkuz, deuseztu zuekeela eta zebiltzan zurrumurruak erabat gezurtatu ditu. Alkiza'ren esan zuenez, bera ez da Hugo Eurkaditza gutxiengo gobernuko autonomia berezkoa koto arte izuzko.

Izquierda Republicana ko Azkonaga jaunak esan zuenez, PSOE-ko Juan Iglesias bilkura batetik atera zenean sortutako urabazurrak erabat bukatu dira. Zehazto zuenez, aderazi gabe egin zen Euzkadiko Jaurlaritzaren bilkura batean elkarrekin hitz egitea askotan hauria komponbideratzeko.

Ante la proliferación de accidentes mortales

Pío Cabanillas suspende los combates de boxeo

LOGOS. Madrid

El ministro de Cultura, señor Cabanillas, después de los contactos que con carácter de urgencia ha celebrado con el presidente de la Federación Española de Boxeo y con el director del Consejo Superior de Deportes, ha acordado ratificar la suspensión de combates de oídda por la Federación y convocar para el jueves, día 27, una reunión en la que, a la vista de los informes federativos y de las medidas que el Consejo Mundial de Boxeo esta considerando ante la proliferación de accidentes mortales en todo el mundo se adopten por la Federación Española las decisiones imprescindibles que tiendan a evitar de inmediato estos accidentes, sin perjuicio de que se estudien otros acuerdos que pudieran tener mayor alcance.

EDITORIAL

EL GRAN RETO

***A** las numerosas y plurales voces que se han pronunciado contra los asesinatos de dos altos oficiales del Ejército queremos unir la nuestra. Como en situaciones anteriores, y por un elemental principio ético, rechazamos la muerte violenta, cualquiera que sea la ideología o profesión de las víctimas y de sus verdugos. Todas las vidas son igualmente importantes y todos los asesinatos, sin excepción, cualquiera que sean las circunstancias que los rodean, nos parecen igualmente injustos.*

***P**OLITICAMENTE, sin embargo, el doble asesinato de ayer es el mayor reto que se ha hecho desde mucho tiempo al Estado español y a la sociedad entera. La estrategia del terrorismo elige muy selectivamente a sus víctimas y las ejecuta en momentos sicológicos especiales. Desde que se inició el actual proceso democratizador, y cada vez que el Estado ha querido dar un paso adelante, la violencia se ha cobrado nuevas víctimas. Esto no es fruto de la casualidad. Responde a una escalada premeditada y ejecutada fríamente. Los asesinatos de ayer en Madrid son la provocación más fuerte hecha al Ejército para que protagonice un proceso de involución política. Más o menos veladamente hay voces civiles de grupos minoritarios ultraderechistas que lo están pidiendo desde hace tiempo. En esta estrategia hacia la "argentinización" del Estado español, la extrema izquierda haría el papel de detonante, mientras que la extrema derecha conseguiría su gran objetivo: militarizar el poder. La pregunta de difícil contestación es quién o quiénes están detrás de esta gran maniobra, porque tantos los asesinos como el coro histérico que grita "Ejército al Poder" son meros comparsas. Se habla de conexiones de servicios de inteligencia extranjeros, que utilizan como pantalla algunos grupúsculos radicales (GRAPO, FRAP). Otros ponen el acento en una internacional del terrorismo, también manipulada por servicios secretos, con ramificaciones en el Estado español.*

Pero sean quienes fueren los que mueven los hilos de este sangriento guiñol, creemos que en este momento las Fuerzas Armadas no van a caer en la trampa de salir de sus cuarteles para desalojar a los civiles del poder, frustrando el proyecto democrático del Estado español. La experiencia propia y universal señala que todas las dictaduras militares, por su propia naturaleza fas[illegible]ta y antidemocrática, están condenadas al fracaso.

***L**A responsabilidad de nuestro futuro no es privativa del Ejército, sino de toda la sociedad. Es el pueblo entero, cada hombre con su ideología y su voz, el que debe respaldar activamente el actual proceso democrático. Una parte muy importante de esa responsabilidad la tienen los partidos políticos mayoritarios que deben construir un futuro constitucional en el que tengan cabida, no sólo sus propios planteamientos, sino los derechos que tienen los grupos minoritarios tanto a nivel de pueblos como de grupos o clases sociales.*

Por otra parte es la sociedad entera la que debe aceptar las tensiones lógicas, las incomodidades necesarias de una democracia que nace con dolores de parto, no sólo en la vida parlamentaria, sino en la realidad de cada día: en la fábrica, en la Universidad, en el municipio... Construir una sociedad más justa, más libre, más solidaria es tarea de todos. La tensión es a la vez inevitable y enriquecedora, después de cuarenta años de mutismo obligatorio. Lo importante es evitar que esas confrontaciones ideológicas, económicas, sociales o a nivel de nacionalidades no degeneren en clima de pesimismos colectivo o de violencia. Hay que evitar, con más libertad y justicia, todos los argumentos posibles a los que recurren a la violencia como única salida para solucionar los problemas. Y hay que hacer oídos sordos a las voces catas[illegible]ofistas de los que utilizan las consecuencias de las tensiones sociales y de la violencia para intentar poner a todo un Estado la camisa de fuerza de una dictadura militar.

***N**O deben asustarnos los problemas por muy graves que sean. Estados con una fuerte tradición democrática (Alemania, Italia, Inglaterra, Francia...) también tienen tensiones. El Estado español está dando sus primeros pasos democráticos, sin haber resuelto muchos de sus problemas pendientes. Frente a la gran trampa de la violencia y de un clima histérico catastrofista, frente a la tentación de recurrir a fórmulas militares de emergencia, ahora más que nunca se impone el diálogo insistente, la responsabilidad compartida, la cesión mutua entre las diferentes posiciones, todo ello en un clima de respeto, justicia y libertad. Este es el gran reto que tenemos entre manos y que los hemos de asumir si de verdad queremos para todos una sociedad auténticamente democrática.*

"Que nadie se fije en los militares"

Enrique Múgica: "No se va a destruir la democracia"

KEPA BORDEGARAY - Madrid

Los atentados que ayer tuvieron lugar en Beasain y Madrid, que costaron la vida a dos altos mandos del arma de Artillería, causaron gran impresión en la Cámara Baja, donde al llegar la noticia estaba a punto de abrirse la última sesión de los debates constitucionales del Congreso.

Uno de los parlamentarios más preocupados por el discurrir de los acontecimientos era Enrique Múgica, diputado del PSOE por Guipúzcoa y presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara Baja. DEIA mantuvo con él la siguiente entrevista.

—DEIA. Enrique Múgica, como presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, ¿qué consecuencias crees que puede traer este atentado al desarrollo de la Constitución?

—E. MUGICA. Creo que los asesinos de estos militares quieren que tenga unas consecuencias distintas de las que va a tener, porque no va a destruir la democracia, no va a hacer turbar la Constitución sino que la vamos a terminar para garantizar las libertades de los ciudadanos y el derecho de *las comunidades que constituyen España.*

—D. De todas formas el atentado ha venido en un momento absolutamente crítico.

—E. M. Como siempre. Como siempre estos asesinatos, los atentados vienen en los momentos más críticos, pero hasta ahora jamás se han salido con la suya los responsables de los mismos y tampoco se van a salir en ésta.

—D. En otras entrevistas que has concedido a DEIA, has reconocido que una parte del Ejército está incardinada en las posiciones más reaccionarias. Bastantes ocupan altos cargos de mando e intentarán ahora levantar muy fuerte su voz, sino levantan las armas. ¿No?

—E. M. *Creo que el sector integrista del Ejército es muy pequeño y está vinculado a la nostalgia del pasado. Pero no ejerce en absoluto poder para lo que tú dices. El Ejército en su gran mayoría, según mi opinión, desde sus distintas lecturas de la calidad social coincide en el mantenimiento y en la defensa de los valores que están en la Constitución. En esto tengo total y absoluta confianza.*

—D. ¿No puede ser este atentado respuesta a la dura actitud que según los rumores tomaron los militares respecto a las negociaciones UCD-PNV?

—E. M. No en absoluto. Eso no es cierto, de verdad, no es cierto. No *sé de dónde han nacido esas noticias.* De lo que estoy convencido es de que son falsas y naturalmente tengo que decir que ya está bien de que los grupos políticos o sectores que no quieren llegar a un acuerdo con nuestro pueblo vasco —y hablo aquí no sólo con el PNV, sino también con todas las demás fuerzas mayoritarias de Euzkadi y del Estado— para dar solución a los problemas de nuestra comunidad vasca y a los problemas de las nacionalidades y regiones, ya está bien, repito, de que manejen al Ejército. Habrá que preguntar a esos grupos y prever las causas por las que *hasta el momento han per[illegible]* camino de la democracia en [illegible] español. Que nadie se fije en [illegible] tares, que el mal camino [illegible] ahí.

—D. Sin embargo, el teniente general Liniers, ha hecho recien[illegible] unas declaraciones que han [illegible]ñado mucho.

—E. M. Efectivamente, han [illegible]ñado, a pesar de que esas de[illegible]nes fueron hechas en un [illegible] particular y en un contexto [illegible] cual que contrasta con la trad[illegible] beral de Liniers.

La viuda del general, Sánchez Ramos-Izquierdo se dirige a la capilla ardiente

PALCO DE PRENSA

Congreso: casi un velatorio

KEPA BORDEGARAY

El atentado que produjo la muerte de los dos mandos militares en Madrid, cayó como una bomba durante la mañana de ayer en el Congreso. De pronto se evaporaron las chascarrillos, las alegres tertulias y las sonrisas de otros días. Había preocupación, tristeza, un poco de miedo y también algunas gotas de pánico en las expresiones de "sus señorías". El coctail no podía ser más funesto. La escena podía compararse, en algunos momentos, a cualquier luctuosa imagen de los velatorios. En el fondo, había temor ante la posibilidad de que la posible víctima indirecta fuese la nueva democracia del Estado español. Por fortuna no hubo necesidad de llamar a las plañideras y los diputados en pleno, supieron asumir la realidad de su deber y acudieron al hemiciclo con la firme convicción de que, a pesar de todo, hay que llevar adelante la vía emprendida por el Estado hacia la libertad.

Un factor importante a tener en cuenta en esta recuperación [illegible] Congreso lo aportó, sin dud[illegible] la presencia del Ministro [illegible] Gutiérrez Mellado en la sala [illegible]ñando al presidente del Gobierno [illegible]rante las intervenciones de [illegible] que se sucedieron. Por cierto [illegible] señor Gutiérrez Mellado iba [illegible]*mado con el traje castrense de* [illegible] que nunca se había puesto p[illegible] dir a las sesiones de la Cámara [illegible] desde que pasara a la situación [illegible].

Cuando Suárez subía al [illegible] para intervenir ante la Cámara [illegible] pués de que los portavoces de [illegible] tintos grupos parlamentarios [illegible] ran intervenido en condena [illegible] atentados sucedidos ayer, se [illegible] profundo silencio en la sala [illegible] de los presentes contuvieron [illegible]ración. Las palabras del pres[illegible] buscaban las "certes" con [illegible] golpe terrorista había sido [illegible]. Después de su alocución aplau[illegible] algunos sectores de la sala. [illegible] y [illegible] [illegible]os mantuvieron sus [illegible] quietas. No era aquel desde [illegible] mejor momento de aplausos.

Las prisas por avanzar en [illegible]ción constitucional llevan a [illegible] diputados a no tener en cuenta [illegible]sibles necesidades fisiológicas [illegible]nos de sus compañeros. Así [illegible] las nueve y media de la noche [illegible] ves. Alvarez de Miranda [illegible] pender por unos minutos [illegible] Peces Barba protest[illegible] y el [illegible] les dijo muy serio el [illegible] la mesa no tienen cuerpo [illegible] necesitan ausentarse. —Ni qu[illegible] señor Alvarez de Miranda [illegible] diga, que aquí todos estamos del mismo caño.

Un buen detalle de las [illegible]mas de actuar de UCD [illegible] también el jueves en los pas[illegible] Cortes, cuando me acerqué [illegible] Llorca y le pregunté por la [illegible] de urgencia que habían pres[illegible] PNV, que como ustedes [illegible] rechazada por medio de una [illegible]cha pública la noche de a[illegible] allí de Suárez me dijo: "Pa[illegible] expresado en ella nuestra p[illegible] bre el tema foral [illegible]. Volví a preguntarle y le di[illegible] postura que presentaba [illegible] Y él respondió: "Bueno [illegible] esa". Siento no poder di[illegible] calificativo a la respuesta.

Según un libro aparecido en París

El GRAPO está manipulado por la extrema derecha

FELICIANO FIDALGO, corresponsal DEIA-"El País" París

"El lunes 24, por la mañana, el general Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, es secuestrado por los GRAPO. (Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre), movimiento que se reclama de la extrema izquierda pero del que nadie duda, en la capital española, que está manipulado por los ul*tras del "franquismo". Esta valora*ción se encuentra en la página 159 de la "Orquesta negra", libro que acapara la atención de especialistas y medios políticos franceses porque su contenido, la historia del fascismo tras la última guerra mundial, principalmente en los países del sur europeo, coincide con el resurgimiento de la llamada euroderecha.

Su autor, Frederic Laurent, es periodista en el diario "Liberation". Los testimonios y documentos, inéditos en parte, confieren a su estudio una autoridad que destaca la crítica, desde que apareció en las librerías hace pocos días.

Durante dos años, el periodista francés, ha recorrido Grecia, Portugal, España, Francia, en donde magistrados, policías e incluso altos mandos del Ejército le han procurado documentación *para tejer esta historia* del activismo de la extrema derecha, en América Latina, en Africa y, sobre todo, en Europa del Oeste. A través de *la narración de casos diversos* en los países occidentales o en los latinoamericanos, se comprueba que el escenario es siempre el mismo. Cada vez que la izquierda se acerca al poder o, en el caso español, cuando la democracia formal se asimila a un "escandaloso" socialismo, la extrema derecha responde con la creación de un clima de terror propicio a la intervención de los partidarios del "orden".

*Este paralelismo de la acción de la ex*trema derecha, en las distintas regiones del planeta, no le basta al autor para certificar la existencia de una internacional fascista. "No se trata cayendo en el exceso inverso, de acreditar, sin demostrarlo, los mitos de esta *internacional todo poderosa contra la cual sería vano luchar.* Si existe esta "Orquesta negra", aún le falta mucho para ser lo que desearía y, por otra parte, su funcionamiento choca con *no pocos problemas".* Si no *una internacional,* la evolución de las fuerzas de extrema derecha en Europa occidental, ha permitido la puesta en mar*cha de esta "Orquesta negra"* que, actualmente, en todos los países occidentales realiza intervenciones desestabilizadoras siguiendo los mandamientos de "la estrategia de la tensión" preconizada por el fascismo italiano hace menos de dos lustros. Y en todos los casos, recuerda el autor a través de informaciones y de hechos concretos, tanto si se trata de los movimientos de extrema izquierda infiltrado por los ultras, como en el caso de los movimientos fascistas, el "resultado de una batalla, que les supera completamente, ha sido el mismo: reforzar el poder del conservadurismo y de la reacción".

Comunicado de Fuerza Nueva

Fuerza Nueva, ha hecho público, un comunicado en el que condena el atentado y solicita de Su Majestad el Rey que destituya al Gobierno. El texto del escrito es el siguiente:

"Mientras en el Congreso algún diputado se permite defender al terrorismo y el separatismo, mientras el Gobierno pacta y cena con los asesinos de hace pocos años, mientras España se resquebraja a pasos agigantados, dos ilustres militares son lra, cobarde y vilmente asesinados en Madrid.

Por ello, Fuerza Nueva, solicita de Su Majestad el Rey la inmediata destitución del Gobierno, por ineficaz, incompetente y *oneroso para la nación,* la disolución de las Cortes por su manifiesto entreguismo a los enemigos de la patria, así como la de todos los partidos políticos. *Pedimos a Su Majestad* la rápida formación de un Gobierno de salvación nacional para atajar el caos y la catástrofe a que nos conduce *el actual poder ejecutivo*.

EDITORIAL

AMNISTIA SIN BOMBAS NI VICTIMAS INOCENTES

LA muerte se ha cobrado nuevas víctimas en civiles y militares. En nuestro número del domingo, DEIA se definía una vez más por la paz y contra la violencia. Apenas habían transcurrido unas horas, tres bombas sembraban la muerte en las estaciones de Atocha y Chamartín y en el aeropuerto de Barajas, sin olvidar otros ramalazos de violencia que se producían en el País Vasco.

No queremos que las palabras suenen a huecas ni que las condenas sean un ejercicio de retórica. Tampoco queremos aparecer como cómplices con nuestro silencio. Con la misma exigencia ética y sincera rotundidad de siempre, condenamos las muertes y, si cabe, con más fuerza en este momento en que existen unas perspectivas reales de autogobierno para nuestro pueblo, con un Estatuto que es apoyado por un abanico muy amplio de fuerzas políticas.

LAS bombas de Barajas, Atocha y Chamartín pretenden justificarse con una ofensiva para conseguir una amnistía para los presos. Rechazamos radicalmente ese sistema de presión por inhumano. No es justo mezclar una causa noble como es la petición pacífica de amnistía con las muertes de inocentes. En este momento la amnistía se puede conseguir por la vía política, respaldada, siempre que haga falta, por las movilizaciones populares. El método de la violencia y la muerte es contraproducente. Con un Estatuto en puertas, Euzkadi necesita todas sus energías interiores y la solidaridad y comprensión del resto del Estado para empeñarse a fondo en la urgente tarea de pacificación y reconstrucción. Una nueva escalada de violencia, con la muerte de pacíficos viajeros, con un clima de terror en la población —como sucedió en la ofensiva de las playas del Sur y Levante del Estado—, no sólo es éticamente injusta, sino ineficaz e impopular. ¿Qué Gobierno español va a posibilitar una amnistía cuando la población de todo el Estado está encolerizada por una campaña de terror en objetivos civiles, como estaciones de tren, aeropuertos, metros, playas, etc.?

Hay quienes pretenden disculpar esta ofensiva señalando que las bombas se anuncian con antelación por llamadas telefónicas. No es una justificación suficiente. Por muchas precauciones que se tomen, siempre hay fallos humanos. Y los fallos causan víctimas. Por otra parte, hacer caso a todas las llamadas telefónicas, de grupos armados o de gamberros que usurpan la personalidad de esos grupos, es paralizar la vida de las ciudades y del Estado. Sería entrar en una sicosis terrorista, dramática para el ciudadano medio. Será, en definitiva, dejar el país en manos de unas llamadas telefónicas.

ESTAMOS con la paz y contra la violencia. Estamos a favor de todos los objetivos nobles de nuestro pueblo —la amnistía es uno de ellos—, pero no podemos aceptar que esas banderas sean monopolizadas por quienes creen que el único lenguaje válido son las metralletas o las bombas, con o sin llamada telefónica previa. El Estatuto de Gernika, que no el de Madrid, ni el de la Moncloa, es un instrumento muy válido para avanzar más y más, solidariamente con todos los pueblos del Estado. Esa es la razón —una más— para que a la violencia opongamos otros valores más humanos como son el diálogo, el trabajo, la paz, la convivencia, la lucha pacífica..., valores propios de nuestro pueblo y que son esenciales para construir esa Euzkadi libre y en paz que todos deseamos.

DEIA

Euzkadi tiene hoy ante sí un futuro para el que, por primera vez en muchos años, va a tener la posibilidad de establecer sus propios proyectos. Para ello, es indispensable que el País se enfrente a los numerosos problemas que se le plantean, y ello no sería posible si esos problemas no se sacan a la luz para ser objeto de un debate que, con la aportación de todos, nos permita basar nuestras opciones en el conocimiento de la realidad de los hechos, tal como son comprendidos por cuantos componen la sociedad vasca actual.

Como antes hicimos con el tema de la Universidad, hoy traemos a nuestras páginas el de la Empresa, con un trabajo que tendrá continuación en otros sucesivos. DEIA cree que con ello presta un servicio al País, al colaborar en la definición de la futura sociedad que los vascos desean para Euzkadi.

LA EMPRESA

FRANCISCO ALGORTA

EN las circunstancias políticas y económicas que estamos viviendo en el País Vasco, en particular, y en todo el País, en general, deberíamos ser conscientes y reflexionar sobre lo que es la Empresa y los tres componentes humanos básicos de la misma. *Reflexión que nos debería poner de manifiesto si la realidad está siendo consecuente con los comportamientos que la empresa y sus componentes necesitan para un desarrollo económico.*

La entidad económica llamada Empresa, no sociedad de capitales, precisa.

1. Equipo humano. Un colectivo obrero proporcionado en número a la cifra de negocio de la empresa, con orientación netamente productiva. Un equipo que tuviera como objetivo el que la empresa en que trabaja fuera lo más sólida posible y estuviera en las mejores condiciones para hacer frente al entorno competitivo que la rodea.

2. Equipo de gestión. Grupo humano selecto, cualificado y con entrega absoluta al objetivo empresarial. Este grupo debería poseer la confianza de los trabajadores y éstos responder a sus planteamientos profesionales.

3. Accionistas. Ahorradores inversionistas o financieros que obteniendo una rentabilidad proporcional y adecuada al capital invertido apoyen financieramente a la empresa, en su proyección a largo plazo.

Frente a estas exigencias de sus componentes humanos básicos, la empresa a veces se encuentra:

1. Equipo humano. Una masa laboral que no entiende ni quiere entender los problemas a que hoy se enfrenta la empresa. Un equipo de trabajo *cuyos intereses no son la potenciación de la empresa*. Dicen que su objetivo es asegurar el puesto de trabajo, cuando lo que están asegurando realmente es su pase a la situación de desempleo. Y lo hacen arrastrados por unas voces ajenas a ellos mismos, que deberían ser auténticamente suyas. No se puede defender el puesto de trabajo sin luchar al mismo tiempo por la empresa. El mejor seguro del puesto de trabajo está en la empresa. Y la empresa no se puede concebir como un conjunto fijo de puestos de trabajo.

2. Equipo de gestión. El objetivo empresarial ha desbordado al profesional de la gestión, que en ocasiones *no sólo está siendo atacado por la masa laboral*, sino siendo objeto de amenazas y lesiones físicas. En consecuencia, existe un planteamiento desanimado, cuyo reflejo es tan sólo la lucha por la conservación del puesto. En otros casos puede ser el adoptar una actitud funcionarial, de prestar *un trabajo contra un sueldo*, pero sin capacidad para dar lo mejor que puede dar el hombre: su entusiasmo por una tarea. Y sin entusiasmo y entrega no hay actividad a prosperar. La empresa vivirá de forma lánguida y lenta.

3. Accionistas. Inversores que sólo han buscado en ocasiones una especulación del corto plazo, huyendo de planteamientos a largo plazo, con rentabilidades propias de la especulación, y con miedos ante la situación de inseguridad actual. En los últimos años la especulación y el beneficio fácil han sido los motores de la inversión empresarial hasta para pequeños ahorradores que se dejaron arrastrar por esos señuelos. Todo ello favorecido por un mercado reducido y manejado en forma poco inteligente.

2. Marco legal laboral. Dificultad absoluta para resolver conflictos laborales que surgen antes de cualquier inicio de negociación.

3. Instituciones financieras que o están desbordadas por satisfacer las necesidades de la empresa, en base a las medidas gubernativas, o son incapaces para sustituir la no generación de recursos por la propia empresa. Los recursos bancarios son demasiado caros para destinarlos a cubrir pérdidas.

4. Mercados financieros estrechos y especulativos, con planteamientos hasta ahora de corto plazo y sin tener nada que ver con la actividad empresarial y sus resultados.

Si la empresa debe existir, crecer y *ser fuerte de riqueza*, es obvio que la empresa como tal exige unos planteamientos y unas situaciones diametralmente opuestas a la realidad actual.

LA OPINION DEL LECTOR

A favor de O. C. de A.

Amigo O. C. de A., vasco, me supongo y *por tanto, tan pudoroso a la* hora de descubrir intimidades y jalear personalismos... Me hago cargo de que no el protagonismo, sino una auténtica necesidad, te ha hecho publicar esas líneas que aparecieron en DEIA. Una necesidad que —probablemente— ha surgido como un imprevisto, *a contrapelo de tus deseos y* a la que tienes que hacer frente.

En estos momentos delicados es cuando, precisamente, necesitas la comprensión, la ayuda, las facilidades de tus superiores. Un grupo de sacerdotes de una diócesis vecina a la tuya, por medio de estas líneas, se junta a ti y se solidariza contigo para pedir a la conciencia episcopal que estudie imparcialmente el problema, no con vistas a mantener la institución sino a salvar la "persona humana", no a mantener una ley que puede ser derogada sino a facilitar la salvación de las conciencias. Que los obispos nos den —al menos una vez— muestras de su valentía evangélica, de su solidaridad con las necesidades ajenas, **presentando con claridad en Roma el problema y la *mentalidad de su clero* y de su pueblo** sobre el problema celibatario.

Que hagan ver en Roma que ni las mejores intenciones que uno pudiera llevar el día de la ordenación son suficientes para eliminar las escabrosidades y debilidades que la vida va disponiendo al paso. Que de una vez, sea la luz de la razón —en lugar del sentimental cordialismo— la que se aplique a la resolución *del* problema, la conquista de una psicología, de una antropología, de una teología actual (que también han sido inspiraciones, en parte, del Espíritu) tengan una cabida a la hora de proyectar nuestra luz.

Contigo O. C. de A.

UN NUMEROSO GRUPO SACERDOTAL

Recordamos a nuestros lectores que, de acuerdo con las normas habituales de los periódicos, la *opinión de DEIA* se expresa únicamente a través de sus editoriales. Los artículos firmados por miembros de su redacción o colaboradores, son de la particular *responsabilidad* de sus autores.

La dirección de DEIA recuerda, asimismo, que no devuelve originales de artículos no solicitados, ni mantiene correspondencia con sus autores.

Diez reglas de oro para ahorrar energía

1.ª Levántese de la cama, cuando el *sol le permita no tropezarse con las* mesas, sillas y paredes.

2.ª Acuéstese antes de que le ocurra lo contrario, es decir, antes de empezar a tropezarse.

3.ª Trabaje lentamente, ahorrando el oxígeno que también va a escasear, si se derriban los árboles de las selvas de la Amazona en Brasil.

4.ª *Circule a 80 km. por hora y si se* forman grandes colas, no se inmute, no se ponga nervioso, los tecnócratas —tan eficaces ellos— ya están planificando el modo de que no se formen colas en las autopistas, siguiendo ciegamente y silenciosamente, las instrucciones de sus clientes; donde se *podría circular a 100 y más km. por* hora —pagando claro está, a su "justo" precio.

5.ª Mastique muy despacio y ensalive mucho los alimentos, así podrá *obtener de ellos, más energía para su* "coche personal", su cuerpo, y destinar el ahorro en alimentos, a comprar gasolina de estraperlo, o mercado negro, cual es el caso, en gran escala en *el puerto de Rotterdam.*

6.ª Crea sin dudar, todo lo que nos dicen los técnicos al servicio de las grandes empresas capitalistas y de las estatales, así dormirá menos tranquilo y cuando le suban el precio de la gasolina, gasóleo, electricidad, teléfono, peaje, etc., etc., sufrirá menos.

7.ª No se acueste solo, sobre todo en invierno, pues su cuerpo acompañado de otro, necesitará producir menos calor para mantenerse en los 36 grados de temperatura y de esta forma consumirá menos energía.

8.ª Limite su ambición social, política, económica. No grite. Hable poco. *Escriba mucho*. Rechace el mal humor y la alteración de su autocontrol. Evitará así el brutal aumento del consumo de energía y calor que en caso contrario se produce.

9.ª Todas las fuerzas armadas del mundo —incluidos cazadores de conejos y perdices etc.— verán aligeradas sus mochilas y equipo, substitu*yendo sus armas metálicas por otras* de plástico, reduciendo su número y facilitando así su transporte con menor consumo de gasóleo, gasolina y oxígeno.

10.ª Se controlará el precio de los vehículos de tracción animal tales como *bicicleta, triciclos, carros* de maletero, y también comenzará a incrementar la cría de burros, mulos, bueyes, camellos y dromedarios.

ARRANOA

TELEFONO ROJO... VERDE Y BLANCO

MINI-LLAMADAS

● ¿MADRID? (...) ¿Prado del Rey? (...) ¿Es cierto que TVE va a aplicar unas normas muy estrictas a cierta publicidad considerada ahora como inmoral?

—Así es.

—En ese caso, ¿prohibirán ustedes la publicidad dirigida a los niños, sobre todo la relativa a juguetes?

—¿Por qué?

—Porque es, con mucho, la más inmoral que sale ahora por la pequeña pantalla. Incitar continuamente a los niños al consumo es de una inmoralidad que apabulla. ¿No crees?

—No. A los responsables de TVE lo único que les apabulla son los anuncios de prendas íntimas de señoras. ¿No ve que, en el fondo, son como niños?

—Lo veo, lo veo.

• • •

—¿Pamplona? (...) ¿Diputación Foral? (...) ¿Se puede saber cuándo van a iniciar ustedes las gestiones pertinentes para que "Telenorte" se pueda ver en toda Navarra?

—Muy pronto. *Pero no para que* "Telenorte" se vea en toda Navarra, sino para lo contrario, para que no se vea en ningún punto de Navarra.

—¿Puedo saber con quién tengo el gusto de hablar?

—¡Qué más da! Con uno de los muchos anti-vascos que estamos aquí.

• • •

—¿Washington? (...) ¿Es la Casa Blanca? (...) ¿Es cierto que amenazan ustedes con intervenir directamente en Nicaragua, en el caso de que no se emplace al dictador Somoza un gobierno de su agrado?

—Cierto.

—Pero ¿quiénes se creen ustedes, los dueños del mundo?

—Pues sí.

—Pues nada, muchas gracias por la información... y a mandar.

MONCHO GORKOLEAGA

BIZKAIA
AÑO 5 - N.º 1.135
Administración y Talleres:
Camino Ibersuri, 3. BILBAO-4
Teléfono 4120211
Telex 31376
Publicidad
Elcano, 25-3.º BILBAO
Teléfonos 4442108-58
Depósito Legal BI. 1679-1977
Tirada controlada por OJD

DEIA

GURE LURRAREN DEIA

SABADO, 7 DE FEBRERO DE 1981

PRECIO: 25 PESETAS / 2 F
Director: Félix García Olano
Bilbao Camino Ibersuri, 3
Teléfono 4120211
San Sebastián Carlos I, 3
Teléfonos 462488 - 462677 - 462777 y 462888
Pamplona Estafeta, 57-2.º
Teléfonos 227103 - 04 - 05 - 06
Vitoria Postas, 38-1.º
Teléfono 271800 (4 líneas)

1981 OTSAILAK 7, LARUNBATA

Asesinado poco después de que acabase el plazo dado por ETA (m)

El cadáver de Ryan encontrado en Zarátamo

● *Con un disparo en la nuca y los ojos vendados.*

A las 11.43 horas de la noche de ayer, fuerzas de la Guardia Civil y del Cuerpo General de Policía encontraron en una zona frondosa, entre Arcocha y Zarátamo —a unos 10 kilómetros de Bilbao—, el cadáver del ingeniero-jefe de la central nuclear de Lemóniz, José María Ryan, secuestrado el pasado día 29 por ETA militar. Se encontraba boca arriba, con los ojos vendados y en un barranco.

Presentaba un disparo en la cabeza y un algodón metido en la boca. El cuerpo del señor Ryan se encontraba todavía caliente, lo que hace suponer que el asesinato se llevó a cabo entre dos y cuatro horas después de que terminase el plazo dado por ETA (m) hace una semana para demoler la central nuclear de Lemóniz.

Hacia las nueve de la noche se había recibido en Radio Popular de Bilbao un comunicado de ETA (m) en el que se informaba que José María Ryan había sido juzgado por un consejo revolucionario y "condenado a muerte", al "ser encontrado culpable de ser coautor en grado máximo de decisiones y ejecuciones llevadas a cabo por la empresa Iberduero en la central nuclear de Lemóniz".

Posteriormente, a las 10.45 horas de la noche, una nueva llamada telefónica a Radio Popular de Bilbao de una persona que no se identificó, señaló que el cadáver de Ryan se encontraba en la carretera de Arcocha a Zarátamo, en la primera curva cerrada, a unos 100 metros dentro del monte. Efectivamente, a las 11.43 fue encontrado el cadáver.

Páginas 3 y 4

EDITORIAL

UN ASESINATO QUE NO DEBE SER INUTIL

NO tenemos palabras para expresar el dolor, la angustia y la condena que nos ha producido el asesinato de José María Ryan. Lo sentimos por su familia, por sus amigos y por todos los que se han esforzado en su liberación. También por nuestro pueblo. Con este nuevo asesinato, todos nos sentimos manchados y, de alguna forma, sentimos la vergüenza de pertenecer a una comunidad en la que, para algunos de sus miembros, la vida humana ha perdido todo su valor.

ETA militar y su entorno político querrán justificar este asesinato. Pero serán muy pocos, afortunadamente cada vez menos, los que comprendan sus argumentos. ¿Qué es lo que pretenden sus verdugos? ¿A quién beneficia esta muerte? ¿Acaso las peticiones de miles y miles de personas de todas las ideologías y los grupos sociales no tienen ninguna fuerza para un secuestrador?

Pero no es la hora de las lamentaciones, ni de las condenas que todas están hechas. Es el momento que todo el pueblo vasco reaccione al lado de las instituciones y adopte medidas muy enérgicas contra la violencia armada. No pedimos venganza, sino justicia. Queremos que, de una vez por todas, ETA militar vea que la inmensa mayoría del pueblo vasco les da la espalda. Para algunos este asesinato les habrá terminado de abrir los ojos.

El asesinato de José María Ryan no debe ser un asesinato inútil, sino que debe constituir ese gran revulsivo que nos debe hacer meditar profundamente para tomar las medidas oportunas. Está en juego nuestra supervivencia como pueblo. Y también nuestra propia estima como personas ante el mundo y ante nosotros mismos.

DEIA

Industrial vizcaino secuestrado, y liberado a las dos horas

Javier Egaña Paguey, directivo de la empresa Estampaciones Egaña, de Zaldibar, fue secuestrado ayer por la tarde y puesto en libertad dos horas más tarde por un comando de ETA (m).

El señor Egaña fue obligado a abandonar su oficina por dos jóvenes que lo sacaron de la localidad y le interrogaron durante hora y media en un lugar no especificado, poniéndole en libertad sin daños en el alto de Arcaico a las ocho y media de la tarde.

Página 35

El PNV responde a ETA (m) sobre Lemóniz

El EBB del PNV responde ayer a ETA militar sobre la temática de Lemóniz, puntualizando punto por punto un largo comunicado hecho público por esta organización. El PNV afirma que se ha responsabilizado de clarificar el tema, antes de lo cual no puede adelantarse ninguna postura, a la vez que niega que determinados comités antinucleares y movilizaciones populares sean representación del pueblo vasco.

Información en página 7

Pérez Llorca, presidente de la mesa del congreso

Primer pulso en UCD: Suárez, 2-Críticos,1

La primera prueba de fuerza entre los grupos enfrentados en UCD tuvo lugar ayer en la sesión inaugural de su congreso en Palma de Mallorca al efectuarse la elección del presidente y los miembros de la mesa para dirigir las sesiones.

La lista apoyada por Adolfo Suárez, que estaba encabezada por el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, fue elegida con un total de 1.208 votos, mientras que la presentada por el sector "crítico" logró 671, habiendo 35 papeletas en blanco y cinco votos nulos.

Ambos grupos se manifestaron satisfechos con los resultados y afirmaron haber ganado. Los llamados "oficialistas" insistían en que habían obtenido casi el doble de votos que la lista de los "críticos", mientras que estos aseguraban que poseen el respaldo de un tercio de los compromisarios les hace acreedores a una mayor atención por parte del aparato del partido.

La sesión inaugural del II Congreso de UCD fue abierta por la intervención de Adolfo Suárez, quien, además de presentar su dimisión irrevocable como presidente del partido, pidió a los compromisarios el apoyo incondicional para Leopoldo Calvo Sotelo, y aseguró que el partido centrista no se desviará hacia la derecha.

La presentación del informe de actividades por parte del secretario general, Rafael Calvo Ortega, fue aplazada hasta la sesión de la tarde a causa del retraso con que se desarrolló toda la jornada y fue posteriormente criticado en algunos sectores por no haber hecho suficiente referencia a los enfrentamientos personales existentes entre los diferentes líderes.

Páginas 12 y 13

Bi bolumenetan

Manuel Irujok idatzitako 100 idazlan argitaratu

"Escritos en Alderdi" izenpean, Manuel Irujo jaunak 1949 urte bitartean idatzitako ehun idazlanetik gora argitaratu dira, egunotan kaleratu diren bi bolumenetan. Zazpirehun bat orrialde osatzen dituzte idazlan guztiek eta Nafarroako politiko haundiaren politika-izkribuak dira gehienbat.

Lau zatitan banatu dantzeke idazlanok: Nafarroa, Europa, abertzaletasunaren barne politika eta kondaira. Idazkera jator, burrukalari eta argia agertzen du Manuel Irujok bere idazlanetan. Berauen irakurketa errreza eta gustagarria gertatzen da eta inolaz ere ez dute idazlanok beren gaurkotasunik galdu.

Hitzaurrea Karlos Garaikoetxearena da eta Irujo hilzorian zegoela egin zuen. Idazlan honegatik "egilearen irudirik onena" berau izan dateekela aderazi du lehendakariak.

ASESINATO DE RYAN

EDITORIAL

ALGO MAS QUE UN ASESINATO

EL asesinato del ingeniero José María Ryan no debe ser uno más en la larga y trágica lista que tiene sobre su historial ETA militar. Con nuestro dolor y nuestro respeto por todas y cada una de las víctimas de esta organización, el asesinato de Ryan enfrenta a cualquier persona con un mínimo de exigencia ética ante la valoración y actitud hacia ETA militar.

Por grande que sea el dolor que sentimos en estos momentos hay que hacer un esfuerzo para situarnos racionalmente ante el tema. Antes de nada hay que despojar a ETA militar de todo ropaje mítico. Si en algún momento pudo tener algún capital afectivo entre nuestro pueblo, hace tiempo que perdió la aureola heroica para convertirse en un grupo que asesina sangrienta y fríamente, que cuartea moralmente a nuestro pueblo, y que golpea nuestra economía.

Nadie ha dado derecho a ETA militar para erigirse en portavoz de este país, decidir sobre su destino y constituir a sus militantes en policías, jueces y verdugos de los que arbitrariamente detienen, juzgan y "ejecutan". Este pueblo tiene unas instituciones elegidas libre y democráticamente, que son las únicas plataformas desde las que se puede construir nuestra democracia. Quien quiera tener participación en la vida política debe afrontar la prueba de las elecciones, aceptar sus resultados y las reglas del juego de la vida cívica.

A la hora de situarnos frente a ETA militar no creemos en la eficacia de los insultos, ni en las descalificaciones tremendistas. Por encima de la rabia y del dolor, que nos causan tantas arbitrariedades y asesinatos, esta organización debe ser descrita en su filosofía y en sus actitudes. No somos nosotros quienes condenamos a sus militantes. Son ellos quienes se descalifican con sus acciones. Y este mismo juicio alcanza a quienes les apoyan y simpatizan con su causa.

Hay que dejar claro, en cuanto a las banderas populares que dice apoyar ETA militar, que lo hace prioritariamente en función de su propia estrategia, sin importarle demasiado los objetivos que dice defender. Ahora mismo, Iberduero y Lemóniz están en su punto de mira. Nadie puede creer honestamente que el debate nuclear deba resolverse asesinando técnicos. Aceptar eso sería como creer que el tema de ETA se arregla enviando mercenarios a Euzkadi Norte para asesinar a los refugiados y a sus familias. Por muy complicados que sean los problemas, todos tienen unas reglas éticas a las que sujetarse, si no queremos convertir la sociedad en una selva. La solución al debate nuclear pasa por una confrontación transparente en la que todo el pueblo, sin presiones, sin temores, sin chantajes, pueda expresarse en libertad y con democracia. No ignoramos que existen susceptibilidades y prejuicios, nacidos de unos errores y una historia todavía reciente. Pero el futuro exige un esfuerzo de clarificación y de racionalidad, eliminando alternativas tan radicales como la propuesta por ETA militar de demolición, o de ir asesinando personal de Iberduero. Estas exigencias distorsionan el debate y lo llevan por el camino de la irracionalidad y el terror.

* * *

DESDE estas páginas siempre hemos intentado mantener, junto a una posición fuertemente crítica hacia ETA militar, un hilo de esperanza en el diálogo. No creemos en las soluciones de fuerza, sin que existan medidas políticas previas. Pero hoy estamos al borde de la desesperanza. Políticamente se ha avanzado bastante y ETA militar parece no verlo así. ¿Se puede dialogar con alguien que, una y otra vez, se empeña en no hacerlo? ¿Se puede entablar el diálogo con grupos que asesinan a sangre fría a técnicos por el mero hecho de ser unos profesionales de la ingeniería? Siempre hemos soñado que, tras un largo silencio de las armas, las autoridades pudieran arbitrar medidas de gracia para cortar esta sangría.

Pero estamos a punto de cerrar definitivamente la puerta del diálogo. Para siempre. Caiga quien caiga. La paciencia tiene un límite y nosotros no podemos aceptar una situación que más parece propia de una campaña mafiosa de gansters, que la de unos hombres que inhumana y equivocadamente luchan también por unas ideas equivocadas. Lo sentimos por los que asesinan, porque pierden gentes que, aunque muy crítica y severamente, han intentado entenderles y lanzar, en la medida de lo posible, un puente hacia el diálogo. Lo sentimos por nosotros, porque siempre es duro perder la fe en el hombre. Pero no somos nosotros quienes tomamos la decisión. Son ellos, con sus asesinatos, con su mesianismo, con su fanatismo, con su odio, con su intransigencia, con su absoluta falta de sensibilidad humana, quienes se alejan definitivamente del pueblo vasco. Nuestro pueblo ha descubierto que esas acciones nos llevan hacia la ruina y el deshonor colectivos. ¿Cómo pueden decir amar a Euzkadi, quienes ejercen la violencia de una forma tan cruel?

Si ninguna muerte tuvo nunca justificación, ésta de ahora ha rebasado todas las cotas de dolor, de indignación y de asombro. El asesinato de Ryan marca un punto decisivo en nuestra historia. "ETA, kanpora" y "Que se vayan, que se vayan" son slogans que los militantes de ETA y sus amigos deberían acostumbrarse a escuchar a partir de ahora.

DEIA

La opinión del periódico se expresa a través de sus editoriales. Los artículos de los miembros de su redacción o de sus colaboradores fijos o espontáneos, refleja su propia opinión, sin que DEIA necesariamente tenga que identificarse con ellos.

Como es costumbre en los medios de comunicación, DEIA no se siente en la obligación de publicar los originales que previamente no han sido solicitados, ni mantiene correspondencia con sus autores.

LA MORDAZA DEL MIEDO

FELIX GARCIA OLANO

LLORE. Eran las nueve y media de la noche del viernes. A través del teléfono, una voz amiga me filtró la noticia de que era muy posible que todo hubiera acabado. No había ninguna certeza absoluta, pero el comunicado de ETA (m) no parecía dejar demasiado hueco a la esperanza. Mi interlocutor y yo no supimos qué decirnos más. Colgamos el teléfono. Y de pronto, desde muy dentro, me brotó una mezcla de angustia y de rabia, de impotencia y de piedad, de miedo y de dolor. No pude contener las lágrimas. Yo quería que José María Ryan viviese. Como miles y miles de personas.

La trampa sentimental

A medida que han pasado las horas he comprobado que muchísima gente vivió los mismos momentos de tensión, amargura y desaliento. La inmensa mayoría no conocíamos a José María Ryan. Vivíamos de cerca su trágica situación y la de esa familia que ahora ha quedado huérfana de padre y de esposo.

El grito de "José Mari, askatu", ha sido durante todos estos días algo más fuerte que un feliz "slogan" puesto en circulación con inteligencia. Era el deseo, sentido y compartido por miles y miles de personas para que se liberase a un hombre injustamente secuestrado. Por encima de las diferencias ideológicas y sociales, de mentalidad y de creencia que nos separan a los hombres, el deseo era el mismo para todos.

Hace una semana, en esta misma página, intentaba hacer una reflexión ética sobre este secuestro. Hoy, con una mayor dosis de urgencia y también con un cierto desaliento ante este asesinato, sigo creyendo que nuestra sociedad vasca, y con ella todos y cada uno de sus miembros, estamos ante un reto de sinceridad, creatividad y coraje. Toda esa emoción noblemente sentida en la noche del viernes, todas las condenas que se han formulado, son perfectamente inútiles si no se dan pasos concretos para no caer en la trampa del sentimentalismo y enfrentarse audazmente con la crisis de valores que sufre esta tierra.

Críticos y creativos

Urge ser lealmente críticos para detectar a niveles individuales y colectivos dónde y por qué se dan estas plagas de violencia. No se trata de diluir las responsabilidades con un vago y etéreo "**todos somos culpables**". Hay que decir en primer lugar quiénes son los que aprietan los gatillos. Hay que condenar toda violencia armada. Los asesinatos, las extorsiones, las amenazas de los grupos armados, son hoy el primer y más grave riesgo de este país.

Pero dicho esto, no hay que olvidar otras violencias que existen, pero que a veces se ocultan. Hay que señalar con el dedo a quienes desestabilizan la vida económica, bloquean el desarrollo autonómico, torturan, mienten... Hay que ser profundamente críticos y autocríticos para llamar a las cosas por su nombre, aunque nos afecten como personas y como grupo. En este momento democrático es fundamental una exigencia de transparencia.

Y con la crítica hace falta la creatividad, que piense y organice actitudes y gestos; que proponga comportamientos constructivos, tanto a nivel comunitario como personal. También hace falta coraje, mucho coraje, para que los proyectos, las ideas, vayan del corazón y la inteligencia a la voluntad. Esta tierra nuestra está amordazada por el miedo. Y el miedo es la mejor palanca que tienen los hombres de la violencia para bloquear cualquier ofensiva contra ellos. El coraje cívico, que no es altanería, ni una permanente actitud de reto, sino hacer lo que se debe hacer, es, en definitiva, el único motor que puede echar a andar ese necesario rearme moral de nuestra sociedad. Existe buena voluntad y también ideas para poner en marcha todos los valores y recursos morales de nuestro pueblo. Pero si no se vence al miedo, todo quedará en hermosas frases inútiles. O en lágrimas que sólo servirán para desahogar emociones.

Este es el reto. Ahora, cada uno debe coger la parte que le corresponde.

Cartas de amistad

A LOS ASESINOS

ALFONSO VENTURA

En ésta y otras páginas del periódico existe una condena tajante del asesinato de José María Ryan. Yo no voy a repetir conceptos que quedan suficientemente expresados con mayor autoridad moral que la mía. A veces uno siente la inutilidad de las palabras, el saber que no son más que reflejos condicionados por el dramatismo de los hechos. A todos los que han sentido vergüenza por este crimen incalificable, a todos los que están viviendo en carne viva esta forma de matar los mejores sentimientos de nuestro pueblo, a todos los que han apurado el cáliz del dolor y el vinagre de la amargura, yo quisiera unirme con la ofrenda de la solidaridad humana para retirarme después al silencio de la fe que me reclama el perdón para los que no saben lo que hacen.

Porque matar es siempre equivocarse. La sangre de la víctima mancha para siempre las manos del verdugo. A los asesinos se les mete el cadáver en el corazón hasta producirles la asfixia mortal del remordimiento. Los gritos culpables de Caín resuenan aún por encima de los siglos. Como resonarán los vuestros a través de ese altavoz de la conciencia que sabe discernir el bien y el mal amalgamados a veces en la naturaleza subterránea del hombre.

Yo no conocía a José María Ryan. He escuchado elogios que me parecieron auténticos. No creo que fueran producto de ningún oportunismo ni mercancía melodramática para condicionar a la opinión pública. Desgraciadamente en este país todavía so..os tan elementales como para hacer clasificaciones de buenos y malos según la ubicación social en la que estamos situados cada uno. La demagogia anatematiza a un ingeniero convirtiéndolo en negrero de la clase trabajadora y glorifica al hombre de buzo como si el buzo fuera por sí mismo la investidura de la propia santidad. Hay otros baremos para medir con equidad el comportamiento de los de arriba y los de abajo. La honestidad social, por encima de apariencias y prejuicios acostumbrados, ni se etiqueta de corbata ni se caricaturiza de mahón.

Habéis matado a José María Ryan a cuenta de Lemoniz. La energía nuclear nunca podría cometer una monstruosidad voluntaria como la vuestra. Os proclamáis defensores a ultranza de la ecología. Muchos, entre los que quisiera incluirme, estaremos siempre contra los depredadores de aquella naturaleza virginal de la que hablaba Gabriel Celaya. Pero la naturaleza se hizo para el hombre y no es justo atentar contra él, subvirtiendo los valores primogénitos de la creación. Habéis matado a un hombre, a un padre de familia, a un trabajador. Habéis enlutado a Euzkadi. Habéis tiroteado las mejores esperanzas de nuestro pueblo. El tiene derecho a demandaros la traición que contra él habéis cometido.

LA OPINION DEL LECTOR

ETA (m): Otros seis huérfanos

La gota de agua que ha rebasado el vaso de mi amargura ha sido leer en esta temprana hora de la mañana (las seis) la esquela de una querida amiga de 34 años que deja seis hijos.

Juntos habíamos pedido la libertad de José M.ª Ryan, ella especialmente, afectada por tener su marido un puesto de responsabilidad en Lemóniz.

Si a todos nos dio un vuelco el corazón al oír la noticia, el de ella no pudo sobreponerse, y se murió de la impresión, o sea, que de golpe ETA deja **once huérfanos**.

Siendo sólo una madre amorosa, desconectada totalmente de la política en el inicio de la democracia, desde mi parcela de influencia unimos firmemente nuestras pequeñas fuerzas a las de todo el pueblo vasco en la consecución de la **amnistía total**, porque queríamos empezar de cero.

Cuando Bandrés anunció públicamente que **no quedaba** en las cárceles **ningún preso político**, Euzkadi respiró, y los que sabemos perdonar iniciamos la andadura democrática cumpliendo nuestros deberes de ciudadanos, liberados ya de las responsabilidades que pudiéramos haber tenido con aquellos que eligieron la violencia como arma.

Pero la diaria realidad nos ha ido demostrando que los que **no perdonan**, envueltas sus almas en ese caldo de cultivo de todos los horrores que es el odio, van envolviéndonos en su espiral de violencia, generando una inercia que, con dolor, considero es ya imparable.

Hemos dado una y otra vez nuestro voto a quienes confiábamos iban a dejarse de "juegos florales" para comenzar a aplicar las leyes que normalizaran nuestra convivencia.

Aguantamos a pie firme todas las presiones, todos los esfuerzos, todos los sacrificios por Euzkadi, pero las madres responsables empezamos a considerar si el destierro o el exilio (para algunas el segundo) no será mejor para nuestros hijos que educarlos en este magma de terror y locura que va, como "galipo" moral, pegándose a sus mentes y corazones, deformando sus conciencias.

Poco nos falta ya para la **desesperanza total**.

UNA MADRE VASCA

EDITORIAL

ETA MILITAR EN LA ENCRUCIJADA

SOBRAN las palabras. Las manifestaciones que el lunes se celebraron en todo Euzkadi por la paz y la libertad, como respuesta ante el asesinato de José María Ryan a cargo de ETA militar, es un hecho sin precedentes. Hablar de manipulación, intoxicación, convocatoria étnica, maniobra de la patronal o de favorecer los intereses nucleares, refiriéndose a los paros y manifestaciones, no deja de ser más que análisis muy subjetivos o las clásicas rabietas dialécticas de quienes ven que la inmensa mayoría del pueblo, por encima de diferencias ideológicas, se ha posicionado clara y tajantemente contra la violencia armada.

Hay que dejar muy claro que la huelga se hizo sin piquetes que forzasen la situación, como suele suceder cuando los convocantes son los grupos de extrema izquierda. Ha sido tal el horror y la náusea por este asesinato que la reacción ha sido natural. No ha hecho falta que nadie presionase en los centros de trabajo para que las asambleas votaran las huelgas. Tampoco hubo comercios que fueran visitados por gentes que les invitaban a cerrar, bajo ninguna amenaza.

Frente a esta actitud libre y democrática, hay que denunciar la actuación de pequeños grupos, generalmente de jóvenes, que se han dedicado a hostigar a las manifestaciones, no sólo con palabras, sino con piedras y bolas de acero. No deja de ser curioso que, quienes piden libertad de expresión, se niegan a que amplios sectores se expresen libre y públicamente. Es una de las muchas contradicciones que hay que subrayar, una y otra vez, en estos grupos, para que se vea claro que los fascistas son ellos.

Creemos que a partir del asesinato de Ryan algo importante ha sucedido en Euzkadi. Sin caer en maniqueísmos, la frontera está clara entre los que optan por la vía política y los que prefieren la violencia. Y aquellos grupos que están en un terreno ambiguo, con un pie en cada lado, lo van a pasar mal, porque pierden toda credibilidad. El dilema es sencillo: Se está con las instituciones con todas sus consecuencias, o se pasan al lado de las organizaciones armadas. Y este dato debe tenerlo en cuenta ETA militar antes que nadie. ¿Cuáles van a ser sus siguientes pasos? ¿Seguirá por el camino de los atentados mortales? ¿Intentarán apropiarse de causas populares para luego justificar sus actuaciones? Salvo que adopten una estrategia suicida, ETA militar deberá medir muy bien todos sus pasos, porque se pueden encontrar con una reacción que ni ellos mismos esperan, como ha sucedido en el caso de Ryan. O quizás todavía más fuerte.

ETA militar sabe que el plazo del posible diálogo con los grupos que todavía pudieran entenderles se está acabando. Y si la puerta se cierra, las consecuencias pueden ser malas para todos. También para Euzkadi.

Todo se puede ganar con el diálogo. Todo se pierde con la guerra, sobre todo para ETA y sus círculos políticos en los que encuentra más apoyo. Si otras fuerzas abertzales en su día se replantearon el cambio de estrategia, ¿por qué no va a hacerlo ahora ETA militar, si es que realmente quiere defender los intereses de este país? Esta es la pregunta que mucha gente se hace hoy en Euzkadi y a la que ETA militar debe enfrentarse. Salvo que otras fuerzas o poderes ocultos estén interesados en mantener abiertas las heridas y tensiones, para que en Euzkadi nunca haya la paz. Este es un dato en el que también todos debemos reflexionar.

DEIA

Bost urte geroago ere, "Bizi egin nahi dugu"

TXIKI, OTAEGI ETA... RYAN

AMATIÑO

RYAN garbitu zuteneko berriak halako hotzikara bat sentiarazi zigun euskaldun dexente askori joan zen larunbatean. Hotzikara ezezik, baita amorrazio eta egonezin bat ere, geure burua esku-lotu sumatuko bagenu bezala.

Ez da, zoritxarrez, Euskal Herriak erintasun hori jasaten duen lehenengo aldia. Txiki eta Otaegiren heriotzaren inguruan ere sentipen berdina jabetu zen euskal bihotzez eta sentsazio hura idazmoldetan lekutua geratu zen garai hartako euskal prentsan.

Izan ere, edozein exekuzio arbuiagarri baldin bada ere (hala iruditzen zitzaigun behintzat orain dela bospasei urteko abertzaleoi), Txiki eta Otaegiren kasuari premiarik gabeko probokazio hutsa eritsi genion, zer esanik ez kontutan izanik, bi hilabete gehiago iraun izan bazuten gaurregun gure artean izango genituela, seguru asko.

Baina bere azken orduetan zegoen diktadoreak ez zuen amorematerik nahi izan eta, herriaren garraixi eta orro zoliari jaramonik egin gabe, Euskal Herrian nagusi zen eritzia hankartetik pasatuz, bi abertzale haien sententzia izenpetu zuen.

Bost urte terdi geroago, gainbehera doazen ETA-ko "gure" mutilek Ryan hiltzea erabaki dute, handik eta hemendik nabarmenki egin zaien eskariari batere kasurik egin gabe, Euskal Herrian nagusi den eritziaren aurka, beren estrategiarekin bat ez datorren edonor zein edozer hankazpitik pasatzeko gertu daudela garbi utziz.

Demokraziarekin zer ikusirik ez zuen sistema politiko baten legeriak hil zituen Txiki eta Otaegi, "unidad-en-el-destino-de-lo-universal" delakoaren aitzakiaz. Ryan, berriz, Euskal Herriaren etorkizuna eta batasuna beren modura baino nahi ez dutenek hil dute. Eta españolismo frankistak orduko bi etar haien askatasun-haizea azpiratzerik lortu ez zuen bezalaxe, gaurko etarren burugabeko bortxakeriak ere ez du Herria bereganatuko, baina bai, agian, izutuko.

Historiak ematen digun eskubidea

Txiki eta Otaegiren hilketak ez zion frankismoari mesederik egin, zorigaiztoko zerrenda beldurgarri batean puntu beltz bat gehiago ezarrerazi baizik. Ryanen kasuak ere ez du maldan behera datorren erorketa baten abiada azkartu besterik egin. Hankasartze politiko bat, besteak beste, justifikatezinak justifikatu nahiak ez baitezake besterik erakar.

Eta orain, orduan bezala, gu gehien izorratzen gaituena ez da —gogorrega baldin badirudi ere—, hau edo hura garbitzea, zenbait sistemak, taldek edo mugimenduk bestelako jendearen jokabideaz, jarreraz, eritziz eta biziaz erabakitzeko beren buruari atxikitzen dioten boterea baizik.

Berez defendagarri izan daitezkeen xede eta helburuak azken muturreraino eraman nahi izateak faszismoan amaitzeko arriskua darama bere baitan, eta arrisku horren frogarik nahikoa ezagutzeko betarik ez zaio Euskal Herri gaixo honi falta izan, ez 1975 baino lehenago eta ezta geroztik ere.

Txiki eta Otaegi hil zutenean hotzikara sentitu eta hala adierazi genuenok, Ryanen heriotzak ere hotzikara eman digula adierazi behar dugula uste dut, inoiz eta beldurrik gabe norberak bere buruarekin zintzo jokatu nahi baldin badugu behintzat. Eta are gehiago, inoiz ere ETA-ren alde egon ez direnek ETA-ren kontra ari direnek une honetan, sekula joan ez denarren bertzaio zilegi bueltan etortzea, Txiki eta Otaegiren alde grebarik egin ez zutenek Ryanen alde agiteko arrazoirik nekez aurki dezaketen bezalaxe.

Dena den, orain dela bost urte Gasteiz, Basauri, Jurramendi, Santurtzi, Hondarribia eta beste hainbat lekutako odol-isurketen ondoren euskal prentsatik BIZI EGIN NAHI DUGU oihu egin genuenok, bost urte geroago ere, orain eta hemen, eta arrazoi gehiagoz, beste horrenbeste eskatzeko eskubidea dugula uste dut.

Cartas de amistad

A LOS MANIFESTANTES

NO os llamo huelguistas porque la calificación tendría casi un carácter peyorativo. Prefiero llamaros manifestantes porque el término, por el desgaste habitual de las palabras, expresa con mucha más dignidad y con mucha más alta dimensión la significación de vuestra protesta. Generalmente, se suele protestar en favor de reivindicaciones personales, en defensa de intereses que deriven beneficios. Vosotros, en cambio, habéis salido a la calle apoyando una solidaridad colectiva y mostrando vuestro rechazo a quienes están atentando alevosamente contra los derechos inalienables de toda una comunidad.

Yo no soy, por principio, demasiado partidario de sacar los gritos a la calle. Si durante mucho tiempo se decapitaron las libertades públicas, tal vez hoy estamos abusando de extralimitar los problemas de su propio contexto democrático en lugar de utilizar los cauces naturales para resolverlos. Yo creo mucho más en la responsabilidad y en el comportamiento que a cada cual le exige la sociedad, que en los pasquines y en las algaradas que aborta el visceralismo político. Pero si en alguna ocasión se hacía necesario unificar la voluntad popular, poner el coraje por encima del miedo y de la indiferencia, vocear a los cuatro vientos que somos amigos de la paz y enemigos de la sangre, era ésta en que se ha matado a un hombre y se han querido matar también las mejores esperanzas de nuestro pueblo.

Habéis dado un magnífico testimonio de ejemplaridad. El pueblo vasco, tan manipulado por unos y por otros fanatismos, se encontró anteayer consigo mismo y con sus más auténticas identidades. Por si alguien tenía dudas, las posiciones han quedado terminantemente clarificadas. Este pueblo no quiere la irracionalidad que mata, sino el entendimiento que regenera. La mano tendida y no el tiro en la nuca. Las normas civilizadas y no la dialéctica de la selva. Este pueblo, por encima de opciones ideológicas, todas respetables, ha dicho clamorosa y mayoritariamente, y en un referéndum incuestionable, cómo y cuál prefiere que sea su futuro.

Lo triste es que haya tenido que morir un hombre como José María Ryan para saber que un país no se levanta sobre cadáveres, sino sobre la buena voluntad y el buen ejercicio de ciudadanía de quienes lo integran. Pero lo cierto es que anteayer quedó definitivamente establecida esa barrera diferencial que separa a los que quieren salvar a Euzkadi y a los que pretenden desguazarlo.

A LEIZAOLA

No deja de ser tristemente paradójico que tú, figura y símbolo de las libertades vasca en el exilio, hayas sido una de las víctimas de quienes, con una contumacia que raya en el paroxismo, se enfrentaran con los manifestantes de la paz y de la libertad. Nadie en este pueblo, que es más tuyo que de nadie, porque nadie se ha sacrificado tanto por él, podía permitirse la osadía de llamarte lo que te llamaron y de hacerte lo que te hicieron. Al pseotearte a ti, los autores pusieron su propia condición de vascos y abjuraron públicamente de su genealogía.

Tengo la seguridad de que a ti apenas te afectó el incidente. Has vivido y sufrido experiencias mucho más dramáticas que esa. Tu piel está llena de dolorosas cicatrices. Has llorado más por los sufrimientos de tu pueblo que por los que a tu persona pudieran afectarle. Ahí reside la grandeza de tu espíritu. Pero nunca hubieras imaginado que los que deberían ser tus amigos, los que deberían tener una deuda perpetua de gratitud a tu figura y a tu representatividad, se cruzaran traidoramente en tu camino. Tú que conoces la historia de memoria, sabes perfectamente que ese es el signo traumático de las generaciones perdidas. Pocos hombres como tú tienen en este país la jerarquía moral para sostener el cordón umbilical que une las tradiciones de ayer con las esperanzas de mañana.

Yo sé que por eso no ha desaparecido ni tu sonrisa ghandiana de hombre esencialmente pacífico, ni tu capacidad humana para perdonar a los que te han ofendido. Yo sé que la mayor felicidad que podrías tener en estos momentos sería la de acercarte a cada uno de los que pusieron sus manos encima para recordarles afectuosamente que el odio y la violencia sirven solamente para crucificar la libertad.

ALFONSO VENTURA

JULIO JAUREGI: LA AMNISTIA SIN ODIO

IÑAKI ANASAGASTI

JULIO Jauregi, presidente de la Comisión Negociadora con el Gobierno del Estado, en 1977, tuvo a su cargo la difícil gestión de trabajar en aquellos difíciles momentos en temas tan áridos y espinosos para la época como la amnistía, la legalización de todos los partidos, la ley electoral y la cuestión de las nacionalidades. Aquella comisión estuvo formada por el PNV, ANV, PSE, DCV, PC, PSP. Escribo estas siglas porque conviene recordar hechos, transcurridos tan sólo hace cuatro años; es preciso decirlo ahora, cuando tantas veces se comenta demagógicamente que estamos como antes, que apenas hemos avanzado. Y lo recuerdo porque aquella comisión negociadora, entre otras funciones, en febrero de 1977, tenía como misión pedir a Suárez una Diputación General de Euzkadi. ¡Qué lejos estábamos del Gobierno vasco!

Jauregi fue el hombre de aquella hora. Su gestión fue magnífica, la rotundidad de sus planteamientos, adornados siempre por una suave dialéctica que encerraba un puño de hierro en guante de seda, logró con el apoyo popular, la tan ansiada amnistía.

Al presidente Suárez le pidió en nombre de las fuerzas vascas que representaba, que hiciera un decreto real de amnistía total que abarcara desde el 18 de julio de 1936 hasta el 15 de noviembre de 1976, fecha en la que comenzaba a devolverse la soberanía al pueblo.

Cuando pidió la amnistía total de aquellos cuarenta años, entendió Jauregi, con su buen hacer de político veterano, que debía plantearle a Suárez que el mejor servicio que podía hacer al Gobierno a la Corona, era el hacerle intérprete de la voluntad popular liquidando de una vez para siempre, todos los hechos y todas las barbaridades producidas en la guerra, en todos los bandos.

Cuando pidió la amnistía lo hizo sin odio. El que había sufrido exilio, persecución y extrañamiento, pedía una amnistía igual para los que mataron a un navarro en la cárcel Modelo, Ruiz de Alda, como a los que mataron al alcalde de Estella, Fortunato Aguirre.

El Gobierno del presidente Suárez, temeroso de ciertas reacciones de medios militares por la actitud de algunos ultras franquistas, no se atrevió a hacer caso a Jauregi editando aquel real decreto de amnistía total. Pero Jauregi siguió viajando de Madrid a Euzkadi y luchando hasta conseguir por medio de una ampliación de la amnistía y de otros métodos de indulto, sacar de la cárcel a todos los presos.

Hay que retrotraerse a aquellos tiempos cuando los partidos dudaban incluso de ir a las elecciones mientras continuaran los presos en las cárceles. En aquel contexto, don Julio, no fue a Madrid a negociar la amnistía. Aquella amnistía no era negociable. Aquellos 103 presos tenían que salir a la calle y aunque ninguno de ellos pertenecía al partido de Julio Jauregi, el senador luchó denodadamente como cuando trabajó en los canjes de 1937. Su talante cristiano y abertzale le obligaban. Y lo logró.

También es verdad que tuvo momentos de gran dureza. Cansado de tanta machacona insistencia en la acusación de los delitos de sangre, Jauregi, después de la histórica asamblea de Iruña y después de recitar textos de San Pablo a los hebreos, logró una de las mayores ovaciones de aquella clausura: "Se habla de delitos de sangre —gritó— pero aquí el único delito de sangre ha sido el de Franco". El polideportivo Anaitasuna se cayó de aplausos.

Aquel era Jauregi. Lo suyo era siempre el lograr avances. Afianzar el nacionalismo, lograr metas diarias. Sonreír en Madrid a todas horas para que las puertas de los despachos estuvieran abiertas a todo aquél que tuviera un problema, aquí, en su país.

"Soy un senador a tiempo completo", me dijo el sábado, 24, en Artea. "No tengo tiempo para nada".

Con Jauregi desaparece un hombre bueno y sin odio. Un político de brillante historial nacionalista. Un hombre clave en la historia del partido de 1940 a 1950. Un hombre de gobierno y de relaciones. Un hombre que trabajó por la amnistía, por aquella amnistía, pero también un hombre que aborrecía la violencia y no tenía pelos en la lengua para denunciarla, aunque le ocasionara unos sinsabores, que el tiempo ha puesto en su lugar.

Se nos va, día a día, aquella estirpe de gigantes, que hicieron país con su ejemplo. Se nos van, dejando una lección y un programa. Lucharon sin odio ni violencia. Agur, Julio.

NAFARROA
AÑO 5 - N.º 1.140
Administración y Talleres:
Camino Ibersue, 3. BILBAO-4
Teléfono 4120211
Telex 31378
Publicidad:
Elcano, 25-3.º BILBAO
Teléfonos 4442108-58
Depósito Legal Bi. 1679-1977
Tirada controlada por

DEIA

GURE LURRAREN DEIA

PRECIO: 25 PESETAS / 2 F
Director: Félix García Olano
Bilbao: Camino Ibersue, 3
Teléfono 4120211
San Sebastián: Carlos I, 3
Teléfonos 462488 - 462877 - 462777 y 462988
Pamplona: Estafeta, 57-2.º
Teléfonos 227103 - 04 - 05 - 06
Vitoria: Postas, 38-1.º
Teléfono 271600 (4 líneas)

SABADO, 14 DE FEBRERO DE 1981
1981 OTSAILAK 14, LARUNBATA

En comunicados de distintas fuerzas políticas

Una grave acusación: Arregui murió a causa de torturas de la Policía

● *El director general niega malos tratos, mientras el Ministerio del Interior abre una investigación.*

● *Los partidos políticos vascos convocarán hoy una huelga general en Euzkadi, posiblemente el lunes.*

Un grave hecho volvió ayer a conmocionar a Euzkadi: el presunto miembro de ETA (m), José Arregui Izaguirre, de 30 años de edad, murió ayer en Madrid al décimo día de su detención y después de haber permanecido hasta el jueves en la Dirección General de Seguridad en aplicación de la "legislación antiterrorista". Los comunicados de diversos partidos políticos vascos y del Estado no dejan lugar a dudas, y la acusación es grave. Arregui murió a consecuencia de torturas sufridas durante el período de su detención.

El Parlamento vasco, que precisamente había aprobado ayer la presentación de un recurso de inconstitucionalidad contra la ley Antiterrorista, suspendió la sesión al llegar a la Cámara la noticia de la muerte de Arregui y sus circunstancias. Previamente, el Parlamento exigió una investigación y que "cesen cualesquiera actuaciones gubernativas que no respeten estrictamente los derechos fundamentales de la persona".

El lehendakari Garaikoetxea dijo, refiriéndose a esta muerte, "Tiene toda la apariencia siniestra que explica el porqué de nu.. tra postura en la discusión de la legislación antiterrorista."

Las reacciones de los partidos políticos fue también fulminante. Los mayoritarios de Euzkadi decidieron la convocatoria de una huelga general, y esta mañana se reunirán para fijar la fecha.

Los comunicados y reacciones fueron claros: El GBB del PNV se refirió a "las terribles circunstancias de la muerte de 'Zuzurkil' (localidad de donde era natural Arregui) con claros síntomas de haber sido duramente torturado", mientras el presidente del EBB, Xabier Arzalluz, declaraba que "si se confirma que ha muerto debido a la tortura pediremos la dimisión de todos los implicados, exigiendo que todo el peso de la ley caiga sobre los responsables".

Diversos grupos parlamentarios han adelantado preguntas e interpelaciones al Gobierno sobre el tema, aunque las primeras reacciones oficiales parecen indicar que unas pocas horas han sido ya suficientes para los desmentidos rotundos. Así, el director general de la Policía negó a las nueve de la noche que Arregui haya recibido malos tratos durante los interrogatorios, y adelanta la posibilidad de que los hematomas que le fueron apreciados en el momento de ingresar en el hospital penitenciario se produjeron durante la detención.

Editorial en página 3
e información en 4, 5 y 6

Fotografiados por "Paris-Match"

Son miembros del Batallón Vasco-Español

"Después de haber recogido todos los detalles que permiten identificar a su próxima víctima, los miembros de los comandos antiterroristas se entrenan para matar tras sus disfraces de Carnaval. Dieciséis veces en cinco años han alcanzado su objetivo en territorio francés." "Paris-Match" se refiere a Euzkadi Norte y al Batallón Vasco-Español en este texto, que acompaña a una de las tres grandes fotografías que sobre este tema publica en su último número.

Dos periodistas de la citada revista han visitado a un comando del BVE en su guarida de algún lugar cercano a los Pirineos y han charlado con ellos. El texto correspondiente y las otras dos fotografías las encontrará el lector en *última página.*

Hoy se firmará un acuerdo entre empresa y trabajadores

Potasas de Navarra no cerrará

Potasas de Navarra no cerrará las minas e instalaciones, según decisión que adoptó tras un referendum, donde la abstención fue dominante. Ayer nuevamente los trabajadores procedieron a votar un preacuerdo alcanzado entre representantes de los trabajadores y la empresa, resultando muy favorable el escrutinio, de tal manera que, tras la firma a la que se procederá hoy, se pondrá en marcha un plan de salvación que intentará sacar de su situación crítica a la empresa.

Potasas de Navarra, que cuenta con una plantilla de 4 000 trabajadores, se hallaba en los últimos años presa de un endeudamiento que obliga a realizar fuertes inversiones para tecnologización de las instalaciones. Fuentes sindicales, por su parte, se han apresurado a señalar que el plan de salvación contiene aspectos realmente importantes para los trabajadores.

Página 10

● *El Parlamento vasco recurrirá, por inconstitucional, contra la ley de Seguridad Ciudadana.*

Página 4

Aurreko urtean baino 38 gutxiago

209 euskal liburu argitaratu ziren iaz

Berrehun eta bederatzi euskal liburu argitaratu ziren 1980 urtean zehar, aurreko urtean (inoizkorik libururik gehien atera zen urtea) baino 39 gutxiago. Urteroko ohiturari jarraituz egin berri du Jean Mari Torrealdai euskal idazle eta "Jakin" aldizkariaren zuzendariak, aurreko urteko euskal liburugintzaren arteketa.

Iehen begiratu batean, eman du 1980 urteko euskal liburugintzak gaura arte argitaratu ikastola eta ikastetxeko premiaren inguruan argitaratu dira liburu gehienak, eta bestalde lanzko liburuginza osoaren % 30 liburu edo liburuxkan lana izan da.

Horrez gainera, deiorelia bat nabarmentzen da gai-sailen artean, 23 sail desberdinetatik 15 landu baitira nolabait, eta hauetatik iehen bostak gehienbat. Azkenik, literaturan egindako beherakada ere agerian da.

Ikus 12g. orrialdean

ATENCION BILBAO Y PROVINCIA
ha nacido el
HIPER
del MUEBLE y ELECTRODOMESTICOS
IRALA, 34
garantía 5 años
145 OFICINAS
85
196
Televisor color desde ... 54 000 ptas
Televisor color, sobremesa, tubo ... 84 000 ptas
primera marca desde ...
Televisor sobrem. blanco y n., 1.ª marca 26 000 ptas
Televisor portátil super-tubo ... 16 900 ptas
Televisor portátil y obsequio de transistor 13 900 ptas
Equipo compacto, compuesto de
Radio-receptor amplificador, platina de casete, tocadiscos hifi, dos baffles ... 58 000 ptas

Cartas de amistad

A LOS OBISPOS

ALFONSO VENTURA

HABEIS estado mucho tiempo subidos a los pulpitos. No solo a los de las iglesias, que os pertenecen como tribuna religiosa, sino a los de la vida social en toda la amplia dimension de su significado.

El constantinismo ha sido la mayor tentación del poder clerical a lo largo de los siglos y probablemente la razon que ha perturbado más conciencias y producido mayores frustraciones cristianas. El Dios y el Cesar que diferenció el evangelio se unificaron en un doloroso contubernio que tuvo mas una motivacion defensiva de intereses temporales que unos objetivos evangelizadores. Tambien la Iglesia, o al menos los miembros humanos que la han constituido, cayo en el vertigo del poder y de la riqueza, traicionando su propia mision y su marca de procedencia. Cuando se repasan algunas paginas de Daniel Rops o algunos capitulos de la historia reciente, uno tiene que recurrir a la fe del carbonero para no tener que romper su propia partida de bautismo.

Ahora os habeis colocado en una dificil encrucijada. Acostumbrados a hablar ex catedra, o a utilizar el baculazo, os cuesta admitir que algunos cristianos de infanteria —la clase de tropa, segun cierta calificación peyorativa— os lleven la contraria en un tema tan controvertido como el divorcio. Se que teneis perfecto derecho a pronunciaros sobre el tema y, como creyente, respeto profundamente vuestras orientaciones. Pero me parece que en esta ocasión os habeis confundido de competencias al pretender interferiros en una legislación civil y sobre todo al convertiros en un grupo de presion que, por vuestra propia relevancia institucional, tiene unas influencias determinantes en la opinion publica.

Lo de menos es el divorcio con todo lo que representa. Los cristianos ya conocemos nuestra unica alternativa moral. Tambien yo estoy de acuerdo en que el divorcio no es una panacea, sino todo lo contrario, para resolver la mayoria de los problemas conyugales. Menos aún en esta sociedad del siglo XX que ha perdido valores éticos y comportamientos familiares, sustanciales en otras generaciones. Pero esas circunstancias no os legitiman a exclusivizar las ideas ni a pontificar sobre la regulación de la vida publica cuya responsabilidad corresponde a los legisladores. La historia, sin necesidad de recurrir a la Inquisición o al coraje de tantos hombres de santidad que denunciaron corrupciones o desvios de las jerarquias, está llena de las más amargas servidumbres de la Iglesia, disfrazada de madrastra en muchísimas ocasiones.

No es este el caso. Creo firmemente que no habeis pretendido otra cosa que iluminar las conciencias de una amplia mayoria católica en uso de las atribuciones que os corresponden.

Pero teneis que acostumbraros, despues de tantos años de mistificaciones, a la realidad aconfesional de que las autoridades civiles no pueden ya vivir bajo palio. Triste es recordar aquello que dijo Eliot de que cuando la Iglesia y el poder temporal andan juntos es que algo malo pasa en la Iglesia. La teologia y la politica tienen que viajar en el mismo tren pero en distintos vagones.

EDITORIAL

PEDIMOS JUSTICIA

LA muerte de un presunto miembro de ETA militar en el Hospital Penitenciario de Carabanchel y la publicación de un reportaje sobre el Batallón Vasco-Español nos golpean con dureza. Con la fuerza moral que nos da el haber hablado claro y tajante sobre las actuaciones de ETA militar, sería injusto guardar silencio sobre estos hechos que inciden directamente en la pacificación de Euzkadi.

* * *

Cronológicamente, comenzaremos con el Batallón Vasco-Español, del que "Paris-Match", en su último número, se hace eco y cuyo reportaje reproducimos en nuestra última página.

El BVE no es una ficción, ni un espantapájaros. Trágicamente, es una realidad y un grave factor de desestabilización. El BVE ha asesinado, ha atentado contra la vida y bienes de personas, ha amenazado contra la vida de altos dirigentes políticos de Euzkadi Sur.

Hasta ahora las investigaciones oficiales no han dado resultados y, si los han dado, no se han conocido públicamente. La credibilidad del Ministerio del Interior español ha quedado siempre en entredicho por las vagas explicaciones que ha dado sobre el tema.

Hay que recordar a las autoridades españolas que la violencia armada no sólo tiene siglas vascas. El Batallón Vasco-Español también debe figurar en el mismo nivel prioritario de sus objetivos. ¿Realmente lo está? Que tengan simpatizantes entre los miembros de la Policía, según los propios miembros del BVE, no debe querer decir que sobre ellos exista una impunidad. La justicia es igual para todos.

* * *

Y en esa misma línea de exigencia de la justicia hay que unir la muerte del presunto miembro de ETA militar. ¿Han sido los malos tratos y la tortura los que han causado esta trágica muerte? Esperamos los resultados de la investigación oficial. Las versiones de algunos funcionarios oficiales nos parecen poco verosímiles, contradictorias y todos los indicios son muy preocupantes.

Los partidos políticos, en sus comunicados y en sus interpelaciones al Gobierno, utilizan términos muy duros y no dejan demasiados huecos a las dudas. Todos insisten en una palabra: tortura.

Hay que decir muy fuerte que una muerte producida por torturas es un asesinato. Ninguna muerte se puede justificar argumentando que ha sido producida en servicio de la seguridad ciudadana porque la democracia sólo se defiende con métodos democráticos. La democracia se pudre cuando está servida por gentes con mentalidad y métodos totalitarios. Cualquier Gobierno que haga la vista gorda a una muerte como consecuencia de las torturas, se ensucia de la misma forma que el que golpea, maltrata y abusa de autoridad, y se está riendo de la propia Constitución, que garantiza los derechos fundamentales de los ciudadanos. ¿O es que el fascismo todavía no ha muerto?

Pero esta trágica muerte —hay que aclarar pronto— no constituye ningún pasaporte de legalidad o simpatía para ETA militar y sus entornos políticos. Convertir a los miembros de ETA en héroes por este hecho sería una manipulación de esta muerte, a la que desde ahora nos negamos. Una vez más decimos que la lucha violenta de ETA militar está injustificada. Tomar argumentos de esta muerte para creer que debe proseguir la espiral de la violencia por parte de ETA y que actúe una vez más violentamente contra determinadas personas sería caer en una trampa en la que nosotros no sólo no queremos caer, sino que tenemos obligación moral de denunciar.

* * *

En estos momentos, con más fuerza que nunca, apostamos por el Estatuto de Gernika. Creemos que el rápido desarrollo de una Policía autónoma pueden evitar en el futuro problemas de este tipo que en el pueblo vasco, inconscientemente, crean un clima de rechazo a las actuales Fuerzas de Seguridad del Estado español. La actuación de los hombres de Seguridad en las instituciones vascas durante la visita de don Juan Carlos a la Casa de Juntas de Gernika ha dejado un buen recuerdo por su limpieza y eficacia.

Pero mientras llega ese momento de pleno autogobierno con una Policía autónoma, bueno será preocuparnos del aquí y del ahora. De momento, en el Parlamento vasco se ha votado un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de Seguridad Ciudadana. La lucha contra la violencia, "venga de donde venga" —institucional, estructural, física...— exige un respeto a los derechos humanos. Y esta causa hay que defender por encima de todo. Aunque a veces parece que existen manos ocultas empeñadas en empujarnos al caos.

DEIA

LA IGLESIA: ENTRE EL INTRUSISMO Y LA TENTACION TOTALITARIA

IDOIA ESTORNES ZUBIZARRETA

A los que habiamos empezado a olvidar, con cierta generosidad y harto despiste ciertamente, el lenguaje, los metodos y el talante de la Iglesia franquista, no ha podido menos de refrescarnos la memoria la lectura del texto emitido por la Comisión Episcopal Española sobre el proyecto de ley de Divorcio recientemente aprobado por la comisión parlamentaria correspondiente. Y, dado que el documento no va destinado sólo a los católicos, sino que hace referencia a "la familia en España" y "al bien común de nuestra sociedad" a secas, y a que sus firmantes dicen hablar ejerciendo "nuestro derecho de ciudadanos", me ha parecido que, tratándose de un documento abierto a todos los publicos, el publico no católico —como destinatario exclusivo de la ley civil citada— tiene también derecho, como creo es nuestro caso, a formular sus advertencias.

Y éstas se refieren a la peligrosa proclividad de la Iglesia Católica a invadir terrenos jurisdiccionales ajenos, en este caso los del conocimiento científico y los del poder civil. La historia no es, como todo el mundo sabe, nueva.

Desde que Galileo osara, pese al Santo Oficio, afirmar que "la naturaleza está escrita en lenguaje matemático" hasta la eclosición racionalista del s. XVIII, el concepto de método experimental previo a la producción de enunciados teoricos, susceptibles, a su vez, de una verificación mediante pruebas, ha ido sustituyendo, paulatina y trabajosamente, a la afirmación gratuita o caprichosa, a la versatil sustitucion de hechos verificable por presunciones más o menos interesadas. Resulta por ello cómico —si fuera inofensivo, pero en boca de un poderoso grupo de presion no lo es— leer cosas tales como que "el matrimonio y la familia son instituciones naturales anteriores al Estado" o que "todo matrimonio es, por derecho natural, intrinsecamente indisoluble" por no citar más que las frases cimeras, o, si se quiere, egregias. Cabría preguntar, de forma somera: a) A que tipos de matrimonio se refieren, a qué familia, tribu, clan o linaje. b) Si la Iglesia no es posterior, también, a los lazos consanguineos, como el Estado. c) Que entienden por el problemático concepto de "ley natural", si unas controvertidas normas anteriores a la Constitución del derecho positivo o a las emanadas en el s. XVI del Concilio de Trento, etc.

La intrusión en el terreno de la antropologia suele ser una tentación —hay que reconocerlo—, cosquilleante, en la que solemos incurrir los historiadores imprudentes, aunque sólo sea por eso de que nos resulta una disciplina afin y cercana. Mas la incursion desde el campo teológico resulta tan desafortunada e inl[illegible]il como la de un celebre pianista, que no supiera nadar, en una piscina olimpica rodeada de publico espectante. Una, que es lega en la materia, no puede menos que recomendar, a titulo amistoso, la lectura de la tabla compuesta por Murdock tras el estudio, minucioso, de 250 sociedades iletradas diversas, o, para nuestra sociedad documentada, los informes de Kinsey (Sexual behavior in the Human Male", "Ibidem in the Human Female"), de 1948 y 1953.

Pero una breve incursión por disciplinas ignoradas no es pecado grave. Si lo es la tentación totalitaria, maxime cuando se cede a dicha tentación en situaciones delicadas como la actual española en la que todos y cada uno somos responsables, ante las generaciones venideras, de nuestro actos.

Desde la Declaracion Universal de los Derechos Humanos de julio de 1789 que consagraba la libertad de conciencia, opinión y prensa, la soberania nacional y la igualdad civil ante la ley de los miembros de los distintos estamentos. Desde la celebre noche del 4 de agosto en la que los Estados Generales de los viejos paises de Francia abolieron las jurisdicciones señoriales —incluidas las eclesiásticas— la mano muerta, el diezmo eclesiastico en especies, la exencion tributaria para el clero y otros privilegios. Desde la Constitución Civil del Clero de 1790 que introduce el temido principio de la electibilidad del clero, incluido obispos, por el pueblo de Dios constituido en Asamblea departa[illegible]

Desde estas tres fechas, se instaura en Europa una guerra feroz entre la laicidad y el confesionalismo, entre el concepto de estado laico y soberano y el antiguo confesionalismo regalista y despótico.

La condena de Pio VI de la Declaración de Derechos, en 1791, inicia un La condena de Pio VI de la Declaración de Derechos, en 1791, inicia un La condena de Pio VI de la Declaración de Derechos, en 1791, inicia un guerra santa que el papado fue perdiendo, batalla tras batalla, en los paises [illegible]tolicos, primero en Francia, luego en Italia y en España, con su secuela de anticlericalismo, intolerancia de ambas partes y destrucción del patrimonio artistico bajo la forma de iglesias incendiadas durante casi siglo y medio.

En España esta pugna adquiere carta de naturaleza desembocando en tres guerras civiles, revoluciones como la de 1868, matanzas de miembros del clero, nacionalcatolicismo franquista, la perdida del dominio temporal del Papado esta en el origen de nuestra segunda carlistada, repercute en la caida de la I República Española y, trae consigo una restauración que abroga los fueros vascongados. Sobra decir que nuestra primera autonomia perece tambien en una guerra (1936) cuyos componentes religiosos —mejor diramos clericales puesto que Dios ni entra ni sale para nada en todo esto— han sido repetidas veces descritos y comentados.

Creiamos, los miembros de generaciones nuevas, que este triste pleito de las jurisdicciones estaba solventado. Que la Iglesia tras hacerse perdonar varias decadas triunfales de poder todopoderoso al arrimo de Franco a cambio de varias abolladuras sin trascendencia en el automóvil episcopal y las salidas de todo de algunos miembros del clero vasco no franquista había cambiado y se disponia a dar ejemplo de convivencia, sin interferencias en las leyes civiles y, sobre todo, respetando el derecho de los no católicos a organizar sus propias pautas de vida, maxime cuando estas pautas se crean para reglamentar y dar salida civilizada a conflictos dificilmente comprensibles para inexperimentadas célibes, como es el que nos ocupa.

Hay que recordar a estas jerarquias eclesiasticas, que ésta es la primera vez en la historia contemporanea de España en que a una explosion democratica no sucede, inmediatamente, una explosion de ira popular contra la Iglesia. En sus manos está que siga produciéndose tal milagro. Y no creemos que la mejor manera sea propiciando caidas de primeros ministros, recordando la existencia de las calderas de Pedro Botero a los legisladores católicos ni pisoteando los derechos de los que no los reconocen como pastores.

Hace doscientos años que se inventó esta coplilla saliendo al paso de los clerigos que, al leer el texto de la Constitución de Bayona (1808) temian que con ella los hombres iban "a quedar libres de pensar dentro de si como les pareciese":

"La libertad de la imprenta
disfrutará la nación:
¡Pobre del Papa y del clero
¡Pobre de la religión"

Que no volvamos a oirla.

Agradecemos a nuestros comunicantes que las cartas que envíen para la "Opinión del Lector" no deben exceder el tamaño del folio, a poder ser mecanografiado y a doble espacio, con el fin de permitir la inclusión del mayor número de cartas.

Las cartas que lleguen a nuestra redacción sin estar debidamente autentificadas (nombre, dirección, número del carnet de identidad) no se publicarán. Agradecemos si se incluye el número de teléfono.

Asimismo, advertimos que DEIA no se responsabiliza de los originales recibidos que no han sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con sus autores.

EDITORIAL

¿QUIENES MUEVEN LOS HILOS?

***VIVIMOS** el riesgo de que un sentimiento de frustración se está filtrando por todo Euzkadi. ¿Tienen algún sentido todos los esfuerzos que se realizan por crear una plataforma democrática de convivencia? La pregunta surge inevitable cuando, una semana después de que el pueblo vasco mayoritariamente se posicionara contra la violencia de los grupos armados, la muerte de José Arregi a consecuencia, según todos los indicios, de las torturas practicadas por la Policía, venga a añadir un nuevo elemento de desestabilización. La extrema izquierda radical, que estaba desorientada, ha levantado de nuevo la cabeza, con la bandera de José Arregi. Parece que, una vez más, se quiere enfrentar al pueblo vasco a través de muertes absurdas y dramáticas.*

Ante este sangriento pulso las preguntas son inevitables: ¿Todos estos hechos son fortuitos o existen fuerzas maquiavélicas que quieren llevarnos al caos? ¿Quiénes son, en definitiva, los que están detrás de unos y otros verdugos? Nada sucede casualmente. Tenemos la impresión de que existen intereses dentro y fuera del Estado español, para que no prospere el proyecto de una Euzkadi democrática con amplias facultades de autogobierno. También hay quienes pueden estar interesados en la existencia de un Estado español en permanente tensión, por motivos muy distintos entre sí.

No es casualidad que en los momentos claves de este país surjan tensiones imprevistas por sucesos sangrientos. Otras veces la intervención de esos poderes se ha hecho sentir fomentando tensiones internas dentro del nacionalismo, fuerza mayoritaria que interesa debilitar, o paralizar negociaciones que iban por buen camino. ¿Y qué decir de esos esfuerzos por descapitalizar este país, retirando industrias y llevando los poderes de decisión económicos fuera de Euzkadi?

Frente a esas maniobras de fuerzas muy diversas el pueblo vasco tiene recursos morales y humanos para hacer frente. La tenacidad, el trabajo, el coraje, la inteligencia, el esfuerzo individual y colectivo, la búsqueda de la convivencia a través del diálogo, son las herramientas capaces para superar tanto juego sucio y zancadilla, a la vez que son armas con las que, pronto o tarde, quedarán al descubierto quienes manejen los hilos de este trágico juego.

Una esperanza creativa, audaz y solidaria es la mejor respuesta a este pesimismo colectivo que en estos momentos cae sobre nuestro pueblo, como una tormenta que, a veces, parece no tener fin.

DEIA

Lehengo lepotik burua

BIZI EGIN NAHI DUGU

AMATIÑO

ESTATUAK Joseba Arregi hil zuen ostiral arratsaldez Madrilen. Hilketa hau, dirudienez, torturaz izan zen eta, edozein modutan, aldez aurretiko eparketarik gabe behintzat, duda barik.

Hilketaz hilketa, hotzikaraz hotzikara eta amorruz amorru, zorigaiztoko Herri honi ez zaio, nonbait, aurrera ekiteko biderik erraztu nahi. Eta oraindik orain duela bost egun eskas esaten genuen berbera errepikatu beharrean gaude berriro ere, orduan bezain zoli edota zoliago. **Bizi egin nahi dugu.**

Baten batek esan zuen orduan, Ryan hiltzean, ETA-ren eisaiek ere ez zuketela hobeto egingo, indar harmatu horrekin behingoz amaitzeko. Era berean eta hildo beretik esan daiteke oraingoan ere, zail samar aurki lezakeela ETA-k bere horretan jarraitzeko orain, ustekabean, eskura eman zaion aitzakia baino hoberik. Zentzu honetan, Garaikoetxea lehendakariaren hitzak berraipatuz "Joan zen astean hamar pausu aurreratu bagenuen, oraingoan hogei atzeratu dugu".

Dena den, hilketak gonbaratzen hastea iguingarri bezain narkagarri dirudien arren, bortxakeria eta indarkeria salatu beharraren beharrez. Estatu, instituzio eta erakunde mailako bortxa eta indarra beti ere talde marjinatuek eragin dezaketena baino arbuiagarriagoa dela aitortu beharra dago, talde "iluminatu" batek justizia bere esku hartzeko eskubiderik ez duen bezalaxe, Estatuari baitagokio, besteak beste, bere biztanleen segurtasuna ziurtatzea, eta are gehiago bere menpe eta ardurapean atxilotua dagoenean, Josebe Arregi kasu.

Izan ere, bere baitan terrorismoa praktikatzen duen Estatuari nekez dariake herri mailako terrorismoa salatzeko legezko aginte eta indar morala. errespeto falta horrek komunitatean sortaraz ditzakeen zorabio politiko kaltegarri guztiekin.

Hala ere, eta gainditutzat jotzen genuen espiral tamalgarri hau be... ekin aurretik, denboraz argitu b... dena zera da: Josebe Arregiren h... ez dela politika mailan ETA-ren ... kako erasoa gertatu, gaurregu... ETA-ren jokabideaz jarrera kr... hat azaltzen duen abertzalep... kontrakoa baizik, ezker-eskum... mutur bien arteko hika-mika E... artean hemen azken batean ... den bakarra Herria baita eta ez b...

Eta esan beharra dago ere, ... legi edo sinplegi dirudien arren ... batzuk eta hai bestek nahi du... egoera mutur batera zein bes... bortxatzea dela, giroa behingoz ... dadin eta harro asko —nahiz eta ... rra galdu— esan ahal izateko "... guk genuen arrazoia".

Arrisku hau gainditu beharrak ... bateko nahiz besteko hilketak sal... eskatzen digu guztiei, alde bate... soil-soilik salatzeko gertu dago... Euskal Herriaren demokrazia eta ... kezko prozesuaren aurka ari d... koan. **Bizi egin nahi dugu** esaten ... gunean ez baikara **ni bat** eta zu ez esaten ari.

LA MANZANA DEMOCRATICA Y SU NEGRO GUSANO INTERNO

KEPA BORDEGARAI

LOS que han asegurado a voz en grito y con una insistencia machacona que en el Estado español no se tortura, sentirán estos días la verguenza del que se queda en la más penosa e incalificable de las evidencias.

La muerte de José Arregi, en unas dependencias penitenciarias del Estado, cuya responsabilidad recae, precisamente, en manos de éste es, ante todo, una lamentable y trágica confirmación. Ya no puede mentirse más. No es hora de disculpas estupidas, ni es momento para justificaciones absurdas. Los hechos son claros, rotundos. Desde las interioridades de los propios aparatos de Seguridad del Estado, se está minando la democracia. Hay que empezar a pensar en que algunos de los principales demoledores del Estado de libertades, están dentro de las propias estructuras administrativas y de Seguridad del país. La manzana verde del hecho democrático, tiene un negro gusano dentro. Y, así, se pudrirá si no se pone urgente remedio.

ASI, muchos han repetido, una y otra vez, que el Estado español no está preparado para ejercer la democracia. Lo dicen, precisamente, aquellos que no creen en ella y tienen la soga presta para ahogar cualquier respiro que se produzca en esta línea. La experiencia histórica lo ha demostrado palpablemente. Y hoy podemos hallarnos en los aledaños de un nuevo capítulo de esta farsa que, detrás de los formalismos legales y de las escenografías jurídicas, esconde un submundo de crueldades, de actuaciones claramente atentatorias contra los derechos de la persona. Un submundo irracional que existe en la mayor de las impunidades y que actúa contra el espíritu democrático exigido por la amplia mayoría de los ciudadanos de a pie. Los instrumentos humanos y las técnicas violentas de la dictadura, viven a sus anchas bajo ropajes de democracia.

Los muertos formales de la autocracia gozan de buena salud. La mascota de la sangre y de la tortura encabeza las andaduras criminales de quienes matan para conseguir sus objetivos políticos de involución.

JOSE Arregi ha muerto en circunstancias extrañas, por llamarlo de alguna manera. Cuando la opinión pública es consciente de que la tortura es un hecho común en numerosas dependencias policiales, resulta descorazonador que el Estado trate de proteger a los asesinos. Así, se devalúa la Constitución y el esfuerzo sincero y positivo de millones de personas que creen, de verdad, en que es posible conseguir un sistema de libertades válido y real, se derrumba. La muerte de Arregi es un aldabonazo al sistema político aquí implantado, de la misma forma en que lo fue la de Ryan. Quienes matan desde la locura de una alucinación particular, atentan contra el Parlamento, el cual representa al hombre de la calle, que vota lo que quiere y a quien quiere. Atentan, también, contra un orden racional de libertades. Obligan a todo el mundo a que juegue a la ruleta rusa y ellos, verdugos de la autocracia, saben dónde está la bala y se quedan al margen.

¿Para qué ha servido una comisión investigadora de presuntos casos de tortura, como la que hace meses puso en marcha el Congreso de los Diputados? Para nada. Miembros particulares de la misma han tenido certera moral, a través del conocimiento de las experiencias concretas de algunos presos, de que los malos tratos son un hecho y no una realidad de ciencia ficción, como numerosos miembros del aparato policial y del propio partido del Gobierno español quieren hacer ver.

Aquí se ha pretendido demostrar que las libertades son verdaderas con la simple mención de una Constitución que las reconoce. "No hay torturas —han dicho muchos— porque la Carta Magna las prohíbe". Las avestruces políticas del Estado español han refinado su técnica de eludir los problemas a través del sistema fácil de ignorarlos, hasta extremos increíbles. La iniciativa parlamentaria en este sentido, ha perdido credibilidad.

Tampoco los ministros del Interior españoles ni otros altos cargos de la estructura de Seguridad del Estado la tienen. No han querido reconocer que los torturadores que dieron forma al régimen criminal de Franco siguen en sus puestos. Aquí no ha habido criba. Nadie ha pasado por el cedazo democrático a tantos y tantos integrantes del dichos Cuerpos de Seguridad que no caben en un sistema democrático constitucional como Dios manda.

Por eso, pudiera corresponder ahora más que nunca, la aplicación de las responsabilidades directas que la autoridad tiene ante estos hechos. Si se mata en dependencias policiales se mata bajo la cobertura del Estado. Eso es una forma de terrorismo y quienes la ejecutan, la permiten o la encubren, son cómplices. La ley ha de ser igual para todos, si se quiere que sirva para algo. Es claro que los hombres en el actual Ejecutivo en funciones del Estado central, que deben dimitir y comparecer a juicio público por su responsabilidad indirecta en tales situaciones. Mientras esto no se haga, el sendero democrático será inseguro y la tierra puede hundirse a nuestros pies, para tragarse las ansias de libertad y dar paso al caos de la autocracia.

Euzkadi ha iniciado un firme proceso hacia la normalización política y social. En este camino, las recientes manifestaciones multitudinarias son un hecho clave. Los que han matado a José Arregi, han echado por tierra buena parte de ese esfuerzo colectivo del pueblo vasco. También hay que pedir responsabilidades por esto. Es preciso denunciar por igual a quienes gritan "ETA matalos", como a quienes pronuncian esa otra voz igual de áspera y dura, que es "TOP mata...". Es injusto que quienes ejercen un determinado tipo de violencia, tengan la descarada actitud de condenar otras actuaciones similares de signo contrario.

Cartas de amistad

A CALVO SOTELO

ALFONSO VENTURA

NO sé si son las buenas o las malas lenguas las que te califican como un hombre de transición. Según esa hipótesis, tu papel consistiría en alfombrar los caminos para el regreso de Adolfo Suárez en las elecciones del 83. Que tu antecesor en la Moncloa no va a jubilarse de la política para encerrarse a escribir sus memorias entre los muros de Cebreros, es algo que no encaja ni en la sicología ni en la trayectoria pública de Suárez. Porque si es verdad que los políticos no se jubilan nunca, mayor verdad es aún que todo el proceso de Suárez, desde sus escaladas en el franquismo, como apuntaba oportunamente la biografía de Gregorio Morán, ha marcado unas apetencias de protagonismo a las que no se renuncia, si no es por razones estratégicas, de la noche a la mañana. Suárez ha podido hacer como esos toreros que se cortan la coleta, consultan con la almohada y vuelven a los ruedos con una cotización más alta que antes. Suárez se ha retirado a velar sus armas, pero no a cultivar ninguna vocación de eremita. Dicen que Suárez es tan buen jugador de mus que hasta le ganaría un órdago a la grande a Antonino el de mi pueblo del que juran que ganó una partida sin una sola figura en la mano.

Pero eso de que tú seas un hombre de transición no deja de ser una teoría especulativa. En esto, los futurólogos se equivocan casi siempre. Tú vas de inquilino a la Moncloa, suponiendo como es de suponer, que el Congreso dé el visto bueno a tu candidatura, y ya se sabe lo difícil que es poner en la calle a un inquilino que paga puntual y religiosamente su renta. Vete a saber, por otra parte, lo que puede ocurrir de aquí a las elecciones. Largo me lo fiais y largas son las alternativas que pueden producirse. De fuera vendrán los que de casa te echarán. A los profesionales de la política, y tú ya tienes experiencia en esos menesteres, les gusta subir escalones, pero nadie los baja voluntariamente. Por eso los godos inventaron el procedimiento de tirar a su antecesor por la ventana.

De ti han dicho que vas a pegar el derechazo. Que te apadrinan la banca, los obispos y otros poderes fácticos de histórica preponderancia. También aquí es arriesgado lanzar profecías a pesar de ciertos antecedentes que te encasillan. Los ideólogos tienen la maldita costumbre de cargarle sambenitos y anunciarle catastrofismos a su contrario en esos maniqueísmos que generan la ambición del poder. No sé. A mí me gustaría que se equivocaran. Y quisiera creer que no vas a caer en la trampa de someterte a las servidumbres de la oligarquía ni de ser un hombre de paja de quienes quieren cambiar algo para que todo siga lo mismo que antes.

Estuviste hace poco en Euzkadi y conoces las justas reclamaciones de este pueblo. No te olvides de ellas, como han querido hacer algunos equivocando derechos con privilegios. Aquí hay ahora mismo una enorme expectación por tu mandato no exenta de las naturales desconfianzas. Te anticipamos un voto de esperanza. Tiempo habrá para premiártelo o demandártelo. Porque tú sabes perfectamente que Euzkadi significa bastante más que un trozo de geografía en la estabilización del Gobierno central. De todas maneras y por aquello de las responsabilidades subsidiarias, la extraña muerte de Arregui va a pesar como una losa en las confianzas que tú y UCD solicitáis y a las que, por este y otros trágicos errores, no os habéis hecho acreedores. El señor Rosón te ha colocado una estocada en lo más alto de tu investidura.

AÑO 7 - N.º 2.017
PRECIO: 40 PESETAS / 3 F
Edita: Editorial Iparraguirre, S. A.
Director: Félix García Olano
Télex: 31376
Depósito Legal: BI-1 676 - 1977
Tirada controlada por OJD

DEIA

-808-

Bilbao: Camino de Ibarsusi, 3
Teléfono (94) 4120211
Elcano, 25 - 3.º
Teléfonos (94) 4442108 58
San Sebastián: Carlos I, 3
Teléfonos (943) 462488, 462677, 462777 y 462888
Pamplona: Estafeta, 57 - 2.º
Teléfonos (948) 227103/04/05/06
Vitoria: Postas, 38 - 1.º
Teléfono (945) 271600 (4 líneas)

VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 1983 — GURE LURRAREN DEIA — 1983 URRIAK 14, OSTIRALA

Los «octavos» amenazan con asesinar al capitán Martín si no se cumplen sus condiciones

SECUESTRO: A MEDIA NOCHE ACABA EL PLAZO

Fotografía del secuestrado, en su lugar de cautiverio, remitida a nuestro periódico. Los «octavos» aseguran que el capitán Martín recibe buen trato; no le permiten leer prensa ni oír la radio. No le han llegado los mensajes de su familia

A las 24 horas de hoy, la próxima *media noche, termina el plazo* indicado ayer por los «octavos» en su ultimátum definitivo: Si para esa hora no se han satisfecho sus exigencias, el capitán de Farmacia Alberto Martín Barrios, que mantienen secuestrado, sería asesinado.

Si, por el contrario, las condiciones que imponen —posicionamiento de instituciones y fuerzas políticas vascas sobre el juicio militar de Berga, lectura *íntegra de su comunicado por* TVE—, el secuestrado sería puesto en libertad «lo antes posible», sin esperar a la celebración del juicio de Berga.

Respecto a la segunda condición, el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, aseguró ayer que la decisión de no difundir el comunicado a través de TVE corresponde *únicamente a los directivos* de la «tele», sin que el Gobierno haya intervenido para nada en la decisión.

En un nuevo comunicado público anoche, los policías [illegible] haber interrogado a la rehén [illegible] diversas [illegible] juzgan de interés.

En una encuesta de urgencia entre diversos líderes políticos vascos, las opiniones cubren un amplio abanico. Desde considerar que el juicio por el asalto de Berga debería haberse celebrado *ante un tribunal civil* —Arzalluz piensa que se deben ir normalizando este tipo de juicios—, lo que no impide calificar con dureza el secuestro y posterior chantaje, hasta el silencio *por tratarse de un proceso «sub iudice»*. Para Cereceda (HB), se trata de un juicio más de los que se dan «todas las semanas» contra los luchadores vascos.

Páginas 3, 4, 5 y 43

Por el lodo acumulado en diversos puntos

Los ríos escos pueden olver a salirse de madre

[illegible] lodo acumulado en diversos [illegible] de las cuencas de los ríos [illegible] así como la concentración [illegible] gruesos desechados en la [illegible] limpieza del primer mes [illegible] tras la catástrofe, han [illegible] aumentar el riesgo de [illegible] desbordamientos, según [illegible] ayer el consejero de Política Territorial del Gobierno [illegible] Javier Lasagabaster.

[illegible] iniciado ya el dragado de [illegible] pero, según señaló el [illegible] *queda mucho por* [illegible] Los 3.000 millones ordenados [illegible] el Ministerio de Obras [illegible] *Urgen más el pasado* [illegible] también como obligada [illegible] la restauración [illegible] de los cauces, *aunque*, [illegible] [illegible] de Lasarte, [illegible] un mayor [illegible] [illegible] una res[illegible]

Páginas 14 y 15

EN EL BINGO DEIA

[illegible] GANEN 1.000.000 DE PESETAS

[illegible] NÚMEROS FIGURAN EN [illegible] RECORTES Y [illegible] EN SU LUGAR [illegible]

Sony Betamax SL C-30

SONY

El cadáver del guardia civil Angel Flores Jiménez

Un guardia civil, asesinado en Rentería

Página 11

● *Localizado en Bilbao un camión con miles de pasaportes y carnets de identidad.* ——— *Página 13*

● *Como estaba previsto: Subida de tarifas eléctricas y butano.* ——— *Página 30*

Gaur, Gasteizen

Eusko Jaurlaritzako Literatur Sarien banaketa

Gaur gauez, Gasteizko hotel *baten ospatuko den afari baten bitartean*, Eusko Jaurlaritzak aurten emandako Literatur Sarien banaketa izango da.

Carlos Garaikoetxea lehendakaria *mahaiburu dela, sariak jasoko* dute aurtengo irabazleek: Ignazio Ezkerra, Maria Eujenia Salaberri, Carlos Aurtenetxe eta Luis Maria Mujikak. Baita ihazkoei ere ohore *egingo zaie, hau da*, Andu Larrondi, Bernardo Arrizabalaga, Joanes Urkijo eta Jose Javier Granjari.

Egunkari eta aldizkarien zuzendariak gonbidatuak izan dira ekintza hortara. Besteak beste, han bilduko dira Gobernuko eta lurralde Autonomikoko agintari, *Unibertsitateko zuzendaria*, Gizo Monreal eta beste, argitaletxeako ordezkari, eta Euskaltzaindia, Euskerazaintza, Geredagia, RSBAP, Circulo Vasco eta abarretako ere *kundeetakoak ere*.

Ikus 17garren orrialdean

Según intención de los abogados defensores

No habrá nuevos aplazamientos del juicio de Berga

...se María Loperena, uno ...abogados de los nueve ...dos en el asalto al ...de Berga, ha señalado ...Press, que «no es ...que el con... de guerra se vuelva a ...r. De todas formas, ...e algo imprevisible y ...que ser como se de... los acontecimientos ... a la celebración de la ...

...los abogados defen... fueron citados hoy por ... militar para comuni... fecha de la celebra... del juicio y la composi... del tribunal que como se ...ra el próximo día 25 en ... tendrá la misma for... que el anterior.

...Prevista que se ... la cuarto de la tarde ...abogados se les ha ci... cuarenta horas antes del ...ejo. ...les ha informado ... tienen de plazo hasta ... horas antes de que empie-

José María Loperena y Frances Arnau, abogados de los procesados por el asalto a Berga

...ce el juicio para impugnar, recusar y plantear todas aquellas cuestiones procesales que crean oportunas.

En esta reunión el juez militar ha comunicado también a *los abogados defensores que* tienen de plazo hasta mañana viernes para comunicar los juicios que puedan tener pendientes desde el mismo día 25 en adelante, al objeto de comunicárselo a la Audiencia Nacional para suspender así los mismos, a fin de que no se pueda dar el caso de un nuevo *aplazamiento del consejo*.

Por otra parte, los abogados defensores han presentado un escrito al tribunal en el que vuelven a solicitar la libertad provisional de los procesados, en base al exceso en más de 30 meses de prisión preventiva que llevan ya cumplidos.

En este mismo escrito los abogados plantean al tribunal que «esta retención alargada podría ser constitutiva del tipo *penal de detención ilegal*». Finalmente han señalado que «si no procede la libertad provisional, el capitán general de la plaza, general Sáenz de Santamaría, se dirija al Tribunal Constitucional para ver la posible inconstitucionalidad del proceso, según establece el artículo 163 de la Constitución».

«Nosotros seguimos entendiendo —comentó José María Loperena— que no son los militares los que pueden juzgar este asunto ya que se convierten en jueces y parte. Y más aún tras el secuestro, lo que puede llevar a que los jueces pierdan mayor objetividad».

Comunicado de ETA político-militar

...ue con el arresto del capitán del Ejército de Tierra, Alberto ...n Barros y del sospechoso silencio con que este hecho está siendo ...do por los medios de comunicación del Estado —bajo evidente ...sa del poder militar—, ETA (p-m), Organización Armada para la ...ción Vasca, a través del comando Esteban Urkiaga «Lauaxeta», ...estructura operativa, exige de forma inexcusable la lectura del pre...sente en los espacios informativos de la Primera Cadena de TVE, ...mente al sábado 8 de octubre (programación de tarde-noche).

Berga: 1.000 años de condena a militantes abertzales

...de septiembre de 1970, una columna de ETA (p-m) compuesta por ...militantes abertzales, intentó llevar a cabo una importante requisa ...ar militar en el cuartel de «Cazadores de Montaña», de Berga ...

...consecuencia del resultado fallido de la misma fueron detenidos ...militantes: **Jarmele Barandiarán, Arnate Elkoro Iribe, Bingen ...Pablo Beortegui, Koldo Lakasta, Ira Unamuno, Emilio Sagarzazu** ...Iribe y el catalán **Jordi Puig**.

...de estos, todos ellos han permanecido encarcelados en distin...s del Estado español.

...años después, el Ejército ha sabido imponer de nuevo su cri...poder civil para plantear el proceso dentro de la jurisdicción mi...

...este modo, tanto por las desorbitadas condenas pedidas como ...travestido reconciliador y coactivo que encierran, este juicio tiene ...carácter netamente **político**, en absoluto ajeno a las diferentes ofen...sas nacionalistas que se vienen desencadenando desde distintos ni...*aparato del Estado*.

...igual que en aquellas fechas en que el asalto al cuartel de Berga ...una importante medida de presión contra las maniobras del Go...centralista y su negativa a la ampliación de los niveles de autogo...para Euskadi, la situación actual vuelve a girar en torno a los de...esfuerzos producidos por la actitud del Gobierno González y sus ...de aplicar exclusivamente medidas represivas para acabar con ...reivindicaciones planteadas por el Pueblo Vasco. En vez de respon...a las expectativas de un avance decidido en el terreno de las libertades ...democráticas y autonómicas que recoja, entre otras cosas, una verdade...amnistía para todos los presos y refugiados vascos, la Administración ...cediendo al chantaje de la derecha y del **poder militar**, ha lan...contra **todo el movimiento nacionalista vasco** y sus sectores revo...arios en especial, el plan ZEN, es decir: un cerco represivo para ...cualquier manifestación de rechazo a la política antipopular y an...*dirigida contra Euskadi*.

...es la verdadera significación del juicio de Berga y en ella se en...cual, como si de una operación de castigo se tratase los más de 1.000 años que suman las condenas pedidas. Este es también uno de los «ajustes de cuentas» que el Ejército ha preparado después de las condenas —farsa a los golpistas del 23-F. Apenas es imaginable tan abismal diferencia de criterios en un país que se dice «democrático».

Dentro de esta situación y tal y como lo están denunciando diferentes sectores sociales y políticos, este juicio que se va a celebrar en Lleida contra ocho militantes abertzales vascos y uno catalán, supone un hito significativo en la continua supeditación de la población civil al poder militar, tanto a nivel legislativo como político. Del mismo modo, este proceso se está caracterizando como una de las respuestas intimidatorias con las que los militares pretenden coartar los procesos de liberación nacional y social de los diversos Pueblos oprimidos del Estado centralista español. Por ello, los nueve encausados han sido reducidos a la figura de «rehenes políticos» en manos de uno de los Ejércitos más reaccionarios e intolerantes de toda Europa.

Así, las fuerzas políticas llamadas democráticas han tenido que asistir al vergonzoso espectáculo en que el *Ejército español pisoteando impúnemente* la legislación civil, ha negado la libertad provisional a los encausados, a pesar de que ésta hubiera tenido que serles aplicada automáticamente tras haber permanecido más de 30 meses en prisión preventiva.

Esta nueva provocación del poder militar y del centralismo no podía, por lo tanto, quedar sin una contestación adecuada de las fuerzas populares vascas.

Consecuentemente, ETA (p-m), Organización Armada para la Revolución Vasca, ha decidido llevar a cabo el presente arresto tomando al capitán Martín Barrios, en función de su cargo y de sus actividades reales en la estructura militar española afincada en Euskadi, como «rehén alternativo» que resume, en su condición de «detenido», la denuncia de las tareas que desempeñan las FAS en su papel de «garantes» custodiador del orden que la clase dominante pretende mantener en todo el Estado.

Asimismo, ETA, Euskal Iraultzarako Erakunde Armatua, hace un llamamiento a la clase trabajadora y al Pueblo en general, para que apoyen todas las convocatorias de movilización a favor de estos militantes abertzales. En la lucha por la libertad de los procesados en Berga, y de todos los presos vascos, sin distinción alguna, se recoge también, una vez más, la protesta de todo el Pueblo Vasco ante los obstáculos que se le interponen en su proceso de liberación hacia la independencia y el socialismo.

EN BERGA SE JUZGA DE NUEVO A EUSKADI
LIBERTAD PARA TODOS LOS ENCAUSADOS
NO AL INTERVENCIONISMO POLITICO DEL EJERCITO
AMNISTIA OROKORRA
HERRI ARMATUA INOIZ EZ ZANPATUA

Euskadi, 7 de octubre de 1983

EDITORIAL

SALVAR LA VIDA DE UN SECUESTRADO

La familia del capitán de Farmacia secuestrado, Alberto Martín, pidió ayer a todos los medios (Prensa, Radio, Televisión) que publicaran el comunicado que ETA (p-m) VIII Asamblea ha exigido se lea en TVE. Con esto, esperan se pueda producir su liberación.

DEIA recoge esta petición angustiosa y publica el comunicado. Con la misma intensidad que nuestro periódico se ha posicionado frontalmente contra el terrorismo, hoy aporta su esfuerzo por liberar y salvar la vida de un hombre secuestrado. Este es el único motivo que nos mueve a publicar este comunicado íntegro, del que, en su día, adelantamos un extracto de sus aspectos informativos.

Para evitar cualquier equívoco mostramos nuestro radical desacuerdo con muchas de sus valoraciones, sobre todo en aquellos aspectos que nos parecen escritos más para molestar que para aportar datos positivos sobre el juicio de Berga, tema que está en el fondo de este secuestro.

El comunicado de los grupos armados, como elemento periodístico, y hablamos de todos los comunicados en general, están desacreditados por su falta de realismo en los análisis, su pobreza ideológica y la vulgaridad de su redacción. Lo habitual es que estén llenos de tópicos que sólo convencen a los que están convencidos. Casi nunca aportan algo informativamente novedoso.

No es éste el momento para hacer una larga reflexión teórica sobre la conveniencia o no de publicar comunicados íntegros. Hay posiciones contradictorias. Así, hay quienes piensan que publicarlos es dar publicidad a los terroristas. Otros, sin embargo, creen que, antes de nada, los periódicos tienen que informar y que, muchas veces, los comunicados son el perfecto contraveneno contra los terroristas que se desnudan en su delirante mundo teológico. Sin embargo, aquí y ahora, vivimos una situación real que no deseamos. Estamos ante lo que se suele calificar como un estado de necesidad y tenemos que actuar en conciencia. Está por medio la vida de un hombre.

Insistimos que hoy reproducimos el comunicado de los «octavos» exigido ser leído por Televisión, por si esta actitud nuestra, nacida de una exigencia ética, pudiera evitar lo irreparable, ante el bloqueo, hasta ahora, de Televisión Española a emitirlo. Nuestra tarea quiere ser simplemente de suplencia y como un gesto de buena voluntad.

Tampoco damos como válido el contenido del nuevo comunicado sobre unas supuestas confesiones del capitán Alberto Mart... Las declaraciones de un secuestrado nunca deben ser tenidas en cuenta y nos recuerdan a otras obtenidas con coacción (física o moral) que ETA tanto ha criticado. ETA, una vez más, se ha constituido en juez, fiscal y verdugo en clara contradicción con toda norma y en este caso con las exigencias jurídicas que los «octavos» piden para los detenidos de Berga.

Por lo demás, no hace falta insistir en que nuestra posición respecto a todos los actos terroristas es clara, de condena y rechazo.

En el secuestro del capitán Alberto Martín, DEIA ya se pronunció el pasado día 8 con su editorial «Radiografía de un secuestro». Cualquier alternativa que no sea la liberación inmediata nos parece un profundo error político de los «octavos» y, sobre todo, una injusticia y un acto inhumano. Y si existiera un desenlace fatal, un asesinato que ningún hombre de buena voluntad podrá perdonar jamás.

DEIA

International House
INGLES
Avda. del Ejército, 11 1.° DEUSTO BILBAO 14
Teléfonos (94) 4474011 - 4474032

APERTURA DE NUEVAS CLASES

- Grupos reducidos.
- Profesor nativo y licenciado.
- Clases alternas: lunes, miércoles y viernes.

ADULTOS
- Inglés técnico. Nivel intermedio. De 8,30 a 9,30 mañanas.
- Nivel elementario. De 7 a 8 tardes.
- Nivel alto intermedio. De 8,30 a 9,30 tardes.
- Preparación para el First Certificate.

NIÑOS
- Principiantes. De 5,30 a 6,30, a partir de los 8 años. Uso de materiales especiales con buena base pedagógica, que enseña y entretiene.

Comienzo del curso próximo lunes, día 17

COMPRO
CHALET EN VITORIA
Ciudad Jardín
Preferible buen estado.
Ofertas al apartado 466
VITORIA

ALQUIOBRAS, S. A.
Debido a las inundaciones hemos trasladado nuestros talleres y oficinas al Polígono Achuncarro, Pabellón 4, Arrigorriaga. Telf. (94) 6712339

AÑO II - N.º 2.147
PRECIO: 40 PESETAS / 3 F
Edita: Editorial Iparraguirre, S. A.
Director: Félix García Olano
Depósito Legal: BI-1.876 - 1977
Tirada controlada por OJD
VIERNES, 24 DE FEBRERO DE 1984

DEIA

-810-

Bilbao: Camino de Iparraguirre, 3
Teléfono (94) 4120211
Elcano, 25 - 3.º
Teléfonos (94) 4442108-58
San Sebastián: Carlos I, 3
Teléfonos (943) 462488, 462677, 462777 y 462888
Pamplona: Estafeta, 57 - 2.º
Teléfonos (948) 227103/04/05/06
Vitoria: Postas, 38 - 1.º
Teléfono (945) 271600 (4 líneas)

GURE LURRAREN DEIA
1984 OTSAILAK 24, OSTIRALA

Reivindican un grupo desconocido, «Mendeku», y los Comandos Autónomos

CONMOCION EN EUZKADI OR EL ASESINATO DE CASAS

ELA, UGT y ...00. convocan ...e general para

...unerales a la ...del mediodía ...iglesia ...tiarra de ... María.

...SESINATO ...VISPERAS DE ...LECCIONES

...torial en página 11

JESUS MARI

Tras el traslado del cadáver para la autopsia, la capilla ardiente fue instalada en la Casa del Pueblo de Donostia

Enrique Casas, senador y candidato al Parlamento vasco, asesinado ayer

Euzkadi se vio ayer conmocionada por el asesinato del senador socialista y cabeza de lista del PSE-PSOE por Guipúzcoa a las próximas elecciones autonómicas Enrique Casas, abatido de seis disparos en su propio domicilio, en San Sebastián, sobre las cuatro menos cuarto de la tarde. El senador fue asesinado por dos encapuchados que llamaron a la puerta, y a quienes recibió, tras intentar identificarlos, la propia víctima. Antes de morir, prácticamente en el acto, Enrique Casas tuvo tiempo de gritarles «cobardes y asesinos».

El atentado ha sido reivindicado por «Mendeku», grupo que hasta ahora se había revelado únicamente en la quema de un camión en Lasarte y a través de llamadas amenazadoras para el PSOE, y también por los Comandos Autónomos. Diversas personalidades acusan a ETA, aunque los «milis» han negado expresamente su responsabilidad en este asesinato.

Los funerales se celebrarán a la una del mediodía de hoy en la iglesia donostiarra de Santa María. ELA-STV, UGT y CC.OO. han convocado u... huelga general para hoy, mientras LAB se suma a ella como protesta por la «guerra sucia». Las condenas de los partidos políticos han sido generalizadas y hay expectación por una rueda de prensa que el PNV ofrece hoy en Donostia.

Amplia información en cuadernillo central

Akordio bat
...zenpetu zuen atzo

...uskal Telebistak ...utbol-partiduak ...emango ditu

...al Telebistak eta Catalunyakoak akordio ...pecta dute hemendik Ligaren amaieraino in... diren futbol-partiduak emateko. Itun ...rmanete emandako partiduen laburpenak, ...aturs aurretik falta diren hamar partiduak ...emako senak hartzen ditu.

...ndeik, Euskal Telebistak lau milol ordain... ...ez eta Tv-3k, hamasei. Denetara, hogei ...tzen eta bigarren mailako kluben urtean ...ato.

...rdio honen arauduak ez du esan nahi beste ...ko lanzi, interesgarriak badira, ez direla ne... ...ta. Hau dela eta, ETB eta Tv-3ko ordezka... ...ez joza agertu zuten negoziaketa honen ba... ...rearazean. **Ikus 36garren orrialdean**

- *Ruiz Mateos amenaza con «toda la verdad».* Página 13
- *La explosión de Barcelona no fue de gas: Un detenido.* Página 16
- *Niño muerto por tres perros en Salamanca.* Página 16
- *Falleció el «niño-burbuja», 12 años encerrado en plástico.* Ultima página

El Gobierno francés no negociará bajo presión

Se extiende el conflicto camionero

El Gobierno francés no está dispuesto a negociar bajo presión, afirmó ayer el primer ministro en funciones, Jacques Delors, tras la reunión que mantuvo con los titulares de los ministerios relacionados con el bloqueo general que ejercen los camioneros sobre el tráfico de todo el país.

La situación de bloqueo parcial se ha convertido ahora en una paralización total, con enfrentamientos múltiples en las últimas horas.

Un automovilista encolerizado disparó en Bobigny contra un camionero, mientras un conductor quemaba en Dax su propio camión.

La acción de los huelguistas se ha propagado a la República Federal Alemana, donde en la actualidad se registran bloqueos en la autopista que une el norte de Europa con Italia. Holanda ha solicitado la urgente convocatoria del Consejo de Ministros de transportes de la CEE para examinar la situación. **Página 30**

...HAGAN JUEGO ...HORES
...N EL BINGO ...DEIA
14-14-14 43 14-14-14
14-14-14 42 14-14-14
14-14-14 29 14-14-14
14-14-14 7 14-14-14
14-14-14 54 14-14-14
...Y GANEN 1.000.000 DE PESETAS
Sony Betamax SL C-30 SONY
SI ESTOS NUMEROS FIGURAN EN SUS CARTONES, RECORTELOS Y PEGUELOS EN SU LUGAR CORRESPONDIENTE

ZUBIRI
(Casco Viejo) - Artecalle, 50
anuncia su reapertura después de las lluvias torrenciales de agosto, con una
GRAN LIQUIDACION
El Banco Atlántico VISA

EDITORIAL

ASESINATO EN VISPERA DE ELECCIONES

...000 asesinato es injusto y cruel. No debe existir ningún tipo ...stificaciones que lo arropen. Pero cuando la muerte es im... a alguien con el que no compartimos las mismas afinida... ideológicas, pero sí las mismas ansias de paz y convivencia, ... muy profundo se nos rompe por dentro.

Desde una visión humanista de la vida y una concepción demo... cha de la sociedad tenemos muy claro que, por muchas que ... las diferencias en lo ideológico, siempre habrá más razones ...nen a los hombres en cuestiones fundamentales que lo que ...para. La sana rivalidad de las ideologías, que hace posible el ...alismo político, no es ningún estorbo, sino un acicate más para ...etar a los que discrepan de nuestros proyectos. En este senti... el asesinato del socialista Enrique Casas también lo sentimos ... la privación de algo muy nuestro.

...l conocer la noticia de todo asesinato, cualquiera que sea la ...logía de la víctima, su uniforme o el lugar de nacimiento, ...mpre hay un primer momento de dolor, angustia, impotencia. ...to, hay otro tiempo de reflexión sobre el entorno de ese ...ecinato.

...as circunstancias que rodean el asesinato de este dirigente so... ista son de una crueldad refinada para toda nuestra sociedad. ...o estamos ante una muerte violenta casual, sino selectiva. Se ...ía quién era la víctima y qué consecuencias podía acarrear su ...aparición. Junto a la carga de injusticia que tiene todo asesi...to, aquí hay una dimensión colectiva que no debemos pasar por ...to. Es toda una sociedad, que vive esperanzadamente las vispe... de unas elecciones democráticas, la que es golpeada por un ...upo de asesinos.

¿Cuáles eran los móviles definitivos que tenían en su cabeza los ...e decidieron el asesinato y los que apretaron el gatillo? Provo... una reacción contra las libertades democráticas con medidas ...cepcionales, introducir en el proceso electoral un factor deses...ilizador con fuertes consecuencias para el futuro, intentar ...ar a una arrolladora mayoría nacionalista... Estas pueden ser ...unas de las claves de esta muerte violenta.

...NTE ese reto, aquí y ahora el mejor homenaje que podemos ...ndir a Enrique Casas es, en primer lugar, seguir profundizando ...n la democracia. En esa tarea seguirá teniendo un lugar prefe...nte la lucha contra toda forma de violencia. Porque, pese al de...ismo que causa la pérdida de vidas humanas, el antídoto más ...az contra el terrorismo es una democracia fuerte y estable, tanto a nivel de la defensa de los derechos individuales como de los grupos sociales y de los pueblos.

Cualquier recorte a las libertades, cualquier vacilación política, son triunfos del terrorismo. Lo que los terroristas buscan es romper la normalidad democrática, obligar a la sociedad a modificar sus proyectos de convivencia. Por eso, hoy más que nunca, hay que mantenerse con firmeza en los valores en los que creemos.

En esa línea hay que evitar toda declaración que abra las puertas al revanchismo. Intentar justificar actuaciones del otro terrorismo, en nombre de asesinatos como el de ayer, sería situarse a la misma altura moral que los asesinos de Enrique Casas. En definitiva, hay que aislar socialmente a todos los que apuestan por la violencia, sea del signo que sea.

A la hora de escribir este editorial desconocemos la identidad del grupo que ha asesinado al dirigente socialista. Si fuera algún grupo que se autodenomina abertzale, hipótesis que de momento parece la más probable, queremos insistir, una vez más, en deslegitimar su pretendido patriotismo vasco.

El abertzalismo siempre ha tenido a gala ser limpio y leal en la lucha democrática. Al nacionalismo vasco le repugna toda forma de terrorismo. Por eso, los nacionalistas nos sentimos lejanos de todos los grupos violentos, aunque ellos se autodefinan como abertzales, patriotas vascos.

UNA última reflexión, muy sentida. Por respeto a la memoria de Enrique Casas y por avanzar en la causa de la convivencia quisiéramos que nadie hiciera electoralismo en ningún sentido con este asesinato.

Nos negamos a creer la versión de este asesinato como obra de la llamada «guerra sucia». Es una hipótesis que se formula sin aportar ninguna prueba.

También hemos oído y leído algunas declaraciones desafortunadas, por decirlo de una forma suave, en las que burdamente se quiere manipular este asesinato a favor de unas opciones estatalistas contra otras nacionalistas. Esto dice muy poco de quienes las dicen, salvo que se hayan pronunciado en un momento de irreflexión. De aquí al domingo todavía hay tiempo de evitar este tipo de afirmaciones muy lamentables.

Como contrapunto a esa actitud hay que subrayar la de otros políticos que han sabido situar este asesinato lejos de toda manipulación.

Como es ejemplar también la posición de los partidos que, por encima de sus diferencias ideológicas, se han comportado con una gran solidaridad con el PSOE.

DEIA

Este artículo fue escrito con bastantes días de antelación al asesinato de Enrique Casas. Aunque anoche la autoría de la muerte del político socialista no se conocía con exactitud —se hablaba de un grupo prácticamente desconocido y de los Comandos Autónomos Anticapitalistas— la filosofía del artículo tiene plena validez, especialmente en estos momentos, en los que se ha producido este asesinato, teniendo como telón de fondo las elecciones.

VIOLENCIA Y ELECCIONES

JOSE RAMON SCHEIFLER AMEZAGA

...s un hecho repetidas veces ...obado que la proximidad de ... es para la violencia en ...pos como si alguien salpicara ...asolina nuestra geografía ...a que lanzar después sus gra... de muerte. Más de una vez ...e tratado de explicar este fenó... que no puede ser casual. Mi ... es el siguiente:

...TA necesita tanto aumentar su ... en la base —despertarla de ...ancio y falta de razones—, ... conocer lo más exactamente ...hace en qué grado está su termó... social. Ambos objetivos son ...ltáneamente asequibles en periodo ...electoral.

...TA sólo cuenta con el apoyo de ...nacionalistas más antidemocrá... incapaces de resistir el diálo... de las instituciones, y el de los ...ucionarios ingenuos o aloca... capaces de creer que la violen... llamada puede entre nosotros ...zar la suerte de los margina... parados. El mayor peligro de ...ETA reside en que las bases nacio... adquieran su realismo y ta... lante democrático tradicionales y deriven, sin renunciar a su legítimo ideal, hacia posiciones posibilistas y de racionalidad política.

Frente a este peligro, ETA necesita demostrar que la represión vasca es hoy la misma o parecida que durante el franquismo, que en el Estado español no valen más razones que las de la fuerza. ETA necesita hacer más hirientes todavía las formas más antipopulares de presencia del Estado en Euzkadi; necesita provocarlas; necesita su tradicional y disparatada represión. ETA necesita presos, torturas y hasta muertos. Lo necesita siempre; pero todo es más rentable en tiempo de elecciones. Todo esto radicaliza a sus bases, desata las emociones y pone barricadas a la razón y a la acción política eficaz.

ETA necesita su violencia; pero más todavía la del contrario. Su ideal sería contar previamente con ésta. En cualquier caso necesita provocarla. Así se explica su escalada de violencia ante toda campaña electoral.

EL frente antinacionalista, de izquierdas o de derechas, sentado frente al mapa electoral de Euzkadi, tiene un enemigo común que es además el que supone la mayor tentación a las alas móviles de su posible electorado: el nacionalismo democrático y razonable. El irracional y violento, ni es enemigo ni ejerce atractivo; más bien repele.

En cambio, la progresiva implantación de su presunto electorado en el País Vasco, la experiencia de las ventajas materiales de la autonomía, a nivel de municipio y de comunidad autónoma, la mezcla de moderación y firmeza en la defensa de los derechos vascos y condena de los armados, la armonía entre distensión y eficacia que dimanan determinadas personalidades políticas vascas, etc., todo esto puede llevar a no pocos hacia ese voto que, mirando más de cerca al país, resulta más eficaz incluso contra el terrorismo y toda postura radical.

Este frente necesita, por lo tanto, exacerbar también las emociones «anti» de su cantera electoral de izquierda o de derechas, necesita avivar el rechazo vasco hacia las fuerzas que se ganaron a pulso la antipatía popular y, universalizándolo artificialmente, envolverlo con la etiqueta de «antiinmigrante» o «antiorden». Este frente necesita que ETA actúe lo más violentamente posible, por iniciativa o por provocación. ETA es el mejor aliado electoral para su campaña contra todo lo que lleve tinte vasco, para poder anatematizarlo de irracional, exclusivista y excluyente.

EN conclusión, las violencias armadas, la de ETA y la contraria, se necesitan mutuamente, se alimentan antropofágicamente una a costa de la otra. Ambas son promovidas con especial táctica electoralista contra el triunfo vasco de la moderación y racionalidad, de la acción política sensata y eficaz.

Bilbao, 18-2-84

AÑOVEROS

A. ZUBIKARAI

BIZI al da Añoveros gotzaiña?

Askok itanduten dabe.

Begoña gaiñeko monja batzuk ba dakie bizi dala.

Gaixo batzuk be igarten dabe euren inguruan. Ba daubaz beregana autortza eske joaten diranak.

Añoveros'ek ez dau pentsaten bera abade soil baiño geiago danik.

Lengoak, ospeak eta ondo etorriak, botoiak eta artzai makiłak amaitu ziran.

Ain zuzen amar urte beteten dira Otsail onen 24'an, azkatasunaren alde bere idazki sakon eta ausarta zabaldu ebala. Madrid'eko gobernu berbera dardaraka lagata, eta Euskalerriari, batez be Bizkaia'ri, beragaz bizi zan artzai baten egoera agertuta.

Añoveros Cadiz'etik etorri zanean, Bilbo'rako izendatu ebenean, abadeen artean alako etsipen bat egon zan, asarre lakoa, arrera ona egiteko.

Ba ekien emen Añoveros gizarte gaietan arpegia emoten ekian gotzaiña zala. Orretan ez eutsen ezer ukatu ez kentzen. Baiña ez zan aldi aretan Bilbo'k eskatuten eban erako gotzaiña.

Urtetan aurrera eioan, euskal problematikaren barririk ez ekiala uste zan. Bere artzaitzan gure ingurutik kanpora ibilia zan. Ez ekian euskerarik be...

Añoveros guzti ori jakinda etorri zan. Ez etorteko esaten eutsenei, eleiz-gizonen aginduentzako menpetasuna erakutsiaz.

Bear ba da berak be ez eban izendapena pozik artu, emengo betozkoak jakinda. Egin zitula ez etorteko alegiñak. Baiña goikoak zintzoago men egiten dautse euren arduradunei, gu bekook gure burukideei baiño.

Bizkaia'k Añoveros'eri esker ona zor dautsa. Lenengotik bat egin eban erriagaz. Euskaldun izan diran gotzain askok baiño lotsa geiago artu eutsan euskerari, eta ostopo gitxiago ipini. Gaurko politikari askok baiño zabalago. Berak be, euskaldunen errietan, aisegiñez esku artzen eban erriaren jardunetan.

Euskalerriaren miña laster igarri eban. Eta ez eban erastunik galtzeko bildurrik edo solideorik kentzeko kezkarik euki, ez eta botoi gorririk baltzitzeko be, bere eleizbarrutiari zuzenza baten alegiñak eskintzerakoan.

Esku zabala, ondasunik bako gizonekaz geriatan dan lez. Eleiza pobrearen maitalea. Nai eta Bizkai'ko gotzaintzak (obispaduteak) aberastasun andirik euki ez, eukazan ondasuntxoekaz lotsatuta lez agertzen zan eta parroki barri eta zarren premiñen mesedean edo ta kristau ekintzen ontasun saldu zitun jauregi ta etxeak.

Bera zana Bizkaia'ri eskiñako zala agindu eutsan lez, gaur abade apal, borondatetsu eta kezkati lez gure artean bizi da, edozeiñen lagunarteko.

Merezi dau Añoveros jaunak gogoratzen biozkor bat. Urteak eta edestia ez duaz ekintza batzuk idazteko betarik ez eukiteko eran. Añoveros'ek Bizkai'ko eleiz eta erri istorian, gure aldeko atal bat idazteko aukera laga eban.

Egia danen gaiñetik, egiak az katuko gaitu-ta.

BIZKAIA

AÑO 6 - N.º 2.415
PRECIO: 40 PESETAS (+ 3,5 %)

DEIA

-812-

Bilbao
San Sebastian
Pamplona
Vitoria

MIERCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 1984 GURE LURRAREN DEIA 1984 AZAROAK 21, ASTEAZKENA

Una llamada telefónica atribuyó a los GAL el atentado y otra lo desmintió

BROUARD, ASESINADO EN SU CONSULTA

Dos individuos, a cara descubierta, entraron poco después de las seis de la tarde de ayer en la consulta médica del dirigente de Herri Batasuna Joseba Brouard y dispararon seis tiros sobre él, causándole la muerte. Los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) se responsabilizaron en una llamada telefónica del asesinato, al tiempo que del de Christian Olaskoaga, mientras otra desmentía la autoría, recordando su promesa de no actuar en Euskadi Sur.

En el momento del atentado Brouard se encontraba atendiendo a una niña, acompañada por su madre. En su huida, los asesinos abandonaron una metralleta italiana, con la numeración borrada, calibre 22, con silenciador y de marca «Jabar», una pistola del calibre nueve milímetros «Parabellum», con silenciador.

La noticia del asesinato del presidente de HASI ha conmocionado a Euskadi, donde se han registrado ocho cargas de repulsa procedentes de todo el espectro político. La protesta llegó también a la calle. Anoche se produjeron incidentes en diversas localidades vascas, con rotura de escaparates, incendios de vehículos y la colocación de barricadas.

Páginas 11, 12, 13, 14, 15 y 47

El dirigente de Herri Batasuna fue alcanzado por cinco disparos que le produjeron la muerte en el acto RUIZ DE AZUA

Nueva propuesta «oral» española para pesca

CEE: Tampoco ayer hubo acuerdo

Los diez ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Económica Europea (CEE) no llegaron ayer a ningún acuerdo sobre los tres capítulos de la negociación hispano-comunitaria (agricultura, pesca y vino) fijados en el orden del día. Estos tres temas quedan aparcados para el próximo Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores previo a la sesión negociadora de nivel ministerial de los días 27 y 28.

«Los diez» lograron ayer, sin embargo, avances significativos, especialmente en el capítulo agrícola, mientras en el tema de la pesca Manuel Marín, secretario de Estado para las Relaciones con la CEE, presentó una nueva propuesta por parte española que sirve para desbloquear la actual situación y por la que el Gobierno español se compromete a aceptar el mecanismo de licencias y cuotas actualmente en vigor para 323 barcos. Asimismo, la flota española podría pescar durante el período transitorio las especies tradicionales manteniendo las zonas de pesca actuales.

Según ha podido saber DEIA, España aceptaría asimismo, un período transitorio de diez años. Las cuotas de pesca y el número de licencias estarían fijados en base al acuerdo general de pesca firmado por Madrid y Bruselas en el año 1984.

Página 29

Con miembros del Polisario armados a bordo

Un pesquero marroquí afirma haber visto al desaparecido «Montrove»

Un pesquero marroquí afirmó haber visto al «Montrove», en cuyo barco desconocido desde el pasado mes de junio. Los avistadores del «Montrove» añadieron que a bordo del pesquero gallego viajaban también miembros armados del Frente Polisario, extremo que desmintió rápidamente la organización saharaui.

Desde Marruecos partieron ayer por la mañana varios aviones de guerra y buques de la Armada para detener al pesquero, que, luciendo en su casco el nombre «Montrove», navegaba frente a las costas del país.

Página 25

EN EL BINGO DEIA

88 4 77 6 20

SI ESTOS NUMEROS FIGURAN EN SUS CARTONES, RECORTELOS Y PEGUELOS EN SU LUGAR CORRESPONDIENTE

Y GANEN 1.000.000 DE PESETAS

Drogari buruzkoa

Gotzaien idaztiari erantzun ugari

Herenegun Gipuzkoa, Nafarroa, Araba eta Bizkaiko gotzaiek aurkeztu zuten drogari buruzko idaztiak erantzun franko izan zuen atzo.

Batetik, Barne-arazoetarako ministraritzatik froga zehatzak eskatu zaizkie, polizia honelako arazoetan frogarik izan gabe ezin daitekeela nahastu adieraziz. Dena dela, ministrariratzen ordezkari batek esan duenez, gotzaien hitzak ez dira zalantzan jartzen, bainan beraien iritziz, honelako informazioen jabe denak froga guztiak epaileen eskuetan jarri behar ditu.

Polizien sindikatuek ere eman dute iritzirik. SPP delakoak ez du onartzen polizia eta terroristak zaku berean sartzea, eta ministraritzaren eskaria errepikatzen du. USP deritzanak berriz, agintearí poliziaren ekintzak gertutik jarraí ditzan eskatzen dio, honelakorik berriz gerta ez dadin.

Ikus 25garren orrialdean

Cinco mil ingresados en hospitales

Méjico: Los muertos en la explosión de Pemex pueden ser más de 600

Unas veinticuatro horas después de la tragedia, más de quinientos cadáveres calcinados habían sido recogidos ayer en San Juan Ixhuastepec. No era posible establecer aún cifras definitivas, puesto que continuaban apareciendo cuerpos sin vida entre los escombros y nuevos fallecimientos ocurrían en los hospitales, donde están ingresadas unas 5.000 víctimas de las gigantescas explosiones ocurridas en la planta de Pemex, muchas en estado crítico. Algunas fuentes estiman que la cifra de muertos sobrepasará los seiscientos.

Ultima página

● **María Zambrano, «la última exiliada», sin recibimiento oficial.** Página 20

● **Decepción en Dublín por la cumbre anglo-irlandesa.** Página 26

● **Las quinielas dependerán directamente del Estado.** Página 35

EDITORIAL

ASESINATO DE SANTI BROUARD

El dirigente de la coalición Herri Batasuna, Santi Brouard, fue asesinado ayer, 20-N, en Bilbao.

Antes de nada, hay que condenar de una forma rotunda y sin ninguna clase de reserva mental esta nueva muerte violenta.

Como lo hemos hecho en situaciones similares, el asesinato es la máxima expresión de la deshumanización y de la intolerancia. Y no existe ningún motivo que justifique un hecho tan reprobable.

Nuestras claras discrepancias ideológicas con Santi Brouard no nos impide —todo lo contrario, exige— que reconozcamos con lealtad sus cualidades humanas y profesionales. También patrióticas, porque desde sus profundas convicciones abertzales luchó por la libertad de Euzkadi.

Se está insistiendo en las repercusiones que puede tener este asesinato. Pero echamos en falta análisis en los que se subraye cómo este asesinato hay que situarlo en una estrategia de largo alcance con la que se quiere asfixiar a Euzkadi. Hay que decirlo claro, una vez más: existen grupos interesados, que pueden ser de ideologías contrapuestas, para que nuestro país no alcance la paz ni el progreso. Y que actúan en momentos elegidos deliberadamente. Santi Brouard ha sido en esta ocasión la víctima designada. Como en otros momentos pueden ser personas de otros grupos.

Frente a esta estrategia de la violencia, interesada en la descapitalización y empobrecimiento de Euzkadi, oponemos nuestra convicción, que es también la de la mayoría del pueblo vasco, de conseguir las máximas cotas de autogobierno por los caminos de la democracia, que es el de la libertad, la justicia y el diálogo.

DEIA

Nueva respuesta a Talón

LOS VASCOS Y LOS NAZIS

KOLDO SAN SEBASTIAN

COMO era de esperar, Vicente Talón termina su «exclusiva» sobre los «papeles secretos de Manuel de Irujo». [illegible] lo titula «También Hitler se interesó p[or] Euskalerria». [illegible] reportaje mete en el saco de [los] colaboradores con los nazis a [illegible] de Landaburu —a quien [atribuye] la siguiente frase: «Yo [illegible] esta carta y si los alemanes [triunfan] en la guerra desaparezco, me voy a Brasil y me quedo el [resto] de mi vida en un bosque brasileño»—, a don Domingo Epalza [y], en un auténtico alarde, a Eliodoro de la Torre. Todo ello lo hace [invocando] el testimonio de Primitivo Abad, «que desempeñó un papel importante en aquellos años».

Veamos, efectivamente, Primitivo Abad Gotostiza «desempeñó un papel importante en aquellos [años]» [illegible] y cómo dice Talón. Hasta 1944, *Primi Abad era uno de los líderes cualificados de la resistencia en el interior, por lo que difícilmente, pudo ser testigo de aquellos contactos.*

Le diré, para su tranquilidad, señor Talón, que si hubo contactos, como, en repetidas ocasiones, se ha señalado en medios *nacionalistas.* Por ejemplo, en la revista «Alderdi» (órgano de expresión del Partido Nacionalista Vasco), *en el libro* de Eugenio Ibarzabal «50 años de nacionalismo vasco»... Lo que no comprendo muy bien es el calificativo de «tabú» y la relación con los «papeles secretos». La situación en Francia, donde la mayor parte de los franceses —incluido el actual *presidente de la república— eran* colaboracionistas, propició esos contactos. No sólo con vascos, si*no con republicanos españoles de* todo signo. Repase el señor Talón, ya no los archivos de Quay d'Orsay, *sino la prensa de Pau o Tou*louse. Ahora bien, de contactos a colaboración va un trecho. Sobre todo, cuando el *señor Talón no* aporta ni una sola prueba documental. Es como si yo acusase al señor Talón de corresponsal de la agencia Tass, perteneciente al primer país que colaboró con el nazis*mo, y si no que se lo pregunten a* los polacos.

Acusa, asimismo, a don Domin*go Epalza. Un historiador que se* precie tiene que estar al día sobre todo lo que se publica. Hay un fo*lleto, editado en San Juan de Luz* el 18 de marzo de 1978, titulado «Abertzale bat: Epalza'tar Txomin (1882-1956). Naziren aurka». Por si no conoce la lengua vasca el se*ñor Talón, se lo traduciré: «Un* abertzale: Domingo de Epalza. Contra los nazis». El folleto fue *editado por sus nietos para salir al* paso de una acusación que, en términos parecidos a los del señor Ta*lón, le hiciera en aquellas fechas* Emilio López Adán.

Las acusaciones se extienden a *Landaburu, a quien, como señalábamos antes,* atribuye una cierta frase. Sin documentos que la prueben, no valen. Acusa, asimismo, a Eliodoro (no Heliodoro) de la To*rre, también sin pruebas.*

Yo, como no tengo pruebas de lo que señala Talón, le diré que el señor De la Torre fue el primero que establece contactos con la resistencia francesa (las FFI gaullistas), a quienes proporciona instructores militares, entre ellos, el teniente Esturo, de Deusto. Estamos *en 1942. Un año más tarde, él y* Leizaola participan activamente en la resistencia y recomiendan a los *vascos su incorporación en «ma*quis» no-politizados. Fueron vascos quienes proporcionaron la in*formación que propició la destruc*ción de una fábrica de aviones cerca de Lourdes. En 1944, De la Torre organiza y Leizaola institucionaliza la Brigada Vasca, que combate heróicamente en la liberación de Burdeos. Le recomiendo lea la colección de «La Republique du Sud Ouest».

Una pequeña acotación, Arredondo no fue miembro del EBB, si*no del BBB.*

Por último, una frase atribuida a una personalidad nacionalista, que, como me la ha dicho un tercero, no le nombro. **«Si en aquellos momentos hubiésemos decidido colaborar activamente con los alemanes, muchos se hubiesen ido y, hoy, el PNV tendría el mismo peso político que el movimiento nacionalista bretón».**

IMPERMEABILIDAD SOCIALISTA

JAVIER BILBAO

EL Gobierno del PSOE tuvo miedo a la manifestación en favor de la libertad de enseñanza antes de su celebración y, después de ella *ha perdido los nervios. El temor le malaconsejó aquel torpedeo* vergonzoso desde todos los medios de comunicación a su servicio, oficiales y no oficiales. El nerviosismo actual le incita a ese aire fanfarrón y perdonavidas que juega con los *números y alardea de que aquí no ha pasado* nada. Pero ¡claro que ha pasado! Por más que el PSOE esté acostumbrado a pensar que no le pasa nada cuando se piensa de distinta manera que él.

No se trata aquí de analizar el problemna de fondo, el de la libertad de enseñanza atropellada por la LODE, sino de examinar la conducta del ministro y Gobierno socialistas.

El ministro asegura que «no va a cambiar su política educativa». No va a cambiar nada, como conviene a un Gobierno que entró en el poder bajo el arco del «cambio». Y ciertamente no ha cambiado nada, a mejor.

Por no cambiar, aquí no va a cambiar ni el ministro; ni siquiera después de haber desempeñado satisfactoriamente su cometido que es como cambiaban los ministros en el régimen franquista. «No va a cambiar nada», porque el PSOE nunca ha cambiado nada en atención a nadie que disienta de él.

El ministro practica, lo mismo que el franquismo, la dialéctica de la vaciedad o del insulto. Porque afirma que «la libertad de enseñanza esta ahora más asegurada que nunca en la historia de España» (así de rimbombante». ¿Es que son tontos los trescientos mil y pico que han viajado a Madrid para pedir al ministro de Educación, educada pero enérgicamente, que *respete la libertad* de enseñanza porque a ellos padres de familia, la ley no se la concede? El ministro admite el pacto escolar que ha pedido la manifestación; pero «siempre que sea dentro de la LODE». Pero ¿no se pide el pacto escolar precisamente contra la LODE? ¿Es que el ministro no distingue las precisiones dentro y contra o es que confunde pactar con engañar?

El ministro considera que «es una falta de respeto al Parlamento intentar revisar una ley que ha sido aprobada por éste». Y ¿qué es aplicar ya una ley que *no ha entrado todavía en vigor, puesto que está pendiente de* sentencia del Tribunal Constitucional? Y ¿cómo se ha llegado a aprobar una ley en el Parlamento contra la que se moviliza una manifestación tan numerosa que la prensa extranjera ha considerado un serio toque de atención a los socialistas españoles?

Con toda la dureza y radicalidad del socialismo francés, éste ha sido más demócrata o más flexible o más inteligente que el español. No tuvo necesidad de retirar una ley, porque en tres años (no en dos) de preparación y negociaciones, el proyecto Savary no llegó nunca a ley. Y no llegó, porque desde el primer momento el Gobierno no minusvaloró la opinión de los franceses, tampoco la de los no socialistas. A pesar de todo, la manifestación de París, hermana de la de Madrid, inició un nuevo proceso en la historia del socialismo francés: Hundió el sistema educativo estatal, considerado como el proyecto cultural más ambicioso de la experiencia socialista; hundió 10 años de estrategia de Unión de la Izquierda; hundió al primer ministro, a los ministros del PCE y, por supuesto al ministro Savary, colega de Maravall en la cartera de Educación. En la socialista Francia, cuando se manifiesta una gran masa de la población en favor de la libertad de enseñanza, se conmueve el Estado y se conmueve el Gobierno socialista. En el Estado español no cambia nada no se conmueve nada. El socialismo español es impermeable a la opinión pública. El sólo es capaz de salvarnos a todos, a la fuerza, de nuestros errores.

Menos mal que Benegas, este socialista vasco, exige en el Parlamento de Gasteiz, donde está en minoría, el respeto y la participación para todas las opiniones minoritarias pero de alguna manera representativas del pensar del país. ¿Será que estar en el poder imprime carácter de altanería dictatorial y estar en la oposición otro de respeto a la democracia?

LA OPINION DEL LECTOR

«Teledeum» y las dos televisiones

La falta de respeto a los demás por parte de Tele Norte y de Euskal Telebista con la publicación de trozos de la obra teatral «Teledeum» me da pie a hacer este comentario.

En una democracia auténtica todos tenemos derecho a escribir y a publicar. En este caso concreto los autores de esa obra teatral que es una burla hacia algo sagrado *para* los católicos, protestantes y ortodoxos, tienen perfecto derecho a [illegible] en teatros cuyo alquiler pa[illegible] y a donde van los que desean [illegible].

Ahora bien, hacer propaganda como han hecho esas dos televisiones va contra todo derecho y contra el respeto que debe reinar en una democracia.

En el caso de Euskal Telebista *acrecentado por la publicación se*rial de la vida del más depravado de los Papas —ya que en dos mil *años ha habido santos, mártires y* hombres geniales entre ellos—.

Me viene a la memoria lo que me *sucedió poteando en una taberna* de las siete calles bilbaina y esto sucede también en otras calles.

Cierto individuo blasfemaba —recuerdo aquéllo de Mikel Zara*te, Bilbao dongeak birao—.*

Le reconvení y le dije «tienes derecho a blasfemar si así te place, lo que no tienes derecho es a molestar. Si quieres blasfemar tienes el retrete de esta taberna, y tu casa. Yo tampoco tengo derecho a entrar aquí y a gritar viva Dios si molesto. Tengo para ello mi casa, la Iglesia y mi vida amante de la justicia de la libertad y de todo progreso».

Creo que esa posición es correcta y respetuosa con los demás.

La que no ha sido respetuosa en *esta ocasión* ha sido la de esas dos televisiones.

UN BILBAINO

Carta al señor Carrillo

Respetable señor Carrillo: Hoy, *día 19 de noviembre, mientras pre*paraba el desayuno de mis hijos, en una emisora de radio he escuchado unos comentarios suyos sobre la manifestación de ayer en Madrid por la libertad de enseñanza y quisiera hacerle unas puntuaciones:

1.º No esperaba que apoyara es*ta manifestación, pues la concep*ción de Escuela-Unica-Pública y Laica que usted tiene no coincide *con la mía, que creo que la liber*tad comienza cuando uno puede elegir, sino no existe tal libertad.

2.º *Cuando usted decía que mu*chos habíamos ido a Madrid porque nos llevaban, no es cierto, íbamos *porque* estábamos convencidos de que teníamos que estar presentes para defender este derecho de padres que es poder elegir la educación que creamos más adecuada para nuestros hijos.

3.º Que íbamos porque así veíamos Madrid, la verdad es que muy poco vimos, desde la plaza Colón, por la Castellana hasta la plaza Lima, y todo ello nos costó cuatro horas, pues no se podía andar debido a los miles de personas que estábamos. De todas las maneras, no olvide que Madrid la conoce mucha gente y no era el día más indicado para hacer «turismo».

4.º Y, por último, esa frase de que «algunos aprovecharíamos pa*ra echar una 'canita' al aire». Por* favor, señor Carrillo, que el que quiere no necesita ir a Madrid para echar dicha «canita». Lo que sí me extraña es que usted, que ha participado en más de una manifestación, diga eso, pues si tenemos en cuenta que muchos de los miles de personas que estábamos, habíamos *recorrido muchos kilómetros* en autobús, con el consabido madrugón, cuatro horas de manifestación para un recorrido de tres kilómetros, comiendo un «bocadillo», pues no nos quedaba tiempo, y muchos quizá no tendrían ni dinero para ir a un restaurante si [teníamos] por delante siete u ocho o más horas de autobús para volver a nuestra casa. Así que ya me contará qué *ganas nos podría quedar para* echar esa «canita» que usted dice.

Y se me olvidaba, teníamos encima una considerable «chupa», pues no sé si usted estaba ayer en Madrid, pero la verdad es que el tiempo no estuvo de nuestra parte. Bueno señor Carrillo, espero no molestarle con esta carta que le dirijo, pero por favor no olvide esa frase que dice «Respeta y serás respetado». Un saludo afectuoso de una madre que todavía cree en la libertad.

R. M. B.

DEIA

MAMA URTE! DIEZ AÑOS

Bilbao:
Carretera Bilbao-Galdakao, 8
Teléfono (94) 4120211
Marqués del Puerto, 4
Teléfonos (94) 4241796 - 4241806

CURE LURRAREN DEIA | AÑO 11 N.º 3.346 | SABADO, 20 JUNIO DE 1987 | 60 ptas. / 4,5 f.

En la foto de Efe, el niño muerto: Jordi Vicente, de 9 años

ETA provocó ayer en Barcelona la mayor masacre de su historia

☐ Un coche-bomba explosionó en un hipermercado y ocasionó 15 muertos y 35 heridos, tres en estado crítico.

☐ Entre las víctimas, una madre con sus dos hijos, un niño de 9 años y una niña de 13, y una mujer embarazada.

Páginas 6, 7 y 8. Editorial página 9

Kendall confía en volver a hacer campeón al Athletic

Nuestros enviados especiales a Liverpool comentan la rueda de prensa que el ex entrenador del Everton dio a los compañeros de la información inglesa, así como una entrevista en exclusiva en la que Howard Kendall afirmó que confía en volver a hacer campeón al Athletic, porque entrenar a este equipo «es para mí un reto y una oportunidad que estaba deseando». Numerosos aficionados despidieron a Kendall entre aplausos y gritos de «Come back, come back» («Vuelve, vuelve»). Respecto al futuro inmediato del Athletic, comentó: «Habrá que trabajar duro para hacer goles».

Páginas 40 a 42

Habrá reventa en Sestao ante el Celta

El trascendental encuentro de mañana entre el Sestao y el Celta, con una plaza de ascenso en juego, colocará por primera vez en las taquillas de Las Llanas el cartel de «no hay billetes». La Directiva sestaoarra confía lograr el *lleno «hasta la bandera» y una recaudación* en torno a los seis millones de pesetas, lo que supondría un 10% del presupuesto del *club verdinegro. Se teme pueda* haber reventa.

DEIA obsequiará mañana, con la compra del periódico y de forma gratuita, un póster a todo color y en caricaturas de toda la plantilla del Sestao.

Página 44

KULTURDEIA, especial Lauaxeta, en cuadernillo central

POLITICA

DAMBORENEA reinicia la «batalla» interna del PSE

Página 5

EA-ZARAUTZ: La asamblea nacional decide hoy la política de pactos

Página 5

ECONOMIA

AGRICULTURA: 22.000 millones de ayuda al sector

Página 10

HUELGA BANCA: Nula en la comunidad vasca y total en Navarra

Página 11

MUNDO

«EJECUTADO» uno de los rehenes del Líbano

Página 15

DEPORTES

EIBARRESA: Primera etapa para Etxabe

Páginas 46-49

U. NOTICIAS

ATENTADO sin víctimas en Pamplona

Página 61

TAMBIEN

Hacienda	4/	Sucesos	37
Política	37	Esquelas	38 39
Opinión	8 9	Deportes	40 52
Economía	10 11	Clasificados	53 55
Mundo	15 16	Cultura	56 58
Local		Espectáculos	59
Euskadi	28	Televisión	60 61
Kulturdeia	29 36	Ocio	62 63

La reunión de intelectuales en Valencia es un acontecimiento de primerísimo orden. Desde ópticas diferentes dos articulistas hablan de su precedente, el Congreso Antifascista, y del actual.

EDUARDO G. RICO

EL CONGRESO ANTIFASCISTA

MARIO Vargas Llosa ha querido dar un vuelco al sentido originario del Congreso de Valencia de 1937. Fueron muy claros la definición y los fines de aquel congreso, el segundo que se celebraba en la turbulenta década del treinta. Guerra civil en España, y ascenso de los fascismos en Europa —ya abierta además la perspectiva de una guerra mundial inmediata— tal fue el contexto en que se desarrolló y el fundamento de su convocatoria. Repetir ahora la llamada a los escasos supervivientes y a los intelectuales que nacieron o maduraron en los años de la guerra y la postguerra, sólo puede tener un significado: la nostalgia del compromiso de entonces y de la solidaridad que lo informó. Podría tener otro: la denuncia de la persistencia del fascismo, bajo formas nuevas, que tratan de ocultar su naturaleza a la miopía casi generalizada del mundo occidental. Videla, Pinochet, Stroessner, los coroneles griegos, no han logrado cambiar con sus uniformes la auténtica fisonomía de los que en aquel tiempo pensaba, con Spengler, que «el hombre es un animal de rapiña inteligente y cruel». Los conceptos esenciales del fascismo, apoyados en la visión pesimista e irracional de la historia, gozan lamentablemente de una excelente salud.

El Congreso del 37 fue, pues, un grito de alerta ante el fascismo ascendente y un respaldo vigoroso a la República española en peligro. Podría ser sometido a revisión, pero el propósito de los que han promovido la nueva reunión, al cabo de cincuenta años, creo que persegula un objetivo análogo. Y Mario Vargas Llosa —y, con él, otros también— ha querido cambiar su sentido. El fantasma de Stalin, inoportunamente resucitado en el instante en que la llamada «perestroika» ambiciona recuperar los principios esenciales, ha sustituido inconsecuentemente a los nuevos fascismos. Venir desde tan lejos para practicar la insistencia absurda del antisovietismo, interesadamente relerado por las propagandas durante décadas, constituye una excursión inútil al pasado, a la vez que un desdichado freno a la operación de deshielo que progresa en el Este. Rafael Alberti, Gabriel García Márquez, Edgar Morin y otros muchos, han renunciado a participar en esta conversión de la convocatoria del año 37 en su contrario. Cada uno de los ausentes habrá expuesto sus razones, quizá no coincidentes y discutibles, pero objetivamente han juzgado de modo negativo esta clase de revisión.

En este tiempo en que corren vientos favorables para las libertades en el Este, flaca ayuda se les presta a los que asumen su soplo, desdeñando la presencia activa en las ideas, y en la realidad histórica, de concepciones contra las que formuló una enérgica denuncia el Congreso del 37.

LUIS DIEZ

EL CONGRESO DE LOS INTELECTUALES Y LA LIBERTAD, 50 AÑOS DESPUES

EN Madrid, en el despacho de don Enrique Tierno Galván, de la calle Marqués de Urquijo, encontré a una mujer entrada en años y ausente de carnes. Era puro hueso. Tenía algo más de cincuenta años, pelo negro, voz de quejido iberoamericano. Se hacía acompañar por una joven enferma que, según me dijo, era su hija. Habían acudido al despacho del Viejo Profesor a solicitar ayuda. Fue el propio don Enrique quien me las presentó con las siguientes palabras: «Mire a ver usted, que es periodista, si puede hacer algo por estas mujeres».

Aquella mujer de hueso acompañada por su hija enferma era Elena Garro, una de las grandes escritoras latinoamericanas. Era la ex mujer del poeta e intelectual mexicano Octavio Paz. Yo entonces colaboraba en el desaparecido diario «Informaciones» de Madrid y tras largo didlogo con aquellas dos mujeres que habitaban una pensión de bajo pelo en la Gran Vía, Elena Garro me dio un manojo de folios escritos con apretado letra de máquina a un espacio. Aquellos veinte folios rememoraban el Congreso de los Intelectuales Antifascistas celebrado en 1937 en Valencia. Recuerdo que el suplemento literario del «Informaciones» los ofreció a los lectores en toda su extensión, como correspondía a una pieza maestra en materia literaria y a un acontecimiento cultural tantos años silenciado.

PASO el tiempo y en Valencia tuve la oportunidad de conocer a don Juan Gil Albert, puro hueso también, pálido, siempre de blanco hasta los pies calzado. Durante una tarde entera en casa de Juan, uno de los más grandes prosistas que ha tenido la lengua castellana y al que tal vez un día, cuando se haya muerto, le den el Premio Nacional de Literatura, hablamos del Congreso de Valencia, de Rafael Alberti, Pablo Neruda, Manuel Altolaguirre, Aleixandre, De Gide, Orwell, Weil, Bernanós... En Valencia, reducto de la democracia a donde había marchado poco antes del verano el Gobierno de la República, presidido por Largo Caballero hasta la caída de Málaga, todavía se podía comer pan y arroz. Parte de la blanca graminea llegaba a duras penas al Madrid cercado. Pero en Valencia había escasez. Recuerdo que Gil Albert me contó cómo George Bernanós guardaba el pan en el hotel donde se hospedaba para repartirlo con él y otros amigos. Han pasado cincuenta años. Aquel día, aquella tarde en que fui a Valencia a visitar a Gil Albert, 1983, no pude volver a Madrid porque después de hablar y hablar salimos a cenar y se me pasó el reloj. Cuando llegué al aeropuerto, a las afueras de la ciudad, el avión ya había volado. Dormí en un césped de allí al lado.

De la conversación con Juan Gil Albert y del manojo de folios que me había entregado Elena Garro pude concluir que los comunistas convirtieron el Congreso de los Intelectuales de Valencia, en 1937, en un acto sectario cuyas principales víctimas fueron los socialistas o los librepensadores que amando profundamente la libertad y habiéndose alineado desde el primer momento al lado de la democracia —muchos pelearon en la Ciudad Universitaria y en otros frentes en los que murieron al menos tres grandes poetas ingleses cuya memoria ha sido olvidada en España—, salieron llorando de aquello reunión. El intelecto y las ideas habían sido cegadas por el odio irreconciliable de las ideologías.

AHORA, de nuevo los supervivientes de aquel tiempo en que España fue una catástrofe provocada —no nos engañemos— por los militares rebeldes y la miopía de los políticos de turno, comenzando por Casares Quiroga y los republicanos y acabando por Manuel Azaña e Indalecio Prieto, se han vuelto a reunir en Valencia o al menos lo han intentado. Han pasado 50 años. Curiosamente, el comunis t Rafael Alberti ha eludido la invitación no fuera a ser que alguien le echara en cara el sectarismo del 37. No se trataba en Valencia de resucitar viejos demonios. Simplemente de constatar que la convivencia avanza y la libertad es visible a los ojos e imprescindible a las ideas y la coexistencia pacífica de las ideologías. Dentro de poco además se celebrará en París la reedición de la Exposición Universal de 1937 en la que la pintura y la escultura española —allí Picasso colgó el «Gernika» por primera vez— deslumbraron a Europa. No se trata de «Europalia» alguna sino de cuestión mucho más seria, porque hace cincuenta años la libertad en España fue defendida por muchos y buenos hombres, trabajadores manuales e intelectuales, que asombraron a Europa con su obra, y con su defensa de la libertad dieron una lección al mundo.

Aquella generosidad de hombres y mujeres entonces jóvenes, de grandes creadores de la auténtica cultura española y europea no debiera ser ensombrecida ahora por discrepancias meramente burocráticas o por miedo a la resurrección de los andrajos de antaño. No, no volverán.

EDITORIAL

EL ASESINATO DE LOS INOCENTES

NINGUN asesinato por causa de la violencia armada tiene justificación, cualquiera que sea el uniforme, la ideología o el lugar de nacimiento de las víctimas. Nada es tan degradante, ni causa tanta repugnancia como las muertes de unos hombres a manos de otros, aunque esos asesinatos se pretendan disfrazar con argumentos pretendidamente políticos.

Pero dentro de esa locura que es el terrorismo parece que ha existido, al menos dentro del Estado español, un intento por parte de los violentos de acotar el terreno de sus acciones y hacerlos selectivos.

Sin olvidar en ningún momento las distintas expresiones del terrorismo que sufre la población civil y algunos grupos políticos, como son el secuestro, la extorsión, las amenazas y sin que suponga justificación de ningún tipo, los atentados y asesinatos han estado reducidos, en su mayoría a objetivos relacionados con las Fuerzas Armadas o de Seguridad o a lugares en los que teóricamente no pudieran producirse víctimas civiles.

No siempre ha sucedido así, como fue el caso del atentado a la central del Banco de Vizcaya o asesinatos de novias o esposas de miembros de las Fuerzas de Seguridad. En otras ocasiones los artefactos colocados en centros comerciales o en lugares públicos han causado víctimas mortales a personas ajenas a ellos.

SIN embargo, quienes ayer cometieron el atentado —presumiblemente ETA— en unos grandes almacenes de Barcelona, causando la muerte de quince personas han dado el paso más grave y degradante del terrorismo. Es el asesinato indiscriminado de unos inocentes.

Si en el terrorismo cupieran categorías, la acción de ayer es la más sórdida y la más infrahumana. Estamos ante un caso de terrorismo tercermundista y salvaje, en el que lo más importante es la sangre, el elevado número de muertos, sin que el objetivo atacado sea de orden militar o policial.

Desde la amarga experiencia que tenemos de la violencia en Euskadi, condenamos esta masacre, nos sentimos solidarios en el dolor y en la indignación con el pueblo catalán y especialmente la ciudad de Barcelona.

Y nuestro deseo profundamente sentido, de que sea la última sangre inocente que se derrama por la violencia.

Inhibición

Cándido en OTR-Press señala que el PSOE le «hace falta reacomodación de fondo, una operación quirúrgica. Es de temer, sin embargo, que el PSOE se inhiba de sus propios y fundamentales problemas».

Si el PSOE quiere recuperar los votos perdidos debe penetrar en la herida con el bisturí y no limitarse a acariciarla. El PSOE continúa siendo un partido difícilmente desmontable del poder. La debilidad de Alianza Popular es congénita y carece de líderes. El Centro Democrático y Social tiene un líder y poco proyecto, hasta el punto de que no sabemos si va a irse hacia la izquierda o hacia la derecha. Izquierda Unida, con su gran capacidad incitadora, está sustancialmente alejada de cualquier opción de poder y su destino es el de ser o no ser el estribo del PSOE. Todo esto es verdad. También lo es que la campaña del PSOE se basó en un orgullo sin sentido —«las cosas bien hechas»— y que la última intervención de Felipe González hablando de la «familia», lo cual indica un sentido patrimonial del poder, fue desdichada. Si añadimos el natural «desgaste» del partido gobernante, la tentación es concluir que bastará un «ajuste fino» para corregir el rumbo de los votos. Esta es una idea equivocada. Lo más llamativo del proyecto socialista, del cambio, era que las cosas funcionasen, y las cosas no han funcionado. Hace falta, por tanto, una reacomodación de fondo, una operación quirúrgica. Son los aspectos políticos y no meramente estratégicos los que deben ser analizados. Es de temer, sin embargo, que el PSOE se inhiba de sus propios y fundamentales problemas. Por lo pronto Felipe González se marchó inmediatamente al Brasil.

HEMEROTECA

Las presuposiciones de Redondo

En la sección «El Indiscreto» del «Ya» se hace eco de unas declaraciones de Nicolás Redondo sobre los resultados electorales del PSOE.

Nicolás Redondo afirma que los resultados electorales **presuponen** un cierto voto de castigo para los socialistas. El Indiscreto coincide en el diagnóstico aunque opina que sobra el **pre**. Los resultados electorales revelan, expresan, manifiestan, demuestran (todas estas palabras valen mejor que «presuponen») que ha habido un voto de castigo. En esto, de acuerdo. Añade también Redondo que esto ocurre porque se ha dado «primacía enorme a la economía y no a la acción social o a la calidad de vida de los ciudadanos».

DEIA

Bilbao:
Carretera Bilbao-Galdakao, 8
Teléfono (94) 4120121
Marqués del Puerto, 4
Teléfonos (94) 4241796 - 4241806

GURE LURRAREN DEIA · AÑO 12 - N.º 3.551 · MIERCOLES, 13 DE ENERO DE 1988 · 65 ptas. / 4,5 f.

AITA LARZABAL, fundador de Anai-Artea, murió en Sokoa

Página 9

Ardanza: «Euskadi es a partir de hoy algo distinta de lo que era hasta ahora»

AL FINAL FIRMARON TODOS

El proceso para la consecución de un acuerdo vasco por la paz terminó en consenso y, al final, todos firmaron el documento. Pese al «portazo» con el que EA decía adiós a las negociaciones al filo de las tres menos cuarto de la madrugada de ayer, la formación que preside Carlos Garaikoetxea terminó incorporándose al pacto con una reserva: Las competencias de la Ertzaintza.

«Nadie puede caer en la ingenuidad de pensar que con este acuerdo se acaba con la violencia, pero hemos dado un paso importante y Euskadi es, a partir de hoy, algo distinta de lo que era hasta ahora», afirmaba el lehendakari Ardanza tras la firma.

El compromiso suscrito ayer presenta algunas novedades respecto al segundo borrador de acuerdo preparado por el lehendakari. La alusión a la conveniencia de propiciar un acercamiento entre la actual comunidad autónoma vasca y Navarra se ha matizado respecto al segundo borrador de Ardanza —declarando que la comunidad foral no es moneda de cambio para el cese de la violencia—, al igual que el capítulo de la reinserción de miembros de ETA que abandonen la actividad armada, apartado en el que se ha incorporado el respeto de los firmantes a «la decisión que adopten las instituciones competentes del Estado».

Además el texto añade una referencia a «la necesidad e importancia de la acción policial», expresa la convicción de que la colaboración internacional es «indispensable» para la erradicación de la violencia y propone, en la línea de lo que pedía EA, que una comisión parlamentaria —especial o no— fije «con el mayor consenso posible» los criterios de la Cámara sobre el alcance del pleno desarrollo del Estatuto.

Los firmantes del Acuerdo Vasco por la Paz, en Ajuria Enea: de izquierda a derecha, Marco Tabar, Oliberi, Benegas, Ardanza, Aulestia, Arzalluz y Guimón *(Foto Batrandika)*

Información en páginas 3 a 7; editorial, página 13

58 preguntas a Rafael del Río sobre el asesinato de Santi Brouard

El ex director general de la Policía, Rafael del Río, y el sargento de la Guardia Civil, Manuel Pastrana, declararon ayer durante dos horas y media ante el titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao, que tramita el sumario por el asesinato de Santiago Brouard.

El abogado del Francés formuló un duro interrogatorio a Del Río, con 58 preguntas en total, y aseguró, al concluir la comparecencia, que la muerte de Brouard fue «un crimen político con vinculaciones del aparato del Estado».

Página 8

Volvieron a incendiar una arqueta de la Telefónica *(Foto Javi Martínez)*

Los trabajadores de Euskalduna dejaron a 2.800 bilbainos sin teléfono

Los trabajadores de Euskalduna continuarán y radicalizarán sus protestas después de que la reunión mantenida la noche del lunes en con el director general de AESA, Javier Saez Elegido, finalizara sin acuerdo. Los trabajadores realizaron de nuevo barricadas en el centro de Bilbao y volvieron a quemar un arqueta de la compañía *Telefónica, inutilizando* 2.800 líneas. En el momento de esta acción, varios técnicos trabajaban aún en su interior reparando los daños causados por los mismos trabajadores *horas atrás*

Página 29

El IPC subió un 4,7 por ciento en 1977

El número de parados supera los tres millones

Los parados registrados en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo rebasaron por primera vez en su historia los tres millones de personas, al contabilizarse 3.023.646 parados (20,94 por ciento de la población activa) al finalizar 1987.

Esta cifra es producto del registro de 25.831 nuevos desempleados durante diciembre último.

El crecimiento de los precios durante el pasado año, por otra parte, fue al parecer del 4,7 por ciento.

Página 28

- **8.717 millones para carreteras en Bizkaia** — Página 16
- **Multas a 38 bares de Portugalete por permitir beber en la calle** — Página 19
- **Sorteo de la Eurocopa: España, con Alemania Federal, Dinamarca e Italia** — Página 33
- **Plácido Domingo dirigirá a la Filarmónica de Londres el día 26 en Bilbao** — Página 41

INDICE

[illegible]	2	Economía	28-30
[illegible]	3-12	Deportes	32-38
[illegible]	13	Clasificados	37-40
[illegible]	14-15	Cultura	41-42
[illegible]	16-23	Espectáculos	43
[illegible]	24-25	T V	44-46
[illegible]	26	Ocio	46-47
[illegible]	27	U. Noticias	48

ACUERDO VASCO POR LA PAZ

ESTE es el documento íntegro firmado ayer por todos los grupos parlamentarios, a excepción de Herri Batasuna. Las palabras en negrita corresponden a *modificaciones puntuales de matices* y a nuevas redacciones sobre el original del borrador presentado por el lehendakari José Antonio Ardanza a los grupos políticos. En la página siguiente, la reserva presentada por el representante de EA, Inazio Oliberi,. al acuerdo firmado por todos los partidos.

Texto íntegro del acuerdo firmado ayer en Ajuria Enea

Inazio Oliberi, al final, firmó junto con el resto de partidos el acuerdo contra la violencia. (Foto Jon Haramdika)

El texto íntegro del documento contra *la violencia es el siguiente:*

Transcurridos casi once años desde las primeras elecciones democráticas, el terrorismo es un fenómeno que persiste entre nosotros. Su erradicación sigue siendo hoy, por tanto, un objetivo común fundamental de la acción de todas las *instituciones y fuerzas* democráticas.

El combate contra el terrorismo es, por encima de todo, el combate de la razón frente a la sinrazón, de la vida frente a la muerte, de la libertad frente a la imposición. Es, en consecuencia, el esfuerzo por hacer prevalecer los principios éticos en que se asienta la convivencia en una sociedad civilizada ante quienes lo niegan.

La recuperación de las libertades democráticas y, en concreto, la aprobación, mediante referéndum, del Estatuto de Gernika, *constituyen los acontecimientos* decisivos que introducen en la Comunidad Autónoma del País Vasco una situación política radicalmente distinta de la anterior.

Desde esta perspectiva, los partidos firmantes queremos insistir en que cualquier referencia que en el ACUERDO se haga a problemas políticos del Pueblo Vasco, al desarrollo estatutario o a las relaciones que la comunidad autónoma vasca vaya a mantener con la comunidad foral de Navarra no puede entenderse en ningún caso ni como justificación del terrorismo ni como condición, contrapartida o moneda de cambio para el cese de la violencia terrorista, que no tiene ningún tipo de justificación en esta sociedad. Esta condena y rechazo de ETA la hacemos los partidos vascos desde la legitimidad que nos confiere la defensa democrática y pacífica del autogobierno para nuestro pueblo.

Porque el Estatuto de Gernika —resultado de un largo y, a veces, *difícil proceso* de negociaciones, que desembocaron en un auténtico pacto entre los representantes de la Asamblea de Parlamentarios vascos y los de la Comisión Constitucional del Congreso— constituye un punto de encuentro de la voluntad mayoritaria de los vascos y el marco jurídico del que la sociedad vasca se dota, en un determinado momento histórico, para acceder al autogobierno y regular la convivencia pacífica, representando, en consecuencia, la expresión legítimamente refrendada de la propia voluntad **y un logro histórico sin precedentes en la historia contemporánea del Pueblo Vasco**, aun cuando no recoja, como es obvio, todas y cada una de las reivindicaciones de los diversos sectores representativos de la pluralidad de intereses de la sociedad.

El mismo Estatuto contiene además en su propio texto los mecanismos necesarios, igualmente refrendados por la voluntad popular, para poder acceder a su eventual reforma. Más aún, como expresión de respeto y reconocimiento de las profundas aspiraciones al autogobierno que el Pueblo Vasco ha demostrado a lo largo de su historia, el propio Estatuto refrendado, en su su disposición adicional, hace reserva expresa de los derechos que a dicho Pueblo hubieran podido corresponder en virtud de su historia y a cuya actualización, mediante la expresión de su voluntad en cada momento y de acuerdo con lo que establezca el ordenamiento jurídico, aquél *no renuncia por* la aceptación del actual régimen de autonomía.

Tanto las disposiciones positivas que contiene, como estas reservas cautelares, *unidas a la disposición adicional primera* y a las posibilidades que ofrece el artículo 150.2 de la Constitución, hicieron que el *Pueblo Vasco viera en el Estatuto de Gernika* un instrumento válido para la progresiva satisfacción de sus aspiraciones y lo refrendara por amplia mayoría.

Incluso algunos sectores, que habían continuado utilizando la violencia para la consecución de sus fines políticos, supieron apreciar la novedad de la situación creada a raíz de su aprobación, abandonaron la actividad violenta y decidieron su incorporación a la actividad política dentro del marco mayoritariamente aprobado.

Hoy es el día, sin embargo, en que, pasados ya ocho años desde la aprobación del Estatuto, ciertos sectores, en contra de la voluntad mayoritaria clara y reiteradamente expresada por su pueblo, continúan utilizando la violencia como medio de imponer modelos políticos alternativos, que, además de no haber podido articularse hasta ahora en una oferta política clara, han resultado *siempre minoritarios* en cuantos procesos electorales se han producido.

Por otra parte, el uso ilegítimo y reprobable *del terrorismo, además de suponer* la expresión más dramática de la intolerancia y del exclusivismo, un inadmisible *desprecio de la voluntad popular* y un atentado contra los derechos fundamentales de la persona, continúa acumulando sobre la sociedad vasca desastrosas consecuencias en los aspectos morales, sociales, políticos y económicos, que se ven sustancialmente *distorsionados y deteriorados* por su causa.

Más aún, la llamada violencia política, sea cual fuere su utilidad respecto de los fines que los propios violentos afirman perseguir, se ha demostrado ya en nuestro país, dotado de instituciones democráticas, no sólo ineficaz, sino perjudicial para la consecución efectiva del autogobierno a que el Pueblo Vasco aspira, erigiéndose así en un importante obstáculo para la satisfacción de sus aspiraciones.

Ya en marzo de 1985, el Parlamento Vasco adoptó, en circunstancias muy concretas, una postura decidida contra la utilización de la violencia para la consecución de fines políticos, negándole cualquier pretensión de suplantar la voluntad popular.

Hoy se puede constatar con satisfacción *que en la sociedad vasca se ha extendido* e intensificado el deseo de alcanzar su definitiva pacificación. Van haciéndose cada vez más frecuentes las llamadas al abandono del terrorismo y a la participación de todos los sectores, desde sus respectivas posiciones legítimamente discrepantes, en la resolución progresiva, por las vías democráticas e institucionales, de los graves problemas que tiene planteados el país.

La sociedad vasca, que ha optado mayoritariamente por **la vía estatutaria**, ha adquirido ya una conciencia clara de que ni la violencia política ni los planteamientos de quienes la exculpan o justifican deben *condicionar su posicionamiento* democrático y mayoritario, de modo que la persistencia del uso de la fuerza no puede servir ni de argumento para intentar acceder a mayores cotas de autogobierno que las *democráticamente aprobadas ni de freno* a la plena satisfacción de sus aspiraciones mayoritarias, actitudes ambas que *redundarían en la quiebra de su confianza* democrática.

Convencidos por tanto, de que la única vía para la normalización y *pacificación* de la sociedad es la que pasa por el estricto respeto de la voluntad popular, dirigimos un llamamiento a quienes aún continúan utilizando o legitimando la violencia para que, por respeto a esa misma voluntad popular, abandonen las armas y se incorporen a la actividad institucional, desde la que estarán legitimados para defender, por vías pacíficas y democráticas, sus propios planteamientos políticos.

Tal llamamiento lo hacemos además desde la constatación de que son estos cauces democráticos los únicos que pueden conducir a la resolución de los problemas que tiene planteados nuestra sociedad. Debemos constatar, a este respecto, los indudables **avances que** se han producido en nuestro país a raíz de la aprobación y desarrollo del Estatuto, que han sido posibles gracias a actitudes de diálogo y **negociación**.

Al mismo tiempo, no podemos dejar de constatar la preocupación que se ha ido produciendo en **sectores de la sociedad vasca, que entienden que ni el ritmo ni algunos de los contenidos del desarrollo estatutario han correspondido a lo que pudieron esperar** cuando se aprobó el Estatuto.

Esta preocupación, que no invalida los logros conseguidos en estos ocho años de desarrollo estatutario ni, mucho menos, *los métodos democráticos con que se han* alcanzado, **debe servirnos de estímulo** para intensificar la disposición al diálogo y al acuerdo *como vías eficaces para la re*solución de los conflictos políticos y para el mantenimiento de la confianza depositada en el Estatuto.

En tal sentido, los partidos firmantes del presente acuerdo asumimos el *compromiso de trabajar en un clima de* acuerdo básico y de consenso que oriente también hoy la interpretación y aplicación del Estatuto, de modo que cuantos creyeron que éste iba a constituir un instrumento eficaz para resolver el profundo contencioso vasco refuercen su confianza en él y se resuelvan los problemas pendientes en el pleno cumplimiento de **sus contenidos**.

Así pues, **los partidos abajo firmantes aprobamos** el siguiente acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi:

1. El Estado democrático de derecho tiene su pilar básico en la soberanía de la voluntad popular, expresado mediante el sistema de sufragio libre. Este Parlamento rechaza, en consecuencia, la utilización de la **violencia** tal y como viene produciéndose en Euskadi por entender que, además de constituir una práctica éticamente execrable y de acarrear desastrosas consecuencias de todo orden para nuestro pueblo, representa la expresión más dramática de la *intolerancia*, el *máximo de desprecio* de la voluntad popular y un importante obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos vascos.

En tal sentido, nos reafirmamos íntegramente en la resolución unánime sobre la *violencia, aprobada por este* Parlamento el 14 de marzo de 1985, insistiendo una vez más en la falta de legitimidad de los violentos para expresar la voluntad del Pueblo Vasco, *así como en el rechazo de su* pretensión de negociar problemas políticos, negociación que sólo debe producirse entre los representantes *legítimos* de la voluntad popular.

2-a. El Estatuto de Gernika representa la expresión de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos del País Vasco y constituye, en consecuencia, la norma institucional básica de que se ha dotado para acceder a su autobobierno, por lo que su asunción o acatamiento es una condición necesaria para alcanzar su definitiva normalización y pacificación.

ACUERDO VASCO POR LA PAZ

2-b. *El pleno y leal desarrollo* de todos y cada uno de los contenidos del **Estatuto** sigue siendo el marco válido para la resolución progresiva de los conflictos de la sociedad vasca y contribuirá de manera decisiva al reforzamiento de la democracia y de la convivencia pacífica, por lo que todos los firmantes del presente acuerdo nos comprometemos a desarrollarlo en su plenitud, de conformidad con los principios que lo inspiraron y respetando su singularidad. **A tal *efecto, a través de una comisión* institucional del Parlamento vasco, se procederá, en un clima de entendimiento básico, a fijar, con el mayor consenso posible, los criterios del Parlamento sobre el alcance del pleno desarrollo del Estatuto.**

2-c. *Es* la voluntad mayoritaria del pueblo, a través de sus representantes legítimos, **y no la de quienes pretenden imponer de forma violenta o totalitaria sus criterios sobre el conjunto de la sociedad,** quien debe juzgar en cada momento de la validez o invalidez del Estatuto como instrumento de autogobierno y decidir, en su caso, su reforma **y desarrollo mediante los procedimientos contemplados en el propio Estatuto y en la Constitución, estando *siempre legitimado* el mismo pueblo para reivindicar cualquier derecho que, de acuerdo con las disposiciones adicional primera de la Constitución y única del Estatuto, le hubiera podido corresponder.**

2-d. Frente a quienes pretenden que Navarra forme parte del régimen autonómico vasco al margen de la voluntad de los propios navarros y sus instituciones, proclamamos que sólo a los ciudadanos navarros corresponde decidir *sobre su propio futuro.*

Las diferentes opciones políticas planteadas en torno a la relación de Navarra con la comunidad autónoma vasca *tienen* su cauce de realización democrática en el marco de la Constitución, del Estatuto de Gernika y la Ley de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, que contemplan la posibilidad de su incorporación al régimen autonómico vasco si así lo deciden los ciudadanos navarros, la celebración de convenios para la gestión y prestación de servicios propios, así como de acuerdos de cooperación.

***Habida cuenta de que la relación con* el territorio foral de Navarra es una aspiración sentida por amplios sectores de la sociedad vasca, los partidos firmantes del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, propiciaremos, de acuerdo con las instituciones navarras, la intensificación de esa relación y la *creación de instrumentos que respondan* a nuestras afinidades e intereses comunes.**

3. *El Gobierno de la comunidad autónoma*, contando con el apoyo activo de los representantes del Pueblo Vasco, está llamado a encabezar toda acción política y social frente a la violencia de cara a la consecución de la paz.

Entendemos necesario y urgente el establecimiento de un acuerdo estable y definitivo entre el Gobierno de la comunidad autónoma y el Gobierno de Estado del que se derive una acción *coordinada para combatir el terrorismo*, en la que se contemple la asunción progresiva de responsabilidades en la materia por parte del Gobierno vasco en consonancia con el acuerdo unánime del Parlamento vasco del 16 de Octubre de 1987, y el desarrollo del Art. 17 del Estatuto de Autonomía.

4. Ante la violencia sistemática de los *principios que conforman la convivencia* democrática y especialmente el derecho a la vida, abogando por una solución democrática y respetuosa de los derechos humanos frente al problema de la violencia compartimos la necesidad e importancia de la acción policial que *contribuya* a la erradicación del terrorismo, a la protección de dichos principios y a la prevención de atentados y la persecución de sus autores.

5. Expresamos nuestra convicción de que la colaboración internacional entre los gobiernos y los distintos poderes judiciales es indispensable para la erradicación de la violencia, a fin de prevenir la comisión de nuevos atentados y evitar la impunidad de quienes los han cometido o los pudieran todavía cometer, colaboración que debe producirse acorde con los principios que rigen las relaciones internacionales y el respeto a los derechos humanos.

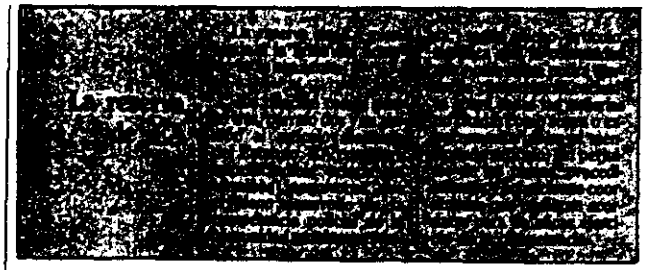

El lehendakari José Antonio Ardanza cubrió ayer el encargo del Parlamento vasco de octubre de 1987. (Foto Jon Barandika)

6. Nos comprometemos a velar por que la necesaria defensa del Estado de Derecho contra los ataques de la violencia se produzca siempre dentro del más estricto respeto de la legalidad y de los derechos humanos en general, sintiéndonos legitimados para denunciar, con la misma convicción con que condenamos toda violencia, los casos en que pueda haber violaciones de dicho principio.

7. Dado que la ruptura que se ha producido en nuestra sociedad entre quienes *mayoritariamente hemos optado* por las vías democráticas y estatutarias y quienes continúan haciendo uso de la violencia sólo podrá superarse como consecuencia del cese de esta última, hacemos un llamamiento a quienes aún continúan utilizándola para que, atendiendo a la voluntad mayoritaria de su pueblo, renuncie a ella *como instrumento de acción política* y se incorporen a la tarea común de buscar, por los cauces mayoritariamente aceptados, los instrumentos más adecuados para dar satisfacción a las aspiraciones compartidas de la sociedad vasca.

8. Hacemos, igualmente, un llamamiento a quienes, aun ostentado representación parlamentaria, no ejercen sus derechos y obligaciones inherentes a la misma, para que, al igual que el resto de las fuerzas políticas, **asuman las responsabilidades institucionales y defiendan desde ellas sus propios planteamientos políticos. En tal sentido, la legitimidad de todas las ideas políticas, expresadas democráticamente, tiene en el marco parlamentario la vía de defensa y, en su caso, de incorporación al ordenamiento jurídico de cualquier reivindicación.**

9. En consonancia con las resoluciones adoptadas por unanimidad por el Parlamento vasco, consideramos válidas y apoyamos las vías de reinserción para aquellas personas que decidan o hayan decidido abandonar la violencia con el propósito de defender sus ideas por cauces democráticos, respetando en cada caso la decisión que adopten las instituciones competentes del Estado a este respecto.

10. Si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan con*ducir a esa convicción, apoyamos pro*cesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular.

11. La defensa de nuestro sistema democrático contra la violencia no requiere en la actualidad *de una ley de carácter* especial, por lo que apoyamos la derogación de la legislación especial contra el terrorismo y los principios de independencia, intervención e inmediación judicial.

12. Reiteramos nuestro apoyo al texto consensuado en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco en relación con las ayudas a víctimas de atentados terroristas y sus familiares, en sesión celebrada el 13 de mayo de 1987.

13. La gravedad de situación de crisis *que atraviesa la economía con sus* secuelas de paro, especialmente entre los jóvenes, y de marginación de los sectores menos favorecidos de la sociedad, que adquiere en nuestro caso un carácter diferencial derivado de la especial naturaleza del tejido industrial vasco *y de la perpetuación de un clima* de violencia, que dificulta la recuperación de nuestra economía a través de la inversión, refuerza nuestro empeño por lograr una situación normalizada.

Urgimos a las instituciones públicas a intensificar las medidas necesarias para superar las graves consecuencias sociales de la crisis económica y para impulsar desde el sector público la creación de las condiciones precisas para la recuperación de la economía de Euskadi, al tiempo que nos comprometemos a crear el clima propicio de pacificación y normalización que anime la confianza inversora imprescindible para la economía vasca.

14. Hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos vascos para que, individualmente y a través de las asociaciones ciudadanas, sindicales, empresariales y profesionales en que se integran, trabajen activamente en favor de la tolerancia, del respeto recíproco y de la libertad personal y *colectiva como elementos básicos* de la convivencia pacífica y constructiva de la sociedad. Dirigimos muy especialmente este llamamiento a los responsables políticos, a los educadores, a los profesionales de la información, quienes están llamados a desempeñar, por su indudable influencia *en los comportamientos sociales, un papel* importante en el proceso de pacificación de nuestra sociedad.

15. Invitamos a todas las instituciones vascas —*Juntas Generales, Diputaciones* Forales, Ayuntamientos y demás entidades públicas— a que, asumiendo el sentir de este Parlamento, se sumen a este acuerdo para la normalización y la pacificación y trabajen en sus respectivos ámbitos para lograr la plena instauración de la convivencia *democrática en Euskadi.*

Por ello y a través de nuestros representantes, nos comprometemos a adherirnos a este acuerdo en la próxima reunión de las respectivas instituciones.

16. El contenido de este acuerdo se trasladará *al Gobierno del Estado y a* los partidos firmantes del acuerdo de Madrid, de 5 de noviembre de 1987.

17. Al objeto de *propiciar* el diálogo permanente entre las distintas fuerzas políticas, profundizar en las vías que posibiliten la incorporación de quienes hoy no aceptan *la voluntad mayoritaria del Pueblo Vas*co y garantizar el cumplimiento del presente acuerdo, solicitamos al lehendakari continúe liderando el proceso en aras de la total normalización del país.

NADIE CREE EN LA CONCERTACION

LUIS BLANCO VILA

Ojalá me equivoque. Y ojalá sea cierto que es posible el pacto de empleo propuesto por el Gobierno, con la creación de medio millón de nuevos puestos de trabajo para este año 1988. Y ojalá tengan razón quienes aseguran que no se trata de un «avance» más de cara al ya inmediato congreso del Partido Socialista. Pero lo cierto, lo declarado, es que Nicolás Redondo acaba de poner en entredicho el proyecto del PSOE, que Comisiones Obreras no sólo duda de la sinceridad de la oferta sino que, además, asegura que no estaría dispuesto el sindicato a suscribir un acuerdo en el que se barajan incrementos salariales del 3,5 por ciento. Dicho de otra manera, hay absoluto escepticismo en las cúpulas de los dos sindicatos más importantes y si se están dando algunos pasos negociadores es para evitar que nadie pueda acusarles de abandonismo.

Quedan, por supuesto, los otros dos interlocutores, el Gobierno y la Patronal. El primero se ha limitado a hacer la oferta y a invitar a sindicatos y patronal a que negocien. El ejecutivo no quiere ser negociador ni vincularse a unos resultados —posibles— en los que, a juzgar por el poco entusiasmo con que ha sido recibida la propuesta, casi nadie cree.

Por lo que se refiere a la patronal CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), la actitud de sus dirigentes es ambigua. No rehuyen el diálogo, claro está, pero participan en el mismo escepticismo de los sindicatos. Los términos de partida para la negociación no permiten, por otra parte, mayores alegrías. La banda salarial que ofrece la CEOE parte del 3,5 por ciento con una flexibilidad escasa que permitiría subir hasta el 4 por ciento. Tanto UGT como Comisiones Obreras arrancan de un 6 por ciento de subida y el Gobierno, sin fijar posición clara, reitera que las previsiones de inflación para 1988, después del éxito de 1987, son del 3 por ciento, porcentaje que serviría de referencia, con un punto más aproximadamente, para valorar el aumento salarial para este año.

La verdad es que en la CEOE no han dado importancia alguna a la oferta, salvando, eso sí, su voluntad negociadora. Ayer tuve oportunidad de conversar con uno de los máximos representantes de la patronal y su postura era la que trato de reflejar: Nadie cree en la concertación, no hay elementos válidos de negociación y, lo más seguro, se trata de una «buena noticia» del Gobierno y del PSOE para arropar, en lo que cabe, el desnudo panorama en que va a desarrollarse el próximo Congreso. A mi pregunta sobre cómo se ha recibido en la CEOE la oferta del Gobierno, la respuesta ha sido tan simple como gráfica, con total escepticismo. Entre otras razones —me explicó el líder patronal— porque la aceptación de la banda salarial no es la más importante; lo que nosotros queremos negociar, junto con la subida, es la flexibilidad laboral, la aportación del trabajador y de la empresa a la Seguridad Social y algún problema más que hace que las empresas resulten si no ruinosas, sí, al menos problemáticas a cada momento.

Así pues, frío en el ambiente negociador y, lo que es más grave, pocos ánimos a la vista en lo que al Gobierno se refiere a la hora de impulsar el acuerdo. Y poco espacio en los medios de comunicación para este importante asunto, lo cual —dicho sea de paso— también es índice de la escasa credibilidad que la oferta ha suscitado.

HEMEROTECA

La responsabilidad israelí

«El País» publica este editorial:

Las últimas noticias confirman la gravedad de la situación en Gaza y Cisjordania. La represión contra las manifestaciones de jóvenes es brutal. Las huelgas se extienden. La cifra de muertos y heridos de bala aumenta. El trato a los prisioneros es inhumano, y los juicios militares se desarrollan de espaldas a las normas elementales de derecho. El testimonio de la delegación de juristas españoles que ha pasado cinco días en estos territorios es escalofriante. Invocar casos aún más terribles ocurridos en otros países no modifica en nada lo que han visto nuestros compatriotas. Son hechos de los cuales Israel es responsable, tanto por las medidas actuales de represión como por la política seguida durante 20 años de ocupación militar que ha llevado a la actual oleada de rebeldía de los palestinos. La delegación española está formada por personas prestigiosas en el campo del derecho, y ha actuado exclusivamente en ese terreno. No es su papel emitir opiniones políticas, sino comprobar hechos desde un ángulo jurídico. De ahí el peso de sus palabras. (...)

Sueldos duplicados

Ovidio firma en «ABC» el siguiente comentario:

El CSIF lo acaba de denunciar: los sueldos de la Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo han subido en los últimos ejercicios escandalosamente. Y en cifras éste es el incremento: un 138 por ciento en 1987 con respecto al año anterior. Nadie puede ni debe negar el derecho de los altos cargos a recibir sueldos dignos, en correspondencia a la responsabilidad que ostentan. Pero que las subidas se dupliquen, como media, los sueldos del año anterior y no rocen —ni por asomo— a los salarios de empleados modestos, no puede recibir sino la denuncia por respuesta. Es éste un modo *sui generis* de entender la democracia.

EDITORIAL

MARGINAR LA VIOLENCIA

Al final el desenlace ha sido gratificante. Si los representantes de los distintos partidos políticos presentes en las maratonianas jornadas de Ajuria Enea han culminado satisfactoriamente las negociaciones firmando el documento contra la violencia, la satisfacción hay que hacerla extensiva a la mayoría del pueblo vasco, que ha seguido atentamente las vicisitudes de esta «cumbre» política, puesto que en ella se ventilaba la cuestión más traumática que afecta al futuro de Euskadi. Podríamos decir, sin retóricas de ninguna especie, que el espíritu de nuestro pueblo ha estado también presente entre las paredes de Ajuria Enea. El documento lo han firmado los representantes políticos, pero estamos seguros de que en él estamparían su firma todos los vascos amantes de las libertades democráticas.

Si hay que hacer un elogio personalizado de los protagonistas habría que centrarlo en la figura del lehendakari que, con tanta paciencia como entereza y desoyendo los sofismas de los agoreros de costumbre, ha llevado a buen puerto el desenlace de las negociaciones. Justo es reconocerlo, aunque a nadie se le oculta que dada la categoría humana de Ardanza y sus altas responsabilidades de Gobierno, lo que a él le satisface no son sus protagonismos personales, por mucho que hayan significado en el transcurso de las negociaciones, sino el gran servicio prestado a las exigencias de nuestro pueblo.

El contrapunto a la unanimidad lo puso el representante de Eusko Alkartasuna, que se retiró de la reunión a altas horas de la madrugada aunque ayer por la tarde regresara a Ajuria Enea para firmar el documento. Ciertas contradicciones y algunas declaraciones controvertidas han dejado un mal sabor de boca en el resto de los grupos políticos. Confiamos, sin embargo, en que EA, haciendo honor a sus presupuestos democráticos, sea corresponsable con este documento que pretende aislar a quienes practican o bendicen la lucha armada como instrumento de acción política.

Este ha sido, pues, un hito importante en la historia del pueblo vasco. Con él no va a terminarse la violencia, pero se ha consensuado un compromiso serio y unitario para marginarla.

ZULET

EL OLIMPISMO Y LA POLITICA

JOSE LUIS ARRIAGA

El deporte lleva en su misma esencia la rivalidad. Es una noble sublimación de la lucha violenta. Cuando, como sucede en los Juegos Olímpicos, la rivalidad se desarrolla entre naciones, es inevitable que el ingrediente político imperante entre ellas irrumpa también en la misma organización y en el desarrollo de las competiciones.

Nada importa que las intenciones de Coubertin fueran otras. De hecho, el atleta no lucha sólo por una marca personal que supere las anteriores. Lucha también y le hacen luchar como ciudadano de tal o cual nación y para vencer a tal o cual otra nación.

La opinión pública marca la pauta y la opinión pública, espontánea o manipulada, apoya a los suyos por suyos antes que por mejores. Sin embargo, y a pesar de todo, el olimpismo sigue siendo, cada cuatro años, un elemento de conocimiento internacional y una ocasión para que, al margen de las pequeñas pasiones nacionales exclusivistas, se desarrollen intercambios de mayor entidad.

La noticia de hoy es la participación anunciada de la URSS en los Juegos de Seúl. Después de la ausencia de los americanos en Moscú, en 1980, y la de los soviéticos en Los Angeles, en 1984, este anuncio supone una vuelta a la normalidad, precisamente en un año en el que el lugar de la celebración aparecía como polémico. Corea es un país dividido y el Norte va a quedar, de todas formas, un poco al margen del gran acontecimiento, lo que, una vez más, mezcla la política con el deporte olímpico. Es hora de que las grandes potencias deportivas reflexionen sobre ello. En adelante va a ser imposible separar el deporte internacional de la política porque apenas hay país que no esté de algún modo implicado en algún bloque. Cuando los EE. UU. admiten como razón para no acudir a Moscú la invasión de Afganistán, están en realidad rayendo la base del olimpismo. Siempre se puede buscar una razón política para disentir del lugar de las Olimpíadas. Samaranch ha sabido recurrir a matices delicados como el de hacer la invitación en nombre del Comité Olímpico Internacional y no del Comité Organizador. Pero esto mismo indica que el verdadero «espíritu olímpico» está cogido con alfileres. Hay que felicitar a Samaranch.

Egin

- Portada dando cuenta del asesinato del presidente de la Diputación de Vizcaya y dos miembros de su escolta. p. 822.
- Editorial al respecto. p. 823.
- Editorial donde Egin se muestra en desacuerdo con recurrir a la violencia tras el asesinato del comandante Imaz. p. 824.
- Portada donde se informa del asesinato de José Mª Portell. p. 825.
- Reivindicación de ETA militar de este atentado. p. 826.
- Portada donde se informa de la colocación de una bomba en Egin. p. 827.
- Portada sobre los atentados de las estaciones de Atocha, Chamartín y Barajas. p. 828.
- Más información sobre este asunto. p. 829.
- Portada donde se informa de la dimisión de Mirentxu Purroy como directora del periódico. p. 830.
- Portada donde se informa de un atentado que costó la vida a seis guardias civiles. p. 831.
- Portada donde se informa del asesinato de dos jóvenes vascos por el Batallón Vasco Español. p. 832.
- Portada donde se informa del asesinato de José Mª Ryan. p. 833.
- Portada donde se informa de la muerte por malos tratos del etarra Arregui. p. 834.
- Más información sobre este tema. p. 835.
- Otra portada sobre este tema. p. 836.
- Texto íntegro del comunicado que ETA político-militar VIII Asamblea exige que sea difundido para liberar al capitán Alberto Martín. p. 837.

- Otra portada sobre este tema. p. 838.
- Portada sobre el asesinato de Enrique Casas. p. 839.
- Se informa de los dos comunicados de condena de Herri Batasuna ante este atentado. p. 840.
- Portada dando cuenta del asesinato de Santiago Brouard. p. 841.
- Portada informando sobre el atentado contra Hipercor en Barcelona. p. 842.
- Comunicado de ETA reivindicando el atentado. p. 843.
- Portada donde se da cuenta de la firma del pacto de Ajuria Enea. p. 844.
- Texto íntegro del acuerdo. pp. 845-846.

DOMINGO, 9 DE OCTUBRE DE 1977

egin

AÑO I * NUMERO 9 * 32 PAGINAS

Director: MARIANO FERRER

Precio del ejemplar: 15 pesetas

Tras la muerte a tiros del presidente de la Diputación de Vizcaya y dos miembros de su escolta, ayer en Guernica

Intenso rastreo en todo Euskadi

Hoy tendrá lugar en Guernica el funeral conjunto por el presidente de la Diputación de Vizcaya, Augusto Unceta, y por los dos guardias civiles de su escolta, Antonio Hernández Fernández y Angel Rivera Navarrón, muertos a tiros en dicha localidad vizcaina ayer a la una menos diez del mediodía.

Mientras la guardia civil realizaba un gran despliegue para dar con los autores del atentado, partidos de todas las tendencias políticas, parlamentarios, corporaciones y el Gobierno vasco en el exilio publicaron comunicados condenando el atentado.

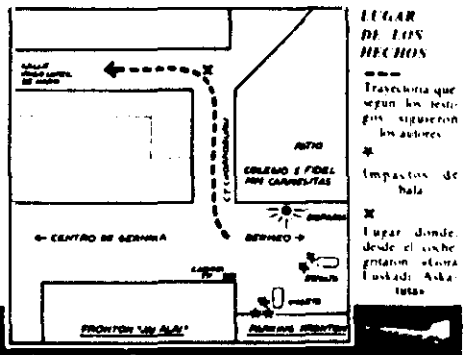

Al parecer a última hora de la tarde se espera en Guernica al ministro de la Gobernación Martín Villa, y al director general de la Guardia Civil, teniente general Ibáñez Freire.

El atentado, según las últimas conclusiones de la guardia civil y la policía, se llevó a cabo desde dos coches. Desde el «1430» que ha sido encontrado disparaton contra la escolta que viajaba en un «Seat 127» y que al darse cuenta de que le esperaban dio marcha atrás chocando con un «R-5», matrícula S. Oviedo, en el que viajaban tres jóvenes.

El coche que la guardia civil ha encontrado en el camino vecinal de Bicargui, cerca de la localidad de Zugastieta, fueron hallados unos 15 casquillos de bala, 9 milímetros «parabellum», y en el lugar desde donde han sido hechos los disparos había unos 30.

Por otro lado, la guardia civil está buscando otro coche, un «Seat 127» azul marino que se encontraba en el lugar de los hechos en el momento de producirse y que posteriormente se dió a la fuga.

Uno de los guardias civiles pudo sacar su pistola, ya que al caer muerto sobre el pavimento tenía su arma en la mano, pero no le dio tiempo a realizar ningún disparo. El otro guardia civil, que también pudo salir del coche, se desplomó con algo de respiración, para morir a los pocos minutos.

Los ocupantes del coche «Seat 127» azul, al parecer fueron los que realizaron los disparos contra el señor Unceta cuando este se disponía a coger el bolso en el que llevaba la ropa adecuada para practicar la pala, su deporte favorito.

Los dos coches se dieron a la fuga inmediatamente, pero no por la carretera de Bilbao, como se creyó en un primer momento, sino por la calle Chorroburu situada enfrente del frontón «Las Alas» de Guernica a escasos metros de donde sucedió el atentado.

(Pasa a la página 4)

En las fotografías los cuerpos sin vida de Antonio Hernández Fernández y Angel Rivera Navarro. Los dos guardias civiles muertos se habían incorporado hace escaso tiempo a Guernica. (Fotos Zarraoeitia)

Augusto Unceta-Barrenechea Aspiri, presidente de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya.

Mexikoko Presidente batek Espainia bisitatzen du

El presidente mejicano López Portillo llegó a Madrid donde fue recibido al pie del avión por los Reyes de España.

La visita del presidente mejicano, primera de un mandatario de ese país a España durará seis días e incluirá una gira por varias localidades españolas, entre ellas Pamplona.

López Portillo, que viaja acompañado de cuatro miembros de su gabinete, mantendrá contactos con las autoridades españolas en orden a ultimar los detalles sobre el convenio de cooperación hispano-mejicano ratificado recientemente.

(Página 11)

«Libération» publica otra carta de Schleyer

Parisko «Liberation» egunkariak bahituraileek bidalitako Schleyer-en eskutiz bat eta haren argazkia argitaratu zituzten atzo. Eskutitz horretan, erabaki bat azkar hartzeko dio alemaniar enpresariak bere Gobernuan. Bahituraileak luzar itxaroteko ez daudela pentsatuz du honek. Bide batez, ezkerreko intelektualen gain ezartzen den kontrola gogortzen ari da Alemanian, eta ondoriozko zenbait eskubideren ezerkeztunaz hablo bildur ortu du honek ere (19 or).

Mientras Martín Villa prepara cinco proyectos sobre orden público

Suárez y los partidos sólo trataron de economía

La reunión del presidente Suárez con los portavoces y asesores de los grupos parlamentarios —interrumpida por la noticia de la muerte violenta del presidente de la Diputación de Vizcaya— trató ayer tan sólo temas de política económica. Cuando los partidos lleguen a un acuerdo en estas materias se procederá al estudio de cinco grandes asuntos referidos al orden público, en los que trabaja desde hace tiempo el ministro del Interior: ley especial contra el terrorismo, bases para una ley de Policía nacional, nueva ley de orden público, modificación de la actual regulación del ejercicio de los derechos de reunión y manifestación y nueva ley sobre derecho de asociación.

Hoy volverán a reunirse los políticos a las diez y media de la mañana en la que se ha denominado «Sombrilla de la Moncloa». No asistirán los representantes vascos, que ayer abandonaron con urgencia Madrid al conocer lo ocurrido en Guernica. En la fotografía de Cifra, Juan Ajuriaguerra (PNV) conversa con los periodistas a la salida de La Moncloa. (p.11)

la violencia -823-

EN un comunicado hecho público el domingo en Bilbao, ETA, rama militar, reivindicó el atentado que costó la vida al presidente de la Diputación de Vizcaya y a dos miembros de su escolta. Aun antes de conocerse la identidad de los autores, múltiples comunicados reflejaron el desconcierto de un pueblo al que le cuesta acostumbrarse a la violencia, a pesar de haberla sufrido largo. Ahora, conscientes de que este hecho no puede juzgarse aislado de su contexto, queremos aportar unos elementos que consideramos básicos para una reflexión.

1 Nuestro país padece las consecuencias de un proceso acción-reacción provocado desde posiciones antagónicas. El elemento detonador del proceso ha sido una represión irracional e injustificada. La represión, que durante la dictadura llegó a contemplarse como una forma de orden, es, por su misma naturaleza, una fuerza que conduce a la inestabilidad por las reacciones que provoca. En este sentido, el País Vasco es un libro de texto, y olvidar lo que hay escrito en sus páginas sería invalidar cualquier explicación de la violencia de nuestros días.

2 La experiencia de la represión ha evolucionado al haberse iniciado procesos que parecen abrir otros caminos a la actuación política. Mientras la represión fue brutal y sin concesiones, la respuesta violenta encontró, cuando menos, comprensión y no pocas veces ayuda y aprobación. Ahora la violencia, más que una respuesta, parece una iniciativa, y esto puede explicar su condena, incluso por parte de quienes otras veces prefirieron el silencio. No querían condenar lo que, quizás sin compartirlo, entendían. Hoy condenan lo que han dejado de entender.

3 Esto, sin embargo, no debe llevarnos a creer que nos encontramos en una etapa de normalidad política. El Gobierno ha chantajeado con la amnistía, convirtiendo un acto de justicia en una baza política administrada bajo presión. Hay partidos políticos a los que se cierra la puerta de la legalidad, continúa la represión de las manifestaciones populares y se recorta el ejercicio de derechos fundamentales individuales y nacionales. Hay diferentes niveles de actuación policial en relación con los denominados actos de terrorismo. La política, en una palabra, se dirige desde instancias de poder que aún no son homologables con los países formalmente democráticos.

4 Es en este contexto, confuso, abierto a diferentes valoraciones, donde corresponde analizar la opción por la violencia. De la misma manera que no sería lúcido interpretar lo ocurrido en Gernika desde una supuesta perspectiva de «borrón y cuenta nueva» a fecha 15 de junio, tampoco tiene nadie -nadie que quiera intervenir en la historia del pueblo- el derecho a ignorar los cambios del marco político en que se sitúe su acción. Cerrarse a todo replanteamiento de los modos de lucha en defensa de los objetivos nacionales, empeñarse en actuar como autodesignados administradores de la voluntad de resistencia de un pueblo sin atender a lo que el propio pueblo va diciendo cada día sobre su propia voluntad de actuación, es adjudicarse un peligroso mesianismo que, en el mejor de los casos, sólo puede conducir a un callejón sin salida.

5 El impacto de la muerte violenta no debe llevarnos a concederle unas repercusiones que no debe tener. El hecho, por horrible que se considere, tiene unos antecedentes que están a la vista de todos y que, lamentablemente, lo hacían, cuando menos, posible. No haber contado con ello significaría ignorancia política. Reaccionar dramáticamente, como si la tierra se abriera por primera vez ante nuestros pies, es negar a un pueblo la capacidad de regirse por sí mismo y entrar en el mismo juego que se condena: conceder el papel del director del proceso histórico a quien no tiene por qué tenerlo.

egin

nahia nahikaria balitz

(Cultura és una paraula delicada
tant perillosa com la dinamita
generalment es manca més que es sobra
generalment [illegible] es [illegible].

V. Pi de la Serra.

(Hitz delikatua da kultura
dinamita bezala arriskugarria
sobera baino falta [illegible] gehiene-
tan
[illegible] behar [illegible] gehienetan).

Jon Mirandek, «Jon Miranderen Lan Hautatuak» deleko liburuan dio: «Aitortu behar dut euskeraz eta euskaldunentzat egiazko kultura baten alde obratu dutenen mende erdar gaizki zuzendu zitutela bere ahaleginak, bere egin ahalak, jakitate gutia gatik, ideologi alderdikerien gatik eta abar, problema nagusi asko aterabide gabe gelditu baitira.»

Errez ez dena ulertzen zera da, ea zergatik euskaldunek behingoz kultura aurrez aurre, sakonki, nahikeri biziz hartzen ez dugun, edo ez gara jausten gure kultura sortzen jarraitzeko asmo eta ahalmenik ez badugu, bestearena hartzera beharturik gerela, dagoeneko nahikoa hartu ez bagenu bezala. Ikus bestela gure aldizkariek zenbat eta zenbat gaztelania edo frantsesa erabiltzera behartuak dauden, eta euskaldunok Euskal Herrian zenbat bider Euskal-Herriko hainbatek erantzuten diguten: «Por favor, puedes hablar castellano, que no te entiendo».

Gehienetan kulturan diharduten pertsonek ez dute kulturagan sinesten. Irakasle askok justifikatzeko politiko bat aurkitu behar dio irakaskuntzan. Irakastea nahiko ez balitz bezala.

Kulturak bere mugak ditu, muga-ezarenak, hain zuzen. Kulturak ez du mugarik, modurik, bolarerik, itxura konkretunik edo gutxienez, hala dengo den kultura bat egitera abiatu beharkin genuke Jon Miranderekin jarraituz: «Ideologi alderdikerien gatik problema nagusi asko aterabide gabe gelditu baitira.» Hainbat euskaldunei atsegin izan ez zaielako, euskara baituak berak, zenbat oztopo ez ditu aurkitu.

Maiz kultur pertsonek alderdiagan eta alderdiaren politikan gehiago sinetsi dute kultura beragan baino, aldizkari askok oso leku gutxi eskeini ohi diote kultura arazoei.

Gehienetan poesiari mezu politiko bat eskatu zaio. Gehienetan poesia irakurtzea denbora galtze bat bezela ulertu da. Noiz eskatu diogu poemari poetikotasuna?

Gauza gutxi hauetaz gainera, kultur pertsonek jakin dute zein zaila den bide horretatik ibiltzea. Ekonomiaren falta eta honek dakarzkian ondorio gurtiak, eta baldin pintore bat edo beste diru pikka bat irabazten hasten denean, inor gutxi gogoratzen da pasa dituen esperantzarik gabeko goseak. Askotan idazle batek aukeratutako bidea ez zaio egoki iruditzen inguruko jendeari, eta honetaz adibide asko ipini dezazket, baina ez dut hitzemikarik aipatu nahi, askotan baina kultur jendeak edozein gaitaz ari tzeko «ahalmen» harrigarria zuen. 1965-66 inguruan, esteroko batean idazten genuen talde bat beginen, denetaz idazten genuen eta elkarri genion: «Orain, Etiopiako politikaren berriemaile naiz, gero, Poeri buruz saiakera bat egingo dut, bihar, aneko kritika bat egin behar dut». Hau dena ironiaz eta irri artean komentatzen genuen, pentsaturik gure garaiko egoeraren ondorio zela. Bakoitza bere gaiari lotzeko, gaiaz sakontzeko, kultur sendo bat sortzeko une [illegible] noizpait helduko zirela [illegible] nuen.

Denbora pasa da [illegible] bore, denok denetaz egite[illegible] dugu.

Orain bizi dugun gara[illegible] txantxetakoa, lotik hartzea[illegible] koa. Euskal Herria dagoe[illegible] rutzearen guruzpidea erab[illegible] dago.

Kultura, burgesa dela [illegible] kontu izan dezatela here[illegible] kultura bat sortzeko esk[illegible] dueta.

Gerai batean giro bat [illegible] kultura sortzeko diru[illegible] behar zela uste zen hala[illegible] mendu bat, bestela g[illegible] Horrela bai, horrela balitz [illegible] izaten jarraituko luke gur[illegible] pinturak, eskulturak, uni[illegible] teak, jakiturak.

Nahia nahikaria balitz!

Gauza gurtien gain zert[illegible] dago, behar bada argi[illegible] ikusteko Euskal Herrian [illegible] kultur libre bat sortzen ez [illegible] eta geurongandik hasita [illegible] dugu nahiko belarik [illegible] moa hiltzeko.

Amaia LASA ALEGRIA

colaboración

marizikin

autonomia y partidos

Una historia escrita sectariamente ha impedido a los españoles conocer las razones reales de los movimientos autonomistas. Un oscurantismo pertinaz ha impedido a muchos valencianos conocer su identidad. Pero de esto somos, también, en parte culpables los que sin haber fomentado la «contar», hemos permitido la muerte por consunción de aquellos movimientos políticos cuyas reivindicaciones estaban fundamentadas en el autonomismo.

(...) Los autonomistas valencianos nos hemos perdido en la discusión de las anécdotas y parece que ni siquiera sobre la senyera hay posibilidades de acuerdo. Sólo faltaba a última hora, cuestionar el 9 de octubre, que es fecha victoriosa y, en definitiva, la del nacimiento del país, y pensar en la batalla de Almansa que es conmemoración de derrota y oprobio. Pienso que las discrepancias actuales se podrían haber soslayado de haber contado con un partido auténticamente autóctono. El que en las pasadas elecciones hayamos unido a los partidos de carácter estatal los votos, fiando en ellos la defensa de las reivindicaciones autonomistas, no nos ha beneficiado de una manera definitiva. Aunque ni en Catalunya ni en el País Vasco hayan obtenido triunfos rotundos los partidos nacionalistas, no cabe duda que su presencia ha sido la que en definitiva ha forzado a cumplir a todos las promesas electorales.

JULIAN GARCIA CANDAU
El País, 9-X-77

franco y los masones

El comunismo y la francmasonería fueron los dos grandes enemigos de Franco. Incluso en su último discurso público, el primero de octubre de 1975, el octogenario dictador echó la culpa de los achaques y las críticas contra su régimen a la «conspiración masónica de la izquierda en colusión con la subversión comunista terrorista».

El Partido comunista fue legalizado este año y parece probable que los francmasones podrán pronto llevar de nuevo sus mandiles sin miedo a las consecuencias. Ambos fueron declarados ilegales en 1940 por la ley de represión del comunismo y la masonería que imponía una condena máxima de treinta años de prisión para el masón de alta graduación y hasta 20 años para los simpatizantes. La ley está todavía en vigor.

No es fácil entender por qué Franco decidió unir a la francmasonería y el comunismo en la misma ley cuando sus concepciones de la sociedad son totalmente diferentes. Hitler usó el mito de los judíos y el comunismo y la superioridad de la raza aria. El desagrado de Franco hacia el comunismo es fácil de entender dada su formación militar y su intenso catolicismo, pero sus fanáticos sentimientos contra la francmasonería son menos comprensibles.

(...) Quizá puede haberse debido al liberalismo y anticlericalismo de la masonería, a sus vínculos con la república y a que el secreto de las logias pudo llevarle a temer que los francmasones fueran conspiradores, lo que de hecho ocasionalmente han sido.

(William Chislett
THE TIMES 23-IX-77)

queremos ser trabajadoras

Las empleadas de hogar, ante la situación en que nos encontramos, que es de marginación y explotación del resto de los sectores de la clase trabajadora:

- no tenemos un horario fijo, siempre estamos a lo que desee aquél para quien trabajamos.

- nuestro sueldo es mísero, ganando muchas de nosotras 6.000 y 7.000 pesetas, sueldo insuficiente a todas luces.

- no tenemos una seguridad social obligatoria que se le puede exigir a quienes trabajamos, cuando estamos enfermas no se nos da de baja hasta los 29 días.

Por eso decimos que estamos explotadas y marginadas, porque aunque estamos trabajando, no se nos considera eso: TRABAJADORAS. Así no tenemos una ordenanza laboral que nos dé la posibilidad de exigir un contrato de trabajo, una seguridad social comparable a la de los demás trabajadores, ni un horario fijo de horas de trabajo.

Por esto y mucho más, las empleadas del hogar necesitan estar unidas para conseguir un objetivo claro: que no se nos discrimine de esta forma».

SINDICATO UNITARIO DE EMPLEADAS DE HOGAR
(hoja repartida a mano)

fabricando individualistas

Vivimos en un barrio [illegible] única escuela es la nacional, donde los niños se amontonan [illegible]. Hay también algunas escuelas para ganar dinero. El negocio [illegible] educación. Y unos m[illegible] que intentan tirar, a golpe de incomprensión, una escuela libre hacia buen puerto. Un barrio donde la gente duerme. Donde el trabajo está en el centro. Donde el autobús y la televisión te roban el poco tiempo que podrías convivir con los tuyos. Los padres, así, hacen su vida de explotados. A los niños los preparan para lo mismo en la escuela donde, y a pesar de ese rollo de la Educación General Básica, todo sigue igual. O peor. Que con los líos de las fichas de alumno y la enseñanza individualizada, la escuela está potenciando carne propicia al capital. Individualistas a ultranza. Añade a esto que en el barrio sólo existen los edificios en bloques de a veinte pisos, algunas tiendas para invertir lo que mal ganan, un pequeño dispensario, la parroquia y un par de ridículos quioscos que [illegible] toda la cultura de aquel páramo.

El grupo de Otxar
AJOBLANCO-octubre del 77

hemeroteca

...nifestación derechista, en el lugar en que cayó el comandante de la Policía Armada, con el grito de "Navarra, sí; Euskadi, no". (Foto Jotx Pastor)

...yer, funeral y manifestación en Pamplona por ... muerte del señor Imaz

Dos mil personas gritaron «Navarra, sí; Euskadi, no»

PAMPLONA (EGIN).- Ayer, en la iglesia de San Francisco Javier ...Pamplona se celebraron los funerales por el comandante en jefe de ...olicía Armada señor Imaz Martínez de Morea, muerto a tiros el ...ado sábado en los aparcamientos de la plaza de toros. A la salida ...acto religioso se organizó una manifestación que, en los momentos ...ayor afluencia, llegó a congregar a unas dos mil personas. Antes ...disolverse se produjeron algunos enfrentamientos entre grupos de ...ifestantes y otros que gritaban "gora Euskadi", "ETA herria zurekin" y "Zuek faxistak, zerate terroristak". Al menos en dos ocasiones, ...manifestantes empuñaron pistolas.

...n relación con el atentado, ayer ...empo se supo que ETA lo había ...ndicado mediante llamadas telefó...cas a "Diario de Navarra" y ...

...mismo los autores del atentado, parece que huyeron en un ...ca 1200, SS-5996-D de color ...co robado en Tolosa y hallado ...teriormente en la avenida de ...bo el Puerto de Pamplona. En ...lugar del hecho se encontraron ...casquillos de calibre 9 largo "parabellum".

Por otra parte, la capilla ardiente, que estuvo durante todo el día de ayer instalada en el cuartel de la policía armada fue visitada por numerosas autoridades civiles y militares y vecinos de Pamplona.

Por la tarde, de las proximidades del cuartel partió una manifestación de unas 300 personas hasta el Gobierno Civil y otra más reducida desde el lugar del atentado.

En la calle Conde Rodezno y cercanías se habían colocado numerosas banderas españolas y navarras con crespones.

Comunicado de ETA

...LBAO (EGIN).- ETA ha reivindicado el atentado que anoche costó ...da en Pamplona al comandante ...a Policía Armada Joaquín Imaz ...tínez, mediante llamada telefónica anónima a la delegación de "Ci..." en Bilbao. El anónimo comunicante leyó el siguiente texto: "La organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional, ETA, asume la responsabilidad ...a muerte del comandante en jefe ...de la bandera de la Policía Armada, con sede en Pamplona.

...emos ejecutado al señor Joaquín ...r Martínez por su calidad de ...mo responsable de las fuerzas ...esivas de la Policía Armada en ...varra y por el destacado protagonismo que este miembro ha desarrollado durante los últimos años, en su ...ca labor represiva contra el ...imiento obrero y popular vasco, ...ra de ello es la participación ...nsable y asesina que el señor ...y las fuerzas a su servicio han ...do en el acontecimiento de Montejurra, así como su brillante ...portamiento en impedir la celebración del "Aberri Eguna" y el ...desenlace de la "Marcha de la ...ertad" en Iruña.

...odio antivasco y antiobrero ha ...do la exacta respuesta que la ...sa popular del pueblo vasco re... a todos aquellos que pretenden ...erse a las justas aspiraciones de ...trabajadores vascos por conquis...mas opciones políticas, como ...y como pueblo, de autoorganización y autogobierno que posibili...una sociedad libre de explotación, dentro de la soberanía nacional de Euskadi.

Creemos que hoy los impedimentos mayores para alcanzar un mínimo de democracia y estabilidad política en Euskadi residen en la existencia de unas fuerzas armadas de ocupación como son la Guardia Civil, Policía Armada y Cuerpo general de Policía.

Pensamos que una democracia válida y efectiva para nuestro pueblo vasco viene definida por la alternativa de KAS, uno de cuyos puntos claves es la disolución de estas fuerzas represivas, componente significativo de las cuales era el comandante Imaz y la sustitución por milicias populares vascas, al servicio auténtico de los intereses populares.

Es por ello que proseguiremos nuestra campaña militar contra estos cuerpos que sustentan la dictadura militar española en Euskadi, hasta su total expulsión de nuestro territorio vasco.

Si el pueblo vasco se halla hoy en situación de indefensión respecto a estas fuerzas entrenadas y organizadas para combatirlas con las armas en la mano, la organización ETA está precisamente en función de defender y servir a sus intereses, desde una perspectiva militar, asumiendo en todo momento nuestras propias limitaciones y los objetivos políticos de liberación nacional y social, que entendemos sólo se dan en las masas trabajadoras.

Gora Euskadi Askatuta
Gora Euskadi Sozialista"

Funeral multitudinario

Al funeral, que comenzó alrededor de las 11,15 de la mañana, asistieron el director general de Seguridad Mariano Nicolás, general inspector de la policía armada señor Timón de Lara, el general subinspector, señor Barbret, los gobernadores civil y militar, el alcalde de Pamplona, los diputados forales y los de UCD señores Monge y Pegenaute y otras autoridades.

El templo, estaba lleno y en el atrio de la iglesia y alrededores se congregaron desde antes de las 11 horas, prevista para el comienzo, varios cientos de personas con pegatinas de las banderas españolas y de navarra con laureada. Enfrente del edificio se alineaba una compañía de la policía armada y otra de la guardia civil.

A las 11,10 llegó el féretro cubierto con una bandera española y precedido de una escolta de jeeps de policía armada y guardia civil con coronas de flores. La comitiva fue recibida con aplausos y gritos de "Viva España", "Viva Navarra" y "Viva la policía armada". En el interior del templo, algunas voces aisladas siguieron gritando consignas que fueron apagadas con siseos de los asistentes.

Una vez concluida la misa, oficiada por el capellán castrense, por medio de un micrófono se leyeron las condecoraciones concedidas al señor Imaz a título póstumo: Medallas de oro al mérito policial y al mérito militar y cruz de la guardia civil con distintivo rojo.

A continuación, tras nuevos aplausos y vivas a la policía armada y gritos de "ETA asesina", "Más justicia menos amnistía" y "Suárez, atiende, Navarra no se vende", se inició una manifestación por la avenida del General Franco hasta el Gobierno Civil, situado a unos cincuenta metros. A la cabeza de la manifestación un grupo de jóvenes llevaban una bandera española con el texto: "Navarra, sí, Euskadi, no". Al llegar al Gobierno civil se repitieron los vivas a las fuerzas de orden público y gritos pidiendo justicia.

En esos momentos, algunos policías intentaron sacar el féretro del comandante Imaz para hacer el resto del recorrido a pie. Sin embargo, un capitán les hizo desistir de su intento.

Vivas a Amadeo Marco

La manifestación fue engrosándose al llegar a la avenida de Carlos III hasta alcanzar la cifra mencionada al principio. Se detuvo en el edificio de la Diputación Foral de Navarra a los gritos de "Navarra foral siempre española" y con peticiones sucesivas de que se colocase la bandera española, luego a media asta y finalmente con crespón. Con la presencia en los balcones de los diputados Fortún, Iturralde y Aizpún, los reunidos dieron vivas a Amadeo Marco y a la Diputación. El diputado Aizpún improvisó un breve discurso en el que dijo: "Nuestro grito de guerra va a ser: Navarra, sí; Euskadi, no".

Nuevamente el cortejo se puso en marcha con detención en la plaza del Castillo frente a la sede del PNV. Mientras algunos jóvenes aporreaban la puerta, otros sacaban los cuernos a la ikurriña y gritaban entre otras consignas, "Irujo, Leizaola, Navarra es española" y "Navarra, alerta, Euskadi es la ETA".

Al pasar por la sede del PSOE gritaron "vosotros socialistas sois los terroristas", "Felipe, embustero, engañas al obrero" y "Felipe, cabrón, trabaja de peón".

Pasada la una del mediodía, la manifestación, mermada en número se encaminó al lugar donde fue muerto a tiros el comandante Imaz. Colocaron varios ramos de flores y entonaron el "Cara al sol" y el "Oriamendi".

Pistolas y cadenas

Luego, por la calle Estafeta se encaminaron al Ayuntamiento. Por una de las calles adyacentes un grupo de jóvenes comenzaron a gritar "ETA, herria zurekin" y otras consignas, lo que dio lugar a carreras y algunos puñetazos en la plaza del Castillo. Al parecer, uno de los manifestantes de extrema derecha empuñó una pistola.

Por fin, en la plaza del Ayuntamiento, un grupo de unas doscientas personas gritó "el pueblo espera que pongan la bandera", mientras dos jóvenes colocaban en las columnas de la puerta de entrada una bandera de España y otra de Navarra con laureada.

Al cabo de un cuarto de hora, los empleados del Ayuntamiento izaron estas dos banderas y la de Pamplona. Luego, un grupo de jóvenes subió al balcón, sin que se adivinara lo que pretendían exactamente, hubo más subidas y bajadas al Ayuntamiento y gritos de "Muez dimite, el pueblo no te admite" hasta pasadas la una y media de la tarde.

Por fin, a los dos menos cuarto, cuando sólo quedaba un grupo aislado, se produjeron enfrentamientos verbales con otras personas que gritaban "Gora Euskadi askatuta" y "Zuek faxistak, zarete terroristak". Un joven sacó entonces una pistola y otros con cadenas persiguieron a sus oponentes por la calle Mayor.

Hacia las dos del mediodía, definitivamente, se disolvió el grupo, entre los que se comentaba la necesidad de convocar otra manifestación "de derechas" para el próximo sábado. Sobre las tres de la madrugada del domingo, a la altura de la sede de Alianza Popular Foral, Javier Armendáriz Tainta, Expreso político y candidato por LKI, se vió sorprendido por cuatro jóvenes armados que habían salido de un coche en marcha, según una nota hecha pública por el propio protagonista que eran guerrilleros. No hizo caso de las voces de alto y huyó. Fue entonces cuando le hicieron "dos o cuatro disparos" y tras tropezar le detuvieron. Al ruido de los disparos un grupo de gente -entre ellos un sereno- se arremolinaron e hicieron que los cuatro jóvenes se identificaran como policías.

Conducido a comisaría entre tirones de pelo e insultos -precisa en su nota Armendáriz- se le pidió la documentación y permaneció en el calabozo hasta las doce del mediodía en que fue puesto en libertad. Termina diciendo la carta que desde comisaría informaron a su familia que "contento podía estar de que los policías que le dispararon tuvieran mala puntería".

Pésame de los Reyes

Los Reyes de España, por su parte, enviaron un telegrama de pésame a la viuda del comandante Imaz en los siguientes términos: "Compartiendo su dolor en tan tristes momentos por el criminal atentado de que ha sido objeto el comandante jefe de la Policía Armada de Pamplona, hacemos llegar a todos sus familiares la expresión más sincera de nuestro profundo pesar. Fdo: Juan Carlos y Sofía".

«Navarra, sí; Euskadi, no»

Durante toda la tarde de ayer lunes, numerosos navarros se personaron en la oficina de correos para enviar sendos telegramas a la Presidencia del Gobierno con un único texto: "Navarra, sí; Euskadi, no". Dada la intensidad con que se produjo la afluencia de personas, se calcula que fueron más de mil los telegramas enviados.

Cuando el fotógrafo de EGIN intentaba obtener fotografías de la concentración de personas, fue amenazado por los presentes, siendo acompañado a la salida por la Guardia Civil.

Numerosos controles

Tras el atentado, la Policía instaló numerosos controles a lo largo de las cuatro provincias vascas, que provocaron en el pasado fin de semana numerosas colas y atascos. En el barrio de Añorga de San Sebastián se registraron hasta un total de diez accidentes a consecuencia del control policial instalado en la autovía de ese barrio. Los sucesivos accidentes no ocasionaron salvo en uno de los casos, desgracias personales, pero sí cuantiosos daños y un sin número de sustos. Todos las colisiones se produjeron a la salida de las curvas, al encontrarse la larga cola de vehículos que superaron en algunos momentos un kilómetro de longitud.

Como lo sentimos, lo expresamos

-824-

La muerte violenta del comandante Imaz en Pamplona nos sitúa, una vez más, ante el hecho consumado de quienes han optado por la lucha armada como medio hacia unos objetivos políticos.

Frente a esta opción, se sitúa la de quienes, sin olvidar que la violencia no surgió porque sí y que en su origen está la negativa de un pueblo a vivir sin identidad ni libertades, entienden que esos objetivos deben y pueden lograrse por otros medios.

Ante esta disyuntiva, cuyos términos pudieron parecer menos claros en otro tiempo, es preciso afirmar que las posibilidades de actuación que ha abierto la evolución política exigen la renuncia al empleo de la lucha armada.

EGIN nació como un esfuerzo colectivo para articular una respuesta al sentimiento común de un pueblo que quería recuperar su personalidad y desarrollarla mediante la consolidación de su capacidad de autogobierno y de sus instituciones. En este sentido, tenemos que expresar nuestra convicción de que el pueblo vasco, mayoritariamente, desea lograr esos objetivos sin recurrir a la violencia. Y como lo sentimos, lo expresamos.

Para que este deseo común no sea baldío, dos cosas son necesarias. Que quienes mantienen la opción de la lucha armada se pregunten seriamente a quién sirven, y si pueden mantener hoy su opción en nombre del pueblo vasco. Y que el Gobierno entienda que es hora de hacer frente a la situación de Euskadi, no desde la perspectiva de quien capea un temporal, sino de quien tiene voluntad de reconocer los derechos de un pueblo. Ambas cosas son necesarias para vivir en paz en el País Vasco.

egin

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 1978
Edit.: Orain, Sociedad Anónima Artzgorri.
Imprime: Antartza, Sociedad Anónima Polígono
Depósito Legal: SS-645-77

egin

AÑO II * NUMERO 231 * 40 PAGINAS
Redacciones y administraciones
ARABA: General Alava, 10
Telf. (945) 23 00 31 Gasteiz
BIZKAIA: Mazarredo, 6
Telf. (94) 424 64 04 Bilbo
GIPUZKOA: Polígono Ezcaray, 10, B
Telf. (943) 55 47 12 Donostia
Apdo. 1.397 Donostia
NAFARROA: Estafeta, 57
Telf. (948) 22 71 00 Iruñea

Cuatro ediciones diarias.
Solicitado el control de O.J.D.

Director: JUAN RAMON MARTINEZ

Precio del ejemplar: 15 pesetas

Era Director de la «Hoja del Lunes» y Redactor Jefe de «La Gaceta del Norte»

El periodista Portell muerto a tiros en Bilbao

● *El Consejo de Ministros, convocado con carácter urgente para hoy, aprobará un decreto-ley antiterrorista*

José María Portell, Director de la "Hoja del Lunes" de Bilbao y Redactor Jefe de "La Gaceta del Norte", resultó muerto ayer a consecuencia de los disparos que unos desconocidos efectuaron sobre él cuando salía de su casa en Portugalete a primeras horas de la mañana.

En señal de duelo, hoy no saldrán los periódicos en Vizcaya y sólo aparecerá un número monográfico con el título del que Portell dirigía, cuyos beneficios serán destinados a la familia.

La mayoría de los grupos políticos, personalidades públicas e incluso el Congreso y la Consejería del Interior del Consejo General Vasco hicieron a lo largo de todo el día de ayer declaraciones de condena del atentado.

Por otra parte, y dada la frecuencia con la que se han producido los últimos atentados el Gobierno acordó ayer convocar con urgencia un Consejo de Ministros para hoy en el que, con toda probabilidad, será aprobado, sin pasar por las Cortes, un decreto-ley antiterrorista, por el que se conceden nuevas facultades a las fuerzas del orden público, en materia de detenciones, escuchas, apertura de correspondencia, etc.

Coincidiendo con la muerte del periodista bilbaíno, y en consonancia con la tensión vivida ayer en numerosos sectores de todo el Estado, fuentes del ministerio del Interior se apresuraron a negar que se estén llevando a cabo ningún tipo de negociaciones con ETA.

(Página 5)

José María Portell en el depósito de cadáveres de Basurto. En su coche, su documentación y los casquillos de las balas que le dispararon.
(Foto Zarrabeitia)

Hoy víspera de San Marcial, publicamos un número extraordinario de ocho páginas dedicado a Irún, en el cual se da una información completa del Alarde, tradición antigua que esta ciudad guipuzcoana ha mantenido con gran participación popular. Además del Alarde, se publican en este número de la edición Guipúzcoa de EGIN, otros aspectos importantes de la vida irunesa de este último año.

Hoy, etapa prólogo en Groenoordhal y mañana comienzo oficial en Leiden

El Tour 78, en marcha

● *Los vascos Galdos y Lasa, principales bazas de Kas y Teka*

Esta tarde comienza lo que podríamos llamar prólogo del Tour de Francia de 1978. En una prueba contra reloj individual, sobre un recorrido de 5,2 kilómetros en la localidad holandesa de Groenoordhal, se decidirá qué corredor vestirá de amarillo en el inicio oficial de mañana en Leiden.

La edición del Tour que ahora comienza es el número 65. En un total de 22 etapas los corredores de los once equipos que participan habrán de recorrer un total de 4.109 kilómetros. Y los vascos Galdos y Lasa aparecen como las principales bazas para los equipos Kas y Teka.

(Páginas centrales)

El Congreso aprueba créditos para la antigua cadena del Movimiento

El Pleno del Congreso de ayer aprobó varios créditos así como una propuesta de todos los grupos parlamentarios en la que condenaron los hechos sucedidos en Fuenkabi.

Los créditos aprobados ayer están destinados a financiar la antigua cadena del Movimiento —por importe de 690 millones de pesetas— y a la reconstrucción de cárceles *destruidas por motines, por valor de 228 millones.*

Asimismo fueron aprobados varios convenios y se pasó a dictamen el proyecto de ley sobre impuestos de la renta de las personas físicas.

(Página 10)

Afectaría a los 500 trabajadores de Dragados

Solicitada nueva suspensión de empleo en el Superpuerto

Dragados y Construcciones ha presentado nuevos expedientes de suspensión temporal de empleo, que afectaría por seis meses a la totalidad de los trabajadores de su plantilla. El próximo 26 de julio cumplirían los primeros seis meses de la anterior suspensión para los 287 trabajadores. Los obreros afirman que cuando se presentaron en la Delegación de Trabajo para entregar sus alegaciones contra dicho expediente estaba ya en condiciones de ser aprobado y firmado.

(Página 21)

Tras 80 días de huelga

Los obreros del grupo Alconza vuelven al trabajo

Mañana vuelven al trabajo los obreros de Fam y Alconza que llevaban ya ochenta días en huelga. Los trabajadores de dichas empresas han decidido someterse al arbitraje de la Consejería de Trabajo del Consejo General Vasco. Este conflicto se ha caracterizado por las *grandes movilizaciones* y el esfuerzo que los obreros han puesto a la hora de defender sus reivindicaciones.

(Página 21)

Recibimiento al presidente francés, Giscard D'Estaing, ayer en Barajas. (Efe)

Giscard inició ayer su visita oficial

Francia reafirma su apoyo al ingreso de España en el Mercado Común

Ayer llegó a Madrid, en visita oficial de cuatro días de duración, el presidente francés Valery Giscard D'Estaing. Le acompañan, en este viaje, cuatro ministros de su gabinete.

Por la noche, en el transcurso de una cena de gala ofrecida por los Reyes de España, pronunció un discurso en el que hizo alusión al ingreso de España en el Mercado Común.

(Ultima página)

Asistieron autoridades, políticos y periodistas

Miles de personas acudieron al funeral de José María Portell

BILBAO (EGIN).- Miles de personas abarrotaron ayer las calles adyacentes a la parroquia de San José de Baracaldo donde a las ocho de la tarde se celebraba el funeral de cuerpo presente de José María Portell, el periodista bilbaino muerto el miércoles por la mañana por un comando de ETA militar. En el recinto de la iglesia, situada en plena calle de los Fueros tampoco se podía dar una paso por la cantidad de gente allí concentrada y un fuerte cordón policial protegía la entrada y las escalinatas del templo.

Desde una hora antes del comienzo del acto las carreteras de acceso a Baracaldo registraron fuertes embotellamientos de tráfico y fue necesario un fuerte dispositivo especial para ir desviando hacia lugares de aparcamiento a los numerosos coches en los que transportaban asistentes al funeral desde diferentes puntos de la provincia. Eran las ocho de la tarde pasadas cuando la comitiva en que viajaba el féretro -tres coches funerarios cargados de flores- llegó al portal de la iglesia, seguidos por los automóviles en que viajaban la viuda de Portell, sus cinco hijos y otros familiares.

Una vez producidos el féretro, a hombros de varios periodistas compañeros del muerto, dio comienzo el acto religioso oficiado por cuatro sacerdotes de Baracaldo, localidad donde era natural José María Portell. En primera fila ante el altar se fueron situando Pío Cabanillas, ministro de Cultura que había llegado con retraso a Bilbao poco antes porque a la hora en que debía aterrizar el avión se había recibido una amenaza de bomba en el aeropuerto de Sondica, y el aparato tuvo que permanecer cerca de una hora sobrevolando la zona mientras se tomaban las medidas de seguridad pertinentes el gobernador civil de la provincia, Salazar-Simpson y Rubial, presidente del CGV, los tres vestidos de luto. También asistieron al funeral los directores de los periódicos madrileños y de varios de los periódicos catalanes, el presidente de la Federación de Asociaciones de Prensa, señor Pernau y representantes de todas las fuerzas políticas parlamentarias, se hallaban presentes entre otros, Txiqui Benegas, José Antonio, Maturana y Juan Iglesias, del PSE (PSOE), Jesús Viana y Joaquín Nebreda, ambos de UCD; Ibáqui Anasagasti, Subiri y Vidarte, del PNV, Pérez Bilbao de AP y Roberto Lertxundi y Carlos Alonso del *Partido Comunista de* Euskadi. También acudieron, la inmensa mauyoría de los profesionales de prensa de Bilbao.

Tras oír el responso que pronunciaba el sacerdote de la iglesia, a la salida del féretro. (Efe)

La viuda de José María Portell acompañada del ministro de Cultura Pío Cabanillas y cogiendo de la mano a una de sus hijas, a la salida del funeral. (Foto Efe)

Homilía

"Prestando nuestra voz a todos los que quieren trabajar sin angustias y con el corazón abierto a un futuro esperanzador en el desarrollo de todas las posibilidades y aspiraciones de nuestro pueblo", afirma la homilía, que, elaborada por los sacerdotes de Baracaldo, leyó el oficiente, "en su nombre pedimos a todos los que puedan aniquilar la vida humana que dejen de una vez para siempre de matar".

"No queremos más muertes violentas" sigue diciendo la homilía que proclama a continuación que "no son estos caminos de muerte los que traerán a los espíritus los sentimientos de concordia que necesitamos para no destruirnos los unos a los otros en un proceso absurdo e irreversible de violencia".

El sermón insiste en la necesidad de la reconciliación y finaliza haciendo un llamamiento para que "no hagamos más difíciles los días y las situaciones que hemos de vivir en un *futuro próximo y que por necesidad* han de repercutir fuertemente en nuestra convivencia pública" al tiempo que expresa la condolencia de todos los sacerdotes del sector de *Baracaldo a los familiares de José* María Portell.

Una vez finalizada la misa funeral, el cordón de policía que había a la entrada procedió a fraguar un camino por el que pudiera transportarse el féretro, en medio de la masa de gente que bloqueaba el portal y las escalinatas de la iglesia. Cuando fué sacado el cadáver del periodista de nuevo a hombros de sus compañeros, los miles de personas que esperaban en los alrededores aplaudieron repetidamente. Los aplausos arreciaron cuando apareció la viuda, Carmen Torres Ripa, enlutada y llorosa acompañada de sus cinco hijos. Acto seguido, y sin que en ningún momento se produjera ningún incidente, la comitiva fúnebre arrancó hacia el cementerio de la arboleda, donde se enterró a los vecinos de la zona.

ETA militar reivindicó el atentado

Este es el comunicado de ETA militar reivindicando la muerte de Jose María Portell. Este comunicado había llegado ayer por la mañana, al parecer, a algún medio informativo bilbaino, pero no se dio a conocer, a través de la radio, hasta por la noche. A última hora EGIN pudo hacerse con el texto del mismo, que se da a continuación íntegramente, dado su indudable valor periodístico en estos momentos, al margen de cualquier otra valoración.

"ETA, organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional reivindica la ejecución del periodista José María Portell, efectuada ayer veintiocho de junio en Portugalete. Para todo aquel cuyo conocimiento sobre la personalidad del *señor Portell* se limite al marco puramente periodístico, de sus actividades literarias y de sus relaciones con los medios informativos, la noticia de su muerte a *manos de ETA puede producir* cierta extrañeza y predisposición de condena. Por ello hemos de precisar ante todo que la causa de terminante de que ETA haya actuado en su contra *no radica exclusivamente* en el hecho de que José María Portell, al igual que decenas de periodistas en Euskadi se haya entregado a la labor profesional de servir a un medio de comunicación social como es la prensa, aunque ésta se halla mayoritariamente inundada de claro contenido de ideología reaccionaria y contraria a los intereses nacionales y sociales del pueblo trabajador vasco.

Cuando hablamos de prensa nos *referimos más concretamente a* aquella en que el señor Portell participaba en calidad de miembro activo: director de "La Hoja del Lunes" de Bilbao, redactor jefe de "La Gaceta del Norte" *corresponsal de* "La Vanguardia" y "ABC", corresponsal para el norte de la agencia norteamericana Asociated Press, constituyen por sí solos motivos suficientes *para evidenciar el tipo de* prensa y de ideología que respondía a sus intereses. Sin embargo, aunque *no negamos el carácter* de negativa incidencia que su colaboración responsable en estos medios de información antidemocrática y activa lleva consigo, volvemos a repetir que no ha sido ésta la razón principal que ha motivado nuestra acción armada. ETA ha ejecutado al señor Portell porque existen pruebas suficientes para demostrar el papel que ha *jugado como agente del* Gobierno español y su misión a cumplir estaba bien definida, de dedicar por entero su prestigiosa carrera periodística y literaria así como los privilegiados resortes que ocupaba en ciertos medios de prensa para lograr el objetivo de desprestigiar, calumniar, en definitiva atacar a ETA. En este sentido hemos de decir que si bien las tareas periodísticas comienzan en el año sesenta, no es hasta 1970 precisamente a raíz del Consejo de Guerra de Burgos cuando su persona gana celebridad. Desde entonces se preocupó de vivir lo más cerca posible de los acontecimientos que en torno a ETA se sucedían y terminó siendo un profesional experto de este tema. Probablemente esta imagen de investigador sociológico, profesionalmente interesado en un tema atrayente a nivel público como el fenómeno ETA fue la mayor tapadera que usó para encubrir su oscurantista labor de intoxicación popular contra la lucha revolucionaria de ETA. Aparte de numerosos artículos en periódicos y revistas ha escrito un libro dedicado especialmente a ETA y otro editado por DOPESA más recientemente y que se titula "Euskadi amnistía arrancada". Ambos libros, especialmente el primero responde a un contenido absurdo: Presentar a ETA como a una organización reducida a un puñado de jóvenes inmaduros qu actúan de manera infantil tras un sueño irrealizable. No obstante, la forma en que se desenvuelven los escritos de Portell acusan una preparación antidemocrática y activa a la que obedece la idea de crear en el lector un *aire de* credibilidad alrededor de la sarta de mentiras e infundios que los compone. Denotan la experta mano de una experta intoxicación sicológica de quien sabe presentar la falsedad de los hechos de la manera más factible de ser tragados por los sectores más inconscientes e incluso no tan predispuestos a aceptarlos. Portell no ha utilizado el lenguaje *fascista para* combatirnos pero, probablemente con su aparente interpretación liberal de la lucha y su palabrería fácil y barata nos ha podido ocasionar más daño que el propio estilo fascista de Semprún. Por otra parte sabemos con toda seguridad que los materiales y datos utilizados más o menos tergiversadamente en su propaganda anti-ETA solamente han podido provenir de los confidenciales archivos de la policía, cosa nada extraña, al igual que su estrecha *amistad con* el inspector Sainz, dada la posición de agente del Gobierno español.

Asimismo, tenemos razones de peso para suponer que Portell fue el coautor material del célebre diario atribuido supuestamente al refugiado político vasco José Miguel Beharán, publicado hace algunos años en una revista española. El estilo de tendenciosos especulaciones y falsas verdades que se desprenden de su elaboración así como la estrecha colaboración desarrollada por Portell en su publicación nos confirman dichas razones.

En relación al tema de las negociaciones Gobierno-ETA, el periodista Portell tuvo ya en el 76 una participación relevante en el asunto, reproducido posteriormente en los *mientos que se han sucedido sobre* el mismo objetivo. En todas ocasiones sabemos que ha pretendido contactar con ETA, como enviado del Gobierno con plenos poderes *para negociar, lo cual expresa clara*mente el grado de confianza depositado en él por el propio Gobierno, aspecto fuera de lo normal en un simple periodista que se define polí*ticamente neutral y que limita su ac*tividad al campo meramente profesional. La ejecución del señor Portell ha levantado duras críticas, de condena en diferentes medios de *comunicación social. En unos, pensa*mos que es debido al desconocimiento que pueden tener sobre el doble juego y la doble personalidad de sus actuaciones. En otros, por el contrario, *pensamos, que es atribuible* a que conocían perfectamente su trayectoria de política en colaboración con el Gobierno y estando de acuerdo con ella, les afecta y atemoriza directamente. Al margen de este caso concreto queremos puntualizar lo siguiente: hoy ETA por *circunstancias de todos conocidas carece de* capacidad jurídica para presentar querella contra nadie y de ello se aprovechan la mayor parte de los medios de comunicación para, con el *apoyo del Gobierno, lanzar falsos* rumores, mentiras y ataques dirigidos a desacreditar nuestra lucha y a sembrar la confusión en aquellos sectores populares que de una *forma, o de otra, nos brindan su* apoyo.

La mayor parte de la prensa en Euskadi y en el resto del Estado Español prestan a la lucha armada de ETA un tratamiento que calificamos de arbitrario e irresponsable. Por nuestra parte ha llegado el punto de saturación que desborda el límite de la tolerancia. Avisamos que estamos dispuestos a contrarrestar las maniobras de intoxicación que en forma de campaña de desprestigio teledirigida desde el Gobierno vierte la prensa sobre nosotros, actuando si fuera preciso militarmente contra ella. En principio advertimos públicamente a "Cambio 16", "Diario 16", "Gaceta del Norte" y "Pensamiento Navarro" que de proseguir en su política anti ETA, nos veremos forzados a actuar consecuentemente defendiéndonos de sus ataques con el único instrumento que las circunstancias nos permiten: la lucha armada.

Como ejemplo de lo que venimos diciendo tenemos la profusión propagandística concedida por los medios de información a la última tontería inventada por el Gobernador Civil de Guipúzcoa, respecto a que las recientes acciones armadas han sido protagonizadas por comandos locos de ETA no sujetos a la disciplina de la organización. Ante la necedad de tales palabras no cabe sino contestar que ETA mantiene hoy una coherencia y una unidad total dentro de su militancia y prueba de esto, aquí que le pese al señor Gobernador es la propia capacidad militar de las acciones armadas.

Es nuestra firme decisión incrementarlas a todos los niveles en tanto Euskadi no tenga un régimen y la democracia política que recoja *los puntos mínimos contenidos en la* alternativa táctica de KAS."

MIERCOLES, 30 DE MAYO DE 1979 *
Edita: Orain, Sociedad Anónima.
Imprime: Artaza, Sociedad Anónima. Polígono Zaraga, nº. 8. Basauri (Guipúzcoa).
Depósito Legal: BI-645/77
Telex. 31640 BOIN E.
Solidario al control de O.J.D.

egin

AÑO III * NUMERO 597* 28 PAGINAS
Redacciones y administraciones
ARABA: General Alava, 19
Telf. (945) 23 00 11 Gasteiz
BIZKAIA: Iparraguirre, 6
Telf. (94) 424 44 00 Bilbao
GIPUZKOA: Polígono Zaraga, nº. 8
Telf. (943) 35 07 13 Beasain
Apdo. 1.397 Donostia
NAFARROA: Estella, 57
Telf. (948) 22 71 00 Iruñea

Director: MIRENTXU PURROY FERRER

Precio del ejemplar: 30 pesetas

El Gobierno aplicará a fondo la «Ley Antiterrorista»

Suárez expondrá hoy ante el Congreso las medidas que tomará su Gabinete

El presidente del Gobierno Adolfo Suárez hablará en el Pleno del Congreso de hoy y expondrá las medidas policiales que el Gobierno piensa abordar, después de los dos atentados cometidos estos días en Madrid. Suárez también intervendrá en el informativo de la noche de TVE.

De fuentes bien informadas se ha podido saber que el Gobierno aplicará con "mano dura" la Ley Antiterrorista. Incluso se habla de la supresión de algunos artículos referentes a las garantías constitucionales, extremo no confirmado porque equivaldría a la implantación de un mini-estado de excepción.

En la alocución al Congreso, Suárez solicitará a éste que respalde las medidas gubernamentales en materia de orden público. Por otra parte, el presidente del Congreso Landelino Lavilla, abrirá la sesión plenaria con la lectura de una "declaración institucional" del Parlamento sobre los últimos sucesos. Se pretende que la citada "declaración institucional", cuyos términos no han sido aún elaborados, sea asumida previamente por todos los grupos parlamentarios.

(Página 17)

Bomba en EGIN

Ayer a las doce de la noche una llamada telefónica anónima dijo, que a los veinte minutos explotaría una bomba en la parte trasera de nuestro periódico. Como medida de seguridad desalojamos el edificio. Los artificieros llegaron a la una menos cinco de la madrugada, con grandes efectivos de la Policía Nacional provistos de chalecos antibalas. A la una y media, los artificieros localizaron y explosionaron la bomba, dentro de una caja de cartón. Según el jefe de artificieros contenía de setecientos a ochocientos gramos de dinamita, y efectivamente estaba colocada en la parte trasera, según avisó la llamada anónima. Lamentamos el retraso que este atentado ha causado en la salida del periódico.

Los refugiados no se fían del prefecto de los Pirineos Atlánticos

Los hechos actuales desmienten las promesas de éste sobre la regularización de la situación de los exilados

Los refugiados de Euskadi Norte no parecen haber concedido mucho crédito a las palabras que les dedicó el pasado lunes el prefecto del Departamento de los Pirineos Atlánticos. El prefecto, que ha invitado a cien refugiados para que pasen por las comisarías para regularizar su situación, ha asegurado que "no se trata de ninguna trampa" tendida por la Policía a los refugiados. Estos, en cambio, recordando casos recientes de "trampas" parecidas no tienen ninguna intención de acudir a la invitación. Según sus abogados, a los refugiados sólo les corresponde recibir en justicia el reconocimiento de su condición de tales refugiados. Cualquier otra medida "regularizadora" está, por lo tanto, fuera de lugar.

(Página 7)

El consejero de EGIN en la cárcel

Reunidos los Consejos de Fundadores y de Administración de EGIN constatamos ante la opinión pública:

1.– Que Javier Galdeano fue detenido y puesto inmediatamente en incomunicación en la Comisaría de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao el sábado día 26 a las 4 de la madrugada, aplicándosele la ley más coercitiva.

2.– Que debido a la aplicación de dichas leyes, no ha podido ejercer su derecho a designar abogado defensor.

3.– Que como su rostro reflejaba, por hematomas en mejilla izquierda, ha sido golpeado durante los días de su incomunicación.

4.– Que la policía ha utilizado métodos coactivos con su familia, no sólo con su esposa, sino con sus dos hijas menores de edad, intentando, sin conseguirlo, llevárselas a declarar sin defensa alguna.

5.– Que después de 83 horas de incomunicación ha sido puesto en manos del Juzgado de Guardia de forma precipitada, a una hora inusual, y sin aviso a su abogado, para trasladarlo a la prisión de Basauri con la misma precipitación.

6.– Que ha prestado sus declaraciones en un lamentable estado físico y psíquico.

7.– Que estos son hechos que diariamente están ocurriendo en nuestro pueblo y que ya apenas si nos extrañan. Hoy mismo, son muchos los detenidos e incomunicados.

ANTE ESTOS HECHOS MANIFESTAMOS:

1.– Que estas leyes que los ciudadanos de Euskalherria sufrimos atentan contra los derechos más elementales de la persona.

2.– Que el Pueblo ve en ellos una forma de terrorismo institucional establecido a nivel de todo el Estado.

3.– Que la democracia no se establece por estos procedimientos, sino por la aceptación plena de los derechos de los individuos y de los pueblos.

4.– Que a nadie puede extrañar que hechos como éstos, a los que tan acostumbrados estamos en Euskalherria, generen formas de lucha de signo popular.

CONSEJO DE FUNDADORES
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Egin dinu orain urtebete zenbait hautes, Berlinguer-ek eta du italiar Gobernuan parte hartzeko. (Foto UPI)

Kristau Demokraziak abantailari eusten

Azkeneko sondeoen arabera italiar Kristau Demokraziak, ekainaren hiruko hauteskundeetan, ehuneko 43 boto jasoko ditu. Orain arte egin diren sondeo guztiek horixe beroriXe diote, hau da demokristauek irabaziko dutela. Komunisten botoak hartuko dituzte demokristauek; aldiz, sozialistek ere aurrekoan baino boto gehiago lortuko dute. Bettino Craxi, Alderdi Sozialistaren idazkariak adierazi zuen duenez, prest leudeke sozialistak demokristauekin batera gobernatzeko, nahiz eta komunistak oposizioan egon. Lehen ministro izan nahiko lukeela adierazi zuen Craxik. Eta hauxe da hain zuzen. Amintore Fanfani demokristaua ere kanpaina hasi zenez gerozik esan eta esan ari dena. Alderdi Komunista prest dago beraz egoiten dioten frakasoa egia ez bihurtzeko eta horretarako atera du "Politikotik" Aldo Morooren artikulu bat, non esaten baitzuen berandos zegoela Alderdi Komunista Gobernuan sartzearekin. Hain zuzen ere, bahitu eta hil baino lehenago, Morok adierazi emana zuen Italia gobernatzeko beharrezkoa zela Alderdi Komunista Gobernuan sartzea. Artikulua, jakina, "L'Unità" egunkarian agertu da eta demokristauak harriturik geratu dira artikulua Berlinguerren eskutara nola joan ote den galderka. Craxi, Europako sozialdemokraziaren linean, ahort datoz kapitalismoa marxismoaren dogmarik gabe transformatzeko ahaleginarekin.

(19. orrialdean)

La Construcción alavesa fue masivamente a la huelga

El paro por el convenio único es total en Vitoria y mayoritario en el resto de la provincia

La totalidad de los obreros vitorianos y alrededor del sesenta por ciento de los trabajadores de la Construcción del resto de la región alavesa se sumaron ayer a la huelga convocada en apoyo de la reivindicación de un convenio único para este sector. El paro tendrá tres días de duración, si antes no se llega a algún acuerdo de principio.

La parte empresarial de Derivados del Cemento se niega a negociar un convenio único con el resto de la Construcción, tal como pretenden los trabajadores. La parte social ha vuelto a denunciar la existencia de amenazas hacia los trabajadores por parte de la dirección de distintas empresas. Estas amenazas estriban -siempre según la versión obrera- en la posible sanción una vez finalizada la huelga y el descuento correspondiente en la cotización de la Seguridad Social.

(Página 11)

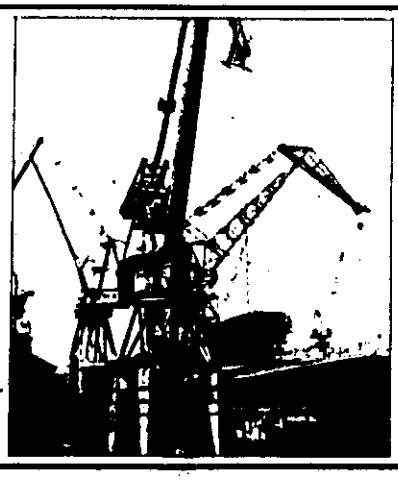

La huelga de gruistas paralizó el puerto de Bilbao

La huelga de los maquinistas gruistas del puerto autónomo de Bilbao paralizó prácticamente toda la actividad portuaria durante el día de ayer. Los trabajadores permanecen en las oficinas del puerto y mantienen su postura de negociar en cuanto la parte económica se ponga en contacto con ellos. La patronal no había establecido aún ningún contacto a última hora de la tarde de ayer.

La huelga de este sector, indispensable para la marcha del puerto bilbaíno, provoca también en cadena la paralización de otros sectores como los de trabajadores portuarios, estibadores, consignatarios, agencias de aduanas, ya que dependen de las entradas y salidas del puerto, que en este momento se encuentran obstruidas por la huelga de los gruistas. Son numerosas las pérdidas económicas que esta situación está provocando y pudiera provocar de persistir la huelga y no encontrar una pronta solución satisfactoria para los trabajadores.

MARTES, 31 DE JULIO DE 1979
Edita: Orain, Sociedad Anónima
Imprime: Ardatza, Sociedad Anónima Polígono Ezcaray 10 B Hernani (Guipúzcoa)
Depósito Legal SS 645/77
Telex 36629 EGIN E
Control de tirada y difusión por OJD

egin

AÑO III • NUMERO 963 • 28 PAGINAS
ARABA: General Alava 10 Telf. (945) 23 00 11 Gasteiz
BIZKAIA: Mazarredo 6 Telf. (94) 424 44 00 Bilbo
GIPUZKOA: Polígono Ezcaray M 8 Telf. (943) 55 47 32 Hernani
Apdo. 1.997 Donostia
NAFARROA: Estafeta 57 Telf. (948) 22 74 00 Iruñea

Director: MIREN ITXU PURROY FERRER

Precio del ejemplar: 30 pesetas

ETA (p-m) reivindica el triple atentado de Madrid

Son cinco las víctimas y más de cien los heridos, varios de gravedad

La organización ETA (p-m) ha reivindicado el triple atentado en las estaciones de ferrocarril de Atocha, Chamartín y en el aeropuerto de Barajas de Madrid. Esta organización responsabiliza al Gobierno de UCD de las cinco muertes, tres en Atocha, una en Chamartín y otra en Barajas y de los superados cien heridos que ha habido a consecuencia de las explosiones ocurridas a las trece y diez minutos en Chamartín y a las trece y quince minutos en Barajas y Atocha. "A las doce horas precisas – dice el comunicado de ETA (p-m) –, es decir, una hora y cinco minutos antes de que hicieran explosión los artefactos colocados en Madrid, esta organización, utilizando los mismos canales que en ocasiones anteriores, procedió a dar los avisos necesarios para que se desalojaran dichos lugares".

La agencia "Euskadi Press" recibió una llamada telefónica hacia las doce del mediodía del domingo anunciando la explosión de artefactos en las estaciones de ferrocarril de Chamartín y Atocha y en el aeropuerto de Barajas; a las doce y diez minutos la mencionada agencia de noticias transmitió este mensaje a la Comisaría de Policía de San Sebastián, quien lo comunicó inmediatamente a las autoridades madrileñas. Aproximadamente una hora después explotaron los tres artefactos. La agencia vasca pasó aviso a la agencia estatal "Efe" y ésta a las doce cuarenta comunicó la noticia al departamento de Orden Público de la Policía madrileña.

Según la versión inicial de la Policía, argumenta que para cuando se recibió el aviso en los servicios policiales, "era ya materialmente imposible, dada la hora, conseguir evacuar los tres lugares afectados. De hecho, en algunas de las terminales, la explosión tuvo lugar en el momento en que llegaban los equipos de desactivación"..Mientras que para la organización de ETA político militar hubo tiempo para que desalojaran los tres lugares señalados y según esta organización los equipos de desactivación llegaron con una hora de tardanza y contando con los equipos policiales de estos recintos públicos no se procedió a los desalojos, como en anteriores ocasiones y ponen de ejemplo su campaña en las costas turísticas, donde la agilidad se ha llevado a cabo y en esta ocasión no.

(Página 16)

Estado que presentaba la zona de la explosión del Aeropuerto de Barajas, donde murió una persona. (Foto Efe)

Los catalanes no se entendieron con Suárez

El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y el presidente del Partido Socialista de Cataluña, Joan Raventós, mantuvieron ayer por la mañana en el Palacio de la Moncloa una entrevista durante casi dos horas, sobre el Estatuto de Cataluña. Esta ha sido la primera entrevista de Suárez con un líder catalán de la oposición. A la salida de la reunión, Joan Raventós declaró que "se ha tratado de un intercambio de opiniones en profundidad, tanto respecto al método de trabajo, como al contenido. Sin embargo, no se ha tomado ningún acuerdo, ya que no se trata de una negociación propiamente dicha".

Por otra parte, Jordi Pujol de Convergencia Democrática se mostró más pesimista al declarar que "la negociación del Estatuto de Cataluña no se presenta nada fácil". La entrevista entre el presidente Suárez y el señor Pujol había comenzado pasada la una de la tarde de ayer domingo y terminó a las cuatro menos veinte aproximadamente.

(Página 17)

ETA(m) se atribuyó los atentados contra las FOP

ETA militar reivindicó ayer los atentados de los días 28 y 29 de julio contra la Policía Armada y la Guardia Civil en Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, con un balance de cuatro muertos y cinco heridos.

En un comunicado difundido ayer, ETA militar hizo saber que esta operación múltiple, en un tiempo inferior a 24 horas, obedece a varias razones, entre ellas la de "evidenciar al enemigo, es decir, a la oligarquía imperialista española, a su Estado monárquico burgués, a su Gobierno de la UCD y a las Fuerzas Armadas, salvaguarda de la herencia dictatorial franquista, y que ETA dispone de capacidad plena y decisión para proseguir en el camino de independencia nacional y revolución socialista".

(Página 7)

Herreran zaurituetatik bi hil

Moisés Cordero brigada eta Pascual Martín, hau era goardia zibila, joan den larunbatean Herrerako kartelean izan zen atentatuaren ondorioz hilik geratu dira. Bestalde, atentatuan erabilia izan zen autoa aurkitua izan da. "Peugeot 404" bat da; barruan "ceume" fusilaren zenbait kaskilo eta "FN" markako 9 mm. beste zenbait bilatu dira.

(Página 8)

Ayer murió el pensador marxista Marcuse

Su extensa obra trató el carácter represivo de la sociedad contemporánea

El filósofo marxista alemán, nacionalizado norteamericano, Herbert Marcuse, falleció ayer a los ochenta y un años de edad en Alemania, a donde había acudido invitado por la organización científica Max Planck, tras una corta enfermedad. El filósofo residía en Estados Unidos desde que dejara la Alemania de Hitler, hacia el año 33. Fue militante del Partido Socialdemócrata alemán hasta que abandonó la política activa a raíz del asesinato de Rosa Luxemburgo y Karl Liebkneich. En su principio discípulo del pensador alemán Hedidegger, le abandonó más tarde al identificarse con el marxismo. En los años sesenta fue uno de los dirigentes más importantes del movimiento antibelicista norteamericano.

Escribió numerosos libros a lo largo de su vida, en los que trató el carácter represivo de la sociedad contemporánea y las perspectivas de una revolución liberadora. Sus trabajos en el Departamento de Estado USA le valieron grandes polémicas, sobre todo en los años que giraron alrededor de Mayo del 68.

Marcuse, fue el pensador marxista contemporáneo más polémico. (Foto EGIN)

(Página última)

Reprimida la columna David Alvarez

En Navarra la columna «Gladys» llegó sin novedad a Pamplona, mientras la Policía francesa cerró la muga a los de Euskadi Norte

La marcha a Lemoniz tuvo ayer su cara y su cruz. Mientras en Navarra la columna "Gladys" avanza sin novedad, la columna "David Alvarez" fue alcanzada por la represión de las autoridades francesas y españolas. Mientras la Policía francesa impidió que los participantes con pasaporte francés pasaran la "muga", deteniendo además a ocho de ellos, la Policía francesa invitó a que se disolvieran las trescientas personas que esperaban a la columna "David Alvarez" en el lado de Irún. Por la tarde, fuertes controles establecidos entre Irún y Rentería hicieron que los doscientos cincuenta marchistas se tuvieran que dispersar por los montes y campos cercanos, en los que la Policía Nacional y la Guardia Civil, con la ayuda de un helicóptero, continuó persiguiéndolos. Los participantes en la Marcha tuvieron que llegar por sus propios medios a Rentería, menos los que lo hicieron en coches que salieron a buscarlos desde Rentería. En la asamblea efectuada en esta localidad, las FOP cargaron con material antidisturbios y efectuaron detenciones.

(Página 7)

Tanto las autoridades españolas como las francesas impidieron el normal funcionamiento de las columnas. (Foto Miguel)

La Policía fue avisada una hora antes de que ocurriera el triple atentado de Madrid

Cinco muertos y más de cien heridos, balance de los artefactos colocados en Chamartín, Atocha y Barajas

Una hora antes de que explotaran el pasado domingo en la capital del Estado las tres bombas que causaron cinco muertos y ciento trece heridos, la Policía madrileña había recibido ya el aviso de que iban a explotar estos artefactos. Sin embargo, los equipos de desactivación de explosivos de la Policía no hicieron acto de presencia en los lugares donde se había anunciado la colocación de los artefactos hasta una hora después, justo en el momento en que los ingenios explosivos estallaban.

"Entre las doce menos diez y las doce del mediodía del pasado domingo", ha declarado a EGIN un portavoz de "Euskadi Press", recibimos una llamada telefónica que se identificó como representante de ETA político militar, en la que se anunciaba la próxima explosión de diversos artefactos en las estaciones de ferrocarril de Chamartín y Atocha y en el aeropuerto de Barajas".

"El contenido del comunicado –continúa "Euskadi Press"– fue leído por nosotros a un comisario de San Sebastián a las doce y diez del mediodía del mencionado domingo. La Comisaría donostiarra dio por recibido el mensaje y lo transmitió inmediatamente a las autoridades madrileñas. Tenemos incluso una prueba de que esto fue así, ya que grabamos la conversación. Ya por la tarde, el comisario-jefe de la Policía de San Sebastián nos ratificó que él había pasado el aviso inmediatamente –a los dos minutos– a la Policía madrileña".

Después de hablar con la Policía donostiarra, "Euskadi Press" intentó conectar con otros medios informativos madrileños, como "El País", cosa que no lograron por ser domingo y estar el periódico vacío. Después de esta infructuosa, en "Euskadi Press" llamaron a información de Telefónica para conocer el número de la agencia "Efe". Tras perder bastantes minutos por fin se logró conectar con la agencia "Efe", a la que se pasó el aviso hacia las 12,40 aproximadamente del mediodía' que a su vez comunicó la noticia inmediatamente al departamento de orden público de la Policía madrileña.

La explosión

En la estación de Atocha, en la de Chamartín y en el aeropuerto de Barajas, entre las 13,10 y las 13,15, se produjeron las explosiones de tres artefactos, según datos facilitados a "Efe" en la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

En la estación de Atocha, la explosión del artefacto causó la muerte de tres personas e hirió a más de treinta, así como causó considerables destrozos. Momentos después de producirse la explosión, artificieros de la Policía Nacional buscaban dos nuevos artefactos ante el temor de que pudieran producirse más explosiones.

Al parecer, la bomba había sido colocada en el interior de una maleta situada en la oficina de facturación de coches-cama. Los heridos fueron trasladados, tras el atentado, a la residencia Primero de Octubre y la Paz, principalmente.

En la estación de Chamartín, tras producirse la explosión, se procedió al desalojo del público y el tráfico ferroviario quedó interrumpido. La explosión causó la muerte de una señora y numerosos heridos.

Al parecer, el artefacto explosivo había sido colocado en las taquillas automáticas del vestíbulo que están situadas junto a las vías de largo recorrido. La onda expansiva alcanzó un radio de acción de cincuenta metros, causando numerosos destrozos (la mayoría de los heridos lo fueron por cortaduras de cristales).

En el aeropuerto de Barajas la explosión de la bomba, que había sido colocada en el departamento de consignas, causó un muerto y siete heridos, entre ellos un policía nacional y un guardia civil. Posteriormente a la explosión se recibieron dos nuevos avisos de bombas en "llegadas internacionales" y la zona fue desalojada.

El Rey fue informado de los tres atentados, nada más conocerse los mismos.

Ha recabado información constante y puntual sobre las últimas informaciones y novedades al respecto.

Asimismo, el presidente Suárez, que se encontraba reunido en Consejo de Ministros en el Palacio de la Moncloa, fue inmediatamente informado de lo sucedido.

Nota del Gobierno Civil

"Nunca habíamos visto tantos donantes de sangre. Hemos tenido que decir que dejasen de acudir porque se han formado unas hileras de espera muy superiores a las cantidades que necesitábamos", manifestaron en la residencia sanitaria "Primero de Octubre", donde fueron llevados en primera instancia 33 de los heridos por la explosión en la estación de Atocha.

Se ha dado el caso de familias enteras que se encontraban en la piscina y que han acudido a donar sangre, con una camisa cubriendo el bañador, al hallarse enterado de la necesidad de la de los grupos "A" y "Cero" negativos, solicitada a través de las emisoras de radio.

El Gobierno civil de Madrid facilitó a última hora de la noche del domingo la siguiente nota oficial:

"Poco después de las 12, 40 horas y a través de un órgano informativo regional se recibió en el 091 el contenido de una llamada realizada a varios medios de comunicación de Bilbao y cuyo origen no ha sido hasta ahora confirmado, en la que se anunciaba que entre las 12 y 14 horas explotarían distintos artefactos en las estaciones ferroviarias de Chamartín y Atocha y en el Aeropuerto de Barajas.

Aunque de modo inmediato se establecieron los servicios pertinentes para desalojar y desactivar, hicieron explosión en brevísimo intervalo de tiempo las cargas, alcanzando en la estación de Atocha y en el aeropuerto a miembros de las Fuerzas de Orden Público que iniciaban su labor.

Según informa el servicio EDEX, en los tres casos se utilizaron maletines con temporizadores que activaron a la hora establecida por los terroristas una cantidad de cinco o seis kilos de explosivos de alta velocidad y expansión, maletines que habían sido depositados en taquillas de las respectivas consignas de equipajes.

Como resultado del criminal asunto han fallecido cuatro personas y resultaron heridas 95, que fueron atendidas en los centros hospitalarios Primero de Octubre, La Paz y Francisco Franco, en los botiquines de Barajas, Chamartín y Atocha y Casa de Socorro, de los que han quedado hospitalizados solamente 29.

De los cuatro cadáveres están identificados hasta ahora los de José Amaya, viajero de Iberia que se desplazaba de Oviedo a Tenerife, el de Dorothea Fertig, súbdita alemana, que se encontraba en la estación de Chamartín.

A unos veintitrés millones de pesetas ascienden los daños materiales causados por las tres bombas.

Solamente en el aeropuerto de Barajas la cuantía aproximada de los destrozos provocados por la bomba se calcula en unos quince millones de pesetas.

Unas trescientas maletas quedaron prácticamente destrozadas con todos los enseres que llevaban dentro, vidrios rotos, grietas en el local, debido a la onda expansiva, etc. Estos desperfectos fueron producidos en todo el departamento de consignas de llegadas de vuelos nacionales y Canarias.

Amenazas y condenas

Por otra parte, el tren Talgo Barcelona-Madrid ha estado retenido ayer durante dos horas en la estación de Lérida, como consecuencia de una llamada telefónica dirigida al jefe de estación anunciando la colocación de una bomba en el convoy.

Inmediatamente se dio parte a la Policía que desalojó, primero, al público que se encontraba en la sala de espera de la estación y después a los viajeros del tren.

Una oleada de alarmas telefónicas de bombas se registró ayer en Madrid. El "metro" desalojó todas sus líneas, tras haberse recibido hacia las once y media de la mañana una llamada telefónica en "Diario 16" anunciando que habían sido colocadas bombas en las líneas 1, 2 y 5, aunque sin precisar la hora del posible estallido.

Avisada la compañía del "metro" y previa consulta con la Policía se decidió suspender el tráfico en todas las líneas, con lo que a la doce del mediodía se había registrado un caos de transporte en Madrid.

Igualmente, la estación Sur de autobuses fue desalojada al mediodía, tras haberse recibido una llamada telefónica que anunciaba la colocación de un artefacto. Los autobuses quedaron aparcados en las calles inmediatas a la estación, lo que provocó fuertes embotellamientos en la zona. Al parecer, se han recibido llamadas en el aeropuerto de Barajas y otros centros de comunicación.

Diversos partidos políticos y organizaciones sindicales y empresariales han hecho públicos durante el día de ayer comunicados de condena y repulsa por los atentados.

A este respecto se han recibido comunicados de condena del Comité Provincial de Madrid del PCE, CC.OO, Convergencia Democrática de Cataluña, USO, UGT, CEOE, Derecha Democrática, PC de Euskadi, PT de Euskadi, PC (m-l) EMK, (Joven Guardia Roja, LKI, PNV, etc. HASI hará público su comunicado hoy.

Consigna de la estación ferroviaria de Atocha tras la explosión de un artefacto que causó la muerte de tres personas e hirió a otras muchas. (Foto Efe)

José Amaya, que resultó muerto a causa de la explosión registrada en el aeropuerto de Madrid-Barajas. (Foto Efe)

«Caerá todo el peso de la ley»

Declaración del Gobierno

MADRID (*Efe*).– La Secretaría de Estado para la información ha facilitado el siguiente comunicado del Gobierno:

"El Consejo de Ministros, reunido desde las 10,30 horas de la mañana del domingo para examinar el programa económico, ha permanecido constantemente informado de los actos terroristas que han ocasionado nueve víctimas entre la población y por el Ministerio del Interior se han adoptado las medidas necesarias para prevenir y proteger la seguridad ciudadana, potenciando al mismo tiempo las acciones policiales para la detención de los criminales.

"El Gobierno, al valorar la intención de esta nueva cadena de actos terroristas y al hacerse eco de la indignación popular, desea poner en conocimiento de la opinión pública española los siguientes puntos:

1.– Expresa su voluntad de hacer caer todo el peso de la ley sobre quienes desafían los propósitos de paz del pueblo español.

2.– La escala de la acción terrorista, una vez más, se suscita frente a los continuados logros del proceso político democrático y como provocación desesperada frente a los propósitos de pacificación del País Vasco contenidos en el proyecto de Estatuto de autonomía.

3.– El Estatuto logrado por las fuerzas políticas vascas supone un amplio reconocimiento de los derechos históricos de dicho pueblo, y precisamente por ello y porque les permite las máximas cotas de autogobierno dentro del Estado español, supone una descalificación rotunda de aquellos grupos que quieren obtener por hecho de la violencia una confianza y un sostén que su propio pueblo les niega.

4.– El proyecto de Estatuto, aprobado por unanimidad por la comisión constitucional del Congreso de diputados, con el voto favorable de todas las fuerzas políticas vascas allí representadas, demuestra ser un camino de paz y concordia. Precisamente por ello, los asesinos, al servicio de una táctica de subversión terrorista contraria absolutamente a los intereses del Pueblo Vasco, tratan de desacreditar el proyecto de Estatuto desvirtuando su alcance y significación.

5.– Frente al intento de impedir que la voluntad colectiva del Pueblo Vasco se exprese libremente en el referéndum autonómico, demostrando su voluntad de convivencia y de ejercicio del autogobierno, es preciso expresar la más sincera solidaridad y el afecto de todos los demás españoles hacia las fuerzas políticas vascas que han aprobado el proyecto de Estatuto y que constituyen la representación parlamentaria de la inmensa mayoría del País Vasco.

6.– La defensa de la paz y de la libertad requiere la colaboración de todos, principalmente de las distintas fuerzas sociales y políticas, tratan de imponer por la fuerza, ideas que repugnan a los sectores mayoritarios de la sociedad. El Gobierno no duda en contar también ahora con la comprensión y la ayuda de todos aquellos que saben que frente a la provocación no caben hipocresías ni debilidades y de quienes no están dispuestos a que un grupúsculo de fanáticos logre ninguna victoria de ningún tipo.

«Avisamos una hora antes»

Los dos comunicados de ETA (p-m)

ZARAUZ (Euskadi Press).– En una llamada telefónica dirigida a diversos medios informativos vascos, ETA (p-m) anunciaba la colocación de tres artefactos explosivos en la estación de trenes de Atocha y Chamartín y en el Aeropuerto de Barajas, que harían explosión entre las doce y las 14 horas del domingo 29 de julio.

Según la misma voz anónima, estas acciones se encuentran dentro de la segunda fase de la campaña "Estatutuarekin presoak kalera" (con el Estatuto los presos a la calle).

Segundo comunicado

ETA político militar ha hecho público, mediante una llamada anónima, una aclaración de los sucesos de Madrid.

En el comunicado ETA dice "a las doce horas precisas, es decir una hora y cinco minutos antes de que hicieran explosión los artefactos colocados en Madrid, esta organización, utilizando los mismos canales que en ocasiones anteriores, procedió a dar los avisos necesarios para que se desalojaran dichos lugares.

Continúa diciendo que "tanto el aeropuerto de Barajas como la Estación de Chamartín y Atocha cuentan permanentemente con un retén de Policía con servicio de megafonía y organización suficiente para haber procedido inmediatamente al desalojo de aquellos lugares.

Acusa de irresponsabilidad al Gobierno de UCD por ejercer el control sobre la Policía de que "ha paralizado intencionadamente con la finalidad de desprestigiar a ETA y justificar posteriores acciones represivas, el normal desarrollo de las operaciones de desalojo provocando lo acontecido en Madrid en la tarde de hoy".

...NES, 1 DE FEBRERO 1980
...Orain, Sociedad Anónima
...ser Aldaba, Sociedad Anónima, Polígono
...I-34 B, Hernani (Guipúzcoa)
...o Legal: SS-645/77
...ro 29 EGIN E
...al de tirada y difusión por:

egin

AÑO IV • NUMERO 714 • 28 PAGINAS
...Redacción y administración:
ALAVA, General Alava 10
Telf. (945) 23 60 11, Vitoria
BIZKAIA, Mazarredo 4
Telf. (94) 424 44 ... Bilbao
GIPUZKOA, Polígono Lezo-10 B
Telf. (943) 55 42 ... Hernani
Apdo. 1397, Donostia
NAFARROA, Amaya 2 C, 1.º izda.
Telf. (948) 22 71 00, Iruña
BAYONNE, 3 rue des Cordeliers
Tf. (59) 25 44 05, Baiona

Director: MIRENTXU PURROY FERRER

Precio del ejemplar 25 pesetas

Treinta muertos en la embajada española en Guatemala

Ocupada por campesinos se incendió tras el asalto efectuado por la Policía

...s rehenes y campesinos que ocuparon en la mañana de ayer ...bajada de España en Guatemala murieron en el incendio ...e originó tras el asalto efectuado por la Policía Nacional de ...país. La portavoz de la Cruz Roja guatelmateca, Odette, ...informó a los periodistas que dentro de la sede diplomática ...una treintena de muertos.

...embajador, Máximo Cajal y López, es al parecer la única ...na que escapó al trágico final de la toma de la Embajada, al ...aprovechado el incendio para saltar desde una ventana del ...do piso del edificio.

...tre las víctimas se encuentra el secretario de la Embajada ... Ruiz del Arbol, el exvicepresidente de Guatemala ...do Cáceres Lehnhoff, el excanciller de la República ...o Molina Orantes, Mario Aguirre Godoy, y sin confirmar ...ficial, el ex-secretario adjunto de la "OEA", Jorge Luis Zelaya Coronado.

...hay información fidedigna sobre los orígenes verdaderos ...incendio que se produjo tras el asalto de la Policía para libe... los rehenes y desalojar a los ocupantes, pero se había infor...mado que los campesinos poseían bombas incendiarias de fabricación casera.

Entre los campesinos que tomaron pacíficamente en la mañana de ayer jueves la Embajada de España en Guatemala, había mujeres y personas muy jóvenes.

Así se constató, al hacer contactos telefónicos, antes del asalto de la Policía con la sede de la representación diplomática, en donde permanecían aún como rehenes el embajador Máximo Cajal y López, personal diplomático y entre los visitantes el exvicepresidente de Guatemala, Eduardo Cáceres Lehnhoff.

La voz de tonalidades femeninas que respondía al teléfono se identificó únicamente como integrante del grupo de campesinos de "Chajul", municipio del departamento de El Quiche, en el noroeste del país.

Según esta información, el grupo era el mismo que desde hace una semana, permanece en Guatemala en número calculado en cuatrocientos, para denunciar "acciones represivas por miembros del Ejército Nacional" ya negados insistentemente por la institución armada.

Estudiantes de Vitoria reprimidos por las FOP

Siete mil manifestantes en favor de la enseñanza pública vasca en Bilbao

...on una manifestación disuelta dura...te por las FOP en Vitoria y otra de ...e mil personas en Bilbao, terminó la ...nada de lucha estudiantil correspon...te al día de ayer e insertada en la se...na que, a nivel estatal, llevan adelante ...nizaciones del sector con el fin de ...estar contra las leyes de Enseñanza ...puestas por la UCD.

...La manifestación de Vitoria, que ...enzó a las ocho de la tarde, fue interceptada por las FOP a los pocos minutos de comenzar.

En cuanto a Bilbao, fueron cerca de siete mil personas las que se manifestaron en favor de una enseñanza pública vasca, manifestación que partió de La Casilla y finalizó en el Arenal.

En Pamplona tuvo lugar una asamblea en el campus de la Universidad, en la que participaron un millar de estudiantes que recibieron una recomendación de la Policía Nacional en el sentido de que "fueren formales".

En la capital guipuzcoana la acción más destacada fue la de una marcha de estudiantes encartelados que, en fila india, recorrieron el Bulevar. Hoy por la noche se celebrará una encerrona conjunta de todos los sectores de la enseñanza provincial en la que se estudiará la incidencia de la semana y las posibles acciones para el futuro.

(Página 7)

Mirentxu Purroy-k dimisioa eman du

EGINen Fundatzaile eta Administrazio Kontseiluek, gaur bildu direlarik, beste batzuren artean, erabakirik hartu dituzte:

1.- Orain arte egunkari honen Zuzendari izan den Mirentxu Purroy-ren dimisioa onartzen da.

1978ko abenduaren 16an izan zen izendatua EGINen Zuzendari. Zuzendaritzaren kargu egin zenean, egunkaria zer egoeta makur eta aldrebesean aurkitzen zen, guztiok dakigun gauza da.

Halarik ere, profesional bikain eta langile aparta izan delako egunero izan dugu EGIN ira-kurtzeko zoria.

2.- Zuzendaritzatik hari guztiak amilezia eta hiltzu haundiz mugituz, adorez beterik egin duen lan aspergarri, arriskuzko, eskertzarteko eta gogortagarrik, eskerrik personak ematen zaizkio Mirentxu Purroyri.

3.- Zuzendaritzatik kargua Jose Felix Azurmendi Badiolaren eskutan uzten da zeina herenegun egunkariko subzuzendari izendatua izan baitzen.

Hernani, 1980ko urtarrilaren 30a

Mirentxu Purroy ha dimitido

Los Consejos de Fundadores y de Administración de EGIN, reunidos en el día de hoy, han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Aceptar la dimisión de Mirentxu Purroy de su cargo como Directora de este periódico.

El 16 de Diciembre de 1978 fue nombrada Directora de EGIN. Todos recordamos las circunstancias totalmente adversas en las que se encontraba el periódico en el momento en el que se hizo cargo de la dirección.

A pesar de todo, su entrega total y su profesionalidad han hecho que diariamente hayamos podido leer EGIN.

2.- Expresar a Mirentxu Purroy nuestro agradecimiento más profundo a esa labor incansable, dura, ingrata, expuesta y valiente, que en el silencio de su dirección ha sabido llevar con tacto y con ilusión.

3.- Se hace cargo de la dirección en funciones del periódico Jose Felix Azurmendi Badiola, nombrado anteayer subdirector del mismo.

Hernani, 30 de Enero de 1980

Mungia eta Basauriko atentatuak ETA (m)ak erreibindikatu

Arrigorriagako autopistan ezarri zen bonba erreibindikatu ETA (p-m)ak

(Jarri eta azkeneko orrialdean)

Se presentó «Kaixo», el nuevo periódico deportivo

Aparecerá el próximo lunes y se distribuirá en las cuatro regiones de Euskadi Sur

...rmaechea y Gastelu, con el director del nuevo semanario deportivo.

(Foto Gallego)

En presencia de muchas figuras vinculadas al deporte, ayer se presentó en un hotel de San Sebastián el número cero de "Kaixo", nueva publicación deportiva que con periodicidad semanal estará en los kioskos todos los lunes a partir del próximo día 4 de febrero.

Xabier Zabaleta, que será el director del nuevo periódico, tuvo unas palabras para explicar las coordenadas en las que se desarrollará la labor en el nuevo medio.

"Kaixo" será un periódico eminentemente gráfico en el que tendrán cabida "los deportes mayoritarios y también los deportes menores" según palabras de su director, constará de 28 páginas y se distribuirá en Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

(Página 22)

...lriarte, Olaizola y Arrieanda, jugadores de la Real observan con atención el número cero

(Foto Gallego)

SABADO, 2 DE FEBRERO 1980
[illegible] Sociedad Anónima
[illegible] Anónima, Sociedad Anónima Polígono
[illegible] 10, B. Hernani (Guipúzcoa)
[illegible] Legal SS 645-57
[illegible] 20620 EGINE
Control de tirada y difusión por:

egin

AÑO IV · NUMERO 715 · 28 PAGINAS
Redacción y administración:
ARABA, General Alava 10
Telf. (945) 23 00 11. Vitoria
BIZKAIA, Matiandi 6
Telf. (94) 424 66 08. Bilbo
GIPUZKOA, Polígono Egia, 10, B
Telf. (943) 55 47 12. Hernani
Apdo. 1.307. Donostia
NAFARROA, Amaya 2 C. 17 izda.
Telf. (948) 22 31 00. Iruñea
BAYONNE, 1 rue des Cordeliers
Tf. (59) 25 46 00. Baiona

Director en funciones: JOSE FELIX AZURMENDI

Precio del ejemplar: 25 pesetas

El proceso autonómico seguirá adelante

Seis guardias civiles y un miembro del comando, muertos en el atentado de Ispaster

El general Saenz de Santamaría, delegado especial del Gobierno con sede en el País Vasco

Tras la reunión del Consejo de Ministros, en Madrid, y la extraordinaria del Consejo General Vasco, en Bilbao, ambos organismos coincidieron en afirmar que nada detendrá el proceso autonómico en Euskadi y que la autonomía es la solución al "terrorismo en Euskadi". El secretario de Estado para la Información, Josep Meliá, declaró que en el Consejo de Ministros ni siquiera se había planteado la posibilidad de tomar medidas de excepción en el País Vasco y enfatizó que no se entorpecerá ni ralentizará el proceso autonómico a causa de los atentados. Del Consejo de Ministros por otra parte, salió el nombramiento de un delegado del Gobierno, el general Saenz de Santamaría, que tiene todas las atribuciones del Gobierno, bajo cuyo mando estarán todas las fuerzas. Se conoció que, al respecto, Suárez y Garaikoetxea habían intercambiado opiniones.

Las reuniones extraordinarias de ayer tuvieron lugar como consecuencia del atentado que costó la vida a seis guardias civiles y a un miembro del comando atacante, en el barrio de Bedarona, a la salida de Ispaster. El ataque se produjo cuando el convoy compuesto por dos Land Rover de la empresa Esperanza y Cía de Marquina se dirigía a la playa para realizar prácticas de tiro con morteros fabricados por dicha empresa. Al llegar a una curva flanqueada por una fuerte ladera cubierta de pinos, una bomba hizo explosión ante el primer vehículo de la Guardia Civil. En ese momento el convoy se detuvo. Inmediatamente, y desde la ladera, el comando disparó intensamente contra los vehículos ocupados por los guardias para después acercarse y lanzar bombas de mano.

Posteriormente, dos de los miembros del comando se acercaron a los vehículos e intentaron lanzar dos bombas de mano, consiguiéndolo uno de ellos, mientras que al segundo le hacía explosión en la mano destrozándole el vientre. Precisamente este último apareció en el interior de un "Simca 1200" en la plaza de Natxitua, una vez que varios miembros del comando intentaron localizar a un médico primero en Angiulutxu y posteriormente en el mismo Natxitua.

(Página 7 y última)

Gregorio Olabarria, atentatuan hil zena. — Atze Bostehorrena jakin zen, Ispasterko operazioan hil zen komandoko kidea Gregorio Olabarria Bengoa zela; hogeita zortzi urteko durangarra; ETA militarreko kide ibiltzen zen hamalaukote regoen. Poliziak erabat ekintza egoztea dirikio, baita ere Polizia Nazionalaren kontra Bostehorria izan zen atentatua. Gerton polizi komisario baten kontra egin zena eta beste hainbat lagun gaztiko arabera. Guardia Zibilaren Land Rover-en kontra eskubomba traidorea zihoanean, lehergailua leher eta hilik geratu zen. Lagunek Natxituko merkatarrengana eraman zuten, baina honek ez zuen laguntzerako eta gerpan Simca 1.200 batetan agertu zen. Hau ikusiz ori gorpu atentatuan erabilitakoa zela eta auzilitzera doa Gregorioren gorpua ondoz eta horretan gogorik saiatu dira.

Los seis guardias civiles muertos en el atentado. (Telefoto Efe)

Estado de uno de los "Land Rover" de la Guardia Civil tras el ataque del comando. (Foto Efe)

La fiesta, nueva forma de protesta universitaria

Los grupos parlamentarios socialista y comunista han presentado enmiendas a la totalidad al proyecto de ley universitaria

Se algo está distinguiendo a la [illegible] estudiantil que entró ayer en [illegible] tario día, es su carácter de "happening", provocación y fiesta total. Así se celebraron numerosos actos en este sentido en numerosas Universidades del Estado. Asimismo se [illegible] taron varios actos sobre las nacionalidades y los estatutos de Autonomía. Los actos más señalados tuvieron lugar en Madrid y Barcelona. En la escuela de ingenieros de Minas de Madrid tuvo lugar el entierro simbólico del proyecto de ley de autonomía universitaria en el pozo de la escuela, mientras que en Derecho hubo una fiesta de Rock y en Farmacia, una conferencia sobre ecología. En Barcelona también tuvo lugar un entierro simbólico del proyecto de ley universitaria, al final del cual los estudiantes llevaron el féretro con los restos simbólicos de la ley a la Cátedra, donde internvino la Policía y se produjeron contusiones diversas entre los manifestantes.

(Página 17)

Apertura de la cooperativa «Denek» en Euskadi Norte

(Página 11)

El Gobierno español rompe relaciones con el de Guatemala

La Policía guatemalteca, acusada de la tragedia en la embajada española

El Gobierno Suárez decidió ayer romper relaciones diplomáticas con Guatemala como consecuencia del asalto por la Policía de ese país a la embajada española, episodio en el que perecieron treinta y siete personas, incluidos dos ciudadanos españoles.

El suceso ocurrió el miércoles, cuando un grupo de campesinos ocuparon la representación diplomática para explicar al embajador la represión que sufren. Entonces, la embajada fue rodeada por la Policía, que desoyó los llamamientos del representante español para que se marchasen y no intervinieseen incluso desde Madrid se realizó alguna gestión en el mismo sentido.

La Policía asaltó la embajada, en flagrante violación del Derecho Internacional, e intentó entrar por la fuerza en el despacho donde se habían refugiado los ocupantes y sus rehenes. En la confusión del momento, un "cóctel molotov" de los que llevaban los campesinos estalló y se produjo un incendio. El embajador consiguió salir, con algunas quemaduras, mientras el resto de la gente quedó separada. Sólo uno de los campesinos sobrevivió, gravemente herido, pero ayer fue secuestrado del hospital en que se hallaba. Todo hace pensar que los secuestradores sean de la extrema derecha que eliminará a dicho campesino, como viene haciendo con otros muchos. La versión española no duda en echar toda la culpa al Gobierno y la Policía guatemaltecos, quienes se han defendido con el semiterno recurso de alegar que actuaron contra "terroristas". Numerosos países de América Latina han expresado también su protesta por la actuación de la Policía guatemalteca. Venezuela se hará cargo de los intereses españoles en el país centroamericano.

(Páginas 15 y 16)

DOMINGO, 3 DE FEBRERO 1980
[illegible] Sociedad Anónima
[illegible] Andoain. Sociedad Anónima. Polígono
[illegible] Hernani (Guipúzcoa)
[illegible] Legal SS-66-57
[illegible] EGIN E
[illegible] al de prensa y difusión por

egin

AÑO IV • NUMERO 716 • 28 PAGINAS
[illegible] y administración:
ARABA: General Alava, 10
Telf. [illegible] Vitoria
BIZKAIA: Maraver[illegible] 4
Telf. [illegible] Bilbao
GIPUZKOA: Polígono Eskuarro, nº 9
Telf. [illegible] Hernani
Apdo. 1.387 Donostia
NAFARROA: Amaya 2, 6.º izda.
Telf. [illegible] Iruñea
BAYONNE: 5 rue des Cordeliers
Tf. (59) 25.48.03 Bayonne

Director en funciones: JOSE FELIX AZURMENDI

Precio del ejemplar: 25 pesetas

Dos jóvenes vascos muertos por la ultraderecha

El «Batallón Vasco Español» reivindicó las muertes de Yolanda González, en Madrid, y José Miguel Zubikarai, cerca de Eibar

El Batallón Vasco Español reivindicó ayer los atentados que segaron la vida a Yolanda González Martín, natural de Deusto, en Madrid y de Jesús Mari Zubikarai, en Aguinaga, cerca de Eibar.

El atentado contra Zubikarai se realizó en la madrugada de ayer, tras ser secuestrado en Ondarroa y trasladado hasta Aguinaga donde apareció con nueve impactos de bala en el cuerpo. Considerado abertzale, había sido militante de ETA y estaba próximo a EE. El Ayuntamiento de la localidad vizcaína celebrará esta mañana, a las diez, un pleno extraordinario donde tratará sobre las medidas a tomar y de una posible huelga general el lunes.

Yolanda González Martín, joven bilbaina de diecinueve años, apareció muerta con un disparo en la sien en las cercanías de Madrid, capital donde estudiaba Electrónica. El "Batallón Vasco-Español" reivindicó su muerte a mediodía de ayer, cuando ya había sido localizada por la Guardia Civil de Alcorcón. En un mensaje escrito y perforado en una cinta de télex, le acusa de ser "integrante de un comando de ETA, rama estudiantil".

A última hora de la tarde de ayer se celebró en Ondarroa una asamblea popular que decidió exigir que el pleno del Ayuntamiento se encargue de desmentir las informaciones tergiversadas sobre Zubikarai, que forme una comisión investigadora popular y que se reafirme en un acuerdo anterior que propiciaba la creación de un órgano de orden público municipal y la retirada de la Guardia Civil.

(Página 7)

Una foto reciente de José Miguel Zubikarai, secuestrado y muerto ayer por el "Batallón Vasco-Español". (Foto EGIN)

Lena Olabarría será enterrada hoy, en Durango. (Foto Imanol)

Los primeros abrazos de los familiares de José Garmendia. (Foto EGIN)

Aparece muerto otro presunto miembro del comando de Ispaster

Hoy, funeral por Olabarría en Durango

El cadáver del militante de ETA-m Javier Gorritxategi apareció ayer junto al cementerio de Ermua envuelto en una manta y una ikurriña. Una persona que se identificó como miembro de la organización armada comunicó a nuestro diario que el cuerpo sin vida de Gorritxategi se encontraba en el lugar donde apareció.

En Eibar, de donde era natural el fallecido, se especula sobre la posibilidad de que Gorritxategi hubiese participado en el atentado de Ispaster, donde a consecuencia de la explosión de una bomba ya había muerto un componente del comando.

Precisamente, mañana se llevará a cabo en Durango el recibimiento del cadáver de Olabarría posteriormente a las cinco en la parroquia de Santa María de Uribarri se celebrarán los funerales.

(Ultima página)

Un nuevo Real-Athletic, esta tarde en Atocha

A las 4.30 de la tarde, Real y Athletic comenzarán un nuevo encuentro en partido de Liga. El título asegurado desde hace [illegible] años y los dos equipos tienen [illegible] sus alineaciones. La Real [illegible] solo cambio con respecto [illegible] habitual. Gorriz será el [illegible] central, por baja de Gajate. Athletic jugarán los mismos hombres que hace quince días [illegible] Real Madrid.

Saque de honor del partido lo efectuará Jokin Mugica, proclamado el pasado domingo subcampeón del mundo de ciclo-cross en Suiza.

Los protagonistas de los dos equipos se muestran optimistas y todos hablan de triunfo. El encuentro se presenta emocionante, al querer el Athletic romper la imbatibilidad que ostenta la Real y así quebrar la racha de resultados negativos que el cuadro bilbaino ha encajado los últimos años en Atocha.

(Páginas centrales)

Desde mañana
Todo el deporte en
kaixo

El Tribunal Supremo francés contra los confinamientos

Los refugiados vascos podrán residir en Euskadi Norte

El Tribunal Supremo del Estado francés ha ordenado que las medidas de confinamiento contra refugiados vascos tomadas en mayo del pasado año no pueden ser aplicadas. El Consejo de Estado, órgano supremo de la jurisdicción administrativa francesa, hizo pública esta determinación el pasado viernes, 1 de febrero. Los beneficiarios más directos de esta sentencia, dictada después de la presentación de recursos contra la primera de estas medidas, serán Francisco Tapia, Ramontxo Aranzazu, Carlos Ibarguren, Santiago Arrospide, Santiago Zapirain, Iztar Arrieta y Mari Asun Arana. Estas medidas de confinamiento firmadas por los subprefectos de Bayona y Oloron, obligaban a los refugiados a abandonar los nueve departamentos del sudoeste de Estado francés. Tenían garantías de salvoconducto para ocho días. Con esta sentencia del órgano supremo de la Justicia francesa, los refugiados no incurrirán en ilegalidad permaneciendo en Euskadi Norte. Precisamente ayer sábado por la tarde, tuvo lugar una manifestación en Bayona con motivo del primer aniversario de la entrega de siete refugiados a la Policía española y de la desaparición del estatuto de refugiado político en el Estado francés. Durante la manifestación se pidió el regreso de los refugiados confinados y el restablecimiento del estatuto de refugiado político.

(Página 8)

PSOErekiko batasuna nahi du Carrillok

Bi gai nagusi erabili zituen Carrillok partiduko batzorde zentralaren bileran aurkeztu zuen txostenean. Alde batetik, Afghanistanen sobietarrek egin duten inbasioa salatu zuen hitzik gogorrenak erabiliz. Bestetik, PSOEn dei bat egin zion erkartzen batasuna lortzeko bidea egin dezan. Buruzagi komunistak zioenez, nazionartzeko egoera kontutan izanik kristauaren martiria makurra ikusirik eta autonomiak mozteko UCDk duen lehia zoroan harturik, erkartzak ezin bestelako du elkartzea. "Bestela eskubiak kontrolaturiko gobernua ezarriko luke partidu horrek esan zuen diktaduraren antzeko gobernu bat alegia".

Catorce presos vascos devueltos a Soria

Unas obras de reforma en las cárceles de Pamplona y Nanclares, justificaron oficialmente el traslado

(Página 7)

SABADO, 7 DE FEBRERO 1981
[illegible] Sociedad Anónima
[illegible] Andoain, Sociedad Anónima
[illegible] Hermanos Elosegui [illegible]
[illegible] 1033 EGIN
[illegible] diaria de tirada y difusión por

egin

AÑO V * NUMERO 1.029 * 40 páginas
ALAVA [illegible]
BIZKAIA [illegible]
GIPUZKOA [illegible]
NAFARROA [illegible]
IPARRALDE [illegible]

Director: JOSE FELIX AZURMENDI

Precio del ejemplar: 25 pesetas. 2,5 francs

ETA militar dio muerte al ingeniero Ryan Estrada

● A media tarde de ayer había expirado el plazo para la demolición de la central de Lemóniz

● El cadáver de José María Ryan apareció cerca de la medianoche entre Zaratamo y Arkotxa

Cerca de la medianoche de hoy ha sido hallado el cadáver del ingeniero José María Ryan Estrada en un paraje entre Zaratamo y Arkotxa (Vizcaya), tal como lo había anunciado la organización ETA militar en llamada efectuada poco antes a Radio Popular de Bilbao. El cadáver apareció con los ojos vendados, los oídos taponados con algodón y cerca de una fuente. Presentaba una herida de bala con orificio de entrada en la nuca y salida por el maxilar inferior. A primera hora de la madrugada fue trasladado al hospital civil de Basurto.

Hacia las siete y media de la tarde, ETA militar había difundido un comunicado en el que señalaba que el ingeniero había sido juzgado por un tribunal popular y hallado culpable, por lo que comunicaba que era reo de ser ejecutado en cualquier momento a partir de esa hora.

El plazo de una semana, concedido por ETA militar para la demolición de Lemóniz, había expirado a las seis menos veinte de la tarde. Al conocer el comunicado de ETA manifestando que Ryan podía ser ejecutado, los obispos de Bilbao, "con temblorosa firmeza", según su expresión, hicieron un llamamiento para que el ingeniero nuclear fuera puesto en libertad. Prestamente al conocimiento de la muerte del ingeniero, diversas instituciones vascas, entre ellas el Euzkadi Buru Batzar y la Presidencia de la Mesa del Parlamento vasco hacían públicos comunicados en los que, al tiempo que condenaban el secuestro de Ryan, mostraban sus posicionamientos ante el tema nuclear. (Páginas 3, 4 y última)

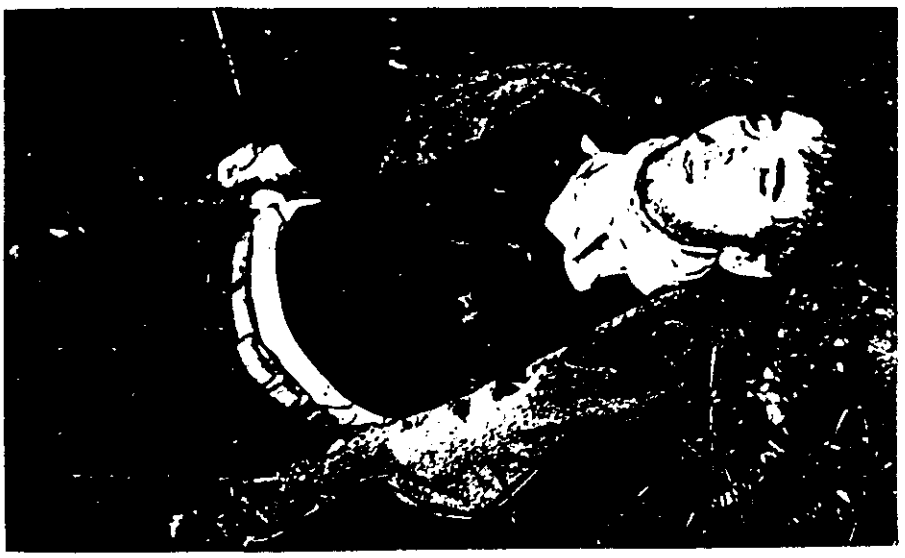

Con barba de varios días y la misma ropa que vestía el día de su secuestro, el cadáver de José María Ryan Estrada fue hallado cerca de la medianoche de ayer.

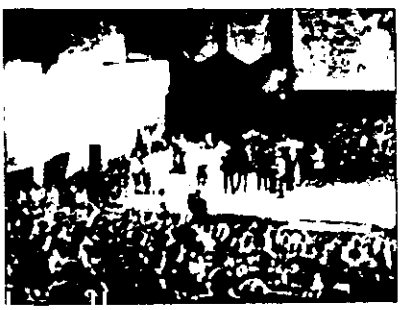

Un aspecto de la fiesta costrina. (Foto File)

Suárez pidió al Congreso de UCD apoyo para Calvo Sotelo

En las primeras votaciones las listas de los «oficialistas» vencieron a las de los «críticos»

Suárez pidió al Congreso de UCD que se inicia hoy en Palma de Mallorca con un impresionante dispositivo de seguridad, apoyo para la candidatura de Calvo Sotelo a la Presidencia del Gobierno. Esta, junto con los constantes llamamientos a la unidad del partido, fueron las notas más destacadas del discurso que inauguró este Segundo Congreso de UCD, que se encuentra con un partido centrista más dividido que nunca, a causa de las tensiones entre partidarios de Suárez y "críticos".

La elección de la Mesa del Congreso demostró que la relación de fuerzas juega a favor de los sectores "oficialistas", dado que inarticulistas, socialdemócratas y hombres del aparato de UCD han cerrado filas para contrarrestar el empuje de "críticos" que se presentan como un grupo más compacto, a pesar de no contar más que con un tercio de los votos existentes. (Página 9)

Inork ez du Madrilgo Konferentziatik ondorio zehatzik espero

Europako Segurtasun eta Kooperazio Konferentziaren ondorio zehatzik ateratzeko ez den susmoa dute, bilerak porrot egin duen errezelo. Hilabete falta da orain dik bilera bukatzeko. Alabaina, debateek ez dute garrik proposamenek ez dute atzkimendunik sortzen eta elkar ez dute aditzen han direnek. EEBBek SESB akusatu besterik ez bestute egiten. Helsinkiko Akta horrelako hortek egin dizkion iruzurrak aipatuz. Desarmerari buruzkoak direla baina proposamen bakarrak eta hauek ez dute jendea asperdu bazik egiten. (21. orrialdean)

ETA (m) secuestró y puso en libertad a un industrial en Zaldibar

(última página)

Trabajos en la Isla de las Tres Millas

Un grupo de técnicos [illegible] especial se preparan para entrar en la unidad [illegible] del reactor nuclear de la central de la Isla de las Tres Millas, en Pensilvania (Estados Unidos), cerrado por el accidente ocurrido que sufrió hace dos años. Los técnicos pretenden instalar cámaras para un circuito interno de televisión que permita el personal de mantenimiento vigilar lo que ocurre dentro del reactor. (Foto AP)

Ayer, juicios contra presuntos miembros de ETA

En la mañana de ayer se celebraron ante la Audiencia Nacional de Madrid dos juicios contra cuatro personas acusadas de pertenecer a las organizaciones armadas vascas ETA militar y ETA político militar. Dos de los tres acusados de pertenecer a la primera de las organizaciones, José Ignacio Albistur y Juan Carlos Alberdi, en el transcurso de los interrogatorios formulados por el fiscal, calificaron de "payasos" al tribunal y gritaron "Gora Euskadi askatuta" y "Gora ETA", gritos que fueron coreados por el numeroso público que llenaba la sala. En sus conclusiones el fiscal solicitó un total de cuarenta y seis años para Albistur, treinta para Alberdi y un año para Caridad Ruiz de Asúa, la otra encausada, mientras que el defensor pedía la libre absolución de los tres. (Página 6)

Hoy, sábado
jalegin
SEPARALO HOY
Y LEELO TAMBIEN MAÑANA

-834-
SABADO, 14 DE FEBRERO 1981
Orain Sociedad Anónima
Hernani (Guipuzcoa)
EGIN
Director: JOSE FELIX AZURMENDI

egin

AÑO V • NUMERO 1.035 • 40 páginas
ARABA General Alava 10
BIZKAIA Mazarredo 6
GIPUZKOA Polígono Eziago 10 B Hernani
NAFARROA Amaya 2 C 1º izda
IPARRALDE 3 rue des Cordeliers
Precio del ejemplar: 25 pesetas 2,5 francs

Presunto miembro de ETA (M), estuvo detenido en la DGS durante diez días

Arregi Izagirre murió en Madrid con signos evidentes de tortura

...esunto miembro de un comando de ETA militar, José Arregi Izagirre, ...nta años, soltero, natural de Zizurkil, murió a primera hora de la tarde ... en el Hospital Penitenciario de Carabanchel, seguramente víctima de ...s tratos y torturas a que fue sometido, en la Dirección General de Se... del Estado durante los diez días que en aplicación de la Ley Antite... permaneció detenido tras su captura, en Madrid el pasado día cuatro ...

...idencia de las torturas sufridas por Arregi Izagirre se desprende del ... médico oficial emitido a su ingreso en el centro hospitalario del que en ...mento de su muerte y ante la gravedad de su estado general, trataban de ... a otra entidad asistencial. La evidencia fue asumida por todos los ...os de implantación en Euskadi, algunos de ámbito estatal y numerosos ...mos populares. Agrupados en diferentes bloques, todos ellos parecen ...ir en la convocatoria a movilizaciones para hoy y mañana y en el lla... a una huelga general para el próximo lunes.

...Parlamento vasco, los ayuntamientos de San Sebastián, Irún, Ermua y ...suspendieron los plenos que celebraban en las horas siguientes al cono... de la noticia. Zizurkil y las localidades próximas paralizaron toda su ...dad y en otros muchos pueblos se celebraron asambleas, sucedidas por ...staciones.

...e a la unanimidad en la denuncia de las razones que han ocasionado ...te de José Arregi Izagirre, se hace más destacada la afirmación del di... General de Policía que niega la existencia de las torturas.

... las voces que se han alzado contra la muerte de Arregi destacan la ...tencia del lehendakari Carlos Garaikoetxea y la del dramaturgo Al... Sastre que "con temblorosa firmeza" exige: "¡Ahora griten contra la ... malditos sean!"

(Páginas 3, 4, 5 y última)

El testimonio de su compañero «Zumai»

Ayer al mediodía, tras haber prestado declaración ante el Juez Magistrado número 1, Varón Cobos, el abogado Iñaki Esnaola pudo conversar con el compañero de José Arregi Izagirre, Isidro Etxabe Urrestrilla, "Zumai", quien dijo que estaba preocupado por José Arregi, pues le había visto muy mal. Desde los primeros días comentó que no podía orinar, estaba morado e hinchado. Ayer, cuando le vio por última vez, tenía muy mal aspecto, echaba baba por la boca y "Zumai" explicaba que le había dado un ataque "como de tipo epiléptico". En esos momentos, ni "Zumai" ni el abogado Esnaola sabían nada del fallecido. Sólo que no se había podido presentar ante el juez, como debía haberlo hecho, y que éste había decretado su incomunicación hasta que pudiera comparecer.

Isidro Etxabe, herido en el momento de la detención, ha pasado a la cárcel de Carabanchel. Tiene una bala alojada en el homoplato izquierdo, más o menos, y su estado no presenta gravedad. Posteriormente, deberá ser trasladado al Hospital para realizarle la extracción de la bala.

Cuatro marineros egipcios fueron detenidos ayer en Pasajes

Dos compatriotas exigieron su libertad desde lo alto del mástil del barco de bandera griega en el que trabajan

Dos marineros egipcios, compo... de la tripulación del buque ...n" de bandera griega, prota... ...ron ayer en el Puerto de Pa... una solemne acción de pro... encaramados en el mástil del ...nte, exigiendo la libertad de ... compatriotas detenidos por ...sca marítima, el cobro de sus ...s atrasados y pasajes de ...

...seis marineros, únicos de na...idad egipcia entre la tripula... griega del "Elpan", se habían declarado por la mañana en huelga ante la decisión de la compañía de hacer efectivos, sólo a los tripulantes griegos, los atrasos acumulados durante veintisiete meses de navegación.

La Policía del puerto se presentó a detener a los huelguistas después de que alguien despojara al buque de su bandera de origen, que quedó así a la disposición de las autoridades españolas que no necesitaron la intervención de embajadores o cónsules.

(Página 27)

Los dos marineros realizaron una sonora protesta que necesitó la intervención de un intérprete (Foto Gallego)

Si no se soluciona el tema Del Burgo

El PSOE sería partidario de nuevas elecciones en Navarra

Destacados representantes del PSOE manifestaron ayer a EGIN a título personal su idea de que el partido apoyará la convocatoria de elecciones anticipadas en Navarra como solución a la crisis de las instituciones forales, si no se soluciona en el plazo más breve posible el contencioso Del Burgo. El diputado Jesús Malón en el curso de una conferencia de prensa, indicó asimismo que la situación en Navarra ha llegado a límites insostenibles y que si UCD no da una respuesta habrá que afrontar el problema en todas sus consecuencias. En relación con este tema el Grupo Parlamentario Socialista mantendrá hoy una reunión en la que, según fuentes de la Ejecutiva, es posible que se adopte una resolución oficial en los términos antes indicados.

Mientras tanto, prosiguen los contactos del presidente del Parlamento Foral, Víctor Manuel Arbeloa, en orden a encontrar una vía de solución a esta crisis.

(Página 7)

Kolore bateko Gobernua osatzen ari Calvo Sotelo

UCDko sozialdemokratek Dibortzio Legea murriztuko duten zurrumurruak

"Europa Press"-ek dioenez Calvo Sotelok kolore bateko Gobernua osatuko du. Gutierrez Mellado teniente generala kanpoan utziz. Beste zenbaitek adituzera eman dutenez oraingoaren gisa batekoa dateke hurrengo Gobernu hau ere, karguak martinvillisten eta sozialdemokraten artean banatuz. Azken hauei buruz "Europa Press"-ek atzo zioenez, Fernandez Ordóñezen ekipoa prest legoke orain Dibortzioaren Legea Senatutik pasatzean aldatzeko. Interesatuek gezurtzat jo zuten, hala ere, berria. Calvo Sotelok bestalde lehen boeltan nahi luke inbestidura lortzea, 176 boto kolpetik erakarriz. Horretarako Katalan Minoriaren atxikimendua nahi luke eta Talde Mistoko partaideren batzuena. PNV ere ez du baztertu nahi. Atzo hain zuzen, katalan eta euskal alderdi hotren ordezkariak errezibitu zituen.

(9. orrialdean)

Lemóniz se reabrirá el lunes, sin comunicado de Iberduero

(Página 10)

Hoy sábado
jaiegin
● Con Julio Caro Baroja, ... y póster
SEPARALO HOY
Y LEELO TAMBIEN MAÑANA

El supuesto militante de ETA (m) José Arregi murió en Carabanchel tras diez días en comisaría

A primeras horas de la tarde de ayer un portavoz oficial del Ministerio de Justicia daba cuenta a los medios informativos de Madrid del fallecimiento del presunto militante de ETA militar, José Arregi Izaguirre, internado desde un día antes en el Hospital Penitenciario de Carabanchel en la capital del Estado. José Arregi junto con Isidro Etxabe, había pasado a disposición de la Audiencia Nacional el jueves, tras ser detenidos ambos hace once días, en las calles de Madrid, acusados de pertenecer a un comando de ETA. Desde el momento de su detención les fue aplicada la Ley Antiterrorista y trasladados a la Dirección General de Seguridad donde permanecieron hasta el límite de los diez días concedidos por la ley.

José Arregi

José Arregi Izagirre nació en Zizurkil hace treinta años. Era soltero y miembro de una familia compuesta por siete hermanos y hermanas. El padre falleció hace aproximadamente dos años y, tres meses después, Joxe desapareció para unirse a la lucha armada. Hasta ese momento había realizado una vida totalmente normal y trabajaba, junto con un socio, realizando transportes con un camión.

Era muy apreciado en el pueblo, donde alternaba con personas de distintas ideologías. Era especialmente apreciado por su labor en un grupo de bailes que él mismo dirigía, lo que le hacía muy popular.

Estos datos los proporcionaron a EGIN tanto amigos como la familia de Arregi, que comentó asimismo que habían tenido noticia del fallecimiento de Joxe a través de la radio. Hasta las nueve de la noche nadie había informado de modo oficial a la familia sobre el fallecimiento. Tampoco había sido informado de la muerte de Joxe, un familiar que se había trasladado ayer a Madrid y que visitó tanto Carabanchel como el Hospital Penitenciario en el que murió Arregi Izagirre.

La detención

José Arregi e Isidro Etxabe, según versión facilitada por la Policía, fueron detenidos el pasado día 4, miércoles, cuando, en compañía de otros dos jóvenes, se encontraban en el interior de un vehículo en una céntrica calle madrileña.

Abordados por miembros de la Brigada Regional de Seguridad Ciudadana que les iban siguiendo, al parecer porque "resultaban sospechosos", los cuatro ocupantes del coche esgrimieron sus pistolas al mismo tiempo que intentaban ponerse en fuga. En el mismo lugar, tras un forcejeo y ser herido de bala, fue detenido Isidro Etxabe y después de una corta persecución lo fue José Arregi.

En una nota hecha pública por la Jefatura Superior de Policía, se decía que José Arregi Izagirre participó en la vigilancia hecha al general Esquivias en Madrid, para posterior atentado en el que murió el soldado de escolta.

Estuvo encargado durante bastante tiempo del paso de armas y explosivos de Francia a España, para entregar a los grupos armados de ETA militar; voladura de dos autocares de la Guardia Civil en Logroño, el pasado año, en el que resultaron dos muertos y unos treinta heridos; atentado con explosivos en Logroño, con muerte de un subcomisario de Policía y un industrial.

Arregi Izagirre, en la fotografía que facilitó la Policía tras su detención en Madrid

Parte médico: Grandes hematomas, quemaduras en las plantas de los pies...

Cuando el presunto militante de ETA José Arregui Izaguirre fue ingresado en el Hospital Penitenciario de la cárcel de Carabanchel, el médico de guardia libró el oportuno parte médico.

Ante el estado de salud del internado, por la mañana fue sometido a un nuevo reconocimiento médico, en el que participaron un neumólogo y un oftalmólogo del centro sanitario penitenciario. Según se ha sabido en fuentes del Ministerio de Justicia, de acuerdo con los partes médicos respectivos, el estado de Arregui Izaguirre, mientras permaneció en las dependencias sanitarias de la prisión, fue el siguiente:

Al ingresar en el centro sanitario, Arregui Izaguirre presentaba hematomas periorbitales, con derrame conjuntival en ojo derecho, diversos hematomas en hombro derecho, caras internas de ambos brazos y piernas, grandes hematomas en ambos glúteos, heridas por quemaduras de segundo grado en plantas de ambos pies. Presentaba, asimismo, estado estuporoso del que se recuperaba paulatinamente, disnea intensa y dolor abdominal difuso sin signos de abdomen agudo.

A la vista de esta situación, se le hace una radiografía, en la que aparece un pulmón relativamente encharcado, a continuación se le ponen antibióticos.

Según las mismas fuentes, en la mañana de hoy, José Arregui fue reconocido nuevamente por un oftalmólogo y un neumólogo del hospital penitenciario, quienes certificaron que presenta hematomas en ambos ojos y hemorragia subconjuntivales y tiene los pulmones más encharcados. El neumólogo certifica que tiene un proceso bronconeumoníaco bilateral, con condensación neumónica del lóbulo medio derecho, de pronóstico grave. A la vista de este proceso, el médico da orden de que sea trasladado a un centro hospitalario exterior a la cárcel de Carabanchel con más medios.

En el momento de bajar al detenido en un ascensor para proceder a dicho traslado se produjo el fallecimiento.

Director general de Instituciones Penitenciarias

«Creo que falleció exactamente en el ascensor»

Radio Nacional ofreció ayer, en su noticiario de las ocho de la tarde, una entrevista con el director general de Instituciones Penitenciarias, en la que Enrique Galavis manifestó textualmente: "José Arregui Izaguirre ha fallecido a las catorce horas del día de hoy (viernes, 13) pero lo que sí quería aclarar es que no ha sido en la Prisión Provincial de Carabanchel, sino en el Hospital General Penitenciario de Carabanchel que, aunque son dos centros anexos, son dos centros penitenciarios totalmente distintos y con direcciones distintas. Ingresó ayer a las 17,30 horas. Mediante un suplicatorio del inspector de Guardia de la Jefatura Superior de Policía, y esta mañana, cuando solicitamos la orden judicial, se nos entregó el mandamiento correspondiente en mano, por el cual se indicaba que quedaba detenido e incomunicado por diligencias previas núm. 23/81 a disposición del Juzgado núm. 2 de la Audiencia Nacional".

Preguntado por Radio Nacional sobre si ingresó directamente en el Hospital Penitenciario, el director general respondió: "Ingresó directamente en el Hospital. Como siempre que ingresa un interno, tanto en el Hospital como en cualquier otro centro, se le hizo un interno, se le apreciaron una serie de hematomas y una disnea (dificultad respiratoria) profunda, así como un dolor abdominal difuso; se le realizó una placa radiográfica en la que se le encontró un pulmón relativamente encharcado y un proceso bronconeumónico que, en el reconocimiento que esta mañana se le volvió a hacer, se vio que se había agravado. A la vista de este agravamiento se solicitó el inmediato traslado a un centro hospitalario del exterior, con mejores instalaciones, y desgraciadamente, cuando se procedía al traslado a la ambulancia que se había solicitado, falleció. Falleció, creo; digo creo porque la información es todavía, aunque imprecisa, pero no del todo, creo que falleció exactamente en el ascensor. Vamos, falleció en el momento en que se le trasladaba de la habitación a la ambulancia, creo que, vamos, creo no, con toda seguridad, en el ascensor; cuando se le bajaba en el ascensor. No sé si en el ascensor o en la camilla, cuando se le sacó del ascensor o cuando se le metió en el ascensor. Se ha dado parte, como es preceptivo, al Juzgado de Guardia, y el ministro de Justicia ha ordenado una inmediata investigación. Parte de los datos que le estoy dando es de esta investigación. Nosotros hemos tenido conocimiento a las dos y cuarto de esta tarde y además el propio ministro ha ordenado el traslado de esta circunstancia y de estos hechos al Ministerio Fiscal para que actúe como estime conveniente".

Radio Nacional señaló que "José Arregui procedía del Juzgado cuando ingresó ayer en el Hospital a las cinco de la tarde...", a lo que el director general respondió: "La noticia que nosotros tenemos es de , nosotros, el conocimiento es que ingresó por un suplicatorio del inspector de Guardia de la Jefatura Superior de Policía y que esta mañana se nos ha comunicado oficialmente que estaba a disposición del Juzgado número dos de la Audiencia Nacional".

–¿Traía algún certificado médico o parte de lesiones cuando ingresó en el Hospital?, preguntó R N, a lo que respondió:

–"No me consta ese detalle en este momento. Creo que no".

Nota oficial del Ministerio de Justicia

"A primera hora de la tarde de hoy falleció en el Hospital Penitenciario de Carabanchel, en Madrid, José Arregui Izaguirre, uno de los miembros del comando de ETA detenido, en Madrid hace diez días, y que, según fuentes de la Dirección de la Seguridad del Estado, acababa de pasar a disposición judicial al concluir el plazo de detención que otorga la Ley Antiterrorista que le había sido aplicada.

Arregui Izaguirre había ingresado, a las 5,30 de la tarde de ayer, en el Hospital General Penitenciario de Carabanchel, en Madrid, habiéndosele apreciado en el examen médico que se le realizó al ingresar, diversos hematomas y un dolor abdominal difuso, así como un proceso bronconeumónico que se le agravó en la mañana de hoy, viernes.

A la vista de este agravamiento y una vez reconocido por el hemólogo del centro, se solicitó que fuera trasladado a un hospital exterior a la penitenciaría, y su fallecimiento se produjo en el momento de dicho traslado.

El director del establecimiento penitenciario comunicó inmediatamente al Juzgado de Guardia los hechos anteriores para su esclarecimiento. A su ver, el ministro de Justicia, una vez informado, ordenó una inmediata investigación y traslado el caso al Fiscal General del Estado, para la práctica de las oportunas investigaciones y las posibles responsabilidades penales".

¡Ahora griten contra la tortura o malditos sean!

La radio acaba de dar la noticia que un revolucionario vasco, José Arregui Izaguirre, recientemente detenido en Madrid, ha muerto esta tarde en el Hospital Penitenciario de Carabanchel, víctima de la tortura policíaca. No es el primero; hace tiempo falleció de muerte *natural*, al mismo tiempo que lo interrogaban, otro hombre, éste en las mismas dependencias de la Policía madrileña. Lo raro es que estas tragedias no sean más frecuentes, a la vista de las prácticas policíacas españolas, de las que ya Amnistía Internacional está tomando nota. Yo, con *temblorosa firmeza*, aguardo ahora de los obispos de Bilbao, de los dirigentes del PNV, del PSOE, del PCE, de EE y, en fin, de todas las personas y de los organismos que acaban de poner el grito en el cielo con motivo de la trágica muerte del ingeniero Ryan, que vuelvan a gritar ahora, esta vez contra esta terrible lacra que vista –y además desde una institución del Estado, la Policía– permanentemente todos y cada uno de los derechos humanos. Quienes se declaran contra toda violencia, griten ahora. Quienes en el diario "El País" escribieron la expresión "pura canalla", repítanla ahora. Quienes hicieron una jornada de huelga el otro día, háganla ahora. Quienes salieron a la calle para manifestarse por la paz, manifiéstense ahora.

Alfonso SASTRE

...RNES, 14 DE OCTUBRE 1983
...Orain, Sociedad Anónima
...Andres, Sociedad Anónima
...Hermann (Hamburgo)
...EGIN
...de venta y difusión por:

egin

AÑO VI° NUMERO 1.867 • 32 páginas
...Redacción y administración
ARABA: Portal del Rey, 3 1° Apto.
Tf. (945) 27 87 75 y 27 87 58. Gasteiz
BIZKAIA: Matarredona 6
Tf. (94) 424 44 04. Bilbo
GIPUZKOA: Polígono Egaña 30 II.
Tf. (943) 55 47 12. Hernani
Apdo. 1397. Donostia
NAFARROA: Amaya 2 C 1° izda.
Tf. (948) 22 71 00. Iruñea
IPARRALDE: 5 Rue des Cordeliers
Tf. (59) 29 68 03

...ector: JOSE FELIX AZURMENDI

Precio del ejemplar: 40 pesetas / 3 francs

Ultimátum polimili: Si TVE no lee hoy el comunicado habrá ejecución

...ETA (pm) VIII Asamblea ame...aza con ejecutar al capitán Martín ...en los telediarios de hoy, Televi...n Española no da lectura al ...municado de este grupo armado ...re el proceso de Berga. El sábado ...l martes pasados, TV se negó a ...ndir dicho comunicado y se ig...nora cuál será su actitud hoy, al conocer que la vida del secuestrado depende de la lectura íntegra del escrito de ETA (pm) VIII Asamblea. Otra de las condiciones fijadas por *esta organización para no ejecutar* al oficial del Ejército español es que, durante el día de hoy, los partidos, organismos políticos y populares, y las instituciones se posicionen, ya sea a favor o en contra, del procesamiento por el asalto al cuartel de Berga. Para ello ETA (pm) VIII incluye, a modo de cuestionario planteado a partidos y organismos, tres preguntas sobre el tema.

...a de las dos fotos que ETA pm VIII Asamblea hizo llegar anoche a este periódico. ...ellas estaban realizadas con una cámara Instamatic

El escrito de condiciones y las dos fotos que hoy incluimos fueron remitidas a nuestro diario hacia las once de la noche de ayer por la organización armada. Las recientes negativas de TVE a leer el comunicado fueron objeto ayer de un comentario por parte del portavoz del Gobierno español, Eduardo Sotillos, que afirmó que el Gobierno en ningún momento ha presionado a TVE para que no se leyera el comunicado, cargando por ello toda la responsabilidad de dicha negativa a los dirigentes del ente televisivo. Alabó también el portavoz del Gobierno la postura de los medios informativos de no publicar el texto íntegro del comunicado, citando como excepción el caso de EGIN, que lo proporcionó en su edición de ayer. Por su parte, la familia del secuestrado *volvió a rogar* a los *medios informativos* la difusión del texto íntegro del comunicado.

(Página 3)

Las tarifas eléctricas suben una media del seis por ciento

La mitad de esta subida servirá para amortizar centrales nucleares que nunca funcionarán

El Consejo de Ministros aprobó ayer la subida de las tarifas eléctricas en una media del seis por ciento, media que el titular de Industria y Energía justificó en base a *una supuesta necesidad de compensación económica a las empresas suministradoras*, cuyos costes de producción necesitan un apoyo financiero que alivie sus cargas.

Carlos Solchaga reveló en la rueda de prensa posterior al Consejo que de confirmarse las previsiones de demanda de consumo de electricidad, habría que frenar la expansión de energía nuclear y que para las necesidades del país y la estabilidad de las empresas eléctricas bastaría con las tres centrales que están ya funcionando y eso no a pleno rendimiento. Por tanto, acabar de construir las siete que están iniciadas sería un desastre para el sector *eléctrico y para la nación. Por supuesto, el ministro* tuvo que aclarar que en esta medida no existe ningún motivo "antinuclear".

Ante esta situación, el Gobierno destinará la mitad de ese seis por ciento medio de subida de las tarifas eléctricas a un fondo de amortización de esas centrales nucleares que, una vez terminadas, no pudieran entrar en funcionamiento.

Explicó el ministro las razones por las que no suben "ni ahora ni en las próximas semanas" la gasolina y el butano, y responsabilizó exclusivamente a Televisión Española de que no hubiera sido emitido el comunicado de ETA pm VIII Asamblea en relación con el secuestro del *capitán Martín Barrios, resaltando "el nivel de responsabilidad"* de la mayoría de los medios nacionales de información, a excepción de EGIN, que lo publicó íntegro en su edición de ayer.

(Ultima página)

Iturri resucitó y arrolló a Fede Arribillaga

Esta noche, en Anoeta, los manistas juegan a beneficio de los damnificados en las inundaciones

Iturri resucitó, terminó de resucitar tras su buen partido del martes en el Baida, y arrolló a Fede Arribillaga en el estelar de ayer en el Deportivo. Iturri tenía a Lizardi a la zaga, y a Arribillaga I y Elgezabal enfrente. El número uno del sucalafón palista salió desatado y se impuso por un contundente 45-29 después de haber jugado un partido soberano. Sus rivales no pudieron hacer nada para frenar a un campeón incontenible.

Esta noche, en el frontón de Anoeta, se enfrentan Oreja III y Martinicorena a Vergara II y Tolosa, en un festival a *beneficio de los damnificados en las inundaciones del* pasado mes de agosto. Oreja y Martinicorena fueron los ganadores del último torneo donostiarra y en aquella final no pudieron enfrentarse a Vergara y Tolosa, que habían jugado una gran semifinal, porque Ariño recuperó su puesto titular en la pareja subcampeona. El público se quedó con ganas de ver ese partido que hoy se ha podido montar y con la recaudación dedicada a la mejor causa.

(Página 30)

Abucheo a las autoridades en el funeral de los policías muertos en Burgos

"Gobierno culpable"; *"Justicia, Justicia, justicia"*, además de abucheos y silbidos, fueron los gritos que se dirigieron contra el presidente de la Comunidad Autónoma Castellano-Leonesa y el gobernador civil de Burgos durante el sepelio de los dos policías nacionales muertos el *miércoles al intentar evitar la* fuga de un preso. A la salida *de los féretros de la iglesia*, grupos de personas abuchearon a las autoridades asistentes y, en un ambiente de gran tensión, los policías nacionales intervinieron para apaciguar los ánimos. A los funerales de "corpore insepulto" oficiales entre intensa lluvia, acudieron varios miles de *personas*.

(Página 10)

Hernani: Hoy, funeral y entierro de José Mari Etxeberria

Su féretro llegará a la mega poco después de las tres de la tarde

(Página 5)

Ya no se podrá procesar a los que mataron a Germán Rodríguez

El Tribunal Constitucional ha rechazado el *recurso de amparo*

(Página 6)

Asegurotik kobratzeko uholdeen kausa erabaki behar

...Arken uholdeen kausa nagusia ...ta ala ihaien egoera izan den Ad...ministrario Zentralak noiz erabakiko ...dagi Iruñeal Gobernua, puntu ...antzitsua haita hori galerak jasan ...dienek aseguro poliza desberdi...ekin *dituzienez gero*.

...haien egoeragatik urak gainez ...eta galerak izan diren kasuetan ...pertsonago kobratuko dute euriak ...hondatu dietenean baino.

...Hala ere, ez dirudi, Administra...kausa nagusi bakar bat izenda...duenik eta lehu batzuetan fak...bat eta besteetan bestea ...alatuko dira *garatu ezbeharra*...*tragile bezala*.

(22. orrialdean)

ETA militar se atribuye la muerte del guardia civil en Orereta

ETA militar se hizo responsable mediante una llamada telefónica a este diario de la muerte del guardia *civil Angel Flores Jiménez, que* pocas horas antes había quedado muerto a las puertas de su domicilio en el barrio Beraun de Rentería-Orereta. En la misma llamada, y anunciando un comunicado posterior, ETA militar se atribuía también el atentado mortal contra el vecino de Hernani Juan José Pujalte.

El guardia civil residía en este domicilio desde el mes de marzo, estaba casado y desempeñaba sus labores en el Servicio de Intervención Fiscal de la Estación del Norte de Irún. Tenía cuarenta y cuatro años, y con anterioridad también había pasado períodos en la provincia de Guipúzcoa. Los autores del atentado fueron, al parecer, dos jóvenes que actuaron a cara descubierta, que previamente se habían hecho con un "Seat-131", de color blanco, para realizar la acción.

(Página 4)

Acababa de dejar su coche, rumbo de paisano, cuando le dispararon. (Foto Gallego)

VIERNES, 24 DE FEBRERO 1984
Edita Orain, Sociedad Anónima
Imprime: Ardatza, Sociedad Anónima
Depósito legal: SS-345/77
I.S.S.N. EGIN
Control de tirada y difusión por:

egin

AÑO VI • NUMERO 1.998 • 48 Páginas
Redacción y administración:
ARABA: Portal del Rey, 3-1.º Apto. 5
Tf. (945) 27 97 77 y 27 97 93
BIZKAIA: Marzana, 5 - 4.º
Tf. (944) 424 64 04
GIPUZKOA: Polígono Egaña, 10 - B
Tf. (943) 33 47 12
NAFARROA: Amaya, 2 - 6.º - Izda.
Tf. (948) 22 71 00
BAIONA: 3 Rue des Cordeliers
Tf. (59) 25 08 03

Director: JOSE FELIX AZURMENDI

Precio del ejemplar: 40 pesetas / 3 francs

Muerto en atentado Enrique Casas, cabeza de lista del PSOE por Guipúzcoa

Fue reivindicado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas

Tras un primer reconocimiento del cadáver del senador del PSOE Enrique Casas, se informó ayer que había recibido cuatro impactos de bala en el torax y uno en la yugular. Eran las cuatro menos cuarto de la tarde y se encontraba acompañado de su hijo de 17 años, Richard, en su domicilio de Bidebieta-2 de San Sebastián. El atentado era asumido a las siete y cuarto de la tarde por el grupo autodenominado "Mendeku", que se desvinculaba de organizacion politica alguna y que lo atribuía a una venganza por las muertes del GAL. Más tarde, los Comandos Autónomos Anticapitalistas lo reivindicaban para su organización, afirmando desconocer la autoría de "Mendeku" y ofreciendo pruebas para demostrarlo.

Las centrales sindicales UGT, ELA-STV y Comisiones Obreras han convocado para hoy una huelga general de 24 horas en Vascongadas, al tiempo que manifestaban "su más enérgica condena por el asesinato del secretario general del PSE-PSOE en Guipúzcoa" y llamaban a asistir a sus funerales. El sindicato abertzale LAB, por su parte, además de lamentar y condenar esta muerte, ha llamado también a la huelga general "contra la guerra sucia, en exigencia de medidas políticas urgentes, tendentes a la verdadera democratización de Euskadi y por el total esclarecimiento de los hechos".

La oficina de prensa del PSE-PSOE hacía público un comunicado en la noche de ayer pidiendo que "el salvaje atentado que ha costado la vida a nuestro compañero Enrique Casas debe ser el principio de una lucha común en la que participen todas las fuerzas políticas vascas para acabar con la lacra social que representa el terrorismo de los asesinos etarras". El Gobierno vasco, *además de condenar "el asesinato de don Enrique* Casas, legítimo representante del pueblo vasco por elección popular", ha hecho un llamamiento a todos los *ciudadanos "para que mantengan la máxima serenidad* ante tan incalificable provocación".

La Mesa Nacional de Herri Batasuna hizo públicos dos comunicados, uno nada más conocerse el atentado, en el que se manifestaba "profundamente conmocionada" y en una valoración que calificaba de urgencia lo condenaba rotundamente, "a través del cual se busca un enfrentamiento artificial de guerra sucia". En el segundo, HB se preguntaba quién está detrás de esta muerte, añadiendo que "un criterio básico de indagación consiste en interrogarnos sobre a quién beneficia esta acción, tendente a crear una situación de descontrol político". Asimismo ha hecho un llamamiento "a todos los que se identifican con la línea clara y sin ambigüedades que siempre ha mantenido Herri Batasuna, a estar alertas, combatir todas las informaciones, desinformaciones o intoxicaciones que tiendan a confundir a la opinion pública", al tiempo que convocaba a la huelga general para hoy, "contra la guerra sucia".

(Páginas 3, 4 y última)

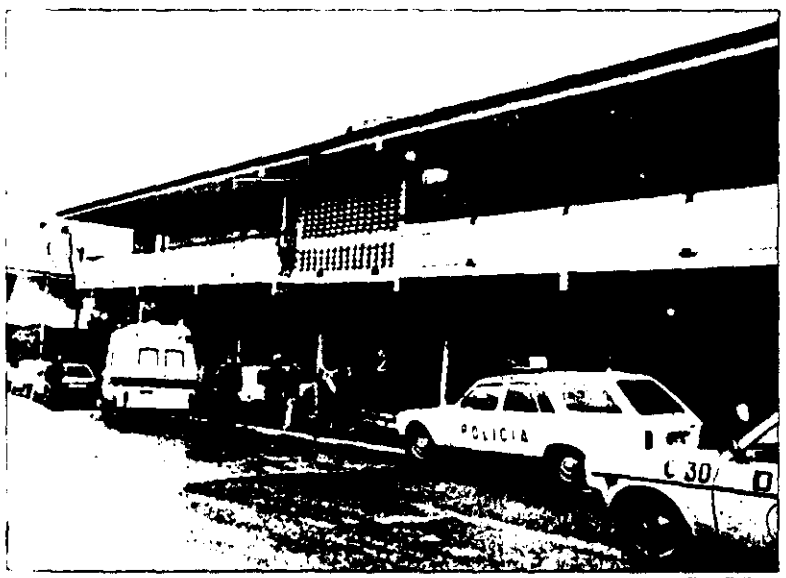

En esta casa de Bidebieta-2 residía el senador del PSOE Enrique Casas. *(Foto Gallego)*

El literal con los restos mortales del dirigente del PSOE, en la Casa del Pueblo (Foto)

Colapso total en las carreteras francesas y en las fronteras italianas

(Página 16)

Parcialmente nulo el proceso contra los asaltantes del cuartel de Berga

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Justicia Militar dictó ayer un auto en el que *se declaran parcialmente nulas* las actuaciones del proceso seguido contra los asaltantes del cuartel de Berga.

Ello supone la suspensión de las condenas ya pronunciadas y la reiniciación del sumario desde *el momento en que los procesados* –excepto uno– renunciaron a los respectivos abogados defensores.

(Página 5)

Euskal mendietako portuetan trafikoa kateekin

Euskal Herriko mendiak gaindituen diturten errepideetako portuetan kateak behar dira erabili, atzoko egunean zehar bota ruen elurra dela kausa. Arlaban, Deskarga, Etxegarate, Urkiola, Orduña eta Kanpazar dira kateekin zeharkatu beharreko portuak. Deskarga pasatzeko kamionek ez zuten atzo pasabiderik. Elurrik gehiena Nafarroan egin zuen eta probintzia horretan Ibañeta eta Urbasa iturrik ziren eta kateekin beste hainbat, hala nola Belate, Huzi, Lizarrusti, etab. Irañeta zurtzuritik esnatu zen eta Aralarren metro erdia pasako elurra egiten zuen arratsaldean. Arabar ere portu asko ebaz zitu elurrak.

(26 orrialdean)

El Congreso aprobó la ley orgánica «habeas corpus»

(Página 11)

egin

Año VI/1.998 Viernes 24/2/1984

El PSOE insiste en atribuir a ETA el atentado contra Enrique Casas

A expensas de lo que el Partido Nacionalista Vasco haga público tras la rueda de prensa que ha convocado para hoy con motivo del atentado que costó la vida ayer al senador socialista Enrique Casas, las otras dos agrupaciones políticas de mayor incidencia en Euskadi, PSE-PSOE y HB, redactaron sendos comunicados sobre el hecho que por su indudable importancia publicamos íntegros. El Gobierno vasco, por su parte, hizo pública una nota de su Presidencia de la que también nos hacemos eco íntegramente.

Oficina de Prensa del Partido Socialista de Euskadi-PSOE

«El salvaje atentado que ha costado la vida a nuestro compañero Enrique Casas, candidato número uno del PSE-PSOE en las listas de Guipúzcoa, debe ser el principio de una lucha común en la que participen todas las fuerzas políticas vascas para acabar con la lacra social que representa el terrorismo de los asesinos etarras.

Su último artículo aparecido en la prensa, «Unidad frente a ETA», fue un grito de libertad, concebido por un hombre que dedicó su vida a la lucha por la justicia y la paz. En el recuerdo de sus compañeros de partido y en la mente de sus adversarios políticos, este clamor tiene que ser un mensaje que haga renacer ese espíritu de unidad entre los diferentes partidos políticos para concienciar al pueblo vasco de que ETA en la democracia ya no tiene cabida.

El Comité Provincial de Vizcaya del PSE-PSOE hace un llamamiento a los ciudadanos vascos que crean que la convivencia pacífica es todavía posible, para que se unan al funeral de nuestro compañero asesinado mañana (por hoy) a las 13,00 horas en San Sebastián, en la iglesia de Santa María, como homenaje a un hombre que dio su vida en defensa de la paz y de la libertad del pueblo vasco».

Nota de la Presidencia del Gobierno vasco

Al margen de las declaraciones manifestadas ayer por el lehendakari Carlos Garaikoetxea y por otros miembros del Gobierno vasco sobre el atentado, el Ejecutivo autónomo celebró una reunión desde las nueve de la noche hasta las diez y cuarto en Ajuria Enea, tras la cual difundió la siguiente nota:

«El Gobierno vasco, reunido en sesión extraordinaria, manifiesta su profundo dolor y rotunda condena por el asesinato de Don Enrique Casas, legítimo representante del pueblo vasco por elección popular. Este asesinato muestra, una vez más, el carácter antidemocrático y antivasco de los autores, que desprecian la voluntad y los sentimientos de la inmensa mayoría de los vascos.

El Gobierno vasco, desde la máxima firmeza, pide a su pueblo que manifieste nuevamente su rotundo rechazo ante estos crímenes, a la vez que apela a todos los ciudadanos vascos para que mantengan la máxima serenidad ante tan incalificable provocación.

El Gobierno vasco desea rendir su homenaje a Enrique Casas, que desde el Parlamento vasco trabajó, en todo momento, en defensa legítima de sus ideas, al mismo tiempo que transmite su condena a sus familiares y allegados».

Rotunda condena de Herri Batasuna

Herri Batasuna, por su parte, hizo públicos ayer dos comunicados de prensa. El primero hacia las 6,30 y el segundo hacia las 8,30. El primero de ellos dice textualmente:

«Herri Batasuna se siente profundamente conmocionada por el atentado que ha producido la muerte de Enrique Casas. En una primera valoración de urgencia manifiesta ante la opinión pública lo siguiente:

Su condena más rotunda de este hecho, a través del cual se busca un enfrentamiento artificial de guerra sucia.

Este hecho se enmarca en una clara provocación en cadena de muertes que vienen aconteciendo antes y a lo largo de toda la campaña electoral. Quienes lo han cometido tiene una clara intencionalidad: boicotear o cambiar el signo de estas elecciones tratando de confundir a la opinión pública desviando la atención de las cuestiones fundamentales que constituyen el eje de las diferentes opciones políticas de la campaña electoral. La coincidencia de las fechas, la elección que los autores han hecho de la víctima en la persona de Enrique Casas, deja bien a las claras la intencionalidad que persiguen.

Herri Batasuna, ante este hecho, ha suspendido de inmediato todos sus actos electorales y hará más adelante nuevas valoraciones.

23 de febrero de 1984.
MESA NACIONAL DE HERRI BATASUNA».

Posteriormente, HB hizo público su segundo comunicado, que publicamos igualmente íntegro:

«Herri Batasuna, después de su primer comunicado de condena del atentado que ha costado la vida de Enrique Casas, quiere hacer públicas ante el pueblo trabajador vasco las primeras valoraciones políticas que este hecho empieza a evidenciar.

1.– ¿Quién está detrás de esta muerte?. Un criterio básico de indagación consiste en interrogarnos sobre a quién favorece esta acción, tendente a crear una situación de descontrol político. El proceso electoral dentro de una campaña acogida con frialdad –si exceptuamos a los sectores que se identifican con Herri Batasuna– está poniendo de manifiesto la fortaleza, coherencia, arraigo y avance, mayores que nunca, para la opción y la alternativa política que defendemos. La necesidad imperiosa de obstaculizar o frenar este avance se constituye, sin duda, en el elemento clave de este hecho.

2.– Hay hilos ocultos íntimamente conexionados con los centros de inteligencia que dirigen el proceso de reforma del Estado español que tienen que estar detrás de ésta como de otras muchas acciones que están aconteciendo en los últimos tiempos. Ante la impotencia de encontrar una solución política a los graves problemas de Euskadi dentro de las limitaciones y condicionamientos de la reforma, se recurre desesperadamente a una dinámica loca y desenfrenada de guerra sucia con la intención de provocar situaciones de enfrentamiento civil en una espiral de imprevisibles consecuencias y desenlace.

3.– Hay otros aspectos relacionados con la acción que conviene analizar. Uno de ellos es la coincidencia de la fecha, el 23 de febrero, sumamente sugerente y apropiada para crear conmociones políticas. Otro es el de las reivindicaciones. Como ha ocurrido en otras ocasiones y en parecidas circunstancias, presumiblemente no se reivindicará o se reivindicará de forma confusa para reforzar la intencionalidad política de la acción, crear confusión, dejar la duda de quiénes son los autores o, incluso, atribuir la acción a quienes nada tienen que ver con ella.

4.– En consecuencia, hacemos un llamamiento a todos los que se identifican con la línea clara y sin ambigüedades que siempre ha mantenido Herri Batasuna a estar alertas, combatir todas las informaciones, desinformaciones o intoxicaciones que tiendan a confundir a la opinión pública, a no caer en la provocación que desde el Gobierno, partidos y ciertos medios de comunicación pretenden arrastrarnos y a estar dispuestos a movilizarse en contra de la despiadada guerra sucia que venimos padeciendo y cuya última actuación se ha concretado en la persona de Enrique Casas.

5.– Del mismo modo que condenamos la maniobra política que encierra su muerte, hemos de rechazar la actitud de aves de rapiña de algunas formaciones políticas que intentan sacar partido de este desgraciado hecho. Finalmente Herri Batasuna convoca a la huelga general para hoy viernes, 24 de febrero, contra la guerra sucia.

MESA NACIONAL DE HERRI BATASUNA.
23 de febrero de 1.984».

A propósito de la discriminación del Gobierno vasco a EGIN

SAN SEBASTIAN (EGIN).– En respuesta a la nota de denuncia por la discriminación sufrida en el reparto como publicidad de la relación de colegios electorales que denunciábamos ayer, el Gobierno vasco ha remitido a diferentes medios de comunicación una «nota informativa» que como publicidad deberá publicarse mañana, día 25, según reza la orden. El texto de la «nota informativa» es el siguiente:

«En relación con la noticia aparecida en el diario «Egin» con referencia a la publicación de las listas de colegios electorales que están siendo difundidas en prensa, se informa:

1.– La Ley de Elecciones al Parlamento vasco, por la que se rige la convocatoria actual, en su art. 35-2 especifica la obligatoriedad de la inserción en los periódicos de mayor difusión del Territorio Histórico, de la relación de secciones, mesas y locales de ubicación de los colegios electorales.

2.– La contratación del espacio publicitario para las citadas listas se ha realizado en función del OJD (Oficina de Justificación de la Difusión) de los medios de difusión del País Vasco con la siguiente distribución:

Vizcaya: «El Correo Español» y «Deia».
Guipúzcoa: «El Diario Vasco» y «Egin».
Alava: «El Correo Español» y «Deia».

La no contratación de las inserciones con el diario «Egin» en Vizcaya y Alava se adopta en base a no alcanzar las tiradas de otros periódicos.

3.– No obstante el Gobierno vasco ha ofrecido gratuitamente, y mantiene, al [illegible] «Egin» los fotolitos de la lista de colegios electorales de Vizcaya y Alava por si considera de interés publicarlos en atención a sus lectores».

La «nota informativa» omite un dato importante. «Deia» publicará estos días, según indicaba en la primera página de su edición de ayer, la lista completa de colegios electorales de Guipúzcoa. También publicará «Deia» la lista de Vizcaya. Y la de Alava. Y es precisamente, esta discriminación a favor de «Deia» y en contra de EGIN y sus lectores la que nosotros hemos intentado evitar en nuestras conversaciones con los responsables del Gobierno vasco, y la que hemos denunciado en nuestra nota de ayer.

Nos parece poco digno, además, que se nos ofrezca los fotolitos de Vizcaya y Alava para su publicación gratuita cuando tenemos constancia de que «Deia» cobrará por la publicación de todas las listas.

Y el artículo 35-2 a que hace referencia la repetida «nota informativa» habla textualmente de «los periódicos de mayor difusión del Territorio Histórico», sin especificar su número, aunque deja bien claro que «deberán publicar como información institucional el domingo o día festivo inmediatamente anterior al de la votación así como la víspera de dicho día, la relación de Secciones, Mesas y locales de ubicación», lo que ha sido conculcado por el propio Gobierno que sólo ha ordenado la inserción en la segunda de las fechas.

ARRANCAN CARTELES ELECTORALES DE HB EN DONOSTIA.– Grupos de personas sin identificar se dedicaron durante la noche de ayer a arrancar carteles electorales de HB y de EMK en el centro y Parte Vieja de Donostia. Testigos presenciales indicaron que en los alrededores patrullaban coches policiales sin que en ningún momento intervinieran.

ASAMBLADA BERRIRO GAUR ZORROAGAN.– Ere fuxiatuen egoera salatur Zorroagako fakultatean entzutetrik direnek deiturik Donostiako hederatzi fakultate eta zentrotako ordezkariak bildu ziren atzo gisako ekintzak noiz zabal daiterken aztertzeko. Gaur goizean hamaiketan egingo den asanblada batetan erabakiko dira kanpora begira egin daitezkeen ekintzak.

La reivindicación de los CAA aparece como la más auténtica

La Policía ha corroborado detalles facilitados por los «autónomos» sobre el atentado

A pesar de que durante la tarde de ayer se sucedieron los comunicados reivindicativos, los Comandos Autónomos Anticapitalistas aparecen como los más probables autores del atentado contra Enrique Casas, ya que la Policía ha corroborado algunos de los detalles facilitados por los CAA sobre el atentado.

El grupo «Mendeku» (Venganza) fue otro de los que se atribuyeron el atentado, mientras ETA Militar negaba a diversos medios informativos su participación en este hecho.

Diversos medios informativos recibieron durante la tarde de ayer comunicados reivindicativos del atentado mortal contra Enrique Casas.

Al parecer, el primero en recibirse fue el que sigue:

«Escuchen atentamente.

Somos el grupo Mendeku. Hemos avisado varias veces que íbamos a atentar contra miembros del Partido Socialista por culpa de la guerra sucia. Ahora está ahí la prueba. Hemos ejecutado a Enrique Casas y vamos a seguir con esta política hasta que se acabe la guerra sucia. Ahora, Stein, Peru, Lasa, Zabala, todos, pueden descansar en paz. No pertenecemos a ningún grupo político. Somos Mendeku. Agur».

ETA (M) desmiente su participación

Mientras en los medios informativos se recibía el anterior comunicado, en la central de la DYA en Guipúzcoa un comunicante que dijo pertenecer a ETA Militar expresaba lo siguiente:

«No nos hacemos responsables del atentado contra Enrique Casas. Enmarcamos este atentado dentro de la 'guerra sucia' comenzada por el propio PSOE y en desprestigio de la alternativa KAS en vista de las elecciones del próximo día 26. Culpamos del atentado al mismo PSOE».

Este mismo comunicado fue remitido igualmente a diversos medios de comunicación.

Reivindicación de los CAA

Los Comandos Autónomos Anticapitalistas, en llamadas telefónicas a diversos medios informativos, se hicieron también responsables del atentado.

En su comunicado afirmaron poder aportar pruebas que confirmen su actuación y señalan que «se han disparado seis tiros con un revolver del 38 especial y siete con una automática, calibre SF 81».

El pasado mes de enero, un comunicante que dijo pertenecer a los Comandos Autónomos Anticapitalistas dio a conocer un comunicado que posteriormente otro presunto portavoz de la misma organización desmintió categóricamente.

El primer comunicado –luego desmentido– decía lo siguiente: «Desde las cero horas de hoy, día 11 de enero, están amenazados de muerte todos los dirigentes del PSOE en Euskadi. Igualmente atentaremos contra los locales y sedes de este partido también en Euskadi. No toleraremos más asesinatos y secuestros de refugiados en Euskadi Norte, efectuados por policías del PSOE, con la colaboración de la Gendarmería francesa. Igualmente serán nuestros objetivos los intereses del gobierno galo en Euskadi».

Al tener conocimiento de esta presunta amenaza de los CAA, «Txiki» Benegas [illegible] unas declaraciones en las que expresaba su esperanza de que Herri Batasuna hiciera «cuatro o cinco puntos» en las elecciones autonómicas, y manifestó: «Si se cumplen las amenazas de los Comandos Autónomos Anticapitalistas las consecuencias pueden ser imprevisibles». Señaló más adelante Benegas que «no es la primera vez que los Comandos Autónomos Anticapitalistas amenazan a los socialistas, pero no tenemos ningún miedo a los terroristas y no nos van a amedrentar».

-841-

MIERCOLES, 21 DE NOVIEMBRE, 1984

egin

AÑO VIII.º NUMERO 2.268.º 40 Páginas

Director: JOSE FELIX AZURMENDI

Precio del ejemplar: 40 pesetas / 1 franco

HEMEROTECA NACIONAL

A Santi Brouard lo mataron mientras atendía a una niña en su consultorio

La muerte del presidente de HASI y miembro de la Mesa Nacional de HB conmociona Euskadi

Santi Brouard, presidente de HASI y miembro de la Mesa Nacional de HB, fue muerto a tiros ayer en su consulta de pediatra cuando atendía a una niña de dos años, en la misma que nunca abandonó, salvo cuando tuvo que refugiarse en Euskadi Norte, en la misma que recibió a sus pacientes con una lámpara de gas, después de que atendiendo a las reclamaciones populares contra la central nuclear de Lemóniz se negara a pagar su factura de luz. En el interior de la consulta se encontraba un matrimonio joven con una criatura, la última que atendió Santi Brouard, armado de su fonendo y un boligrafo.

Poco después, una llamada a casi todos los medios de comunicación de Euskadi reivindicaba el atentado para el GAL, al tiempo que amenazaba con seguir actuando contra los dirigentes y simpatizantes de Herri Batasuna. Más tarde, otra, esta vez en francés y de nuevo a nombre del GAL, desmentía su responsabilidad anunciando que nunca actuarían "en territorio español". Los primeros minutos de las primeras reacciones *de ira popular eran testigos* en la comisaría de Recalde de las manifestaciones de gozo de policías uniformados. La noche entrada, las movilizaciones proseguían y las detenciones, en todo Euskal Herria, también.

El Gobierno Civil de Vizcaya, que ya había intervenido para arrebatar a sus allegados el cuerpo de Santi Brouard, hacía público un comunicado en el que manifestaba su "firme decisión de mantener la paz ciudadana, para lo que se emplearán todos los medios legales a su alcance" y "en tal sentido, no será autorizada manifestación o concentración alguna que tenga la calle como medio de expresión".

El cuerpo de Santi Brouard permanecerá expuesto en el ayuntamiento de Bilbao a partir de las doce del mediodía de hoy, miércoles. Mañana, a las cinco de la tarde, un cortejo acompañará su féretro desde el ayuntamiento hasta la Plaza de Zabalburu, desde donde será trasladado a Lekeitio. Aquí, se le dará tierra. Partidos políticos y sindicatos se han sumado a la huelga general convocada por Herri Batasuna.

(Páginas 3, 4, 5, 6, 7 y última)

El corte de luz no fue obstáculo para que siguiera trabajando en su consulta.

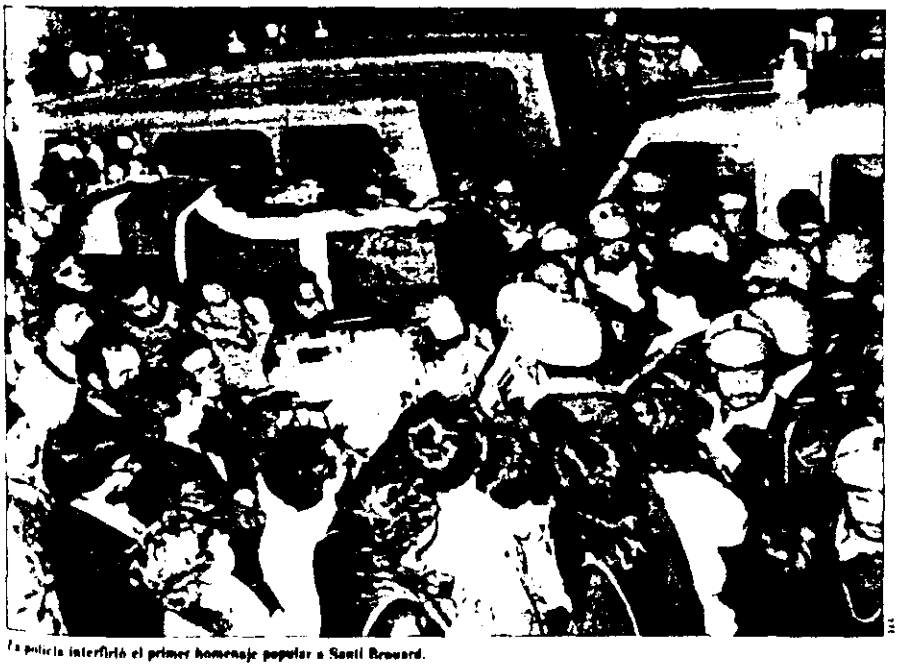

La policía interfirió el primer homenaje popular a Santi Brouard.

HB llama a la huelga general para mañana

Reunida la Mesa Nacional, tras conocer el atentado mortal contra Santi Brouard, presidente de HASI y miembro de esta Mesa Nacional de Herri Batasuna, hacemos público el siguiente comunicado:

«El poder oligárquico español, empeñado históricamente en negarle a nuestro pueblo sus más elementales derechos, ha evidenciado con el asesinato de Santi el carácter de su desesperada estrategia contra todo el pueblo que saben no se doblegará jamás.

Han asesinado al hombre y dirigente queridísimo por su pueblo, y le han asesinado porque nunca estuvo más erguida y más alta la bandera de la soberanía nacional de Euskadi y su innegable voluntad por conquistarla.

La muerte de nuestro entrañable compañero nos muestra la veracidad de los principios que guían nuestro quehacer político. A cualquier costo defenderemos las ideas por las que Santi ha dado la vida. Queremos, desde aquí, llamar a todo el pueblo vasco a manifestar inequívocamente el rechazo a la *represión generalizada que viene sufriendo nuestro* pueblo por los opresores. En tal sentido, el próximo jueves 22 de noviembre Herri Batasuna llama a la huelga general y al homenaje que en su memoria tendrá lugar en Bilbao, a las 5 de la tarde. El cortejo, que partirá desde el ayuntamiento de Bilbao, le despedirá para su posterior entierro en su pueblo de Lekeitio».

Mesa Nacional de Herri Batasuna

SABADO, 20 DE JUNIO 1987
Edita: Orain, Sociedad Anónima
Imprime: Ardatza, Sociedad Anónima
Polígono Ezkaga, 10 b. Hernani. (Guipúzcoa)
Depósito legal: SS 645/77
Télex: 36429 EGIN E
Control de tirada y difusión por:

egin

AÑO XI • NUMERO 3.280
Redacciones y administraciones
ARABA: Portal del Rey, 3-1º Apto. 1
TF. (945) 27 07 77 y 27 07 88. Gasteiz 01001
DONOSTIA: Manterola, 6
TF. (943) 46 44 04. Bilbo 48001
GIPUZKOA: Polígono Ezkaga, 10, B
TF. (943) 55 47 11. Hernani
Apdo. 1397. Donostia
NAFARROA: Amaya, 2-C 1º Izda.
TF. (948) 22 71 05. Iruñea 31002
BARONA: Rue des Confédérés
TF. (50) 25 08 03

Zuzendaria: JOSE FELIX AZURMENDI

Precio del ejemplar: 60 pesetas/4,5 francs

Quince muertos a causa de la explosión de un coche-bomba en un hipermercado de Barcelona

Otras treinta y ocho personas resultaron heridas de diversa consideración

Quince personas muertas y treinta y ocho heridas es el balance provisional de víctimas tras la explosión ayer de un coche-bomba en el centro comercial «Hipercor», en la Avenida Meridiana de Barcelona. Según datos del Gobierno Civil, la explosión procedía de un «Ford Sierra» robado en Donostia que se encontraba aparcado en el primer sótano-aparcamiento del centro comercial. A la fuerte explosión siguió un pequeño incendio que se propagó rápidamente a los vehículos contiguos, lo que provocó una *intensa humareda cuya inhalación fue causa de los* fallecimientos. En el establecimiento, propiedad de «El Corte Inglés», se sucedieron las escenas de pánico mientras el acordonamiento de la zona por la Policía provocaba el caos circulatorio en el centro de la ciudad. Fuentes hospitalarias señalaron que entre los fallecidos había dos niños y una mujer y que dieciocho heridos se encontraban en grave estado.

La explosión tuvo lugar a las 16.12 de la tarde. Previamente, hacia las 15 horas, se recibió una llamada en el hipermercado advirtiendo de la colocación de una bomba, extremo que posteriormente fue negado por un directivo del establecimiento, si bien a las 15.15 se observó un anormal despliegue de guardas jurados a quienes se sumaron agentes policiales uniformados y de paisano, según testigos presenciales. A las 15.25, la misma advertencia era hecha a la Guardia Urbana e, inmediatamente, al diario «Avui», cuyo director aseguró que el comunicante *había hablado en nombre de ETA, anunció la explo*sión para las 15.30 e informó de las dos llamadas anteriores. Desde la redacción de «Avui» se pasó la advertencia a los Mossos D'Esquadra, que lo notificaron a la Policía Gubernativa.

La mayor parte de los partidos políticos y personalidades gubernamentales condenaron el atentado, al que atribuyeron un carácter de «salto cualitativo».

(Páginas 4 y 5)

El humo dificultó la evacuación de los heridos.

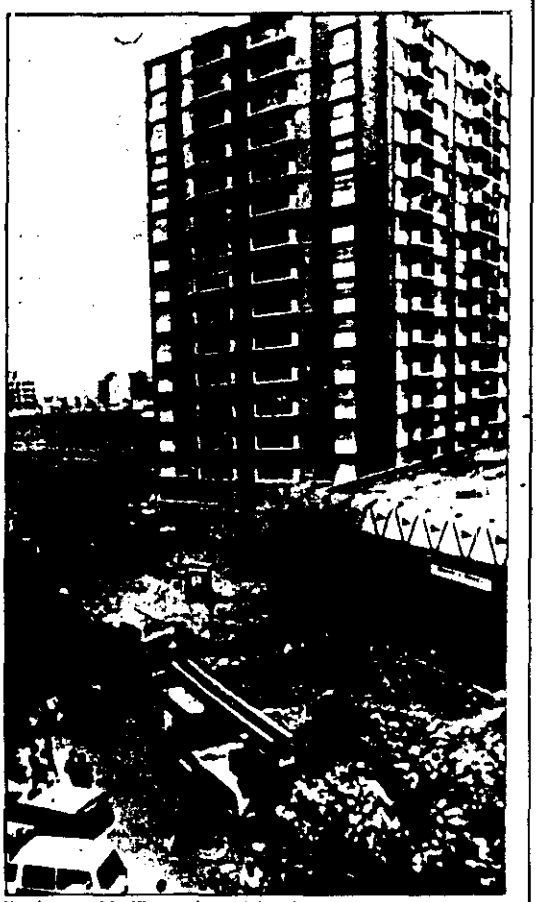

Una vista general de «Hipercor» después de la explosión.

Osasuna no pudo soportar la presión de Sabadell

Osasuna perdió anoche en Sadar II por dos goles a uno en el partido de repetición a que obligó el Comité Superior de Disciplina Deportiva, tras el recurso presentado por los equipos por alineación indebida de los extranjeros del equipo catalán. En un ambiente extraño, contrario de principio a fin a los intereses de los locales, los jugadores tuvieron que soportar todo tipo de insultos y después de su derrota debieron abandonar el campo en un furgón policial.

La primera parte concluyó con empate a cero y al comienzo de la segunda, Castañeda introdujo la pelota en su propia puerta. Empató Goikoetxea, pero avanzado el partido, el Sabadell, por medio de Adriano, estableció el definitivo 2-1 que aún pudo ser más amplio para los locales si Periko Alonso no falla un penalti de que dispuso casi al final.

Osasuna deberá pensar en la liguilla por eludir el descenso, de la que se salva con la única carambola de que supere mañana al Racing en El Sadar y concurra también la derrota del Sabadell en Cádiz.

(Página 35)

Eguiagaray reconoce tensiones en el PSE-PSOE

El vicesecretario del PSE-PSOE, Juan Manuel Eguiagaray, reconoció ayer la existencia de tensiones internas durante la reunión celebrada el pasado miércoles por el comité nacional de este partido. En el transcurso de la reunión, se dio un fuerte enfrentamiento entre los críticos» vizcainos de García Damborenea y la Ejecutiva dirigida por José María Benegas y Juan Manuel Eguiagaray.

(Página 6)

Bihar ospatuko da Zornotzan Ibilaldiaren edizio berri bat

Bihar goizetik hasita ospatuko da Zornotzan «Ibilaldia-87» izeneko Bizkaiko ikastolen jaia, horretan euskara eta euskal eskola publikoa indar eta gogoz errebindikatuko direlarik.

Biharko jardunaldia Durangaldeko ikastolek antolatzen dute, bertan aterako duten dirua Iparraldeko Seaskakoentzat izango delarik.

Gure... bederatzietan irekiko da zirkuitoa, horrekin batera jai egitarau zabal bati ekingo dioteIarik. Horretan bertsolariak, herri kirolak, dantzak, musika eta umeentzako jokoak izango dira, egun guztian zehar bertara joko duten milaka lagunek aspertzeko aukerarik izan ez dezaten.

(21 ornaldea)

Mínima incidencia de la huelga de Banca en Euskadi

(Página 27)

Aprobado el decreto regulador de la Policía Judicial

(Página 9)

Fede Etxabe es el primer líder de la Bicicleta Eibarresa

(Página 39)

Hoy, en «Jaiet»
- Juan Gil, un periodista de hoy... de siempre
- Fuera dogmas: pescados y vino...
- Don Vicente Lardizabal y el chocolate
- Viaje a los toros de invierno

Familiares de los heridos piden explicaciones a autoridades e Hipercor

Barcelona

Los familiares de las personas que resultaron heridas el pasado viernes a consecuencia de la explosión de un coche-bomba pidieron ayer «explicaciones» a las autoridades y a la dirección de la empresa sobre las circunstancias en que se registró el atentado.

Los familiares celebraron este mediodía una asamblea en el centro hospitalario Vall Dherbron, donde se encuentran ingresados los heridos.

Ramón Comas, portavoz de las familias, dijo en una conferencia de prensa que *«nos hemos preguntado muchas cosas en las últimas horas, especialmente por qué ninguna autoridad –Gobernador Civil o Consejero de Gobernación– o la Dirección de la Empresa se ha puesto en contacto con nosotros»*.

«Creemos –añadió– que nos merecemos una explicación y palabras de consuelo, que no se han dignado dirigirnos».

Comas informó de que los familiares *«emprenderán diversas acciones»*, aunque no quiso precisar en qué consistirían las mismas.

Citó el atestado policial que elaboraron los agentes que registraron los locales comerciales tras el anuncio de que una bomba estallaría en Hipercor, en el que se afirma que los agentes aconsejaron a la Dirección de la Empresa que este fuera desalojado.

El portavoz de las familias se preguntó *«por qué la Policía sólo aconsejó el desalojo del local y no obligó a la empresa a que ejecutara el mismo, ya que en 35 minutos podía haber quedado vacío Hipercor»*.

Manifestó su gratitud hacia el personal sanitario del hospital Vall Dherbron, del que dijo que *«mantiene un comportamiento maravilloso que nos sirve de consuelo»*.

Polémica en torno al aviso de la colocación de la bomba

Es de reseñar que quienes cometieron el atentado contra el establecimiento Hipercor, colocaron el coche bomba en el parking del centro dos horas antes que producirse la explosión, según manifestó ayer "Diario 16", citando fuentes de los servicios de información policial.

Este dato arroja más incertidumbre sobre la polémica desatada en torno al aviso de la colocación de la bomba y posterior inspección policial que no condujo a ningún resultado positivo y que hizo creer que se trataba de una falsa alarma.

Pocas horas después de la explosión, según informó ayer el mismo periódico, el gobernador civil de Barcelona realizó unas contradictorias declaraciones, apuntando la posibilidad de que ETA hubiera colocado el explosivo después de producirse una de las llamadas telefónicas, *y dando a entender que la* Policía había efectuado un registro pero sin resultado positivo.

Es de reseñar que los que cometieron el atentado contra el establecimiento Hipercor, colocaron el coche bomba en el parking del centro dos *horas antes de producirse la explosión*, según manifiesto ayer Diario 16 citando fuentes de los servicios de información policial.

Este dato arroja mas incertidumbre sobre la polémica desatada en torno al aviso de la colocacion de la bomba y posterior inspeccion policial *que no condujo a ningun resultado* positivo y que hizo creer que se trataba de una falsa alarma.

Pocas horas despues de la explosion, segun informo ayer el mismo periodico, el Gobernador Civil de Barcelona realizo unas contradictorias declaraciones, apuntando la posibilidad de que ETA hubiera colocado el explosivo despues de producirse una de las llamadas telefonicas *y dando a entender que la* Policia habia efectuado un registro pero sin resultado positivo.

Sindicato policial solicita ilegalización HB

Por otra parte el Consejo Confederal del Sindicato Democrático de Policía (SDP) ha solicitado al Gobierno que inicie los trámites necesarios para proceder a la ilegalización de Herri Batasuna, «partido político que apoya a ETA».

En un comunicado remitido a Efe, el SDP, tras condenar «enérgicamente» el atentado del pasado día 19 en el centro comercial «Hipercor» de Barcelona, que ha costado la vida a 17 personas, expresa su apoyo a todas las demostraciones democráticas contra «esos criminales que no respetan la libertad de los ciudadanos españoles».

Asimismo, pide la colaboración ciudadana para terminar con las *acciones de ETA, una organización* que en el comunicado califica de «banda criminal» e «indeseables».

Quince mil vecinos de Terrassa se manifestaron ayer.

El alcalde de Barcelona, Pascual Maragall, estuvo entre los ciudadanos más.

Setenta mil personas participaron en la manifestación de Sant Andreu

Barcelona

Unas setenta mil personas, según la Guardia Urbana, participaron en la manifestación de condena del terrorismo que se desarrolló ayer en el distrito de Sant Andreu, donde tuvo lugar el atentado que costó la vida a quince personas.

La concentración, organizada por las asociaciones entidades y partidos del distrito, comenzó con unas 25.000 participantes, cifra que se incrementó progresivamente a lo largo de la manifestación hasta alcanzar *las setenta mil personas*.

Poco antes de las diez de la mañana, ciudadanos de todos los barrios de barcelona inundaron las calles de Sant Andreu para llegar hasta el Paseo Fabra I Puig, punto de inicio de la concentración.

El alcalde Maragall, la ex-candidata a la alcaldía por IC, Eulalia Vintro, el presidente de la Federación de Barcelona del PSC, Antoni Santiburcio, el regidor del distrito IX, Germa Vidal, y representantes de la ejecutiva de los sindicatos CCOO y UGT, participaron junto a los vecinos de Barcelona en la concentración.

Las cerca de 70.000 personas que participaron en el acto de repulsa se manifestaron en silencio por el Paseo de Fabra I Puig, la calle Mayor de Sant Andreu y la avenida Meridiana, hasta llegar al centro comercial Hipercor, donde el atentado terrorista provocó 17 víctimas.

La manifestación, que transcurrió sin incidentes, salvo gritos aislados que pedían la pena de muerte para los delitos de terrorismo, provocó buen número de escenas emotivas, una de ellas protagonizada por Eulalia Vintro, que se abrazó entre llorosa a un familiar de una de las víctimas.

Dos niños de seis y nueve años encabezaban la manifestación con pancartas en las que podía leerse «nosotros queremos la paz, fuera ETA», delante Antoni Santiburcio que se encontraba en el interior de Hipercor cuando estalló el coche bomba.

El alcalde Maragall saludó a la concentración con su mujer pero no quiso colocarse en la primera línea de manifestantes *«porque –dijo– la manifestación institucional es mañana, yo estoy aquí como un ciudadano más»*.

Maragall, visiblemente afectado, consideró al *término de la manifestación* que Barcelona ha sido elegida como lugar para cometer acciones terroristas por su volumen de población, pero no por ser la sede de los próximos Juegos Olímpicos.

Pancartas con los lemas «el distrito de Sant Andreu contra el terrorismo» «vivir con terrorismo es morir lentamente y máteme de *frente», acompañaron la manifestación*, que discurrió entre las banderas catalanas con crespones negros colocadas en la mayor parte de los balcones.

Los concentrados pusieron punto final a la manifestación ante el hipermercado Hipercor donde guardaron un minuto de silencio después de que el regidor del distrito, Germa Vidal, leyera un manifiesto de condena firmado por las entidades y partidos convocantes.

La manifestación de esta mañana es la mayor protesta que se ha registrado en Barcelona contra el terrorismo.

Unas 70.000 personas acudieron a la manifestación de Sant Andreu.

Comunicado de ETA

E.T.A., organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional, asume la responsabilidad de la acción llevada a cabo el pasado día 19 en Barcelona contra la empresa Hipercor mediante la explosión de un coche-bomba. Reivindicamos igualmente la acción con explosivos contra el Banco de Paris en Irulleta el pasado día 20 en la que resultó herido un policía armada.

Queremos testimoniar nuestro pesar a todo el pueblo catalán y a los familiares y allegados de las víctimas inocentes en particular. Hacemos nuestra la sincera censura del pueblo trabajador vasco y catalán, aceptando sin descargar la gran responsabilidad que nos corresponde por este luctuoso suceso, y reconociendo de modo acorde a nuestra trayectoria de honestidad revolucionaria el grave error cometido en el desarrollo de esta operación. Deseamos expresar asimismo nuestra inequívoca solidaridad con el pueblo de Catalunya y todos los pueblos del Estado. No nos resta más que asegurar que pondremos todos los medios a nuestro alcance para garantizar la selectividad de nuestras acciones y que hechos como éste no puedan o reproducirse, y que el tiempo y el avance de nuestro proceso ayude a situar este desgraciado accidente y el irreparable daño causado, que empaña la nitidez de nuestras luchas de liberación nacional y las tradicionalmente solidarias relaciones, en su justo lugar. Dicho esto, renovamos las hipócritas condenas de las fuerzas reformistas que comparten con el PSOE y el resto de los poderes fácticos la responsabilidad del mantenimiento del actual estado de cosas, apostado por la represión y postergando la necesaria solución negociada.

Además de la responsabilidad global de los poderes fácticos y de sus sectores como agentes directos de la opresión nacional y de la explotación capitalista que sufre nuestro pueblo, esta misma oligarquía y ejército junto con la social democracia española, enemigos comunes de los pueblos vasco y catalán, así como de todos los pueblos y trabajadores sometidos por el Estado opresor español, debe arrostrar la responsabilidad concreta de no haber desalojado precisamente el edificio a pesar de contar con un plazo suficientemente largo, buscando, como ya ha ocurrido en otras ocasiones, la fría, y expresamente, muerte de personas inocentes, y para posteriormente instrumentalizar la repulsa popular en el marco de sus planes contrainsurgentes frente a nuestra lucha de liberación nacional. Recae sobre los poderes reales del Estado la responsabilidad de todos los costes materiales y humanos generados por la dilación en abrir un proceso negociador que desemboque en un alto al fuego que ETA por su parte ha ofrecido unilateralmente, consecuencia de la culminación de estas expectativas en base a la alternativa KAS y del reconocimiento efectivo de nuestra soberanía nacional.

GORA EUSKADI ASKATUTA!
GORA EUSKADI SOZIALISTA!

EL CORREO, 13 DE ENERO 1988

egin

AÑO XII. NUMERO 3.407

Precio del ejemplar: 65 pesetas/4,5 francs

El pacto anti-ETA finalizó en un extravagante consenso

- *EA, tras una espectacular espantada, se presentó a firmar a última hora*
- *Cincuenta horas de debate dieron a luz un documento a la medida del PSOE*

Como en una película del más puro suspense, el sobresalto también estuvo presente en el desenlace del difuso e interminable proceso protagonizado por los partidos con representación parlamentaria en Gasteiz, excepto HB, para consensuar un documento de condena a ETA. Si la mayoría de los medios de información cerraron ayer sus ediciones con la prolongación de la ya prolongada tercera reunión, los ciudadanos se despertaron con la noticia del abandono del representante de EA de la sala de debates y el anuncio de la solemne firma en Ajuria Enea del documento anti-ETA por parte de los partidos restantes, es decir, PNV, PSOE, EE, CDS y AP.

Para las 12.30 del mediodía estaba prevista una rueda de prensa en la que el lehendakari daría a conocer el texto firmado, pero, una vez más, como si las dilaciones fueran un anexo al proceso de esta firma, hubo que esperar a las 6 de la tarde para que Ardanza compareciera anunciando que se había llegado al consenso y que el texto había sido firmado por todos los partidos asistentes a las reuniones, si bien EA incluía una «reserva» referida a las competencias de la Ertzantza. Los informadores, que soportaron una vez más el «plantón», supieron que había sido llamado urgentemente el representante de EA, Inaxio Oliberi, hecho que dio pie a la conjetura de que el partido «recalcitrante» pudiera modificar su postura.

Sobre el texto aprobado, que rebaja aún más cuantas referencias de corte nacionalista (incluso peneuvista) contenía el segundo borrador presentado por Ardanza —borrador que ya había sido calificado por el derechista navarro como «una bajada de pantalones»—, se centra fundamentalmente en la rotunda condena «de la violencia y el terrorismo», causa de todos los males vascos, y coloca al Estatuto como única vía válida para el autogobierno. Respecto a Nafarroa, incluye la conocida tesis actual del PSOE de que «sólo a los navarros y sus instituciones corresponde decidir sobre su futuro». Aboga por la vía de la reinserción e incide en la necesidad de la vía policial y la cooperación internacional «para la erradicación de la violencia».

(Páginas 4, 5, 6 y 7)

Los representantes de los partidos y el lehendakari, en el momento de la firma.

Piarres Larzabal hil zitzaigun atzo

Piarres Larzabal, abertzale eta borrokalari sutsua, atzo hil zen Donibane Lohizunen, 78 urte zituelarik. Osasun aldetik halako ezbeharrik ezin bazen espero ere, tronbosis batek eraman omen du betirako Piarres Larzabal, hainbat urteetan Sokoako erretore izan zena. Bihar, osteguna, *Iparraldeko herrixka* honetan lurperatua izango da, hiletak goizeko hamarretan izango direlarik.

Heriotz honekin, azken berrogeitamar urteotako euskal abertzale mogimenduak *zutabe nagusietarikoa* galdu egin du, bere bizitzà osoan Euskal Herriaren aldeko lan etengabeari ekin ziona. Azkenengo gerlan, Hazparneko apaiza zelarik, Erresistentziaren sarea antolatu zuen eta ezaguna zen ere Aljeriako independentziaren alde mantendu zuen jarrera. «Enbata» aldizkariaren sortzaileetariko bat, Telesforo de Monzon-ekin batera «Anai Artea» elkartea antolatu zuen, *euskal errefuxiatuaren* laguntzarako.

(Erdiko koadernilna)

La defensa de «El Francés» implica a la Policía en el caso Brouard

José Emilio Rodríguen Menéndez, abogado defensor de «El Francés», insistió ayer en implicar a determinados estamentos policiales en el atentado que costara la vida a Santi Brouard, reafirmándose en la tesis de un «asesinato de Estado», con motivo del interrogatorio a que fueron sometidos Rafael del Río, ex-director general de la Policía, y el sargento de la Guardia Civil Manuel Pastrana.

(Página 8)

El paro en el Estado rebasó la cota de los tres millones

Según el registro del INEM, el fin de 1987 situó el paro en el Estado español en la superación de la cota histórica y psicológica con 3.023.644 personas. Esto supone un aumento de parados en diciembre de 25.831 respecto al mes anterior, llegando ya al 20,94 por ciento de la población activa.

(Página 29)

La respuesta de la dirección de AESA radicaliza la lucha de Euskalduna

(Página 26)

La Gran Banca renueva sus estrategias para seguir acumulando beneficios

(Página 28)

- **Los soldados israelíes de ocupación siguen ensangrentando Cisjordania y Gaza** (Página 12)
- **El juez expulsado Rodríguez Hermida recurrirá al Tribunal Constitucional** (Página 10)
- **Real y Osasuna empiezan a buscar esta noche en Madrid una semifinal copera** (Página 31)
- **La Eurocopa de fútbol ya ha sorteado la fase final para el próximo mes de junio** (Página 32)

-845-

Pacto de Ajuria-Enea (Texto íntegro)

Gasteiz

TRANSCURRIDOS casi once años desde las primeras elecciones democráticas, el terrorismo es un fenómeno que persiste entre nosotros. Su erradicación sigue siendo hoy, por tanto, un objetivo común fundamental de la acción de todas las instituciones y fuerzas democráticas.

El combate contra el terrorismo es, por encima de todo, *el combate de la razón frente a* la sinrazón, de la vida frente a la muerte, de la libertad frente a la imposición. Es, en consecuencia, el esfuerzo por hacer prevalecer los principios éticos en que se asienta la convivencia en una sociedad civilizada ante quienes lo niegan.

La recuperación de las libertades democráticas y, en concreto, la aprobación, mediante referéndum, del Estatuto de Gernika, constituyen los acontecimientos decisivos, que introducen en la Comunidad Autónoma del País Vasco una situación política radicalmente distinta de la anterior.

Desde esta perspectiva, los partidos firmantes queremos insistir en que cualquier referencia que en el ACUERDO se haga a problemas políticos del Pueblo Vasco, al desarrollo estatutario o a las relaciones que la Comunidad Autónoma Vasca vaya a mantener con la Comunidad Foral de Navarra no puede entenderse en ningún caso ni como justificación del terrorismo ni como condición, contrapartida o moneda de cambio para el cese de la violencia terrorista, que no tiene ningún tipo de justificación en esta sociedad. Esta *condena y rechazo de ETA la hacemos los* partidos vascos desde la legitimidad que nos confiere la defensa democrática y pacífica del autogobierno para nuestro pueblo.

Porque el Estatuto de Gernika —resultado de un largo y, a veces, difícil proceso de negociaciones, que desembocaron en un auténtico pacto entre los representantes de la Asamblea de Parlamentarios Vascos y los de la Comisión Constitucional del Congreso— constituye un punto de encuentro de la voluntad mayoritaria de los vascos y el marco jurídico del que la sociedad vasca se dota, en *un determinado momento histórico, para acceder* al autogobierno y regular la convivencia pacífica, representando, en consecuencia, la *expresión legitimamente refrendada* de la propia voluntad y un logro histórico sin precedentes en la historia contemporánea del Pueblo Vasco, aún cuando no recoja, como es obvio, todas y cada una de las reivindicaciones de los diversos sectores representativos de la pluralidad de intereses de la sociedad.

El mismo Estatuto contiene además en su propio texto los mecanismos necesarios, igualmente refrendados por la voluntad popular, *para poder acceder a su eventual reforma*. Más aún, como expresión de respeto y reconocimiento de las profundas aspiraciones al autogobierno que el Pueblo Vasco ha demostrado a lo largo de su historia, el propio Estatuto refrendado, en su disposición adicional, hace reserva expresa de los derechos que a dicho Pueblo hubieran podido corresponder en virtud de su historia y a cuya actualización, mediante la expresión de su voluntad en cada momento y de acuerdo con lo que establezca el ordenamiento jurídico, aquél no renuncia por la aceptación del actual régimen de autonomía.

● ***El Estatuto contiene los mecanismos necesarios para poder acceder a su eventual reforma.***

Tanto las disposiciones positivas que contiene, como estas reservas cautelares, unidas a la disposición adicional primera y a las posibilidades que ofrece el artículo 150.2 de la Constitución, hicieron que el Pueblo Vasco viera en el Estatuto de Gernika un instrumento válido para la progresiva satisfacción de sus aspiraciones y lo refrendara por amplia mayoría.

Incluso algunos sectores, que habían continuado utilizando la violencia para la consecución de sus fines políticos, supieron apreciar la novedad de la situación creada a raíz de su aprobación, abandonaron la actividad violenta y decidieron su incorporación a la actividad *política dentro del marco mayoritariamente* aprobado.

Hoy es el día, sin embargo, en que, pasados ya ocho años desde la aprobación del Estatuto, ciertos sectores, en contra de la voluntad mayoritaria clara y reiteradamente expresada por su pueblo, continúan utilizando la violencia como medio de imponer modelos políticos alternativos, que, además de no haber podido articularse hasta ahora en una *oferta política clara, han resultado siempre* minoritarios en cuantos procesos electorales se han producido.

Por otra parte, el uso ilegítimo y reprobable del terrorismo, además de suponer la expresión más dramática de la intolerancia y del exclusivismo, un inadmisable desprecio de la voluntad popular y un atentado contra los derechos fundamentales de la persona, continúa acumulando sobre la sociedad vasca desastrosas consecuencias en los aspectos morales, sociales, políticos y económicos, que se ven sustancialmente distorsionados y deteriorados por su causa.

Más aún, la llamada violencia política, sea cual fuere su utilidad respecto de los fines que *los propios violentos afirman perseguir, se ha* demostrado ya en nuestro País, dotado de instituciones democráticas, no sólo ineficaz, sino *perjudicial para la consecución efectiva del* autogobierno a que el Pueblo Vasco aspira, erigiéndose así en un importante obstáculo para la satisfacción de sus aspiraciones.

Ya en marzo de 1985, el Parlamento Vasco adoptó, en circunstancias muy concretas, una postura decidida contra la utilización de la violencia para la consecución de *fines políticos*, negándole cualquier pretensión de suplantar la voluntad popular.

Hoy se puede constatar con satisfacción que en la sociedad vasca se ha extendido e intensificado el deseo de alcanzar su definitiva pacificación. Van haciéndose cada vez más frecuentes las llamadas al abandono del terrorismo y a la participación de todos los sectores, desde sus respectivas posiciones legítimamente discrepantes, en la resolución progresiva, por las vías democráticas e institucionales, de los graves problemas que tiene planteados el País.

La sociedad vasca, que ha optado mayoritariamente por la vía estatutaria, ha adquirido ya una conciencia clara de que ni la violencia *política ni los planteamientos de quienes* la exculpan o justifican deben condicionar su posicionamiento democrático y mayoritario, de modo que la persistencia del uso de la fuerza no puede servir ni de argumento para intentar acceder a mayores cotas de autogobierno que las democráticamente aprobadas ni de freno a la plena satisfacción de sus aspiraciones mayoritarias, actitudes ambas que redundarían en la quiebra de su confianza democrática.

● ***La llamada violencia política se ha demostrado no sólo ineficaz sino perjudicial para la consecución del autogobierno al que el Pueblo Vasco aspira.***

Convencidos por tanto, de que la única vía para la normalización y pacificación de la sociedad *es la que pasa por el estricto respeto* de la voluntad popular, dirigimos un llamamiento a quienes aún continúan utilizando o *legitimando la violencia para que, por respeto* a esa misma voluntad popular, abandonen las armas y se incorporen a la actividad institucional, desde la que estarán legitimados para defender, por vías pacíficas y democráticas, sus propios planteamientos políticos.

Tal llamamiento lo hacemos además desde la constatación de que son estos cauces democráticos los únicos que pueden conducir a la resolución de los problemas que tiene planteados nuestra sociedad. Debemos constatar, *a este respecto, los indudables avances que se* han producido en nuestro País a raíz de la aprobación y desarrollo del Estatuto, que han sido posibles gracias a actitudes de diálogo y negociación.

Al mismo tiempo, no podemos dejar de *constatar la preocupación que se ha ido pro*duciendo en sectores de la sociedad vasca que entienden que ni el ritmo ni algunos de los contenidos del desarrollo estatutario han correspondido a lo que pudieron esperar cuando se aprobó el Estatuto.

Esta preocupación, que no invalida los logros conseguidos en estos ocho años de desarrollo estatutario ni, mucho menos, los métodos democráticos con que se han alcanzado debe servirnos de estímulo para intensificar la disposición al diálogo y al acuerdo como vías eficaces para la resolución de los conflictos políticos y para el mantenimiento de la confianza depositada en el Estatuto.

En tal sentido, los Partidos firmantes del *presente Acuerdo asumimos el compromiso* de trabajar en un clima de acuerdo pleno y de consenso que oriente también hoy la interpretación y aplicación del Estatuto, de modo que cuantos creyeron que éste iba a constituir un instrumento eficaz para resolver el profundo contencioso vasco refuercen su confianza en él y se resuelvan los problemas pendientes en el pleno cumplimiento de sus contenidos.

Así pues, los partidos abajo firmantes aprobamos el siguiente Acuerdo para la Normalización y pacificación de Euskadi.

1 El Estado democrático de derecho tiene *su pilar básico en la soberanía de la* voluntad popular, expresado mediante el sistema de sufragio libre. Este Parlamento rechaza, en *consecuencia, la utilización* de la violencia tal y como viene produciéndose en Euskadi por entender que, además de constituir una práctica éticamente reprobable y de acarrear desastrosas consecuencias de todo orden para nuestro pueblo, representa la expresión más dramática de la intolerancia, el máximo desprecio de la voluntad popular y un importante obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos vascos.

En tal sentido, nos reafirmamos íntegramente en la Resolución unánime sobre la violencia, aprobada por este Parlamento el 14 de marzo de 1985, insistiendo una vez más en la falta de legitimidad de los violentos para expresar la voluntad del Pueblo Vasco, así como en el rechazo de su pretensión de negociar problemas políticos, negociación que sólo debe producirse entre los representantes legítimos de la voluntad popular.

2 El Estatuto de Gernika *representa la ex*presión de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos del País Vasco y constituye, en consecuencia, la norma institucional básica de que se ha dotado para acceder a su autogobierno, por lo que su asunción o acatamiento *es una condición necesaria* para alcanzar su definitiva normalización y pacificación.

HEMEROGRAFIA CONSULTADA.

NOTA.

Recogemos aquí las cabeceras de la prensa diaria que hemos utilizado para la elaboración de este trabajo. Las fuentes hemerográficas que han sido consultadas, donde se pueden encontrar de una manera más completa es en la Hemeroteca Nacional de Madrid.

Hemos consultado la colección completa de los diarios que ya existían en julio de 1976, ABC, La Vanguardia y El País, hasta septiembre de 1986; y los otros diarios, Diario 16, Deia y Egin, desde el momento de su aparición hasta septiembre de 1986.

Hemos hecho especial referencia a la hora de nuestra consulta a dichos periódicos en las ocasiones en las que se produjeron hechos graves relacionados con el terrorismo. Hechos que rebasaban el estricto marco temporal de nuestro trabajo, como han sido el atentado contra Hipercor en junio de 1987, el atentado contra una casa-cuartel de Zaragoza en diciembre del 87, los pactos antiterroristas de Madrid y Vitoria de noviembre del 87 y enero del 88 o el desenlace de las conversaciones Gobierno-ETA, de marzo-abril de 1989, también han sido consultados en las páginas editoriales de los periódicos escogidos para la elaboración de este trabajo.

ABC.

- Consultada la colección completa desde julio de 1976 hasta septiembre de 1986.

El País.

- Hemos consultado la colección completa desde julio de 1976 hasta septiembre de 1986.

La Vanguardia.

- Hemos consultado la colección completa desde julio de 1976 hasta septiembre de 1986.

Diario 16.

- Hemos consultado la colección completa desde su aparición, el 18 de octubre de 1976 hasta septiembre de 1986.

Deia.

- Hemos consultado toda la colección desde su aparición, el 8 de junio de 1977, hasta septiembre de 1986.

Egin.

- Hemos consultado la colección completa desde su aparición, el 29 de septiembre de 1977, hasta septiembre de 1986.

BIBLIOGRAFIA.

NOTA.

Esta bibliografía es la estrictamente consultada para la elaboración de esta obra. Hemos prescindido de incluir en la misma los artículos de la prensa diaria, que citamos en las notas respectivas y cuyas fuentes recogemos en la Hemerografía precedente. Sí recogemos los artículos de otras publicaciones, naturalmente de revistas especializadas, y también de revistas semanales o de otra periodicidad de información política, histórica o general.

Sobre Historia de España.

AA.VV. - Diccionario de Historia de España (dirigido por Germán Bleiberg). Alianza Editorial, Madrid 1986.

AA.VV. - España, diez años después de Franco: 1975-1985. Planeta, Barcelona 1986.

AA.VV. - España, nuestro siglo, texto, imágenes y sonido. Democracia 1975-1985. Plaza & Janés, Barcelona 1985.

AA.VV. - Todos al suelo. La conspiración y el golpe. Punto Crítico, Madrid 1981.

AA.VV. - Transición y democracia 1973-1985 (dirigido por Manuel Tuñón de Lara). Labor, Barcelona 1992.

AGUILA, Rafael del y MONTORO, Ricardo. - El discurso político de la transición española. Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI, Madrid 1984.

APALATEGUI, Jokin. - Los vascos. De la autonomía a la independencia. Formación y desarrollo del concepto de la nación vasca. Editorial Txertoa, San Sebastián 1985.

BALLBE, Manuel. - Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983). Alianza Editorial, Madrid 1985.

BIESCAS, Jose A. y TUÑON DE LARA, Manuel. - España bajo la dictadura franquista, 1939-1975. Labor, Barcelona 1980.

BUSQUETS, Julio; AGUILAR, Miguel A. y PUCHE, I. - El golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso. Editorial Ariel, Barcelona 1981.

CABEZAS, J. Antonio. - La cara íntima de los Borbones. Pequeña historia de una dinastía. Editorial San Martín, Madrid 1979.

CALVO-SOTELO, Leopoldo. - Memoria viva de la transición. Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona 1990.

CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo. - España: de la dictadura a la democracia. Planeta, Barcelona 1979.

CARR, Raymond. - España: de la Restauración a la democracia. 1875-1980. Editorial Ariel, Barcelona 1983.

CIERVA, Ricardo de la. - Historia del franquismo: aislamiento, transformación, agonía. 1945-1975. Planeta, Barcelona 1978.

CIERVA, Ricardo de la y VILAR, Sergio. - Pro y contra Franco: franquismo y antifranquismo. Planeta, Barcelona 1985.

CUETO; Ronald. - Visto desde Inglaterra, Corona hostigada, democracia amenazada. Ocariz editor, Madrid 1982.

DE MIER, Waldo. -España, ese esfuerzo. Editora Nacional, Madrid 1971.

DIAZ-PLAJA, Fernando. - La España franquista en sus documentos (la posguerra española en sus documentos). Plaza & Janés, Barcelona 1976.

ELORZA, Antonio. - Ideologías del nacionalismo vasco. Txertoa, San Sebastián 1978.

EQUIPO NOTICIAS DEL PAIS VASCO. - Euskadi: el último estado de excepción de Franco. Ruedo Ibérico, París 1975.

FRAGA IRIBARNE, Manuel. - Memoria breve de una vida pública. Planeta, Barcelona 1980.

FRANCO SALGADO-ARAUJO, F. - Mis conversaciones privadas con Franco. Planeta, Barcelona 1976.

FUSI, Juan Pablo. - Franco: autoritarismo y poder personal. Ediciones El País/ Círculo de Lectores, Madrid 1985.

GALLO, Max. - Historia de la España franquista. Ruedo Ibérico, París 1971.

GARCIA DE CORTAZAR, F. y AZCONA, José Manuel. - El nacionalismo vasco en Historia 16 Nº 32, Madrid 1991.

GRANADOS, José Luis. - 1975, el año de la instauración Ediciones Giner, Madrid 1977.

IBARZABAL, Eugenio. - Euskadi: diálogo en torno a las elecciones.Editorial Txaropena, Zarauz 1977.

JAUREGUI, Fernando y VEGA, Pedro. - Crónica del antifranquismo (II). 1963-1970: el nacimiento de una nueva clase política. Argos Vergara, Barcelona 1984.

JAUREGUI, Fernando y VEGA, Pedro. - Crónica del antifranquismo (III). 1971-1975: caminando hacia la libertad. Argos Vergara, Barcelona 1985.

LOZOYA, marqués de. - Historia de España. Salvat, Barcelona 1985.

NARVARTE, Joseba K. - Mil días. De la dictadura a la preautonomía de Euskadi. Ediciones vascas, Amorebieta 1978.

RAMIREZ, Pedro J. - El año que murió Franco. Plaza & Janés, Barcelona 1985.

RUIZ AYUCAR, Angel. - Crónica agitada de ocho años tranquilos: 1963-1970. De Grimau al proceso de Burgos. San Martín, Madrid 1974.

SAN SEBASTIAN, Roldo. - Historia del Partido Nacionalista vasco. Txertoa, San Sebastián 1984.

SECO SERRANO, Carlos. - Historia de España. Gran Historia de los pueblos hispánicos. Volúmen XII, edita Instituto Galat de Librería y Ediciones, Barcelona 1982.

- - - - -

- La nueva monarquía, la recuperación de la democracia. Capítulo IV en Introducción a la Historia de España. Teide, Barcelona 1984.

TAMAMES, Ramón.

- España, 1931-1975. Una antología histórica. Planeta, Barcelona 1980.

- - - - -

- La República. La era de Franco. Alianza Editorial, Madrid 1986.

TARRADELLAS, Josep.

- Ja soc aquí. Recuerdos de un retorno. Planeta, Barcelona 1990.

TEMIME, E.; BRODER, A; y CHASTAGNARET, G.

- Historia de la España Contemporánea. Desde 1808 hasta nuestros días. Ariel, Barcelona 1989.

TERRERO, José.

- Historia de España. Editorial Ramón Sopena, Barcelona 1988.

TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y BLAS, Andrés de.

- La transición democrática española. Editorial Sistema, Madrid 1989.

TORRE, Hipólito de la (editor).

- Portugal y España en el cambio político (1958-1978). UNED, Mérida 1989.

TRONCOSO DE CASTRO, A.

- España, cuarenta años polémicos. Ediciones Aldecoa, Burgos 1976.

TUSELL, Javier. - Historia de España. El siglo XX. Carraggio S.A. de Ediciones, Barcelona 1980.

- - - - - - La transición española a la democracia Biblioteca de Historia 16 Nº 31, Madrid 1991.

TUSELL, Javier y SINOVA, Justino. - El secuestro de la democracia. Como regenerar el sistema político español. Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona 1990.

VACA DE OSMA, José A. - De Carlos I a Juan Carlos I. (segunda parte de Así se hizo España). Espasa Calpe, Madrid 1986.

VILLACASTIN, Rosa y BENEITO, María. - La noche de los transistores. El Rey paraliza el golpe. Editorial San Martín, Madrid 1981.

WILLIAMS, Alan. - Southern Europe transformed. Political and economic change in Greece, Italy, Portugal and Spain. Harper and Row, London 1984.

Sobre periodismo y prensa en España.

AA.VV. - Cultura y medios de comunicación en sociedades dependientes. Ediciones do Castro, Sada, (La Coruña) 1982.

AA.VV. - 1976-1986: diez años de "publicidad política". Ayuntamiento de Madrid, Madrid 1986.

AA.VV. - Los medios de comunicación en Euskadi, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao 1990.

AA.VV. - Les moyens d'information en Espagne, Presses Universitaires de Bordeaux, Burdeos 1986.

AA.VV. - La nueva identidad de la prensa Fundesco, Madrid 1988.

AA.VV. - La sociedad de la información Fundesco-Tecnos, Madrid 1983 (3 vol.).

ALFEREZ, Antonio. - Cuarto poder en España. La prensa desde la Ley Fraga, 1966. Plaza & Janés, Barcelona 1986.

ALTABELLA HERNANDEZ, J. - Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española. Editorial Complutense, Madrid 1983.

ALVAREZ, Jesús T. y otros. - Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imágen y publicidad (1900-1990). Ariel, Barcelona 1989.

ARIAS SALGADO, G. - Doctrina y política de la información (3 vols.). Ministerio de Información y Turismo, Madrid 1960.

BEZUNARTEA, Ofa. - Noticias e ideología profesional. La prensa vasca en la transición política. Ediciones Deusto, Bilbao 1988.

BUSTAMANTE, Enrique. - Los amos de la información en España. Akal, Madrid 1982.

CARRILLO, M. - Los límites a la libertad de prensa en la Contitución española de 1978. PPU, Barcelona 1987.

CAVERO, José. - El PSOE contra la prensa. Historia de un divorcio Temas de Hoy, Madrid 1991.

CEBRIAN, Juan Luis. - La prensa y la calle. Nuestra Cultura, Madrid 1980.

CORA, José de. - Panfletos y prensa antifranquista clandestina. Ediciones 99, Madrid 1977.

CRESPO DE LARA, P. - El artículo II. La prensa ante el Tribunal Supremo. Prensa Española, Madrid 1975.

- - - - - - La prensa en el banquillo, 1966-1977. Fundación AEDE, Madrid 1988.

DELGADO IDARRETA, J. M. y
MARTINEZ LATRE (ed.) - Jornadas sobre "prensa y sociedad". Instituto de EStudios Riojanos, Logroño 1991.

DESVOIS, J.M. - La prensa en España (1900-1931). Siglo XXI ed. Madrid 1977.

DUEÑAS, Gonzalo. - La ley de prensa de Manuel Fraga. Ruedo Ibérico, París 1969.

ESPINA, Antonio. - El cuarto poder. Cien años de periodismo español. Aguilar, Madrid 1960.

FERNANDEZ AREAL, M. - La libertad de prensa en España, 1938-1971. Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1971.

- - - - - - El control de la prensa en España, Guadiana, Madrid 1973.

FIESTAS, E. y
SANCHEZ ARANDA, J.J. - "Ensayo de bibliografía sobre historia del periodismo español" en Revista de CC. de la Información, VII, (1983), pp. 81-197.

FIGUERES, J.M. - La premsa catalana. Apreciació Històrica. Rafael Dalmau, Barcelona 1989.

GARITAONAINDIA, C.(ed.) - La prensa en los siglos XIX y XX. Universidad del País Vasco, Bilbao 1986.

GOMEZ APARICIO, P. - Historia del periodismo español, t. I. De la Gaceta de Madrid (1661) al destronamiento de Isabel II. Editora Nacional, Madrid 1967.

- - - - - - Historia del periodismo español, t. II; De la revolución de septiembre al desastre colonial, Editora Nacional, Madrid 1971.

- - - - - - Historia del periodismo español, t.III; De las guerras coloniales a la dictadura, Editora Nacional, Madrid 1974.

- - - - - - Historia del periodismo español, t. IV; De la Dictadura a la Guerra Civil, Editoria Nacional, Madrid 1981.

GOMEZ REINO, E. y GARCIA LLOVET,E. - Legislación básica de derecho a la Información. Tecnos, Madrid 1985.

GUILLEN, A. - Técnica de desinformación (al servicio de las clases dominantes). Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid 1991.

IGLESIAS, Francisco. - Historia de una empresa periodística. "Prensa Española". Editora de "ABC" y "Blanco y Negro" (1891-1978). Prensa Española, Madrid 1980.

IMBERT, Gerard. - Le discours du journal. A propos de "El País". Editions du CNRS, París 1988.

IMBERT, Gérard, y
VIDAL BENEYTO, José. - El País o la referencia dominante. Mitre, Barcelona 1986.

LOPEZ DE ZUAZO, A. - Catálogo de periodistas españoles del siglo XX. Madrid 1981.

LOPEZ PINTOR, R. - La opinión pública española. Del franquismo a la democracia. CIS, Madrid 1982.

LURUZIAGA, L. - Aportación periodística. Diputación Ciudad Real, 1988.

MATEO, Rosario de. (ed.) - La empresa periodística en los ochenta. Fundación Conde de Barcelona/La Vanguardia, Barcelona 1989.

MAXWELL, Kenneth (ed.) - The Press and the Rebirth of Iberian Democracy, Greenwood Press, Wesport (Conn.), 1983.

MONCADA, A. - El nuevo poder informativo en España. Multimedias, multinacionacionales y multinegocios. Libertarias, Madrid 1991.

MORENO SARDA, A. - "El surgimiento de la prensa de masas" en AA.VV. El periodismo escrito. Mitre, Barcelona, pp. 7-30, 1986.

MONTABEZ PEREIRA, J. - La prensa del Estado durante la transición política española. CIS, Madrid 1989.

NIETO, Alfonso. - La empresa periodística en España. Eunsa, Pamplona 1973.

- - - - - - La prensa gratuita. Eunsa, Pamplona 1984.

NIETO, A. y MORA, J. M. - Concentración informativa en España: Prensa Diaria. Universidad de Navarra, Pamplona 1989.

PAZ, Mª Antonia. - La creación de la Agencia EFE: medios técnicos y objetivos. II Encuentro de Historia de la Prensa, Universidad del País Vasco, Bilbao.

PEREZ VILARIÑO, J. - Los periódicos ante las autonomías Akal, Madrid 1982.

PIZARROSO QUINTERO, A. - La guerra de las mentiras. Eudema Actualidad, Madrid 1991.

- - - - - - Historia de la Propaganda (Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra). Eudema, Madrid 1990.

- - - - - - De la Gazeta Nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España. Editorial Complutense, Madrid 1992.

PRADOS LOPEZ, M. - Etica y estética del periodismo español. Espasa Calpe, Madrid 1943.

SAIZ, Mª Dolores. - Historia del periodismo en España. Volúmen I, Los orígenes. El siglo XVIII. Alianza Editorial, Madrid 1983.

SANCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA, C. - Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975. Eunsa, Pamplona 1992.

SASTRE, J.L. - "El Magisterio español". Un siglo de periodismo profesional (1867-1967). Editorial Magisterio Español, Madrid 1966.

SCHULTE, Henry F. - The Spanish Press 1470-1966. Print, power, and Politics. University of Illinois Press, Urbana (III), 1968.

SEOANE, Mª Cruz. - Historia del periodismo en España. vol. II. El siglo XX. Alianza Editorial, Madrid 1983.

- - - - - - Oratoria y periodismo en la España del s. XIX. Castalia, 1977.

SINOVA, Justino. - La censura de prensa durante el franquismo. Espasa Calpe, Madrid 1989.

TALLON, J. - Papel y empresa periodística. Eunsa, Pamplona 1978.

TERRON MONTERO, J. - La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político. CIS, Madrid 1981.

TOBAJAS, Marcelino. - El periodismo español (notas para su historia). Ediciones Forja, Madrid 1984.

TUÑON DE LARA, M.; ELORZA, A. y PEREZ LEDESMA, M. (ed.) - Prensa y sociedad en España (1820-1936). Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1975.

VAZQUEZ MONTALBAN, M. - Informe sobre la información. Fontanella, Barcelona 1975.

VIGIL Y VAZQUEZ, M. - El periodismo enseñado. De la Escuela de "El Debate" a Ciencias de la Información. Mitre, Barcelona 1987.

ZABALA, Iris M. - Románticos y socialistas. Prensa española del XIX. Siglo XXI, ed. Madrid 1972.

Sobre terrorismo en general.

AA.VV. - Terrorismo de Estado. El papel internacional de Estados Unidos. Txalaparta, Tafalla (Navarra), 1990.

ACQUAVIVA, Sabino. - Il seme religioso della rivolta. Rusconi, Milán 1979.

ALEXANDER, Yonah; CARLTON, David and WILKINSON, Paul (ed.) - Terrorism: Theory and Practice. Westiview Press, Boulder (Colorado), 1979.

ALEXANDER, Yonah and GLEASON, John M (ed.) - Behavioral and Quantitative Perspectives on Terrorism. Pergamon Press, New York 1981.

ALEXANDER, Yonah and FINGER, S. M. (ed.) - Terrorism: Interdisciplinary Perspectives. John Jay Press, New York 1977.

ALONSO FERNANDEZ, F. - Psicología del terrorismo.Salvat, Barcelona 1986.

ANUAL OF POWER AND CONFLICT. - Institute for the Study of Conflict. London 1985.

BAADER - MEINHOF, Grupo. - El moderno Estado capitalista y la estrategia de la lucha armada. Icaria Editorial, Barcelona 1981.

BALLON, Eduardo (ed.) -Movimientos sociales y crísis. Desco, Lima 1986.

BARNETT, Donald y NJAMA, Karari. - Mau-Mau from within. Modern Reader Paperbacks, New York 1966.

BASSIOUNI, M. Cherif (ed.) - International Terrorism and Political Crimes. Charles C. Thomas, Springfield, Illinois 1975.

BATISTA, Juan. - La antítesis de la paz. San Martín, Madrid 1981.

BAYNAC, Jacques. - Les socialistes revólutionnaires. Robert Laffont, París 1979.

BELL, J. Bowyer. - Transnational terror. American Enterprise Institute, Washington D. C. 1975.

BERGUIER, Jacques. - Ha empezado la tercera Guerra Mundial. Plaza & Janés, Barcelona 1977.

BONNELL, Victoria. - Roots of Rebellion. Workers' Politics and Organization in Saint Petersburg and Moscow, 1900-1914. University of California Press, 1983.

CAMPO del, Salustiano (ed.) - Terrorismo Internacional. Instituto de Cuestiones Internacionales, Madrid 1984.

CARO BAROJA, Julio. - Terror y terrorismo. Plaza & Janés, Barcelona 1989.

CAUTE, David. - Frantz Fanon. Seghers, París 1970.

CHOMSKY, Noam. - La cultura del terrorismo. Ediciones B, S.A., Barcelona 1989.

CLUTTERBUCK, Richard. - Guerrilleros y terroristas. Fondo de Cultura Económica, Méjico 1986.

- - - - - - Secuestro y rescate. Fondo de Cultura Económica España S.A., Madrid 1979.

COBBAN, Helena. - The Palestinian Liberation Organization. People, power and Politics. Cambridge University Press, 1984.

COSTA, Carles. - Diccionario del terrorismo. Editorial Dopesa, Barcelona 1977.

CRENSHAW, Martha (ed.) - Terrorism, Legitimacy and Power. Wesleyan University Press, Middletown, 1983.

DELLA PORTA, Donatella (ed.) - Terrorismi in Italia. Il Mulino, Bolonia 1984.

DELLA PORTA, Donatella y PASQUINO, Gianfranco. - Terrorismo e violenza política. Il Mulino, Bolonia 1983.

DIEZ ALEGRIA, José Mª; BUSTILLO, O.; GOMIZ, J; ALBERDI,R. y FORCANO, B. - El respeto a la vida humana. Editorial Mensajero, Bilbao 1981.

FAURE, Christine. - Quatre femmes terroristes contre le tzar. Maspero, París 1978.

FERRAROTTI, Franco. - Alle Radici della violenza. Rizzoli, Milán 1979.

FERRIN, Emilio G. - "El fundamentalismo islámico: Egipto" en Revista de Historia 16, Nº 178, Madrid, febrero de 1991. pp. 112-119.

FOURNIER, Louis. - FLQ. Histoire d'un mouvement clandestin. Ed. Quebec - Amerique, Montréal, 1982.

FOWLER, W. Warner. - Terrorism, Data Bases. A comparison of Missions, Methods and Systems. The Rand Corporation, Santa Mónica 1981.

FREEDMAN, Lawrence Z. and ALEXANDER, Yonah (ed.) - Perspectives on Terrorism. Scholarly Resources, Wilmington, Del. 1983.

FURET, François; LINIERS, Antoine y RAYNAUD, Philippe. - Terrorisme et démocratie. Fayard/ Fondation, Saint-Simon, París 1985.

GAUCHER, Roland. - Los terroristas. Luis de Caralt editor, Barcelona 1967.

GEISMAR, Alain. - L'engranage terroriste. Fayard, París 1981.

GIORGIO. - Profession: terroriste. Mazarine, París 1982.

GONZALEZ, Pedro. - Carlos. la Internacional del terrorismo. Ediciones S.A.; Madrid 1976.

GRAHAM, Hugh Davis and GURR, Ted Robert (ed.) - Violence in America. Sage Publications, Beverly Hills, 1979.

GRUPO TAMAYO. - Argentina - Europa: ¿Un mismo terrorismo? Editorial Ribadeneira, Madrid 1978.

GURR, Ted Robert. - Why Men Rebel?. Princeton University Press, Princeton 1971.

- - - - - - Handbook of political Conflict, The Free Press, New York 1980.

HACKER, Friedrich. - Terror, Mito, Realidad, Análisis. Plaza & Janés, Barcelona 1975.

HALL, Stuart; CRITCHER, C; JEGGERSON, T; CLARKE, J. and ROBERTS, B. - Policing the Crisis: Mugging, the State and Law and Order. Macmillan, London, 1978.

HAMON, Alain; MARCHAND, Jean - Charles. - Action directe: du terrorisme français à l'euro-terrorisme Seuil, París 1986.

HOFFMAN, Bruce. - Rightwing Terrorism in West Germany. Rand Corporation, Santa Mónica 1986.

IPES (Instituto para la Promoción de Estudios Sociales) y la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Vizcaya. - Democracia y leyes antiterroristas en Europa. Edita IPES, Bilbao 1985.

JARQUARD, Roland. - Los documentos secretos del terrorismo. Planeta, Barcelona 1986.

KAUTSKY, Karl. - Terrorismo y comunismo. Ediciones Júcar, Madrid 1977.

LAMAR, Jean F. - Diez campus para matar, Ediciones Sedmay, Madrid 1976.

LAQUEUR, Walter. - Terrorismo. Espasa Calpe, Madrid 1980.

LEWIS, Bernard. - The assasins. A radical Sect in Islam. Weindenfeld and Nicolson, London 1967.

LIVINGSTONE, Neil C. - The War Against Terrorism. Lexington Books, Lexington, Mass. 1982.

MADELIN, Philippe. - La galaxie terroriste. Plon, París 1986.

MAO TSE TUNG; LIN PIAO; GUEVARA, E; DEBRAY, R; MARIGHELLA, C; GUILLEN, A; CABRAL, A; Ejército USA. - Guerrilla. Ediciones Ricou, Barcelona 1978.

MARIGHELLA, Carlos. - La guerra revolucionaria. Editorial Diógenes, S.A. Méjico 1979.

MARX, Karl; ENGELS, F. y LENIN, Vladimir I. - Marxismo y terrorismo. (recopilación de artículos y fragmentos de diversas obras de los autores, aparecidas en revistas desde 1930 hasta 1940). Grijalbo, Barcelona 1975.

MICHAUD, Ives. - Violence et politique, Gallimard, París 1978.

MICKOLUS, Edward. - Transnational Terrorism. A Chronology of Events 1968-1979. Greenwood Press, Westport, 1981.

MOSS, Robert. - La guerrilla urbana. Editora Nacional, Madrid 1973.

NETANYAHU, Benjamín (ed.). - Terrorism. How the West Can Win. Farrar, Strauss, Giroux, New York 1986.

O'SULLIVAN, Noel (ed.) - Terrorismo, ideología y revolución. Alianza Editorial, Madrid 1987.

PALCHEV, Iván. - Terrorismo en acción. Sofía Press, Sofía 1984.

RAPOPORT, David (ed.) - La moral del terrorismo. Editorial Ariel, Barcelona 1985.

RODRIGUEZ, José Mª. - "La tormenta fundamentalista", en Cuadernos de Historia 16, Nº 232, pp. 26-29, Madrid 1985.

RODRIGUEZ LOZANO, J. (seudónimo de Mike Salerno). - Terrorismo. Ediciones Anceo, Barcelona 1975.

SCHELLING, Thomas. - The Strategy of Conflict. Harvard University Press, 1960.

SCHMID, Alex P. - Political Terrorism. A research Guide to Concepts, Theories, Data Bases and Literature. Swidoc, Amsterdam 1984.

SCHOESING, M. y MULLER, M. - Informe sobre violencia política y terrorismo internacional. (en las sesiones XVII y XXIV de la Asamblea General de la UEO). Edita Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior. Subdirección General de Estudios y Documentación; Colección Panorama 80, Madrid 1980.

SCIPIONE, Néstor. - Las dos caras del terrorismo. Círculo de Estudios Latinoamericanos, Barcelona 1983.

SMITH, Colin. - Carlos: retrato de un terrorista. Editorial Pomaire, Barcelona 1977.

SMITH, Pamela Ann. - Palestine and the palestinians, 1876-1983. Saint Martin's Press, New York 1984.

SORIA, Carlos. - El síndrome de la inseguridad. Ediciones Del Drac, Barcelona 1989.

STERLING, Claire. - The Terror Network. Holt, Rinehart and Winston, The Reader's Digest Press, New York 1981.

STOHL, Michael (ed.) - The politics of Terrorism. Marcel Dekker, New York 1988.

STOHL, Michael and LOPEZ, George A. (ed.) - The State as Terrorist: The Dynamics of Governmental Violence and Repression. Greenwood Press, Westport, Conn. 1984.

TERRORISMO, El. - Editorial Diocesana, San Sebastián 1981

TROTSKY, Leon. - Terrorismo y comunismo (el anti - Kautsky). Júcar, Madrid 1977.

VERCHER NOGUERA, A. - Antiterrorismo en el Ulster y en el País Vasco. Legislación y medidas. Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona 1991.

VILLENEUVE, Charles; PERET, Jean-Pierre. - Histoire secrète du terrorisme. Plon, París 1987.

WARDLAW, Grant. - Terrorismo político: teoría, táctica y contramedidas. Servicio de Publicaciones del EME. Madrid 1986.

WIEVIORKA, Michel. - El terrorismo. La violencia política en el mundo. Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona 1991.

WILKINSON, Paul. - Terrorismo político. Ediciones Felmar, Madrid 1976.

WRIGHT, Robin. - Sacred Rage, the Wrath of Militant Islam. Linden Press, Simon and Schuster,New York 1985.

Sobre terrorismo en España.

AGUIRRE, Julen. - Operación ogro, cómo y porqué ejecutamos a Carrero Blanco. Publicaciones Hórdago, San Sebastián, 1978.

AMIGO, Angel. - Pertur, ETA 71-76. Editorial Lur, San Sebastián 1978.

- - - - - - Operación Poncho. las fugas de Segovia. Hórdago, San Sebastián 1978.

AZPIAZU, Ignacio. - Misión: ejecutar a Franco. Ediciones Amaika, Barcelona 1977.

BAYO, Eliseo. - Los atentados contra Franco. Plaza & Janés, Barcelona 1977.

BORDAGARAY, Javier. - Que se vayan. Hórdago Publicaciones, San Sebastián 1978.

BRUNI, Luigi. - ETA. Historia política de una lucha armada. Txalaparta, Tafalla (Navarra), 1990.

CASAL GOMEZ, M. - Orígen y actuación de los pistoleros. Publicaciones Mundial, Consejo del Ciento 201, Barcelona.

CEDRI (Comité de Encuesta sobre las violaciones de Derechos Humanos en Europa). - El GAL o el terrorismo de Estado en las democracias. Txalaparta, Tafalla (Navarra), 1990.

CLARK, Robert P. - The Basque insurgents. ETA 1952-1980. The University of Wisconsin Press, Madison, 1984.

COLECTIVO MIGUEL DE UNAMUNO. - Escritos sobre la tolerancia. Homenaje a Enrique Casas. Editorial Pablo Iglesias, Madrid 1986.

COMIN COLOMER, E. - Seis magnicidios políticos. Editorial San Martín, Madrid 1974.

DIZ, Alejandro. - La sombra del FRAP. Génesis y mito de un partido. Ediciones Actuales, Barcelona 1977.

EGAÑA, Iñaki y GIACOPUCCI, Giovanni. - Los días de Argel. Crónica de las conversaciones ETA - Gobierno español. Txalaparta, Tafalla (Navarra), 1992.

EQUIPO ADELVEC. - FRAP, 27 de septiembre de 1975 Ediciones Vanguardia Obrera, Madrid 1985.

EQUIPO D. - La década del terror, 1973-1983. Ediciones Dirsa, Madrid 1984.

EUSKADI TA ASKATASUNA. - Documentos de ETA. Editorial Lur, San Sebastián 1981.

FUENTE, I.; GARCIA, J. y PRIETO, J. - Golpe mortal. Asesinato de Carrero y agonía del franquismo. Editorial Prisa, Madrid 1983.

GARCIA, Javier. - Los GAL al descubierto. La trama de la guerra sucia contra ETA. El País/Aguilar, Madrid 1988.

GARCIA DAMBORENEA, R. - La encrucijada vasca Argos Vergara, Barcelona 1984.

- - - - - - Manual del buen terrorista Cambio 16, Madrid 1987.

GARMENDIA, José Mª. - Historia de ETA (dos volúmenes), Haranburu editor, San Sebastián 1979.

GARMENDIA, José Mª y ELORDI, Alberto. - La resistencia vasca. Editorial Haranburu, San Sebastián 1982.

GOMEZ PARRA, R. - GRAPO: los hijos de Mao. Editorial Fundamentos, Madrid 1991.

HALIMI, Gisèle. - Le procès de Burgos. Colección Tèmoins, Gallimard; París 1971 (prefacio de Jean Paul Sartre).

IBARRA GÜELL, P. - La evolución estratégica de ETA (1973-1987). Kriselú, San Sebastián 1987.

INFORME SOBRE: - Legislación antiterrorista española. Asociación Pro Derechos Humanos de España, Madrid 1982.

IRUJO, José Mª y ARQUES, Ricardo. - ETA: la derrota de las armas. Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona 1993.

JAUREGUI BERECIARTU, G. - Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968. Siglo XXI, Madrid 1985.

LANDABURU, Javier. - La causa del pueblo vasco s.e. París 1956.

LETAMENDIA, Francisco ("Ortzi"). - Historia de Euskadi. El nacionalismo vasco y ETA. Ibérica de Ediciones y Publicaciones, Barcelona 1977.

- - - - - - Les Basques: un peuple contre les Etats. Seuil, París 1977.

- - - - - - Denuncia en el Parlamento. Txertoa, San Sebastián 1978.

- - - - - - El no vasco a la reforma. Txertoa, San Sebastián 1979.

LINZ, Juan J. - Conflicto en Euskadi. Espasa Calpe, Madrid 1986.

MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo. - Amedo, el Estado contra ETA. Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona 1990.

MOA RODRIGUEZ, Pío. - Reflexiones sobre el terrorismo. Edita Pío Moa Rodríguez (libro de autor), Madrid 1985.

MOHEDANO, José Mª y PEÑA, Marcos. - Constitución cuenta atrás: ETA, operación galaxia y otros terrorismos. Editorial Casa de Campo, Madrid 1978.

MONTON DE LAMA, Juan J. - "Los asesinos de Dato" en Revista de Historia 16, pp. 31-38, Nº 178, Madrid, febrero 1991.

MORALES, José Luis; TODA, Teresa e IMAIZ, M. - La trama del GAL. Editorial Revolución, Madrid 1988.

MUÑOZ ALONSO, A. - El terrorismo en España. Planeta, Barcelona 1982.

NOVALES, Félix. - El tazón de hierro. Memoria personal de un militante de los GRAPO. Editorial Crítica, Barcelona 1989.

NUÑEZ FLORENCIO, R. - El terrorismo anarquista: 1888-1909. Siglo XXI, Madrid 1983.

ONAINDIA, Mario. -La lucha de clases en Euskadi (1939-1980). Hórdago, San Sebastián. 1979.

PIÑUEL, José Luis. - El terrorismo en la transición española 1972-1982. Editorial Fundamentos, Madrid 1986.

PORTELL, José Mª. - Los hombres de ETA. Dopesa, Barcelona 1976.

- - - - - - Euskadi, amnistía arrancada, Dopesa, Barcelona 1977.

POZAS, Alberto. - las conversaciones secretas Gobierno-ETA. Ediciones B, Barcelona 1992.

REINARES NESTARES, F. - Compila a varios autores en: Terrorismo y sociedad democrática, Akal Editores, Madrid 1982.

- - - - - - (compilador) Violencia y política en Euskadi. Desclèe de Brouwer, Bilbao 1984.

RINCON, Alberto. (seudónimo de un grupo de periodistas) - Oriol: más que un secuestro. Ediciones Sedmay, Madrid 1977.

RINCON, L. - ETA (1974 - 1984). Plaza & Janés, Barcelona 1985.

ROS, Juan Félix y SANTOS, Domingo. - El asalto al Banco Central, ¿La Gran Farsa? Ediciones Acervo, Barcelona 1981.

ROSE, Sir Clive; FERRACUTI, Franco; JANKE, Peter y LEAUTE, Jacques. - Informe de la Comisión Internacional sobre la violencia en el País Vasco. Marzo de 1986.

RUIZ OLABUENAGA, José I.; FERNANDEZ SOBRADO, José M. y NOVALES, Fernando. - Violencia y ansiedad en el País Vasco. Ediciones Ttárttalo, S. A. Bilbao 1985.

SARRAILH DE IHARTZA (seudónimo de Federico Krutwig Sagredo). - Vasconia. Ediciones Norbait, Buenos Aires, 1963.

SILVER, P. - Nacionalismos y transición. Editorial Txertoa, San Sebastián 1988.

SOLOZABAL ECHEVARRIA, Juan J. - "La inserción del País Vasco en el sistema constitucional español", en Revista Cuadernos de Alzate, Nº 11, enero-abril 1989.

SULLIVAN, J. - El nacionalismo vasco radical. Alianza Editorial, Madrid 1988.

TELLEZ SOLA, Antonio. - Sabaté: guerrilla urbana en España (1945-1960). Plaza & Janés, Barcelona 1978.

TERRORISMO Y JUSTICIA EN ESPAÑA. - Centro Especial de Documentación, Madrid 1975.

UNZUETA, Patxo. - Los nietos de la ira. Nacionalismo y violencia en el País Vasco. Ediciones El País/ Aguilar, Madrid 1988.

UNZURRUXZADA, Juan Cruz. - Infiltración. Hórdago, San Sebastián 1979.

VIDAL, Claude y BUSQET, Patrick. - Le Pays Basque et sa liberté. Le Sycomore, París 1980.

WIEVIORKA, Michel. - "Vie et morte de Pertur, militant Basque" en Passé - Present, Nº 3, 1983, pp. 183-199.

- - - - - - "Le miroir basque" en Esprit, diciembre de 1984, pp. 9-15.

YUSTE, Carlos. - Subversión y reversión en la España actual. San Martín, Madrid 1975.

Sobre terrorismo y medios de comunicación.

AA.VV. - Terrorismo y medios de comunicación social. Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica. Madrid 1984.

AA.VV. - Newsmen and National Defense. Is Conflict Inevitable?. Brassey's US/Inc. Maclean, Virginia 1991.

ADAMS, William C. (ed.) - Television coverage of International Affairs. N.J. Ablex, Norwood, 1982.

- - - - - - Television coverage of the Middle East. N. J. Ablex, Norwood 1981.

ALEXANDER, Yonah. -"Communications Aspects of International Terrorism". International Problems, 16; pp. 55-60, 1977.

- - - - - - "Terrorism and the Media: Some observations". Terrorism 3, pp. 179-80, 1980.

- - - - - - "Terrorism, the Media and the Police". Journal of International Affairs, 32, pp. 101-113. 1978.

ALEXANDER, Yonah and LATTER, Richard. (ed.) - Terrorism and the Media. Dilemmas for Government, Journalists and the Public. Brassey' (US),INC. New York 1990.

ALEXANDER, Yonah and
PICARD, Robert G. - In the Camera's Eye. News coverage of terrorist events. Brassey' (US), Inc. New York 1991.

ALTHEIDE, David. - "Three - in - One News: Network Coverage of Iran". Journalism Quarterly, 59, pp. 482-86. 1982.

ANABLE, David. - "Media Reluctant Participant in Terrorism", in Marie Snyder, ed. Media and Terrorism: The Psychological Impact; Mennonite Press, North Newton, Kan. 1978.

ATWATER, TONY. - "Network Evening News Coverage of the TWA Hostage Crisis". Journalism Quarterly, 64, 520-525, (Summner- Autumn 1987).

BASSIOUNI, M. Cherif. - "Media coverage of Terrorism: The Law and the Public". Journal of Communication 33, pp. 128-43, 1982.

- - - - - - "Problems in Media coverage of Nonstate-sponsored Terror-Violence Incidents", in Lawrence Z. Freeman and Yonah Alexander. Perspectives of Terrorism, Scholarly Resources, Wilmington Del. 1983.

- - - - - - "Terrorism Law Enforcement and the Mass Media". Journal of Criminal Law and Criminology, 72, pp. 801-851, 1981.

BELL, J.B. - "Terrorist Scripts and Live-Action Spectaculars". Columbia Journalism Review, pp. 47-50, (May 1978).

CAIRN, Ed. - "The television news as a source for knowledge about the violence for children in Ireland, North and South", Current Psychological Research and reviews (1985).

CATTON Jr. W.R. - "Militants and the Media: Partners in Terrorism?". Indiana Law Journal 53, pp. 703-715, 1978.

CHOMSKY, Noam y
HERMAN, Edward S. - Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas. Ed. Crítica, Barcelona 1990.

CLAWSON, Patrick. - "Why we need more but better coverage of Terrorism". Orbis 30, pp. 701-710, 1987.

CLUTTERBUCK, R. - Los medios de comunicación y la violencia política. Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona 1985.

COMMITTEE TO PROTECT
JOURNALISTS. - Attacks on the Press 1987. Committeee to Protect Journalists, New York 1988.

CONFERENCE REPORT. - "Terrorism and the Media". Political Communication and Persuasion 3, pp. 185-90, 1985.

CONSOLI, John. - "Covering Terrorism", Editor and publisher, 2, p.11, 1985.

COX, Robert. - "The Media as a weapon",Political Communication and Persuasion 1, pp. 297-300, 1981.

CRELINSTEN, R. - "Power and meaning: Terrorism as a Struggle over access to the Communication Structure", in Paul Wilkinson Ed. Contemporary research on Terrorism. University of Abeerden Press, Aberdeen 1987.

CRENSHAW, Martha. - "The causes of Terrorism". Comparative Politics 13, pp. 379-99, 1981.

CURTIS, Liz. - Ireland: the propaganda War. The Media and the "battle for hearts and minds. Pluto Press, London 1984.

DOBB, A. and
MACDONALD G. - " The news Media and perceptions of violence" in Report of the Royal Commision of violence in the communications Industry, vol. 5, Learning from the Media. Royal Commision of violence in Communications Industry, Toronto 1977.

DOWLING, Ralph E. - "Terrorism and the Media: a rethorical genre". Journal of communications, 35, pp. 12-24, 1986.

ELLIOT, P; MURDOCK, G. and SCHLESINGER, P. - "Terrorism and the State: a case study of the discourse of Television". Media, culture and society, pp. 155-77, 1983.

ELLIOT, Deni. - Family ties: a case study of families and friends during the hijacking of TWA Flight 847". Political Communication and Persuasion 5, pp. 67-75, 1983.

EPSTEIN, E. C. - "The uses of 'terrorism': a study in Media Bias". Stanford Journal of International Studies 12, pp. 67-68, 1977.

FRIEDLAND, N. - "The psychological impact of terrorism: a doubled- edged sword". Political Psychology, 6, pp. 591-604, 1985.

FRIEDLANDER, R.A. - Terrorism and the Media: a contemporary assessment. International Association of Chiefs of Police, Ghaithersburg, Md, 1981.

GRABER, Doris. - "Evaluating crime-fighting policies: media images and public perspective" in R. Baker and F. Meyer Jr. Eds. Evaluating alternative law enforcement po-

- licies. D.C. Heath, Lexington, Mass. 1979.

HERMAN, Edward S. - The real terror network: terrorism in fact and propaganda. South End Press, Boston 1982.

HEYMAN, Edward and MICKOLUS, Edward. - "Observations on 'Why violence spreads". International studies quaterly, pp. 299-305, 1980.

HICKEY, Neil. - "Terrorism and television". TV guide, 4, 1976.

JAEHNIG, Walter B. - "Journalits and terrorism: captives of the libertarian tradition". Indiana Law Journal 53, pp. 717-44, 1978.

JENKINS, Brian M. - "The psychological implications of media-covered Terrorism". Rand Paper Series, 1981.

JOHNPOLL, B. - "Terrorism and the Mass Media in the United States", in Yonah Alexander and S.M. Finger, eds. Terrorism: Interdisciplinary perspectives. John Jay Press, New York, 1977.

JONES, Juanita B; and MILLER, Abraham H. - "The Media and Terrorist Activity: resolving the First Amendment Dilemma". Ohio Northern University Law Review, 6, pp. 70-81, 1979.

KELLY, Michael J. and MITCHELL. Thomas H. - "Transnational terrorism and the Western Elite Press". Political Communication and persuasion 1, pp. 269-96, 1981.

LARSON, James F. - "Television and U.S. Foreign policy: the case of the Iran Hostage Crisis". Journal of Communication 36, pp. 108-27, 1986.

LEVIN, Jerry. - "Remarks to Committeee to Protect Journalists". Political communication and persuasion 4, pp. 25-27, 1987.

LEVY, Rudolf. - "Terrorism and the Mass Media". Military Intelligence, pp. 34-38, 1985.

MARTIN, L. John. - "Mass Media Tratment of Terrorism". Terrorism 8, pp. 127-46, 1986.

- - - - - - "Violence, Terrorism, non- violence: vehicles of social control" in Joseph Roucek, ed. Social Control for the 1980s: A handbook for Order in a democratic society. Greenwood Press, Westport, Conn. 1978.

MACLEOD, Jack; BECKER, Lee and BYRNES, J. - "Another look at the agenda-setting function of the Press". Communication Research 1, pp. 131-66, 1974.

MIDGLEY, S. and RICE, V. (ed.) - Terrorism and the Media in the 1980s The Media Institute, Washington D.C. 1983 .

MIDLARSKY, M. I.; CRENSHAW, M. and YOSHIDA,F. - "Why violence spreads: the contagion on internacional terrorism". International studies quarterly 24, pp. 262-98, junio 1980.

MILLER, Abraham H. - "Terrorism and the Media: a dilemma". Terrorism 3, pp. 79-89, 1979.

- - - - - - Terrorism, Media and the Law. Dobbs Ferry Transnational, new York 1982.

NATIONAL ADVISORY COMMITTEE ON CRIMINAL JUSTICE STANDARDS AND GOALS. - Disorders and terrorism. Law Enforcement Assistance Administration, Washington D. C. 1977.

O'DONNELL, Wendy M. - "Prime time hostages: a case study o coverage of the hijacking and hostage taking on TWA Flight 847". Terrorism and the news media research Project Paper Series, Nº 9 (1987).

O'NEILL, Michael J. - Terrorist Spectaculars: Should TV coverage be curbed? Priority Press Publications, New York 1986.

PALETZ, D. L.; AYANIAN, John Z. and FOZZARD, Peter A. - "The IRA, The Red Brigades, and the F.A. L.N. in the New York Times". Journal of Communication 32, no. 2, pp.162-272, 1982.

PICARD, Robert G. - "The conundrum of news coverage of Terrorism". University of Toledo Law Review 18, pp. 141-50, 1986.

- - - - - - "News coverage as the contagion of terrorism: dangerous charges backed by Dubious Science". Political communication an persuasion 3, pp. 385-400, 1986.

- - - - - - "Stages in coverage of incidents of political violence". Terrorism and the news Media research project paper series, no. 10 (1987).

PICARD, Robert G. and ADAMS, Paul D. - "Characterizations of acts and perpetrators of terrorism in three elite U.S. Daily Newspapers". Political communications and persuasion, 4, pp. 1-9, 1987.

PICARD, Robert G. and SHEETS, Rhonda S. - Terrorism and the News Media Research Bibliography. Boston: terrorism and the News media Research Project, Emerson College, 1986.

POST, Jerrold M. - "Hostile, Conformite, Fraternite: the groups dynamics of terrorist behaviour". International journal of group psychoterapy 36, pp. 211-24, 1986.

QUESTER, George H. - "Cruise Ship terrorism and the media", Political Communication and persuasion 4, pp. 355-70, 1986.

RADA, S.E. - "Transnational terrorism as public relations?". Public relations review 11, pp. 26-33, 1985.

RODRIGO, Miquel. - Los medios de comunicación ante el terrorismo. Icaria, Barcelona 1991.

SALOMONE, Franco. - "Terrorism and the Mass Media" in M. Cherif Bassiouni, ed. International terrorism and political crimes. Char-l les C. Thomas, Springfield, Ill. 1975.

SCHLESINGER, P.; MURDOCK, G. and ELLIOT, P. - Televising "terrorism": political violence in popular culture. Comedia Publishing, London 1983.

SCHMIDT, Alex P. - Political terrorism: a research guide to concepts, theories, data bases and literature. Transaction Books, New Brunswick, N. J. 1984.

SCHMID, Alex P. and DE GRAAF, Janny. - Insurgent terrorism and the western news media: an exploratory analysis with a Dutch case study. Dutch State University, Leiden 1980.

- - - - - - Violence as communication: insurgent terrorism and the western news Media. Sage Publications, Beverly Hills, Calif. 1982.

SNYDER, Marie. (ed.) - Media and terrorism: the psychological impact. Mennonite Press, North Newton, Kan. 1978.

SORIA, Carlos y GINER, Juan Antonio. - "Información y terrorismo" en Dossier síntesis de un sesión de trabajo del Segundo Encuentro Internacional del Programa de Graduados Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra, que se celebró en Viña del Mar (Chile).

STEPHENS, Lowndes F. - "Implications of Terrorism for planning the public relations function". Terrorism and the news Media research project paper series, no. 2, 1987.

TELEVISION AND CONFLICT. - Institute for the study of conflict, London 1978.

TERRORISM AND THE MEDIA. - American Legal Foundation. Washington, D.C. 1986.

TERRORISM AND THE MEDIA. - International Press Institute. London 1980.

TERRY, H.A. - "Television and terrorism: profesionalism not quite the answer". Indiana Law Journal, 53. pp. 745- 77, 1978.

VAZQUEZ, Jesús Mª (dir.) - Violencia y medios de comunicación social. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid 1972.

WEIMANN, Gabriel. - "Conceptualizing the effects of mass-mediated terrorism". Political Communication and persuasion, 4. pp. 38-46, 1987.

- - - - - - "Terrorism or freedom fighters? Labeling Terrorism in the israeli Press. Political Communication and persuasion, 2, pp. 433-35, 1985.

- - - - - - "The theater of terror: effects of Press coverage". Journal of communication 33, pp. 38-46, 1985.

WURTH-HOUGH, S. - "Network news coverage of terrorism the early years". Terrorism 6, pp. 403-422, 1983.

ZILLMAN, D. and
WAKSHLAG, J. - "Fear of victimization and the appeal of drama", in Dolf Zillman and Jennings Bryant, eds. Selective exposure to communication; Lawrence Erlbaum, Hillsdale, N. J. 1985.

Otras obras.

AA.VV. - Crónica militar y política de la II Guerra Mundial. Ediciones Sarpe, Madrid 1978.

AA.VV. - Gran enciclopedia del mundo. Durvan S.A. de Ediciones, Bilbao. Apéndices 24 (1981); 25 (1983); 26 (1985) y 27 (1986).

AGOZINO, Adalberto. - Estrategia y acción militar. De Sun-Tzu a la guerra de las galaxias. Ediciones Depalma, Buenos Aires 1989.

AGUIRRE, Mariano y MATTHEWS, Robert. - Guerras de baja intensidad. Editorial Fundamentos, Madrid 1989.

ALBIAC, G. - Léxico leninista o pequeño Lenin de bolsillo. Editorial Universidad, Madrid 1991.

ARON, Raymond. - Un siglo de guerra total. Editorial Hispano-Europea, Barcelona 1958.

- - - - - - Pensar la guerra. I. La era europea. II. La era planetaria. Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires 1987.

CARDONA, G. - El problema militar en España. Colección Historia 16, Nº 23, Madrid.

CARO BAROJA, J. - El laberinto vasco. Editorial Txertoa, San Sebastián 1984.

CASTRO, Fidel. - La historia me absolverá (discurso pronunciado por él, ante el tribunal que le juzgaba por el asalto al cuartel Moncada). Júcar, Madrid 1984.

CLAUSEWITZ, Karl Von. - De la guerra. Editorial Mateu, Barcelona 1972.

FLAVIO JOSEFO. - Antigüedades de los judíos. Libros Clie, Tarrasa 1986.

GORZ, André. - Adios al proletariado (más allá del socialismo). Ediciones 2001 S.A. Barcelona 1981.

HEER, Friedrich. - Terror religioso, terror político. Editorial Fontamella, Barcelona 1975.

KEEGAN, John. - Dien Bien Phu. Editorial San Martín, Madrid 1975.

KENNEDY, Paul. - Auge y caída de las grandes potencias. Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona 1989.

MARCUSE, Herbert. - La agresividad de la sociedad industrial avanzada y otros ensayos. Alianza Editorial, Madrid 1974.

MARTINEZ PEREZ, J. - "Locura y criminalidad" en Revista de Historia 16, Nº 192, abril de 1992, pp. 70-78. Madrid.

MINUE, Lázaro. - Vietnam, la guerra que nunca acabó. San Martín, Madrid 1985.

MOLINA IBAÑEZ, M. - Capitalismo y socialismo. Economía y espacio. Cincel, Madrid 1986.

PALMER, Alan. - Diccionario de Historia del siglo XX. Grijalbo, Barcelona 1983.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA. - Diccionario de la lengua española (vigésima edición), Madrid 1984.

TOUCHARD, Jean. - Historia de las ideas políticas. Tecnos, Madrid 1981.

TOYNBEE, Arnold. - La Europa de Hitler. Sarpe Ediciones, Madrid 1985.